TOMO I

HOMENAJE

Luis Jaime Cisneros

Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Pontificia Universidad Católica del Perú
FONDO EDITORIAL 2002

COLABORADORES

Augusto Alcocer Martínez
Rosario Arias
Enrique Ballón Aguirre
Ana María Barrenechea
Martha Barriga Tello
Carlos Beas
Luisa Block de Behar
José Antonio Bravo
José Antonio del Busto Duthurburu
Irene Cabrejos de Kossuth
Elvezio Canonica
Rocío Caravedo
Francisco Carranza Romero
Alvaro Cerrón-Palomino López
Rodolfo Cerrón-Palomino
Eugenio Chang-Rodríguez
Raquel Chang-Rodríguez
Liliana Checa
Luis Fernando Chueca
Jorge Cornejo Polar
Biagio D'Angelo
Alberto Escobar
Paul Firbas
Rosario Fraga de León
Carlos Garatea
Miguel Angel Garrido Gallardo
Juan Carlos Godenzzi A.
Ricardo González Vigil
Germán de Granda
Estrella Guerra Caminiti
Pedro Guibovich Pérez
José León Herrera
Marcos Herrera Burstein
Oswaldo Holguín Callo
Eduardo Hopkins Rodríguez
Miguel Angel Huamán
Eduardo Huarag Alvarez
Hyesun Ko de Carranza
Karl Kohut

Homenaje
Luis Jaime Cisneros

Tomo I

EDUARDO HOPKINS RODRÍGUEZ / EDITOR

TOMO I

HOMENAJE

Luis Jaime Cisneros

Pontificia Universidad Católica del Perú
Facultad de Letras y Ciencias Humanas

FONDO EDITORIAL 2002

Homenaje Luis Jaime Cisneros
Tomo I

Editor: Eduardo Hopkins Rodríguez

Diseño de carátula: Giselle Scheuch

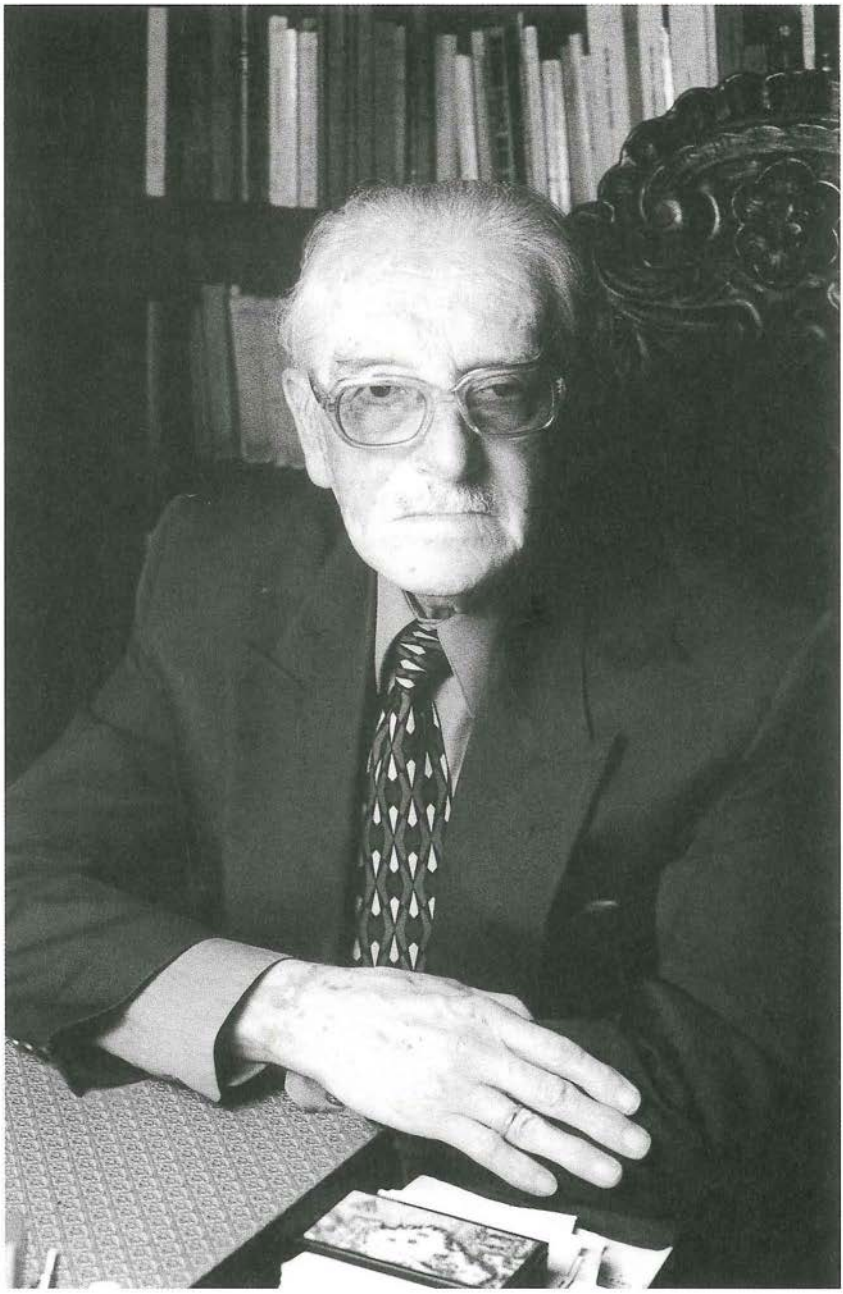
Copyright © 2002 por Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Plaza Francia 1164, Lima
Telefax: 330-7405. Teléfonos: 330-7410, 330-7411
E-mail: feditor@pucp.edu.pe

Obra Completa rústica:
9972-42-473-1
Tomo I: 9972-42-474-X
D.L. 1501052002 2422

Obra Completa tapa dura:
9972-42-476-6
Tomo I: 9972-42-477-4
D.L. 1501052002 2421

Primera edición: julio de 2002

Derechos reservados, prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso de los editores.



ÍNDICE

TOMO I

PRESENTACIÓN
Liliana Regalado de Hurtado 13

Luis Jaime Cisneros, persona e institución
Eduardo Hopkins Rodríguez 15

Bibliografía de Luis Jaime Cisneros
Miguel Ángel Rodríguez Rea 19

LINGÜÍSTICA

El Proyecto Mil Fraseologismos en el Español de Lima
Augusto Alcocer Martínez 51

Expresiones de emoción en tres capitales latinoamericanas
Rosario Arias 69

El lenguaje a la luz de una filosofía sobre la realidad social
Rocío Caravedo 93

La cantidad vocálica en el quechua de Ancash
Francisco Carranza Romero 125

Aproximación a la conciencia lingüística de Borges
Álvaro Cerrón-Palomino López 135

La temprana andinización del castellano según testimonio de Dávalos y Figueroa
Rodolfo Cerrón-Palomino 151

La Academia Norteamericana de la Lengua Española y sus funciones
Eugenio Chang-Rodríguez 163

Variedad de tradiciones discursivas en *Orígenes del español* de Menéndez Pidal
Carlos Garatea 193

Elementos para una teoría social del lenguaje
Juan Carlos Godenzzi A. 223

Un proceso de transferencia bidireccional sucesiva en el área andina. Evidenciales reportativos entre quechua y español
Germán de Granda 241

Comunicación verbal: ¿interacción o interpretación?
Marcos Herrera Burstein 255

Lengua histórica y normatividad
Luis Fernado Lara 305

De sinéresis y sinalefas en el español de México
José M. Lope Blanch 323

Indiferencia
Mario Montalbetti 333

Autonomización del texto y recontextualización. Dos problemas fundamentales en las ciencias del texto
Wulf Oesterreicher 343

Leísmo y loísmo en el español ecuatoriano: el sistema pronominal del español andino
Azucena Palacios Alcaine 389

Homogeneidad versus heterogeneidad en el lenguaje: la construcción del objeto de estudio de la lingüística
Jorge Iván Pérez Silva 409

La doctrina de los dos puntos de vista
Pablo Quintanilla Pérez-Wicht 461

Preposiciones y roles θ en deverbales
Miguel Rodríguez Mondoñedo 475

«El idioma analítico de John Wilkins»: una lectura desde la morfología
Héctor H.G. Velásquez 509

LITERATURA

Literatura Oral Peruana: una Hipótesis de Organización Discursiva
Enrique Ballón Aguirre 527

Buenos Aires y Borges, Borges y Buenos Aires
Ana María Barrenechea 591

Abraham Valdelomar: sus ideas estéticas y el Modernismo europeo
Martha Barriga Tello 599

Ferdosí y la epopeya del Irán
Carlos Beas 625

Jules Laforgue y el derecho de citar: otro derecho de ciudad
Lisa Block de Behar 641

El amor y las heridas
José Antonio Bravo 655

El conquistador Diego de Silva, presunto autor de la *Crónica rimada*
José Antonio del Busto Duthurburu 665

«Y no me esclaviza amor y no me suelta» (petrarquismo y neoplatonismo en *Del amor y otros demonios*, de Gabriel García Márquez)
Irene Cabrejos de Kossuth 677

Eugenio Montale y Jorge Guillén: traducciones recíprocas
Elvezio Canonica 703

Ramón Rojas y Cañas, un costumbrista olvidado
Jorge Cornejo Polar 725

Clarinda y el catálogo de mujeres ilustres en su *Discurso en loor de la poesía* (1608)
Raquel Chang-Rodríguez 745

Isabel Allende: de narradora a mujer
Liliana Checa 759

TOMO II

Presencia de la muerte en *El ciudadano del olvido* de Vicente Huidobro
Luis Fernando Chueca 793

La literatura comparada: un desafío y una necesidad
Biagio D'Angelo 813

La palabra iluminada
Alberto Escobar 825

El cuerpo mutilado y el género épico en la Colonia
Paul Firbas 831

Felisberto Hernández: proceso de una creación
Rosario Fraga de León 847

La teoría literaria ante el siglo XXI
Miguel Ángel Garrido Gallardo 857

Cortázar y Fuentes en la última novela de Arguedas
Ricardo González Vigil 873

El estilo historiográfico de los *Comentarios Reales de los Incas*
Estrella Guerra Caminiti 891

Las herramientas del censor: índices y edictos de libros prohibidos en el Santo Oficio peruano (1570-1754)
Pedro Guibovich Pérez 919

La olvidada página «catalana» de Ricardo Palma sobre el paseo a Amancaes
Oswaldo Holguín Callo 965

Problemática del receptor en Juan de Espinosa Medrano
Eduardo Hopkins Rodríguez 973

Responsabilidad y crítica: la ética fenomenológica en la obra de Bajtín
Miguel Ángel Huamán 1009

Borges: entre la conjetura y el relato
Eduardo Huarag Álvarez 1027

Estudio comparativo de dos poetas: César Vallejo y Li Sang
Hyesun Ko de Carranza 1041

La India en las zarzas. Historiografía y ficción en Juan de Castellanos
Karl Kohut 1061

Una glosa inédita del novohispano José de Arrázola y algunas variantes mexicanas a las obras de Fernán González de Eslava y Gutierre de Cetina
Pedro Lasarte 1081

Las fábulas de La Fontaine y la literatura de los cuentos de la India
José León Herrera 1101

La tradición metafísica en la literatura norteamericana
Robert Lima 1137

El capitán don Fernando Carrillo de Córdoba
Guillermo Lohmann Villena 1151

Mujeres de fuego. Análisis semiótico del poema «Las candelas» de José María Eguren
Santiago López Maguiña 1183

Jaque perpetuo
Marco Martos 1199

Paradiso, los incas y el peligro con epifanía
José A. Mazzotti 1209

La argumentación en la *Respuesta a Sor Filotea de la Cruz*
Rossana Merino Silicani 1227

Pintoras que cuentan: Leonora Carrington, Remedios Varo, Frida Kahlo
Giovanna Minardi 1239

La «Censura y aprobación» de Fray Ignacio de Quesada para *La novena Maravilla* de Juan de Espinosa Medrano
Charles Moore 1249

El encantador divino (una loa y un dramaturgo novohispano del siglo XVIII)
José Pascual Buxó 1261

Saigyô: samurai, bonzo, poeta
Iván Pinto Román 1287

Sobre los impresos de la Independencia
José A. de la Puente Candamo 1299

La intertextualidad olvidada: Ercilla y García Lorca en la biblioteca de Borges
Pedro Ramírez 1305

Apuntes sobre la crítica de la literatura hispanoamericana
Concepción Reverte Bernal 1329

En las claves del soneto. Sobre «Retorno fugaz» de Juan Ramón Jiménez
José Luis Rivarola 1351

La Dorotea en el contexto de la polémica antigongorina
José Antonio Rodríguez Garrido 1363

Augusto B. Leguía en el teatro peruano
Miguel Ángel Rodríguez Rea 1385

La hija pródiga del imperio: honras fúnebres a Carlos V en la Ciudad de los Reyes
Sonia V. Rose 1401

Borges y el destino de sus personajes
Carla Sagástegui 1423

La poética del simbolismo a partir de un soneto de Charles Baudelaire
Ricardo Silva-Santisteban 1433

Epístola de Amarilis a Belardo: análisis de la construcción del sujeto literario
Ricardo Sumalavia 1443

Cuerpo y religión en las narrativas sobre Eva Perón
Alejandro Susti 1455

Qué se ama cuando se ama
Carlos Thorne 1477

La Colección Martín Adán en la Pontificia Universidad Católica del Perú
Luis Vargas Durand 1485

Los cuentos de la Baronesa
Mario Vargas Llosa 1497

Nación e identidad en el teatro de Manuel Nicolás Corpancho
Maida Watson 1505

La interrupción narrativa y el desmantelamiento interno de las convenciones literarias en el *Quijote*
Carmela Zanelli 1515

Evolución del estilo y la estructura en José María Arguedas
Carlos Eduardo Zavaleta 1539

Presentación

En la Lección Inaugural de nuestra Facultad de Letras y Ciencias Humanas que el Dr. Luis Jaime Cisneros pronunció en 1997 se refirió, entre otras cosas, a los objetivos de nuestra docencia, propósitos que, sin lugar a dudas, no solo ha hecho esencialmente suyos, sino que también ha contribuido a configurar en su larga vida académica e institucional.

> *Hombres concretos de carne y hueso son los que concurren desde hace ochenta años a nuestras aulas. Con ellos ha venido y sigue cumpliendo su tarea la Universidad. Y con ellos tenemos que emprender, para encontrar la fe, el camino que conduzca al hombre.*

Con agudeza a la hora de ejercitar la crítica, con sensibilidad para buscar lo esencial, con sabiduría para aprehender y ensanchar el conocimiento, Luis Jaime Cisneros ha transitado por el mundo de las letras, en el hogar primero y en el ambiente universitario después. Es tarea tan difícil intentar hacer en pocas líneas un balance de su aporte a nuestra cultura que, eximiéndome de tal responsabilidad, optaré por caracterizarlo simplemente como un humanista.

En efecto, si bien hombre de letras y docente, Luis Jaime Cisneros es, todavía mejor, un humanista, entendiendo que el sentido de este término implica no solo el cultivo de las ciencias humanas, sino, fundamentalmente, una actitud de simpatía y compromiso con el ser humano en su integridad. De ello ha dado pruebas a lo largo de sus ochenta años de vida y más de cincuenta como docente, formando académicos, guiando a sus estudiantes, preocupándose por la marcha de nuestra institución, identificado con sus fines; haciendo gala de un agudo sentido crítico y una constante preocupación por comprender y llegar a la más plena interlocución con el otro, ese ser humano que puede ser la autoridad, el colega o el estudiante.

Ser un humanista en nuestro país y en nuestra época no es fácil. La realidad cotidiana, lo mismo que nuestra experiencia histórica, nos muestran que una auténtica preocupación por el ser humano, por el cultivo del espíritu, y la vocación por la vida académica no simplemente como un ejercicio del intelecto, sino como una experiencia vital, nos someten constantemente a pruebas de orden material, científico y ético. Luis Jaime Cisneros ha superado todos los escollos y su larga y fruc-

tífera vida sigue abierta a una idea de futuro hacia donde se proyecta sin desmayo, alerta y con los arrestos juveniles que jamás se ha dado el lujo de perder, pues voluntariamente se le advierte dispuesto a ser nutrido por esa juventud a la que siempre se ha dedicado y que, sin duda, constituye la razón de ser de su vida y de su obra. Por eso cabe decir que Cisneros ha cumplido ochenta y un años en «loor de juventud», pues cada alumno valoró y ensalzó su trabajo desde la primera clase que recibió del notable maestro, y esa conciencia de haber gozado de tal privilegio es quizás uno de los rasgos que distinguen a quienes se cuentan entre sus alumnos actuales, ex-alumnos de todas las generaciones, lo mismo que a sus colegas y amigos.

Hombre de acción y de reflexión, maestro de muchas generaciones, ha sabido hacer de la docencia una actividad proyectada más allá de las aulas, en el mundo académico internacional, pero también en diferentes espacios del ámbito nacional donde resultaba indispensable que un humanista de su talla convocara voluntades al servicio de la nación.

La celebración, el afecto, el reconocimiento, son las razones que constituyen el vínculo de quienes se hacen presentes en este libro de homenaje a Luis Jaime Cisneros. Son los mismos argumentos de nuestra Universidad y de su Facultad de Letras y Ciencias Humanas. Este libro ha resultado un espacio estrecho para dar acogida a todos aquellos que, en nuestro país y en el resto del mundo, sienten comprometidos su gratitud y su cariño con el maestro Cisneros. Innumerables afectos, trabajos compartidos y experiencias que marcaron de manera positiva y definitiva trayectorias académicas, han emanado y siguen surgiendo del contacto con la persona entrañable y admirable de Luis Jaime Cisneros.

Liliana Regalado de Hurtado
Decana de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas

Luis Jaime Cisneros, persona e institución

Dice Juan de Espinosa Medrano en un sermón pronunciado en el Cuzco en 1677: «soñaron algunos que su felicidad consistía en las opulencias de la fortuna; otros, que en el deleite de los sentidos; otros, que en la ciencia de la verdad: soñaron todos, pero erraron menos los últimos». Veo entre los que menos se equivocaron a Luis Jaime Cisneros, maestro de Universidad, quien continúa comprendiendo en forma admirable que un sabio orfebre busca transformar sus sueños en realidades.

Partiendo de la idea de que, en Luis Jaime Cisneros, la forma de su hacer cultura es tanto una praxis individual como una colectiva, he elegido dedicar esta presentación a su infatigable capacidad como hombre institucional. Comenzaré por llamar la atención hacia algunos de los campos de mayor productividad de Cisneros al respecto y, luego, propondré una lectura aproximada acerca del significado que creo percibir en relación con este plano de su rica personalidad.

Culminados sus estudios filológicos en Argentina, bajo la orientación de Amado Alonso, Pedro Henríquez Ureña, Raimundo Lida y Roberto Giusti, Luis Jaime Cisneros retornó al Perú y se dedicó a la docencia superior en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, de la que es profesor emérito, y en la Pontificia Universidad Católica del Perú, instituciones en las cuales ha desarrollado la mayor parte de su actividad académica. En la Universidad Nacional Mayor de San Marcos fue Director del Instituto de Filología entre los años de 1964 y 1965. En la Pontificia Universidad Católica del Perú tuvo a su cargo el Seminario de Filología del Instituto Riva-Agüero, llegó a ser Decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas entre 1969 y 1971 y de la Facultad de Estudios Generales Letras en 1971, y ha presidido la Comisión de Reforma de los Estudios Generales Letras (1998-1999). Figuró entre los fundadores de la Universidad Cayetano Heredia, que lo ha nombrado profesor emérito. Ha ejercido la docencia en diversas instituciones universitarias de Lima y del interior del país. En el extranjero ha sido profesor visitante en la Universidad Central de Venezuela (1965), en la Universidad Nacional del Uruguay (1966) y en el Centre de Philologie Romane de la Universidad de Estrasburgo (1967). Este apretado resumen no da cuenta por sí mismo de lo que significa la docencia para Cisneros. Habría que indicar no solamente su extraordinaria aplicación al desarrollo de las materias correspondientes, sino también su

cuidadosa preocupación por el perfeccionamiento de los estudios filológicos y la incorporación de docentes cuyo talento y eficiencia correspondan a una vocación profunda por el respeto al diálogo académico, sin el cual ningún sentido cabal de Universidad es posible.

Reconociendo la valiosa producción intelectual de Cisneros a través de sus trabajos de investigación dados a conocer en revistas y en numerosas publicaciones nacionales y del exterior, tal como muestra la bibliografía incluida en este libro, quisiera concentrarme, inicialmente, en su actividad promotora en la edición de publicaciones periódicas de índole cultural y académica. Luis Jaime Cisneros ha sido co-fundador de la revista *Mar del Sur* (1948-1953), donde publicó un importante conjunto de sus trabajos filológicos. Su participación en la tarea de edición de revistas académicas ha tenido una destacada presencia en publicaciones como *Mercurio Peruano*, cuyo Consejo de Redacción integraba; *Indianoromania*, en la que tenía responsabilidades como editor; *Lexis*, publicada por el Departamento de Humanidades de la Pontificia Universidad Católica del Perú, y de la que es su director actual; el *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, que también dirige. Para quien está encargado de la responsabilidad de mantener activa la publicación de una revista, la suma de sus tareas incluye, entre muchas otras, lo correspondiente a los detalles de presupuesto; el obtener artículos de calidad, someterlos a escrutinio, cuidar su impresión; el intercambiar correspondencia con los autores recurriendo a tácticas y estrategias de la diplomacia más sofisticada; cultivar eso que se llama relaciones públicas, etc. Podríamos suponer que el territorio fundamental de una revista académica se halla configurado por sus artículos de fondo, sin embargo, la trama que le da personalidad y relieve, la que concentra su creatividad, su rigor, su actualidad, y que, además, posee un alto componente formativo, es la que corresponde a la modesta sección de reseñas bibliográficas. Hay que ser particularmente persuasivo y dedicado para arrancarle una buena reseña a un colega o a un discípulo. No puede dejarse pasar ni tiempo, ni persona, ni ocasión. Luis Jaime Cisneros sabe cómo hacerlo.

Luis Jaime Cisneros es una figura intelectual que ha sido recibida como miembro de prestigiosas instituciones y sociedades científicas nacionales y del exterior: la Academia Peruana de la Lengua, la Sociedad Peruana de Historia, el Centro de Estudios Histórico-Militares del Perú, el Instituto Ricardo Palma, el Instituto de Cultura Hispánica, la Societé de Linguistique Romane, la Societé de linguistique de Paris, el Centre International de Dialectologie (Lovaina), la Asociación de Lin-

güística y Filología de América Latina (ALFAL) y el Programa Interamericano de Lingüística y Enseñanza de Idiomas (PILEI), de cuya Comisión de Lenguas Nacionales fue jefe entre los años 1963 y 1965. Es miembro correspondiente de la Real Academia Española, de la Academia Norteamericana de la Lengua Española y de la Academia de Letras del Uruguay. Fue fundador y primer presidente de la Sociedad Peruana de Estudios Clásicos y vicepresidente y presidente del Comité de la Alianza Francesa de Lima. Actualmente es director de la Academia Peruana de la Lengua. Por otra parte, tiene vínculos con varias universidades europeas en torno a proyectos de investigación y de perfeccionamiento docente. Su relación con estas organizaciones no solamente constituye un merecido reconocimiento, es, sobre todo, una de las formas que cultiva para apoyar su labor como promotor de la cultura literaria y lingüística del Perú.

De este conjunto de acciones institucionales quisiera enfatizar el trabajo llevado a cabo en la Academia Peruana de la Lengua, tanto en su antigua condición de integrante desde el año 1956, como en su presente función de director. Cisneros ha cubierto en este período múltiples obligaciones, de diverso grado de responsabilidad y complejidad. Esta labor se ha caracterizado por su persistencia y por la energía dedicada a la promoción de altos niveles de productividad, procurando poner la institución en contacto con la realidad lingüística del país y en fuertes lazos de comunicación con las Academias correspondientes en el mundo. Una de sus mayores preocupaciones ha consistido y consiste en la edición del *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, clara muestra de su vitalidad como institución.

Toda esta intensa actividad institucional se relaciona con una particular concepción de la educación como conciencia de cultura. Empleo la palabra *educación* como una dimensión que da valor superior a la conducta humana, que concibe su perfeccionamiento como posible.

La cultura no es una abstracción, ni es privilegio de algunos escogidos; es parte de la actividad normal de todos y de todos los días. Pero la cultura no es solamente una creación más o menos espontánea. Es un acto de decisión, de organización, de vigilia permanente. Es un problema de política razonable, de competencia, de finura, de valor. Y la continuidad de cada día en Luis Jaime Cisneros consiste en imaginar de qué forma interviene en crear y en promover instrumentos críticos e institucionales para una conciencia, una voluntad y una práctica de cultura. Este es un arte para el cual tiene él un especial talento. Trataré de decirlo a la manera clásica, señalando que el destino, la naturaleza y

el arte se han reunido en una persona que se ha propuesto que, en tanto comunidad social y nacional, seamos cada vez más armónicos con nosotros mismos.

Promover la cultura no es otra cosa que una expresión de alta cultura. Cisneros, en este sentido, es un hombre culto y nos enorgullece tenerlo entre nosotros.

Eduardo Hopkins Rodríguez

Bibliografía de Luis Jaime Cisneros

Miguel Ángel Rodríguez Rea
Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Libros

Ediciones

Lazarillo de Tormes. Buenos Aires: Editorial Kier, 1946, 212 pp.
(Res.: Jorge Puccinelli. *Mar del Sur*, n.° 3, enero-febrero de 1949, pp. 94-95).

Appendix probi. Edición y notas de Luis Jaime Cisneros. Lima: Publicaciones del Instituto de Filología de la Facultad de Letras de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1952, 27 pp.

«*Defensa de damas*. Estudio y edición». Fénix. Revista de la Biblioteca Nacional, n.° 9, 1953, pp. 81-196.

Antologías

Textos literarios. Selección de Luis Jaime Cisneros. Lima: Publicaciones de la Facultad de Letras de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 1955, 27 pp.

Textos literarios. Segunda serie. Lima: Publicaciones de la Facultad de Letras de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 1957, 27 pp.

Cuentistas modernos y contemporáneos. Selección y prólogo de Luis Jaime Cisneros. Lima: Patronato del Libro Peruano (Segunda Serie de Autores Peruanos. Colección dirigida por Manuel Scorza), 1957, 124 pp.

Temas lingüísticos. Selección de Luis Jaime Cisneros y José Luis Rivarola. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Facultad de Letras (Publicaciones de la Cátedra de Lengua Española, I), 1964, 95 pp.

Temas lingüísticos. Segunda serie. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1974, 218 pp.

Tradiciones peruanas (Selección). Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1964.

Más Tradiciones peruanas (Selección). Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1966, 152 pp.

Tradiciones peruanas. Selección y estudio. Lima: Studium (Clásicos Peruanos), 1985.

Romanticismo español y latinoamericano. Edición al cuidado de Luis Jaime Cisneros. Lima: Studium (Clásicos Peruanos), 1985.

Bibliografías

Bibliografía general de la literatura latinoamericana. Período colonial, por Guillermo Lohmann Villena y Luis Jaime Cisneros; Siglo XX, por Julio Ortega; Época contemporánea, por Jorge Becco. Coordinador: Jorge Carrera Andrade. París: Unesco, 1972, 187 pp.

Estudios lingüísticos

Formas de relieve en español moderno. Lima: Huascarán (Biblioteca Indianorománica de Filología. Serie A: Monografías I), 1957, 111 pp. (Res.: Sebastián Salazar Bondy. «La Prensa», 14 de diciembre de 1957, p. 8).

El estilo y sus límites. Lima: Publicaciones del Instituto de Filología de la Facultad de Letras de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1958, 38 pp.

Lengua y estilo. Tomo I. Lima: Juan Mejía Baca, 1959, 320 pp.
(Res.: Alberto Escobar. *Sphinx*, III época, n.° 13, 1960, pp. 245-246).

Textos escolares

Lenguaje. Curso secundario. Lima: Huascarán, 1953, 160 pp.
(Res.: Bruno Migliorini. *Mar del Sur*, n.° 29, setiembre-octubre de 1953, p. 78).

Textos universitarios

Lenguaje: curso universitario. Lima: Huascarán, 1953, 159 pp.

Lengua y estilo. Tomo 1. Lima: Juan Mejía Baca, 1959, 320 pp.

Texto de la Cátedra de Lengua Española de la Universidad Católica del Perú.

Lengua y enseñanza. Lima: Studium, 1969, 140 pp.

Lengua española (Primer curso). Lima: Ediciones Peruanas Simiente, 1960, 199 pp.

Lengua española (Segundo curso). Lima: Ediciones Peruanas Simiente, 1960, 190 pp.
(Res.: Abelardo Oquendo. *El Dominical*, Suplemento de «El Comercio», 10 de abril de 1960; Sebastián Salazar Bondy. «El Comercio», 3 de mayo de 1961, p. 2; José Miguel Oviedo. *El Dominical*, Suplemento de «El Comercio», 30 de abril de 1961, p. 5; Fernando de la Presa. «La Prensa», 24 de mayo de 1961).

El funcionamiento del lenguaje. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 1991, 252 pp.

Crítica literaria
Mariano Melgar. José Gálvez. Lima: Editorial Universitaria (Biblioteca Hombres del Perú. 3ra serie, dirigida y editada por Hernán Alva Orlandini, XXVVII), 1965, 152 pp.

Juan del Valle y Caviedes. Lima: Editorial Universitaria (Biblioteca Hombres del Perú. 4ta serie, dirigida y editada por Hernán Alva Orlandini, XXXI), 1966, pp. 47-114.

«Estudio crítico». En: Valle y Caviedes, Juan del. *Obra completa*. Edición y estudios de María Leticia Cáceres, A.C.I., Luis Jaime Cisneros y Guillermo Lohmann Villena. Lima: Banco de Crédito del Perú (Biblioteca Clásicos del Perú/5), 1990, pp. 91-210.

Educación
Universidad: reto para el siglo XXI. Lección inaugural del año académico 1994. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú (Cuadernos de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, 10), 1994. 16 pp.

Memorias
Mis trabajos y los días. Lima: Peisa, 2000.
(Res.: sin autor, *Domingo*, Suplemento de «La República», 24 de diciembre del 2000, p. 23).

Varia
Puente Candamo, José Agustín de la, Luis Jaime Cisneros y Pedro Rodríguez Crespo. *Homenaje a Riva-Agüero en el XX aniversario de su muerte, 1944 -25 de octubre- 1964*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Instituto Riva-Agüero, 1965.

Basadre, Jorge, Enrique Bernales, Luis Pásara, Margarita Giesecke, Heraclio Bonilla, Luis Jaime Cisneros. *Reflexiones en torno a la Guerra de 1879*. Lima: Centro de Investigación y Capacitación, 1979.

Belaunde, Víctor Andrés. *Meditaciones peruanas*. Textos introductorios de Jorge Basadre, Javier de Belaunde, Luis Jaime Cisneros, César Pacheco Vélez *et al.* Epílogo de Fernando Iwasaki. Lima: Comisión Nacional del Centenario (*Obras completas*. Primera serie: El proyecto nacional, 2), 1987.

Bákula, Juan Miguel, Carlos Ramos, Luis Jaime Cisneros, Franklin Pease G.Y. *Latinidad: 6 enfoques actuales*. Lima, 1994.

Cisneros, Luis Jaime y Gustavo Gutiérrez. *Teología, acontecimiento, silencio, lenguaje*. Lima: Centro de Estudios y Publicaciones, 1996.

Cisneros, Luis Jaime, María Cecilia Cisneros y Abelardo Oquendo. *Lenguaje, literatura*. Lima: Pontificia Universidad Católica, 1998.

Cisneros, L.J., M. Baquerizo, R. González Vigil, W. Delgado, J. Cornejo Polar, M. Martos, E. Hopkins Rodríguez, P. Elmore, R. Ramírez Rodríguez, J. Coaguila, A. González Montes, R. Merino Silicani, J.L. Mejía. *Zavaleta, novelista y ensayista: Estudios críticos*. Lima: Fondo Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1998.

Cornejo Polar, Antonio. *Discurso en loor de la poesía: estudio y edición [1964]*. Introducción y nueva edición de José Antonio Mazzotti. Con apéndice de Luis Jaime Cisneros y Alicia Colombí-Monguió. Berkeley: Centro de Estudios Literarios Antonio Cornejo Polar-Latinoamericana Editores (*Obras completas de Antonio Cornejo Polar*, 1), 2000.

Artículos

1947 «El caballero del Verde Gabán». *Mercurio Peruano*, n.° 242, mayo de 1947, pp. 243-246.

1948 «El Cid» y «El cantar de Rodrigo». *Mercurio Peruano*, n.° 254, mayo de 1948, pp. 183-191.

1949 «El *Romancero del Cid* [El personaje]». *Gleba*, año 1, n.° 1, julio de 1949, pp. 7-33.

«Notas escolares, I». *Mar del Sur*, n.° 3, enero-Febrero de 1949, pp. 38-45.

«Notas escolares, II». *Mar del Sur*, n.° 4, marzo-abril de 1949, pp. 34-42.

«Una nota a Fray Luis de León». *Letras*, tomo XV, n.° 43, julio de 1949, pp. 215-231.

«Frente a Ricardo Palma». *Mercurio Peruano*, n.° 272, noviembre de 1949, pp. 459-466.
(Recogido en PALMA, Ricardo. *Tradiciones peruanas*. Lima: Cultura Antártica, 1951, tomo V, pp. lii-lvii).

«Evocadores del Cid». *Mercurio Peruano*, n.° 267, junio de 1949, pp. 224-246.

«Los temas cidianos.». *Mar del Sur*, n.° 7, setiembre-octubre de 1949, pp. 12-29.

«Los celos en los títulos de comedias registradas por Cayetano de La Barrera en su *Catálogo*». *Mercurio Peruano*, n.° 273, diciembre de 1949, pp. 497-505. [En colaboración con Abelardo OQUENDO].

1950 «Sobre el romance castellano». *Gleba*, n.° 2, octubre de 1950, pp. 30-46.

«El tema del amor y la muerte en la poesía española». *Tradición*, Cuzco, n.° 1, enero-febrero de 1950, pp. 54-60.

«Peculiaridad hispánica». *Tradición*, Cuzco, n.° 3-6, 1950, pp. 59-62.

«Un antiguo texto de Saint-Thierry». *Mercurio Peruano*, n.° 283, octubre de 1950, pp. 377-386.

1951 «Sobre literatura virreinal peruana (asedio a Dávalos y Figueroa)». *Anuario de Estudios Americanos*, Sevilla, tomo XII, 1951, pp. 219-252.

«Temas cidianos europeos». *Mar del Sur*, n.° 15, enero-febrero de 1951, pp. 34-44.

1951-1952 «La primera gramática de la lengua general del Perú». *Boletín del Instituto Riva-Agüero*, n.° 1, 1951-1952, pp. 197-264.

1952 «Notas sobre la *Miscelánea Austral* de Diego Dávalos y Figueroa». *Revista Histórica*, tomo XIX, 1952, pp. 286-327.

«Saudade». *Mar del Sur*, n.° 19, enero-febrero de 1952, pp. 85-86.

«La enseñanza del lenguaje.». *Mar del Sur*, n.° 22, julio-agosto de 1952, pp. 73-82.

«De literatura española.». *Mar del Sur*, n.° 22, julio-agosto de 1952, p. 86.

«Preguntas sobre Lope». *Mar del Sur*, n.° 22, julio-agosto de 1952, p. 87.

«Sobre ciertos trabajos lingüísticos». *La Prensa*, 5 de octubre de 1952, p. 6.

1953 «Dávalos y Figueroa, hombre de la Contrarreforma». *Mercurio Peruano*, n.° 310, enero de 1953, pp. 20-25.

«Temas grecolatinos en nuestra literatura colonial. (El tema de Dido)». *Mar del Sur*, n.° 25, enero-febrero de 1953, pp. 81-82.

«Manuel Moncloa». *Mar del Sur*, n.° 25, enero-febrero de 1953, p. 84.

«Sobre la poesía de Dávalos y Figueroa. (Un descuidado poema colonial)». *Mar del Sur*, n.° 26, marzo-abril de 1953, pp. 38-49.

«Amarilis: otra posible huella». *Mar del Sur*, n.° 26, marzo-abril de 1953, p. 74.

«Castiglione en el Perú». «El Dominical», Suplemento de *El Comercio*, 16 de agosto de 1953, pp. 2-3.
(Reproducido en *Quaderni Ibero Americani*, Turín, vol. 21, 1957, pp. 543-544).

«Castiglione y la *Defensa de damas*». *Mercurio Peruano*, n.° 321, diciembre de 1953, pp. 540-543.

1953-1955 «¿Una fuente probable de Berceo?». *Boletín del Instituto Riva-Agüero*, n.° 2, 1953-1955, pp. 151-157.

«Voz activa y voz pasiva en español». *Boletín del Instituto Riva-Agüero*, n.° 2, 1953-1955, pp. 197-198.

«Sobre enseñanza de formas verbales». *Boletín del Instituto Riva-Agüero*, n.° 2, 1953-1955, pp. 199-201. [En colaboración con Armando Zubizarreta].

1954 «*Garúa* románico». *Orbis*. Lovaina, n.° III, 1954, pp. 211-227.

«Una nota a *El Criticón*». *Revista de Filología Española*, Madrid, vol. XXXVIII, 1954, pp. 281-282.

«De literatura colonial». *Mercurio Peruano*, n.° 332, noviembre de 1954, pp. 799-805.

«Sobre las ideas lingüísticas de Riva-Agüero». *Mercurio Peruano*, n.° 333, diciembre de 1954, pp. 947-950.

1955 «Poesía de Wáshington Delgado». «El Dominical», Suplemento de *El Comercio*, 27 de febrero de 1955.

«Las generaciones en la investigación dialectológica». *Mercurio Peruano*, n.° 339, junio de 1955, pp. 408-409.

«Un inventario de libros del siglo XVIII». *Mercurio Peruano*, n.° 339, junio de 1955, pp. 428-431. [En colaboración con Luis Aurelio Loayza].

«Misoginia y profeminismo (I. para las fuentes de *Defensa de damas*)». *Mercurio Peruano*, n.° 340, julio de 1955, pp. 503-514.

«Misoginia y profeminismo (II. Loa y vituperio)». *Mercurio Peruano*, n.° 343, octubre de 1955, pp. 683-700.

«Misoginia y profeminismo (III)». *Mercurio Peruano*, n.° 344, noviembre de 1955, pp. 765-768.

«Raúl Porras Barrenechea. El Inca Garcilaso en Montilla (1561-1614)». *Filología*, Buenos Aires, vol. III, 1955, pp. 233-238.

«La palabra y el artículo». *Revista de la Universidad Católica*, tomo XV, n.° 1, 1955, pp. 73-88.

1956 «Rimbaud». *Revista de la Universidad Católica*, tomo XVI, 1956, pp. 22-45.

«Historia y poesía en la *Miscelánea Austral*». «El Dominical», Suplemento de *El Comercio*, 1° de enero de 1956, p. 3.

«Misoginia y profeminismo (IV)». *Mercurio Peruano*, n.° 346, enero de 1956, pp. 35-62.

«Misoginia y profeminismo (V)». *Mercurio Peruano*, n.° 347, febrero de 1956, pp. 96-106.

«Sobre historia lingüística del Perú». *Mercurio Peruano*, n.° 349, abril-mayo de 1956, pp. 254-258.

«Los diminutivos en español». *Mercurio Peruano*, n.° 351, julio de 1956, pp. 327-345.

«El orden de las palabras en español». *Mercurio Peruano*, n.° 352, agosto de 1956, pp. 365-398.

«Sobre la pausa fonética». *Mercurio Peruano*, n.° 354, octubre de 1956, pp. 474-476.

«Sobre la poesía de Enrique Peña». *Mercurio Peruano*, n.° 355, noviembre de 1956, pp. 516-529.

«El Perú en la antología americana de Menéndez y Pelayo». *Mercurio Peruano*, n.° 356, diciembre de 1956, pp. 571-588.

«Diego Mexía y Garcilaso». *Quaderni Ibero Americani*, Turín, vol. III, n.° 19-20, diciembre de 1956, pp. 182-184.

1957 «Historia de la lengua en el Perú (Preliminares)». *Orbis*, Lovaina, vol. VI, n.° 2, 1957, pp. 512-524.

«Un congreso de latinistas». *Mercurio Peruano*, n.° 359, marzo de 1957, pp. 160-161.

«Fisonomía de la lengua española». *Mercurio Peruano*, n.° 365, setiembre de 1957, pp. 423-436.

1958 «Visitó Lima el profesor Rheinfelder». *Mercurio Peruano*, n.° 369, enero de 1958, pp. 35-36.

«Preseminario e investigación». *Areté*, n.° 1, mayo de 1958, pp. 20-23.

«Morfología y sintaxis». *Mercurio Peruano*, n.° 376, agosto de 1958, pp. 408-428.

1959 «La lingüística». *Mercurio Peruano*, n.° 384, abril de 1959, pp. 140-153.

1960 «Temas lingüísticos. Sobre el diminutivo peruano». *Revista de la Universidad Católica*, tomo XVII, pp. 63-70.

«Tres clases sobre sistema verbal». *Sphinx*, II época, n.° 13, 1960, pp. 100-108.

«Cinco piezas de teatro peruano». «El Dominical», Suplemento de *El Comercio*, 13 de marzo de 1960, p. 2.

«Entonación y puntuación (experiencias pedagógicas)». *Mercurio Peruano*, n.° 399, julio de 1960, pp. 293-296.

1961 «Fisonomía actual de la narrativa peruana». *Fanal*, vol. XI, n.° 59, 1961, pp. 2-9.
(Reproducido en ORTEGA, Julio. *Imagen de la literatura peruana actual; 1968*. Lima: Editorial Universitaria, 1971, tomo I, pp. 65-76; y en ANTONIO, José. *La Generación del '50; hombres de letras*. Lima: Okura Editores, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Instituto Raúl Porras Barrenechea, 1989, pp. 12-21).

«Para el vocabulario de Eguren: *Alabanco*, Lavanco, "pato bravío"». *Sphinx*, II época, n.° 14, 1961, pp. 217-224. [En colaboración con José Luis RIVAROLA].

«Cronología y substratum». *Sphinx*, II época, n.° 14, 1961, pp. 231-234.

«Palabras a la juventud». *El Comercio*, 24 de mayo de 1961.

«Homenaje a la Argentina». *El Comercio*, 9 de julio de 1961, p. 12.

«Sobre literatura peruana». «El Dominical», Suplemento de *El Comercio*, 1 de octubre de 1961.

«Alfonso Cobián; amigo». *Mercurio Peruano*, n.° 415, noviembre de 1961, p. 719.

1962 «Lenguaje y electrónica». *Indianoromania*, n.° 1, 1962, pp. 37-38.

«Sobre el idioma del indio». *Expreso*, 17 de junio de 1962.

«Alberto Ulloa, 1862-1962». *Boletín Bibliográfico* [de la Biblioteca Central de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos], n.° 3-4, julio-diciembre de 1962, pp. 3-5.

«Góngora. Nueva lección». *Romania, Scritti offerti a Francesco Piccollo*, Napoli, 1962, pp. 201-216.

1963 «El lenguaje de Ricardo Palma». *Expreso*, 17 de enero de 1963, p. 11.

«Lengua y creación en José María Eguren». *Revista Hispánica Moderna*, Nueva York, vol. 44, 1967, pp. 330-332.

1964 «Fonología de la frase en Palma». *Mercurio Peruano*, n.° 443-444, marzo-abril de 1964, pp. 19-33.

«Palabras sobre Pedro de Peralta». *Revista Histórica*, tomo XXVII, 1964, pp. 3-9.

1966 «Sobre Rainer Maria Rilke». *Mercurio Peruano*, n.° 459, enero-febrero de 1966, pp. 32-44.

1967 «Pronunciación y ortografía». *Humanidades*, n.° 1, 1967, pp. 47-62.

«Rilke y la lengua francesa». *Sphinx*, III época, n.° 16, 1967, pp. 114-116.

1968 «Dos temas renacentistas en un libro peruano colonial: *Miscelánea Austral*». *Litterae Hispaniae, Lusitaniae, Hrgs. von H. Flasche*, Munich, 1968, pp. 125-130.

1969 «El pensamiento lingüístico de Menéndez Pidal». *Mercurio Peruano*, n.° 479, mayo-junio de 1969, pp. 193-205.

«Sobre la prosa de Raúl Porras». *Humanidades. Revista de la Pontificia Universidad Católica del Perú*, n.° 3, 1969, pp. 5-11.

1972-1973 «Una glosa de Felipe II». *Humanidades*, n.° 5, 1972-1973, pp. 131-141.

1973 «Sobre la lengua literaria». *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, n.° 8, 1973, pp. 45-65.

1974 «¿De qué humanismo hablamos?». *El Comercio*, 17 de octubre de 1974.

«Cedant arma togae». *El Comercio*, 27 de octubre de 1974.

1975 «Alberto Ulloa Sotomayor (1892-1975)». *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, n.° 10, 1975, pp. 15-16.

«Qué se enseña en materia de lengua y literatura». *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, n.° 22, 1987, pp. 161-169.

1976 «Reflexiones sobre la crítica (I), (II)». *La Prensa*, 11 y 20 de abril de 1976.

«Una visita a Alemania». *La Prensa*, 19 de setiembre de 1976.

«Preocupación germánica». *La Prensa*, 2 de octubre de 1976.

«El drama de la comunicación». *La Prensa*, 19 de diciembre de 1976.

1977 «Raúl Porras, profesor de literatura». *La Prensa*, 27 de setiembre de 1977.
(Reproducido en *Homenaje a Raúl Porras Barrenechea*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Instituto Raúl Porras Barrenechea, 1984).

«Don José: ojos de jaspe, barba de chivo». *La Prensa*, 8 de febrero de 1977. [Sobre José Gálvez Barrenechea].

«Los jóvenes: la espiritualidad». *La Prensa*, 7 de agosto de 1977.

«Elecciones universitarias. *Gaudeamus igitur*». *La Prensa*, 5 de setiembre de 1977.

«Palma y el barroco». *La Prensa*, 6 de octubre de 1977.

«9 de octubre. Dignidad nacional». *La Prensa*, 9 de octubre de 1977.

1978 «† Pedro Benvenuto Murrieta (1913-1978)». *Lexis*, vol. II, n.° 1, julio de 1978, p. 132.

1979 «1879, cien años después». *Revista de la Universidad Católica / Nueva serie*, n.° 6, diciembre de 1979, pp. 1-26.

1980 «¡Ah, los académicos!». *El Comercio*, 1 de marzo de 1980, p. 2.

«Una mirada al lenguaje». *El Comercio*, 6 de marzo de 1980, p. 2.

«Palma y el vocabulario». *El Comercio*, 24 y 25 de abril de 1980, p. 2.

«Discurso en homenaje a Luis Alberto Sánchez». *El Comercio*, 14 de mayo de 1980.

«Espinosa Medrano, lector del *Polifemo*». *Hueso Húmero*, n.° 7, octubre-diciembre de 1980, pp. 78-82.

«Relectura del Lunarejo: el "can del cielo"». *Lexis*, vol. XIII, n.° 2, 1980, pp. 171-177.

«Recibimiento a Borges». *Revista de la Universidad Católica / Nueva serie*, n.° 8, 1980, pp. 1-6.

1981 «La universidad en debate». *Expreso*, 24 de abril de 1981.

1982 «Tarea de la universidad». *El Observador*, 21 de febrero de 1982.

«En pro de la cooperación técnica». *El Observador*, 4 de marzo de 1982.

«Mi padre: cien años». «El Caballo Rojo», Suplemento de *Marka*, 28 de noviembre de 1982.

«Dos notas sobre Palma: americanismos y barroco». *Revista de la Universidad Católica / Nueva serie*, n.° 11-12, 1982, pp. 121-141.

«Huellas de Góngora en los sermones del Lunarejo». *Lexis*, vol. VI, n.° 2, 1982, pp. 141-159.

«Una biblioteca cuzqueña del siglo XVII». *Histórica*, vol. VI, n.° 2, diciembre de 1982, pp. 141-171. [En colaboración con Pedro Guibovich].

1982-1983 «Sobre Espinosa Medrano: «El toro celeste» y Góngora». *Boletín del Instituto Riva-Agüero*, n.° 12, 1982-1983, pp. 61-66.

1983 «Palma también escribió versos». *Cielo Abierto*, vol. VIII, n.° 23, enero-febrero-marzo de 1983, pp. 19-25.

«¿Fue Palma un romántico?». «Carteles», Suplemento de *El Observador*, 9 de febrero de 1983, p. i.

«El Perú no es monolingüe». *El Observador*, 15 de mayo de 1983.

«Un ejercicio de estilo del Lunarejo». *Lexis*, vol. VII, n.° 1, 1983, pp. 133-158.

«Encuestas y opinión pública». *El Observador*, 11 de octubre de 1983.

«Un cruce de lecturas en Espinosa Medrano». *Lexis*, vol. VII, n.° 2, 1983, pp. 311-314.

1984 «Sobre Espinosa Medrano: predicador, músico y poeta». *Cielo Abierto*, vol. X, n.° 28, abril-junio de 1984, pp. 3-8.

«Hoy hace un año». *El Observador*, 26 de enero de 1984. [Sobre el asesinato de periodistas en Uchuraccay].

«El libro peruano cada vez más lejos de todos». *El Observador*, 8 de mayo de 1984.

«El hilo de Ariadna». *Hoy*, 17 de agosto de 1984. [Sobre el asesinato del dirigente agrario Oropesa].

«Sí, señor, la universidad». *Hoy*, 23 de agosto de 1984.

«Desacuerdo entre política y lenguaje». *Hoy*, 28 de agosto de 1984.

«Los Reyes educan para lo por venir». *Hoy*, 6 de julio de 1984.

«¿La verdad nos hará libres?». *Hoy*, 26 de setiembre de 1984.

«Perú: ¿enfermo crónico?». *Hoy*, 22 de octubre de 1984.

1985 «Lejos de manchas y mezquindades». *Hoy*, 4 de agosto de 1984. [Sobre José Gálvez Barrenechea].

«Por un congreso juvenil». *Hoy*, 28 de agosto de 1985.

«*Gaudeamus igitur*». *Hoy*, 1 de setiembre de 1985.

«Escuela, universidad y subversión». *Hoy*, 17 de noviembre de 1985.

«Sobre evaluación académica». *Hoy*, 26 de noviembre de 1985.

«Borges, siempre Borges». *Sinopsis*, año 6, n.° 9, 1985, p. 7.

1986 «Alerta para siquiatras y lingüistas». *Revista de Psicología*, año 4, n.° 1, primer semestre de 1986, pp. 113-115.

«La universidad es la esperanza». *Expreso*, 17 de noviembre de 1986.

«Menéndez y Pelayo ante El Lunarejo». *La Crónica*, 25 de noviembre de 1986.

1987 «La polémica Faria-Espinosa Medrano. Planteamiento crítico». *Lexis*, vol. XI, n.° 1, 1987, pp. 1-62.

«Apuntes para una biografía de Espinosa Medrano». *Fénix*, n.° 32-33, 1987, pp. 86-112. [En colaboración con Pedro Guibovich].

«Todo el saber». *Caretas*, 9 de noviembre de 1987, p. 64. [Extracto del discurso de presentación a la *Enciclopedia ilustrada del Perú* de Alberto Tauro].

«*Lexis*: diez almos años». *El Comercio*, 7 de diciembre de 1987, p. 2.

1988 «Sobre nuestra educación». *Expreso*, 12 de enero de 1988.

«Sobre educación. (I), (II), (III)». *Hoy*, 29 de junio, 5 y 12 de julio de 1988.

«Organizar las bases de una política cultural». *Hoy*, 15 de mayo de 1988.

«Sobre educación. Un ejército de alfabetizadores». *Hoy*, 3 de agosto de 1988.

«Por qué escribo sobre educación». *Hoy*, 9 de agosto de 1988.

«Sobre estética y computadoras». *Hoy*», 16 de agosto de 1988.

«Sobre estudios universitarios». *Hoy*, 6 de setiembre de 1988.

«Ahora, la universidad. (I), (II)». *Hoy*, 20 y 27 de setiembre de 1988.

1989 «Un raro opúsculo del Lunarejo». *Lexis*, vol. XIII, n.° 1, 1989, pp. 95-116. [El título del opúsculo es: *Discurso sobre si en concurso de opositores a Beneficio curado Deva ser preferido* caeteris paribus *el Beneficiado al que no lo es en la promoción de dicho Beneficio*, 1664].

«Enseñanza privada y enseñanza estatal. (I), (II)». *Expreso*, 31 de enero y 7 de febrero de 1989.

«Universidad y subversión». *La República*, 6 de abril de 1989.

«Onorio Ferrero». *El Comercio*, 18 de agosto de 1989, p. 2.

«Palabras para Onorio Ferrero». *Sinopsis*, año 9, n.° 15, 1989, p. 26.

«Una hora de solidaridad». *El Nacional*, 27 de setiembre de 1989.

«Hora de desesperanzas». *El Nacional*, 3 de octubre de 1989.

«Un centenario más: Montalvo». *El Nacional*, 9 de octubre de 1989.

«Claustro pleno en la Católica». *El Nacional*, 20 de octubre de 1989.

«¡1989 han dado, y sereno!». *El Nacional*, 15 de diciembre de 1989.

1990 «Sobre nuestra prosa colonial». *Boletín del Instituto Riva-Agüero*, n.° 17, 1990, pp. 455-463.

1991 «Latinidad». *El Peruano*, 17 de setiembre de 1991.

«Derecho al optimismo». *El Peruano*, 31 de diciembre de 1991.

1992 «Y después del colegio ¿qué?». *El Peruano*, 9 de enero de 1992.

«Alerta académica. [I], [II]». *El Peruano*, 24 y 31 de enero de 1992.

«El lenguaje y el ser». *El Peruano*, 15 de abril de 1992.

«Itinerario y estructura del *Apologético* de Espinosa Medrano. (Primera parte)». *Lexis*, vol. XVI, n.° 2, 1992, pp. 123-188.

«Prosas clásicas». *Caretas*, 8 de junio de 1992. [Sobre la quinta edición de *Prosas apátridas* de Julio Ramón Ribeyro]. (Recogido en MÁRQUEZ, Ismael y César FERREIRA (ed.). *Asedios a Julio Ramón Ribeyro*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 1996, pp. 265-270.

«La lengua, Nebrija y el 92». «El Dominical», Suplemento de *El Comercio*, 11 de octubre de 1992.

«Conferencia». *Homenaje a José Jiménez Borja*. Lima: Centro Basadre, 1992, pp. 7-13.

«75 años de la Universidad Católica». *Sinopsis*, año 12, n.° 22, 1992, p. 27.

1993 «El currículo, por favor». *Expreso*, 3 de noviembre de 1993.

1994 «Nuevo duelo en la Academia». *El Comercio*, 25 de febrero de 1994, p. 2. [Con ocasión de la muerte de Andrés Aramburú Menchaca].

«En su sepelio». *El Comercio*, 27 de febrero de 1994, p. A12. [Palabras pronunciadas con ocasión de la muerte de Alberto Tauro].
(Reproducido en *Fénix*, n.° 36-37, 1990-1991, 1994, p. 1).

«Homenaje a Alberto Tauro». *Boletín Informativo del Centenario de José Carlos Mariátegui*, año 2, n.° 7, 28 de febrero de 1994, pp. 1-12.

«Dar en la propia voz». «El Dominical», Suplemento de *El Comercio*, 24 de abril de 1994.

«Mil millones hablamos lenguas latinas». *La República*, 31 de mayo de 1994.

«Perú, 1991: lenguaje, subversión y pedagogía». *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, n.° 24, 1994, pp. 69-82.

«Medios de comunicación, democracia y libertad». *Cuestión de Estado*, n.° 11, 1994, pp. 8-10.

1995 «Valoración social de lo escrito». *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, n.° 25, 1995, pp. 69-91.

«Arguedas: a propósito de unas cartas». *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, n.° 25, 1er semestre de 1995, pp. 117-131.

«Sobre encuestas políticas y lenguaje». *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, n.° 26, 2do semestre de 1995, pp. 235-242.

«Sobre la traducción». *Boletín del Instituto Riva-Agüero*, n.° 22, 1995, pp. 77-87.

«Universidad: reto para el siglo XXI». *Retos a la universidad*. Lima: Unión Nacional de Estudiantes Católicos, 1995.

1996 «Presentación» a *Centenario de Amado Alonso (1896-1996). Temas de Filología Hispánica*. *Lexis*, vol. XX, n.° 1-2, 1996, p. 7.

«Amado Alonso y *El lenguaje peruano*». *Lexis*, vol. XX, n.° 1-2, 1996, pp. 87-100.

«La mala lengua. (I), (II), (III), (IV), (V), (VI), (VII), (VIII), (IX), (X), (XI), (XII), (XIII), (XIV), (XIV) [*sic*], XV, [XVI]». «Expreso», 9, 16, 23 y 30 de junio; 7, 14, 21, 28 de julio; 4, 11, 18, 25 de agosto; 1, 8, 15, 22 y 29 de setiembre de 1996.

«Leer es aprender a vivir». «El Dominical», Suplemento de *El Comercio*, 16 de junio de 1996.

«A la caza de todo. (I), (II), (III), (IV), (V), (VI), (VII), (VIII), (IX), (X), (XI)». *Expreso*, 13, 20, 27 de octubre; 3, 10, 17, 24, 31 de noviembre; 8, 15 y 22 de diciembre de 1996.

«Relaciones entre lengua / discurso: relectura de Hagege». *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, n.° 27, 1996, pp. 101-117.

1997 «A la caza de todo». *Expreso*, 19 de enero; 2, 9 y 16 de febrero de 1997.

«No hicieron su agosto en febrero». *Expreso*, 9 de marzo de 1997.

«Como en la infancia: la escuela nos provoca llanto». *Expreso*, 23 de marzo de 1997.

«La visita de Chirac». *Expreso*, 30 de marzo de 1997.

«Babel, Babel existe». *Expreso*, 6 de abril de 1997.

«Una semana de horror». *Expreso*, 13 de abril de 1997.

«La UC octogenaria». *Expreso*, 20 de abril de 1997.

«Cultura y latinidad». *Ius et Veritas*, año 8, n.° 15, noviembre de 1997, pp. 337-338.

«Lengua y paisaje en Riva-Agüero». *Homenaje a don Luis Monguió*. Newark, Del.: Juan de la Cuesta, 1997, pp. 113-118.

1998 «Sobre educación lingüística escolar». *Lexis*, vol. XXII, n.° 1, 1998, pp. 87-93.

1999 «Peruanismos, obra clásica y moderna». *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, n.° 30, 1999, pp. 33-116.

«Borges, el memorable». *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, n.° 31, 1999, pp. 9-12.

2000 «Apogeo y crepúsculo de la lectura». *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, n.° 32, 2000, pp. 9-38.

«Tarea y destino de la Academia Peruana [de la Lengua]». *El Perú y España, un siglo de historia*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Centro Cultural, 2000, pp. 29-40.

2001 «Adolescencia, melancolía y lenguaje». *Revista de Neuro-Psiquiatría*, tomo 64, n.° 1, 2001, pp. 3-8.

«Palma en su Epistolario». *Revista de la Casa Museo Ricardo Palma*, Miraflores, n.° 2, 2001, pp. 9-23.

2001 «Ortega: el 98 y la lengua». Hopkins, Eduardo, editor. *La ira y la quimera. Actas del Coloquio Internacional Centenario de la Generación del 98. España y América*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2001, pp. 99-118.

2002 «Acerca de Garcilaso, traductor de León Hebreo». Ballón Aguirre, Enrique y Óscar Rivera Rodas. (Coords. y eds.) *De palabras, imágenes y símbolos. Homenaje a José Pascual Buxó* México: Universidad Nacional Autónoma de M{exico, 2002, pp. 151-163.

Reseñas

«Pedro Salinas. *Jorge Manrique o tradición y originalidad*». *Las Moradas*, vol. 2, n.° 5, julio de 1948, pp. 203-205.

«Aurelio Miró Quesada S. *Cervantes, Tirso y el Perú*». *Mar del Sur*, n.° 1, setiembre-octubre de 1948, pp. 80-82.

«Raúl Porras. *La crónica rimada de 1539*». *Mar del Sur*, n.° 1, setiembre-octubre de 1948, pp. 82-84.

«Raúl Ferrero. *Renacimiento y barroco*». *Mar del Sur*, n.° 1, setiembre-octubre de 1948, pp. 86-87.

«Aubrey F.G. Bell. *Literatura castellana*». *Mar del Sur*, n.° 1, setiembre-octubre de 1948, pp. 90-92.

«Raúl Porras Barrenechea. El cronista indio Felipe Huamán Poma de Ayala». *Mar del Sur*, n.° 2, noviembre-diciembre de 1948, pp. 86-89.

«Jorge Puccinelli. *Historia de la literatura. (Las letras castellanas, desde los orígenes hasta el siglo XVIII)*». *Mar del Sur*, noviembre-diciembre de 1948, pp. 91-92.

«*Revista de Estudios Políticos*, vol. XIX, n.° 35-36, Madrid». *Mar del Sur*, n.° 2, noviembre-diciembre de 1948, p. 93.

«*Arbor*, n.° 29, Madrid, 1948». *Mar del Sur*, n.° 2, noviembre-diciembre de 1948, pp. 93-94.

«*Revista de Filosofía* (Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Patronato «Raimundo Lulio»), n.° 25. Madrid, 1948». *Mar del Sur*, n.° 2, noviembre-diciembre de 1948, p. 94.

«*San Marcos*. Revista de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, año II, n.° 4. Lima. Abril-junio, 1948». *Mar del Sur*, n.° 2, noviembre-diciembre de 1948, pp. 94-95.

«*Mercurio Peruano*. Año XXII. Vol. XXIX, n.° 258. Lima, setiembre, 1948». *Mar del Sur*, n.° 2, noviembre-diciembre de 1948, p. 95.

«*Las Moradas*. Vol. II, n.° 5. Lima, julio, 1948». *Mar del Sur*, n.° 2, noviembre-diciembre de 1948, pp. 95-96.

«J. Luis Trenti Rocamora. *El teatro en la América colonial*. Prólogo de Guillermo Furlong, S.J.». *Mar del Sur*, n.° 3, enero-febrero de 1949, pp. 95-98.

«*Documenta*. Año I. Vol. I. Lima, 1948». *Mar del Sur*, n.° 3, enero-febrero de 1949, pp. 99-100.

«*Nueva Revista de Filología Hispánica*. Año II, n.° 2, abril-junio, 1948. El Colegio de México». *Mar del Sur*, n.° 3, enero-febrero de 1949, p. 101.

«José Durand. *La biblioteca del Inca. Separata de la Nueva Revista de Filología Hispánica*. Año II, n.° 3. El Colegio de México, 1948». *Mar del Sur*, n.° 4, marzo-abril de 1949, pp. 82-85.

«Alfonso Reyes. *De un autor censurado en el «Quijote» (Antonio de Torquemada)*». *Mar del Sur*, n.° 4, marzo-abril de 1949, pp. 91-92.

«*Cultura*. Servicio de Documentaçao Ministério de Educaçao e Saúde. Año I, n.° 1. Río de Janeiro. Setiembre-diciembre de 1948». *Mar del Sur*, n.° 5, mayo-junio de 1949, pp. 91-92.

«*Archivo Iberoamericano*. Revista de Estudios Históricos. Año IX, n.° 33. Madrid. Enero-marzo de 1949». *Mar del Sur*, n.° 5, mayo-junio de 1949, pp. 92-93.

«*Arbor*. Revista general de investigación y cultura. Tomo XII, n.° 38. Madrid. Febrero de 1949». *Mar del Sur*, n.° 5, mayo-junio de 1949, p. 93.

«Wolfgang Hoffmann-Harnisch, "Goethe o Brasil" (En: *Cultura*, Río de Janeiro, I, 139-162)». *Mar del Sur*, n.° 6, julio-agosto de 1949, pp. 97-98.

«*Las Moradas*. Vol. III. n.° 7 y 8. Enero-Julio de 1949». *Mar del Sur*, n.° 7, setiembre-octubre de 1949, p. 93.

«*Mercurio Peruano*, n.° 268, julio de 1949». *Mar del Sur*, n.° 7, setiembre-octubre de 1949, p. 93.

«*Gleba*, n.° 1. [1949]». *Mar del Sur*, n.° 7, setiembre-octubre de 1949, p. 94.

«Raúl Porras Barrenechea. *Relación del descubrimiento del Perú, de Diego de Trujillo*». *Mar del Sur*, n.° 8, noviembre-diciembre, pp. 89-92.

«Francisco López Estrada. *Estudio y texto de la narración pastoril "Ausencia y soledad de amor" del "Inventario" de Villegas* (Separata del *Boletín de la Real Academia Española*, XXIX, enero-abril de 1949)». *Mar del Sur*, n.° 8, noviembre-diciembre, pp. 92-97.

«Carlos Cueto Fernandini. *Baltasar Gracián y la idea del hombre*. Separata de *Las Moradas*, n.° 7-8, enero-julio de 1949». *Mar del Sur*, n.° 8, noviembre-diciembre de 1949, p. 97.

«*Revue de Littérature Comparée*. Año XXIII, n.° 1. París. Enero-Marzo de 1949». *Mar del Sur*, n.° 8, noviembre-diciembre de 1949, p. 98.

«*Mercurio Peruano*. Año XXIX. Vol. XXX, n.° 269. Agosto de 1949». *Mar del Sur*, n.° 8, noviembre-diciembre de 1949, p. 98.

«Bruno Migliorini. *Che Choste un vocabulario?*». *Mercurio Peruano*, n.° 273, diciembre de 1949, pp. 524-526.

«José Gabriel. *Historia de la gramática viva (1ra Parte)*». *Mercurio Peruano*, n.° 273, diciembre de 1949, pp. 526-528.

«Efraín Morote Best. *Algunas de nuestras rimas infantiles*. (Separata de la *Revista Universitaria del Cuzco*, n.° 96). Cuzco, 1949». *Mar del Sur*, n.° 9, enero-febrero de 1950, pp. 91-92.

«Irving A. Leonard. *Books of the brave*». *Mar del Sur*, n.° 10, marzo-abril de 1950, p. 87.

«Rubén Vargas Ugarte, S.J. *Impresos peruanos publicados en el extranjero* (Biblioteca Peruana, Tomo VI)». *Mar del Sur*, n.° 10, marzo-abril de 1950, pp. 87-88.

«Fray Antonio de Lisboa. *Viaje a Oriente*. Edición y estudio de A. Rodríguez Moñino». *Mar del Sur*, n.° 11, mayo-junio de 1950, pp. 84-86.

«*Nueva Revista de Filología Hispánica*. Año III, n.° 4, octubre-diciembre de 1949. El Colegio de México-Harvard University». *Mar del Sur*, n.° 11, mayo-junio de 1950, p. 91.

«*Helmántica*. Revista de Humanidades Clásicas. Año I, n.° 1. Enero-Marzo 1950. Salamanca». *Mar del Sur*, n.° 11, mayo-junio de 1950, p. 91.

«*Boletín del Instituto Peruano de Cultura Hispánica*, n.° 3. Lima. Diciembre de 1948». *Mar del Sur*, n.° 11, mayo-junio de 1950, p. 91.

«Un libro de Héctor Velarde [*La cortina de lata*]». *Mercurio Peruano*, n.° 278, mayo de 1950, pp. 160-162; también en *Mar del Sur*, n.° 11, mayo-junio de 1950, p. 84.

«Sebastián Salazar Bondy. *Pantomimas*». *Mar del Sur*, n.° 13, setiembre-octubre de 1950, p. 87.

«Raúl Porras Barrenechea. *Conferencias pronunciadas por... en el Teatro Garnelo de Montilla*». *Mar del Sur*, n.° 13, setiembre-octubre de 1950, pp. 87-88.

«Manuel C. Díaz y Díaz. *Antología del latín vulgar*». *Mar del Sur*, n.° 14, noviembre-diciembre de 1950, pp. 88-91.

«Louis Massignon. *La syntaxe intérieure des langues sémitiques et le mode de recueillement qu'elles inspirent*, (En la colección de estudios carmelitas *Technique et contemplation*, Bruges, Desclée de Brouwer, 1949, pp. 37-47)». *Mar del Sur*, n.° 14, noviembre-diciembre de 1950, pp. 91-92.

«Domingo Faustino Sarmiento. *El general San Martín*. Prólogo y notas de Fermín Estrella Gutiérrez». *Mercurio Peruano*, n.° 284, noviembre de 1950, pp. 428-429.

«Emilio Alarcos Llorach. *Fonología española*». *Mar del Sur*, n.° 15, enero-febrero de 1951, pp. 84-85.

«Leo Spitzer. "Dos observaciones sintáctico-estilísticas a las *Coplas* de Manrique", Separata de *NRFH*, IV, n.° 1, México, 1950». *Mar del Sur*, n.° 15, enero-febrero de 1951, pp. 85-86.

«*Gleba*. Revista universitaria de cultura, n.° 2, octubre, 1950». *Mar del Sur*, n.° 15, enero-febrero de 1951, p. 89.

«Serafim Da Silva Neto. *Introduçao ao estudo da lingua portuguesa no Brasil. (Prefacio de Augusto Magne)*». *Mar del Sur*, n.° 16, marzo-abril de 1951, pp. 87-88.

«Julio Casares. *Introducción a la lexicografía moderna*. Prólogo de von Wartburg». *Mar del Sur*, n.° 17, mayo-junio de 1951, pp. 80-83.

«Víctor Andrés Belaunde, *La síntesis viviente*». *Mar del Sur*, n.° 17, mayo-junio de 1951, p. 83.

«José Durand, *Ocaso de sirenas. Manatíes en el siglo XVI*». *Mar del Sur*, n.° 17, mayo-junio de 1951, pp. 83-84.

«Martín Adán. *Travesía de extramares*». *Mar del Sur*, n.° 17, mayo-junio de 1951, pp. 84-85. (Recogido en MARTÍN ADÁN. *Obra poética (1928-1971)*. Lima: Instituto Nacional de Cultura, 1971, pp. 253-256).

«Inca Garcilaso de la Vega. *Relación de la descendencia de Garci Pérez de Vargas (1586)*. Edición y prólogo de Raúl Porras Barrenechea». *Mar del Sur*, n.° 17, mayo-junio de 1951, pp. 85-86.

«*Documenta*. Revista de la Sociedad Peruana de Historia. Tomo II. Vol. I. Lima, 1949-1950». *Mar del Sur*, n.° 17, mayo-junio de 1951, p. 87.

«Fray Domingo de Santo Tomás. *Gramática o arte de la lengua general de los Indios de los Reynos del Perú*. (Edición Facsimilar con prólogo de Raúl Porras Barrenechea)». *Mar del Sur*, n.° 18, julio-agosto de 1951, p. 152.

«*Amarilis; una nueva aportación*». *Mar del Sur*, n.° 19, enero-febrero de 1952, p. 85. [De María Goyri de Menéndez Pidal en su artículo «La Celia de Lope de Vega»].

«Rubén Vargas Ugarte, S.J. *Nuestro romancero*. Introducción y notas de...». *Mar del Sur*, n.° 19, enero-febrero de 1952, pp. 89-92.

«Fray Domingo de Santo Tomás. *Lexicón o Vocabulario de la lengua general del Perú, (Valladolid, 1560)*. Edición facsimilar con prólogo de Raúl Porras Barrenechea». *Mar del Sur*, n.° 19, enero-febrero de 1952, pp. 92-93.

«Ada Ch. de Castillo. *Libro de lecturas*». *Mar del Sur*, n.° 19, enero-febrero de 1952, pp. 93-94.

«Mariano Iberico. *Jorge Manrique, poeta de la añoranza*». *Mar del Sur*, n.° 19, enero-febrero de 1952, p. 9.

«*Tradición*. Revista Peruana de Cultura, n.° 11. Setiembre 1951-Enero 1952. Cuzco». *Mar del Sur*, n.° 19, enero-febrero de 1952, p. 102.

«Ministerio de Educación Pública. Dirección de Educación Artística y Extensión Cultural. *Antología de Cervantes*. (Prólogo de Jorge Puccinelli)». *Mar del Sur*, n.° 20, marzo-abril de 1952, p. 72.

«Justo Fernández. *Lecturas básicas*. 2da ed.». *Mar del Sur*, n.° 21, mayo-junio de 1952, p. 92.

«Guillermo Furlong, S.J. La cultura femenina en la época colonial». *Mar del Sur*, n.° 21, mayo-junio de 1952, pp. 93-94.

«Sebastián Salazar Bondy. *Rodil*». *Mar del Sur*, n.° 22, julio-agosto de 1952, p. 94.

«Alonso Zamora Vicente. *Presencia de los clásicos*». *Mar del Sur*, n.° 24, noviembre-diciembre de 1952, pp. 92-93.

«María Rosa Lida de Malkiel. *Juan de Mena, poeta del prerrenacimiento español*». *Mar del Sur*, n.° 25, enero-febrero de 1953, pp. 86-91.

«*Tradición*. Revista Peruana de Cultura. Año III, n.° 12-14. Cuzco, enero de 1951. 184 pp. *Mercurio Peruano*. Revista mensual de Ciencias Sociales y Letras. Año XXVII, Vol. XXXIII, n.° 308. Noviembre de 1952». *Mar del Sur*, n.° 25, enero-febrero de 1953, p. 93.

«Hans Oster. *Die Hervorhebung im Spanischen*». *Mar del Sur*, n.° 29, setiembre-octubre de 1953, pp. 86-89.

«Rubén Vargas Ugarte, S.J. *Glosario de peruanismos*». *Mar del Sur*, n.° 30, noviembre-diciembre de 1953, pp. 88-89.

«Gustav Siebenmann. *Uber Sprache und Stil im* Lazarillo de Tormes». *Mar del Sur*, n.° 30, noviembre-diciembre de 1953, pp. 89-90.

«Bruno Migliorini, Fredi Chapelli. *Elementi di stilistica*». *Mar del Sur*, n.° 30, noviembre-diciembre de 1953, p. 90.

«Miguel Criado de Val. *Síntesis de morfología española*». *Boletín del Instituto Riva-Agüero*, n.° 2, 1953-1955, pp. 222-230.

«*Los Íngar*, un libro de C.E. Zavaleta». *El Comercio*, 25 de setiembre de 1955.

«Rubén Vargas Ugarte, S.J. *Rosas de Oquendo y otros*». *Revista de la Universidad Católica*, tomo XV, 1955, pp. 153-165.

«Carlos Blanco Aguinaga. *Unamuno, teórico del lenguaje*». *Mercurio Peruano*, n.° 354, octubre de 1956, pp. 505-508.

«C.H. Heath, W.G. Marx. *Diccionario mizkito-español, español-mizquito*». *Mercurio Peruano*, n.° 356, diciembre de 1956, p. 603.

«Luis Loayza. *El avaro*. Edición de los Cuadernos de Composición». *Mercurio Peruano*, n.° 360, abril de 1957, pp. 215-216.

«Novelas de barriadas». *La Prensa*, 1° de diciembre de 1958, p. 12. [Sobre *La tierra prometida* de Luis Felipe Angell].

«Alberto Escobar. *La narración en el Perú*». *Mercurio Peruano*, n.° 382, febrero de 1959, pp. 74-75.

«Giovanni María Bertini. "La sintassi del 'refranero'", en *Studi in onore de Angelo Monteverdi*, Modena, 1959, pp. 82-89». *Sphinx*, II época, n.° 13, 1960, pp. 242-243.

«Beatriz Maucchi Laynez. *Enseñanza de la entonación*». Tesis para optar el grado de Doctor en Educación. Pontificia Universidad Católica del Perú». *Sphinx*, II época, n.° 13, 1960, pp. 248-249.

«Grazia Sanguineti Mazzini. *La naturaleza en la obra de Ciro Alegría*». Tesis para optar el grado de Doctor en Literatura. Pontificia Universidad Católica del Perú. *Sphinx*, II época, 1960, pp. 252-253.

«*Areté*». *El Comercio*, 11 de junio de 1961.

«Voz para *La patria completa*». «El Dominical», Suplemento de *El Comercio*, 6 de agosto de 1961, p. 5. [Sobre *La patria completa* de Alberto Hidalgo].

«Amelia Sánchez Garrido y María Cresta de Leguizamón. *La lengua materna en la escuela secundaria*». *Boletín del Instituto Riva-Agüero*, n.° 5, 1961-1962, pp. 378-379.

«Jerzi Kurilowicz. *L'accentuation des langues indo-européennes*». *Boletín del Instituto Riva-Agüero*, n.° 5, 1961-1962, pp. 387-389.

«Zavaleta, nueva trama del relato». *Expreso*, 25 de enero de 1962. [Sobre el libro de cuentos *Vestido de luto*].

«Montesclaros, poeta de la Colonia». *Expreso*, 9 de febrero de 1963. [Sobre *El primer virrey-poeta de América (Don Juan de Mendoza y Luna. Marqués de Montesclaros)* de Aurelio Miró-Quesada Sosa].

«La puntuación, secreto del estilo». «El Dominical», Suplemento de *El Comercio*, 13 de agosto de 1972. [Reseña a *Breve manual de puntuación y acentuación* de Abelardo Oquendo].

«Carlos Bambarén Vigil. *Consumo de alcohol y habla popular peruana*. (Tesis doctoral). Universidad Peruana Cayetano Heredia». *Boletín del Instituto Riva-Agüero*, n.° 9, 1972-1974, pp. 203-206.

«Oldric Bielic. *El español como material del verso*». *Boletín del Instituto Riva-Agüero*, n.° 9, 1972-1974, pp. 207-210.

«Real Academia Española. *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*». *Boletín del Instituto Riva-Agüero*, n.° 9, 1972-1974, pp. 219-222.

«Juan de Espinosa Medrano. *Apologético.* Sel., pról. y cron. de Augusto Tamayo Vargas». *Lexis*, vol. VII, n.° 2, 1983, pp. 315-326.

«Carlos Zavaleta: otro volumen». *30 Días*, n.° 8, julio de 1984. [Sobre el libro de cuentos *Muchas caras del amor*].

«Alberto Escobar. *Arguedas o la utopía de la lengua*». *Lexis*, vol. VIII, n.° 2, 1984, pp. 275-280.

«Carlos E. Zavaleta. *Cuentos completos: unas cuantas ilusiones*». *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, n.° 33, 1991, pp. 323-326.

«Óscar G. Pamo Reyna. *Medicina y lenguaje*». *Lexis*, vol. XVI, n.° 2, 1992, pp. 267-269.

«Amado Alonso y *El lenguaje peruano*». *Lexis*, vol. XX, n.° 1-2, 1996, pp. 87-100.

«Szyszlo: sus *Miradas furtivas*». «El Dominical», Suplemento de *El Comercio*, 15 de setiembre de 1996, pp. 6-7.

«Víctor Hurtado Oviedo. *Pago de letras*». *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, n.° 30, 2000, pp. 176-177.

«Diego Mexía. *Primera parte del Parnaso antártico* (ed. facsimilar e introducción de Trinidad Barrera)». *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, n.° 32, 2000, pp. 9-38.

«Miroslav Lauer. *El viaje vanguardista peruano sobre la máquina (1917-1930)*. Tesis de doctor en Literatura Peruana y Latinoamericana. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1999». *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, n.° 32, 2000, pp. 175-182.

Homenajes

«Homenaje a L.J.C.». *Lexis*, vol. V, n.° 1, julio 1981.

Desde el aula: Homenaje a Luis Jaime Cisneros. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Archivo de la Universidad, 1998, 38 pp.

Garatea Grau, Carlos, Ricardo González Vigil, Salomón Lerner Febres, Abelardo Oquendo, Franklin Pease G.Y. *Homenaje a Luis Jaime Cisneros. Discursos de homenaje 1998*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Facultad de Letras y Ciencias Humanas (Cuadernos de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, 21), 2001, 34 pp.

LINGÜÍSTICA

El Proyecto Mil Fraseologismos en el Español de Lima

Augusto Alcocer Martínez
Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Objetivos

Dos propósitos guían el presente trabajo. En primer término, dar cuenta a la comunidad científica acerca del proyecto en marcha Mil Fraseologismos en el Español de Lima, que incluirá frases fijas (sin considerar refranes), como locuciones, frases hechas, colocaciones habituales, dicta (dichos), citas (ya vulgarizadas) y aun construcciones biverbales (compuestas) corrientes en la variedad capitalina. En segundo término, nos parece oportuno ofrecer un cuadro general y explicación muy resumida de la actividad que han desarrollado los diccionaristas peruanos en el tópico de la fraseología.

Ciertas construcciones que corren en Lima —ninguna recreada o inventada por el que suscribe—, como señalaré más adelante en la definición de fraseología, han sido sorprendidas, anotadas y explicadas quizá por primera vez, pues se brindan algunos casos que no han figurado dentro de las fuentes escritas de la lexicografía práctica nacional, tal y como sería el aplicado al tema de la hípica:[1]

Estar en la base cuatro, seis...	«Estar alguien por los cuarenta, sesenta años...»
Dar handicap	«ofrecer, dar ventaja»
Tener uno, una su monta	«tratándose de un hombre o una mujer, tener en cada caso conviviente o pareja»
Meterse por los palos	«ir tomando discretamente espacio una persona en un aspecto de la

[1] Rojas Domínguez, Leonor. «Estudio lingüístico del léxico de la hípica». Tesis de Licenciatura en Lingüística (inédita). Universidad Nacional Mayor de San Marcos: Lima, 1996, p. 241.

	actividad laboral, política, deportiva o amorosa»
Llegar placé	«llegar tarde y perder la oportunidad»
Entrar en la recta final	«culminar, terminar un proceso»

Se vincula al primer objetivo la afirmación de Julio Fernández-Sevilla: «Porque todo diccionario pequeño o grande resulta al fin ser selectivo por su propia naturaleza, dado el carácter abierto y cambiante del léxico».[2] Desde la perspectiva del volumen de entradas se exhibirá, entonces, un producto limitado con permanente posibilidad de ampliación, tarea que podrían asumir las próximas generaciones de especialistas.

Justificación y necesidad de un repertorio de fraseologismos

Al consultar algunos estudios panorámicos que contemplan la realidad lingüística del español en la vastedad del territorio americano,[3] se verifica que, entre los variados aspectos de la lengua, han indagado también sobre la producción léxica en la región durante las décadas de los sesenta, setenta y ochenta del siglo XX, dando cuenta de la pobreza o inexistencia de trabajos fraseográficos, salvo de ciertos listados paremiológicos. Esto constituye un signo elocuente del poco interés que aquellos temas despertaban entre los lexicógrafos y dialectólogos hispanoamericanos, incluyendo peruanos, de aquel período. Durante los años de 1980 y 1988 aparecieron dos estudios fraseológicos (teóricos); el primero, del colombiano Alberto Zuluaga, el cual es precedido por dos artículos del mismo autor;[4] el segundo,

---

[2] Fernández-Sevilla, Julio. *Problemas de lexicografía actual*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1974, p. 37.

[3] Agüero Chaves, Arturo. *El español de América*. San José: Universidad de Costa Rica, 1962; Malmberg, Bertil. *La América hispanohablante*. Madrid: Itsmo, 1960; Lope Blanch, Juan M. *El español de América*. Madrid: Alcalá, 1968; Zamora, Juan y Jorge Guitart. *Dialectología hispanoamericana*. Salamanca: Almar, 1982; Moreno de Alba, José. *El español en América*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1988; Montes Giraldo, José J. *Dialectología general e hispanoamericana*. 3ra ed. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1995.

[4] Zuluaga, Alberto. *Introducción al estudio de las expresiones fijas*. Frankfurt/Bern: Verlag Peter D. Lang, 1980; íd., «Estudios generativo-transformativistas de las

de la cubana Antonia María Trista,[5] signos inequívocos de un asunto que comenzaba a preocupar a los lingüistas del Nuevo Mundo, como afirma Zuluaga:

> Confiamos en que las observaciones anteriores [...] alcancen a llamar la atención sobre la importancia del estudio del texto repetido tanto para la lingüística general como para algunas ramas de la lingüística aplicada tales como la teoría de la traducción, didáctica de idiomas, lexicografía, estilística e interpretación de textos. Para nosotros, aún la recolección, clasificación y publicación adecuadas de unidades de texto repetido en cada región y en cada grupo socio-cultural, constituyen una valiosa contribución al conocimiento de nuestra lengua.[6]

Acerca de la necesidad de componer un diccionario de fraseologismos para el castellano del Perú, nos apoyaremos también en las autorizadas recomendaciones de Gunther Haensch: «En la cabeza de la lista de *desiderata* para la elaboración de un diccionario general descriptivo del español. Si el diccionario ha de servir para descodificar enunciados lingüísticos —escritos y orales—, el diccionario descriptivo tiene que recoger todo el material léxico que se dé en enunciados lingüísticos, sin discriminación alguna, sin criterios puristas o esteticistas. Por eso, un diccionario descriptivo tiene que dar acogida a toda clase de unidades léxicas en el sentido más amplio como pueden ser: 1. Palabras, palabras compuestas, expresiones plurimembres, colocaciones usuales, fraseologías, modismos, fórmulas fijas, etc».[7] Asimismo, el reputado dialectólogo José J. Montes Giraldo fundamenta nuestras preocupaciones cuando señala los factores internos (procesos que se cumplen dentro de la lengua) que inciden en la evolución del español americano en el nivel léxico: «Debe atenderse también a las numerosísimas frases fijas o lexías que reemplazan un término uniléxico: *parar las patas, colgar los guayos* (zapatillas) "morir"; *echar un vistazo, darse un piscinazo,* y otras fuentes de creación léxica».[8]

---

expresiones idiomáticas». *Thesaurus*, n.° 30, 1975, pp. 1-48; íd., «La fijación fraseológica». *Thesaurus*, n.° 30, 1975, pp. 225-248.

[5] Tristá, Antonia María. *Fraseología y contexto*. La Habana: Ciencias Sociales, 1988.

[6] Zuluaga, Alberto, art. cit., pp. 245-246.

[7] Haensch, Gunther. "La lexicografía hispanoamericana entre la teoría y la práctica". *Actas del I Congreso Internacional sobre el Español de América*. San Juan, 1982, pp. 558-559.

[8] Montes Giraldo, José J., ob. cit., p. 174.

Aunque Julio Fernández-Sevilla no justifica que las unidades pluriverbales deban ser inventariadas aparte, da cuenta de que «En época reciente se viene hablando de la conveniencia de elaborar diccionarios de unidades más amplias que la palabra, a las que podríamos llamar lexías».[9]

Al antiguo modo del diccionario académico, algunos lexicógrafos peruanos han entrevisto la necesidad de consignar fraseologismos en sus compilaciones, en rigor paremias o refranes, así, Juan de Arona dice: «Pasemos ahora al vulgo, al pueblo, y veamos cómo trata los refranes que por transmisión recibió junto con el habla castellana. El deseo de dar una vida propia, nuestra, a ciertas expresiones animadas del idioma es tan instintivo en esa gran porción de la sociedad, que hay una multitud de sentencias, refranes, dichos, etc, del buen castellano, que no se han conservado, entre nosotros, sino traduciendo la parte pintoresca de sus palabras a términos locales, ya indígenas, ya españolas provinciales».[10] Igualmente, Javier Pulgar Vidal en la Introducción de su *Diccionario de huanuqueñismos* llama la atención sobre las construcciones fijas: «Fraseología. Hay un fenómeno que vale ser tomado en cuenta: al igual que con cualquier práctica de moda se empieza a entremezclar frases aparentemente sin sentido en toda la conversación [...]. A veces son bonitas y con su novedad dan belleza a la expresión [...] la mayoría las usa como substantivas de la tomadura de pelo y por chilindrina: *Peor es na, peor será casá, manicho, cataqui mamita, la leva, eso agarra carne, y no cajón*, etc. [...]. Destácase como hecho curioso [...]. *Donde hay tacacuy hay cuyacuy*, que significa que la causa de un mayor cariño y entendimiento de parte de la mujer en el matrimonio es el golpe y el maltrato».[11]

Antecedentes

La fraseología es, en términos de historia de la lingüística y la lexicología, una materia que fijó sus bases teóricas y metodológicas en la dé-

---

[9] Fernández-Sevilla, Julio, ob. cit., p. 21.

[10] Arona, Juan de. *Diccionario de peruanismos*. Tomo I. 3ra ed. Lima: Peisa, 1974, pp. 25-29.

[11] Pulgar Vidal, Javier. *Diccionario de huanuqueñismos*. Lima: edición del autor, 1967, p. 14.

cada del cuarenta del siglo XX; en consecuencia se la debe considerar una disciplina muy joven, en formación. El vigoroso desarrollo alcanzado en los últimos años se puede atribuir a los aportes de los lingüistas rusos V.V. Vinogradov y N.N. Amásova, más tarde seguidos por la escuela alemana de Harald Burger, Klaus Pilz, F.J. Hausmann y otros. Son, no obstante, dos maestros de la escuela lingüística de Ginebra los primeros en llamar la atención sobre los fraseologismos, uno de ellos, Ferdinand de Saussaure, quien en el capítulo sobre las relaciones sintagmáticas de su *Curso de lingüística general* dice: «Hay, primero, un gran número de expresiones que pertenecen a la lengua; son las frases hechas, en las que el uso veda cambiar nada, aun cuando sea posible distinguir, por la reflexión diferentes partes significativas [...]. Estos giros no se pueden improvisar, la tradición los suministra».[12] El segundo es Charles Bally, el primero en acuñar el término «unidad fraseológica».[13] Entre las tres clases de relaciones entre palabras, Bally reconoce a un grupo que representa una unidad de pensamiento: *tout de suite, panier perce.* Ilustraremos con casos oídos en la ciudad de Lima:

Desde ya «desde ahora»
Cosa que «de manera que, de tal modo que, para que»

También distingue entre «asociaciones libres» o combinaciones libres de palabras (*acabo de comprar una casa, acabo de construir una casa*) y combinaciones fijas, cuyos componentes carecen de autonomía y forman una unidad indisoluble, como se aprecia en el campo de la borrachera:

Arriba, abajo, al centro, ¡adentro!
La chomba de por sí da la nata (Arequipa).
Seco y volteao a la moda del Callao.
Estar uno entre Pisco y Nazca.
Los tres reyes de Oriente: chicha, pisco y aguardiente.
Nadie se muere en Ica estando el remedio en Pisco.

---

[12] Saussure, Ferdinand de. *Curso de lingüística general.* 2da ed. Buenos Aires: Losada, 1955, pp. 209-210.

[13] Bally, Charles [1909]. *Traité de stylistique française.* 3ra ed., Vol. 1, 1951, p. 68.

Las «asociaciones libres» pueden descomponerse y sus elementos quedan en libertad de integrarse en nuevas construcciones, pues semánticamente no son el resultado de la amalgama de cada uno de sus componentes, que, más bien, pierden su independencia y adquieren el sentido dado solo en dicha combinación o cliché. Son ideas inaugurales que, ya en nuestros días, abrevia Alberto Zuluaga: «Una de las distinciones fundamentales de la lingüística funcional es la realizada entre técnica del discurso y texto repetido, que deben ser descritos y explicados separadamente».[14]

Concepto de Fraseología

Con el propósito de saber qué es fraseología, consultamos el Diccionario de la Real Academia Española (DRAE) y tropezamos con dos conceptos claramente diferenciados de una edición a otra. Así, en la página 635 de la de 1970, figura como «Modo de ordenar las frases peculiar a cada escritor.//2. Demasía de palabras; verbosidad redundante en lo escrito o hablado.»; frente a la actual definición, del tomo I, página 993, edición de 1992, «[...]//3. Conjunto de frases hechas, locuciones figuradas, metáforas y comparaciones fijadas, modismos y refranes, existentes en una lengua, en el uso individual o en el de algún grupo».

Como se puede observar, la definición de 1970 está muy alejada del fondo y forma de lo que se podría concebir como fraseología; en cambio, la de 1992, en su restringida tercera acepción, se aproxima firmemente a una caracterización moderna de nuestra disciplina. Poco aporta al esclarecimiento del tema el diccionario de Lázaro que habla de «1. Características de las frases de una lengua o de un individuo 2. En sentido peyorativo, frases altisonantes o malsonantes».[15] Se trata de una conceptualización afectada por el peso de la Academia de la Lengua.

Omitiremos aquí el recuento de otros diccionarios del área hispánica porque en su mayoría poco se apartan de la tradición académica.

---

[14] Zuluaga, Alberto, art. cit., p. 225.

[15] Lázaro Carreter, Fernando. *Diccionario de términos filológicos*. 3ra ed. Madrid: Gredos, 1981, p. 199.

Julio Casares[12] ha dedicado algunas páginas ya clásicas a la cuestión de las unidades pluriverbales: «Es cierto que desde antiguo determinadas combinaciones de vocablos están catalogadas como "modos adverbiales" o "modos conjuntivos"; pero ¿acaso no hay otras clases de locuciones que quedan evidentemente fuera de esas categorías? Ya hemos visto que sí, y esto nos lleva a desear que algún día se acometa a fondo un estudio gramatical de las locuciones».[16] Creo que podríamos arriesgar ya una noción de fraseología.

Las expresiones del «discurso repetido»,[17] fraseologismos o unidades fraseográficas tales como locuciones, modismos, dichos, fórmulas, frases hechas, colocaciones habituales, citas, textos publicitarios, consignas, frases proverbiales, paremias (refranes o adagios, proverbios, aforismos, máximas, conjuros) que recibimos y reproducimos como totalidades, acuñados sin que los hayamos forjado ni podamos introducir en ellos ninguna modificación y que, según los principios de las escuelas lingüísticas rusa y alemana, no solo se los analiza en lo que se refiere a la formación y peculiaridades estructurales, sino también desde un punto de vista semántico, sintáctico, estilístico o morfológico, se denomina la ciencia de la fraseología.

Breve estudio estadístico selectivo de la Metabibliografía Lexicográfica de los Fraseologismos

Limitaciones técnico-lingüísticas y de otro orden, que no es el caso ventilar aquí, son algunas de las inocultables causas de que, en lo que se refiere a la presencia de macrounidades léxicas y paremias, en los diccionarios de peruanismos y de regionalismos solo se haya adelantado una reducida producción que necesariamente deberá someterse a un análisis crítico y selectivo.

Verdadera *terra incognita*, los escasos estudios fraseológicos e instrumentos fraseográficos de los últimos sesenta años, salvo el temple de sus autores, no acatan —la mayoría— los mínimos criterios de clasificación a los cuales debiera ajustarse cuando se trata de la presentación

---

[16] Casares, Julio. *Introducción a la lexicografía moderna*. Madrid: C.S.I.C., 1950, pp. 167-184.

[17] Coseriu, Eugenio. *Principios de semántica estructural*. 2da ed. Madrid: Gredos, 1981, pp. 113-118.

de los datos. En esta línea, la inobservancia los hace carentes de valor. Sin embargo, los materiales que ofrecen podrían ser de mucha utilidad. Por lo demás, la metabibliografía no es de fácil alcance.[18]

La metabibliografía puede clasificarse de dos maneras:

1. Trabajos fraseológicos o teóricos

Comenzaremos con Javier Badillo Bramón, autor de la tesis doctoral *La lengua oral como objeto de estudio y material de enseñanza-aprendizaje*, de 1974, que consagra uno de los capítulos de su investigación a «las lexías en el habla popular de Lima».[19] Badillo, temprano conocedor y divulgador en el Perú de la obra gramatical de Bernard Pottier, describe la estructura de la lexía y se aplica a analizarla desde el aspecto semántico, morfosintáctico y exclamativo-vocativo. A este minucioso trabajo hay que agregar el fructífero magisterio desplegado por Badillo entre los graduados de la Universidad Nacional de Educación (Cantuta), el mismo que se ha visto materializado con la aparición de algunos trabajos fraseográficos.[20] Diez años después, en 1984, igualmente inspirado en las ideas de Pottier, una breve presentación lingüística con algunos ejemplos tomados de la variedad del habla peruana, que alcanza el concepto, formación y clases de lexías complejas, fue la incluida por Luis Hernán Ramírez en el Capítulo V de la *Introducción en la gramática del español contemporáneo*.

En el seno de la Universidad de San Agustín de Arequipa, María S. González Pastor alcanzó el grado de Bachiller en 1978 con la tesis *Las lexías en el habla popular arequipeña*, de 110 páginas. De sus cinco capítulos, consagra exclusivamente dos al estudio del tema ya enunciado en el título del trabajo, y aunque el Capítulo V, «Agrupación semántica de las lexías textuales de Arequipa» (pp. 83-102), según B. Pottier, corresponda a los refranes,[21] se deslizan, entre las supuestas 193 paremias, numerosas lexías complejas. Como la misma autora lo con-

---

[18] Así lo atestiguan Carrión, Enrique y Diego Stegmann. *Bibliografía del español en el Perú*. Tubingen: Niemeyer, 1973, quienes en las páginas 51, 52 y 53 ofrecen ocho títulos, la mayoría recogidos de revistas y periódicos ya desaparecidos.

[19] Badillo, Javier. *La lengua oral como objeto de estudio y material de enseñanza-aprendizaje*. Tesis doctoral (inédita). Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1974, pp. 167-202.

[20] Peña, Julio. *Las lexías*. Ponencia realizada en el II Congreso Nacional de Investigaciones Lingüístico-Filológicas. Lima, 1994.

[21] Pottier, Bernard. *Presentación de la lingüística*. Madrid: Alcalá, 1968, § 221 a, b, c y § 231.

fiesa: «Quizá el único mérito de esta tesis radique en presentar en forma orgánica las lexías de uso más frecuente en el habla nuestra, sobre todo aquellas expresiones que tienen mayor vitalidad en el acto comunicativo de cada día». María S. González Pastor muestra nueve lexías compuestas como *Calapata, saltapatrás, malhoja* (sic), *cucheman, flacoman, boquisapo, deslavado, cabiscala, carizullo*; y veintiocho lexías complejas. Veamos algunas:

Ser un trome	«campeón»
Estar hasta el perno	«gastado»
Ser del tiempo de la cachaña	«antiquísimo»
Estar en un dos por tres	«rápido»
Estar lomeando	«trabajando»

Las restantes ocho de la lista ofrecida, sin duda ninguna, no son más que lexías simples.

2. Trabajos fraseográficos o prácticos

Me permito introducir un cuadro con el objeto de presentar una visión de conjunto de casi toda nuestra producción lexicográfica, clasificarla lingüísticamente, explicarla hasta donde sea posible, indicar, además, que el extracto que viene a continuación abarca algo más de una centuria (1883-2000) y, finalmente, anunciar que una buena parte de los conjuntos léxicos tanto totales como parciales son portadores de algunos fraseologismos.

Los fundadores, modelos para posteriores diccionaristas, tienen la gloria de haber extendido la verdadera partida de nacimiento de la lexicografía del castellano del Perú. Poseedores de privilegiada formación humanística —raro para aquel período histórico—, dotados de gran sensibilidad literaria y lingüística, así como de mucho prestigio gracias a sus producciones, dieron a conocer tempranamente el perfil léxico nacional al mundo cultural del área hispánica. Arona y Palma recibieron el influjo de las ideas lingüísticas corrientes en esta parte del mundo. La obra de los constructores de nuestra lexicografía, en consecuencia, no pudo evadir el subjetivismo, asistematismo, enciclopedismo y purismo inoperante.

Ya bien entrado el siglo pasado, los recuentos de los continuadores, con obvios desniveles y diferencias de grado, en un largo proceso que se inicia en la década de los cuarenta y continúa hasta nuestros días, van alcanzando cierto carácter objetivo y descriptivo.

De este modo, es llamativa la creciente incorporación de unidades léxicas procedentes de los sociolectos escolares, militares, del hampa (replana), de los drogadictos; neologismos, extranjerismos, palabras-tabú, etc. Veamos algunos fraseologismos escolares:

Pasar por agua tibia	«aprobar una materia por favor, o lástima»
De paporreta	«de memoria»
Ser (algo) papaya	«fácil, sencillo»
Quemarse las pestañas	«estudiar con intensidad»
¡Chócala para la salida!	«Desafío entre escolares»
Hacerse la vaca	«faltar a clases sin permiso»

Clasificación de las obras lexicográficas (esbozo)

Fundadores de la lexicografía práctica del castellano peruano

- A. Vocabularios diatópico-locales (básicamente limeños) más delimitados, sincrónicos, carácter purista
  - Juan de Arona (1883=1974)
  - Ricardo Palma (1896, 1903)

Principales continuadores

- B. Vocabularios diatópico-nacionales, menos delimitados, sincrónicos, aspiraciones descriptivas
  - Rubén Vargas U. (1946=1968)
  - Enrique Foley G. (1983, 1984)
  - Alberto Tauro (1988)
  - Juan Álvarez V. (1990)
  - Miguel A. Ugarte (1997)
- C. Vocabularios diatópico-locales, más delimitados, sincrónicos, aspiraciones descriptivas
  - Miguel A. Ugarte (1942)
  - Martha Hildebrandt (1949)
  - Enrique Tovar (1966)
  - Javier Pulgar V. (1967)
  - Luis Iberico (1969)
  - José Hernández (1980)
  - Rigoberto Meza (1981)
  - Esteban Puig (1985)
  - Luis Castonguay (1987)
  - Juan G. Carpio (1999)

Como ya lo indicamos, las obras espigadas no ostentan el común denominador de mostrar y definir solo unidades pluriverbales; los autores, sin excepciones, se impusieron correctamente codificar un universo de palabras más o menos usuales en determinado momento. No se nos escapa que la información fraseográfica que encontramos en la metabibliografía es, en forma estricta, una manifestación suplementaria de un tema en estos días escasamente atendido.

Del conjunto de obras lexicográficas peruanas que aportan fraseologismos o paremias, como se propuso líneas arriba, reconocemos entre las compilaciones de los fundadores y de las de los continuadores, tres grupos:

A. El primero comprende la obra pórtico de la lexicografía nacional, el *Diccionario de peruanismos* de Juan de Arona (seudónimo de Pedro Paz Soldán y Unanue), donde figura un conjunto de fraseologismos, muchos hoy desusados, que no exceden de ciento cincuenta y siete, de un total de novecientos setenticuatro entradas. Sigue Ricardo Palma, renombrado tradicionista, quien gracias a su autoconfesada «chifladura lexicográfica», ofrece en sus *Papeletas lexicográficas*, de 1903, una ínfima muestra de treinta y cinco unidades pluriverbales y refranes, de las proclamadas dos mil setecientas voces reunidas.

B. El segundo incluye al historiador Rubén Vargas Ugarte, dueño de un afortunado *Glosario de peruanismos* que llegó a alcanzar hasta cuatro ediciones. Sitúa en un apartado veintiún «frases hechas», algunas obsolescentes. Igualmente consagra otro para registrar ciento sesenta y un refranes. La lista continúa con el *Léxico del Perú* de Enrique Foley Gambetta, un incompleto catálogo, pues limitó su edición personal a ocho fascículos, desde la letra A (*abacari*) hasta la Ch (*chugllu-orito*). No obstante, Foley, gracias a su atento «oído léxico», ha sabido captar del rumor de plazas y alamedas la apreciable suma de cuatrocientas combinaciones. La fraseología entregada está constituida por unidades lexicalizadas y muchas otras en vías de lexicalización como *hacer el avión* («perjudicar, hacer una mala pasada»), *casarse adelantada* («ir al matrimonio embarazada»), *estar en la calle* («estar pobre o ignorar algo»), *al cuete* («muy ajustado»), *pedir chepa* («pedir socorro, rendirse, pedir perdón»), *sacar la chochoca* («pegar duramente a uno o hacer polvo a uno»), etc., y fraseologismos ya desconocidos como *al tubo, cajeta de Bringas, adefesios de carnero, reírse a caquinos.*

Alberto Tauro afrontó como compromiso mayor de su productiva existencia la redacción de una *Enciclopedia ilustrada del Perú*, seis tomos que suman unas quince mil entradas. Como manifiesta el autor:

«[...] ha sido diseñada como un cuadro general de los conocimientos sobre la realidad y la trayectoria del Perú», por ende, apuntaría Josette Rey-Debove, traducimos libremente, «...es un diccionario doble, presenta tanto las características de los diccionarios de la lengua como las de todos los enciclopédicos».[22] Los datos de estos últimos se nutren con material proporcionado por la descripción del mundo y de las cosas. Así, Tauro ofrece a sus consultantes numerosas biografías como la de José María Eguren; topónimos, como Socabaya; zoónimos, como biringo o perro chino, etc., acompañados por miles de fotografías, dibujos o grabados. Aunque la presencia de fraseologismos es irrelevante, del diccionario de la lengua se intercalan algunos peruanismos tomados de las recopilaciones de Juan de Arona, Enrique Tovar y Miguel Ángel Ugarte.

Salido de las filas de la diplomacia, Juan Álvarez Vita, a comienzos de la década del noventa del siglo XX, puso en circulación el *Diccionario de peruanismos*, donde se da cuenta de nueve mil seiscientas dieciocho entradas, así lo indica el compilador en la Presentación: «[...] incluidos algunos dichos y refranes propios del habla peruana, tanto de uso actual como voces que hoy encontramos en documentos históricos por haber desaparecido del lenguaje hablado y escrito de nuestros días». Efectivamente, el diccionario de Álvarez muestra doscientos sesenta fraseologismos. Dejo como esperanzador final de esta relación, la obra que proporciona, relativamente, más datos fraseográficos dentro del ya citado segundo grupo; se trata del cuerpo léxico redactado durante cincuenta años por Miguel Ángel Ugarte, el *Vocabulario de peruanismos*, de 1997. La crítica y comentario de diccionarios se sorprende al observar una copiosa nueva planta de fraseologismos, un lote de novecientos antes nunca vistos en toda la historia de la lexicografía del castellano peruano. Pulula en todas las páginas de este vocabulario un buen número de locuciones extraídas de la prosa narrativa de Mario Vargas Llosa, frases hechas y giros idiomáticos.

C. El tercer contingente, pese a que se observa una larga nómina, signo evidente de la preocupación por el estudio de las hablas locales o variedades parciales por la vía del componente léxico, no es preciso detallarlo. Salvo una que otra excepción, la contribución de fraseologismos por parte de este grupo resulta escasa o nula. Tomemos al

---

[22] Rey-Debove, Josette. *Etude linguistique et sémiotique des dictionnairies français contemporains*. The Hague-París: Mouton, 1971, p. 33.

azar los ejemplos de Miguel A. Ugarte, *Arequipeñismos*, de 1942; Martha Hildebrandt, *El español en Piura, léxico*, de 1949; Javier Pulgar, *Notas para un diccionario de huanuqueñismos*, de 1967; Luis Iberico, *Cajamarquinismos*, de 1969. El primero consigna dieciocho; la segunda, apenas siete palabras compuestas; el tercero, a pesar de que anuncia que el fraseologismo es «un fenómeno que vale ser tomado en cuenta», solo presenta como botón de muestra un puñado que no pasa de veinte; y el último, nueve.

De todo lo expuesto, de modo preliminar, se concluye que la actividad desplegada en nuestro país para conocer los fraseologismos por la senda de los repertorios dialectales, es ciertamente moderada.[23] A pesar de la comprobación, el resultado parcial es, al mismo tiempo, prometedor, y se debe tener confianza en la cada vez más creciente atención que el tema ha merecido en los últimos quince años del siglo XX en los casos de Enrique Foley y Miguel A. Ugarte.

Salgamos del cuadro clasificatorio y pasemos a otro asunto más teórico y especulativo.

La lexicografía práctica, entre nosotros, va abandonando el antiguo estilo de presentar una simple compilación de lexemas, a la vez que va dejando de ser una actividad paralela, un quehacer accesorio, una diversión que desplegaron renombrados literatos, historiadores, geógrafos, abogados, maestros, diplomáticos y, en general, aficionados, transgresores inocentes del abecé de la técnica lexicológico-lexicográfica. El fin de la década del sesenta —década estelar de la lexicografía peruana— es testigo de la aparición de nuevos cuadros nacionales, sólidamente formados en las nuevas corrientes de la ciencia lingüística europea y norteamericana. Los medios académicos y el gran público de ese entonces tienen la oportunidad de medirse con algunos trabajos profesionalmente ejecutados.

Valga lo mencionado en el párrafo anterior para vincularlo al libro *Peruanismos*, de Martha Hildebrandt Pérez-Treviño, que, por el modo de encarar el estudio y la explicación léxica, no puede ser inscrito dentro de uno de los tres grupos que, a nuestro parecer, conforman el cuadro de clasificación de las obras lexicográficas.[24] Pese a que, en

---

[23] Menciono como excepción los inventarios de Casas, J. Aurelio. *Refranes y dichos populares*. Arequipa: edición del autor, 1954; Cangahuala Castro, José. *Recopilación de refranes, proverbios y modismos*. Lima: Sesator, 1966.

[24] Hildebrandt, Martha. *Peruanismos*. 1ra ed. Lima: Moncloa-Campodónico, 1969; 2da ed. Lima: Biblioteca Nacional del Perú, 1994; 3ra ed. Lima: Jaime Campodónico, 1998.

Peruanismos, la secuencia de las entradas lexicales está ordenada alfabéticamente, no se le debe considerar como un diccionario, es decir, como un producto de la lexicografía. La lexicóloga se dedica a desarrollar, en cada una de las unidades léxicas, verdaderas pequeñas monografías que recuerdan lejanamente al *Diccionario* de Cuervo,[25] y que indagan a profundidad en cuál es el origen, qué circunstancias determinaron su creación, a cuánto alcanza su sentido y hasta dónde se proyecta su ámbito geográfico-dialectal. *Peruanismos* constituye, sin duda ninguna, el esfuerzo más considerable que la lexicología, ciencia relativamente moderna en el Perú, ha realizado de una manera sistemática, con perspectiva diacrónico-sincrónica, muy selectivo y de fines descriptivos. La lingüista aprovecha las fuentes de información, tanto en lo que atañe a la bibliografía especial del tópico, como a las obras literarias (de 1969 para atrás). Y, acotación muy importante, gracias a la observación filológica de la lengua culta espontánea y de la lengua popular.

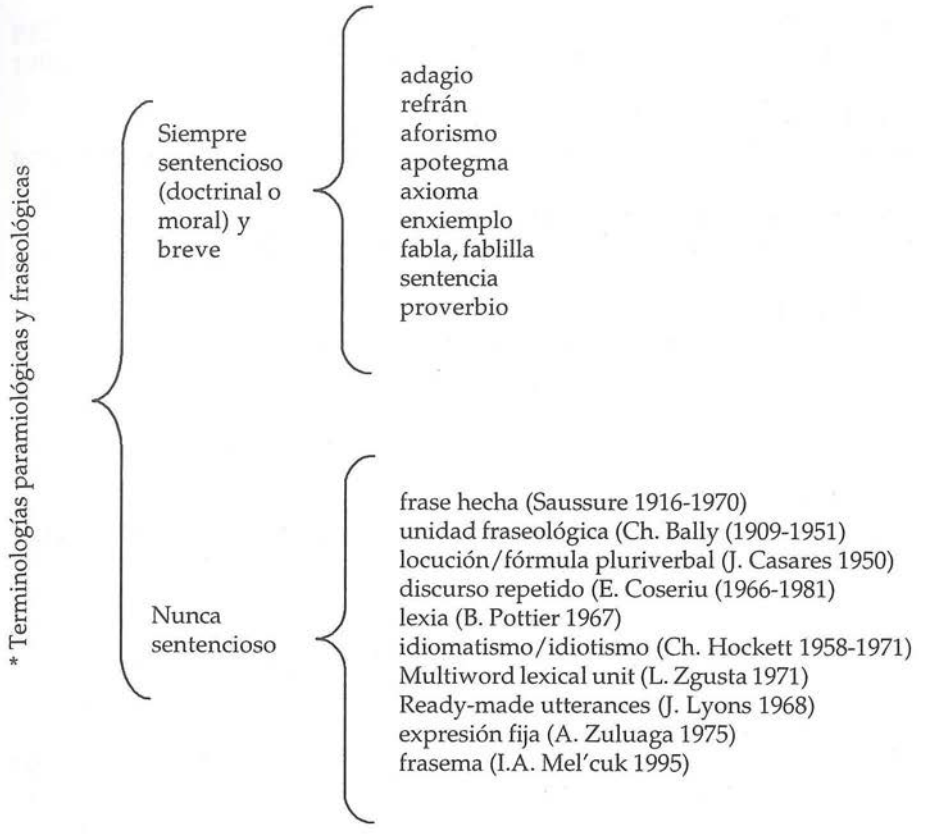
Ha sido necesaria y justa la reimpresión de los *Peruanismos* para darlos a conocer mejor, aunque hayan transcurrido treinta y dos años desde su aparición inaugural y más de dos generaciones nos separen de ellos. ¿Y qué vemos? Según Luis Jaime Cisneros, Hildebrandt Pérez-Treviño «ha establecido una nueva redacción para varias papeletas [...] ha agregado o suprimido información en otras [...]».[26] Tanto la primera edición, como la última, contienen doscientas veinticinco cabeceras de artículos y se estiman arriba de cuatro mil menciones colaterales. Para cumplir con el cometido del presente artículo, es necesario formular algunas puntualizaciones. Hildebrandt Pérez-Treviño es también autora de «Modismos y refranes en el habla de Bolívar», discurso académico publicado en el *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua* (n.° 9, 1974), recoge unos doscientos ochenta elementos léxicos pluriverbales insertos al interior o como coda en la microestructura —dentro de cada monografía—, acompañados de un contingente de ochenta y cuatro variables fraseológicas. En la nomenclatura no pasan de seis los fraseologismos.

El aspecto metodológico del proyecto se tratará en otro lugar.

---

[25] Cfr. Cuervo, Rufino José [1886]. *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*. T. I. A-B. Prólogo, p. LIV A. París: Roger y F. Chernoviz, 1953.

[26] Cisneros, Luis Jaime. «Peruanismos, obra clásica y moderna». *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, n.° 30, 1998, p. 38.



Referencias Bibliográficas

ARONA, Juan de
1974 *Diccionario de peruanismos*. 3ra ed. Tomo I. Lima: PEISA

BADILLO, Javier
1974 «La lengua oral como objeto de estudio y material de enseñanza-aprendizaje». Tesis doctoral (inédita). Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.

---

* La presente distribución está inspirada en el artículo de José Gella Iturriaga, «Datos para una teoría de los dichos». *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, tomo XXXIII, 1977, pp. 119-128.

BALLY, Charles
1909-1951 *Traité de Stylistique française*. 3ra ed., vol. 1.

CANGAHUALA Castro, José
1966 *Recopilación de refranes, proverbios y modismos*. Lima: Sesator.

CARRIÓN, Enrique y Diego STEGMANN
1973 *Bibliografía del español en el Perú*. Tubingen: Niemeyer.

CASARES, Julio
1950 *Introducción a la lexicografía moderna*. Madrid: C.S.I.C.

CASAS, J. Aurelio
1954 *Refranes y dichos populares*. Arequipa: Edición del autor.

CISNEROS, Luis Jaime
1998 «Peruanismos, obra clásica y moderna». *Boletín de la Academia peruana de la lengua*, n.° 30.

COSERIU, Eugenio
1981 *Principios de semántica estructural*. 2da ed. Madrid: Gredos.

CUERVO, Rufino José
1886-1953 *Diccionario de Construcción y Régimen de la Lengua Castellana*. A. Roger y F. Chernoviz. París.

FERNÁNDEZ SEVILLA, Julio
1974 *Problemas de lexicografía actual*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.

HAENSCH, Gunther
1982 «La lexicografía hispanoamericana entre la teoría y la práctica». En: *Actas del I Congreso Internacional sobre el español de América*. San Juan, Puerto Rico.

HILDEBRANDT, Martha
1969 *Peruanismos*. 1ra ed. Lima: Moncloa -Campodónico; 2da ed. Lima: Biblioteca Nacional del Perú, 1994 y; 1ra reimpresión de la 2da ed. Lima: Jaime Campodónico, 1998.

LÁZARO CARRETER, Fernando
1981 *Diccionario de términos filológicos*. 3ra ed. Madrid: Gredos.

MONTES GIRALDO, José J.
1995 *Dialectología general e hispanoamericana*. 3ra ed. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.

PEÑA, Julio
1994 «Las lexías». Ponencia. *II Congreso Nacional de investigaciones lingüístico-filológicas*. Lima.

POTTIER, Bernard
1968 *Presentación de la lingüística*. Madrid: Alcalá.

PULGAR VIDAL, Javier
1967 *Diccionario de huanuqueñismos*. Lima: Edición del autor.

REY-DEBOVE, Josette
1971 *Etude linguistique et sémiotique des dictionnairies français contemporains*. La Haya: Mouton.

ROJAS DOMÍNGUEZ, Leonor
1996 «Estudio lingüístico del léxico de la hípica». Tesis de Licenciatura en Lingüística (inédito). Universidad Nacional Mayor de San Marcos: Lima.

SAUSSURE, Ferdinand de
1916-1955 *Curso de lingüística general*. Buenos Aires: Losada.

TRISTÁ, Antonia María
1988 *Fraseología y contexto*. La Habana: Ciencias Sociales.

ZULUAGA, Alberto
1980 *Introducción al estudio de las expresiones fijas*. Frankfurt/Bern: Verlag Peter D. Lang.

1975a «Estudios generativo-transformativistas de las expresiones idiomáticas». *Thesaurus*, n.° 30, pp. 1-48.

1975b «La fijación fraseológica». *Thesaurus*, n.° 30, pp. 225-248.

Expresiones de emoción en tres capitales latinoamericanas

Rosario Arias
Universidad de Lima

El presente trabajo se sitúa dentro de un marco de creciente interés por el campo semántico de las emociones, en el que se discute, por ejemplo, si aquellas más básicas son universales o se encuentran condicionadas culturalmente.[1] (Wirzbicka, 1992). En este artículo no trato temas tan ambiciosos, sino, más bien, me dedico al estudio puntual del uso de los sustantivos de emoción dentro del marco del español latinoamericano, intentando destacar las constantes y variables que se puedan dar en las distintas variedades lingüísticas estudiadas a nivel de la norma estándar en las zonas elegidas.

El corpus empleado para el estudio se basa en el habla culta de tres capitales latinoamericanas, México, La Paz y Buenos Aires, que fuera recogido dentro del Proyecto de Estudio Coordinado de la Norma Lingüística Culta de las Principales Ciudades de Iberoamérica y la Península Ibérica, patrocinado por el PILEI. La elección de este corpus se debió a la consideración de que se trata de una muestra representativa del habla culta en las tres capitales, y comparativa, ya que se siguieron criterios similares en la recopilación del discurso.[2]

La elección de México, La Paz y Buenos Aires estuvo guiada por el interés de comparar contextos culturalmente distintos y ver en qué medida existen diferencias en la expresión del discurso vinculado con la emoción.

---

[1] WIRZBICKA, Anna. *Semantics, Culture and Cognition, Universal Human Concepts in Culture-Specific Configurations*. New York/Oxford: Oxford University Press, 1992.

[2] En todas las ciudades se siguieron ciertos parámetros que garantizan que la muestra recogida es comparativa. Se realizaron cuatro tipos de grabaciones a fin de que en la muestra estuvieran representadas tanto el habla formal, como la informal (grabación secreta, diálogo libre entre dos informantes, diálogo dirigido por el investigador y elocuciones formales como clases, conferencias, entre otras). La selección de los informantes siguió criterios de sexo (50% hombres y 50% mujeres), y de edad (de 25 a 35 años = 30%, de 36 a 55 = 45% y de más de 55 años = 25%), lo que garantiza que se tomó en cuenta distintos sectores de la población. En la transcripción del material grabado también se siguieron criterios de uniformidad.

Los sustantivos de emoción recogidos se limitaron a aquellos que aparecen en predicaciones que expresan surgimiento o existencia de la emoción sin otra idea adicional. Los sustantivos en cuestión se hallan en construcciones con verbos ligeros que expresan principalmente su existencia, y aparecen bien como objeto (con verbos tales como *tener* o *dar*, en construcciones como *tengo* ***miedo*** o *me da* ***pena***), bien como sujeto o como predicativo (con verbos de tipo existencial en construcciones como *el* ***miedo*** *es contagioso*). Teniendo en cuenta los parámetros mencionados, pude documentar, en el corpus, 637 casos de sustantivos de emoción distribuidos de la siguiente manera: 327 (37.2%) en México, 155 (24.3%) en La Paz y 245 (38.5%) en Buenos Aires.

1. Particularidades de los sustantivos de emoción

Parto del reconocimiento de que los sustantivos de emoción no son una clase común de sustantivo. Corresponden a lo que se conoce tradicionalmente como sustantivos abstractos, es decir, nombres de acciones y cualidades.[3] En Jespersen se encuentra una reflexión sobre el tema que creo importante tomar en cuenta. Dice este autor que, con el afán de distinguir estos dos tipos de sustantivos, se ha dicho que los abstractos se refieren a objetos mentales o a objetos que se piensan como independientes. Es necesario aclarar que, en este caso, se trata de una independencia sintáctica que permite que un concepto abstracto pueda aparecer bajo la forma de un sustantivo que es funcionalmente independiente. Jespersen piensa que esta distinción entre nombres concretos y abstractos es inapropiada y propone llamar a estos últimos «nexos sustantivos» porque suponen la existencia de un elemento que puede no aparecer en la construcción sintáctica, pero que sí está presente en la mente de los hablantes y que, en el caso de los sustantivos de emoción, serían el individuo que experimenta las emociones y la entidad que las provoca.[4]

Una de las particularidades más importantes que diferencian a este tipo de sustantivos es que en la definición semántica de los mismos es necesario tomar en cuenta a los participantes o actantes.[5] Es decir, los

---

[3] Lacau-Rosetti. *Castellano I*. Buenos Aires: Kapelusz, 1962.

[4] Jespersen, Otto. *The Philosophy of Grammar*. Londres, 1924, p. 161.

[5] Esta misma idea aparece en el concepto de nexo de Jespersen al que me referí en el párrafo anterior.

sustantivos de emoción presentan unos espacios estructurales que tienen que llenarse y que no aparecen en los sustantivos más prototípicos como *mesa*.[6] Esos espacios estructurales son propios de los verbos. Por ejemplo, un verbo como *saltar* contiene información para un argumento referido a una entidad que se mueve hacia arriba y hacia abajo. Si bien es cierto que en este caso se necesita un solo argumento, hay verbos que requieren de más de uno; tal es el caso de verbos como *construir*, por ejemplo, que requiere tanto del constructor como de lo construido. En el caso de los verbos emocionales hay dos participantes involucrados. De manera similar, los sustantivos como *amor* y *odio*, al ser emociones, implican, por un lado, al individuo que las siente o experimenta y, por otro, al elemento que las causa o provoca.

El experimentante ha sido definido como un papel temático ligado a verbos mentales (percepción, emoción, entendimiento) y caracterizado como aquella entidad que siente o experimenta la emoción.[7] En el caso de los sustantivos, el experimentante normalmente tiene una manifestación sintáctica en el discurso:

1.a. «Y **me** da mucha *pena* que él...» (Buenos Aires).[8]

1.b. «Pero **yo** ni me movía... porque tenía *miedo* de perderlo» (Buenos Aires).[9]

1.c. «...**mi sobrina** le tenía un gran *cariño*, ...» (México).[10]

1.d. «Para **mí**, por ejemplo es un *placer*... caminar por Corrientes...» (Buenos Aires).[11]

---

[6] Según Hopper, Paul y Sandra Thompson. «The Iconicity of the Universal Categories Nouns and Verb». En: Haiman, John. *Iconicity in Syntax*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins, 1985, pp. 151-183, los nombres prototípicos denotan objetos tangibles, con límites precisos y que están compuestos por partes.

[7] Fillmore, Charles J. «Some Problems for Case Grammar». *Monograph Series on Language and Linguistics*, n.° 24, 1971; íd., «The Case for Case Reopened». En: Cole, C. y J. Sadock (eds.). *Syntax and Semantics 8: Grammatical Relations*. Nueva York: Academic Press, 1977; Jackendoff, Ray. «The Status of Thematic Relations in Linguistic Theory». *Linguistic Inquiry*, n.° 18, 1987, p. 378; entre otros.

[8] *El habla culta de la ciudad de Buenos Aires. Materiales para su estudio*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas Dr. Amado Alonso, 1987, p. 130.

[9] Ib., p. 326.

[10] *El habla culta de la ciudad de México. Materiales para su estudio*. México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Lingüística Hispánica, 1971, p. 127.

[11] Ob. cit., p. 132.

También es posible que no se encuentre expresado:

2. «(las clases) en cuanto a preparación fueron una *vergüenza*» (Buenos Aires).[12]

En casos como este último se sobreentiende que alguien debe sentir la *vergüenza*, sin embargo, se presenta el sentimiento como autónomo.

El otro papel temático que por lo general está vinculado con una emoción es el estímulo (según la terminología empleada por Blansitt), es decir, hay un elemento que se relaciona de alguna manera con el experimentante y que desencadena la emoción.[13]

3.a. «Carlos ahora... **le** tenía *pavor* **al agua**» (México).[14]
3.b. «A mí me da mucha *pena*... **dejarlo**» (Buenos Aires).[15]

En otros casos, el estímulo puede no aparecer, ya que, aparentemente, la emoción surge del individuo sin una visible motivación, o se trata de una característica del mismo, es decir, es intrínseco al sujeto:[16]

4. «Sí, era muy, muy bueno, pobre. Tenía mucha *paciencia*». (Buenos Aires).[17]

También es posible que se predique algo sobre la emoción misma, por lo que los participantes pueden no ser mencionados explícitamente en el nivel sintáctico. Es por ello que pueden aparecer en construcciones como:

---

[12] Ib., p. 16.

[13] Blansitt, Edward L. Jr. «Stimulus as a Semantic Role». En: Abraham, Werner (ed.). *Valence, Semantic Case, and Grammatical Relations*. Amsterdam: John Benjamins, 1978, pp. 311-324.

[14] Ob. cit., p. 162.

[15] Ob. cit., p. 387.

[16] En el presente artículo no hemos presentado los diferentes tipos de sustantivos de emoción. Ver Arias Quincot, Rosario. *Los sustantivos de emoción en el español de América*. Tesis para obtener el grado de Maestra en Letras. México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México, 1998; Falk, Johan. «Particularidades sintácticas y semánticas de los predicados emotivos en español». *Stockholm Studies in Modern Philology (New Series)*, n.° 10, 1993, pp. 94-111; Ascombre, Jean-Claude. «Morfhologie et representation evenentielle: le cas des noms de sentiment et d'attitude». *Langue Francaise, Grammaire des Sentiments*, n.° 105, 1995, pp. 41-56.

[17] Ob. cit., p. 324.

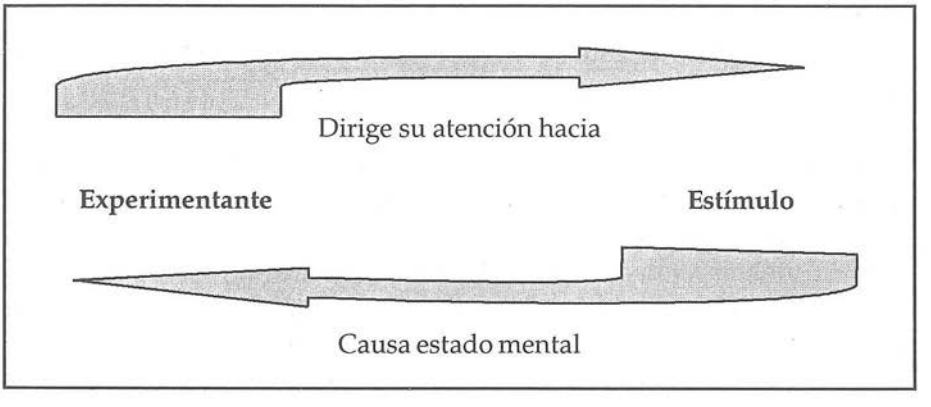
5. «El *amor* es lo más grande de la vida».

Es interesante destacar que, en algunos casos, los argumentos pueden aparecer, aunque la construcción sea puramente nominal:

6. «El *amor* de Juan a los animales...».

Los dos argumentos que los sustantivos de emoción conllevan en su estructura semántica son el experimentante, entendido como la entidad animada que siente la emoción, y el estímulo, que es aquel elemento que la causa. Por tratarse de estados mentales, el experimentante debe prestar atención al estímulo y, a su vez, el estímulo podría decirse que causa en el experimentante un cierto estado mental. Es por ello que estamos frente a una relación en dos sentidos,[18] lo que constituye un fenómeno peculiar si lo comparamos con lo que ocurre con otros tipos de eventos en los que no está involucrada la actividad mental.

Esquema 1
Experimentante y estímulo: relación en dos sentidos



[18] Croft, William. *Syntactic Categories and Grammtical Relations*. Chicago: The University of Chicago Press, 1991, pp. 218-219, habla de verbos y se refiere a la diferencia que se presenta entre las distintas funciones sintácticas (Suj. OD) asumidas por el experimentante y los niveles de volición y control.

2. Estructuras sintácticas

Los sustantivos de emoción de los que me ocupo en el presente artículo aparecen en construcciones verbo-nominales construidas con verbos ligeros que son temáticamente débiles, donde el sustantivo lleva el peso semántico.[19]

El hablar en esta parte de las estructuras sintácticas en las que aparecen estos sustantivos no implica que se considere al nivel sintáctico como aislado o autónomo en relación con los otros niveles lingüísticos. Por el contrario, las funciones sintácticas se verán en relación con los dos papeles temáticos: experimentante y estímulo, que, según señalé anteriormente, aparecen en la estructura semántica de los sustantivos que nos ocupan.

Las estructuras sintácticas en las que aparecen los sustantivos de emoción son tres: posesiva, causativa y existencial.

2.1. Estructura posesiva

La estructura posesiva es aquella en la que el experimentante aparece como sujeto sintáctico y poseedor de la emoción, como se puede ver en los siguientes ejemplos:

7.a. «Los dos **teníamos mucho *interés*** en estudiar, los dos» (México).[20]

7.b. «Yo le **guardé mucho *cariño***, porque cuando a mí me operaron...» (México).[21]

El verbo prototípico de este tipo de construcción es *tener* (75% de las ocurrencias en las tres ciudades estudiadas), aunque también pueden aparecer otros verbos como *sentir o guardar*.

En la construcción posesiva, el experimentante es sujeto y como tal se puede decir que está puesto en foco, ya que como sujeto sintáctico está en un lugar prominente y siempre es expresado (aunque sea tácito, aparece en la morfología verbal). El sujeto es el poseedor de la emoción, pero su rol temático de experimentante surge de su relación

---

[19] Dubinsky, Stanley. «Ligh Verbs and Predicate Demotion in Japanese». En: Dziwirek *et. al. Grammatical Relations across Theoretical Perspective*. Stanford, 1990, p. 127.

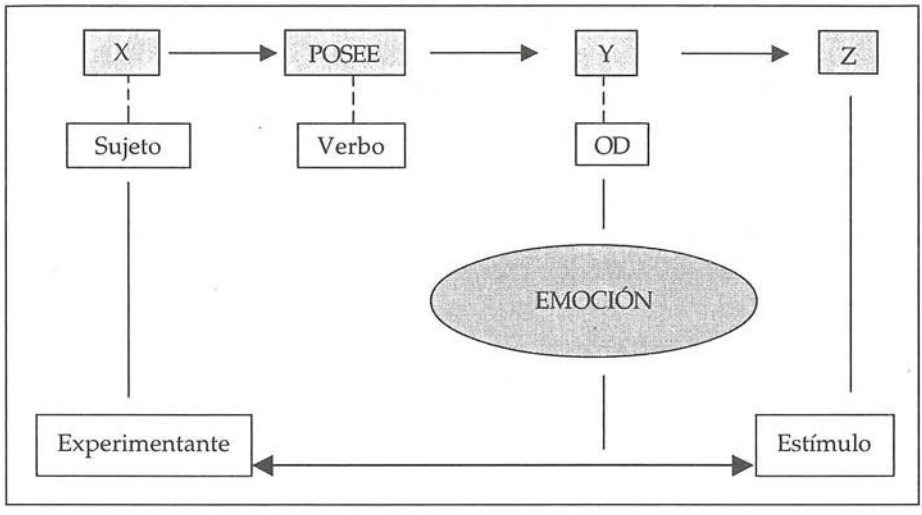
[20] Ob. cit., p. 72.

[21] Ib., p. 183.

con el sustantivo de emoción. Existe una estrecha unión entre el verbo y el sustantivo de emoción.

El poseedor de la emoción es presentado, como suele suceder en este tipo de estructuras, como un punto de referencia desde el que se establece una relación con otra entidad, que, en este caso, es una emoción.[22] La relación de posesión que nos ocupa aquí puede esquematizarse de la siguiente manera:

Esquema 2
Relación de posesión



Como se observa en el esquema anterior, la emoción aparece cumpliendo la función de objeto directo:

8.a «**Tenían** un ***miedo*** horrible que fuera a repetir el temblor...» (México).[23]

8.b. «...la madre siempre **tiene** ***penas***» (México).[24]

Desde la perspectiva semántica, el objeto directo lleva prototípicamente el papel de «paciente» afectado por la acción expresada por

---

[22] LANGACKER, Ronald. *Concept, Image and Symbol. The Cognitive Bases of Grammar.* Berlín: Mouton de Gruyter, 1991, p. 338.

[23] Ob. cit., p. 95.

[24] Ib., p. 145.

el verbo.[25] Sin embargo, es obvio que la estructura posesiva que nos ocupa no expresa ningún evento dinámico que afecte al OD. Más bien, si pensamos en las afinidades entre la relación de posesión y la relación locativa,[26] podemos definir el papel temático del sustantivo de emoción en función de objeto directo en términos de un «tema». El «tema», en sentido estricto, es la entidad que se sitúa en algún lugar (o se mueve de un lugar a otro).[27]

En la estructura posesiva, el verbo, de alguna manera, sitúa la emoción-tema dentro del experimentante que la «posee». Decir que X *tiene miedo* es decir que cierto *miedo* existe/está en X, solo que aquí la ubicación o locación del «tema» se predica desde la perspectiva del poseedor/experimentante que cumple la función de sujeto.

El experimentante, que se define en términos amplios como la persona que sufre cierto cambio de estado interno, adquiere rasgos de poseedor y controlador cuando es sujeto en la construcción posesiva (luego lo veremos con rasgos de afectado cuando es OI en la construcción causativa).

El **estímulo** no se encuentra en foco en esta construcción sintáctica; cuando aparece (65% de los casos) lo hace generalmente como frase prepositiva (65.5% de los estímulos con expresión sintáctica):

9. «...y todas las señoras, casi la mayoría, tenía *miedo* **de subir**» (La Paz).[28]

---

[25] Ver, entre otros, Demonte, Violeta. «Transitividad, intransitividad y papeles temáticos». En: Demonte y Garza (eds.). *Estudios lingüísticos de España y México*. México D.F.: UNAM, COLMEX, 1990; íd., *Detrás de la palabra. Estudios de gramática española*. Madrid: Alianza Universitaria, 1991; Van Valin, Robert. *Roles and verbs*, en prensa; Fillmore, Charles J., art. cit.; íd., art. cit.; y, recientemente, Schlesinger, Izchak M. *Cognitive Space and Linguistic Case. Semantic and Syntactic Categories in English*. Cambridge: Cambridge University Press, 1995, p. 163.

[26] Autores como Lyons, John. «A Note on Possessive, Existential and Locative Sentences». *Foundations of Language*, n.° 3, 1967, pp. 390-396; Foley, William A. y Robert Van Valin. *Functional Syntax and Universal Grammar*. Cambridge: Cambridge University Press, 1984; y otros creen que hay bases para pensar que existe una relación entre los posesivos y los existenciales con las construcciones locativas. En muchas lenguas no hay verbos de posesión y esta se expresa a través de locativos para posesiones alienables. Ver Foley, William A. y Robert Van Valin, íb., pp. 47-48.

[27] Ib., p. 50.

[28] *El habla culta de la ciudad de La Paz. Materiales para su estudio*. Selección de: Marrone, Nila G. La Paz: Signo, 1992, p. 116.

Finalmente es importante destacar que esta construcción es la más frecuente en el corpus (41% del total de ocurrencias documentadas), por lo que podemos manifestar que la forma más común de percibir y expresar una emoción es como poseída por alguien.

2.2. Estructura causativa

En la construcción causativa, el sujeto sintáctico es el estímulo, mientras que el experimentante aparece en la mayoría de los casos como un objeto indirecto (o frase prepositiva en mucha menor medida). A diferencia de la estructura posesiva, en la causativa es el estímulo-sujeto el que está en foco.

En este tipo de estructuras, que han sido llamadas también de «causación emotiva»,[29] el experimentante es percibido como sintiendo una emoción que le es impuesta desde afuera. Por ello se acercaría más a un afectado desde el punto de vista semántico, pues aparece dentro de un proceso dinámico en el que no controla la situación.

10. «...y me gané el primer lugar, y **le dio** mucho *coraje*» (México).[30]

Al tratarse de procesos mentales, la situación se complica, ya que, según manifestamos anteriormente, se produce un proceso en dos direcciones, por lo que el experimentante tiene por lo menos que ser receptivo para poder sentir.[31] Por ello, y basándose en estudios realizados con niños pequeños, autores como Schlesinger consideran que siempre debe asignarse control a los experimentantes.[32] Langacker ve la necesidad de caracterizar al OI en términos semánticos y considera que el OI es un experimentante activo en el dominio de la meta, ya que tiene que establecer un proceso cognitivo y para ello tiene que desarrollar cierta actividad; sin embargo, al estar en el dominio de la meta se encuentra afectado.[33] Creo que es importante para los efectos

---

[29] BOGARD, Sergio. «El doble valor lexemático de los verbos psicológicos». *Signos*, n.° 7, 1993, pp. 47-63.

[30] Ob. cit., p. 99.

[31] DOWTY, David. «Thematic Proto-roles and Argument Selection». *Language*, n.° 67, 1991, p. 573.

[32] SCHLESINGER, Izchak M., ob. cit., p. 45, se refiere a los verbos mentales y manifiesta que debe asignarse control al experimentante, sea este sujeto u objeto directo del verbo.

[33] LANGACKER, Ronald. *Foundations of Cognitive Grammar*. Vol 2. Stanford: Stanford University Press, 1991, p. 325.

del presente estudio dejar en claro que, si bien el experimentante-OI se encuentra a un nivel menor de afectación que el OD, existen grandes diferencias entre un experimentante expresado en la función de OI y un experimentante-sujeto (que encontramos en la construcción posesiva) en cuanto al nivel de control que este último desarrolla; por ello pienso que es muy importante poner especial atención en destacar las diferencias que se producen con respecto de las distintas posibilidades de presentar al experimentante que ofrecen las estructuras estudiadas.

En esta estructura, el estímulo cumple la función de sujeto, es decir, es presentado como la entidad que inicia o motiva el cambio de estado sufrido por el experimentante; es una fuente que tiene el poder de desencadenar un estado de cosas que afectará al experimentante.

El papel del estímulo como «causante» del evento recibe especial prominencia por el hecho, precisamente, de cumplir la función de sujeto.[34] Esto no quiere decir que el estímulo tenga que ser animado o volitivo; en la mayoría de los casos se trata de situaciones o de cosas que son presentadas por el hablante en un rol prominente, destacando su papel de inicio o motivador de la situación, que produce un cambio de estado en el experimentante por la forma en la que este lo percibe.[35]

El verbo prototípico de este tipo de construcción es *dar*, con el 48.9% del total de ocurrencias, hallándose también muchos otros como *causar, provocar, crear, hacer*, etc.

10.a. «Le **daba mucha** ***tristeza*** que no iba a ir al colegio» (México).[36]
10.b. «...el padre sí puede **causar** ***temor*** al niño chiquito» (México).[37]

---

[34] El reconocimiento del sujeto como el elemento más prominente es indiscutible. Ib., p. 321.

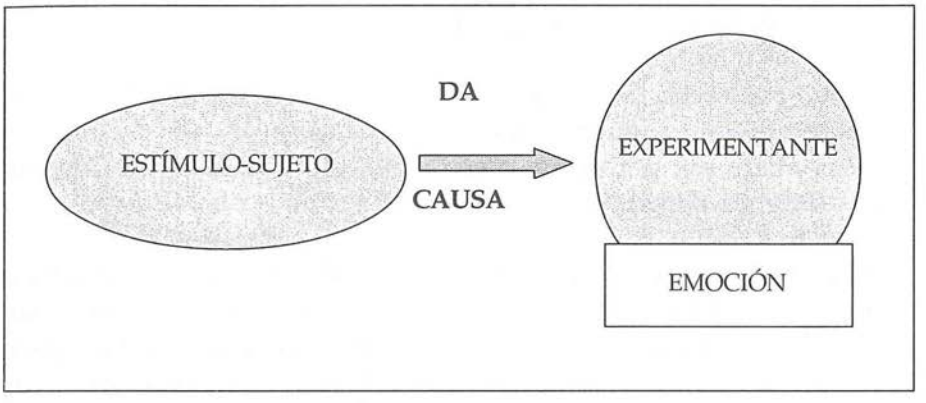
[35] Pesetsky, David. «Binding Problems with Experience Verbs». *Linguistic Inquiry*, n.° 18, 1987, p. 130. Pesetsky habla de la importancia de la forma en la que el experimentante se relaciona con el estímulo. Existe diferencia entre un estímulo humano que produce deliberadamente un cambio de estado y un estímulo humano que no intenta producirlo y que se comporta de manera similar a un estímulo no humano. El estímulo que es volitivo es la excepción. Ver también Dowty, David, art. cit.

[36] Ob. cit., p. 141.

[37] Ib., p. 300.

A pesar de que el verbo *dar* aparece en construcciones de transferencia, en este caso se trata, más bien, de una transferencia emocional, en la que la emoción no es un objeto poseído por el sujeto-estímulo.[38] En términos estrictos, la emoción no pasa de un poseedor a otro, o de un lugar a otro. El Esquema 3 muestra gráficamente la relación de los elementos en la transferencia emocional:

Esquema 3
Relación causativa



2.3. Estructura existencial

El tercer tipo de construcción, que he llamado existencial (36.2% del total de ocurrencias), se caracteriza por presentar afirmaciones sobre la existencia de una emoción, por lo que, prototípicamente, aparece con el verbo *ser* (68.6% de las ocurrencias), aunque también pueden aparecer otros verbos como en el ejemplo 11.b.

11.a. «Una cosa **es el** ***respeto*** y otra cosa **es el** ***miedo***» (México).[39]
11.b. «**Hay una cierta** ***inquietud*** en uno por... por saber» (México).[40]

---

[38] De hecho, la emoción no existe antes de que ocurra el evento emocional; más bien, la emoción surge / se genera como resultado del evento, y corresponde en este sentido a un «objeto efectuado» (que es aquel que surge o se produce como resultado de la acción del verbo). Ver Demonte, Violeta, art. cit., p. 123.

[39] Ob. cit., p. 300.

[40] Ib., p. 227.

La estructura existencial es factible gracias a la necesidad del hablante de destacar un elemento, en este caso, la emoción, cuyo peso semántico hace posible que sea evocado en forma independiente.[41] En el corpus estudiado encontramos casos en los que el sustantivo de emoción aparece aislado, como en los siguientes ejemplos:

12.a. «El ***amor*** **es** creativo en todos sentidos» (México).[42]
12.b. «A parte **hay** una ***agresividad*** especial» (Buenos Aires).[43]

También puede aparecer acompañado por uno (13.a) o dos de los participantes (13.b), experimentante y estímulo; en este caso ya no estamos frente a una construcción absoluta.

13.a. «...el hecho de ganar un cliente **es** una ***sensación*** de satisfacción tan grande...» (Buenos Aires).[44]
13.b. «Para mí, por ejemplo **es** un **placer**... caminar por Corrientes...» (Buenos Aires).[45]

El 64.1% de las construcciones existenciales no expresa sintácticamente al experimentante. Se postula la presencia de un sentimiento como si tuviera existencia real fuera de las personas que lo experimentan, aunque implícitamente esta podría afectar a cualquiera, ya que en la estructura semántica de los sustantivos de emoción están presentes los participantes. Los estímulos aparecen mencionados en el 56.3% de los casos registrados.

El hablante, como conceptualizador de una situación, tiene la posibilidad de optar por una perspectiva determinada; en este caso puede construir la situación postulando la existencia de una emoción como independiente, sin establecer responsables o afectados, es decir, sin comprometerse. El esquema que se presenta a continuación muestra

---

[41] LANGACKER, Ronald, ob. cit., pp. 389-390, denomina a este tipo de estructura «construcción absoluta», que se produce cuando el elemento autónomo, que es aquel que supone una relación temática, puede aparecer aislado. (El elemento dependiente sería el que involucra causación o *input* de energía).

[42] Ob. cit., p. 119.

[43] Ob. cit., p. 251.

[44] Ib., p. 157.

[45] Ib., p. 132.

la representación visual de las tres estructuras en las que aparecen los sustantivos de emoción:

Esquema 4
Estructuras verbo-nominales de emoción

1. Posesiva
<EXPERIMENTANTE-SUJ.> tiene/posee <EMOCIÓN-OD> <ESTÍMULO-FP>

2. Causativa
<ESTÍMULO-SUJ.> da/causa <EMOCIÓN-OD> <EXPERIM.-OI (FP)

3. Existencial
<EMOCIÓN-SUJ.> es/existe

La posibilidad de presentar el sustantivo de emoción en una estructura con experimentante sujeto u objeto (OI), o de usar una estructura que pueda no expresarlo sintácticamente, es un elemento muy importante, ya que, según veremos, al elegir entre estas posibilidades ofrecidas por el sistema lingüístico se expresan las valoraciones que el hablante impone con respecto de su propio discurso.[46]

Vale la pena mencionar que a pesar de que los sustantivos de emoción son muy versátiles en cuanto a la posibilidad de elegir estructuras de experimentante-sujeto o de experimentante-objeto, existen ciertas limitaciones ya que, por ejemplo, aquellos sustantivos que expresan sentimientos más internos o que se presentan como atributos que surgen del experimentante difícilmente pueden ser percibidos como motivados externamente.[47]

14.a. **Tengo** ***paciencia.***
14.b. *Me **da** ***paciencia.***

---

[46] Además de la forma sintáctica de expresarla, la emoción es el resultado de una evaluación subjetiva hecha por el hablante con respecto del acontecimiento en cuestión. Ver LEPINETTE, Brigitte. «Les definitions des emotions en Francais et en Espagnol. Etude semantique et lexicografique». *Revue Québé Coise de Linguistique*, vol. 17, n.° 2, 1988, p. 90.

[47] SCHLESINGER, Izchak M., ob. cit., p. 160.

3. Carácter semántico de los sustantivos de emoción

En esta parte me referiré al carácter semántico de los sustantivos de emoción, como uno de los aspectos semánticos que aparecen en el discurso y que orientan la elección de los hablantes entre las tres estructuras sintácticas que acabamos de describir.[48]

Una de las características propias de los sustantivos de emoción, es que pueden ser positivos (*amor, alegría*), negativos (*miedo, odio*) o neutros (*sentimiento, inclinación*).[49] Este parámetro, reconocido o mencionado en pocos estudios que se ocupan del tema,[50] ha sido poco usado tal vez porque es bastante difícil encontrar patrones distintivos y diferenciados de comportamiento de los sustantivos positivos y negativos en el discurso.

En el presente trabajo encontré que los parámetros en los que se expresan las emociones varían según sean estas positivas o negativas. Es así que se hallaron tendencias de uso dignas de ser destacadas en las asociaciones que se establecen entre el carácter positivo o negativo de la emoción y el tipo de construcción en la que aparece, así como en relación con el tipo de estímulo.

Acerca de este último tipo de relación, descubrí una asociación entre emociones positivas y estímulos humanos y entre emociones negativas con estímulos no humanos. En cuanto a la interacción tipo de emoción y tipo de construcción se da una asociación entre emociones positivas y construcción posesiva, y entre emociones negativas y construcción causativa, como detallaré a continuación.

3.1. Relación entre el tipo de emoción y el carácter semántico de los estímulos

Uno de los aspectos más importantes en la comprensión del problema que nos ocupa es el que se refiere al carácter semántico de los estímulos, que nos permite clasificarlos en humanos y no humanos. El tipo de estímulo que sirve como detonante de la emoción juega un impor-

---

[48] Arias Quincot, Rosario, ob. cit. En esta investigación de la tesis de maestría se analizan otros parámetros semánticos como son el tipo de experimentante, el nivel de dependencia del estímulo en relación con el experimentante.

[49] En el presente trabajo se ha tomado en cuenta el contexto en el que aparecen, de manera que un sustantivo positivo puede ser clasificado como negativo si el contexto es negativo (ejemplo: *No siento amor*).

[50] Jackendoff, Ray. *Semantic Structures*. Cambridge: The MIT Press, 1990, p. 140.

tante papel que se basa en la correlación entre este y el tipo de emoción expresada (positiva o negativa).

Se puede advertir una conexión muy clara que asocia las emociones negativas y los estímulos no humanos, por un lado, y las emociones positivas y los estímulos humanos por el otro.

Los estímulos humanos son aquellos que aluden directamente a alguna persona, por ejemplo, *el padre Gabriel Méndez Placarte...* o *ella.*

15.a. «**Le tenía** un gran ***amor***...» (México).[51]

15.b. «Por cierto, que **tenía** gran ***admiración*** **por el padre ... alf... Gabriel Méndez Placarte**» (México).[52]

Por otro lado es importante señalar que la categoría de estímulos no humanos no es homogénea, sino que se encuentra compuesta por entidades que, como *agua*, son cosas, y de situaciones o procesos como *dejarlo, abandonarlo.*

16.a. «Por ejemplo, Carlos ahora... le tenía ***pavor*** **al agua**» (México).[53]

16.b. «A mí me da mucha ***pena***... **dejarlo, abandonarlo**, como una cosa que se deja tirada» (Buenos Aires).[54]

No he creído necesario presentar los datos desagregados por contexto regional, ya que, en relación con la expresión de las emociones positivas y negativas, no presentan diferencias. El agrupar los elementos anteriores en una sola categoría (estímulos no humanos) no quiere decir que no se reconozca que existen diferencias internas que podrían, en algunos casos, justificar subdivisiones; sin embargo, la cantidad de casos encontrados no permite un análisis más fino del fenómeno.

Como se puede apreciar en algunos de los ejemplos anteriores, o en otros documentados en el corpus, en muchos casos los humanos están enmascarados, hasta cierto punto ocultos, ya que las cosas o acciones descritas son el resultado de conductas humanas (como ocu-

---

[51] Ob. cit., p. 409.
[52] Ib., p. 58.
[53] Ib., p. 162.
[54] Ob. cit., p. 387.

rre con *cartas* o *comentarios*, o de muchos de los procesos como *abandonar* o *alabar*). En otros casos, como en el ejemplo de *agua*, se trata de un elemento de la naturaleza que no es el resultado de la actividad humana. Lo que interesa ver aquí es cómo el hablante construye su discurso, ya que es distinto poner como causante de una *pena* a *María* o sus *cartas*.

En el cuadro siguiente se muestra la existencia de una mayor tendencia a presentar a los humanos como causantes de emociones positivas, mientras que los no humanos aparecen más frecuentemente como causantes de las emociones negativas.

Cuadro 1

Estímulos humanos y no humanos según tipo de sustantivo de emoción[55]

ESTÍMULOS	TIPO DE EMOCIÓN						TOTAL	
	Positiva		Negativa		Neutra			
Humanos	80	(72.7%)	27	(24.5%)	3	(2.7%)	110	(100%)
No Humanos	119	(41.4%)	157	(54.7%)	11	(3.8%)	287	(100%)

En el cuadro anterior se puede ver cómo los estímulos humanos aparecen en más del 70% de los casos en contextos de emociones positivas, lo cual, pienso, tal vez responde a razones culturales profundas cuya explicación escapa a los alcances de este artículo.

Podemos afirmar con respecto de este tema que, en el discurso real, si el emisor está hablando de una emoción positiva, existen más posibilidades (40.2%) de que se refiera a un estímulo humano como causante de la mencionada emoción (ver Cuadro 2); mientras que, si la emoción se refiere a un sentimiento negativo, es muy poco probable que se lo vincule a un estímulo humano (14.7%).

En el Cuadro 2 se puede apreciar, con base en los datos recogidos, la tendencia a la que nos estamos refiriendo, es decir, la mayor posibilidad de que se den más estímulos humanos en el contexto de las emociones positivas (40%).

---

[55] Para este cuadro no consideramos los casos encontrados en la construcción existencial ya que esta presentaba muy pocos casos con estímulos expresados sintácticamente y, además, no aparecían estímulos humanos.

Cuadro 2
Sustantivos positivos o negativos según tipo de estímulos

ESTÍMULOS	TIPO DE EMOCIÓN			
	Positiva		Negativa	
	#	%	#	%
Humanos	80	40.2	27	14.7
No Humanos	119	59.8	157	85.3
TOTAL	199	100	174	100

3.2. Relación entre el carácter de la emoción y el tipo de construcción
La expresión de las emociones positivas y negativas varía según los distintos tipos de construcción empleada. Como se señaló anteriormente, existe una mayor frecuencia de la construcción posesiva en la expresión de las emociones, lo que no debe olvidarse en el presente análisis. Sin embargo, al estudiar las frecuencias de aparición, se puede entrever algunas tendencias que es importante señalar y que se reflejan en el Cuadro 3.

Dentro de la estructura posesiva hay un peso relativo mayor de las emociones positivas (46%) frente a los sentimientos negativos (38.6%). Al centrarse en la comparación entre el universo positivo y negativo dentro de este tipo de construcción, se puede apreciar una diferencia de más de diez puntos porcentuales. Es por ello que es posible hablar de una tendencia que se orienta hacia la expresión de sentimientos positivos a través de estructuras posesivas. Por el contrario, en relación con el universo de lo negativo, la tendencia se orienta hacia la elección de la estructura causativa, ya que, como se puede ver en el cuadro, al comparar las expresiones positivas y las negativas encontramos que las primeras tienen un peso relativo de 18.9%, mientras que lo negativo se encuentra mejor representado en este tipo de construcción (25.8%).

Cuadro 3
Tipo de emoción según clase de construcción

	Causativa		Posesiva		Existencial		Total
Sustantivo	#	%	#	%	#	%	#
Positivo	60	41.9 (18.9)	147	55.9 (46.0)	112	48.5 (35.1)	319 (100%)
Negativo	73	51.0 (25.8)	109	41.4 (38.6)	100	43.3 (35.5)	282 (100%)
Neutro	10	7.0	7	2.7	19	8.2	36
TOTAL	143	100	263	100	231	100	637

En cuanto a la estructura existencial, la propensión es hacia el equilibrio, lo que se aprecia al comparar el universo de lo positivo y lo negativo, pues aparecen ambos con el mismo peso relativo (35%), como se puede ver en el cuadro anterior.

Las frecuencias aludidas se explican en relación con una percepción semántica de las funciones gramaticales que favorecen la posición del sujeto con apariencia de mayor control de sus emociones y de factores culturales muy arraigados que tienden a asignar más peso a elementos externos al experimentante como causantes de las emociones negativas.

3.3. Diferencias en la expresión de emociones positivas y negativas según contexto regional

Un punto importante que queremos destacar al terminar nuestra reflexión en el presente trabajo, es el relativo a las diferencias encontradas entre los tres contextos regionales estudiados: México, La Paz y Buenos Aires. En el cuadro que presento a continuación se puede apreciar tendencias distintas entre ciudades en lo relativo al universo de las emociones positivas y negativas de acuerdo con los tres tipos de construcciones estudiadas. Las tendencias de uso son similares en La Paz y México, mientras que Buenos Aires presenta un patrón diferente, según se puede apreciar en el Cuadro 4:

Cuadro 4
Tipo de emoción según construcción sintáctica y contexto regional

LA PAZ				
EMOCIÓN	Causativa	Posesiva	Existencial	Total
Positiva	10.9%	49.3%	39.7%	100% (=73)
Negativa	21.1%	33.8%	45.1%	100% (=71)
MÉXICO				
EMOCIÓN	Causativa	Posesiva	Existencial	Total
Positiva	18.7%	46.0%	35.2%	100% (=139)
Negativa	28.2%	35.9%	35.9%	100% (=92)
BUENOS AIRES				
EMOCIÓN	Causativa	Posesiva	Existencia	Total
Positiva	24.3%	43.9%	31.8%	100% (=107)
Negativa	26.9%	43.7%	29.4%	100% (=119)

La tendencia a expresar emociones negativas en estructuras causativas se presenta de manera clara e indiscutible en La Paz, en México y, de manera más atenuada, en Buenos Aires, donde se llega casi a un equilibrio.

De la misma manera, la preferencia por el uso de estructuras posesivas para la expresión de emociones positivas es también clara en La Paz y México. Por ello se puede manifestar que, en estas dos ciudades, los hablantes tienden a optar por experimentantes más afectados (OI en estructuras causativas) cuando se trata de emociones negativas, como se ilustra en el ejemplo siguiente:

17. «Yo los invité a Bolivia, nunca pudieron venir, me **dio** ***pena*** eso» (La Paz).[56]

Mientras que en el caso de las emociones positivas prefieren que el experimentante aparezca más en control de la situación (como sujeto de estructuras posesiva), como en:

[56] Ob. cit., p. 168.

18. «...**tuve** el ***placer*** de sacar la primera promoción...» (La Paz).[57]

Por otro lado, en Buenos Aires no se encontraron tendencias tan claras al respecto, por lo que se halla una mayor frecuencia de estructuras posesivas vinculadas con emociones negativas. Es decir, el experimentante puede parecer más responsable de sus penas o temores, tal como podemos ver en los ejemplos siguientes:

19.a. «...le **he tenido** ***miedo***, **he sentido** ***miedo*** de perderme...» (Buenos Aires).[58]

19.b. «Yo... eh... tengo una historia muy personal con relación a Buenos Aires, le... le **tenía** mucha ***bronca***... mucha bronca» (Buenos Aires).[59]

Como se puede apreciar en los ejemplos anteriores, el *miedo* y la *bronca* son presentados como dependiendo del experimentante.

En cuanto a la estructura existencial, en las tres ciudades estudiadas hay una tendencia hacia el equilibrio entre lo positivo y lo negativo. Sin embargo, en La Paz hay una ligera tendencia a vincular este tipo de construcción con emociones negativas. No olvidemos que en la estructura existencial se puede evitar la mención a los participantes, experimentantes o estímulos, obteniendo afirmaciones más neutras.

Haber encontrado estas diferencias regionales en el uso de construcciones verbo-nominales que se refieren a emociones es significativo y alude a diferencias no solo en el nivel lingüístico, sino también en un nivel cultural, las mismas que tendrían que ser investigadas desde distintas ópticas. Indudablemente existen razones históricas que están por detrás de las formas de hablar aparentemente inocentes. Factores de dominación cultural y mestizaje aproximan a México y La Paz en la preferencia de usos encubiertos y experimentantes afectados. La impresión que muchos tenemos con respecto de un discurso más directo como propio de los habitantes de Buenos Aires se encuentra probada por las frecuencias de uso en el caso de los sustantivos de emoción. El análisis lingüístico ofrece, así, una pista para descubrir aspectos profundos de la cultura.

---

[57] Ib., p. 116.
[58] Ob. cit., p. 401.
[59] Ib., p. 57.

Corpus

El habla culta de la ciudad de La Paz. Materiales para su estudio. Selección de: MARRONE, Nila G. La Paz: Signo, 1992.

El habla culta de la ciudad de Buenos Aires. Materiales para su estudio. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas Dr. Amado Alonso, 1987.

El habla culta de la ciudad de México. Materiales para su estudio. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Centro de Lingüística Hispánica, 1971.

Bibliografía

ARIAS QUINCOT, Rosario
1998 «Los sustantivos de emoción en el español de América». Tesis para obtener el grado de Maestra en Letras. Universidad Nacional Autónoma de México.

ASCOMBRE, Jean-Claude
1995 «Morfhologie et representation evenentielle: le cas des noms de sentiment et d'attitude». *Langue Francaise, Grammaire des Sentiments*, n.° 105, pp. 41-56.

ALARCOS LLORACH, Emilio
1995 *Gramática de la lengua española*. Madrid: Real Academia Española, Colección Nebrija y Bello, Espasa Calpe, 1995.

BLANSITT, Edward L. Jr.
1978 «Stimulus as a Semantic Role». En: ABRAHAM, Werner (ed.). *Valence, Semantic Case, and Grammatical Relations*. Amsterdam: John Benjamins, pp. 311-324.

BOGARD, Sergio
1993 «El doble valor lexemático de los verbos psicológicos». *Signos*, n.° 7, pp. 47-63.

CROFT, William
1991 *Syntactic Categories and Grammatical Relations*. Chicago: The University of Chicago Press.

DEMONTE, Violeta
1990 «Transitividad, intransitividad y papeles temáticos». En: DEMONTE y GARZA (eds.). *Estudios lingüísticos de España y México*. México D.F.: UNAM, COLMEX.

1991 *Detrás de la palabra. Estudios de gramática española*. Madrid: Alianza Universitaria.

DI SCIULO, Anna Maria y Sara THOMAS
1990 «Light and Semi-Light Verb Construction». En: KATARZYNA, Dziworek, *et. al.* (eds.). *Grammatical Relations Across Theoretical Perspective*. Stanford: The Stanford Linguistic Associations.

DOWTY, David
1991 «Thematic Proto-roles and Argument Selection». *Language*, n.° 67, 1991, pp. 547-619.

DUBINSKY, Stanley
1990 «Ligh Verbs and Predicate Demotion in Japanese». En: DZIWIREK *et. al. Grammatical Relations across Theoretical Perspective*. Stanford.

FALK, Johan
1993 «Particularidades sintácticas y semánticas de los predicados emotivos en español». *Stockholm Studies in Modern Philology (New Series)*, n.° 10, pp. 94-111.

FILLMORE, Charles J.
1971 «Some Problems for Case Grammar». *Monograph Series on Language and Linguistics*, n.° 24.

1977 «The Case for Case Reopened». En: COLE, C. y J. SADOCK (eds.). *Syntax and Semantics 8: Grammatical Relations*. New York: Academic Press.

FOLEY, William A. y Robert VAN VALIN
1984 *Functional Syntax and Universal Grammar*. Cambridge: Cambridge University Press.

GIVON, T.
1986 «Prototypes: between Plato and Wittgenstein». En: CRAIG, Colette. *Noun Classes and Categorization*. Philadelphia: University of Oregon, pp. 77-102.

1993 *English Grammar. A Function-Based Introduction*. Amsterdam/ Philadelphia: John Benjamins.

1995 *Functionalism and Grammar*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.

HERNANZ, María Luisa y José María BRUCART
1987 *La sintaxis*. Barcelona: Crítica.

HOPPER, Paul y Sandra THOMPSON
1985 «The Iconicity of the Universal Categories Nouns and Verb». En: HAIMAN, John. *Iconicity in Syntax*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins, pp. 151-183.

JACKENDOFF, Ray
1972 *Semantic Interpretation in Generative Grammar*. Cambridge: The MIT Press.

1987 «The Status of Thematic Relations in Linguistic Theory». *Linguistic Inquiry*, n.° 18, pp. 369-411.

1990 *Semantic Structures*. Cambridge: The MIT Press.

JESPERSEN, Otto
1924 *The Philosophy of Grammar*. Londres.

LACAU-Rosetti
1962 *Castellano I*. Buenos Aires: Kapelusz.

LANGACKER, Ronald
1985 «Observations and Speculations on Subjectivity». En: HAIMAN, John (ed.). *Iconicity in Syntax*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins, pp. 109-151.

1991 *Concept, Image and Symbol. The Cognitive Bases of Grammar*. Berlín: Mouton de Gruyter.

1991 *Foundations of Cognitive Grammar*. Vol. 2. Stanford: Stanford University Press.

LEPINETTE, Brigitte
1988 «Les definitions des emotions en Francais et en Espagnol. Etude semantique et lexicografique». *Revue québécoise de Linguistique*, vol. 17, n.° 2, pp. 95-131.

LYONS, John
1967 «A Note on Possessive, Existential and Locative Sentences». *Foundations of Language*, n.° 3, pp. 390-396.

1977 *Semantics*. Vol 2. Cambridge: Cambridge University Press.

PESETSKY, David
1987 «Binding Problems with Experience Verbs». *Linguistic Inquiry*, n.° 18, pp. 126-140.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (RAE)
1973 *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.

SCHLESINGER, Izchak M.
1995 *Cognitive Space and Linguistic Case. Semantic and Syntactic Categories in English*. Cambridge: Cambridge University Press.

VAN VALIN, Robert
Roles and verbs, en prensa.

WIRZBICKA, Anna
1992 *Semantics, Culture and Cognition, Universal Human Concepts in Culture-Specific Configurations*. Nueva York/Oxford: Oxford University Press.

El lenguaje a la luz de una filosofía sobre la realidad social

Rocío Caravedo
Pontificia Universidad Católica del Perú

> *L'uomo cammina per giornate tra gli alberi e le pietre. Raramente l'occhio si ferma su una cosa, ed è quando l' ha riconosciuta per il segno d' un' altra cosa: una impronta sulla sabbia indica il passaggio della tigre, un pantano annuncia una vena d'acqua, il fiore dell' ibisco la fine dell'inverno. Tutto il resto è muto e intercambiabile; alberi e pietre sono soltanto ciò che sono.*[1]

En primer lugar es necesario limitar los alcances del presente trabajo: se trata de un intento de aplicar a la lingüística los más recientes postulados sobre la naturaleza de los hechos sociales desarrollados en la filosofía de John Searle.[2] Lo que sigue es, naturalmente, una interpretación y una proyección personales de tales postulados, los cuales se vinculan con ciertos problemas de naturaleza conceptual y teórica de los que me he ocupado en los últimos años en relación con el carácter social del lenguaje y con el modo de conocerlo. Organizaré la exposición en dos partes claramente diferenciadas: en la primera expondré de modo sucinto las principales ideas del autor en el trabajo citado, y en la segunda conectaré ciertos aspectos sustanciales de su reflexión con algunas cuestiones centrales surgidas de la lingüística de tipo social.[3]

---

[1] Calvino, I. *Le città invisibile*. Milán: Mondadori, 1993, p. 13.

[2] Searle, John. *The Construction of Social Reality*. Nueva York: The Free Press, 1995. En adelante, *Construction*.

[3] Incluyo aquí a la lingüística que no solo reconoce el carácter social del lenguaje (como ocurre con la mayoría de los enfoques de la lingüística inmanentista), sino que además se propone como objetivo metodológico la observación de lo social (y aquí entran la sociolingüística, la sociología del lenguaje, la pragmática, la etnografía del habla, ciertos tipos de análisis del discurso, la etnolingüística, etc.). Por razones obvias no incluyo las corrientes o teorías que no tienen en cuenta lo social en sus contenidos teóricos, ni en su metodología.

Primera Parte: Searle, la realidad social y el lenguaje

El siguiente texto permite delimitar el tema:

> Este libro trata sobre un problema que me ha intrigado por mucho tiempo: existen porciones del mundo real, hechos objetivos en el mundo, que son tales solo por acuerdo humano. En cierto sentido, se trata de cosas que existen solo porque creemos que existen [*mía la traducción*].[4]

En efecto, el texto anterior sintetiza el motivo principal del libro referido. Aunque su contenido central no sea propiamente lingüístico, sino sobre la naturaleza de los hechos o entidades sociales en general, tales hechos se presentan —como veremos— íntimamente vinculados con la naturaleza del lenguaje. Y esto no es de asombrar, pues las propuestas teóricas más importantes de Searle se inscriben en el dominio de la filosofía del lenguaje y han encauzado las principales líneas de la investigación semántico-pragmática de la lingüística, a través de su reformulación crítica de la teoría de los actos de habla de Austin.[5] Pero, yendo mucho más allá de una mera propuesta clasificatoria de tales actos, Searle replantea las consideraciones restrictivas sobre el significado lingüístico, conectándolo con el comportamiento y la mente humanos.[6] Como parte de un programa más ambicioso de investigación, llega a proponer una teoría sobre el mecanismo mental subyacente al lenguaje, a través del desarrollo de los conceptos básicos de «intencionalidad» y de «conciencia», los cuales se presentan íntimamente conectados con la realidad social.[7] En esta línea reflexiva, en la obra que comento, Searle articula de modo coherente sus planteamientos anteriores, tendiendo un puente que enlaza distintos tipos de realidad, aparentemente diversos o independientes, a saber,

---

[4] Searle, John. *Construction*, p. 1. Transcribo el texto original: «*This book is about a problem that has puzzled me for a long time: there are portions of the real world, objective facts in the world, that are only facts by human agreement. In a sense there are things that exist only because we belive them to exist*».

[5] Austin, V.J.L. *How to Do Things with Words*. Oxford: Oxford University Press, 1963.

[6] Cfr. Searle, John. *Speech Acts. An Essay in the Philosophy of Language*. Londres: Cambridge University Press, 1969. En adelante, *Speech Acts*.

[7] Cfr. Searle, John. *Intentionality. An Essay in the Philosophy of Mind*. Cambridge: Cambridge University Press, 1983; íd., *The Rediscovery of the Mind*. Cambridge: The MIT Press, 1992; íd., *The Mystery of Consciousness*. Nueva York: NYREV, 1997.

la realidad física, la mental y la social. Presentemos primero, de modo sintético, las ideas centrales.

En primer lugar, Searle parte de su antigua distinción entre «hechos en bruto», con existencia independiente de los seres humanos («*brute facts*»), tales como —por ejemplo— el hecho de que el monte Everest tenga nieve en la cumbre, y «hechos institucionales»,[8] que dependen de la intervención humana («*institutional facts*»), tales como el dinero, el matrimonio, el juego, el lenguaje, para citar solo algunos casos. El autor profundiza con argumentación consistente, acompañada de una abundante ejemplificación en esta diferencia primaria, con el propósito de captar, a través de ella, la naturaleza y la estructura de gran parte de los hechos del mundo que, siendo producto de la construcción social, forman parte también de la realidad junto con los hechos físicos, y coexisten armónicamente con estos.

Esta pesquisa en la naturaleza de los hechos institucionales lo lleva a plantearse la existencia de dos tipos de realidad: una dependiente de la percepción humana y la otra independiente de tal percepción; esta última a menudo cuestionada, si no negada, por las corrientes filosóficas y epistemológicas que dudan de la posibilidad de concebir una realidad en bruto desligada de la mente.[9] Finalmente, aboga por el realismo de ciertos tipos de hechos, por un distanciamento del

---

[8] Cfr. Searle, John. *Speech Acts*. Pero el concepto de «hechos en bruto» lo toma de Ascombe, G.E.M. «On brute facts». *Analysis*, vol. 18, n° 3, 1958.

[9] En este punto presenta y razona sus argumentos contrarios a las posiciones antirrealistas en el contexto de la antigua discusión sobre la relación mente-cuerpo, según la cual los planteamientos se encasillan en una dicotomía de posiciones: monistas frente a dualistas, con las bifurcaciones entre monistas idealistas y materialistas, y dualistas de sustancia y de propiedad. En contra de tales taxonomías rígidas, Searle defiende la idea de la existencia tanto de hechos mentales cuanto físicos, que no se encuentran en contradicción sino que, más bien, interactúan entre ellos como parte del mismo sistema. Una posición análoga sobre la interacción cuerpo-mente es sostenida por Popper, K. *Alles Leben ist Problemlösen.Über Erkenntnis, Geschichte und Politik*. Munich: R. Piper, 1994 (utilizo la traducción italiana: *Tutta la vita è risolvere problemi. Scritti sulla conoscenza, la storia e la politica*. Milán: Rusconi, 1996), si bien con algunas diferencias en el modo de concebir la interacción, pues para Popper se podría hablar de un mundo mental, parcialmente autónomo respecto del físico y el psíquico. En el caso de Searle, el cuerpo y la mente no son fenómenos distintos o separados, sino que forman parte del mismo sistema. Searle comenta críticamente los planteamientos antirrealistas (conceptualistas) de Putnam, H. *Realism with a Human Face*. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press, 1990; Goodman, N. *Of Mind and other Matters*. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press, 1984; Derrida, J., *Limited Inc*. Evanston: North Western Univesity Press, 1988, entre otros. Cf. Searle, John. *Construction*, cap. VII.

mentalismo a ultranza y por una redefinición de los alcances de los discutidos conceptos de representación, verdad y conocimiento.

En cuanto este comentario tiene como meta explorar las implicancias del pensamiento de Searle de modo específico en la esfera lingüística, me concentraré solo en los puntos que tocan los aspectos medulares de la estructura o la naturaleza del lenguaje, ligados a la de los hechos institucionales o básicamente sociales, con el mero propósito de recrear el contexto conceptual imprescindible para la comprensión.

Una primera dificultad para internarse en la ontología de los hechos sociales —según lo reconoce el autor— reside en su aceptación de facto, que impide ver su complejidad interna. Según observa Searle, desde el nacimiento aprendemos a percibir determinados tipos de objetos: el dinero, las tinas, los restaurantes, los automóviles, y otros similares, sin reflexionar jamás en su ontología. Llegan a ser tan naturales como los árboles, el agua o las piedras. Y son esencialmente diferentes: han sido creados atendiendo a intereses, propósitos y finalidades, sin los cuales no podrían ser inmediatamente inteligibles. ¿Qué es lo que los hace diferentes?, ¿cuál es su ontología y cómo se entrelaza y se muestra compatible con una ontología más general sobre la realidad?, son algunas de las cuestiones, no por complejas menos intrigantes, que se plantea Searle y que se trata de responder a lo largo del texto. Vayamos primero a la ontología general.

La ontología de los hechos sociales

Para el autor, de todos los seres existentes en el mundo, solo una parte de ellos (los seres humanos) posee la «conciencia» («*consciousness*») y, junto con ella, la «intencionalidad» («*intentionality*»). La noción de intencionalidad y su relación con la conciencia constituye una de las propuestas más sugerentes del pensamiento de Searle para comprender la mente y la conducta humanas, pero con frecuencia no ha sido adecuadamente interpretada. Así, la intencionalidad se suele confundir con la idea de «tener intención de», de algún modo relacionada con un acto volitivo.[10] Pero tal concepto —según lo entiende el au-

[10] Por ejemplo, en el dominio de la lingüística, W. Labov, al tratar de mostrar el papel no decisivo del significado en el cambio lingüístico, se refiere a las intenciones en relación con los actos de habla según Searle y Grice en los siguientes términos: «*Yet I think we*

tor— se refiere, más bien, a una capacidad de la mente para construir contenidos o representaciones sobre objetos o estados de cosas, diferentes de estos mismos. En otras palabras, la intencionalidad se expresa a través de la simbolización humana: mediante una actividad de asignación de funciones a entidades cuya naturaleza primordial no coincide con tales funciones. Más adelante desarrollaré esta idea.

Hay que partir, primero, de una distinción fundamental en la organización del conocimiento, entre objetividad y subjetividad, basada en la diferencia entre independencia o dependencia respecto de un observador. Searle establece una nítida y necesaria delimitación entre, por lo menos, dos sentidos en que debe entenderse esa diferencia crucial en la teoría del conocimiento y —de modo específico— en la comprensión de la ontología general de los hechos institucionales. Se refiere a un sentido *epistémico* asignado a los juicios y a un sentido *ontológico* asignado a las entidades o a las clases de entidades.

En el primer sentido, lo objetivo y lo subjetivo son considerados predicados de juicios. Así, por ejemplo, un enunciado como «Rembrandt es mejor pintor que Rubens» es epistémicamente subjetivo, porque su verdad o falsedad dependen de actitudes, creencias, opiniones, puntos de vista del autor de un enunciado semejante. Pero, al lado de esto, «Rembrandt vivió en Amsterdam durante 1632» puede considerarse un juicio epistémicamente objetivo, en el sentido de que su verdad o su falsedad no dependen de las actitudes o sentimientos del constructor del enunciado. Al mismo tiempo, el autor establece una distinción más fina entre «juicios objetivos» («*objective judgements*») y «hechos objetivos» («*objective facts*»). Los juicios objetivos deberían corresponder a hechos también objetivos.[11]

---

must be skeptical of all arguments that claim to explain linguistic changes through the speaker's desires or intentions to communicate a given message. There is no reason to think that our notions of what we intend or the intentions we attribute to others are very accurate, or that we have any way of knowing whether they are accurate». Labov, W. *Principles of Language Change*. Oxford: The Oxford University Press, 1994, pp. 549-550. Pero Searle no utiliza el término *intención* en este sentido.

[11] Y en este punto, se toca la cuestión más complicada y muy discutida en el marco de la filosofía del lenguaje y la semántica —y que, por cierto, no abordaremos aquí— sobre la verdad entendida como correspondencia de los enunciados con los hechos. Searle concede a este tema el último capítulo del libro aquí comentado, defendiendo —contra los postulados de Strawson en su polémica con Austin— una versión de tal correspondencia, según la cual un enunciado es verdadero si corresponde a los hechos, solo si se trata de enunciados de tipo asertivo cuya verdad o falsedad se pueda poner en

En el segundo sentido, uno ontológico, la objetividad y la subjetividad se asignan a la naturaleza de la entidad, a su modo de existencia. Así, los dolores son entidades subjetivas, pues dependen del sujeto que los experimente, a diferencia de las montañas (o de cualquier ser viviente), ontológicamente objetivas en tanto que su modo de existencia es independiente de cualquier observador o estado mental.

Dadas estas diferencias, se pueden producir entrecruzamientos entre las anteriores categorías. Por un lado, es posible considerar *juicios epistémicamente objetivos* y *epistémicamente subjetivos*, y, por otro, se puede aludir a *entidades ontológicamente objetivas* y *ontológicamente subjetivas*. Vale decir, objetividad y subjetividad son reinterpretables —para Searle— tanto en un sentido epistémico cuanto en un sentido ontológico. Lo objetivo y lo subjetivo no constituirían propiedades excluyentes, pues un mismo enunciado puede ser epistémicamente objetivo e implicar una entidad ontológicamente subjetiva, y a la inversa. Así, por ejemplo, un enunciado como «El monte Everest es más bello que el monte Whitney» puede considerarse epistémicamente subjetivo, esto es, dependiente de un observador, pero, al mismo tiempo, alude a entidades reales, existentes independientemente de cualquier individuo: ontológicamente objetivas. Del mismo modo, la afirmación «La hernia de disco produce un dolor lumbar» es epistémicamente objetiva, en la medida en que forma parte de una realidad determinada (algo que ocurre), si bien el fenómeno mismo es ontológicamente subjetivo, en cuanto el dolor solo puede ser concebido como relativo al sujeto de la experiencia.[12] Esta última consideración tiene gran re-

---

juego (obviamente esto no se aplicará a actos de habla del tipo de las órdenes o los deseos y demás, donde no se pone en cuestión la verdad o la falsedad de un hecho). Cfr. Austin, J.L. «Truth» y Strawson, P.F. «Truth». *Proceedings of the Aristotelian Society*, n.° 34, 1950. Reimpresos en: Pitcher, G. (ed.). *Truth*. Englewood Cliffs, N.J.: Prentice Hall, 1964. *apud* Searle, John. *Construction*, p. 234.

[12] He modificado el ejemplo de Searle: «En este momento tengo un dolor lumbar» («*I now have a pain in my lower back*»), dado que, en tal caso particular, no me parecía indiscutible que se tratara de un enunciado epistémicamente objetivo, pues no resulta discriminable con claridad en este enunciado la sensación subjetiva de dolor de la expresión misma de dolor. ¿No podría considerarse tal expresión también epistémicamente dependiente del sujeto de la experiencia, esto es, subjetiva? La falta de éxito en la elección del ejemplo no invalida, sin embargo, el que se puedan identificar de modo general (y en otras circunstancias) juicios epistémicamente objetivos sobre entidades subjetivas, y así he tratado de mostrarlo construyendo un ejemplo más evidente de tal posibilidad.

levancia desde el punto de vista científico y la tendrá especialmente para abordar el lenguaje, como veremos más adelante, porque supone que los hechos subjetivos son pasibles de razonamiento objetivo y, por ello, susceptibles de constituir objetos científicos, siempre y cuando nuestro modelo de ciencia incluya los hechos subjetivos como parte de la realidad estudiable. Hasta aquí las distinciones de Searle.

Ahora bien, aunque Searle no lo explicita, si llevamos hasta las últimas consecuencias su propuesta de entrecruzamiento, se desprenderá de modo natural la posibilidad de imaginar enunciados donde lo epistémico y lo ontológico coincidan en su objetividad o en su subjetividad. En otras palabras, habrá *enunciados epistémicamente objetivos sobre entidades ontológicamente objetivas* y, también, *enunciados epistémicamente subjetivos sobre entidades ontológicamente subjetivas*. Así, «esto es una piedra» podría definirse como enunciado epistémicamente objetivo, sobre una entidad también objetiva en el sentido ontológico; mientras que «el dolor de muela es más fuerte que la migraña» puede considerarse un enunciado epistémicamente subjetivo sobre un tipo de entidad también ontológicamente subjetiva.

Si bien el segundo ejemplo parece claro, no sucede lo mismo con el primero, el que involucra lo epistémica y ontológicamente objetivo. Así, el enunciado «esto es una piedra» no está exento de problemas. Podría pensarse que la entidad considerada depende de alguna manera de un observador, en el sentido de que un objeto es una piedra para quien lo perciba o lo nombre como tal, de modo que no quedaría asegurada su objetividad ontológica. Aun más, alguien con mejores conocimientos de geología podría incluso llegar a afirmar que el objeto en cuestión no es una piedra sino un tipo de mineral con una constitución y un nombre distintos. Y aquí se mezclarían consideraciones que involucran puntos de vista, conocimientos, opiniones, a tal punto que se hace difícil establecer de modo categórico por lo menos la objetividad ontológica de la entidad en cuestión. La misma incertidumbre se transmite al sentido epistémico, dado que el enunciado deíctico construido con el verbo *ser* («esto es...») constituye en sí mismo una afirmación sobre la realidad ontológica del objeto, de modo que la veracidad de tal enunciado depende íntimamente de la supuesta esencia del objeto aludido, con lo que se cae en un círculo vicioso. Es, pues, el tipo de enunciado lo que hace depender el sentido epistémico del ontológico. No parece caber la distinción entre juicio y entidad cuando se trata de lo objetivo epistémico y ontológico, en tanto se debe

suponer una relación de equivalencia.[13] Si extremáramos el argumento y nos imagináramos que un ser de otro mundo «ve» lo que nosotros llamamos *piedra* y no la reconoce como tal, ¿podríamos suponer que tal entidad existe siempre independiente del observador?

Pero ¿qué sucede si reconsideramos el propio ejemplo de Searle, el cual no plantea este problema adicional del enunciado deíctico, en que se predica acerca del período de vida de Rembrandt? También en relación con este enunciado es posible suponer que, si nos situamos del lado de un interlocutor que desconozca la historia de la pintura, podría suscitar extrañeza sobre la veracidad de la información, a saber, del período temporal de la existencia de Rembrandt. Incluso una investigación hipotética podría llevar a la falsificación del dato preciso sobre la existencia del pintor. ¿No son susceptibles de mezclarse también aquí, en teoría, aspectos que dependen de creencias o conocimientos, los cuales desvirtuarían el carácter epistémico objetivo de estos enunciados? No parece, pues, a primera vista, tan diáfana la delimitación de la objetividad ontológica y epistémica, tal como la plantea Searle.

Un camino para resolver la cuestión puede ser separar la existencia de la cosa respecto de cualquier consideración sobre ella, incluso de su enunciación. En efecto, podría suceder que una emisión lingüística particular impidiera el reconocimiento del hecho o modificara la percepción que se tiene de él, pero esto no implicaría que ese mismo hecho en cuanto tal haya desaparecido o dejado de existir. Así, en el caso de la fecha relacionada con el pintor mencionado, si un nuevo descubrimiento alterara el estado del conocimiento actual, ello no cambiaría la naturaleza del enunciado, sino el dato particular contenido en él. En este sentido, tal enunciado será enmendable en su reacomodo posible (aunque sea susceptible de error) a lo fáctico y, por consiguiente, es —en principio— objetivo en el sentido epistémico. Nuestro juego argumentativo no llega a falsificar la hipótesis realista sostenida por Searle —si bien no encubre su complejidad—, en la medida en que,

---

[13] Searle no admitiría nuestro argumento, a la luz de la teoría de la correspondencia de la verdad, una de cuyas versiones defiende (ver *supra*, nota 11), la cual puede expresarse a través de la repetición del enunciado epistémicamente objetivo sin comillas («*disquotation*») como enunciado no citado en cuanto se identifica con el hecho. Así, por ejemplo, usando el ejemplo de Searle, «el gato está en la alfombra» («*the cat is on the mat*») es verdadero solo si el gato está en la alfombra. Transmitido a nuestro ejemplo sería: «Esto es una piedra» es verdadero solo si esto es una piedra.

independientemente de que nuestro imaginario descubrimiento histórico lleve a la rectificación del período de la vida de Rembrandt, o de que, según nuestro ejemplo anterior, el hipotético extraterrestre conozca el mencionado objeto y pueda haberle asignado un nombre, e, incluso, pueda representarlo de diversos modos, tales referentes existen en el mundo (por lo menos en este), cualquiera que sea la opinión o consideración sobre ellos. El modo de existencia de esta clase de entidades no depende en esencia de los nombres asignados a ellas (esto es, del lenguaje, aunque no se niega que este pueda nominarlas, representarlas, etc.), ni de las actitudes, ni expectativas de los observadores. En otras palabras, la intervención humana no es una condición para su existencia. Para comprender esto es preciso situarse en una posición extralingüística y admitir que la diferencia entre subjetividad y objetividad depende de la intervención o no intervención de agentes (seres humanos) externos respecto de los hechos que se califican, los cuales existen o no, independientemente de tales agentes. En el primer caso, se trata de hechos objetivos; en el segundo, de hechos subjetivos.

Para tratar de resolver los dilemas de esta compleja ontología, Searle propone una distinción más: dos tipos de rasgos asignables a los objetos del mundo, a saber, «intrínsecos» («*intrinsic*») y «relativos al observador» («*observer's relative*»). Un objeto o un hecho puede ser ontológicamente subjetivo, pero poseer ciertos rasgos intrínsecos además de los rasgos relativos al observador. Acudo —como en la mayoría de los casos— a la propia ejemplificación de Searle: el caso de un destornillador. Se trata de un objeto cuya función esencial solo puede ser concebida en dependencia de un usuario y, en este sentido, es ontológicamente subjetivo. Pero tal consideración presupone una objetividad epistémica que lo hace reconocible y manejable de modo objetivo. Por otro lado, no se puede negar que tal objeto posee ciertos rasgos intrínsecos que forman parte de su materialidad en tanto entidad física. La complejidad del asunto se da en la combinación no siempre nítida entre las categorías diferenciatorias: objetivo frente a subjetivo, epistémico frente a ontológico, e intrínseco frente a relativo al observador. Pero tal complejidad —según Searle— forma parte fundamental de la naturaleza aparentemente simple de la realidad social, pues esta es, en esencia, *ontológicamente subjetiva* (tiene existencia solo respecto del observador), pero *epistémicamente objetiva* (es cognoscible y abordable), y contiene rasgos *intrínsecos* (una base física o material) y rasgos *relativos al observador* en un entramado difícil de desatar.

Características de los hechos sociales

Cuatro elementos son cruciales para enlazar la naturaleza de lo social con la ontología general que propone el autor; a saber, la función, la intencionalidad colectiva, las reglas constitutivas y las «capacidades básicas» («*background abilities*»). Analicemos cada uno por separado.

La función. Se trata de un rasgo propio de la intencionalidad como capacidad humana, que consiste en imponer o asignar funciones a objetos. Como tal rasgo no puede considerarse intrínsico en cuanto no corresponde a la física de los objetos, es, pues, siempre relativo al observador. Tal aserción no implica que no se pueda asignar funciones a objetos naturales con rasgos intrínsecos propios, como los árboles o los ríos. Pero el hecho de atribuirles una función, aun cuando los rasgos intrínsecos puedan justificar o motivar la función (los ríos pueden ser buenos para nadar, o los árboles para dar sombra), supone de suyo un sistema valorativo, una cierta teleología, que no forma parte de la naturaleza física del objeto. Hay en la imposición de funciones un componente *normativo* o deóntico, que incluye un sistema de valores (incluso ciertos propósitos o finalidades). Aun cuando se habla de funciones aparentemente intrínsecas, como por ejemplo, «la función del corazón es bombear la sangre», en verdad —según el autor— la función constituye aquí una suerte de reinterpretación posterior de una relación causal natural. La asignación de función implica cierta concepción teleológica y, con ella, una suerte de valoración de lo que creemos básico en el órgano en cuestión. Podríamos referirnos a partir de aquí a «corazones en mal estado», «enfermos» o «mejores que otros», en la medida en que cumplan o no de modo óptimo la función asignada. De acuerdo con esto, se puede hablar de «funciones agentivas» («*agentive functions*») —la de objetos como tinas, alicates, monedas, etc.—, aquellas que dependen de los agentes que las crearon con un propósito determinado. En este caso, los objetos existen solo para desempeñar tales funciones. En cambio, las no agentivas presuponen procesos naturales de tipo causal (como el hecho de que el corazón bombee sangre) a los que se impone, solo en una segunda instancia reinterpretativa, un propósito determinado.

Dentro de la categoría de funciones agentivas figuran todavía aquellas que responden a un proceso de simbolización, esto es, tienen como función representar, significar. En esta clase sitúa Searle al lenguaje, cuya estructura interna es de orden simbólico. No es esta caracteriza-

ción del lenguaje —como bien se conoce— en absoluto original. Lo particularmente creativo en la interpretación de Searle reside en el sistema de relaciones establecidas entre la condición simbólica o representativa del lenguaje y los diversos tipos de realidad: física, mental y social. Cabe una precisión más. No debe pensarse que el carácter agentivo supone verdaderos actos concretos y premeditados de imposición de funciones y de fines a las entidades materiales. Por ello, en el caso del lenguaje no ha de entenderse la presuposición de una circunstancia real de reunión de los seres humanos con el propósito explícito de creación del ordenamiento interno o de sus reglas constitutivas. El carácter agentivo —en mi interpretación— alude aquí a la dependencia existencial, intrínseca, entre el lenguaje y sus hablantes, dependencia que hace posible la función representativa. En otras palabras, se refiere al hecho de que, en un sentido ontológico, no es posible la preexistencia del lenguaje respecto de los seres humanos y que, por lo tanto, no sería legítimo suponer que estos impongan una interpretación posterior a un fenómeno natural existente independientemente de ellos.

La intencionalidad colectiva. Searle sostiene la existencia de una intencionalidad colectiva no reductible a la intencionalidad individual. Todo hecho de tipo social involucra una intencionalidad colectiva que se manifiesta de modo individual.[14] Así, por ejemplo, el hecho de que el desplazamiento de un jugador de baseball presuponga el ejercicio de su voluntad personal se entiende en tanto tal voluntad responde a la exigencia de los movimientos previstos para el juego como hecho colectivo. Pero quizás cabría aquí una aclaración del propio concepto de *intencionalidad*, que Searle ha desarrollado en obras anteriores, y que da por consabido aquí. Tal concepto, no equivalente al de *intensionalidad* (con *-s*, desarrollado en la semántica lógica junto al de *extensionalidad*), designa una capacidad mental humana para dirigirse a hechos, objetos o actos con determinado contenido. En las propias palabras de Searle: «Utilizo el término *intencionalidad* con un valor técnico referido a un rasgo de las representaciones, en virtud

---

[14] El concepto de intencionalidad está presente en la tipología de los actos de habla de Searle, pero aparece desarrollado en toda su magnitud respecto de los recursos mentales en una obra posterior, *Intentionality* (ver nota 7). Por tanto, en el presente libro da por supuesto el desarrollo del concepto. Posteriormente amplía la teoría de la mente conectando la intencionalidad con el problema de la conciencia. Cfr. *The Rediscovery* y *Mystery of Consciousness* (ver nota 8).

del cual estas son *acerca* de algo o *están dirigidas* hacia algo» [*mía la traducción*].[15]

De acuerdo con lo anterior, un deseo es intencional en la medida en que tiene un contenido (siempre es deseo de algo), al margen de que se cumpla o no, o de que el hablante sienta efectivamente tal deseo. La intencionalidad no implica, pues, un acto volitivo respecto del sujeto, ni incluso tampoco necesariamente la conciencia del hecho (así, hay hechos intencionales inconscientes, si bien es preciso admitir que tales hechos, en cuanto intencionales, son virtualmente convertibles en conscientes).

Las reglas constitutivas. Una sub-clase de los hechos sociales son los hechos institucionales, aquellos que existen solo dentro de las instituciones humanas, como el cargo de presidente de una nación. Tales hechos institucionales responden a «reglas constitutivas» («*constitutive rules*») y no «regulativas» («*regulative rules*»). Las segundas son las que —como su nombre lo indica— regulan actividades preexistentes (como conducir el automóvil a la derecha en Inglaterra). En cambio, las constitutivas son las que crean la propia actividad, en modo tal que esta última existe solo en virtud de tales reglas (por ejemplo, las reglas del ajedrez forman parte constitutiva del juego mismo). Ahora bien, los hechos institucionales solo son posibles dentro del sistema de reglas constitutivas. Estas pueden sintetizarse —según Searle— de la siguiente forma: «*X cuenta como Y en el contexto C*», esto es, pueden representarse mediante una regla contextual. Semejante regla se entiende como requisito del proceso de simbolización, el cual supone que una cosa vale o se sustituye por otra en determinada circunstancia. Pero este proceso de simbolización contiene algunos elementos más: implica que sobre la base de una intencionalidad colectiva se impone una función o un estatus a X, y se lo acepta como tal sin ningún cuestionamiento de parte del usuario. En este caso, el proceso se ha convertido en una regla constitutiva, e implica necesariamente un componente normativo. El aspecto deóntico forma parte, pues, del proceso de simbolización. Sobre el cuarto concepto, más complejo, de «capacidades básicas» («*background abilities*») hablaré más adelante.

---

[15] Aquí, el texto original: «*I use "intentionality" as a technical term meaning that feature of representations by which they are* about *something or* directed at *something*». Cfr. SEARLE, John. *Construction*, p. 7.

Con estas cuatro condiciones imprescindibles, Searle se propone penetrar en la naturaleza de los hechos institucionales, entre los cuales, sin duda, el lenguaje es el más importante. Es necesario tener en claro que no todo hecho social es institucional. Así, el que alguien salga de paseo con una amiga todas las tardes es un hecho social, pero no institucional. Por otro lado, ciertas especies animales pueden también realizar actos gregarios, incluso cooperativos, ligados a necesidades biológicas que podrían considerarse sociales, aunque no institucionales. ¿Qué características adicionales debe cumplir el hecho institucional?

Características de los hechos institucionales

La primera característica comentada por Searle es la *autorreferencialidad*, según la cual la condición de la naturaleza del hecho depende de que creamos en él: es siempre relativo al observador; por ello, subjetivo. Por ejemplo, un trozo de papel (con ciertas características) es dinero solo para quien piensa o cree que lo sea. Tal reconocimiento pende de modo exclusivo del acuerdo colectivo. Si el acuerdo se suspendiera, el trozo de papel dejaría de ser dinero. No obstante, se podría considerar —como lo hace Searle— que ciertas especies animales en su comportamiento cooperativo asignan funciones a objetos físicos (por ejemplo, pueden utilizar un palo desprendido de un árbol para sacar un fruto, valerse de ciertos hitos para delimitar su espacio de interacción, etc.). Pero no se trata exactamente de esto. Existe una línea divisoria entre hechos sociales atribuibles también a especies no humanas y hechos institucionales exclusivamente humanos, y es la siguiente: estos últimos implican no solo la asignación de funciones a ciertos objetos, sino la reinterpretación de tales objetos en un nuevo estatus no derivado directamente de su condición física. Estos no podrían desempeñar la función asignada si no mediara el ejercicio de una capacidad hermenéutica, que supone reconocimiento y aceptación. Queda establecida también una diferencia clara respecto de los hechos físicos. En estos últimos, una montaña, por ejemplo, es una montaña al margen de nuestros juicios sobre ella. Pero para que un objeto como el dinero (y no una silla o un destornillador, cuya naturaleza física podría de algún modo justificar la función que desempeñan) exista, depende exclusivamente de que consideremos o creamos que es tal, en otras palabras, de la aceptación general, dado que su

sola materialidad no constituye origen y fundamento de su función. En esta característica está implicada, pues, la actividad de imposición de funciones a partir de una intencionalidad colectiva aplicada a cierto tipo de hechos cuyas características intrínsecas o físicas no justifican la función que desempeñan.

Una segunda característica de gran parte de los hechos institucionales —no de todos— es que pueden ser creados mediante *enunciados performativos* (p. ej. «Te nombro presidente»). Estos crean el estado de cosas que representan (si bien nos referimos aquí al tipo de enunciado y no a los enunciados particulares que obviamente necesitan de un contexto determinado para que funcionen de la manera predicha). Pero, en todo caso, el acto de habla performativo constituye, según Searle, el arquetipo del propio proceso de simbolización actualizado y reconstruido en las circunstancias pertinentes.

La tercera característica implica la *prioridad lógica de los hechos en bruto* sobre los institucionales. Searle quiere significar aquí que los hechos institucionales requieren algún tipo de soporte material para existir, pero la naturaleza intrínseca de tal soporte no constituye la causa o la justificación de la forma que adquieren una vez creados. Esta característica establece, no obstante, la conexión entre los hechos sociales y los hechos físicos: ambos comparten el mismo punto de partida material.

La cuarta característica alude a la *relación sistemática entre los hechos institucionales*. Estos no existen de modo aislado, sino en complejas relaciones con otros. Así, la institución del dinero presupone otros tipos de instituciones en la sociedad, como sistemas de intercambios, de obligaciones, de propiedad, etc.

La quinta característica se refiere a la *primacía de los actos sociales* sobre los objetos sociales. Estos últimos presuponen los primeros. Tal prioridad alude a la relevancia del proceso sobre el producto en los hechos sociales, la cual hace posible imaginar una potencial recreación de nuevos hechos sociales sobre los antiguos productos y, sobre todo, asegurar la permanencia o la vigencia del hecho sobre la base de su uso continuo y concertado.

La sexta característica implica el reconocimiento de que los hechos institucionales requieren *la intervención del lenguaje* para existir. Esta característica se relaciona íntimamente con la primera y la segunda, es decir, con la autorreferencialidad y la existencia de los enunciados performativos. La estructura lingüística es *constitutiva* de este tipo de hechos: para que los hechos institucionales existan —según afirma

Searle— es necesario un sistema de actitudes, de creencias que solo puede desarrollarse a través del lenguaje. Es más, la mera fórmula que define la naturaleza de los hechos institucionales, esto es «*X vale como Y en el contexto C*», implica un desplazamiento lingüístico, dado que «valer como» supone no solo el asunto trivial de asignación de un nombre, sino la representación de «X» de un modo distinto a su propia naturaleza; a saber, la asignación de un estatus normativamente aceptado o reconocido. La aceptación y el reconocimiento presuponen el hecho lingüístico, porque sin él, «X» no podría existir en su nuevo estatus: tales hechos no podrían ser ni siquiera pensables como tales. Así, por ejemplo, la propiedad, el dinero, el decanato, no pueden darse independientemente del lenguaje a diferencia de las piedras, estrellas, montañas o gatos, pues, en este último caso, las entidades referidas existen independientemente del lenguaje que las nombra, mientras que las primeras no pueden existir fuera de él.

Podría resultar discutible adoptar una diferenciación tan simple que cubra cuestiones muy complejas, abundantemente discutidas aunque no resueltas en la filosofía del lenguaje, algunas de las cuales he comentado antes respecto de la dificultad de inteligir enunciados epistémicamente objetivos sobre entidades ontológicamente objetivas. Así, puede surgir la pregunta, ¿en qué medida se supone que objetos como las piedras o las estrellas y demás, tienen una existencia independiente del lenguaje que los designa? ¿El mero reconocimiento de algo como una piedra o como una estrella no implica ya el manejo de algún tipo de representación conceptual subyacente en el propio signo que las nombra? Pero Searle ofrece respuestas para tales dudas: el que los objetos sean pasibles de representación y de conceptualizaciones diversas que influyan poderosamente en su reconocimiento no constituye argumento que contradiga la cuestión esencial, a saber, que el hecho o el objeto existe sea cual fuere nuestro juicio o nuestra concepción sobre él.[16] Y propone, para defender su posición, la si-

[16] Sin embargo, autores como K. Popper conciben una relación más estrecha entre el mundo físico y el conceptual, y proponen la prioridad y la influencia del mundo conceptual sobre el físico. Así, por ejemplo, según Popper, el hallazgo de los números primos en la serie de los números naturales y, posteriormente, el teorema de Euclides sobre la inexistencia del número primo máximo, constituyen un descubrimiento que lleva a un cambio en el mundo físico a través de la acción del mundo intelectual. Esto revelaría la dificultad de imaginar hechos físicos totalmente independientes de las conceptualizaciones. Pero no es aquí el hecho físico el que cambiaría, sino, más bien, la concepción que de él se tiene, lo que tampoco invalida su preexistencia. La cuestión puede siempre quedar abierta a la discusión. Cfr. Popper, K., ob. cit., pp. 94-97.

guiente utopía: podríamos imaginar la desaparición total de los seres humanos y del lenguaje sin alteración mínima de ninguno de los objetos que existen en la realidad física independientemente de los hablantes, y —en consecuencia— del sistema para nombrarlos, reconocerlos, clasificarlos. El asunto es no obstante —a mi entender— bastante más complejo de lo que encubre la aguda percepción organizadora del autor, y creo que —aun aceptando su perspectiva— podrían surgir muchas dudas respecto de la clasificación de la realidad no lingüística frente a la lingüística en relación con objetos menos fácilmente definibles o identificables que los gatos o las piedras.[17] Sin embargo, provisionalmente, en aras de la argumentación, si por lo menos se puede aceptar la idea de que ciertos objetos o seres del mundo no forman parte del lenguaje ni deben su existencia a él, aunque puedan representarse o simbolizarse a través de él, es posible admitir la bipartición de Searle entre hechos y pensamientos dependientes del lenguaje, y hechos y pensamientos independientes de él. Solo los primeros serían propiamente los hechos institucionales.

Aplicado a la fórmula anterior («*X cuenta como Y en el contexto C*»), el movimiento de «X» a «Y» constituye una conversión de los hechos en bruto en hechos institucionales, y esa conversión, dada su naturaleza simbólica, es de carácter lingüístico, en la medida en que «Y» no se desprende de manera lógica o física de las características de «X», por más que esta última entidad sea un hecho material. El movimiento implica la creación de un nuevo tipo de objeto que no guarda relación causal con el punto de partida.[18] Así, del hecho de que el billete de un dólar constituya un papel con ciertas características adicionales no se desprende que tenga que servir para comprar. Si a un perro lo adiestramos para identificar un billete y traérnoslo cada vez que lo vea, el que tengamos éxito en nuestro adiestramiento no significa que el perro llegue a reconocer en él algo como dinero y sepa utilizarlo como tal (p. ej. lo lleve a la tienda para comprar o decida ahorrarlo). Y esto último, porque el animal no es capaz de comprender o de interpretar el desplazamiento simbólico, esencialmente lingüístico y, por

---

[17] No en vano estas cuestiones han dado lugar a una nutridísima bibliografía —cuya enumeración aquí quedaría fuera de lugar—, la cual constituye el centro de muchos problemas de la semántica y de la filosofía del lenguaje.

[18] La cuestión tiene una larga antigüedad y ha sido ya enunciada en los planteamientos tradicionales sobre la arbitrariedad del signo lingüístico, desde los testimonios primarios del pensamiento griego.

cierto, inherente a la mente humana, que forma parte de la esencia de los hechos institucionales.

Ahora bien, hay que hacer notar —como Searle lo hace— que el propio lenguaje que sirve para entender la creación del hecho institucional es también de suyo un hecho institucional, y que esto podría implicar cierta circularidad en la argumentación. Pero lo cierto es que el lenguaje existe como categoría autoidentificadora de los hechos institucionales, incluyéndose a sí mismo. El autor sintetiza este punto en el siguiente enunciado:

> El asunto tiene la siguiente consecuencia: la capacidad de asignar un sentido, una función simbólica, a un objeto que en sí mismo no posee tal sentido es la precondición no solo del lenguaje sino de toda la realidad institucional [*mía la traducción*].[19]

Desde este modo de percepción, aparentemente todos los enunciados cumplirían la capacidad simbólica. Un enunciado como «el gato está en la alfombra» y otro como «el presidente de los Estados Unidos abre la sesión» serían semejantes en este sentido. Pero el punto esencial es que, en un nivel más profundo, son cualitativamente distintos, en la medida en que el primero alude a una realidad fuera del enunciado mismo, es una expresión referencial, según la cual se predica la existencia de un objeto independientemente del símbolo. En cambio, respecto del segundo, el mero proceso de asignar un sentido al objeto de punto de partida crea la propia referencia, la cual no existe independientemente del símbolo creado y no es ni siquiera pensable fuera de él. En otras palabras, los símbolos no crean los gatos, los perros, las estrellas como entidades reales, crean solo la posibilidad de referirse a ellos; pero los símbolos crean las propias categorías ontológicas del tipo del dinero, la propiedad, los puntos ganados en un juego, los organismos políticos (y dentro de estos últimos, la categoría de presidente) y demás. La actividad simbólica ha creado aquí una nueva clase de entidades reales, manejables externamente del mismo modo que las entidades referenciales, pero ontológicamente diferentes de ellas en un nivel más profundo de inteligibilidad.

---

[19] Transcribo aquí el texto original: «*The account has this consequence: the capacity to attach a sense, a symbolic function, to an object that does not have that sense intrinsecally is the precondition not only of language but of all institutional reality*». SEARLE, John. *Construction*, p. 75.

El que tales entidades puedan manejarse de modo semejante a las entidades físicas requiere de ciertas condiciones: una aceptación colectiva del objeto creado, su comunicabilidad y el conocimiento de una red compleja de subsistemas, condiciones todas que no pueden realizarse sin el lenguaje.

Las capacidades básicas

Ahora bien, ¿cómo se explica la creación y el mantenimiento de los hechos institucionales respecto de la conducta humana? Una forma (utilizada por el generativismo y por algunos sectores de la lingüística cognitiva) para explicar el dominio del lenguaje entre los seres humanos es suponer que el individuo *conoce*, aunque sea de modo inconsciente, un conjunto de reglas o principios que le permite hablar las lenguas, o manejar, en general, los hechos institucionales, que, según el propio Searle, supondría reglas constitutivas. Pero el autor no acepta la transposición de tales reglas al orden mental del hablante, pues, según él, estas valen solo para el analista o el estudioso que las construye y no para la persona común. Para explicar la compleja conducta humana que reconoce y acepta el orden de los hechos institucionales —y, por cierto, el del lenguaje—, y actúa conforme con él sin proponérselo, sin meditar acerca de su estructura, y sin poder formular ni tampoco seguir regla alguna, Searle propone la existencia de un conjunto de «capacidades básicas» («*background abilities*»), que actúan como una especie de «telón de fondo» y que permitirían al individuo el desarrollo de una sensibilidad precisa compatible con ese orden normativamente aceptado de los hechos institucionales. Así, no es que el sujeto que sabe una lengua como la francesa conozca propiamente las reglas para hablar francés, sino que ha sido capaz de desarrollar una estructura interior que, al hacerlo sensible a tales reglas, le permite hablar de acuerdo con ellas, sin razonarlas ni percibirlas, y sin que tal estructura sea *per se* intencional (en el sentido preciso asignado por Searle a este término). Dicho de otro modo, tal capacidad, en sí misma no intencional, proporciona la base indispensable que hace posible la dirección de la percepción, de la conciencia, de la motivación, y la creación de un escenario y de un sistema de expectativas para construir, comprender y aprehender los hechos institucionales, respecto de los cuales el lenguaje ocupa el lugar prioritario.

Segunda Parte: El Lenguaje como construcción institucional

Expuestas las principales ideas de Searle, hemos llegado al punto crucial. La cuestión es, ahora, preguntarse ¿qué relevancia puede tener lo argumentado en el conocimiento científico del lenguaje? ¿Nos abre algún camino esta reflexión ontológica en la comprensión del objeto lingüístico y en la formulación de cuestiones pasibles de investigación?

Lingüística autónoma frente a lingüística no autónoma

En primer lugar, es necesario seleccionar las cuestiones que exigen alguna respuesta. La primera es, a mi juicio, de orden epistemológico, y atañe a los modos de conocer el objeto separados en dos grandes enfoques: la «lingüística autónoma» o inmanentista, cuyo propósito es estudiar el objeto como entidad homogénea abstraída de los contextos de realización, y la «lingüística no autónoma», que lo aborda como entidad variable y conectada con los contextos de realización.[20] Si la mejor perspectiva es aquella que se muestra compatible con la naturaleza de los objetos observados, y convenimos, con Searle y —por cierto— con gran parte de la tradición lingüística, que el lenguaje constituye un tipo de objeto de la clase de los *hechos sociales institucionales*, y no propiamente de los hechos físicos o materiales, entonces parece innegable que nos inclinemos por la segunda opción, la cual, en tanto permite captar el objeto en su realización contextual, involucra de modo natural a los hablantes, esto es, al orden social.

Pero, curiosamente, tal opción podría parecer contraria al pensamiento de Searle, quien, centrándose en el carácter institucional del lenguaje, privilegia los aspectos constantes o colectivos, y, en esta medida, homogéneos o no variables. En efecto, al delimitar la existencia de los hechos institucionales como diferentes de los puramente físicos, se considera como rasgo relevante la fijación concertada (convencional) de las representaciones y su aceptabilidad o consenso de

---

[20] Tal dicotomía —aunque reductiva— expresa detrás de las diferencias de teorías, metodologías existentes, una doble actitud respecto de la forma de acercamiento al lenguaje que se ha desarrollado con diferentes acentos y grados de explicitud a lo largo de toda la historia de la reflexión occidental sobre el lenguaje partiendo del pensamiento griego.

parte de los usuarios, esto es, se aboga por la existencia de un *componente normativo* que permite la permanencia del hecho, su reiterabilidad entre los individuos y su comunicabilidad a través del tiempo. No existe ninguna motivación lógica o material en la estructura de los hechos institucionales como no sea su reconocimiento y aceptación implícitos de parte del sujeto. Esta postura no es —como bien se sabe— de ningún modo original en la historia de la reflexión sobre el lenguaje y ha sido ampliamente defendida, como se infiere del desarrollo y de la proyección del pensamiento saussureano. Y precisamente de ese pensamiento se desprende la línea de la lingüística inmanentista que busca acercarse al principio de homogeneidad en la organización de las lenguas, principio compatible justamente con la naturaleza convencional (y, en este sentido, normativa) de los hechos lingüísticos como hechos esencialmente simbólicos o representativos, que los hablantes aceptan sin cuestionamiento alguno, y cuya forma y orden interno no buscan en principio modificar.[21] Y desde esta perspectiva se presentaría a simple vista justificada la conceptualización tradicional del objeto lingüístico como una estructura o sistema lógico autoconsistente, esto es, la implícita en la lingüística autónoma o inmanentista.[22]

Pero examinemos las cosas con mayor profundidad. ¿El llamado componente normativo entendido como regulador supone necesariamente invariación? Justamente no. Si así fuera, las lenguas se habrían

---

[21] Pero el origen de esta aproximación epistémica al lenguaje es mucho más antigua y coincide con el nacimiento de la reflexión sobre el lenguaje, cuyo paradigma en el pensamiento occidental está representado por la filosofía griega, y documentado en las disputas platónicas sobre el carácter convencional o natural de las representaciones lingüísticas (en el *Cratilo*).

[22] E. Itkonen, por ejemplo, establece una clara división en las ciencias del lenguaje: la ciencia de lo normativo, de carácter lógico, no empírico, basada en los criterios de corrección, que acerca la lingüística a la lógica; y la ciencia empírica, de lo fáctico, que se apoya en el estudio de los enunciados reales, basada en la causalidad y en la cuantificación, que acerca la lingüística a las ciencias sociales. En este sentido, el estudio del lenguaje en su naturaleza normativa no constituiría un estudio de lo que se da en la realidad, sino de lo que debe ser, lo que es válido, o no, desde un punto de vista cualitativo, aunque no ocurra nunca como hecho fáctico. Este último es —para Itkonen— el campo estricto de la gramática o de la lingüística autónoma, basada en la intuición. Ver ITKONEN, E. «Qualitative vs. Quantitative Analysis in Linguistics». En: PERRY, T. (ed.). *Evidence and Argumentation*. Berlín, Nueva York: Walter De Gruyter, 1984, pp. 334-366. Pero habría que añadir, para reformular los planteamientos de Itkonen, que lo normativo está ligado a la evaluación sobre lo realizado en alguna instancia y, en esa medida, no escapa —o no debería escapar— al análisis empírico.

mantenido intactas a través del tiempo y, todavía más, no registrarían variaciones en la misma coordenada temporal. Como la realidad de los hechos nos muestra de modo patente la variación interna de las lenguas, hay que tratar de explicar la aparente incompatibilidad lógica surgida cuando se confronta la coexistencia del componente normativo (la aceptación y la permanencia del orden dado), con las modificaciones reales que afectan la estructura de las lenguas (la inestabilidad relativa y la alteración del orden dado). ¿Cómo justificar la uniformidad y el consenso implícito al lado del comportamiento inverso: la violación de la uniformidad en el cambio, y el disenso en la percepción y en la evaluación de los hechos de una lengua?

La distinción fundamental de Searle entre la *objetividad epistémica* y la *ontológica* frente a la *subjetividad epistémica* y la *ontológica* puede contribuir a la formulación de una respuesta. Y trato de adaptarla a mi interpretación del modo siguiente. Los hechos lingüísticos, en tanto forman parte de los institucionales, corresponderían al tipo *epistémicamente objetivo* y *ontológicamente subjetivo*, en el sentido que el autor confiere a tales términos. Tal caracterización se muestra compatible con una entidad cuya naturaleza depende, en principio, del observador (en este caso, los hablantes), pero que es pasible de conocimiento objetivo. La calificación del lenguaje como subjetivo permite explicar el surgimiento de las aparentes rupturas en la estabilidad invariable de los hechos y, simultáneamente, explicar el cambio de dirección del componente deóntico o normativo, el cual, como contraparte, mantiene el equilibrio de los hechos institucionales.

Ahora bien, la aceptación del componente normativo en el mantenimiento del orden interno de las lenguas en tanto hechos institucionales no deja de manifestarse en la variación y en el cambio. Y esto, porque tales procesos no forman parte de la conciencia de los hablantes, sino que son más bien *intencionales* en el sentido preciso que Searle da a este término, esto es, tienen una direccionalidad simbólica, de creación de representaciones o de contenidos, direccionalidad de la que el individuo no es necesariamente consciente. Y es en tal direccionalidad no consciente donde puede encontrarse —según mi interpretación— el germen de la variación de las lenguas. Si la variación y el cambio son concebidos como alteraciones de la fijación forma-contenido en los procesos simbólicos, a saber, de las vinculaciones recurrentes entre entidades materiales y significados, dichas alteraciones pueden ocurrir solo como manifestación del mismo proceso de intencionalidad simbólica que permite la recreación de nue-

vas representaciones. Dicho de otro modo, el propio principio representativo explica la modificación de los valores. En este sentido cobra relevancia crucial para el conocimiento e interpretación de la naturaleza del lenguaje —fundamental en la comprensión de toda la realidad social— incorporar de forma completa las dos caras del mismo proceso simbólico: su *normatividad* y su *contra-normatividad*, su permanencia y su mutabilidad. Si aquello sostenido aquí tiene justificación en la realidad de los hechos —y la tiene— habrá que convenir en que la postura no inmanentista o no autónoma, en cuanto recupera la génesis del proceso simbólico en la conexión entre lenguaje y realidad externa, constituye un mejor camino para entender la manifestación de las lenguas que la postura cuyo propósito es desatender —aunque sea como estrategia metodológica— esa conexión.

Cuestiones demarcativas: lo lingüístico frente a lo extralingüístico

Otro punto teórico-conceptual reinterpretable a la luz del discurso de Searle atañe al aspecto demarcativo interno de la lingüística: el reconocimiento de la existencia de hechos lingüísticos puros diferenciados de los hechos extralingüísticos. Desde la perspectiva de la lingüística inmanentista se reconoce como lingüísticos los fenómenos inherentes a los sistemas o a las gramáticas de las lenguas (entidades abstractas y relaciones combinatorias o contextuales internas abstraídas de la realización concreta), mientras que se marginan como extralingüísticos aquellos ligados a la manifestación temporal, espacial, situacional de las lenguas (entidades y relaciones combinatorias o contextuales en relación con algún aspecto de la manifestación concreta). Esta bifurcación coincide de modo coherente con la opción epistemológica autónoma.[23]

Pero no parece presentarse la misma coherencia en la lingüística no autónoma de la variación cuando se sigue el mismo principio disyuntivo para diferenciar entre *variables lingüísticas* o inherentes frente a *variables sociales* o extralingüísticas, es decir, entre aquellas afec-

[23] Recuérdese la primitiva diferenciación saussureana entre lingüística interna y lingüística externa para delimitar el dominio de la disciplina lingüística en su autonomía respecto de los factores relacionados con el lenguaje pero esencialmente distintos de él.

tadas por condicionamientos exclusivamente lingüísticos y aquellas que suponen la intervención de factores externos. En verdad, semejante propuesta no constituye sino la continuación lógica de las delimitaciones tradicionales de lo que pertenece a la esfera interior o intrínseca de las lenguas frente a lo considerado exógeno o marginal de ellas, y su extensión del rango de las invariantes al de la variación, con lo cual, al parecer, sigue vigente la visión independentista de los hechos de la lengua defendida en la línea reflexiva inmanentista del lenguaje. En otro lugar he mostrado mis reservas a una delimitación tan tajante, sobre todo si se adopta la perspectiva no inmanentista y se acepta la necesidad de estudiar el lenguaje en conexión con la realidad externa como parte también de esta realidad.[24] Imaginar un dominio exclusivo de lo lingüístico puro llevaba —en mi interpretación de ese entonces— a la ruptura de la coherencia con las premisas basadas en el carácter esencialmente social (o institucional) del lenguaje, premisas que requieren la copresencia obligatoria de los hablantes. Los planteamientos de Searle me parecen oportunos para refinar mis antiguas consideraciones, en busca de una nueva coherencia en el interior del discurso lingüístico en la perspectiva no autónoma.

Y para ello volvemos a las líneas básicas del texto de Searle sobre el carácter *epistémicamente objetivo* y *ontológicamente subjetivo* del lenguaje, las cuales proporcionan la clave para ordenar el razonamiento. Siendo epistémicamente objetivas, las lenguas existen en el mundo, se adquieren, son susceptibles de conocimiento. Siendo ontológicamente subjetivas, son existencialmente dependientes de los hablantes. No existe contradicción entre estos aspectos, pues se refieren a órdenes de percepción distintos: lo epistémico alude a los juicios sobre el objeto, a la posibilidad de inteligibilidad, de perceptibilidad; lo ontológico, a la naturaleza del objeto independiente de su acceso a él. Desde el punto de vista de la ontología del lenguaje, a mi entender, no pueden existir hechos puros, en la medida en que, siendo él mismo subjetivo, depende para su existencia de los hablantes. Si, como mero ejercicio mental, se suprimiera a todos los hablantes del mundo, se habría eliminado también la posibilidad de existencia de las lenguas.

Ahora bien, la consideración de los hablantes trae como consecuencia la inclusión de las circunstancias de orden real o material (que forman parte de la dimensión humana), imprescindibles para

---

[24] Cfr. «La investigación sociolingüística hispánica» cit. nota, 10.

que exista el lenguaje como tal (p. ej. la localizabilidad espacio-temporal). Hay, sin embargo, en esta materialidad del lenguaje, ciertos rasgos que pueden ser considerados —siguiendo la línea conceptual de Searle— *intrínsecos*; a saber, la sonoridad específica de las lenguas (distinta de otros tipos de sonoridad propios de otros seres u objetos del mundo), la estructuración o combinación interna de las formas en una fisicidad inherente a cada lengua (relaciones de contigüidad recurrente de un elemento material con otro o con otros en los distintos planos de la lengua, y diversos tipos de relaciones a distancia o sustitutivas entre los elementos lingüísticos). Tales rasgos favorecen un circuito de interacciones entre las entidades lingüísticas, el cual en su reiteración hace suponer erradamente la existencia de una realidad estructural desligada ontológicamente de los hablantes, que es la que justifica la perspectiva autónoma. Digo erradamente porque tales interacciones son más bien el resultado de comportamientos lingüísticos colectivos y repetitivos socialmente determinados, de modo que solo en un sentido metafórico se puede afirmar que los mencionados rasgos constituyen en sí mismos sistemas independientes de los hablantes.

Al lado de los rasgos mencionados, podemos discriminar —ampliando los conceptos de Searle— también rasgos *extrínsecos* en el sentido de que no forman parte de la materialidad interior de las lenguas; a saber, las circunstancias existenciales en las que estas se manifiestan, y que se pueden sintetizar en el trinomio tiempo, espacio y situación. Ahora bien, tal discriminación (entre lo intrínseco y lo extrínseco), cuyo contenido parece concordar con la bifurcación entre hechos o variables lingüísticos y extralingüísticos, no debe suponer una ruptura de la coherencia, pues tanto los factores intrínsecos cuanto los extrínsecos están implicados en la concepción social del lenguaje y solo pueden existir en relación con los hablantes. El problema en la percepción de la incoherencia ha sido propiamente discursivo y reside en la imprecisión terminológica de los textos que interpretan de una parte lo intrínseco como propiamente lingüístico con una vitalidad propia y no dependiente de la intervención de los hablantes, y de otra, lo extrínseco como social, admitiéndose solo en este caso la ligazón con los hablantes. Reformulado el discurso con sujeción a las premisas, la incoherencia desaparece: no existen hechos lingüísticos puros en el lenguaje, si por *puro* entendemos con independencia de los hablantes. Lo llamado intrínseco como correspondiente a la materialidad constitutiva de las lenguas no puede darse fuera del tipo de

hecho social e institucional, es decir, no es ni siquiera pensable si se lo desconecta de los hablantes (entendiendo, claro está, el lenguaje en el sentido colectivo, y no individual). Desde el punto de vista epistémico, se trata de acceder a esa compleja realidad *como si fuera* exterior a los individuos, en la búsqueda de sus principios ordenadores más o menos constantes entre los grupos. Pero el acceso epistémicamente objetivo lejos de anular, debe, más bien, intentar la inclusión razonada de la subjetividad.

Y este último punto es el más difícil de abordar. La objetividad epistémica —tal como viene planteada en las perspectivas científicas comunes— no permite abordar directamente la naturaleza subjetiva de las lenguas, sobre todo cuando lo que se quiere es ahondar en la ejecución y la génesis del propio proceso de simbolización en el ámbito microlingüístico dentro de los límites de una misma lengua. Para captar la creación simbólica tendríamos que adoptar la perspectiva de los verdaderos autores, los hablantes, con el consiguiente riesgo de anulación de la objetividad epistémica. Searle no se ha planteado en este texto una pregunta de fondo: *¿cómo* se puede conseguir un acceso objetivo a hechos ontológicamente subjetivos sin que esto lleve a una deformación bien de lo subjetivo, bien de lo objetivo? Sin ánimo de apresurarme a una respuesta precisa, debo reconocer que el punto esencial para entender tal proceso e intentar una adecuada inteligibilidad de lo subjetivo no es eludirlo sistemáticamente como con frecuencia se intenta en la tradición objetivista de la lingüística (coincidente, en principio, con la inmanentista, pero continuada en muchos sectores de la no inmanentista), sino enfrentarlo a través de una profundización en la naturaleza de ese proceso. Y respecto de esto, solo las corrientes que consideran el lenguaje desde un punto de vista psicológico y cognitivo intentan acercarse —con mayor o menor éxito— a la naturaleza subjetiva del objeto de estudio. Gran parte de la línea sociolingüística aborda el lenguaje con los instrumentos descriptivos propios de las corrientes inmanentistas de tipo objetivista. Y esto resulta patente en la preocupación por la identificación y selección de las variables-foco del estudio, coincidentes las más de las veces con las unidades o clases paradigmáticas, centro de los análisis inmanentistas de tipo estructural.

La naturaleza subjetiva del lenguaje: simbolización y normatividad

El discurso de Searle —tal como lo interpreto aquí— permite acceder a la naturaleza subjetiva del lenguaje a través del proceso esencial que distingue los hechos institucionales de los meramente sociales: la simbolización. Hemos visto antes que lo único que motiva o justifica el movimiento simbólico o de asignación de una función o de un contenido a un hecho físico o material en los hechos institucionales como el lenguaje es un componente de tipo normativo. Simbolización y normatividad están, pues, estrechamente conectadas. Pero extendiendo la consideración de Searle, ese mismo componente normativo constituye la garantía de control interno que regula la variación y la mantiene dentro de límites aceptables para los hablantes. Resulta obvio que estos producen modificaciones en sus lenguas dentro de ciertos márgenes (que en otro lugar he llamado «espacios de variabilidad»).[25] Pero tales márgenes no son absolutamente uniformes para todos los hablantes de una misma lengua. ¿Por qué unos hablantes toleran un tipo de variación que es intolerable para otros? ¿Cuál es el mecanismo de la aceptabilidad, de la autorregulación como fenómenos intencionales, pero inconscientes? Obviamente tal mecanismo no debe buscarse en una estructura independiente de la lengua, sino en la dirección perceptiva y hermenéutica, en un sistema más complejo de expectativas y de creencias, de los hablantes (en su base cognoscitiva, esa especie de telón de fondo que Searle denomina «*background abilities*»). Searle se refiere al componente normativo como crucial para entender la aceptación unánime pero irracional del proceso simbólico y de su producto por la colectividad. Y lleva razón: nadie cuestiona si este pedazo de papel es o no un billete. Nadie discute tampoco si esta es o no una oración de la propia lengua (salvo un grupo reducido de lingüistas), si bien violar algunos de sus principios básicos llevaría a una conducta extraña o marginal.

Pero resulta que, en las lenguas, el componente normativo, curiosamente, no solo regula la aceptación colectiva de los hechos lingüís-

---

[25] Cfr., para la introducción de tal concepto, CARAVEDO, Rocío. «Los espacios de variabilidad en fonología». *Voz y Letra*, vol. II, n.° 1, 1991, pp. 17-38. Aunque de modo muy diferente a la materialidad sonora, se puede extender en un sentido figurativo tal concepto a cualquier tipo de variación.

ticos, como bien lo sostiene Searle, sino —como añado yo aquí— también su eventual rechazo colectivo. La aplicación del componente normativo es tal que permite el ejercicio de la normatividad tanto para el cumplimiento de ciertas normas cuanto para su violación. O, dicho de otro modo, teóricamente resulta permisible siempre la norma contraria a la establecida, y tal permisibilidad presupone la manifestación del componente normativo. Pero ¿cuál es el destino de una lengua sujeta a reglas constitutivas cambiantes siempre, todas virtual y fácticamente aceptadas como posibles? El asunto es que los cambios no suspenden la comunicabilidad y, por lo tanto, el componente normativo, dispuesto en cualquier dirección, sostiene y regula el orden interno de las lenguas.

El análisis de la normatividad abre una brecha prometedora. A partir de él es posible conectar la dimensión objetiva de las lenguas con el centro de su ontología subjetiva. Pero es preciso, en primer lugar, establecer un deslinde básico en el estudio de lo normativo. Así, por un lado, está el ejercicio de lo normativo no consciente de los hablantes normales, regulado internamente en el propio proceso de comunicación y expresable en el hablar, con diferentes grados de generalidad y de recurrencia.[26] Por otro lado, está el ejercicio consciente, oficializado a través de organizaciones reguladoras (academias, instituciones educativas o políticas) que dirigen el proceso normativo en una u otra dirección, conforme a operaciones selectivas —razonadas o no— de cier-

---

[26] La cuestión de la norma en el lenguaje ha sido muchas veces planteada en la lingüística, desde diversas perspectivas. Unas privilegian su carácter gradacional, como nivel de abstracción o de realización para abordar el estudio de las regularidades de las lenguas, y coinciden en considerarla en el plano de lo general susceptible de acercamiento estadístico (HJELMSLEV, L. «Langue et parole». *Cahiers Ferdinand de Saussure*, n.° 3, 1942; COSERIU, E. *Teoría del lenguaje y lingüística general*. Madrid: Gredos, 1962; HEGER, K. *Teoría semántica. Hacia una semántica moderna II*. Madrid: Alcalá, 1974; etc.). Otros autores insisten, en cambio, en el aspecto deóntico o de obligatoriedad, y en este sentido evaluativo, del concepto como HAVRÁNEK, B. «The Contribution of Structural Linguistics to Historical and Comparative Studies of Slavic Languages». En: VACHEK, J. *A Prague School Reader in Linguistics*. Bloomington, 1964; quien distingue entre la norma y su codificación oficial. Ver el análisis y las precisiones atinadas de BARTSCH, R. «The Concepts "rule" and "norm" in Linguistics». *Lingua*, n.° 58, 1982, pp. 51-81, quien luego de examinar los diferentes conceptos de norma, establece diferencias entre regla, en sentido metodológico, como producto del análisis y las especulaciones científicas, y norma como concepto realista concerniente a las diversas entidades de la lengua en sus diferentes niveles, que el hablante maneja de modo natural (siguiendo las tendencias generales de su espacio vital) o controlado externamente (siguiendo las prescripciones académicas).

tos tipos de percepción y de valoración. En ambos subyace el mismo principio básico que encauza la realidad subjetiva del lenguaje, y que permite tanto la creación y transformación constantes de las lenguas, como su permanencia. Sin embargo, constituye un error frecuente pasar por alto y confundir los términos de la distinción.

La argumentación recorrería un camino llano y sin obstáculos si es que la normatividad *oficial* correspondiera (o fuera equivalente) con la *natural*. Pero el camino es más bien sinuoso y accidentado, pues se suele producir una tensión interna entre la normatividad natural desprendida del comportamiento lingüístico de los hablantes, que no es isomórfico o uniforme, y la normatividad oficial o formal, que tiende a buscar la homogeneidad en la admisión selectiva de las formas apropiadas o correctas de las lenguas. La tensión se produce cuando tal selección no corresponde con la normatividad natural de una colectividad de hablantes o no es compatible con ella. Y esto, porque generalmente la normatividad académica es resultado de una evaluación consciente de algún tipo de uso como el mejor o más adecuado (generalmente el literario o el socioculturalmente prestigioso en una comunidad) o, cuando no, del razonamiento teórico o abstracto de los recursos interiores de la lengua desconectados de los hablantes reales, de parte de los lingüistas en la búsqueda de una lógica independiente respecto de los individuos.

La bifurcación de la normatividad puede tener repercusiones en el orden epistémico o de razonamiento. Cuando se investiga de modo autónomo la organización interna de una lengua teniendo como punto de referencia la normativa oficial, la percepción analítica es de índole cualitativa (esto es, tipológica, y, como tal, no se apoya en una concretización de los hechos de habla efectivamente realizados ni mucho menos en un recuento empírico exhaustivo de tales hechos). En otras palabras, si la tarea del analista es reconstruir las relaciones lógicas inscritas en esta organización entendida como autónoma (relaciones que no son, a decir verdad, lógicas, sino de naturaleza relativamente arbitraria teniendo en cuenta el carácter simbólico inherente a ellas), no será necesaria la investigación empírica o fáctica de lo que realmente produzcan los hablantes en situaciones concretas.[27]. Bastarán las ejemplificaciones individuales extraídas de textos reales o inventados.

---

[27] Y en este punto concuerdo con los planteamientos de Itkonen (ver nota 15), en la medida en que tal percepción coincide con la lingüística autónoma y no estudia los hechos fácticos como ocurrencias reales, sino solo los hechos virtuales, valorados como

Pero cuando de lo que se trata es de captar la naturaleza del proceso de simbolización mismo como de creación de nuevos principios ordenadores o de la normatividad de los hablantes como un hecho natural y no impuesto desde fuera, la percepción científica debe, asimismo, comprobar la generalidad del proceso, generalidad expresable en la recurrencia de los hechos a través de un análisis cuantitativo complementario del cualitativo. De aquí la investigación se orienta por caminos distintos y debe incorporar la observación del comportamiento fáctico de los hablantes y la medición de sus productos. Por ello, la línea de la lingüística no autónoma que incorpora el orden social del lenguaje abre una senda prometedora de conocimiento. La variación y el cambio en una lengua se producen como consecuencia de la incompatibilidad, no tanto entre los usos mismos (estos no son incompatibles *per se*, sino mirados desde un trasfondo evaluativo), cuanto entre la normatividad oficial y la normatividad real, por un lado, y entre las diversas normativas reales, por otro. Y, a su vez, toda ruptura o cambio de dirección de la normatividad —natural u oficial— supone una recreación del proceso simbólico y una nueva asignación de funciones. Tal proceso opera muchas veces sobre el resultado de un hecho ya institucionalizado con anterioridad, el cual se reconvierte en un hecho físico o bruto («*brute fact*»), respecto del que se crea una nueva entidad institucional. Así, el proceso de simbolización es potencialmente infinito, reiterativo, y todo hecho institucional puede llegar a constituir la materia prima para la construcción de un nuevo símbolo social.

---

posibles o, más propiamente, como «correctos», independientemente de que ocurran o no ocurran en la realidad. Sin embargo, hago notar que los hechos considerados correctos en la normativa oficial provienen siempre de algún tipo de actualización concreta; esto es, son tomados del habla (escrita o oral) de «alguien» en algún tiempo, lugar y situación: constituyen, pues, hechos fácticos en alguna dimensión de la realidad (si bien no siempre explicitada) de una lengua histórica, que han sido evaluados positivamente. En cambio, Itkonen prefiere resaltar cómo la investigación fáctica presupone un punto de partida normativo que rige la observación. Sin negar esto, creo que se da también la dirección inversa: lo reconocido normativamente como correcto presupone su existencia real en alguna instancia de la manifestación. Otro hecho adicional que Itkonen no alcanza a observar es el de que lo normativo se expresa también en el orden fáctico, en un tipo de conducta convergente de los hablantes, los cuales coinciden en la elección de lo general y reconocido en su grupo de referencia.

Bibliografía

ASCOMBE, G.E.M.
1958 «On brute facts». *Analysis* 18, n° 3.

AUSTIN, J. L.
1963 *How to do things with words.* Oxford: Oxford University Press.

BARTSCH, R.
1982 «The concepts 'rule' and 'norm' in Linguistics». *Lingua*, n.° 58, pp. 51-81.

CALVINO, I.
1993 *Le città invisibile.* Milán: Mondadori.

COSERIU, E.
1962 *Teoría del lenguaje y lingüística general.* Madrid: Gredos.

DERRIDA, J.
1988 *Limited Inc.* Evanston: North Western Univesity Press.

GOODMAN, N.
1984 *Of mind and other matters.* Cambridge, Mass.: Harvard University Press.

HAVRÁNEK, B.
1964 «The contribution of structural linguistics to historical and comparative studies of Slavic Languages». En: J. Vachek. *A Prague School Reader in Linguistics.* Bloomington.

HEGER, K.
1974 *Teoría semántica. Hacia una semántica moderna II.* Madrid: Alcalá.

HJELMSLEV, L.
1942 «Langue et parole». *Cahiers Ferdinand de Saussure*, n.° 3.

ITKONEN, E.
1984 «Qualitative vs. quantitative analysis in linguistics». En: T. Perry, ed. *Evidence and Argumentation.* Berlín, Nueva York: Walter De Gruyter.

LAVOB, W.
1994 *Principles of language change.* Oxford: The Oxford University Press.

POPPER, K.
1996 *Tutta la vita è risolvere problemi. Scritti sulla conoscenza, la storia e la politica.* Milán: Rusconi. PUTNAM, H.

1990 *Realism with a human face.* Cambridge, Mass.: Harvard University Press.

SEARLE, J.
1969 *Speech Acts. An essay in the Philosophy of Language.* Londres: Cambridge University Press.

1983 *Intentionality. An essay in the Philosophy of Mind.* Cambridge: Cambridge University Press 1983;

1992 *The Rediscovery of the Mind.* Cambridge: The MIT Press.

1995 *The construction of social reality.* Nueva York: The Free Press.

1997 *The mystery of Consciousness.* Nueva York: NYREV.

La cantidad vocálica en el quechua de Ancash

Francisco Carranza Romero
Universidad Hankuk de Estudios Extranjeros (Seúl, Corea)

Introducción

La cantidad vocálica es característica del dialecto centro-norteño del Perú, comprendidos en las áreas geográficas de Ancash, Junín y Huánuco.[1] Este mismo dialecto es también conocido como Quechua I.[2] El presente estudio se limita al dialecto de Ancash y, la mayoría de los ejemplos, como se puede apreciar, pertenece al sub-dialecto del Callejón de Conchucos.

1. De valor morfemático: marca de primera persona

Muchos estudiosos ya han señalado que el alargamiento de la última vocal del tema es la marca de la primera persona.

1.1. Marca de posesión

Marka (pueblo)	*mark**aa*** (mi pueblo)
Wasi (casa)	*was**ii*** (mi casa)
Qallu (lengua-órgano)	*qall**uu*** (mi lengua)
Rakwa (azada)	*rakw**aa*** (mi azada)

Cuando la palabra termina en diptongos *au, ui, iu* o en consonante se recurre al alomorfo *–ni*, considerado como «estribo» o «peldaño».[3] Pero la *i* de este alomorfo también se alarga en primera persona.

---

[1] Cerrón-Palomino, Rodolfo. *Lingüística quechua*. Cuzco: Centro Bartolomé de las Casas, 1987.

[2] Torero, Alfredo. *El quechua y la historia social andina*. Lima: Universidad Ricardo Palma, 1974.

[3] Cerrón-Palomino, Rodolfo, ob. cit.

Puyaunii (mi *puyau*, árbol conocido como *rukii*, o san pablo en español)
Mikuynii (mi sementera, mi comida)
Kishiunii (mi *quishiu*, caigua serrana, planta comestible)
Yawarnii (mi sangre)

En segunda y tercera personas *–ni* ya no tiene la vocal larga: *puyauniki, puyaunin; mikuyniki, mikuynin; kishiuniki, kishiunin; yawarniki, yawarnin.*

En Quechua II, las marcas son las que siguen.

Wasiy	(vocal *–y*)
Yawarni	(consonante *–ni*)

1.2. Marca verbal

Como el tema verbal termina en vocal, el alargamiento es la marca de persona.

*Kuya**a*** (amo)	*kuyarqa**a*** (amé)	*kuyarqu**u*** (he amado)
*Muna**a*** (deseo)	*munarqa**a*** (deseé)	*munarqu**u*** (he deseado)
*Raki**i*** (separo)	*rakirqa**a*** (separé)	*rakirqu**u*** (he separado)
*Ashi**i*** (busco)	ashirq**aa** (busqué)	ashirq**uu** (he buscado)
*Miku**u*** (como)	*mikurqa**a*** (comí)	*mikurqu**u*** (he comido)
*taku**u*** (mezclo)	*takurqa**a*** (mezclé)	*takurqu**u*** (he mezclado)

Este isomorfismo no funciona con *kuyanaq* (había amado) ni *kuyashaq* (futuro).

2. De valor fonológico

2.1. Distinguidor de pares mínimos con significados totalmente diferentes

Chuchu (teta, ubre)	/	*chuucchu* (*chocho, tauri, vitia grata, lupinus argentens*)
Haka (cuy, cobayo)	/	*haaka* (aliento, vapor)
Haku (manto, rebozo)	/	*haaku* (vacío)
Muka (tierra labrada)	/	*muuka* (zariguüeya)

Pukash (muy rojo) / *puukash* (pelota de vejiga)
Pukay (estar rojo) / *puukay* (soplar)
Takuy (mesclar) / *taakuy* (estar sentado)
Tupa (hilado en huso) / *tuupa* (*topa*, especie de coca)
Wata (año) / *waata* (animal doméstico)
Watay (atar) / *waatay* (criar, cuidar)
Watayay (cumplirse un año) / *waatayay* (volverse doméstico)

2.2. Participación en la actividad

El orden sintagmático es el siguiente: *tv:ts –y*. La vocal final del tema verbal se alarga para indicar que el sujeto participa o ayuda en la acción que se realiza.

1. *Aru–tsi–y* (hacer trabajar) / *aruu–tsi–y* (ayudar en la labor)
   Arutsiqnikim shamuu (vengo a hacerte trabajar)
   Aruutsiqnikim shamuu (vengo a ayudarte a trabajar)

2. *Aswa–tsi–y* (mandar a hacer chicha) / *aswaa–tsi–y* (ayudar a hacer chicha)
   Payta aswatsishun (mandémosle a hacer la chicha)
   Payta aswaatsishun (ayudémosle a hacer la chicha)

3. *Hampi–tsi–y* (hacer curar) / *hampii–tsi–y* (ayudar a curar)
   Hampitsillashqayki (le voy a hacer curar)
   Hampiitsillashqayki (le voy a ayudar —a usted— a curar)

4. *Kumpa–tsi–y* (hacer orlar) / *kumpaa–tsi–y* (ayudar a orlar)
   Kumpatsillay (haga orlar, por favor)
   Kumpaatsillay (ayúdele a orlar, por favor)

5. *Palla–tsi–y* (hacer recoger) / *pallaa–tsi–y* (ayudar a recoger)
   Rumita pallatsiq shamun (viene a hacer recoger las piedras)
   Rumita pallaatsiq shamun (viene a ayudar a recoger las piedras)

6. *Pirqa–tsi–y* (hacer levantar el muro) / *pirqaa–tsi–y* (ayudar a levantar el muro)
   Pirqatsiptii qillayta qumarqun (me ha dado dinero por hacer levantar el muro)
   Pirqaatsiptii qillayta qumarqun (me ha dado dinero por ayudarle a levantar el muro)

7. *Puklla–tsi–y* (hacer jugar) / *pukll**aa**–tsi–y* (participar en el juego)
   Qilakunata pipis pukllatsintsu (nadie hace jugar a los ociosos)
   *Qilakunata pipis pukll**aa**tsintsu* (nadie participa en el juego de los ociosos, nadie ayuda a jugar a los ociosos)

8. *Rura–tsi–y* (mandar a hacer) / *rur**aa**–tsi–y* (ayudar a hacer)
   Mana aypa aukista ruratsii (mando trabajar al anciano incapaz)
   *Mana aypa aukista rur**aa**tsii* (ayudo a trabajar al anciano sin fuerzas)

9. *Urya–tsi–y* (hacer aporcar) / *ury**aa**–tsi–y* (ayudar a aporcar)
   Uryatsirqaq (te hice aporcar)
   *Ury**aa**tsirqaq* (te ayudé a aporcar)

10. *Usha–tsi–y* (hacer terminar, acabar) / *ush**aa**–tsi–y* (ayudar a acabar)
    Paymi ushatsishunki (él te va a acabar, te va a arruinar)
    *Paymi ush**aa**tsishunki* (él va a ayudar a acabar)

11. *Yapya–tsi–y* (hacer arar) / *yapy**aa**–tsi–y* (ayudar a arar)
    Piraq yapyatsishunki? (¿quién te mandará a arar?)
    *Piraq yapy**aa**tsishunki?* (¿quién te ayudará a arar?)

2.3. Énfasis en la duración del hecho

La cantidad vocálica va en el morfema verbal *–pa*. La estructura sintagmática es la siguiente: *tv–pa:–ku–y*.

1. *Ishpa–pa–ku–y* (orinarse) / *ishpa–p**aa**–ku–y* (orinar tranquilo, pasar el tiempo)
   Puñunachau ishpapakun (se orina en la cama)
   *Haapachau ishpap**aa**kun* (orina despreocupado en campo libre)

2. *Miku–pa–ku–y* (estar come que come) / *miku–p**aa**–ku–y* (comer tranquilamente)
   Pishqukuna mikupakuyan (los pájaros comen que comen)
   *Pishqukuna mikup**aa**kuyan* (los pájaros comen muy tranquilos)

3. *Musya–pa–ku–y* (informarse, curiosear) / *musya–p**aa**–ku–y* (criticar después de haberse enterado)

Ama musyapakuytsu (no chismosees)
Ama muyapaakuytsu (no critiques)

4. *Putska–pa–ku–y* (hilar con frecuencia, hilar para otro)
Putska–paa–ku–y (hilar despreocupado del tiempo)
Putskapakurmi kawaa (vivo hilando para otra persona)
Putskapaakurmi kawaa (vivo hilando sin preocuparme de nada)

5. *Rika–pa–ku–y* (merodear) / *rikapaa–ku–y* (mirar detenidamente, observar atentamente)
Wasita rikapakuy (merodea la casa)
Wasita rikapaakuy (mira atentamente la casa)

6. *Upya–pa–ku–y* (tomar por buen rato) / *upya–paa–ku–y* (tomar despacio y con gusto)
Upyapakunqaykiyaq patsa tutapan (mientras bebes que bebes el día se oscurece)
Upyapaakunqaykiyaq patsa tutapan (mientras bebes despreocupado el día se oscurece)

7. *Wiya–pa–ku–y* (oír para enterarse, chismosear) / *wiya–paa–ku–y* (escuchar atentamente)
Wiyapakuq chaamuu (vengo a informarme de oídas)
Wiyapaakuq chaamuu (llego aquí para escuchar con atención)

La cantidad vocálica no solo indica más duración, añade también otras ideas: más tranquilidad, más atención y crítica como resultado de mayor atención.

2.4. Distinguidor de préstamos españoles homónimos

El acento de intensidad del préstamo se convierte en acento de duración.

quechua / préstamo español
1. *Chupa* (cola) / *chuupa* (chupa, saco, chaqueta)
Satikunaqa achaq yunqa markachaupis chuupakuyan (los satis se ponen el saco aun en cálido pueblo yunga)

2. *Hacha* (vegetal) / *haacha* (hacha, segur)
   Kay hachata wallunaapaq haachata wanaa (necesito hacha para cortar este árbol)

3. *Kapa* (cartílago, cartilaginoso) / *kaapa* (capa)
   Kaapallikay (estar de capa caída, más referente a aves)

4. *Pichu* (guiso, mezcla) / *piichu* (pecho, cuando no se usa *qasqu*)
   Puka piichu wanchaaku (huanchaco de pecho rojo)
   Piichuy (empujar o sostener con el pecho)

5. *Waka* (huaca, adoratorio) / *waaka* (vaca)
   Waaka waka (piedra talismán que tiene forma de vaca)

6. *Wapu* (ave rapaz) / *waapu* (guapo, fiero; también se usan *pina, yaqa, aksay*)
   Waapu allqu (perro guapo)

Sobre el caso de *usha* (término) / *uusha* (oveja < ovicula) habría que rastrear cómo es que resulta *uushal.*

3. Variación fonética

3.1. Monoptongación

En el Callejón de Huaylas se dan los siguientes casos de adiptongación: *ai>ee, au>oo, ui>ii*. Los monoptongos se convierten en vocales largas.

Los ejemplos comparan el quechua del Callejón de Conchucos y del Callejón de Huaylas, ambos dentro de Ancash.

C. de C.	C. de H.
Chaqchay	*chaqchee* (*chaccha*, mastica coca)
Kayta rikay	*keeta rikee* (mira esto)
Mayta aywanki?	*meeta eewanki?* (¿a dónde vas?)
Wasichau puñuu	*wasichoo puñuu* (duermo en casa)
Imanau nanan	*imanoo nanan* (duele mucho)
Paynau arushun	*peenoo arushun* (trabajemos como él)
Kaychau mikuy	*keechoo mikii* (come aquí)
Allí murukuy	*alli murukii* (siembra alli)
Shamuy	*shamii* (ven)

3.2. *–Ya:* (alargamiento del morfema –ya)

El morfema verbal transformativo *–ya* se alarga cuando va seguido de morfemas como *–ku* (enfático, reflexivo), *–tsi* (causativo), *–ri* (incoativo), *–pa* (durativo breve). Podría ser un refuerzo de ritmo acentual.

Karu–yaa–ku–y, karu–yaa–tsi–y, karu–yaa–tsi–ku–y, karu–yaa–ri–y
Mana qillay kaptin markaa karuyaakun (cuando no tengo dinero mi pueblo se vuelve lejano)
Mana qillay kaptin markaata karuyaatsii (cuando no tengo dinero lo considero lejano a mi pueblo)
Mana qillay kaptin markaata karuyaatsikuu (cuando no tengo dinero lo considero muy lejano a mi pueblo)
Mana qillay kaptin markaa katuyaarin (cuando no tengo dinero mi pueblo empieza a volverse lejano)

paqas–yaa–pa–ku–y, paqas–yaa–pa–ku–ri–y
Paqasyaapakuu (me hago tarde sin poder evitarlo)
Paqasyaapakurii (comienzo a hacerme tarde sin poder evitarlo)

Aukis–yaa–ku–y (volverse viejo, envejecer)
Chakwas–yaa–ku–y (volverse vieja, envejecer)

3.3. Vocal larga

La vocal larga ocurre antes de los pronombres incorporados *–ma* (me), *–shu* (te) usados con los verbos *rikay, pakay, watay*

Rikaa–ma–nki (me ves)
Rikaa–ma–n[4] (me ve)
Rikaa–yaa–ma–nki (ustedes me ven)
Rikaa–yaa–ma–n (ellos me ven)
Rikaa–shu–nki (te ve)
Rikaa–yaa–shu–nki (ellos te ven)

Pakaa–ma–nki (me ocultas)
Pakaa–ma–n (él me oculta)
Pakaa–shu–nki (él te oculta)

Wataa–ma–nki (me atas)
Wataa–ma–n (él me ata)
Wataa–shu–nki (él te ata)

Fuera de esos tres casos no se da el alargamiento vocálico a pesar de tener la misma estructura formal:

Anyaman (me reprende)	*anyashunki* (te reprende)
Kuyaman (me ama)	*kuyashunki* (te ama)
Llakiman (te añora)	*llakishunki* (te añora)
Mantsaman (me teme)	*mantsashunki* (te teme)
Mutsaman (me besa)	*mutsashunki* (te besa)
Qillqaman (me escribe)	*qillqashunki* (te escribe)
Qunqaman (me olvida)	*qunqashunki* (te olvida)
Rimanan (me habla)	*rimashunki* (te habla)
Tumpaman (me sospecha)	*tumpashunki* (te sospecha)
Yanapaman (me ayuda)	*yanashunki* (te ayuda)

¿Cómo explicar el alargamiento vocálico de *rikay, pakay, watay*? ¿Otros casos de énfasis en el hecho o duración?

3.4. En los hipocorísticos

Ocurre, en los hipocorísticos, un alargamiento vocálico antes de los morfemas paragógicos *–ku, –chu*, que expresan más afecto.

hipocorístico	hipocorístico + –chu
Ali	Aliichu (Alejandrito)
Aulli	Aulliichu (Aurelito)
Hawi	Hawiichu (Javiercito)
Lliku	Llikuuchu (Gregorito)
Lluma	Llumaachu (Romualdito)
Llupi	Llupiichu (Rupertito)
Nika	Nikaachu (Nicanorcito)
Shanti	Shantiichu (Shantiichu)
Witu	Wituuchu (Victorcito)

hipocorístico	hipocorístico + –ku
Shatu	Shatuuku (Saturninito)
Shilli	Shilliiku (Celestinito)

Shipi	Shipiiku (Ciprianito)
Timu	Timuuku (Timoteíto)

En el caso de Katashku (Catalinito) no hay alargamiento vocálico porque antes de *–ku* hay una consonante.

Los femeninos *–cha, –ka* de los hipocorísticos citados son resultados de la influencia del español en donde la oposición de género *–o / –a* es relevante: Aliichu, Aliicha; Shatuuku, Shatuuka.

4. Comentario Final

4.1. Los estudios sincrónicos y diacrónicos del vocalismo quechua aún no han sido concluidos

Por ejemplo, sobre cuál forma es anterior, la discusión aún queda abierta.

v: > ni ni > v: y > v: > ni ya > v: >ni

4.2. Los datos recogidos en este trabajo quedan expuestos a la crítica

Todos los interesados pueden participar en la búsqueda de las explicaciones. Cada uno, por supuesto, según sus posibilidades.

Bibliografía

CARRANZA, Francisco
Diccionario del quechua ancashino. http://romsem3.Romanistik.uni-mainz.de/quechua/

CERRÓN-PALOMINO, Rodolfo
1987 *Lingüística quechua*. Cuzco: Centro Bartolomé de las Casas.

TORERO, Alfredo
1974 *El quechua y la historia social andina*. Lima: Universidad Ricardo Palma.

Aproximación a la conciencia lingüística de Borges

Álvaro Cerrón-Palomino López
Pontificia Universidad Católica del Perú

> El sujeto es casi gramatical y así lo anuncio para aviso de aquellos lectores que han censurado (con intención de amistad) mis gramatiquerías y que solicitan de mí una obra humana. Yo podría contestar que lo más humano (esto es, lo menos mineral, vegetal, animal y aun angelical) es precisamente la gramática.
>
> Jorge Luis Borges, «Indagación de la palabra»

Sobre la obra de Jorge Luis Borges se ha escrito y se seguirá escribiendo innumerables páginas en las diferentes lenguas de los continentes a los que ha llegado. No hace falta ser un especialista en la producción borgeana para advertir que la crítica ha sido más fecunda en cuanto a su narrativa y poesía que en cuanto a su producción ensayística. Debido a nuestra formación —evidentemente más lingüística que literaria— no tan comprometida con la función estética, es, en este último rubro y, en particular, en las ideas acerca del lenguaje que el mencionado autor maneja explícita o implícitamente, en que se inscriben las reflexiones y acotaciones que presentamos a continuación.

Este trabajo se centrará básicamente en los siguientes ensayos de Borges: «El idioma infinito» y «Palabrería para versos» del libro *El tamaño de mi esperanza*, aparecido inicialmente en 1926; «El idioma de los argentinos» e «Indagación de la palabra» de *El idioma de los argentinos*, publicado por primera vez en 1928; y, por último, «Las alarmas del doctor Américo Castro», que se remonta a 1941 y que apareció posteriormente en *El lenguaje de Buenos Aires*, publicado junto con José Edmundo Clemente en 1952. Si bien es cierto que el interés del autor por el lenguaje se puede apreciar a lo largo de casi toda su obra ensayística, hemos elegido los textos en cuestión porque son los que, de modo más directo, barruntan la concepción lingüística borgeana, y porque a partir de ellos se puede extraer —aunque quizá no de

manera orgánica— algunas de sus ideas relacionadas con la filosofía del lenguaje, la lingüística general, la dialectología, la sociolingüística y la lexicografía.

Empezaremos por las fuentes de pensamiento lingüístico que se le suele atribuir a Borges. Se sabe que el autor no pocas veces citó en sus trabajos a gramáticos como Bello y a filósofos que reflexionaron sobre el lenguaje, como Croce, Schopenhauer y Mauthner.[1] Este último (1849-1923) es considerado el autor que mayor influencia ejerció sobre Borges en cuanto a su filosofía del lenguaje.[2]

Siguiendo a los dos autores mencionados anteriormente, podemos resumir la concepción mauthneriana del lenguaje en los siguientes postulados:

1. El lenguaje es un sistema arbitrario de símbolos independientes de la realidad. Esta idea, que coincide en grandes rasgos con la noción de *sistema* estructuralista, evidencia el carácter inmotivado de los signos lingüísticos: cualquier signo podría hacer alusión a cualquier objeto del mundo sensible, así como también se podría emplear cualquier signo para designar a un objeto inteligible, abstracto, ajeno al mundo físico. Precisamente allí reside su carácter simbólico (en el sentido que le da Peirce): sus elementos no guardan ninguna relación necesaria o motivada con los objetos a los que se aplican.[3]

2. Solo tenemos acceso a una realidad configurada por el lenguaje mismo. Esta idea supone la estructuración de la realidad a partir del lenguaje: no conocemos ni conoceremos realmente el mundo, sino la caracterización que de él nos viene impuesta con las lenguas. Ello

---

[1] Se puede apreciar menciones a la mayoría de estos autores en «Indagación de la palabra».

[2] Echevarría, Arturo. *Lengua y literatura de Borges*. Barcelona: Ariel, 1983; Dapía, Silvia. «De la filosofía a la crítica del lenguaje: Fritz Mauthner y Jorge Luis Borges». En: Toro, Alfonso de y Fernando de Toro (eds.). *Jorge Luis Borges. Pensamiento y saber en el siglo XX*. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana, Vervuert, 1999.

[3] Al respecto, nos dice Rivarola: «En el símbolo, la relación entre el signo y el objeto se basa en una regla que determina la existencia de la relación. La relación entre signo y objeto en el símbolo no es, por lo tanto, ni una relación basada en la similaridad ni una relación basada en la contigüidad espacial o temporal, como en el caso de los íconos y de los índices, respectivamente. La conexión se basa en una convención, y no hay nada en el signo que lo predisponga o lo justifique para ser signo de su objeto». Rivarola, José Luis. *Signos y significados*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 1991, p. 54.

implica una renuncia al conocimiento objetivo o absoluto, a la par que destaca su carácter subjetivo. Afirmar esto podría suponer, por ejemplo, que quienes hacen uso de una lengua como el italiano, que tiene el término *scala* para una escalera fija o portátil, estructuran esa realidad de un modo distinto a los usuarios del inglés, que tienen, para el primer objeto, el término *stairs*, y para el segundo, *ladder*.

3. Hay una equivalencia entre mente y lenguaje. Esto implica que los pensamientos son posibles gracias al lenguaje. Sin su existencia no podría haber un pensamiento estructurado, sino, en el mejor de los casos, un sistema cognoscitivo basado en el instinto, la experiencia y el estímulo, similar al de algunos animales.

4. El conocimiento a través del lenguaje es imposible. Esta idea está relacionada directamente con la segunda de la presente relación. Un conocimiento totalmente objetivo, es decir, desligado de la percepción del hablante, no puede sostenerse en este tipo de concepción lingüística, donde el conocimiento (que se supone va más allá de la mera experiencia física) necesariamente pasa por el tamiz del lenguaje.

5. El sistema que es el lenguaje no puede ser cerrado, pues una modificación en el conocimiento de una época podría significar una diferente configuración de la realidad. Como las concepciones mentales pueden verse alteradas, al haber identidad entre lenguaje y mente, el sistema de signos que es una lengua variará también; de allí su condición de sistema abierto. No quiere decir que todos los elementos del sistema variarán al mismo tiempo, sino que la relación entre estos, ante un giro conceptual, puede verse primero alterada y luego reacomodada.

6. El lenguaje no posee una existencia objetiva, es una actividad. No existe una entidad o un objeto del mundo que sea el lenguaje (este es la representación, aunque imperfecta, de aquel) sino, más bien, un uso que depende íntegramente de los hablantes. Es precisamente esta actividad la que permite al hombre «conocer» todo lo que sabe.

En líneas generales, la idea de un sistema de signos —no cerrado sino abierto a las innovaciones— que construye la realidad para los hombres, que les permite pensar organizadamente y que existe en tanto actividad de sus usuarios no parece contradecir los comentarios borgeanos en relación con temas de interés lingüístico.

Sin embargo, si bien es cierto que Borges parece coincidir con Mauthner en la idea de que el lenguaje (o las lenguas) está compuesto por elementos de carácter simbólico, también es consciente de que, cuando emitimos enunciados lingüísticos, no lo hacemos sobre la base

de palabras o signos aislados. Así, pues, dividir la oración en partes o categorías morfológicas le resultaba más arbitrario que natural:

> Es doctrina de cuantas gramáticas he manejado (y hasta de la inteligentísima de Andrés Bello) que toda palabra aislada es un signo, y marca una idea autónoma. Esa doctrina se apoya en el consenso del vulgo y los diccionarios la fortalecen [...] las palabras no son la realidad del lenguaje, las palabras —sueltas— no existen.[4]

Ahora bien, el escritor argentino despliega este razonamiento al preguntarse cuál es el mecanismo psicológico que nos permite comprender enunciados lingüísticos. No acepta la independencia de los signos en la cadena oracional pues, como señala, parece «imposible creer que el solo concepto *En un lugar de la Mancha, de cuyo nombre no quiero acordarme*, esté organizado por doce ideas», sobre todo cuando es posible reemplazarlo por otros equivalentes, como *En un pueblo manchego cuyo nombre no quiero recordar*, compuesto por nueve signos y no por doce.[5] Señala, además, que si a cada palabra correspondiera una idea, entendernos sería «tarea de ángeles y no de hombres».[6]

Sin embargo, cree entrever en su razonamiento una comprobación del pensamiento de Croce, quien «niega las partes de la oración y asevera que son una intromisión de la lógica».[7] Lo que sostiene el filósofo italiano es lo siguiente:

> La expresión es un todo indivisible; el nombre y el verbo no existen en ella, sino que son abstracciones forjadas por nosotros al destruir la única realidad lingüística, que es la *proposición*. La cual ha de entenderse, no al modo acostumbrado de las gramáticas, sino como organismo expresivo de sentido completo, que comprende a la par una exclamación muy simple y un vasto poema [*énfasis original*].[8]

---

[4] Borges, Jorge Luis [1928]. «Indagación de la palabra». En: Borges, Jorge Luis. *El idioma de los argentinos*. Buenos Aires: Seix Barral, 1994, p. 15. En adelante, «Indagación».

[5] Borges, Jorge Luis, l. cit.

[6] Borges, Jorge Luis, art. cit., p. 14.

[7] Borges, Jorge Luis, art. cit., p. 15.

[8] Croce, Benedetto [1902]. *Estética*. Buenos Aires: Nueva Visión, 1962, p. 232.

En realidad, no se trata de que Croce niegue rotundamente la existencia o utilidad de las palabras, sobre todo cuando cree que sí sirven para propósitos propedéuticos:

> Bien distinto es el caso cuando se considera la gramática como mera disciplina empírica, es decir, como conjunto de esquemas útiles para el aprendizaje de las lenguas, sin pretensión alguna de verdad filosófica. En este caso, aun las abstracciones de las partes del discurso son admisibles y provechosas.[9]

Como se puede advertir, el razonamiento croceano, en primer lugar, no desdeña del todo la tradicional división de la oración en «partes del discurso» o categorías gramaticales como un modelo descriptivo, sino, más bien, como un modelo explicativo. En segundo lugar, cabe resaltar que Croce no indaga por el mecanismo psicolingüístico de la comprensión de enunciados, sino que trata de establecer una identidad entre estética y lingüística, a la par que se muestra contrario a las pretensiones normativistas presentes en muchas gramáticas.[10]

Por otra parte, llevando al extremo la cita arriba mencionada de Croce, Borges no cree posible que en un solo acto cognoscitivo alguien pueda hacerse «de todo el capítulo y aun de toda la obra» de un autor.[11] Es necesario insistir en que el estudioso italiano nunca imaginó la aprehensión de toda una obra en un solo momento cognoscitivo, solo rescataba la unidad que subyacía al concatenamiento de signos en los enunciados, literarios o no.

Es así como, negando la independencia de los signos en el momento de comprender un enunciado (posición que atribuye a los gramáticos) y el hecho de que la totalidad de un enunciado sea captada en un instante psicológico (posición que supone croceana), llega a la conclusión de que tal proceso en realidad se lleva a cabo mediante la disociación de las palabras «en pequeños grupos sintácticos, que responden a unidades de representación»,[12] que no son sino las frases o

---

[9] Ib., p. 234.

[10] El propio Borges advierte esto al señalar que «Me dirán que hago trampa y que el alcance de esa doctrina no es psicológico, sino estético. A eso respondo que una equivocación psicológica no puede ser también un acierto estético». Borges, Jorge Luis, art. cit., p. 16.

[11] Borges, Jorge Luis, l. cit.

[12] Borges, Jorge Luis, art. cit., p. 17.

sintagmas con que se suelen segmentar las oraciones en los análisis lingüísticos de constituyentes inmediatos,[13] análisis ampliamente aceptados por la lingüística teórico-descriptiva moderna.

Consignamos las nociones anteriores como un marco básico para insertar las que nosotros creemos haber desentrañado de los textos mencionados. Como se podrá apreciar, las ideas que se presentarán a continuación no se contradicen con las introductorias, sino, más bien, las complementan: Borges fue más que un mero eco de las teorías mauthneriana o croceana del lenguaje, pues su inquietud lo llevó a plantear cuestiones en que los mencionados pensadores no necesariamente repararon.

Las lenguas no son algo acabado

Se ha señalado ya la influencia mauthneriana en Borges y su idea acerca de que el lenguaje no puede ser un sistema cerrado, pues cambia en la medida en que cambian las concepciones del mundo.

Además de esta posible herencia mauthneriana, no sería de extrañar que la siguiente idea de Croce hubiera influido en él:

> Cuando producimos nuevas palabras, transformamos, por lo común, las antiguas, variando y ampliando su significación; mas este procedimiento no es asociativo, sino *creador*, por cuanto la creación utiliza las impresiones como material, no del hipotético hombre primitivo, sino del hombre que vive en sociedad desde siglos, y que ha acogido y conserva, por

[13] En realidad, pese a que Borges señala como fuente de este pensamiento a la *Psicología* de Spiller, también Andrés Bello dividía las partes de la oración en grupos sintácticos menores o *frases*. Ver Bello, Andrés y R. Cuervo. *Gramática de la lengua castellana*. Buenos Aires: Sopena, 1960, p. 83. Cabe mencionar que el análisis de la oración de Cervantes que presenta Borges no tiene pretensiones de ser absoluto, sino tentativo, pues el autor ofrece dos formas alternativas: «*En un lugar / de la Mancha / de cuyo nombre no quiero acordarme* o *En un lugar de / la Mancha de / (cuyo nombre) no quiero acordarme*» (p. 18). Esta suerte de indecisión o, más bien, de precaución en el momento de segmentar una oración en sus constituyentes, también acompañará a Wells en el momento de dividir la oración *The king of England opened parliament*: analiza las posibilidades *The king of England / opened parliament* y *The king / of England opened parliament*. Se decide finalmente por la primera alternativa, no sin antes advertir que «*an analysis is not pronounced good or bad of itself, but only better or worse than some other*». Ver Wells, Rulon. «Immediate Constituents». En: Joos, Martín. *Readings in Linguistics I*. Chicago: Chicago University Press, 1947, p. 190.

> decirlo así, tantas cosas en su organismo físico y, entre ellas, tanto lenguaje [*énfasis original*].[14]

Motivado o no por los dos filósofos anteriores, creemos que Borges fue más allá de esta posición y coincide con estructuralistas como Eugenio Coseriu, en que las lenguas no son sistemas cerrados en tanto que son un conjunto de posibilidades que el hablante y, con mayor razón, el literato, suelen explotar.[15] Esto puede evidenciarse en el juicio que emite contra los «puristas» apegados a la Academia de la Lengua, pues señala que es una equivocación «la que postula lo perfecto de nuestro idioma y la impía inutilidad de refaccionarlo».[16] Más aun, en «El idioma infinito» del libro *El tamaño de mi esperanza*, Borges apunta: «Lo que persigo es despertarle a cada escritor la conciencia de que el idioma apenas si está bosquejado y de que es gloria y deber suyo (nuestro y de todos) el multiplicarlo y variarlo».[17]

Se puede entender, a partir de estas citas (y, con mayor razón, situándolas en sus contextos respectivos), que el autor es consciente de que las lenguas no son conjuntos finitos de signos; esa es una apariencia fomentada por las gramáticas y por los diccionarios, y la realidad es que diariamente los hablantes inventan nuevas palabras o cambian los significados de las mismas, ya sea por motivos expresivos o estéticos, ya sea por el afán de no ser entendidos, como en el caso del argot que emplean los delincuentes.

Luis Jaime Cisneros, refiriéndose a «El idioma infinito» ya mencionado, había advertido que «este tema del enriquecimiento posible del idioma ha visitado a Borges en más de una ocasión», y también había reparado en que ese «amillonamiento» del idioma que propugna Borges se concentra en el léxico.[18]

---

[14] Croce, Benedetto, ob. cit., p. 230.

[15] Dice Coseriu: «Los grandes creadores de la lengua —como Dante, Quevedo, Cervantes, Góngora, Shakespeare, Puskin— rompen conscientemente con la norma [...] y, sobre todo, *utilizan y realizan en el grado más alto las posibilidades del sistema*» [*énfasis nuestro*]. Coseriu, Eugenio. Coseriu, Eugenio. *Teoría del lenguaje y lingüística general*. Madrid: Gredos, 1972, p. 99.

[16] Borges, Jorge Luis. [1928]. «El idioma de los argentinos». En: Borges, Jorge Luis. *El idioma de los argentinos*. Buenos Aires: Seix Barral, 1994, p. 140.

[17] Borges, Jorge Luis [1926]. «El idioma infinito». En: Borges, Jorge Luis. *El tamaño de mi esperanza*. Madrid: Alianza, 1998, p. 49.

[18] Cisneros, Luis Jaime. «1926: Borges y el lenguaje». *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, n.° 21, 1986, p. 39.

Las maneras de «ensanchar el lenguaje» que Borges consigna en la obra antes mencionada son, básicamente, la derivación de adjetivos, verbos y adverbios a partir de cualquier sustantivo, el uso irrestricto de preposiciones como elementos de prefijación, el empleo transitivo de verbos intransitivos y a la inversa, y el empleo de las palabras en su sentido netamente etimológico.

De estas, una que destaca nítidamente es la última y, para ejemplificarla, basta con ir a la primera cita de Borges en este acápite y detenerse en el sentido de *refaccionar* que el autor emplea: es un uso estrictamente etimológico, pues el origen de *refacción* se remonta al latín *refectionem*, que viene de *reficere*, «rehacer». Así, por *refaccionar el idioma* debemos entender *rehacerlo, recrearlo*, y no *arreglarlo* o *componerlo*.

En general, creemos que Borges coincide con la escuela estructuralista que concibe las lenguas como sistemas de posibilidades explotables a partir de la creatividad de sus usuarios y el hecho de que su énfasis se haya concentrado en el vocabulario se comprende porque,[19] como apunta Cisneros, «de lo que se trata es de inventar un léxico deliberadamente poético».[20]

No existen dialectos mejores que otros

En el ensayo «Las alarmas del doctor Américo Castro», originalmente una reseña del libro del autor español titulado *La peculiaridad lingüística rioplatense y su sentido histórico* (1941), puede entreverse que Borges no creía en la superioridad de una variedad lingüística sobre otra. En la obra reseñada, Castro se quejaba de las innovaciones lingüísticas que se hacían en Buenos Aires y las catalogaba como «medios bárbaros de expresión», señalando, tácitamente, el correcto hablar de los peninsulares. A esto respondía Borges:

> He viajado por Cataluña, por Alicante, por Andalucía, por Castilla; he vivido un par de años en Valldemosa y uno en Madrid; tengo gratísimos

---

[19] Sin embargo, Borges comprende los procesos de formación de palabras de un modo *sintáctico*: «[...] el término *inmanencia* es una palabra para los ejercitados en metafísica, pero es una genuina oración para el que sin saberla la escucha y debe desarmarla en *in* y *manere*: *dentro quedarse*». Borges, Jorge Luis. «Indagación», p. 20.

[20] Cisneros, Luis Jaime, art. cit., p. 42.

> recuerdos de esos lugares: no he observado jamás que los españoles hablaran mejor que nosotros.[21]

Estas palabras son las que Borges empleaba en defensa del habla bonaerense, caracterizada por sus «graves problemas» según Américo Castro. Que un erudito como el español creyera, aun en 1941, en la superioridad de algunos dialectos sobre otros, no es de sorprender, pues hasta hoy en día hay lingüistas que no pueden desligarse de la noción de «corrección» de los dialectos estandarizados, frente a la desviación de los marginales.[22]

Edward Sapir, en 1921, había sido uno de los primeros lingüistas en pronunciarse contra los teóricos lingüísticos que creían en la superioridad de las lenguas, en particular el latín, el griego e, inclusive, el sánscrito:

> El lingüista que insiste en hablar del tipo latino de morfología como del punto culminante del desarrollo lingüístico es como un zoólogo que viera en el mundo orgánico algo así como una enorme conspiración tendiente a producir el caballo de carreras o la vaca de Jersey.[23]

Pero Sapir va más allá aun, y niega que existan, dentro de una misma lengua, variedades mejores que otras: «Por lo que toca a la forma lingüística, Platón camina mano a mano con el último porquerizo de Macedonia, y Confucio con el salvaje cazador de cabezas de Asam».[24]

En esta línea de pensamiento parece inscribirse Borges pues, pese a su decidida defensa del habla bonaerense, en ningún momento cae en la tentación de caracterizar al castellano de Buenos Aires como superior o más correcto que el peninsular. En «El idioma de los argen-

---

[21] Borges, Jorge Luis [1941]. «Las alarmas del doctor Américo Castro». En: Borges, Jorge Luis. *El lenguaje de Buenos Aires*. Buenos Aires: Emecé, 1965, pp. 42-43.

[22] Por ejemplo, Singh, Rajendra. *Lectures against Sociolinguistics*. Nueva York: Peter Lang, 1996, p. 112, muestra que las descripciones lingüísticas de algunas variedades del inglés se hacen siempre como desviaciones de los dialectos británico o norteamericano, y se pregunta «*Why should the Cameroonian or Irish or Indian care what the British or American does or does not do? Perhaps more importantly, the question is what could he do even if he did care?*».

[23] Sapir, Edward [1921]. *El lenguaje*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1962, p. 145.

[24] Ib., p. 248.

tinos» se había inclinado, más bien, a minimizar las diferencias estructurales que hay entre ambos dialectos y llegaba a la conclusión de que los contrastes se dan básicamente en la distinta connotación que entrañan muchas palabras.[25]

Creemos necesaria una precisión final. Borges no empleaba el término *dialecto* en el sentido técnico de «variedad lingüística» o en el más específico de «variedad lingüística geográficamente determinada», a las que se refería como *hablas*; reservaba el término *dialecto* a las variedades no estándares de las lenguas, según el concepto regular vigente hasta hoy en los círculos no especializados.

No existe un dialecto general de las clases pobres

En «El idioma de los argentinos», Borges criticaba el hecho de que, al caracterizar el habla argentina, había dos posiciones encontradas: una que la igualaba por completo con la peninsular y otra que la caracterizaba como «arrabalera», una variedad propia de las clases socioeconómicamente marginales.

En este punto, en 1928, el autor argentino emitía un juicio al que los sociolingüistas llegaron décadas después y al que no todos han incorporado aún en su epistemología y metodología: «Arrabal es demasiado contraste para que su voz no cambie nunca. No hay un dialecto general de nuestras clases pobres: el arrabalero no lo es».[26]

En efecto, la sociolingüística norteamericana conocida como variacionismo, barruntada desde fines de los sesenta por William Labov, partió, apoyada en modelos desarrollados por la sociología, de la división de la sociedad en cuatro grupos: clase media superior, clase media inferior, clase trabajadora y clase baja.

Y así, en todos los estudios que nos ofrece su obra medular, *Sociolinguistic Patterns*, aparecida en 1972, se trata a las clases sociales de Martha's Vineyard y Nueva York como grupos que manejan un mismo dialecto. Ahora bien, señalar esto implicaría que todos los hablantes de una clase social viven en la misma zona, frecuentan los mismos lugares y se relacionan básicamente con personas de su misma clase. Para el caso de la sociolingüística variacionista hispano-

---

[25] Borges, Jorge Luis, art. cit., pp. 146-147.
[26] Íd., art. cit., p. 137.

americana, la división de la sociedad ha variado de estudio en estudio: desde *alta, media alta, media, media baja* y *baja*,[27] hasta *grupo culto* y *grupo popular*.[28]

Esta clasificación podría mantenerse para una localidad muy reducida, en la que los sectores de vivienda estén claramente estratificados: en el sector X, la clase baja; en el sector Y, la clase media; y en el sector Z, la alta.

Sin embargo, ¿cómo aplicar esta partición a localidades cuyas clases sociales están diseminadas a lo largo de diversas zonas, particularmente, las clases bajas? ¿Es concebible que una persona humilde que vive en un extremo de la ciudad hable el mismo dialecto que su par residente en el otro extremo? Borges, treinta años antes, había entendido que no era así. No obstante, tomó a los seguidores de Labov casi dos décadas advertir los problemas que acarreaba la asignación de un dialecto a una determinada clase social.

Ahora bien, fue la británica Lesley Milroy quien, en 1980, con su libro *Language and Social Networks*, propugnó un afinamiento de las clasificaciones antes mencionadas mediante el desarrollo del concepto de *red social*, noción ya bosquejada por Blom y Gumperz en *Social Meaning in Linguistic Structures: Code Switching in Norway*, de 1972. Así, el estudio de redes sociales supone no trabajar más con categorías sociológicas predeterminadas en las que se inscriben tales o cuales hablantes, sino estudiar a hablantes particulares y la interacción que mantienen con las personas que conforman su entorno. Precisamente, una de las conclusiones a las que se llegó fue que los hablantes de las que se consideraban tradicionalmente clases bajas pertenecían a redes sociales cerradas o densas, es decir, se trataba de personas que se desenvolvían en un espacio limitado y que se conocían muy bien entre sí. En otras palabras, los hablantes de bajos recursos socioeconómicos de un extremo de la ciudad no tienen normalmente contacto con sus similares del otro extremo y, por ende, no tienen por qué manejar el mismo dialecto.

---

[27] Silva-Corvalán, Carmen. *Sociolingüística. Teoría y análisis*. Madrid: Alhambra, 1989, p. 92.

[28] Caravedo, Rocío. *Sociolingüística del español de Lima*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 1990, pp. 173-177.

Sobre la utilidad del Diccionario de la Academia

En el primer diccionario de inglés, *A Table Alfabeticall*, de Robert Cawdrey, aparecido en 1604, se podía leer una advertencia preliminar:

> *A Table Alphabeticall, conteyning and teaching the true writing, and understanding of hard usuall English words, borrowed from the Hebrew, Greeke, Latine, or French &c. With the interpretation thereof by plaine English words, gathered for the benefit & helpe of Ladies, Gentlewomen, or any unskilfull persons.*[29]

Al margen del malestar que puedan suscitar los prejuicios contenidos en esta nota inicial, se puede apreciar que el diccionario estaba concebido como una ayuda para el entendimiento de palabras comunes (en uso) y, aunque estuviera pensado para «personas de poca habilidad», es evidente que se valían de él no solamente las mujeres y los hombres de escasa cultura. Ante todo, el diccionario debe ser una ayuda para los hablantes.

Borges, en «El idioma de los argentinos», cuestiona duramente los propósitos lexicográficos de la Academia de la Lengua, al señalar que:

> Abre el patán y el que no es patán nuestro diccionario y se queda maravillado frente al sin fin de voces que están en él y no están en ninguna boca. No hay un lector, por más lector de otras publicaciones que sea, que no resulte convencido de ignorancia frente a estas páginas. El criterio acumulativo que las dirige —el que sigue cargando sobre el léxico de la Academia los vocabularios enteros de germanía, de heráldica, de arcaísmos— ha reunido esas defunciones.[30]

Es justificable la disconformidad con tales criterios lexicográficos en alguien que no considera el lenguaje (en este caso, las lenguas) como un objeto en sí mismo, sino como una actividad realizada por sus hablantes: lo que ya no se habla, ya no es lenguaje.

Pero inclusive alguien que creyera en la existencia objetiva de las lenguas exigiría una separación entre un diccionario histórico (con

---

[29] SINGH, Rajendra, ob. cit., p. 126.
[30] BORGES, Jorge Luis, art. cit., p. 141.

voces que ya no pertenecen al habla cotidiana) y uno sincrónico (que contemple voces de uso corriente). Precisamente respecto de esto, podemos citar el *Diccionario de lingüística* de Theodor Lewandowsky:

> Un problema fundamental de la lexicografía es el carácter normativo-prescriptivo u objetivo de un diccionario [...] *especialmente para la descripción sincrónica de la lengua actual es esencial la exigencia de una consideración máxima del uso real* [énfasis nuestro].[31]

Si el primer diccionario inglés estaba dirigido a «personas de poca habilidad», el diccionario de la Academia ¿a qué público apunta? Como lo advierte Borges, tanto el inculto como el culto se sienten ignorantes ante la cantidad de palabras que aparecen en él y que ellos desconocen.

Sin desmerecer la justificada crítica borgeana, en favor del diccionario de la Academia podría esgrimirse el argumento de que tal cúmulo de palabras arcaicas o ajenas al vocabulario común puede permitir la comprensión de muchos textos literarios cuyos autores no «amillonan» la lengua mediante innovaciones propias, sino tomando préstamos léxicos en desuso y apelando a léxicos especializados.

Conclusiones

Las reflexiones arriba expuestas no tienen pretensiones de exégesis unívoca del pensamiento real de Jorge Luis Borges en relación con el lenguaje, ni se proponen bosquejar, siquiera superficialmente, la totalidad del mismo; más bien expresan una lectura con ojos de lingüista, no de estudioso de la literatura, de los ensayos borgeanos relacionados con el lenguaje.

Si bien es cierto que existen huellas del pensamiento mauthneriano y croceano en Borges, evidenciadas no solo en sus ideas sino también en alusiones directas a estos filósofos del lenguaje, no ha sido intención nuestra sugerir que también haya conocido a algunos de los otros lingüistas arriba citados. William David Foster se preguntaba si Borges había leído o no el *Curso de lingüística general* de Saussure, por las no pocas coincidencias en torno al lenguaje que había encontrado entre

---

[31] Lewandowsky, Theodor. *Diccionario de lingüística*. Madrid: Cátedra, 1986, p. 208.

ambos.[32] Si lo hizo o no, el hecho es que ninguna mención de Saussure puede hallarse en sus escritos, como tampoco de los otros autores con los que hemos creído encontrar semejanzas.

En todo caso, hemos pretendido resaltar el hecho de que el escritor argentino era consciente de muchos de los problemas relacionados con el lenguaje y su descripción y que, sin haber tenido una formación lingüística especializada, puede considerársele como un lingüista *avant la léttre*.

Bibliografía

BELLO, Andrés y R. CUERVO
1960 *Gramática de la lengua castellana*. Buenos Aires: Sopena, 1960.

BORGES, Jorge Luis
[1928] 1994 «Indagación de la palabra». En: BORGES, Jorge Luis. *El idioma de los argentinos*. Buenos Aires: Seix Barral.

[1928] 1994 «El idioma de los argentinos». En: BORGES, Jorge Luis. *El idioma de los argentinos*. Buenos Aires: Seix Barral.

[1941] 1965 «Las alarmas del doctor Américo Castro». En: BORGES, Jorge Luis. *El lenguaje de Buenos Aires*. Buenos Aires: Emecé.

[1926] 1998 «El idioma infinito». En: BORGES, Jorge Luis. *El tamaño de mi esperanza*. Madrid: Alianza.

[1926] «Palabrería para versos». En: BORGES, Jorge Luis. *El tamaño de mi esperanza*. Madrid: Alianza.

CARAVEDO, Rocío
1990 *Sociolingüística del español de Lima*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 1990.

CISNEROS, Luis Jaime
1986 «1926: Borges y el lenguaje». *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, n.° 21, pp. 32-47.

[32] ECHEVARRÍA, Arturo, ob. cit., pp. 101-103.

COSERIU, Eugenio
1972 *Teoría del lenguaje y lingüística general*. Madrid: Gredos.

CROCE, Benedetto
[1902] 1962 *Estética*. Buenos Aires: Nueva Visión.

DAPÍA, Silvia
1999 «De la filosofía a la crítica del lenguaje: Fritz Mauthner y Jorge Luis Borges». En: Toro, Alfonso de y Fernando de Toro (eds.). *Jorge Luis Borges. Pensamiento y saber en el siglo XX*. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana, Vervuert.

ECHEVARRÍA, Arturo
1983 *Lengua y literatura de Borges*. Barcelona: Ariel.

HELFT, Nicolás
(1997) *Jorge Luis Borges: bibliografía completa*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

LABOV, William
1972 *Sociolinguistic Patterns*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.

LEWANDOWSKY, Theodor
1986 *Diccionario de lingüística*. Madrid: Cátedra.

MILROY, Lesley
[1980] 1995 *Language and Social Networks*. Oxford: Blackwell.

RIVAROLA, José Luis
1991 *Signos y significados*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

SAPIR, Edward
[1921] 1962 *El lenguaje*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

SILVA-CORVALÁN, Carmen
1989 *Sociolingüística. Teoría y análisis*. Madrid: Alhambra.

SINGH, Rajendra
1996 *Lectures against Sociolinguistics*. Nueva York: Peter Lang.

WELLS, Rulon
1947 «Immediate Constituents». En: Joos, Martín. *Readings in Linguistics I*. Chicago: Chicago University Press.

La temprana andinización del castellano según testimonio de Dávalos y Figueroa

Rodolfo Cerrón-Palomino
Pontificia Universidad Católica del Perú

> [...] es tan codiciosa la española de abraçar las estrañas, o nosotros de valernos dellas, que tenemos ya por inseparables algunos vocablos destas barbaras, y los vsamos como si en la nuestra faltasen mejores terminos para aquello mesmo.
>
> Dávalos y Figueroa (1602: fol. 125)

Justificación

He querido, para este justo homenaje al maestro y amigo, insaciable forjador de vocaciones, ofrecer algunas acotaciones a un trabajo suyo de juventud. Me refiero a su provocador y erudito estudio juvenil sobre la *Miscelánea Austral*, de Diego Dávalos y Figueroa, aparecido en la *Revista Histórica*.[1] Ofrecía en aquella oportunidad Luis Jaime lo que él consideraba entonces apenas el «adelanto de un libro» que, desafortunadamente, quedó trunco como proyecto inicial, aunque partes de él fueron objeto de posteriores entregas, en un «asedio» a la obra del poeta petrarquista. Incidentalmente, trunca ha quedado también hasta la fecha, que sepamos, la edición crítica de la obra de Dávalos, tan largamente esperada, aunque finalmente anunciada ya, menos mal, por Alicia Colombí.

1. Las notas de Luis Jaime sobre la *Miscelánea*

Como su mismo autor lo anuncia, el trabajo en referencia es una descripción completa de la *Miscelánea Austral*, sobre la base de un microfilm

---

[1] Cfr. Cisneros Vizquerra, Luis Jaime. «Notas Sobre la *Miscelánea Austral* de Diego Dávalos y Figueroa». *Revista Histórica*, n.° XIX, 1952, pp. 286-327.

de uno de los ejemplares de la obra existentes en la Biblioteca de Madrid. Se ofrece, allí, la enumeración de los 44 coloquios contenidos en la obra, señalando los temas tratados en cada uno de ellos, y llamando la atención sobre asuntos de interés más bien peruanista, dicho esto a despecho del reclamo, a todas luces anacrónico, de parte de ciertos estudiosos que quisieran reclamar la «nacionalidad» boliviana del poeta.[2] Informaciones eruditas, que distan de ser meras «notas», sitúan la vida y la obra de Dávalos en el contexto de la época y, más adelante, pasa nuestro autor a comentar, de manera especial, los «temas peruanos» abordados por los personajes Delio y Cilena, es decir, por el propio Dávalos y Figueroa y su mujer Francisca de Briviesca, quienes, en la vida real, a poco de publicada la obra iniciarán los trámites engorrosos de su divorcio. Es precisamente sobre uno de tales temas peruanistas —el lingüístico— que quisiéramos formular las acotaciones anunciadas.

2. Dávalos y sus observaciones lingüísticas

Que el autor de la *Miscelánea* poseía un don especial para observar y escudriñar los fenómenos de lengua que se presentaban en el mundo andino de su tiempo nos lo prueban sus ingeniosos comentarios, no exentos de atinadas reflexiones lingüísticas, puestos en labios de sus personajes. Varias de tales observaciones se encuentran dispersas en los 44 diálogos, que versan, como el título de la obra anuncia, sobre una miscelánea temática. Donde, sin embargo, los personajes Delio y Cilena se enfrascan en una serie de disquisiciones lingüísticas, sobre todo de tipo lexicográfico y etimológico, es en el Coloquio XXVIII. Como la misma sumilla lo anuncia, en este diálogo, «en que continuando las etimologías de reynos, ciudades y otros nombres, se dan las denominaciones de los elementos y planetas, con algunas que de los indios se hallan de alguna consideración», Dávalos ofrece lo que podríamos llamar una pieza radiográfica de la situación de contacto entre el castellano y las lenguas indígenas, en especial el quechua y el aimara, hacia fines del siglo XVI y comienzos del XVII. Como se hará

---

[2] Cfr. Barnadas, Josep y Carmen B. Loza. *El poeta Diego Dávalos y Figueroa y su contexto colonial en Charcas: aporte documental (1591-1669)*. Sucre/ Cochabamba: Historia Boliviana, 1995.

evidente, es precisamente sobre este aspecto que versan las apostillas que venimos anunciando. El texto del pasaje que manejamos para ello es el ofrecido por el propio Luis Jaime, cotejado con la versión inédita que del mismo posee, en forma transcrita y anotada, Paul Firbas.[3]

3. Cuestiones Lingüísticas

Los aspectos lingüísticos tocados en el diálogo entre Delio y Cilena tienen que ver, como ya lo anuncian las notas recordatorias al margen del texto, con tres tópicos, que agrupamos bajo los rótulos de: (a) etimologías, (b) lexicalización, y (c) préstamos. Seguidamente nos ocuparemos de cada uno de ellos procurando reinterpretarlos a la luz de los conocimientos actuales que poseemos de los mismos. Como se echará de ver, las observaciones de Dávalos y Figueroa tienen la virtud de provenir de alguien que no solo conocía el mundo andino, sino que también poseía, por lo menos, los rudimentos de las dos lenguas mayores del antiguo Perú: el quechua y el aimara.

3.1. Etimologías

Preguntado por Cilena si los términos nativos tienen «etimología o razón», Delio responde afirmativamente, y en prueba de ello ofrece una lista, parcialmente explicativa, de doce nombres de aves y mamíferos, todos ellos, según el mismo personaje, de origen onomatopéyico. Tales nombres son: *pisco*, «paxaros pequeños [llamados así] por su delicado canto»; *yuto*, «perdiz»; *cucuri*, «tórtola», «en unas provincias», y *corocuto*, «en otras»; *guacana*, «martinete»; *caquingora*, «bandurria (ave grande)», así llamada en España; *guallata*, «ansar»; *ñuñuma*, «pato»; *urpi*, «paloma»; y *lequeleque*, que «parescen aves frías (al menos en el canto)». Entre los nombres de mamíferos se mencionan tres: *guanaco*, «silvestre carnero» (le «dieron este nombre por un cierto relincho que tienen, que paresce que dize su nombre»); *vicuña*, «ligerísimo animal» (por «lo mesmo»); y *vizcacha*, «donde esto [es decir lo onomatopéyico] mas se prueba» («por el chillido que tiene, que paresce

[3] Sirva la ocasión para agradecer al colega Firbas por habernos dado la oportunidad de releer los pasajes de Dávalos cuando, en son de consulta de los indigenismos léxicos citados por este autor, nos hizo llegar la versión mencionada.

que se nombra a si mesma»). Tras dicha enumeración, generaliza Delio, sosteniendo que «así van [los nombres de todos] los demas animales». Y arguye, adelantándose contra todo prejuicio, que ello no es muestra de «barbaridad», pues también «vemos tales derivaciones en la lengua latina»: por ejemplo, «del retintín de la campana [se vino] en llamarla [ti]ntinabulum».

Pues bien, la pregunta que podemos formularnos es si tales etimologías (que insisten en la *ex causa* de los nombres) son justificadas o no. Al respecto, conviene señalar que, fuera de algunos casos obvios, como los de *yutu, cucuri, corocuto, lequeleque*, que indudablemente son remedos que calcan las emisiones de tales aves,[4] las motivaciones no parecen ser transparentes. En algunos de tales casos, sin embargo, es posible desentrañar la motivación correspondiente. Para ello se requiere indagar no ya solamente por la motivación de los mismos, sino por su origen (la explicación *ex origine*), que a su vez reclama el análisis gramatical. De esta manera, habrá que darle la razón a Dávalos cuando señala que *pisco, guanaco* y *vizcacha*, que aparentemente no imitan el canto o los ruidos que emiten estos animales, también tienen motivación onomatopéyica. En efecto, creemos entrever en tales nombres la raíz originaria seguida de elementos morfológicos hoy día completamente congelados: es decir, tales vocablos son formas léxicas ya gramaticalizadas. Así ocurre en *pisco*, analizable como **piš* «pipiar de los pájaros» seguido del sufijo benefactivo *–ku*, significando literalmente «el que dice *piš*»; lo propio ocurre con *guanaco*, donde la raíz sería **wana* (imitación del relincho) seguida del sufijo ya mencionado, para significar «el que dice *wana*». En el caso de *vizcacha* podemos identificar la raíz originaria **wiš*, pero esta vez seguida del sufijo *–(y)kaču* frecuentativo, con lo que la palabra significaría literalmente «el que suele decir *wiš*». Asimismo, es posible relacionar *urpi* con el verbo *warpi–*, que en los vocabularios antiguos se define como el dulce trinar de las aves. Como se ve, el análisis léxico-gramatical nos ha permitido, en estos casos, descender a los fondos más prístinos de las palabras mencionadas, para arrancarles su motivación. Quedan, sin embargo, oscuras las etimologías de los nombres de las aves *guacana*,[5]

---

[4] Lo cual resulta mucho más cristalino aun cuando se les restituye su forma fónica más aproximada: */yut(u)/*, */kuku–ri/* (lit. «el que dice *ku-ku*»), */kurukutu/* y */liq(i)liq(i)/* (lit. «el que dice *liq-liq*»).

[5] El nombre de esta ave, traducida como «martinete» en el texto, no aparece registrado como tal en los vocabularios coloniales. Lo que encontramos en su lugar es *guacar*

caquingora,[6] *guallata*[7] y *ñuñuma*,[8] así como el de la *vicuña*. Para encontrar la motivación de estos nombres no contamos ni siquiera con la ayuda de la experiencia de haber escuchado el cantar de tales aves o el gemido de la vicuña, emisiones con las que seguramente estuvo familiarizado Dávalos tanto en los breñales de Charcas como en la altiplanicie de La Paz, donde le tocó vivir.

Fuera de tales etimologías, cuya explicación, además de ser interna a la lengua, es de naturaleza analogista (para emplear un término acariciado por Cratilo), hay otras que podemos denominar falsas, pues son producto del puro azar, en las que están ausentes tanto la motivación como el origen de las voces involucradas, pero que llaman la

---

«garça blanca» (Santo Tomás, Domingo de [1560]. *Lexicon, o Vocabulario de la lengua general del Perv*. Madrid: Ediciones de Cultura Hispánica, 1994, tomo II, f. 131) o *huaccar* «garça blanca cuelli larga pocas carnes» (Gonçalez Holguín, Diego [1608]. *Vocabulario de la lengva general de todo el Perv llamada lengva quechua*. Lima: Imprenta Santa María, 1951, tomo I, p. 166). La etimología podría remontar, con bastante probabilidad, a **waqa–ri* «la que llora», voz híbrida quechua-aimara.

[6] La etimología de este nombre, de posible origen aimara, tampoco es clara. Formalmente, la palabra delata un origen compuesto, pero es difícil dar con los elementos de la composición. Un candidato es el parcial *caqque(n)*, que aparece registrado como «paxaro grande y negro» (Bertonio, Ludovico [1612]. *Vocabvlario de la lengva aymara*. Cochabamba: CERES e IFEA, 1984, tomo II, p. 37), pero entonces nos quedamos con el remanente *gora*, que seguramente remonta a **qura*, cuyo significado ya se nos escapa. Aparte de Dávalos, la única otra fuente de documentación del término que conocemos es la «Relación de la provincia de los Pacajes», pues uno de los cinco repartimientos del territorio mencionado era nada menos que Caquingora, y que, según su autor, significaba «pájaro bobo» (cfr. Mercado de Peñalosa, Pedro de [158?]. «Relación de la provincia de los Pacajes». En: *RGI*, 1965, tomo I, p. 335). Ahora bien, no es forzado encontrar en el nombre en cuestión el parcial *caqque(n)*, que recoge Bertonio. Por lo demás, según Jiménez de la Espada, en nota al pasaje de Mercado de Peñalosa, tendríamos allí «el nombre indígena del *Ibis melanopis*, vulgarmente "bandurria" entre los criollos peruanos y chilenos» (ob. cit., nota 1, p. 335). Para una descripción de la misma ave («pájaro bobo»), ver Cobo, Bernabé [1653]. *Historia del Nuevo Mundo*. Madrid: BAE, Ediciones Atlas, tomo I, 1964, VIII, II, pp. 315-316), que, sin embargo, parece considerarla como eminentemente marítima.

[7] Esta voz, de origen aimara (cfr. Bertonio, Ludovico, ob. cit., tomo II, p. 145: *huallata* «Ansaron, aunque tambien buela mucho, blanco y negro»), pasó al quechua cuzqueño, en reemplazo de su equivalente */wachwa/* (pronunciada como [*waswa*] en algunas variedades cuzqueñoides), de uso corriente en los dialectos centro-norteños. Se trata del ganso altoandino conocido por sus patas coloradas, y que, junto con el zorro, es uno de los personajes más populares de los relatos tradicionales andinos.

[8] Voz de origen probablemente quechua, y así aparece registrada en los vocabularios coloniales (cfr. Santo Tomás, Domingo de, ob. cit., tomo II, f. 256; Gonçalez Holguín, Diego, ob. cit., tomo I, p. 263), aunque está ausente en los dialectos centrales de la lengua.

atención de los dialogantes. Así, Delio menciona los casos de la voz aimara *marca* «sitio, provincia, o pueblo» y de la chachapuya *protho* «caudillo o curaca». Lo que llama la atención del personaje es el hecho de que la primera palabra es también «nombre que en lengua Francesa y en otras significa lo mismo», a la par que la segunda, no menos asombrosamente, «en lengua Griega quiere decir el primero». A su turno, Cilena, estimulada por las observaciones de su interlocutor, agrega que lo propio ocurre con ciertas voces quechuas, aunque esta vez el parecido se dé con palabras del castellano: tal los casos de *mama*, con la que «los niños (y aun los grandes) llaman a su madre [...], siendo [...] pronunciación nuestra en la infancia»; *caro* «lo que esta lexos», que bien «mirado no hay cosa mas cara que lo lexos ni mas apartada que lo que en caro precio se estima»; y, de modo más irreverente, *missa*, para designar «la ganancia». Digresiones de este tipo, por lo demás, forman parte de un tópico bastante frecuentado entre nuestros historiadores y cronistas de la Colonia, a propósito del debate en torno al origen del indio americano, en su afán, ingenuo diríamos hoy, por querer ver en el mundo nuevo manifestaciones lingüísticas familiares a las lenguas del viejo continente.[9] Al margen de

---

[9] Así, Cabello Balboa, Miguel [1586]. *Miscelánea Antártica*. Lima: Instituto de Etnología, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1951, II, V, p. 105, muestra su asombro frente a las siguientes similitudes formales: «*Casco* llama el Yndio en su lengua general de el Piru, á el pecho, y en la castellana ya sabemos lo que significa. A la arena llama el Yndio *Tio*, y nosotros al hermano de padre ó madre. Llamamos nosotros *Mayo* al quinto mes de el año, y en lengua de el Ynga quiere decir Rio. A lo que nosotros llamamos olla, llama el Yndio *Manga*, que clara se vee la diferencia: *macho* llamamos nosotros á lo que es de sexso viril, y en lengua de Yndios quiere decir viejo, y de esta manera se pudieran acomular infinitos, que aunque suenan á terminos, y vocablos nuestros son muy agenos en el significado de aquello que nosotros entendemos por ellos [énfasis nuestro]». A su turno, fray Gregorio García, embelesado por su aparente similitud fónica, discurre en términos mucho más ingenuos que Cabello, al decir: «En la Lengua General del Perù, *Cánic*, es participio de este verbo *Canini, Caninqui*, que significa morder, i el participio sobredicho *Canic*, el que muerde: el qual podemos barruntar, que es lo mismo que *Canis*, que es el Perro, que de este nombre se derivò el Verbo Piruano *Canini, Caninqui*; i asi, *ab effectu*, se llamarà el Perro, *Canic*, pues significa el que muerde. *Mitayoc* significa el que le cabe en suerte de hacer algo, el qual es siempre enviado de su Pueblo, para trabajar, en el de los Españoles; en lo qual es mui parecido, i semejante al Verbo Latino *Mitto, mittis*, que significa enviar. *Quiquij*, significa, lo mismo, i conforma mucho con *Qui*, relativo, quando hace relacion de primera Persona. *Huac* significa esotra parte. *Vira*, significa la grosura, ò manteca, i tambien cosa gruesa: el qual nombre parece mucho à *Vires, virium*, por las fuerças» (García, Gregorio [1607]. *Origen de los indios de el Nuevo Mundo, e indias occidentales*. México: Fondo de Cultura Económica, 1981, IV, XIX, p. 174).

tales curiosidades, sin embargo, hay que agradecer a Dávalos y Figueroa el que nos haya transmitido la palabra *protho*, voz chachapuya, única en su género, registrada hasta la fecha. Ignoramos cómo es que Dávalos pudo haber tenido conocimiento de dicha palabra. ¿Tal vez gracias a su trato con el colega antártico Cabello Balboa?

Al mismo Delio le debemos también la aguda observación respecto de las motivaciones más socorridas en la formación de los topónimos andinos. Dice, en efecto, el personaje: «A los pueblos dan los nombres conformes a la calidad o señales del sitio que tienen, como sitio de fortaleza, tierra de sal, provincia de piedras, de agua, de oro, de plata, de corales, tierra cenegosa o anegadiza, sitio de quebradas, lugar riscoso, lugar nuevo, lugar viejo, sitio ahumado, y así por este modo van todos los mas sin ethimología que denote mas ingenio». Quienquiera que esté familiarizado con la toponimia andina no puede ver en tales glosas sino las traducciones directas de otros tantos nombres de lugar andinos que Dávalos tenía en mente para formular su observación. Lo curioso es que, a pesar de las motivaciones de carácter descriptivo señaladas (y empíricamente demostrables las más de las veces), prevalecerá no solo ya entre los coetáneos del autor, sino incluso entre nosotros, a la hora de intentar explicar los topónimos, la vieja práctica de la etimología popular. Basta recordar, en dicho contexto, las etimologías de corte anecdótico de los nombres de las ciudades principales del Perú proporcionadas por Murúa.[10] En descargo habrá que señalar, sin embargo, que, al ofrecer su hipótesis, Dávalos estaba opinando seguramente sobre los nombres fácilmente interpretables tanto formal como semánticamente, lo que no quita la validez de la tesis originaria de la motivación de todo topónimo.

3.2. Lexicalización

Hay, en el mismo coloquio, en labios de Cilena, otro tópico interesante, esta vez de naturaleza ideolingüística: el viejo prejuicio glotocéntrico de la supuesta pobreza léxica y gramatical de los idiomas amerindios, «que son faltos de lenguaje [es decir de gramática] y de términos», lo que a su vez estaría reflejando los «obscuros y limitados ingenios» de sus hablantes. Esta apreciación (o mejor, depreciación) generalizada de los idiomas indígenas tendría, sin embargo, dos excepciones: el quechua y el aimara, ya que estas lenguas «tiene[n] sobra de terminos»,

---

[10] Cfr. Cerrón-Palomino, Rodolfo. «Las etimologías toponímicas de Murúa». Por aparecer, 2002.

por ejemplo, con respecto al universo de las relaciones de parentesco. Y así, en el quechua, *guauqui* llama «el hermano a otro varón»; *pana*, dice «el varón a la hermana»; *tora*, invoca «la hermana al hermano»; y *ñana*, llama «una hermana a otra». Tocamos de esta manera un aspecto de lengua y cultura que, en términos del relativismo lingüístico, se explica por medio de diversos y variados procesos de lexicalización y gramaticalización específicos a una lengua y sancionados por una tradición idiomática determinada, y que en modo alguno obedecen a las leyes del pensamiento. Por lo demás, las observaciones de Dávalos y Figueroa, tan caras también al Inca Garcilaso, contrastan la relativa «riqueza» del léxico quechua frente a la «pobreza» terminológica del castellano, igualmente relativa, en una dimensión sociocultural específica: la del parentesco.[11]

3.3. Préstamos

El tercer tema tratado en el coloquio examinado es el que trata sobre los préstamos del quechua al castellano y viceversa. Esta vez es Delio quien formula sus observaciones sobre lo que podríamos llamar, por un lado, la andinización léxica del castellano, que el autor, de refinado gusto europeo, ve con algún disgusto, pues reconoce que «tenemos ya por inseparables algunos vocablos de estas bárbaras [lenguas], y los usamos como si en la nuestra faltasen mejores términos para aquello mesmo», resignándose a achacar la causa de ello a la propia lengua española, «tan codiciosa [...] de abrazar las [voces] extrañas» o a la inercia de sus propios hablantes, al «valernos dellas». Enumera entonces ocho quechuismos de uso generalizado por entonces: *cocha*, «en lugar de charco, laguna, estanque y alberca», advirtiéndonos que el término «sirve a todos estos nombres referidos, y en algunos es impropio»; *guasca*, «en lo qual se incluyen soga, cordel o qualquiera otra cuerda»; *ysanga*, «en lugar de un cestillo o cesto mal formado»; *mayto*, «qualquiera envuelto de ropa o de otra cosa»; *hámbi*, «qualquiera medicamento»; *chácara* «qualquiera heredad, agora sea guerta, agora tierra de pan, viñas o otra qualquiera»; *guayco*, «qualquiera quebrada de sierra, cerro o otra alguna»; y *pampa* «campo llano».[12] Y, para

---

[11] Cfr. íd., «Los fragmentos de gramática quechua del Inca Garcilaso». *Lexis*, vol. XVI, n.° 2, 1993, pp. 219-257.

[12] Tales voces, todas de origen quechua, provienen de */qucha/*, */waska/*, */isanqa/*, */mayt'u/*, */hampiy/*, */chakra/*, */wayq'u/* y */panpa/*, respectivamente. Las formas *isanga* y *hambi*, como las recoge Dávalos, acusan pronunciación «chinchaisuya» (con sonorización de la oclusiva tras nasal. Cfr. también el caso de Caquingora).

frustración nuestra, por la omisión que el autor hace de ellos, agrega que hay «otros muchos verbos y nombres de que siempre usamos, como si fueran naturales nuestros».

Pues bien, no es nuestro intento en estas breves apuntaciones, ofrecer un examen minucioso de tales términos. Basta con observar que, por la época en que el autor escribe (a caballo entre los siglos XVI y XVII), y según su propio testimonio, tales quechuismos se encontraban completamente enraizados en el castellano manejado por criollos y peruleros. Sin temor a exagerar podemos decir que, en el contexto colonial de entonces, tales términos se introducían en el habla de origen peninsular como se imponían a los ojos y al corazón de sus hablantes el paisaje y la naturaleza andinas. De este modo, el quechua le servía al castellano para describir con mejor precisión la naturaleza y las cosas del mundo andino, como que estaba mejor preparado para responder a su realidad física y cultural. Se ve entonces, claramente, que es el mundo el que fuerza su entrada en la lengua, y en estas circunstancias los hablantes (criollos y españoles, recordémoslo), paradójicamente, se dejan hablar, como parece aceptarlo resignado nuestro personaje.

Ahora bien, de todos esos préstamos, quedan hoy, en el castellano peruano general, solo tres: *chacra, huayco*[13] y *pampa*. Y fuera del registro más bien local de *cocha* e *isanga*, los demás parecen haber sucumbido o, en un caso por lo menos, sobrevivido con otro significado; nos referimos al de *huasca*.[14] La razón de tal obsolescencia puede estar en los procesos de modernización de las sociedades andinas, particularmente en las esferas de la minería y de la agricultura, iniciados a fines del siglo XIX, que llevaron aparejados los fenómenos de urbanización del campo, las migraciones a la costa y el centralismo cada vez más creciente en favor de las metrópolis costeñas, particularmente de la capital, centro regulador de la norma lingüística peruana.

Ahora bien, los fenómenos de contacto lingüístico entrevistos tenían que darse en ambas direcciones: del quechua al castellano y del

---

[13] Esta voz con el significado claramente metonímico de «avalancha». Observemos que el término, de origen quechua, significaba «encañada», como se puede constatar actualmente en cualquier dialecto que lo registre. Siguen, pues, vigentes las acepciones proporcionadas por GONÇÁLEZ HOLGUÍN, Diego, ob. cit., tomo I, p. 191: «quebrada de monte, o hondura entre cerros, y cualquier canal, o, cosa ahondada de auenidas».

[14] Como quechuismo, significa algo como «borrachera», y es empleado sobre todo en expresiones del tipo «tirarse una *huasca*».

castellano al quechua, y en mayor medida en esta última, dada la situación de lengua dominante del castellano. Así, pues, ante la pregunta de Cilena sobre «los [términos] que ellos han tomado de nosotros», Delio señala algunos. Los que menciona corresponden a dos tipos de incorporaciones: los que podríamos llamar (a) préstamos léxicos propiamente dichos, y (b) los calcos o adaptaciones semánticas. Entre los primeros menciona *perdón* y *perdonar, pedir paga, menester, casar* y *amancebar*, la mayoría de los cuales, obviamente, respondía, esta vez desde la perspectiva del poblador andino, a una nueva realidad (religiosa, económica y social) generada por el ordenamiento colonial, frente a la cual los recursos propios de la lengua dominada, que respondían a ejes culturales ajenos al mundo occidental, resultaban inapropiados. De allí entonces que aun cuando, como dice Dávalos, el quechua tuviera términos semánticamente cercanos a los mencionados, los desajustes provocados por la imposición de nuevos patrones de conducta religiosa y social hacían inevitables su incorporación, como a su turno había ocurrido en el caso de los quechuismos vistos.[15] Así, por ejemplo, el nuevo régimen económico impuesto, de carácter mercantil, tornaba arcaica la palabra quechua *randi* (en su versión «chinchaisuya», con sonorización a partir de **ranti–*), «que quiere decir trocar, cambiar y feriar», pero que no podía servir para expresar «comprar ni vender», como en efecto acontece en ciertos dialectos quechuas, incluido el cuzqueño, donde el término *bindiy* es, a despecho de los puristas, irremplazable. De esta manera, como reflejando la situación de dominación impuesta por la sociedad occidental, los hispanismos mencionados por Dávalos, a diferencia de lo que ocurre con sus quechuismos, siguen teniendo vigencia en los dialectos quechuas, incluso en los considerados como puros o conservados. Por otro lado, están también presentes los llamados calcos, que constituyen un buen procedimiento (socorrido en los trabajos de codificación léxica) para tomar no la forma sino el significado o el concepto novedoso, pero vertido en materia nativa. Delio, quien llama «metáfora» a dicho procedimiento, señala dos ejemplos concretos: los de *quilca* (proveniente de **qillqa*), «que quiere decir pintura o cosa rayada o señalada», y *quispi* (es decir */qispi/*), «que quiere decir cosa

[15] De hecho, prácticamente todos los dialectos quechuas (y aimaras) han asimilado tales términos, o sus derivados: *pir(d)una–, paga–, ministi–* (de uso generalizado en el quechua ecuatoriano), *casar(a)–* y *mansiba–ku–* «amancebarse».

transparente o resplandeciente», y que pasan a significar «carta» y «vidrio», respectivamente.

4. Epílogo

Tales son, en suma, las breves acotaciones hechas a las notas proporcionadas por Luis Jaime a los coloquios contenidos en la *Miscelánea Austral*. Como en otras ocasiones, con ello no hemos hecho sino tomarle la posta en medio de este interminable discurrir del quehacer indagatorio y crítico, particularmente en el de toda averiguación lexicográfica y etimológica. Nos une, en esta oportunidad, una común afición por el estudio de los peruanismos, de origen andino u occidental, así como la preocupación por el destino de nuestras lenguas mayores ancestrales, entre las que el castellano, andinizado ya desde los tiempos de Dávalos y Figueroa, es lengua omnipresente.

Bibliografía

BARNADAS, Josep y Carmen B. LOZA
1995 *El poeta Diego Dávalos y Figueroa y su contexto colonial en Charcas: aporte documental (1591-1669)*. Sucre/Cochabamba: Historia Boliviana.

BERTONIO, Ludovico
[1612] 1984 *Vocabvlario de la lengva aymara*. Cochabamba: CERES e IFEA.

CABELLO BALBOA, Miguel
[1586] 1951 *Miscelánea Antártica*. Lima: Instituto de Etnología, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

CERRÓN-PALOMINO, Rodolfo
1993 «Los fragmentos de gramática quechua del Inca Garcilaso». *Lexis*, vol. XVI, n.° 2, pp. 219-257.

2002 «Las etimologías toponímicas de Murúa». Por aparecer.

CISNEROS VIZQUERRA, Luis Jaime
1952 «Notas Sobre la *Miscelánea Austral* de Diego Dávalos y Figueroa». *Revista Histórica*, n.° XIX, pp. 286-327.

COBO, Bernabé
[1653] 1964 *Historia del Nuevo Mundo*. Madrid: BAE, Ediciones Atlas, tomo I.

DÁVALOS Y FIGUEROA, Diego de
1602 *Primera Parte de la Miscelánea Austral [...] en varios colqguios*. Lima: Antonio Ricardo.

GARCÍA, Gregorio
[1607] 1981 *Origen de los indios de el Nuevo Mundo, e indias occidentales*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1981.

GONÇALEZ HOLGUÍN, Diego
[1608] 1951 *Vocabulario de la lengva general de todo el Perv llamada lengva quechua*. Lima: Imprenta Santa María.

JIMÉNEZ DE LA ESPADA, Marcos (ed.)
[1891-1897] 1965 *Relaciones geográficas de Indias*. Madrid: BAE, Ediciones Atlas, tomo I.

MERCADO DE PEÑALOSA, Pedro de
[158?] 1965 «Relación de la provincia de los Pacajes». En: *RGI*, tomo I, pp. 334-341.

SANTO TOMÁS, Domingo de
[1560] 1994 *Lexicon, o Vocabulario de la lengua general del Perv*. Madrid: Ediciones de Cultura Hispánica.

La Academia Norteamericana de la Lengua Española y sus funciones

Eugenio Chang-Rodríguez
City University of New York

CON MUCHO GUSTO he aceptado la invitación a escribir este artículo en homenaje a Luis Jaime Cisneros, Director de la Academia Peruana de la Lengua, amigo y colega, por más de tres decenios. Durante esos años, nos hemos carteado y participado en sesiones académicas y eventos culturales en las Américas y Europa. Con esta contribución espero corresponder, en parte, a las múltiples atenciones que me ha brindado este miembro Correspondiente de la Academia Norteamericana de la Lengua Española, como lo hizo al presentarme en el Congreso de la República del Perú cuando ofrecí mi charla sobre la «Lengua y literatura de los hispanos en los Estados Unidos de América» el miércoles 4 de octubre de 2000.[1]

Trasfondo histórico

Para comprender mejor por qué se creó la Academia Norteamericana de la Lengua Española (ANLE) conviene conocer ciertos antecedentes históricos. La principal academia renacentista española de la que se tiene noticias funcionó probablemente en Madrid y en Sevilla entre 1544 y 1547, gracias a la iniciativa del indiano Hernán Cortés.[2] En Hispanoamérica también se establecieron academias literarias desde el siglo XVI, por ejemplo, la Academia Antártica que floreció en Lima entre 1590 y 1610, y la Academia Mexicana mencionada por Francisco Bramón en los *Sirgueros de la Virgen* (México, 1620). Ni entonces ni en 1713, cuan-

---

[1] A nombre de la Mesa Directiva del Congreso de la República, fui invitado por la lingüista Martha Hildebrandt, Presidenta del Congreso de la República, a dictar una conferencia sobre «La lengua y la literatura de los hispanos», el miércoles 4 de octubre de 2000.

[2] Cfr. KING, Willard F. *Prosa novelística y academias literarias en el siglo XVII*. Madrid: RAE, 1963, pp. 22-24.

do se estableció la Real Academia Española (RAE), contaba el mundo hispánico con veinte millones de hispanohablantes como sí había en los Estados Unidos en 1973, al incorporarse la Academia Norteamericana de la Lengua Española. Su fundación responde, entonces, a la urgente necesidad de defender el patrimonio lingüístico y literario de la comunidad hispánica, también conocida como «latina».

Conforme con sus primeros estatutos, integraban la RAE veinticuatro académicos de número. En la etapa inicial de la docta Corporación y cuando el número de Sillas académicas se fijó en 32, casi todas eran ocupadas por españoles, aunque también se admitió a algunos hispanoamericanos, como el peruano Diego de Villegas y Quevedo[3] y el venezolano Rafael María Baralt.[4] Desde 1871, cuando se fundó la Academia Colombiana de la Lengua, otras Academias Correspondientes de la RAE se establecieron en el mundo hispánico: la Ecuatoriana (1874), la Mexicana (1875), la Salvadoreña (1876), la Venezolana (1883), la Chilena (1885), la Peruana (1887), la Guatemalteca (1887), la Costarricense (1922), la Filipina (1924), la Panameña (1926), la Cubana (1926), la Paraguaya (1927), la Boliviana (1928) y la Nicaragüense (1928). En 1931 se fundó la Academia Argentina de Letras, que declinó ser Correspondiente de la RAE, pero sí se incorporó a la Asociación de Academias de la Lengua Española desde su fundación en 1951. En 1931 se estableció la Academia Dominicana de la Lengua, que aceptó ser Correspondiente de la RAE, en tanto que, cuando se estableció la Academia Uruguaya de las Letras en 1943, declinó también ser Correspondiente de la RAE, pero se unió a la Asociación de Academias de la Lengua en 1951. La vigésima Academia de la Lengua se estableció en Tegucigalpa, Honduras, en 1949, y la vigésima primera, en San Juan, Puerto Rico, en 1955.

---

[3] Natural de Lima, fue cura de la diócesis de Huamanga, prebendado y tesorero de la del Cuzco, y abogado de la Audiencia de Lima. Vertió al castellano las *Églogas* de Virgilio y escribió varias obras que todavía permanecen inéditas. Establecido en Madrid, fue incorporado a la RAE en 1930.

[4] Nació en Maracaibo en 1810 esta figura clásica de la cultura venezolana del siglo XIX. Radicado en España, a pesar de su nostalgia por su patria, en 1850 puso en circulación el *Prospecto del Diccionario matriz de la lengua castellana*, que fue aprobado por la RAE sugiriéndole el cambio del título a *Prospecto del Diccionario crítico-etimológico de la lengua castellana* y admitiéndolo como académico de número en 1853. Aunque dejó trunco el diccionario de su *Prospecto*, sí publicó su famoso *Diccionario de galicismos* en 1855. Falleció en la pobreza en 1860.

Aunque la idea de la fundación de una Academia de la Lengua en Estados Unidos de América se venía proponiendo desde hacía cien años, fue Tomás Navarro Tomás, miembro numerario de la RAE exiliado en Nueva York, quien inició el proyecto de crear la Academia Norteamericana de la Lengua Española y fundó su comité gestor en 1966, ayudado por el académico chileno Carlos F. McHale, los españoles Odón Betanzos Palacios y Jaime Santamaría, el ecuatoriano Gumersindo Yépez y el portorriqueño Juan Avilés. La ANLE se organizó siguiendo las normas de la Real Academia Española y los acuerdos de la Asociación de Academias de la Lengua Española. Se la incorporó legalmente el 5 de noviembre de 1973, año de su comienzo oficial. Se la identificó como Norteamericana porque las leyes del país reconocen como estadounidenses únicamente a las entidades gubernamentales nacionales del gobierno federal.[5]

La fundación de la ANLE se celebró en la sala de actos de la American Academy and Institute of Arts and Letters, de Nueva York, a las seis de la tarde del 31 de mayo de 1974. Representantes del mundo diplomático y cultural concurrieron a la ceremonia presidida por el profesor Carlos F. McHale, Director Provisional de la ANLE. Tras el inicio del acto con las palabras de bienvenida de Theodore S. Beardsley, académico correspondiente de la RAE, el Director Provisional llamó al estrado a los académicos fundadores, les impuso la medalla y les entregó el diploma de académicos numerarios, siguiendo el orden cronológico de su incorporación, a José Agustín Balseiro, Enrique Anderson Imbert, José Juan Arrom, Odón Betanzos Palacios, Gumersindo Yépez, Theodore S. Beardsley, Juan Avilés, Jaime Santa María, Eugenio Chang-Rodríguez, Agapito Rey y Manuel Villaverde.[6]

Después de la lectura a las cartas con felicitaciones y votos por el éxito de la ANLE remitidas por Tomás Navarro Tomás y las Academias Guatemalteca y Panameña, el Director Provisional leyó su dis-

---

[5] Dos tempranos artículos informativos sobre su gestación y organización aparecieron en el «ABC de las Américas» correspondiente al 24-30 de mayo de 1974, y en el «ABC», de Madrid, del sábado 25 de mayo de 1974.

[6] Fueron excusados de asistir al acto por razones de fuerza mayor los otros académicos fundadores: Tomás Navarro Tomás, Edwin B. Wiliams, Irving A. Leonard, Sturgis A. Leavitt, Lloyd Kasten, Otis H. Green, William L. Fichtner y Maír J. Benardete. Ver la foto oficial de los académicos fundadores asistentes tomada inmediatamente después de finalizado el acto de la inauguración y publicada en el *Boletín de la Academia Norteamericana de la Lengua Española*, n.° 1, 1975, p. 96; ib., n.° 9-10, 1998-1999, p. 248.

curso inaugural, durante el cual explicó las razones justificadoras de la creación de nuestra Academia y sus fines en el desarrollo de la cultura hispánica en los Estados Unidos de Norteamérica.[7]

Algunas sesiones memorables de la Academia Norteamericana de la Lengua Española

La primera sesión plenaria de la ANLE se celebró el sábado 1° de junio de 1974, al día siguiente de la inauguración. El pleno aprobó varias mociones y eligió la siguiente Junta Directiva: Director, Carlos F. McHale; Secretario, Gumersindo Yépez; Censor, José Agustín Balseiro; Bibliotecario, Theodore S. Beardsley; Tesorero, Odón Betanzos Palacios, Director del *Boletín*, Eugenio Chang-Rodríguez; y Coordinador de Información, Jaime Santamaría. A continuación fueron admitidos como académicos de número: Juan Bautista Rael, Ramón Sender, Renato Rosaldo, Robert Lado y Carlos García Prada. Con ellos, diez de los miembros numerarios de la ANLE pertenecían también a otras academias hermanas: dos numerarios, siete correspondientes y un académico honorario. Finalmente, el pleno eligió a los miembros de sus cinco Comisiones.

En la sesión regular del 5 de marzo de 1975 se aprobaron los Estatutos de la ANLE, redactados siguiendo las líneas generales del modelo de la RAE, con las naturales adaptaciones a las circunstancias especiales de estar radicada en un país anglohablante. El Artículo 7° de los Estatutos declara: «Son académicos fundadores los incorporados a la Institución hasta el 31 de mayo de 1974, fecha de su inauguración». Desde su inicio, como en las academias hermanas, se anuncia, o se imprimen los nombre de los integrantes de la Junta Directiva, siguiendo el criterio cronológico de su incorporación. El texto completo de los Estatutos de la ANLE aparece en el primer número del *Boletín de la Academia Norteamericana de la Lengua Española*.[8]

La ANLE conmemora anualmente el Día del Idioma en sus sesiones regulares o en actos públicos, como el realizado en el teatro

---

[7] «El acto fue sencillo, sobrio y ejemplarmente breve» comentó el periodista que cubrió la inauguración de la Academia Norteamericana de la Lengua Española y escribió dos páginas con fotos en el «ABC de las Américas», 3.89, 14-20 de junio de 1974.

[8] «Estatutos de la Academia Norteamericana de la Lengua Española». *Boletín de la Academia Norteamericana de la Lengua Española*, n.° 1, 1976, pp. 111-117.

McMillan de la Universidad de Columbia el 24 de abril de 1976. A esta ceremonia concurrieron varios miembros de academias hermanas, diplomáticos, catedráticos, escritores y estudiantes. Me cupo el honor de actuar como presentador de los oradores programados: Carlos F. McHale, Jaime Santamaría, Cristino Paguaga Núñez y José Nieto Iglesias. Este último disertó sobre «El español: rumbos y timoneles», discurso de ingreso a la ANLE, que contestó Odón Betanzos.

El 20 de diciembre de 1977, el Departamento de Tesoro de los Estados Unidos dictaminó que la Academia Norteamericana de la Lengua Española es una Corporación Cultural exonerada de pagar impuestos. Por tanto, los legados, herencias, propiedades, obsequios, cesiones o donativos a esta Corporación son deducibles de los impuestos. Se asegura su mantenimiento con aportes de individuos e instituciones filantrópicas. Su carácter apolítico, sin subvenciones gubernamentales de ninguna clase, garantiza su total independencia de criterio. Sí tiene compromiso exclusivo con el castellano y con los más de treinta y un millones de hispanos/latinos de Estados Unidos. Como lo prescribe el Artículo 5° de sus Estatutos, la sede está en Nueva York, pero cuando las circunstancias lo requieren, celebra juntas ordinarias u extraordinarias en otras ciudades del país o del mundo hispánico.

Una sesión memorable se celebró el domingo 11 de junio de 1978 para escuchar «La otra hazaña de Colón», discurso de ingreso a la ANLE de José Juan Arrom, al que me cupo el honor de contestar. Ambos discursos fueron publicados por nuestro *Boletín* (n.° 4-5, 1979-1980, pp. 35-50 y 51-56, respectivamente). En esa ocasión, se les entregó diplomas de académicos correspondientes al poeta boliviano Primo Castrillo, al salvadoreño Reynaldo Galindo-Pohl, al nicaragüense Cristino Paguaga Núñez y a la panameña Elsie Alvarado de Ricord.

El 24 de noviembre de 1979, nuestra Corporación se reunió en sesión pública para rendirle homenaje a don Tomás Navarro Tomás (1884-1979), uno de sus fundadores, cuyo discurso de ingreso publicamos en el primer número de nuestro *Boletín*.[9] Odón Betanzos, Amelia Agostini de del Río, Eugenio Florit y Daniel N. Cárdenas leyeron sus testimonios de esta figura señera de la lingüística española, de personalidad apacible, tranquila y modesta, que falleciera a los 95 años de

---

[9] Tomás Navarro, Tomás. «Miguel Agustín Príncipe, tratadista de métrica (1811-1863)». *Boletín de la Academia Norteamericana de la Lengua Española*, n.° 1, 1976, pp. 7-15.

edad en su residencia de Northampton, Massachusetts, el 16 de setiembre de 1979. Su muerte enlutó a todas las academias del mundo hispánico.[10]

Otra sesión pública de nuestra Corporación tuvo lugar el 14 de junio de 1981 para conmemorar el nacimiento de Andrés Bello. Gumersindo Yépez ofreció un discurso sobre «Andrés Bello, filósofo de la gramática», y yo discutí el tema «Bello, neoclásico romántico».[11] La ANLE continuó reuniéndose en sesiones públicas para escuchar los discursos de ingreso de académicos de número, como los leídos por Gustavo Correa (Yale University), acerca de «Gerardo Diego y el Creacionismo», contestado por Theodores S. Beardsley, en 1985; por Carlos Alberto Solé (Universidad de Texas en Austin), sobre «Alfonso el Sabio e Isabel de Castilla: dos monarcas, dos ideales lingüísticos», que contestó el académico Rolando Hinojosa-Smith, en 1990; por Joaquín Segura, «Influencia del inglés en el español hablado y escrito en España y Américas», que fue contestado por Theodore S. Beardsley, en 1993; por María Soledad Carrasco Urgoiti (Hunter College, CUNY), acerca de «La comedia morisca de Lope de Vega», contestado por Odón Betanzos, en 1994; y el de Estelle Irizarry (Georgetown University), quien el sábado 13 de abril de 1996 analizó los «Recursos electrónicos para el estudio del español del portorriqueño en las novelas de Enrique A. Laguerre», y le contestó Odón Betanzos.[12]

---

[10] Entre las publicaciones de Tomás Navarro Tomás, destacan su edición crítica de *La moradas*, de Santa Teresa [1916], y sus libros *Manual de pronunciación española*. Madrid, 1918; *Primer of Spanish Pronunciation* (con la colaboración de Aurelio M. Espinosa y con prólogo por Ramón Menéndez Pidal, 1926); *Manual de entonación española*. Nueva York: Hispanic Institute in the United States, 1944; los tres ampliamente usados como textos universitarios; y *El español de Puerto Rico. Contribución a la geografía lingüística hispanoamericana*. Río Piedras: Universidad de Puerto Rico, 1948; *Métrica española; reseña histórica y descriptiva*. Syracuse: Syracuse University Press, 1956; *Poetas en sus versos: desde Jorge Manrique a García Lorca* (1973); *La voz y la entonación en los personajes literarios*. México: Colección Málaga, 1976.

[11] Yépez, Gumersindo. «Andrés Bello, filósofo de la gramática». *Boletín de la Academia Norteamericana de la Lengua Española*, n.° 6-7, 1985-1985, pp. 121-128.

[12] Irizarri, Estelle. «Recursos electrónicos para el estudio del español del portorriqueño en las novelas de Enrique A. Laguerre». *Boletín de la Academia Norteamericana de la Lengua Española*, n.° 6-7, 1985, pp. 53-72.

Histórica presencia hispana en los Estados Unidos de América

A los iberoamericanos y a los españoles les sorprende enterarse de que, al comenzar el tercer milenio, Estados Unidos, con sus 31 millones de residentes de origen hispánico, es el quinto país del mundo con más hispanohablantes después de México, España, Colombia y Argentina, y que probablemente ocupará el segundo puesto dentro de treinta años. Empero, la rica historia de esta comunidad es tan significativa como su explosión demográfica. Sus antepasados llegaron a tierras que pertenecerían a Estados Unidos con la primera expedición de Ponce de León a la Florida en 1513. Desde entonces, el castellano es, en este país, la primera lengua hablada sin interrupción. Medio siglo después, en 1565, Pedro Menéndez fundó San Agustín, hoy oficialmente nombrada Saint Augustine, la ciudad más antigua de los Estados Unidos, cerca del lugar donde desembarcó Ponce de León.

En las exploraciones del sur y sudoeste de los futuros Estados Unidos tuvieron papel pionero Pánfilo de Narváez (c. 1470-1528), Álvar Núñez Cabeza de Vaca (c.1490-1557) y Hernando de Soto (1500-1542). Pánfilo de Narváez marchó con sus expedicionarios desde la Florida hacia el oeste, hasta el río Misisipí, donde pereció en un naufragio. Cabeza de Vaca, sobreviviente de esa frustrada expedición, convivió diez años con los naturales de la región al caminar desde la Florida hasta Culiacán, México. Su libro *Naufragios* (1542), como ocurrió con otros informes de la existencia de ingentes riquezas y de las Siete Ciudades de Cíbola, generó fantásticas aventuras en busca de riquezas en los vastos territorios al norte del Virreinato de la Nueva España. Con su porción del tesoro obtenido del rescate de Atahualpa, Hernando de Soto costeó su expedición a la Florida, Arkansas y Oklahoma. Muerto en combate con los amerindios, fue sepultado secretamente en la oscuridad de la noche a orillas del Misisipí en 1542. Los sobrevivientes de esta fracasada expedición recorrieron a pie los territorios de Louisiana y Texas hasta llegar a Veracruz.[13]

Otras regiones de los Estados Unidos fueron exploradas y colonizadas por españoles e hispanoamericanos. La importante expedición de Francisco Vázquez de Coronado (c.1510-1544), Gobernador de

---

[13] Vale recordar al genial cuzqueño Inca Garcilaso de la Vega, autor de *La Florida*, que describe la épica jornada de Hernando Soto y que es reconocida como uno de los monumentos de la literatura española y herencia de los hispanos.

Nueva Galicia, provincia norteña del Virreinato de la Nueva España, exploró, de 1540 a 1542, Nuevo México, el Valle del Río Grande, incluso el Gran Cañón, Texas, Oklahoma y Kansas. Coronado preparó el terreno para los españoles, criollos, mestizos y amerindios cristianizados que fundaron misiones franciscanas y poblaciones permanentes en Nuevo México, como Santa Fe (1610), Santa Cruz (1692) y Albuquerque (1708). A partir de 1689, otros exploradores procedentes de México, acompañados de franciscanos, establecieron misiones en Texas y contribuyeron a la incorporación de ese territorio al Virreinato de la Nueva España en 1690. Al año siguiente, el pueblo indio Yanaguana fue bautizado con el nombre de San Antonio en honor de San Antonio de Padua.

Procedente de Baja California, México, Juan Rodríguez Cabrillo exploró en 1542 la Bahía de San Diego y la costa norte de Alta California. En 1602, Sebastián Vizcaíno, otro navegante procedente del Virreinato de la Nueva España, exploró la costa y la Bahía de Monterrey. Como los intentos de colonización no prosperaban, en 1769, Gaspar de Portolá, Gobernador de las Californias, exploró también las costas de Alta California y estableció una colonia en la Bahía de San Diego. Al año siguiente, exploró la Bahía de Monterrey, donde estableció un presidio, mientras que el padre franciscano Junípero Serra fundaba una misión en San Diego. En 1776, Juan Bautista de Anza fundó San Francisco, para establecer un puesto militar a fin de proteger a los colonos de la región, conocidos entonces como californios. Los españoles y mexicanos aceleraron el proceso de establecer puertos, misiones y pueblos cuando los comerciantes de pieles rusos exploraron las regiones canadienses de la costa del Océano Pacífico y el norte de California, donde establecieron Fort Ross cerca de la bahía de San Francisco, en 1812. Las misiones, iglesias y capillas de adobe, en su mayoría conservadas hasta hoy, son parte del legado cultural hispánico en Norteamérica. Desde 1775 hasta 1846, cuando se inició la guerra entre México y Estados Unidos, Monterrey fue la capital de Alta California, región cedida al país vencedor por el ignominioso tratado de Guadalupe Hidalgo (1848), que la admitió como su trigésimo primer Estado dos años más tarde.

El desarrollo inicial de Arizona lo realizó el jesuita Eusebio Francisco Kino (1645-1711), fundador de la misión de San Xavier de Bac (1692) y otras 23 misiones. En el curso de 40 expediciones, el Padre Kino introdujo la ganadería vacuna y bovina a las regiones que colonizó, elaboró mapas exactos y evangelizó a 30 000 indígenas, a 4000

de los cuales bautizó personalmente. En la última década del siglo XVII, el Padre Kino recorrió las rancherías Pimas dedicadas a la agricultura cerca del río Santa Cruz, bautizó con el nombre de San Cosme de Tucson a una de esas villas y ayudó generosamente a los indígenas de diferentes tribus. Sus restos descansan en San Xavier de Bac, orgullosa de su campana llevada del Perú. El infatigable franciscano fray Junípero Serra (1713-1784) le sucedió en la labor exploratoria y evangelizadora en Arizona, luego ampliada hasta California.

Para resumir, los españoles y sus descendientes, al explorar de 1513 a 1848 la mayor parte de los territorios hoy pertenecientes a los Estados Unidos, establecieron más de mil quinientas ciudades y misiones que todavía retienen los nombres que les dieron. Tucson y sus alrededores, por ejemplo, en 1804 tenían más de 1000 habitantes amerindios y de origen hispánico dedicados a las labores agrícolas y ganaderas. El área siguió prosperando después de la independencia de México (1821) hasta la llegada de los anglosajones, particularmente después de la llamada Compra de Gadsden (Gadsden Purchase) de la región de Tucson (1854) para ser añadida al territorio cedido por México a Estados Unidos por el mencionado Tratado Guadalupe Hidalgo. Desde entonces, la prosperidad económica de Estados Unidos ha atraído a olas sucesivas de inmigrantes mexicanos a unirse a sus familiares, amigos y descendientes de los colonizadores españoles, criollos, mestizos e indoamericanos. Hoy, los chicanos (estadounidenses de origen mexicano) sobrepasan los veinte millones, concentrados principalmente en el Sudoeste y California pero también radicados en otras áreas metropolitanas del resto del país.

Aunque el venezolano Francisco de Miranda (1750-1816), precursor de la independencia latinoamericana, menciona en sus memorias a varios españoles e hispanoamericanos residentes en los Estados Unidos cuando visitó el nuevo país a principios del siglo XIX, desde entonces la presencia hispánica ha tenido varios hitos históricos. La crítica literaria, por ejemplo, recuerda que vivieron en Estados Unidos los cubanos José María Heredia (1803-1839), Cirilo Villaverde (1812-1894), Enrique Piñeiro (1839-1911) y José Martí (1853-1895). Por su parte, la historia de las migraciones registra que poco después de mediados del siglo XIX, miles de patriotas cubanos se establecieron en Cayo Hueso, Tampa y otros lugares de la Florida y Nueva York. A ellos los imitaron sus compatriotas deportados desde el Grito de Yara (1869) hasta 1959. Desde 1960, el flujo migratorio se ha acelerado para sumarse al millón y medio de cubanos, concentrados princi-

palmente en Miami y en muchas ciudades de Florida, Nueva Jersey, Nueva York, Georgia y Pennsylvania. Miles de portorriqueños empezaron a migrar a los Estados Unios a principios del siglo XX. El número se incrementó desde la Segunda Guerra Mundial cuando se les concedió la ciudadanía estadounidense a los portorriqueños para facilitar su enrolamiento en las fuerzas armadas. A fines del segundo milenio, dos millones y medio de boricuas vivían principalmente en El Barrio y otras áreas metropolitanas de Nueva York (la ciudad del mundo donde viven más portorriqueños) y otras zonas del país, especialmente los grandes centros urbanos. Tras la inmigración de mexicanos, portorriqueños y cubanos, la cuarta gran corriente migratoria iberoamericana es la dominicana. Varios centenares de miles de compatriotas de José María de Hostos residen principalmente en el barrio de Washington Heights, la zona norteña de Manhattan. Los dominicanos forman parte de los dos millones de hispanos de la Gran Manzana, como lo explico en mi reseña de un libro sobre su diáspora.[14] A raíz de la Guerra Civil en España (1936-1939), miles de españoles republicanos se refugiaron en Estados Unidos. En los últimos decenios han llegado centenares de miles de centroamericanos y sudamericanos a radicarse sobre todo en las grades ciudades. A ellos se agregan las comunidades filipinas y sefarditas. Empero, el significado de la presencia hispana en los Estados Unidos no es únicamente numérica. Aunque la fuerza de la aculturación es poderosa, la mayoría de los hispanos, muchos de los cuales prefieren llamarse latinos, defiende su patrimonio cultural, identidad y manera de ser; apoya la enseñanza bilingüe; y censura la deculturación, la cultura de la pobreza y el trato a los indocumentados. Veintenas de miles ejercen profesiones liberales, sobre todo en medicina y pedagogía. Han fundado revistas, periódicos, emisoras de radio, canales de televisión, casas editoriales y agencias de publicidad.

La Literatura en castellano escrita en los Estados Unidos

Aunque los hispano-latinos residen en todas las zonas de los Estados Unidos, su español varía de región en región, según las raíces y an-

---

[14] Chang-Rodríguez, Eugenio. «Un estudio de la emigración dominicana». «El Diario-La Prensa», Nueva York, 11 de abril de 1980, pp. 15 y ss.; ib., «La Tribuna», Lima, n.° 18, 1980, pp. 3-4.

tigüedad del asiento. Se distinguen cuatro zonas lingüísticas: 1) la del Sudoeste y California, 2) la del Nordeste, 3) la de Florida y 4) la del Medioeste. Los rasgos característicos del español de estas zonas no son extraños al castellano general aunque estén regidos por la presión y cerco del idioma inglés. En todas las zonas hay tres niveles lingüísticos: un segmento mayoritario que se expresa con léxico y morfosintaxis ligeramente interferidos por el inglés; un segundo segmento minoritario que se expresa con la norma tradicional; y otro tercer segmento minoritario más reducido, cuyo léxico sufre fuerte interferencia del inglés, que causa distorsiones morfosintácticas y cambios de código (*code switching*). A este último segmento lingüístico minoritario se le da el nombre de *spanglish*, al cual últimamente se le asigna una exagerada área de difusión y se lo promueve, en parte por razones comerciales. El estrato social y el contexto determinan los principios de codificación lingüística del castellano hablado en los Estados Unidos, como sucede con el español de otras zonas del mundo hispánico en contacto con otros idiomas, como el quechua, el aimara, el maya o el náhuatl, aunque con ellos el castellano sea la lengua de prestigio.[15]

El nivel culto del castellano en los Estados Unidos se mantiene gracias, en parte, a la tradición cultural establecida por distinguidos autores de obras literarias. En 1826, por ejemplo, en Filadelfia se publicó, anónimamente, *Jicoténcal*, la primera novela histórica en castellano, que integra una larga lista de obras pioneras en este idioma aparecidas en Norteamérica, como veremos más adelante. Durante los siglos XIX y XX, varios importantes escritores estudiados dentro de la historia literaria de los países hispánicos donde nacieron, escribieron y editaron libros en castellano en los Estados Unidos. Porque llevan la impronta del medio donde se produjeron, estos libros forman parte de la literatura de la nacionalidad cultural hispánica estadounidense.

De manera parecida, ayudan a mantener la norma culta publicaciones periódicas que cumplen una función destacada como catalizadores estéticos y eficaces promotores del castellano. Mencionemos algunas: *La Ilustración Americana* (1866-1869), de Frank Leslie; *La Revista Ilustrada de Nueva York* (1886-1898); *La Nueva Democracia* (fundada y dirigida por Alberto Rembao durante el período de entre-

---

[15] Ver Chang-Rodríguez, Eugenio (ed.). *Spanish in Contact with English, Portuguese and Amerindian Languages*. Nueva York: International Linguistic Association, 1982, *Word* 33 n.° 1-2 (abril-agosto, 1982).

guerras); *Revista Hispánica Moderna* (fundada por Federico de Onís en 1934); *Revista Iberoamericana* (publicada desde 1939); *Anales Galdosianos* (editados desde 1965); *Boletín de la Academia Norteamericana de la Lengua Española* (publicado desde 1976); y otras, como *Américas, Revista de Estudios Hispanos, Chasqui, Hispamérica* e *Inti.*

Se aprecia mejor la literatura producida por los escritores estadounidenses de origen mexicano cuando se tienen en cuenta obras precursoras tales como la *Relación* (1539), de fray Marcos de Niza; los *Naufragios* (1542), de Álvar Núñez Cabeza de Vaca; el poema épico *Historia de la Nueva México* (1610), de Gaspar Pérez de Villagrá; y *Ensayos* (1831) y *Viaje a los Estados Unidos de Norteamérica* (1834), por el texano Lorenzo de Zavala (1788-1836). Estos antecedentes ayudan a comprender las novelas publicadas en las últimas décadas del siglo XIX por escritores nacidos en Nuevo México: *La historia de un caminante* (1881), de Manuel M. Salazar (1854-1900); *El hijo de la tempestad* (1892) y *Tras la tormenta la calma* (1892), de Eusebio Chacón (1870-1948); y *Vicente Silva y sus cuarenta bandidos* (1896), de Manuel C. de Baca (1853-1915). Si se considera lo anterior, es más fácil evaluar los todavía vigentes versos compuestos en 1889 por Jesús María Alarid:

> Hermoso idioma español
> ¿que te quieren proscribir?
> Yo creo que no hay razón
> que tú dejes de existir
> [...]
> pues es de gran interés
> que el inglés y el castellano
> ambos reinen a la vez
> en el suelo americano.

La producción literaria de los chicanos durante el siglo XX es meritoria por su cantidad y calidad. Entre los más sobresalientes se encuentran Rolando R. Hinojosa-Smith (n. 1929), académico de número de la ANLE, autor de *Estampas del valle y otras obras* (1973, edición bilingüe) y ganador del prestigioso Premio Casa de las Américas (1976) por su novela *Klail City y sus alrededores* (1976); Sabine R. Ulibarrí (n. 1919), autor de *Tierra amarilla: cuentos de Nuevo México* (1964), *Primeros encuentros* (1982) y *El cóndor* (1990); Fausto Avendaño (n. 1941), conocido por la pieza teatral *El corrido de California* (1979); Tomás Rivera (1935-1984), novelista ganador del primer Premio Quinto Sol

en 1970; Luis Martín Santos (1924-1986), conocido por su novela *Peregrinos de Aztlán* (1974); Aristeo Brito (n. 1942), autor de las novelas *El diablo en Texas* (1976) y *Sueño de Santa María de las Piedras* (1986); y Ron Arias (n. 1941), apreciado por la novela *Caras viejas y vino nuevo* (1975). Estos escritores siguen la tradición de las grandes figuras literarias del mundo hispánico que escribieron y publicaron en Estados Unidos en el siglo XX, entre otros, José Vasconcelos, Pedro Henríquez Ureña, Federico García Lorca, Pedro Salinas, Andrés Iduarte, Germán Arciniegas, Eugenio Florit y Enrique Anderson Imbert.

Durante el siglo XIX, sin embargo, quienes más escribieron y publicaron en castellano en los Estados Unidos procedieron del Caribe: los ya mencionados cubanos José María Heredia, Cirilo Villaverde, Enrique Piñeiro y José Martí; y los portorriqueños Ramón Betances (1827-1898), Eugenio María de Hostos (1839-1903) y Francisco Gonzalo (Pachín) Marín (l863-1897). Heredia vivió en Filadelfia y Nueva York, donde publicó *Poesías* (1825) y *Cartas sobre los Estados Unidos* (1926). Asilado en Nueva York desde 1849, Villaverde escribió artículos y dirigió las publicaciones periódicas *La Verdad* (1853), *El Espejo Masónico* y *La Ilustración Americana* (1865-1873), *El Espejo* (1874-94) y *El Tribunal Cubano* (1878). Su principal obra, sin embargo, la realizó en 1882, cuando lanzó la edición definitiva de su novela antiesclavista *Cecilia Valdez*. De 1880 a 1895, Martí redactó y editó en Nueva York sus más importantes trabajos literarios: los poemarios *Ismaelillo* (1882) y *Versos sencillos* (1891), el ensayo *Nuestra América* (1891), la novela *Amistad funesta* (1885) y la mayor parte del poemario póstumo *Versos libres* (1920). Durante seis años en Nueva York (1870-1874 y 1898-1899), Hostos comenzó a redactar su *Diario* y laboró apasionadamente por la independencia de Puerto Rico. Por su parte, Pachín Marín dejó a la posteridad *Romances* (1892) y artículos sobre Nueva York.

La producción literaria de los hispanos de Estados Unidos aumentó considerablemente en el siglo XX. Los más conocidos escritores oriundos de Cuba son Lino Novás Calvo (1905-1973), autor de *Maneras de contar* (1970), colección de cuentos sobre el exilio; Eugenio Florit (1903-1999), numerario de la ANLE aclamado por sus poemarios y una antología de la literatura hispanoamericana; Lydia Cabrera (1900-1999), cultivadora de temas afrocubanos; Enrique Labrador Ruiz (1902-1990), individuo de número de la ANLE apreciado por sus novelas; el poeta Heberto Padilla (1933-2000), autor de *La mala memoria* (1989); Antonio Benítez Rojo (n. 1931), escritor de *La isla que se repite* (1989); el narrador Reinaldo Arenas, aplaudido por *El portero*, obra

de ficción sobre sus experiencias en Nueva York; el dramaturgo Matías Montes Huidobro (n. 1931), galardonado con varios premios; Dolores Prida (n. 1943), cuya obra teatral está influida por el feminismo estadounidense; y los poetas Octavio Armand (n. 1946), José Kozer (n. 1940) y Lourdes Casal (1938-1981). En *Palabras juntan revolución* (1981), Lourdes Casal llamó a Nueva York «patria chica» y sintetizó el problema de la identidad:

> Por eso siempre permaneceré al margen,
> una extraña entre las piedras,
> demasiado habanera para ser newyorkina,
> demasiado newyorkina para ser,
> —aun volver a ser—
> cualquier otra cosa.

En el siglo XX, entre los escritores de origen portorriqueño en Estados Unidos, destacan René Marqués (1919-1980), conocido por su pieza teatral *La carreta* (1951), sobre una familia portorriqueña desplazada a Harlem; José Luis González (n. 1926), autor de *En Nueva York y otras desgracias* (1973) y de cuentos acerca de la migración de sus compatriotas; Pedro Juan Soto (n. 1928), residente de Harlem por nueve años, escribió *Spiks* (1956); Emilio Díaz Valcárcel (n. 1929), apreciado por *Harlem todos los días* (1978), libro sobre la angustia de los neorriqueños en El Barrio; Luis Rafael Sánchez (n. 1936), famoso por *La guaracha del macho Camacho* (1976), *La guagua aérea* (1993) y otras obras de diversos géneros redactadas parcial o totalmente en los Estados Unidos; y Julia de Burgos (1916-1954), autora de poemas sobre Nueva York.

De los creadores peruanos, mencionaré solamente unos cuantos: el novelista Isaac Goldemberg, muy leído desde que publicó *La vida a plazos de Jacobo Lerner*; José Antonio Bravo, quien durante el año que estuvo en el Taller de Escritores de la Universidad de Iowa (1973-1974) escribió *A la hora del tiempo*, cuya versión en inglés se publicó en Tucson;[16] el narrador Eduardo González Viaña, ganador del Premio Rulfo de París, concentrado últimamente en los hispanos del Oeste de los Estados Unidos, como en *Los sueños de América*, editado en España

---

[16] Bravo, José Antonio. *A la hora del tiempo*. Barcelona: Seix Barral, 1977; íd., *Melisa Eloísa*. Tr. Samuel Henrie. Tucson: Hat Books, 2000.

por Alfaguara (2000); y Carlos Schwalb Tola (n. 1953), autor de *Dobleces* (2000).[17] Entre los de origen dominicano, sobresalen Franklin Gutiérrez (n. 1951), conocido por sus *Voces del exilio* (1986), y el poeta Leandro Morales (n. 1957). A esta rica producción artística de los hispano-latinos de Estados Unidos, que forma una literatura aparte, como la paraguaya, la ecuatoriana y de los demás países del mundo hispánico, se suma la producción erudita de Federico de Onís, Américo Castro, Tomás Navarro Tomás y tantos otros estudiosos del mundo académico de larga residencia en la Unión Norteamericana. Su defensa del patrimonio cultural hispano, sin embargo, no se opone a su voluntad de integrarse a la vida norteamericana para poder disfrutar de lo mejor de los dos mundos.

Nuevos datos sobre la presencia hispánica en los Estados Unidos

La información proporcionada por el último censo de los Estados Unidos, levantado en el año 2000, aclara datos sobre sus 31 millones de latinos: 1) han sobrepasado el 10% de la población total del país aunque oficialmente se les asigne cifras inferiores a las reales; 2) en la última década han aumentado numéricamente siete veces más rápido que el promedio de la población de la nación; 3) sus ahorros anuales sobrepasan los 35 mil millones de dólares; y 4) los hispano-latinos constituyen la segunda minoría de la nación, en camino a convertirse en pocos quinquenios en la primera. El 90% de ellos está concentrado geográficamente en 10 estados, en ocho de los cuales supera ampliamente el 10% de la población total (38% en Nuevo México, 26% en California y 26% en Texas), en los cuales los latinos podrían decidir los resultados de las elecciones locales, estatales y federales.

A fines del segundo milenio, la Asociación Nacional de Publicaciones Hispánicas dio a conocer lo siguiente: 1) en los Estados Unidos se editan en castellano más de 350 periódicos y revistas; 2) el diario de mayor circulación (más de 110 000 ejemplares) es «La Opinión» (Los Angeles), seguido por «El Nuevo Herald» (Miami); «El Diario-La Prensa» (Nueva York); y el «Diario las Américas» (Miami), los cuatro con un tiraje en continuo aumento; y 3) en las últimas décadas, en

---

[17] Schwalb Tola, Carlos. *Dobleces*. Lima: Nido de Cuervos, 2000.

California se han fundado 45 semanarios más, por ejemplo, *Estadio*, de Los Angeles, con una circulación de 40 000 ejemplares.

Otras estadísticas son reveladoras: 1) el castellano es la lengua más hablada y estudiada después del inglés; 2) son heraldos de la cultura hispánica más de cincuenta mil profesores de español en escuelas, colegios y universidades estadounidenses; 3) más de veinte mil médicos hispanohablantes ejercen su carrera en este país; 4) poetas, escritores, artistas, profesionales, técnicos, industriales y comerciantes dan a la comunidad hispano-latina un elevado índice cultural y económico; y 5) en muchas de las grandes ciudades de los Estados Unidos hay empresas publicitarias que preparan anuncios en español de la mayoría de los productos norteamericanos distribuidos mundialmente, estaciones de radio y televisión con programas totalmente en castellano, empresas teatrales y cinematográficas, así como numerosas asociaciones profesionales, culturales y artísticas, todo lo cual coadyuva a mantener vivo el espíritu creador y a difundir la lengua, música, historia, artes, literatura y costumbres del mundo hispánico.

Es justo reconocer que las dos cadenas de televisión en español (Univisión y Telemundo), vistas por aproximadamente el 74% de la población hispanoparlante del país, han contribuido a aumentar el sentimiento de identificación panhispánica, esforzándose en recalcar la cultura común. En parte, gracias a ellas, los nuevos inmigrantes saben más del mundo hispánico que antes de llegar a los Estados Unidos. El panhispanismo, sin embargo, no se opone a su voluntad de integrarse a la vida norteamericana para disfrutar de su cultura.

Función de la Academia Norteamericana de la Lengua Española

Teniendo en cuenta los antecedentes históricos de la comunidad hispana en los Estados Unidos y los datos estadísticos actuales, la ANLE está en condiciones especiales para seleccionar, adoptar y someter a la consideración de la Comisión Permanente de la Asociación de Academias de la Lengua Española los neologismos creados diariamente por la ciencia y tecnología en los Estados Unidos. La ANLE utiliza cuanto medio esté a su alcance para defender la universalidad y propiedad en el uso del castellano en los Estados Unidos, haciéndolo vehículo de su mensaje histórico y cultural por medio de noticias y colaboraciones en la prensa, radio y televisión. Mediante certámenes, congresos y conferencias fomenta el descubrimiento y desarrollo de

nuevos valores lingüístico-literarios a fin de abonar el terreno para lograr el florecimiento y brillo del idioma. El *Boletín de la Academia Norteamericana de la Lengua Española* recoge las actividades de la Corporación, así como los trabajos lingüísticos, filológicos e históricos de la comunidad hispánica de los Estados Unidos y otros países. Su primer número apareció en 1976. Al reseñarlo, la escritora ecuatoriana Aída González-Marvillán explicó:

> Se trata de un libro de 163 páginas, su texto impreso con claridad, en papel duradero y con el orden y la estética que pueden esperarse de los académicos.
>
> El contenido ofrece una variedad de artículos muy informativos sobre la lengua, la cultura y la herencia de los hispanohablantes en los Estados Unidos. Cada artículo ha sido expertamente investigado.
>
> El Director del *Boletín* [...] indica que este órgano continuará publicando estudios lingüísticos y filológicos principalmente del castellano de los Estados Unidos, o de las tradiciones culturales de sus habitantes de habla y herencia hispanas. Los autores de los trabajos pueden ser académicos, lingüistas, filólogos, hispanistas de las Américas y de los otros continentes. La única exigencia es «excelencia en la investigación y el razonamiento, así como propiedad y brillo en la redacción».[18]

Por su parte, el escritor boliviano Raúl Miranda Rico, al reseñar el número doble 9-10 (1998-1999) del *Boletín*, recalcó:

> En sus 285 páginas, este anuario [...] deja percibir las hondas preocupaciones que embargan a los integrantes de la docta agrupación en su afán de velar por la integridad, vigencia y viabilidad del idioma español en los Estados Unidos, donde periódicamente se vislumbran brotes que amenazan su integridad [...].
>
> La estructura de este nuevo número del *Boletín de la Academia Norteamericana de la Lengua Española* queda completada con un apéndice titulado «Noticias» que da cuenta de los acontecimientos aparejados a las actividades de las Academias y los académicos, así como de los que pudieran tener lugar fuera de ella, pero siempre en relación al tema del idioma en general y del nuestro en particular.[19]

---

[18] «El Diario», Nueva York, 21 de febrero de 1978.

[19] *Gaceta Iberoamericana*, Washington D.C., 11 de junio, primavera, 2000.

En efecto, la acogida del *Boletín* fue muy alentadora en el curso de su existencia. Norman Sacks (University of Wisconsin, Madison) la calificó de «empresa muy útil»; Tomás Navarro Tomás apreció «la variedad de su contenido y la buena presentación tipográfica»; a José Amor y Vázquez (Brown University) le pareció «un esfuerzo muy encomiable» porque «está galanamente impreso y su contenido combina la seria erudición [...] y lo práctico»; Susana Redondo de Feldman (Columbia University) observó sus «finas ilustraciones y, lo que es más laudable todavía, excelentes artículos». José Antonio León Rey (Academia Colombiana), al felicitarnos por la aparición del primer número del *Boletín*, declaró: «Desde sus atinadas palabras de presentación del *Boletín* hasta el discurso del Dr. Carlos F. McHale en la instalación de la Academia, todo el conjunto me parece excelente». Carlos Federico Pérez, Director de la Academia Dominicana de la Lengua, escribió «El *Boletín* es un magnífico exponente de la actividad de ustedes y me parece un argumento fehaciente de las preocupaciones que les embargan acerca de la defensa del y difusión del idioma en esa área tan confrontada». Por su parte, Juan M. Lope Blanch (Centro de Lingüística Hispánica, UNAM) felicitó al Director del *Boletín* «de manera muy cordial por la publicación de una revista tan necesaria y bien presentada». L. Moscoso Vega, Director de la Academia Ecuatoriana de la Lengua, en un artículo publicado en Guayaquil, afirmó que «La tónica del *Boletín* tiene [...] una pauta muy severa que replica con mucho buen acierto el propio *Boletín de la Academia de España* y [...] la revista que edita la ilustre Academia de Colombia», y mencionó los estudios «Rasgos fonológicos del castellano en los Estados Unidos», por D. Lincoln Canfield (*Boletín*, n.° 1, 1976, pp. 17-23), y la «Bibliografía preliminar de estudios sobre el español en los Estados Unidos», de Theodore S. Beardsley (*Boletín*, n.° 1, 1976, pp. 49-73).[20]

[20] Las citas de este párrafo provienen de las cartas dirigidas al Director del *Boletín* archivadas en la Hispanic Society of America y firmadas por Norman Sacks (2 de febrero de 1977), T. Navarro Tomás (5 de febrero de 1977), José Amor y Vázquez (5 de febrero de 1977), Susana Redondo de Feldman (2 de marzo de 1977), Carlos Federico Pérez (6 de abril de 1977), José Antonio León Rey (27 de abril de 1977), Juan M. Lope Blanch (30 de mayo de 1977).

La ANLE en la Asociación de Academias de la Lengua Española

El Centenario de la Fundación de la Academia Mexicana de la Lengua se llevó a cabo del 10 al 17 de setiembre de 1975, con la participación de académicos de Brasil, Francia, Portugal y de todas las Academias hermanas, excepto la Cubana y la Chilena. En la sesión de instalación de los delegados invitados se acordó la presentación y discusión de las comunicaciones, que no de ponencias, por no tratarse de una reunión de la Asociación de Academias de la Lengua Española. En este cónclave, Theodore S. Beardsley y Eugenio Chang-Rodríguez representaron a la ANLE. Ángel Battistessa, Director de la Academia Argentina de Letras, presidió el coloquio acerca del idioma español en el mundo contemporáneo. El temario de la Primera Comisión abarcó la importancia del castellano más allá de la filología, la transformación del idioma por aportaciones regionales y normas para la selección de vocablos y estructuras nacionales. La Segunda Comisión discutió las modificaciones debidas a la gramática y los medios masivos de comunicación. En cambio, la Tercera Comisión se ocupó de los neologismos científicos y técnicos necesarios y discutió los medios para conservar, enriquecer y difundir el idioma. Con motivo del centenario se acuñó una medalla de oro especial, se emitió una estampilla postal conmemorativa, cuya cancelación de primer día se llevó a cabo en el vestíbulo del Museo Nacional de Antropología, y se convocó un concurso literario de estudios hispánicos, tal como lo informó nuestro *Boletín* (n.° 1, 1976, pp. 101-102).

En el nutrido programa de actividades, tuvo especial realce la velada solemne en el Palacio de Bellas Artes, con la asistencia de Luis Echeverría, Presidente de México, su gabinete presidencial y el cuerpo diplomático. Los académicos ocupamos nuestros asientos en el escenario del Palacio de Bellas Artes. En su mensaje, el Presidente de México señaló «que el buen lenguaje ha de estar unido a su verdadero autor, el pueblo, y ha de referirse a sus problemas y nutrirse de su realidad. Ahí radica, en verdad, la pureza y originalidad del idioma [...]. Negar autoritariamente, en nombre de un pretendido purismo o de una censura dictatorial, la participación dialéctica de todos en su creación y pulimento, conduciría a un frío monólogo y a la esclerosis de la comunicación». Por su parte, Agustín Yáñez, Director de la Academia Mexicana, apuntó que el castellano es «ciertamente creación del pueblo, bien colectivo; precisa por ello cuidar su patrimonio, mantenerlo limpio, celar su vitalidad, librarlo de confusiones, enri-

quecerlo al compás de urgencias [...] con los dones de la naturaleza, de la vida».[21]

La tradicional hospitalidad mexicana se puso de manifiesto en la comida ofrecida a los académicos en el comedor principal de la cancillería por el licenciado Emilio O. Rabasa, Secretario de Relaciones Exteriores; en el desayuno que nos brindaron en su residencia de Los Pinos el Presidente de la República y la Primera Dama; en la recepción del Regente del Distrito Federal, quien nos entregó a los académicos invitados un diploma que nos reconocía como huéspedes ilustres; en el convite de la Academia Mexicana en el Museo de Nacional de Antropología; en la recepción del Gobernador del Estado de Puebla en su Palacio de Gobierno; en la sesión solemne del Ayuntamiento de Puebla, que declaró a los académicos «huéspedes distinguidos»; y en el banquete que ofreció el Instituto Mexicano de Cultura, con asistencia del licenciado Miguel Alemán, durante cuyo gobierno se creó en 1951 la Asociación de Academias de la Lengua Española.

El éxito del rico programa cultural y social del Centenario de la Fundación de la Academia Mexicana se debió a la dinámica labor del infatigable novelista Agustín Yáñez, ex Secretario de Educación de su país, quien contó con la colaboración de sus colegas Francisco Monterde, Juan Rojas Garcidueñas, Antonio Castro Leal, Mauricio Magdaleno, César Pellicer, Alí Chumacero, Luis Martín Guzmán, Jesús Silva Herzog, Ernesto de la Torre Villar, José Luis Martínez y María del Carmen Millán.

Al siguiente año, la ANLE envió a Thedore S. Beardley y a Eugenio Chang-Rodríguez como sus delegados oficiales al VII Congreso de la Asociación de Academias, reunido en Santiago, Chile, del 15 al 23 de noviembre de 1976. Como en los Congresos anteriores congregados cada cuatro años desde México (1952), Madrid (1956), Bogotá (1960), Buenos Aires (1964), Quito (1968) y Caracas (1972), en el VII Congreso, la Academia organizadora y anfitriona tuvo la más numerosa delegación. Asistieron al cónclave de Santiago de Chile, todas las corporaciones asociadas, excepto las de Cuba y México. El lunes 15 de noviembre se llevó a cabo la ceremonia inaugural, y del 16 al 18 de noviembre sesionaron las seis comisiones del Congreso en el Instituto de Chile y en el Departamento de Cultura y Publicaciones del Ministerio de Educación Pública. El temario de las comisiones fue: I) Régi-

---

[21] *Excelsior*, México, 12 de setiembre de 1975, p. 13-A.

men académico, II) Unidad y defensa del idioma español, III) Temas gramaticales, IV) Temas lexicológicos y semánticos, V) Investigación, enseñanza y difusión del idioma, y VI) Temas literarios.

Las dos sesiones plenarias se realizaron en la sede del Instituto de Chile el viernes 19 y el lunes 22. Una de las mociones más importantes consideradas fue la firmada por doce presidentes de delegación para admitir a la Academia Norteamericana de la Lengua Española en la Asociación de Academias de la Lengua, basándose en el Artículo 11 de su Estatutos, que reza: «Si en los países extranjeros en donde haya núcleos importantes de población de castellana (como en el caso de los sefardíes) se fundara una academia de la lengua conforme a estos estatutos, podrá solicitar su ingreso en la asociación, y el próximo congreso de ella resolverá lo que juzgue conveniente». Tras varias horas de debate, la Asamblea decidió continuar la consideración de la nueva solicitud de admisión de la ANLE en el próximo Congreso de la Asociación y le otorgó los mismos derechos que tienen las academias asociadas para recibir todas las comunicaciones de la Comisión Permanente de la Asociación y enviar dos delegados al VIII Congreso de la Asociación por reunirse en Lima.

Los diarios locales publicaron varios artículos sobre las labores de las comisiones, los debates en los plenarios y entrevistas a los delegados. Con gran simpatía, la prensa informó sobre la Academia Norteamericana de la Lengua Española; «La Tercera de la Hora», por ejemplo, publicó entrevistas a sus delegados (18 y 20 de noviembre de 1976, pp. 11 y 7 y 22 de noviembre de 1976, p. 4). El lunes 22, el doctor Rodolfo Oroz, Presidente del VII Congreso, ofreció, en el Hotel Tupahue, un almuerzo a los delegados. La sesión de clausura se efectuó en el Salón de Honor de la Universidad de Chile a las 18:30 del 23 de noviembre de 1976.

Tal como se había anunciado en Santiago de Chile en 1976, a los cuatro años, como lo consigna el reglamento, el VIII Congreso de la Asociación de Academias de la Lengua se reunió en Lima del 21 al 26 de abril de 1980. A este cónclave asistieron todos sus miembros, excepto Cuba. Odón Betanzos y Eugenio Chang-Rodríguez representaron a la ANLE, conforme se había acordado en el Congreso anterior de la Asociación.

El VIII Congreso reunido en Lima se desarrolló en seis sesiones de trabajo: tres se reunieron por la mañana, y las restante, por la tarde. La Primera Comisión, cuyo tema general fue el «Régimen académico», trató sobre el funcionamientos de las Academias, sus publicacio-

nes, libros, boletines, anuarios, discursos e informes de sus actividades desde el Congreso anterior. La Segunda Comisión, sobre «Unidad y defensa del idioma español», trató sobre las legislaciones nacionales pertinentes, la diversidad de hablas (culta, coloquial, etc.). En la Tercera Comisión, que trató temas gramaticales, se discutieron cuestiones fonológicas, morfológicas, sintácticas y ortográficas. En la Cuarta Comisión, sobre «Temas lexicológicos y semánticos», se presentaron y discutieron mociones sobre las normas para la aceptación de nuevas voces y comunicaciones acerca de diversos vocabularios (pedagógico, industrial, comercial, del hampa y otros). La Quinta Comisión, sobre «Investigación, enseñanza y difusión del idioma», se concentró en discutir la gramática y la enseñanza del castellano en los varios niveles pedagógicos. En esta Comisión, cuatro miembros de ANLE (Daniel N. Cárdenas, Theodore S. Beardsley, D. Lincoln Canfield y Eugenio Chang-Rodríguez) sometieron comunicaciones sobre el castellano en los Estados Unidos.[22] La Sexta Comisión se ocupó exclusivamente de «Temas literarios», de la lengua como arte, consecuentemente, la narrativa, la poesía, el cine y los nuevos enfoques de la crítica fueron los centros de su atención.

Una de las sesiones más concurridas del VIII Congreso fue la de la Primera Comisión en la que se sustentó y aprobó la moción de la incorporación de la Academia Norteamericana de la Lengua Española, redactada por Dámaso Alonso (Real Academia Española), Julio Ycaza Tigerino (Academia Nicaragüense) y Odón Betanzos y Eugenio Chang-Rodríguez (Academia Norteamericana). Como la Academia Cubana estaba ausente en este Congreso, se leyó la carta de su director, Ernesto Dihigo, informando que su Academia había aprobado por unanimidad el informe del académico Luis Alfonso, Secretario General de la Comisión Permanente de la Asociación de Academias de la Lengua Española en favor del ingreso de la Academia Norteamericana a la Asociación de Academias. En la sesión plenaria final, a solicitud de Dámaso Alonso y de casi todos los otros jefes de delegación, además de muchos otros delegados, la Academia Norteamericana de la Lengua Española fue admitida como vigésimo primer miembro de la Asociación de Academias de la Lengua y, consecuentemente, devino en

---

[22] La mía fue «El español en el nordeste de los Estados Unidos». En: ACADEMIA PERUANA DE LA LENGUA. *VIII Congreso de Academias de la Lengua Española*. Lima: Ministerio de Educación, 1980, pp. 620-624.

Academia Correspondiente de la Real Academia Española. Nuestra incorporación a la Asociación nos reafirmó en la determinación de cumplir el imperativo categórico del deber lingüístico de defender la unidad del castellano conciliando el genio de la lengua con la dinámica de su evolución permanente.[23]

Al año del cónclave de Lima, la ANLE envió delegados al Segundo Congreso de Lexicografía Hispanoamericana del Instituto de Lexicografía Hispanoamericana Augusto Malaret, reunido en la Universidad Interamericana, Recinto de San Germán, del 20 al 26 de abril de 1981, con la participación de todas las academias hermanas. Cuatro años después, nuestra Corporación concurrió al IX Congreso de la Asociación de Academias de la Lengua Española reunido en San José, Costa Rica, del 8 al 15 de octubre de 1989. Integraron nuestra delegación cinco individuos de número y cinco correspondientes. Los doctores Estuardo Núñez y Martha Hildebrandt fueron los delegados de la Academia Peruana. En las ocho comisiones del IX Congreso se discutieron 62 ponencias, 32 de las cuales fueron presentadas por los delegados de la ANLE, incluida la mía sobre «La lingüística y la crítica literaria hispanoamericana». Odón Betanzos, nuestro director, fue elegido para pronunciar el discurso de clausura del Congreso.

El X Congreso de la Asociación de Academias de la Lengua Española, organizado por la RAE, se reunió en su edificio de Madrid del 24 al 29 de abril de 1994. Participaron delegados de las veintidós academias. Lo doctores Luis Jaime Cisneros, Estuardo Núñez y Martha Hildebrandt representaron a la Academia Peruana. Integraron la delegación de la ANLE seis individuos de número y siete correspondientes. Varios de nosotros fuimos elegidos a diversos cargos en el Congreso. El 26 de abril de 1994 presenté mi ponencia «Notas sobre el castellano de La Libertad, Perú».

En el curso del nutrido programa de actividades sobresalió la entrega del Premio Cervantes, otorgado por el Rey Juan Carlos a Miguel Delibes y la recepción en el Palacio Real ofrecida por Don Juan Carlos y Doña Sofía en homenaje al escritor premiado.[24] El 29 de abril, los reyes de España clausuraron el X Congreso de la Asociación de Aca-

---

[23] «El Dominical» Suplemento de *El Comercio*, Lima, del 20 de abril, p. ii, calificó al VIII Congreso como «uno de los sucesos de mayor relieve en la escena cultural peruana de los últimos tiempos».

[24] Bustos, Clara Isabel de. «Los reyes reciben al mundo de las Letras en el Palacio Real», «ABC» (Madrid), 26 de abril de 1994, pp. 133-136.

demias en el monasterio de Silos, Burgos, conservadora de algunos de los más antiguos testimonios escritos del castellano. En este acto hizo uso de la palabra el Dr. Luis Jaime Cisneros en nombre de los académicos asistentes al Congreso.[25]

El XI Congreso de la Asociación de Academias de la Lengua Española, organizado por la Academia Mexicana, se llevó a cabo principalmente en el Hotel Camino Real de Puebla de los Angeles, México, del 15 al 19 de noviembre de 1998, con la asistencia de sus 22 academias asociadas. Las delegaciones más numerosas fueron las de México, Norteamérica y España. La Academia Peruana estuvo representada por los doctores Luis Jaime Cisneros, Martha Hildebrandt y Estuardo Núñez. La inauguración tuvo lugar el domingo 15 de noviembre en la Biblioteca Palafoxiana de Puebla, donde Miguel León Portilla pronunció una conferencia magistral. El lunes 16 de noviembre, en la Sesión Preparatoria se eligieron los cargos del Congreso, se organizaron las secciones y leyó su informe Humberto López Morales, Secretario General de la Comisión Permanente de la Asociación de Academias. En la Comisión de Lexicografía I se leyeron comunicaciones, incluso «Investigaciones léxicas de la Academia Portorriqueña: proyectos en marcha», por María Vaquero de Ramírez (Puerto Rico) e «Indigenismos oaxaqueños», de Andrés Henestrosa (México). En la Comisión Lexicográfica II, me tocó ser el primero en leer mi ponencia «Lengua y utopía en José María Arguedas». Siguieron cinco ponencias más, entre ellas, «Hacia un nuevo diccionario de mexicanismos», de Gabriel Zaid (México); «La ortografía de los anglicismos», por Beatriz Varela (ANLE); y «El nuevo corpus de referencia del *Diccionario de la Academia Española*», por Víctor García de la Concha (RAE). En la Primera Sesión Plenaria se reeligió a Humberto López Morales como Secretario General de la Comisión Permanente de la Asociación de Academias de la Lengua Española para el período 1998-2002.

El martes 17 sesionaron tres comisiones. En la Comisión de unidad y proyección del idioma I, leyeron sus comunicaciones Ofelia Kovacci (Argentina), «Desafíos actuales de la lengua española»; Carlos Castañón Barrientos (Bolivia), «Las lenguas nativas y el castellano»; y Jaime Posada Díaz (Colombia), «El idioma español, poder político». En la Comisión de unidad y proyección del idioma II, se leyeron más

---

[25] Real Academia Española. *X Congreso de Academias de la Lengua Española: Memoria.* Madrid: Espasa, 1998, pp. 529-545.

comunicaciones, incluso «La lengua hispanoamericana ante el nuevo milenio», por Óscar Rivera-Rodas (Bolivia); «Últimas generaciones de escritores españoles en Estados Unidos», de Gerardo Piña-Rosales (ANLE); «Aproximaciones al lenguaje de las coplas folclóricas mexicanas», por Margarit Frenk (México); «Apuntes sobre la lengua española en Estados Unidos», de Odón Betanzos (ANLE); «Paradero de los soldados españoles que participaron en la toma de Tenochtitlan», de Nicolás Toscano Liria (ANLE); «El español en el tercer milenio», por Elsie Alvarado de Roicord (Panamá); «Ochenta años de hispanismo norteamericano para explorar en computadora: colección *Hispania* en disco compacto», por Estelle Irizarri; «Los últimos de la hispanidad filipina», por José Rodríguez y Rodríguez (Filipinas); «Prioridad a la grafía con X en *México* y voces derivadas», de Emilio Bernal Labrada (ANLE); «"El alabado": canto popular», de Willaim H. González (ANLE); y «La AATSP y la enseñanza del español en los Estados Unidos», por Marco A. Arenas (ANLE). En las Comisiones de régimen académico y de cuestiones gramaticales se leyeron seis comunicaciones, incluidas las de Salvador Bueno (Cuba), «La Academia Cubana y la lengua española en el nuevo milenio»; de Arturo Azuela (México), «El escritor y la Asociación de Academias»; y de Ignacio Bosque (RAE), «Proyecto de elaboración de la nueva Gramática de la Academia Española».

En el Hotel Camino Real, el miércoles 18 de noviembre, tuvieron lugar la Segunda Sesión Plenaria y la Tercera Sesión Plenaria: Relatoría. Por la noche, en el Salón de Protocolos del Gobierno del Estado de Puebla se realizó la Clausura Solemne, en la cual Alfredo Matus Olivier (Chile) dictó una conferencia magistral.

Según los Estatutos de la Comisión Permanente, órgano ejecutivo de la Asociación de Academias de la Lengua española, creada en su primer Congreso, reunido en 1952, se halla integrada por cinco académicos de número, dos de ellos designados por la Real Academia Española, y los tres restantes pertenecientes a las demás academias hermanas. Uno de estos, elegido en la Asamblea General de los Congresos de la Asociación, tiene el carácter de delegado permanente y es, a la vez, Secretario General de la Comisión. Desde el VII Congreso reunido en Chile en 1976, los otros dos representantes de las academias americanas o de Filipinas son elegidos anualmente según el orden establecido por sorteo. Como para el año de 1999 le correspondió a nuestra Corporación, el 5 de noviembre de 1998, la ANLE me nombró su Vocal Delegado en la Comisión Permanente de la Asociación

de Academias de la Lengua Española. Conforme con los Estatutos, la Comisión Permanente funciona en Madrid en la sede de la RAE. Desde hace varios años, los delegados de la RAE son Gregorio Salvador Caja y Francisco Rodríguez Adrados; el primero la preside y el segundo ocupa el cargo de tesorero. Desde 1994, Humberto López Morales es el Secretario General. De acuerdo con el Artículo 12° de los Estatutos de la Asociación, la Comisión Permanente tiene a su cargo «la realización y reglamentación de los acuerdos de los congresos de academias, así como la reglamentación de la Orden de Cervantes y del Premio Cervantes creado en el III Congreso». José Antonio Rey, Secretario General de la Comisión Permanente por 14 años (1980-1994), explicó la misión de la Comisión en su informe de 1989:

> Sirve de vínculo de unión y de comunicación entre las Academias Asociadas, debe ejecutar las determinaciones de los Congresos, estudiar los americanismos, presentarlos a la Real Academia, cooperar en las tareas del Diccionario [...].
> Semanalmente se reúne la Comisión y sus deliberaciones y conclusiones quedan consignadas en las actas respectivas, que redacta el Secretario. Los miembros de la Corporación asisten a las reuniones plenarias de la Real Academia Española, en donde tienen voz en las deliberaciones.
> Conviene recordar que esta ilustre Corporación, de acuerdo con los Estatutos de la Asociación de Academias, es la entidad encargada de coordinar la labor colectiva de defensa, conservación y desarrollo del idioma, labor que tiene su máxima expresión en la redacción de la *Gramática* y del *Diccionario*.[26]

En cumplimiento de mis deberes como miembro de la Comisión, asistí a todas sus sesiones regulares de 1999 y a las sesiones semanales de las Comisiones y Sesiones Generales de la Real Academia Española para discutir las enmiendas, correcciones y adiciones al *Diccionario de la Real Academia*. En varias de esas sesiones, propuse la admisión de algunos anglicismos, neologismos del castellano de Norteamérica y varios peruanismos, entre ellos el término popular *chifa*. Con respecto de este último vocablo, apoyó mi solicitud el académico Gregorio Salvador, quien adujo que el peruanismo *chifa* se había difundido a

---

[26] Academia Costarricense de la Lengua. *Memoria del Noveno Congreso de la Asociación de Academias de la Lengua Española*. San José, Costa Rica, 1990, p. 51.

Ecuador, Bolivia y Costa Rica. En parte gracias a su ayuda, ese vocablo fue admitido, tuvo mejor suerte que los peruanismos que don Ricardo Palma propuso a la RAE en el siglo XIX.

Referencia Bibliográfica

ABC
1974 Sábado 25 de mayo (Madrid).

ABC DE LAS AMÉRICAS
1974 30 de mayo

1974 14-20 de junio, 3.89.

ACADEMIA COSTARRICENSE DE LA LENGUA
1990 *Memoria del Noveno Congreso de la Asociación de Academias de la Lengua Española.* San José.

BOLETÍN DE LA ACADEMIA NORTEAMERICANA DE LA LENGUA ESPAÑOLA
1975 1. 96 y 9-10.

1976 1. 111-117.

1998-1999 1. 248.

BRAVO, José Antonio
1977 *A la hora del tiempo.* Barcelona: Seix Barral.

BUSTOS, Clara Isabel de
1994 «Los reyes reciben al mundo de las Letras en el Palacio Real» *ABC* (Madrid), 26 de abril, pp. 133-36.

CHANG-RODRÍGUEZ, Eugenio
1980a «Un estudio de la emigración dominicana». *El Diario-La Prensa* (NY), 11 de abril. p. 15. Reimpreso en *La Tribuna* (Lima), 18 (1980), pp. 3-4.

1980b «El español en el nordeste de los Estados Unidos». En: *VIII Congreso de Academias de la Lengua Española.* Lima: Ministerio de Educación, pp. 620-624.

CHANG-RODRÍGUEZ, Eugenio (ed).
1982 *Spanish in Contact with English, Portuguese and Amerindian Languages* (Nueva York: International Linguistic Association, 1982). *Word*, 33: 1-2.

EXCELSIOR (México)
1975 12 de setiembre, p. 13-A.

IRIZARRI, Estelle
1985 «Recursos electrónicos para el estudio del español del puertorriqueño en las novelas de Enrique A. Laguerre». *Boletín de la Academia Norteamericana de la Lengua Española*, nn.° 6-7, pp. 53-72.

KING, Willard F.
1963 *Prosa novelística y academias literarias en el siglo XVII.* Madrid: RAE, pp. 22-24.

NAVARRO TOMÁS, Tomás
1918 *Manual de pronunciación español.* Madrid.

1944 *Manual de entonación española.* Nueva York: Hispanic Institute in the United States.

1948 *El español de Puerto Rico. Contribución a la geografía lingüística hispanoamericana.* Río Piedras: Universidad de Puerto Rico.

1956 *Métrica española; reseña histórica y descriptiva.* Syracuse: Syracuse University Press.

1973 *Poetas en sus versos: desde Jorge Manrique a García Lorca.*

1976 *La voz y la entonación en los personajes literarios.* México: Colección Málaga.

1976 «Miguel Agustín Príncipe, tratadista de métrica (1811-1863)». *Boletín de la Academia Norteamericana de la Lengua Española* 1. 7-15.

NAVARRO TOMÁS, Tomás (ed.)
1916 Santa Teresa. *Las Moradas.*

NAVARRO TOMÁS, Tomás y Aurelio M. ESPINOSA
1926 *Primer of Spanish pronunciation.*

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA
1998 *X Congreso de Academias de la lengua española: Memoria.* Madrid: Espasa.

SCHWALB TOLA, Carlos
2000 *Dobleces.* Lima: Editorial Nido de Cuervos.

YÉPEZ, Gumersindo
1985 «Andrés Bello, filósofo de la gramática». *Boletín de la Academia Norteamericana de la Lengua Española,* nn.° 6-7, pp. 121-128.

Variedad de tradiciones discursivas en *Orígenes del español* de Menéndez Pidal*

Carlos Garatea
PUCP Lima / LMU München

La primera edición de *Orígenes del español*, publicada por Menéndez Pidal en 1926, ofreció a la comunidad científica un innovador estudio sobre los oscuros siglos X y XI de la historia del español, que pronto se convirtió en obligado punto de referencia para quienes se interesan en la diacronía de esta lengua. Con el respaldo de un impresionante dominio de textos antiguos, don Ramón expuso una serie de procesos lingüísticos, en marcha o ya concluidos, que configuraron los rasgos principales del dialecto que, siglos más tarde, habría de integrar la base de una lengua nacional. El interés científico e histórico de Menéndez Pidal no se agotó en la ordenación cronológica y descriptiva de hechos lingüísticos, sino que lo llevó a acompañar sus descripciones y hallazgos con un conjunto de reflexiones teóricas, apoyadas generalmente en una interpretación previa de los indicios de la oralidad en la escritura de sus fuentes, durante un período coincidente con el acceso del romance al discurso escrito.[1] Tal perspectiva de trabajo supone distintos aspectos metodológicos y conceptuales en el tratamiento e interpretación de los textos, cuya trascendencia para los estudios de orientación diacrónica es conocida desde la obra de Friedrich Diez y el polémico *Prefacio* de Hermann Osthoff y Karl Brugmann, por mencionar solo tres nombres.

El aparente contrasentido de dedicarse a la descripción y explicación de viejos fenómenos lingüísticos orales a través de manifestaciones gráficas, como evidencias de usos que normalmente no deberían

---

* Otra versión de este trabajo apareció, con el mismo título, en las Actas del *Hispanistentag*, Berlín, n.° 25-28, marzo de 1999. Agradezco a Wulf Oesterreicher y Roland Schmidt-Riese su lectura crítica y sus comentarios al borrador de este texto.

[1] La reflexión teórica de Menéndez Pidal sobre la historia del español es, actualmente, el tema de investigación de mi tesis doctoral, cuyo título provisional es *La concepción del cambio lingüístico en la obra de don Ramón Menéndez Pidal*.

ser escritos, en tanto son «proscritos» por los valores y los criterios participantes en la elaboración de un texto,[2] adquiere singular relevancia en *Orígenes del español*, por constituir una de las principales líneas de observación seguidas por Menéndez Pidal en su interpretación de los procesos lingüísticos que caracterizarían aquellos siglos de formación del español. Las reflexiones siguientes tienen, precisamente, el propósito de razonar sobre ciertas referencias de don Ramón, expuestas en *Orígenes del español*, acerca de los indicios de la oralidad en la escritura y el juego implícito de las valoraciones sociales e históricas según los tipos de textos —mencionados en el título de este trabajo como *tradiciones discursivas*—, en un contexto caracterizado por la extensión de una variedad de lengua, el romance, a contextos comunicativos antes reservados al latín. Con esta finalidad, he antepuesto algunas precisiones conceptuales y metodológicas que me servirán de base para la cuarta parte de este trabajo.

La oralidad y el romance

El término *oralidad* refiere, como se sabe, a la interrelación discursiva en la proximidad entre los miembros de una comunidad lingüística, bajo específicas situaciones y necesidades comunicativas, que definen tanto el sentido del discurso, sus alcances referenciales, como el desempeño verbal de los hablantes y la interpretación de los oyentes. El *uno-a otro-sobre las cosas*, mencionado por Bühler,[3] no se reduce a la

---

[2] OESTERREICHER, Wulf. «Lo hablado en lo escrito. Reflexiones metodológicas y aproximación a una tipología». En: KOTSCHI, Thomas, Wulf OESTERREICHER y Klaus ZIMMERMANN (eds.). *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*. Frankfurt am Maine: Vervuert (Biblioteca Ibero-Americana 59), 1996, pp. 322-323; KOCH, Peter y Wulf OESTERREICHER. «Sprache der Nähe-Sprache der Distanz. Mündlichkeit und Schriftlichkeit in Spannungsfeld von Sprachtheorie und Sprachgeschichte». *Romanistisches Jahrbuch*, n.° 36, 1985, pp. 15-43; OESTERREICHER, Wulf. «Sprechtätigkeit, Einzelsprache, Diskurs und vier Dimensionen er Sprachvarietät». En: ALBRECHT, Jörn, Jens LÜDTKE y Harald THUN (eds.). *Energeia und Ergon. Studia in honorem Eugenio Coseriu*. Tübingen: Narr, 1988, vol. 3, pp. 355-386.

[3] BÜHLER, Karl [1935]. *Teoría del lenguaje*. Tr. Julián MARÍAS. Madrid: Alianza Universidad, 1985, p. 44; también la interpretación de COSERIU, Eugenio. *Sincronía, diacronía e historia. El problema del cambio lingüístico*. Madrid: Gredos, 1978; íd., *Gramática, semántica y universales*. Madrid: Gredos, 1978; íd., «Determinación y entorno». En: COSERIU, Eugenio. *Teoría del lenguaje y lingüística general*. Madrid: Gredos, 1982, pp. 282-324; íd., *Competencia*

actividad universal de hablar una lengua, sino que incluye los distintos elementos participantes en una situación comunicativa concreta, que adquieren características específicas según se trate de una interrelación oral o escrita. Los principios de alteridad y semanticidad son, en esta línea, fundamentales para comprender el contexto de una situación comunicativa particular; además, de los distintos criterios pragmáticos que regulan la actuación discursiva e interpretativa, de acuerdo con el medio elegido para la comunicación. Los elementos involucrados en la dimensión de la oralidad, que adquieren otros rasgos en el ámbito de la escritura, no terminan con la evidente coincidencia en el dominio de la misma lengua histórica, sino suponen también, por ejemplo, el conocimiento de estrategias discursivas, de variedades lingüísticas, de modos de significar e, incluso, de modos de concebir el mundo, respaldados ciertamente por las capacidades biológicas y cognitivas de los hablantes, pero asegurados solo en el desarrollo histórico y social de una comunidad lingüística.

Todo hablante actúa siempre en una situación comunicativa investido con un saber discursivo, perfeccionado en el interior de una comunidad histórica, en cuyo desarrollo se han consolidado específicos modos de conocimiento colectivo, referidos metafóricamente como la *memoria cultural* de una sociedad,[4] que permiten la identificación recíproca de los hablantes como miembros del mismo grupo e incluyen, por mencionar un aspecto, pautas para regular sus acciones comunicativas en la proximidad de la oralidad o en la distancia de la escritura. La *memoria cultural* no alude aquí a una suerte de conciencia colectiva abstracta, sino a los fundamentos culturales e históricos de la identidad social, recreados y modificados en las interacciones

---

lingüística. Elementos de la teoría del hablar. Madrid: Gredos, 1992; y con otro alcance Koch, Peter y Wulf Oesterreicher, art. cit. y Oesterreicher, Wulf, art. cit.

[4] Assmann, Aleida y Jan Assmann. «Schrift, Tradition und Kultur». En: Raible, Wolfgang (ed.). *Zwischen Festtag und Alltag*. Tübingen: Gunter Narr (ScriptOralia 6), 1988, p. 27. Cfr. Goetsch, Paul. «Der Übergang von Mündlichkeit zu Schriftlichkeit. Die Kulturkritischen und Ideologischen Implikationen der Theorien von McLuhan, Goody und Ong». En: Raible, Wolfgang (ed.). *Symbolische Formen, Medien, Identität*. Tübingen: Gunter Narr, 1991, pp. 113-129; Raible, Wolfgang (ed.). *Symbolische Formen, Medien, Identität*. Tübingen: Gunter Narr, 1991; una aplicación lexicográfica de los elementos arriba mencionados pero incluidos en el concepto de memoria colectiva en Lara, Luis Fernando. *Dimensiones de la lexicografía. A propósito del Diccionario del español de México*. México: El Colegio de México (Jornadas 116), 1990; íd., *Teoría del diccionario monolingüe*. México: El Colegio de México, 1997.

entre los miembros de una comunidad, que los individuos conocen, aprenden y usan en sus actuaciones comunicativas.

Desde este punto de vista, las acciones comunicativas orales comprenden, por un lado, una técnica histórica,[5] a saber, los recursos de un sistema lingüístico, y por otro, una variedad de creencias, tradiciones, estrategias discursivas y comunicativas, desarrolladas socialmente en paralelo con esa técnica. Tanto lo primero como los elementos nombrados en segundo lugar contribuyen con la especificidad de los modos tradicionales de estructuración del discurso, las estrategias de interacción, definen rutinas,[6] establecen parámetros de uso, según las condiciones comunicativas, y perfilan los márgenes de expectativa de los oyentes, en relación con las características generales del contexto inmediato. Los hablantes tienen un campo de juego cuyos márgenes han sido delineados históricamente por su entorno social; por su parte, los oyentes esperan, dentro de esos mismos extremos, el desarrollo del discurso que luego deben interpretar. El sentido de los discursos y la objetivación de sus referentes se explica así como un proceso pragmático-comunicativo, contextualmente regulado, en todos los casos, por los modos tradicionales de producción e interpretación, sin que esto signifique negar a los individuos la posibilidad de ser creativos u originales en sus actuaciones discursivas.

La memoria cultural contribuye con la eficiencia de las acciones comunicativas orales, en tanto ofrece a los individuos un «almacén de conocimientos»,[7] capaz de encauzar la elección de una estrategia

---

[5] Coseriu, Eugenio, ob. cit.; íd., art.cit.; íd., ob. cit.

[6] Luckmann, Thomas. «Allgemeine Überlegungen zu kommunikativen Gattungen». En: Frank, Barbara, Thomas Haye y Doris Tophinke (eds.). *Gattungen mittelalterlicher Schriftlichkeit*. Tübingen: Narr (ScriptOralia 99), 1997, pp. 11-14. Para la relación entre técnica histórica y entorno Coseriu, Eugenio, art. cit.; íd., ob. cit.; también Schlieben-Lange, Brigitte. *Traditionen des Sprechens. Elemente einer pragmatischen Sprachgeschichtsschreibung*. Stuttgart: Kohlhammer, 1983. La vinculación de estos aspectos con las variedades lingüísticas y la interpretación de los textos en Oesterreicher, Wulf, art. cit.; y desde una perspectiva filosófica Habermas, Jürgen. *Pensamiento postmetafísico*. México: Taurus, 1988; y Gadamer, Hans-Georg. *El problema de la conciencia histórica*. Madrid: Tecnos, 1993. Por otra parte, Gumbrecht, Hans Ulrich. «Schriftlichkeit in mündlicher Kultur». En: Assmann, Aleida, Jan Assmann y Christof Hardmeier (eds.). *Schrift und Gedächtnis. Beiträge zur Archälogie der literarischen Kommunikation*. Munich: Fink, 1983, pp. 158-173, reconoce tanto la variación en los usos de la lengua como la institucionalización de ciertas estructuras comunicativas en la sociedad, las cuales contribuirían con la determinación del sentido de los discursos.

[7] Cfr. Luckmann, Thomas, art. cit., pp. 12-14.

discursiva adecuada, alcanzar una interpretación pertinente y, por cierto, contribuir con la valoración del éxito o del fracaso de la interrelación verbal. En este sentido, la elección de una u otra estrategia discursiva y la pertinencia interpretativa del discurso están apoyadas en la competencia lingüística de los hablantes, con todas las exigencias y libertades esperables en el domino de la oralidad y, por cierto, también en el de la escritura.[8]

Una vez asumidos los conceptos reseñados hasta este momento, la investigación diacrónica interesada en el estudio de la oralidad en el pasado, tropieza con una de sus primeras dificultades metodológicas: el único medio para aproximarse a dichos usos orales es a través de textos escritos. Esta obvia limitación coloca, sin embargo, a la investigación histórica en los límites de sus posibilidades explicativas, en la medida que la información textual es, en sí misma, una información más elaborada por las características de la propia escritura y por los márgenes de actuación impuestos tradicionalmente al autor para cada tipo de texto escrito, como se verá en el apartado siguiente. Valga solo este apunte para recordar la descripción de la historia del romance en el proceso de formación del español. Las siempre reducidas informaciones textuales, sumadas a las naturales dificultades para recuperar el universo comunicativo, convierten, en muchos casos, la historia del romance en la historia de una variedad lingüística escrita o, en otras palabras, de un romance más elaborado, cuyas características no necesariamente tienen que coincidir con la oralidad que se pretende evidenciar y explicar. No se trata de hacer explícito un círculo vicioso con el propósito de invalidar las investigaciones diacrónicas, sino colocar a la escritura, en tanto fuente primaria para la diacronía, como dimensión que requiere ser observada en toda su magnitud para, pre-

[8] No limito la competencia del hablante al dominio de formas lingüísticas, sino incluyo en ella capacidades discursivas y pragmáticas, como parte interactuante con la totalidad del conocimiento humano, para el cual las capacidades cognitivas conjuntamente con las experiencias sociales y la cultura, en sentido amplio, poseen un lugar fundamental en la comunicación, y sobre cuya base los individuos son capaces de reflexionar sobre su lengua, objetivar el sentido y valorar los discursos, tanto en su calidad y pertinencia como en sus posibles desviaciones de los patrones compartidos socialmente. Un planteamiento como el reseñado aquí difiere radicalmente de cualquier perspectiva inmanentista o de aquellas circunscritas a la descripción de los componentes innatos del lenguaje, que postergan la dimensión del discurso y de las acciones comunicativas, desde sus fundamentos epistemológicos.

cisamente, quebrar el mentado círculo y enfrentar nuevamente este viejo problema con otros criterios.

Los textos escritos

El dinamismo de la oralidad, reseñado en el apartado anterior, no debe extenderse de manera irreflexiva a la escritura, aunque ambos coincidan en una esencial función comunicativa. La escrituralidad supone capacidades cognitivas específicas, explicables en parte por su materialidad gráfica y espacial, y, al mismo tiempo, por ser resultado de procesos socioculturales e históricos con características propias, que la diferencian de la comunicación en la inmediatez, tanto en lo medial como en lo concepcional.[9]

El individuo suele descubrir, merced a sus experiencias sociales, la existencia de distintos tipos de textos escritos en su comunidad, con fines y con valores bien diferenciados, al extremo de configurar una suerte de «ordenamiento» al interior de la sociedad con capacidad de guiar las actuaciones discursivas de quien escribe, según la ocasión y la función reconocida socialmente a cada uno de los tipos de textos. Puede afirmarse, por ejemplo, la existencia de escritores expertos en ciertos textos, mas no en otros, y, también, la existencia de individuos no entrenados en la escritura pero concientes de los valores sociales atribuidos a dichos textos, que han sido «almacenados» en la *memoria cultural* de su comunidad. Esta diferenciación entre tipos de textos conlleva el reconocimiento de parámetros y estrategias discursivas textuales, tradicionalmente consolidadas para cada uno de ellos, que colaboran con la objetivación del sentido textual, y, claro, con la variedad lingüística que se intenta representar.[10]

---

[9] Oesterreicher, Wulf. «Grenzen der Arbitrarietät. Zum Verhältnis von Laut und Schrift». En: Kablitz, Andreas y Gerhard Neumann (eds.). *Mimesis und Simulation*. Friburgo: Rombach, 1998, p. 232. Para las diferencias entre lo medial y lo concepcional Koch, Peter y Wulf Oesterreicher, art. cit.

[10] Frank, Barbara. «Innensicht und AuBensicht. Zur Analyse mittelalterlicher volkssprachlicher Gattungsbezichnungen». En: Selig *et al.*, 1997, p. 120. Sobre una tipología textual, Koch, Peter. «Diskurstraditionen: zu ihrem sprachteoretischen Status und ihrer Dynamik». En: Frank, Barbara, Thomas Haye y Doris Tophinke (eds.). *Gattungen mittelalterlicher Schriftlichkeit*. Tübingen: Narr (ScriptOralia 99), 1997, pp. 43-79; y Oesterreicher, Wulf, art. cit.; específicamente sobre el valor de los tipos de comunicación y los medios en la edad media, Selig, Maria. «Das Buch im Mittelalter-Überlegungen zu

El mencionado aspecto tradicional en la determinación de los distintos tipos de textos ocasiona que los indicios de la oralidad en la escrituralidad solo puedan determinarse mediante un procedimiento negativo:[11] se debe precisar si la supuesta forma «oral» evidenciada en un discurso escrito no corresponde a una forma esperable en el tipo de texto que la contiene, ni es una evidencia gráfica de una forma cultivada por alguna tradición discursiva, que podría, por ejemplo, mantener estructuras correspondientes a una variedad de lengua ajena a los usos orales contemporáneos de la comunidad. Buena muestra del problema aquí mencionado ha sido la discusión sobre el principio valdesiano «escribo como hablo», vinculado más a una idea general de naturalidad y llaneza que a una equivalencia entre oralidad y escritura.[12]

La relación de los textos escritos con una serie de constelaciones históricas y culturales, específicamente con las condiciones comunicativas de producción textual, permite aproximarse tanto a los valores atribuidos a cada tipo de discurso escrito, como al sentido general del texto, sin que esto signifique supeditar la realidad discursiva a elementos ajenos a lo escrito, sino, por el contrario, complementar ambos dominios en la interpretación y en el análisis del texto antiguo, para estar en capacidad de distinguir aquello que presenta rasgos de oralidad y poder controlar así toda interpretación ideológica ajena a

---

Kommunikationstypik und Medialität». En: Frank, Barbara, Thomas Haye y Doris Tophinke (eds.). *Gattungen mittelalterlicher Schriftlichkeit*. Tübingen: Narr (ScriptOralia 99), 1997, pp. 138 y ss.; y sobre la *performance* de los lectores y los escritores Bäuml, Franz. «Autorität und Performanz. Gesehene Leser, gehörte Bilder, geschriebener Text». En: Ehler, Christine y Ursula Schaefer (eds.). *Verschriftung und Verschriftlichung. Aspekte des Medienwechsels in verschiedenen Kulturen und Epochen*. Tübingen: Narr (ScriptOralia 94), 1998, pp. 248-273.

[11] Cfr. Selig, Maria, art. cit.; Frank, Barbara, art. cit. 1997; Oesterreicher, Wulf, art. cit.; íd., «El español en textos escritos por semicultos. Competencia escrita de impronta oral en la historiografía indiana». En: Lüdtke, Jens (ed.). *El español de América en el siglo XVI*. Frankfurt am Maine: Vervuert (Biblioteca Ibero-Americana 48), 1994, pp. 155-190; íd., art. cit.

[12] Rivarola, José Luis. *Realidad y ficción en el español andino*. Ms., 1998; Gauger, Hans-Martin. «"Escrivo como hablo". Oralidad en lo escrito». En: Kotschi, Thomas, Wulf Oesterreicher y Klaus Zimmerman (eds.). *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*. Frankfurt am Maine: Vervuert, 1996, pp. 341-358. También están vinculados con los aspectos mencionados en el texto, los supuestos «reconocimientos» de marcas de oralidad en textos literarios, que olvidan los propósitos estéticos y ficticios del contexto textual que contribuyen con esa simulación de la oralidad; esto vale, por mencionar dos autores peruanos con estilos y preocupaciones artísticas muy distintas, para algunas obras de Bryce Echenique y José María Arguedas.

la pragmática textual.[13] En algunos pasajes de *Orígenes del español*, de manera particular aquellos que atribuyen un «espíritu revolucionario» al dialecto castellano, es posible advertir, por ejemplo, la fuerza de concepciones tal vez ideológicas en la interpretación de los datos, que llevan a atribuir características «disidentes» o «innovaciones» a procesos lingüísticos no exclusivos de Castilla sino compartidos con los dialectos vecinos.[14] Por otra parte, la intermediación gráfica valida el discurso en función de los parámetros de la escritura, provocando —según Oesterreicher—[15] la modificación de un discurso de la inmediatez en otro concepcionalmente más próximo a la distancia comunicativa,[16] que encubre la oralidad originaria en criterios pro-

---

[13] Recuérdese las siguientes palabras de Coseriu: «En general, una lingüística propiamente funcional no puede descuidar los entornos, ni siquiera los "extraverbales", pues las funciones reales no se dan en la lengua abstracta, sino en el hablar concreto. Ello es cierto aun por lo que concierne a la lingüística diacrónica, que no puede ignorar las circunstancias generales en las que una lengua se ha hablado» (Coseriu, Eugenio, ob. cit., p. 320).

[14] Me ocupo de estos aspectos en la investigación citada en la nota 1. Hace poco se ha ocupado sobre este tema Cano Aguilar, Rafael. «Los orígenes del español: Nuevos planteamientos». En: *Estudios de lingüística y filología españolas. Homenaje a Germán Colón*. Madrid: Gredos, 1999, pp. 128, 133 y 139.

[15] Su contribución en este volumen.

[16] Piénsese, por ejemplo, en los efectos interpretativos de los gestos, muecas o tonos de voz que suelen ocurrir en la inmediatez comunicativa. Por otra parte, el razonamiento arriba expuesto tiene especial importancia para las tradiciones orales y, por supuesto, para la historia de aquella poesía oral que suponía tanto la escenificación como la participación del público, sin que ello negase la existencia de un texto escrito anterior ni la necesidad de mantener en todas las representaciones estructuras discursivas tradicionalmente establecidas, así como referencias históricas o conceptualizaciones compartidas y esperables en cada puesta en escena de la obra. En estos casos, además, los actores tenían la capacidad de improvisar oralmente, dentro de los márgenes asumidos como propios de este tipo de representación artística, a partir del éxito o del fracaso en sus interrelaciones con el público. La naturaleza y la función de esos textos ha permitido hablar de variantes textuales y ha servido en muchos casos como fuente para la historia de la lengua y la difusión de los cambios lingüísticos. Sobre el lugar que le corresponde a la oralidad en este tipo de poesía: Bäum, Richard. *Hochsprache, Literatursprache, Schriftsprache. Materialien zur Charakteristik von Kultursprache*. Darmstadt: Wissenschaftliche Buchgesellschaft, 1987; Bäuml, Franz, art. cit.; Ehlich, Konrad. «Text und sprachliches Handeln. Die Entstehung von Texten aus dem Bedürfnis nach Überlieferung». En: Assmann, Aleida, Jan Assmann y Christof Hardmeier (eds.). *Schrift und Gedächtnis. Beiträge zur Archälogie der literarischen Kommunikation*. Munich: Fink, 1983, pp. 24-43; Koch, Peter y Wulf Oesterreicher, art. cit. Para su consideración como fuentes para el estudio de la historia del español: Lapesa, Rafael. «La lengua de la poesía épica en los Cantares de gesta y en el Romancero viejo». En: Lapesa, Rafael. *De la Edad*

pios del registro textual escrito, como habría sido el caso del romance mencionado al final del apartado anterior.

Valga la pena recordar aquí, aun a riesgo de caer en un lugar común, que la escritura ofrece al autor la posibilidad de corregir y planificar su texto, de manera que puede intentar que su redacción se acerque al tipo de discurso escrito más acorde con sus finalidades expresivas y pueda cumplir, por cierto, con las pautas de producción reconocidas en el tipo de texto elegido. Esta posibilidad dio a los autores de aquellos textos antiguos la oportunidad de salvar desviaciones o corregir aquello que consideraban inadecuado para el discurso que querían elaborar; sería también esperable que esta posibilidad de corrección fuera el origen de confusiones discursivas, falsas correcciones o el ingreso a la escritura de variedades de lengua «proscritas», cuando el autor carecía de la competencia escrita necesaria para una elaboración textual acorde con los valores y funciones reconocidos tradicionalmente o cuando el autor se veía forzado a escribir en una variedad o en una lengua diferente de la variedad o de la lengua que empleaba en su vida diaria.

En este último caso, conforme se extiende una nueva variedad o una nueva lengua en la comunidad, accede esta a situaciones comunicativas que le eran originalmente ajenas,[17] tanto en la escritura como en la oralidad, con sus propias exigencias mediales y concepcionales, en un proceso histórico y cultural que supone algún período de convivencia entre las formas nuevas y las viejas. El paso de la oralidad a la escritura de una lengua equivale, pues, a su acceso

---

Media a nuestros días. Madrid: Gredos, 1967, pp. 9-28; íd., «Contienda de normas lingüísticas en el castellano alfonsí». HEMPEL, Wido y Dietrich BREISEMEISTER (eds.). *Actas del Coloquio Hispano-alemán Ramón Menéndez Pidal* (Madrid, del 31 de marzo al 2 de abril de 1978). Tübingen: Niemeyer, 1982, pp. 172-190; íd., *Historia de la lengua española*. Madrid: Gredos, 1985; MENÉNDEZ PIDAL, Ramón. *Poesía juglaresca y orígenes de las literaturas románicas*. Madrid: Instituto de Estudios Políticos, 1957; íd., *La* Chanson de Roland *y el neotradicionalismo*. Madrid: Espasa-Calpe, 1959. Y sobre el problema de las variantes y sus interpretaciones divergentes: RAIBLE, Wolfgang (ed.). *Zwischen Festtag und Alltag*. Tübingen: Gunter Narr (ScriptOralia 6), 1988; ZUMTHOR, Paul. «Archaisme et fiction: les plus anciens documentes de langue "romane"». En: AUROUX, Sylvain, Jean-Claude CHEVALIER, Nicole JACQUES-CHAQUIN y Christiane MARCHELLO-NIZIA (eds.). *La linguistique fantastique*. París: Clims-Denöel, 1985, pp. 285-300; íd., *La lettre et la voix. De la litterature medievale*. París: Seuil, 1987.

[17] SELIG, Maria, Barbara FRANK y Jörg HARTMANN (eds.). *Le passage à l' ecrit des langues romanes*. Tübingen: Gunterr Narr (ScriptOralia 46), 1993, pp. 11-16; y FRANK, Barbara, art. cit.

a las distintas magnitudes comunicativas que estructuran una comunidad como grupo social, generando nuevas tradiciones o modificando las antiguas tradiciones discursivas, según las necesidades expresivas que se producen en la vida social de una comunidad lingüística, al tiempo que replantea la valoración de las variedades usadas en la inmediatez. Este habría sido el contexto cultural de *Orígenes del español* en lo referido al romance, como se verá en el cuarto apartado de este trabajo.

Tradiciones discursivas o los «modos de escribir y hablar»

Las tradiciones discursivas son un conjunto de parámetros convencionales establecidos históricamente al interior de una comunidad lingüística, que —como modelos discursivos y textuales— guían la interacción entre los individuos, quienes les atribuyen valores y pertinencias diferentes, según las funciones pragmáticas definidas socialmente.[18] La valoración que realizan los hablantes de las tradiciones discursivas vigentes contiene una serie de consideraciones subjetivas y culturales, que logran reflejarse en la comunicación mediante modos de decir o de escribir e, incluso, en determinados juicios metalingüísticos. En muchos casos responden solo a creencias o prejuicios explicables por el tipo de experiencias sociales o por las características de los procesos históricos de su comunidad, pero con capacidad, a veces, de conducir determinados procesos diacrónicos y favorecer o controlar algunas manifestaciones discursivas.[19]

---

[18] Oesterreicher, Wulf. «Pragmática del discurso oral». En: Berg, Walter, Bruno Schäffauer y Klaus Markus (eds.). *Oralidad y argentinidad. Estudios sobre la función del lenguaje hablado en la literatura argentina*. Tübingen: Narr (ScriptOralia 98), 1997, pp. 86-87; íd., 1998. Para las diferencias con los géneros literarios, Koch, Peter, art. cit., p. 55. Por otra parte, las tradiciones discursivas pueden tener una extensión más amplia que la mera reducción a una comunidad lingüística particular, no solo por la coincidencia en el dominio de la misma lengua histórica, sino también por factores vinculados a tipos de relaciones comunicativas entre comunidades, piénsese, en este último caso, por ejemplo, en las relaciones comerciales, en los medios electrónicos de comunicación u otros. Ahora bien, sin perder de vista estos aspectos, concentro mi atención, en las páginas siguientes, en la relación entre tradiciones discursivas y comunidad lingüística por los objetivos de este trabajo.

[19] Los criterios arriba mencionados agregan un componente sociolingüístico fundamental en la comprensión tanto del valor atribuido por los hablantes a las tradiciones discursivas, como a su participación en la continuidad o en el cambio de dichas tradiciones.

En la dimensión de la escritura, las tradiciones discursivas definen los distintos tipos de textos, las estrategias discursivas para cada caso y los esquemas de realización necesarios para asegurar una comunicación escrita eficiente, pero siempre están sujetas al contexto de producción textual y a la competencia escrita del autor.[20] Estos aspectos valen también para los receptores de un discurso, tanto en la dimensión oral como en la escrita, pues ellos despliegan sus expectativas de espera apoyados en el conocimiento de las mismas tradiciones discursivas y, por cierto, también en función de su percepción de las correspondientes condiciones comunicativas. Por estas razones, las tradiciones discursivas forman parte de la *memoria cultural* de una comunidad, dada su naturaleza social e histórica y su participación como criterios reguladores de las interrelaciones comunicativas.[21]

Para la dimensión sociolingüística de tales valoraciones. Cfr. ALVAR, Manuel. «Actitud del hablante y sociolingüística». En: ALVAR, Manuel. *Hombre, etnia, estado. Actitudes lingüísticas en Hispanoamérica*. Madrid: Gredos, 1986, pp. 13-36; íd., «La lengua, los dialectos y la cuestión del prestigio». En: ALVAR, Manuel. *El español de las dos orillas*. Madrid: Mafre, 1991, pp. 251-270; BUSTOS TOVAR, José Jesús de. «Variedades lingüísticas diatópicas: a propósito del andaluz y del español de América». *La Torre*, n.° 7-8, 1998, pp. 273-298; CARAVEDO, Rocío. «La investigación sociolingüística del español». *Lexis*, n.° 1, 1993, pp. 1-32; íd., «Variedades lingüísticas en contacto: propuestas para una investigación del español del Perú». *Signo & Seña*, n.° 6, 1996, pp. 493-511; íd., *La lingüística del corpus*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 1999. Extensiones históricas de estos conceptos pero aplicados a la historia del español de América, cfr. GUITARTE, Guillermo L. «Dialecto, español de América e historia en Coseriu». En: THUN, Harald (ed.). *Energeia und Ergon. Das Sprachtheoretische Denken Eugenio Coserius in der Diskussion*. Tübingen: Narr, 1988, pp. 487-500; LLOYD, Paul. *Del latín al español. I. Fonología y morfología históricas de la lengua española*. Madrid: Gredos, 1993, cap. 1; MARTINELL GIFRE, Emma. «Formación de una conciencia lingüística en América». En: LÜDTKE, Jens (comp.). *El español de América en el siglo XVI. Actas del Simposio del Instituto Iberoamericano de Berlín* (23-24 de abril de 1992). Frankfurt: Vervuert, 1994, pp. 121-141; RIVAROLA, José Luis. «Procesos sociales y lingüísticos en los orígenes hispanoamericanos». En: HERNÁNDEZ ALONSO, César (coord.). *La lengua española y su expansión en la época del Tratado de Tordesillas*. Valladolid: Sociedad del V Centenario, 1995, pp. 39-49.

[20] OESTERREICHER, Wulf. «Zur Fundierung von Diskurstraditionen». En: FRANK, Barbara, Thomas HAYE y Doris TOPHINKE (eds.). *Gattungen mittelalterlicher Schriftlichkeit*. Tübingen: Narr (ScriptOralia 99), 1997, pp. 20-21; y OESTERREICHER, Wulf, Eva STOLL y Andreas WESCH (eds.). (1998a). *Competencia escrita, tradiciones discursivas y variedades lingüísticas. Aspectos del español europeo y americano en los siglos XVI y XVII*. Tübingen: Narr (ScriptOralia 112), 1998.

[21] Estos aspectos dan a la investigación un carácter interdisciplinario, como requisito conceptual y metodológico para comprender e integrar las constelaciones de elementos y funciones presentes en un evento comunicativo oral o escrito, que determinan tanto su forma como su sentido. Cfr. KOCH, Peter, art. cit., pp. 55-56.

El carácter histórico de las tradiciones discursivas garantiza su eficiencia de acuerdo con los aspectos sociales y culturales que justifican su permanencia, y, al mismo tiempo, es promotor de su cambio o modificación cuando se alteran los elementos o fines que respaldan su continuidad,[22] porque dejan de responder eficientemente a las necesidades y a las condiciones comunicativas de los hablantes o de los autores de discursos escritos. Por ello, es la comunidad la que, a partir de la variación de las condiciones pragmáticas, promueve la modificación o el cambio de estos modos tradicionales de interacción con el propósito de asegurar la eficiencia de la comunicación; no son, en ningún caso, las tradiciones discursivas las que cambian por sí mismas, pues sus cambios responden a nuevas necesidades comunicativas surgidas al interior de un grupo social. En este aspecto radica el sustento de las tradiciones discursivas como objeto de observación lingüística y filológica: su papel en las interacciones verbales en la proximidad es perceptible en los modos de interacción oral practicados por los miembros de una comunidad lingüística, modos que ofrecen pautas para la estructuración discursiva, según el contexto inmediato, y colaboran con la eficiencia y con la adecuación del sentido de los discursos y, por cierto, con su interpretación; por el lado de la investigación diacrónica, las tradiciones discursivas permiten objetivar la información escrita, a partir de modos textuales tradicionalmente asegurados, con un conjunto de criterios de producción entroncados en condiciones históricas específicas y bajo determinadas finalidades expresivas, aspectos que al integrarse favorecen la ocurrencia de una u otra forma de discurso. En *Orígenes del español*, por ejemplo, la mayoría de los textos usados como fuente para el estudio corresponde a un tipo de texto específico: el notarial, cuyas características lo vinculan, como se sabe, con los modelos latinos que se pretende continuar textualmente, gracias a la valoración positiva que recibía entonces el latín. Sin embargo, el contexto social e histórico de los siglos de formación del español enfrenta dicha valoración, por una parte, con la escasa competencia escrita de los escribas en la representación gráfica del latín y, por otra, con la ausencia de tradiciones discursivas escri-

[22] Ib., pp. 64-70 expone las siguientes posibilidades a partir del dinamismo que le reconoce a las tradiciones discursivas: división de una tradición discursiva en dos, fusión de dos tradiciones en una nueva y convergencia de dos tradiciones distintas; también es posible la extensión, reducción y, ciertamente, la pérdida de una tradición discursiva.

tas en romance, que asimilen homogéneamente las vacilaciones discursivas de los escribas. Estas vacilaciones mostrarían los primeros ensayos en la constitución de nuevas tradiciones escritas en una variedad de lengua que accede recién a la escritura, en un proceso gradual ascendente pero no lineal.[23]

Orígenes del español: ¿romance oral o romance escrito?

El objetivo de Menéndez Pidal en su *Orígenes del español*,[24] que desarrolló sobre la base de una extensa masa documental y acompañó, en repetidas ocasiones, con algunas reflexiones vinculadas con los problemas mencionados en los apartados anteriores, fue «indagar algo de la historia de tan oscuros siglos [X y XI] en relación con la evolución lingüística» de los orígenes tardíos del idioma, en la medida que «nos pueden ser conocidos documentalmente».[25] En los textos escritos de aquellos siglos observó don Ramón una corriente «que recogía tradiciones de los primeros orígenes del habla vulgar», caracterizada por una serie de vacilaciones entre estructuras lingüísticas en lucha con el latín, que abastecían «de formas jamás escritas antes en los textos del período literario por remotos que fuesen».[26] La mención de lo vulgar, tan común en la tradición lingüística, abre el campo de análisis de Menéndez Pidal a la variación social por su inmediata oposición a lo culto, que asume el carácter de lengua literaria, representada por el latín con sus respectivos modelos discursivos. Esta oposición determina, además, los extremos entre los cuales se explicará el proceso de formación del español: una suerte de desplazamiento del

---

[23] Se han ocupado sobre este tema, entre otros: Bustos Tovar, José Jesús de. «L'oralité dans les anciens textes castillans». En: Selig, Maria, Barbara Frank y Jörg Hartmann (eds.). *Le passage à l' ecrit des langues romanes*. Tübingen: Gunterr Narr (ScriptOralia 46), 1993, pp. 247-262; íd., «La presencia de la oralidad en los textos romances primitivos». En: Echenique, María Teresa, Milagros Aleza y María José Martínez (eds). *Historia de la lengua española en América y España*. Valencia: Universidad de Valencia, 1995, 219-235; Frank, Barbara, art. cit.; Gumbrecht, Hans Ulrich, art. cit.; Koch, Peter y Wulf Oesterreicher, art. cit.; íd., «Sprachwandel und expressive Mündlichkeit». *Zeitschrift für Literaturwissenschaft und Linguistik*, n.° 102, 1996, pp. 64-96; Selig, Maria, Barbara Frank y Jörg Hartmann (eds.), ob. cit.; Selig, Maria, art. cit.

[24] Menéndez Pidal, Ramón. *Orígenes del español*. Madrid: Espasa-Calpe, 1955.

[25] Ib., p. ix.

[26] L. cit.

extremo vulgar, donde se ubica en un primer momento el romance, al culto, donde estuvo el latín con todas sus tradiciones escritas.

Con esas ideas en mente, los textos escritos toman su lugar como fuente primaria en el estudio y, por consiguiente, como dimensión discursiva cuyos rasgos particulares deben ser diferenciados para no equiparar escritura con oralidad, especialmente por haber continuado los escribas, en principio, con el uso de las mismas grafías de la lengua clásica en sus representaciones del romance. Pero cuando se desarrollaron los nuevos elementos fonéticos, dice Menéndez Pidal: «surgió un día la necesidad de escribir las lenguas modernas, que hasta entonces nunca habían pasado de la boca a la pluma, la seria dificultad con que tropezaron los escribas fue la de cómo representarían esos sonidos extraños a la escritura de la lengua latina, única entonces usada»,[27] lo que trajo soluciones diversas en la ya fraccionada Iberorromania. Pues bien, la reflexión antes citada está referida al vínculo entre signo gráfico y sonido, que don Ramón entiende como una relación directa, aunque en otros pasajes de su trabajo, como se verá al final de este apartado, objetive la escritura como dimensión con capacidad de reflejar estados no contemporáneos de lengua, al extremo de matizar las frases que paso a recordar:

> Al observar el anárquico intercambio de sordas y sonoras que igualmente se da en el latín de la Galia, se ha creído que todas esas confusiones son solo de grafía, sin ninguna realidad en la pronunciación de la época. Pero, de dónde iban a sacar los escribas esas confusiones, sino de la realidad misma del lenguaje? Todo error gráfico, por anómalo y raro que este sea, se corresponde con procesos lingüísticos [...].[28]

---

[27] Ib., p. 45. Basta recordar la aparición de los diptongos provenientes de e y o, como la serie de nuevos sonidos palatales, para comprender el problema arriba aludido. Ménendez Pidal estudió las diversas soluciones gráficas que recibieron estos fenómenos (pp. 45-70). Por otra parte, puede afirmarse que la estabilidad ortográfica del castellano, alcanzada en el siglo XIII, presenta cierta adecuación del sistema gráfico al fonológico, pero ello no evitó que también se escribieran algunas formas según criterios históricos y etimológicos, ni evitó sus consecuentes desajustes. Cfr. Bustos Tovar, José Jesús de. «Spanisch: Graphetik und Graphemik. Grafética y grafémica». *Lexicon der Romanistischen Linguistik* (LRL), vol. VI, n.° 1, 1992, p. 69. Para la relación entre sonido y signo gráfico: Oesterreicher, Wulf, art. cit.

[28] Menéndez Pidal, Ramón, ob. cit., p. 522.

Menéndez Pidal asumió la continuidad de la tradición gráfica del latín, en paralelo con la preocupación de los escribas por mantener dicha tradición prestigiosa y la difusión de las nuevas realidades lingüísticas del romance. Este paralelismo metodológico implica unas coordenadas históricas específicas que se resuelven entre el prestigio de las tradiciones latinas, la extensión del romance a la escritura y el dominio de los modelos discursivos clásicos. El análisis se coloca, de esta manera, en el campo de las relaciones entre los conceptos de oralidad, escritura y tradición discursiva; además, claro está, de la competencia lingüística de los escribas, quienes con sus «vacilaciones entre la forma latina y el romance», su «inexperiencia en interpretar gráficamente el sonido [...] ajeno al latín», sus falsas correcciones derivadas de hábitos vulgares,[29] el uso para el mismo sonido de varias representaciones gráficas, en suma, con un «perfecto estado de desbarajuste»,[30] fueron consolidando nuevas tradiciones escritas. Por esos intentos fallidos y reacomodos al interior de la tradición gráfica del latín —agrega don Ramón—, la ortografía alfonsí «es fruto de larga práctica, de lenta selección, ejercitada en los siglos que precedieron al XII; la ortografía alfonsí procede por tradición ininterrumpida de la grafía usual en los siglos X al XII».[31]

Las evidencias textuales interpretadas por don Ramón como formas orales del romance son manifestaciones de su difusión social en el interior de una comunidad lingüística que había privilegiado históricamente el latín para usos discursivos escritos. Conforme el romance se extiende de la «boca a la pluma», fue respondiendo a necesidades y situaciones comunicativas tanto en la oralidad como en la escritura. De esta manera, los hablantes y los escribas fueron generando nuevas tradiciones discursivas, en diferente ritmo, a partir de la configuración discursiva mantenida hasta entonces por las tradiciones latinas. Por ello, no dudó el autor de *Orígenes del español* en reconocer que la tradición escrita suele reducir las posibilidades del observador para encontrar evidencias de la oralidad en los textos, pues «el hecho lingüístico suele aparecer bajo una sola de sus facetas, la escogida por esa tradición».[32] Una situación distinta reconoce don

---

[29] Ib., pp. 46-47.
[30] Ib., p. 68.
[31] Ib., p. 70.
[32] Ib., p. 515.

Ramón en el período comprendido en su estudio, porque la tradición escrita latina está acusando recibo de la extensión del romance a la escritura y la correspondiente búsqueda de nuevos modos tradicionales. Esos textos se presentan así carentes de una norma fija, es decir: «La lengua escrita de los períodos primitivos, y lo mismo los dialectos rudos y bables», se lee en *Orígenes del español*, «ofrecen movimientos más variados, libres y espontáneos, por lo cual la una y los otros son más útiles para revelar la evolución vital del lenguaje en múltiples aspectos».[33] «Parece que falta una norma cualquiera que rija el lenguaje vulgar antiguo».[34] Con estos apuntes, don Ramón ubica su universo textual en un período caracterizado por el replanteamiento de las tradiciones discursivas. Esta situación promueve nuevos modos discursivos para representar gráficamente al romance y, claro, promueve también un lento cambio en la valoración de lo vulgar como variedad de lengua, perceptible incluso en algunas vacilaciones gráficas de los escribas. Así se entiende el siguiente pasaje de *Orígenes del español*, a propósito de algunos documentos leoneses, escritos durante la segunda mitad del siglo X, que contienen variantes como: *Armentario, carraira, caseu/ Armentero, carrera, keso/ Armentairo, kaiso / Armenteiro, karreira*:

> Sin duda el arcaísmo remoto, *ai*, tenía entonces cierto prestigio entre la gente culta, mientras el arcaísmo próximo, *ei*, como se conservaba todavía en regiones del territorio leonés apartadas hacia Galicia y entre gentes vecinas a la corte pero atrasadas respecto a las novedades del uso, era a causa de eso mirado con desvío por los escribas, quienes, en caso de salirse del latín, preferían o la forma completamente moderna, *e*, o la completamente antigua, *ai* [...]. Sea lo que quiera, el hecho es que un estrato de formas latinas y tres de formas romances se sobreponían en la lengua escrita en León durante el siglo X. Un individuo en un mismo documento podía mezclar voces pertenecientes a cualquiera de estas cuatro capas cronológicamente diversas.[35]

Al margen de la apuesta por una reflexión de carácter metalingüístico en los escribas, don Ramón alude en su explicación al juego

---

[33] Ib., p. 516.
[34] Ib., p. 515.
[35] Ib., pp. 515 y 518.

de valoraciones reflejado en la lengua escrita del siglo X, lo que abre su reflexión a la pugna entre la tradición discursiva clásica, con todo su reconocido prestigio cultural, y una aún incipiente tradición romance que habría de consolidarse en los siglos siguientes, conforme se apartó de los moldes latinos. «De modo que en la España cristiana hasta el siglo X, donde no hay más lengua escrita que el latín, únicamente el latín tiene esa corporeidad tangible, un latín diferenciado del clásico. Pero dentro de ese cuerpo, de ese conjunto de lenguaje escrito por gramáticos, clérigos o notarios,[36] se agita y remueve embrionaria la frase romance».[37] Esas evidencias del romance que Menéndez Pidal observa en sus documentos, en una «servil dependencia respecto del latín», no le impidieron reconocer el progresivo ascenso del romance al dominio de la escritura, en el sentido señalado en el apartado anterior, hasta configurar sus propias tradiciones discursivas y adquirir su propia fisonomía como lengua de cultura, con el consiguiente cambio en las valoraciones del entorno; en palabras de don Ramón: «el romance en las épocas de orígenes, aunque continuamente invadido, está en proceso ascensional, se va haciendo cada vez más robusto y acabará por eliminar la lengua de cultura, que es en este caso la decadente».[38]

La reestructuración valorativa que implica el comentario citado supone un nuevo contenido en la *memoria cultural* de la comunidad, en tanto el desplazamiento del romance, del extremo vulgar, al culto,

---

[36] Vale la pena señalar que «durante la sociedad alto medieval hubo letrados que más que aprender latín, aprendieron tipos de discursos en latín» (Bustos Tovar, José Jesús de, art. cit., p. 222).

[37] Menéndez Pidal, Ramón, ob. cit., p. 518. En la misma línea se lee en *Orígenes*: «en la gran lucha entablada, unas veces vencerán las formas latinas *alto, salto;* otras vencerán las formas romances *otro, soto,* según la mayor o menor fuerza conque en cada caso actúe la tendencia docta o la popular; pero solo estas juegan papel en la lucha, mientras el arcaísmo *autro, auto, sauto,* nunca se perpetuó, nunca fue sino una supervivencia pasajera, posible solo en el estado embrionario en que se hallaba la lengua escrita en los siglos X y XI, según vamos demostrando» (pp. 518-519).

[38] Ib., p. 521. Menéndez Pidal aludió al mismo proceso, en otro pasaje, de la siguiente manera: «Los más varios gustos o tendencias lingüísticas solicitaban libérrimamente a aquellos hablantes que en sus vacilaciones preparaban la lengua literaria del mañana Y así pasan los siglos, en medio de esta fermentación revuelta y, al parecer, desconcertada, mientras las fuerzas que en ellas luchas se van ordenando lentísimamente, según los valores respectivos, para el triunfo de la más vital» (p. 527). Sobre el alcance del ascenso del romance a la escritura: Cfr. Bustos Tovar, José Jesús de, art. cit., p. 224 y la bibliografía señalada en la nota 23.

no solo significa reconocerle la misma utilidad discursiva en la vida social, en lo oral y en lo escrito, sino también valorarlo como variedad eficiente y adecuada para los contextos comunicativos antes reservados al latín y para las necesidades comunicativas de los miembros de la comunidad. Estos aspectos son aplicables a los horizontes de espera de los receptores, en lo oral y en lo escrito.

En el universo discursivo aquí descrito, sin olvidar el papel de los escribas en la promoción de las tradiciones discursivas en romance, Menéndez Pidal dio objetividad a los márgenes temporales de los registros escritos de la oralidad, como evidencias gráficas de las formas orales que contribuyeron con la «vulgarización de la escritura». Por ello afirma que:

> Desde luego que el romance comúnmente hablado en el siglo X podía tener mayor estabilidad que el latín vulgarmente escrito. *La lengua hablada se manifiesta fuera de los moldes del latín* escolástico, que oprimía siempre a la lengua escrita [...] también los grandes arcaísmos estarían más olvidados en la conversación [...]. Pero aunque admitamos esto, hemos de reconocer que todas *las vacilaciones que acudían a la pluma de los notarios del siglo X habían acudido en otro tiempo a la boca de todos*, en los siglos en que el romance era cosa todavía menos diferenciada del latín. Las vacilaciones corrientes entre esos notarios más vulgares del siglo X son, pues, *un reflejo bastante aproximado* de las que serían usuales entre los hablantes de los siglos VII u VIII [...]. La *lengua escrita refleja siempre procesos arcaicos del proceso lingüístico* [énfasis mío].[39]

Las dimensiones de la oralidad y la escritura son distinguidas desde la primera línea del pasaje anterior, con el fin de precisar la correspondencia entre ambas manifestaciones de la realidad del lenguaje. Y en esa medida, los usos discursivos orales durante el siglo X son más estables que la escritura en «lengua arromanzada» del mismo período. Esta oposición es explicable, precisamente, desde la perspectiva del ascenso del romance a los distintos niveles comunicativos que se establecen en la vida social y cuyo nivel más alto correspondería a la escritura, con todos los grados y tipos reconocibles en este registro. Así, la lengua notarial del siglo X estaría reflejando un momento de transición entre la oralidad y la consolidación de tradiciones discursivas

---

[39] Menéndez Pidal, Ramón, ob. cit., pp. 527-528.

en esa «lengua vulgar», transición inestable pero continua, que, como ya se ha dicho, irá desprendiéndose poco a poco de los moldes latinos hasta asegurar sus propias características. Por otra parte, la estabilidad que Menéndez Pidal atribuye a la oralidad es entendible por la oposición aludida, pero esto no implica negar la existencia de variedades discursivas orales en el mismo período, sino más bien apostar por una estabilidad de carácter funcional que los hablantes habrían logrado establecer al interior de su comunidad entre formas lingüísticas distintas, mientras reestructuran los valores sociales que les atribuyen según sus correspondientes usos discursivos: «El que habla», afirma don Ramón, «sigue consciente o subconscientemente ora una, ora otra, de esas normas en lucha; prefiere una u otra, según el tono y la ocasión del discurso [...]».[40]

Otro alcance tienen las alusiones a la interpretación de las formas atestiguadas documentalmente, no obstante su correspondencia con la afirmado en el párrafo anterior. El hecho de que Menéndez Pidal establezca una diferencia cronológica entre el momento de producción textual, siglo X, y el tiempo en que habrían ocurrido en la oralidad las vacilaciones evidenciadas en sus textos, es consecuente con el proceso ascendente del romance hacia la escritura, pues en la medida que la escritura ocupa un lugar superior o, si se prefiere, más elaborado que la oralidad, los textos evidencian fenómenos ocurridos con anterioridad en la dimensión de la inmediatez comunicativa, pero solo como «un reflejo bastante aproximado», porque las características de la escritura disfrazan la oralidad y la reelaboran según las pautas textuales, las tradiciones discursivas escritas y las finalidades expresivas de los textos. Las características socioculturales de los siglos X y XI, con el ya reiterado ascenso del romance a la escritura que enmarca el contexto de producción textual, le permitieron a Menéndez Pidal la observación en la escritura de unos reflejos bastante aproximados de la oralidad del romance, sin caer en el error de la falsa equivalencia entre escritura y oralidad.

Nota Final

La diferencia entre oralidad y escritura, sumada a la importancia de las tradiciones discursivas, ofrece una serie de criterios útiles para la

[40] Ib., p. 526.

investigación diacrónica, dado el lugar privilegiado que ocupan los textos en este tipo de estudios, como únicos medios para penetrar en el pasado de las lenguas. Y *penetrar* quiere decir aquí acceder a través de la escritura a usos propios del lenguaje de la inmediatez, pues al fin de cuentas es en la comunicación oral donde el lenguaje asegura su dimensión esencial como fenómeno histórico y social. El tamiz que coloca la escritura a tales propósitos exige la objetivación previa de los textos, no solo en su estructura formal, sino, ciertamente, también en su correspondencia con modelos textuales que guían, por lo general, la pragmática de producción textual y ofrecen diversos grados de elaboración discursiva. Es igualmente cierto que estos problemas tienen la misma edad que la lingüística nacida a principios del siglo XIX, pero su vejez ha robustecido su importancia conceptual y metodológica para los estudios diacrónicos. La falta de atención a los tipos de textos, como discursos con sus propias exigencias pragmáticas, coloca al investigador ante el riesgo de extrapolar estructuras lingüísticas escritas a la oralidad y calificarlas como representativas de los discursos orales antiguos.

Que Menéndez Pidal haya dedicado algunos pasajes a estos problemas en su *Orígenes del español*, confirma, por una parte, su entronque con la tradición lingüística europea y, por otra, su capacidad para observar y distinguir aspectos centrales en todo trabajo sobre la historia de la lengua, como son los mencionados en el párrafo anterior. *Orígenes del español* es una obra que, por mérito propio, ha ganado un lugar destacado en la filología hispánica, no obstante algunas contradicciones internas, hipótesis no comprobadas, interpretaciones dudosas, etc., pero, de cualquier modo, en dicho estudio hay una serie de consideraciones sobre el tema aquí tratado que no han perdido actualidad.

Bibliografía

ABAD NEBOT, Francisco
1992 «Varietätenlinguistik des Spanisch. Linguistica variacional del español». *Lexikon der Romanistischen Linguistik* (LRL), vol. VI, n.° 1, pp. 607-616.

ALVAR, Manuel
1986 «Actitud del hablante y sociolingüística». En: Alvar, Manuel. *Hombre, etnia, estado. Actitudes lingüísticas en Hispanoamérica*. Madrid: Gredos, pp. 13-36.

1991 «La lengua, los dialectos y la cuestión del prestigio». En: ALVAR, Manuel. *El español de las dos orillas*. Madrid: Mafre, pp. 251-270.

ASSMANN, Aleida, Jan ASSMANN y Christof HARDMEIER (eds.)
1983 *Schrift und Gedächtnis. Beiträge zur Archälogie der literarischen Kommunikation*. Munich: Fink.

ASSMANN, Aleida y Jan ASSMANN
4988 «Schrift, Tradition und Kultur». En: RAIBLE, Wolfgang (ed.). *Zwischen Festtag und Alltag*. Tübingen: Gunter Narr (ScriptOralia 6), pp. 25-49.

BAUM, Richard
1987 *Hochsprache, Literatursprache, Schriftsprache. Materialien zur Charakteristik von Kultursprache*. Darmstadt: Wissenschaftliche Buchgesellschaft.

BÄUML, Franz
1998 «Autorität und Performanz. Gesehene Leser, gehörte Bilder, geschriebener Text». En: EHLER, Christine y Ursula SCHAEFER (eds.). *Verschriftung und Verschriftlichung. Aspekte des Medienwechsels in verschiedenen Kulturen und Epochen*. Tübingen: Narr (ScriptOralia 94), pp. 248-273.

BLAKE, Robert
1995 «El latín notarial de un escriba bilingüe o "bígrafo" del siglo XIII». En: PÉREZ GONZÁLEZ, Maurilio (coord.). *Actas del I Congreso Nacional de Latín Medieval* (León, 1-4 de diciembre de 1993). León: Universidad de León, pp. 463-469.

BUSTOS TOVAR, José Jesús de
1992 «Spanisch: Graphetik und Graphemik. Grafética y grafémica». *Lexicon der Romanistischen Linguistik* (LRL), vol. VI, n.° 1, pp. 69-76.

1993 «L'oralité dans les anciens textes castillans». En: SELIG, Maria, Barbara FRANK y Jörg HARTMANN (eds.). *Le passage à l' ecrit des langues romanes*. Tübingen: Gunterr Narr (ScriptOralia 46), pp. 247-262.

1995 «La presencia de la oralidad en los textos romances primitivos». En: ECHENIQUE, María Teresa, Milagros ALEZA y María José MARTÍNEZ (eds). *Historia de la lengua española en América y España*. Valencia: Universidad de Valencia, 219-235.

1998 «Variedades lingüísticas diatópicas: a propósito del andaluz y del español de América». *La Torre*, n.° 7-8, pp. 273-298.

BÜHLER, Karl
[1935] 1985 *Teoría del lenguaje*. Tr. Julián MARÍAS. Madrid: Alianza Universidad.

CANO AGUILAR, Rafael
1999 «Los orígenes del español: Nuevos planteamientos». En: *Estudios de lingüística y filología españolas. Homenaje a Germán Colón*. Madrid: Gredos, pp. 127-140.

CARAVEDO, Rocío
1993 «La investigación sociolingüística del español». *Lexis*, n.° 1, pp. 1-32.

1996 «Variedades lingüísticas en contacto: propuestas para una investigación del español del Perú». *Signo & Seña*, n.° 6, pp. 493-511.

— *La lingüística del corpus*. Salamanca: Universidad de Salamanca.

CISNEROS, Luis Jaime
1969 «El pensamiento lingüístico de don Ramón Menéndez Pidal». *Mercurio Peruano*, pp. 193-205.

COSERIU, Eugenio
1978 *Sincronía, diacronía e historia. El problema del cambio lingüístico*. Madrid: Gredos.

1978 *Gramática, semántica y universales*. Madrid: Gredos.

1981 «Los conceptos de "dialecto", "nivel" y "estilo" y el sentido propio de la dialectología». *Lingüística Española Actual*, n.° 3, pp. 1-32.

1982 «Determinación y entorno». En: COSERIU, Eugenio. *Teoría del lenguaje y lingüística general*. Madrid: Gredos, pp. 282-324.

1992 *Competencia lingüística. Elementos de la teoría del hablar*. Madrid: Gredos.

CHRISTMANN, Hans
1993 «Zur Linguistik des 19. und 20. Jahrhunderts unter dem Aspekt von Geistes- und Naturwissenschaft». En: SCHMIDT-RADEFELDT, Jürgen y Andreas HARDER (eds.). *Sprachwandel und Sprachgeschichte. Festschrift für Helmut Lüdtke zum 65. Geburstag*. Tübingen: Narr, 1993, pp. 23-32.

ECHENIQUE, María Teresa, Milagros ALEZA y María José MARTÍNEZ (eds.)
1995 *Historia de la lengua española en América y España*. Valencia: Universidad de Valencia.

EHLER, Christine y Ursula SCHAEFER (eds.)
1998 *Verschriftung und Verschriftlichung. Aspekte des Medienwechsels in verschiedenen Kulturen und Epochen*. Tübingen: Narr (ScriptOralia 94).

EHLICH, Konrad
1983 «Text und sprachliches Handeln. Die Entstehung von Texten aus dem Bedürfnis nach Überlieferung». En: ASSMANN, Aleida, Jan ASSMANN y Christof HARDMEIER (eds.). *Schrift und Gedächtnis. Beiträge zur Archälogie der literarischen Kommunikation*. Munich: Fink, pp. 24-43.

FRAGO GRACIA, Juan A.
1992 «El seseo: orígenes y difusión americana». En: HERNÁNDEZ ALONSO, César (coord.). *Historia y presente del español de América*. Pabecal: Junta de Castilla y León, pp. 113-142.

FRANK, Barbara, Thomas HAYE y Doris TOPHINKE (eds.)
1997 *Gattungen mittelalterlicher Schriftlichkeit*. Tübingen: Narr (ScriptOralia 99).

FRANK, Barbara
1997 «Innensicht und Außensicht. Zur Analyse mittelalterlicher volkssprachlicher Gattungsbezeichnungen». En: SELIG *et al.*, pp. 116-136.

FRANK, Barbara y Jörg HARTMANN
1993 «Les indications métacommunicatives des premiers documents des langues romanes». SELIG, Maria, Barbara FRANK y Jörg HARTMANN (eds.). *Le passage à l' ecrit des langues romanes*. Tübingen: Gunterr Narr (ScriptOralia 46), pp. 207-226.

GADAMER, Hans-Georg
1983 «Unterwegs zur Schrift?». En: ASSMANN, Aleida, Jan ASSMANN y Christof HARDMEIER (eds.). *Schrift und Gedächtnis. Beiträge zur Archälogie der literarischen Kommunikation*. Munich: Fink, pp. 10-19.

1993 *El problema de la conciencia histórica*. Madrid: Tecnos.

GALMES DE FUENTE, Álvaro
1982 «Menéndez Pidal y la actual crítica acerca de las literaturas románicas». En: HEMPEL, Wido y Dietrich BREISEMEISTER (eds.). *Actas del Coloquio Hispano-alemán Ramón Menéndez Pidal* (Madrid, del 31 de marzo al 2 de abril de 1978). Tübingen: Niemeyer, pp. 65-76.

GARATEA, Carlos
2000 «Algunos conceptos de semántica lingüística y lexicología histórica». *Lexis* (en prensa).

GAUGER, HANS-Martin
19865 «La conciencia lingüística en el Siglo de Oro». *Actas del IX Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas* (18-23 de Agosto de 1986). Frankfurt: Vervuert, 1989, pp. 45-63.

1996 «"Escrivo como hablo". Oralidad en lo escrito». En: KOTSCHI, Thomas, Wulf OESTERREICHER y Klaus ZIMMERMAN (eds.). *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*. Frankfurt am Maine: Vervuert, pp. 341-358.

GIMENO MENÉNDEZ, Francisco
1995 «Sociolingüística del español en los siglos X al XIII». En: ECHENIQUE, María Teresa, Milagros ALEZA y María José MARTÍNEZ (eds). *Historia de la lengua española en América y España*. Valencia: Universidad de Valencia, pp. 281-291.

GLEßGEN, Martin-Dietrich y Franz LEBSANFT (eds.)
1997 *Alte und neue Philologie*. Tübingen: Niemeyer.

GOETSCH, Paul
1991 «Der Übergang von Mündlichkeit zu Schriftlichkeit. Die Kulturkritischen und Ideologischen Implikationen der Theorien von McLuhan, Goody und Ong». En: RAIBLE, Wolfgang (ed.). *Symbolische Formen, Medien, Identität*. Tübingen: Gunter Narr, pp. 113-129.

GONZÁLEZ OLLÉ, Fernando
1993 *Lengua y literatura medievales. Textos y glosario*. Madrid: Arco Libros,.

GUITARTE, Guillermo L.
1988 «Dialecto, español de América e historia en Coseriu». En: THUN, Harald (ed.). *Energeia und Ergon. Das Sprachtheoretische Denken Eugenio Coserius in der Diskussion*. Tübingen: Narr, pp. 487-500.

1998 «Un concepto de la filología hispanoamericana: la base del español de América». *La Torre*, n.° 7-8, pp. 417-433.

GUMBRECHT, Hans Ulrich
1983 «Schriftlichkeit in mündlicher Kultur». En: ASSMANN, Aleida, Jan ASSMANN y Christof HARDMEIER (eds.). *Schrift und Gedächtnis. Beiträge*

zur Archälogie der literarischen Kommunikation. Munich: Fink, pp. 158-173.

HABERMAS, Jürgen
1988 *Pensamiento postmetafísico*. México: Taurus.

HEMPEL, Wido y Dietrich BREISEMEISTER (eds.)
1982 *Actas del Coloquio Hispano-alemán Ramón Menéndez Pidal* (Madrid, del 31 de marzo al 2 de abril de 1978). Tübingen: Niemeyer.

KOCH, Peter
1997 «Diskurstraditionen: zu ihrem sprachteoretischen Status und ihrer Dynamik». En: FRANK, Barbara, Thomas HAYE y Doris TOPHINKE (eds.). *Gattungen mittelalterlicher Schriftlichkeit*. Tübingen: Narr (ScriptOralia 99), pp. 43-79.

KOCH, Peter y Wulf OESTERREICHER
1985 «Sprache der Nähe-Sprache der Distanz. Mündlichkeit und Schriftlichkeit in Spannungsfeld von Sprachtheorie und Sprachgeschichte». *Romanistisches Jahrbuch*, n.° 36, pp. 15-43.

1990 *Gesprochene Sprache in der Romania: Französisch, Italianisch, Spanisch*. Tübingen: Niemeyer.

1996 «Sprachwandel und expressive Mündlichkeit». *Zeitschrift für Literaturwissenschaft und Linguistik*, n.° 102, pp. 64-96.

LAPESA, Rafael
1967 «La lengua de la poesía épica en los Cantares de gesta y en el Romancero viejo». En: LAPESA, Rafael. *De la Edad Media a nuestros días*. Madrid: Gredos, pp. 9-28.

1982 «Contienda de normas lingüísticas en el castellano alfonsí». HEMPEL, Wido y Dietrich BREISEMEISTER (eds.). *Actas del Coloquio Hispano-alemán Ramón Menéndez Pidal* (Madrid, del 31 de marzo al 2 de abril de 1978). Tübingen: Niemeyer, pp. 172-190.

1985 *Historia de la lengua española*. Madrid: Gredos.

LARA, Luis Fernando
1990 *Dimensiones de la lexicografía. A propósito del Diccionario del español de México*. México: El Colegio de México (Jornadas 116).

1996 «Redefinición de la lexicografía hispanoamericana». *NRFH*, n.° 2, pp. 345-360.

1997 *Teoría del diccionario monolingüe*. México: El Colegio de México.

LLOYD, Paul
1993 *Del latín al español. I. Fonología y morfología históricas de la lengua española*. Madrid: Gredos.

LUCKMANN, Thomas
1988 «Kommunikative Gattungen im kommunikativen "Haushalt" einer Gesellschaft». En: SMOLKA-KOERDT, Gisela, Peter SPANGENBERG y TILLMANN-BARTYLLA (eds.). *Der Ursprung von Literatur*. Munich: Fink, pp. 279-288.

1997 «Allgemeine Überlegungen zu kommunikativen Gattungen». En: FRANK, Barbara, Thomas HAYE y Doris TOPHINKE (eds.). *Gattungen mittelalterlicher Schriftlichkeit*. Tübingen: Narr (ScriptOralia 99), pp. 11-18.

MARTINELL GIFRE, Emma
1994 «Formación de una conciencia lingüística en América». En: LÜDTKE, Jens (comp.). *El español de América en el siglo XVI. Actas del Simposio del Instituto Iberoamericano de Berlín* (23-24 de abril de 1992). Frankfurt: Vervuert, pp. 121-141.

MENÉNDEZ PIDAL, Ramón
1955 *Orígenes del español*. Madrid: Espasa-Calpe, 1955.

1957 *Poesía juglaresca y orígenes de las literaturas románicas*. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.

1959 *La* Chanson de Roland *y el neotradicionalismo*. Madrid: Espasa-Calpe.

MOOS, Peter von
1997 «Gespräch, Dialogform und Dialog nach älterer Theorie». En: FRANK, Barbara, Thomas HAYE y Doris TOPHINKE (eds.). *Gattungen mittelalterlicher Schriftlichkeit*. Tübingen: Narr (ScriptOralia 99), pp. 235-259.

OESTERREICHER, Wulf
1988 «Sprechtätigkeit, Einzelsprache, Diskurs und vier Dimensionen er Sprachvarietät». En: ALBRECHT, Jörn, Jens LÜDTKE y Harald THUN (eds.). *Energeia und Ergon. Studia in honorem Eugenio Coseriu*. Tübingen: Narr, vol. 3, pp. 355-386.

1994 «El español en textos escritos por semicultos. Competencia escrita de impronta oral en la historiografía indiana». En: LÜDTKE, Jens

(ed.). *El español de América en el siglo XVI*. Frankfurt am Maine: Vervuert (Biblioteca Ibero-Americana 48), pp. 155-190.

1996 «Lo hablado en lo escrito. Reflexiones metodológicas y aproximación a una tipología». En: KOTSCHI, Thomas, Wulf OESTERREICHER y Klaus ZIMMERMANN (eds.). *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*. Frankfurt am Maine: Vervuert (Biblioteca Ibero-Americana 59), pp. 317-340.

1997 «Pragmática del discurso oral». En: BERG, Walter, Bruno SCHÄFFAUER y Klaus MARKUS (eds.). *Oralidad y argentinidad. Estudios sobre la función del lenguaje hablado en la literatura argentina*. Tübingen: Narr (ScriptOralia 98), pp. 86-97.

1997 «Zur Fundierung von Diskurstraditionen». En: FRANK, Barbara, Thomas HAYE y Doris TOPHINKE (eds.). *Gattungen mittelalterlicher Schriftlichkeit*. Tübingen: Narr (ScriptOralia 99), pp. 19-41.

1998 «Bloqueos epistémicos en la lexicología histórica o el miedo a la variación. Considerando el español en América (siglo XVI)». En: OESTERREICHER, Wulf, Eva STOLL y Andreas WESCH (eds.). *Competencia escrita, tradiciones discursivas y variedades lingüísticas. Aspectos del español europeo y americano en los siglos XVI y XVII*. Tübingen: Narr (ScriptOralia 112), pp. 37-81.

1998 «Grenzen der Arbitrarietät. Zum Verhältnis von Laut und Schrift». En: KABLITZ, Andreas y Gerhard NEUMANN (eds.). *Mimesis und Simulation*. Friburgo: Rombach, pp. 211-233.

1998 «Textzentrierung und Rekontextualisierung. Zwei Grundprobleme der diachronischen Sprach-und Textforschung». En: EHLER, Christine y Ursula SCHAEFER (eds.). *Verschriftung und Verschriftlichung. Aspekte des Medienwechsels in verschiedenen Kulturen und Epochen*. Tübingen: Narr (ScriptOralia 94), pp. 10-39.

2002 «Autonomización del texto y recontextualización. Dos problemas fundamentales de las ciencias del texto», 2002 (en este volumen).

OESTERREICHER, Wulf, Eva STOLL y Andreas WESCH (eds.)

1998 *Competencia escrita, tradiciones discursivas y variedades lingüísticas. Aspectos del español europeo y americano en los siglos XVI y XVII*. Tübingen: Narr (ScriptOralia 112).

ORTEGA Y GASSET, José
1955 «La Historia como sistema». En: ORTEGA Y GASSET, José. *Obras completas*. Madrid: Revista de Occidente, vol., pp. 13-50.

PENNY, Ralph
1995 «Sobre el concepto del castellano como dialecto revolucionario». En: ECHENIQUE, María Teresa, Milagros ALEZA y María José MARTÍNEZ (eds.). *Historia de la lengua española en América y España*. Valencia: Universidad de Valencia, pp. 403-407.

RAIBLE, Wolfgang
1983 «Vom Text und seinen vielen Vätern oder: Hermeneutik als Korrelat der Schriftkultur». En: ASSMANN, Aleida, Jan ASSMANN y Christof HARDMEIER (eds.). *Schrift und Gedächtnis. Beiträge zur Archälogie der literarischen Kommunikation*. Munich: Fink, pp. 20-23.

1988 (ed.). *Zwischen Festtag und Alltag*. Tübingen: Gunter Narr (ScriptOralia 6).

1991 (ed.). *Symbolische Formen, Medien, Identität*. Tübingen: Gunter Narr.

1997 «Das "Lob der Variante" aus der Sicht des Sprachwissenschaftlers». En: GLEßGEN, Martin-Dietrich y Franz LEBSANFT (eds.). *Alte und neue Philologie*. Tübingen: Niemeyer, pp. 127-140.

1998 «Die Anfänge der volkssprachlichen Schriftkultur in der Romania oder: Die Eroberung konzeptueller Räume». en: EHLER, Christine y Ursula SCHAEFER (eds.). *Verschriftung und Verschriftlichung. Aspekte des Medienwechsels in verschiedenen Kulturen und Epochen*. Tübingen: Narr (ScriptOralia 94), pp. 156-173.

RIVAROLA, José Luis
1990 *La formación lingüística de Hispanoamérica*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

1995 «Procesos sociales y lingüísticos en los orígenes hispanoamericanos». En: HERNÁNDEZ ALONSO, César (coord.). *La lengua española y su expansión en la época del Tratado de Tordesillas*. Valladolid: Sociedad del V Centenario, pp. 39-49.

1998 «El discurso de la variación en el *Diálogo de la lengua*». En: OESTERREICHER, Wulf, Eva STOLL y Andreas WESCH (eds.). *Competencia escrita, tradiciones discursivas y variedades lingüísticas. Aspectos del español europeo y americano en los siglos XVI y XVII*. Tübingen: Narr (ScriptOralia 112), pp. 83-110.

1998 *Realidad y ficción en el español andino*. Ms.

SCHLIEBEN-LANGE, Brigitte
Traditionen des Sprechens. Elemente einer pragmatischen Sprachgeschichtsschreibung. Stuttgart: Kohlhammer.

SCHMIDT-RIESE, Roland
1997 «Schreibkompetenz, Diskurstradition und Varietätenwahl in der frühen Kolonialhistoriographie Hispanoamerikas». *Zeitschrift für Literaturwissenschaft und Linguistik*, n.° 108, pp. 45-85.

SELIG, Maria, Barbara FRANK y Jörg HARTMANN (eds.)
1993 *Le passage à l' ecrit des langues romanes*. Tübingen: Gunterr Narr (ScriptOralia 46).

SELIG, Maria
1997 «Mündlichkeit im mittelalterlichen Texten». En: GLEßGEN, Martin-Dietrich y Franz LEBSANFT (eds.). *Alte und neue Philologie*. Tübingen: Niemeyer, 1997, pp. 201-227.

1997 «Das Buch im Mittelalter-Überlegungen zu Kommunikationstypik und Medialität». En: FRANK, Barbara, Thomas HAYE y Doris TOPHINKE (eds.). *Gattungen mittelalterlicher Schriftlichkeit*. Tübingen: Narr (ScriptOralia 99), pp. 137-160.

SMOLKA-KOERDT, Gisela, Peter SPANGENBERG y Tillmann-BARTYLLA (eds.)
1988 *Der Ursprung von Literatur*. Munich: Fink, 1988.

ZUMTHOR, Paul
1985 «Archaisme et fiction: les plus anciens documentes de langue "romane"». En: AUROUX, Sylvain, Jean-Claude CHEVALIER, Nicole JACQUES-CHAQUIN y Christiane MARCHELLO-NIZIA (eds.). *La linguistique fantastique*. París: Clims-Denöel, pp. 285-300.

1987 *La lettre et la voix. De la litterature medievale*. París: Seuil.

Elementos para una teoría social del lenguaje

Juan Carlos Godenzzi A.
Unidad de Educación Bilingüe Intercultural
Ministerio de Educación

El proceso de la investigación lingüística requiere, como soporte, una concepción teórica del lenguaje. Ahora bien, toda concepción del lenguaje es tributaria, explícita o implícitamente, de una teoría de la sociedad. En el presente artículo, presento algunos elementos teórico-conceptuales que pueden contribuir a que se adopte una nueva manera de mirar y examinar el lenguaje. A ese fin, se ofrecen reflexiones sobre la dimensión social del lenguaje, el estatuto científico de la sociolingüística, la crítica sociológica de esa disciplina y, finalmente, algunos modelos y nociones susceptibles de operativizar la investigación.

1. La Dimensión Social del Lenguaje

El lenguaje es una *actividad creadora* que utiliza el tiempo para construirse. Esto quiere decir que, si bien se manifiesta como *hablar*, el lenguaje no es solamente dinamismo exterior o ejecución mecánica de un código rígido. Coseriu recuerda que el lenguaje es una actividad en el sentido dado por Aristóteles al término *enérgeia*, es decir, actividad creadora bajo todos sus aspectos. Su dinamismo, pues, actúa tanto a nivel del acto de habla como de la estructuración interna de la lengua.[1]

De lo anterior se deduce que el lenguaje —debido al carácter procesal propio de toda actividad— está sujeto a la coerción del tiempo; y ya que le resultaría imposible despojarse de él, lo utiliza en su propia construcción. Guillaume sugiere tres momentos o *tempus* obligatorios: la *potencia generadora*, responsable de la construcción de la lengua; luego, la *lengua* y cada una de sus unidades, responsables de la

[1] Coseriu, Eugenio. *El hombre y su lenguaje*. Madrid: Gredos, 1977, p. 21.

generación del discurso; y, finalmente, el *discurso*, cuyas consecuencias se identifican con los efectos de sentido, surgidos del uso contextualizado de la lengua.[2]

Si consideramos los vínculos que se establecen en la comunicación lingüística, encontramos que el dinamismo creador está presente tanto en el proceso realizado por el hablante (onomasiología), como en el proceso realizado por el oyente (semasiología). De ese modo, la actividad del lenguaje crea hechos nuevos, tanto en el tiempo de la producción, como en el de la interpretación.

El lenguaje es, asimismo, objetivación de la experiencia del mundo y de los demás por medio de signos. Siguiendo el planteamiento de Pottier, entiendo el signo lingüístico como una entidad entre cuyos constituyentes se da una doble implicación (significado ←→ significante), pudiéndose distinguir dos instancias en el significado: *sustancia* del significado (clases semánticas) y *forma* del significado (clases sintácticas).[3] Ahora bien, ese mecanismo de doble implicación está permanentemente abierto a la novedad y a la originalidad de cada situación comunicativa. No empleamos significaciones ya dadas de antemano, sino, más bien, las creamos en el momento mismo del hablar. El lenguaje «es creación de contenido y expresión al mismo tiempo».[4] La creación de signos presupone la conceptualización del mundo referencial, es decir, la aprehensión selectiva de los referentes. De ahí que resulte metodológicamente útil la proposición de un nivel conceptual, pues esto permite al sistema semántico escapar de la tautología.[5]

Pero, además, el lenguaje es, desde su origen, actividad intersubjetiva o dialógica, es decir, actividad social. La «alteridad» del lenguaje, su ser dirigido hacia el otro, va más allá de su manifestación discursiva:

> [...] la objetivación de la intuición, la relación entre el creador de lenguaje y su creación, es solo *una* dimensión del lenguaje. Pero el lenguaje tiene también otra dimensión, que está dada por la *alteridad* del sujeto, por el

---

[2] Guillaume, Gustave. *Langage et science du langage*. París: Nizet, Québec: Presses de l'Université de Laval, 1969, pp. 27-28.

[3] Pottier, Bernard. *Gramática del español*. Madrid: Alcalá, 1970, p. 7; íd. *Linguistique générale. Théorie et description*. París: Klincksieck, 1974, § 9.

[4] Coseriu, Eugenio. *El hombre y su lenguaje*. Madrid: Gredos, 1977, p. 26.

[5] Pottier, Bernard, ob. cit., § 1. Ver también Martin, Robert. *Inférence, antonymie et paraphrase*. Estrasburgo: Klincksieck, Bibliothèque Française et Romane, 1976, p. 141.

> hecho de que el sujeto creador de lenguaje presupone otros sujetos, o sea, por ser la conciencia creadora de lenguaje una conciencia abierta hacia otras [...] hay que distinguir la *comunicación de algo* a otro, que pertenece a lo práctico del lenguaje y en ocasiones puede faltar, de la *comunicación con* otro, presupuesto como condición originaria por todo acto lingüístico.[6]

El lenguaje no es posesión individual; es interacción y posibilidad siempre abierta para el encuentro con los demás. El lugar en que reside el lenguaje no es la corporeidad de cada uno de los hablantes, sino la trama que se teje entre ellos y los entrelaza. El lenguaje habita un espacio intersubjetivo, surgido de la orientación del hablante hacia su interlocutor. En esa misma línea, Levinas afirma:

> En todo su análisis del lenguaje, la filosofía contemporánea insiste, ciertamente con razón, en su estructura hermenéutica y en el esfuerzo cultural del ser encarnado que ahí se expresa. ¿No se ha olvidado una tercera dimensión: la dimensión hacia el otro, que no es solo el colaborador y el vecino de nuestra obra cultural o el cliente de nuestra producción, sino el interlocutor?, ¿aquel a quien la expresión expresa, por quien la celebración celebra?, ¿él, a la vez, término de una orientación y significación primera? Dicho de otro modo, la expresión, antes de ser celebración del ser, es una relación con aquel a quien expreso la expresión y cuya presencia ya es requerida para que mi acto cultural de expresión se produzca.[7]

Una comprensión del lenguaje como actividad de uno con otro permite comprender por qué el lenguaje se presenta siempre como lengua históricamente constituida y por qué el lenguaje es continuidad dialógica con una tradición histórica y con una comunidad contemporánea.[8]

2. El Lenguaje en su Contexto Social

La concepción del lenguaje que se acaba de presentar presupone un modo de entender la relación lenguaje-sociedad. No piensa esta rela-

---

[6] Coseriu, Eugenio, ob. cit., p. 31.

[7] Levinas, Emmanuel. *Humanisme de l'autre homme*. Montpellier: Fata Morgana, 1971, p. 46.

[8] Coseriu, Eugenio, ob. cit., p. 32.

ción como el encuentro exterior de dos entidades autónomas, sino como la asociación de dos aspectos inseparables de una misma realidad. En efecto, el lenguaje, en su orientación radical hacia el otro y en todos sus niveles de organización idiomática, es una actividad de naturaleza social; y la sociedad, en su compleja red de relaciones y sistemas, entra en funcionamiento a través de agentes y grupos de agentes sociales que interactúan y coordinan sus acciones por medio del lenguaje.

Es frecuente escuchar la expresión «lenguaje *y* sociedad»; con esto se deja entender que ambos términos refieren a entidades separadas y distinguibles. Por una mayor fidelidad al dato de la experiencia de la vida cotidiana, en la que las acciones se median lingüísticamente, sería preferible la expresión «el lenguaje *en* la sociedad» e, incluso, como correlato, la expresión «la sociedad *en* el lenguaje». Así lo entiende Romaine, al comentar la razón por la cual tituló su libro *Language in Society*: «para enfatizar el hecho de que el estudio de la sociedad debe otorgar un lugar al lenguaje dentro de él, al mismo tiempo que el estudio del lenguaje debe dar cuenta de la sociedad».[9]

La figura de la banda de Moebius puede resultar ilustrativa para entender esa imbricación unitaria de lenguaje-sociedad. La banda de Moebius se puede representar físicamente con una tira de papel formando un anillo de modo que en algún punto se adosen el anverso sobre el reverso. Su peculiaridad es que es una sola superficie continua cuyo anverso es en sí mismo su reverso, de manera que, en cualquier punto de su recorrido, el uno se puede tomar como el otro. Una peculiaridad topológica suya es que la segmentación longitudinal de la banda da lugar a otra mayor, y no a dos anillos autónomos. Las segmentaciones sucesivas dan por resultado anillos entrelazados. Esa propiedad matemática de la banda la hace susceptible de usarse, en múltiples dominios, como modelo.

Concretamente, en lo que toca a la relación lenguaje-sociedad, lo que en un punto del recorrido de la banda queda oculto como reverso, en otro punto aparece visible como anverso, sin necesidad de saltos ni discontinuidades. La cara visible comporta una cara oculta. Cuando aquello que llamamos *sociedad* se hace visible en el anverso, va acompañado del lenguaje en su reverso; y cuando aquello que lla-

---

[9] Romaine, Suzanne. *Language in Society. An Introduction to Sociolinguistics*. Oxford: Oxford University Press, 1994, p. ix.

mamos *lenguaje* se hace visible en el anverso, no deja de apoyarse en ese su reverso que es la sociedad. Ambas caras configuran una misma superficie y son en todo momento indisociables. Tal modo de concebir la unidad lenguaje-sociedad tiene implicancias decisivas cuando se trata de construir una teoría o de describir y analizar fenómenos sociolingüísticos.

3. El Dominio Sociolingüístico

La preocupación por considerar el lenguaje en su contexto social no es particularmente nueva. Benveniste recuerda, por ejemplo, el interés de Gilliéron y sus discípulos por la «realidad compleja de la lengua viva» y su interés por registrar la riqueza de las hablas, de coleccionarlas según cuestionarios y de presentarlas en mapas.[10] Del mismo modo, Labov expresa que los estudios sobre el cambio lingüístico en el seno de una comunidad datan de mucho tiempo atrás y él mismo se considera seguidor de los trabajos de Gauchat y Meillet.[11]

Sin embargo, es a partir de los últimos años de la década del sesenta y los inicios de la década del setenta que se constata un creciente interés por aquello que se ha venido en llamar *sociolingüística*. Los orígenes de esta nueva preocupación van asociados con problemas de orden práctico, como la educación de grupos desfavorecidos o las dificultades en la enseñanza de lenguas.[12] Nacida y desarrollada al ritmo de las necesidades inmediatas, la sociolingüística se presenta como un dominio con problemas, métodos y presupuestos teóricos muy diversificados, tal como puede apreciarse al revisar los trabajos reunidos en Pride y Holmes, o en Giglioli.[13]

---

[10] Benveniste, Emile. *Problèmes de linguistique générale* 2. París: Gallimard, 1974, p. 4.

[11] Labov, William. «Le changement linguistique. Entretien avec William Labov». *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, n-° 46, 1983, pp. 67; íd., *Principles of Linguistic Change. Internal Factors*. Vol. 1. Oxford, Gran Bretaña/Cambridge, EE.UU.: Blackwell, 1994, pp. 19 y 24. Cfr. Gauchat, Louis. «L'unité phonétique dans le patois d'une commune». En: *Aus Romanischen Sprachen und Literaturen: Festschrift Heinrich Morf*, 1905, pp. 175-232; Meillet, Antoine. *Linguistique historique et linguistique générale*. París: La Société Linguistique de Paris, 1921.

[12] Hudson, R.A. *Sociolinguistics*. Cambridge: Cambridge University Press, 1980, pp. 2-3.

[13] Pride, J.B. y Janet Holmes. *Sociolinguistics*. Selected Readings, Penguin Books, 1972; Giglioli, Pier Paolo. *Language and Social Context*: Selected readings, Penguin Books, 1972.

La sociolingüística suele definirse en estos términos: «el estudio del lenguaje en relación con la sociedad»;[14] o «el estudio de las características de las variedades lingüísticas, de las características de sus funciones y de las características de sus hablantes, considerando que estos tres factores actúan sin cesar uno sobre otro, cambian y se modifican mutuamente en el seno de una comunidad lingüística».[15] En esas y otras definiciones no deja de filtrarse la dicotomía *lenguaje/sociedad*, como si se tratara de dos entidades diferentes en su raíz, si bien capaces de interrelacionarse. Esta asunción con frecuencia se da de manera implícita, aunque en otros casos se explicita, tal como sucede con Fasold, quien renuncia conscientemente a una teoría sociolingüística unitaria —aduciendo los exigentes requerimientos que debe cumplir toda ciencia— y opta, más bien, por una serie de tópicos que guardan conexiones entre sí, organizados en dos ámbitos separados: la sociolingüística del lenguaje y la sociolingüística de la sociedad.[16]

Por su parte, Labov sostiene que entre factores lingüísticos y factores sociales no se da una completa separación, si bien acepta las conveniencias de su diferenciación.[17] En el plan de su trabajo sobre los principios del cambio lingüístico, Labov consagra el primer volumen al dominio de los factores internos y proyecta el segundo y tercero a los factores sociales y a los factores cognitivos, respectivamente. Advertimos —en este y los anteriores esfuerzos de definición y organización programática— que no se tiene, o no se quiere tener, una teoría sociolingüística lo suficientemente fuerte como para resolver adecuadamente los términos de relación entre lo lingüístico y lo social, obstaculizándose, en consecuencia, la modificación de las barreras habituales y la apertura a nuevos horizontes.

Dada la ausencia de un marco que dé coherencia al conjunto de los asuntos tipificables como sociolingüísticos, se han ido delimitando diversas parcelas de estudio, las cuales reciben distintas denominaciones, tal como lo indica López Morales: la sociolingüística se distingue de la sociología del lenguaje por cuanto esta no se interesa propiamente por la naturaleza del lenguaje, sino de la sociedad; aquella,

---

[14] Hudson, R.A., ob. cit., p. 1.

[15] Fishman, John. *Sociolinguistique*. París: Nathan; Bruxelles: Labor, 1971, p. 20.

[16] Fasold, Ralph. *Sociolinguistics of Language*. Oxford, Gran Bretaña/Camdridge, EE.UU.: Blackwell, 1993, p. viii.

[17] Labov, William, art. cit., pp. 1-3.

en cambio, tiene a la lengua como objeto. La sociolingüística se distingue, igualmente, de la dialectología, ya que esta se ocupa de las variantes en tanto «gramáticas internalizadas», al margen de factores sociales; aquella, por el contrario, analiza la covariación entre datos lingüísticos y datos sociales. De otra parte, la sociolingüística se diferencia de la etnografía de la comunicación puesto que esta se interesa por la «competencia comunicativa», la cual incluye reglas sociales y culturales de interacción extralingüística, así como canales no verbales de comunicación; aquella, en cambio, se centra en la «competencia sociolingüística», es decir, en aquellas reglas que gobiernan las variaciones de la lengua en correspondencia con los factores sociales que las motivan o determinan. Finalmente, la sociolingüística se diferencia de la lingüística «sin modificadores» por razón de que esta estudia la lengua en sus mecanismos y relaciones sistemáticas internas, haciendo abstracción de los usuarios y el contexto social; aquella, por el contrario, se interesa por conocer la realidad lingüística en la abundante heterogeneidad y complejidad de los sociolectos y registros de habla.[18]

Hechos esos deslindes, sin embargo, persisten al menos dos tipos de dificultades generales:

> ¿cómo aprehender la «sociedad», la «comunidad lingüística», los «factores sociales»? La sociolingüística tiene necesidad de una teoría sociológica de las relaciones sociales [...]. [...] los datos por observar deben ser recogidos acompañados de un análisis de las condiciones en las cuales han sido producidos y principalmente de las relaciones de fuerzas simbólicas (inmediatas o mediatizadas) que ellos interiorizan. Solo con esa condición será alcanzada la *adecuación observacional* requerida para realizar el trabajo sociolingüístico.[19]

Y, por otra parte, ¿cómo asir una «lengua natural» (no artificial, es decir histórica), sin excluir la diversidad que le es constitutiva? En realidad:

> [...] el gran problema de la sociolingüística es aquel de la definición de una lengua natural. Si los lingüistas tienen la impresión de saber lo que

---

[18] López Morales, Humberto. *Sociolingüística*. Madrid: Gredos, 1989, pp. 25-39.

[19] Encrevé, Pierre. «Présentation: Linguistique et sociolinguistique». *Langue Française*, n.° 34, 1977, p. 11.

> es la lingüística, su conocimiento está basado esencialmente sobre los resultados de la descripción de los mecanismos internos del lenguaje; el concepto de lengua natural, por el contrario, en gran parte es un concepto sociolingüístico. En efecto, ¿qué es una lengua, dicha nacional, qué es un dialecto, qué es un *patois*? La lingüística no está en condiciones de responder a ello.[20]

Estas dificultades, en realidad, constituyen puntos decisivos en la tarea de revisar y reformular el estatuto científico de la sociolingüística. Aluden, en última instancia, a la necesidad de poner en tela de juicio teorías sociológicas que muchas veces son asumidas por los lingüistas y sociolingüistas de una manera acrítica.

4. La Crítica Sociológica

Williams sostiene que la sociolingüística, desde sus inicios, asumió la concepción sociológica estructural-funcionalista de Talcott Parsons y que, desde entonces, casi no la ha revisado ni cuestionado.[21] Muchas de las investigaciones sociolingüísticas —entre las que sobresalen las de Labov— han desarrollado ingeniosas técnicas para establecer correlaciones entre variantes lingüísticas y factores sociales; pero, mientras que los asuntos lingüísticos merecían meritorios desarrollos, la parte sociológica ha permanecido poco tratada e incuestionada. Vale la pena, pues, que, a continuación, se haga un breve balance crítico del estructuralismo funcionalista parsonsiano y de sus consecuencias en el dominio sociolingüístico.

Habermas examina la teoría de la sociedad construida por Parsons.[22] Lo hace fundamentando cada una de estas tres tesis:

> [1] El marco de teoría de la acción que Parsons emplea resulta demasiado estrecho como para poder desarrollar desde la perspectiva de la acción un concepto de sociedad; de ahí que Parsons se vea obligado a represen-

---

[20] Greimas, A.J. *Sémiotique et sciences sociales*. París: Seuil, 1976, p. 63.

[21] Williams, Glyn. *Sociolinguistics. A Sociological Critique*. Londres/Nueva York: Routledge, 1992.

[22] Parsons, Talcott. *The Social System*. Londres: Tavistock, 1952; íd., «Evolutionary Universals in Society». *American Sociological Review*, n.° 29, 1964; íd., *Societies: Evolutionary and Comparative Perspectives*. Englewood Cliffs, NJ: Prentice Hall, 1966.

> tarse los contextos de acción directamente como sistemas y a abandonar el primado categorial de la teoría de la acción, asentando la teoría de la sociedad sobre la teoría de sistemas. [2] Sin embargo, en el transcurso de este giro la teoría de la acción no puede ser reinterpretada ni asimilada sin restricciones. La variante parsonsiana del funcionalismo sistémico sigue conservando una conexión retroalimentativa con ese factor masivo que es la teoría de la cultura que Parsons construye a partir de la herencia de Durkheim, de Freud y, sobre todo, de Max Weber. [3] La teoría de la modernidad que Parsons desarrolla en este marco sugiere una imagen armónica en conjunto, porque esa teoría no dispone de medios para una explicación plausible de los patrones de desarrollo patológicos.[23]

Parsons parece tener una visión reductora de la acción; la concibe como simple actividad teleológica regulada por valores y no como acción intersubjetiva orientada al entendimiento. De ahí que le resulte difícil entender que «la apropiación interpretativa de los contenidos culturales recibidos por tradición representa el acto a través del cual se efectúa la determinación cultural de la acción».[24] De ahí también su dificultad para establecer una conveniente relación entre cultura, sociedad y personalidad:

> [...] desde la perspectiva de una acción concebida como actividad teleológica regulada por valores no es posible esclarecer cómo se relacionan cultura, sociedad y personalidad. Tal concepto de acción no es capaz de proporcionar como concepto complementario el concepto de un mundo intersubjetivamente compartido. Y sin esa pinza de un mundo de la vida centrado en la acción comunicativa, *cultura, sociedad y personalidad se disocian*. Y es eso precisamente lo que lleva a Parsons a autonomizar esos tres órdenes, entendiéndolos como sistemas que obran directamente unos sobre otros y que se compenetran parcialmente. Parsons abandona, pues, la tentativa de esclarecer *en términos de teoría de la acción* la idea de que los valores culturales quedan incorporados a la sociedad y a la personalidad a través de los canales de la institucionalidad y la internalización. Cambia de estrategia, y lo que ahora pasa al primer plano es el modelo constituido por la *interpenetración recíproca de sistemas analíticamente separados*.[25]

---

[23] Habermas, Jürgen. *Teoría de la acción comunicativa II*. Madrid: Taurus, 1987, pp. 287-288.
[24] Ib., p. 311.
[25] Ib., p. 321.

Siguiendo por ese mismo camino, Parsons llega a diluir las acciones del mundo de la vida en el sistema y, en consecuencia, pierde de vista las discordias y las resistencias que están presentes en los ámbitos comunicativos de la interacción cotidiana. Por ello es que, al ocuparse de las sociedades capitalistas desarrolladas, Parsons proyecta sobre ellas «una imagen aséptica y limpia de patologías sociales».[26]

¿Hasta qué punto la teoría sociológica de Parsons resulta pertinente para la comprensión de lo social? Williams subraya la arbitrariedad de puntos claves del pensamiento parsonsiano.[27] Le imputa, por ejemplo, su evolucionismo, es decir la suposición de que el cambio social siempre tiene que asociarse con el sentido inevitable del progreso[28], lo cual conduce a Parsons a considerar su sistema de la acción —la diferenciación entre cultura, sociedad y personalidad— como parte del proceso evolutivo. Igualmente, subraya que para Parsons la sociedad aparece como un organismo que asegura su propio equilibrio e integración, teniendo como corolario la ausencia de conflicto y el considerar que la estratificación social es algo deseable ya que contribuye a garantizar la estabilidad del cuerpo social. De ese modo se revela la orientación ideológica de Parsons. Así la formula Williams: «La desigualdad no solo es vista como inevitable debida a la distribución desigual de habilidades, sino también como ventajosa en cuanto sirve de incentivo para los industriosos».[29]

Por su parte, Germán de Granda, en un reciente artículo referido a algunos problemas teóricos y metodológicos de la investigación sociolingüística en Hispanoamérica, indica la fuerte influencia que los trabajos de Labov tienen en este territorio,[30] enfatizando que la con-

---

[26] Ib., p. 425.

[27] Williams, Glyn, ob. cit., pp. 41-65.

[28] He aquí una ilustración: «Nuestra perspectiva incluye claramente juicios evolutivos —por ejemplo, que las sociedades intermedias son más avanzadas que las sociedades primitivas» (Parsons, Talcott, ob. cit., p. 110).

[29] Williams, Glyn, ob. cit., p. 65.

[30] Granda, Germán de. «Observaciones metodológicas sobre la investigación sociolingüística en Hispanoamérica». *Lexis*, Vol. XVIII, N.° 2, 1994, pp. 197-210. Hace referencia, por ejemplo, a las investigaciones de Caravedo, Rocío. *Sociolingüística del español de Lima*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1990; Valdivieso, H.J. Magaña y G. Tassara. «La variation du /s/ implosive dans l'espagnol de Chili». *La Linguistique*, n.° 27, 1991, pp. 119-127; así como a los manuales ampliamente difundidos de Silva-Corvalán, Carmen. *Sociolingüística. Teoría y análisis*. Madrid: Alhambra, 1989 y López Morales, Humberto, ob. cit.

cepción sociológica laboviana es en buena parte heredera de la teoría sociológica de Parsons, la cual se refiere principalmente a sociedades industrializadas y concibe la estructura social como una entidad colectiva autorregulada y armoniosamente equilibrada. En particular, Granda señala las limitaciones de la variable independiente constituida por la estratificación social, la cual se asienta solo en la medición material de indicadores cuantificables, e insiste en que las limitaciones de la teoría funcionalista, la de Parsons y la de Labov, resultan todavía más inadecuadas cuando se pretende aplicarlas a sociedades pre-industriales y con fuerte presencia de poblaciones indígenas, tradicionalmente oprimidas o marginadas, como es el caso de los países de los Andes centrales. Es imprescindible, pues, una crítica sociológica, tal como la hemos insinuado más arriba, así como el diseño de nuevos modelos teóricos con mayor adecuación a los procesos históricos, socio-económicos y culturales de las poblaciones que se quiere estudiar.

5. Modelos y Nociones Teórico-Operativas

A fin de orientar la descripción, el análisis y la interpretación de algunos fenómenos lingüísticos, es posible recurrir a diferentes modelos y nociones teórico-operativas. A continuación presento dos modelos (*espacio social* y la tipología del *cambio lingüístico*) y algunas nociones operativas.

5.1. Espacio social

La noción de *espacio* tiene un gran alcance tanto en el nivel epistemológico como en el teórico-metodológico. René Thom dice al respecto:

> Toda ciencia es ante todo el estudio de una fenomenología. Me explico: los fenómenos que son el objeto de una disciplina científica dada aparecen como accidentes de formas definidas en un espacio dado que se le podría llamar el *espacio sustrato* de la morfología estudiada [...] el primer objetivo consiste en caracterizar un fenómeno en tanto forma, forma «espacial». Comprender, pues, significa ante todo geometrizar.[31]

---

[31] Thom, René. *Paraboles et catastrophes. Entretiens sur la mathématiques, la science et la philosophie*. París: Flammarion, 1983, pp. 5-6.

Puesto que la realidad social es de una gran complejidad, no se la puede analizar sino seleccionando los hechos y ayudándose de modelos. Bourdieu elabora su concepto de *espacio social*:

> En un primer tiempo, la sociología se presenta como una *topología social*. Se puede así representar el mundo social bajo la forma de un espacio (con varias dimensiones) construido sobre la base de principios de diferenciación o de distribución constituidos por el conjunto de propiedades actuantes en el universo social considerado, es decir propios a conferir a sus detentores la fuerza, el poder en este universo. Los agentes y los grupos de agentes son así definidos por sus *posiciones relativas* en este espacio.[32]

5.2. Tipología del cambio lingüístico

Tomando en cuenta los trabajos de Thomason y Kaufman, y Van Coetsem,[33] entre otros, Guy señala los tres principales tipos sociolingüísticos que pueden ser identificados en el proceso de cambio de las lenguas: el cambio *espontáneo*, el *préstamo* y la *imposición*.[34] El primer tipo, el espontáneo, no implica contacto de lenguas y surge en el seno de una comunidad de habla que no es influenciada por modelos lingüísticos externos. Los otros dos tipos, por el contrario, se dan en una situación de contacto lingüístico, en la que los rasgos de una lengua sirven como modelo o fuente de alteraciones que ocurren en la otra, lo cual supone algún grado de bilingüismo, al menos en algún sector de la población.

Estos últimos tipos, que se refieren al *cambio inducido por contacto*, han sido especialmente trabajados por Thomason y Kaufman, quienes los designan, respectivamente, como *préstamo* (*borrowing*) e *interferencia por sustitución* (*interference through shift*). El préstamo se da en una situación de mantenimiento de la propia lengua, a la cual sus

---

[32] Bourdieu, Pierre. «Espace social et genèse des classes». *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, n.° 52-53, 1984, p. 3.

[33] Thomason, Sarah G. y Terrence Kauffman [1988]. *Language Contact, Creolization, and Genetic Linguistics*. Berkeley, Los Angeles: University of California Press, 1991; Van Coetsem, Frans. *Loan Phonology and the Two Transfer Types in Language Contact*. Dordrecht: Foris, 1988.

[34] Guy, Gregory R. «The Sociolinguistic Types of Language Change». *Diachronica*, vol. II, n.° 1, 1990, pp. 48-50.

mismos hablantes le incorporan rasgos externos. De un modo invariable, en tal situación, los primeros elementos externos que ingresan en la lengua son elementos léxicos. En cambio, la interferencia por sustitución se da en una situación de cambio de lengua y es el resultado producido por hablantes que, al mantener estructuras de su primera lengua, no logran aprender adecuadamente la lengua meta. En este caso la transferencia idiomática no comienza por el vocabulario, sino por los sonidos y la sintaxis.[35]

Estos tipos de cambio lingüístico resultan *socialmente* pertinentes. Se encuentran diversas motivaciones tanto para la adopción del cambio como para su resistencia. Así, como dicen Guy y Ross, en el caso de la adopción del cambio, encontramos motivaciones como la solidaridad o identidad local (para el tipo espontáneo), el prestigio y la emblematicidad (para el préstamo), la necesidad o simplicidad comunicativa (para la imposición); y, en el caso de la resistencia al cambio, el interés propio o la ideología (para el tipo espontáneo) o la emblematicidad (para el préstamo o la imposición).[36]

5.3. Nociones operativas

Para los estudios sociolingüísticos, en particular, algunas nociones operativas pueden resultar útiles. Señalo las siguientes:

a) *Un campo de posiciones sociales por construir.* En lo referente a la «estratificación social», conviene tomar en cuenta, además de ciertos factores cuantificables, otros que se refieren más bien al *status* de los hablantes o de sus grupos. A tal fin, puede construirse un *campo de posiciones sociales* que repose sobre ejes, por ejemplo, el económico-escolar —en el que se podrían tener en cuenta indicadores como la ocupación, el ingreso, los años de escolaridad, el tipo de escuela frecuentado— o el etno-cultural, en el que los indicadores más bien configurarían ciertos tipos estamentales. En suma, resulta útil construir un esquema espacial a partir de una selección de parámetros socialmente significativos.

b) *Soluciones lingüísticas por inventariar.* Al hacer la distinción de tres planos en el lenguaje, *concepto-lengua-discurso* (*Co-Lg-D*), se pue-

---

[35] THOMASON, Sarah G. y Terrence KAUFFMAN, ob. cit., pp. 37-39.

[36] GUY, Gregory R., art. cit., pp. 52-54; ROSS, Malcolm D. «Refining Guy's Sociolinguistic Types of Language Change». *Diachronica*, vol. VIII, n.° 1, 1991, p. 127.

de seguir una trayectoria onomasiológica: a partir de categorías conceptuales, se busca sus soluciones en la lengua (*Co* → *Lg*); y, a partir de categorías de lengua, se busca sus soluciones o tipos de soluciones en el discurso (*Lg* → *D*). En otros términos, una variable conceptual tiene sus variantes en la lengua, y una variable de lengua tiene sus variantes en el discurso. En todo momento del recorrido onomasiológico, el componente semántico debe ser no solo puesto de relieve, sino considerado como instancia que precede los medios formales de expresión. En ese sentido, Pottier dice:

> Entre los lingüistas preocupados de reflexiones semánticas, sería injusto no citar a G. Guillaume. Cuando él decía que la ideación nocional precedía a la ideación de estructura, distinguía en realidad la sustancia y la forma del significado: una sustancia no-finita en búsqueda de una forma finita.[37]

c) *Variaciones sociolingüísticas por analizar e interpretar.* La distribución de las variantes (soluciones o tipos de soluciones) en un esquema espacial de posiciones sociales permite visualizar las variaciones sociolingüísticas, es decir las distancias socio-diferenciales. El análisis y la interpretación de estas no puede quedarse en la mera correlación de datos provenientes del campo de posiciones sociales y de las soluciones lingüísticas particulares; más bien tiene que integrar lo lingüístico como parte de procesos sociales y, a su turno, lo social como parte de procesos lingüísticos. Así lo sugieren estas palabras de Williams:

> *There is also the problem of conceptualising* language *and* society *separately rather than seeing language as an integral part of social process —there is much more to such an integration than merely correlating data from two areas of study. A distinction must be made between causality and relationships of probability, and even where causality is demonstrated the resulting explanation lies in epistemology. It is, perhaps, the lack of awareness of the epistemological which is the fundamental weakness of most studies of speech variation.*[38]

Dicho de un modo diferente, las variaciones sociolingüísticas hay que interpretarlas a la luz de las dinámicas que generan connotaciones sociales al interior de las comunidades de habla. De ahí que, tal

---

[37] Pottier, Bernard (comp.). *Sémantique et logique*. París: J.-P. Delarge, 1976, p. 4.
[38] Williams, Glyn, ob. cit., p. 68.

como lo sugiere Greimas, se podría considerar la sociolingüística como «una teoría general de la manifestación y de la producción de significaciones sociales en toda clase de sociedades humanas».[39]

Bibliografía

BENVENISTE, Emile
1974 *Problèmes de linguistique générale-2*. París: Gallimard.

BOURDIEU, Pierre
1984 «Espace social et genèse des classes». *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, n.° 52-53, pp. 3-17.

CARAVEDO, Rocío
1990 *Sociolingüística del español de Lima*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

COSERIU, Eugenio
1977 *El hombre y su lenguaje*. Madrid: Gredos.

ENCREVÉ, Pierre
1977 «Présentation: Linguistique et sociolinguistique». *Langue Française*, n.° 34, pp. 3-16.

FASOLD, Ralph
1993 *The Sociolinguistics of Society*. Oxford, Gran Bretaña/Cambridge, EE.UU.: Blackwell.

1993 *Sociolinguistics of Language*. Oxford, Gran Bretaña/Cambridge, EE.UU.: Blackwell.

FISHMAN, John
1971 *Sociolinguistique*. París: Nathan; Bruxelles: Labor.

GAUCHAT, Louis
1905 «L'unité phonétique dans le patois d'une commune». En: *Aus Romanischen Sprachen und Literaturen: Festschrift Heinrich Morf*, pp. 175-232.

GIGLIOLI, Pier Paolo
1972 *Language and Social Context*. Selected readings, Penguin Books.

[39] GREIMAS, A.J., ob. cit., p. 67.

GRANDA, Germán de
1994 «Observaciones metodológicas sobre la investigación sociolingüística en Hispanoamérica». *Lexis*, Vol. XVIII, n.° 2, pp. 197-210.

GREIMAS, A.J.
1976 *Sémiotique et sciences sociales*. París: Seuil.

GUILLAUME, Gustave
1969 *Langage et science du langage*. París: Nizet; Québec: Presses de l'Université de Laval.

GUY, Gregory R.
1990 «The Sociolinguistic Types of Language Change». *Diachronica*, vol. II, n.° 1, pp. 47-67.

HABERMAS, Jürgen
1987 *Teoría de la acción comunicativa II*. Madrid: Taurus.

HUDSON, R.A.
1980 *Sociolinguistics*. Cambridge: Cambridge University Press.

LABOV, William
1983 «Le changement linguistique. Entretien avec William Labov». *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, n.° 46, pp. 67-71.

1994 *Principles of Linguistic Change. Internal Factors*. Vol. 1. Oxford, Gran Bretaña/Cambridge, EE.UU.: Blackwell.

LEVINAS, Emmanuel
1971 *Humanisme de l'autre homme*. Montpellier: Fata Morgana.

LÓPEZ MORALES, Humberto
1989 *Sociolingüística*. Madrid: Gredos.

MARTIN, Robert
1976 *Inférence, antonymie et paraphrase*. Estrasburgo: Klincksieck, Bibliothèque Française et Romane.

MEILLET, Antoine
1921 *Linguistique historique et linguistique génerale*. París: La Société Linguistique de Paris.

PARSONS, Talcott
1952 *The Social System*. Londres: Tavistock.

1964 «Evolutionary Universals in Society». *American Sociological Review*, n.° 29.

1966 *Societies: Evolutionary and Comparative Perspectives*. Englewood Cliffs, NJ: Prentice Hall.

POTTIER, Bernard
1970 *Gramática del español*. Madrid: Alcalá.

1974 *Linguistique générale. Théorie et description*. París: Klincksieck.

1976 (comp.). *Sémantique et logique*. París: J.P. Delarge.

PRIDE, J.B. y Janet HOLMES
1972 *Sociolinguistics*. Selected Readings, Penguin Books.

ROMAINE, Suzanne
1994 *Language in Society. An Introduction to Sociolinguistics*. Oxford: Oxford University Press.

ROSS, Malcolm D.
1991 «Refining Guy's Sociolinguistic Types of Language Change». *Diachronica*, vol. VIII, n.° 1, 1991, pp. 119-129.

SILVA-CORVALÁN, Carmen
1989 *Sociolingüística. Teoría y análisis*. Madrid: Alhambra, 1989.

THOM, René
1983 *Paraboles et catastrophes. Entretiens sur la mathématiques, la science et la philosophie*. París: Flammarion.

THOMASON, Sarah G. y Terrence KAUFFMAN
1991 [1988] *Language Contact, Creolization, and Genetic Linguistics*. Berkeley, Los Angeles: University of California Press.

VALDIVIESO, H.J. MAGAÑA y G. TASSARA
1991 «La variation du /s/ implosive dans l'espagnol de Chili». *La Linguistique*, n.° 27, pp. 119-127.

VAN COETSEM, Frans
1988 *Loan Phonology and the Two Transfer Types in Language Contact*. Dordrecht: Foris.

WILLIAMS, Glyn
1992 *Sociolinguistics. A Sociological Critique*. Londres/Nueva York: Routledge.

Un proceso de transferencia bidireccional sucesiva en el área andina. Evidenciales reportativos entre quechua y español

Germán de Granda
Universidad de Valladolid

A PESAR DE DETERMINADAS AFIRMACIONES contrarias de las que quizá sea preciso conjeturar, generosamente, que han sido poco meditadas por quienes las han emitido,[1] es de todo punto evidente que en la gran mayoría (si no en la totalidad) de las situaciones de contacto lingüístico los fenómenos de transferencia que en ellas se producen entre los códigos comunicativos concernidos no son, normalmente, unidireccionales sino bidireccionales, de tal modo que cada uno de ellos es afectado por transferencias generadas desde el otro.[2]

Es de destacar, no obstante, que estos procesos, paralelos y de doble sentido, no inciden, en general, sobre rasgos funcionalmente homólogos de las lenguas en contacto, sino que determinan, por lo común, fenómenos de adopción, eliminación, reestructuración, ampliación o reducción distribucional actuantes sobre rasgos (o microsistemas) diferentes en cada una de ellas.

No obsta la constatación a que acabamos de referirnos para que se den también (aunque en número reducido) en lenguas en situación de contacto algunos casos, extraordinariamente interesantes, caracterizables por transferencias recíprocas actuantes sobre rasgos (o microestructuras) *funcionalmente equivalentes* de los códigos lingüísticos en cuestión.

Este tipo de procesos, que pueden ser denominados *transferencia puntual recíproca*, debe subdividirse, a su vez, en dos modalidades, individualizadas cada una de ellas no solo por la *similar* o *diferente*

---

[1] VILDOMEC, V. *Multilingualism*. Leiden, 1963, p. 93; ROTAETXE AMUSATEGI, K. *Sociolingüística*. Madrid, 1988, p. 95.

[2] GRANDA, G. de. «Español paraguayo y guaraní criollo. Un espacio para la convergencia lingüística». En: GRANDA, G. de (ed.). *Contactos y transferencias lingüísticas en Hispanoamérica. Signo & Seña*, n.° 6, 1996, pp. 179-194.

locación de los rasgos afectados por el fenómeno de transferencia sino también por la producción *simultánea o sucesiva* de este último en las dos lenguas implicadas en el proceso considerado.

En los casos de transferencia puntual recíproca *simultánea*, como el que ha tenido lugar en el área guaranítica sudamericana en relación con la microestructura marcadora de la imperatividad verbal,[3] los componentes de la misma que son afectados por el proceso de transferencia en cuestión son diferentes en la Lengua A española (adopción de los morfemas guaraníes matizadores del mandato) y en la Lengua B guaraní (simplificación del paradigma originario de dichas marcas y de su uso), mientras que, temporalmente, no hay nada que se oponga a la consideración de los procesos mencionados como coincidentes en su dimensión diacrónica. Por el contrario, en casos de transferencia puntual recíproca *sucesiva*, como el que ha afectado (también en el área guaranítica de Paraguay y del Nordeste argentino) al paradigma morfosintáctico presentador del nombre,[4] la Lengua A española ha transferido a la Lengua B guaraní el microsistema articular propio de aquella, el cual, después de ser modificado en esta última y reducido a solo dos formas (*la* singular-*lo* plural en Paraguay, *el* singular-*lo* plural en el Nordeste argentino), ha penetrado de nuevo, con las alteraciones mencionadas, en la modalidad basilectal castellana de ambas zonas.

Como se comprueba fácilmente, en este último tipo de transferencia puntual recíproca, los rasgos implicados en la misma pertenecientes a las dos lenguas en contacto son coincidentes, pero su concreto mecanismo de actuación requiere procesos temporalmente diferenciados, uno de los cuales (en este caso la transferencia de dirección Lengua A> Lengua B) es previo, de modo categórico, al otro (transferencia de dirección Lengua B > Lengua A).

En la presente ocasión me ocuparé de delinear, con extrema brevedad, las características esenciales de otro fenómeno de esta última tipología, es decir, de transferencia o, más concretamente, de *interferencia puntual recíproca sucesiva* pero desarrollada, esta vez, no en la zona sudamericana caracterizada por el contacto lingüístico espa-

---

[3] Íd., «Un proceso bidireccional de transferencia lingüística por contacto. El imperativo en guaraní criollo y en español paraguayo». *Boletín de Filología. Universidad de Chile*, n.° 35, 1996, pp.163-177.

[4] Íd., «Un caso complejo de interferencia morfológica recíproca en situación de bilingüismo amplio (español y guaraní en el Paraguay)». En: Granda, G. de. *Sociedad, historia y lengua en el Paraguay*. Bogotá, 1988, pp. 204-210.

ñol-guaraní, sino en el área andina y, de modo específico, en aquellos territorios en los que se da (o se ha dado históricamente) una situación plurisecular de contacto quechua-español.[5]

El proceso bidireccional que me propongo describir en estas páginas se genera a partir de un determinado componente inserto en una concreta microestructura gramatical existente en la lengua (o familia lingüística) quechua,[6] por lo que, obligadamente, nuestro acceso al tema deberá comenzar por dar razón, de modo esquemático, de esta última en su conjunto.

Se trata de una estructura funcional dedicada a marcar morfosintácticamente en dicha lengua la *evidencialidad*,[7] o, en otros términos, la fuente de los datos enunciados por el hablante y, concomitantemente, también otros matices modalizadores del enunciado textual (epistemológicos, identificadores, etc.).

Como he expuesto ya anteriormente,[8] dicha estructura gramatical actúa mediante dos mecanismos diferenciados. El primero de ellos consiste en la marcación, en el verbo, de la acción pasada como experimentada o no experimentada por el hablante, lo que se realiza mediante la oposición paradigmática formal existente entre tiempos verbales caracterizados, respectivamente, por el uso del morfema *–rqa* (y su alomorfo diatópico *–ra*) para el pasado experimentado y por *–ñaq* (en Quechua I) o *–shqa* y sus alomorfos, *–sqa*, *–sa*, etc. (en Quechua II) para el pasado no experimentado.[9] El segundo, más complejo, se basa en el empleo de tres sufijos independientes,[10] el asertivo *–mi* (o sus

---

[5] Sobre los conceptos teóricos de *transferencia, interferencia y convergencia* ver íd., «Interferencia y convergencia sintácticas e isogramatismo amplio en el español paraguayo». *International Journal of the Sociology of Language*, n.° 117, 1996, pp. 63-80.

[6] Torero, A. «La familia lingüística quechua». En: Pottier, B. (ed.). *América Latina en sus lenguas indígenas*. Caracas, 1983, pp. 61-92; Cerrón-Palomino, R. *Lingüística quechua*. Cuzco, 1987.

[7] Chafe, W. y J. Nichols (eds.). *Evidentiality. The Linguistic Coding of Epistemology*. Norwood, 1986; Willett, T.L. «A Cross-linguistic Survey of the Grammaticization of Evidentiality». *Studies in Language*, n.° 12, 1988, pp. 51-97.

[8] Granda, G. de. «El sistema de elementos gramaticales evidenciales o validadores en quechua-aru y en guaraní paraguayo». *Revista Andina*, n.° 14, 1996, pp. 457-469.

[9] Cerrón-Palomino, R., ob. cit., pp. 194-195 y 227; Howard-Malverde, R. «Talking about the Past: Tense and Testimonials in Quechua Narrative Discourse». *Amerindia*, n.° 13, 1988, pp. 125-155; íd., *The Speaking of History: «Willapaakushayki» or Quechua Ways of Telling the Past*. Londres, 1990.

[10] Wölck, W. *Pequeño breviario quechua*. Lima, 1987, p. 53; Cerrón-Palomino, R. *Quechumara. Estructuras paralelas de las lenguas quechua y aimara*. La Paz, 1994, pp. 131-133.

alomorfos *–m, –n, –min*), el reportativo *–shi* (o sus alomorfos locales *–sh, –si, –sis, –s*) y el conjetural *–chi* (o sus alomorfos *–cha, –chá*), que marcan, a nivel de frase o de enunciado, no solo la procedencia de los datos presentados por el hablante, sino también el grado de validez epistemológica que en cada caso les corresponde y, del mismo modo, el tipo de identificación existencial del locutor con su propio enunciado.[11]

Varios componentes del microsistema morfosintáctico que hasta aquí hemos esbozado han penetrado, por transferencia, en el español andino que se encuentra (o se encontró históricamente) en contacto con la lengua quechua.[12] Así, la distinción existente en esta última entre un pasado experimentado y otro no experimentado o narrativo ha sido calcada funcionalmente en el castellano andino sustituyendo por estos contenidos significativos los que, en el español general, corresponden a los tiempos verbales pretérito perfecto y pretérito pluscuamperfecto.[13] Y, por su parte, los valores atribuidos en quechua al sufijo validador *–mi* (o a sus alomorfos locales) de índole asertiva, han sido calcados en español andino mediante la utilización del elemento castellano *pues*.[14]

---

[11] La hipótesis, avanzada por D. Weber, del contenido exclusivamente evidencial de *–shi/–si* y exclusivamente validador de *–mi* y *–chi* ha sido refutada, de modo convincente, por R. Floyd. Ver Weber, D. «Information Perspective, Profile and Patterns in Quechua». En: Chafe, W. y J. Nichols (eds.). *Evidentiality. The Linguistic Coding of Epistemology*. Norwood, 1986, pp. 137-155; Floyd, R. «A Cognitive Analysis of Evidentiality in Wanka». En: *Proceedings of the Fourth Meeting of Pacific Linguistic Conference*. Eugene, 1989, pp.143-153; íd., *The Structure of Wanka Quechua Evidential Categories*. Tesis Doctoral. Los Angeles: University of California, 1993; íd., «The Wanka Reportative as a Radial Category: A Study in Prototypes». En: Cole, P., G. Hermon y M.D. Martín (eds.). *Language in the Andes*. Newark, 1994, pp. 151-189. Ver también Nuckolls, J.B. «The Semantics of Certainty in Quechua and its Implications for a Cultural Epistemology». *Language in Society*, n.° 22, 1993, pp. 235-255.

[12] Cfr. Granda, G. de. «Dos procesos de transferencia gramatical de lenguas amerindias (quechua/aru y guaraní) al español andino y al español paraguayo. Los elementos validadores». *Revista de Filología Española*, n.° 74, 1994, pp. 127-141, para una consideración general del tema.

[13] Martín, E.H. «Un caso de interferencia en el español paceño». *Filología*, n.° 17-18, 1976, pp. 119-130; Schumacher de Peña, G. «El pasado en español andino de Puno, Perú». *Romanica Europea et Americana. Fetschrift für Harri Meier*. Bonn, 1980, pp. 553-558; Hardman, M. «The Mutual Influence of Spanish and the Andean Languages». *Word*, n.° 33, 1982, pp. 143-157; Stratford, D. «Altiplano Spanish Tense». En: Klee, C.A. (ed.). *Sociolinguistics of Spanish: Iberia, Latin America and the United States*. Tucson, 1991, pp. 163-181; Klee, C.A. y A.M. Ocampo. «The Expression of the Past Reference in Spanish Narratives of Spanish-Quechua Bilingual Speakers». En: Silva-Corvalán, C. (ed.). *Spanish in Four Continents. Studies in Language Contact and Bilingualism*. Washington, 1995, pp. 52-70.

[14] Cerrón-Palomino, R. «*También, todavía* y *ya* en el castellano andino». En Granda, Germán de (ed.). *Contactos y transferencias lingüísticas en Hispanoamérica. Signo & Seña,*

No es, sin embargo, de estos casos de transferencia de los que deseo ocuparme en la presente ocasión sino de otro tema diferente aunque, desde luego, estrechamente relacionado con ellos. Me ocuparé aquí de los procesos, bidireccionales y sucesivos, de transferencia, generados en el área lingüística andina a partir del morfema validador quechua *–shi/–si* (y sus alomorfos diatópicos).

Este sufijo independiente indica en quechua, simultáneamente, el conocimiento de un dato a través de informes recibidos y no por experiencia directa del hablante (valor *reportativo*), un grado relativo de verdad del enunciado y, con base en esto último, identificación solamente parcial y condicionada del locutor con su concreto mensaje emitido.[15]

El castellano andino que, al igual que el español general, carecía originariamente de marcadores morfológicos de modalidad oracional o textual,[16] incorporó, por transferencia desde la lengua quechua de contacto, a su propio sistema lingüístico, el valor oracional reportativo que en este último código de comunicación posee el morfema *–shi/–si* de un modo perfectamente coherente con los rasgos cuasiuniversales que manifiestan los elementos evidenciales en las lenguas en que estos están presentes.[17] Es decir, mediante el empleo de un verbo de «hablar» (*decir*), situado en posición final de la oración o cláusula a la que se atribuye un contenido evidencial reportativo (*Marcela está enferma dice* "alguien ha dicho que Marcela está enferma, no me consta personalmente").

Ahora bien, si el mecanismo por el cual el español andino ha incorporado a su propio sistema lingüístico el valor oracional o textual reportativo del morfema quechua *–shi/–si* es funcionalmente claro, no lo es tanto la selección de la forma concreta del verbo *decir* que se usa, mayoritariamente, con este propósito en el área geográfica a que nos referimos. En efecto, tanto en el español serrano del Perú,[18] como

---

n.° 6, 1996, p. 117, nota 9; Zavala Cisneros, V. «Borrowing Evidential Functions from Quechua: the Tole of *pues* as a Discourse Marker in Andean Spanish». *Journal of Pragmatics*, en prensa.

[15] Floyd, R., ob. cit.

[16] Kovacci, O. «Sobre los adverbios oracionales». En: Kovacci, O. *Estudios de gramática española*. Buenos Aires, 1986, pp. 163-172; Gutiérrez Ordóñez, S. «Complementos de verbo enunciativo y atributos de modalidad». En: Gutiérrez Ordóñez, S. *La oración y sus funciones*. Madrid, 1997, pp. 343-367.

[17] Willett, T.L., art. cit.

[18] Pozzi Escot, I. *Apuntes sobre el castellano de Ayacucho*. Lima, 1973; Escobar, A. «Otra perspectiva de análisis: la difusión del castellano andino». En: Escobar, A. *Variaciones*

en el boliviano[19] y el ecuatoriano,[20] y también en el utilizado en la mayor parte del Noroeste argentino,[21] se emplea, con el valor de marca oracional reportativa, la forma verbal *dice* y no la que, en español actual, posee funcionalidad impersonal (*dicen*), la cual, a primera vista, sería la adecuada para la finalidad perseguida y solo es (o ha sido) manejada para ello en algunas áreas andinas muy determinadas, como la zona argentina de Santiago del Estero, o en casos individuales, como el del cronista peruano del siglo XVII Guamán Poma.[22]

Creo que este punto (que, extrañamente, no ha sido considerado hasta hoy por los especialistas en español andino) puede ser explicado convincentemente si, al igual que en otros casos semejantes,[23] se apela para ello a datos derivados no solo de la lengua española contemporánea, sino también de otros de procedencia diacrónica. En efecto, es perfectamente conocido el hecho de que en español medieval y aun en el utilizado en el siglo XVI,[24] tanto la forma apocopada *diz* (< *dize*) como la plena *dize/dice* poseían valor funcional de expresión im-

---

sociolingüísticas del castellano en Perú. Lima, 1978, pp. 97-137; Cerrón-Palomino, R. «Aspectos sociolingüísticos y pedagógicos de la motosidad en el Perú». En: Cerrón-Palomino, R. y G. Solís Fonseca (eds.). *Temas de lingüística amerindia*. Lima, 1990, pp. 153-180; Zavala Cisneros, V. «El castellano de la sierra del Perú». En: Tomoeda, H. y L. Millones (eds.). *La tradición andina en tiempos modernos*. Osaka, 1996, pp. 81-131.

[19] Mendoza, J.G. «Aspectos del castellano hablado en Bolivia». En: Mendoza, J.G. *Historia y presente del español de América*. Valladolid, 1992, pp. 437-499.

[20] Toscano, H. *El español en el Ecuador*. Madrid, 1953.

[21] Fernández Molina Lávaque, A. M. «Un calco funcional en el español del Noroeste argentino». *Anuario de Lingüística Hispánica*, n.° 9, 1993, pp. 59-64.

[22] «...le dio mal de corasón que cada dia dizen que le daua tres ueses» (Guamán Poma, F. [1614]. *Nueva crónica y buen gobierno*. Madrid, 1987, p. 129); «...aunque dizen que dezían que abía otro señor» (ib., p. 264).

[23] Granda, G. de. «Replanteamiento de un tema controvertido. Génesis y retención del doble posesivo en el español andino». *Revista de Filología Española*, n.° 77, 1997, pp. 139-147.

[24] Así Juan de Valdés considera aún que «dezimos *diz que* por *dizen* y no parece mal» (en Rosenblat, A. «Notas de morfología dialectal». En: Espinosa, A.M. *Estudios sobre el español de Nuevo México* (B.D.H. II). Buenos Aires, 1946, p. 211). Véase también el uso, claramente impersonal y pluralizador, de *dice* en los siguientes pasajes de cartas de Santa Teresa de Jesús: «No han venido las [cartas] que envió por Madrid, adonde venía el memorial o cédula, que *dice*, sobre la barahunda que ha pasado» (carta a la Madre María de San José, Toledo, 26 de noviembre de 1576; Teresa de Jesús, Santa. *Obras completas*. Madrid, 1979, p. 915); «ahí va cada credo, como *dice*, recaudos a Madrid» (carta a Doña Juana de Ahumada, Ávila, 9 de marzo de 1573; ib., p. 783); «Yo me hice de nuevas. Harto, *dice*, se huelga y sí debe hacer; para la visita quede lo demás» (carta al Padre Nicolás Doria, Malagón, 21 de diciembre de 1579; ib., p. 1120).

personal, como lo testimonia todavía Covarrubias ya a principios del siglo XVII.[25]

Parece evidente que fue este rasgo lingüístico quinientista, de atribución a *diz/dize* de contenidos significativos impersonalizadores (equivalentes, pues, al uso actual de *dicen*), el que, habiendo sido llevado a la América hispánica por las primeras oleadas colonizadoras (aunque, sin duda, en competencia ya con la forma, más prestigiosa, *dizen/dicen*),[26] está en la base del empleo mayoritario, en el español andino, de *dice* como elemento reportativo, claramente impersonal, calcado del valor que en quechua posee el morfema *–shi/–si*.[27]

Hasta aquí me he referido a las que podrían ser consideradas características definidoras del primer estadio temporal (transferencia Lengua B quechua>Lengua A española) del proceso bidireccional recíproco que aquí nos interesa. Me ocuparé ahora de la segunda etapa del mismo (transferencia Lengua A española > Lengua B quechua), la cual no parece ser tan conocida como aquella y, por ello, no suele ser mencionada en relación con la misma como debería hacerse, sin embargo, al tratarse, sin duda alguna, de dos mecanismos sucesivos integrados en un mismo fenómeno de transferencia lingüística bidireccional sucesiva.

Reducido el tema a sus líneas esenciales, podemos sintetizar los datos básicos del mismo en la constatación de que, en determinadas modalidades diatópicas de la lengua quechua como lo son (al menos) las manejadas en Chachapoyas (Perú) y Cañar (Ecuador), pertenecientes ambas al Quechua IIB y en Santiago del Estero (Argentina) dialecto integrado dentro del Quechua IIC,[28] el morfema reportativo *–shi* (en Chachapoyas y Cañar) o *–si* (en santiagueño) tiende a desaparecer en proporción variable (mayor en chachapoyano y cañarejo que en santiagueño) siendo sustituido en su función oracional o tex-

---

[25] «*Dizque*. Palabra aldeana, que no se debe usar en Corte. Vale tanto como *dizen que*» (Covarrubias, S. de [1612]. *Tesoro de la lengua castellana o española*. Madrid, 1977, p. 479).

[26] Kany, Ch. E. «Impersonal *dizque* and its Variants in American Spanish». *Hispanic Review*, n.° 12, 1944, pp. 168-177; Rosenblat, A., art. cit.

[27] Es interesante constatar que un uso análogo, con *dice que* como marcador oracional reportativo, se da en español paraguayo por transferencia del guaraní *–ndaje/–je*. Véase ahora, sobre el tema, Palacios Alcaine, A. «Acerca del contacto de lenguas: español y guaraní». En: *Actas del I Simposio Internacional sobre o Bilingüismo*. Vigo, 1997, en prensa.

[28] Cerrón-Palomino, R., ob. cit., pp. 239-240 y 244-245.

tual validadora por *nin* en Chachapoyas y Cañar, o por *ninku* en Santiago del Estero.[29]

Si se aprecia debidamente el hecho de que *nin* es la forma del verbo quechua *niy* («decir») equivalente a la española *dice* y que *ninku* es traducible en castellano como *dicen* es fácil deducir, como ya lo ha hecho, acertadamente, Gerald Taylor,[30] que tales procesos sustitutorios no son sino calcos de las modalidades reportativas oracionales (*dice, dicen)* existentes en español andino como transferencias procedentes, a su vez, de calcos de los correspondientes marcadores quechuas, de funcionalidad reportativa, *–shi/–si.*

Como resumen interpretativo de los datos hasta aquí presentados parece difícilmente falsable la integración de todos ellos en un claro esquema de *transferencia recíproca* de índole *puntual sucesiva* constituida por dos procesos secuencialmente diferenciados en su dimensión temporal. El primero de ellos determinó, en la totalidad del área andina, la adopción por el español local de *dice* (o, minoritariamente, *dicen*), pospuesto a la estructura sintagmática modalmente modificada, con valor funcional de elemento evidencial reportativo (de ámbito oracional o textual) como calco del morfema quechua *–shi/–si*, dotado de los mismos contenidos significativos. El segundo, de extensión diatópica mucho menor y obligadamente posterior en el tiempo al proceso anterior, consiste en el desplazamiento mayoritario, presente al menos en tres modalidades diatópicas de la lengua quechua (chachapoyana, cañareja y santiagueña), del morfema sufijado independiente de valor reportativo *–shi/–si* por las formas verbales quechuas *nin*, «dice» (en Chachapoyas y Cañar), o *ninku*, «dicen» (en Santiago del Estero), evidentes calcos de los elementos que, en toda el área andina, son utilizados en el español

---

[29] Howard-Malverde, R. *Dioses y diablos (tradición oral de Cañar, Ecuador)*. París, 1981; íd., ob. cit.; Taylor, G. «Descripción sucinta de la morfología del quechua chachapoyano». En: Taylor, G. *Estudios de dialectología quechua (Chachapoyas, Ferreñafe, Yauyos)*. Lima, 1994, pp. 133-163; datos propios sobre el santiagueño. Como ejemplos de los usos mencionados en el texto véanse los pasajes siguientes que corresponden, respectivamente, al quechua cañarejo y al santiagueño: «*Chayta pilash mikukush, tukuy laya galluta pilash, ultimutaka mishikutapish pilash kashka nin*» (Howard-Malverde, R., ob. cit., p. 216) «Pelándolos, estaban comiendo toda clase de gallos y al final estaban incluso pelando el gallo *mishicu*»; «*Y ninku Dios mana recibisqanta chayna cosasta apaptinqa*» (Bravo, D.A. *Estado actual del quichua santiagueño*. Tucumán, 1965, p. 151) «Y dicen que Dios no los recibe llevando esas cosas» (he modificado la grafía de este último original de acuerdo con las normas del vigente panalfabeto quechua).

[30] Taylor, G., art. cit., p. 155.

vernáculo para la función reportativa mencionada como calcos, a su vez, del morfema evidencial quechua *–shi/–si*.

En otros (y aun más esquemáticos) términos, han tenido lugar en el área andina, en relación con las funciones desempeñadas por el elemento evidencial reportativo quechua *–shi/–si*, un primer proceso de transferencia (de sentido Lengua B > Lengua A) por el cual los valores de aquel han sido asumidos por las formas castellanas *dice/dicen* y, posteriormente, un segundo proceso (de dirección Lengua A > Lengua B) conducente a la adopción del calco funcional mencionado (trasladado al quechua) por parte de determinadas modalidades diatópicas de esta última lengua en las que su originario morfema reportativo *–shi/–si* es, de este modo, desplazado por *nin/ninku*, formas generadas, sin posible duda, a partir de los elementos castellanos *dice/dicen*, con lo cual se completa el mecanismo bidireccional de transferencia puntual recíproca que en estas páginas he intentado describir y al que considero, por sus notables peculiaridades distintivas, merecedor de la atención de los especialistas en el estudio de situaciones de lenguas en contacto, tema este último que ha experimentado en el último decenio un extraordinario y prometedor desarrollo teórico.[31]

Bibliografía

BRAVO, D.A.
1965 *Estado actual del quichua santiagueño*. Tucumán.

CERRÓN-PALOMINO, R.
1987 *Lingüística quechua*. Cuzco.

1990 «Aspectos sociolingüísticos y pedagógicos de la motosidad en el Perú». En: CERRÓN-PALOMINO, R. y G. SOLÍS FONSECA (eds.). *Temas de lingüística amerindia*. Lima, pp. 153-180.

1994 *Quechumara. Estructuras paralelas de las lenguas quechua y aimara*. La Paz.

[31] Véase, por ejemplo, como testimonio de ello, el recentísimo volumen SALAS, M. *Lenguas en contacto*. Madrid, 1998, de gran interés para los lectores de habla española por las abundantes menciones que en el mismo se hacen a situaciones de contacto y procesos de transferencia lingüística desarrollados en áreas de la América Hispánica.

1996 «*También, todavía* y *ya* en el castellano andino». En GRANDA, Germán de (ed.). *Contactos y transferencias lingüísticas en Hispanoamérica. Signo & Seña*, n.° 6, pp. 101-123.

COVARRUBIAS, S. de
[1612] 1977 *Tesoro de la lengua castellana o española*. Madrid.

CHAFE, W. y J. NICHOLS (eds.)
1977 *Evidentiality. The Linguistic Coding of Epistemology*. Norwood.

ESCOBAR, A.
1978 «Otra perspectiva de análisis: la difusión del castellano andino». En: Escobar, A. *Variaciones sociolingüísticas del castellano en Perú*. Lima, pp. 97-137.

FERNÁNDEZ MOLINA LÁVAQUE, A. M.
1993 «Un calco funcional en el español del Noroeste argentino». *Anuario de Lingüística Hispánica*, n.° 9, pp. 59-64.

FLOYD, R.
1989 «A Cognitive Analysis of Evidentiality in Wanka». En: *Proceedings of the Fourth Meeting of Pacific Linguistic Conference*. Eugene, pp.143-153.

1993 *The Structure of Wanka Quechua Evidential Categories*. Tesis Doctoral. Los Angeles: University of California.

1994 «The Wanka Reportative as a Radial Category: A Study in Prototypes». En: COLE, P., G. HERMON y M.D. MARTÍN (eds.). *Language in the Andes*. Newark, pp. 151-189.

GRANDA, G. de
1988 «Un caso complejo de interferencia morfológica recíproca en situación de bilingüismo amplio (español y guaraní en el Paraguay)». En: GRANDA, G. de. *Sociedad, historia y lengua en el Paraguay*. Bogotá, pp. 204-210.

1994 «Dos procesos de transferencia gramatical de lenguas amerindias (quechua/aru y guaraní) al español andino y al español paraguayo. Los elementos validadores». *Revista de Filología Española*, n.° 74, pp. 127-141.

1994 «Español paraguayo y guaraní criollo. Un espacio para la convergencia lingüística». En: GRANDA, G. de (ed.). *Contactos y transferencias lingüísticas en Hispanoamérica. Signo & Seña*, n.° 6, pp. 179-194.

1996 «Un proceso bidireccional de transferencia lingüística por contacto. El imperativo en guaraní criollo y en español paraguayo». *Boletín de Filología. Universidad de Chile*, n.° 35, pp.163-177.

1996 «El sistema de elementos gramaticales evidenciales o validadores en quechua-aru y en guaraní paraguayo». *Revista Andina*, n.° 14, pp. 457-469.

1996 «Interferencia y convergencia sintácticas e isogramatismo amplio en el español paraguayo». *International Journal of the Sociology of Language*, n.° 117, pp. 63-80.

1997 «Replanteamiento de un tema controvertido. Génesis y retención del doble posesivo en el español andino». *Revista de Filología Española*, n.° 77, pp. 139-147.

GUAMÁN POMA, F.
[1614] 1987 *Nueva crónica y buen gobierno*. Madrid.

GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, S.
1997 «Complementos de verbo enunciativo y atributos de modalidad». En: Gutiérrez Ordóñez, S. *La oración y sus funciones*. Madrid, pp. 343-367.

HARDMAN, M.
1982 «The Mutual Influence of Spanish and the Andean Languages». *Word*, n.° 33, pp. 143-157.

HOWARD-MALVERDE, R.
1981 *Dioses y diablos (tradición oral de Cañar, Ecuador)*. París.

1988 «Talking about the Past: Tense and Testimonials in Quechua Narrative Discourse». *Amerindia*, n.° 13, pp. 125-155.

1990 *The Speaking of History: «Willapaakushayki» or Quechua Ways of Telling the Past*. Londres, 1990.

KANY, Ch. E.
1944 «Impersonal *dizque* and its Variants in American Spanish». *Hispanic Review*, n.° 12, pp. 168-177.

KLEE, C.A. y A.M. OCAMPO
1995 «The Expression of the Past Reference in Spanish Narratives of Spanish-Quechua Bilingual Speakers». En: Silva-Corvalán, C. (ed.). *Spanish in Four Continents. Studies in Language Contact and Bilingualism*. Washington, pp. 52-70.

KOVACCI, O.
1986 «Sobre los adverbios oracionales». En: KOVACCI, O. *Estudios de gramática española*. Buenos Aires, pp. 163-172.

MARTÍN, E.H.
1976 «Un caso de interferencia en el español paceño». *Filología*, n.° 17-18, pp. 119-130.

MENDOZA, J.G. «Aspectos del castellano hablado en Bolivia». En: MENDOZA, J.G. *Historia y presente del español de América*. Valladolid, pp. 437-499.

NUCKOLLS, J.B.
1993 «The Semantics of Certainty in Quechua and its Implications for a Cultural Epistemology». *Language in Society*, n.° 22, pp. 235-255.

PALACIOS Alcaine, A.
1997 «Acerca del contacto de lenguas: español y guaraní». En: *Actas del I Simposio Internacional sobre o Bilingüismo*. Vigo, en prensa.

POZZI ESCOT, I.
1973 *Apuntes sobre el castellano de Ayacucho*. Lima.

ROSENBLAT, A.
1946 «Notas de morfología dialectal». En: ESPINOSA, A.M. *Estudios sobre el español de Nuevo México* (B.D.H. II). Buenos Aires, pp. 103-316.

ROTAETXE AMUSATEGI, K.
1988 *Sociolingüística*. Madrid.

SALAS, M.
1998 *Lenguas en contacto*. Madrid.

SCHUMACHER DE PEÑA, G.
1980 «El pasado en español andino de Puno, Perú». *Romanica Europea et Americana. Fetschrift für Harri Meier*. Bonn, pp. 553-558.

STRATFORD, D.
1991 «Altiplano Spanish Tense». En: KLEE, C.A. (ed.). *Sociolinguistics of Spanish: Iberia, Latin America and the United States*. Tucson, pp. 163-181.

TAYLOR, G.
1994 «Descripción sucinta de la morfología del quechua chachapoyano». En: TAYLOR, G. *Estudios de dialectología quechua (Chachapoyas, Ferreñafe, Yauyos)*. Lima, pp. 133-163.

TERESA DE JESÚS
1979 *Obras completas*. Madrid.

TORERO, A.
1983 «La familia lingüística quechua». En: POTTIER, B. (ed.). *América Latina en sus lenguas indígenas*. Caracas, pp. 61-92.

TOSCANO, H.
1953 *El español en el Ecuador*. Madrid.

VILDOMEC, V.
1963 *Multilingualism*. Leiden.

WEBER, D.
1986 «Information Perspective, Profile and Patterns in Quechua». En: CHAFE, W. y J. NICHOLS (eds.). *Evidentiality. The Linguistic Coding of Epistemology*. Norwood, pp. 137-155.

WILLETT, T.L.
1988 «A Cross-linguistic Survey of the Grammaticization of Evidentiality». *Studies in Language*, n.° 12, pp. 51-97.

WÖLCK, W.
1987 *Pequeño breviario quechua*. Lima.

ZAVALA CISNEROS, V.
1996 «El castellano de la sierra del Perú». En: TOMOEDA, H. y L. MILLONES (eds.). *La tradición andina en tiempos modernos*. Osaka, pp. 81-131.

s.f. «Borrowing Evidential Functions from Quechua: the Tole of *pues* as a Discourse Marker in Andean Spanish». *Journal of Pragmatics*, en prensa.

Comunicación verbal: ¿interacción o interpretación?

Marcos Herrera Burstein
Pontificia Universidad Católica del Perú

Dentro del estudio del lenguaje y la comunicación verbal una de las áreas que más se ha desarrollado en las últimas tres décadas es la conocida como *pragmática*. Se llega a hablar así de un «giro pragmático» («*pragmatic turn*» en inglés, «*pragmatische Wende*» en alemán) a finales de los años sesenta y comienzos de los setenta en la lingüística.[1] Tratar de definir el campo de estudio de la pragmática no es sencillo, y sin duda la diversidad de estudios que hoy en día puede colocarse bajo esa denominación difícilmente puede ser abarcada con la clásica definición de Morris de «estudio de la relación de los signos con sus intérpretes».[2] Pienso que es preferible aquí pensar en una *familia* de teorías y campos de investigación que muestran ciertos «rasgos similares» o «parecidos».[3] Algunos de estos parecidos de familia son un interés por el uso del lenguaje en contextos concretos de comunicación, por el discurso entendido como «lenguaje en situación» y, en algunos casos (pero no en todos) por privilegiar el estudio de «ejemplos auténticos» de comunicación verbal (es decir, por el registro y transcripción de interacciones verbales en situaciones reales, frente al estudio de ejemplos inventados por el propio investigador).

Enumerar estas diversas teorías y campos de investigación sería demasiado extenso, pero para dar a los lectores una impresión gene-

---

[1] Cronológicamente paralelo al otro giro fundamental ocurrido en la lingüística contemporánea: el «giro cognitivo».

[2] Cfr. Levinson, Stephen C. *Pragmatics*. Cambridge: Cambridge University Press, 1983.

[3] Estoy siguiendo acá la crítica de Wittgenstein, retomada en la semántica cognitiva por Lakoff, George. *Women, Fire and Dangerous Things. What Categories Reveal About The Mind*. Chicago: The University of Chicago Press, 1987, y Aitchinson, Jean. *Words in the Mind. An Introduction to the Mental Lexicon*. Oxford: Blackwell, 1994, a la concepción tradicional de la categorización: no todas las cosas a las que llamamos con la misma palabra tienen que tener una «esencia común», no tiene que existir una «lista de condiciones necesarias y suficientes» que todas deban cumplir para pertenecer a esa categoría. Como muestra Wittgenstein en relación con la palabra *juego*, lo que encontramos son «parecidos de familia» («*Familieähnlichkeiten*»).

ral podemos mencionar algunos desarrollos tanto en la lingüística norteamericana como en la europea que pueden en este sentido ser considerados dentro del campo de la pragmática: en la tradición anglosajona que se origina en la filosofía del lenguaje tenemos la teoría de los actos de habla (a partir de la obra de Austin y Searle), así como el estudio de las máximas de la conversación (sobre la base del trabajo de Grice); también dentro de la lingüística europea tenemos la teoría de la relevancia de Sperber (Francia) y Wilson (Inglaterra); por otro lado encontramos al análisis conversacional etnometodológico norteamericano en la línea de Sacks, Schegloff y Jefferson o de Heritage, con su contraparte alemana, la *Gesprächsanalyse* de Henne y Rehbock, y de Sager y Brinker; igualmente, a la investigación, más cercana a la sociolingüística, acerca de las estrategias discursivas y de la contextualización en la etnografía del habla de Gumperz (y, en Alemania, de Schwitalla y Auer); hay que mencionar también lo que en el contexto anglosajón se conoce como «*discourse analysis*». Igualmente el análisis del diálogo europeo (Sinclair y Coulthard en Gran Bretaña, Ducrot en Francia, Roulet y Moeschler en Suiza, Weigand, Hundsnurscher y Hindelang en Alemania, entre otros).[4]

Soy de la opinión de que es posible distinguir, dentro de este amplio y variado espectro, dos grandes perspectivas que, al menos como las plantean algunos autores, parecerían excluirse mutuamente. Tenemos por un lado a una perspectiva que tiene como centro de su atención a la interpretación de locuciones verbales en el contexto.[5]

---

[4] Para una buena presentación de la pragmática se puede revisar ESCANDELL, María Victoria. *Introducción a la pragmática*. Barcelona: Antropos, 1993; LEVINSON, Stephen C., ob. cit.; RENKEMA, Jan. *Discourse Studies. An Introductory Textbook*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins, 1993. Acerca de las diferentes escuelas mencionadas, consultar BERGMANN, Jörg R. «Ethnomethodologische Konversationsanalyse». En: FRITZ, Gerd y Franz HUNDSNURSCHER. *Handbuch der Dialoganalyse*. Tübingen: Niemeyer, 1994; FRITZ, Gerd y Franz HUNDSNURSCHER. *Handbuch der Dialoganalyse*. Tübingen: Niemeyer, 1994; GÜLICH, Elizabeth. «Pour une ethnométodologie linguistique. Description de séquences conversationnelles explicatives». En: CHAROLLES, Michel, Sophie FISHER y Jacques JAYEZ. *Le discours. Représentations et interprétations*. Nancy: Presses Universitaires de Nancy, 1990, pp. 71-109; HERITAGE, John. «Conversation Analysis: Methodological Aspects». En: QUASTHOFF, Uta M. (ed.). *Aspects of Oral Communication. Research in Text Theory/ Untersuchungen zur Texttheorie*. Nueva York/Berlín: De Gruyter, 1995; TAYLOR, Talbot y Deborah CAMERON, Deborah. *Analysing Conversation. Rules and Units in the Structure of Talk*. Oxford: Pergamon Press, 1987; WEIGAND, Edda. «Discourse, Conversation, Dialogue». En: WEIGAND, Edda (ed.). *Concepts of Dialogue. Considered from the Perspective of Different Disciplines*. Tübingen: Niemeyer, 1994.

[5] Utilizaremos el término *locución* como una traducción provisional y aproximada al

Desde esta perspectiva, la pragmática es vista como una disciplina muy cercana a la semántica. Ambas se ocuparían del significado de las expresiones lingüísticas. La diferencia estaría en que mientras la semántica analizaría el significado de esas expresiones independientemente del contexto (es decir, el significado expresado directamente en la forma lingüística de las expresiones), la pragmática estudiaría la interpretación de dichas expresiones en el contexto específico en el que están siendo utilizadas.[6] Tendríamos, así, una pragmática para la cual la comunicación verbal es vista como interpretación. Por otro lado, tenemos una segunda perspectiva, que concibe a la comunicación verbal fundamentalmente como un tipo de acción o de interacción. Aquí tenemos primero a la teoría de actos de habla, para la que hablar es una manera de actuar (tal como lo expresa el título de la clásica obra de Austin).[7] El uso del lenguaje es visto aquí como acción. Y segundo, cercana a esta última, tenemos al campo del análisis de la conversación o del diálogo, que privilegia el carácter de interacción de la comunicación verbal (antes que el proceso de comprensión de las locuciones). Tendríamos, así, en oposición a la primera perspectiva, una pragmática para la cual la comunicación verbal es vista como acción o como interacción.

Mi propósito en este artículo es mostrar que estas dos perspectivas no tienen por qué excluirse mutuamente. Considero que las críticas recíprocas que a veces suelen hacerse tienen más que ver con estilos epistemológicos o preferencias metodológicas que con los problemas empíricos que se trata de explicar. La estructura del trabajo será la siguiente. Primero presentaré ambas perspectivas con cierto detalle. Me ocuparé, antes que nada, de la primera, que es la de la *comunicación verbal como interpretación*, centrándome en lo que sería, en mi opinión, la contribución teórica más reciente e interesante dentro de

---

español de los términos *utterance* (en inglés) y *Äusserung* (en alemán). Con este término nos referimos a la producción de una expresión verbal por parte de un hablante en un contexto concreto de comunicación. Otra posibilidad sería usar el término *enunciación*, formado sobre la base del término francés *énonciation* (entendido como la producción del enunciado y por tanto utilizado generalmente en oposición a *énoncé* en la tradición francesa).

[6] Esta distinción entre el campo de la semántica y el campo de la pragmática es defendida, desde puntos de vista diferentes, por LEVINSON, Stephen C., ob. cit., y FRAWLEY, William. *Linguistic Semantics*. Hillsdale, Nueva Jersey: Lawrence Erlbaum, 1992.

[7] AUSTIN, John. *How to do Things with Words*. Oxford: Clarendon Press, 1962.

esa línea. Me refiero a la teoría de la relevancia. Enseguida examinaré la segunda perspectiva, que es la de la *comunicación verbal como interacción*. Empezaré con una breve presentación de la teoría de los actos de habla, para dedicarme luego al importante campo del análisis del diálogo o de la conversación. En la tercera y última parte de este trabajo trataré de hacer evidente, a través del análisis de un fragmento de una interacción verbal «auténtica» cómo, por un lado, es necesario involucrar elementos tomados del primer enfoque (específicamente de la teoría de la relevancia) para entender la interacción que tiene lugar en dicho fragmento, y por el otro, que sin tomar en cuenta el marco de la interacción no se puede alcanzar una comprensión adecuada del proceso interpretativo que allí tiene lugar.

1. La Comunicación Verbal como Interpretación: la Teoría de la Relevancia de Sperber y Wilson

Una de las contribuciones más importantes realizadas en los últimos quince años al estudio de la comunicación proviene del trabajo conjunto de dos autores europeos, Dan Sperber y Deirdre Wilson, quienes en 1986 publicaron su influyente libro *Relevancia: comunicación y cognición*.[8] Estos autores parten de una crítica al modelo tradicional de la comunicación verbal, proveniente de la semiótica, que reposa fundamentalmente en la noción de la «comunicación como codificación y decodificación», y que suele ser representado mediante el gráfico 1.

De acuerdo con este modelo, la comunicación se inicia en el emisor, que tiene algo que comunicar. Esto puede denominarse un *contenido* o un *pensamiento*.[9] Dicho contenido o pensamiento es luego codificado, y el producto de esa codificación es el mensaje.[10] El emisor

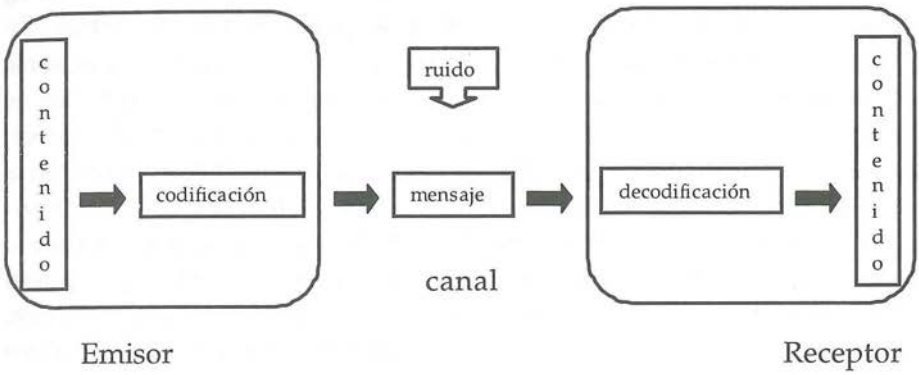
---

[8] En 1995 apareció la segunda edición, incluyendo revisiones, comentarios a críticas y referencias de los autores a las abundantes investigaciones a las que su teoría había dado lugar en esos nueve años (Sperber, Dan y Deirdre Wilson. *Relevance. Communication and Cognition*. Oxford: Blackwell, 1995). Una excelente presentación de la teoría de la relevancia es el libro de Blakemore, Diane. *Understanding Utterances. An Introduction to Pragmatics*. Oxford: Blackwell, 1992. Una buena exposición en castellano se encuentra en la introducción a la pragmática de Escandell, María Victoria, ob. cit.

[9] Sperber y Wilson emplean la expresión *thought*.

[10] Es cierto que esta diferenciación, dentro del emisor, de una parte que «formula un

Gráfico 1
Modelo de la comunicación como decodificación



envía entonces el mensaje al receptor a través de un canal. En el receptor se produce luego el proceso inverso: el mensaje es decodificado y de este modo el receptor obtiene el contenido o pensamiento original. Para que la comunicación se realice exitosamente el código debe ser compartido (en el caso de la comunicación verbal, el emisor y el receptor deben hablar la misma lengua), y no debe haber interferencias en el canal (lo que se conoce como ruido). Por lo tanto, en este modelo el fracaso de la comunicación puede deberse únicamente a dos factores: el primero es que el código esté inadecuadamente implementado (o no sea el mismo); el segundo es el ruido en el canal. En consecuencia, si el código es el mismo y no hay ruido en el canal, la comunicación debería ser perfecta. El proceso de decodificación constituiría un algoritmo, es decir, una secuencia fija de operaciones que nos dará siempre el mismo resultado, sea quien sea el que la aplique o cuáles sean las circunstancias en las que se encuentren.[11]

---

contenido» y otra que «codifica ese contenido para crear un mensaje verbal», puede ser calificada de imprecisa o simplista; a pesar de ello, considero que se trata de una metáfora útil, que posiblemente se origina en aquella situación conocida por todos, donde sentimos que «lo que hemos dicho» no expresa exactamente «lo que teníamos en mente», a pesar de que, justamente, no podamos *decir* qué cosa es «lo que teníamos en mente». Esta situación es interesante, pues revela que tenemos alguna intuición del contenido a comunicar, que es independiente de su «puesta en palabras».

[11] Un ejemplo de algoritmo es el procedimiento para multiplicar números de dos

Podemos observar también que este modelo frecuentemente se entiende desde la metáfora de «la comunicación como envío de paquetes»: una persona A quiere enviar un regalo, por ejemplo un reloj despertador, a una persona B. Lo coloca en un paquete, lo envía a B, el que abre el paquete y extrae el reloj despertador de su interior. Siguiendo esta metáfora, el contenido o pensamiento a comunicar sería como el reloj despertador, la codificación sería el empaquetarlo, el mensaje sería el paquete (con el regalo en su interior), la decodificación sería el abrir el paquete y el entender el contenido o pensamiento sería el sacar el objeto que estaba metido en el paquete. Entender la comunicación verbal desde esta metáfora asume que a través del proceso de codificación el emisor metería el pensamiento o contenido que quiere comunicar dentro del mensaje codificado, y que el receptor, a su vez, sacaría ese pensamiento que estaba metido dentro del mensaje. Pero si nos detenemos un momento a analizar esto, tenemos que concluir que esta representación del proceso comunicativo es evidentemente absurda: lo que viaja del emisor al receptor son ondas sonoras, es decir, aire, y dentro de ese aire no pueden viajar pensamientos. No hay ningún pensamiento que viaje por el aire desde el emisor hasta el receptor, encerrado en esas ondas sonoras. El pensamiento que está en la cabeza del emisor no puede viajar hasta la cabeza del receptor. Los pensamientos no viajan de una cabeza a la otra. No podemos negar a alguien su derecho de creer en la telepatía, pero es obvio que la transmisión del pensamiento no puede ser nuestro modelo de lo que ocurre en la comunicación verbal cotidiana. ¿De dónde viene, entonces, el pensamiento o contenido que aparentemente el receptor «extrae» del mensaje enviado por B? La única explicación es que ese pensamiento ha sido producido por el propio receptor: es una representación mental que este construye, a partir del mensaje enviado por el emisor. El problema que entonces es hasta qué punto la representación mental construida por el receptor es o no idéntica a la que tenía el emisor al enviar el mensaje. Si se asume que la comunicación es un proceso algorítmico, entonces sí sería idéntica.

---

cifras o más que hemos aprendido en la escuela. Dos personas diferentes en contextos diferentes enfrentadas a la misma multiplicación deben, si aplican correctamente el procedimiento, llegar siempre exactamente al mismo resultado. Si la comunicación fuese un proceso algorítmico, dos personas diferentes en contextos diferentes deben, al escuchar el mismo mensaje, entender exactamente el mismo significado.

Pero volvamos a la crítica de Sperber y Wilson al modelo tradicional de la comunicación como codificación y decodificación de mensajes. El núcleo de esta crítica es que la noción de decodificación es insuficiente para dar cuenta de aspectos fundamentales de la comunicación verbal. Trataré de ilustrar esta idea de estos autores con ayuda de un ejemplo. Supongamos que nos preguntan cuál es el significado de la siguiente oración:

(1) Está lloviendo.

Como hablantes nativos del español podríamos decir que dicha oración describe un estado de cosas que consiste en un evento en el que caen de manera continua gotas de agua del cielo, y que dicho evento está ocurriendo en este momento y aún no ha terminado. Pensaríamos además que (1') sigue significando exactamente lo mismo, y que no es sino la repetición de (1):

(1') Está lloviendo.

Comparemos ahora (1) y (1'), pero formando parte de dos pequeños diálogos, respectivamente (I) y (II):

(I)	(II)
A: ¿Vamos a pasear?	A: ¿Ya colgaste la ropa?
B: Está lloviendo.	B: Está lloviendo.

De pronto las cosas parecen cambiar. Situada en el contexto de estos dos diálogos, la oración inicial, *Está lloviendo*, parece de pronto significar algo más, y ese *algo más* es distinto en (I) y (II). El significado descrito previamente («Caen gotas de agua del cielo») se mantiene tanto en (I) como en (II), pero ahora entendemos algo adicional, que varía en ambos casos. En (I) podemos entender que B no desea ir a pasear en ese momento, y en (II) podemos entender que B no ha colgado la ropa.

Es este aspecto de la comunicación verbal el que lleva a Sperber y Wilson a distinguir dos niveles en el significado de una oración o una locución: por un lado, el *significado oracional*, que es «lo que dice la oración», y el *significado del hablante*, que es «lo que el hablante me quiere decir al emitir esta oración en este contexto». En nuestro ejemplo, el significado oracional es el que describimos inicialmente («Caen

gotas de agua del cielo»), y el significado del hablante es ese significado adicional que la oración obtiene en el contexto de los diálogos (I) y (II). El punto aquí es que el modelo de la comunicación como decodificación puede explicar únicamente cómo obtenemos el significado oracional, pero no da cuenta de cómo llegamos al significado del hablante. Una de las contribuciones más interesantes de estos autores radica en mostrar que la derivación del significado del hablante no puede ser entendida como el resultado de un proceso de decodificación, sino que tiene que ser concebida como el producto de un proceso de interpretación. Esta interpretación es vista como el resultado de una serie de inferencias que tienen como punto de partida al significado oracional y que se basan en el contexto y en el saber acerca del mundo del receptor. Estos últimos constituyen lo que estos autores denominan *supuestos contextuales* (creencias).

Este proceso puede ser concebido como una suerte de razonamiento, cuyas premisas serían el significado oracional y los supuestos contextuales o creencias (saber acerca del mundo), y cuya conclusión sería el significado del hablante. Podemos describir, de manera bastante simplificada, dicho proceso para el caso de (I) en la siguiente forma:

Significado oracional:
(1) Está lloviendo.

Supuestos contextuales:
(S_1) La lluvia moja.
(S_2) Mojarse es una posible causa de resfriados.
(S_3) A las personas no les gusta resfriarse.

Conclusión (Significado del hablante):
B no desea salir a pasear.

Y en el caso de (II), el proceso inferencial podría describirse del siguiente modo:

Significado oracional:
(1) Está lloviendo.

Supuestos contextuales:
(S_1) Uno cuelga la ropa recién lavada a la intemperie para que se seque con el sol.

(S_2) Cuando llueve no hay sol.
(S_3) La lluvia moja.
(S_4) Si uno cuelga la ropa mojada cuando llueve no va a secar.

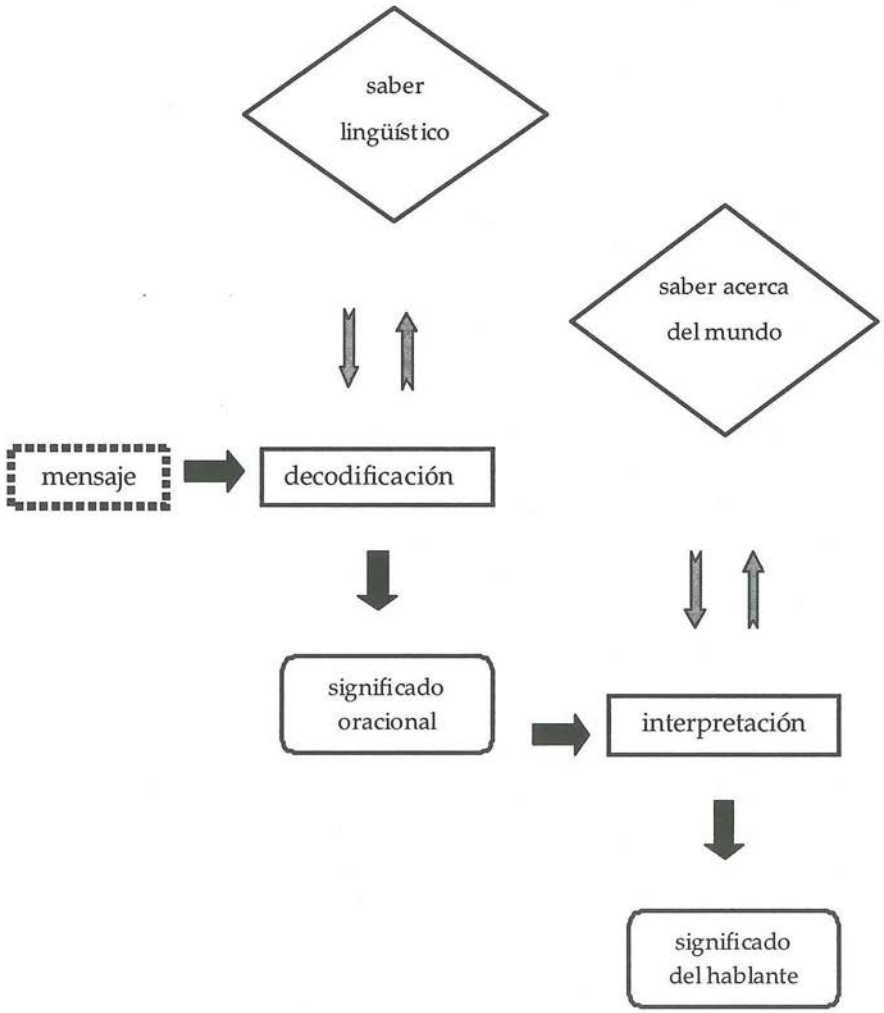
Conclusión (Significado del hablante):
B no ha colgado la ropa.

Vemos entonces cómo la comunicación verbal involucra un complejo proceso de interpretación, que no es contemplado por el modelo tradicional de la comunicación como decodificación, el mismo que, en consecuencia, es limitado y requiere de una revisión. Frente a este la teoría de la relevancia propone un nuevo modelo que concibe a la comunicación como un proceso de decodificación más interpretación, que consiste en una ampliación del modelo tradicional. Este esquema revisado tendría entonces la forma del Gráfico 2.

Partiendo de la perspectiva del receptor, se postula que este recibe el mensaje verbal y lo decodifica, sobre la base de su saber lingüístico (que incluye fonología, sintaxis y semántica), para obtener el significado oracional. Hasta aquí no hay diferencias con el enfoque tradicional. Pero esta decodificación no es más que el primer paso, pues el significado oracional sirve a su vez de *input* para un proceso interpretativo que permitirá derivar el significado del hablante (la intención comunicativa del emisor). Este proceso interpretativo, que como vimos consiste en inferencias, no se basa en el saber lingüístico, sino en el saber general acerca del mundo del receptor. Este último punto es particularmente importante porque nos muestra que, para que ocurra una comunicación verbal exitosa, la competencia lingüística no basta: alguien puede ser un hablante competente del castellano, pero si desconoce los supuestos contextuales (S_1), (S_2) y (S_3) jamás podrá obtener el significado del hablante señalado en (I).

Alguien podría objetar aquí que todo esto que Sperber y Wilson llaman *interpretación* por oposición a *decodificación* no es sino una forma particular de esta última (de decodificación). Personalmente estaría en desacuerdo con extender de esa manera el uso de ese concepto, pues, en sentido estricto, el concepto de *decodificación* involucra la existencia de un código, que consiste en un conjunto de señales y reglas o convenciones que vinculan esas señales con determinados significados. Para que la derivación del significado del hablante sea el producto de una decodificación, el receptor debería almacenar en la memoria un gigantesco diccionario que contenga todas las oraciones posibles

Gráfico 2
Modelo de la comunicación como decodificación más interpretación



y donde se indicase, para cada una, todas las situaciones en las que podrían ser utilizadas y el significado del hablante que tendrían en cada una de ellas. Esto es evidentemente absurdo. De otro lado, es verdad que muchas veces se usa la palabra *decodificar* en un sentido más laxo, para cubrir también lo que estamos llamando aquí *interpretar*. Pero usar así ese término crea más bien confusión, y pienso que la distinción establecida por Sperber y Wilson nos permite entender con mayor precisión lo que ocurre en el proceso de la comunicación.

Pero hay otro aspecto fundamental de la comunicación que este modelo pone en relieve: debido a que el saber general acerca del mundo no es idéntico en los diferentes individuos, y a que las experiencias individuales y la historia personal juegan un rol importante en el proceso, entonces lo esperable es que la interpretación de una locución dada en un contexto determinado varíe de receptor a receptor. No existe por tanto tal cosa como *la interpretación* de una locución. La derivación del significado del hablante no es un proceso algorítmico, no existe una secuencia de reglas que va a llevar a todos los receptores necesariamente al mismo resultado. Lo que es esperable es una superposición significativa, la que es la que hace posible la comunicación, pero no la identidad entre lo que el emisor tenía inicialmente en mente y lo que el receptor va a interpretar al final del proceso. De hecho, la interpretación de la oración (1) en el contexto del diálogo (I) que hemos descrito más arriba no es obligatoria. Podemos perfectamente imaginar, dentro del marco del mismo diálogo, supuestos contextuales distintos, que llevarían a otra interpretación:

Significado oracional:
(1) Está lloviendo.

Supuestos contextuales:
(S_1) La lluvia moja.
(S_2) Mojarse es una posible causa de resfriados.
(S_3) A las personas no les gusta resfriarse.
(S_4) Para evitar mojarse, uno debe ponerse ropa abrigada (como una casaca).

Conclusión (Significado del hablante):
Tenemos que llevar algo de abrigo (como una casaca) para salir a pasear.[12]

---

[12] Este ejemplo nos permite constatar igualmente la importancia del contexto extralingüístico, en este caso geográfico, en este proceso. Esta interpretación está pensada en el marco de un lugar como Lima, donde la lluvia es menuda y por tanto una casaca es suficiente para protegerse de ella. En muchos otros lugares, donde llueve más, el receptor habría interpretado el enunciado de B más bien como una sugerencia de sacar un paraguas. Igualmente si es un lugar o una época del año donde llueve constantemente, de modo que las personas están habituadas a continuar sus actividades normales (inclusive los paseos) a pesar de la lluvia, o donde la lluvia es un fenómeno ocasional y las personas pueden permitirse esperar a que pase para salir a pasear.

Podemos de este modo imaginar infinidad de supuestos contextuales que nos lleven cada vez a una interpretación diferente del mismo enunciado. Una conclusión muy importante de esto es que no hay nada que le garantice al emisor que el receptor va a llegar exactamente a la interpretación que él tenía en mente al producir su locución. La comunicación verbal tiene, por tanto, un importante componente subjetivo. Como señalan Sperber y Wilson, la comunicación es un «asunto riesgoso», pues cada vez que decimos algo nos arriesgamos a ser malinterpretados: lo que debe sorprendernos, dicen, no es que la comunicación fracase, sino que esta tenga éxito. No debemos pensar, sin embargo, que Sperber y Wilson sean escépticos ante la posibilidad de la comunicación, y que defiendan una concepción solipsista, donde cada individuo está encerrado dentro de sí mismo y no puede comunicarse con los demás. Lo que esta teoría quiere hacer es explicar cómo, a pesar de todos estos factores, los seres humanos somos capaces de comunicarnos. Aquí es donde juega un papel central el llamado *principio de la relevancia*, que es el que da su nombre a esta teoría.

La noción de *relevancia* proviene del trabajo de Grice acerca de la conversación.[13] De acuerdo con este autor, los participantes en una conversación siguen un principio general: ser cooperativos. De este principio de cooperación se derivan cuatro máximas: decir cosas que creemos que son ciertas (máxima de calidad), no decir ni menos ni más de lo necesario (máxima de cantidad), ser coherente y ordenado (máxima de manera) y decir cosas que vengan al caso (máxima de relevancia). Los que vivimos en latitudes más meridionales del planeta podemos sonreír ante estas máximas, considerándolas como irreales para describir el comportamiento de la mayoría de los hablantes y como una idealización producto de la mentalidad británica de Grice. Pero, si no lo vemos desde la perspectiva del hablante, sino desde la del oyente, las cosas cambian, en particular en relación con la última máxima, la de relevancia (que para Sperber y Wilson asumirá la categoría de principio): como oyentes, asumimos siempre, mientras no se nos demuestre claramente lo contrario, que lo que nuestro interlocutor nos dice viene al caso en ese momento de la conversación. Tomemos como ejemplo el siguiente diálogo:

---

[13] Cfr. Grice, H.P. «Logic and Conversation». En: Cole, Peter y Jerry L. Morgan. *Speech Acts*. Nueva York: Academic Press, 1975; así como Levinson, Stephen C., ob. cit.

(III)
A: ¿Nos tomamos un café?
B: Son las tres y diez.

Si nos situamos en la perspectiva de A, vamos a asumir que la contribución de B («Son las tres y diez») tiene que ver, precisamente, con la pregunta que le hemos hecho («¿Nos tomamos un café?»), es decir, que dicha contribución es relevante o que viene al caso en ese punto del diálogo. Pero si solo tomamos en cuenta el significado oracional de la contribución de B, entonces tendríamos que decir que dicha contribución no es relevante, que no viene al caso, o que no tiene sentido. Si hemos preguntado a alguien si quiere tomar un café, esperamos que nos conteste con una aceptación o con una negativa, algo así como «Sí, quiero tomar un café» o «No quiero tomar un café». Pero no esperamos que nuestro interlocutor nos diga la hora. Esa habría sido una respuesta relevante a la pregunta «¿Qué hora es?», pero no para la pregunta que hemos hecho. El punto es: ¿por qué no nos limitamos, en la posición de A, a llamar la atención de B acerca de la irrelevancia de su contribución? Podríamos decirle, por ejemplo, «Lo que quiero saber es si deseas tomar café; yo tengo un reloj y no necesito que me digas la hora». Sin embargo, eso no es lo que hacemos. Lo que hacemos es interpretar la contribución de B, activando supuestos contextuales y construyendo una cadena de inferencias que nos permitan llegar a un significado del hablante que sí sea relevante en ese contexto. Una posibilidad sería la siguiente:

Significado oracional:
Son las tres y diez.

Supuestos contextuales:
(S_1) Tomar un café toma por lo menos diez minutos.
(S_2) Tenemos un seminario de pragmática de tres a cinco.
(S_3) El profesor empieza el seminario a las tres y cuarto.

Conclusión (significado del hablante):
No tenemos tiempo de tomar un café.

Claro que esa no es la única interpretación posible. Por ejemplo, si en lugar del supuesto contextual (S_3) tenemos el supuesto contextual (S_4), la interpretación podría ser la contraria:

Significado oracional:
Son las tres y diez.

Supuestos contextuales:
(S_1) Tomar un café toma por lo menos diez minutos.
(S_2) Tenemos un seminario de pragmática de tres a cinco.
(S_4) El profesor empieza el seminario a las tres y media.

Conclusión (*significado del hablante*):
Tenemos el tiempo justo para tomarnos un café.

También podríamos tener los supuestos contextuales (S_5) y (S_6), que, a su vez, nos darían una tercera interpretación:

Significado oracional:
Son las tres y diez.

Supuestos contextuales:
(S_5) Estamos en la Cafetería de Letras.
(S_6) En la Cafetería de Letras solo sirven café hasta las tres de la tarde en punto.

Conclusión (*significado del hablante*):
Ya no podemos tomarnos un café.

La inferencia que deriva el significado oracional a partir del significado del hablante se conoce como *implicatura conversacional*. Una implicatura conversacional es una inferencia guiada por la necesidad de mantener la vigencia de una máxima conversacional (en este caso la de relevancia). Dentro de la teoría de Sperber y Wilson la máxima de relevancia, elevada a la categoría de principio, funciona como una suerte de brújula que nos orienta en el proceso de búsqueda del significado del hablante: esta búsqueda se detendrá cuando encontremos una interpretación que permita que la contribución de nuestro interlocutor sea relevante o venga al caso en el contexto en el que ha sido utilizada. Este principio interactúa con otro, el de menor costo de procesamiento: puede haber varias interpretaciones que sean relevantes, pero elegiremos la que nos exija el menos esfuerzo y tiempo. Podemos decir, por lo tanto, que lo que hace posible la comunicación es la interacción entre el principio de relevancia y el principio de menor

costo de procesamiento, así como el hecho de que los participantes en la comunicación compartan el mismo saber acerca del mundo (es decir, que supuestos contextuales similares sean accesibles tanto para el hablante como para el oyente).

Es muy interesante constatar la fuerza que tiene para nosotros, como oyentes o participantes en interacciones verbales, o sociales en general, el principio de relevancia, o el supuesto de que las acciones que realizan los otros seres humanos tienen sentido. El lector puede realizar (tomando las debidas precauciones) un experimento social muy ilustrativo que a veces recomiendo a mis estudiantes. Este consiste en decir, en el contexto de un diálogo, una afirmación que no venga al caso, que no tenga nada que hacer en ese momento de la interacción. Generalmente comprobaremos que luego de inhibir una reacción inicial de sorpresa, después de un breve silencio nuestro interlocutor nos contestará con una contribución que permitirá continuar con el diálogo. Si indagamos lo que ocurrió en ese momento, descubriremos que durante ese breve silencio nuestro interlocutor desarrolló una actividad mental intensa, que rápidamente desembocó en una benévola interpretación (a veces bastante imaginativa) de nuestra contribución, que restituyó su sentido y relevancia en ese contexto comunicativo. La respuesta de nuestro interlocutor, que permitió continuar con el diálogo, estaba formulada precisamente en relación con esa interpretación que asignó a nuestra contribución inicial. Aparentemente los seres humanos interactuamos siempre bajo el supuesto de que nuestro interlocutor es cuerdo y actúa de manera coherente y con sentido; somos generalmente jueces muy benévolos, que solo nos rendimos cuando la imposibilidad de encontrar la relevancia de una contribución es ya demasiado grande. Probablemente usamos el término *loco* en la vida cotidiana para referirnos a una persona cuyas acciones nos hacen muy difícil o imposible este proceso de interpretación y que, por lo mismo, nos parecen carentes de sentido.[14]

---

[14] Lo que no implica que para esa persona esas acciones, verbales o no verbales, no sean relevantes o no estén llenas de sentido. Por motivos de espacio no me es posible presentar aquí dos nociones importantes dentro de la teoría de la relevancia, que son las de *explicatura* y de *comportamiento ostensivo*. Remito para ello a Escandell, María Victoria, ob. cit. Puedo igualmente recomendar la presentación que hace de esta teoría una de mis estudiantes: Peña L., Cinthia. «Una aproximación a la teoría de la relevancia de Sperber y Wilson». *Favilla. Revista de Literatura y Lingüística*, vol. I, n.° 1, octubre de 2000.

2. La Comunicación Verbal como Interacción: la Teoría de los Actos de Habla y el Análisis del Diálogo

Como expliqué en la introducción a este trabajo, frente a la pragmática orientada a la interpretación de locuciones en el contexto, encontramos una pragmática orientada al análisis del discurso en situación, del uso del lenguaje en situaciones concretas de comunicación. En general, esta segunda perspectiva ve a la comunicación verbal básicamente como un tipo de acción o de interacción. Quiero presentar aquí esta perspectiva, como indiqué, centrándome en dos enfoques. El primero es el de la teoría de actos de habla, que concibe al uso del lenguaje como una forma de acción. El segundo es el del análisis del diálogo o de la conversación, que pone en relieve el carácter de interacción de la comunicación verbal.

2.1 El lenguaje como acción: la teoría de los actos de habla

La llamada *teoría de los actos de habla* se origina en los trabajos de Austin y Searle.[15] La contribución más interesante de Austin va a consistir en mostrar cómo, cuando hablamos, hacemos mucho más que meramente describir estados de cosas en la realidad: al hablar, «hacemos cosas con las palabras». Su argumentación puede, en mi opinión, ser dividida en aproximadamente cinco pasos. En un primer momento, Austin presenta la perspectiva referencialista, la que se organiza en torno de la noción fundamental de *verdad*: los enunciados verbales describirían situaciones en el mundo y serían verdaderos o falsos de acuerdo con su correspondencia con esas situaciones. En un segundo paso, Austin muestra que hay un grupo de enunciados, a los que llama *performativos*, que escapan a ese tipo de análisis. Explicaré este concepto mediante un ejemplo imaginario. Supongamos que una pareja de estudiantes ingresa a una clase en la universidad y el profesor, al verla entrar, exclama: «¡Los declaro marido y mujer!». ¿Podemos decir que ese enunciado es falso? No, lo que podemos decir es

---

[15] Austin, John, ob. cit.; Searle, John. *Speech Acts. An Essay in the Philosophy of Language*. Londres: Cambridge University Press, 1969. Estos pensadores pueden ser ubicados dentro de una importante corriente en la filosofía del lenguaje contemporánea iniciada por el segundo Wittgenstein, la que va a cuestionar el énfasis que tradicionalmente se ha puesto en la función referencial del lenguaje, es decir, en la concepción del lenguaje como un medio para representar la realidad.

que no ha tenido lugar el acto de casar a esas personas. Para ello tienen que cumplirse ciertas condiciones, como que la persona que emita ese enunciado esté institucionalmente habilitada para casar personas (es decir, que sea una autoridad civil o religiosa competente), o que las personas que van a ser declaradas marido y mujer hayan expresado su consentimiento dentro de un procedimiento ritualizado, etc. Enunciados de ese tipo son denominados *performativos* por Austin. Estos se caracterizan por lo siguiente: si una persona produce un enunciado performativo y las condiciones para su realización se cumplen, entonces, emitir ese enunciado equivale a realizar esa acción. El enunciado «Los declaro marido y mujer» emitido por un juez o un sacerdote luego del consentimiento de la pareja no está describiendo una acción, sino que su propia enunciación constituye esa acción.[16] De otro lado, si las condiciones no se dan, no puede decirse que el performativo es falso: lo que puede decirse es que no ha sido realizado exitosamente.[17] Los performativos, por tanto, son un ejemplo de «cómo hacemos cosas con palabras».

Un tercer paso en la argumentación de Austin es hacernos ver que estos enunciados performativos no son tan pocos, ni representan tampoco un uso marginal del lenguaje. Al contrario, los producimos constantemente. Tomemos por ejemplo el caso de *prometer*. «Te prometo que vendré mañana» es un performativo, en la medida en que dicho enunciado no describe la acción de prometer, sino que su enunciación constituye la acción misma de prometer. En un cuarto paso, Austin mostrará algo muy importante: si alguien produce el enunciado «Vendré mañana», este funciona también como una promesa y,

---

[16] Realizar un enunciado performativo es muy distinto de realizar una acción no verbal y, al mismo tiempo, emitir un enunciado descriptivo que la represente. Por ejemplo, si abro una puerta y al mismo tiempo digo «Abro la puerta». Aquí tengo por un lado una acción no verbal, que constituye un estado de cosas en el mundo, y un enunciado verbal que describe ese estado de cosas, y puede ser verdadero o falso en función a su correspondencia a esa situación (si estoy abriendo una ventana, por ejemplo, sería falso). A diferencia de los performativos, emitir el enunciado «Abro la puerta» no constituye la acción de abrir la puerta.

[17] Alguien podría plantar la objeción de que sí es falso que los declaró marido y mujer. Esa objeción surge de la confusión entre el enunciado performativo «Los declaro marido y mujer», emitido por una persona determinada (en este caso el profesor), y el enunciado descriptivo «El profesor los declaró marido y mujer» emitido por una persona distinta (que puede ser hasta el mismo profesor, pero en otro momento). De este segundo enunciado (descriptivo) sí podemos decir que es falso. Su falsedad dependerá, además, de que el primer enunciado (performativo) no sea exitoso.

sin embargo, esa persona no ha utilizado el verbo *prometer*. No es necesario declarar abiertamente el tipo de acto de habla que estamos realizando para que nuestro enunciado cuente como tal. Si un padre le dice a su hijo «Recoge tus medias», ese enunciado es un ejemplo del acto de habla «ordenar», aun cuando no haya utilizado explícitamente ese verbo. La conclusión más importante a la que Austin llegará es que siempre que decimos algo estamos realizando algún tipo de acto de habla, como pedir, apostar, prometer, amenazar, preguntar, explicar, perdonar, ordenar, etc. Hablar es, por lo tanto, una forma de actuar. Por otro lado, estos verbos, que describen tipos de actos de habla, son calificados como verbos performativos: están a disposición del hablante para hacer explícito el tipo de acto de habla que está realizando (para evitar alguna ambigüedad que pueda surgir en el contexto), pero no es necesario producirlos abiertamente para realizar el tipo de acto de habla en cuestión.[18]

De manera muy elegante, Austin retoma, en un quinto y último paso, el punto de partida de su argumentación: los enunciados descriptivos. Estos, que en un principio parecían constituir la totalidad de los enunciados verbales, habrían quedado, luego de su análisis, como una isla rodeada por un mar de actos de habla. Pero Austin ni siquiera les permite ese último refugio, pues termina haciéndonos ver que esos enunciados descriptivos son también actos de habla: constituyen realizaciones del acto de habla de declarar, el que no es sino uno más entre muchos otros, y no es (lingüísticamente) más importante que apostar, prometer u ordenar. El error de la perspectiva tradicional, referencialista, había sido tomar a estos actos de habla descriptivos como representativos de la totalidad de actos de habla que podemos realizar con el lenguaje.

Estas ideas de Austin fueron ampliadas y sistematizadas en la obra de Searle. Uno de sus aportes principales es su conocida distinción, dentro de cada acto de habla, de cuatro actos simultáneos: el acto locucionario (la emisión del enunciado), el acto proposicional (que incluye referencia y predicación), el acto ilocucionario (la intención del emisor) y el acto perlocucionario (el efecto que tiene sobre el receptor). Tomemos, por ejemplo, el enunciado «Yo vendré mañana». El acto locucionario consistirá en la producción de ese enunciado en un con-

---

[18] Usamos los verbos performativos principalmente en el discurso indirecto, cuando tenemos que describir los actos de habla de otra persona: «María apostó que P», «Carlos ordenó que P», «Claudia amenazó que P», etc.

texto comunicativo dado. El acto proposicional consistirá en un acto referencial (aquí mediante el pronombre *yo*, que hace referencia al hablante mismo) y un acto predicativo (se predica del hablante que vendrá mañana). El acto ilocucionario consistirá en la intención del emisor de que dicho enunciado cuente, por ejemplo, como una amenaza para el receptor. Y el acto perlocucionario podrá ser disuadir de este modo al receptor de hacer algo que tenía planeado realizar mañana y que no puede llevar a cabo si el emisor está presente. Es claro que el interés de la teoría de los actos de habla estará en el acto ilocucionario.[19]

Esta teoría ha tenido una influencia muy importante en el pensamiento contemporáneo acerca del lenguaje. Una crítica que se le hace, no obstante, es que está centrada excesivamente en la intencionalidad del emisor y descuida un aspecto fundamental de la comunicación verbal: la interacción.

2.2 El lenguaje como interacción: el análisis del diálogo y la conversación

A todos nos resulta familiar el término *conversación*. En nuestra vida cotidiana tomamos parte de muchas conversaciones y sentimos que lo hacemos sin mayor esfuerzo. Sin embargo, estudios desarrollados en los últimos veinticinco años han mostrado que una conversación no es un fenómeno simple, sino que, por el contrario, el iniciar, mantener y cerrar una conversación son actividades que representan complejos logros cooperativos de los participantes. Estos estudios forman parte de una importante área de investigación dentro de la pragmática contemporánea conocida como *análisis de la conversación* o *análisis del diálogo*.

Aquí cabe hacer una aclaración terminológica en relación con el uso de los conceptos *conversación* y *diálogo* como traducción, al español, de nociones lingüísticas provenientes del inglés y del alemán. En el ámbito anglosajón el término *conversation* («conversación») ha sido empleado dentro de la tradición del *conversational analysis* («análisis

---

[19] Otras contribuciones importantes de Searle, que no podemos describir aquí, son, entre otras, su análisis de las condiciones de realización de los actos de habla (con base en el caso paradigmático de *prometer*), así como su propuesta de una clasificación de actos de habla. Acerca de la teoría de los actos de habla, consultar ESCANDELL, María Victoria, ob. cit.; LEVINSON, Stephen C., ob. cit.; HINDELANG, Götz. *Einführung in die Sprechakttheorie*. Tübingen: Niemeyer, 1994.

conversacional») etnometodológico para referirse fundamentalmente a interacciones espontáneas informales (como una conversación entre amigos en un café), las que han constituido primordialmente su objeto de investigación. En la pragmática alemana, por otro lado, el término *Gespräch* («conversación, diálogo») ha sido empleado dentro de la tradición de la *Gesprächsanalyse* («análisis de la conversación o del diálogo») para referirse no solo a interacciones espontáneas e informales, sino también para denotar interacciones verbales en contextos institucionales, como, por ejemplo, interacciones médico-paciente, vendedor-comprador, juez-testigo, etc. A diferencia del *conversational analysis* etnometodológico (con el que está emparentada), la *Gesprächsanalyse* considera a tales interacciones como parte de su objeto de estudio (*das Gespräch*). Es difícil, sin embargo, encontrar en español un concepto que corresponda al de *Gesprächsanalyse* en alemán, pues, en nuestro idioma, la palabra *conversación* tiene la misma connotación de informalidad del inglés.[20] La situación se complica si tomamos en cuenta, además, los conceptos de *discurso* y *diálogo*. Dentro de la orientación anglosajona del *discourse analysis* («análisis del discurso»), se suele emplear el término *discourse* («discurso») para referirse a todo tipo de interacción verbal auténtica (es decir, no inventada por el investigador, sino registrada por él en un estudio de campo).[21] Aquí se incluye tanto las interacciones informales como las formales, por lo que este uso de *discourse* sería más cercano al de *Gespräch* en alemán. En la pragmática alemana, finalmente, está empezando a usarse la expresión *Dialoganalyse* (análisis del diálogo) para cubrir temas de estudio similares a los de la *Gesprächsanalyse*.[22] En conclusión, en es-

---

[20] Cuando decimos que el empleado de una ventanilla del banco y un cliente están conversando, entendemos que están haciendo algo que es distinto de su interacción verbal puramente institucional (podríamos pensar que ese empleado está perdiendo el tiempo).

[21] Este empleo del término *discourse* debe, además, distinguirse de su uso en la expresión *discourse processing* («procesamiento del discurso») en la psicolingüística, donde resulta, más bien, un equivalente del concepto de *texto*. Cfr. KINTSCH, W. y T. VAN DIJK. *Strategies of Discourse Comprehension*. Nueva York: Academic Press, 1983; KESS, Joseph F. *Psycholinguistics. Psychology, Linguistics and the Study of Natural Language*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins, 1992.

[22] Acerca de estos temas, consultar BRINKER, Klaus y Sven F. SAGER. *Linguistische Gesprächsanalyse*. Berlín: Erich Schmidt, 1996; FRITZ, Gerd y Franz HUNDSNURSCHER, ob. cit.; GIVÓN, T. (ed.). *Conversation. Cognitive, Communicative and Social Perspectives*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins, 1997; HENNE, Helmut y Helmut REHBOCK.

pañol tenemos las posibilidades *conversación, diálogo* y *discurso*.[23] Yo he decidido, para fines de este trabajo, utilizar indistintamente *conversación* y *diálogo*, pero empleando estos términos en el sentido del *Gespräch* en alemán, es decir, para cubrir tanto interacciones formales e informales, y hablaré, igualmente, en forma indistinta de *análisis de la conversación* y *análisis del diálogo* para referirme a la disciplina que estudia estas interacciones.

Luego de estas necesarias precisiones terminológicas podemos pasar a ocuparnos de la pregunta ¿qué entendemos por *diálogo* o *conversación*? Diremos, en primer lugar, que un diálogo es una forma de interacción verbal. Hablamos de interacción cuando dos agentes A y B realizan acciones tomando en cuenta recíprocamente las acciones del otro.[24] En estrecha conexión con esto tenemos lo que puede considerarse como la característica más notoria del diálogo o de la conversación: el cambio de turno. Por *cambio de turno* se entiende la posibilidad que tienen los participantes de intercambiar los roles de hablante y oyente. A esta propiedad se le conoce también como *dialogicidad*.[25] Uno de los aportes centrales del análisis del diálogo contemporáneo es, precisamente, el haber puesto en relieve esta propiedad fundamental de la comunicación verbal cara a cara. A diferencia de la teoría de los actos de habla, que estaba centrada en la intención del emisor (el acto ilocucionario), el análisis del diálogo focaliza su atención en el intercambio de contribuciones verbales que constituye la comunicación oral.

Un hallazgo muy importante del análisis conversacional etnometodológico fue mostrar que el cambio de turno en una conversación no es un fenómeno caótico o producto del azar, sino que, por el contrario, sigue una serie de reglas no explícitas, mediante las que los participantes organizan la conversación. Se considera, así, que el cambio

---

Einführung in die Gesprächsanalyse. Berlín/Nueva York: De Gruyter, 1982; LEVINSON, Stephen C., ob. cit.; y WEIGAND, Edda, art. cit. Una buena presentación del análisis conversacional etnometodológico en castellano la encontramos en WOLF, Mauro. *Sociologías de la vida cotidiana*. Madrid: Cátedra, 1982.

[23] CRIADO DE VAL, Manuel. *Estructura general del coloquio*. Madrid: Colección Lengua Coloquial, 1980, introduce, por su lado, el castizo término de *coloquio*.

[24] Cfr. TREIBEL, Annette. *Einführung in soziologische Theorien der Gegenwart*. Cap. VI: «Das Interpretative Programm-Symbolischer Interaktionismus und Phänomenologie». Opladen: UTB-Leske/Budrich, 1995, pp. 107-130.

[25] Para usar un término de KOCH, Peter y Wulf OESTERREICHER, Wulf. *Gesprochene Sprache in der Romania: Französisch, Italienisch, Spanisch*. Tübingen: Niemeyer, 1990.

de turno puede ser de dos tipos: por decisión propia (del que toma la palabra) o por decisión ajena (de otro participante, generalmente el que tenía la palabra o, en interacciones más formales, de un moderador). Cuando un participante decide por sí mismo tomar el turno suele seguir ciertas normas para hacerlo. Usualmente lo hace cuando el que tenía la palabra en ese momento ha terminado su contribución. Aquí el cambio de turno ocurre de manera fluida. Pero también puede arrebatarle el turno aprovechando una pausa, o puede igualmente recurrir a una interrupción. Los etnometodólogos encontraron que en estas situaciones, los participantes suelen seguir la regla de interrumpir preferentemente cuando el hablante ha completado una proposición (una «idea») o cuando quede solo información redundante por decir, que ya fuese conocida para el receptor. De otro lado, se ha visto que los participantes comunican sus intenciones de tomar o de otorgar el turno a través de un juego muy complejo de señales verbales y no verbales (como la mirada o la postura corporal).[26]

Estas investigaciones nos han permitido, además, cambiar la concepción que se tenía tradicionalmente del receptor (cuya función quedaba restringida a la de un decodificador de los mensajes del emisor). Se ha encontrado que el receptor juega un papel muy importante en la construcción del diálogo, a través de lo que se conoce como el *comportamiento del oyente*, consistente en señales de retroalimentación mediante las que va comunicando al emisor información que este necesita para continuar con su discurso, como por ejemplo si está recibiendo el mensaje, si lo está entendiendo, si está de acuerdo o en desacuerdo con lo que está diciendo, etc. Estas señales de retroalimentación van desde sonidos no articulados (los famosos «mm» o «ajá»), pasando por gestos faciales y movimientos con la cabeza (que pueden indicar asentimiento, negación, extrañeza. etc.), hasta producciones verbales más complejas, como «¡qué barbaridad!», con las que el oyente no pretende tomar el turno sino tan solo expresar una actitud hacia lo que el hablante está diciendo.

Otro fenómeno muy interesante en el diálogo son las secuencias conversacionales o pares de adyacencia. Si tenemos un par de contribuciones [*a*,*b*], y uno de los participantes emite el primer miembro de ese par (*a*), crea en su interlocutor la obligación de emitir el segundo miembro del par (*b*). Casos típicos de pares de adyacencia son la se-

---

[26] Cfr. Henne, Helmut y Helmut Rehbock, ob. cit.

cuencia [pregunta-respuesta] o la secuencia [ofrecimiento-aceptación/rechazo-justificación]. Así, una pregunta crea en el interlocutor una obligación de producir una respuesta, y un ofrecimiento (por ejemplo, una invitación al cine) crea en el interlocutor una obligación de pronunciarse, ya sea con una aceptación o con un rechazo, este último generalmente acompañado por una justificación. Sabemos que en la conversación cotidiana podemos no contestar una pregunta o no pronunciarnos si nos hacen una invitación, pero en estos casos creamos una situación embarazosa, una suerte de «micro-cortocircuito social», que es algo que preferimos evitar.[27] Tanto las reglas del cambio de turno como las secuencias conversacionales nos muestran por otro lado que el silencio en un diálogo no puede ser visto solamente como un vacío. Dependiendo del lugar en el que aparece, el silencio puede adquirir diferentes significados o funciones. Si yo acabo una contribución y permanezco en silencio, estoy dando a entender a mi interlocutor que espero que tome el turno. Si este a su vez permanece en silencio, me da a entender que no lo piensa tomar. Un silencio después de un ofrecimiento puede ser interpretado como una negativa, y un silencio después de una crítica puede ser interpretado como una aceptación: el que calla otorga.

Una propiedad adicional de las conversaciones es que estas evidencian lo que podemos llamar una *orientación temática*. Es difícil poder delimitar cuál es el tema de un diálogo en un momento determinado, pero ello no quiere decir que la noción de *tema* no sea importante para describir lo que ocurre en una conversación. De hecho, todos hemos pasado por situaciones como la siguiente: tomamos parte de una conversación donde los participantes están contando anécdotas personales acerca de, por ejemplo, los exámenes en la facultad. Tenemos una anécdota buenísima, y justo cuando nos disponemos a to-

---

[27] El análisis de estas secuencias nos permite abordar un importante y complejo problema relacionado a la naturaleza de la acción humana. Como se sabe, la psicología conductista (Watson, Skinner) sostuvo que el comportamiento humano estaba gobernado por leyes naturales, como cualquier fenómeno de la naturaleza. La cuestión que podemos plantear aquí es la siguiente. Si yo suelto un objeto, por ejemplo un lápiz, a una cierta distancia del suelo, caerá. Los físicos nos explican que esto ocurre como consecuencia de la ley de la gravedad. Pero, ¿es comparable el proceso de contestar una pregunta en una interacción con la caída de un lapicero? Considero que se trata de dos clases diferentes de fenómenos, pues cuando yo contesto la pregunta, no lo hago obligado por una ley natural a la que no puedo escapar, si no que lo hago porque mi comportamiento sigue determinadas reglas que permiten la interacción social.

mar la palabra para contarla, uno de los participantes lanza la pregunta de qué pensamos hacer cuando termine el semestre, lo que produce un animado intercambio de planes al respecto. ¿Qué hacemos en ese momento? ¿Simplemente contamos la anécdota? Lo usual es que no lo hagamos y la reservemos para otra ocasión (que tal vez nunca llegue). Aquí nos guía un cierto sentido acerca de cuál es el tema de la conversación en un momento dado, a pesar de que probablemente no podamos circunscribirlo de modo preciso. Pero ese sentido nos indica que hay contribuciones que vienen al caso en un momento y no en otro. La introducción de un nuevo tema y el paso de un tema a otro son procesos complejos, que requieren de la cooperación y de la negociación entre los participantes.[28]

Los analistas de la conversación la dividen en fases, que nos recuerdan a las que encontramos en el juego del ajedrez: apertura, medio y cierre. E, igual que en el ajedrez, la apertura y el cierre están mucho más estudiados que el medio. La apertura cubre las primeras contribuciones en un diálogo (a veces se limita a un único intercambio) y tiene fundamentalmente dos objetivos: por un lado, iniciar la interacción, y por el otro, establecer lo que se conoce como *definición de la situación*. Por ejemplo, si una persona se me acerca en el patio de la universidad y me llama por mi nombre, está señalando su intención de iniciar una interacción dialógica conmigo. Al contestarle, yo estoy aceptando entrar en dicha interacción. Si a continuación esa persona se identifica como estudiante de la especialidad de lingüística, me pregunta si soy el profesor del curso de pragmática, lo que yo confirmo, y me dice si puede hacerme una consulta acerca de un trabajo que está haciendo en un curso de introducción a la lingüística, ya tenemos una definición de la situación: roles, tema, tipo de interacción. Cuando los participantes han acordado iniciar la interacción y han aceptado mutuamente la definición de la situación, pasamos a la fase media de la conversación. Esta fase media está dedicada al desarrollo de diferentes temas y subtemas sucesivos, así como a la consecución de metas dialógicas (explicaré este concepto después). Ahora bien, cuando los participantes en un diálogo han agotado los

---

[28]Todos sabemos que existen participantes poco cooperativos, que no son sensitivos a los intereses de sus interlocutores y que introducen, mantienen y cambian los temas de la conversación de acuerdo con su propio ritmo y direccionalidad (tales participantes suelen, además, acaparar el turno para sí).

temas o han alcanzado sus metas, ¿cómo culminan la conversación? Un resultado importante de estos estudios es que las conversaciones no cesan simplemente: no ocurre que, de improviso, los participantes se den media vuelta y se vayan. El acabar una conversación es un proceso complejo que representa un logro cooperativo de los participantes. De hecho, cerrar una conversación implica abrir una secuencia especial, que es la secuencia de cierre de la conversación.[29] Para ello, uno de los participantes debe producir alguna señal de que desea pasar a la etapa de cierre (un típico ejemplo es decir «Bueno...»). Si el interlocutor es perceptivo y cooperativo, señalará también su acuerdo en pasar a la etapa de cierre (posiblemente también con un «Bueno...») y, posiblemente tras un breve intercambio de observaciones (como «fue un gusto verte», «nos vemos otro día» o «no te pierdas»), los participantes recurrirán a alguna de las secuencias ritualizadas de cierre disponibles del tipo [despedida-despedida]. La naturaleza eminentemente cooperativa de estos cierres conversacionales es evidente en la experiencia, conocida por todos, de que a veces algunos participantes poco cooperativos o poco sensibles con sus semejantes ignoran abiertamente las señales del interlocutor para pasar a la etapa de cierre, malinterpretándolas sistemáticamente como inicios de nuevos temas o de nuevas secuencias al interior del diálogo, y prolongando así la conversación al infinito.

Indiqué más arriba que la conversación espontánea e informal ha sido el objeto privilegiado del *conversational analysis* etnometodológico en Norteamérica, pero que, en otros enfoques emparentados con este, como el *Gesprächsanalyse* en Alemania, o el propio *discourse analysis* anglosajón, se ha estudiado también de modo intensivo diálogos o interacciones dialógicas en contextos institucionalizados, como, por ejemplo: diálogo de compra-venta en una tienda, diálogo médico-paciente en un contexto clínico, diálogo profesor-alumnos en un contexto educativo, diálogo terapeuta-paciente en un contexto psicoterapeútico, diálogo juez-testigo en un contexto judicial, etc. Un resultado importante de estas investigaciones es que un componente fundamental de nuestra competencia dialógica es el dominio de los llamados *patrones de acción* (en alemán *Handlungsmuster*), que personalmente

---

[29] De allí el sugerente título del clásico artículo de SCHEGLOFF, E. y H. SACKS. «Opening Up Closings». *Semiótica*, vol. VIII, n.° 4, 1973, pp. 289-327, que significa literalmente «abriendo cierres».

prefiero llamar *patrones de interacción* (por involucrar por lo menos a otro participante).[30] Un patrón de interacción incluye una secuencia de acciones verbales tipificadas que suele desplegarse en un orden más o menos fijo. Los participantes en la interacción conocen dicha secuencia, y la llevan a cabo de manera cooperativa, un poco como los participantes en una danza que tiene movimientos conocidos de antemano. Un ejemplo muy claro es el patrón de interacción médico-paciente. Cuando uno consulta a un médico espera que, luego de una apertura conversacional que incluye una secuencia de saludo y tal vez algún comentario personal del médico destinado a crear una atmósfera más relajada, este nos pregunte por el motivo de nuestra consulta. Sabemos que ese es el momento para explicarle qué es lo que nos aqueja (y no, por ejemplo, para empezar a hablar de política o de fútbol). Esperamos luego que el médico nos haga preguntas acerca de nuestra dolencia y acerca de temas relacionados, relevantes para obtener información para hacer un diagnóstico, después de lo cual pasará a examinarnos físicamente. Luego del examen físico asumimos que el médico nos dará un diagnóstico, así como un tratamiento. De hecho estaríamos muy sorprendidos si, luego de habernos examinado, el médico nos mandase a la casa sin mayores explicaciones. Nuestro dominio de este patrón de interacción nos permite también saber que, luego de haber recibido el diagnóstico y el tratamiento, pasamos a la fase de cierre del diálogo (cuya extensión puede variar de acuerdo con la relación entre médico y paciente y al contexto institucional en el que se encuentren, si es privado u hospitalario, etc.). El poder asistir exitosamente a una consulta médica presupone el manejo de este patrón de interacción. Difícilmente obtendríamos el tratamiento que buscamos si, luego de que el médico nos pide información acerca de nuestras dolencias, nosotros exigimos recíprocamente recibir información acerca de las suyas. Este patrón tiene metas dialógicas claramente definidas, que son lograr un diagnóstico y un tratamiento correspondiente, y, en la medida en que alcanzar estas metas es de interés tanto para el paciente como para el médico (aunque por dife-

---

[30] Cfr. HINDELANG, Götz. «Sprechakttheoretische Dialoganalyse». En: FRITZ, Gerd y Franz HUNDSNURSCHER. *Handbuch der Dialoganalyse*. Tübingen: Niemeyer, 1994; íd. «Dialogue Grammar. A Linguistic Approach to the Analysis of Dialogue». En: WEIGAND, Edda (ed.). *Concepts of Dialogue. Considered from the Perspective of Different Disciplines*. Tübingen: Niemeyer, 1994.

rentes razones), ambos cooperarán para llegar a este resultado jugando la parte que les corresponde en esta danza dialógica.

Para terminar esta presentación del análisis del diálogo y la conversación, me parece interesante hacer referencia al trabajo de Clark y Schaefer, en la medida en que incorpora elementos cognitivos al análisis del discurso. Para estos autores, el hacer una contribución conversacional en un diálogo constituye una actividad altamente compleja: luego de cada locución, los participantes deben señalarse mutuamente que creen haber comprendido la locución conforme a la (presunta) intención que el emisor tenía al producirla. Clark y Schaefer denominan a esto el *criterio de fundamentación* (*grounding criterion*). Estos autores lo ilustran mediante el siguiente ejemplo:

(01) A: ¿Con qué frecuencia debo regar las flores?
(02) B: ¿Perdón?
(03) A: ¿Con qué frecuencia debo regar las flores?
(04) B: Ah, solo dos veces a la semana.
(05) A: Mhm.
(06) B: [prosigue]

El proceso es iniciado en (01) por A, al plantear una pregunta. B no la ha escuchado, lo que señala en (02) con «¿Perdón?». A repite en (03) la pregunta y en (04) B señala en primer lugar con «Ah» que ha comprendido la pregunta, y luego la contesta. Pero su propia respuesta en (04) cumple también el rol de una confirmación de que ha comprendido la pregunta de A en (03). Este, a su vez, señala en (05), mediante la señal de retroalimentación «Mhm», que acepta la respuesta de B en (04) a la pregunta que él le había hecho en (03), y el diálogo continúa. La pregunta de Clark y Schaefer es ¿en qué momento del diálogo se ha cumplido el criterio de fundamentación para la contribución de A en (01), repetida en (03)? O, dicho de otro modo, ¿en qué momento A y B se han señalado mutuamente su creencia de que han comprendido esa locución de A? Ello no ocurre inmediatamente después de la pregunta de A en (01), ni tampoco después de su repetición en (03). Podríamos suponer que esto ocurre en (04), cuando B señala mediante «Ah» que ha comprendido esa pregunta. Pero esto no es así, pues A todavía podría poner en tela de juicio que B ha comprendido lo que él quería decir. Es recién en (05), en el momento en el que A acepta la respuesta de B y señala esto mediante la señal de retroalimentación «Mhm», que puede decirse que han alcanzado

mutuamente la creencia de que B ha comprendido correctamente la locución de A en (03).

En ese sentido, Clark y Schaefer van a sostener que una contribución en un diálogo es un ejemplo de lo que llaman *actos colectivos*, que oponen a los *actos individuales*. Un acto individual es algo que yo puedo realizar solo, como por ejemplo abrir una puerta. Pero para realizar un acto colectivo, como por ejemplo darse la mano, necesito a otra persona. Yo no puedo realizar solo ese acto. Un acto colectivo, a su vez, está constituido por dos actos individuales, pero que no son autónomos: son denominados *actos participativos*. Como acabamos de ver, una contribución conversacional no es un acto individual, autónomo, sino un acto participativo, que requiere de las actividades coordinadas de por lo menos dos participantes.

Estas observaciones, unidas a todos los otros aspectos que hemos descrito anteriormente, apuntan a una propiedad fundamental del diálogo y de la conversación: un diálogo es el producto de una actividad cooperativa. Los participantes deben cooperar para iniciar una conversación y mantenerla, para hacer sus contribuciones de manera relevante, para introducir y desarrollar temas, para implementar secuencias conversacionales, para desplegar patrones sociales de interacción dirigidos a la consecución de metas y, finalmente, deben cooperar también para culminar exitosamente una conversación.

3. La Comunicación Verbal como Interacción e Interpretación: Análisis de un Fragmento de un Diálogo de Compra-Venta

Como anuncié en la introducción, en esta tercera y última parte de mi trabajo voy a intentar mostrar, a través del análisis de un fragmento de una interacción verbal «auténtica», cómo los dos enfoques de la pragmática presentados aquí, que son, respectivamente, el de la comunicación verbal como interpretación y el de la comunicación verbal como interacción, no solo no son excluyentes, sino que se complementan y son necesarios en el momento de analizar ejemplos concretos de comunicación verbal. Veremos así que, de un lado, es útil tomar en cuenta elementos tomados del primer enfoque (específicamente de la teoría de la relevancia) para entender la interacción que tiene lugar en dicho fragmento, y, del otro, que sin hacer referencia al marco de la interacción no se puede dar cuenta satisfactoriamente del proceso interpretativo de los enunciados por parte de los participantes. Em-

pecemos, entonces, analizando el siguiente fragmento (i), tomado de un diálogo que examinaremos luego en mayor detalle:[31]

(i)
(01) A: Usted es arquitecto?
(02) B: No, mi hermano es el ingeniero.

Aparentemente, la respuesta de B no tiene ningún sentido frente a la pregunta de A. Técnicamente podríamos decir que no es relevante. A primera vista esa respuesta hasta podría parecer característica del modo de comunicación de una persona que sufre de esquizofrenia, pues parecería ser lo que la psicopatología llama una *para-respuesta*, es decir, una respuesta que no viene al encuentro, por decirlo así, de la pregunta hecha por el interlocutor. Sin embargo, como descubriremos luego, si analizamos ese fragmento en el contexto del diálogo en el que ocurre, comprenderemos que es una interacción que en absoluto carece de sentido o coherencia.

Pero tratemos de precisar en qué consiste la aparente falta de relevancia de la respuesta de B. Con su contribución en (01), A está realizando dos cosas a la vez. Por un lado, está haciéndole a B una atribución (la de ser arquitecto) y, por otra (al plantear esto en forma de pregunta), le está pidiendo que confirme esa atribución. En este contexto una respuesta relevante de B tendría que ser o una confirmación o un rechazo de esa atribución que A le hace. De ser así, el diálogo podría haber tomado, por ejemplo, la forma (ii) o (iii):

(ii)
(01) A: Usted es arquitecto?
(02) B: No, no soy arquitecto.

(iii)
(01) A: Usted es arquitecto?
(02) B: No, soy ingeniero.

En (ii), la respuesta sería relevante a nivel del significado oracional, pues contendría una negación explícita de la atribución de A. En (iii),

---

[31] La transcripción del diálogo completo se encuentra en el Apéndice 1 al final del trabajo. Aquí dejo de lado los signos de transcripción para facilitar la lectura.

A tendría que interpretar la respuesta de B mediante una implicatura: si B es ingeniero, entonces no puede ser arquitecto. Esta implicatura preservaría la relevancia de la respuesta de B. Extrañamente, B no hace ni una cosa ni la otra, sino que introduce abruptamente un nuevo referente (que, como se verá luego, no había sido mencionado antes en el diálogo): «mi hermano». No obstante, aun con la introducción de ese nuevo referente, el diálogo podría haber mantenido cierta coherencia, si hubiese tenido la siguiente forma:

(iv)
(01) A: Usted es arquitecto?
(02) B: No, mi hermano es arquitecto.

Pero B no se limita a introducir abruptamente ese nuevo referente («mi hermano»), sino que además le atribuye una predicación («ser ingeniero») que parece no tener tampoco nada que ver con la pregunta de A. Sin embargo, estos dos factores por sí solos no terminan de dar cuenta del carácter extraño de la respuesta de B, pues producirían el diálogo (v), que, sin duda, ya es peculiar, pero todavía no la forma original (i):

(v)
(01) Usted es arquitecto?
(02) No, mi hermano es ingeniero.

Lo que termina de conferir ese carácter inusitado a la respuesta de B en (i) es un motivo adicional: el uso de la expresión nominal definida «el ingeniero»: «Mi hermano es *el ingeniero*». Para poder dar cuenta de por qué esto es aparentemente anómalo necesitamos hacer un pequeño excurso acerca de la función de este tipo de expresiones en el discurso, por oposición a la función de las expresiones nominales indefinidas (como «un ingeniero»). De acuerdo con el trabajo de Givón, las expresiones nominales indefinidas introducen nuevos elementos en el discurso o en lo que él llama *archivo actual*, que contiene las informaciones que el discurso previo ha ido poniendo a disposición del receptor y a las que puede recurrir en cualquier momento del procesamiento ulterior. Por el contrario, las expresiones nominales definidas no introducen elementos nuevos, sino que hacen referencia a elementos que ya han sido introducidos anteriormente (por expresiones nominales indefinidas) en el discurso anterior. Contienen, así, una

indicación para el receptor de que debe buscar en el archivo actual el elemento al que hacen referencia. Comparemos los textos (T_1 y T_2):

(T_1)
(1) Un niño salió al parque.
(2) El niño tenía un gorro rojo.

(T_2)
(1) El niño salió al parque.
(2) Un niño tenía un gorro rojo.

En T_1 no tenemos problemas en entender que el referente de la expresión nominal definida «el niño» en (2) es el mismo que ha sido introducido por la expresión nominal indefinida «un niño» en (1). Esto, por el contrario, está excluido en T_2, donde entendemos que la expresión indefinida «un niño» en (2) tiene que hacer referencia a otro niño que el mencionado en (1), y donde además asumimos que la expresión definida «el niño» en (1) tiene que referirse a un elemento introducido anteriormente. Teniendo esto en cuenta, podemos ver que el diálogo (i) resulta particularmente inusual porque B, al decir «mi hermano es *el ingeniero*», está utilizando una expresión nominal definida como si estuviese haciendo referencia a un elemento previamente introducido en el discurso y que A podría encontrar en su archivo actual, y el examen de la interacción anterior entre A y B nos muestra que esto no es así, que en ningún momento se habló de «un ingeniero» al que pudiese ahora aludirse con esta expresión definida.

No obstante, Givón considera un caso especial en el que, como aquí, una expresión nominal definida puede ser utilizada para hacer referencia a un elemento que no ha sido previamente introducido en el archivo actual por una expresión nominal indefinida. Ilustraremos esto con el texto T_3:

(T_3)
(1) Un niño salió al parque.
(2) La madre llevaba una pelota.

No tenemos ninguna dificultad en entender este texto, a pesar de la introducción de un nuevo elemento en (2) mediante la expresión nominal definida «la madre», pues comprendemos inmediatamente que se trata de la madre del niño. Es como si la expresión nominal

indefinida «el niño», al introducir este nuevo elemento en el archivo actual, hubiese al mismo tiempo introducido a su madre con él, de modo que no representa ningún problema en la línea siguiente hacer alusión a ella como si ya fuera algo conocido. Givón explica esto con su concepto de *archivo permanente*, el que complementa al *archivo actual*. El archivo permanente contiene lo que la ciencia cognitiva denomina *saber general acerca del mundo*. Se asume que este saber del mundo está constituido por esquemas, que son estructuras que organizan diferentes informaciones que poseemos acerca de una categoría o concepto.[32] Así, el esquema correspondiente al concepto NIÑO contiene al elemento MADRE (todo niño tiene una madre). La aparición de la expresión indefinida «un niño» en el discurso no se limita, por tanto, a introducir este nuevo elemento en el archivo actual, sino que, además, activa el esquema correspondiente en el archivo permanente, de modo que todos sus elementos son inmediatamente accesibles y pueden, como en este caso, ser evocados por una expresión nominal definida.

Esto podría darnos una pista acerca de lo que puede estar pasando en nuestro diálogo (i). Si B utiliza la expresión nominal definida «el ingeniero», entonces debe asumir que este elemento debe haber estado activo en el archivo permanente de A, o al menos que puede ser fácilmente accesible. Lo que tenemos que preguntarnos, entonces, es qué estructuras cognitivas han estado activadas en la mente de A sobre la base la interacción precedente al fragmento del diálogo que hemos analizado aquí.

Para ello debemos hacer, al menos en líneas generales, un análisis del desarrollo de esa conversación de compra-venta utilizando algunos de los conceptos del análisis del diálogo que hemos descrito en la Parte II de este trabajo. Aquí vemos claramente que las líneas (01) a (09) corresponden a la apertura conversacional.[33] La interacción se

---

[32] Cfr. Aitchinson, Jean, ob. cit.; Horstkotte, Gudrun. *Sprachliches Wissen: Lexikon oder Enzyklopädie*. Bern: Hans Huber, 1982; Klix, Friedhart. «Wissenselemente: Bausteine für Gedächtnis und Sprache». En: Kornadt, H.J., J. Grabowski y R. Mangold-Allwin (eds.). *Sprache und Kognition. Perspektiven moderner Sprachpsychologie*. Heidelberg: Spektrum Akademie Verlag, 1994, pp. 133-160; Rumelhart, David. «Schemata: The Building Blocks of Cognition». En: Spiro, R. et. al. *Theoretical Issues in Reading Comprehension*. Hillsdale, Nueva Jersey: Lawrence Erlbaum, 1980. Una muy buena presentación en español de estos conceptos la encontramos en el capítulo VII de De Vega, Manuel. *Introducción a la psicología cognitiva*. Madrid: Alianza, 1985.

[33] Ver Apéndice 1.

inicia, como han demostrado los etnometodólogos para las conversaciones telefónicas, con el timbre del teléfono, que funciona como una interpelación para B y constituye, con la respuesta de B en (01), una secuencia con la que se da inicio a la interacción.[34] En (02) y (03), A y B se señalan mutuamente su intención de iniciar una interacción verbal. Inmediatamente después, en (04), (05) y (07), A plantea una definición de la situación, en la que quedan delimitados el tipo y el tema de la interacción (compra-venta telefónica de un tablero de dibujo usado a partir de un anuncio en el diario), así como los roles respectivos de A (compradora) y B (vendedor). En (06) y (08), B ratifica esa definición de la situación, lo que confirma A en la primera parte de (09) con «sí». De esta manera entra en funcionamiento el patrón de interacción dialógica correspondiente al tipo dialógico interacción de compra-venta, específicamente al subtipo compra-venta de artículos de segunda mano mediante un anuncio en el diario. Podemos asumir —desde el punto de vista del análisis conversacional— que este patrón de interacción dialógica forma parte de la competencia comunicativa y de interacción social de los participantes, y —desde el punto de vista cognitivo del procesamiento de la información— que tal definición de la situación determina la activación de dicho patrón en la mente de cada uno de los participantes.[35]

Aquí finaliza lo que sería propiamente la apertura conversacional y se inicia una secuencia, que se extiende hasta (36), en la que A va a realizar una serie de pedidos de información acerca del estado del tablero que quiere comprar. Tanto A como B comprenden, sobre la base del patrón de interacción dialógica que enmarca su intercambio verbal, que la intención de A no es únicamente informarse, sino que sus preguntas apuntan realmente a establecer el buen estado del producto ofrecido. Aquí, A está asumiendo, por decirlo así, la parte que le toca bailar en esta danza, y B, correspondientemente, asume también su parte, aclarando que el estado del tablero es bueno tomando como medida lo que se espera en el caso de un artículo de segunda mano. Esta secuencia, no obstante, es particularmente larga, y A pa-

---

[34] Se puede decir que, en cierto sentido, la interacción comienza con la publicación del anuncio en el periódico por parte de B.

[35] Posiblemente bajo la forma de lo que Schank y Abelson denominan un *script* o *guión* (SCHANK, Roger y Robert ABELSON. *Scripts, Plans, Goals and Understanding*. Hillsdale, Nueva Jersey: Lawrence Erlbaum, 1977). Ver también DE VEGA, Manuel, ob. cit.

rece detenerse demasiado en esta fase del diálogo y no pasa a las fases siguientes (que podrían incluir el establecimiento del precio y las informaciones necesarias acerca del lugar y la hora en que puede efectuarse la transacción definitiva). Esta ostensible insistencia de A, que como veremos luego, es parte de su estrategia para obtener en la fase siguiente de la interacción un precio menor por el tablero, causa cierta irritación a B, quien en (37) le propone directamente a su interlocutora que tendría que ir a ver personalmente el tablero para aclarar sus dudas.

Al tomar la iniciativa y hacer esta propuesta, B consigue dar punto final a esta secuencia y que A pase a la siguiente fase, que es la del establecimiento del precio. A inicia una secuencia en (38) mediante un pedido de información acerca del costo del tablero, que B contesta en (39) anunciando el precio. En (40), A repite el enunciado de B. Esto podría interpretarse como un pedido de ratificación de si ha entendido correctamente la cantidad, pero el tono de voz y el énfasis sirven como señales de contextualización,[36] que permiten a B percibir que la contribución de A en (40) constituye, en el fondo, una expresión de crítica ante un precio que considera excesivo y, a su vez, un pedido para entrar en una secuencia de regateo por el precio (que también forma parte, como una opción, del patrón de interacción dialógica compra-venta, al menos en intercambios informales como este). Del mismo modo, la respuesta tajante de B en (41) no es una simple ratificación de que A había entendido bien el precio, sino que, además, le está señalando a A que no tiene la intención de entrar en una secuencia de regateo. Frente a ello, A desarrolla en las líneas (42) a (52) una fundamentación de su rechazo del precio propuesto por B, ante la que este reacciona mencionando la calidad del material del que está hecho el artículo que ofrece. De (54) a (57), A vuelve a la carga y trata nuevamente de forzar a su interlocutor para entrar en una secuencia de regateo, pero B se muestra inamovible en su posición e, igual que antes, toma la iniciativa planteando a A que vaya personalmente a ver el tablero antes de discutir el precio. Entonces A revela, en (60) y (61), cuál es el precio más alto que estaría dispuesta a pagar («ciento

[36] Cfr. Gumperz, John. *Discourse Strategies*. Cambridge: Cambridge University Press, 1982; Auer, Peter. «Introduction: John Gumperz« Approach to Contextualization». En: Auer, Peter y Aldo di Luzio. *The Contextualization of Language*. Amsterdam: John Benjamins, 1992, pp. 1-38.

cincuenta soles»), lo que B rechaza en forma enérgica en (62). Este punto es muy importante, porque es el que precede inmediatamente al fragmento (i) que hemos analizado más arriba. Puede decirse que, entre (60) y (62), A y B definen sus posiciones en relación con una posible negociación y hacen mutuamente evidente que son inconciliables. En este momento lo que uno podría esperar es que, ante el innegable fracaso de la negociación, el diálogo se termine, para lo que los participantes tendrían que pasar a la fase de cierre. Pero en lugar de que esto ocurra, A introduce un giro en el diálogo que da lugar al fragmento examinado más arriba y que reproducimos ahora junto con las contribuciones que lo anteceden y lo siguen:[37]

60 A: mm pero yo estoy pensando en una base de
61 A: ciento cincuenta soles # no más↓ #
ENFÁTICA
62 B: ay no» *5* no no no
63 A: usted es arquitecto↑
64 B: no mi hermano es el ingeniero↓
65 A: ah» →y él es el que lo está vendiendo↓
66 B: →exacto↓
67 A: ya * y/ pero lo mínimo que/ cuánto
68 A: sería lo que=el querría↑
69 B: bueno él ha puesto trescientos soles↓

El análisis de la secuencia (63-66) hace evidente algo interesante. Vemos, primero, que B no encuentra fuera de lugar la pregunta de A en (63), que, como vimos, marca una ruptura con el desarrollo anterior del diálogo, pues en ese caso habría producido en (64) un enunciado metacomunicativo como «no entiendo a qué viene su pregunta». En vez de hacer eso, B contesta, como vimos, la pregunta de A, pero con una respuesta que a primera vista parecería aun más extraña y fuera de lugar. De otro lado, comprobamos que A tampoco rechaza esta extraña respuesta de B diciéndole «no le he preguntado por la profesión de su hermano» o algo así. Por el contrario, continúa la conversación en (65), señalando con «ah» que ha recibido la información y luego preguntándole a B si es el hermano el que está ven-

[37] El significado de los signos de transcripción se encuentra en el Apéndice 2, al final del trabajo.

diendo el tablero, lo que es confirmado enfáticamente por B en la línea siguiente (66). Si empleamos los criterios de Clark y Schaeffer vistos más arriba, diremos que en (66) B está ratificando la interpretación que A hace manifiesta en (65) de la contribución que él, B, produjo en (64), y diremos, igualmente, que, en (65), A está ratificando la interpretación que B hace manifiesta en (64) de la contribución que ella, A, produjo en (63). Notamos, por tanto, que tanto A como B encuentran la secuencia (64-65) perfectamente natural y comprensible. No podemos sino concluir que, por debajo de su aparente falta de relevancia o de sentido, los participantes en este fragmento dialógico deben estar entendiendo algo más de lo que se está diciendo directamente, y que es ese algo más lo que da sentido a la interacción.

Para poder descubrir de qué se trata, es necesario analizar esta interacción en mayor detalle. Podemos empezar por la contribución de A en (64), preguntándonos por qué da ella este giro al diálogo, preguntando a B si es arquitecto. Una explicación plausible sería la siguiente. A está asumiendo que quien vende un tablero de dibujo de segunda mano es su propietario, y que un artículo como ese es utilizado por arquitectos (esta última suposición de A, como veremos, es muy importante). Posiblemente ha habido ciertos rasgos de naturaleza diastrática (variación lingüística de acuerdo con los estratos sociales) o de naturaleza diafásica (variación lingüística de acuerdo con los contextos comunicativos) en el discurso de B, que han llevado a que A sospeche que este no es arquitecto.[38] La confirmación de esa suposición daría a A ciertas ventajas sobre B en relación con la legitimidad de este último para pronunciarse acerca de la calidad del tablero y el precio correspondiente. La naturalidad con la que B toma esta pregunta de A en (65) nos hace pensar que él ha comprendido la intención que su interlocutora tiene al hacerla.

Y es en este marco que cobra sentido su respuesta en (64), donde, en una verdadera exhibición de «destreza dialógica», por llamarla de algún modo, B comunica de manera simultánea tres cosas a A: primero, que no solo los arquitectos tienen tableros de dibujo, como ella asume, sino también los ingenieros; segundo, que su hermano es ingeniero; tercero, que su hermano, el ingeniero, es el dueño original del tablero. Y A, por su lado, no se queda atrás tampoco en «destreza dialógica», pues no tiene ninguna dificultad en interpretar adecuadamente esta respuesta de B para que de este modo continúe la

[38] Acerca de estos conceptos, ver KOCH, Peter y Wulf OESTERREICHER, ob. cit.

interacción, lo que, como vimos, queda evidenciado por su contribución en (65).

Pienso que este pequeño fragmento dialógico es una muestra elocuente de cómo en la comunicación verbal interacción e interpretación van de la mano y se apoyan mutuamente. Constatamos aquí, igualmente, cómo las nociones de la teoría de la relevancia se aplican muy bien para el análisis de la interacción en el discurso «auténtico». Pues, en (65), A no hace su contribución en función al significado oracional de la respuesta de B en (64) (que sería completamente irrelevante), sino en función al significado del hablante, producto de su interpretación del enunciado de B en ese contexto. En otras palabras, A continúa en (65) no en función de lo que dice el enunciado (64), sino en función de su interpretación de lo que B le quiere dar a entender con ese enunciado en ese contexto.

Queda aún por explicar el uso de la expresión nominal definida «el ingeniero» para hacer referencia a un elemento que, como hemos podido constatar, no aparece previamente en el diálogo. Habíamos dicho, basándonos en las ideas de Givón, que al usar B esta expresión tendría que haber asumido que ese elemento debería haber estado activo en el archivo permanente de A. Para ello tendría que haber otro concepto en el discurso previo que haya activado su esquema correspondiente en el archivo permanente de los participantes, del que el concepto INGENIERO tendría que formar parte. Este concepto es, evidentemente, el de TABLERO (DE DIBUJO). Pero aquí se da una situación sumamente interesante, que nos revela nuevamente la extraordinaria complejidad de los procesos mentales de los seres humanos, pues nuestro análisis del diálogo hace evidente precisamente que en el saber acerca del mundo de A, en su archivo permanente, el esquema correspondiente a TABLERO (DE DIBUJO) no incluye al concepto INGENIERO, sino al de ARQUITECTO. Lo que podemos asumir, sobre la base de la teoría de las redes semánticas,[39] es que el concepto TABLERO (DE DIBUJO) estaría conectado con el concepto ARQUITECTO mediante la relación es usado por. La contribución de B está destinada a informar a A que debe ampliar su esquema de TABLERO (DE DIBUJO) e incluir el concepto INGENIERO al lado del de ARQUITECTO en la relación es usado por.

En un sutil cálculo de naturaleza no evidentemente consciente, B constata, por un lado, la ausencia de ese elemento en el archivo per-

[39] Cfr. Aitchinson, Jean, ob. cit.; Horstkotte, Gudrun, ob. cit.

manente de A y, en un solo movimiento, al usar la expresión nominal definida «el ingeniero», le hace notar que su esquema está incompleto, le proporciona la información para completarlo y, con ello, permite a A construir el contexto cognitivo necesario para interpretar adecuadamente la propia contribución en la que está dándole esa información. Asistimos aquí, pero en una forma mucho más elaborada, a un fenómeno similar al que describe Blakemore, en el que un enunciado proporciona su propio contexto para poder ser interpretado, contexto que no existía previamente. Blakemore nos da el ejemplo de dos personas, A y B, que caminan por el campo; de pronto A señala un punto negro en el horizonte, cuya identidad B desconoce, y le dice: «Nunca estuve en esa iglesia». Al producir el enunciado, A informa al mismo tiempo a B acerca de la naturaleza del referente de la expresión que aparece en el mismo enunciado, construyendo, así, el contexto para su interpretación.

Pero esta explicación estaría incompleta si nos limitásemos a tomar en cuenta solo los aspectos referidos al saber general acerca del mundo (qué es un tablero de dibujo, quién lo usa, etc.), pues aquí juega también un papel central el saber dialógico o interaccional. La contribución de A en (65) («ah, él es el que lo está vendiendo») nos muestra que la respuesta de B en (65) no se limita a informarle que también los ingenieros usan tableros y que el tablero de dibujo pertenece a su hermano, que es ingeniero. Lo que B le está diciendo, además de esto, es que su hermano, el ingeniero, es el vendedor del tablero. Y esa información no se encuentra en el esquema correspondiente a TABLERO (DE DIBUJO) en el saber general acerca del mundo de B. La información de que hay un vendedor se encuentra en el patrón de interacción correspondiente al diálogo compra-venta, el que forma parte de la competencia comunicativa y social de ambos participantes. Es dicho patrón de interacción dialógica, que ha sido activado en la mente de los participantes y enmarca y orienta su intercambio verbal, el que hace en última instancia posible que A entienda lo que B le está queriendo decir en (64), y que podemos parafrasear de la siguiente manera: *usted piensa que yo soy arquitecto y estoy vendiendo mi tablero de dibujo, pero no es así: primero, no solo los arquitectos, sino también los ingenieros, usan tableros de dibujo. Y, segundo, no soy yo, sino mi hermano, que es ingeniero, el que está vendiendo su tablero de dibujo.*

Resulta sorprendente que B pueda haber comunicado a A tantas cosas con el enunciado «no, mi hermano es el ingeniero». Se trata de información muy compleja y que tiene diferentes niveles. Pero creo

haber demostrado que no podemos explicar el desarrollo de esa breve interacción si no asumimos, por un lado, que B está comunicando toda esa información a A en ese enunciado y, por otro lado, que A la ha entendido. Y quiero subrayar nuevamente que esa información combina tanto aspectos del saber del mundo como aspectos del saber interaccional o dialógico. En conclusión, podemos decir que es la interpretación la que hace posible la interacción, y que es la interacción la que enmarca y orienta la interpretación.

Finalmente, pienso que el examen de un corto ejemplo de una interacción social humana como el que hemos realizado aquí nos revela cuán complejos, sutiles e intrincados pueden ser los procesos cognitivos involucrados en la comunicación verbal. Sin restar importancia a los intentos realizados en las últimas tres décadas por modelar los procesos cognitivos humanos con ayuda de ordenadores, nos cuesta trabajo imaginar cómo podría llevarse a cabo una tarea de ese tipo para modelar un ejemplo como el que acabamos de ver, que no es más que una simple muestra de lo que los seres humanos hacemos sin mayor esfuerzo en un momento cualquiera de nuestra vida cotidiana.

Apéndice 1
Transcripción de un diálogo telefónico de compraventa[40]

Información situacional: A desea comprar un tablero de dibujo (técnico) y llama por teléfono a un número que apareció ese mismo día en el diario «El Comercio». B contesta la llamada.

(Suena el timbre del teléfono)
01 B: aló»↑
02 A: sí» buenas/buenas tardes↓
03 B: sí dígame↑
04 A: mire señor ←estoy llamando por su

[40] Los signos de transcripción se encuentran al final, en el Apéndice 2. Agradezco a Cinthia Peña el registro y la transcripción de este diálogo, que realizó en el marco de mi curso de pragmática en la Especialidad de Lingüística y Literatura de la Pontificia Universidad Católica del Perú en el primer semestre de 1999. Reconozco, igualmente, los aportes de todo el grupo de alumnos que participaron en ese curso, con quienes se hizo de manera colectiva la interpretación del diálogo, la que ha servido como punto de partida para el análisis que he desarrollado aquí.

05 A: aviso # del Comercio- #
ENFÁTICA
06 B: ah ya↓
07 A: de un tablero–
08 B: sí»↓
09 A: sí– ee» * dice →que es de un metro
10 A: por un metro cincuenta–
11 B: ajá↓
12 A: * ya¯ ee» ** está intacto- no está con
13 A: ninguna≈ hendidura magalladura →nada-
14 B: bueno del uso↓
15 A: ** del uso-
16 B: # sí #
ENFÁTICO
17 A: o sea sí-
18 B: # de un uso normal↓ no- #
ENFÁTICO
19 A: no↓ →pero por eso le digo ¬tiene
20 A: pequeñas cositas en=hundi»das así * donde
21 A: no pueda dibujar la persona normal-
22 A: una línea digamos-
23 B: →bueno allí h=estado dibujando
24 B: ah- o sea ** no/no le voy a decir que está
25 B: nue»vo porque # no está nuevo # p(u)es no↓
ENFÁTICO
26 B: pero # >→tiene algunas >c(o)sitas #
RÁPIDO, TONO MUY BAJO
27 A: pero muchas hendiduras- o» algunas
28 B: →no sería
29 B: cosa de que venga a ver»lo pe» n(o)
30 B: yo # no/n/no # sabría decirle pues- no↓
BALBUCEO
31 A: no pero usted®lo ha estado >usando↓
32 B: # >no sé # claro» como le
DÉBIL
33 B: digo allí # <h=estado trabajando #→o sea
TONO MÁS FUERTE, ENFÁTICO
34 A: ya↓
35 B: y # no=sin ningún problema # * ahora *
ENFÁTICO

36 A: ya-
37 B: # kg # usted tendría que venir a verlo↓ no-
BALBUCEO
38 A: m:: ya- e:: a cuánto está-
39 B: trescientos soles↓
40 A: ** # trescientos soles- #
TONO MUY ALTO
41 B: sí↓
42 A: ** m:: * ya ** bueno↓ entonces e:: tendría
43 A: que pensarlo pues- porque por la UNI- están
44 A: nuevos a trescientos cincuenta →cuatrocientos↓ ah-
45 B: sí pero de qué/ de qué son↓ o sea»
46 A: cómo-
47 B: son de qué madera↓
48 A: * bueno no serán pue(s) de cedro
49 A: pero tampoco creo que sea una madera
50 A: que se va a malograr ya»-
51 B: este=s de cedro con» la base de metal↓
52 A: # esos también he visto con base de metal↓ #
ENFÁTICA
53 B: # m-m #
DÉBIL
54 A: no- pero trescientos soles es lo/lo
55 A: que está pidiendo usted↓
56 B: →sí
57 A: ** ya»↓ nada menos↓
58 B: * m:: →tendría que venir a verlo ←y podemos
59 B: discutir acá↓ no-
60 A: mm pero yo estoy pensando en una base de
61 A: ciento cincuenta soles # no más↓ #
ENFÁTICA
62 B: ay no» *5* no no no
63 A: usted es arquitecto-
64 B: no mi hermano es el ingeniero↓
65 A: ah» →y él es el que lo está vendiendo↓
66 B: →exacto↓
67 A: ya * y/ pero lo mínimo que/ cuánto
68 A: sería lo que=el querría-
69 B: bueno él ha puesto trescientos soles↓
70 B: * y bueno pues a/ tendría que uste» venir

71 B: como le digo para verlo y sobre la base
72 B: de eso también negociar↓ no-
73 A: * dónde- es su dirección↓
74 B: en»/en las Dalias»-
75 A: ya ↓

[En la continuación del diálogo, cuya transcripción no proseguimos por no ser necesaria aquí, B instruye a A acerca de cómo llegar a su domicilio para hacer la transacción].

Apéndice 2
Signos de transcripción: análisis del diálogo[41]

= Superposición de fonemas de palabras diferentes (la=abrió)
* Pausa corta
** Pausa larga
4 Pausa larga con indicación de segundos (mayor de tres segundos)
/ Palabra o construcción interrumpida
(...) Secuencia incomprensible
(sí) Secuencia conjeturada
sí- Entonación ascendente
sí- Entonación «flotante»
sí¯ Entonación descendente
sí», caram»ba Acentuación notoria (de palabra o sílaba)
in-cre-í-ble Acentuación en cada sílaba (*staccato*)
sí:, n:o Alargamiento notorio
sí::, n::o Alargamiento muy notorio
< Volumen más alto que lo anterior
> Volumen más bajo que lo anterior
→ Más rápido que lo anterior
← Más lento que lo anterior

---

[41] En el análisis del diálogo existen múltiples sistemas de transcripción. El que empleamos aquí está inspirado en el utilizado por el profesor Johannes Schwitalla en sus seminarios sobre análisis conversacional en la Universidad de Freiburg (Alemania). Cfr. SCHWITALLA, Johannes. *Kommunikative Stilistik zweier sozialer Welten in Mannheim-Vogelstang*. Serie Kommunikation in der Stadt, Teil 4. Berlín/NuevaYork: De Gruyter, 1995, así como también HENNE, Helmut y Helmut REHBOCK, ob. cit., y BRINKER, Klaus y Sven F. SAGER, ob. cit.

[...] Fragmento no transcrito
RIE, TOSE Acción no verbal (en mayúsculas) en la línea de texto
PUAH Interjección (en mayúsculas) en la línea de texto
e, ee, e-eSignos tonales (una sola cima, dos cimas separadas,
m, mm, m-m dos cimas continuas)

Organización de la transcripción

Primera línea: texto (cada línea está numerada y el correspondiente participante señalado con una letra mayúscula).

Segunda línea: comentario.
ENFÁTICO Comentario en mayúsculas en la línea de comentarios
Extensión del comentario en la línea de texto y en la línea de comentarios

Secuencias simultáneas (partitura): la posición espacial relativa de las expresiones transcritas gráficamente corresponde con la relación temporal de las locuciones.

Ejemplo:
31 A: no pero usted®lo ha estado >usando↓
32 B: # >no sé # claro» como le
DÉBIL

Bibliografía

AITCHINSON, Jean
1994 *Words in the Mind. An Introduction to the Mental Lexicon.* Oxford: Blackwell.

ANDRÉ-LAROCHEBOUVY, Danielle
1984 *La conversation quotidienne.* París: Crédif-Didier.

AUER, Peter
1992 «Introduction: John Gumperz» Approach to Contextualization». En: Auer, Peter y Aldo di Luzio. *The Contextualization of Language.* Amsterdam: John Benjamins, pp. 1-38.

AUSTIN, John
1962 *How to do Things with Words.* Oxford: Clarendon Press.

BERGMANN, Jörg R.
1994 «Ethnomethodologische Konversationsanalyse». En: FRITZ, Gerd y Franz HUNDSNURSCHER. *Handbuch der Dialoganalyse.* Tübingen: Niemeyer.

BLAKEMORE, Diane
1992 *Understanding Utterances. An Introduction to Pragmatics.* Oxford: Blackwell.

BRINKER, Klaus y Sven F. SAGER
1996 *Linguistische Gesprächsanalyse.* Berlín: Erich Schmidt.

BROWN, Gillian y George YULE
1983 *Discourse Analysis.* Cambridge: Cambridge University Press.

CHAROLLES, Michel
1983 «Coherence as a Principle in the Interpretation of Discourse». *Text,* vol. 3, n.° 1, pp. 71-97.

CHAROLLES, Michel y Marie-France EHRLICH
(1991) «Aspects of Textual Continuity. Linguistic Approaches». En: DENHIÈRE, Guy y Jean-Pierre ROSSI (eds.). *Text and text Processing.* North Holland: Elsevier Science Publishers.

CLARK, H.H. y E. SCHAEFER
1989 «Contributing to Discourse». *Cognitive Science,* n.° 13, pp. 259-254.

CRIADO DE VAL, Manuel
1980 *Estructura general del coloquio.* Madrid: Colección Lengua Coloquial.

DE BEAUGRANDE, A.R. y W.U. DRESSLER.
1981 *Einführung in die Textlinguistik.* Tübingen: Niemeyer.

DE VEGA, Manuel
1985 *Introducción a la psicología cognitiva.* Madrid: Alianza.

DENHIÈRE, Guy y Jean-Pierre ROSSI (eds.)
1991 *Text and text Processing.* North Holland: Elsevier Science Publishers.

EHLICH, K., A. KOERFER, A. REDDER y R. WEINGARTEN
1990 *Medizinische und Therapeutische Kommunikation.* Opladen: Westdeutscher.

ESCANDELL, María Victoria
1993 *Introducción a la pragmática.* Barcelona: Antropos.

FRAWLEY, William
1992 *Linguistic Semantics.* Hillsdale, Nueva Jersey: Lawrence Erlbaum.

FRITZ, Gerd y Franz HUNDSNURSCHER
1994 *Handbuch der Dialoganalyse.* Tübingen: Niemeyer.

GIVÓN, T.
1992 «The Grammar of Referential Coherence as Mental Processing Instructions». *Linguistics*, n.° 30, pp. 5-55.

1997 (ed.). *Conversation. Cognitive, Communicative and Social Perspectives.* Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.

GRICE, H.P.
1975 «Logic and Conversation». En: COLE, Peter y Jerry L. MORGAN. *Speech Acts.* Nueva York: Academic Press.

GÜLICH, Elizabeth
1990 «Pour une ethnométodologie linguistique. Description de séquences conversationnelles explicatives». En: CHAROLLES, Michel, Sophie FISHER y Jacques JAYEZ. *Le discours. Représentations et interprétations.* Nancy: Presses Universitaires de Nancy, pp. 71-109.

GÜLICH, Elizabeth y Thomas KOTSCHI
1995 «Discourse Production in Oral Communication. A Study Based on French». En: QUASTHOFF, Uta M. (ed.). *Aspects of Oral Communication. Research in Text Theory / Untersuchungen zur Texttheorie.* Nueva York/Berlín: De Gruyter.

GUMPERZ, John
1982 *Discourse Strategies.* Cambridge: Cambridge University Press.

HAUSENDORFF, Heiko
1995 «Deixis and Orality: Explaining Games in Face-to-Face Interaction». En: QUASTHOFF, Uta M. (ed.). *Aspects of Oral Communication. Research in Text Theory/Untersuchungen zur Texttheorie.* Nueva York/Berlín: De Gruyter.

HENNE, Helmut y Helmut REHBOCK
1982 *Einführung in die Gesprächsanalyse.* Berlín/Nueva York: De Gruyter.

HERITAGE, John
1995 «Conversation Analysis: Methodological Aspects». En: QUASTHOFF, Uta M. (ed.). *Aspects of Oral Communication. Research in Text Theory/ Untersuchungen zur Texttheorie.* Nueva York/Berlín: De Gruyter.

HEYDRICH, W., F. NEUBAUER, J. PETÖFI y E. SÖZER (eds.)
1989 *Connexity and Coherence. Analysis of Text and Discourse.* Berlín/Nueva York: De Gruyter.

HINDELANG, Götz
1994 *Einführung in die Sprechakttheorie.* Tübingen: Niemeyer.

1994 «Sprechakttheoretische Dialoganalyse». En: FRITZ, Gerd y Franz HUNDSNURSCHER. *Handbuch der Dialoganalyse.* Tübingen: Niemeyer.

1994 «Dialogue Grammar. A Linguistic Approach to the Analysis of Dialogue». En: WEIGAND, Edda (ed.). *Concepts of Dialogue. Considered from the Perspective of Different Disciplines.* Tübingen: Niemeyer.

HORSTKOTTE, Gudrun
1982 *Sprachliches Wissen: Lexikon oder Enzyklopädie.* Bern: Hans Huber.

KESS, Joseph F.
1992 *Psycholinguistics. Psychology, Linguistics and the Study of Natural Language.* Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.

KINTSCH, W. y T. VAN DIJK. *Strategies of Discourse Comprehension.* Nueva York: Academic Press, 1983.

KLIX, Friedhart
1994 «Wissenselemente: Bausteine für Gedächtnis und Sprache». En: KORNADT, H.J., J. GRABOWSKI y R. MANGOLD-ALLWIN (eds.). *Sprache und Kognition. Perspektiven moderner Sprachpsychologie.* Heidelberg: Spektrum Akademie Verlag, pp. 133-160.

KOCH, Peter y Wulf OESTERREICHE
1990 *Gesprochene Sprache in der Romania: Französisch, Italienisch, Spanisch.* Tübingen: Niemeyer.

LAKOFF, George
1987 *Women, Fire and Dangerous Things. What Categories Reveal About The Mind.* Chicago: The University of Chicago Press.

LEVINSON, Stephen C.
1983 *Pragmatics.* Cambridge: Cambridge University Press.

LUNDQUIST, Lita
1991 «La cohérence textuelle révisée: une étude pragmatique». *Folia Linguistica*, vol. XXV, n.° 1-2.

MOESCHLER, Jacques
1990 «Théories des actes de langage et analyse des conversations». En: CHAROLLES, Michel, Sophie FISHER y Jacques JAYEZ. *Le discours. Représentations et interprétations*. Nancy: Presses Universitaires de Nancy, pp. 53-70.

PEÑA L., Cinthia
2000 «Una aproximación a la teoría de la relevancia de Sperber y Wilson». *Favilla. Revista de Literatura y Lingüística*, vol. I, n.° 1, octubre.

QUASTHOFF, Uta M. (ed.)
1995 *Aspects of Oral Communication. Research in Text Theory/Untersuchungen zur Texttheorie*. Nueva York/Berlín: De Gruyter.

RENKEMA, Jan
1993 *Discourse Studies. An Introductory Textbook*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.

RUMELHART, David
1980 «Schemata: The Building Blocks of Cognition». En: SPIRO, R. *et. al. Theoretical Issues in Reading Comprehension*. Hillsdale, Nueva Jersey: Lawrence Erlbaum, 1980.

SACKS, H., E. SCHEGLOFF y G. JEFFERSON
1974 «A Simplest Systematics for the Organisation of Turn-taking for Conversation». *Language*, vol. 50, pp. 696-735.

SCHANK, Roger y Robert ABELSON
1977 *Scripts, Plans, Goals and Understanding*. Hillsdale, Nueva Jersey: Lawrence Erlbaum.

SCHWITALLA, Johannes
1987 «Sprachliche Mittel der Konfliktreduzierung in Streitgesprächen». En: Schank, G. y J. Schwitalla (eds.). *Konflikte in Gesprächen*. Tübingen: Günter Narr.

1994 «Gesprochene Sprache-Dialogisch Gesehen». En: FRITZ, Gerd y Franz HUNDSNURSCHER. *Handbuch der Dialoganalyse*. Tübingen: Niemeyer.

1994 «The Concept of Dialogue from an Ethnographic Point of View». En: WEIGAND, Edda (ed.). *Concepts of Dialogue. Considered from the Perspective of Different Disciplines.* Tübingen: Niemeyer.

(1995 *Kommunikative Stilistik zweier sozialer Welten in Mannheim-Vogelstang.* Serie: Kommunikation in der Stadt, Teil 4. Berlín / Nueva York: De Gruyter.

SCHEGLOFF, E. y H. SACKS
1973 «Opening Up Closings». *Semiótica,* vol. VIII, n.° 4, pp. 289-327.

SEARLE, John
1969 *Speech Acts. An Essay in the Philosophy of Language.* Londres: Cambridge University Press.

SPERBER, Dan y Deirdre WILSON
1995 *Relevance. Communication and Cognition.* Oxford: Blackwell.

TAYLOR, Talbot y Deborah CAMERON
1987 *Analysing Conversation. Rules and Units in the Structure of Talk.* Oxford: Pergamon Press.

TREIBEL, Annette
1995 *Einführung in soziologische Theorien der Gegenwart.* Cap. VI: «Das Interpretative Programm-Symbolischer Interaktionismus und Phänomenologie». Opladen: UTB-Leske/Budrich, pp. 107-130.

WARDHAUGH, Ronald
1985 *How Conversation Works.* Oxford: Blackwell.

WEIGAND, Edda (ed.)
1994 *Concepts of Dialogue. Considered from the Perspective of Different Disciplines.* Tübingen: Niemeyer.

1994 «Discourse, Conversation, Dialogue». En: WEIGAND, Edda (ed.). *Concepts of Dialogue. Considered from the Perspective of Different Disciplines.* Tübingen: Niemeyer.

WILENSKY, Robert
1991 «Primal Content and Actual Content: an Antidote to Literal Meaning». En: VERSCHUEREN, Jef (ed.). *Pragmatics at Issue. Selected Papers of the International Pragmatics Conference* (Antwerpen, 1987). Amsterdam: John Benjamins, pp. 249-275.

WITTGENSTEIN, Ludwig
1953 *Philosophische Untersuchungen*. Werkausgabe Band 1. Frankfurt: Suhrkamp.

WOLF, Mauro
1982 *Sociologías de la vida cotidiana*. Madrid: Cátedra.

Lengua histórica y normatividad

Luis Fernando Lara
El Colegio de México

En el «Coup d'oeil sur l'histoire de la linguistique», con que se introduce el *Cours de linguistique générale*, las lecciones de Saussure comienzan criticando a la gramática tradicional —primera etapa del desarrollo de la lingüística— porque se inclinara «*uniquement à donner des règles pour distinguer les formes correctes des formes incorrectes*»; el que fuera «*une discipline normative, fort éloignée de la pure observation et dont le point de vue est forcément étroit*».[1] De esa crítica saussureana y el ambiente científico positivo que se había venido preparando desde el siglo XIX, se derivó en la historia moderna de nuestra ciencia la necesidad metódica, primero, de acercarnos a las lenguas que estudiamos con cuidadosos esfuerzos de objetividad; segundo, y de manera concomitante, la necesidad ética de no estudiar las lenguas con prejuicios valorativos.

Quizá convenga abundar en el significado de la epistemología saussureana para la lingüística moderna y para el concepto de *lengua histórica* que habré de tratar en este artículo, recordando que la noción saussureana de *sincronía*, más que establecer una regla de método para el estudio descriptivo, lo que define es una condición de posibilidad de la lingüística descriptiva, fundamento de toda posterior cuestión y teorización sobre la capacidad humana de hablar y los mecanismos con que se realiza esa capacidad. En efecto, lo que postula la noción de *sincronía* es que la sistematicidad interna de toda lengua solamente puede ser descubierta despejando las relaciones que existen entre sus elementos de la densidad que les agrega la historia real. Es decir, que la sincronía es la condición que garantiza la comparabilidad de los elementos estructurales de las lenguas; en tanto que la realidad histórica de cada lengua, siempre azarosa, heterogénea y hasta fragmentaria, contamina los fenómenos estructurales e impide el estudio lingüístico descriptivo y sistematizante.

---

[1] Saussure, Ferdinand de [1915]. *Cours de linguistique générale*. París: Payot, 1964, p. 13.

Por mucho tiempo se ha pensado que la noción de *diacronía*, que hace pareja con la primera, viene a ser solamente el sustituto metódico de la historia. La noción saussureana de *diacronía* ha quedado, en realidad, oscurecida por la manera en que se compuso el *Cours*, tanto por la fragmentariedad y la diversidad de los apuntes utilizados para hacerlo, como por la interpretación que de ellos dieron sus autores y varios estudiosos posteriores. La indicación con que acaba el capítulo correspondiente (primero de la tercera parte) del *Cours*, «*la distinction —qui doit être maintenue— entre le diachronique et le synchronique demanderait des explications délicates, incompatibles avec le cadre de ce cours*»,[2] impide realmente llegar a comprender del todo la idea saussureana de la diacronía. Sin embargo, el contenido de los capítulos dedicados al tema (cambio fonético, analogía, etimología popular y aglutinación) lleva a pensar que, para Saussure, la lingüística diacrónica debía de haber sido también un campo de estudio abstracto, sistemático y tan formal como la noción de estructura que deseaba elaborar, es decir, que la diacronía debía ser también objeto de estudio sistémico-formal y no simplemente el complemento histórico de los estudios sincrónicos. Ante la falta de desarrollo de la lingüística diacrónica en el *Cours* saussureano y a partir de su incipiente definición: «*La linguistique diachronique étudie, non plus les rapports entre termes coexistants d'un état de langue, mais entre termes successifs qui se substituent les uns aux autres dans le temps*»,[3] la diacronía solo pudo ser concebida como una sucesión de estados sincrónicos, tan sistemáticamente lejanos entre sí como el espacio cada vez infinitamente más pequeño que tenía que recorrer Aquiles para alcanzar a la tortuga en la famosa paradoja citada por Coseriu en *Sincronía, diacronía e historia (El problema del cambio lingüístico)*.[4] Por ello, no ha habido una formalización sistémica de la diacronía que resulte equiparable con las grandes ganancias de la lingüística estructural sincrónica.[5]

Por el contrario, el poder fundador de la noción de *sincronía* para la epistemología de la lingüística hubo de dar lugar al estructuralismo,

---

[2] Ib., p. 197.

[3] Ib., p. 193.

[4] Coseriu, Eugenio. *Sincronía, diacronía e historia (El problema del cambio lingüístico)*. Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias, Universidad de la República, 1958. Hay varias ediciones posteriores en la colección Estudios y Ensayos, de Editorial Gredos.

[5] El único estudio serio que conozco, orientado a una verdadera lingüística diacrónica de carácter sistémico es Lieb, Hans Heinrich. *Sprachstadium und Sprachsystem*. Stuttgart: Kohlhammer, 1970.

el movimiento intelectual que sacó las consecuencias de la enseñanza saussureana y que, precisamente, abolió la posibilidad de considerar la historia en su especificidad fenoménica, como pronto y claramente lo destacaron y criticaron Jean Paul Sartre y Henri Lefevbre, entre otros.[6]

Por *lengua histórica*, en cambio, siempre se ha entendido la realidad histórica de una lengua, en la que queda subsumido, naturalmente, su sistema, pero en la que su evolución documentada y documentable no se somete a la reducción estructural preconizada por Saussure. De ahí que la dicotomía entre sincronía y diacronía y, sobre todo, la condición epistemológica de la sincronía para fundar el objeto de la lingüística haya vuelto imposible hablar de «lengua histórica» en la lingüística moderna y contemporánea. A pesar de ello, Eugenio Coseriu, cuya obra en su conjunto trascendió muy pronto la reducción estructuralista incorporando a la teoría la sabiduría basada en la experiencia de la lingüística románica, reintrodujo la noción de *lengua histórica* en su curso básico de lingüística estructural.[7] En su teoría estructural distingue tres niveles de descripción lingüística: uno *universal*, que corresponde al hablar mismo, como fenómeno característico de todo ser humano,[8] uno *histórico*, que corresponde a las lenguas de determinadas comunidades lingüísticas y determinadas tradiciones verbales, y uno *individual*, que corresponde a los actos de habla y a los textos. Sin embargo, me parece claro que esos tres niveles de descripción solo pueden tener existencia científica si presuponen una sincronicidad, es decir, si se ajustan a la condición de posibilidad de la lingüística estructural, que no es otra cosa que la lingüística que se propone descubrir las características sistemáticas internas de toda lengua o de toda habla. Nada en la obra de Coseriu induce a pensar que su lingüística estructural abjure de esa condición saussureana; en

---

[6] Cfr. las hoy casi olvidadas colecciones de ensayos «Problèmes du structuralisme» reunidos por *Les Temps Modernes* en 1966 (traducidos por Siglo XXI, México, como *Problemas del estructuralismo* en 1967), el número de *Esprit* dedicado a los «Structuralismes, idéologie et méthode», de mayo de 1967; y *L'idéologie structuraliste*, de Lefevbre, publicado por Points de Anthropos, París, en 1971.

[7] *Einführung in die Strukturelle Linguistik* (curso del semestre de invierno 1967-1968 en Tübingen), reproducción autorizada a Günther Narr y Rudolf Windisch, 1968, p. 144.

[8] Que me parece uno de los indicios tempranos de su esfuerzo para ampliar, por un lado, el campo de estudio de la lingüística pero, por el otro, para incorporar el interés universalista que Chomsky había venido enunciando en su *Aspects of the Theory of Syntax*, de 1965, y en *Cartesian Linguistics*, de 1966.

todo caso, el modo de trascender esa condición se planteará en la obra de Coseriu como uno de sus aspectos más complejos, en los que, desgraciadamente, pocos, o nadie, han reparado.[9] En ese plano de la descripción estructural, entonces, la historicidad del segundo nivel solo parece recubrir el carácter social de la lengua frente a la individualidad *hic et nunc* del habla y frente a la universalidad de la capacidad de hablar.

Me propongo aquí hacer el análisis de la noción de *lengua histórica* siguiendo la propuesta descriptiva de Coseriu, como la mejor manera de aclarar la complejidad de la cuestión, para luego tratar de modificarla desde otra concepción epistemológica que trascienda a la enseñada por Saussure y aceptada (con la relatividad del caso) por Coseriu y, sobre todo, que corresponda mejor al sentimiento, compartido por muchos, de la existencia de la lengua histórica.

Decía que, para Coseriu, el nivel histórico de la descripción es el de la lengua que corresponde a determinadas comunidades lingüísticas y determinadas tradiciones verbales. Si, como se ha enseñado siempre en la filología hispánica, se afirma que el español es una lengua histórica, lo que se está diciendo es que el español se reconoce como lengua histórica porque ha pertenecido y pertenece a muchas comunidades lingüísticas a lo largo del tiempo y en ellas se han forjado determinadas tradiciones verbales que la caracterizan.

Lo primero que hay que notar es que la verificación de ambas características del nivel histórico no se puede realizar en términos estrictamente descriptivos. Una cronología de la evolución del castellano y los dialectos romances que luego contribuyeron a construir la lengua española (puesto que el español no es un castellano químicamente puro) y un mapa regional o político de las comunidades hispanohablantes solo se puede construir descriptivamente si antes se tiene un criterio de identificación de las comunidades hispanohablantes.[10]

---

[9] Para decirlo brevemente, puesto que no es aquí el lugar en que pueda desarrollar esta idea —adelantada, sin embargo, en Lara, Luis Fernando. *El concepto de norma en lingüística*. México: El Colegio de México, 1976— la teoría del lenguaje coseriana, o sea, su teoría de lo que es la facultad de hablar y la naturaleza de las lenguas, es de mayor riqueza y trascendencia que su teoría lingüística o, sea, su lingüística estructural.

[10] El permanente enfrentamiento entre los datos estructurales que ofrecen las descripciones de lenguas amerindias y las dificultades de inteligibilidad mutua entre hablantes de diferentes dialectos de las estructuralmente supuestas mismas lenguas que se documenta por toda Hispanoamérica es un indicio claro de la imposibilidad de

La noción de sincronía, de la que depende la posibilidad de una observación descriptiva, solo puede definirse a partir del concepto metódico de estado de lengua o estadio lingüístico, que es el instrumento con el cual se acotan momentos históricos de una lengua. Pero tal acotación es problemática. Por ejemplo, hoy se puede acotar un período «presente» del español, gracias a nuestra capacidad de reconocer, en múltiples registros, la misma lengua que hablamos los lectores de este artículo, es decir, determinado por nuestra total comprensión de lo dicho en tales registros. Pero si queremos considerar un estado de lengua del *mismo español*, formado por los textos de la época de Alfonso el Sabio o por la literatura de los Siglos de Oro, tal reconocimiento dependerá de un conocimiento educado que tengamos y que nos permita comprender, por ejemplo, la *General Estoria* o el *Quijote*. Ni el vocabulario, ni los dichos, ni la sintaxis de algunos verbos, ni algunas expresiones adverbiales, ni algunas oraciones, ni muchos períodos de estos libros, resultan totalmente comprensibles hoy para quien no haya sido educado en las características de escritura, fonología, morfología, sintaxis y léxico de esos estados de la lengua. Para un hispanohablante coetáneo nuestro, que no haya pasado por una escuela, Alfonso el Sabio o Cervantes son poco comprensibles, y se preguntará si en sus textos se habla su misma lengua. (Una comprobación más evidente para nosotros, por más lejana, es la perplejidad con que un nahua contemporáneo recibe la lectura de un poema de los *Cantares mexicanos*, recolectados en el siglo XVI).[11] El lingüista o filólogo, por su parte, que quiera deducir la existencia de un estado de lengua correspondiente a la época de Alfonso el Sabio o a la de Cervantes a partir del estudio descriptivo de sus textos no encontrará soluciones de continuidad que permitan separar claramente un estado de otros que los precedan o los sucedan; encontrará cómo van desapareciendo o apareciendo algunas relaciones estructurales y algunos términos de ellas entre diferentes estados hipotéticos; quizá llegue a definir haces de isoglosas —traspasando la noción, que pertenece a una dialectología sincrónica, a la diacronía— que le permitan suponer la existencia de diferentes estados de lengua en términos cuan-

---

identificar una comunidad lingüística solo sobre la base de una descripción estructural de su lengua.

[11] Esta es una colección de poemas nahuas anteriores a la Conquista, de diferentes autores —entre ellos, el rey de Tezcoco, Nezahualcóyotl— y anónimos.

titativos y relativos, pero le quedará siempre una incertidumbre irreductible en términos de descripción estructural, de la misma clase que la incertidumbre experimentada por la lingüística descriptiva de las lenguas amerindias cuando trata de definir la existencia de dialectos diferentes de la misma lengua o de distinguir entre dos lenguas de la misma familia. Es decir, no sabrá de qué estados se trata ni encontrará motivos suficientes para considerarlos de la misma lengua. A pesar de ello, los lingüistas hispanohablantes o los estudiosos de la lengua española, *sabemos* que se trata de diferentes estados de la misma lengua. Si la acotación temporal de un estado antiguo de la *misma* lengua (o sea, de la lengua histórica española), como el correspondiente al siglo XIII o a los Siglos de Oro, no es resultado, en consecuencia, de una observación descriptiva, sino de un conocimiento de otra clase, habrá que investigar de qué clase de conocimiento se trata y cuál es su procedencia.

Lo primero que se puede proponer, entonces, es que la lengua histórica, aunque justamente destacada por Coseriu, no se reconoce *por* la existencia descriptiva de determinadas comunidades lingüísticas y determinadas tradiciones verbales, sino al contrario: que las comunidades lingüísticas y las tradiciones verbales de una lengua determinada se reconocen *gracias* a la existencia de la lengua histórica.

En mi libro *Teoría del diccionario monolingüe*,[12] seguí una valiosa idea de Karl-Otto Apel, procedente de su difícil pero interesantísimo *Die Idee der Sprache in der Tradition des Humanismus von Dante bis Vico*:[13] precisamente la de «idea de la lengua», que no es otra cosa que la idea, colectivamente compartida, que resulta de una reflexión que hace una comunidad lingüística sobre las características de su propia lengua y sobre los elementos o los motivos por los cuales la identifica como diferente de otras lenguas. Este fenómeno, de carácter lingüístico, ciertamente, pero, ante todo, social y simbólico, es el que da lugar al reconocimiento posterior de la lengua histórica.

Según Apel, nuestra «idea de la lengua» se comenzó a formar en la época de Dante (y de Alfonso el Sabio, podemos agregar), cuando la llamada *lengua vulgar*, utilizada por florentinos, castellanos, fran-

---

[12] LARA, Luis Fernando. *Teoría del diccionario monolingüe*. México: El Colegio de México, 1997, I, § 1.2.

[13] APEL, Karl-Otto. *Die Idee der Sprache in der Tradition des Humanismus von Dante bis Vico*. Bonn: Bouvier, 1980.

ceses, etc., se convirtió en objeto digno de consideración, es decir, cuando se convirtió en objeto de reflexión. Apel llama a este proceso histórico de finales de la Edad Media, «el descubrimiento de la lengua materna». Tiene uno que imaginar que, para los hablantes castellanos de años anteriores al siglo XIII (o florentinos o, en general, de cualquiera de las lenguas romances), el hablar era un acontecimiento práctico cotidiano e imprescindible, pero acerca del cual casi no se reflexionaba. La práctica verbal de una persona fluía, coincidía con la de la mayor parte de los miembros de una comunidad lingüística, pero no daba lugar a una reflexión sobre sus características internas ni sobre su identidad. Frente al análisis filosófico de Apel, que sitúa el «descubrimiento de la lengua materna» en el siglo XIII, el lingüista Roger Wright,[14] de manera provocativa, defiende la hipótesis de que el instrumento reflexivo que dio lugar a la primera idea de la diferencia entre el latín y las lenguas romances (particularmente el francés), y, consecuentemente, a un primer reconocimiento de las lenguas romances como tales, fue la introducción de la lectura en voz alta de los textos eclesiásticos latinos durante el reinado de Carlomagno, a cargo de monjes de lengua germánica. Para estos monjes, cuyas lenguas eran claramente distintas del latín, las letras de los textos eclesiásticos suponían y requerían una correspondencia unívoca entre letra y sonido, por lo que no solamente se produjo un «estilo» carolingio de la lectura en latín, sino que, de rebote, se alumbraba la distancia existente entre el antiguo francés y el latín, que la población y los monjes franceses latinos no percibían con claridad, pues leían los mismos textos con su fonética romance, en la creencia de que se trataba de la misma lengua latina, solo diferenciada de su *sermo vulgaris* como diferente estilo de habla, es decir, como la misma lengua romana, pero con variaciones sin importancia en los usos populares. En relación con las *Glosas emilianenses* (siglos X-XI), Heinz Jürgen Wolf propone que el esfuerzo del glosista por encontrar grafías correspondientes a fonemas romances como /ñ/ en *bruina, aluenge, seingnale*; o /sh/ en *ljsces* y *tueleisco* entre otros,[15] también seguía una práctica de escritura «fonética» transmitida a los monasterios riojanos por monjes irlan-

---

[14] Wright, Roger (ed.). *Latin and the Romance Languages in the Early Middle Ages*. Londres: Routledge, 1991, pp. 102-113.

[15] Wolf, Heinz-Jürgen. *Las glosas emilianenses*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 1996, pp. 80-81.

deses, puestos en una situación parecida a la de los monjes germánicos en la Francia carolingia, lo cual puede reforzar la hipótesis de Wright, ahora en relación con el aragonés y el castellano. Pensemos, entonces, que un castellano del año 1000, casi contemporáneo de los frailes que dejaron anotadas las *Glosas emilianenses* y las *Glosas silenses*, puede no haber tenido conciencia de que formaba parte de una comunidad castellano-hablante; todo lo contrario, siguiendo la hipótesis de Wright, se podía considerar miembro de una comunidad romana de lengua (junto con aragoneses, leoneses, catalanes, provenzales, etc.), aunque quizá ya castellana de entidad política y gracias a las importantes diferencias que, en el terreno de las libertades, el pago de tributos, el reconocimiento de hidalguía, etc., comenzaron a caracterizar a la Castilla de la Reconquista frente a León y Aragón. El comienzo del descubrimiento de la lengua materna, diría quizá Wright, se produjo en esos años, gracias a una tradición de lectura importada del ámbito eclesiástico germánico e irlandés.

A pesar del papel que habría tenido la escritura en el siglo X, durante el siglo XII, la identificación del castellano puede no haberse producido todavía, aunque Lapesa nota,[16] hacia 1150, cómo ya los autores de la *Chronica Adefonsii Imperatores* dan indicios de una conciencia de la diferencia: «*quotidie exiebant de castris magnae turbae militum, quod* nostra lingua *dicitur algaras*», «*fortissimae turres, quae* lingua nostra *dicuntur alcazares*», «*insidias, quas* lingua nostra *dicunt celatas*».[17] Es decir, comenzaba a manifestarse la distinción entre el latín y el romance pero solo como romance; dice Antonio Alatorre que esos castellanos solo notaban que «hablaban *románice*, o sea "románicamente", "al estilo de Roma"».[18] Hablar castellano o galaico-

---

[16] Lapesa, Rafael. *Historia de la lengua española*. 9na ed. Madrid: Gredos, 1981, § 50, n. 2.

[17] Las citas son de la *Chronica Adefonsii imperatoris*. Madrid: J. Sánchez Belda, 1950, § 36, § 102 y §110.

[18] Alatorre, Antonio. *Los 1,001 años de la lengua española*. México: El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, 1989, p. 34. Quisiera llamar la atención sobre la probable reconstrucción ficticia de aquel *románice*, con que Umberto Eco traza su personaje de Salvatore, un ayudante de cocina del monasterio en que se desenvuelve *El nombre de la rosa*. En «On the Names of Languages (and Other Things)», de Paul M. Lloyd, y «Language Change and Metalinguistic Change: Latin to Romance and Other Cases», de Tore Janson, publicados en Wright, Roger, ob. cit., se toca esa misma cuestión, de cuándo los pueblos románicos se dieron cuenta de que ya no hablaban latín. Desgraciadamente, ambos autores se la hacen con un enfoque de «nombres» de las

portugués o provenzal era todavía cuestión de estilos, de maneras de la práctica verbal romana, no identificaciones de lenguas como lo son ahora para nosotros. Hans Josef Niederehe, en su libro *Alfonso X el Sabio y la lingüística de su tiempo*,[19] apunta: «Quizá sea conveniente recordar [...] que, para Alfonso el Sabio, *lenguaje* no tiene el mismo significado que hoy en día. No se trata, pues, de un sistema de signos, fijado con criterios sintagmáticos y paradigmáticos, sino más bien de una forma de hablar o de expresarse, un registro del que uno puede servirse según el fin comunicativo que pretenda», y sigue en nota: «De este modo se acerca el concepto de lengua a lo que llamamos comúnmente *estilo*. Confróntese al particular las palabras de Bocaccio al respecto, con las que transmite la decisión de Dante de escribir la *Divina Commedia*, no en latín, sino en italiano: *"E già era alquanto proceduto avanti, quando gli parve da mutare stilo"* (*Commento*, Proemio, Les. I)».

Según afirma Apel en el libro citado, fue Dante quien se planteó entre los primeros la existencia reflexiva e identificadora de la lengua vulgar frente a la única lengua considerada como tal en su época: el latín literario. Pero naturalmente que, como dice Niederehe, tampoco Dante pensaría al latín ni al florentino como lo hacemos hoy los lingüistas. Para Dante era notorio —pero no muy claro— que el romance florentino tenía relación con el latín de los clásicos y que, puesto que la Roma antigua había desaparecido en ruinas y su cultura se había destruido, el romance venía siendo una especie de corrupción del latín que, sin embargo, permitía aspirar a convertirlo en una gran lengua y reproducir el ciclo de grandeza de la antigua Roma. Dante consideraba que lo que había salvado al latín clásico para que se pudieran seguir leyendo sus textos era la gramática: el arte de fijar la lengua para impedir su transformación y destrucción. Luego, había que comenzar a preocuparse por «reducir la lengua vulgar al arte», no descubriendo su propio sistema, como lo hacemos ahora, sino so-

---

lenguas derivado de planteamientos logicistas y no de documentos que persigan expresiones como *sermo vulgaris, latine loquitur*, etc. En este caso, como en algunos otros, comprueba uno que ciertas discusiones lógicas, cuando se enfrentan con problemas reales, se vuelven triviales. A pesar de ello, apuntan al desarrollo de cierta conciencia de las propias maneras de hablar entre los pueblos románicos a partir del año 1000.

[19] NIEDEREHE, Hans Josef. *Alfonso X el Sabio y la lingüística de su tiempo*. Madrid: Sociedad General Española de Librería, 1987, p. 109. Traducción española de *Die Sprachauffassung Alfons des Weisen*. Niemeyer: Tübingen, 1975.

metiéndola a reglas que la consolidaran, la sistematizaran y la conservaran, sobre todo mediante el gran conservador que es la escritura. Así, la primera reflexión sobre el romance se da en el espejo del latín literario, tal como hoy nuestros pueblos amerindios solo pueden reflexionar sus propias lenguas en el espejo del español.

La necesidad de Dante por reconocer su lengua vulgar puede haber tenido dos motivaciones centrales:[20] por un lado, el aprecio de la literatura clásica latina; por el otro, la ambición de llegar a ser un gran autor para su comunidad lingüística, que se alejaba irremediablemente y día a día de aquel latín y solo practicaba su romance por sus necesidades vitales de comunicación. Podemos suponer que para Dante esos eran dos valores.

De Alfonso el Sabio se podría suponer otro valor, aún no orientado a someter el romance castellano al arte de la gramática para cumplir los fines literarios dantescos —eso lo haría Nebrija más de doscientos años después—, sino solamente a utilizarlo como medio de unificación de los textos históricos y jurídicos de los reinos reconquistados por Castilla, como reza la tesis citada de Hans-Josef Niederehe. No hay que soslayar el interés «escritural» de Alfonso el Sabio; *literario*, en el sentido etimológico de la palabra.

Unificación de una escrituralidad y consolidación de medios para una gran literatura, son dos valores que habrían de dejar sembrado el terreno desde el siglo XIII para que, a finales del XV en España y poco después en Francia y en Inglaterra,[21] floreciera una *idea identitaria de la lengua* como parte de la constitución ideológica de los nacientes Estados modernos europeos: es la lengua, bien identificada, la que mejor sostiene la equiparación con la legitimidad y con la grandeza de Roma. El castellano *se identifica*, en consecuencia, por primera vez, en su escritura, en su gramática, en su carácter de lengua del Estado. A partir de Nebrija, y luego con los diferentes agentes ideológicos del Estado —señaladamente con la Real Academia Española—, la idea de la lengua castellana como principio de identidad penetra en la

---

[20] Digo «puede», porque no he tenido la oportunidad y el tiempo necesarios para buscar algún estudio monográfico sobre la manera en que se produjo la idea de la lengua en Dante.

[21] No en Italia, donde, como sabemos, el Estado unificado moderno es muy posterior; de allí el interés de los avatares de la formación de la idea de la lengua en Italia, la llamada *questione della lingua*, las características del diccionario de la Accademia della Crusca, etc.

conciencia colectiva y en todos sus procesos de educación. Esa idea de la lengua es la que incorpora y da un sentido específico a las tradiciones verbales que, a lo largo de los siglos, se habían venido forjando en las comunidades hispanohablantes; de ella proviene nuestro sentimiento del español como lengua histórica.

La idea de la lengua, en consecuencia, no es un fenómeno de la misma clase que el habla documentable por un lingüista descriptivo, ni que la lengua cuyo sistema se descubre y se analiza. Es un fenómeno simbólico totalmente determinado por la historia social de la comunidad lingüística. Si se quiere, es un fenómeno semiótico que toma por objeto al fenómeno lingüístico. La lengua se vuelve histórica desde el momento en que la comunidad se forma una idea de ella y la identifica positivamente en comparación con las otras lenguas. Solo desde ese momento las tradiciones verbales de la comunidad lingüística se singularizan y se aprecian.

Si, para Dante, el latín literario tenía un valor imperecedero y su propio aprecio del romance florentino lo condujo a la idea de que era posible hacer buena literatura en esa lengua vulgar, y si para Alfonso el Sabio su castellano le permitía unificar fueros de las ciudades reconquistadas, escribir una historia del origen de Castilla e introducir el conocimiento del mundo (hoy diríamos «científico») en su corte, aprovechando el importante acervo de traducciones toledanas y quizá aragonesas de tratados árabes, elaboradas como «documentos de trabajo» intermedios de su versión latina —verdadero objetivo de esos círculos de traductores desde mediados del siglo XII—,[22] se vuelve evidente que la idea de la lengua no puede separarse del ámbito de la praxis; es más, que solo en ese ámbito era posible llegar a identificar la lengua frente al latín y frente a los otros romances. La idea de la lengua no es, por lo tanto, una reflexión teórica, objetivante y descriptiva de la lengua, sino el resultado no buscado de una acción práctica orientada por valores que se elaboraron socialmente.

La formación de la idea de la lengua como efecto de una reflexión inducida por diferentes acontecimientos históricos de una comunidad lingüística y de valores sociales impuestos a los usos de la lengua termina por apreciar las tradiciones verbales de una comunidad lin-

---

[22] Cfr. «Las traducciones toledanas en los siglos XII y XIII», de Julio Samsó, e «In lingua tholetana», de Francisco Márquez Villanueva, en *La escuela de traductores de Toledo*, Diputación Provincial de Toledo, 1996.

güística y por identificarlas positivamente. A partir de ese momento hay una idea identitaria de la lengua que define las características de la lengua histórica. La idea de la lengua es, en consecuencia, por un lado, el principio de identidad con que se reconocen diferentes momentos históricos y diferentes comunidades lingüísticas como partes, los primeros, de la misma lengua y como integrantes, las segundas, de la misma comunidad histórica; por otro lado, el criterio de valoración de sus usos en la perspectiva de sus tradiciones verbales y de sus objetivos de comunicación, políticos y estéticos. La noción de lengua histórica deriva de ella y consiste en la identificación de todos los elementos y de las estructuras que, a lo largo del tiempo y en diferentes comunidades geográficas y políticas, se juzgan parte de la misma lengua; es, por ello, una noción que trasciende a la pura observación o a la simple descripción y reconocimiento de un estado de lengua.

Fenómeno simbólico y principio de identidad basado en valores sociales, la idea de la lengua da lugar necesariamente a una normatividad, pues desde el momento en que el aprecio de las tradiciones verbales se fija en una identidad positiva, la valoración no se restringe a la reflexión sobre el pasado, sino que de inmediato se proyecta hacia el futuro, tal como lo deseaban Dante para el italiano o Nebrija para el castellano; y la valoración solamente puede ponerse en práctica mediante reglas que la sustancien en cada elemento o en cada aspecto de la lengua que se destaca como propio y valioso.

Como sabemos, las normas sociales son reglas de comportamiento dirigidas a conservar o a poner en práctica ciertos valores de la sociedad. Tratándose de la lengua histórica, identificada por nuestra idea de la lengua, son las normas lingüísticas los instrumentos con los que la comunidad busca garantizar su identidad, conservando sus tradiciones verbales y fijando las características de su inteligibilidad en el espacio y en el tiempo. Puesto que la comunidad lingüística castellana se entendió todo el tiempo como una comunidad de lengua latina, al grado de que le costó mucho tiempo identificar su lengua como distinta del latín y de las demás romances, a sus valores prácticos de unificación de textos jurídicos e históricos y de transmisión del conocimiento sumó los valores que eruditos como Dante y Nebrija traspasaron a sus lenguas de la tradición literaria latina. Al fin y al cabo el descubrimiento de la lengua materna se completó cuando el humanismo de Dante y después el humanismo vulgar de Bembo y otros eruditos italianos reivindicaron la tradición latina para sus propias lenguas. No es casual, entonces, que precisamente Nebrija, educado

en ese mismo humanismo, llevara a Castilla los mismos valores, con los que revistió los valores surgidos de la práctica verbal alfonsina. De ahí que las normas con que por primera vez se hacía explícita la idea de la lengua castellana, provinieran de la tradición ortográfica y gramatical latina, de la tradición latina de la *imitatio* («el uso de los buenos escritores»), y de la tradición castellana cortesana, iniciada con Alfonso el Sabio y continuada claramente por Nebrija y Juan de Valdés. Se puede decir que esas normas se impusieron sobre la realidad de la lengua porque no era concebible pensar la lengua por sí misma, ni observar y validar sus propios procesos normativos, como lo pretendemos los lingüistas modernos, sino —insisto— la única posibilidad de hacerlo era mediante la reflexión en el espejo de la lengua latina.

No es por eso extraño que los primeros esfuerzos normativos castellanos se hayan producido en el campo de la escritura. Si, como afirma Wright, fue la necesidad de un fonetismo adecuado a la letra de los textos eclesiásticos latinos lo que sirvió a los pueblos romances para comenzar a darse cuenta de sus diferencias con el latín, la búsqueda de letras correspondientes a los fonemas diferentes de las lenguas romances, como se hace patente, entre otros textos, en las *Glosas emilianenses*, tenía que conducir a la necesidad práctica de fijar un sistema de correspondencias entre la letra y el fonema. Como sabemos, con Alfonso el Sabio se fijaron las grafías del castellano que habrían de durar hasta el siglo XVI.[23] Más tarde sería la imprenta el principal agente unificador de la grafía e impulsor de una ortografía. También Nebrija comienza por fijar las letras mediante normas: la ortografía como primera parte de la gramática. Esta, a su vez, como para Dante, tiene por cometido «reducir en artificio este nuestro lenguaje castellano: para que lo que agora y de aquí adelante en él se escribiere pueda quedar en un tenor y estenderse en toda la duración de los tiempos que están por venir»;[24] las normas gramaticales se adaptan, en consecuencia, de la gramática latina, pero no necesariamente porque se buscara identificar de nuevo al castellano con el latín, sino porque la gramática era arte, artificio, cosa creada por el ser humano para ordenar y controlar unas prácticas verbales que, de otra mane-

---

[23] LAPESA, Rafael, ob. cit., § 63.

[24] NEBRIJA, Elio Antonio de [1492]. *Gramática castellana*. Introducción y notas de Miguel Ángel ESPARZA y Ramón SARMIENTO. Madrid: Fundación Antonio de Nebrija, 1992, fol. 2 v.

ra, evolucionaban sin dirección. Finalmente, más de un siglo después, y como documento del origen de las palabras castellanas, un diccionario, el *Tesoro de la lengua castellana o española* de Sebastián de Covarrubias, de 1611, con el que la lengua histórica termina por redondear su identificación.

Por eso hay que recuperar para una lingüística que no se reduzca al estudio de las estructuras el papel que tienen las normas lingüísticas en el desarrollo de la lengua histórica. Pero para hacerlo hay que comenzar por reconocer que el concepto de norma no es un concepto descriptivo, como, desgraciadamente, se ha venido interpretando a partir de la obra de Coseriu,[25] sino que pertenece a la esfera axiológica, a la de los valores, a la del *deber ser*. La norma lingüística no es el estado habitual de una lengua en una comunidad determinada, ni la manera acostumbrada por una comunidad lingüística en que «realiza» su sistema (una forma de hablar característica del estructuralismo); es el instrumento con que se tratan de poner en práctica los valores identificados en la lengua histórica.

En las lenguas, las normas operan solamente donde es necesario orientar el uso de acuerdo con los valores de la idea de la lengua. En la escritura, por ejemplo, no hacían falta, desde el principio, normas que definieran el uso de consonantes como <*p*> o <*t*>, o de vocales como <*a*> o <*e*>, pero sí cuando la evolución fonológica dislocó la correspondencia entre la fonología latina y la naciente fonología romance con el sistema de escritura, porque había lugar para optar por varias posibilidades de escritura. Después habría de ser la evolución propia del castellano la que diera lugar a variantes: los casos de <*s*>, <*c*>, <*z*>, los de <*j*>, <*g*> y <*x*>, etc., en relación con los diferentes sistemas fonológicos del español. La ortografía es siempre un control normativo del sistema de escritura.

Lo mismo se puede decir de las normas gramaticales: actúan en donde las realizaciones sistemáticas son polimórficas: en muchas conjugaciones verbales, en las concordancias temporales, en el uso de las preposiciones, en el régimen de los verbos, etc., seleccionan unos usos en vez de otros y promueven una calidad de la lengua en relación con su experiencia histórica y con los valores de identidad e inteligibilidad que la comunidad lingüística desea mantener.

---

[25] Cfr. Coseriu, Eugenio. *Teoría del lenguaje y lingüística general, cinco estudios*. Madrid: Gredos, 1967, pp. 113-177; Lara, Luis Fernando, ob. cit., cap. III.

Por eso hay que resaltar que las normas lingüísticas nunca recubren todo el sistema lingüístico, sino solamente partes de él: precisamente aquellas que requieren una selección o un control de acuerdo con los valores que buscan instrumentar. Digamos que hay normas lingüísticas, no que hay *una* norma para cada lengua o para cada dialecto o para cada sociolecto.

Las normas lingüísticas, aunque originadas en la valoración social de las tradiciones verbales, tienen siempre un carácter teleológico: buscan conservar la calidad de la lengua en el futuro, orientan el uso de la lengua sobre la base de la lengua histórica reconocida y apreciada. De ahí su conservadurismo y la posibilidad de interpretarlas ya no en relación con una lengua histórica que cambia y evoluciona, y cuyas características podemos pensar periódicamente y ajustar de esa manera nuestra idea de la lengua a su presente, sino en relación con ideologías tradicionalistas y puristas o revolucionarias e iconoclastas. Por eso, desde el siglo XVIII se discute intermitente pero permanentemente en todo el ámbito hispánico el valor de nuestras normas lingüísticas, y se trata de articularlas al purismo, al casticismo, a una estrecha idea peninsular de la lengua, a una combativa reivindicación americana de ella o a una todavía más combativa ideología anarquista. Se entiende, por ello, el rechazo saussureano a la llamada *gramática normativa* y la eliminación de la cuestión de la lengua histórica y la normatividad en la lingüística descriptiva, del mismo modo en que se entiende el anti-academicismo o el anti-intelectualismo.

En una lingüística que ha superado la reducción estructuralista es posible, sin desdeñar ni eliminar un ápice las ganancias teóricas y metodológicas de la lingüística sistemática, replantear la cuestión de la lengua histórica y la normatividad con que se conservan los valores que la identifican. Situar las nociones de *lengua histórica* y de *norma lingüística* en su correcta dimensión no significa emborronar la claridad con que Saussure definió las tareas de la lingüística, sino recuperar la complejidad histórica, simbólica y social con que las lenguas existen en las comunidades lingüísticas reales.

Tampoco se trata de reivindicar *una* interpretación de la lengua histórica como la del purismo o, en general, como las que han surgido de ideologías reaccionarias o nacionalistas. Se trata de reconocer el fenómeno tal como es, objetivamente pero sin reduccionismo, y de aclarar el papel que debe tener la lengua histórica en la lingüística contemporánea. Se trata, también, de enriquecer la investigación histórica de la lengua española con datos e ideas que no provienen del

estrecho ámbito documental de la lengua, sino del más amplio del estudio de las ideas, de los fenómenos culturales y de los acontecimientos políticos y económicos.

Como se ha visto, nuestra idea de la lengua es una idea literaria, en el sentido etimológico del término; es una idea que se forjó sobre la escritura y no sobre la valoración de la variedad oral del español. El famoso Círculo de Praga, que cuenta hoy como la tendencia saussureana que dio impulso al funcionalismo, frente al formalismo del Círculo de Copenhague, se dio a conocer en 1929 con sus *Tesis presentadas al Primer Congreso de Filólogos Eslavos*.[26] Si uno las analiza bien, verá que el contexto en que se manifiestan sus orientaciones epistemológicas es el de la discusión acerca de la evolución de las lenguas eslavas y de la formación de sus lenguas literarias. Probablemente haya sido el Círculo de Praga el primero que, en el ámbito de la lingüística moderna, llamó la atención y valoró la formación de las lenguas literarias. Por eso se debe a él la formulación de una teoría de la lengua literaria, que, posteriormente, se convirtió en conocimiento básico de la sociolingüística, aunque en los últimos años haya quedado relativamente olvidado.

Si la idea de la lengua es la que nos permite identificar al español a lo largo de la historia; si la lengua histórica es el conjunto de realizaciones verbales de las comunidades identificadas como hispanohablantes a lo largo del tiempo por medio de esa idea de la lengua; si la normatividad ha sido el motor con el que se pusieron en funcionamiento los valores de la idea de la lengua; si la normatividad está en el corazón de la vida histórica de nuestras comunidades, se puede concluir que hay una relación intrínseca entre valores y lengua, entre práctica social reflexionada y realidad de la lengua.

Las teorías matemáticas no deterministas, como las del caos, de las catástrofes o de los fractales, demuestran que el cambio en los sistemas complejos se debe a múltiples factores y que su evolución puede modificarse de manera impensable y aleatoria. Si no hubiera una idea de la lengua que determinara nuestra apreciación de la lengua histórica y nuestra relación con ella, el puro sistema lingüístico, como resulta de una descripción estructural, no dejaría de cambiar, pero ten-

---

[26] Cito de VACHEK, Josef (ed.). *A Prague School Reader in Linguistics*. Indiana University Press, 1967, pp. 33-58. Se publicaron por primera vez, en francés, en *Travaux du Cercle Linguistique de Prague*, I, 1929, pp. 5-29.

dería a disipar su capacidad de información, como lo establece la segunda ley de la termodinámica. Es la vida social de las lenguas la que confiere a los sistemas una estabilidad estructural que los conserva.[27] No es de extrañar, en consecuencia, el papel que tiene la normatividad en la conservación de una lengua histórica. La normatividad retarda, controla u orienta el cambio, pero no es una intervención espuria sobre la lengua, sino parte de su propia constitución.

Una lingüística científica que no siga reduciendo su objeto de estudio de manera ya obsoleta —hay que reconocer que el aporte saussureano (e incluso chomskyano) ha ofrecido todo lo que podía ofrecer y que hoy ha quedado sedimentado en nuestra ciencia— puede recuperar el conjunto de problemas que se agrupan bajo las nociones de *lengua histórica* y *normatividad* reintegrando la socialidad e historicidad inherentes a las lenguas en su elaboración teórica y metódica. El objetivo de este artículo es esa primera elaboración.

Bibliografía

ALATORRE, Antonio
1989 *Los 1,001 años de la lengua española*. México: El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica.

APEL, Karl-Otto
1980 *Die Idee der Sprache in der Tradition des Humanismus von Dante bis Vico*. Bonn: Bouvier.

COSERIU, Eugenio
1958 *Sincronía, diacronía e historia (El problema del cambio lingüístico)*. Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias, Universidad de la República.

1967 *Teoría del lenguaje y lingüística general, cinco estudios*. Madrid: Gredos.

1968 *Einführung in die Strukturelle Linguistik* (curso del semestre de invierno 1967-1968 en Tübingen), reproducción autorizada a Günther Narr y Rudolf Windisch.

---

[27] Cfr. WILDGEN, Wolfgang. *Catastrophe Theoretic Semantics an Elaboration and Application of René Thom's Theory*. Amsterdam: J. Benjamins, 1982.

LAPESA, Rafael
1981 *Historia de la lengua española*. 9na ed. Madrid: Gredos.

LARA, Luis Fernando
1976 *El concepto de norma en lingüística*. México: El Colegio de México.

1997 *Teoría del diccionario monolingüe*. México: El Colegio de México.

LIEB, Hans Heinrich
1970 *Sprachstadium und Sprachsystem*. Stuttgart: Kohlhammer.

NEBRIJA, Elio Antonio de
[1492] 1992 *Gramática castellana*. Introducción y notas de Miguel Ángel Esparza y Ramón Sarmiento. Madrid: Fundación Antonio de Nebrija.

NIEDEREHE, Hans Josef
1987 *Alfonso X el Sabio y la lingüística de su tiempo*. Madrid: Sociedad General Española de Librería, 1987.

SAUSSURE, Ferdinand de
[1915] 1964 *Cours de linguistique générale*. París: Payot.

WILDGEN, Wolfgang
1982 *Catastrophe Theoretic Semantics an Elaboration and Application of René Thom's Theory*. Amsterdam: J. Benjamins.

WOLF, Heinz-Jürgen
1996 *Las glosas emilianenses*. Sevilla: Universidad de Sevilla.

WRIGHT, Roger (ed.)
1991 *Latin and the Romance Languages in the Early Middle Ages*. Londres: Routledge.

De sinéresis y sinalefas en el español de México

Juan M. Lope Blanch
Universidad Nacional Autónoma de México
El Colegio de México

UNA DE LAS PECULIARIDADES del habla culta mexicana que se aparta de la norma hispánica ideal es la relativamente frecuente diptongación de los hiatos,[1] tanto en el interior de la palabra, cuanto en fonética sintáctica, en casos como [peór] o [pjór] y [loestás]. El fenómeno ha sido ya estudiado por Giorgio Perissinotto;[2] los resultados por él obtenidos servirán como punto de partida para estas consideraciones mías. Perissinotto analizó únicamente los casos de sinéresis, atendiendo solo a las secuencias vocálicas *ea* (como en *teatro, pasear*), *oa* (en *toalla, almohada*) y *oe* (*poeta, cohete*). Yo tomaré en consideración cualquier secuencia vocálica en hiato, para determinar si son o no frecuentes en la lengua española general tanto la sinéresis cuanto la sinalefa.

Perissinotto obtuvo los siguientes resultados mexicanos: la diptongación se produce siempre con mayor frecuencia que la conservación del hiato, tanto entre hombres como entre mujeres,[3] así en jóvenes como en adultos,[4] y de manera semejante —aunque ahora con evidentes diferencias— entre los diversos niveles socioculturales. En ellos,

---

[1] O del ideal de norma hispánica. Asunto este de que me he ocupado en otras ocasiones; por ejemplo en LOPE BLANCH, Juan M. «El español de América y la norma lingüística hispánica». En: HERNÁNDEZ ALONSO, C. *et al.* (eds.). *Actas del III Congreso Internacional de El español de América*. Valladolid: Junta de Castilla y León, 1991, vol. III, pp. 1179-1184. O también en íd., «La norma lingüística y la lengua literaria». En: WARD, Aengus M. (ed.). *Actas del XII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*. Birmingham: The University of Birmingham, 1998, vol. I, pp. 240-246, ponencia en que me referí, de pasada, al tema de este trabajo (ver p. 242).

[2] Cfr. PERISSINOTTO, Giorgio. *Fonología del español hablado en la ciudad de México*. México D.F.: El Colegio de México, 1975. En particular, el capítulo dedicado a «Diéresis *versus* hiato», pp. 84-90.

[3] Más en aquellos (82% de los casos) que en estas (65%).

[4] Un 74% para los hablantes jóvenes, el 70% en adultos y 68.8% en personas mayores de 55 años.

la diptongación es más frecuente en los hablantes del nivel bajo (75.7%) que en los de nivel culto (64.5%). Termina Perissinotto el capítulo dedicado a esta cuestión con una breve observación que, como después veremos, reviste gran importancia: «La mayor parte de las sinéresis del GSE [Grupo Sociocultural Elevado] se pronuncia como en [te*á*tro][5] y no como en [tjátro]. Se puede, pues, decir que la sinéresis es norma o la regla para todos los grupos, pero que solo aparece como semiconsonante en los GSE 1 y 2» (incultos y medios).

En la segunda de las ponencias citadas en la nota 1, señalaba yo —como ejemplo de desviación mexicana respecto de la norma hispánica ideal— los casos, precisamente, de sinéresis frecuentes en el habla culta mexicana, que tanto llaman la atención de hablantes procedentes de otras áreas lingüísticas de nuestro idioma: «El habla culta de México admite como normal la diptongación de los hiatos /eó/, /eá/, /oé/, en casos como [pjór], [tjátro], [pwéta] y secuencias similares, diptongaciones que pueden recogerse inclusive en voz de universitarios destacados y de académicos de la lengua».[6]

Conviene precisar: la norma lingüística culta de México admite tales realizaciones, por cuanto que aparecen en el habla de personas indudablemente cultas; pero ello no significa que todos los hablantes cultos mexicanos diptonguen habitualmente los hiatos, ni mucho menos. La sinéresis es general, eso sí, pero manteniendo el timbre propio de las vocales /e/ y /o/, de manera que las formas con semiconsonante, del tipo [tjátro] o [pwéta], son mucho menos frecuentes que las conservadoras del timbre propio de la vocal átona, del tipo [te*á*-tro] o [po*é*-ta].

Ahora bien, cabe preguntarse en qué medida la diptongación de hiatos, tanto como resultado de sinéresis cuanto de sinalefas, caracteriza y distingue al habla culta mexicana de la propia de otros dialectos hispánicos también cultos. Para determinarlo —y a falta de estudios geolingüísticos en tal sentido— he recurrido a una norma lingüística de nivel superior, la poética, con el fin de precisar en qué medida y proporción aparecen en ella sinéresis y sinalefas, frente a casos de conservación de los hiatos.[7]

---

[5] Me serviré del sencillo procedimiento de escribir en letra cursiva las vocales integrantes de diptongo, en tanto que separaré con dos rayas diagonales las vocales en hiato.

[6] Perissinotto, Giorgio, ob. cit., p. 242.

[7] Por otra parte la poesía, debido a la precisión numérica de sílabas en cada clase de verso, permite advertir cómo han de pronunciarse las secuencias vocálicas, cosa que

He atendido a las ocho circunstancias o modalidades en que pueden aparecer hiatos, tanto en el interior de la palabra como en fonética sintáctica. Creo que tales secuencias son la siguientes:

I. Diptongación: a) Entre palabras consecutivas (sinalefa), ya sea entre (1) vocales átonas o (2) con una tónica; b) en el interior de la palabra (sinéresis), ora entre (1) vocales átonas o (2) tónica.

II. Hiato: a) entre palabras consecutivas, ya entre vocales (1) átonas o (2) una tónica; b) en el interior de la palabra, entre vocales (1) átonas o (2) tónica. Ejemplifico a continuación las ocho posibilidades:

Da1: «polvo serán, mas polv*oe*namorado» (Quevedo).
Da2: «más coronas, más triunfos di*óa*l prudente» (Fernández de Andrada).
Db1: «purpúr*eo*s troncos de corales ciento» (Góngora).
Db2: «las piedras con las piedras se golp*eá*ron» (Espronceda).
Ha1: «Abiéndome//herido» (San Juan de la Cruz).
Ha2: «la del que//húye el mundanal ruído» (Fray Luis).
Hb1: «¿Qué es po//esía? dices mientras clavas» (Bécquer).
Hb2: «cuanto deAstré//a fue, cuanto regía» (Fernández de Andrada).

Un rápido espigueo en la poesía española de los últimos cinco siglos me ha permitido reunir un total de 135 secuencias vocálicas de diferente naturaleza y de diversa solución articulatoria. No pretendo, de ninguna manera, ofrecer una estadística matemáticamente exacta —en cuestiones de lengua viva, la exactitud matemática es prácticamente imposible—, sino solo presentar unos índices aproximados de la frecuencia con que la diptongación (tanto en casos de sinalefa como de sinéresis) o la conservación del hiato aparecen en la lengua poética bien medida («a síllabas cuntadas, ca es grant maestría», de acuerdo

---

sería imposible determinar en textos prosísticos. Así, es posible afirmar que existe sinalefa en el endecasílabo del *Cántico*: «Dezilde que*a*dolezco, peno y muero» (San Juan de la Cruz), en tanto que debe pronunciarse como hiato la secuencia *i+e* del endecasílabo «Quien ve las bláncas y//hermósas rosas» (con acento en cuarta y octava sílabas) de Francisco Figueroa. En cambio, sería imposible determinar, ante una transcripción de lengua hablada, si el hablante hizo o no sinalefa al decir «No sé quién me lo podría/?/ explicar bien» o «Lo/?/he visto/?/ayer».

con el *Libro de Alexandre*). Pues bien, de las 135 secuencias reunidas, su mayor parte (101 en total, o sea su 75%) se resuelve en forma de diptongo, y solo 34 (es decir, el 25%) se mantiene en hiato. Los resultados, en detalle, han sido:

I. D(iptongación): de los 101 testimonios recogidos, 81 (60%) son casos de sinalefa, y 20 (15%) de sinéresis.

[Da1] - Sinalefa entre vocales átonas: 64 casos (47% del total). Es la solución más natural y espontánea. Los abundantes ejemplos se dan en todos los poetas y en todas las épocas. He aquí algunos:

«Marchitará la ros*ae*l vient*o*helado» (Garcilaso).
«Gozar quiero del bien que deb*oa*l cielo» (Fray Luis).
«De pur*a*honestidad templo sagrado» (Góngora).
«Yo cantaré d*ea*mor tan dulcemente (Bocángel).
«Al olmo viej*o*hendido por el rayo» (A. Machado).
«algunas hojas verdes l*eha*n salido» (A. Machado).
«Y la tumba qu*ea*guarda con sus fúnebres ramos» (Rubén Darío).

Casos de sinalefa se acumulan dos (como en el verso de Garcilaso antes citado) tres o más veces en un mismo verso:

«Cuando me par*oa* contemplar m*ie*stado» (Garcilaso).
«Los pocos sabios qu*ee*n el mundo*ha*n sido» (Fray Luis).
«No quiero, qu*ee*n mis versos hay*ae*ngaño» (M. de Acuña).
«Ya qu*ea*sí me miráis, miradm*ea*lmenos» (G. de Cetina).
«Vot*oa* Dios que m*ee*spant*ae*sta grandeza» (Cervantes).

[Da2] - Sinalefa con vocal tónica: 17 casos (13%).

«Cuán presto se v*áe*l, plazer» (J. Manrique).
«Vuestro furor esecut*áe*n mi vida» (Garcilaso).
«Más coronas, más triunfos di*óa*l prudente» (Fernández de Andrada).
«Cuando niega la luz un carro d*eó*ro» (Góngora).

Con relativa frecuencia aparecen en un mismo verso las dos formas de sinalefa:

«Esforz*óe*l vient*oy* fuese embraveciendo» (Garcilaso).

«Si sabes que l*ae*dad que te d*áe*l cielo» (F. de Rioja).
«De la vida qu*eel* cielo*i*nspir*óe*n grana» (Polo de Medina).
«Pued*aesteó*lmo gozar de mis sudores» (Gutierre de Cetina).

[Db1] - Sinéresis entre vocales átonas: 15 casos (11%). El reducido número de testimonios reunidos se debe a la relativamente escasa frecuencia de palabras españolas con secuencia de vocales fuertes. No obstante, hallé claros testimonios de sinéresis, como solución mucho más frecuente que la conservación del hiato (esta solo en 4 casos). He aquí algunos ejemplos:

«aquel entre los hér*oe*s es cantado» (Fernández de Andrada).
«Purpúr*eo*s troncos de corales ciento» (Góngora).
«De l*aa*ntigua Romúl*ea*, cuyo clima» (F. de Andrada).

La sinéresis de *eo* en «Teodosio» va acompañada por cuatro sinalefas en el abigarrado verso de Francisco de Medrano: «fue templ*o.Aquía Teodosio,allía* Trajano». Con sinéresis creo que ha de leerse el famoso verso de Gustavo Adolfo Bécquer: «¡Qu*ée*s p*oe*sía! Y tú me lo preguntas», con cesura entre las dos oraciones y con acento en la sexta sílaba (endecasílabo heroico).

[Db2] - Sinéresis con vocal tónica: 5 casos (3.7%). Aparece muy rara vez en los poemas espigados. Lo normal, en este caso —secuencia de dos vocales fuertes—, es que se conserve el hiato. Los raros testimonios de sinéresis parecen deberse a necesidades métricas:

«Halla su n*áo* cascada surgid*ae*n dulce puerto» (Pedro Espinosa).
«Las piedras con las piedras se golp*éa*ron» (Espronceda).

Los dos tipos de sinéresis en una misma palabra y en un mismo verso de Espronceda: «*aérea* como doráda mariposa» (con acento en sexta). Pero es caso único entre los 135 testimonios reunidos y solución anómala.

II. H(iato) conservado: de los 34 testimonios recogidos, 12 (9%) se producen en fonética sintáctica y 22 (16%) en el interior de palabra.

[Ha1] - Entre vocales átonas de palabras contiguas: solo 5 casos (3.7%).

«Cubra de nieve la//hermosa cumbre» (Garcilaso).
«Aviéndome//herido» (San Juan de la Cruz).
«Quien ve las blancas y//hermosas rosas» (F. de Figueroa).
«Mi voluntad *seha* muerto//una noche de luna» (M. Machado).

La conservación del hiato en estos casos parece estar favorecida por la presencia de una *h–*, todavía articulable en una especie de licencia poética arcaizante.[8] De cualquier modo, el número y proporción de estos testimonios (5, es decir 3.7%) resulta insignificante frente a los casos de sinalefa en igual contexto (64, es decir 47%). La solución natural y espontánea es, pues, la diptongación: «polvo serán, mas polv*oe*namorado» (Quevedo).

[Ha2] - Lo mismo sucede cuando una de las vocales consecuentes es tónica o cuando lo son las dos. El hiato se mantiene solo en 7 ocasiones (5%):

«La del que//húye el mundanal ruído» (Fray Luis).
«Contad si son catorce y está//hecho» (Lope de Vega).
«Amar a quien no//ama, a quien no siente» (Jovellanos).

Como antes vimos [Da2], también en esta situación es más frecuente la sinalefa (17 testimonios, es decir 13%), pero solo si una de las vocales es átona; si las dos son tónicas, el hiato prevalece, como ejemplifica el verso de Lope de Vega.

[Hb1] - Entre vocales átonas en el interior de palabra: 4 casos (3%). La escasez de testimonios es prueba de lo insólito de esta solución. Con hiato habrá de leerse el otro verso de la misma rima de Bécquer antes recordada: «¿Qu*ée*s po//esía? dices mientras clavas», con acento en cuarta y octava,[9] frente a la lectura del verso siguiente: «¡Qu*ee*s p*oe*sía! Y tú me lo preguntas».[10]

Rarísima es también la diéresis en secuencia de vocales átonas. Hallé un solo ejemplo, de San Juan de la Cruz: «Donde tu madre fuera vi/

---

[8] La pronunciación de la antigua aspirada velar /h/ o su omisión alternan en la poesía de Garcilaso. Compárese el verso citado en el texto con este otro: «y que vuestro mirar ardiente*,ho*nesto».

[9] A no ser que se prefiera establecer hiato entre las dos /e/ iniciales y hacer sinéresis en la secuencia *–oe–*: «¿Qué/es p*oe*sía? dices [...]».

[10] Cfr. [Db1].

/olada». Lectura impuesta, sin duda, por exigencias métricas; la natural y espontánea sería «v*io*lada».

[Hb2] - Con una vocal tónica en interior de palabra: 18 casos (13%). Dentro de este contexto, en cambio, lo común y natural en lengua poética parece ser la conservación del hiato. En tanto que la sinéresis se da solo en algo más del 3%, el diptongo se mantiene en más del 13%:

«Obras y hermosur*aa* los po//étas» (Garcilaso).
«Solícita, po//ét*ae*nferma, fría» (Lope de Vega).[11]
«Ya reducid*oa* trágico te//atro» (Rodrigo Caro).
«Como sueles venir en la sa//eta» (Fernández de Andrada).
«Porqu*ea*//hora se quejan de viciosos» (Torres Villarroel).
«Ve//o por mano temeraria roto» (Jovellanos).
«Qu*eo*tro po//eta cantará por ti» (Zorrilla).
«En él a//hor*aa*l júbil*oe*ntregado» (Espronceda).

Los casos de diéresis, impuestos por necesidades métricas, son muy frecuentes, al grado de representar un altísimo porcentaje dentro de los casos de este apartado: el 44% aproximadamente:

«Huyo d*ea*queste mar tempestu//oso» (Fray Luis).
«La del que huy*ee*l mundanal ru//ido» (Fray Luis).
«Es la mente*i*nmortal, de Dios cri//ada» (Álvarez de Toledo).
«¿Y tú quieres, cru//el, qu*ee*sté contento? » (Jovellanos).
«Humo su//ave, qu*ee*n fragante nube» (Espronceda).
«Allí voluptu//osa se reclina» (Espronceda).

* * *

Conviene recapitular. En la prosodia culta normal española, la sinalefa —tanto entre vocales átonas cuanto con una tónica— es mucho más frecuente que la conservación de los hiatos, en proporción de 7 a 1 (81 testimonios de aquella frente a solo 12 de esta).[12] Especial-

[11] Con acento en sexta sílaba, lo cual obliga a mantener el hiato «o//e».

[12] Repito que no pretendo establecer proporciones matemáticamente exactas, sino solo ofrecer indicaciones sintomáticas de validez solo aproximativa.

mente en las secuencias de vocales átonas, lo absolutamente normal en español es la sinalefa, en relación de 13 a 1 respecto de la conservación del hiato (64 ejemplos de aquella frente a solo 5 de esta). De ahí que resulte un tanto sorprendente que se considere que la sinalefa es una «licencia poética» (DRAE), no obstante ser la forma común y normal de pronunciar esas secuencias vocálicas. Lo que sí podría considerarse licencia poética sería la conservación de hiato, por necesidades métricas en poesía, en casos como «la//hermosa» o «se//ha muerto».

En el interior de palabra, la norma hispánica parece ser también la sinéresis cuando la secuencia es de vocales átonas («purpúreo», «poesía») en relación de 4 a 1 frente al hiato («po//esía»), por cuanto que aquella se atestigua en 15 ocasiones y la segunda solo en 4.

En cambio, lo normal en el español culto, en el caso de secuencias con vocal tónica en el interior de palabra, es la conservación del hiato: 18 testimonios en mi espigueo («a//hóra», «po//éta», «te//átro»),[13] frente a solo 5 de sinéresis («náo», «golpeáron»).

Comparando estos resultados con los que pueden obtenerse mediante una rápida consideración de lo que sucede en el español hablado en México, especialmente en la norma culta, advertiremos que las coincidencias son mucho más frecuentes que las diferencias. En efecto, el habla culta mexicana se sirve de sinalefas en proporción similar a la que atestigua la lengua española a través de la poesía; la sinalefa es, en ambas modalidades lingüísticas, la solución articulatoria común. No es tampoco muy diferente la frecuencia de sinéresis en una y otra norma.

Lo que distingue al habla culta mexicana de la norma hispánica es el tratamiento de los hiatos tónicos, especialmente en interior de palabra.[14] Pero la diferencia no radica en que se produzca o no sinéresis: ya hemos visto que es posibilidad frecuente en ambas modalidades idiomáticas («poeta», «almohada»); lo que distingue al habla mexicana es la posibilidad de cierre —cambio de timbre— de la vocal átona: /e/ > /j/ y /o/ > /w/, en casos como [pwéta], [tjátro], [pjór], [almwáda].

---

[13] Si bien ocho de ellos son casos de «diéresis poética», no de conservación de un verdadero hiato, según indiqué líneas antes (cfr. [Hb2]). Quedarían, pues, solo diez casos de hiato natural.

[14] No así en el caso de los hiatos átonos, comúnmente diptongados tanto en el habla mexicana, como en la lengua poética («purpúreos», «poesía»).

Ahora bien, cabe insistir en lo señalado al comienzo de estas páginas: estas diptongaciones con cambio de timbre vocálico aparecen en boca de hablantes mexicanos cultos, pero no constituyen, de ninguna manera, la norma lingüística ejemplar. Es realización que se da entre hablantes de nivel cultural superior y que se admite en tal nivel por cuanto que proviene de personas bien calificadas socioculturalmente. Pero el fenómeno, en sí mismo, merece el rechazo de la prácticamente totalidad de los hablantes de ese nivel cultural.

En efecto, una rápida encuesta hecha entre ellos me ha permitido constatar que todos prefieren, como mejor, la diptongación sin cambio de timbre vocálico —[p*eó*r], [p*oé*ta], [kamp*eo*náto]—, y que inclusive quienes pronuncian espontáneamente [pjór], [pwéta], [kampjón], al ser inquiridos sobre las dos variantes, declaran que la primera de ellas es la debida. Quiere esto decir que, inclusive entre ellos, las formas con semiconsonante son reprobables. Todo esto coincide, básicamente, con lo señalado por Giorgio Perissinotto que cité al comienzo de estas páginas.

Entre palabras, la sinalefa con cierre de vocal átona es también posible en el habla mexicana, poco en la norma culta, algo más en el habla media y con mayor frecuencia en la popular, en casos como [nó l*we* vísto], [ya l*já*nda], pero, como en el caso de sinéresis, no la aceptan como forma ejemplar ni siquiera los hablantes que en el discurso espontáneo se sirven de ella.

Referencias Bibliográficas

LOPE BLANCH, José M.

1991 «El español de América y la norma lingüística hispánica». En: Hernández Alonso, C. (ed.) *et al. Actas del III Congreso Internacional de El español de América.* Vol. III. Valladolid: Junta de Castilla y León, pp. 1179-1184.

1998 «La norma lingüística y la lengua literaria». En: Aengus M. Ward (ed.). *Actas del XII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas.* Vol. I. The University of Birmingham, pp. 240-246,

PERISSINOTTO, Giorgio

1975 *Fonología del español hablado en la ciudad de México.* México, D.F.: El Colegio de México.

Esto es, a la naturaleza le gusta encubrir; al lenguaje le gusta significar. La oposición es ahora clara: la naturaleza no significa, el lenguaje no encubre. Cuando el lenguaje encubre se vuelve naturaleza, y como tal, no significa nada. Por otro lado, cuando la naturaleza significa se vuelve lenguaje, y como tal, no revela/encubre nada. Cambiando metáforas, el lenguaje no encuentra su fin estrellándose contra una pared que no puede atravesar («lo indecible» o cualquier otra expresión apropiadamente mística que uno desee emplear aquí), sino, más bien, el lenguaje encuentra su fin evaporándose, convirtiéndose en vapor de agua, y como tal, transformándose en naturaleza, en algo enteramente a-significativo.

¿Es este acaso un intercambio viable? Recordemos el fragmento DK 90 de Heráclito, en el que el fuego se intercambia por todo y por cualquier cosa, aun por sí mismo. Pero significar no es intercambiar. Si el adivinamiento *mántico* que ocurre en el oráculo (*manteion*) no se desplaza (hacia procesos subalternos: quiro-mántico, nigro-mántico, etc.), sino que se reflexiviza hacia sí mismo, el significado se adivina a sí mismo (se-mántico) y, entonces, significa por el preciso efecto de no revelar y no encubrir. No hay intercambio aquí. El lenguaje no es un proceso revelatorio en el que algo (un significante) puede intercambiarse (sin pérdida ni residuo) por otra cosa (un significado).

Fuera de una estructura representacional, dicho intercambio no puede sobrevivir. Y no lo ha hecho. Los significantes no son entidades que se intercambian por significados. Decir que *el hombre* es la respuesta correcta al acertijo de la Esfinge no es revelar un significado escondido, sino, simplemente, el intercambio de un significante por otro. Este intercambio no está basado en ninguna relación representacional con algo externo al intercambio mismo. La noción de *corrección* del intercambio no tiene (literalmente) ningún significado. En realidad, no importa si hay conocimiento/significado detrás de las preguntas del Sr. Philbin (tal pretensión, tal como dijimos, ha sido efectivamente borrada por la tontería y/o trivialidad de las mismas); lo que realmente importa es si el concursante está vivo y coleando para poder realizar el siguiente intercambio o no. Pero si no es el significado lo que motiva el intercambio, entonces, ¿qué lo es? Ni siquiera el millón de dólares prometido porque, aun si alguien se lo gana, la única forma de gozarlo es embarcándose en nuevas formas de intercambio: dinero por un auto, por una casa, etc. Y entonces es el intercambio mismo el que genera *jouissance*, es el intercambio mismo el que permite la preservación y continuación de futuros intercambios.

Este es el modelo Wall Street de la *langue*: aun si las acciones en bolsa están astronómicamente sobrevaloradas, el sistema funciona y genera placer si los intercambios se siguen haciendo. Lo que mantiene al sistema vivo ya no es el activo material de una compañía, ni sus expectativas de ganancias, sino la intercambiabilidad de sus acciones.

Aun si las palabras no tienen ningún significado (o si tienen un significado astronómicamente sobrevalorado), ellas pueden todavía intercambiarse y generar placer (bajo cualquiera de sus formas más educadas de expresión: comunicación, entendimiento, conocimiento, persuasión, etc.). Pero si el significado ha sido borrado, entonces, siguiendo a Heráclito, ya no tenemos lenguaje; lo que tenemos en su lugar es naturaleza. Ya no tenemos un sistema saussureano basado en la pura negatividad de sus signos, sino una directa consecuencia de tal sistema: *langue* ya no es más un modelo basado en diferencias, sino, más bien, y para regresar al título de este trabajo que he tomado prestado de Braudillard, un sistema basado en *indiferencias*.

Bibliografía

AGAMBEN, G.
1995 *Estancias*. Valencia: Pre-Textos.

CRUZ, Sor Juana Inés de la
1995 *Enigmas*. Ed. Antonio ALATORRE. México D.F.: Colegio de México.

DIAMOND, C.
1995 *The Realistic Spirit*. Cambridge: MIT Press.

HERÁCLITO
1968 *Fragmentos*. Ed. M. Marcovich, M. Mérida: Talleres Gráficos.

SAUSSURE, F. de
1961 *Curso de lingüística general*. Buenos Aires: Losada.

SÓFOCLES
1991 *Oedipus the King*. Chicago: University of Chicago Press.

WITTGENSTEIN, L.
1971 *Tractatus Logico-Philosophicus*. Londres: Routledge & Kegan Paul.

Autonomización del texto y recontextualización
Dos problemas fundamentales en las ciencias del texto

Wulf Oesterreicher
LMU München

Quisiera comenzar estas reflexiones teóricas y metodológicas con unas cuantas aclaraciones referidas a ciertos problemas y nociones vinculados con la actual polémica sobre los conceptos de *oralidad* y *escrituralidad* (1.1 y 1.2). Estas aclaraciones preliminares permitirán una mejor comprensión de los conceptos *graficación* y *escrituralización* que presentaré más adelante (2). Ambos conceptos son fundamentales para una definición y elaboración adecuadas de los problemas anunciados en el título de este trabajo, es decir, la *autonomización del texto* y la *recontextualización* (3).[1]

---

[1] Este artículo es una versión revisada y abreviada de un trabajo publicado en alemán bajo el título «Textzentrierung und Rekontextualisierung: Zwei Grundprobleme der diachronischen Sprach und Textforschung», de 1998; una versión paralela del texto está por publicarse en la actas de una sección de las jornadas de hispanistas alemanes de Berlín con el título «La *recontextualización* de los géneros medievales como tarea hermenéutica». Todos estos artículos se basan en mis investigaciones sobre aspectos diacrónicos del problema «oralidad y escrituralidad». Cfr., sobre todo, Oesterreicher, Wulf. «*Verschriftung* und *Verschriftlichung* im Kontext medialer und konzeptioneller Schriftlichkeit». En: Schaefer, Ursula (ed.). *Schriftlichkeit im frühen Mittelalter*. Tübingen: Narr (ScriptOralia, 53), 1993, pp. 267-292; íd., «L'oral dans l'écrit. Essai d'une typologie à partir des sources du latin vulgaire». En: Callebat, Louis (ed.). *Latin vulgaire–latin tardif. Actes du 4e colloque international sur le latin vulgaire et tardif. Caen, 2-5 septembre 1994*. Hildesheim/Zürich/Nueva York: Olms-Weidmann, 1995, pp. 145-157; íd., «Lo hablado en lo escrito. Reflexiones metodológicas y aproximación a una tipología». En: Kotschi, Thomas, Wulf Oesterreicher y Klaus Zimmermann (eds.). *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*. Frankfurt am Maine: Vervuert (Bibliotheca Ibero-Americana, 59), 1996, pp. 317-340; íd., «Types of Orality in Text». En: Bakker, Egbert J. y Ahuvia Kahane (eds.). *Written Voices, Spoken Signs. Tradition, Performance, and the Epic Text*. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press, 1997, pp. 190-214 y 260-264; íd., «Zur Fundierung von Diskurstraditionen». En: Frank, Barbara, Thomas Haye y Doris Tophinke (eds.). *Gattungen mittelalterlicher Schriftlichkeit*. Tübingen: Narr

1. Reflexiones Preliminares y Nociones Básicas

1.1. Teóricamente es preciso diferenciar tres aspectos o niveles de lo lingüístico, según la conocida propuesta de Eugenio Coseriu:[2]

> El lenguaje es una actividad humana *universal* que se realiza *individualmente*, pero siempre según técnicas *históricamente* determinadas [...] En el lenguaje se pueden, por tanto, distinguir tres niveles: uno *universal*, otro *histórico* y otro *individual* [...].[3]

a) Desde una perspectiva general distinguimos la actividad del hablar, que se manifiesta en los actos de quienes hablan, escuchan, escriben y leen. En este nivel no se debe considerar la especificidad histórica ni reducir la actividad del hablar exclusivamente al acto locutivo porque la actividad del hablar supone tanto la actividad individual de la producción como la interpretación del oyente y del lector. Podemos afirmar entonces que la actividad de los hablantes su-

---

(ScriptOralia, 99), 1997, pp. 19-41; también Koch, Peter. «Diskurstraditionen: zu ihrem Sprachtheoretischen Status und ihrer Dynamik». En: Frank, Barbara, Thomas Haye y Doris Tophinke (eds.). *Gattungen mittelalterlicher Schriftlichkeit*. Tübingen: Narr (ScriptOralia, 99), 1997, pp. 43-79; íd., «Court Records and Cartoons». En: Jucker, Andreas H., Gerd Fritz y Franz Lebsanft (eds.). *Historical Dialogue Analysis*. Amsterdam/Philadelphia: Benjamins (Pragmatics & Beyond; New Series, 66), 1999, pp. 399-429.

[2] Para una discusión más amplia de los conceptos y temas presentados en 1.1 y 1.2, cfr., sobre todo, Coseriu, Eugenio. *Introducción a la lingüística*. Madrid: Gredos, 1981; Schlieben-Lange, Brigitte. *Traditionen des Sprechens. Elemente einer Pragmatischen Sprachgeschichtsschreibung*. Stuttgart: Kohlhammer, 1983; Oesterreicher, Wulf. «Sprechtätigkeit, Einzelsprache, Diskurs und vier Dimensionen der Sprachvarietät». En: Albrecht, Jörn et al. (eds.). *Energeia und Ergon. Sprachliche Variation, Sprachgeschichte, Sprachtypologie. Studia in honorem Eugenio Coseriu*. Vol. 2. Tübingen: Narr, 1988, pp. 355-386; íd., art. cit.; Koch, Peter y Wulf Oesterreicher. «Sprache der Nähe–Sprache der Distanz. Mündlichkeit und Schriftlichkeit im Spannungsfeld von Sprachtheorie und Sprachgeschichte». *Romanistisches Jahrbuch*, n.° 36, 1985, pp. 15-43; íd., *Gesprochene Sprache in der Romania: Französisch, Italienisch, Spanisch*. Tübingen: Niemeyer, 1990; íd., «Schriftlichkeit und Sprache». En: Günther, Hartmut y Otto Ludwig (eds.). *Schrift und Schriftlichkeit/Writing and Its Use. Ein interdisziplinäres Handbuch internationaler Forschung/An Interdisciplinary Handbook of International Research*. Vol. 1. Berlín/Nueva York: de Gruyter (Handbücher zur Sprach-und Kommunikationswissenschaft, 1.1), 1994, pp. 587-604; íd., «Langage parlé et langage écrit». En: Holtus, Günter, Christian Schmitt y Michael Metzeltin (eds.). *Lexikon der Romanistischen Linguistik*. Vol. 1. Tübingen: Niemeyer, 2000.

[3] Coseriu, Eugenio, ob. cit., p. 269.

pone siempre la referencia a objetos, predicaciones, la orientación de los enunciados en el tiempo y en el espacio, el uso de diferentes tipos de contexto y la atribución de sentidos discursivos en el marco de motivaciones pragmáticas específicas. Es legítimo, pues, interpretar estos actos como aspectos universales de lo lingüístico.

Estos aspectos universales de la actividad del hablar se aprecian incluso en expresiones como, por ejemplo, «el niño todavía no habla». En este sentido, es también interesante recordar la combinación del verbo *hablar* + adverbio en latín como en *graece loqui, latine loqui,* que insiste en la universalidad de la actividad del hablar, pues literalmente significa «hablar a la manera griega o latina».

b) De estos aspectos universales de la actividad del hablar hay que diferenciar sistemáticamente todos aquellos otros aspectos relacionados con la historicidad del lenguaje humano: en primer lugar se trata, claro está, de las lenguas o idiomas como estructuras y técnicas históricas, constituidas por reglas fónicas, morfosintácticas, léxicas, proposicionales, etc. En este nivel histórico no hay que olvidar la importancia de las llamadas *tradiciones discursivas*, las cuales, por regla general, no se reducen solo a una determinada comunidad lingüística. Estas ofrecen modelos para la producción y recepción discursivas, que valen tanto para el ámbito de la oralidad, como para el de la escrituralidad.[4] Los hablantes suelen cumplir con las exigencias de los respectivos modelos discursivos, así como respetar las reglas lingüísticas y los estilos correspondientes a cada uno de dichos modelos.

c) Finalmente, tenemos que diferenciar de los aspectos hasta ahora mencionados la manifestación concreta e individual de lo lingüístico, es decir, el enunciado en su actualidad. Podemos denominar estas enunciaciones, independientemente de su realización medial, con el término *discurso*. En lo que sigue, los discursos realizados en el medio gráfico, serán llamados también *textos*.[5]

---

[4] Para una explicación detallada del concepto de *tradición discursiva*, cfr. Schlieben-Lange, Brigitte, ob. cit.; Koch, Peter y Wulf Oesterreicher, art. cit.; Koch, Peter, art. cit.; Oesterreicher, Wulf, art. cit. Cfr. también el artículo fundamental sobre los «géneros textuales» en una perspectiva semiótica de Raible, Wolfgang. «Was sind Gattungen? Eine Antwort aus semiotischer und textlinguistischer Sicht». *Poética*, n.° 12, 1980, pp. 320-349.

[5] No empleo aquí el término *texto* en el sentido de la llamada lingüística textual que suele designar así todo tipo de enunciado, es decir, sin considerar la realización medial (gráfica o fónica).

Esta diferenciación de tres niveles del lenguaje resulta, en suma, de una determinación sucesiva, según la cual la actividad universal del hablar se «materializa» mediante técnicas lingüísticas y tradiciones discursivas históricas en un discurso o texto individual concreto. No voy a insistir en el hecho de que estos tres aspectos o niveles —*universal, histórico* y *actual*— forman, por así decir, la realidad del lenguaje y están referidos a la totalidad de lo lingüístico, aunque sean, en cierta medida, independientes los unos de los otros: por esta razón es posible la existencia de discursos —y no solo en el campo de la literatura— en los que no se manifiesta únicamente *una* lengua, sino en los que se emplean dos o más lenguas. Asimismo, la actividad del hablar está perfectamente presente, por ejemplo, en los intentos fallidos de un estudiante por hablar «correctamente» una lengua extranjera; incluso la producción de enunciados más o menos ininteligibles de niños o de enfermos mentales debe encontrar cabida en la definición de discursos o textos, etc.

1.2. Es preciso introducir aquí un segundo punto: la diferenciación entre el *medio* y la *concepción* de un enunciado, diferencia indispensable para una comprensión adecuada de los conceptos *lengua hablada* y *oralidad*, por un lado, y *lengua escrita* y *escrituralidad*, por otro.[6] Es evidente que un enunciado puede ser realizado en el medio fónico o en el medio gráfico. Pero hay que distinguir un aspecto aun más importante, que no debe ser confundido con los aspectos mediales: me refiero al modo o la modalidad de la verbalización, es decir, a la *concepción* inherente a un enunciado.

---

[6] Hay que mencionar aquí, sobre todo, Söll, Ludwig. *Gesprochenes und geschriebenes Französisch*. Berlín: Schmidt, 1985, donde estas distinciones son elaboradas y aplicadas de manera sistemática al francés. Cfr. también Tannen, Deborah. «Spoken/Written Language and the Oral/Literate Continuum». En: Caron, Bruce R. et al. (eds.). *Proceedings of the Sixth Annual Meeting of the Berkeley Linguistics Society*. Berkeley: Berkeley Linguistics Society, 1980, pp. 207-218; Chafe, Wallace L. «Linguistic Differences Produced by Differences between Speaking and Writing». En: Olson, David R. et al. (eds.). *Literacy, Language, and Learning. The Nature and Consequences of Reading and Writing*. Cambridge: Cambridge University Press, 1985, pp. 105-123; Chafe, Wallace L. y Jane Danielewicz. «Properties of Spoken and Written Language». En: Horowitz, Rosalind y Jay S. Samuels (eds.). *Comprehending Oral and Written Language*. Nueva York: Academic Press, 1987, pp. 83-113; Halliday, Michael A.K. «Spoken and Written Modes of Meaning». En: Horowitz, Rosalind y Jay S. Samuels (eds.). *Comprehending Oral and Written Language*. Nueva York: Academic Press, 1987, pp. 55-82; Koch, Peter y Wulf Oesterreicher, art. cit.; íd., ob. cit.; íd., art. cit.; íd., art. cit.

En este razonamiento, es interesante el uso de las palabras *hablado* y *escrito* en diferentes autores y lenguas. Por ejemplo, el italiano Giovanni Nencioni juega con la doble significación de las palabras —significación «medial» y «concepcional»— cuando, en un artículo de 1976, emplea *parlato-parlato, parlato-scritto* y *parlato-recitato*. En alemán, sin embargo, donde no es posible esta misma combinación, hablamos, p. ej., de la «Mündlichkeit im Duktus der Schriftlichkeit» o de la «Schriftlichkeit im Duktus der Mündlichkeit».[7] También en español podemos emplear una combinación semejante a la del italiano de los términos *oral* y *escrito* para referirnos a los dos aspectos mencionados. En las páginas siguientes prefiero utilizar, no obstante, los términos *fónico* y *gráfico* para referirme a los miembros de la oposición medial.

A diferencia de la oposición medial *fónico* vs. *gráfico*, de naturaleza dicotómica, las modalidades concepcionales forman un continuo que comprende todas las formas enunciativas entre la *oralidad* o *inmediatez comunicativa*, de un lado, y la *escrituralidad* o *distancia comunicativa*, de otro.[8] Desde este punto de vista, no son los aspectos de la realización medial los que poseen mayor relevancia, sino, más bien, el grado de elaboración y las características internas de los discursos, determinados por diferentes condiciones comunicativas y estrategias de verbalización. Así, en la descripción concepcional de enunciados podemos utilizar categorías como «coherencia discursiva o textual», «progresión semántica», «precisión léxica», «integración sintáctica», «corrección idiomática», etc. A este respecto, hemos de tener también en cuenta la afinidad existente entre la gradación concepcional de los discursos y la aparición en ellos de determinadas variedades lingüísticas.

1.3. Con lo dicho hasta aquí es posible hacer una presentación preliminar de los conceptos *graficación* y *escrituralización*, que precisaré más adelante.[9]

a) Con el término *graficación* me refiero a todos los hechos lingüísticos relacionados con la escritura y el medio gráfico que no tienen

---

[7] Cfr. Schlieben-Lange, Brigitte, ob. cit., p. 81.

[8] Para una explicación de estos conceptos cfr. Koch, Peter y Wulf Oesterreicher, art. cit.; íd., ob. cit.; íd., art. cit.; íd., art. cit.

[9] Estas distinciones son desarrolladas y explicadas detalladamente en Oesterreicher, Wulf, art. cit.

implicaciones concepcionales directas. De esta manera, el concepto de graficación abarca fenómenos como la transposición de un discurso fónico al medio gráfico, así como los diversos aspectos de la relación fonía-grafía en el interior de una lengua y todos los problemas que se presentan en el proceso concreto de redacción y lectura, al margen de eventuales implicaciones concepcionales.

b) El término *escrituralización*, por su parte, comprende todos los procesos lingüísticos —y sus resultados— relacionados con las implicaciones concepcionales propias del ámbito de la distancia comunicativa o escrituralidad concepcional. En este sentido, existen diferencias en el perfil concepcional de discursos, de estructuras lingüísticas y de tradiciones discursivas; también pueden variar las exigencias en la producción textual de manera que, por ejemplo, sea necesario un mayor esfuerzo para realizar un discurso más elaborado. Todos estos fenómenos pertenecen al dominio de la escrituralización.

2. *Graficación* y *escrituralización*: aspectos vinculados con el discurso, la lengua, las tradiciones discursivas y la actividad del hablar

En este apartado me propongo exponer y ejemplificar los conceptos *graficación* y *escrituralización* en relación con los diferentes aspectos de lo lingüístico antes mencionados (1.1).

2.1. En el nivel actual, la graficación de un discurso consiste en su transposición del medio fónico al gráfico (en francés se habla de *passage au graphique* y en alemán de *Verschriftung*). En este nivel, la graficación se opone a la lectura en voz alta de un texto.[10] Son buenos ejemplos de graficación las transcripciones, las actas[11] y los textos dictados.

---

[10] Aspectos históricos muy interesantes de la lectura en voz alta son discutidos en Balogh, Joseph. «*Voces paginarum*. Beiträge zur Geschichte des lauten Lesens und Schreibens». *Philologus*, n.° 82, 1927, pp. 84-109 y 202-240. Cfr. también Saenger, Paul. «Silent Reading: Its Impact on Late Medieval Script and Society». *Viator*, n.° 13, 1982, pp. 367-414.

[11] Cfr., p. ej., Eberenz, Rolf. «La reproducción del discurso oral en las actas de la Inquisición (siglos XV y XVI)». En: Oesterreicher, Wulf, Eva Stoll y Andreas Wesch (eds.). *Competencia escrita, tradiciones discursivas y variedades lingüísticas. Aspectos del español europeo y americano en los siglos XVI y XVII*. Tübingen: Narr (ScriptOralia, 112), 1998, pp. 243-266.

En el contexto del dictado, no obstante hay que advertir la incidencia de constelaciones comunicativas con consecuencias concepcionales. Pensemos, p. ej., en las cartas dictadas a escribientes por semicultos y analfabetos durante el siglo XVI en América o en la situación de los escritores «profesionales» de cartas que, hoy en día, escriben textos dictados por gente con escaso o nulo dominio del lenguaje escrito. En este último caso tiene lugar, por la naturaleza del proceso, una adaptación inmediata a determinadas pautas de la escrituralidad, es decir, ocurre lo que vengo llamando *escrituralización*.

Por otra parte, un acta no es ni pretende ser, a veces, una reproducción fiel de lo previamente declarado: en estos casos existe, por así decir, un «hiato» temporal y local entre la realización fónica de un discurso y la redacción gráfica, que permite correcciones, ampliaciones o precisiones. En otras palabras, también en estos casos la redacción del texto nunca es una mera transposición medial o graficación (*passage au graphique*; *Verschriftung*), sino que corresponde claramente a lo que llamamos *escrituralización de un discurso*, para lo cual se emplea en alemán el término *Verschriftlichung eines Diskurses* y en francés *mise par écrit d'un discours*.

Buenos ejemplos de la imbricación de los aspectos mediales y concepcionales son ciertas descripciones y listas de impuestos y propiedades en la Edad Media. Sabemos que, por ejemplo, durante un conflicto entre un monasterio y un noble, los monjes solían, para recoger las informaciones necesarias, apuntar provisionalmente en latín lo que les decían en lengua vernácula los campesinos que servían de testigos. Estos apuntes en latín —una lengua escrita con palabras históricamente bien definidas—, que representan ya cierta elaboración concepcional, pasaban a conformar, más tarde, el material para una redacción definitiva (*mise par écrit*) de los registros en el monasterio (claro está, también en latín).[12]

En casos como este, es evidente que, en el marco del discurso individual, resulta imprescindible analizar con detenimiento la complejidad de las diferentes formas y constelaciones comunicativas.

---

[12] Cfr. KUCHENBUCH, Ludolf. «Teilen, Aufzählen, Summieren. Zum Verfahren in ausgewählten Güter-und Einkünfteverzeichnissen des 9. Jahrhunderts». En: SCHAEFER, Ursula (ed.). *Schriftlichkeit im frühen Mittelalter*. Tübingen: Narr (ScriptOralia, 53), 1993, pp. 201-203; también KOCH, Peter. «Von Frater Semeno zum Bojaren Neacsu. Listen als Domäne früh verschrifteter Volkssprache in der Romania». En: RAIBLE, Wolfgang (ed.). *Erscheinungsformen kultureller Prozesse. Jahrbuch 1988 des Sonderforschungsbereichs*

2.2. El nivel histórico concierne, en primer lugar, a la graficación y escrituralización de las lenguas o idiomas.

2.2.1. Con respecto a la graficación, hay que insistir en el hecho de que no toda notación en un medio gráfico puede ser considerada escritura en sentido estricto. Así, p. ej., las imágenes y los símbolos de los códices aztecas o los hilos multicolores de los *kipus* en el Perú de los Incas, aunque pueden ser considerados sistemas «gráficos» de comunicación, no representan graficaciones de la lengua náhuatl o quechua.[13] Solo en el momento en que una comunidad lingüística tiene a su disposición un verdadero sistema de escritura podemos hablar de la graficación de una lengua. Para estos casos en alemán hablamos de *Verschriftung einer Sprache* y en francés de *passage au graphique d'un idiome/d'une langue*. La graficación de una lengua se produce en un determinado período histórico, que puede ser calificado de temprano o tardío, con respecto a otras lenguas. Podríamos, incluso, evaluar unas graficaciones como «mejores» que otras. Conviene recordar, por cierto, los diferentes tipos de escritura: sistemas pictográficos, jeroglíficos, ideográficos, silábicos o alfabéticos.[14] En el caso de las escrituras alfabéticas resulta central la relación entre fonía y grafía, es decir, entre sonido y letra. Pero pertenecen, además, a la problemática de la graficación también cuestiones como la puntua-

---

«Übergänge und Spannungsfelder zwischen Mündlichkeit und Schriftlichkeit». Tübingen: Narr (ScriptOralia, 13), 1990, pp. 121-165; íd., «Pour une typologie conceptionnelle et médiale des plus anciens documents/monuments des langues romanes». En: SELIG, Maria, Barbara FRANK y Jörg HARTMANN (eds.). *Le passage à l'écrit des langues romanes*. Tübingen: Narr (ScriptOralia, 46), 1993, pp. 39-81.

[13] Cfr., sobre todo, HAARMANN, Harald. *Universalgeschichte der Schrift*. Frankfurt am Maine: Campus, 1990, pp. 44-50 y 56-60. Hay que destacar el hecho de que las imágenes de los códices mejicanos fundamentan —en la *performance*— discursos muy elaborados que corresponden claramente a un tipo del lenguaje de la distancia; estos códices fueron pintados por unos especialistas —los *tlacuilos*— y «leídos» por otros especialistas —los *tlamatinis*. Cfr., p. ej., MIGNOLO, Walter D. *The Darker Side of the Renaissnace. Literacy, Territoriality, and Colonization*. Ann Arbor: The University of Michigan Press, 1995, pp. 69-122; también SCHARLAU, Birgit. «Wie lasen die Azteken?». *Zeitschrift für Literaturwissenschaft und Linguistik*, n.° 57-58, 1985, pp. 15-34 y SCHARLAU, Birgit y Mark MÜNZEL. Qellqay. *Mündliche Kultur und Schrifttradition bei den Indianern Lateinamerikas*. Frankfurt am Maine: Campus, 1986, pp. 36-93. Cfr. también una serie de contribuciones en KÖHLER, Ulrich (ed.). *Altamerikanistik. Eine Einführung in die Hochkulturen Mittel-und Südamerikas*. Berlín: Reimer, 1990.

[14] Cfr. COULMAS, Florian. *The Writing Systems of the World*. Oxford: Blackwell, 1989; HAARMANN, Harald, ob. cit.; también RAIBLE, Wolfgang. *Zur Entwicklung von Alphabetschrift-Systemen–Is fecit cui prodest*. Heidelberg: Winter, 1991.

ción, el uso de las mayúsculas, la dirección de la linearización gráfica, la *scriptio continua* o *soluta*, convenciones de la estructuración formal del texto —párrafos, convenciones para cambiar de página, etc.— y aspectos del formato, que hoy en día se suele llamar *lay out*.[15]

En lo tocante a la linearización recuerdo la historia de un gracioso anuncio de una empresa alemana de productos químicos, que quería vender en los países árabes un analgésico, sirviéndose de un cartel que mostraba en una disposición horizontal tres imágenes. La primera mostraba a una persona con el rostro compungido de dolor, la segunda, a la misma persona tomando el analgésico, quien, en la tercera imagen, aparecía alegre y contenta gracias al calmante. Desafortunadamente, los creadores del anuncio publicitario ignoraron el sentido lineal de la escritura árabe, que determina también, claro está, la percepción de una secuencia de imágenes que, en el caso del árabe, es inversa a la del alemán. El fracaso publicitario estaba garantizado desde el inicio.

Actualmente, en el campo de las lenguas románicas, podemos observar en la graficación alfabética de las lenguas criollas qué modelos etimologizantes de escritura compiten con qué tipo de modelos de orientación fonética, lo cual tiene, al mismo tiempo, implicaciones ideológicas significativas.[16]

Por el momento, lo que importa es el hecho de que una comunidad lingüística tenga a su disposición un sistema de escritura. Esto no significa, en ningún caso, que dicha comunidad ya posea una lengua escrita en el sentido concepcional; al contrario, la existencia de tal lengua escrita presupone siempre un largo proceso de elaboración, anterior a su aceptación definitiva.[17] Este proceso de escrituralización

---

[15] Para una presentación y descripción detallada de los sistemas de graficación empleados en las lenguas románicas cfr., sobre todo, MEISENBURG, Trudel. *Romanische Schriftsysteme im Vergleich. Eine diachrone Studie*. Tübingen: Narr (ScriptOralia, 82), 1996. Cfr. también íd., «Die großen Buchstaben und was sie bewirken können: Zur Geschichte der Majuskel im Französischen und Deutschen». En: RAIBLE, Wolfgang (ed.). *Erscheinungsformen kultureller Prozesse. Jahrbuch 1988 des Sonderforschungsbereichs «Übergänge und Spannungsfelder zwischen Mündlichkeit und Schriftlichkeit»*. Tübingen: Narr (ScriptOralia, 13), 1990, pp. 281-315; RAIBLE, Wolfgang, ob. cit.; FRANK, Barbara. *Die Textgestalt als Zeichen. Lateinische Handschriftentradition und die Verschriftlichung der romanischen Sprachen*. Tübingen: Narr (ScriptOralia, 67), 1994.

[16] Cfr., p. ej., STROBEL-KÖHL, Michaela. *Die Diskussion um die «ideale» Orthographie. Das Beispiel der Kreolsprachen auf französischer Basis in der Karibik und des Französischen im 16. und 20. Jahrhundert*. Tübingen: Narr (ScriptOralia, 59), 1994.

[17] Para una discusión general de la problemática cfr. KLOSS, Heinz. *Die Entwicklung neuer germanischer Kultursprachen seit 1800*. Düsseldorf: Schwann, 1978; también

de una lengua (en alemán *Verschriftlichung einer Sprache*, en francés *passage à l'écrit d'un idiome*) contiene necesariamente dos aspectos. La *elaboración extensiva* se refiere al proceso mediante el que una lengua se apropia paulatinamente de tradiciones discursivas de la distancia hasta que asume un máximo de funciones comunicativas. La *elabora-*

SCAGLIONE, Aldo (ed.). *The Emergence of National Languages*. Rávena: Longo, 1984. Para la «formación» y «elaboración» de las lenguas románicas se puede consultar, p. ej., LÜDTKE, Helmut. «Zur Entstehung romanischer Schriftsprachen». *Vox Romanica*, n.° 23, 1964, pp. 3-21; WUNDERLI, Peter. «Die ältesten romanischen Texte unter dem Gesichtspunkt von Protokoll und Vorlesen». *Vox Romanica*, n.° 24, 1965, pp. 44-64; DELBOUILLE, Maurice. «Les plus anciens textes et la formation des langues littéraires». En: DELBOUILLE, Maurice (ed.). *Grundriß der romanischen Literatur des Mittelalters*. Heidelberg: Winter, 1972, vol. 1, pp. 559-584; STEMPEL, Wolf-Dieter y Klaus WEBER. «Stereotypie und Selbstartikulation. Bemerkungen zur restringierten Schriftpraxis anhand französischer Briefe». *Romanistisches Jahrbuch*, n.° 25, 1974, pp. 27-62; MULJAČIC, Žarko. «Romània, Germania e Slavia. Parallelismi e differenze nella formazione delle lingue standard». En: QUATTORDIO MORESCHINI, Adriana (ed.). *La formazione delle lingue letterarie*. Pisa: Giardini, 1985, pp. 39-55; KOCH, Peter y Wulf OESTERREICHER, ob. cit., pp. 127-135, 166-169 y 199-201; KOCH, Peter, art. cit.; íd., art. cit.; contribuciones en SELIG, Maria, Barbara FRANK y Jörg HARTMANN (eds.). *Le passage à l'écrit des langues romanes*. Tübingen: Narr (ScriptOralia, 46), 1993; RAIBLE, Wolfgang. «Orality and Literacy». En: GÜNTHER, Hartmut y Otto LUDWIG (eds.). *Schrift und Schriftlichkeit/Writing and Its Use. Ein interdisziplinäres Handbuch internationaler Forschung/An Interdisciplinary Handbook of International Research*. Vol. 1. Berlín/Nueva York: de Gruyter (Handbücher zur Sprach-und Kommunikationswissenschaft, 1.1), 1994, pp. 1-17; íd., «Die Anfänge der volkssprachlichen Schriftkultur in der Romania oder: Die Eroberung konzeptueller Räume». En: EHLER, Christine y Ursula SCHAEFER, (eds.). *Verschriftung und Verschriftlichung. Aspekte des Medienwechsels in verschiedenen Kulturen und Epochen*. Tübingen: Narr (ScriptOralia, 94), 1998, pp. 156-173; para una documentación de los primeros textos en los romances cfr., sobre todo, FRANK, Barbara, Thomas HAYE y Doris TOPHINKE (eds.). *Gattungen mittelalterlicher Schriftlichkeit*. Tübingen: Narr (ScriptOralia, 99), 1997. Para una discusión de la situación comunicativa y lingüística en la Antigüedad tardía y la Edad Media temprana cfr., sobre todo, BANNIARD, Michel. *Viva Voce. Communication écrite et communication orale du IVe au IXe siècle en Occident latin*. París: Institut des Etudes Augustiniennes (Collection des Etudes Augustiniennes; Série Moyen-Age et Temps Modernes, 255), 1992. Con respecto a la elaboración lingüística es extremadamente interesante el caso del italiano que «resolvió» la llamada *questione de la lingua* solo a finales del siglo XIX. Cfr. VITALE, Maurizio. *La questione della lingua*. Palermo: Palumbo, 1971; DURANTE, Marcello. *Dal latino all'italiano moderno*. Bologna: Zanichelli, 1981; STUSSI, Alfredo. *Studi e documenti di storia della lingua e dei dialetti italiani*. Bologna: Il Mulino, 1982; BRUNI, Francesco. *L'italiano. Elementi di storia della lingua e della cultura. Testi e documenti*. Turín: UTET, 1984; para una descripción de aspectos de la elaboración del francés cfr. BALIBAR, Renée. *L'institution du français. Essai sur le colinguisme des Carolingiens à la République*. París: PUF, 1985; para el español cfr. CANO AGUILAR, Rafael. *Análisis filológico de textos*. Madrid: Taurus, 1991; también BOSSONG, Georg. *Probleme der Übersetzung wissenschaftlicher Werke aus dem Arabischen in das Altspanische zur Zeit Alfons des Weisen*. Tübingen: Niemeyer, 1979.

ción intensiva, por otra parte, se refiere al hecho de que la lengua tiene que desarrollar todos los elementos lingüísticos necesarios para una expresión elaborada y formal, característica de la producción discursiva en el campo de la distancia comunicativa (en alemán *extensiver und intensiver Ausbau*, respectivamente).[18]

Así, la escrituralización de los romances (en francés *passage à l'écrit des langues romanes*) significa simplemente que los hablantes de estos idiomas desarrollaron en la Edad Media las técnicas y elementos lingüísticos característicos de la distancia comunicativa, de los que hasta entonces disponían únicamente en la lengua latina. Así, en los diferentes dominios de la Romania se formaron sucesivamente variedades lingüísticas específicas, es decir, lenguas escritas o lenguas de distancia, que alcanzaron más tarde un prestigio indiscutible y un mayor radio de difusión.[19]

2.2.2. En el nivel histórico tenemos que mencionar brevemente la escrituralización de las tradiciones discursivas. Es importante notar que el proceso de escrituralización de una lengua nunca incide sobre un idioma en su totalidad, sino que se desarrolla poco a poco, afectando progresivamente a cada una de las diferentes tradiciones discursivas de la distancia individualmente. Solo a través de estas etapas es posible la creación de una lengua escrita bien elaborada.[20]

---

[18] Cfr. Koch, Peter y Wulf Oesterreicher, art. cit.; en una perspectiva más general también Giesecke, Michael. «Schriftsprache als Entwicklungsfaktor in Sprach-und Begriffsgeschichte». En: Koselleck, Reinhart (ed.). *Historische Semantik und Begriffsgeschichte*. Stuttgart: Klett-Cotta, 1979, pp. 262-302.

[19] Cfr. Koch, Peter y Wulf Oesterreicher, ob. cit., p. 16; Raible, Wolfgang, art. cit.

[20] Para una discusión de aspectos de este proceso cfr. Stempel, Wolf-Dieter. *Untersuchungen zur Satzverknüpfung im Altfranzösischen*. Braunschweig: Westermann, 1964; íd., «Die Anfänge der romanischen Prosa im XIII. Jahrhundert». En: Delbouille, Maurice (ed.). *Grundriß der romanischen Literaturen des Mittelalters*. Heidelberg: Winter, 1972, vol. 1, pp. 585-601; Kloss, Heinz, ob. cit., pp. 37-63; Bossong, Georg, ob. cit.; Koch, Peter y Wulf Oesterreicher, ob. cit., cap. 5; Koch, Peter y Wulf Oesterreicher, art. cit., pp. 589-600. Sobre la «presencia» de la cultura latina como fondo de todos los procesos de elaboración lingüística y discursiva en la Edad Media europea cfr., sobre todo, Curtius, Ernst Robert. *Europäische Literatur und lateinisches Mittelalter*. Tübingen: Francke, 1993. Es bien conocido que en el contexto de esta elaboración es de suma importancia el papel de las traducciones; para una discusión general de los aspectos del trabajo de los traductores en diferentes culturas y épocas cfr., p. ej., Delisle, Jean y Judith Woodsworth (eds.). *Les traducteurs dans l'histoire*. Ottawa/París: Presses de l'Université d'Ottawa/UNESCO (Pédagogie de la traduction, 2) (edición paralela en inglés: *Translators through History*. Amsterdam: Benjamins), 1995.

Las tradiciones discursivas, en tanto que formas históricas, están sometidas al cambio. Esta historicidad esencial y exposición al cambio se manifiestan en la existencia, en el interior de una misma lengua, de diferentes tradiciones discursivas concretas, en la creación, fijación y expansión de nuevas formas discursivas, o en la pérdida de importancia de algunas tradiciones e incluso en su marginalización, que puede llegar hasta la completa desaparición de las mismas.[21] Es obvio que las tradiciones discursivas de una cultura oral cambian significativamente su perfil concepcional de forma inevitable en el momento en que pasan al medio gráfico. Esto se explica fácilmente por el hecho de que tal conversión medial supone una alteración de las condiciones comunicativas que rigen la producción y la recepción de estas formas de comunicación.[22] Quiero decir con esto, que siempre podemos graficar un discurso individual correspondiente a una tradición discursiva oral determinada, pero la graficación de una tradición discursiva constituye, desde el principio, un cambio concepcional, pues se trata esencialmente de una escrituralización, ya que el tipo de producción y de recepción de una tradición discursiva forma parte, en todos los casos, de su propia definición.

Podríamos muy bien ilustrar el proceso aludido tomando como ejemplo la llamada epopeya medieval —canciones de gesta como la célebre *Chanson de Roland* o el *Poema de Mio Cid*— y el estilo formulaico de la poesía oral —el llamado *oral-formulaic style*.[23] Estas epopeyas se

---

[21] Cfr. Koch, Peter, art. cit.; Oesterreicher, Wulf, art. cit.

[22] Aspectos de esta problemática son tratados en una perspectiva general en Goody, Jack. *The Domestication of the Savage Mind*. Cambridge: Cambridge University Press, 1977; íd., *The Logic of Writing and the Organization of Society*. Cambridge: Cambridge University Press, 1987; Ong, Walter J. *Orality and Literacy: The Technologizing of the Word*. Londres/Nueva York: Methuen, 1982; Stock, Brian. *The Implications of Literacy: Written Language and Models of Interpretation in the Eleventh and Twelfth Centuries*. Princeton, Nueva Jersey: Princeton University Press, 1983; Finnegan, Ruth. *Literacy and Orality: Studies in the Technology of Communication*. Oxford: Blackwell, 1988; Burns, Alfred. *The Power of the Written Word. The Role of Literacy in the History of Western Civilization*. Nueva York: Peter Lang (Studia Classica, 1), 1989; Olson, David R. y Nancy Torrance (eds.). *Literacy and Orality*. Cambridge: Cambridge University Press, 1991. Cfr. también Schaefer, Ursula (ed.). *Schriftlichkeit im frühen Mittelalter*. Tübingen: Narr (ScriptOralia, 53), 1993; cfr., sobre todo, el volumen Müller, Jan-Dirk (ed.). *«Aufführung» und «Schrift» in Mittelalter und Früher Neuzeit*. Stuttgart: Metzler (Germanistische-Symposien-Berichtsbände, 17), 1996.

[23] Cfr., sobre todo, Voorwinden, Norbert y Haan, Max de (eds.). *Oral Poetry. Das Problem der Mündlichkeit mittelalterlicher epischer Dichtung*. Darmstadt: Wissenschaftliche Buchgesellschaft, 1979; Curschmann, Michael. «"Nibelungenlied" und

basan originariamente en canciones épicas anónimas breves que fueron recitadas y presentadas, en determinadas ocasiones, al público. Estas son, generalmente, un eco o, mejor dicho, una memoria de las grandes migraciones de los pueblos germánicos, de los godos, alemanes, vándalos, longobardos, borgondas, etc., en los siglos de la transición de la Antigüedad a la Edad Media. Son formas de literatura oral, es decir, de poesía oral, que ya poseen —y este punto se olvida muy a menudo— rasgos de la distancia comunicativa en el interior de una *oralidad primaria*, es decir, en el contexto de una comunidad que prácticamente no conoce la escritura. Los elementos y fórmulas asegurados en una tradición discursiva consolidada en el tiempo manifiestan formas de una *oralidad elaborada*,[24] que corresponde muy bien con la

---

"Nibelungenklage". Über Mündlichkeit und Schriftlichkeit im Prozeß der Episierung». En: CORMEAU, Christoph (ed.). *Deutsche Literatur im Mittelalter. Kontakte und Perspektiven. Hugo Kuhn zum Gedenken*. Stuttgart: Metzler, 1979, pp. 85-119; SCHAEFER, Ursula. «The Instance of the Formula: A Poetic Device Revisited». En: MATTHEWS, Richard y Joachim SCHMOLE-ROSTOSKY (eds.). *Papers on Language and Mediaeval Studies Presented to Alfred Schopf*. Frankfurt am Maine: Lang (Neue Studien zur Anglistik und Amerikanistik, 37), 1988, pp. 39-57; íd., *Vokalität. Altenglische Dichtung zwischen Mündlichkeit und Schriftlichkeit*. Tübingen: Narr (ScriptOralia, 39), 1992. Para una discusión de la épica oral en general cfr., sobre todo, FOLEY, John Miles. «The Traditional Oral Audience». *Balkan Studies*, n.° 18, 1977, pp. 145-153; íd., *The Theory of Oral Composition. History and Methodology*. Bloomington, Indiana: Indiana University Press, 1988; íd., *Traditional Oral Epic: The* Odyssey, Beowulf *and the Serbo-Croatian Return Song*. Berkeley: University of California Press, 1990; íd., *Immanent Art: From Structure to Meaning in Traditional Oral Epic*. Bloomington, Indiana: Indiana University Press, 1991; íd., *The Singer of Tales in Performance*. Bloomington, Indiana: Indiana University Press, 1995; también OESTERREICHER, Wulf, art. cit. Para una discusión de la poesía oral en general cfr., sobre todo, ZUMTHOR, Paul. *Introduction à la poésie orale*. París: Ed. du Seuil, 1983; también FINNEGAN, Ruth. *Oral Poetry: Its Nature, Significance, and Social Context*. Cambridge: Cambridge University Press, 1977; CHICHE, Michèle et al. (eds.). *Graines de parole. Puissance du verbe et traditions orales. Textes offerts à Geneviève Calame-Griaule*. París: Editions du C.N.R.S., 1989; y HOUIS, Maurice. «Pour une taxinomie des textes en oralité». En: CHICHE, Michèle et al. (eds.). *Graines de parole. Puissance du verbe et traditions orales. Textes offerts à Geneviève Calame-Griaule*. París: Editions du C.N.R.S., 1989, pp. 167-184.

[24] Este concepto está elaborado en KOCH, Peter y Wulf OESTERREICHER, art. cit., pp. 29 y ss. Para una descripción de diferentes formas «simples» de la oralidad elaborada cfr. JOLLES, André. *Einfache Formen. Legende, Sage, Mythe, Rätsel, Spruch, Kasus, Memorabile, Märchen, Witz*. Darmstadt: Wissenschaftliche Buchgesellschaft, 1969. Cfr. también DEUTSCHMANN, Olaf. *Ungeschriebene Dichtung in Spanien*. Frankfurt am Maine: Peter Lang (Studia Romanica et Linguistica, 20), 1988; íd., *Spanische Romanzen. Unter besonderer Berücksichtigung der* romances viejos, romances del Cid y Jimena Gómez, romances carolingios *und* romances fronterizos. Frankfurt am Maine: Peter Lang (Europäische Hochschulschriften; Reihe 24; vol. 31), 1989.

definición de Heinrich Lausberg, que habla de «*Wiedergebrauchs-Rede*»,[25] en el sentido de un discurso que puede ser repetido. Estas canciones épicas, caracterizadas por lo que Paul Zumthor llama «*mouvance du texte*»,[26] se transformaron en la Edad Media bajo el impacto de una literatura escrita en latín, cuyo resultado fueron epopeyas muy largas en francés antiguo o en castellano y mucho más trabajadas concepcionalmente. Estas «nuevas» epopeyas presuponen un primer autor/redactor en el medio gráfico. No obstante, continuaron siendo recitadas y mantuvieron el estilo de las fórmulas tradicionales que en las canciones originarias guiaban el proceso de recepción por el auditorio y, al mismo tiempo, servían de ayuda mnemotécnica para la actuación (*performance*) del juglar.[27]

Podríamos discutir aquí también la escrituralización de cuentos y leyendas populares que, debido a su fijación en un texto escrito definitivo, perdieron mucho de su originaria variabilidad discursiva oral.

---

[25] LAUSBERG, Heinrich. *Romanische Sprachwissenschaft*. Vol. 1: Einleitung und Vokalismus. Berlín: de Gruyter (Sammlung Göschen 128/128a), 1969, §§ 1-2.

[26] ZUMTHOR, Paul. *Essai de poétique médiévale*. París: Ed. du Seuil, 1972, p. 507, también 43-47, 65-75.

[27] Cfr. CURSCHMANN, Michael, art. cit.; WOLF, Alois. «Medieval Heroic Traditions and Their Transitions from Orality to Literacy». En: DOANE, Alger Nicolaus y Carol BRAUN PASTERNACK (eds.). *Vox Intexta. Orality and Textuality in the Middle Ages*. Madison: University of Wisconsin Press, 1991, pp. 67-89; BÄUML, Franz H. «Verschriftlichte Mündlichkeit und vermündlichte Schriftlichkeit. Begriffsprüfungen an den Fällen *Heliand* und *Liber Evangeliorum*». En: SCHAEFER, Ursula (ed.). *Schriftlichkeit im frühen Mittelalter*. Tübingen: Narr (ScriptOralia, 53), 1993, pp. 254-266. Para la poesía épica en romance cfr., sobre todo, RYCHNER, Jean. *La chanson de geste. Essai sur l'art épique des jongleurs*. Ginebra/Lille: Droz/Giard (Société de Publications Romanes et Françaises, 53), 1955; MONTGOMERY, Thomas. «The *Poema de Mio Cid*: Oral Art in Transition». En: DEYERMOND, Alan D. (ed.). «*Mio Cid*» *Studies*. Londres: Tamesis Books, 1977, pp. 91-112; LEJEUNE, Rita, Jeanne WATHELET-WILLEM y Henning KRAUSS (eds.). *Les épopées romanes*. 4 Volúmenes. Heidelberg: Winter (Grundriß der romanischen Literaturen des Mittelalters, 3), 1981, 1985, 1986 y 1987; DUGGAN, Joseph J. *The Song of Roland. Formulaic Style and Poetic Craft*. Berkeley: University of California Press, 1973; íd., «Die zwei "Epochen" der Chanson de geste». En: GUMBRECHT, Hans Ulrich y Ursula LINK-HEER (eds.). *Epochenschwellen und Epochenstrukturen im Diskurs der Literatur-und Sprachhistorie*. Frankfurt am Maine: Suhrkamp, 1985, pp. 389-408; íd., *The* Cantar de Mio Cid. *Poetic Creation in Its Economic and Social Contexts*. Cambridge: Cambridge University Press (Cambridge Studies in Medieval Literature), 1989; MILETICH, John S. «Oral Aesthetics and Written Aesthetics: The South Slavic Case and the *Poema de Mio Cid*». En: *Hispanic Studies Deyermond: A North American Tribute*. Madison: Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1986, pp. 183-204; SMITH, Colin. *Poema de Mio Cid*. Madrid: Cátedra, 1993; BOUTET, Dominique. *La chanson de geste. Forme et signification d'une écriture épique du Moyen Âge*. París: PUF, 1993.

2.3. Para completar esta presentación sistemática de los conceptos, nos centraremos ahora en el nivel universal, ámbito de las exigencias generales de los procesos de graficación y de escrituralización.

La investigación moderna, en el dominio de la graficación, ofrece valiosos resultados, especialmente, en lo concerniente a la producción y lectura de grafías de los diferentes sistemas de escritura.[28] En cuanto a los aspectos generales de la escrituralización, los avances de los últimos años son también notables gracias a los trabajos realizados en el campo de la lingüística textual y a las investigaciones sobre la producción de textos.[29] Sin embargo, tenemos que insistir en el hecho de que todos los fenómenos relevantes —tipos de referencialización y predicación, utilización adecuada de contextos y orientación deíctica espacio-temporal y personal, diferencias en la configuración y progresión semántica, diferencias en la estructuración textual, etc.— tienen implicaciones concepcionales y deben ser puestos en relación con el continuo concepcional ya mencionado (1.2).[30]

Quisiera dar aquí tan solo un ejemplo de este aspecto general de la producción discursiva: la producción de textos por parte de autores «semicultos», es decir, sin práctica en el oficio de escribir, como fue el caso de los soldados poco letrados que participaron en la conquista de América. Este tipo de textos nos muestra claramente los puntos en los que dichos autores no fueron capaces de aprovechar determina-

---

[28] Cfr., p. ej., Antos, Gerd. *Grundfragen einer Theorie des Formulierens. Textherstellung in geschriebener und gesprochener Sprache*. Tübingen: Niemeyer, 1982; Günther, Hartmut. *Schriftliche Sprache. Strukturengeschichte der Wörter und ihre Verarbeitung beim Lesen*. Tübingen: Niemeyer (Konzepte der Sprach-und Literaturwissenschaft, 40), 1988; y, sobre todo, una serie de las contribuciones en Günther, Hartmut y Otto Ludwig (eds.). *Schrift und Schriftlichkeit/Writing and Its Use. Ein interdisziplinäres Handbuch internationaler Forschung/An Interdisciplinary Handbook of International Research*. Vol. 1. Berlín/Nueva York: de Gruyter (Handbücher zur Sprach-und Kommunikationswissenschaft, 1.1), 1994.

[29] Cfr., p. ej., Beaugrande, Robert de. *Text, Discourse, and Process. Towards a Multidisciplinary Science of Texts*. Norwood, Nueva Jersey: Ablex, 1980; íd., *Text Production*. Norwood, Nueva Jersey: Ablex, 1984; Antos, Gerd y Hans P. Krings (eds.). *Textproduktion. Ein interdisziplinärer Überblick*. Tübingen: Niemeyer (Konzepte der Sprach-und Literaturwissenschaft, 31), 1989; Eigler, Gunther et al. *Textverarbeiten und Textproduzieren. Zur Bedeutung externer Information für Textproduzieren, Text und Wissen*. Tübingen: Narr (ScriptOralia, 76), 1997. Cfr. también Caron, Jean. *Les régulations du discours. Psycholinguistique et pragmatique du langage*. París: PUF, 1983.

[30] Cfr. Schlieben-Lange, Brigitte, ob. cit., pp. 13-25.

das posibilidades ofrecidas por la redacción en el medio gráfico, ni cumplir con las exigencias de una comunicación escrita elaborada.[31]

Los aspectos discutidos en el párrafo anterior pueden ser observados también en la actualidad, en relación con distintos problemas de carácter socio-cultural, entre los cuales deben incluirse tanto el analfabetismo como los puentes que se establecen entre la cultura oral de la periferia y la cultura escrita dominante en las grandes ciudades de los países en desarrollo. En este último contexto, existen personas que han aprendido a escribir, pero que, habitualmente, escriben solo cartas para sus vecinos, pequeños anuncios comerciales u otros textos breves, que muestran claramente un dominio insuficiente de las exigencias concepcionales de la escrituralidad. El conocimiento y manejo de las estrategias lingüísticas y discursivas concretas, correspondientes a diferentes grados concepcionales de la producción textual, ha sido siempre —y todavía lo es— el problema más duro y delicado de las escuelas de alfabetización y de los grados inferiores de educación escolar.

3. Aspectos Histórico-Semióticos de la *Autonomización del Texto* y la Hermenéutica de la *Recontextualización*

Las observaciones anteriores sobre la graficación y la escrituralización pueden ayudar a comprender mejor un problema fundamental para la

---

[31] Para una ilustración de los fenómenos en el mundo discursivo hispanoamericano del siglo XVI cfr., p. ej., la colección de cartas privadas en Otte, Enrique. *Cartas privadas de emigrantes a Indias, 1510-1616*. México: Fondo de Cultura Económica, 1993. Cfr. Oesterreicher, Wulf. «El español en textos escritos por semicultos. Competencia escrita de impronta oral en la historiografía indiana (s. XVI)». En: Lüdtke, Jens (ed.). *El español de América en el siglo XVI*. Frankfurt am Maine: Vervuert, 1994, pp. 155-190; Schmidt-Riese, Roland. «Schreibkompetenz, Diskurstradition und Varietätenwahl in der frühen Kolonialhistoriographie Hispanoamerikas». *Zeitschrift für Literaturwissenschaft und Linguistik*, n.° 108, 1997, pp. 45-86; Oesterreicher, Wulf, Eva Stoll y Andreas Wesch (eds.). *Competencia escrita, tradiciones discursivas y variedades lingüísticas. Aspectos del español europeo y americano en los siglos XVI y XVII*. Tübingen: Narr (ScriptOralia, 112), 1998. Fascinante en esta perspectiva es también la producción de textos en la época de la revolución francesa. Cfr. Schlieben-Lange, Brigitte, ob. cit.; también Furet, François y Jacques Ozouf. *Lire et écrire. L'alphabétisation des français de Calvin à Jules Ferry*, 2 Volúmenes. París: Ed. de Minuit, 1977. Cfr. también, para nuestro siglo, Spitzer, Leo. *Lettere di prigionieri di guerra italiani 1915-1918*. Turín: Boringhieri (versión original en alemán, 1921), 1976; Stempel, Wolf-Dieter y Klaus Weber, art. cit.

metodología de las ciencias del texto. Quiero llamar la atención sobre dos aspectos, estrechamente ligados entre sí, concernientes a esta problemática. Me refiero a las cuestiones de la *autonomización del texto* y *recontextualización*, en las que profundizo en el siguiente punto.

No es demasiado osado afirmar que la investigación diacrónica de discursos choca, inevitablemente, con el hecho de que solo disponemos por principio de una documentación muy reducida. Esta afirmación cobra importancia, sin embargo, en el momento en que analizamos las modificaciones concretas que resultan de una transposición medial de discursos y tradiciones discursivas, y, sobre todo, de los cambios históricos en las condiciones y en los efectos comunicativos.

3.1. Mi punto de partida es el concepto de *espacio comunicativo* (en alemán *Kommunikationsraum*), en el que las tradiciones discursivas funcionan en virtud de situaciones comunicativas determinadas históricamente. Todo discurso individual guiado por determinados modelos discursivos —los géneros o las tradiciones discursivas— se constituye en el marco de una serie de constelaciones comunicativas que controlan los rasgos específicos de cada discurso y las posibles modalidades de su producción y recepción. Es en relación con estas constelaciones concretas que podemos ubicar un discurso en el interior del continuo concepcional entre inmediatez y distancia comunicativa. Los parámetros relevantes para las mencionadas condiciones comunicativas son, entre otros, el carácter más o menos público de la comunicación, el grado de intimidad y participación emocional de los interlocutores, las diferencias en el modo de la inserción del discurso en los contextos situacionales y accionales, los diferentes tipos de referencialización a «objetos discursivos», los grados de cooperación, de dialoguicidad y de espontaneidad de la comunicación. Además, es importante la posición local y temporal de los interlocutores, es decir, la comunicación cara a cara (*face-to-face*) o la separación espacio-temporal entre los participantes. Estos parámetros explican ya el hecho de que determinados discursos y tipos de discursos aparezcan sistemáticamente en el medio gráfico.[32]

Ahora bien, constatar que los textos antiguos, conservados hasta nuestros días, por regla general, no contienen y no muestran *directa-*

[32] Para una discusión detallada de las condiciones comunicativas y las respectivas estrategias de verbalización cfr. Koch, Peter y Wulf Oesterreicher, ob. cit., cap. 2; íd., art. cit., pp. 587-591.

mente las relaciones y configuraciones discursivas mencionadas supone un grave problema para la investigación diacrónica. Este problema atañe incluso a textos jurídicos, teológicos, historiográficos, y también literarios, que hoy en día son definidos por valores paramétricos de la distancia comunicativa, como, p. ej., «carácter público o íntimo», «monologuicidad», «desvinculación de la situación y de la acción», «distanciación espacio-temporal», «alto grado de planificación», etc. Las respectivas condiciones comunicativas de la distancia parecen no ofrecer en estos tipos de texto, a primera vista, mayores dificultades en comparación con los discursos medievales de la inmediatez, puesto que estos últimos dependen fundamentalmente del contexto situacional y accional. Este aspecto no debe, sin embargo, conducirnos a interpretar los textos de la distancia del pasado con los instrumentos y las categorías de nuestra cultura escrita. Es preciso liberarse de los juicios y prejuicios contemporáneos para captar la especificidad de las formas de comunicación a las cuales pertenecen los textos antiguos.[33] No hablo de la necesidad de desarrollar una forma de interpretación distinta a la empleada para los textos contemporáneos, sino que me refiero a que el problema hermenéutico se manifiesta más agudamente en los textos antiguos. Esta situación se explica por la ausencia de datos suficientes para una interpretación bien fundamentada de los eventos comunicativos implicados. Por ejemplo, en ciertas fórmulas jurídicas (juramentos, etc.), el discurso fue tan solo parte de un conjunto gestual y simbólico, sin reflejo alguno en formas lingüísticas precisas, etc. Y esta es la razón principal por la que es frecuente, en la actualidad, encontrar interpretaciones divergentes sobre un mismo texto antiguo. Paul Zumthor analizó en 1985 un caso extremo de diferentes opciones interpretativas de un texto medieval en su artículo «Archaïsme et fiction: les plus anciens documents de langue "romane"».

A pesar de estos problemas e inconvenientes, es imprescindible preguntarse cómo la forma escrita de aquellos textos está relacionada con un *evento discursivo-comunicativo originario* que podemos, en la mayoría de los casos, reconstruir al menos en su estructura básica. Al proceso de reconstrucción de las diversas relaciones semióticas del

---

[33] Cfr., sobre todo, una serie de contribuciones en MÜLLER, Jan Dirk, ob. cit. Cfr. también OESTERREICHER, Wulf. «Textlektüren. Historische Spielräume der Interpretation». En: KABLITZ, Andreas y Helmut PFEIFFER (eds.). *Interpretation und Lektüre*. Friiburgo: Rombach (Rombach Litterae), 2000.

texto, por parte del observador, lo voy a llamar *recontextualización*.[34] En muchos casos, este trabajo hermenéutico de la recontextualización equivale exactamente a una *re-escenificación* del texto, es decir, a una reconstrucción de la *performance* del texto.[35] Como no podemos nunca acceder al evento comunicativo auténtico, hay que insistir en el hecho de que el concepto de *evento comunicativo originario* debe ser entendido estrictamente en sentido regulativo.

El resultado de nuestras reflexiones puede resumirse de la siguiente manera: los discursos antiguos que hoy poseemos en forma gráfica son, a decir verdad, accesibles en su textualidad concreta y única; presentan, como configuraciones textuales, en el campo histórico sus propias potencialidades comunicativo-intertextuales, lo que significa que muchas veces la lectura e interpretación pueden apartarse de la situación comunicativa originaria del texto y pueden, incluso, crear —y han creado efectivamente— sus propios mundos textuales. Incluso, producen a veces malentendidos o falsas interpretaciones llenas

---

[34] Aspectos importantes del problema son discutidos en el marco de la llamada estética de la recepción de Hans Robert Jauß (Jauß, Hans Robert. *Ästhetische Erfahrung und literarische Hermeneutik*. Frankfurt am Maine: Suhrkamp, 1991; íd., *Wege des Verstehens*. Munich: Fink, 1994; íd., *Probleme des Verstehens. Ausgewählte Aufsätze*. Stuttgart: Reclam, 1999). Cfr. también la obra de Wolfgang Iser (Rocha, João Cezar de Castro (ed.). *Teoria da ficção. Indagações à obra de Wolfgang Iser*. Río de Janeiro: Editora da Universidade do Estado do Rio de Janeiro, 1999). Para el fondo filosófico queda fundamental Gadamer, Hans-Georg. *Wahrheit und Methode. Grundzüge einer philosophischen Hermeneutik*. Tübingen: Mohr, 1975. Cfr. también Raible, Wolfgang. «Vom Text und seinen vielen Vätern oder: Hermeneutik als Korrelat der Schriftkultur». En: Assmann, Aleida, Jan Assmann y Christof Hardmeier (eds.). *Schrift und Gedächtnis. Beiträge zur Archälogie der literarischen Kommunikation*. Munich: Fink, 1983, pp. 20-23; Oesterreicher, Wulf. «*Textzentrierung* und *Rekontextualisierung*. Zwei Grundprobleme der diachronischen Sprach- und Textforschung». En: Ehler, Christine y Ursula Schaefer, (eds.). *Verschriftung und Verschriftlichung. Aspekte des Medienwechsels in verschiedenen Kulturen und Epochen*. Tübingen: Narr (ScriptOralia, 94), 1998, pp. 10-39; íd., art. cit.

[35] Para estos aspectos cfr. Wenzel, Horst. *Hören und Sehen, Schrift und Bild: Kultur und Gedächtnis im Mittelalter*. Munich: Beck, 1995; Müller, Jan Dirk, ob. cit.; Bäuml, Franz H. «Autorität und Performanz: Gesehene Leser, gehörte Bilder, geschriebener Text». En: Ehler, Christine y Ursula Schaefer (eds.). *Verschriftung und Verschriftlichung. Aspekte des Medienwechsels in verschiedenen Kulturen und Epochen*. Tübingen: Narr (ScriptOralia, 94), 1998, pp. 248-273; también Crosby, Ruth. «Oral Delivery in the Middle Ages». *Speculum*, n.° 11, 1936, pp. 88-110. Hay que distinguir el concepto de *re-escenificación* estrictamente del concepto de una *escenificación del discurso* elaborado sobre todo por Rainer Warning y que es fundamental para la teoría y la interpretación de la ficción literaria (Warning, Rainer. «Staged Discourse. Remarks on the Pragmatics of Fiction». *Dispositio*, vol. 5, n.° 13-14, 1981, pp. 35-54).

de creatividad e ingenio. Las ciencias del texto, sin embargo, tienen, por principio, la obligación de recordar siempre que estos textos no manifiestan nunca, por sí mismos, los rasgos discursivos de su inserción en el contexto originario y las respectivas funciones comunicativas. En este caso, el observador tiene que aceptar como punto de partida de su interpretación una inevitable *de-contextualización* y *de-escenificación*, en una palabra: una reducción radical de los múltiples modos semióticos presentes en el evento comunicativo originario. Por eso, es preciso someter el texto escrito a una recontextualización para disminuir las «pérdidas» mencionadas y recuperar, a partir del texto, un máximo del contexto discursivo originario.

3.2. Otro punto, que solo desde hace poco es visto con claridad, es el de la de-contextualización antes citada que transforma una discursividad, en su origen amplio y profundo, en un *texto-objeto*. Este hecho tiene graves consecuencias metodológicas para la lingüística diacrónica.

No se trata únicamente de la pérdida de las diferentes modalidades semióticas. Hay que tener en cuenta, además, que a través de la graficación de un discurso se produce una *regularización, normalización* y *elaboración* de la expresión lingüística que modifica, inevitablemente, la estructura del discurso originario en el sentido de la distancia concepcional: se trata, pues, de un proceso casi desapercibido de escrituralización. Voy a mostrar con tres ejemplos las consecuencias del proceso que acabo de esbozar:

Los «misterios» y «milagros» de la Edad Media obedecen, como otros géneros discursivos, al principio de la mezcla de estilos (en alemán *Stilmischung*).[36] En el teatro cristiano aparecen, a veces en brusca yuxtaposición, representaciones de las verdades de la fe cristiana y escenas groseras. En palabras de Erich Auerbach: «*Das Alltäglich-Realistische ist* [...] *ein wesentliches Element der mittelalterlich-christlichen Kunst und besonders des christlichen dramatischen Spiels* [... Es] *entstehen Formen der Stilmischung, des unvermittelten Nebeneinanders von Passion und roher Posse*».[37] Es difícil imaginar que los actores no hayan empleado en la escena, de manera improvisada y variada, con la mímica

---

[36] Cfr. Auerbach, Erich [1946]. *Mimesis – Dargestellte Wirklichkeit in der abendländischen Literatur*. Bern: Francke, 1988, pp. 141-168.

[37] Ib., p. 155. Cfr. también Warning, Rainer. *Funktion und Struktur. Die Ambivalenzen des geistlichen Spiels*. Munich: Fink, 1974. Cfr., p. ej., Bodel, Jean. *Le jeu de Saint Nicolas*. Jeanroy, Alfred (ed.). París: Champion (CFMA, 48), 1925.

y gestos, también recursos lingüísticos (fónicos, léxicos, sintácticos) que —lamentablemente para nosotros— no figuran en el texto escrito. Sin duda, es válida esta constatación también para otros géneros medievales cuya «realidad», definitivamente, no es la del texto escrito, sino la de la representación. No me parece demasiado osado postular una situación parecida para la representación de ciertos episodios del *Poema de Mio Cid*, incluso en el caso de aceptar, con Colin Smith, a Per Abbad como autor del texto original.[38] Pensemos, p. ej., en el episodio de la segunda parte del poema, en el cual, de manera cómica, se exagera el miedo de los infantes de Carrión frente al león.[39]

Por otro lado, es necesario insistir en el papel de las tradiciones discursivas: en nuestros romances arcaicos, las *scriptae* (o tradiciones de escritura) regionales, se crearon sin vinculación *directa* con los respectivos idiomas o dialectos.[40] Así, para citar un ejemplo del alemán, el *weißenburgiano* del poeta medieval Otfrid no puede ser identificado de ningún modo directamente con el dialecto de Weißenburg en el norte de Alsacia. Lo mismo vale, p. ej., para los *Serments de Strasbourg*, *La chanson de Roland* y otros textos del francés o castellano antiguo.

Lo expuesto, finalmente, es aplicable también a ejemplos de la literatura (no solo medieval) en la cual encontramos una *mímesis de lo hablado* y de las variedades respectivas por parte del autor o poeta: es evidente, p. ej., que las sátiras del poeta Juan del Valle Caviedes (s. XVII) y la prosa del novelista José María Arguedas (s. XX) en el Perú no reproducen una variante específica del español andino de manera exacta, sino que se trata solo de estilizaciones ficcionales y artísticas.[41]

---

[38] Cfr. Smith, Colin, ob. cit., pp. 37-46.

[39] Cfr. ib., Cantar III, v. 2278-2310.

[40] Cfr., p. ej., Geuenich, Dieter. «Soziokulturelle Voraussetzungen, Sprachraum und Diagliederung des Althochdeutschen». En: Besch, Werner et al. (eds.). *Sprachgeschichte. Ein Handbuch zur Geschichte der deutschen Sprache und ihrer Erforschung*. Berlín/Nueva York: de Gruyter, 1985, pp. 982-993; también Gossen, Carl Theodor. *Französische Skriptastudien. Untersuchungen zu den nordfranzösischen Urkundensprachen des Mittelalters*. Graz/Wien/Colonia: Böhlau, 1967.

[41] Cfr. Cisneros, Luis Jaime. *Juan del Valle Caviedes*. Lima: Universo, 1966; también Rivarola, José Luis. «Para la historia del español de América: Parodias de la "lengua de indio" en el Perú (ss. XVII-XIX)». *Lexis*, vol. XI, n.° 2, 1987, pp. 137-164 (incluido en Rivarola, José Luis. *La formación lingüística de Hispanoamérica*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 1990, pp. 173-202); íd., «Escrituras marginales: sobre textos de bilingües en el Perú». En: Lüdtke, Jens (ed.). *El español de América en el siglo XVI*. Frankfurt am Maine: Vervuert, 1994, pp. 191-209; íd., «Realidad y ficción en el español andino» (manuscrito), 1998.

Esta situación resulta grave, especialmente, para una *lingüística variacional diacrónica*, puesto que las ya limitadas posibilidades de la investigación de estados históricos de una lengua son aun más reducidas. Es evidente que el campo de la inmediatez comunicativa, que, por principio, es ajeno a la documentación escrita, está especialmente afectado por este hecho.[42] Así, el texto escrito encubre fundamental e irremediablemente gran parte de la realidad lingüística que parece y pretende representar; en otras palabras: el texto presenta, por principio, solo un segmento lingüístico de un evento comunicativo completo, «deformando», además, este segmento en el sentido de la lengua de la distancia, de la escrituralidad.

Todo esto no excluye, sin embargo, la posibilidad de que la lingüística diacrónica llegue, de manera indirecta, a conclusiones sobre fenómenos de variedades lingüísticas que pertenecen al dominio de la inmediatez. Pero se trata siempre de los *disiecta membra* de la variación, de una información definitivamente precaria.[43]

3.3. La *de-contextualización* mencionada, es decir, la reducción de las modalidades semióticas características del evento comunicativo originario en el texto, representa un desafío enorme también para aquellas ciencias del texto interesadas por el discurso o texto individual en su especificidad histórica. Estas ciencias se encuentran todavía más afectadas por el problema de la *de-contextualización*.

Así, en el caso de textos jurídicos, historiográficos y literarios, hay que intentar, en la medida de lo posible, una recuperación de las múltiples modalidades semióticas del evento originario: *los respectivos efectos*

---

[42] Cfr. Tagliavini, Carlo. *Le origini delle lingue neolatine*. Bologna: Pàtron, 1972, § 46; Cerquiglini, Bernard. *La parole médievale. Discours, syntaxe, texte*. París: Minuit, 1981; Bustos Tovar, José Jesús de. «La presencia de la oralidad en los textos primitivos romances». En: Echenique, María Teresa, Milagros Aleza y María José Martínez (eds.). *Historia de la lengua española en América y España*. Valencia: Universidad de Valencia, 1995, pp. 219-235; Oesterreicher, Wulf, art. cit.; íd., art. cit.; Cano Aguilar, Rafael. «Lenguaje "espontáneo" y retórica epistolar en cartas de emigrantes españoles a Indias». En: Kotschi, Thomas, Wulf Oesterreicher y Klaus Zimmermann (eds.). *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*. Frankfurt am Maine: Vervuert (Bibliotheca Ibero-Americana, 59), 1996, pp. 375-404; íd., «Presencia de lo oral en lo escrito: la transcripción de las declaraciones en documentos indianos del siglo XVI». En: Oesterreicher, Wulf, Eva Stoll y Andreas Wesch (eds.). *Competencia escrita, tradiciones discursivas y variedades lingüísticas. Aspectos del español europeo y americano en los siglos XVI y XVII*. Tübingen: Narr (ScriptOralia, 112), 1998, pp. 219-242. 1996 y 1998.

[43] Cfr. Oesterreicher, Wulf, art. cit., p. 149.

de semantización en el evento comunicativo originario son el resultado de una semiosis, en el sentido pleno del término, que incluye formas de un saber implícito y tradiciones comunicativas, circunstancias y situaciones, matrices interaccionales, recursos escénicos y de tipo musical, gestual, mímico y vocal y otros recursos expresivos.[44] Es exactamente en este sentido que podemos emplear aquí el concepto de un *carácter metonímico*[45] de estos discursos.

---

[44] Para una discusión del conjunto semiótico y las modalidades semióticas cfr. CHAILLEY, Jacques. *Histoire de la musique du moyen âge*. París: PUF, 1950; CLANCHY, Michael Thomas. *From Memory to Written Record. England 1066-1307*. Londres: Arnold, 1979; BÄUML, Franz H. «Der Übergang mündlicher zur *artes*-bestimmten Literatur des Mittelalters. Gedanken und Bedenken». En: VOORWINDEN, Norbert y HAAN, Max de (eds.). *Oral Poetry. Das Problem der Mündlichkeit mittelalterlicher epischer Dichtung*. Darmstadt: Wissenschaftliche Buchgesellschaft, 1979, pp. 238-250; SCHMITT, Jean-Claude. «*Gestus–gesticulation*: contribution à l'étude du vocabulaire latin médiéval des gestes». En: *La lexicographie du latin médiéval et ses rapports avec les recherches actuelles sur la civilisation du Moyen-Age*. París: C.N.R.S., 1981, pp. 377-390; CERQUIGLINI, Bernard, ob. cit.; ZUMTHOR, Paul, ob. cit; íd., «L'intertexte performanciel». *Texte. Revue de Critique et de Théorie Littéraire*, n.° 2, 1983, pp. 49-59; íd., «Archaïsme et fiction: les plus anciens documents de langue "romane"». En: AUROUX, Sylvain et al. (eds.). *La linguistique fantastique*. París: Joseph Clims/Denoel, 1985, pp. 285-299; íd., *La lettre et la voix: De la «littérature» médiévale*. París: Ed. du Seuil, 1987; STOCK, Brian, ob. cit.; CERRI, Giovanni (ed.). *Scrivere e recitare. Modelli di trasmissione del testo poetico nell' antichità e nel medioevo. Atti di una ricerca interdisciplinare svolta presso l'Istituto Universitario di Napoli*. Roma: Edizioni dell'Ateneo, 1986; MCKITTERICK, Rosamund (ed.). *The Uses of Literacy in Early Mediaeval Europe*. Cambridge: Cambridge University Press, 1990; FLEISCHMANN, Suzanne. «Philology, Linguistics, and the Discourse of the Medieval Text». *Speculum*, n.° 65, 1990, pp. 19-37; íd., *Tense and Narrativity. From Medieval Performance to Modern Fiction*. Londres: Routledge, 1990; ILLICH, Ivan. *Im Weinberg des Textes: als das Schriftbild der Moderne entstand: Ein Kommentar zu Hugos «Didascalion»*. Frankfurt am Maine: Luchterhand, 1991; BANNIARD, Michel, ob. cit.; SCHAEFER, Ursula, ob. cit., íd., ob. cit.; ALTHOFF, Gerd. «Demonstration und Inszenierung. Spielregeln der Kommunikation in mittelalterlicher Öffentlichkeit». *Frühmittelalterliche Studien*, n.° 27, 1993, pp. 27-50; KELLER, Hagen. «Die Investitur. Ein Beitrag zum Problem der "Staatssymbolik" im Hochmittelalter». *Frühmittelalterliche Studien*, n°. 27, 1993, pp. 51-86; BAKKER, Egbert J. «Discourse and Performance: Involvement, Visualization and "Presence" in Homeric Poetry». *Classical Antiquity*, vol. 12, n.° 1, 1993, pp. 1-29; WENZEL, Horst, ob. cit.; MÜLLER, Jan Dirk. «Der Körper des Buchs. Zum Medienwechsel zwischen Handschrift und Druck». En: GUMBRECHT, Hans Ulrich y Karl Ludwig PFEIFFER (eds.). *Materialität der Kommunikation*. Frankfurt am Maine: Suhrkamp (stw, 750), 1988, pp. 203-217; íd., ob. cit.; BÄUML, Franz H., art. cit. Cfr. en este contexto también caracterizaciones semióticas, solo en apariencia contradictorias, del tipo *textos bailados* o *imágenes escuchadas* discutidos en SCHARLAU, Birgit y Mark MÜNZEL. Qellqay, ob. cit.; y en BÄUML, Franz H., art. cit.

[45] John Foley ha elaborado este concepto, a decir verdad, para la *épica oral*. Cfr., p. ej., FOLEY, John Miles. «Traditional Signs and Homeric Art». En: BAKKER, Egbert J. y Ahuvia KAHANE (eds.). *Written Voices, Spoken Signs. Tradition, Performance, and the Epic Text*. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press, 1997, pp. 62-67.

Para cada texto individual y, en otro nivel, para las diferentes tradiciones discursivas o géneros, la investigación tendrá que trabajar con un máximo de cuidado y precisión en la reconstrucción de la totalidad de estas relaciones significativas.

3.4. Ahora bien, es preciso llamar la atención sobre el hecho de que el problema mencionado tiene otro aspecto no menos importante. Resulta evidente que, al mismo tiempo, nos enfrentamos a un proceso cultural que se produce en el nivel objetivo, *independientemente del observador*. Este proceso conduce a la fijación y a la institucionalización histórica de la pérdida de las modalidades semióticas del evento comunicativo originario, o en una formulación menos negativa: el texto crea sus propios recursos y modalidades semánticas que «reemplazan» los múltiples modos semióticos antes mencionados. El resultado de este proceso histórico de independización del texto, con respecto al evento comunicativo originario, recibe aquí el nombre de *autonomización*. Podríamos ejemplificar este proceso con datos de la historia del derecho, la historia de la poesía épica, con otros géneros literarios o con otras tradiciones discursivas. Se trata, por un lado, siempre de un proceso objetivo que se define por el aumento de la importancia que experimenta lo lingüístico y textual y, por otro, de un «retroceso» y/o una desaparición de otras técnicas semióticas en el mismo evento comunicativo.[46]

---

[46] Encuentro en la obras de Dominique Maingueneau, a veces ideas, parecidas elaboradas, sin embargo, desde otra perspectiva (Maingueneau, Dominique. *Pragmatique pour le discours littéraire*. París: Bordas, 1990; íd., *Le contexte de l'œuvre littéraire: énonciation, écrivain, société*. París: Dunod, 1993). Para aspectos históricos cfr., p. ej., Havelock, Eric A. *Origins of Western Literacy. Four Lectures delivered at the Ontario Institute for Studies in Education, Toronto, March 25-28*. Toronto: Ontario Institute for Studies in Education (Ontario Institute for Studies in Education; Monograph Series, 14), 1976; Goody, Jack, ob. cit.; íd., ob. cit.; Bäuml, Franz H., art. cit.; íd., art. cit.; Ong, Walter J., ob. cit.; Graff, Harvey J. *The Legacies of Literacy. Continuities and Contradictions in Western Culture and Society*. Bloomington, Indiana: Indiana University Press, 1987; Gumbrecht, Hans Ulrich y Karl Ludwig Pfeiffer (eds.). *Materialität der Kommunikation*. Frankfurt am Maine: Suhrkamp (stw, 750), 1988; Assmann, Aleida y Jan Assmann. «Schrift, Tradition und Kultur». En: Raible, Wolfgang (ed.). *Zwischen Festtag und Alltag. Zehn Beiträge zum Thema «Mündlichkeit und Schriftlichkeit»*. Tübingen: Narr (ScriptOralia, 6), 1988, pp. 25-49; Finnegan, Ruth, ob. cit.; Illich, Ivan, ob. cit.; Olson, David R. y Nancy Torrance, ob. cit.; Giesecke, Michael. *Der Buchdruck der frühen Neuzeit. Eine historische Fallstudie über die Durchsetzung neuer Informations- und Kommunikationstechniken*. Frankfurt am Maine: Suhrkamp, 1991; Doane, Alger Nicolaus y Carol Braun Pasternack (eds.). *Vox Intexta. Orality and Textuality in the Middle Ages*. Madison: University of Wisconsin Press, 1991; Wenzel, Horst, ob. cit.; sobre todo, Raible, Wolfgang, art.cit..

No hace falta describir aquí las implicaciones y consecuencias de este complejo proceso cultural. Para dar solo un ejemplo: si comparamos, en el siglo XVII, la recepción de las obras de Shakespeare y las de Montaigne, vemos implícitas en estas obras la gama de posibilidades comunicativas existentes en su época. Es evidente, por citar un caso, que los *Ensayos* de Michel de Montaigne, escritos en la célebre torre del *château de Montaigne*, ya implican esencialmente factores como la alfabetización, la imprenta, la lectura privada e individual, la formación «científica» y literaria, etc., que ponen a prueba los conocimientos culturales, históricos e intertextuales del lector.

En otras palabras: *autonomización del texto* y *recontextualización* constituyen, a mi modo de ver, dos aspectos bien diferenciados de un problema fundamental para toda textualidad diacrónica.

Por un lado, con el texto escrito tenemos a nuestra disposición solo una parte del evento comunicativo originario, lo que exige a nuestra investigación un intento de re-contextualización «reconstructora». Por otro lado, se trata de un proceso histórico en el cual el texto escrito pasa al primer plano del evento comunicativo y se convierte, así, en el foco de este evento.[47] El texto, que en una fase inicial de la cultura escrita tiene solo función secundaria, logra imponerse. Deshace finalmente el conjunto comunicativo abarcador y concreto de un discurso vivo y escenificado, en el cual estaban indisolublemente ligados una multitud de modalidades semióticas, conocimientos y tradiciones culturales, presencia y *performance*, producción y recepción del discurso.

---

[47] Este proceso está muy bien analizado para la historia de la literatura griega Cfr. Lord, Albert B. *The Singer of Tales*. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press (Harvard Studies in Comparative Literature, 24), 1960; Kullmann, Wolfgang. «Oral Poetry Theory and Neoanalysis in Homeric Research». *Greek, Roman and Byzantine Studies*, n.° 25, 1984, pp. 307-323; Edwards, Mark W. «Homer and Oral Tradition». *Oral Tradition*, n.° I, 1986, pp. 171-230; n.° II, 1988, pp. 11-60; n.° III, 1992, pp. 284-330; Martin, Richard P. *The Language of Heroes: Speech and Performance in the Iliad*. Ithaca: Cornell University Press, 1989; Ford, Andrew. *Homer. The Poetry of the Past*. Ithaca/Londres: Cornell University Press, 1992; Bakker, Egbert J., art. cit.; Nagy, Gregory. «Homer as "Text" and the Poetics of Cross-Reference». En: Ehler, Christine y Ursula Schaefer (eds.). *Verschriftung und Verschriftlichung. Aspekte des Medienwechsels in verschiedenen Kulturen und Epochen*. Tübingen: Narr (ScriptOralia, 94), 1998, pp. 78-87.

4. Observación Final

El análisis histórico de determinadas constelaciones comunicativas podría mostrar claramente que la autonomización del texto, desde la Antigüedad hasta nuestros días, representa en las diferentes épocas y los diferentes espacios culturales un proceso histórico producido por un haz de condiciones objetivas, que deben ser descritas minuciosamente. En este proceso se ha definido lo que, comúnmente, se conoce como «la era del libro».[48]

Hay que señalar, sin embargo, que el enorme desarrollo en el campo de los medios de comunicación, vivido desde inicios del siglo XX, nos conduce a un análisis diferente y exige nuevas interpretaciones. Así, las etapas y formas del proceso de la autonomización del texto no pueden ser prolongadas de manera lineal y esquemática en el futuro, sino que la interpretación debe abrirse a un conjunto de nuevos factores provenientes, sobre todo, de los modernos medios de comunicación electrónica, que cambian y complican inevitable y fundamentalmente nuestro mundo comunicativo —pero esto es otro tema.[49]

Las ciencias del lenguaje, del texto y de la comunicación tienen que enfrentarse en la investigación diacrónica con las implicaciones metodológicas aquí esbozadas. De no aceptar el desafío que conlleva la *hermenéutica de la recontextualización* y de no concebir adecuadamente el *proceso histórico de la autonomización del texto* —e incluso los aludidos cambios actuales— lucharán con un objeto científico ficticio y quimérico que no corresponde de ninguna manera a la *historicidad del objeto* que nos interesa a todos, es decir, el lenguaje y sus funciones en discursos orales y escritos, en la inmediatez y distancia comunicativa.

Bibliografía

ALTHOFF, Gerd
1993 «Demonstration und Inszenierung. Spielregeln der Kommunikation in mittelalterlicher Öffentlichkeit». *Frühmittelalterliche Studien*, n.° 27, pp. 27-50.

---

[48] Cfr., sobre todo, McLuhan, Marshall. *The Gutenberg Galaxy: the Making of Typographic Man*. Londres: Routlegde & Kegan Paul, 1967.

[49] McLuhan, Marshall y Bruce R. Powers. *The Global Village: Transformations in World Life and Media in the 21st Century*. Nueva York: Oxford University Press, 1989.

ANTOS, Gerd
1982 *Grundfragen einer Theorie des Formulierens. Textherstellung in geschriebener und gesprochener Sprache*. Tübingen: Niemeyer.

ANTOS, Gerd y Hans P. KRINGS (eds.)
1989 *Textproduktion. Ein interdisziplinärer Überblick*. Tübingen: Niemeyer (Konzepte der Sprach-und Literaturwissenschaft, 31).

ASSMANN, Aleida y Jan ASSMANN
1988 «Schrift, Tradition und Kultur». En: RAIBLE, Wolfgang (ed.). *Zwischen Festtag und Alltag. Zehn Beiträge zum Thema «Mündlichkeit und Schriftlichkeit»*. Tübingen: Narr (ScriptOralia, 6), pp. 25-49.

AUERBACH, Erich
[1946] 1988 *Mimesis – Dargestellte Wirklichkeit in der abendländischen Literatur*. Bern: Francke, 1988.

BÄUML, Franz H.
1979 «Der Übergang mündlicher zur *artes*-bestimmten Literatur des Mittelalters. Gedanken und Bedenken». En: VOORWINDEN, Norbert y Max de HAAN, (eds.). *Oral Poetry. Das Problem der Mündlichkeit mittelalterlicher epischer Dichtung*. Darmstadt: Wissenschaftliche Buchgesellschaft, pp. 238-250.

1993 «Verschriftlichte Mündlichkeit und vermündlichte Schriftlichkeit. Begriffsprüfungen an den Fällen *Heliand* und *Liber Evangeliorum*». En: SCHAEFER, Ursula (ed.). *Schriftlichkeit im frühen Mittelalter*. Tübingen: Narr (ScriptOralia, 53), pp. 254-266.

1998 «Autorität und Performanz: Gesehene Leser, gehörte Bilder, geschriebener Text». En: EHLER, Christine y Ursula SCHAEFER (eds.). *Verschriftung und Verschriftlichung. Aspekte des Medienwechsels in verschiedenen Kulturen und Epochen*. Tübingen: Narr (ScriptOralia, 94), pp. 248-273.

BAKKER, Egbert J.
1993 «Discourse and Performance: Involvement, Visualization and "Presence" in Homeric Poetry». *Classical Antiquity*, vol. 12, n.° 1, pp. 1-29.

BAKKER, Egbert J. y Ahuvia KAHANE (eds.)
1997 *Written Voices, Spoken Signs. Tradition, Performance, and the Epic Text*. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press.

BALIBAR, Renée
1985 *L'institution du français. Essai sur le colinguisme des Carolingiens à la République*. París: PUF.

BALOGH, Joseph
1927 «*Voces paginarum*. Beiträge zur Geschichte des lauten Lesens und Schreibens». *Philologus*, n.° 82, pp. 84-109 y 202-240.

BANNIARD, Michel
1992 *Viva Voce. Communication écrite et communication orale du IVe au IXe siècle en Occident latin*. París: Institut des Etudes Augustiniennes (Collection des Etudes Augustiniennes; Série Moyen-Age et Temps Modernes, 255).

BEAUGRANDE, Robert de
1980 *Text, Discourse, and Process. Towards a Multidisciplinary Science of Texts*. Norwood, Nueva Jersey: Ablex.

1984 *Text Production*. Norwood, Nueva Jersey: Ablex.

BODEL, Jean
1925 *Le jeu de Saint Nicolas*. Jeanroy, Alfred (ed.). París: Champion (CFMA, 48), 1925.

BOSSONG, Georg
1979 *Probleme der Übersetzung wissenschaftlicher Werke aus dem Arabischen in das Altspanische zur Zeit Alfons des Weisen*. Tübingen: Niemeyer.

BOUTET, Dominique
1993 *La chanson de geste. Forme et signification d'une écriture épique du Moyen Âge*. París: PUF.

BRUNI, Francesco
1984 *L'italiano. Elementi di storia della lingua e della cultura. Testi e documenti*. Turín: UTET.

BUSTOS TOVAR, José Jesús de
1995 «La presencia de la oralidad en los textos primitivos romances». En: Echenique, María Teresa, Milagros Aleza y María José Martínez (eds.). *Historia de la lengua española en América y España*. Valencia: Universidad de Valencia, pp. 219-235.

BURNS, Alfred
1989 *The Power of the Written Word. The Role of Literacy in the History of Western Civilization*. Nueva York: Peter Lang (Studia Classica, 1).

CANO AGUILAR, Rafael
1991 *Análisis filológico de textos*. Madrid: Taurus.

1996 «Lenguaje "espontáneo" y retórica epistolar en cartas de emigrantes españoles a Indias». En: KOTSCHI, Thomas, Wulf OESTERREICHER y Klaus ZIMMERMANN (eds.). *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*. Frankfurt am Maine: Vervuert (Bibliotheca Ibero-Americana, 59), pp. 375-404.

1998 «Presencia de lo oral en lo escrito: la transcripción de las declaraciones en documentos indianos del siglo XVI». En: OESTERREICHER, Wulf, Eva STOLL y Andreas WESCH (eds.). *Competencia escrita, tradiciones discursivas y variedades lingüísticas. Aspectos del español europeo y americano en los siglos XVI y XVII*. Tübingen: Narr (ScriptOralia, 112), pp. 219-242.

CARON, Jean
1983 *Les régulations du discours. Psycholinguistique et pragmatique du langage*. París: PUF.

CERQUIGLINI, Bernard
1981 *La parole médievale. Discours, syntaxe, texte*. París: Minuit.

CERRI, Giovanni (ed.)
1986 *Scrivere e recitare. Modelli di trasmissione del testo poetico nell' antichità e nel medioevo. Atti di una ricerca interdisciplinare svolta presso l'Istituto Universitario di Napoli*. Roma: Edizioni dell'Ateneo.

CHAFE, Wallace L.
1985 «Linguistic Differences Produced by Differences between Speaking and Writing». En: OLSON, David R. *et al.* (eds.). *Literacy, Language, and Learning. The Nature and Consequences of Reading and Writing*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 105-123.

CHAFE, Wallace L. y Jane DANIELEWICZ
1987 «Properties of Spoken and Written Language». En: HOROWITZ, Rosalind y Jay S. SAMUELS (eds.). *Comprehending Oral and Written Language*. Nueva York: Academic Press, pp. 83-113.

CHAILLEY, Jacques
1950 *Histoire de la musique du moyen âge*. París: PUF.

CHICHE, Michèle *et al.* (eds.)
1989 *Graines de parole. Puissance du verbe et traditions orales. Textes offerts à Geneviève Calame-Griaule*. París: Editions du C.N.R.S.

CISNEROS, Luis Jaime
Juan del Valle Caviedes. Lima: Universo.

CLANCHY, Michael Thomas
1979 *From Memory to Written Record. England 1066-1307*. Londres: Arnold.

COSERIU, Eugenio
1955-1956 «Determinación y entorno. Dos problemas de una lingüística del hablar». *Romanistisches Jahrbuch*, n.° 7, pp. 29-51.

1981 «Los conceptos de "dialecto", "nivel", y "estilo de lengua" y el sentido propio de la dialectología». *Lingüística Española Actual*, n.° 3, pp. 1-32.

1981 *Introducción a la lingüística*. Madrid: Gredos.

COULMAS, Florian
1989 *The Writing Systems of the World*. Oxford: Blackwell.

CROSBY, Ruth
1936 «Oral Delivery in the Middle Ages». *Speculum*, n.° 11, pp. 88-110.

CURSCHMANN, Michael
1979 «"Nibelungenlied" und "Nibelungenklage". Über Mündlichkeit und Schriftlichkeit im Prozeß der Episierung». En: CORMEAU, Christoph (ed.). *Deutsche Literatur im Mittelalter. Kontakte und Perspektiven. Hugo Kuhn zum Gedenken*. Stuttgart: Metzler, pp. 85-119.

CURTIUS, Ernst Robert
1993 *Europäische Literatur und lateinisches Mittelalter*. Tübingen: Francke.

DELBOUILLE, Maurice
1972 «Les plus anciens textes et la formation des langues littéraires». En: DELBOUILLE, Maurice (ed.). *Grundriß der romanischen Literatur des Mittelalters*. Heidelberg: Winter, vol. 1, pp. 559-584.

DELISLE, Jean y Judith WOODSWORTH (eds.)
1995 *Les traducteurs dans l'histoire*. Ottawa/París: Presses de l'Université d'Ottawa/UNESCO (Pédagogie de la traduction, 2) (edición paralela en inglés: *Translators through History*. Amsterdam: Benjamins).

DEUTSCHMANN, Olaf
1988 *Ungeschriebene Dichtung in Spanien*. Frankfurt am Maine: Peter Lang (Studia Romanica et Linguistica, 20).

1989 *Spanische Romanzen. Unter besonderer Berücksichtigung der* romances viejos, romances del Cid y Jimena Gómez, romances carolingios *und* romances fronterizos. Frankfurt am Maine: Peter Lang (Europäische Hochschulschriften; Reihe 24; vol. 31).

DOANE, Alger Nicolaus y Carol BRAUN PASTERNACK (eds.)
1991 *Vox Intexta. Orality and Textuality in the Middle Ages*. Madison: University of Wisconsin Press.

DUGGAN, Joseph J.
The Song of Roland. Formulaic Style and Poetic Craft. Berkeley: University of California Press.

1985 «Die zwei "Epochen" der Chanson de geste». En: GUMBRECHT, Hans Ulrich y Ursula LINK-HEER (eds.). *Epochenschwellen und Epochenstrukturen im Diskurs der Literatur-und Sprachhistorie*. Frankfurt am Maine: Suhrkamp, pp. 389-408.

1989 *The* Cantar de Mio Cid. *Poetic Creation in Its Economic and Social Contexts*. Cambridge: Cambridge University Press (Cambridge Studies in Medieval Literature).

DURANTE, Marcello
1981 *Dal latino all'italiano moderno*. Bologna: Zanichelli.

EBERENZ, Rolf
1998 «La reproducción del discurso oral en las actas de la Inquisición (siglos XV y XVI)». En: OESTERREICHER, Wulf, Eva STOLL y Andreas WESCH (eds.). *Competencia escrita, tradiciones discursivas y variedades lingüísticas. Aspectos del español europeo y americano en los siglos XVI y XVII*. Tübingen: Narr (ScriptOralia, 112), pp. 243-266.

EDWARDS, Mark W.
1988 «Homer and Oral Tradition». *Oral Tradition*, n.° I, 1986, pp. 171-230; n.° II, 1988, pp. 11-60; n.° III, pp. 284-330.

EHLER, Christine y Ursula SCHAEFER (eds.)
1998 *Verschriftung und Verschriftlichung. Aspekte des Medienwechsels in verschiedenen Kulturen und Epochen*. Tübingen: Narr (ScriptOralia, 94).

EIGLER, Gunther *et al.*
1997 *Textverarbeiten und Textproduzieren. Zur Bedeutung externer Information für Textproduzieren, Text und Wissen*. Tübingen: Narr (ScriptOralia, 76).

FINNEGAN, Ruth
1977 *Oral Poetry: Its Nature, Significance, and Social Context*. Cambridge: Cambridge University Press.

1988 *Literacy and Orality: Studies in the Technology of Communication*. Oxford: Blackwell.

FLEISCHMANN, Suzanne
1990 «Philology, Linguistics, and the Discourse of the Medieval Text». *Speculum*, n.° 65, pp. 19-37.

1990 *Tense and Narrativity. From Medieval Performance to Modern Fiction*. Londres: Routledge, 1990.

FOLEY, John Miles
1977 «The Traditional Oral Audience». *Balkan Studies*, n.° 18, pp. 145-153.

1988 *The Theory of Oral Composition. History and Methodology*. Bloomington, Indiana: Indiana University Press.

1990 *Traditional Oral Epic: The* Odyssey, Beowulf *and the Serbo-Croatian Return Song*. Berkeley: University of California Press.

1991 *Immanent Art: From Structure to Meaning in Traditional Oral Epic*. Bloomington, Indiana: Indiana University Press.

1995 *The Singer of Tales in Performance*. Bloomington, Indiana: Indiana University Press.

1997 «Traditional Signs and Homeric Art». En: BAKKER, Egbert J. y Ahuvia KAHANE (eds.). *Written Voices, Spoken Signs. Tradition, Performance, and the Epic Text*. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press, pp. 56-82.

FORD, Andrew
1992 *Homer. The Poetry of the Past*. Ithaca/Londres: Cornell University Press.

FRANK, Barbara
1994 *Die Textgestalt als Zeichen. Lateinische Handschriftentradition und die Verschriftlichung der romanischen Sprachen*. Tübingen: Narr (ScriptOralia, 67).

FRANK, Barbara y Jörg HARTMANN (eds.)
1997 *Inventaire systématique des premiers documents des langues romanes*. 5 Volúmenes. Tübingen: Narr (ScriptOralia, 100).

FRANK, Barbara, Thomas HAYE y Doris TOPHINKE (eds.)
1997 *Gattungen mittelalterlicher Schriftlichkeit*. Tübingen: Narr (Script Oralia, 99).

FURET, François y Jacques OZOUF
1977 *Lire et écrire. L'alphabétisation des français de Calvin à Jules Ferry*, 2 Volúmenes. París: Ed. de Minuit.

GADAMER, Hans-Georg
1975 *Wahrheit und Methode. Grundzüge einer philosophischen Hermeneutik*. Tübingen: Mohr.

GEUENICH, Dieter
1985 «Soziokulturelle Voraussetzungen, Sprachraum und Diagliederung des Althochdeutschen». En: Besch, Werner *et al.* (eds.). *Sprachgeschichte. Ein Handbuch zur Geschichte der deutschen Sprache und ihrer Erforschung*. Berlín/Nueva York: de Gruyter, pp. 982-993.

GIESECKE, Michael
1979 «Schriftsprache als Entwicklungsfaktor in Sprach-und Begriffsgeschichte». En: Koselleck, Reinhart (ed.). *Historische Semantik und Begriffsgeschichte*. Stuttgart: Klett-Cotta, pp. 262-302.

1991 *Der Buchdruck der frühen Neuzeit. Eine historische Fallstudie über die Durchsetzung neuer Informations- und Kommunikationstechniken*. Frankfurt am Maine: Suhrkamp.

GOODY, Jack
1977 *The Domestication of the Savage Mind*. Cambridge: Cambridge University Press.

1987 *The Logic of Writing and the Organization of Society*. Cambridge: Cambridge University Press.

GOSSEN, Carl Theodor
1967 *Französische Skriptastudien. Untersuchungen zu den nordfranzösischen Urkundensprachen des Mittelalters*. Graz/Wien/Colonia: Böhlau.

GRAFF, Harvey J.
1987 *The Legacies of Literacy. Continuities and Contradictions in Western Culture and Society*. Bloomington, Indiana: Indiana University Press.

GRUNDMANN, Herbert
1958 «*Litteratus–illiteratus*. Der Wandel einer Bildungsnorm vom Altertum zum Mittelalter». *Archiv für Kulturgeschichte*, n.° 40, pp. 1-65.

GÜNTHER, Hartmut
1988 *Schriftliche Sprache. Strukturengeschichte der Wörter und ihre Verarbeitung beim Lesen*. Tübingen: Niemeyer (Konzepte der Sprach- und Literaturwissenschaft, 40).

GÜNTHER, Hartmut y Otto LUDWIG (eds.)
1994 *Schrift und Schriftlichkeit/Writing and Its Use. Ein interdisziplinäres Handbuch internationaler Forschung/An Interdisciplinary Handbook of International Research*. Vol. 1. Berlín/Nueva York: de Gruyter (Handbücher zur Sprach-und Kommunikationswissenschaft, 1.1).

GUMBRECHT, Hans Ulrich y Karl Ludwig PFEIFFER (eds.).
1988 *Materialität der Kommunikation*. Frankfurt am Maine: Suhrkamp (stw, 750).

HAARMANN, Harald
1990 *Universalgeschichte der Schrift*. Frankfurt am Maine: Campus.

HALLIDAY, Michael A.K.
1987 «Spoken and Written Modes of Meaning». En: Horowitz, Rosalind y Jay S. Samuels (eds.). *Comprehending Oral and Written Language*. Nueva York: Academic Press, pp. 55-82.

HAVELOCK, Eric A.
1976 *Origins of Western Literacy. Four Lectures delivered at the Ontario Institute for Studies in Education, Toronto, March 25-28*. Toronto: Ontario Institute for Studies in Education (Ontario Institute for Studies in Education; Monograph Series, 14).

HOUIS, Maurice
1989 «Pour une taxinomie des textes en oralité». En: Chiche, Michèle et al. (eds.). *Graines de parole. Puissance du verbe et traditions orales. Textes offerts à Geneviève Calame-Griaule*. París: Editions du C.N.R.S., pp. 167-184.

IGLESIAS RECUERO, Silvia
1998 «Elementos conversacionales en el diálogo renacentista». En: Oesterreicher, Wulf, Eva Stoll y Andreas Wesch (eds.). *Competencia escrita, tradiciones discursivas y variedades lingüísticas. Aspectos del español europeo y americano en los siglos XVI y XVII*. Tübingen: Narr (ScriptOralia, 112), pp. 385-419.

ILLICH, Ivan
1991 *Im Weinberg des Textes: als das Schriftbild der Moderne entstand: Ein Kommentar zu Hugos «Didascalion»*. Frankfurt am Maine: Luchterhand.

JAUß, Hans Robert
1991 *Ästhetische Erfahrung und literarische Hermeneutik*. Frankfurt am Maine: Suhrkamp.

1994 *Wege des Verstehens*. Munich: Fink.

1999 *Probleme des Verstehens. Ausgewählte Aufsätze*. Stuttgart: Reclam.

JOLLES, André
1969 *Einfache Formen. Legende, Sage, Mythe, Rätsel, Spruch, Kasus, Memorabile, Märchen, Witz*. Darmstadt: Wissenschaftliche Buchgesellschaft.

KABLITZ, Andreas y Gerhard NEUMANN (eds.)
1998 *Mimesis und Simulation*. Friiburgo: Rombach (Litterae, 52).

KELLER, Hagen
1993 «Die Investitur. Ein Beitrag zum Problem der "Staatssymbolik" im Hochmittelalter». *Frühmittelalterliche Studien*, n°. 27, pp. 51-86.

KLOSS, Heinz
1978 *Die Entwicklung neuer germanischer Kultursprachen seit 1800*. Düsseldorf: Schwann.

KOCH, Peter
1990 «Von Frater Semeno zum Bojaren Neacsu. Listen als Domäne früh verschrifteter Volkssprache in der Romania». En: RAIBLE, Wolfgang (ed.). *Erscheinungsformen kultureller Prozesse. Jahrbuch 1988 des Sonderforschungsbereichs «Übergänge und Spannungsfelder zwischen Mündlichkeit und Schriftlichkeit»*. Tübingen: Narr (ScriptOralia, 13), pp. 121-165.

1993 «Pour une typologie conceptionnelle et médiale des plus anciens documents/monuments des langues romanes». En: SELIG, Maria, Barbara FRANK y Jörg HARTMANN (eds.). *Le passage à l'écrit des langues romanes*. Tübingen: Narr (ScriptOralia, 46), pp. 39-81.

1997 «Diskurstraditionen: zu ihrem Sprachtheoretischen Status und ihrer Dynamik». En: FRANK, Barbara, Thomas HAYE y Doris TOPHINKE (eds.). *Gattungen mittelalterlicher Schriftlichkeit*. Tübingen: Narr (ScriptOralia, 99), pp. 43-79.

1997 «Orality in Literate Cultures». En: PONTECORVO, Clotilde (ed.). *Writing Development. An Interdisciplinary View*. Amsterdam/Philadelphia: Benjamins (Studies in Written Language and Literacy, 6), 1997, pp. 149-171.

1999 «Court Records and Cartoons». En: JUCKER, Andreas H., Gerd FRITZ y Franz LEBSANFT (eds.). *Historical Dialogue Analysis*. Amsterdam/Philadelphia: Benjamins (Pragmatics & Beyond; New Series, 66), pp. 399-429.

KOCH, Peter y Wulf OESTERREICHER
1985 «Sprache der Nähe–Sprache der Distanz. Mündlichkeit und Schriftlichkeit im Spannungsfeld von Sprachtheorie und Sprachgeschichte». *Romanistisches Jahrbuch*, n.° 36, pp. 15-43.

KOCH, Peter y Wulf OESTERREICHER
1990 *Gesprochene Sprache in der Romania: Französisch, Italienisch, Spanisch*. Tübingen: Niemeyer.

KOCH, Peter y Wulf OESTERREICHER
1994 «Schriftlichkeit und Sprache». En: Günther, Hartmut y Otto Ludwig (eds.). *Schrift und Schriftlichkeit/Writing and Its Use. Ein interdisziplinäres Handbuch internationaler Forschung/An Interdisciplinary Handbook of International Research*. Vol. 1. Berlín/Nueva York: de Gruyter (Handbücher zur Sprach-und Kommunikationswissenschaft, 1.1), pp. 587-604.

KOCH, Peter y Wulf OESTERREICHER
2000 «Langage parlé et langage écrit». En: Holtus, Günter, Christian Schmitt y Michael Metzeltin (eds.). *Lexikon der Romanistischen Linguistik*. Vol. 1. Tübingen: Niemeyer, pp.

KÖHLER, Ulrich (ed.)
1990 *Altamerikanistik. Eine Einführung in die Hochkulturen Mittel-und Südamerikas*. Berlín: Reimer.

KOTSCHI, Thomas, Wulf OESTERREICHER y Klaus ZIMMERMANN (eds.)
El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica. Frankfurt am Maine: Vervuert (Bibliotheca Ibero-Americana, 59).

KUCHENBUCH, Ludolf
1993 «Teilen, Aufzählen, Summieren. Zum Verfahren in ausgewählten Güter-und Einkünfteverzeichnissen des 9. Jahrhunderts». En: Schaefer, Ursula (ed.). *Schriftlichkeit im frühen Mittelalter*. Tübingen: Narr (ScriptOralia, 53), pp. 181-206.

KULLMANN, Wolfgang
1984 «Oral Poetry Theory and Neoanalysis in Homeric Research». *Greek, Roman and Byzantine Studies*, n.° 25, pp. 307-323.

LAUSBERG, Heinrich
1969 *Romanische Sprachwissenschaft*. Vol. 1: Einleitung und Vokalismus. Berlín: de Gruyter (Sammlung Göschen 128/128a).

LEJEUNE, Rita, Jeanne WATHELET-WILLEM y Henning KRAUSS (eds.)
1987 *Les épopées romanes*. 4 Volúmenes. Heidelberg: Winter (Grundriß der romanischen Literaturen des Mittelalters, 3), 1981, 1985, 1986 .

LORD, Albert B.
1960 *The Singer of Tales*. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press (Harvard Studies in Comparative Literature, 24).

LÜDTKE, Helmut
1964 «Zur Entstehung romanischer Schriftsprachen». *Vox Romanica*, n.° 23, pp. 3-21.

LÜDTKE, Jens (ed.)
1994 *El español de América en el siglo XVI*. Frankfurt am Maine: Vervuert.

MAINGUENEAU, Dominique
1990 *Pragmatique pour le discours littéraire*. París: Bordas.

1993 *Le contexte de l'œuvre littéraire: énonciation, écrivain, société*. París: Dunod.

MARTIN, Richard P.
1989 *The Language of Heroes: Speech and Performance in the Iliad*. Ithaca: Cornell University Press.

MCKITTERICK, Rosamund (ed.)
1990 *The Uses of Literacy in Early Mediaeval Europe*. Cambridge: Cambridge University Press.

MCLUHAN, Marshall
1964 *Understanding Media: the Extensions of Man*. Nueva York: McGraw-Hill.

1967 *The Gutenberg Galaxy: the Making of Typographic Man*. Londres: Routlegde & Kegan Paul.

MCLUHAN, Marshall y Bruce R. POWERS
1989 *The Global Village: Transformations in World Life and Media in the 21st Century*. Nueva York: Oxford University Press.

MEISENBURG, Trudel
1990 «Die großen Buchstaben und was sie bewirken können: Zur Geschichte der Majuskel im Französischen und Deutschen». En: Raible, Wolfgang (ed.). *Erscheinungsformen kultureller Prozesse. Jahrbuch 1988 des Sonderforschungsbereichs «Übergänge und Spannungsfelder zwischen Mündlichkeit und Schriftlichkeit»*. Tübingen: Narr (ScriptOralia, 13), pp. 281-315.

1996 *Romanische Schriftsysteme im Vergleich. Eine diachrone Studie*. Tübingen: Narr (ScriptOralia, 82).

MIGNOLO, Walter D.
1995 *The Darker Side of the Renaissnace. Literacy, Territoriality, and Colonization*. Ann Arbor: The University of Michigan Press.

MILETICH, John S.
1986 «Oral Aesthetics and Written Aesthetics: The South Slavic Case and the *Poema de Mio Cid*». En: *Hispanic Studies Deyermond: A North American Tribute*. Madison: Hispanic Seminary of Medieval Studies, pp. 183-204.

MONTGOMERY, Thomas
1977 «The *Poema de Mio Cid*: Oral Art in Transition». En: Deyermond, Alan D. (ed.). *«Mio Cid» Studies*. Londres: Tamesis Books, pp. 91-112.

MÜLLER, Jan Dirk
1988 «Der Körper des Buchs. Zum Medienwechsel zwischen Handschrift und Druck». En: Gumbrecht, Hans Ulrich y Karl Ludwig Pfeiffer (eds.). *Materialität der Kommunikation*. Frankfurt am Maine: Suhrkamp (stw, 750), pp. 203-217.

1998 «Mimesis und Ritual. Zum geistlichen Spiel des Mittelalters». En: KABLITZ, Andreas y Gerhard NEUMANN (eds.). *Mimesis und Simulation*. Friiburgo: Rombach (Litterae, 52), pp. 541-571.

1996 (ed.). *«Aufführung» und «Schrift» in Mittelalter und Früher Neuzeit*. Stuttgart: Metzler (Germanistische-Symposien-Berichtsbände, 17).

MULJAČIC, Žarko
1985 «Romània, Germania e Slavia. Parallelismi e differenze nella formazione delle lingue standard». En: Quattordio Moreschini, Adriana (ed.). *La formazione delle lingue letterarie*. Pisa: Giardini, pp. 39-55.

NAGY, Gregory
1998 «Homer as "Text" and the Poetics of Cross-Reference». En: Ehler, Christine y Ursula Schaefer, Ursula (eds.). *Verschriftung und Verschriftlichung. Aspekte des Medienwechsels in verschiedenen Kulturen und Epochen*. Tübingen: Narr (ScriptOralia, 94), pp. 78-87.

NENCIONI, Giovanni
1976 «Parlato-parlato, parlato-scritto, parlato-recitato». *Strumenti Critici*, n.° 10, pp. 1-56.

OESTERREICHER, Wulf
1988 «Sprechtätigkeit, Einzelsprache, Diskurs und vier Dimensionen der Sprachvarietät». En: Albrecht, Jörn et al. (eds.). *Energeia und Ergon. Sprachliche Variation, Sprachgeschichte, Sprachtypologie. Studia in honorem Eugenio Coseriu*. Vol. 2. Tübingen: Narr, pp. 355-386.

1993 «*Verschriftung* und *Verschriftlichung* im Kontext medialer und konzeptioneller Schriftlichkeit». En: SCHAEFER, Ursula (ed.). *Schriftlichkeit im frühen Mittelalter*. Tübingen: Narr (ScriptOralia, 53), pp. 267-292.

1994 «El español en textos escritos por semicultos. Competencia escrita de impronta oral en la historiografía indiana (s. XVI)». En: LÜDTKE, Jens (ed.). *El español de América en el siglo XVI*. Frankfurt am Maine: Vervuert, pp. 155-190.

1995 «L'oral dans l'écrit. Essai d'une typologie à partir des sources du latin vulgaire». En: CALLEBAT, Louis (ed.). *Latin vulgaire–latin tardif. Actes du 4e colloque international sur le latin vulgaire et tardif. Caen, 2-5 septembre 1994*. Hildesheim/Zürich/Nueva York: Olms-Weidmann, pp. 145-157.

1996 «Lo hablado en lo escrito. Reflexiones metodológicas y aproximación a una tipología». En: KOTSCHI, Thomas, Wulf OESTERREICHER y Klaus ZIMMERMANN (eds.). *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*. Frankfurt am Maine: Vervuert (Bibliotheca Ibero-Americana, 59), pp. 317-340.

1997 «Types of Orality in Text». En: BAKKER, Egbert J. y Ahuvia KAHANE (eds.). *Written Voices, Spoken Signs. Tradition, Performance, and the Epic Text*. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press, pp. 190-214 y 260-264.

1997 «Zur Fundierung von Diskurstraditionen». En: FRANK, Barbara, Thomas HAYE y Doris TOPHINKE (eds.). *Gattungen mittelalterlicher Schriftlichkeit*. Tübingen: Narr (ScriptOralia, 99), pp. 19-41.

1998 «*Textzentrierung* und *Rekontextualisierung*. Zwei Grundprobleme der diachronischen Sprach- und Textforschung». En: EHLER, Christine y Ursula SCHAEFER, (eds.). *Verschriftung und Verschriftlichung. Aspekte des Medienwechsels in verschiedenen Kulturen und Epochen*. Tübingen: Narr (ScriptOralia, 94), pp. 10-39.

2000 «Textlektüren. Historische Spielräume der Interpretation». En: KABLITZ, Andreas y Helmut PFEIFFER (eds.). *Interpretation und Lektüre*. Friburgo: Rombach (Rombach Litterae), en prensa.

OESTERREICHER, Wulf, Eva STOLL y Andreas WESCH (eds.)
1998 *Competencia escrita, tradiciones discursivas y variedades lingüísticas. Aspectos del español europeo y americano en los siglos XVI y XVII*. Tübingen: Narr (ScriptOralia, 112).

OLSON, David R. y Nancy TORRANCE (eds.)
1991 *Literacy and Orality*. Cambridge: Cambridge University Press.

ONG, Walter J.
1982 *Orality and Literacy: The Technologizing of the Word*. Londres/Nueva York: Methuen.

OTTE, Enrique
1993 *Cartas privadas de emigrantes a Indias, 1510-1616*. México: Fondo de Cultura Económica.

RAIBLE, Wolfgang
1980 «Was sind Gattungen? Eine Antwort aus semiotischer und textlinguistischer Sicht». *Poética*, n.° 12, pp. 320-349.

1983 «Vom Text und seinen vielen Vätern oder: Hermeneutik als Korrelat der Schriftkultur». En: ASSMANN, Aleida, Jan ASSMANN y Christof HARDMEIER (eds.). *Schrift und Gedächtnis. Beiträge zur Archälogie der literarischen Kommunikation*. Munich: Fink, pp. 20-23.

1991 *Zur Entwicklung von Alphabetschrift-Systemen–Is fecit cui prodest.* Heidelberg: Winter.

1994 «Orality and Literacy». En: GÜNTHER, Hartmut y Otto LUDWIG (eds.). *Schrift und Schriftlichkeit/Writing and Its Use. Ein interdisziplinäres Handbuch internationaler Forschung/An Interdisciplinary Handbook of International Research.* Vol. 1. Berlín/Nueva York: de Gruyter (Handbücher zur Sprach-und Kommunikationswissenschaft, 1.1), pp. 1-17.

1998 «Die Anfänge der volkssprachlichen Schriftkultur in der Romania oder: Die Eroberung konzeptueller Räume». En: EHLER, Christine y Ursula SCHAEFER (eds.). *Verschriftung und Verschriftlichung. Aspekte des Medienwechsels in verschiedenen Kulturen und Epochen.* Tübingen: Narr (ScriptOralia, 94), pp. 156-173.

1990 (ed.). *Erscheinungsformen kultureller Prozesse. Jahrbuch 1988 des Sonderforschungsbereichs «Übergänge und Spannungsfelder zwischen Mündlichkeit und Schriftlichkeit».* Tübingen: Narr (ScriptOralia, 13).

1991 (ed.). *Symbolische Formen–Medien–Identität. Jahrbuch 1989/90 des Sonderforschungsbereichs «Übergänge und Spannungsfelder zwischen Mündlichkeit und Schriftlichkeit».* Tübingen: Narr (ScriptOralia, 37).

RIVAROLA, José Luis

1990 «Para la historia del español de América: Parodias de la "lengua de indio" en el Perú (ss. XVII-XIX)». *Lexis*, vol. XI, n.° 2, 1987, pp. 137-164 (incluido en Rivarola, José Luis. *La formación lingüística de Hispanoamérica*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, pp. 173-202).

1990 *La formación lingüística de Hispanoamérica*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

1994 «Escrituras marginales: sobre textos de bilingües en el Perú». En: LÜDTKE, Jens (ed.). *El español de América en el siglo XVI*. Frankfurt am Maine: Vervuert, pp. 191-209.

1998 «Realidad y ficción en el español andino» (manuscrito).

ROCHA, João Cezar de Castro (ed.)

1999 *Teoria da ficção. Indagações à obra de Wolfgang Iser*. Río de Janeiro: Editora da Universidade do Estado do Rio de Janeiro.

RYCHNER, Jean
1955 *La chanson de geste. Essai sur l'art épique des jongleurs*. Ginebra/Lille: Droz/Giard (Société de Publications Romanes et Françaises, 53).

SAENGER, Paul
1982 «Silent Reading: Its Impact on Late Medieval Script and Society». *Viator*, n.° 13, pp. 367-414.

SCAGLIONE, Aldo (ed.)
1984 *The Emergence of National Languages*. Rávena: Longo.

SCHAEFER, Ursula
1988 «The Instance of the Formula: A Poetic Device Revisited». En: MATTHEWS, Richard y Joachim SCHMOLE-ROSTOSKY (eds.). *Papers on Language and Mediaeval Studies Presented to Alfred Schopf*. Frankfurt am Maine: Lang (Neue Studien zur Anglistik und Amerikanistik, 37), pp. 39-57.

1992 *Vokalität. Altenglische Dichtung zwischen Mündlichkeit und Schriftlichkeit*. Tübingen: Narr (ScriptOralia, 39).

1993 (ed.). *Schriftlichkeit im frühen Mittelalter*. Tübingen: Narr (Script-Oralia, 53).

SCHARLAU, Birgit
1985 «Wie lasen die Azteken?». *Zeitschrift für Literaturwissenschaft und Linguistik*, n.° 57-58, 1985, pp. 15-34.

SCHARLAU, Birgit y Mark MÜNZEL
Qellqay. Mündliche Kultur und Schrifttradition bei den Indianern Lateinamerikas. Frankfurt am Maine: Campus, 1986.

SCHLIEBEN-LANGE, Brigitte
1983 *Traditionen des Sprechens. Elemente einer Pragmatischen Sprachgeschichtsschreibung*. Stuttgart: Kohlhammer.

SCHMIDT-RIESE, Roland
1997 «Schreibkompetenz, Diskurstradition und Varietätenwahl in der frühen Kolonialhistoriographie Hispanoamerikas». *Zeitschrift für Literaturwissenschaft und Linguistik*, n.° 108, pp. 45-86.

SCHMITT, Jean-Claude
1981 «*Gestus–gesticulation*: contribution à l'étude du vocabulaire latin médiéval des gestes». En: *La lexicographie du latin médiéval et ses*

rapports avec les recherches actuelles sur la civilisation du Moyen-Age. París: C.N.R.S., pp. 377-390.

SELIG, Maria, Barbara FRANK y Jörg HARTMANN (eds.)
1993 *Le passage à l'écrit des langues romanes*. Tübingen: Narr (ScriptOralia, 46).

SMITH, Colin
1993 *Poema de Mio Cid*. Madrid: Cátedra.

SÖLL, Ludwig
1985 *Gesprochenes und geschriebenes Französisch*. Berlín: Schmidt.

SPITZER, Leo
1976 *Lettere di prigionieri di guerra italiani 1915-1918*. Turín: Boringhieri (versión original en alemán, 1921).

STEMPEL, Wolf-Dieter
1964 *Untersuchungen zur Satzverknüpfung im Altfranzösischen*. Braunschweig: Westermann.

1972 «Die Anfänge der romanischen Prosa im XIII. Jahrhundert». En: DELBOUILLE, Maurice (ed.). *Grundriß der romanischen Literaturen des Mittelalters*. Heidelberg: Winter, vol. 1, pp. 585-601.

STEMPEL, Wolf-Dieter y Klaus WEBER
1974 «Stereotypie und Selbstartikulation. Bemerkungen zur restringierten Schriftpraxis anhand französischer Briefe». *Romanistisches Jahrbuch*, n.° 25, pp. 27-62.

STOCK, Brian
1983 *The Implications of Literacy: Written Language and Models of Interpretation in the Eleventh and Twelfth Centuries*. Princeton, Nueva Jersey: Princeton University Press.

STROBEL-KÖHl, Michaela
1994 *Die Diskussion um die «ideale» Orthographie. Das Beispiel der Kreolsprachen auf französischer Basis in der Karibik und des Französischen im 16. und 20. Jahrhundert*. Tübingen: Narr (ScriptOralia, 59).

STUSSI, Alfredo
1982 *Studi e documenti di storia della lingua e dei dialetti italiani*. Bologna: Il Mulino.

TAGLIAVINI, Carlo
1972 *Le origini delle lingue neolatine*. Bologna: Pàtron.

TANNEN, Deborah
1980 «Spoken/Written Language and the Oral/Literate Continuum». En: Caron, Bruce R. *et al.* (eds.). *Proceedings of the Sixth Annual Meeting of the Berkeley Linguistics Society*. Berkeley: Berkeley Linguistics Society, pp. 207-218.

VITALE, Maurizio
1971 *La questione della lingua*. Palermo: Palumbo.

VOORWINDEN, Norbert y Max de HAAN, (eds.)
1979 *Oral Poetry. Das Problem der Mündlichkeit mittelalterlicher epischer Dichtung*. Darmstadt: Wissenschaftliche Buchgesellschaft.

WARNING, Rainer
1974 *Funktion und Struktur. Die Ambivalenzen des geistlichen Spiels*. Munich: Fink.

1981 «Staged Discourse. Remarks on the Pragmatics of Fiction». *Dispositio*, vol. 5, n.° 13-14, pp. 35-54.

WENZEL, Horst
1995 *Hören und Sehen, Schrift und Bild: Kultur und Gedächtnis im Mittelalter*. Munich: Beck.

WOLF, Alois
1991 «Medieval Heroic Traditions and Their Transitions from Orality to Literacy». En: Doane, Alger Nicolaus y Carol Braun Pasternack (eds.). *Vox Intexta. Orality and Textuality in the Middle Ages*. Madison: University of Wisconsin Press, pp. 67-89.

WUNDERLI, Peter
1965 «Die ältesten romanischen Texte unter dem Gesichtspunkt von Protokoll und Vorlesen». *Vox Romanica*, n.° 24, pp. 44-64.

ZUMTHOR, Paul
1972 *Essai de poétique médiévale*. París: Ed. du Seuil.

1983 *Introduction à la poésie orale*. París: Ed. du Seuil.

1983 «L'intertexte performanciel». *Texte. Revue de Critique et de Théorie Littéraire*, n.° 2, pp. 49-59.

1985 «Archaïsme et fiction: les plus anciens documents de langue "romane"». En: AUROUX, Sylvain *et al.* (eds.). *La linguistique fantastique.* París: Joseph Clims/Denoel, pp. 285-299.

1987 *La lettre et la voix: De la «littérature» médiévale.* París: Ed. du Seuil.

Leísmo y loísmo en el español ecuatoriano: el sistema pronominal del español andino[1]

Azucena Palacios Alcaine
Universidad Autónoma de Madrid

1. Introducción

El sistema pronominal átono del español serrano de Ecuador es, sin duda, uno de los aspectos más llamativos y relevantes de esta variedad lingüística que se conoce como español andino. En efecto, desde la publicación de la monografía de Humberto Toscano Mateus, aparece caracterizado como leísta, ya que, según este autor, «en la sierra ecuatoriana se usan *le* y *les* como acusativos masculinos de persona y de cosa de una manera general [...]. En la sierra se usa también el acusativo *le-les* referido al femenino, en vez de *la-las*. Casi nunca se emplean en la sierra *la* y *las*».[2] En las zonas de costa y en Loja se emplea, según este autor, el sistema etimológico.

El leísmo no es, como bien se sabe, privativo de la zona andina ecuatoriana, puesto que existen otras zonas americanas o peninsulares donde se registra este fenómeno.[3] Sin embargo, hasta el mismo Toscano matiza que el leísmo ecuatoriano no es similar al que se describe para la Península.[4] Las diferencias que observa son:

---

[1] Esta investigación, incluida en el Proyecto «El español andino: un caso de bilingüismo histórico», ha sido financiada por la Fundación Caja Madrid.

[2] Toscano Mateus, H. *El español en el Ecuador*. Madrid: CSIC, Anejo 61 de la *RFE*, 1953, p. 205.

[3] Para un estudio exhaustivo sobre el leísmo paraguayo, véase Palacios, A. «El sistema pronominal del español paraguayo: un caso de contacto de lenguas». En: Calvo, J. (ed.). *Contacto de lenguas en América: el español en el candelero*. Frankfurt/Madrid: Vervuet, Iberoamericana, 2000.

[4] Véase, para esta área lingüística, los trabajos de Fernández-Ordóñez, I. «Isoglosas internas del castellano. El sistema referencial del pronombre átono de tercera persona». *Revista de Filología Española*, n.° 74, 1994, pp. 71-125; íd., «Leísmo, laísmo y loísmo». En: Bosque, I. y V. Demonte (coords.). *Gramática del español*. Madrid: Espasa Calpe, 1999, pp. 1317-1397.

a. El leísmo ecuatoriano es más frecuente y está generalizado, tanto para referentes masculinos como para referentes femeninos. Se emplea igualmente para referentes de persona y de cosa.

b. El *lo* neutro es un fenómeno raro que apenas se registra y, en muchas ocasiones, aparece lexicalizado.

Según esto, el pronombre *le(s)* sería la forma generalizada del sistema pronominal átono de tercera persona en la variedad serrana de Ecuador, por lo que ejemplos como los de (1) serían formas no marcadas:

(1)a. Le vi (al niño).
b. Le vi (a la niña).
c. Le vi (al libro).
d. Le vi (a la casa).

La variación lingüística que este autor observa en la zona serrana es explicada como «incongruencias por ultracorreción»; variación del tipo siguiente:

(2) *lo* di duro («refiriéndose a una persona de sexo femenino»).

Como se observa en (2), la forma pronominal empleada para el objeto indirecto es *lo*, a pesar de que el referente, como el autor aclara, es femenino.

Treinta años después, Erica García y Ricardo Otheguy publicaban una monografía sobre variación pronominal a partir del trabajo de campo realizado entre estudiantes universitarios de seis países hispanoamericanos, entre los que se encontraba Ecuador. Para Ecuador describen los autores dos sistemas pronominales distintos atendiendo al uso del número de formas pronominales que los informantes de Quito utilizaron. Según esto, habría un sistema pronominal «completo», que conoce tres formas pronominales (*lo, la, le)* y un sistema pronominal «parcial», que únicamente emplea dos formas (*le, lo)*, si bien sería este último el sistema predominante.[5] Esto supone que existen

[5] Para un estudio detallado de los valores de las formas pronominales en cada sistema, véase García, E. y R. Otheguy. «Being Polite in Ecuador. Strategy Reversal under Language Contact». *Lingua*, n.° 61, 1983, pp. 103-132; García, E. «Bilingüismo e interferencia sintáctica». *Lexis*, vol. XIV, n.° 2, 1990, pp. 151-195.

distintos paradigmas pronominales incluso en la zona en que Toscano Mateus encontraba leísmo generalizado. Existe, en estos trabajos, una vinculación explícita entre los informantes que tienen sistema pronominal parcial y el contacto con el quechua, sin embargo, no existe una investigación que relacione la variable bilingüe/monolingüe con la elección de formas pronominales en Ecuador. Por otro lado, la muestra se realizó únicamente entre estudiantes universitarios, por lo que sería conveniente extenderla a informantes sin instrucción universitaria y cotejar los resultados.

Esta situación de los estudios me impulsó a realizar una investigación de las formas pronominales de una zona serrana de Ecuador con una alta incidencia de hablantes bilingües de quechua y español: la zona de Ibarra. El objetivo de este trabajo es: a) confirmar el leísmo generalizado que mencionaba Toscano; b) comprobar si existen paradigmas distintos en esa área; y c) comprobar si las variables bilingüe/monolingüe influyen en la selección pronominal.

2. Metodología

Para realizar esta investigación se ha contado con 10 entrevistas semidirigidas grabadas a informantes bilingües de quechua-español y monolingües de español de la zona serrana de Ibarra, 5 bilingües y 5 monolingües.[6] Se abordaron los mismos temas sobre costumbres, fiestas y cocina tradicional, sin que se diera a conocer en ningún momento la finalidad real de la grabación para no condicionar las respuestas. Con el fin de no mediatizar al informante, se descartó la posibilidad de realizar encuestas orales o escritas sobre sus intuiciones lingüísticas acerca de las formas pronominales que usara.

La mayoría de los informantes era de nivel sociocultural bajo o medio-bajo con instrucción elemental, a excepción de dos, que tenían un nivel sociocultural más elevado.

Para realizar el corpus se han contabilizado exclusivamente los pronombres átonos de tercera persona de objeto directo, ya que las

---

[6] Quiero agradecer a mis alumnos de Español en Contacto con otras Lenguas, de la Universidad Autónoma de Madrid, las grabaciones que hicieron como trabajo de campo a inmigrantes ecuatorianos recién llegados a España. Sin su colaboración, esta investigación no hubiera sido posible.

formas pronominales de objeto indirecto se correspondían con las formas *le/les* de manera sistemática, tanto entre los hablantes monolingües como entre los bilingües. Se han eliminado del corpus las formas de doble acusativo etimológico con los verbos *decir* y *llamar*, puesto que solo hemos efectuado un estudio de las formas pronominales de objeto directo y estos verbos, por sus características, pueden considerarse de dos o tres participantes. Con respecto a las formas pronominales de objeto directo, se ha registrado variación pronominal de *le*, *lo* y *la* en el corpus acotado.

Metodológicamente, he seguido un sistema de análisis cuantitativo al que sigue una interpretación cualitativa. A partir de estos análisis se pretende establecer: a) si coexisten en la misma zona andina distintos tipos de sistemas pronominales; b) si el carácter bilingüe o monolingüe de los informantes condiciona sus sistemas pronominales; c) si el factor nivel sociocultural condiciona la selección pronominal; y d) si existen factores internos que permitan explicar la variación pronominal que, como veremos, aparece en algunos de nuestros informantes.

3. La Hipótesis

Dado que la zona analizada tiene como característica principal su bilingüismo histórico, creemos que el contacto con el quechua ha potenciado algunas características del sistema pronominal andino. Las características más relevantes del quechua en relación con el problema que nos ocupa son: a) la carencia de un sistema pronominal átono similar al del castellano; b) la carencia de gramaticalización de género; y c) los casos morfológicos de acusativo y dativo del quechua no se corresponden exactamente con las funciones del dativo (objeto indirecto) y del acusativo (objeto directo) en español.

Esto supone que podemos encontrar: a) que el género de los referentes de los objetos directos no condicione la selección de la forma pronominal; b) que exista una tendencia hacia la simplificación de los pronombres; y c) que esta simplificación de las formas no se haya completado y coexistan distintos sistemas pronominales.

Dado que la muestra está compuesta por informantes bilingües y monolingües, creemos que son los bilingües los que mostrarán mayor variación pronominal, debido a que su lengua 2, el español, se verá interferida en mayor medida por su lengua 1, el quechua; los mono-

lingües, por el contrario, no mostrarán interferencia directa del quechua al español, por lo que sus sistemas pronominales serán más estables, esto es, tendrán menor variación.

4. El Análisis

4.1. Análisis de las formas pronominales según el género del referente

Siguiendo las pautas establecidas en líneas anteriores, se procederá a un recuento de las formas pronominales del corpus. Puesto que los informantes distinguían entre formas pronominales de objeto directo y formas de objeto indirecto,[7] el recuento se realizará exclusivamente de las formas pronominales de objeto directo, ya que es en este caso donde existe variación pronominal, pero no entre las formas de objeto indirecto, que siempre aparecen bajo la forma *le(s)*. En cuanto a las formas de objeto directo, he agrupado las apariciones de pronombres en singular y plural en un único grupo; así, bajo las apariciones de *lo*, *le* y *la* se incluyen las formas pronominales de singular y de plural.

Los resultados del recuento total de apariciones de los pronombres mencionados son los que aparecen en la Tabla 1, que figura a continuación.

Tabla 1
Frecuencia de uso de *lo*, *le* y *la*

Lo	Le	La	Total
200 (50)	149 (37.25%)	51 (12.75%)	400 (100%)

Como puede apreciarse en la Tabla 1, el número de apariciones de la forma pronominal *la* es un porcentaje realmente pequeño; sin embargo, los porcentajes de aparición de las distintas formas pronominales no permiten averiguar si nos encontramos ante un sistema pronominal completo, esto es, compuesto por *lo*, *le* y *la*. Tampoco aporta información acerca del género del referente de las formas prono-

[7] Uno de los informantes ha simplificado su sistema pronominal a una única forma *le*, por lo que no diferencia entre pronombres de objeto indirecto y de objeto directo.

minales. En efecto, no existe una relación de biunivocidad entre las formas pronominales y el género de los referentes, puesto que una misma forma pronominal puede tener referente masculino o femenino, como muestran los ejemplos de (1):

(1) a. *El reloj le* puse más arriba.
b. *Las Navidades* que *le* festejan ahí.
(2) a. De la vaca *lo* hacen *el caldo*.
b. *La chicha* también *lo* hacemos.

En (1a), el pronombre *le* hace referencia a *reloj*, esto es, tiene referencia masculina, pero *le* también puede tener referencia femenina, como ocurre en (1b), donde el referente de *le* es *las Navidades*. De igual manera, la forma pronominal *lo* puede tener referente masculino (2a), *el caldo*, o referente femenino, *la chicha*, como muestra (2b).

Ante esto, realizaremos la distribución de los pronombres del corpus tomando como elemento de análisis el género del referente, como muestra la Tabla 2.

Tabla 2
Frecuencia de uso de los pronombres según el género del referente

	Lo	Le	La	Total
Ref. masculina	153 (65.4%)	81 (34.6%)	0 (0%)	234 (100%)
Ref. femenina	47 (28.3%)	69 (41.6%)	50 (30.1%)	166 (100%)

Los datos de la Tabla 2 permiten extraer las conclusiones siguientes acerca del comportamiento de los pronombres: a) los referentes masculinos potencian la aparición de *lo* (65.4%); b) *le* es favorecido por los referentes femeninos, si bien no de manera tan evidente como ocurría en el caso de *lo*, pues tan solo suponen el 41.6% de las apariciones de objeto directo con referente femenino; y c) *la* tiene exclusivamente referentes femeninos. Esta forma pronominal *la* registra un porcentaje relativamente alto (el 30.1% del total de referentes femeninos), lo que induciría a reconstruir el sistema pronominal de la zona como sistema completo, con tres formas pronominales (*lo*, *le* y *la*).

Este último dato parece contradecir las insistentes alusiones al leísmo ecuatoriano. Será, pues, conveniente analizar estos datos de manera más detallada y establecer posibles patrones pronominales distintos, lo que acometeré a continuación.

Para ello, desglosaré las frecuencias de uso de las distintas formas pronominales en cada uno de los grupos de informantes, monolingües y bilingües. En cuanto al grupo de los monolingües, los datos registrados permiten establecer tres tipos de sistemas pronominales que nos llevarán a hacer la siguiente generalización:

> Tipo 1. Informantes que siguen básicamente el patrón pronominal etimológico o sistema completo con formas *lo, la* para el objeto directo y *le* para el objeto indirecto(informantes 4 y 5).[8]
> Tipo 2. Informantes que siguen un patrón pronominal con tendencia hacia la neutralización del rasgo de género del referente, lo que se traduce en un alto porcentaje de usos de una única forma pronominal, en este caso la forma *le* (informante 3).
> Tipo 3. Informantes con el sistema pronominal más evolucionado; han neutralizado los rasgos de género y seleccionan una única forma pronominal, ya sea *lo*, ya sea *le* (informantes 1 y 2).

Es preciso incidir en que estos Tipos, en general, muestran tendencias evolutivas, por lo que será posible registrar variación pronominal entre los informantes que pertenecen a cada Tipo, como ocurre en otros dialectos de español,[9] lo que no invalida la generalización. Estos datos se muestran en la Tabla 3.

---

[8] Se registra variación pronominal residual, que trataremos en su momento, lo que no invalida la generalización.

[9] Nótese que en zonas leístas paraguayas (Palacios, A., en prensa) o castellanas (Fernández-Ordóñez, I., art. cit.) tampoco aparecen tipos puros y se registra variación, que debe explicarse adicionalmente.

Tabla 3
Formas pronominales de objeto directo en informantes monolingües

Informante	Pronom.	Ref. masc.	Ref. fem.
Tipo 1 (completo)	**Lo**	**52 (82.5%)**	1 (2.1%)
	Le	11 (17.5%)	11 (23.4%)
	La	0 (0%)	**35 (74.5%)**
Tipo 2 (de transición)	Lo	8 (27.6%)	1 (9.1%)
	Le	**21 (72.4%)**	**8 (72.7%)**
	La	0 (0%)	2 (18.2%)
Tipo 3A (simplificado)	**Lo**	**10 (100%)**	**9 (100%)**
Tipo 3B (simplificado)	**Le**	**4 (100%)**	**7 (100%)**

Como puede apreciarse en la Tabla 3, el Tipo 1 tiende al sistema pronominal completo. En efecto, en ellos predomina el pronombre *lo* para referentes masculinos, el 82.5% de los usos pronominales, y la forma *la* para referentes femeninos, el 74.5% de los usos. Los ejemplos (3) y (4), tomados de los informantes 4 y 5 así lo muestran:

(3)a. No, yo no *lo* hablo *el quichua*.
b. Nosotros comemos *cosas* que ustedes aquí ni siquiera *la* conocen.
(4)a. Es *una deuda* que el pueblo ecuatoriano no *la* adquirió, es *una deuda* que *la* han adquirido los gobiernos.
b. Tengo la posibilidad de medianamente mirar*los* [*a los jóvenes*].

En cuanto al Tipo 2, destaca porque muestra un elevado porcentaje de leísmo, tanto en las apariciones con referentes masculinos, el 72.4%, como con referentes femeninos, el 72.7%, lo que puede verse en los ejemplos de (5):

(5)a. No hay aquí *ese chorizo*, ¿cómo *le* harán?
b. *la carne del cerdo* también, que se *le* hace en unas grandotes, en pailas grandes de bronce.

El Tipo 3 utiliza un único pronombre de objeto directo, lo que implica que en ese sistema pronominal se ha neutralizado el rasgo de género. Así, el pronombre que prevalece puede ser *lo* (Tipo 3A) o puede ser *le* (Tipo 3B). Volviendo a los datos, he registrado, en el informante 1, la forma *lo* para referentes masculinos y femeninos, animados e inanimados, según muestran los ejemplos de (6) y (7):

(6) a. Porque *lo* voy a pasar aquí (*Las Navidades*).
b. nosotros nos aprovechamos traer*lo* de allá [*los bordados*].
(7) a. Yo *lo* dejo emplear ahí [*a la gente*].

De la reducción del sistema pronominal a un único pronombre *le*, lo que he denominado el Tipo 3B, el informante 2 es representativo de este Tipo, pues solo registra la forma *le* tanto para referentes masculinos como femeninos, animados como inanimados. Es este Tipo de sistema pronominal el más evolucionado, puesto que no solo registra la neutralización de los rasgos de género o animacidad del referente, sino también el rasgo de caso. Algunos ejemplos son los que siguen en (8):

(8) a. Le hacen unas bolas pequeñitas y le fríen.
b. *El maíz*, que *le* ponen a remojar.

Comprobaremos, a continuación, si los informantes bilingües muestran comportamientos que puedan adscribirse a los Tipos arriba señalados. Observemos la Tabla 4, que muestra la tendencia de uso de estos informantes.

Como muestra la Tabla 4, no existen comportamientos del Tipo 3, esto es, sistemas pronominales simplificados donde se haya neutralizado el rasgo de género y/o caso. Por el contrario, todos los informantes bilingües muestran sistemas pronominales que tienden a la simplificación pronominal pero con tendencias distintas; esto es, tendencia a la neutralización del rasgo de género a favor de la forma *le*, Tipo 2A (informante 6 y 7), o en favor de *lo*, Tipo 2B (informantes 8 y 9). El informante 10 muestra también una tendencia a simplificar las formas pronominales pero, a diferencia del Tipo 2, selecciona la forma *lo* para referentes masculinos y *le* para referentes femeninos, lo que no excluye un porcentaje de uso relativamente alto, el 30%, para la forma *la* con referentes femeninos.

Algunos ejemplos del Tipo 2A, que muestran la tendencia leísta de este grupo, son los que aparecen en (9):

Tabla 4
Frecuencia de uso de las formas pronominales de objeto directo en informantes bilingües

Informante	Pronom.	Ref. masc.	Ref. fem.
Tipo 2A (de transición)	Lo	12 (35.3%)	5 (19.2%)
	Le	**22 (64.7%)**	**18 (69.2%)**
	La	0 (0%)	3 (11.6%)
Tipo 2B (de transición)	**Lo**	**50 (73.5%)**	**30 (65.2%)**
	Le	18 (26.5%)	11 (23.9%)
	La	0 (0%)	5 (10.9%)
Tipo Parcial	**Lo**	**21 (80.8%)**	1 (5%)
	Le	5 (19.2%)	**13 (65%)**
	La	0 (0%)	6 (30%)

(9) a. *Alguna chicha*, que se *le* guarda bajo tierra.
b. *A mi padre le* han hecho estudiar siempre.

Donde *le* tiene tanto referente femenino (9a) como masculino (9b).

En (10) se muestran algunos casos que ejemplifican el Tipo 2B, donde prevalece la forma *lo* para referentes masculinos y femeninos:

(10) a.Tenemos *una casita* de bloque, bueno los que tienen capacidad *lo* construimos con barilla.
b. Le ponemos gasolina [*al muñeco*] y junto a las doce en punto *lo* quemamos.

El Tipo Parcial queda aquí representado en (11), donde la forma *lo* tiene una frecuencia de uso mayoritaria para referentes masculinos, pero es *le* el que aparece en mayor frecuencia de uso para referentes femeninos. No hay, pues, una neutralización del género como ocurre en el Tipo 2, sino una especialización de cada forma pronominal para cada género, esto es, el rasgo de género sigue condicionando la selección pronominal, pero se ha producido una reorganización de estas formas, de manera que el referente masculino favorece *lo*, según se aprecia en (11a) y el femenino favorece *le*, como muestra (11b):

(11) a. Comen *chochos*, luego *los* cocinan con sal.
b. *Las mazorcas* se *les* hace secar.

No debemos olvidar que hay un alto índice de formas *la* con referente femenino, lo que indica que es un sistema mixto entre los Tipos 1 y 2. En otras palabras, es un sistema parcial de formas *lo/le* similares a las que encontraban Erica García y Ricardo Otheguy en su trabajo de 1983, pero con una variación considerable para las formas *la* con referentes femeninos.

Es curioso que el grupo de los bilingües muestre mayoritariamente sistemas Tipo 2 y un sistema de Tipo Parcial, lo que significa que no tienen sistemas completos del Tipo 1, más conservadores y apegados a la norma más prestigiosa (nivel sociocultural alto) o totalmente evolucionados, similares al Tipo 3, que hayan neutralizado completamente el rasgo de género. Todos ellos se incluyen en el Tipo 2, con tendencia hacia la neutralización del rasgo de género, o en el Tipo Parcial, donde el rasgo de género condiciona la selección pronominal, pero, como vimos, con una selección pronominal distinta a la del Tipo 1.

Unidos ambos grupos, bilingües y monolingües, los porcentajes de frecuencia de uso de los pronombres de objeto directo quedarían como siguen (Tabla 5).

Tabla 5
Frecuencia de uso de las formas pronominales de objeto directo

Informante	Pronom.	Ref. masc.	Ref. fem.
Tipo 1 (completo)	**Lo**	**52 (82.5%)**	1 (2.1%)
	Le	11 (17.5%)	11 (23.4%)
	La	0 (0%)	**35 (74.5%)**
Tipo Parcial	**Lo**	**21(80.8%)**	1 (5%)
	Le	5 (19.2%)	**13 (65%)**
	La	0 (0%)	6 (30%)
Tipo 2A (leísmo)	Lo	20 (31.7%)	6 (16.2%)
	Le	**43 (68.3%)**	**26 (70.3%)**
	La	0 (0%)	5 (13.5%)
Tipo 2B (loísmo)	**Lo**	**50 (73.5%)**	**30 (65.2%)**
	Le	18 (26.5%)	11 (23.9%)
	La	0 (0%)	5 (10.9%)
Tipo 3A (loísmo)	**Lo**	**10 (100%)**	**9 (100%)**
Tipo 3B (leísmo)	**Le**	**4 (100%)**	**7 (100%)**

Como se aprecia en la tabla anterior, solo en los Tipos 1 (completo) y Parcial se hallan condicionamientos de género que favorecen la selección pronominal. La tendencia del resto de los Tipos consiste en la neutralización del rasgo de género, de tal manera que este no favorece la selección pronominal mayoritaria. Esto se materializa en una generalización paulatina hacia una única forma pronominal, ya sea *le*, ya sea *lo*, generalización que culmina en el Tipo 3 donde no se registra variación pronominal.

En definitiva, los distintos Tipos pronominales, que coexisten en la región de Ibarra permiten entender la reestructuración de los sistemas pronominales que se están produciendo como un continuo en el que sobreviven sistemas más conservadores y sistemas más evolucionados con otros que he denominado de transición.

4.2. Análisis de las formas pronominales según el rasgo [+/-animado] del referente

En este apartado pretendo comprobar si el parámetro de animacidad condiciona la selección pronominal de nuestros informantes. Para ello, mediré el porcentaje de frecuencia de uso, primero en el conjunto del corpus; segundo, en cada uno de los Tipos señalados, excepto en el Tipo 3, por razones evidentes, dado que no hay variación pronominal. Con este procedimiento pretendo averiguar: a) si este parámetro favorece algún uso pronominal y b) si siguen siendo válidos los Tipos establecidos mediante el parámetro de género.

El porcentaje de frecuencia de uso de los pronombres según el parámetro de animacidad en el conjunto del corpus es el que se muestra en la Tabla 6.

Tabla 6
Frecuencia de uso pronominal en relación con el parámetro de animacidad

	Lo/La	Le
[– animacidad]	224 (66.9%)	111 (33.1%)
[+ animacidad]	26 (40%)	39 (60%)

Según la Tabla 6, el parámetro de [-animacidad] favorecería la forma *lo* y el de [+animacidad] favorecería la forma *le*, como en principio

cabe esperar. Sin embargo, la tipología descrita en la sección anterior supone características de uso bien distintas, por lo que será conveniente contrastar el rasgo de animacidad en cada uno de los Tipos propuestos. De esta manera, resulta la Tabla 7. Nótese que no se ha incluido en la tabla el Tipo 3, ya que la reducción del sistema pronominal a un único pronombre no puede estar condicionada ni por el parámetro de género ni por el de animacidad.

Tabla 7
Animacidad en los distintos Tipos pronominales

		Lo/La	Le
Tipo 1	[-animacidad] [+animacidad]	**84 (86.6%)** 4 (28.6%)	13 (13.4%) **10 (71.4%)**
Tipo Mixto	[-animacidad] [+animacidad]	15 (60%) **13 (61.9%)**	**10 (40%)** 8 (38.1%)
Tipo 2A (leísta)	[+animacidad] [-animacidad]	24 (28.6%) 3 (25%)	60 (71.4%) 9 (75%)
Tipo 2B (loísta)	[+animacidad] [-animacidad]	**79 (82.3%)** **6 (33.3%)**	17 (17.7%) **12 (66.7%)**

Diversos estudios sobre los pronombres han puesto de manifiesto que el parámetro de animacidad favorece el leísmo, por el contrario la inanimacidad favorece el uso de *lo*. En efecto, así ocurre en el Tipo 1 y en el Tipo 2 B.

Como era de esperar, este parámetro no condiciona la selección pronominal en el Tipo 2 A, que sigue manteniendo porcentajes bastante altos de leísmo (71.4% y 75% para [-animados] y [+animados], respectivamente).

En cuanto al Tipo Parcial, será conveniente hacer una división entre referentes [+humanos] y [-humanos], ya que, a diferencia de los otros Tipos, tiene referentes [-humanos].

Tabla 8
Rasgo [+/- humano] en el Tipo Mixto

	Lo / La	Le
[-humano]	2 (22.2%)	7 (77.8%)
[+humano]	11 (91.7%)	1 (8.3%)

Dado que en los otros Tipos los referentes [+animados] eran todos [+humanos] y que en el Tipo Mixto es, como se aprecia en la Tabla 8, el rasgo [+humano] el que favorece la aparición de *le*, podemos concluir que es el parámetro de humanidad y no el de animacidad el que favorece y potencia el uso del leísmo.

5. El Español Andino en contacto con el Quechua

Las características del quechua que interesan para el fenómeno que se estudia en estas páginas son las que se detallan a continuación.

En primer lugar, el quechua, en sus distintas variedades, tiene dos concordancias verbales, una de sujeto o concordancia nominativa y otra de objeto o concordancia acusativa. La concordancia de objeto es obligatoria con primera y segunda personas, singular y plural, en la variedad de Cuzco; en la de Ecuador solo hay concordancia opcional de primera persona objeto. Esto es, no hay concordancia acusativa explícita de tercera persona, como muestra (12):

(12) a. Riku– 0 –ni.
Ver – Ac – 1sg. Nom.
«Yo lo/le/la veo».
b. Riku–wa–n.
Ver – 1sg. Ac – 3sg. Nom.
«Él me ve».

Por otro lado, el quechua no tiene marcas morfológicas de género. Sí tiene marcas morfológicas de caso, si bien no hay una distribución de dativo y acusativo similar a la que se da en español en variedades en las que el parámetro de caso condiciona el uso de los pronombres (sistemas pronominales etimológicos). Aunque en la variedad de

quechua ecuatoriano, el dativo *–man* indica la dirección de la acción, *–ta*, marcador de acusativo, también puede indicar dirección de una acción. Según se describe, el marcador acusativo en el quechua ecuatoriano es el marcador de caso que presenta mayor vaguedad en su interpretación.[10] No hay, en definitiva, una correlación entre las marcas morfológicas de dativo y acusativo en quechua y las funciones del dativo y acusativo en español.

Han sido estas características del quechua las que han potenciado la formulación de la hipótesis del contacto de lenguas para explicar las peculiaridades del sistema pronominal andino, tanto en su variedad peruana como ecuatoriana. Se ha propuesto así que el bilingüismo histórico de la zona andina ha favorecido e impulsado los usos pronominales que se registran, usos que contrastan notablemente con áreas no andinas ecuatorianas, donde prevalece el sistema pronominal etimológico.

Debe perfilarse, sin embargo, el tipo de contacto de lenguas que se ha producido. A mi juicio, se trata de un fenómeno de convergencia lingüística. Estos se caracterizan, siguiendo a Gumperz y Wilson, por variar la frecuencia de un fenómeno lingüístico ya existente en la lengua influida; por la selección de un mecanismo frente a otras posibilidades que ofrece la lengua; o por la simplificación, ampliación o reestructuración de los paradigmas.

En el caso que nos ocupa, las consecuencias de la convergencia lingüística se muestran en la simplificación (Tipos 2 y 3) o la reestructuración (Tipo Parcial) de los sistemas pronominales del español andino. Las características del quechua arriba descritas son las que potencian los cambios.

Para finalizar, hay que destacar el hecho de que sea el grupo de informantes bilingües los que mantienen sistemas de transición entre los más conservadores (Tipo 1) y los menos conservadores (Tipo 3) de los informantes monolingües y, por tanto, es en este grupo donde se registra mayor variación. Esta variación indica, en mi opinión, que la influencia del quechua sobre el español en estos informantes es más directa, esto es, la lengua 2 de estos bilingües, el español, se ve interferida directamente por las características estructurales del quechua,

---

[10] Según describe HAIDAR, J. «Problemática en torno a la forma estándar del quichua ecuatoriano». En: ALMEIDA, I. *Temas y cultura quichua en el Ecuador*. Quito: Banco Central de Ecuador, 1996, p. 206.

su lengua 1. A diferencia de lo que ocurre en los monolingües, cuyos sistemas pronominales no están interferidos directamente, sino que la influencia del quechua se ha constituido en una norma regional ya estabilizada. La variación, por tanto, que muestran los bilingües será mayor, consecuencia directa de que el proceso de interferencia del quechua en el español es un proceso individual, no estabilizado, que no constituye aún norma regional, esto es, la reestructuración de los sistemas pronominales de los bilingües es un proceso aún no consolidado.

6. Conclusiones

Según comentamos al principio de este trabajo, se había descrito el leísmo ecuatoriano como un fenómeno general de la sierra. También se había aludido a un sistema pronominal reducido a dos únicos pronombres *lo/le*, tanto para referentes masculinos como femeninos. Con esta investigación se ha puesto de manifiesto que existe una reestructuración de los parámetros de género y animacidad y que esta reestructuración ha venido potenciada por las características de la lengua en contacto, el quechua.

La reestructuración que afecta a las formas pronominales aún no se ha completado, pues coexisten distintos Tipos de sistemas pronominales que dejan ver una evolución desde los sistemas más conservadores, que mantienen la forma *la* para el referente femenino de objeto directo, hasta los menos conservadores, que han simplificado a un único pronombre el sistema pronominal. Existe, no obstante, un Tipo intermedio que, si bien tiende a la simplificación pronominal, aún no la ha consolidado.

Se ha puesto de manifiesto, igualmente, que la naturaleza monolingüe o bilingüe de los informantes condiciona el Tipo de sistema pronominal. Se trataría de procesos colectivos versus procesos individuales, donde la interferencia del quechua sobre el español sería directa en los hablantes bilingües e indirecta en los monolingües.

Hay que señalar que fenómenos similares tienen lugar en otras zonas americanas donde el español está (y ha estado) en contacto con lenguas amerindias, léase el español paraguayo o el español de Mesoamérica. Es indudable, pues, que la influencia de las lenguas amerindias, en este caso del quechua, potencia la reestructuración de los sistemas pronominales, esto es, modifica las estructuras lingüísticas

del español de la zona, lo que supone que el contacto de lenguas condiciona el cambio gramatical.

Bibliografía

CERRÓN-PALOMINO, R.
1992 «La forja del castellano andino o el penoso camino de la ladinización». En: HERNÁNDEZ, C. (coord.). *Historia y presente del español de América*. Junta de Castilla y León: Pabecal, pp. 201-234.

ESCOBAR, A.
1978 *Variaciones sociolingüísticas del castellano en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

ESCOBAR, A.M.
1990 *Los bilingües y el castellano en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

FERNÁNDEZ LÁVAQUE, A.M. y J. DEL VALLE (comp.)
1999 *Español y quechua en el noroeste argentino. Contactos y transferencias*. Salta: Universidad Nacional de Salta, Servicio de Publicaciones.

FERNÁNDEZ-ORDÓÑEZ, I.
1994 «Isoglosas internas del castellano. El sistema referencial del pronombre átono de tercera persona». *Revista de Filología Española*, n.° 74, pp. 71-125.

1999 «Leísmo, laísmo y loísmo». En: BOSQUE, I. y V. DEMONTE (coords.). *Gramática del español*. Madrid: Espasa Calpe, pp. 1317-1397.

GARCÍA, E.
1975 *The role of theory in linguistic analysis*. Amsterdam: North-Holland Publishing Company.

1990 «Bilingüismo e interferencia sintáctica». *Lexis*, vol. XIV, n.° 2, pp. 151-195.

GARCÍA, E. y R. OTHEGUY
1983 «Being Polite in Ecuador. Strategy Reversal under Language Contact». *Lingua*, n.° 61, pp. 103-132.

GODENZZI, J.C.
1986 «Pronombres de objeto directo e indirecto del castellano en Puno». *Lexis*, vol. X, n.° 1, pp. 187-201.

1991 «Discordancias gramaticales del castellano andino en Puno (Perú)». *Lexis*, vol. XV, n.° 1, pp. 107-118.

GRANDA, G. de
1999 *Español y lenguas indoamericanas en Hispanoamérica. Estructuras, situaciones y transferencias.* Valladolid: Universidad de Valladolid, Servicio de Publicaciones.

GUMPERZ, J.J. y R. WILSON
1971 «Convergence and Creolization: a Case from Indo-Aryan/Dravidian Border». En: HYMES, D. (ed.). *Pidginization and Creolization of Languages.* Cambridge, pp. 151-167.

HAIDAR, J.
1996 «Problemática en torno a la forma estándar del quichua ecuatoriano». En: ALMEIDA, I. *Temas y cultura quichua en el Ecuador.* Quito: Banco Central de Ecuador, pp. 206-226.

LEE, T.Y.
1997 *Morfosintaxis amerindias en el español americano. Desde la perspectiva del quechua.* Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

MARTÍNEZ, A.
2000 *Estrategias etnopragmáticas en el uso de los pronombres clíticos* lo, la *y* le, *en la Argentina, en zonas de contacto con lenguas aborígenes.* Leiden: Universidad de Leiden.

MUYSKEN, P.
1979 «La mezcla de quechua y castellano. El caso de la "media lengua" en el Ecuador». *Lexis*, n.° 3, pp. 41-56.

PALACIOS, A.
1996 «Discordancias pronominales en el español de América». *Actas del XI Congreso Internacional de la ALFAL.* Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas, tomo II, pp. 1187-1196.

1996-1997 «Un caso de bilingüismo histórico: aspectos lingüísticos de la obra de Santacruz Pachacuti». *Homenaje al doctor Germán de Granda. Anuario de Lingüística Hispánica,* Universidad de Valladolid, pp. 397-412.

1998 «A propósito de la llamada falsa pronominalización en español andino: la crónica de Santacruz Pachacuti». *Lexis*, vol. XXII, n.° 2, pp. 119-146.

2000 «El sistema pronominal del español paraguayo: un caso de contacto de lenguas». En: CALVO, J. (ed.). *Contacto de lenguas en América: el español en el candelero*. Frankfurt/Madrid: Vervuet, Iberoamericana.

POZZI-ESCOT, I.
1975 «Norma culta y normas regionales del castellano en relación con la enseñanza». *Lingüística e indigenismo moderno de América (XXXIX Congreso Internacional de Americanistas)*, vol. 5. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, pp. 321-330.

TOSCANO MATEUS, H.
1953 *El español en el Ecuador*. Madrid: CSIC, Anejo 61 de la *RFE*.

ZIMMERMANN, K. (ed.)
1995 *Lenguas en contacto en Hispanoamérica*. Madrid: Iberoamericana.

Homogeneidad versus heterogeneidad en el lenguaje: la construcción del objeto de estudio de la lingüística*

Jorge Iván Pérez Silva
Pontificia Universidad Católica del Perú

Introducción

En el capítulo III de su obra *El funcionamiento del lenguaje*, Luis Jaime Cisneros se pregunta por el objeto de estudio de la lingüística. Afirma que según diferentes autores esta disciplina se ocupa bien de las lenguas, bien del lenguaje. Cisneros (1991: 41) sostiene que son «muchas las soluciones propuestas» y elige dos como las más significativas: las escuelas funcionalista y generativista. Según el autor, mientras que la primera «insistirá en el carácter institucional de las lenguas y en sus diferencias individuales y destacará —como su contribución decisiva— la función social de la comunicación», la segunda «centrará su atención en la capacidad intelectual del hombre, preocupada por la aptitud de éste para el comportamiento lingüístico, entendiendo el lenguaje como sistema cognitivo que permite al hombre desarrollar el saber» (1991: 41-42). En el resto de su obra, Cisneros elabora magistralmente una imagen del lenguaje que sintetiza críticamente algunas de las principales propuestas que desde Saussure se han adelantado acerca de la naturaleza de este objeto, analiza los diferentes aspectos que lo constituyen y explica cómo se articulan estructuralmente para su funcionamiento.

En el presente artículo, pretendo llevar a cabo una tarea similar aunque, ciertamente, mucho más modesta. Me propongo presentar una propuesta sobre cómo entender las lenguas naturales como legítimos objetos de estudio. Sugiero una manera en la que estos objetos pueden ser concebidos teóricamente con el fin de articular de modo coherente su naturaleza psicológica y sociohistórica, así como para caracterizar su estructura interna. En particular, discuto algunas de

---

* Este artículo es una versión del capítulo 2 de Pérez Silva (1999).

las principales ideas lingüísticas que se han adelantado a lo largo de este siglo con la finalidad de reconciliar la antinomia homogeneidad-heterogeneidad que se encuentra en las lenguas y sostengo que los intentos científicos por describir dichas entidades han tratado de imponer constructos teóricos discretos y estáticos (como las nociones de *sistema* y *variedad*) en objetos que son continuos por naturaleza.

La propuesta general es que las lenguas son entidades reales cuyos límites se establecen por criterios sociohistóricos. Su peculiaridad radica en que son entidades compuestas por personas portadoras de un conocimiento lingüístico individual. Este conocimiento tiene la forma de una gramática polilectal construida a partir de diferentes fuentes de acuerdo con la historia lingüística del individuo. El resultado de este proceso de construcción a partir de diferentes fuentes es una competencia lingüística estructurada de una manera *atomista*, en el sentido de que constituye un repertorio de diversos rasgos lingüísticos de los diferentes componentes del lenguaje.

La estructura del artículo es la siguiente: en la sección 1 se ofrece una breve reflexión epistemológica sobre cómo se conciben los objetos en general y las lenguas naturales en particular y en la sección 2 se presenta una revisión de las principales características del lenguaje que permiten definirlo. Las siguientes cinco secciones desarrollan diferentes ideas sobre el lenguaje como objeto de estudio que han sido propuestas a lo largo del siglo XX: el sistema homogéneo de Saussure (sección 3), la noción de *variedad* del estructuralismo (sección 4), la propuesta de sistemas coexistentes de Weinreich, Labov y Herzog (1968) (sección 5), la nocion chomskiana de *competencia individual* (sección 6) y la idea de la gramática polilectal (sección 7). La sección 8 presenta, finalmente, las conclusiones del trabajo.

1. La construcción de un objeto (lingüístico)

Una lengua natural puede ser concebida como un objeto o como un evento. Si el español, por ejemplo, es concebido en el primer sentido, uno puede imaginar una especie de organismo gigante constituido por personas que interactúan produciendo enunciados los cuales, de alguna u otra forma, condicionan diferentes o similares reacciones en otras personas. En este sentido, el español no es diferente de (digamos) un perro, normalmente concebido también como un objeto. Un perro también es una unidad conformada por diferentes elementos

en interacción, aunque no todos ellos se encuentren en una relación de uno a uno.

Pero el español también puede ser considerado como un evento: en algún sentido el español *ocurre* o *acontece*. De manera similar a, por ejemplo, un concierto, el español es un suceso que requiere de personas en interacción, aunque en este caso producen enunciados y no música. Y si estiramos esta analogía un poco más, entonces un concierto también puede ser considerado un objeto: uno que deja de existir tan pronto como sus constituyentes se desagregan. Análogamente, un perro también podría ser considerado un evento dado que su existencia acontece en el tiempo, tiempo en el cual sus constituyentes permanecen juntos en armonía para luego desagregarse.

Así, si consideramos una lengua natural en los términos expuestos arriba, no existe razón aparente para negar su estatus como un objeto de estudio científico. Sin embargo, es una idea común entre algunos investigadores (los generativistas, por ejemplo) que una lengua individual no tiene existencia real y que por tal razón la investigación lingüística debería enfocarse en la competencia del individuo o en su lenguaje-I(nternalizado). Mi objetivo en las líneas que siguen es mostrar que no existe contradicción en afirmar la existencia de una lengua y en estudiar gramáticas internalizadas; es más, trataré de demostrar que ambas aproximaciones al objeto de estudio son beneficiosas y complementarias.

2. Algunas características generales del lenguaje relevantes para su definición

La característica más saltante de los objetos o eventos que llamamos *lenguas* es probablemente su socio-historicidad. La gente que habla una lengua (o, de manera más coherente con lo visto en la sección anterior, que *son parte* de una lengua) pertenece a una comunidad cuyos miembros se encuentran ligados por vínculos históricos, uno de los cuales es típicamente el conocimiento y uso de un sistema semiótico que es aprendido a partir de la interacción con otros miembros de la comunidad. El hecho de que las lenguas presenten un aspecto aprendido constituye otra característica importante de su naturaleza: su carácter cognitivo. Estas dos características, por supuesto, no llaman la atención dado que los seres humanos también son entidades (o eventos) socio-histórico-psicológicos. Adoptaré el término *lengua histórica*

de Coseriu (1981) para referirme en general a los objetos/eventos que normalmente se designan como *quechua, japonés*, etc.

El hecho de que la gente hable del quechua o del japonés, sin embargo, no significa *ipso facto* que el quechua o el japonés existan; en otras palabras (y como es bien conocido) el uso de un nombre no garantiza un referente para tal nombre. Así, algunos criterios parecen imperativos con la finalidad de identificar y definir aun más una lengua histórica. En la misma línea del argumento presentado en la sección 1, podríamos decir que la *identificación* de una lengua histórica debe comenzar con la identificación de un grupo de personas que interactúen lingüísticamente en una comunidad; por supuesto, esto no es un asunto difícil, pues dicha situación se encuentra prácticamente en cualquier parte del mundo. Una empresa diferente, sin embargo, es el intento de establecer los *límites* de una lengua histórica. Para enfrentar este problema resulta útil hacer una distinción entre lenguas literarias o socio-políticas y lenguas no literarias o etno-culturales.[1] Las lenguas literarias son aquellas que presentan un amplio rango funcional, esto es, lenguas que se usan para diversos propósitos dentro de una comunidad, de manera notable, para escribir y leer. Esto no significa, claro está, que todos los miembros de la comunidad empleen su lengua en todas estas funciones. Además de por la polifuncionalidad, y de manera muy importante, las lenguas literarias se definen por la conciencia de sus miembros de ser hablantes de una cierta lengua histórica (a lo que contribuye notablemente la existencia de alguna instancia normativa metalingüística). El uso de una o más normas estandarizadas suprarregionales caracterizan a este tipo de lenguas, como el español o el inglés lo ilustran bastante bien.[2]

Por su parte, las lenguas etno-culturales no poseen expresión escrita y ninguna norma estandarizada funciona como vínculo suprarregional para sus diversas variedades. Más aun, las variedades de este tipo de lengua usualmente presentan rasgos particulares que las distinguen notablemente entre sí. Este hecho da pie a dos situaciones alternativas:

---

[1] El adjetivo *literario* es entendido aquí como relativo a la literacidad y no a la literatura (cf. el alemán *Schriftsprache*); véase Rivarola (1990) y la bibliografía citada ahí. Los términos *socio-político* y *etno-cultural* son adoptados de Wölck (1977); él también se refiere a las lenguas etno-culturales como lenguas *orales* o *preestandarizadas*.

[2] Como es bien sabido, la conciencia lingüística se utiliza usualmente para determinar fronteras políticas o nacionales.

un grupo étnico (o etno-lingüístico) puede considerar bien que su medio de comunicación no es el mismo que el de otro grupo (por lo tanto que hablan diferentes lenguas), o bien que ambas comunidades usan diferentes modalidades o formas de la misma lengua.

Este punto merece clarificación. De lo que acaba de decirse parecería desprenderse que las variedades de una lengua etno-cultural son tales incluso si sus hablantes creen o afirman que dichas variedades son diferentes lenguas históricas. Tal afirmación parecería suponer que existiera alguna instancia o entidad privilegiada que pudiera reconocer cuándo dos variedades forman parte de una sola lengua o cuándo constituyen lenguas diferentes. El mejor candidato para dicho reconocimiento, podría uno pensar, es el lingüista y probablemente algunas personas puedan pensar que a partir del examen de diversos rasgos (presumiblemente estructurales), el lingüista puede determinar si dos comunidades hablan dos variedades de una misma lengua o lenguas distintas. La realidad, sin embargo, es que una lengua histórica es un objeto o un evento que se determina y define como se señaló arriba, esto es, delimitando a un grupo de personas y un lingüista no es un mejor candidato para hacer esto que alguien que no lo es. Así, encontramos una lengua histórica siempre que una comunidad considere que sus miembros se encuentran vinculados lingüísticamente por una.[3]

La diferencia entre las lenguas literarias y las etno-culturales se hace ahora más evidente: mientras que los límites de las primeras son más fácilmente identificables por sus miembros dado el reconocimiento de una variedad estandarizada, los límites de las últimas pueden no tener la misma aceptación unánime. Esta situación parece dejar indeterminado el estatus de las lenguas etno-culturales dado que aparentemente lo que una lengua es para un grupo puede ser considerado dos lenguas para otro. Y eso es correcto: es parte de la esencia de una lengua histórica el ser no determinada o, más precisamente, el ser socio-históricamente determinada.[4]

---

[3] Los casos del serbio y el croata, o del checo y el eslovaco, son bastante bien conocidos: diferentes lenguas para sus hablantes y una única entidad para el lingüista. Ambas posturas son correctas dado que la determinación de un objeto o evento no es un proceso únivoco como se sostiene más abajo.

[4] Un ejemplo pertinente para este punto es el del asháninka y el asháninka: lenguas diferentes para sus usuarios, pero estructuralmente la misma para los lingüistas.

Podría argumentarse que este criterio para delimitar una lengua histórica no es preciso dado que produce o conduce a la postulación de objetos o eventos abstractos, de alguna manera diferentes de los ejemplos de objetos/eventos ofrecidos en la sección previa (a saber, el perro y el concierto). Este argumento, sin embargo, solo se sostiene desde la perspectiva de un realismo ingenuo, para el cual los objetos o eventos como los anteriores son «concretos» u «objetivos». Uno no debería olvidar que toda entidad por el hecho de ser considerada tal es una *construcción* del sujeto que la percibe y la conoce aun cuando uno pueda encontrar mayor intersubjetividad (esto es, consenso) con respecto a la existencia de ciertas entidades. Así, todo objeto o evento (un perro o una lengua) es abstracto en el sentido de que no es nada más que un flujo de percepciones al que se le otorga una forma (en un sentido amplio) por parte del sujeto. Una lengua histórica es simplemente un mejor ejemplo de la manera como nosotros aprehendemos el mundo.[5]

En suma, el criterio para *identificar* una lengua histórica coincide con la identificación de una comunidad que interactúa lingüísticamente y el criterio para *definirla*, esto es, para establecer sus límites, consiste en la inclusión de los miembros que se consideran a sí mismos hablantes de tal lengua.

Aparte de esta (auto)definición de una lengua, también existe una que el lingüista puede postular. Basado en diferentes criterios (semejanzas estructurales de los sistemas, entendimiento mutuo, etc.), el lingüista puede proponer que cierta comunidad conforma una lengua o se encuentra vinculada por una lengua, tanto si la comunidad está de acuerdo como si no lo está. Por ejemplo, el quechua es considerado por algunos lingüistas como una familia (cf. Torero 1983) y por otros, como una lengua (cf. Cerrón-Palomino 1987); por otro lado, el serbo-croata, como fue señalado antes, es considerado por algunos lingüistas como una sola lengua, pero por sus hablantes como dos lenguas independientes.

Además de las características de las lenguas que han sido mencionadas hasta aquí —el ser socio-históricas y cognitivas— existen otras

---

[5] La perspectiva diacrónica de una lengua histórica también presenta un buen ejemplo de la manera en que uno determina su existencia. La respuesta a la pregunta *¿cuándo el latín (vulgar) se volvió español?* tiene un ingrediente socio-histórico: cuando los hablantes de español se volvieron conscientes de que lo eran. Cf. Lleal (1990: 131-133).

dos propiedades muy importantes: su diversificación interna y su carácter sistemático o estructural. De hecho, estas propiedades ya han sido aludidas al reconocer la existencia de variedades de una lengua histórica. La noción de lengua histórica, sin embargo, merece más precisión para poder acomodar la diversificación y la sistematicidad, tal como veremos más abajo, dado que no representa la diversificación interna de una lengua de manera clara y directa.

Es reconocido de manera mayoritaria que no todos los individuos que conforman una lengua se comportan de manera idéntica en términos lingüísticos. La distinción más clara es probablemente la existencia de diferencias en el habla de personas de diferentes lugares dentro de la misma lengua (diferencias diatópicas). La diversificación interna de una lengua también puede ser notada con respecto a los estratos que caracterizan a la sociedad: diferentes formas de habla caracterizan a diferentes niveles sociales (diferencias diastráticas). Asimismo, la gente se comporta de manera diferente dependiendo de las diferentes situaciones comunicativas en las que se ve envuelta (diferencias diafásicas). Finalmente, también vale la pena notar que una lengua histórica presenta diferencias diacrónicas. Dado su carácter histórico, consideramos que aquello que se hablaba en el siglo XIX, por ejemplo, pertenece también al *español* o al *inglés* aun cuando haya diferencias estructurales con respecto al habla de la actualidad. Así, pues, esta situación de diversidad muestra a una lengua histórica como un objeto o evento *heterogéneo*.

Sin embargo, la heterogeneidad individual que acabamos de describir parece incompatible con la idea de *variedades lingüísticas*. Estas últimas constituyen un concepto que caracteriza a una estructura sistemática que presupone algún tipo de unidad u *homogeneidad* supraindividual. En las siguientes secciones, como se adelantó en la introducción, presento algunas propuestas teóricas que han sido desarrolladas por la lingüística con el fin de armonizar estas dos ideas.

3. El sistema homogéneo de Saussure

La idea de un aspecto homogéneo de una lengua histórica puede encontrarse en la distinción saussureana entre *langue* y *parole*. Este último concepto se refiere al comportamiento lingüístico individual, que es por naturaleza heterogéneo y único. El primer concepto, el de *langue*, es considerado por Saussure (1981: 53) como un sistema semiótico

común, socialmente homogéneo, «de signos distintos que corresponden a ideas distintas», el cual permite la comunicación entre las personas de una comunidad por medio del comportamiento lingüístico heterogéneo de cada uno de sus miembros. De acuerdo con Hanks (1996: 28) «este ser común de la *langue* es lo que hace posible que [un hablante] B entienda los significados de [un hablante] A, aun cuando se originen dentro de la cabeza de A».[6]

Saussure (1981: 65) atribuyó una especie de realidad psicológica a este sistema; él consideró que los signos lingüísticos que componían una lengua eran conocidos por sus hablantes: «La lengua existe en la colectividad en la forma de una suma de acuñaciones depositadas en cada cerebro, más o menos como un diccionario cuyos ejemplares, idénticos fueran repartidos entre los individuos». Asimismo, afirma que a la lengua «se la puede localizar en la porción determinada del circuito donde una imagen acústica viene a asociarse con un concepto» (1981: 58). Él señala de manera explícita que «las dos partes del signo son igualmente psíquicos» (1981: 59).

Aunque Saussure caracteriza a la lengua como un sistema de signos, no deja a la gramática fuera de sus características esenciales: él considera que «un diccionario y una gramática» pueden ser la representación fiel de una lengua (1981: 59). Su concepto de *gramática*, sin embargo, es altamente dependiente de los signos, a los que considera los principales constituyentes del lenguaje o de la lengua. De acuerdo con él, la gramática definida como la descripción del estado de una lengua (o como «lingüística estática»), se compone de la morfología, la sintaxis y la lexicografía; más aun, Saussure sostiene que estas distinciones pueden mezclarse dado que las relaciones gramaticales no son nada más que las relaciones entre los signos. Las relaciones son de dos tipos: sintagmáticas (o *in praesentia*) y asociativas (o *in absentia*). Las primeras son aquellas que se establecen entre los signos que se

---

[6] La traducción es mía así como la de todas las referencias siguientes de obras en inglés. Con respecto a la noción de *langue* de Saussure, cabe señalar que ella no hace referencia a un mero medio de comunicación basado en una nomenclatura para objetos preexistentes. La contribución más importante de Saussure es, probablemente, la idea de que la *langue* no puede reducirse a la sustancia (o a su modo material) que constituye el habla o el pensamiento, sino que es esencialmente una estructura o forma que relaciona y da sentido a los elementos que la conforman. Véase Crawley (1996) para un análisis de la contribución de Saussure a la historia de las ideas.

combinan en el discurso; las unidades que se obtienen a partir de estas combinaciones, los sintagmas, pueden ser de distinta longitud o jerarquía. Los ejemplos de Saussure (1981: 207) ilustran esta noción: *releer, contra todos, la vida humana, Dios es bueno; si hace buen tiempo, saldremos*. Las relaciones asociativas, por otro lado, son aquellas que establecen los signos en la memoria de los hablantes:

> Así la palabra francesa *enseignement*, o la española *enseñanza*, hará surgir inconscientemente en el espíriru un montón de otras palabras (*enseigner, renseigner*, etc. o bien *armement, changement*, etc., o bien *éducation, apprentisagee*); por un lado o por otro, todas tienen algo de común.

Los dos tipos de relaciones están vinculados con dos aspectos diferentes de una facultad mental: la facultad de asociación y de coordinación que, de acuerdo con Saussure (1981: 56), «desempeña el primer papel en la organización de la lengua como sistema.» Así, no solo los signos se encuentran representados mentalmente, sino que también las relaciones entre ellos descansan en una facultad psicológica.

El sistema gramatical de Saussure no se basa en reglas (generativas), sino en la memorización de «tipos» o «patrones»:

> Cuando una palabra como fr. *indécorable* o esp. *ingraduable* surge en el habla ... supone un tipo determinado, y este tipo a su vez solo es posible por el recuerdo de un número suficiente de palabras similares que pertenecen a la lengua (*imperdonable, intolerable, infatigable*, etc.). Exactamente lo mismo pasa con las oraciones y grupos de palabras establecidas sobre patrones regulares; combinaciones como la tierra gira, ¿qué te ha dicho?, rosponden (sic) a tipos generales que a su vez tienen su base en la lengua en forma de recuerdos concretos (1981: 210).

Como puede apreciarse, el mecanismo de Saussure para la combinación de signos en sintagmas es perfectamente coherente con su concepción de lengua como un sistema de signos que establecen relaciones entre sí y que están coordinados y asociados por una facultad mental. Los signos individuales así como los combinados son memorizados y pueden ser asociados (tanto por su significado como por su forma) con otros signos; la memorización de signos combinados (i.e., de sintagmas) le permite al hablante abstraer tipos generales o patrones y asociarlos con otros signos con el fin de coordinar (combinar)

aquellos signos en nuevos sintagmas que van de acuerdo con dichos patrones.[7]

Aunque el sistema de Saussure es reconocido como mentalmente representado, puede sostenerse que este autor privilegió la naturaleza social de la lengua sobre su naturaleza psicológica individual:

> Si pudiéramos abarcar la suma de las imágenes verbales almacenadas en todos los individuos, entonces toparíamos con el lazo social que constituye la lengua. Es un tesoro depositado por la práctica del habla en los sujetos que pertenecen a una misma comunidad, un sistema gramatical virtualmente existente en cada cerebro, o, más exactamente, en los cerebros de un conjunto de individuos, pues la lengua no está completa en ninguno, no existe perfectamente más que en la masa (1981: 57).

En este pasaje, la lengua es caracterizada como el «vínculo social» que une a los miembros de una comunidad; es como si Saussure no estuviera tomando en cuenta el conocimiento individual de cada hablante con el objetivo de visualizar la lengua como una entidad supraindividual *homogénea*. Esta idea también se refleja en el siguiente pasaje (1981: 65):

> [La lengua] es, pues, algo que está en cada uno de [los individuos], aunque común a todos y situado fuera de la voluntad de los depositarios. Este modo de existencia de la lengua puede quedar representado por la fórmula:
>
> $$1 + 1 + 1 + 1 \ldots = I \text{ (modelo colectivo)}$$

Será este modelo colectivo el que Saussure y el estructuralismo posterior a él privilegiarán como su objeto de estudio.

Una posible interpretación de esta posición es que, dada la consideración de la lengua como un sistema de signos, Saussure tenga al lexicón en mente cuando caracteriza esencialmente a la lengua; dado

---

[7] La idea de patrones construccionales es similar a la propuesta behaviorista aunque esta última no presenta ninguna carga mental o psicológica y se distingue del planteamiento generativista que atribuye reglas o principios al hablante. Como se discute más abajo, la principal ventaja de un enfoque generativista es que la creatividad del lenguaje se representa mejor por reglas o principios que por patrones. Análogamente, para el generativismo, la creación de «nuevos patrones» se deriva de principios abstractos y no del input lingüístico (*parole*).

que, como de hecho ocurre, ningún individuo particular conoce todo el vocabulario que todos los miembros de la comunidad en conjunto conocen, entonces la lengua «no existe perfectamente más que en la masa». Otro posible argumento a favor de adscribirle una esencia social al sistema es el hecho de que un individuo no puede cambiar la lengua en el sentido de decidir por sí mismo inventar una palabra y difundirla o imponer algún patrón construccional, dado que tanto el lexicón como la gramática se basan en la convención social. Así, el individuo termina siendo un mero participante dentro de esta gigantesca institución social.

La homogeneidad de la lengua saussureana también puede observarse en su conocida distinción entre las perspectivas o puntos de vista diacrónico y sincrónico para el estudio del lenguaje. Saussure (1981: 162) propone una «antinomia radical entre el hecho evolutivo y el hecho estático» de la lengua. De acuerdo con este autor, el cambio lingüístico a través del tiempo debería ser estudiado independientemente del estudio de la lengua considerada como un sistema semiótico que funciona en un momento determinado de su historia (i.e., un estado de lengua). La distinción entre hechos evolutivos y estáticos es radical en la perspectiva de Saussure al punto que considera que «todas las nociones relativas tanto al uno como al otro [son] irreducibles entre sí en la misma medida» (*loc. cit.*).[8] Así, los elementos de la lengua presentan una relación simultánea cuando uno se aproxima a ella sincrónicamente, pero son vistos como un elemento que sustituye a otro cuando se le considera diacrónicamente. La consecuencia de esta figura es la interpretación de la evolución lingüística como una sucesión de estados de lengua *homogéneos*, en lugar de como un proceso de transformación continua de una entidad *heterogénea*.

La misma «asepsis» se observa con respecto a las diferencias diatópicas. Saussure confina el estudio de las diferencias diatópicas al de la «lingüística externa», independiente del estudio de un sistema (que constituiría la «lingüística interna»), al cual considera esencial. Dado que de acuerdo con él «todo cuanto se refiere a la extensión geográfica de las lenguas y a su fraccionamiento dialectal», en última

---

[8] Weinreich, Labov y Herzog (1968: 98) consideran la distinción de Saussure como una de las piedras angulares de la historia de lo que ellos llaman «la antinomia estructura-historia». Sin embargo, estos autores atribuyen a los neogramáticos el origen de esta antinomia, particularmente a Paul (1880).

instancia, «no toca al organismo interno del idioma», (1981: 68), entonces la variación diatópica no forma parte del objeto de la lingüística, es decir, de la lengua, entendida ésta como una entidad homogénea.

En suma, el sistema, considerado de esta manera, es una entidad *homogénea* abstracta impuesta sobre la *heterogeneidad* de una lengua histórica. Cualquier elemento que escape a la homogeneidad del sistema es considerado irrelevante para el estudio de lo que es esencial a la lengua. De acuerdo con Hanks (1996: 18), Saussure niega el papel central que desempeña la actividad humana en la lengua cuando reifica a esta última como un objeto de estudio científico y relega la praxis lingüística «a la posición de una mera sombra del objeto en sí mismo». En resumen, «abstraída del ámbito de la historia, la lengua se convierte en una cosa que la ciencia puede investigar con todo su rigor».

Sin embargo, una suerte de balance general de la historia de la lingüística causada por la «presión» de la heterogeneidad sobre la homogeneidad condujo a la noción estructuralista de *variedad*: la visión de que las lenguas están compuestas por diversos sistemas homogéneos. Exploro esta noción en las secciones subsecuentes.

4. El estructuralismo y la noción de *variedad*

El reconocimiento de las diferencias diatópicas y diastráticas condujo a Weinreich (1954) a caracterizar lo que «el lego llama 'lengua'» como un «agregado de sistemas», cada uno de los cuales constituye una estructura semiótica particular en la cual todos sus constituyentes se encuentran interrelacionados. Estos sistemas o variedades, sin embargo, de acuerdo con Weinreich (1954: 389), no coinciden exactamente con la noción de dialecto social o geográfico:

> Si dialecto se define como el habla de una comunidad, de una región, una clase social, etc., el concepto no parece encajar bien con la lingüística estructural en sentido estricto porque depende de atributos espaciales o temporales que no pertenecen propiamente a un sistema lingüístico como tal. Los 'dialectos' pueden ser adyacentes o distantes, contemporáneos o no contemporáneos, prestigiosos o estigmatizados; los sistemas lingüísticos en una visión estructural estricta solo pueden ser idénticos o diferentes.

La noción de *dialecto* en este pasaje puede ser interpretada de una manera paralela a la noción de lengua histórica desarrollada antes. La distinción de Weinreich entre dialecto y variedad muestra que él considera al primero como definido en términos no estructurales mientras que esta última es precisamente una estructura semiótica. Una variedad es claramente para el autor un constructo teórico impuesto sobre una entidad intuitiva (el dialecto) que puede ser «adyacente o distante», «contemporáneo», «prestigioso», etc. Nótese que Weinreich no sostiene que los dialectos no existan por no ser definidos en términos estructurales; de acuerdo con los principios estructuralistas, él simplemente no los considera como objeto de estudio lingüístico. ¿Qué son entonces los dialectos? En la línea de lo discutido en la sección 2 del presente artículo con respecto a las lenguas, los dialectos podrían ser considerados entidades identificables por el reconocimiento de un grupo de personas que interactúan lingüísticamente, y definibles por la inclusión de ciertos individuos. Parece más claro ahora que la definición de un dialecto o de una lengua no es una cuestión propia del lingüista aunque éste pueda perfectamente buscar sus límites si es que lo desea. Por otro lado, de lo que el lingüista (estructuralista) debería ocuparse es de la definición (o más precisamente, de la construcción teórica) de las *variedades*.

Esto no significa que el lingüista caiga en la ilusión de que lo que se está describiendo sea, en realidad, un dialecto o una lengua histórica concretos. Al menos eso lo deja en claro Weinreich. La lengua de la que habla el lego no es en sí misma un «agregado de sistemas», o un «diasistema», como Weinreich lo llama; este último es una entidad artificial diseñada por el científico «que puede ser construida *ad hoc* a partir de cualquier número de variedades para un propósito analítico particular» (1954: 395). Así, por ejemplo, podríamos construir un diasistema a partir de dos variedades del español y otro diasistema a partir de esas dos variedades más otra; ambos constructos serían legítimos objetos de estudio aun cuando ningún dialecto determinado socialmente les corresponda. Similarmente, uno podría construir un diasistema a partir de, digamos, las variedades postuladas que corresponden al portugués y al italiano, lo que constituiría un agregado de sistemas, tal como un agregado de las variedades del francés constituye un diasistema. La diferencia, sin embargo, sería que en el primer caso no existe ninguna lengua histórica que componga en una sola unidad lo que la gente llama *portugués* e *italiano*, mientras que la gente, de hecho, le llama *francés* a un objeto heterogéneo que incluye

el habla de diferentes personas, desde los diversos sociolectos de París hasta los variados dialectos de Haití.[9]

El punto principal es que las variedades o diasistemas construidos por el lingüista son constructos teóricos precisos mientras que los dialectos o lenguas presentan límites borrosos o indeterminados (tanto aquellos que son reconocidos socialmente como aquellos que son postulados por el lingüista). La relación entre los sistemas teóricos y las entidades sociales no es de *representación* estrictamente hablando dado que la elaboración del constructo teórico es el resultado de un proceso de abstracción y selección de los elementos pertinentes del sistema. La red de relaciones postulada que interrelaciona a los elementos del sistema no se considera un reflejo directo de la psicología de los miembros de una comunidad ni tampoco un modelo de comportamiento social: es simplemente una entidad teóricamente abstracta construida sobre la base del habla de cierta comunidad.[10]

En ese sentido, no puede haber, propiamente hablando, una descripción estructural de una lengua histórica o de un dialecto. Siguiendo a Flydal (1951), Coseriu (1981: 120) sostiene que una lengua histórica, como un todo, se caracteriza por una «arquitectura» más bien que por una «estructura». La primera noción se refiere a la relación existente entre diversos sistemas que conforman o que pueden ser relacionados con una lengua histórica. La noción de *estructura*, en cambio, debe referirse exclusivamente a las relaciones entre los elementos de lo que él llama una «lengua funcional». Esta noción que corres-

---

[9] Un lingüista por supuesto tiene el derecho de postular que el portugués y el italiano juntos forman una lengua o que dos o tres dialectos del español también constituyen una lengua o una sublengua; esto es legítimo dado que, como se discutió antes, los objetos pueden ser construidos de esa manera. Un buen ejemplo de esto es probablemente la postulación de que las lenguas romances no son una familia sino una lengua o de que el quechua es una lengua en lugar de una familia. Heger (1985), por ejemplo, justifica la noción de diasistemas construidos a partir de diferentes lenguas genéticamente relacionadas con propósitos de reconstrucción histórica.

[10] La cuestión sobre la «realidad» de este tipo de constructos no tiene ningún sentido en la línea del argumento que se da arriba: es claro que estas entidades teóricas son reales *qua* entidades teóricas. La cuestión de qué cosa representan es una cuestión diferente y la respuesta es que no se pretende que representen nada social o psicológico; son simplemente constructos teóricos estructurados sobre la base de ciertos datos empíricos. Vale la pena hacer notar que a pesar de esta diferencia crucial algunas veces el término *variedad* es usado informalmente para referirse a las entidades sociales (los dialectos sociales o geográficos); yo sigo esta práctica común en el presente artículo cuando no genera confusión.

ponde a una entidad más bien abstracta es definida por Coseriu (1981: 119) en los siguientes términos:

> Una «técnica del discurso» ... considerada en un solo punto del espacio, en un solo «nivel de lengua» y en un solo «estilo de lengua» (técnica sintópica, sinstrática y sinfásica) se llamará ... *lengua funcional*.

La lengua funcional es, así, la única estructura o sistema legítimo en que *tout se tient*, por lo tanto, el único objeto legítimo de estudio para el estructuralista. Es a este sistema al que uno puede aplicarle un análisis fonológico, morfológico, sintáctico o semántico/léxico y obtener una estructura sistemática.

Coseriu (1981: 122) sostiene que es esta lengua funcional la que «se presenta» o «se realiza» en cada punto del discurso y que no es nunca una lengua histórica como tal la que lo hace. Él reconoce que una lengua funcional nunca corresponde a la realidad del discurso que un hablante puede producir dado que un hablante puede realizar diferentes técnicas diatópicas, diastráticas o diafásicas. En este sentido, una lengua funcional no representa ni el aspecto social ni el aspecto psicológico de una lengua; se trata, otra vez, de un mero constructo teórico.

El carácter abstracto y no representacional del sistema estructuralista (*langue* o variedades) —llevado a su extremo lógico en la lengua funcional de Coseriu— contrasta, en la historia de las ideas lingüísticas, con dos visiones alternativas que sostienen que sí se puede diseñar un sistema de manera tal que represente a un objeto real. Por un lado, Weinreich, Labov y Herzog (1968) establecen la base para una teoría del cambio lingüístico que descansa en un concepto de lengua que incorpora la variación (i.e., la heterogeneidad). El campo de la sociolingüística de la variación descansa en esta asunción crucial de que una comunidad de habla puede ser representada por una gramática. Por otro lado, la gramática generativa inaugura la empresa de diseñar una teoría explicativa del lenguaje que dé cuenta del hecho de que cada individuo adquiere o desarrolla el conocimiento lingüístico gracias a la mera exposición al *input* lingüístico presente en su ambiente social. La gramática generativa asume que el conocimiento del individuo puede ser representado por una gramática particular, una teoría de la gramática interna del hablante. Presento estas dos aproximaciones al lenguaje en las siguientes dos secciones.

5. La propuesta de los sistemas coexistentes

Weinreich, Labov y Herzog (1968: 99) en su diseño de una teoría del cambio lingüístico proponen «un modelo del lenguaje que acomoda los hechos del uso variable en sus determinantes sociales y estilísticos». Esta propuesta podría ser considerada como totalmente opuesta a aquella de un sistema homogéneo presentada arriba; sin embargo, lo que sostienen es que la heterogeneidad del lenguaje puede ser vista como un sistema homogéneo, no del tipo saussuriano (el cual, como vimos, excluye la heterogeneidad por definición), sino uno en el cual la variación presenta orden y estructura. Una de las contribuciones más notables de esta aproximación al lenguaje es el descubrimiento (si cabe este término positivista) de que la variación es dependiente de factores gramaticales y también extragramaticales. Lo que significa que la variación libre (o la heterogeneidad no ordenada) no existe como tal, sino que es una ilusión causada por la observación del comportamiento lingüístico sin los instrumentos adecuados, es decir, una observación que no contempla los factores extragramaticales.[11]

Así, los autores sostienen que un «cierto número de variables lingüísticas que han sido estudiadas revelan una compleja *estructura sociolingüística* en la cual el valor de la variable está determinado por diversos factores sociales y lingüísticos» (1968: 167; énfasis en el original). Esta estructura sociolingüística es, por supuesto, un constructo teórico, pero uno que tiene la pretensión de representar el comportamiento de una comunidad. La sistematicidad de la variación solo puede ser observada como tal cuando los elementos lingüísticos que varían son puestos en correlación con variables o factores tanto lingüísticos como sociales y cuando se reconoce una co-variación estadísticamente significativa. Por lo tanto, es una comunidad de habla (a través del comportamiento lingüístico de sus miembros) la que muestra o presenta la estructura y a la que se le puede adscribir algún tipo de orden; la imposición de un sistema *homogéneo* artificial (como el estructuralista) resulta, así, inadecuada.

La idea de una comunidad de habla es ilustrada por los autores en términos extensionales:

---

[11] La negación de la variación libre, no niega, sin embargo, que exista variabilidad no predecible como consecuencia del mecanismo del aparato articulatorio.

> También encontramos en muchas comunidades de habla distintas formas de la misma lengua que coexisten en aproximadamente la misma proporción en todas las subregiones geográficas de la comunidad. Este es el caso no solo de áreas urbanas como la ciudad de Nueva York, Londres, o París, sino también en comunidades rurales tales como: Hemnes, Norway, o Martha's Vineyard, Massachusetts. Estas formas coexistentes se conocen como «estilos», pero también como «estándares», «replana», «jergas», «habla anticuada», «niveles culturales» o «variedades funcionales» (1968: 159).

Los autores afirman que una comunidad de habla maneja una lengua internamente diversificada, aunque parecen entender por esta a un objeto más delimitado que una lengua histórica. La comunidad de habla, cuyo comportamiento pretende ser representado con una *estructura sociolingüística*,es un objeto real, concreto y en la medida en que se halla compuesta por personas, es tanto social como psicológica. Nótese que la caracterización de una comunidad de habla incluye el concepto de «distintas formas de la misma lengua» que coexisten. Esta noción está claramente relacionada con la de variedad que discutimos líneas arriba. Sin embargo, las nociones de «estilo», «estándar», «replana», «jerga», etc. se refieren no solo a objetos postulados por el lingüista, sino también a ideas comunes entre los hablantes. Los autores parecen enfatizar la heterogeneidad esencial del lenguaje pero, además de esto, ellos están señalando la existencia de sistemas simultáneos, reconociendo así la idea del diasistema.

¿Cómo superan los autores la brecha entre el sistema (homogéneo) y el comportamiento heterogéneo de la comunidad? Su aproximación al lenguaje sostiene que los diferentes sistemas coexistentes que componen una lengua no se encuentran simplemente ahí unos junto a los otros (por así decir), sino que se encuentran en «competencia», esto es, los miembros de una comunidad de habla seleccionan los elementos o reglas de un sistema o del otro sobre la base de razones funcionales, en el sentido de que la elección de uno no es completamente equivalente a la elección del otro. Más aun, la elección de una forma en lugar de otra se encuentra gobernada por diversas reglas que incluyen factores gramaticales y extragramaticales:

> El carácter heterogéneo de los sistemas lingüísticos discutidos hasta este punto es el producto de combinaciones, alternancias, o mosaicos, de distintos subsistemas que se encuentran disponibles a la vez. Cada uno de

> estos subsistemas es concebido como un cuerpo coherente e integral de reglas del tipo categorial, neogramático: el único aparato teórico adicional que se necesita es un conjunto de reglas que expliciten las condiciones para la alternancia (1968: 145).

Como puede verse, los subsistemas son, en sí mismos, estructuras formales que podrían recibir un análisis estructural por parte del lingüista (en el sentido visto antes de Coseriu 1981), que se encuentran a disposición del hablante. En otras palabras, es el hablante el que elige el subsistema que quiere realizar o en el que quiere actuar. Sin embargo, la elección no es libre, sino que obedece a un conjunto de condiciones que, según los autores, son representables por reglas variables, esto es, reglas que exponen explícitamente tanto las condiciones (gramaticales y extragramaticales) bajo las cuales ocurren los fenómenos lingüísticos específicos, como la probabilidad de su ocurrencia.

Con respecto al estatus psicológico de esta propuesta, Weinreich, Labov y Herzog (1968: 173) son explícitos en sostener que este tipo de reglas obedece a la «gramática de una comunidad de habla», no de un «idiolecto».[12] De esta manera, constituyen una representación clara (e indudablemente adecuada) de un aspecto sistemático del comportamiento lingüístico de una comunidad. Debería ser claro, sin embargo, que no son sino generalizaciones estadísticas (o reducciones estadísticas) del comportamiento de diversos individuos. Cuando uno pasa a la cuestión de cómo esta figura macroscópica se relaciona con el mundo microscópico (esto es, psicológico) del hablante, uno encuentra que no tiene sentido describir a este último por medio de reglas variables del tipo recién presentado, lo cual no significa que la descripción del primero por medio de tales reglas sea inadecuada o injustificada.

La elección por parte del individuo de un subsistema o de otro en una determinada situación es algo que no puede ser reducido a la estadística por el simple hecho de que se trata de un fenómeno que

---

[12] Existen ciertos pasajes en la literatura sociolingüística que pudieran hacer pensar que las reglas variables son adscritas al individuo; véase Newmeyer (1983: 78–9) para una presentación de algunas de ellas. Otra idea que puede ser confusa es, por ejemplo, la de López Morales (1989) según la cual las reglas variables caracterizan a la «competencia sociolingüística» de la comunidad. Esta idea es confusa dada la naturaleza psicológicamente individual de la noción de «competencia» y la naturaleza no psicológica del concepto expresado por el término «sociolingüística».

involucra a la voluntad humana. La estadística de un comportamiento de la comunidad como un todo, sin embargo, sí es informativa acerca de las *probabilidades* de elección de una forma o de una regla por un hablante de ciertas características (según su sexo, edad, nivel sociocultural, etc.) y en cierta situación (formal, coloquial, etc.). Esta información es importante para cualquier persona interesada en las propiedades del lenguaje, a pesar del hecho de que no puede hacerse ninguna *predicción* respecto al comportamiento del individuo.

Los autores reconocen que «el cambio de estilo (*style switching*) [es] un hecho permanente que no compromete la sistematicidad de cada estilo como un objeto de descripción lingüística» (1968: 160), y le atribuyen a Jakobson (1931) el reconocimiento de esta posibilidad de elegir entre subsistemas diafásicos independientes por parte del hablante. Asimismo, reconocen «el mecanismo de cambio (*switching*) entre los estratos que están funcionalmente disponibles a todos los miembros de la comunidad» (1968: 162), idea que atribuyen a Gumperz (1964). Además de esto, ellos sostienen la idea de que algunos hablantes pueden controlar de manera activa más de un dialecto geográfico. Vale la pena notar que el hablante no tiene que demostrar un manejo activo de todos estos subsistemas para que se le pueda adscribir el dominio de los mismos; el conocimiento pasivo de los subsistemas puede revelarse en el entendimiento cotidiano de tales variedades o en la capacidad de reconocimiento del origen de alguien sobre la base de su habla.

La situación así descrita presenta, sin embargo, algunos problemas. En primer lugar, si el hablante es capaz de cambiar de subsistemas o variedades, esto significa que, de alguna manera, los conoce. Pero se ha sostenido arriba que la noción de variedad es un mero constructo teórico, sin correlato social o psicológico. En segundo lugar, si se entiende que cada subsistema es un «cuerpo coherente e integral de reglas», como se afirma en el pasaje de Weinreich, Labov y Herzog citado líneas arriba, esto supone atribuirle al hablante una diversidad de «cuerpos coherentes e integrales de reglas»; esto, sin embargo, no tiene mucho sentido si tomamos en cuenta que los subsistemas involucrados en el *code switching* (Cambio de códigos) se superponen en gran medida (siendo «formas de la misma lengua»). Más bien que conocer diferentes variedades, subsistemas o cuerpos coherentes e integrales de reglas, parece ser que el hablante domina un número finito de elementos y reglas, es decir, un repertorio de rasgos lingüísticos, y que es el lingüista el que «encuentra» diferentes

subsistemas o variedades en su descripción del conocimiento del hablante. Esto puede ilustrarse mediante la figura 1 (donde *F* representa los rasgos y *S* los subsistemas):

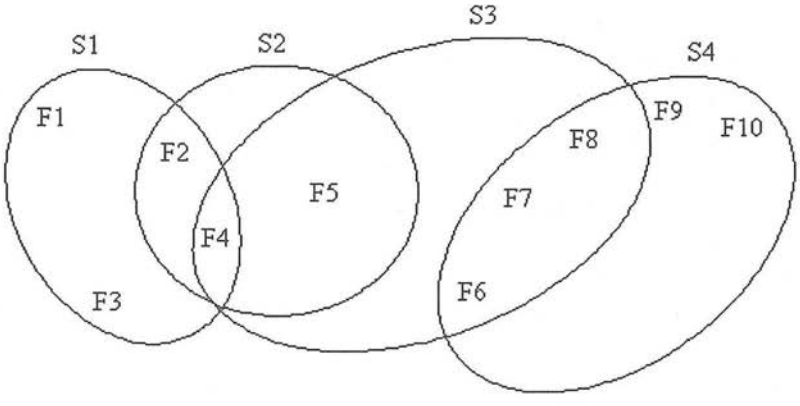


Figura 1. Repertorio de rasgos del hablante y sistemas del lingüista

Así, estrictamente hablando, un hablante no conocería «sistemas» sino más bien «repertorios de rasgos» heterogéneos en los que el lingüista impondría estructuras homogéneas. La noción de un *sistema lingüístico cognitivo* sería otra manera de imponer un constructo teórico *homogéneo* sobre el conocimiento *heterógeneo* del hablante, de manera similar a la superposición de las variedades estructurales homogéneas sobre la lengua histórica heterogénea. Propongo llamar a esta forma de concebir el conocimiento lingüístico del individuo una visión *atomista* del mismo (por oposición a una visión *sistemática*).[13]

En tercer lugar, la situación descrita por Weinreich, Labov y Herzog resulta inadecuada por suponer reglas que gobiernan el cambio que el individuo lleva a cabo entre diferentes sistemas. Si, como acabamos de ver, tales sistemas no existen *per se* en la mente del hablante, no tiene sentido decir que haya reglas que gobiernan el paso de uno a otro. Por otro lado, no puede haber reglas que gobiernen la elección del individuo para usar una u otra forma, pues la elección es impredecible (aunque sea estadísticamente más o menos probable desde el punto de vista de la comunidad). Vale la pena enfatizar que este ar-

[13] En la siguiente sección, me ocupo más extensamente del asunto de la competencia o conocimiento lingüístico del individuo desde el punto de vista generativista.

gumento no invalida las ideas acerca de la gramática de la comunidad o la adecuación de las reglas variables; simplemente, señala que no puede sostenerse nada acerca del mecanismo psicológico individual de la alternancia entre variedades. *Stricto sensu* un individuo puede escoger una regla o un elemento en lugar de otro, pero no puede cambiar entre sistemas enteros.

La explicación del cambio lingüístico propuesta por Weinreich, Labov y Herzog (1968) también puede echar algunas luces sobre la visión atomista que propongo del conocimiento lingüístico. Mientras que Saussure, restringido por su antinomia sincronía-diacronía, consideraba el cambio lingüístico como una sucesión de diferentes estados de lengua, Weinreich, Labov y Herzog (1968: 102) proponen una explicación en la cual el desarrollo del lenguaje es visto como un proceso continuo; de acuerdo con ellos, «la estructura lingüística de una comunidad compleja se transforma en el curso del tiempo de modo que, en algún sentido, tanto la lengua como la comunidad permanecen siendo las mismas pero la lengua adquiere una forma diferente».

Según los autores, el mecanismo que permite este tipo de cambio se basa en el hecho de que la lengua de una comunidad no es homogénea, sino que presenta una heterogeneidad ordenada y está compuesta de sistemas permanentemente transicionales. Los sistemas son transicionales en el sentido de que están compuestos por elementos o reglas marcados por el rasgo «arcaico / innovador» (1968: 184). Algunos de estos elementos o reglas son aprendidos por los hablantes nuevos en virtud de su particular contacto social, de ahí la denominación de *innovadores*. Asimismo, algunos de ellos son abandonados (gradualmente) por algunos hablantes y pasan a ser, de este modo, considerados *arcaicos*. El carácter psicológico de este proceso se ve claramente expresado en el siguiente pasaje:

> Esta transición o transferencia de rasgos de un hablante a otro parece tener lugar a través de la mediación de hablantes bidialectales o, de manera más general, de hablantes con sistemas heterogéneos caracterizados por diferenciación ordenada. Los cambios tienen lugar: (1) cuando un hablante aprende una forma alternativa, (2) durante el tiempo en que las dos formas existen en contacto en su competencia y (3) cuando una de las formas se vuelve obsoleta (*loc. cit.*).

Este proceso puede entenderse mejor si se asume que la forma nueva es incorporada al «repertorio lingüístico» de rasgos del hablante (1) y

ahí coexiste con la forma funcionalmente alternativa (2). La coexistencia es difícil de entender si se asume que la nueva forma es incorporada a un sistema, puesto que la mera incorporación de la forma nueva lo convertiría en otro. Si alternativamente, suponemos que el sistema original permanece idéntico, entonces es necesario postular la creación de otro sistema nuevo idéntico en todo al original excepto en que posee la forma nueva y excluye la forma alternativa que pasará a ser obsoleta; por las razones expuestas, parece obvio que una concepción del conocimiento lingüístico como la que esquematiza la figura 1 resulta más plausible que esta última.

Es importante notar que Weinreich, Labov y Herzog (1968: 156) hablan del «repertorio lingüístico» como el lugar donde coexisten las formas alternativas aprendidas por los hablantes. Sin embargo no hacen explícita la forma en que este repertorio se relaciona con los sistemas que (supuestamente) domina el hablante. Probablemente, esta omisión se deba a que los autores no abordan centralmente el problema de la representación lingüística en la mente del individuo, por su preocupación acerca de la gramática de la comunidad.

En resumen, Weinreich, Labov y Herzog (1968) proponen una teoría del cambio lingüístico basada en la concepción del lenguaje como un conjunto de subsistemas coexistentes que constituyen una estructura sociolingüística. De acuerdo con ellos, una lengua no puede ser entendida de manera cabal sin introducirla en el ámbito social, dado que la organización interna de la estructura sociolingüística depende tanto de factores o variables gramaticales como extragramaticales. No hay duda acerca del enorme valor de la propuesta de estos autores para la lingüística; su habilidad para articular, dentro de la dinámica social, diferentes fenómenos fundamentales, como el cambio de estilo, el contacto lingüístico, así como la dialectología social y geográfica, con el fin de explicar el cambio lingüístico es una de las mayores contribuciones a la disciplina.[14] Sin embargo, como he tratado de mostrar, su idea de sistema, aunque supera algunos de los problemas de la visión estática del lenguaje que presenta Saussure, es todavía dependiente de un punto de vista estructuralista, no representacional de la variabilidad del lenguaje. Los autores sostienen (de manera apropiada, desde mi punto de vista) que la variación o heterogeneidad ordenada de una comunidad de habla puede ser representada por

[14] Ver Labov (1994) para una versión más reciente y completa de esta propuesta.

una gramática que incluye reglas variables y este es un claro punto en el que ellos superan o mejoran la visión estructuralista del lenguaje. Pero en la caracterización de los mecanismos psicolingüísticos que explican el cambio o el contacto lingüístico, su noción de sistema parece inadecuada. La propuesta que yo presento sugiere que la visión estructuralista de sistema debería permanecer como una noción abstracta no representacional (ni de objetos sociales ni de objetos psicológicos) y sostiene que el conocimiento lingüístico del individuo es *atomista* en el sentido de que el hablante es permeable a diferentes datos que son incorporados en su repertorio lingüístico. Coincido con Weinreich, Labov y Herzog en que la elección de rasgos lingüísticos (elementos o reglas) disponibles para el hablante se encuentra condicionada (nunca *determinada* dado que se trata de elecciones por parte de personas) por factores gramaticales y extralingüísticos describibles adecuadamente desde una perspectiva macroscópica por medio de herramientas estadísticas, pero los sistemas coexistentes que aparecen desde este punto de vista no son exactamente lo que el individuo conoce; pueden ser construidos por el lingüista pero no tienen realidad psicológica como tales, ya que lo que el hablante de hecho conoce son meramente repertorios de rasgos.

6. La noción de competencia individual

Como se mencionó antes, la gramática generativa puede ser considerada una alternativa a la aproximación estructuralista no representacional. Aquélla sostiene que el lingüista puede diseñar una estructura ordenada y considerarla como representación del conocimiento lingüístico del individuo, esto es, como una teoría de la competencia lingüística del hablante. La heterogeneidad del lenguaje parece ser considerada una consecuencia de la *performance* del hablante del uso real de su conocimiento por el hablante. Aunque el foco se centra en el individuo, el siguiente pasaje (tantas veces citado) de Chomsky (1971: 5-6) parece sugerir una idea diferente:

> Lo que concierne primariamente a la teoría lingüística es un hablante-oyente ideal, en una comunidad lingüística del todo homogénea, que sabe su lengua perfectamente y al que no afectan condiciones sin valor gramatical, como son limitaciones de memoria, distracciones, cambios del centro de atención e interés, y errores (característicos o fortuitos) al

> aplicar su conocimiento de la lengua al uso real. Esta me parece que ha sido la posición de los fundadores de la lingüística general moderna, y no se ha dado ninguna razón convincente para modificarla. Para estudiar el uso lingüístico real debemos considerar la interacción de muy varios factores, de los cuales la competencia subyacente del hablante-oyente es solamente uno. En este sentido, el estudio del lenguaje no difiere de la investigación empírica de otros fenómenos complejos.

La mención a un hablante-oyente ideal en lugar de uno concreto se presenta, pienso, como un recurso metodológico que busca evitar la concurrencia de otros factores, que no son gramaticales por naturaleza, en la empresa de caracterizar el conocimiento lingüístico. Cambios súbitos de intención, de atención o problemas de memoria se presentan normalmente cuando uno habla o escucha una conversación o cuando piensa utilizando el lenguaje y pueden condicionar la producción de enunciados. Estos actos de performance o hechos de habla involucran, como eventos psicolingüísticos, el conocimiento gramatical del individuo concreto, pero dado que en estos eventos dicho conocimiento se manifiesta acompañado o coexistiendo con factores extragramaticales, resulta útil tratar de considerarlo en aislamiento con el fin de encontrar sus límites definitorios; así, lo que sostiene Chomsky parece ser tan solo una propuesta metodológica aunque, uno debe reconocerlo, no verbalizada de la manera más feliz.

Un asunto muy diferente es sostener que el hablante oyente pertenezca a o se encuentre «en una comunidad lingüística del todo homogénea». Especulando sobre el significado de esta noción podríamos pensar que se refiere a una comunidad en la que todos los individuos conocen exactamente lo mismo. Aunque no existe objeción en principio a este constructo teórico uno podría preguntarse acerca de su propósito o utilidad. Si la empresa generativista busca la caracterización del conocimiento lingüístico, ¿por qué esta preocupada o qué puede interesarle de un grupo de individuos que supuestamente saben o conocen todos lo mismo? Una respuesta posible a esta pregunta es que Chomsky está interesado en caracterizar el conocimiento del individuo como el conocimiento de un *solo sistema*. Esta interpretación encuentra mayor fundamento en el hecho de que el autor afirme que el hablante-oyente ideal también «sabe su lengua perfectamente». ¿Qué puede siginificar esto último? Probablemente no significa que el hablante-oyente ideal conoce la lengua en su entera variación (el diasistema completo, por así decir); es más probable que Chomsky

quiera decir que la comunidad de habla (homogénea) se encuentra compuesta por individuos equipados con el mismo conocimiento, el conocimiento de un único sistema homogéneo.

Pero si esta interpretación es correcta, entonces el recurso metodológico de un hablante-oyente ideal corre peligro, dado que ahora podría ser interpretado como una propuesta empírica: los hablantes concretos dominan un sistema homogéneo que interactúa con otros factores durante la performance. Y esto, por supuesto, es inaceptable por los argumentos presentados en las secciones previas de este trabajo. Sin embargo, todavía podríamos mantener la argumentación de Chomsky y tratar de caracterizar el conocimiento lingüístico de un hablante (independientemente de factores extragramaticales, por lo tanto, adoptando la idealización metodológica) como uno que no implica un sistema homogéneo único sino que incluye muchos rasgos diferentes.

Desde mi punto de vista el intento generativista de describir explícitamente el conocimiento de los rasgos lingüísticos que caracteriza a los hablantes es un avance trascendental en el campo de la lingüística. Asimismo, su propuesta de que el estado mental o psicológico del individuo (o la estructura neurobiológica que lo subyace) es el objeto de estudio, así como la base fundamental que le da a la teoría su poder (o pretensión) explicativo es uno de los asuntos más importantes que guían la investigación lingüística en el presente.[15]

En lo que sigue de esta sección discutiré la noción generativista de la competencia individual y su relación con la performance lingüística. Intento mostrar que existe un hiato esencial entre ambas debido a que la primera es una noción mental y la segunda una noción física y que no existe un vínculo claro o directo entre ellas. Más concretamente, propongo que no se puede sostener que exista un «uso del sistema lingüístico» durante la performance. Aunque no existe ninguna propuesta clara para caracterizar la relación entre competencia y performance (dado que, como sostengo más abajo, pertenecen a ámbitos irreductibles de la realidad), el análisis de algunos casos particulares sugiere la idea de que la competencia sirve como «*background*» o «tras-

---

[15] La idea de que las afirmaciones o constructos de la teoría deben tener realidad psicológica muestra la intención de los generativistas de construir una explicación representacional de la realidad. Por otro lado, el que Chomsky (1986) sostenga que la gramática generativa representa una teoría «más realista» debido a esta pretensión sugiere una reducida ontología por parte del mismo, por decir lo menos

fondo» para la performance. Esta relación particular hace posible sostener que el hablante conoce una serie de rasgos lingüísticos de una manera atomista y que, durante la performance, elige entre ellos, lo que explica la variación y heterogeneidad ordenada caracteristícas del habla.

Como vimos arriba, una de las asunciones fundamentales del programa de investigación generativista es que su objeto de estudio es mental por naturaleza. El pasaje citado antes puede no ser suficientemente claro en este respecto, pero trabajos posteriores presentan esta idea de manera más explícita; por ejemplo, Chomsky (1986: 3) contextualiza esta concepción dentro de la historia de la lingüística como un «cambio de foco en la aproximación al lenguaje» que va «del comportamiento o los productos de este comportamiento a los estados de la mente/cerebro que intervienen en el comportamiento». Este cambio se opera desde los conceptos del lenguaje que sostenían los conductistas y los descriptivistas (lo que Chomsky llama *lengua-E(xterna)*), al sistema de conocimiento que un hablante adquiere, el cual le permite producir y comprender enunciados de una lengua particular, sistema que subyace al comportamiento lingüístico (la llamada *lengua-I(nterna)*). Así, el «punto de partida» de la gramática generativa es el de la «psicología individual» (*loc. cit.*).

Chomsky (1986: 22) sostiene, sin embargo, que cualquier referencia a la mente debería ser entendida en términos físicos, esto es, como si estuviésemos hablando acerca del cerebro «en un cierto nivel de abstracción». Esta suerte de ecuación de discursos que corren paralelos en diferentes niveles de abstracción (el mentalista y el fisicalista) es expresada por Chomsky mediante el término «mente/cerebro». Se trata de una herramienta útil que le permite sostener propiedades universales del lenguaje desde una perspectiva mentalista y, sin embargo, atribuirlas a la herencia biológica de los seres humanos, otra de las asunciones fundamentales de la gramática generativa.[16] Constituye, sin embargo, una movida ilícita que lleva a algunos malentendidos que trataré de señalar a continuación.

---

[16] Esta es una asunción que es, en cierta medida, independiente de la evidencia lingüística; el argumento de la pobreza del estímulo solo nos conduce a la conclusión de que existe conocimiento que no es derivable del *input* al que tiene acceso el aprendiz, pero no implica que este conocimiento (un término mentalista) tenga una contraparte biológica ni que sea innato. Véase V. Cook (1991) para un análisis profundo de las consecuencias del argumento de la pobreza de estímulo.

El principal de ellos se relaciona con la confusión de objetos que pertenecen a ámbitos diferentes de la realidad y a la postulación de relaciones entre ellos que no pueden existir. Aunque Chomsky (1980: 5) sostiene explícitamente que no quiere ir más allá del mundo físico cuando habla de la «mente», yo no veo cómo esto pueda evitarse. Una idea que podría ser útil para ilustrar (por analogía) lo que quiero decir es la siguiente. Mi representación mental del color azul no es idéntica a los procesos neurológicos que tienen lugar en mi cerebro cuando yo percibo algo azul. Aquellos procesos podrían ser grises, rojos o incluso negros (ahí dentro) pero lo son para un observador externo, no para mí: en mi conciencia solo existe azul. No veo ninguna manera en la cual esta representación podría ser descrita o caracterizada en términos que no se refirieran a la mente, esto es, a la representación misma. Por supuesto, los procesos físicos que de hecho ocurren en mi sistema nervioso simultáneamente a mi representación mental, pueden ser descritos en términos neurológicos, pero esos procesos no son mi representación.

De acuerdo con Chomsky (1986: 5) el sistema de conocimiento que los seres humanos adquieren y poseen, «pueden ser útilmente considerados como un modelo de sistemas computacionales de reglas que forman y modifican representaciones, y que se ponen en uso en la interpretación y la acción».[17] Esta cita sugiere la distinción entre las nociones de «competencia gramatical» y «performance» de una manera estricta: mientras que la primera se identifica con una lengua-I y es caracterizada como un sistema computacional de reglas y representaciones, la última se identifica con la lengua-E, siendo su relación con la competencia la del resultado de poner en uso el sistema de conocimiento. Vale la pena notar que esta noción de competencia no incluye todo el conocimiento lingüístico que los hablantes poseen, el cual, además de guiar la construcción estrictamente gramatical, le permite decidir qué decir y cómo decirlo en circunstancias diferentes. Este último conocimiento algunas veces llamado «competencia prag-

[17] En otra parte, Chomsky caracteriza el conocimiento del lenguaje como una «estructura mental que consiste de un sistema de reglas y principios que generan y relacionan representaciones mentales de diversos tipos» Chomsky (1980: 48). Lo relevante de esta cita es la presencia de la idea de principios como parte del lenguaje-I. Dados los contenidos de Chomsky (1986), asumiré que esta idea se subsume en la palabra *reglas* de la cita presentada antes, y la usaré en este sentido amplio a lo largo del presente trabajo.

mática» es considerado por Chomsky (1980: 59) como un componente importante del objeto de estudio de la lingüística pero distinto del sistema computacional de reglas y representaciones que constituye la competencia gramatical, la gramática mental del hablante. Es importante tener en cuenta lo que hemos supuesto arriba, a saber, que Chomsky está idealizando una gramática mental homogénea o compuesta por un solo sistema. Si asumiéramos una gramática mental atomista, tendríamos que postular que el hablante también posee el conocimiento necesario para elegir entre los rasgos lingüísticos disponibles para él o para ella.

Dos preguntas aparecen de manera natural en este punto: 1) ¿cómo puede un sistema computacional de reglas y representaciones modelar una gramática mental? y 2) ¿qué significa poner en uso un sistema computacional lingüístico de reglas y representaciones? En primer término, trataré de caracterizar lo que pienso que Chomsky quiere decir por lengua-I como un sistema computacional de reglas y representaciones (a saber un sistema mental) y luego criticaré la idea de que tal sistema es puesto en uso durante la ejecución de los procesos involucrados en la comprensión o producción de enunciados arguyendo que las reglas de la competencia gramatical no pueden intervenir en la performance.[18] Asimismo, mostraré que esta distinción fuerte entre competencia mental y actuación física apoya la idea de la gramática atomista.

El punto de partida para cualquier caracterización de la lengua es la observación de que ésta es usada por seres humanos: ellos *producen* enunciados, los *entienden* y (crucialmente para la gramática generativa) *pueden dar juicios de aceptabilidad* acerca de los mismos. Estas diferentes manifestaciones del comportamiento lingüístico presentan un cierto grado de *regularidad* y *variación*. Un ejemplo de regularidad y variación en la *producción* es el siguiente. Los hispanohablantes de ciertos dialectos normalmente producen enunciados como el que aparece en (1):

(1) ¡Qué linda tu cartera!

---

[18] Aunque la gramática generativa explícitamente sostiene que el sistema de reglas no pretende describir la performance, la idea de un sistema que es usado al momento del habla es explícita (y confusa) como lo muestra el siguiente pasaje: «los niños sin problema alguno *usan reglas computacionales complejas dependientes de la estructura, más bien que reglas computacionalmente simples*». (Chomsky 1986: 7; énfasis mío).

En este ejemplo, el adjetivo *linda* concuerda en género y número con el nombre *cartera*. Sin embargo, podríamos eventualmente encontrar un enunciado como

(1') ¡Qué lindo tu cartera!

Este enunciado, en el cual el adjetivo no concuerda en género con el nombre pero que, sin embargo, tiene el mismo significado que (1), es «menos normal» que el anterior en términos de su frecuencia de aparición. Así, la producción de (1) puede ser considerada regular, porque (1) es más común que (1'), pero también es obviamente impredecible por la eventual producción de (1'). Ejemplos de regularidad y variación al *entender* enunciados pueden encontrarse en situaciones cotidianas: normalmente entendemos el habla de otras personas, aunque también ocurre que algunas veces no somos capaces de entender plenamente algún mensaje particular. Finalmente, un ejemplo de regularidad en los *juicios de aceptabilidad* puede encontrarse en la opinión de hablantes de español que producen (1) y no (1'): muy probablemente estos hablantes considerarán la primera como perfectamente aceptable y la segunda, como un tanto «rara». Con relación a la variación en juicios de aceptabilidad es común experimentar un cambio en nuestra opinión acerca de la aceptabilidad de algunos de nuestros enunciados: cuando evaluamos introspectivamente la aceptabilidad de una forma lingüística, al principio, puede «sonar» bastante extraña pero conforme nos la repetimos muchas veces comienza a sonar más normal.[19]

Una idea central de la gramática generativa es que podemos dar cuenta de las regularidades creativas en la *producción* del lenguaje atribuyéndoles a los hablantes el conocimiento de un sistema gramatical mental y que podemos atribuir la variación a factores externos a este conocimiento que afectan el uso real. Así, por ejemplo, (1) podría ser un enunciado que resultara de un uso impecable de nuestro conocimiento mientras que (1') podría ser un enunciado afectado, por ejemplo, por decidir súbitamente no decir lo que habíamos planeado (un falso arranque). Imaginemos que planeamos decir

[19] Nagata (1988) muestra que lo contrario también ocurre: tanto las oraciones gramaticales como las agramaticales fueron consideradas más agramaticales por los sujetos de su experimento debido a la repetición. Nagata (1988) también muestra que el modo en el que las oraciones son presentadas al hablante también produce cambios en sus intuiciones.

(1'') ¡Qué lindo tu bolso!

Imaginemos más aun que empezamos a decir *qué lindo* pero que (por alguna razón) cambiamos de opinión y terminamos de decir *tu cartera*.

Asimismo, la regularidad en el *entendimiento* puede ser atribuida a la gramática mental; la variación, por otro lado, puede ser atribuida a factores extragramaticales: regularmente recibimos y entendemos enunciados en virtud de nuestra gramática mental (y, por supuesto, también por nuestro conocimiento del mundo), pero algunas veces podemos estar distraídos o cansados o en algún otro estado y no tener éxito en procesar adecuadamente y entender el input lingüístico.

Finalmente, la regularidad en los *juicios de aceptabilidad* se considera el mejor indicador de la forma de nuestro conocimiento lingüístico bajo la asunción de que las intuiciones del hablante nativo son un buen reflejo de dicho conocimiento (aunque no se le considera un reflejo perfecto; véase Chomsky 1986: 36). La variación, en este caso, puede ser atribuida a una habituación superficial (por así decir) debida a la repetición artificial de un enunciado a uno mismo o a aprendizaje real. Por ejemplo, la primera vez que me topé con la siguiente forma perteneciente al dialecto español de Puerto Rico:

(2) El más que me gusta.

la encontré bastante extraña dado que en mi dialecto se expresa como (2'), con la palabra *más* y la palabra *que* en el orden inverso:

(2') El que más me gusta.

Conforme he ido familiarizándome con (2), por escucharla más seguidamente, ha dejado de parecerme extraña; más aun, últimamente, me encuentro a mí mismo usándola algunas veces.

Hasta aquí hemos visto que las regularidades encontradas en el uso del lenguaje son la base sobre la cual el analista diseña la estructura de la gramática mental. También hemos visto que este conocimiento es conceptualizado como un sistema de reglas que forman y modifican representaciones; en otras palabras, que el conocimiento gramatical que caracteriza al hablante es considerado como la capacidad para construir (o generar) ciertas representaciones mentales y lingüísticas. Ahora debemos abordar el problema de la relación entre

el conocimiento y la producción de enunciados concretos. Estos últimos son asumidos como entidades del mundo físico con una primera fase fisiológica en el sistema neurológico del hablante, con una realización acústica debida a los movimientos del aparato articulatorio que, a su vez, tiene efectos fisiológicos en los sistemas auditivo y neurológico del oyente. ¿Cómo es que se relacionan las representaciones mentales con los enunciados? Con el fin de ilustrar la relación entre estos dos objetos lingüísticos, consideremos el siguiente ejemplo del inglés:

(3) Who did you play with? «¿Con quién jugaste?»

Asumamos que (3) representa un enunciado producido en cierto momento y espacio por un cierto individuo dentro de un cierto conjunto de circunstancias simultáneas. Imaginemos que este enunciado fue percibido y entendido por un hablante de inglés; imaginemos más aun que este mismo enunciado fue percibido (probablemente de manera diferente, asumiendo la diferencia entre estímulo y percepción) y no entendido por un hablante de español. Lo que Chomsky sostendría es que el primer hablante fue capaz de entender (3) en virtud de su gramática mental y de su lexicón mental, mientras que el último no pudo entenderlo precisamente porque no posee estos dos tipos de conocimiento.

¿Cómo es que la competencia gramatical le permite al hablante de inglés entender este enunciado? Como se sabe, una asunción fundamental de la gramática generativa es que la estructura de la mente es modular. Según esta propuesta, el módulo lingüístico, está interconectado con el módulo de la mente encargado de la interpretación (el módulo conceptual o del conocimiento del mundo, si uno quiere); la idea es que las representaciones lingüísticas son objetos mentales interpretables por el módulo conceptual. Esta visión de la interpretación requiere que los enunciados (meros objetos físicos) sean representados lingüísticamente en la mente. En otras palabras, es necesario «transformar» (o «transustanciar») un objeto físico (el enunciado) en un objeto mental (la representación lingüística). Por supuesto, nadie sabe realmente cómo se lleva a cabo este proceso; se trata, probablemente, de uno de los problemas más difíciles de ser resuelto por el conocimiento humano (asumiendo que no se trate de un mistero irresoluble), dada la dificultad de comprender la diferencia entre los aspectos mentales y físicos de la realidad.

Existe, por lo tanto, un obstáculo en nuestro intento de comprender cómo un enunciado puede ser mentalmente representado y, consecuentemente, interpretado. Así, a lo más, podemos postular una relación de *asociación* entre los enunciados físicos y las representaciones mentales generables por las gramáticas de los hablantes; el siguiente esquema intenta representar esto:

(4) REPRESENTACIONES MENTALES GENERABLES POR EL SISTEMA COMPUTACIONAL <————> ENUNCIADOS

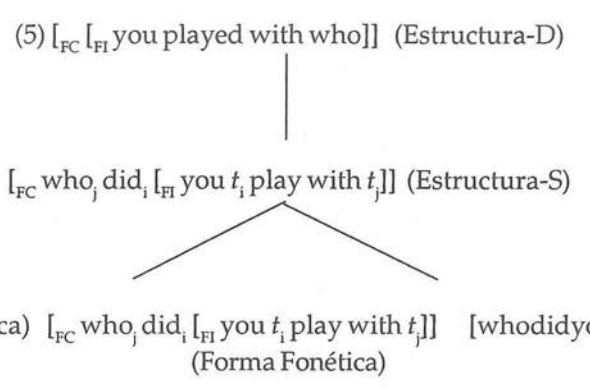
La doble flecha en este esquema representa la no direccionalidad de esta relación. Debería notarse que, crucialmente, esta relación no es causal: el enunciado que afecta al oyente no «produce» una presentación mental. Es la competencia lingüística del individuo la que produce representaciones que pueden asociarse con los enunciados internalizados.[20]

Aunque no podamos entender cabalmente cómo se lleva a cabo esta asociación, por lo menos podemos hipotetizar que la gramática mental genera (infinitamente) representaciones formales que de alguna manera pueden «corresponder» con algunos enunciados físicos pero no con otros. En otras palabras, podemos tratar de describir la estructura de las representaciones que la gramática mental genera y que el hablante, de algún modo, asocia con los enunciados. El siguiente esquema ilustra una de las infinitas representaciones mentales generables por un hablante de inglés, una que puede ser asociada con el enunciado número (3).[21]

---

[20] Esto puede ser entendido por analogía con el sistema inmunológico. Estrictamente hablando un microorganismo que nos invade no *produce* anticuerpos específicos; es el sistema el que los produce.

[21] Esta representación corresponde al modelo gramatical conocido como Principios y Parámetros (Chomsky 1986), cuyos detalles no son relevantes para la presente discusión. Debe advertirse, sin embargo, que (5) constituye un esquema sencillo de una representación mental, que solo ilustra su forma general.



En primer lugar, puede verse que las representaciones mentales son complejas, al estar compuestas por diferentes niveles. En segundo lugar, puede notarse que ninguno de estos niveles corresponde al nivel del enunciado. Esto representa adecuadamente el hecho de que las representaciones mentales generables por el sistema computacional de reglas son esencialmente independientes de los enunciados y que estos últimos simplemente se asocian con aquellas. Así la estructura-D, la estructuras-S, la forma lógica y la forma fonética que aparecen en (5) constituyen los diferentes niveles en los que los hablantes de inglés se representan los diversos enunciados en su mente; en otras palabras, un enunciado como (3) es asociado con estas cuatro representaciones (o con esta compleja representación compuesta de cuatro niveles).

Desarrollemos un poco esta idea: una persona que *percibe* el enunciado (3) es capaz de «asociar» el continuo acústico percibido con una cadena mental de elementos discretos sucesivos generable por su gramática internalizada: una forma o representación fonética. Asimismo, para lograr la comprensión del enunciado (3), esta persona debe ser capaz de agrupar estos elementos fonéticos de manera que correspondan a elementos de otros niveles (morfemas, palabras o frases), así como de identificar las relaciones entre predicados y argumentos, operadores y variables, etc. Esto es, precisamente, lo que representan los otros tres niveles de representación que aparecen en (5). Así, los diferentes niveles de representación de (5) pretenden codificar los diversos «aspectos» o «facetas» con las que un enunciado se asocia mentalmente; todos ellos son generables por una gramática mental en presencia del enunciado, aunque ninguno de ellos sea «efecto directo del mismo».

Por su parte, cuando *producimos* un enunciado, la relación entre éste y la representación mental que se genera por la gramática internalizada es exactamente la misma que en el caso de la percepción de un enunciado, a saber, *asociación*. La producción real de un enunciado presupone (por asunción) el conocimiento de una estructura (como la que se muestra en (5)) sobre cuya base es construido; pero esta estructura no describe los procesos fisiológicos o físicos involucrados en el acto de enunciar algo. Este esquema no es dinámico; es, por así decir, el «*background*» o la «base» mental de los procesos involucrados en la performance.

Se ha sostenido líneas arriba, sin embargo, que Chomsky ha propuesto explícitamente que las representaciones mentales, como la que aparece en (5), son el resultado de reglas que forman y modifican representaciones; esto parecería contradecirse con la idea de que la representación (5) no es dinámica. Trataré de demostrar que no existe contradicción en describir, por medio de reglas dinámicas, un sistema de conocimiento estático. Considérese la siguiente inferencia:

(6) a. Juan es más alto que María.
b. María es más alta que Pedro
Por lo tanto c. Juan es más alto que Pedro

Existe un sentido en el que la información expresada por (6c) «deriva» de la información expresada en (6a) y (6b); por ejemplo, dada la verdad de (6a) y (6b) podemos deducir que (6c) es también verdadera o, dado (6a) y (6b), podemos concluir (6c). Se puede postular que este tipo de razonamiento es una propiedad de la mente y puede ser descrito por medio de la siguiente regla general:

(7) **Regla de Derivación**
Dado el conocimiento de que X es mayor que Y, y que Y es mayor que Z, podemos derivar el conocimiento de que X es mayor que Z.

En términos formales, esta regla derivacional toma el primer argumento de la primera premisa y el segundo argumento de la segunda premisa (con tal de que el otro argumento sea común a las dos premisas) y construye una tercera proposición con el mismo predicado precedido por el primer argumento y seguido por el segundo.

Dada esta regla, podemos «derivar» proposiciones (un tipo de representaciones mentales) con tal de que se den ciertas propiedades

formales. Pero al «hacer» esto, ¿estamos describiendo un proceso o tan solo maneras diferentes de representar el conocimiento? Es fácil ver que no existe un proceso real en una derivación como (6): si nosotros *sabemos* las dos premisas, entonces también *sabemos* la conclusión.[22] Esta última es simplemente una manera diferente de codificar la información expresada por las primeras, y la regla que se da en (7) es tan solo una representación de nuestra capacidad para vincular proposiciones ((6a) y (6b) con (6c)); sin embargo, el vínculo mismo no es dinámico.

De manera análoga al «proceso inferencial», el conocimiento lingüístico puede ser codificado por un sistema estático que relaciona representaciones de diferentes niveles, estando estas representaciones vinculadas por medio de derivaciones formales. Así, volviendo al enunciado de (3), la gramática mental del hablante de inglés genera una representación lingüística de cuatro niveles que se asocia con dicho enunciado. La representación de forma fonética consta de una cadena de segmentos fonéticos vinculada a la representación de estructura-S por medio de ciertas reglas.[23] La estructura-S codifica información acerca de los elementos sintácticos y de las relaciones entre ellos y se vincula con la estructura-D por medio de la regla derivacional Mueve-α. La asunción principal que motiva la postulación de estos dos niveles de representación es metateórica en cierta medida: la explicación de los hechos es más simple y elegante (y por lo tanto, más plausible, en términos adquisicionales) si suponemos que la preposición *with* 'con' asigna el rol semántico de «compañero» (o algo similar) siempre al elemento al que gobierna, como en el siguiente ejemplo:

(8) You play with *someone* «Juegas con alguien»

Así, el hecho de que en (3) entendamos que la partícula interrogativa pregunta por un compañero, aun cuando no aparezca adyacente al asignador de este rol, se codifica por dos representaciones mentales vinculadas que muestran a dicha partícula tanto en la posición

---

[22] Nótese que los términos *inferencia, deducción, conclusión* son confusos dado que nos invitan a concebir un estado (el conocer distintas cosas) como si fuera un proceso.

[23] Existe una enorme cantidad de literatura acerca de este vínculo que constituye el campo de la fonología generativa. Un artículo particular que vale la pena leer por su análisis de estos asuntos es Bromberger y Halle (1992)

de asignación (la estructura-D) como en la posición en la cual es pronunciada (la estructura-S). En otras palabras, el vínculo entre estas dos representaciones corresponde al vínculo que reconoce el hablante entre la partícula interrogativa *What* y la preposición *with* en (3).[24]

En resumen, he presentado una propuesta para la interpretación de la idea de Chomsky de que la competencia gramatical puede ser caracterizada como un sistema que genera representaciones mentales. En particular, he sostenido que esta generación es independiente de los enunciados reales y que la relación entre éstos y las representaciones mentales es de *asociación*, aunque no es claro cómo esta relación pueda establecerse dado que los enunciados físicos y las representaciones mentales son elementos de distintos aspectos de la realidad.

Antes de abordar la segunda pregunta anunciada arriba (*¿qué significa poner en uso un sistema lingüístico computacional de reglas y representaciones?*), es necesario examinar el caso de la generación de representaciones que corresponden a dos representaciones semánticamente equivalentes como las de (2) y (2') (*el más que me gusta* y *el que más me gusta*). Es fácil ver que en el caso de dos personas diferentes que producen, una de ellas el enunciado (2) y la otra el enunciado (2'), es necesario postular representaciones gramaticales mentales diferentes para cada una. Ahora bien, ¿qué ocurre con un mismo hablante que produce sistemáticamente ambos enunciados? En este caso, lo más coherente parece ser proponer que su gramática internalizada genera ambas representaciones mentales. Esto significa que cualquiera que sea el diseño de una gramática particular que el lingüista elija (principios, reglas, etc.) ambas construcciones deben ser consideradas gramaticales para el mismo individuo (esto es, generables por su gramática).

Ahora bien, la *elección del uso* de una forma o la otra no está regida por el sistema lingüístico computacional que genera representaciones.[25] Por lo tanto, es necesario postular otro componente del conocimiento del hablante: uno que le permite elegir sistemáticamente entre

---

[24] El nivel de representación de forma lógica se postula para dar cuenta de algunos fenómenos que no nos conciernen aquí; la relación entre este nivel y la estructura-S es la misma que se cumple entre los otros niveles, a saber, derivacional en el sentido que se ha descrito antes.

[25] Creo que es tan solo una cuestión terminológica si uno decide usar *gramática* en este sentido restringido o si uno lo amplía con el fin de incluir las condiciones de uso de las formas generables. Lo que importa es considerar que el conocimiento lingüístico comprende estos diferentes aspectos fundamentales.

varias formas. Tal como se ha argumentado antes, las condiciones de uso no son aleatorias y pueden ser correlacionadas con factores gramaticales así como extragramaticales (cf. la sección 5). Las probabilidades de usar una forma o la otra pueden ser calculadas sobre la base de la observación del comportamiento de la comunidad entera. Todo esto, por lo tanto, presupone que ambas formas (2 y 2') pueden ser generadas por la gramática de un individuo para que él elija la más adecuada a sus necesidades (cognitivas o comunicativas). Es esta relación entre la gramática que genera representaciones y la posibilidad de elegir entre ellas en la performance a la que me he referido antes al afirmar que la competencia actúa o funciona como «background» o «base» para la performance.

Este punto puede ser ilustrado de manera más completa con los siguientes ejemplos:

(9) Mi mamá me dejó que fuera a la fiesta.
(9') Mi mamá me dejó ir a la fiesta.

En este caso, las construcciones no pertenecen a diferentes dialectos geográficos (como los ejemplos 2 y 2') sino que son alternativas del español general.[26] En este caso, también las gramáticas particulares de los individuos que conocen y usan (activa o pasivamente) ambas formas deberían estar diseñadas de tal manera que generaran representaciones mentales distintas asociables con cada uno de estos enunciados.

Un asunto similar surge al considerar una forma lingüística como agramatical en ciertos contextos pero gramatical en otros. Examinemos los siguientes ejemplos (de Campos 1986: 354):

(10) a. Compré un / el libro.
b. Lo compré.
c. *Compré.

El autor explica que el verbo comprar «siempre necesita aparecer seguido por una frase nominal objeto de modo que satisfaga el princi-

[26] Sería interesante explorar si una forma es más usada que la otra por diferentes segmentos de diferentes comunidades o si es que la primera forma aparece más en ciertas situaciones comunicativas y la segunda, en otras situaciones. Sin embargo estas pesquisas dialectológicas, en sentido amplio, nos alejarían del propósito del presente trabajo.

pio de proyección postulado por Chomsky (1981)». Campos asume que (10b) «contiene un *pro* en la posición de objeto directo del verbo» y concluye que (10c) «sería agramatical dado que *comprar* aparece sin la frase nominal de objeto». Sin embargo, sostiene que (10c) «*es gramatical si es usada en un contexto* en el que el objeto de *comprar* es interpretado como indefinido» (Campos 1986: *loc. cit.*; énfasis mío) e ilustra su idea con el siguiente ejemplo:

(11) a. ¿Compraste café?
b. Sí, *e* compré.

Como es bien conocido, las formas gramaticales son, estrictamente hablando, aquellas que el sistema gramatical genera y las formas agramaticales, aquellas que no son generables por la gramática. Los conceptos *gramatical* y *agramatical* no se refieren a un estatus mudable de las formas; más bien, el primero es una noción teórica usada para caracterizar aquellas formas que se siguen de un conjunto de reglas o principios diseñado artificialmente y el segundo se utiliza para caracterizar aquellas que no se siguen. Así, la gramática que se le adscribe a un individuo que sistemáticamente enuncia o escucha formas como las de (10b) y (10c) (u 11b) debiera generar representaciones para cada una de ellas; de este modo, a la primera debería asignársele una representación (simplificada) como las de (12a), mientras que a la última, una como la de (12b), donde *e* aparece en lugar de una categoría vacía:

(12) a Lo compré *pro* (definido)
b. Compré *e* (indefinido)

Lo que no tiene sentido es considerar como gramatical o agramatical a la misma forma dependiendo del contexto en la que se la usa. Un hablante puede escoger responder a una pregunta sobre un objeto *definido* con (11b) o a una pregunta sobre un objeto *indefinido* con (10b). En cada uno de estos casos, el hablante producirá una respuesta extraña o inapropiada pero con respecto a patrones o principios *discursivos*; en ambos casos el conocimiento *gramatical* proveerá las dos alternativas para que el hablante escoja (en el discurso) entre ellas.[27]

---

[27] Otra vez, tal como lo sostuve en la nota 25, cabe notar que el uso de la palabra *gramática* no es prerrogativa exclusiva de nadie. Las reglas o principios que gobiernan la construcción de textos (orales o escritos) constituyen lo que se conoce como Gramá-

Nos encontramos ahora en una buena posición para tratar de contestar la segunda pregunta que presentamos antes: *¿qué significa poner en uso un sistema computacional lingüístico de reglas y representaciones?* o, para ponerlo en términos más simples, *¿qué significa emplear o usar una regla de la competencia?* Tal como se observó arriba, la performance, el uso del lenguaje, se manifiesta como la producción y recepción de enunciados y como la capacidad de dar juicios de aceptabilidad acerca de las formas lingüísticas. A continuación argumento a favor de la idea de que no tiene sentido decir que en alguno de estos procesos se utilice o emplee un regla de la competencia.

En el caso de la *recepción* de un enunciado, que se examinó antes, se sostuvo que las reglas generan representaciones mentales de una manera estática, (i.e., la generación no es un proceso *stricto sensu*) que pueden ser asociadas con los enunciados internalizados (en un proceso cuya naturaleza es desconocida a los investigadores). Así, a lo más, las reglas representan el conocimiento con el cual el enunciado es asociado, pero no son *usadas* de manera alguna durante el acto de habla.

Asimismo, es fácil ver que el sistema computacional no se pone en uso cuando el hablante *juzga la aceptabilidad* de un enunciado: no es una cuestión de «ponerse a generar representaciones» dado que, como se ha sostenido antes, esto no tiene sentido. El hablante puede juzgar la aceptabilidad de un enunciado porque conoce o sabe (estáticamente) si el enunciado puede asociarse con una representación mental generable (no generada) por su gramática mental.

Finalmente, ¿se ponen en uso las reglas cuando el hablante *produce* un enunciado? Parece que esta pregunta también debe ser contestada en términos negativos, dado lo que se ha dicho antes acerca de la naturaleza de las representaciones mentales y la relación entre éstas y los enunciados. El enunciado es considerado tal desde que la actividad neuronal involucrada en su producción comienza e incluso puede ser producido por sistemas artificiales de producción de sonidos. Esto muestra su independencia de las representaciones mentales que se «encuentran detrás» o «sirven de base» para su producción.

---

tica del texto o Gramática del discurso (Van Dijk 1977) y comprende distintos tipos de conocimiento además del «gramatical» en el sentido restringido generativista. Ambos sentidos de *gramática* pueden ser ejemplificados por el uso de los artículos definido e indefinido: la gramática en el sentido restringido genera frases con cualquiera de los artículos, pero el uso particular de ambas frases se encuentra gobernado por condiciones semánticas o contextuales que pertenecen a la gramática en el sentido amplio.

Nótese que este hecho hace evidente la diferencia entre la gramática mental y «el saber cómo» articular los enunciados (distinción que no es clara en el discurso chomskiano, (cf. Chomky, 1980: 4 y 53). Esta última noción se refiere a la capacidad de activar los sistemas neuronal y articulatorio; es una noción que se refiere claramente a la disposición de objeto físicos, como cuando decimos que «sabemos» cómo besar o cómo mover una mano. Llamarle a esta capacidad «saber cómo» sugiere una conexión entre esta capacidad y un estado mental; no deberíamos dejarnos confundir por esta etiqueta, sin embargo: nosotros no asumimos la presencia de un estado mental detrás de nuestra capacidad de guiñar un ojo, ni suponemos su ausencia en las personas que no saben hacerlo. La diferencia con respecto al conocimiento lingüístico, como bien se sabe, descansa en el hecho de que la gramática mental genera representaciones infinitas, mientras que el guiñar un ojo es un comportamiento limitado.

En lo que sigue, intento apoyar más la idea de que la gramática mental no se pone en uso durante la producción de los enunciados, mediante el examen de la performance que involucra dos reglas sintácticas. En primer lugar, puede asumirse que el hablante de inglés sabe que la palabra *someone* debe ir después de la palabra *with* en una frase como *with someone* 'con alguien', es decir, que sabe que los objetos siguen a sus preposiciones (la evidencia que sugiere esto es, otra vez, del tipo citado anteriormente, a saber receptiva, productiva e intuicional).[28] Ahora bien, ¿qué podría significar que el hablante pone en uso la regla de que el objeto sigue a la preposición mientras produce un enunciado como *you play with someone* 'tú juegas con alguien'? ¿Quiere esto decir que la regla no está en uso mientras produzco *you play* y se pone en uso cuando comienzo a producir *with someone*? Esto no parece ser el caso. Saber que el objeto sigue a la preposición, que es lo que la regla indica, es algo estático o continuo, que no se altera mientras uno enuncia *with someone* o *you play* o lo que fuere. Así como tendría poco sentido decir que la gente pierde su conocimiento cuando hace cosas que no se relacionan directamente con él, así también tiene poco sentido decir que uno utiliza ese conocimiento en forma de reglas.Casos como este, muestran el carácter independiente del cono-

[28] Es irrelevante para nuestra discusión si conceptualizamos este conocimiento como generado por una regla de reescritura o por la fijación del valor de algún parámetro direccional. El resultado es que el hablante conoce que el objeto sigue a la preposición.

cimiento de una regla de la competencia con respecto al acto de performance y, por lo tanto, muestran lo inadecuado de presentar un sistema de reglas computacional como algo que es puesto en uso mientras se produce el habla.

El otro ejemplo que ilustra la idea de que el hablante no pone en uso las reglas gramaticales cuando habla, sino que, más bien, éstas sirven de base o trasfondo a la performance, lo constituye la alternativa del inglés de formar preguntas con la partícula interrogativa acompañada de la preposición que la gobierna o de hacerlo con ésta en su posición original. Estas construcciones alternativas se ilustran respectivamente en (13a) y (13b):

(13) a. With whom did you play? «¿Con quién jugaste?»
b. Who did you play with? «¿Con quién jugaste?»

Si comparamos el inglés con una lengua como el español, que no ofrece esta alternativa, se ve esto con claridad. No existe un sentido claro según el cual un hablante de español «ponga en uso» la regla Mueve-a afectando a toda la frase preposicional cuando dice *¿con quién jugaste?*, mientras que, paralelamente, un hablante de inglés «ponga en uso» la regla Mueve-a afectando solo a la partícula interrogativa cuando dice *who did you play with?*. La representación mental del vínculo entre ambas posiciones estructurales (representada por Mueve-α en el esquema de (5)) no tiene relación causal directa con la producción del habla, en particular, con la enunciación de una preposición en una u otra posición.

Esto se hace más evidente en el caso de los hablantes de inglés que pueden escoger entre las alternativas de (13). ¿Diríamos que escogen entre mover toda una frase preposicional o tan solo la frase nominal? Pienso que esta no es una manera adecuada de representar o de considerar la elección entre ambas opciones. Pensemos, más bien, en cómo actuamos cuando escribimos. Cuando escribimos nos encontramos eligiendo entre diversas posibilidades de expresión provistas por nuestro conocimiento lingüístico mental. La relación que yo propongo entre la gramática mental y la performance puede ser mejor apreciada en esta actividad: tenemos una elección entre dos estructuras porque nuestro sistema computacional de reglas genera estas dos estructuras abstractas. Lo que escogemos es el *producto* de la gramática (la posibilidad estructural, de decir o de escribir algo) no la *actividad* de la gramática la cual, como vimos, es no existente puesto que se trata de un

sistema estático. La decisión de qué opción vamos a seguir no está determinada por el sistema ni tampoco lo está el producir el enunciado real. Nuestro sistema es, una vez más, como un *background* o base; es algo en lo que nos basamos, más que algo que usamos. Las reglas no son, por así decir, los caminos reales que recorremos, sino el diseño de los mismos.

En resumen, hemos visto que el conocimiento del lenguaje involucra (entre otros sistemas) una gramática mental que puede ser caracterizada adecuadamente como un sistema que genera representaciones mentales. También hemos visto que la relación entre estas representaciones y los enunciados reales nos es desconocida porque es la relación que existe entre dos aspectos diferentes de la realidad. Hemos criticado el hecho de que Chomsky no distinga la naturaleza de estos objetos, considerando que ambos son físicos, lo que conlleva el problema de postular, en la performance, el uso de reglas de manipulación de representaciones mentales. Asimismo, hemos visto que durante la performance, la competencia gramatical sirve de trasfondo en el sentido de que provee estructuras posibles para que el hablante las elija de acuerdo con sus necesidades. Esta visión de la gramática que genera formas alternativas le da fundamento a la propuesta atomista, según la cual la competencia debe ser considerada como un repertorio de rasgos a disposición del hablante, los cuales pueden ser funcionalmente equivalentes pero en diferentes situaciones comunicativas.

7. La gramática polilectal: una visión atomista del conocimiento lingüístico

En esta sección, reviso algunas ideas adelantadas por el «paradigma dinámico» del lenguaje, en particular las ideas de De Camp (1971) y de C. J. Bailey (1973) e intento acomodarlas en la visión atomista del conocimiento lingüístico que he venido sosteniendo.

En su caracterización de la situación lingüística de Jamaica, De Camp (1971) propone la noción de un *continuum de habla postcriollo* que va desde formas basilectales del inglés criollo de Jamaica a un inglés jamaiquino estándar que difiere del inglés británico. De acuerdo con él:

> Cada hablante jamaiquino domina un rango de este continuo. La dimensión de este rango depende de la longitud de sus contactos sociales; un

> líder laboral, por ejemplo, domina un rango mayor de variedades que una ama de casa de clase media suburbana. (1971: 350)

El uso de De Camp del término *variedades* puede sugerir que él le esté adscribiendo al hablante el dominio de diferentes subsistemas del tipo estructuralista, entre los cuales puede realizar *code switching* de acuerdo con la situación comunicativa. Su idea, sin embargo, es diferente: él critica los diasistemas de Weinreich (1941) por considerarlos solamente notaciones eficientes «para comunicar simplemente la misma información ... como se encontraría en una repisa entera de gramáticas separadas de cada variedad, cada una en su propio volumen» (!971: 352). De Camp ordena a los hablantes de acuerdo con su producción común de ciertas formas y propone la existencia de variedades pero que no están determinadas por factores sociológicos, geográficos o situacionales (aunque puedan corresponder a ellos *a posteriori*). Sus variedades se ordenan en un continuo que representa el espectro de rasgos *conocidos* por los miembros de la comunidad. Tal como se señaló antes, algunos hablantes dominan (o pertenecen a) más variedades que otros, lo que significa que comparten algunos rasgos con más personas que otros hablantes.

Sin embargo, esta noción de variedad basada en lo que los hablantes saben presenta un problema fundamental: De camp está basando su construcción de una gramática polilectal de una comunidad en lo que los hablantes producen, pero no en lo que son capaces de entender. Algunos de sus informantes, por ejemplo, pueden usar la palabra *child* 'niño' (lo que el autor en su análisis denomina el rasgo [+A]) en lugar del sinónimo *pikni* ([-A]), o la expresión *didn´t* 'negación:pasado' ([+F]) en lugar de su equivalente funcional *no ben* ([-F]); estos hablantes serían asignados a la variedad [+A, +F], mientras que otros a las otras posibles combinaciones [+A, -F], [-A, +F] y [-A, -F]. Sin embargo, es altamente probable que algunos de los hablantes [+A, -F] hayan estado en contacto con gente de otras variedades y conozcan los otros rasgos, aun cuando sistemáticamente eviten usarlos (por razones sociales, digamos).

Así, desde las perspectiva psicolingüística, lo que uno encuentra es una situación atomista: una enorme diversidad de rasgos conocidos de acuerdo con la historia sociocomunicativa de cada uno de los miembros de cada comunidad. Aunque los casos de comunidades postcriollas muestran la diversidad en un alto grado, la situación de las ciudades, o incluso de comunidades pequeñas (como sostienen

Weinreich, Labov y Herzog 1968), también se caracteriza por una situación variable en la cual los hablantes conocen diversos rasgos.

Adoptando una perspectiva de la variación más consciente en términos psicolingüísticos, Bailey (1973) sostiene que las gramáticas polilectales deben de algún modo estar representadas en las mentes de los hablantes. Examinando (impresionistamente) el aspecto social del proceso de adquisición de una primera lengua,[29] concluye que el niño debe internalizar una gran variedad de rasgos distintos que pertenecen a diferentes variedades:

> [Un] niño, en un proceso constante, se encuentra constantemente revisando su gramática internalizada con cada nuevo encuentro con variación sistemática del habla de otros y esto se lleva a cabo de manera tal que crea una gramática subyacente que generará todas las variantes con las que debe enfrentarse (1973: 23-4).

Parece claro que este tipo de competencia requiere la generación de representaciones asociables no solo con el tipo de construcciones que un hablante concreto de hecho produce, sino con un conjunto de estructuras mucho mayor: aquellas que le permiten procesar el habla de las diversas personas con las que se comunica de manera competente. Evidentemente, cada forma particular que un hablante particular encuentra en su proceso de socialización no es exactamente la misma que ha encontrado otro hablante. Así, es probable que, vista como un complejo atomista de rasgos lingüísticos, ninguna gramática particular sea idéntica a otra.

Bailey (1973: 27) sostiene, sin embargo, que aunque una gramática polilectal pueda ser una «entidad psicológicamente real», no existe un solo usuario del lenguaje que la haya internalizado como un todo

---

[29] La descripción de Bailey (1973: 174) de este proceso presenta una historia que, aunque claramente basada en un estereotipo occidental, resulta ilustrativa:

> Ordinariamente, un niño se encuentra expuesto principalmente al habla de las mujeres en sus primeros años. El niño se ve confrontado eventualmente con el habla de sus abuelos, que pueden ser de otras regiones. Algunos de ellos pueden ser de diferentes clases sociales entre sí y con respecto a los padres del niño. El niño, por supuesto, conoce vecinos de diferentes orígenes regionales y puede viajar a localidades vecinas o distantes. Se comunicará con usuarios de su lengua de diferentes clases en la escuela, repartiendo periódicos o arreglando jardines, en tiendas, en mercados, etc.

o en su totalidad; sin embargo, sostiene que «la gramática entera es potencialmente internalizable por un determinado usuario del lenguaje que esté expuesto a todos los subsistemas de las lenguas» (*loc. cit.*). Cabe preguntarse lo siguiente: ¿En qué sentido, entonces, es la gramática polilectal psicológicamente real? Me da la impresión de que solo en un sentido fragmentario. Pero este tipo de conocimiento no es estrictamente hablando una gramática polilectal: si un hablante no sabe «toda la gramática» entonces no hay razón (en la misma línea argumentativa) para adscribirle el conocimiento de «todo un lecto o variedad»; por lo tanto, no parece haber una razón aparente para adscribirle una gramática polilectal tampoco. Diera la impresión de que Bailey propone adaptar la gramática de la comunidad (que indudablemente es un sistema polilectal) a los individuos de modo que no se pierda el componente psicolingüístico. Pero al hacerlo les atribuye el conocimiento de un sistema (o varios subsistemas) que muy probablemente no tienen. De esta manera, Bailey (1973: 34) se ve en la necesidad de postular «reglas que generen *outputs* ordenados implicacionalmente» como parte de «una descripción adecuada de la competencia de los usuarios de la lengua». Más aun, el autor sostiene que deben existir «patrones implicacionales psicológicamente creíbles que sean generados por el modelo de ondas» (1973: 22).

Esta última noción se refiere a la propuesta que Bailey elabora con el fin de vincular la variación sincrónica con el cambio diacrónico (cambio que se encuentra constantemente en progreso). De acuerdo con esta idea, aparecen nuevos rasgos en ciertos contextos lingüísticos y en ciertos grupos, primero, y luego se van difundiendo gradualmente. Cuando aparecen otras innovaciones, las anteriores aún no han alcanzado a toda la comunidad o a toda la gramática y así se superponen en ciertos grupos mientras que otros grupos no conocen el cambio reciente aún. Estos cambios en forma de ondas pueden ser observados sincrónicamente como ordenamientos implicacionales de los rasgos, en el sentido de que algunos grupos presentan, por ejemplo, los rasgos F1 y F2, y algunos grupos solo presentan el rasgo F1 pero ninguno de ellos presenta solo el rasgo F2. Esto se debe a que F1 se originó y comenzó su difusión antes que F2, lo que trae como consecuencia que uno encuentre grupos con ambos rasgos (dado que ambas ondas los han alcanzado) y grupos con el rasgo F1 solamente (dado que solo la primera los ha alcanzado), pero ninguno solo con F2, dado que ésta es una innovación tardía. Así, sincrónicamente, la presencia de F2 implica la presencia de F1.

Como puede observarse, Bailey parece caer en el error, ya mencionado con respecto a Weinreich, Labov y Herzog (1968), de adscribir el orden encontrado en el *comportamiento de la comunidad* al *conocimiento del individuo*. Puede ser verdad que los patrones implicacionales de aquél o las reglas variables de éstos describan adecuadamente los datos recogidos de un grupo de individuos; pero estos datos, examinados de manera separada, sugieren un conocimiento individual subyacente que no es en sí mismo describible en los mismos términos. Dado el hecho de que una comunidad *entera* no es accesible normalmente a los hablantes individuales, uno siempre encontrará el problema de que el ambiente lingüístico presenta más rasgos que aquellos que han sido internalizados por el individuo con una sola historia o proceso de internalización. Esto lleva una vez más a una visión atomista de la competencia del individuo, una en la que el hablante tiene a su disposición lo que la gramática internalizada genera lo que, normalmente, no es coincidente con lo que caracteriza al ambiente lingüístico entero de un individuo.[30]

En esta misma línea los siguientes pasajes de Bailey (1973), que critican respectivamente el estructuralismo saussureano y al generativismo (como puede inferirse por los conceptos usados por Bailey 1973), suenan curiosos:

> El intento artificial de congelar los datos y de ignorar la naturaleza procesual del cambio lingüístico ha forzado a los lingüistas a descripciones que excluyen una gran cantidad de conocimiento lingüístico o de competencia del usuario de la lengua, incluyendo los hechos elementales de que un nieto pueda comunicarse con su abuelo (1973: 14).

> Describir la competencia de tales hablantes [la vasta comunidad de todos aquellos que se comunican fluidamente y competentemente en inglés] en formulaciones que representan las gramáticas internalizadas que gene-

[30] Algunas aproximaciones generativistas a la adquisición del lenguaje (cf. Flynn 1987) desarrollan su trabajo basadas en una asunción más o menos similar. Crean teóricamente un aprendiz ideal que es caracterizado por rasgos que se encuentran en diferentes niños reales. Esto pasa por alto el hecho de que cada individuo atraviesa un desarrollo particular que determina su conocimiento lingüístico particular; por esta razón resulta inadecuado referirse a estas entidades teóricas creadas a partir de datos compuestos como *el aprendiz de japonés* o *el aprendiz de inglés*. Debo esta observación a James Lantolf.

> ran todas las diferencias a las cuales deben enfrentarse competentemente es imposible con modelos estáticos. Los datos artificialmente utilizados que manejan representan solamente fragmentos de la competencia de los usuarios de la lengua, la cual es distorsionada cuando se le fuerza a entrar en tales moldes procustianos (1973: 17).

Aunque critica adecuadamente estas aproximaciones por ignorar la variación, Bailey parece estar empujando el péndulo hacia el otro extremo: los hablantes sencillamente no saben tanto.

8. Conclusión

En este artículo he revisado algunas de las propuestas que se han desarrollado en este siglo para dar cuenta de la dicotomía heterogeneidad-homogeneidad en el lenguaje. He sugerido que la *langue* de Saussure así como las nociones estructuralistas de (dia)sistema o variedad son intentos de imponer estructuras homogéneas a realidades sociales heterogéneas. He mostrado, también, como Weinreich, Labov y Herzog (1968) proponen una estructura más dinámica para representar la heterogeneidad inherente a la comunidad de habla, una que correlaciona los usos de rasgos lingüísticos con rasgos extragramaticales. Su propuesta de subsistemas coexistentes que constituyen una estructura sociolingüística puede ser considerada un adelanto con respecto a la visión estática del estructuralismo. Sin embargo, aun cuando el aspecto social del lenguaje se describa adecuadamente por medio de esta propuesta, todavía no proporciona una visión del lenguaje cabal dado que no toma en cuenta su aspecto cognitivo realizado en cada individuo.

También he examinado dos propuestas que intentan caracterizar el conocimiento lingüístico individual: la competencia de Chomsky y la gramática polilectal de Bailey. He sugerido que la primera caracteriza al conocimiento gramatical como compuesto por un sistema único que no toma en cuenta la variación, ignorando crucialmente la posibilidad de que el mismo individuo produzca una estructura generable por un sistema y otra que no lo es. Por otro lado, la gramática polilectal asume que el individuo conoce varios sistemas entre los cuales puede elegir. Así, explica el uso de datos funcionalmente equivalentes asumiendo que pueden ser generados por sistemas diferentes. Esta última propuesta se basa en la observación de que cada indi-

viduo durante el proceso de aprendizaje de su lengua entra en contacto con una gran diversidad de estilos sociolectos o dialectos. Bailey propone que el individuo, por lo tanto, llega a saber diferentes variedades. Sin embargo, si entendemos *variedad* en el sentido estructuralista como un todo, como una estructura cerrada y total en la cual todos sus elementos se definen por oposición, es muy probable que un individuo no conozca diferentes entidades con tales características ya que aunque el hablante haya tenido contacto con diferentes variedades parece altamente improbable que haya aprendido todos los rasgos que pueden ser atribuidos a tales variedades.

Más bien que el conocimiento de diversos sistemas *per se*, el hablante parece adquirir un repertorio de rasgos lingüísticos (principios, reglas o elementos de diferentes aspectos o niveles que componen una lengua) que se encuentran a su disposición. El hablante puede elegir los rasgos de acuerdo con sus necesidades condicionado por la situación y por su interlocutor. El hecho de que los lingüistas reconozcan patrones que sugieren que los rasgos pueden agruparse en variedades situacionales, geográficas o sociales, no significa que estos conjuntos sean conocidos como tales por los hablantes mismos. De esta manera, se propone que el conocimiento lingüístico del individuo es *atomista*, en oposición a *sistemático*, puesto que es el analista —y no el hablante— el que «encuentra» el sistema virtual en el repertorio real.

Bibliografía

BAILEY, C. J.
1973 *Variation and Linguistic Theory*. Arlington: Center for Applied Linguistics. BROMBERGER, S. y M. HALLE 1992. «Why phonology is different». *Linguistic Inquiry* 20: 51-70.

CAMPOS, H.
1986 «Indefinite object drop». *Linguistic Inquiry* 17: 354-359.

CERRÓN-PALOMINO, R.
1987 *Lingüística Quechua*. Cuzco: Centro de Estudios Regionales «Bartolomé de las Casas».

CHOMSKY, N.
1971 *Aspectos de la teoría de la sintaxis*. Madrid: Aguilar.

1980 *Rules and Representations*. Nueva York: Columbia University Press.

1981 *Lectures on Government and Binding*. Dordrecht: Foris.

1986 *Knowledge of Language: Its Nature, Origin and Use*. Nueva York: Praeger.

CISNEROS, L. J.
1991 *El funcionamiento del lenguaje*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

COOK, V. J.
1991 «The poverty-of-the-stimulus argument and multicompetence». En *Second Language Research* 7: 103-117.

COSERIU, E.
1981 *Principios de Semántica Estructural*. 2da edición. Madrid: Gredos.

CROWLEY, T.
1996 *Language in History. Theories and Texts*. Londres y Nueva York: Routledge.

DE CAMP, D.
1971 «Toward a generative analysis of a post-creole speech continuum». En D. HYMES (ed.). *Pidginization and Creolization of Languages*. Londres: Cambridge University Press.

FLYDAL, L.
1951 «Remarques sur certains rapports entre le style et l'état de langue». *Norsk Tidsskrift for Sprogvidenskap* 16: 240-257.

FLYNN, S.
1987 *A Parameter-Setting Model of L2 Acquisition. Experimental Studies in Anaphora*. Dordrecht: Reidel.

GUMPERZ, J. J.
1964 «Linguistic and social interaction in two communities». En GUMPERZ, J.J. y D. HYMES (eds.). *The Ethnography of Communication. American Anthropologist* 66.6, Part 2. Washington, D.C.: American Anthropological Association.

HANKS, W.
1996 *Language and Communicative Practices*. Boulder, Colorado: Westview.

HEGER, K.
1985 «Signemas plurilingües». En J. FERNÁNDEZ-SEVILLA *et al.* (ed.). *Philologia Hispaniensia. Vol II. In Honorem Manuel Alvar*. Madrid: Gredos.

JAKOBSON, R.
1931 «Prinzipien der historischen Phonologie». *TCLP* 4: 257-267.

LÓPEZ MORALES, H.
1989 *Sociolingüística*. Madrid: Gredos.

LLEAL, C., Coloma
1990 *La formación de las lenguas romances peninsulares*. Barcelona: Barcanova.

NAGATA, H.
1988 «The relativity of linguistic intuition: The effect of repetition on grammaticality judgments». *Journal of Psycholinguistic Research* 17: 1-17.

NEWMEYER, F.
1983 *Grammatical Theory: Its Limits and Its Possibilities*. Chicago: University of Chicago Press.

PAUL, H.
[1880] 1920 *Prinzipien der Sprachgeschichte*. 5ta edición. Halle: Niemeyer.

PÉREZ SILVA, J.
1999 «The Psycholinguistic Basis of Andean Spanish Morpho-Syntax: The Role of Second Language Acquisition Principles in Language Contact». Tesis doctoral no publicada, Cornell University, Ithaca, Nueva York.

RIVAROLA, J. L.
1990 *La formación lingüística de Hispanoamérica*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

SAUSSURE, F. de
[1916] 1981 *Curso de lingüística general*. Traducido por A. ALONSO. 21va edición. Buenos Aires: Losada.

TORERO, A.
1983 «La familia lingüística quechua». En B. Pottier (ed.). *América Latina en sus lenguas indígenas*. Caracas: Monte Avila.

VAN DIJK, T.
1977 *Text and Context: Explorations in the Semantics and Pragmatics of Discourse*. Londres y Nueva York: Longman.

WEINREICH, U.
1954 «Is a structural dialectology possible». *Word* 10: 388-400.

WEINREICH, U., W. LABOV and M. HERZOG
1968 «Empirical foundations for a theory of language change». En LEHMANN, W. P. y Y. MALKIEL (eds.). *Directions for Historical Linguistics*. Austin, Texas: University of Texas Press.

WÖLCK, W.
1977 «Un problema ficticio: ¿lengua o dialecto quechua?». *Lexis* I: 151-162.

La doctrina de los dos puntos de vista

Pablo Quintanilla Pérez-Wicht
Pontificia Universidad Católica del Perú
Colaboro con mucha satisfacción en este volumen de homenaje a Luis Jaime Cisneros, a quien tengo especial gratitud y admiración tanto en un sentido personal como académico.

MUCHAS SON LAS PREGUNTAS en que convergen la filosofía y las ciencias del lenguaje. Por ejemplo, qué significa comprender a un ser humano y sus acciones, y cuáles son las relaciones entre interpretación y comprensión. Cuando interpretamos a una persona, producimos una descripción intencional de ella, es decir, una descripción en la que vemos sus acciones como eventos dotados de propósitos y objetivos, y así le atribuimos creencias, deseos, emociones y otros estados mentales. No hacemos esto, naturalmente, cuando explicamos su comportamiento usando exclusivamente una descripción física. La descripción intencional es propia de las ciencias humanas (que también podrían llamarse *ciencias intencionales*), mientras la descripción física lo es de las ciencias naturales. Hay, sin embargo, objetos de estudio para los que es necesario combinar ambos tipos de descripción; uno de ellos es el comportamiento verbal humano. Este puede ser descrito como un conjunto de eventos físicos gobernados causalmente por leyes naturales inexorables, o como un conjunto de acciones intencionales causadas por un agente libre y autónomo. Pero, esta dualidad genera algunas importantes preguntas filosóficas como, por ejemplo, ¿cómo es posible compatibilizar estas dos descripciones y en qué sentido son descripciones de una misma realidad retratada desde distintos ángulos?

La discusión filosófica reciente ha producido abundante literatura en torno a estas cuestiones, ofreciendo una posición que se puede denominar *la doctrina de los dos puntos de vista*. Esta posición ha sido considerada por algunos como una manera de evitar caer en alguna forma de fisicalismo que pretenda que la descripción intencional puede ser reducida sin pérdida de significado a la descripción física. Asimismo, esta sería la única forma de compatibilizar dos descripciones opuestas de los seres humanos: como agentes libres y como sistemas de eventos físicos gobernados por las regularidades de la naturaleza.

Coincido en que alguna versión de esta teoría es necesaria para explicar satisfactoriamente las relaciones entre las disciplinas intencionales y las disciplinas físicas, así como para mostrar por qué las primeras no pueden ser reducidas a las segundas. Pienso, sin embargo, que las versiones actualmente disponibles son insatisfactorias. En este artículo deseo exponer las tesis centrales de las versiones de Peter Strawson, Daniel Dennett y Thomas Nagel, para posteriormente mostrar por qué sostengo que son insatisfactorias y deben ser reformadas. Presentaré dos objeciones de principio que sería posible plantearles: una objeción metafísica y una epistemológica; para luego sugerir cómo estas podrían ser superadas.

En primer lugar debe decirse que esta doctrina ha sido defendida, aunque en diferentes formas, por un buen número de autores a lo largo de la historia de la filosofía. Quizá su defensor más remoto sea Spinoza, cuando intentó superar el dualismo ontológico cartesiano, aunque también es posible encontrar versiones de esta tesis en Kant[1] y en la tradición de la hermenéutica alemana.

En el caso de la filosofía reciente, aunque hay diferentes versiones, la tesis principal puede ser formulada como sigue: es posible describir la realidad de dos maneras diferentes. De un lado, podemos describirla utilizando un vocabulario físico como un conjunto de eventos espacio-temporales causalmente conectados entre sí. Según este tipo de descripción, todo evento físico es efecto necesario de un conjunto de eventos físicos, así como causa de otro conjunto de eventos físicos. Más aun, sería en principio posible describir el comportamiento y desarrollo de los seres humanos (incluyendo naturalmente el comportamiento verbal) como eventos físicos también causalmente determinados por sus causas físicas. Resulta claro que en esta descripción no hay lugar para los conceptos de intención, libre albedrío o responsabilidad y, entonces, cualquier evento que ocurra dentro del cuerpo o relacionado con el cuerpo de un ser humano está causalmente determinado como cualquier otro evento natural en el cosmos. Esto incluye no solo sus movimientos físicos sino también sus estados mentales, en tanto estos son descritos como procesos neurofisiológicos. Pero, naturalmente, la descripción física no es la única que podemos hacer

---

[1] Cfr. Allison, Peter. *Kant's Transcendental Idealism. An Interpretation and Defence*. Yale University Press, 1983; íd., *Kant's Theory of Freedom*. Cambridge: Cambridge University Press, 1990. Allison cree que interpretar a Kant desde alguna versión de esta teoría es la única manera de salvarlo de sucumbir a la contradicción.

de la realidad. También podemos describirla usando un vocabulario intencional, de suerte que en vez de hablar solamente acerca de eventos naturales podemos hablar de acciones intencionales. Las acciones son eventos naturales que también pueden ser descritos como eventos intencionales, es decir, como eventos causados por los propósitos, las creencias y otros estados mentales de un agente libre. Así, mientras todo evento intencional (toda acción) puede también ser descrito como un evento natural, no todo evento natural puede ser descrito como un evento intencional. Describimos un evento como una acción cuando consideramos a su agente como persiguiendo un objetivo o un propósito; con lo cual, atribuiremos al agente estados mentales como causas de la acción. Si hacemos todas estas atribuciones, también podremos atribuirle libre albedrío y responsabilidad.[2] Por tanto, la descripción intencional no solo es teleológica sino también moral, es necesariamente valorativa y normativa.

Peter Strawson sostiene que la descripción física es «objetiva» o no-comprometida (*detached*), mientras que la intencional es una descripción participante y comprometida.[3] Aunque la expresión *objetiva* puede ser engañosa en este contexto, lo que Strawson quiere decir es que podemos tener una actitud objetiva hacia una criatura cuando vemos los acontecimientos con los que está causalmente involucrada como eventos naturales determinados, y entonces no le atribuimos libre albedrío o responsabilidad. La cuestión que concita el interés de Strawson, es si la aceptación de la verdad del determinismo conduce a la abolición de nuestra actitud comprometida y a desarrollar solo actitudes objetivas frente a las personas. No voy a intentar abordar estas preguntas en este texto, sino, más bien, a discutir sus presupuestos.

Para Strawson, las dos descripciones son opuestas en el sentido de que no podemos estar comprometidos con ambas al mismo tiempo.[4] Es decir, no se puede describir a una persona como un agente libre y

---

[2] Una interesante discusión acerca de los límites de la adscripción de acciones a un agente, así como sobre si podemos realizar acciones no-intencionales, se puede encontrar en los artículos de Donald Davidson «Agency» e «Intending», ambos en *Essays on Actions and Events*. Oxford: Oxford University Press, 1980. Este es, sin embargo, un tema en sí mismo y está más allá de los intereses de este artículo.

[3] Cfr. Strawson, Peter. «Freedom and Resentment». En: Fischer y Ravizza. *Perspectives on Moral Responsibility*. Cornell University Press, 1993, p. 52; íd., *Skepticism and Naturalism. Some Varieties*. Nueva York: Columbia University Press, 1985, p. 36.

[4] Strawson, Peter, ob. cit., p. 36.

moralmente responsable y, al mismo tiempo, considerarla un producto necesario de los hechos físicos y biológicos de su entorno. Sin embargo, estas dos descripciones son irreducibles, porque los aspectos de la realidad que una descripción está resaltando pasarían desapercibidos por la otra. Como consecuencia de esto, a pesar de ser descripciones opuestas, no son contradictorias, porque describen presentaciones diferentes del mismo objeto.[5] Serían incompatibles solo si asumiéramos un punto de vista privilegiado y absoluto desde el cual intentáramos evaluarlas, y así preguntáramos cuál de las dos representa la realidad como es correctamente. Pero Strawson afirma que no hay tal punto de vista privilegiado.[6] Él sostiene que lo que llamamos «lo real» es relativo a nuestras perspectivas humanas y a nuestros intereses específicos.[7] Más adelante discutiré si la posición de Strawson tiene consecuencias anti-realistas.[8]

Daniel Dennett sostiene que, aunque la realidad es ella misma física, también puede ser descrita desde otras instancias que no son reducibles a la instancia física. Así, distingue entre cuatro maneras diferentes de describir y explicar un sistema.

---

[5] Hay varias posibilidades en esta tesis. La versión más débil sostiene que la realidad es en sí misma física aunque también puede ser descrita como mental, solo que la descripción mental es irreducible a la física. Esta es la posición de Daniel Dennett. Cfr. DENNETT, Daniel. *Brainstorms: Philosophical Essays on Mind and Psichology*. MIT Press, 1981; íd., *The Intentional Stance*, MIT Press, 1987; íd., «The Interpretation of Texts, People and Other Artifacts». *Philosophy and Phenomenological Research*, vol. 50, otoño de 1990, pp. 177-194; íd., *Consciousness Explained*. Londres: Penguin Books, 1991; íd., «Real Patterns». *The Journal of Philosophy*, vol. 88, 1991; íd., *Kinds of Minds: Towards and Understanding of Consciousness*. Nueva York: Basic Books, 1996. La versión más radical sostendría que la realidad no es en sí misma física ni mental; de lo único que se podría predicar «físico» o «mental» es de la descripción que hacemos de la realidad. Esta parece ser la posición de Rorty. Cfr. RORTY. «Inquiry as Recontextualization: An Anti-dualist account of Interpretation». En: RORTY. *Objectivity, Relativism and Truth. Philosophical Papers Volume One*. Cambridge: Cambridge University Press, 1991. Aunque Strawson está más cerca de la tesis más débil, por momentos da la impresión que se desplazara hacia la más radical, lo que hace que su posición sea ambigua. Más adelante sostendré que él mismo no está seguro del lugar que desea ocupar en este espectro.

[6] STRAWSON, Peter., ob. cit., pp. 38 y 53.

[7] Ib., pp. 44 y 65.

[8] Llamaré a alguien «anti-realista acerca de x» si cree que no hay hechos acerca de los atributos de x independientes de una descripción de x. Para una discusión en torno del anti-realismo, cfr. DUMMETT, Michael. *Truth and other Enigmas*. Harvard University Press, 1980; PUTNAM, Hilary. *Representation and Reality*. MIT Press, 1996; íd., *Reason, Truth and History*. Cambridge: Cambridge University Press, 1982.

(i) La instancia del diseño (*the design stance*). Con esta descripción, si conocemos el programa que gobierna un sistema, podemos predecir sus estados futuros y explicarlos.

(ii) La instancia física (*the physical stance*). Con esta descripción podemos predecir y explicar los estados futuros de un sistema tomando en consideración los estados pasados y presentes, así como las leyes naturales.

(iii) La instancia intencional (*the intentional stance*). Con esta descripción atribuimos racionalidad a un sistema, con lo cual se hace posible la comunicación y atribución de estados mentales. Comenzamos asumiendo que los agentes comparten nuestra misma racionalidad, es decir, una interconexión consistente entre creencias, deseos y acciones. Después de cierta interacción con el agente, probablemente revisaremos nuestras atribuciones para hacerlas más plausibles a la luz de nueva evidencia. Dice Dennett: «Las explicaciones intencionales explican un trozo de comportamiento, una acción o inacción, haciéndola razonable a la luz de ciertas creencias, intenciones y deseos atribuidos al agente».[9]

(iv) La instancia personal (*the personal stance*). Esta sería la instancia intencional más la atribución de compromisos y obligaciones morales. Aunque Dennett prefiere separar la instancia intencional de la personal, sospecho que tal separación es forzada, en tanto la atribución intencional ya implica un nivel normativo que incluye compromisos morales.[10] En todo caso, la tesis de Dennett es que no hay incompatibilidad entre estas instancias, y que ninguna descripción tiene prioridad sobre la otra. Así, rechaza la tesis reduccionista de que, en caso de oposición, la descripción física desplaza a la intencional.[11]

---

[9] Dennett. «Mechanism and responsibility». En: Brainstorms, ob. cit., p. 253. Esta y todas las demás traducciones son mías. Mediante el uso del «principio de caridad», Davidson diría que el intérprete también adscribe su propia racionalidad al agente haciendo después las modificaciones apropiadas: «En nuestra necesidad de hacerlo inteligible, intentaremos una teoría que lo haga consistente, un creyente de verdades y un amante del bien (todo según nuestros propios criterios, es innecesario decirlo)». Davidson, Donald. «Mental Events». En: Davidson, Donald. *Essays on Actions and Events*. Oxford: Oxford University Press, 1980, p. 222.

[10] Para una argumentación en esa dirección, cfr. MacDowell, John. *Mind and World*. Harvard University Press, 1994; Moya, Carlos. *The Philosophy of Action*. Cambridge: Polity Press, 1990.

[11] Dennett, Daniel, art. cit., p. 234.

Thomas Nagel distingue entre una descripción subjetiva y una objetiva, aunque esta distinción no coincide exactamente con la que Strawson y Dennett tienen en mente. Para Nagel, la descripción objetiva sería una descripción de nosotros mismos «desde el exterior», por así decirlo, e incluiría los hechos físicos tal como son. En esta descripción no hay agentes porque «cuando uno ve una acción como un evento causalmente conectado con otros eventos, no hay lugar en la imagen para la idea de que alguien lo está *realizando*».[12] La descripción subjetiva, por otra parte, es nuestra visión de nosotros mismos «desde el interior», esto es, el aspecto fenomenológico de la subjetividad que ninguna descripción objetiva puede capturar. Así, la descripción objetiva de Nagel coincidiría con la descripción física de Strawson y Dennett, pero mientras la descripción intencional de Strawson y Dennett es aquella que hacemos del agente al atribuirle estados mentales, para Nagel la descripción subjetiva es la percepción fenomenológica de nuestra propia subjetividad. Nagel afirma que ambos puntos de vista se excluyen, porque, desde la posición objetiva, nos vemos como una consecuencia necesaria de las leyes naturales donde la libertad no existe. Sin embargo, también sostiene que la descripción objetiva es esencialmente parcial,[13] porque hay hechos del mundo, la conciencia fenomenológica de la subjetividad, que ella no puede describir. Una consecuencia natural de las tesis de Nagel es que no hay ni puede haber una descripción completa de la realidad. Ya que el objeto de nuestras descripciones tiene un aspecto físico y uno subjetivo, entonces el objeto de nuestras descripciones cambia con cada nueva descripción que hacemos de él. Esto es así porque, en un importante sentido, toda nueva descripción se convierte en parte de la realidad, o, por lo menos, en parte del aspecto subjetivo de la realidad.

> Lo que parece imposible es incluir en la concepción física del mundo los hechos acerca de cómo es tener ciertos estados mentales desde el punto de vista de la criatura que los tiene. La criatura y sus estados parecen pertenecer a un mundo que puede ser visto impersonalmente y externamente. Sin embargo, los aspectos subjetivos de lo mental solo pueden ser apre-

---

[12] NAGEL, Thomas. «Subjective and objective». En: NAGEL, Thomas. *Mortal Questions*. Cambridge: Cambridge University Press, 1979, p. 198.

[13] Ib., p. 212.

> hendidos desde el punto de vista de la criatura misma mientras que lo que es físico está simplemente ahí, y puede ser externamente aprehendido por más de un punto de vista.[14]

Y más adelante:

> Esta propuesta es más difícil de aceptar de lo que parece porque implica que no hay una sola manera como las cosas son en sí mismas.[15]

El reconocimiento de la oposición entre estas dos descripciones conduce a Nagel a sugerir que el problema del libre albedrío no puede ser resuelto. «La defensa de la libertad requiere el reconocimiento de un tipo diferente de explicación, esencialmente conectado con el punto de vista del agente».[16] Nagel no dice qué clase de explicación sería esta, aunque implícitamente sugiere un dualismo metodológico asociado a un monismo ontológico. Mientras que una explicación física es necesariamente causal, no resulta claro si una explicación intencional también debe serlo o no. Una explicación intencional causal sería semejante a lo que Davidson sugiere.[17] La pregunta relevante es si las razones para actuar pueden ser causas de nuestras acciones. Si la respuesta es afirmativa, como Davidson sostiene, estaremos encaminados hacia una interpretación causal de la acción. Así, la causalidad sería una relación entre eventos individuales, independientemente de la descripción que hagamos de ellos, con lo que los eventos físicos serían explicados causalmente por leyes naturales solo si son descritos mediante el vocabulario de la descripción física. Sin embargo, si describimos la causalidad entre eventos con un vocabulario intencional, lo que obtendremos es una explicación causal de la relación entre estados mentales y acciones. Ahora voy a presentar dos posibles objeciones contra la doctrina de los dos puntos de vista, en las versiones mencionadas, para luego sugerir maneras de superar esas objeciones.

---

[14] Ib., p. 201. Cfr. «What is it Like to be a Bat». En: Nagel, Thomas. *Mortal Questions*. Cambridge: Cambridge University Press, 1979.

[15] Ib., p. 212.

[16] Nagel, Thomas. «The Problem of Autonomy». En: Nagel, Thomas. *Mortal Questions*. Cambridge: Cambridge University Press, 1979, p. 37.

[17] Cfr. «Mental events» y «Actions, Reasons and Causes». En: Davidson, Donald. *Essays on Actions and Events*. Oxford: Oxford University Press, 1980.

La objeción metafísica. Podría sostenerse que esta doctrina está comprometida con una concepción anti-realista de la mente y de los valores de verdad de una proposición. De la mente, porque no habría un hecho que defina cuál es el rasgo que hace intencional a una criatura. Esto dependería del punto de vista del intérprete, es decir, de si él considera que el objeto en cuestión puede ser descrito intencionalmente o no, pero no habría ningún rasgo en el objeto mismo que lo hiciera capaz de una descripción intencional. En efecto, Dennett defiende esta posición.

> Cuando uno pueda adoptar exitosamente la instancia intencional frente a un objeto, ese objeto será llamado *sistema intencional*. El éxito de la instancia es, por supuesto, un asunto que deberá resolverse pragmáticamente, sin referencia a si el objeto *realmente* tiene creencias, intenciones, etc.[18]

Asimismo, sería una posición anti-realista acerca de la verdad, porque no habría un hecho que defina cuál es el valor de verdad de una proposición independientemente de la descripción a la cual pertenece. En una epistemología realista, si hay dos descripciones incompatibles acerca del mismo objeto, por lo menos una de ellas debe ser falsa. Pero en la doctrina de los dos puntos de vista, tenemos dos descripciones sosteniendo proposiciones aparentemente incompatibles (por ejemplo, «x es libre» frente a «x está causalmente determinado») que son simultáneamente correctas. Así, ambas descripciones tienen diferentes criterios de verdad, de manera que la proposición que es verdadera, digamos, en la descripción física podría ser falsa en la intencional y viceversa.

Pienso que es posible diseñar una versión de la doctrina de los dos puntos de vista que esté en condiciones de afrontar esta objeción. La manera de hacerlo sería mostrando que la objeción en cuestión asume que podemos tener dos oraciones, una para cada descripción, que significan lo mismo o expresan la misma proposición. Pero ese supuesto parece ser incorrecto, porque cuando se describe un objeto solo es posible utilizar las herramientas conceptuales propias de la descripción en cuestión. Parece, entonces, que mediante la descripción física no es posible producir significativamente la oración «x no es libre», porque el concepto de libertad no pertenece a la descripción

---

[18] DENNETT, Daniel, art. cit., p. 238.

física. Decir que un concepto no pertenece a una descripción, equivale a decir que en esa descripción no se puede definir el concepto utilizando los otros conceptos disponibles en la descripción. Intentar definir el concepto de libertad con el vocabulario físico implicaría utilizar conceptos intencionales, pero al ser estos inexistentes en el vocabulario físico se produciría un error categorial. Por tanto, sostengo que no es posible tener dos oraciones incompatibles: una perteneciente a la descripción física y la otra, a la intencional, porque no es posible usar los mismos conceptos con el mismo significado en ambas descripciones. De esto se deriva que no es posible construir oraciones contradictorias provenientes de ambas descripciones y, por tanto, que la doctrina de los dos puntos de vista no tiene necesariamente consecuencias anti-realistas en torno de la verdad.

Pero volvamos al tema de la multiplicidad de descripciones. En el segundo capítulo de *Skepticism and Naturalism*, Strawson nos recuerda que podemos describir la realidad física como nubes de electrones o como objetos macroscópicos espacio-temporales, tales como mesas y árboles. No tenemos que elegir entre estas descripciones, porque ambas son apropiadas para lo que desean describir. De igual manera, uno podría decir, la descripción física y la intencional no tienen que ser incompatibles. La pregunta apropiada es, sin embargo, si las consecuencias que se desprenden de estas dos descripciones también son compatibles. La descripción física implica determinismo, mientras que la intencional implica libre albedrío. Al abordar la supuesta incompatibilidad entre estas descripciones, Strawson dice que:

> [...] la apariencia de contradicción surge solo si asumimos la existencia de un punto de vista metafísico y absoluto desde el que es posible analizar los dos puntos de vista que estoy contrastando. Pero no hay tal punto de vista superior —o ninguno que nosotros podamos llegar a conocer; la idea misma de tal punto de vista es una ilusión. Una vez que tal ilusión es abandonada, la apariencia de contradicción se disipa.[19]
>
> [...]
>
> Carecemos de razón para decir que o bien el punto de vista científico objetivo o el punto de vista humano moral nos proporciona la concepción

[19] STRAWSON, Peter, ob. cit., p.36.

> correcta de la naturaleza real de las cosas. Tendríamos tal razón solo si hubiera un punto de vista que podamos ocupar superior a ambos. Pero no hay tal punto de vista.[20]

Ahora bien, Strawson dice que se trata de dos descripciones de la misma realidad, pero aquí hay cierto aire de paradoja. El problema es el siguiente: ¿cómo podemos saber que ambas describen la misma realidad si no tenemos una tercera descripción que, al comparar ambas descripciones con la realidad, afirme que describen el mismo objeto? Más aun, parece que la posición de Strawson es una tercera y absoluta descripción. Esta paradoja nos lleva a la siguiente objeción.

La objeción epistemológica. Nos hemos estado refiriendo a dos descripciones, pero al parecer hay una tercera descripción desde la cual podríamos describir ambas descripciones y desde la cual podríamos decir que una misma realidad es descrita mediante ellas. Esta tercera descripción sería el discurso mismo de Strawson, el cual parecería ser una meta-descripción, un punto de vista privilegiado que no es ni objetivo ni involucrado. Esta es, naturalmente, una reducción al absurdo de la posición de Strawson.

Mi impresión es que Strawson no está seguro de cuan anti-realista desea ser. Si quisiera sostener una forma de idealismo trascendental, a la manera kantiana, debería admitir la existencia de una cosa en sí previa a cualquier descripción de ella, con lo cual tendría que afirmar que no hay nada que podamos saber de ella y que, al utilizar un vocabulario físico o mental, constituimos una realidad física o mental. Pero entonces resultará claro que estamos usando dos sentidos diferentes de «realidad». En un primer sentido, diremos que la cosa en sí es la realidad que es descrita de varias maneras; en otro sentido, diremos que la descripción física y la intencional constituyen una realidad física y una mental.[21] Sin embargo, incluso si se distinguiera convenientemente entre distintos sentidos de «realidad», al sostener una tesis kantiana se tendría que afrontar objeciones de coloración hegeliana,

---

[20] Ib., p. 53.

[21] Un camino alternativo sería sostener que si no hay nada que podamos decir de la cosa en sí, tampoco podemos decir que es *la* realidad, con lo que tendremos que reconocer que hay una realidad física y una mental. Esta sería una versión de dualismo cartesiano en modo anti-realista.

a saber, que el punto de vista trascendental es solo una particular descripción históricamente constituida.

Así, parece que Strawson tendría que enfrentar el siguiente dilema. Por un lado, es posible sostener que ambas descripciones describen el mismo objeto, el cual tiene una realidad previa a las descripciones, como una cosa en sí. Esto conduciría a un monismo ontológico asociado a un dualismo metodológico. Sin embargo, nos exigiría explicar desde qué punto de vista se está afirmando que existe una sola realidad que es descrita desde dos puntos de vista. Por otro lado, Strawson podría conceder que no es posible decir que ambas descripciones describen el mismo objeto, ya que cada una de ellas tiene un objeto de discurso diferente. Pero esto implicaría aceptar no solo un dualismo metodológico sino también ontológico, a la manera de Descartes pero en modo anti-realista y, además, exigiría explicar desde qué punto de vista se sostiene ese dualismo ontológico. Sospecho que Strawson fluctúa erráticamente entre estas dos posiciones alternativas, pues en ocasiones afirma que deberíamos relativizar el concepto de realidad para evitar estas paradojas. Él denomina a esto «*the relativizing move*».

> [Es necesario] relativizar el concepto de realidad a distintos, incluso opuestos, pero no estrictamente incompatibles posiciones o puntos de vista.[22]

también

> Una vez que la relatividad de estas «realidades» a diferentes puntos de vista, a diferentes estándares de «lo real» es admitida, la apariencia de contradicción entre estas posiciones desaparece; la misma cosa puede al mismo tiempo tener y no tener una propiedad fenomenológica.[23]

La posición de Strawson es una versión del monismo ontológico y el dualismo metodológico, aunque por momentos se acerca a una posición anti-realista, y esto porque no tiene claro qué tan anti-realista desea ser.

Hay aún otro problema. Asumamos por un momento que tenemos dos descripciones. Una que describe los eventos naturales como de-

---

[22] STRAWSON, Peter, ob. cit., p. 65.
[23] Ib., p. 45.

terminados por las regularidades causales físicas, mientras que la otra los describe como acciones humanas teleológicas y libres. ¿Qué significa decir que la realidad está causalmente determinada? ¿Significa que la realidad está en sí misma determinada y mediante el vocabulario físico la describimos? Si así fuese, estaríamos asumiendo una posición privilegiada con pretensiones de describir la realidad tal como es. O, por el contrario, ¿estamos diciendo que para poder explicar la realidad física debemos *asumir* que ella está causalmente determinada? Estas son posiciones muy distintas. La primera dice que podemos describir (por lo menos en principio) la realidad tal como es. La segunda sostiene que el concepto de determinismo es una característica inevitable de las teorías con las que pretendemos explicar la realidad. Así, asumir que la naturaleza está causalmente determinada sería condición de posibilidad de toda explicación física de la realidad.

Para escapar a la objeción epistemológica es necesario mostrar que la descripción filosófica no es privilegiada respecto de las otras dos, es decir, que no pretende tener un acceso a una realidad que sea previa a las dos descripciones. Esto sería posible si las tres descripciones se superponen como juegos de lenguaje que comparten algunos conceptos, al tiempo que no comparten otros. Por ejemplo, el concepto de causalidad es, probablemente, común a las tres. Ahora bien, si tres descripciones comparten algunos conceptos es que también comparten un objeto de estudio. Preguntar si hay una realidad común descrita por ambos vocabularios (el intencional y el físico) equivale a preguntar si tienen conceptos traducibles entre sí, y la respuesta a esa pregunta es afirmativa. Dos discursos hablan acerca de un mismo objeto si sus conceptos comparten un número suficientemente grande de creencias acerca de él. Es en ese sentido que es posible decir que la descripción intencional y la física hablan de una misma realidad aunque iluminan diferentes aspectos de ella. Esto es lo único que necesitamos para sostener que las tres son descripciones de una misma realidad, la cual no es anterior a las descripciones mismas, pero tampoco está constituida por ellas. Lo importante es tomar en cuenta que solo es posible afirmar algo de la realidad desde alguna descripción de ella, y no es siquiera posible entender la idea de una realidad no descrita. Si vemos las cosas de esa manera, quizá estemos en camino de diseñar una versión satisfactoria de la doctrina de los dos puntos de vista.

¿Nos obliga esto a postular la existencia de una tercera descripción privilegiada? No en un sentido fundamental; solo en el sentido en que la filosofía es un discurso con pretensiones comprehensivas; un dis-

curso que no solo versa acerca del mundo y nuestros conceptos, sino también acerca de los diversos discursos que constituimos para entender el mundo y para entendernos mejor a nosotros dentro de él.

Referencias Bibliográficas

ALLISON, Peter
1983 *Kant's Transcendental Idealism. An Interpretation and Defence.* Yale University Press.

1990 *Kant's Theory of Freedom.* Cambridge: Cambridge University Press.

DAVIDSON, Donald
1980 *Essays on Actions and Events.* Oxford: Oxford University Press.

DENNETT, Daniel
1981 *Brainstorms: Philosophical Essays on Mind and Psichology.* MIT Press.

1987 *The Intentional Stance.* MIT Press.

1990 «The interpretation of texts, people and other artifacts». *Philosophy and Phenomenological Research*, vol. 50, pp. 177-194.

1991a *Consciousness Explained.* Londres: Penguin Books.

1991b «Real Patterns». *The Journal of Philosophy*, vol. 88.

1996 *Kinds of Minds: Towards and Understanding of Consciousness.* Nueva York: Basic Books.

DUMMETT, Michael
1980 *Truth and other Enigmas.* Harvard University Press.

MACDOWELL, John
1994 *Mind and World.* Harvard University Press.

MOYA, Carlos
1990 *The Philosophy of Action.* Cambridge: Polity Press.

NAGEL, Thomas
1978 «Subjective and objective». En: *Mortal Questions.* Cambridge: Cambridge University Press.

PUTNAM, Hilary
1982 *Reason, Truth and History.* Cambridge: Cambridge University Press.

1996 *Representation and Reality.* MIT Press.

RORTY, Richard
1991 «Inquiry as recontextualization: An Anti-dualist account of interpretation». En: *Objectivity, Relativism and Truth. Philosophical Papers Volume One.* Cambridge: Cambridge University Press.

STRAWSON, Peter
1985 *Skepticism and Naturalism. Some Varieties.* Nueva York: Columbia University Press.

1993 «Freedom and Resentment». En: Fischer y Ravizza. *Perspectives on Moral Responsibility.* Cornell University Press.

Preposiciones y roles θ en deverbales

Miguel Rodríguez Mondoñedo
Pontificia Universidad Católica del Perú

VAMOS A PRESENTAR UNA EXPLICACIÓN de la relación entre las preposiciones y la asignación de roles temáticos (roles θ) dentro de las construcciones encabezadas por un deverbal.[1] Se parte del supuesto de que los roles temáticos de toda entrada léxica son asignados de acuerdo con las condiciones exigidas por sus proyecciones sintácticas. Así, en proyecciones diferentes, si la base comprometida es la misma, los roles temáticos serán los mismos, aunque se distribuirán en condiciones diferentes.

Los verbos asignan roles θ a sus posiciones argumentales y solo a ellas. Sujeto y Objeto Directo son posiciones argumentales de algunos verbos y, por lo tanto, reciben de ellos roles temáticos (que llamaremos qs y qd, respectivamente). No nos ocuparemos de las otras posiciones argumentales. Las preposiciones también otorgan roles θ.

La hipótesis central es la distinción, para la preposición, entre roles temáticos *propios* y roles temáticos *transmitidos*. Se propone que los roles transmitidos (θs y θd) provienen del elemento deverbal que encabeza la FN donde se halla la preposición. Como en todos los casos donde existen disponibles varias interpretaciones para un ítem léxico,

---

[1] El *Diccionario de Lingüística* de Dubois llama *deverbales* a los sustantivos derivados de verbo. No indica ningún nombre para los adjetivos derivados de verbos (DUBOIS, Jean *et al.* [1973]. *Diccionario de lingüística*. Versión Inés ORTEGA y Antonio DOMÍNGUEZ. Dirección y adaptación Alicia YLLERA [*Dictionnaire de linguistic*. París: Larousse]. 2da. ed. Madrid: Alianza, 1983, p. 188). No parece haber ningún motivo para excluir a los adjetivos de tal denominación. Esta parece ser la opinión, por ejemplo, de Cerrón-Palomino, al describir procedimientos de este tipo en el quechua (CERRÓN-PALOMINO, Rodolfo. *Lingüística quechua*. Cuzco: Bartolomé de las Casas, 1987, pp 268). Sin embargo, aquí trataremos principalmente el proceso de asignación temática en la deverbalización sustantiva. Para una explicación de las consecuencias léxicas y morfológicas de la deverbalización, véase RODRÍGUEZ MONDOÑEDO, Miguel. *Las preposiciones como asignadores de rol* q *en las FN deverbales*. Tesis para optar el título de Licenciado en Lengua y Literatura con mención en Lingüística Hispánica. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1998.

en este, la diferencia entre roles propios y transmitidos en la preposición puede dar lugar a ambigüedades.[2]

1. Las Preposiciones en la Teoría Gramatical

Las preposiciones han corrido una suerte injusta en la reflexión gramatical.[3] El atractivo de los problemas planteados por las categorías «centrales» (el verbo, el nombre y sus *adjecta*) ha consagrado el estudio de estos elementos como «menor» o, peor aun, ha provocado una desinhibida marginación de las cuestiones suscitadas por ellas y se han eludido sus dificultades con el extraño convencimiento de que no constituyen mayor reto para la teoría gramatical.

De esa costumbre no ha escapado la tradición generativista. En la primera formulación de la Hipótesis Lexicalista,[4] se excluye a las preposiciones de las categorías básicas. Esto fue corregido por Jackendoff, en 1977, a partir del cual se considera a la preposición como una categoría capaz de satisfacer los requerimientos de la X–barra, es decir, capaz de funcionar como núcleo de un sintagma, por lo que pasa a ser una categoría básica, con los rasgos [–N, –V]. En años más recientes, Bickerton ha afirmado la plena potencialidad sintagmática de esta categoría, idea compatible con la concepción de frase que él necesita para sostener sus hipótesis sobre la evolución del lenguaje. De acuerdo con él:

> [...] las tres capas de la estructura de la X con barra representan, respectivamente, *(a)* una clase genérica, X; *(b)* las características propias de los miembros concretos de esa clase [...] y *(c)* la especificación del individuo completo en términos de relaciones abstractas tales como cantidad, proximidad, familiaridad, etc.[5]

---

[2] Como quedará claro en la discusión siguiente, estamos excluyendo la posibilidad de que nos encontremos ante ítemes léxicos distintos ante cada interpretación posible de la preposición.

[3] Bosque, Ignacio. *Las categorías gramaticales. Relaciones y diferencias*. Madrid: Síntesis, 1990, p. 193, ha visto en el nombre genérico de esta categoría —*partículas* las llama a veces la tradición gramatical, *partezillas* las llamó Nebrija— un síntoma de desinterés.

[4] Chomsky, Noam. [1970] «Observaciones sobre la nominalización». En: Jacobs, R. y P.S. Rosembaun (eds.). *Sintáctica y semántica en la gramática generativa*. Tr. Carlos Peregrín Otero. Madrid: Siglo XXI, 1979, pp. 25-77

[5] Bickerton, Derek [1990]. *Lenguaje y especies*. Versión Miguel Ángel Valladares Álvarez [*Language and Species*. University of Chicago]. Madrid: Alianza, 1994, p. 249.

Así, por ejemplo, una frase como «Esta bandera tan roja», aunque en conjunto describe una entidad individualizada, tiene por núcleo (X^0) a la categoría abstracta *bandera*, que no designa a ninguna bandera en concreto sino a la clase genérica; *bandera* ha sido complementada (X') con la frase «tan roja», que designa un rasgo posible de las banderas concretas; además, ha sido especificada (X'') por el determinante *esta*, que puntualiza su proximidad respecto del hablante. De esta manera, los sintagmas son concebidos como mecanismos automáticos para ir de la clase a lo individual.

También la frase preposicional satisface esta generalización. Como apunta Bickerton,[6] los núcleos de las FP representan vinculaciones genéricas como lugar, dirección o posesión; sus complementos señalan casos concretos de tales relaciones y sus especificadores ofrecen particularizaciones relativas a la cantidad, la duración, la probabilidad, etc. Así, por ejemplo, la FP «casi en la calle» expresa en su cabeza *en* una relación de lugar concretada con el complemento *la calle*, la que se ha especificado en términos de cantidad con *casi*.

Aunque reconozcamos que una explicación como la anterior introduce un criterio distinto al puramente sintáctico en la descripción sintagmática, no nos privamos de considerarla satisfactoria pues nada nos impide comprobar las hipótesis gramaticales con datos externos (en este caso, de corte más bien semántico). Como el propio Bickerton afirma, la estructura de la frase en niveles jerárquicos constituye una especie de plantilla para organizar la información léxica, un mecanismo automático para relacionar las representaciones aseguradas en el léxico con las exigencias de la gramática (sin tal estructura, conceptos como *gobierno, caso* o *movimiento* tendrían un poder explicativo mucho menor).

De esta manera, se garantiza la capacidad de la preposición para constituir sintagmas preposicionales, de suerte que, lejos de buscar oportunidades para negar esta posibilidad, resulta más interesante encontrar explicaciones para los casos en los que tal capacidad parece en entredicho. En efecto, la argumentación, si bien sostiene a la frase preposicional como un sintagma pleno, no asegura que deba identificarse una FP en toda aparición de una expresión preposicional. En otras palabras, al aparecer —por ejemplo— *de*, ¿estamos siempre ante una FP?

---

[6] Bickerton, Derek, ob. cit., p. 250.

Desde hace mucho tiempo se ha intentado reducir las ocasiones en que una expresión preposicional es realmente una preposición y proyecta FP. Las posibilidades son:

(1)a. Las preposiciones nunca proyectan una FP.
b. Las preposiciones proyectan una FP algunas veces, pero otras no.
c. Las preposiciones siempre proyectan una FP.

La posibilidad (1a) ya ha sido discutida por Fillmore, en 1966, y Chomsky, en 1970, y se ha descartado a partir de Jackendoff, tal como quedó apuntado más arriba. En defensa de esta posibilidad se ha llegado a afirmar que:

> [...] la distinción entre la frase nominal y la frase preposicional no es necesaria. Lo cual es deseable, por supuesto, ya que la *frase preposicional* ha sido siempre una molestia terminológica porque, a diferencia de la frase nominal y la frase verbal, que tienen como núcleo al sustantivo y al verbo respectivamente, su núcleo no es la preposición.[7]

La idea de que FP es un sintagma exocéntrico —esto es, sin núcleo y sin la posibilidad de ser sustituida por ninguno de sus elementos— tal como sugiere aquí Fillmore, parece reforzarse a partir de la agramaticalidad de frases como las siguientes:

(2)a. *Se dirigió en.
b. *Trabajó por.
c. *Está en.

Donde se exige un complemento para hacer gramatical estas expresiones, pues la presencia del presunto núcleo (la preposición) no es suficiente.

En realidad, frases como estas ilustran, según lo han anotado Hernanz y Brucart,[8] la diferencia entre propiedades estructurales y

---

[7] Fillmore, Charles [1966]. «Hacia una teoría moderna de los casos». En: Contreras, Heles (comp.). *Los fundamentos de la gramática transformacional*. Tr. Heles Contreras [*Proyect on Linguistic Analysis Report*, n.° 13, pp. 1-24]. 5ta ed. México: Siglo XXI, 1976, p. 53.

[8] Hernanz, María Lluïsa y José María Brucart. *La sintaxis. 1. Principios teóricos. La oración simple*. Barcelona: Crítica, 1987, p. 36.

propiedades léxicas. No existe ninguna razón estructural (esto es exigida por la Teoría de X–barra) para que la FP no se proyecte únicamente con la preposición (P), pero P exige desde su entrada léxica un argumento interno, sin el cual su proyección resulta agramatical. De esta manera, las frases de (2) resultan agramaticales por razones léxicas y no por razones estructurales.[9] Así, queda licenciada la posibilidad de que P proyecte una FP en las mismas condiciones que cualquier otra categoría y puede descartarse (1a), sin necesidad de acudir a razonamientos externos a la sintaxis.[10]

La posibilidad (1b) ha sido muchas veces ofrecida por Chomsky y sus colaboradores y constituye la idea estándar sobre el tema en la gramática generativa, aunque no siempre se ha expuesto en forma por completo convincente. Un ejemplo al parecer claro que muestra las ventajas descriptivas de (1b) es el caso de la falsa preposición de objeto directo animado, que se ha considerado un elemento funcional y semánticamente vacío.[11] Así, en una oración como:

(3)Juan mató a María.

La frase «a María» no se considera una FP, sino una FN a la que se ha adosado *a* por razones no vinculadas con los usos propios de la preposición, sino para manifestar el carácter animado del complemento.

Cabe preguntarse, ante tal explicación, en virtud de qué procedimientos se insertan las falsas preposiciones, si deben hallarse en la sintaxis o entenderse como un hecho meramente morfológico o inclusive fonológico.

---

[9] Adviértase que el argumento léxico manifiesta también un tinte semántico, aunque en un sentido más restringido que la argumentación de Bickerton.

[10] Hernanz, María Lluïsa y José María Brucart, l. cit., observan que la proyección verbal, lo mismo que la preposicional, también puede producir frases agramaticales si no se respetan sus condiciones léxicas: *«Luis tiene». Estos hechos se han generalizado en el Principio de Proyección (Chomsky, Noam. *Lectures on Government and Binding*. Dordrecht: Foris, 1981, p. 29).

[11] Cfr. Jaeggli, O. *On Some Phonologically-Null Elements in Syntax*. Doctoral dissertation. Cambridge, Massachusetts: MIT, 1980. Citado por: Zubizarreta, María Luisa. «The Relation between Morphophonology and Morphosyntax: the Case of Romance Causatives». *Linguistic Inquiry*, vol. 16, n.° 2, 1985, p. 251. Zubizarreta extiende también la consideración de falsa preposición a *por* cuando aparece en la frase agentiva de una oración pasiva, pero tal idea es más discutible por cuanto es imposible rechazar la idea de que *por* aquí asigne caso.

En realidad, estas últimas no son las únicas opciones. Chomsky ha planteado la distinción entre *lengua medular* y *lengua periférica*.[12] Entiende a la primera como el sistema de conocimiento determinado tras la fijación de los valores paramétricos de Gramática Universal (GU); y a la segunda, como el conocimiento añadido al sistema efectivamente representado en la mente del hablante, de suerte que:

> Lo que una persona en particular tiene en su mente/cerebro es una clase de artefacto que es el resultado de la interacción de factores accidentales, en contraste con la realidad de mayor significación que es S_0 [el estado inicial de GU] y la lengua medular (con su gramática medular), una selección específica entre las opciones permitidas en el estado inicial.[13]

Se ubican en la periferia las tradicionalmente llamadas «excepciones» a las reglas gramaticales, tal como los modismos o las irregularidades verbales. Así:

> A menos que se relegue a la periferia a un fenómeno, este ha de ser explicado por un proceso computatorio [...] a partir de principios invariantes con parámetros.[14]

Si bien esta distinción es útil para fijar claramente el objeto de estudio y rechazar los ataques contra las idealizaciones asumidas por la teoría, la periferia corre el riesgo de convertirse en un «cajón de sastre» para aquellos problemas que no puedan ser explicados por un proceso computacional. Este es el problema —nos parece— de la afirmación chomskiana de que la regla de inserción de preposiciones no plenas «es parte de la periferia y no de la gramática medular».[15]

Aunque Chomsky observa esto en relación con la regla de inserción de *of* (que explicaremos enseguida), es fácil ver que se puede extender tal aserción para el caso de (3), así como para toda ocasión en la que se tuviera duda sobre el carácter no pleno de alguna preposi-

---

[12] Chomsky, Noam. [1986] *El conocimiento del lenguaje. Su naturaleza, origen y uso.* Versión Eduardo Bustos Guadaño [*Knowledge of Language: Its Nature, Origins and Use.* Nueva York: Praeger]. Madrid: Alianza, 1989, p. 177.

[13] Ib., l. cit.

[14] Ib., p. 178.

[15] Ib., p. 229.

ción. No es nuestro propósito comprobar si tal extensión es legítima, ni siquiera pretendemos explicar las razones de la presencia de casos como (3). Más bien pretendemos mostrar cómo el tratamiento de las preposiciones es parte de una discusión relativa a la gramática medular y que los fenómenos relacionados con ellas (en particular la inserción de *of*) pueden explicarse como procesos computacionales.

Nos detendremos, por eso, en la regla propuesta por Chomsky para la inserción de *of*, que puede traducirse perfectamente al *de* español, por lo cual sostendremos la argumentación con ejemplos en español.[16] Esta regla —desde ahora, Regla de Inserción de *de*— se puede postular a partir de frases como las siguientes:

(4)a. La destrucción de la ciudad.
b. Pedro está encargado de la niña.

(5)a. *La destrucción la ciudad.
b. *Pedro está encargado la niña.

Donde el contraste entre (4) y (5) revela que la aparición de la preposición *de* salva a (4) de la agramaticalidad. Puede atribuirse tal hecho al Filtro del Caso,[17] según el cual toda FN léxica debe recibir Caso; de esta manera, las frases de (5) son agramaticales porque las FN «la ciudad» y «la niña» no reciben Caso: efectivamente, los nombres y los adjetivos no son asignadores de Caso estructural. Esto significa que la Regla de Inserción de *de* rescata las FN del riesgo de violar el Filtro del Caso.[18]

Asumido tal filtro, no se puede objetar nada a un razonamiento como el anterior. Pero las consecuencias que de él se derivan respecto de la preposición no son tan fáciles de aceptar. Si por «Inserción de *de*» se va a entender la obligatoriedad de la presencia de la preposición, la regla es innecesaria por tautológica, pues (5) no presenta sino violaciones al Filtro del Caso. Sin embargo, la postulación de esta regla supone que —dentro de las condiciones establecidas por la Teoría

---

[16] Ib., pp. 227-230.

[17] VERGNAUD, Jean-Roger. *Dépendances et niveaux de représentation en syntaxe*. Amsterdam: John Benjamin, 1985.

[18] Esto la asemeja a la Asignación Excepcional de Caso (HAEGEMAN, Liliane. *Introduction to Government and Binding Theory*. 2da. ed. Cambridge: Blackwell, 1991, pp. 158-163).

de Principios y Parámetros— no se ha proyectado en Estructura Profunda (E–p) una Frase Preposicional y, como el caso se verifica en Estructura Superficial (E–s), se «inserta» *de* en el siguiente nivel de representación (E–s), sin crear una FP, sino más bien como la encarnación del Caso genitivo asignado inherentemente por el nombre o el adjetivo a su FN complemento.[19]

En efecto, de acuerdo con Chomsky, existen dos tipos de Caso: estructural e inherente. El caso estructural (asignado solo bajo gobierno) es independiente de la asignación de rol temático (por ejemplo, el nominativo); en cambio, el Caso inherente es asignado solo por palabras que marcan con rol temático al elemento al que dan Caso.[20] Así, los nombres y adjetivos con carga temática, como *destrucción* y *encargado* en (4) y (5), son capaces de asignar Caso inherente a sus complementos; este Caso, que Chomsky identifica con el genitivo, se encarna en *de*.[21]

Ante esta explicación cabe preguntarse si no es más simple evitarse la distinción entre los dos tipos de Caso[22] y suponer una FP proyectada desde E–p. Imaginamos que la Regla de Inserción de *de* pretende capturar el hecho de que sea *de* la preposición presente con mucha más frecuencia en estas circunstancias y la ilimitada variedad de roles temáticos (roles ?) con que se puede asociar, a partir de lo cual surge la sospecha de su «vacío» temático y su consiguiente incapacidad para proyectarle espacio a un complemento.

De la variable relación con los roles ? dan cuenta frases como las siguientes:

(6) a. El fusilamiento de [?$_{\text{PACIENTE}}$ los patriotas].
b. La caminata de [?$_{\text{AGENTE}}$ Pedro].
c. El gusto de [?$_{\text{EXPERIMENTADOR}}$ María] (por los chocolates).

---

[19] CHOMSKY, Noam, ob. cit., p. 232.

[20] LORENZO, Guillermo y Víctor Manuel LONGA. *Introducción a la sintaxis generativa*. Madrid: Alianza, 1996, p. 101.

[21] CHOMSKY, Noam, l. cit.

[22] En realidad, la distinción surge a partir de la necesidad de explicar por qué la inserción de *of* no licencia las FN en oraciones como *«*My belief of John to be honest*», que continúa siendo agramatical pese a *of*. La respuesta surge al considerar que *belief* no asigna rol temático a *John* sino a toda la cláusula infinitiva, por lo que no puede asignarle caso inherente (HAEGEMAN, Liliane, ob. cit., pp 164-165).

Por lo que no resulta apropiado atribuir esta carga temática a *de*, en especial cuando los roles de estos deverbales son los mismos que los de los verbos léxicamente relacionados con ellos. Pero no está tan claro por qué el hecho de que la preposición no tenga roles propios para asignar evita que proyecte una FP. Si concebimos la derivación desde el léxico hasta los componentes interpretativos, para una frase como «el fusilamiento de los patriotas» de la siguiente manera:

(7)(i) Los ítemes léxicos abstractos:[23]
el
fusilamiento
de
los
patriotas

Debe notarse que estamos adoptando la Hipótesis Lexicalista Fuerte,[24] compatible con el Programa Minimista.

(ii) Las proyecciones:

De *el*: $[_{FD}...[_{FN}...]\ ]$

Se trata de una categoría funcional, así que su proyección no se explica temáticamente.

De *fusilamiento*: $[_{FN}\ N\ ]$

No proyecta obligatoriamente una posición de complemento.[25] Como se verá más adelante, no es obligatoria la asignación de su rol temático. Sin embargo, la presencia de *de* va a forzar la descarga del rol y crear, en este caso, un espacio para el complemento.

De *de*: $[_{FP}\ P\ [_{FD}\ ]$

---

[23] Aquí repetimos por comodidad las palabras plenas correspondientes a cada elemento del Léxico. Debe tenerse en cuenta que se trata de un repertorio de haces de rasgos semánticos, formales y fonológicos.

[24] Scalise, Sergio [1984]. *Morfología generativa*. Tr. de José Pazo; adaptación al español de Soledad Varela [*Generative Morphology*. Dordrecht: Foris]. Madrid: Alianza, 1987, pp. 117-119.

[25] Esto se comprueba a partir de oraciones como «El fusilamiento es una pena muy cruel», donde no se han descargado los roles del deverbal. Se trata de la diferencia entre deverbales «estativos» (que ya no tienen roles, como en la oración mencionada aquí) y «temáticos» (que los mantienen, como en (6)). La absorción del rol por parte del sufijo convierte a ambos tipos de deverbal en la misma entrada léxica (ver Rodríguez Mondoñedo, Miguel, ob. cit.).

La posición de complemento para la FN es proyectada gracias a la transmisión del rol desde *fusilamiento* a través de la preposición.

De *los*: $[_{FD}...[_{FN}...]$
De *patriotas*: $[_{FN}\ N\ ]$

De modo que la estructura de toda la frase, desde E–p, sea:

(8)$[_{FD}$ El $[_{FN}$ fusilamiento $[_{FP}$ de $[_{FD}$ los $[_{FN}$ patriotas]]]]]

Entonces, debemos preguntarnos dónde aparecería la partícula *de* con la Regla de Inserción propuesta, la cual supone que (7i) no debe contener a *de*, es decir, este elemento no aparece desde el léxico (pues no está en E–p), sino que se inserta solo en E–s (en realidad, se insertan sus rasgos, a saber, el caso genitivo, pues la lexicalización plena debe esperar a Forma Fonética). Este requisito nos resulta extraño porque oscurece la representación de la estructura de la frase y proporciona una restricción innecesaria a la X–barra y a la Teoría Temática.

Antes de justificar la hipótesis de (7) con datos empíricos, queremos presentar dos ideas finales más sobre la Regla de Inserción de *de*.

En primer lugar, ella nos parece un residuo de las reglas de reescritura del primer modelo transformacional, en la medida en que no tiene una clara representación en X–barra (lo que empaña su carácter computacional). Su propio estatuto teórico es difuso pues no se deriva de ningún conjunto de principios y constituye por eso una estipulación.[26] No salva el problema decir, como hace Chomsky, que se trata de una regla de naturaleza marginal, pues esta afirmación es difícil de aceptar sobre un procedimiento tan regular y tan extendido en lenguas de muy diverso origen.

En segundo lugar, se han propuesto interpretaciones de estos hechos algo más claras.

Núñez del Prado propone considerar a *de* en estos casos una preposición atemática, es decir, que asigna caso pero no rol.[27] Admite,

---

[26] Hay que cuidarse de creer que se deriva del Filtro del Caso. Que la FN necesite caso es un primitivo de la Gramática, pero de allí no se sigue que *de* no proyecte FP.

[27] Núñez del Prado, Zelmira. *Dominios argumentales*. Memoria para optar el grado de Bachiller en Humanidades con Mención en Lingüística Hispánica. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1990, pp. 50-55.

sin embargo, que proyecta una FP y para dar cuenta de su aparición en estructuras como (8) propone que está subcategorizada (es decir, exigida) por el asignador de rol de la FN que gobierna.

Aunque de esta interesante idea se deriva: *(a)* la relación entre el rol y la preposición (la subcategorización de la FP supone un compromiso temático), *(b)* la presencia de la preposición desde E–p (aquí se resuelve la subcategorización) y *(c)* la intermediación hecha por la preposición entre las exigencias léxicas del deverbal y la propia posición de complemento de FP, la autora no admite tales hechos y prefiere, bajo la sombra de la Regla de Inserción de *de* (que no emplea pero tampoco denuncia), apostar por la aparición de la preposición en E–s, donde se verifica el Caso, negando el compromiso con la asignación de rol.

Pasaremos ahora a tratar de mostrar las consecuencias de (7).

2. Preposiciones y Roles θ

Es posible mostrar que existe un compromiso entre la presencia de un rol θ y el empleo de preposiciones. Pero no está claro, en todos los casos, si debemos considerar ese compromiso como una asignación de rol θ, regida, por lo tanto, por el Criterio θ,[28] es decir, si la preposición pueda ser considerada siempre un asignador de roles.

Del compromiso entre preposición y rol q, dan cuenta oraciones como las siguientes:

(9) [$\theta_{\text{POSEÍDO}}$ La casa] es [de [θ_{POSESOR} Pedro]]
(10) Juan camina [por [θ_{LOCATIVO} la casa]]
(11) Juan camina [hacia [θ_{META} la casa]]
(12) Juan camina [con [$\theta_{\text{INSTRUMENTAL}}$ bastón]]

En (9), la relación entre [La casa] y [Pedro],[29] que es una relación de posesión, constituye una interpretación disponible para esos elementos por hallarse en las posiciones a las cuales la preposición *de*

---

[28] Cada argumento recibe uno y solo un rol θ, y cada rol θ se asigna a uno y solo a un argumento (CHOMSKY, Noam, ob. cit., p. 36).

[29] Voy a usar corchetes como mecanismo metalingüístico para indicar que me refiero a las frases.

otorga roles: una posición interna (la de *Pedro*) y una posición externa a la proyección (la de *la casa*). En (10), el θ locativo no puede haber sido asignado por el verbo, pues [la casa] no es argumento de *caminar*; en este último caso, tampoco puede argüirse que [la casa] es un elemento locativo por sí mismo, pues en otras construcciones recibe otros roles θ, como se puede observar en (11), donde la misma construcción recibe la interpretación de *meta*. Asimismo, (12) ofrece para [bastón] una interpretación de instrumento, que solo le puede haber sido otorgada por la preposición. En todos estos casos, la preposición encabeza a frases no argumentales del verbo.

Sin embargo, es posible observar frases argumentales del verbo encabezadas también por preposiciones, tal como se muestra en:

(13) La niña conversaba [con [$\theta_{\text{COMPAÑÍA}}$ su madre]]
(14) Puso la taza [sobre [θ_{LOCATIVO} la mesa]]

En estos casos, las construcciones encabezadas por las preposiciones *con* y *sobre* son argumentos del verbo respectivo, por lo cual debe considerarse que los roles θ asignados están disponibles en la entrada léxica de los verbos, lo que los convierte en los asignadores del rol θ y excluye a las preposiciones de esa función. Este hecho resulta extraño, pues las frases nominales [su madre] y [la mesa], en (13) y (14), respectivamente, se encuentran, al menos en apariencia, en una posición equivalente a las correspondientes frases nominales de (9) a (12), es decir, están encabezadas por una preposición, junto con la cual forman una frase preposicional pues serían su argumento interno y, por lo tanto, recibirían de ella su rol temático. Es necesario preguntarse si tal consideración viola el Criterio θ, ya que las frases nominales mencionadas tendrían dos asignadores de rol (el verbo y la preposición), aunque puede observarse que el rol temático asignado es el mismo en cada caso y eso puede satisfacer lo estipulado por el Criterio θ.

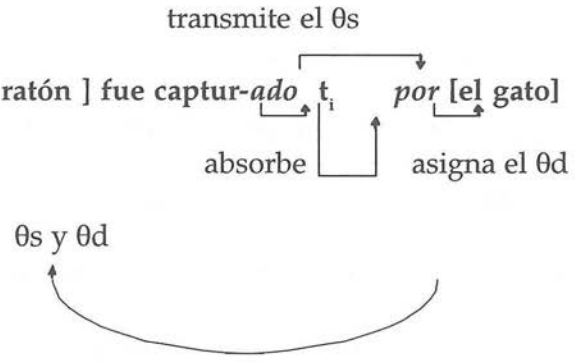
No debe perderse de vista, tal como lo señala Demonte,[30] que, en oraciones como las de (13-15), la preposición aparece solamente cuando se encuentra el verbo que ofrece los mismos roles, en consecuencia, es necesario aceptar que tales roles se encuentran relacionados con el verbo. Núñez del Prado propone que el rol del verbo es «fuerte» frente al de la preposición, que es «débil», razón por la cual este último se

[30] Demonte, Violeta. *Teoría sintáctica: de las estructuras a la rección*. Madrid: Síntesis, 1989, p. 78.

neutraliza y la preposición se vuelve atemática, respetándose el Criterio Temático.[31]

3. Roles Propios y Roles Transmitidos

Afirmamos que en los casos de (9-12), se trata de «roles propios» de las preposiciones. La descripción es relevante porque las preposiciones pueden asignar también qs y qd, es decir, roles que no les son propios.[32] De acuerdo con Jaeggli, el sufijo de pasiva absorbe los roles temáticos del verbo y los reparte a la FN (θd) y F*por* (θs).[33] Luego la FN se mueve a la posición de sujeto para recibir caso del auxiliar pues el sufijo ha absorbido el acusativo del verbo:



MOVIMIENTO DE LA FN INTERNA

---

[31] NÚÑEZ DEL PRADO, Zelmira, ob. cit., p. 56.

[32] Serán θs los roles que se asignen a la posición de sujeto, y ?d, los roles que se asignen a la posición de objeto directo. Esto constituye una generalización relevante porque no todo θs ni todo θd es siempre el mismo. Así, si la estructura argumental de *destruir* es: *destruir* (1,2) la oración: [$_{FN1}$ Los bárbaros] destruyeron [$_{FN2}$ la ciudad] se interpreta correctamente si FN1 tiene un θ agente y FN2, un θ paciente. Los θ se asignan a posiciones en la estructura y no a elementos de por sí, como lo prueba el contraste entre estas oraciones: (a) [El misil] destruyó [la ciudad] (b) [La ciudad] destruyó [el misil]. Si estas oraciones se interpretan en distinta forma es porque las FN comprometidas están en distinta posición subyacente. Si se interpretan igual, están en la misma posición. Esto significa que la posición no es un concepto relativo a la linealidad del enunciado sino a sitios en la proyección sintáctica; de modo que, si ofrecemos para las FN de las oraciones de (a y b) la misma interpretación, deberemos conceder que se encuentran en la misma posición, aunque su presentación lineal no sea la misma.

[33] JAEGGLI, Osvaldo. «Passive». *Linguistic Inquiry*, vol. 17, n.° 4, 1986, pp. 582-622.

El θs es transmitido por el sufijo pasivo a la F*por*. Aunque la preposición *por* asigna otros roles, que le son «propios», por ejemplo, θ locativo, como en:

(16) Él camina por el parque.

En una oración en voz pasiva, la preposición recibe del sufijo pasivo el θs del verbo para asignarlo a su FN:

(17) a. [θ_s Roma] destruyó [θ_d a los bárbaros]
b. [θ_d Los bárbaros] fueron destruidos [por [θ_s Roma]]

Esto supone que, para que *por* asigne θs, el sufijo pasivo debe transmitírselo, pues el θs del verbo en:

(18a) Juan asesinó a Pedro.

Es el mismo rol θ con el que se interpreta [Juan] en:

(18b) Pedro fue asesinado por Juan.

Lo mismo se propone para el θd, en construcciones como:

(19a) La destrucción [de [θ_d la ciudad]]

Donde el rol de [la ciudad] es el mismo que en:

(19b) Destruyeron la ciudad.

Ante esto se formula la siguiente hipótesis:

(20) Los θs y θd que asignan las preposiciones no son propios sino transmitidos.

Se ha establecido un principio que regula la asignación de roles, el Criterio θ, cuya enunciación puede hacerse de la siguiente manera:

(21) Criterio θ.

Cada argumento soporta uno y solo un rol θ y cada rol θ está asignado a uno y solo a un argumento.[34]

Pero esto no impide las ambigüedades (esto es la posibilidad de ver varios roles actuando alternadamente):

(22) a. [θ_{AGENTE} Juan] abrió la puerta.
b. [$\theta_{\text{INSTRUMENTAL}}$ La llave] abrió la puerta.
c. *pro*θ_{AGENTE} Abrió la puerta.
d. *pro*$\theta_{\text{INSTRUMENTAL}}$ Abrió la puerta.

(23) a. Juan camina con [$\theta_{\text{INSTRUMENTAL}}$ un palo]
b. Juan camina con [$\theta_{\text{COMPAÑÍA}}$ un palo]

(24) a. Juan camina con [$\theta_{\text{COMPAÑÍA}}$ un perro]
b. Juan camina con [$\theta_{\text{INSTRUMENTAL}}$ un perro]

(25) a. Juan trabaja por [θ_{LOCATIVO} un parque]
b. Juan trabaja por [θ_{MOTIVO} un parque]

(22 c y d) aseguran la ambigüedad de la expresión «Abrió la puerta», desde un punto de vista temático, pues el sujeto (*pro*) puede recibir el θ agente o el θ instrumental. Es decir, *abrir* tiene disponibles dos roles (alternativamente) para la posición de sujeto.[35]

Las oraciones de (23), (24) y (25) son ambiguas en relación con los roles propios disponibles por las preposiciones para sus argumentos internos. Es posible pensar, además, que algunas de las interpretaciones son más inmediatas que otras, es decir que podríamos señalar interpretaciones marcadas y no marcadas, desde un punto de vista pragmático.

La ambigüedad, en tanto que es un fenómeno interpretativo, demuestra que los roles están allí. De lo contrario, las interpretaciones no serían posibles. Si el rol θ es una interpretación, entonces toda posición temática se interpreta, esto es recibe un rol θ, al margen de las posibili-

---

[34] CHOMSKY, Noam, ob. cit., p. 36.

[35] Esto ha sugerido a Lasnik una ampliación del Criterio θ, basada en consideraciones funcionales (LASNIK, Howard. «Subjects and the θ-Criterion». *Natural Language & Linguistic Theory*, vol. 6, n.° 1, 1988, pp. 1-17).

dades referenciales de la FN que ocupa tal posición. Las oraciones:

(26) a. [θ_s Juan] bebe [θ_d una montaña]
b. [θ_s Una montaña] explicó [θ_d una tortuga]

Son interpretables, es decir, los roles para el sujeto y el objeto directo, disponibles en los verbos, se asignan a las posiciones correspondientes y las FN en esas posiciones son interpretadas con esos roles. El absurdo de tales expresiones no proviene de su estructura gramatical, sino de su relación con el mundo. Es precisamente el hecho de que estas oraciones se descubran como absurdas (desde un punto de vista referencial) lo que nos garantiza que han sido interpretadas correctamente, esto es, que los roles θ han sido asignados.

Pero si, como muestran las oraciones de (23), (24) y (25), las preposiciones tienen disponibles varios roles θ para su argumento interno, ¿por qué el θs y el θd que también asignan no son propios, es decir por qué no son dos más de sus roles?

Para que eso fuera verdad, los θs y θd debieran estar siempre disponibles, alternando en su interpretación con los otros roles y produciendo ambigüedades, como en:

(27) a. La ventana fue cerrada [θ_{AGENTE} por María]
b. La ventana fue cerrada [θ_{MOTIVO} por María]

Que puede ser interpretada como en (27a), donde María cierra la ventana, o como en (27b), donde la ventana se cierra para satisfacer a María (por ejemplo, si está resfriada). Es decir, aparentemente los dos roles están disponibles directamente para la preposición, esto es, le son propios.

Pero no ocurre lo mismo en:

(28) [θ_s Juan] cerró la ventana [θ_{MOTIVO} por María]

Que no es ambigua, pues [María] no recibe el θs sino que este se asigna al sujeto de *cerrar*. El Criterio θ impide la transmisión a [María], pues ya se asignó el agente; además, no hay un elemento transmisor (no hay sufijo pasivo). Si el θs fuera propio, esta oración debería significar que Juan y María cerraron juntos la ventana, pero eso no significa. Es decir, en una oración activa, la F*por* nunca va a asignar un θs. Creemos que esto prueba suficientemente que el rol no es propio. Además, en casos como:

(29) Se cerró la ventana [θ_{MOTIVO} por María]

Tampoco hay ambigüedad entre el θs y los otros roles, es decir, [por María] se interpreta solo con los roles propios de la preposición *por*, pues el θs no puede ser asignado a ningún elemento. Sin embargo, cabe decir que el θs puede entenderse en esta oración, de forma implícita, lo que da indicios sobre la posibilidad de que no haya sido destruido. Lo mismo ocurre con las oraciones en voz pasiva sin F*por*, donde se muestra la presencia interpretativa del θs, sin asignación explícita. Casos como (27, 28 y 29) permiten afirmar la hipótesis expresada en (11), es decir, establecer que las preposiciones asignan roles propios o roles transmitidos.

Los roles transmitidos también pueden dar lugar a algunas ambigüedades, como se estableció en (27) y como puede verse también en:

(30) Juan fue asesinado por Roma.

Donde *por* puede estar asignando su rol «propio» (θlocativo) o el «transmitido» (θs). Consideremos además:

(31) Él fue golpeado por los bárbaros.

Si no la entendemos (en la comunicación efectiva) como ambigua, entonces estamos suponiendo que la transmisión de roles es sensible a restricciones selectivas: como [los bárbaros] no señala un lugar, no podría recibir θ locativo. Sin embargo, (31) puede ser considerada ambigua, pero la posibilidad de que *por* esté asignando su rol propio es tan absurda que no se toma en cuenta en la comunicación efectiva.

Recapitulando:

(32) (i) Los verbos asignan roles θ a sus posiciones argumentales y solo a ellas.
(ii) Sujeto y Objeto Directo son posiciones argumentales de algunos verbos y, por lo tanto, reciben de ellos θs y θd, respectivamente.
(iii) Hay varios θs (agente, experimentador, etc.) y varios θd (paciente, experimentador, etc.).
(iv) Las preposiciones también otorgan roles θ. Algunos son propios y otros transmitidos. Esto puede dar lugar a ambigüedades.

(v) Los θs y θd que asignan las preposiciones siempre son transmitidos.
(vi) El sufijo pasivo absorbe los roles θ y los transmite.

4. Distribución de Roles Transmitidos en la FN Deverbal

Nos interesa observar, exclusivamente, la distribución de los θs y θd dentro de la FN encabezada por deverbales. Hay dos formas de distribuir θs y θd en una FN. La primera como en:

(33) La casa construida por los ingenieros.

Donde el problema es la transmisión del θd hacia [la casa]. Este problema no será tratado aquí, aunque debe ser incluido en una generalización sobre la distribución de roles θ.[36] La segunda como en:

(34) La construcción de la casa por los ingenieros.

Las peculiaridades que esta presenta son la materia principal de este artículo. La cabeza de (34) es un N derivado de *construir* (V). Evidentemente, [los ingenieros] y [la casa] se interpretan, respectivamente, con los θs y θd del verbo. Nuestro propósito es explicar cómo es esto posible.

Podemos suponer que el sufijo nominalizador *–ción* absorbe los roles θ del verbo y los transmite a las FN vía preposiciones. Así, en (34), *de* captura el θd y *por*, el θs. Sin embargo en:

(35) El conocimiento del niño.

La preposición *de* puede capturar ambos roles, como lo muestran:

(36) El conocimiento [θ_d del niño] [θ_s por los padres]
(37) El conocimiento [del niño] [de la situación]

Si (36) no es ambigua es porque *por* puede capturar θs y solo θs. En cambio, (37) continúa siendo ambigua. Cualquiera de las FP encabe-

---

[36] Tal problema será tratado en una investigación general acerca de la estructura temática de la derivación verbal, que estamos preparando.

zadas por *de* puede recibir el θs o el θd, aunque la interpretación de θs para [el niño] es la más natural. Si no se interpreta en la comunicación efectiva con el θs asignado a [la situación] es porque tal interpretación resulta ridícula, tanto como:

(38) Las piedras bebieron a Pedro.

Donde el ridículo (pragmático) resulta patente porque [las piedras] solo recibe el θs agente y [Pedro] el θd paciente. Hay casos donde resulta más evidente la capacidad de *de* para capturar ambos roles:

(39) a. La destrucción [θ_s de los bárbaros] [θ_d de Roma]
b. La destrucción [θ_d de los bárbaros] [θ_s de Roma][37]

La extensión de las frases no parece alterar esa ambigüedad:

(40) La destrucción [de los muchos bárbaros que asolaron Italia] [de los generales romanos afincados en la ciudad]

La ambigüedad tampoco se salva con una FP cuya preposición no admite roles transmitidos. Por ejemplo:

(41) La destrucción de los bárbaros en Roma.

Aquí, el θd locativo de *en* es propio y *en* no puede capturar ni θs ni θd. [los bárbaros] puede recibir el θs o el θd No resuelven la ambigüedad elementos fuera de la FN:

(42) La destrucción [de los bárbaros] [de Roma] fue dirigida por un romano.

Donde la F*por* tiene el θs de *dirigir* y la FN cuya cabeza es *destrucción* tiene el θd de este mismo verbo. Los roles que ha absorbido el sufijo nominalizador de *destruir* pueden ser capturados por cualquiera de las preposiciones *de*, indistintamente; es decir, (42) es ambigua y lo es también su correspondiente activa:

---

[37] Sin embargo, parece existir un «orden no-marcado» (esto es más «natural») en la construcción «La destrucción de A de B», tal que se interpretan normalmente el primer *de* como θd y el segundo, como θs.

(43) Un romano dirigió [la destrucción [de los bárbaros] [de Roma]]

La única manera de resolver la ambigüedad es insertar una preposición que solo capture uno de los roles transmitidos. *Por* cumple ese requisito. Captura solo θs:

(44) a. La destrucción de Roma por los bárbaros.
b. La destrucción de los bárbaros por Roma.

Resta averiguar si es necesario que los roles sean transmitidos. De acuerdo con:

(45) La destrucción les espera a los infieles.

Donde [la destrucción] recibe el θs de *esperar*, el sufijo nominalizador elimina los roles de *destruir*: Se ve que no hay argumentos que acompañen a *destrucción*. La suposición de que [a los infieles] recibe el θd de *destruir* no se sostiene, pues tendríamos que esta FN recibe dos roles, ya que también está recibiendo el rol θ de *esperar*. Esto constituye una violación del Criterio θ, de lo que se sigue que los roles no están asignados ni transmitidos. Para retener la intuición de que en (45) se manifiesta la idea de que *algo va a destruir algo*, proponemos la hipótesis de que, en estos casos, los roles se encuentran latentes, como resultado del proceso morfológico de deverbalización. Puede quedar latente un solo rol:

(46) La destrucción por los bárbaros es preferible a la destrucción por los romanos.

Donde el θd ha sido absorbido por *–ción* y permanece latente. También puede destruirse el rol θ:[38]

(47) La construcción es muy alta.

Esta oración es ambigua pues podemos encontrarnos *(a)* ante un nominal de «resultado», en cuyo caso se han destruido los roles θ, o

[38] Un rol se destruye cuando no puede ser transmitido ni permanece latente. Un rol latente será aquel que no puede ser asignado. Para mayor justificación empírica de estos conceptos, ver Rodríguez Mondoñedo, Miguel, ob. cit.

(b) ante un nominal de «proceso», en cuyo caso los roles q permanecen latentes. Sin embargo, la interpretación *(b)* resulta ridícula en la comunicación efectiva, esto es, debido a la predicación de *alta* (solo asignable a objetos y no a procesos) esta oración se interpreta regularmente como si los roles q del deverbal se hubieran destruido. De esta manera, la *absorción* es un proceso léxico, mientras que la *transmisión* y la *destrucción* del rol temático son procesos sintácticos.

A lo establecido en (32) podemos añadir, entonces:

(48) (vii) *Por* captura solo θs.
(viii) *De* captura θs o θd y esto genera ambigüedades.
(ix) El sufijo nominalizador puede conservar latentes o destruir uno o ambos roles del verbo.

A partir de lo anteriormente descrito podemos formular la siguiente generalización:

(49) El sufijo nominalizador absorbe los θs y θd del verbo y los transmite a las preposiciones para su asignación o los deja latentes en el nominal o los destruye.

También la preposición *a* juega un papel importante en la distribución de roles q dentro de la FN. Como sabemos, ella aparece delante de la FN que recibe el θd de un verbo cuando esta tiene la condición de animada (esto, en relación con el referente de N). Es decir, su aparición no obedece a razones de caso, pues el propio verbo otorga acusativo a su argumento interno.

La aparición de otras preposiciones encabezando complementos en la FN encabezada por deverbales no solo obedece a la necesidad de capturar roles θ. También es necesaria para otorgar caso a la FN y satisfacer el Filtro del Caso. Cuando *a* aparece dentro de la FN, también está otorgando caso, ciertamente, no acusativo, sino el mismo que las otras, oblicuo, como en:

(50) La caminata al cine.

Pero su aparición, aparentemente, no está regida por las mismas condiciones que en la posición de acusativo. Así:

(51) Juan conoce a María.

Es gramatical y no lo sería sin la *a* o con otra preposición; pero:

(52) *El conocimiento a María por Juan.

No es correcta, aunque [María] recibiría el mismo rol y es también una FN animada. La razón tal vez sea la limitación de *a* para capturar θd.

Por supuesto, puede capturar un q indirecto, como en:

(53) El ofrecimiento de Roma a Julio.

Frase ambigua (por la capacidad de *de* para capturar θs y θd) donde [a Julio] captura el θ indirecto disponible en *ofrecer*, el que se observa en las oraciones que recogen las interpretaciones de (53):

(54) a. (Alguien) le ofreció Roma a Julio.
b. Roma le ofreció (algo) a Julio.

Podríamos vincular la aparición de la preposición *a* (con θd) con el sufijo nominalizador. Así, ella no podría aparecer con *–miento*:

(55) *El fusilamiento a los patriotas.

No es sencillo juzgar por qué. Podemos vincular la aparición de *a* con el tipo de verbo. O relacionar verbos, sufijos y preposiciones. En ese sentido, parecen mejores:

(56) a. θ La invasión a los bárbaros.
b. La resistencia a las nuevas normas.

Con lo cual parecería que la captura de qd por *a* es independiente del sufijo nominalizador. Pero no parecen buenas:

(57) a. *La construcción a la ciudad.
b. *La destrucción a la ciudad.

Y la tentación de aceptarlas se debe a que [a la ciudad] captura la interpretación dativa disponible en oraciones como:

(58) a. Le construyeron un aeropuerto a la ciudad.
b. Le destruyeron un aeropuerto a la ciudad.

Es decir (57ab) se interpretan como:

(59) La construcción / destrucción (de algo) a la ciudad.

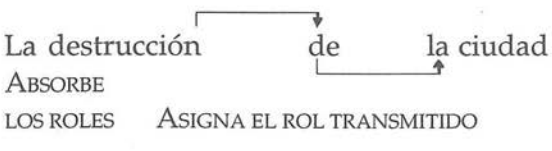
Aunque la explicación acerca de la aparición de *a* en la FN con N derivado de V no parece todavía satisfactoria, parece claro que no captura θs. Puede capturar θd y también una interpretación dativa.

Repetimos, entonces, nuestros planteamientos sobre los hechos establecidos hasta este momento:

(60) (i) Los verbos asignan roles θ a sus posiciones argumentales y solo a ellas.
(ii) Sujeto y Objeto Directo son posiciones argumentales de algunos verbos y, por lo tanto, reciben de ellos θs y θd, respectivamente.
(iii) Hay varios qs (agente, experimentador, etc.) y varios θd (paciente, experimentador, etc.)
(iv) Las preposiciones también otorgan roles θ. Algunos son propios y otros transmitidos. Esto puede dar lugar a ambigüedades.
(v) Los θs y θd que asignan las preposiciones siempre son transmitidos.
(vi) El sufijo pasivo absorbe los roles θ y los transmite.
(vii) *Por* captura solo θs.
(viii) *De* captura θs o θd y esto genera ambigüedades.
(ix) El sufijo nominalizador puede conservar latentes o destruir uno o ambos roles del verbo.

De acuerdo con esto, el análisis de una frase como «la destrucción de la ciudad» sería el siguiente:

(61)



–ción: absorbe los roles temáticos del verbo base (*destruir*); esto implica que estos quedan en estado latente, no accesibles al Criterio Temático ni al Principio de Proyección. Esto trae dos consecuencias: (i) no es obligatorio que los roles se asignen y (ii) el nominal no puede proyectar posiciones para la asignación de los roles θ. Sin embargo, estos pueden ser transmitidos para su asignación a través de una preposición con capacidad para capturarlos.

de:captura el rol temático latente en el deverbal gracias a la absorción hecha por el sufijo. La posibilidad de capturar roles no propios es una propiedad léxica de la preposición. *De* tiene la posibilidad de capturar θs y θd; por eso, (61) es ambigua: puede significar que la ciudad fue destruida o que la ciudad llevó a cabo alguna destrucción (en cualquiera de los dos casos, el otro rol queda latente).

Este análisis permite establecer las siguientes características generales para los deverbales sustantivos (nominales):

(62) Los deverbales sustantivos absorben y transmiten roles θ pero no los asignan.

De esta manera, para los nominales, la *absorción* queda definida como un proceso morfológico por el cual los roles temáticos de un elemento léxico L (temático) se trasladan al sufijo deverbalizador. De acuerdo con el tipo de sufijo, esto produce la pérdida de la capacidad del educto (esto es, del elemento derivado) para proyectar posiciones argumentales (esto es posiciones donde se asigne el rol θ); es decir, si es un nominal, el elemento no puede asignar roles θ, aunque posee roles latentes.

Asumimos (contra gran parte de las opiniones tradicionales),[39] que un N deverbal no puede asignar roles θ, pero, de acuerdo con el sufijo deverbalizador, puede transmitirlos a una preposición para que esta los asigne. Por eso, N no proyecta posiciones argumentales; así, los adyacentes de una FN deverbal son siempre «circunstanciales».

---

[39] En especial Chomsky, Noam, ob. cit.; Demonte, Violeta, ob. cit.; Zubizarreta, María Luisa. *Levels of Representation in the Lexicon and in the Syntax*. Dordrecht: Foris, 1987; Grimshaw, Jane. *Argument Structure*. Brandeis University, tiposcrito, 1989.

5. La Preposición *de*

Con lo hasta ahora dicho se ha mostrado cómo es posible que de, en el caso de los deverbales, sea siempre una preposición, es decir, que proyecta una FP, otorga Caso y asigna roles temáticos (propios o transmitidos).

Para que esto sea posible, la representación léxica de esta preposición debe ser, en los aspectos que nos interesan, de la siguiente manera:

(63) de $\frac{\theta \text{ propios}}{\theta s \ \ \theta d}$

De acuerdo con esta descripción, de sale del léxico con sus roles propios (por ejemplo, con el posesivo) y con una posición abierta, representada en (63) con la línea continua, a donde pueden llegar, para ser asignados, el θs o el θd, que son roles transmitidos por el deverbalizador; así se asegura la capacidad de la preposición para capturar estos roles. La ambigüedad posible entre roles (propios o transmitidos) se señala con las llaves.

Esta explicación nos evita distinguir entre distintos tipos de de y convierte a la preposición en un pleno asignador de roles temáticos. Efectivamente, si el rol se transmite, entonces debe ser asignado, pues de lo contrario no se satisface el Criterio Temático. Esto significa que, al menos para el caso de frases nominales encabezadas por deverbales, estamos ante preposiciones plenas.

Por esta razón, no estamos de acuerdo con Demonte cuando afirma que:

> [...] las preposiciones, más que asignar papel temático lo que hacen es mediar en la proyección de un determinado papel, ser las transmisoras de él. [...] no son siempre núcleos léxicos equivalentes a los verbos o los adjetivos y que, en este sentido, no "asignan" siempre papel temático.

Nos parece interesante la idea de la preposición como «transmisor» de roles que no son suyos, pero no vemos cómo esta transmisión se hace por un medio distinto al de la asignación. En todo caso, la transmisión ocurre del deverbal a la preposición y el rol transmitido por el deverbal es asignado por la preposición. Como lo dice Grimshaw:

> *The structure of theta-marking with Nouns requires that only Prepositions which are theta-transmitters will combine with Nouns to take arguments.* [...] *It is critical*

in this solution that the preposition of *acts like the other prepositions with respect to theta-marking.* [...] *there is no reason to view* of *as inserted, or as in any way special, at least with argument-taking nominals.*[40]

Entonces, contra Chomsky,[41] descartamos la idea de que la preposición *de* comprometida en los deverbales sea una falsa preposición. Debe tenerse en cuenta que, aunque esta conclusión está limitada a las preposiciones dentro de FN con núcleo derivado, permite sugerir la idea de que todos los casos de falsa preposición sean reducidos a casos de preposiciones plenas. No es este el lugar para desarrollar esta sugerencia.

Por supuesto, este descarte no está exento de dificultades.

En primer lugar, en estructuras de predicativo, parece haber un contraste entre la asignación del rol propio de *de* y la de sus roles transmitidos.

(64) a. El libro es de Juan.
b. *La destrucción es de [θ_d la ciudad]

Mientras en (64a) la relación de posesión se mantiene a través del verbo, en (64b), el θd de *destrucción* no alcanza a [la ciudad]. Este hecho muestra cómo la transmisión del rol a la F*de* solo puede hacerse si esta se encuentra dominada por la proyección máxima del deverbal, es decir, no hay transmisión fuera de la FN. Más precisamente, el núcleo deverbal debe gobernar a la FP. Así, puede verse que (64b) se entiende (y es gramatical) como una relación de posesión, interpretación que es absurda en la comunicación efectiva. Creemos que este hecho refuerza la idea de que el rol es transmitido y no propio, al definir un condicionamiento para la transmisión.

En segundo lugar, *de* se diferencia de las otras preposiciones en que permite la elisión de la cabeza en cuya frase nominal se incorpora como complemento, si esta se inicia con un artículo:

(65) a. La asignación del rol propio y la Ø de los roles transmitidos.
b. El precio de las crayolas y el Ø de los plumones.

---

[40] Demonte, Violeta, ob. cit., p. 78.
[41] Grimshaw, Jane, ob. cit., pp. 158-159.

Lo que no es posible con otras preposiciones:

(66) a. *La casa en la pradera y la Ø en la ciudad.[42]
b. *El atentado contra el banco y el Ø contra los almacenes.

No es fácil aceptar que este contraste implique la identificación de toda aparición de *de* como una preposición no plena. Por otra parte, cuando la FN no empieza con artículo, sí es posible la elisión del núcleo con otras preposiciones.[43]

(67) a. Una casa en la pradera y otra Ø en la ciudad.
b. Dos atentados contra el banco y tres Ø contra los almacenes.

Zubizarreta proporciona una objeción más importante, con datos sobre el francés.[44] De acuerdo con ella, las F*de* plenas no se pueden clitizar con *en*, en cambio, las F*de* falsas, sí. Aquí sus datos:

(68) a. On pourrait *en* décrire la destruction.[45]
Se puede (de eso) describir la destrucción.
Se puede describir la destrucción de eso (la ciudad).

b. On pourrait *en* décrire l'amour.[46]
Se puede (de eso) describir el amor.
Se puede describir el amor (de colores).

Esto se corresponde aproximadamente con los siguientes datos del español:

(69) a. Pagaste la construcción de la casa.
¿[De qué]$_i$ pagaste [la construcción t_i]?
b. Pagaste el libro de química.
*¿[De qué]$_i$ pagaste [el libro t_i]?

---

[42] CHOMSKY, Noam, ob. cit., pp. 227-230.

[43] Puede objetarse, sin embargo, que en estos casos nos encontremos realmente frente a FN con cabeza elidida.

[44] ZUBIZARRETA, María Luisa, ob. cit., p. 55.

[45] Correlato clitizado de «*On pourrait décrire la destruction de la ville*».

[46] Correlato clitizado de «*On pourrait décrire l'amour de couleurs*».

La primera impresión, que Zubizarreta apunta como concluyente, es que las FP «falsas» se extraen de sus FN (esto es, se mueven de la posición de complemento de FN a la de especificador de FC) con más facilidad que las FP «plenas». Adviértase que una conclusión más razonable es que se puede extraer con más facilidad de FN encabezadas por deverbales que de FN cuyo núcleo es un sustantivo simple.

No creemos haber agotado estas objeciones, pero sí haber apuntado que son menos definitivas de lo que normalmente se cree. Por esa razón, mantenemos nuestra hipótesis de *de* plena en FN encabezadas por deverbales.

Bibliografía

ALCINA FRANCH, Juan y José Manuel BLECUA
1975 *Gramática española*. Barcelona: Ariel.

ALLWOOD, Jens, Lars-Gunnar ANDERSON y Östen DAHL
[1977] 1981 *Lógica para lingüistas*. Tr. Jaime SARABIA [*Logic in Linguistics*. Cambridge University Press]. Madrid: Paraninfo.

ALONSO-CORTÉS, Ángel
1993 *Lingüística general*. Madrid: Cátedra.

BICKERTON, Derek
[1990] 1994 *Lenguaje y especies*. Versión Miguel Ángel VALLADARES ÁLVAREZ [*Language and Species*. University of Chicago]. Madrid: Alianza.

BOSQUE, Ignacio
1990 *Las categorías gramaticales. Relaciones y diferencias*. Madrid: Síntesis.

CERRÓN-PALOMINO, Rodolfo
1987 *Lingüística quechua*. Cuzco: Bartolomé de las Casas.

CHOMSKY, Noam
[1957] 1985 *Estructuras Sintácticas*. Introducción, notas, apéndices y traducción de C.P. OTERO. [*Syntactic Structures*. La Haya: Mouton]. 8va ed. México: Siglo XXI.

1978 [1966] *Lingüística cartesiana. Un capítulo de la historia del pensamiento racionalista*. Versión Enrique WULFF [*Cartesian Linguistics. A Chapter*

in the History of Rationalist Thought. Nueva York: Harper & Rowe] Madrid: Gredos.

1979 [1970] «Observaciones sobre la nominalización». En: JACOBS, R. y P.S. ROSEMBAUN (eds.). *Sintáctica y semántica en la gramática generativa*. Tr. Carlos Peregrín OTERO. Madrid: Siglo XXI, pp. 25-77.

1972 [1971] *Conocimiento y libertad*. Tr. C.P. OTERO y J. SEMPERE [*Problems of Knowledge and Freedom. The Russell Lectures*. Cambridge, Massachusetts: Pantheon Books]. Barcelona: Ariel.

1981 *Lectures on Government and Binding*. Dordrecht: Foris.

1988 [1982] *La nueva sintaxis. Teoría de la rección y el ligamiento*. Tr. Santiago ÁLCOBA y Sergio BALARI [*Some Concepts and Consequences of the Theory of Government and Binding*. Cambridge, Massachusetts: MIT Press]. Barcelona: Paidós.

1989 [1986] *El conocimiento del lenguaje. Su naturaleza, origen y uso*. Versión Eduardo BUSTOS GUADAÑO [*Knowledge of Language: Its Nature, Origins and Use*. Nueva York: Praeger]. Madrid: Alianza.

1992 [1988] *El lenguaje y los problemas del conocimiento. Conferencias de Managua 1*. Tr. Claribel ALEGRÍA y D.J. FLAKOLL [*The Managua Lectures*]. 2da ed. Madrid: Visor.

COMRIE, Bernard

1989 [1981]. *Universales del lenguaje y tipología lingüística. Sintaxis y morfología*. Versión Augusta AYUSO [*Language Universals and Linguistic Typology. Sintax and Morphology*. Oxford: Basil Blackwell]. Madrid: Gredos.

1972 *Cuestionario para el estudio coordinado de la norma lingüística culta de las principales ciudades de Iberoamérica y de la Península Ibérica, II, Morfosintaxis 1*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

DEMONTE, Violeta

1989 *Teoría sintáctica: de las estructuras a la rección*. Madrid: Síntesis.

1990 «Transitividad, intransitividad y papeles temáticos». En: DEMONTE, Violeta *et al.* (eds.). *Estudios de lingüística de España y México*. México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México/Colegio de México, pp. 115-150.

DI SCIULLO, Anna-Maria y Edwin WILLIAMS
1987 *On the Definition of Word*. Cambridge, Massachusetts: The MIT Press.

DUBOIS, Jean *et al.*
1983 [1973]. *Diccionario de lingüística*. Versión Inés ORTEGA y Antonio DOMÍNGUEZ. Dirección y adaptación Alicia Yllera [*Dictionnaire de linguistic*. París: Larousse]. 2da ed. Madrid: Alianza.

FILLMORE, Charles
1976 [1966] «Hacia una teoría moderna de los casos». En: CONTRERAS, Heles (comp.). *Los fundamentos de la gramática transformacional*. Tr. Heles CONTRERAS [*Proyect on Linguistic Analysis Report*, n.° 13, pp. 1-24]. 5ta ed. México: Siglo XXI, pp. 45-65.

GIORGI, Alessandra y Giuseppe LONGOBARDI
1989 *The Syntax of Noun Phrases: Configuration, Parameters and Empty Categories*. Tiposcrito.

GOODALL, Grant
1993 «On Case and the Passive Morpheme». *Natural Language & Linguistic Theory*, vol. 11, n.° 1, pp. 31-44

GRIMSHAW, Jane
1989 *Argument Structure*. Brandeis University, tiposcrito.

HAEGEMAN, Liliane
1991 *Introduction to Government and Binding Theory*. 2da ed. Cambridge: Blackwell.

HERNANZ, María Lluïsa y José María BRUCART
1987 *La sintaxis. 1. Principios teóricos. La oración simple*. Barcelona: Crítica.

HENDRICK, Randall
1995 «Morphosyntax». En: WEBELHUTH, Gert (ed.). *Government and Binding Theory and the Minimalist Program*. Cambridge, Massachusetts: Blackwell, pp. 297-348.

HIGGINBOTHAM, James
1985 «On Semantics». *Linguistic Inquiry*, vol. 16, n.° 4, pp. 547-593.

HOCKETT, Charles F.
1971 [1958]. *Curso de lingüística moderna*. Tr. Emma GREGORES y Jorge Alberto SUÁREZ [*A Course in Modern Linguistics*. Nueva York: The Macmillan Company]. Buenos Aires: Eudeba.

JACKENDOFF, Ray
1997 *The Architecture of the Language Faculty*. Cambridge, Massachusetts: The MIT Press, 1997.

JAEGGLI, Osvaldo
1986 «Passive». *Linguistic Inquiry*, vol. 17, n.° 4, pp. 582-622.

LANG, Mervyn
1992 [1990]. *Formación de palabras en español*. Adaptación y traducción Alberto MIRANDA POZA [*Spanish Word Formation*]. Madrid: Cátedra.

LASNIK, Howard
1988 «Subjects and the θ-Criterion». *Natural Language & Linguistic Theory*, vol. 6, n.° 1, pp. 1-17.

LÁZAROCARRETER, Fernando
1971 «Transformaciones nominales y diccionario». *Revista de la Sociedad Española de Lingüística*, vol. 1, n.° 2, pp. 371-381.

LEVIN, B. y M. RAPPAPORT
1986 «The Formation of Adjectival Passives». *Linguistic Inquiry*, vol. 17, n.° 4, pp. 623-661.

LORENZO, Guillermo y Víctor Manuel LONGA
1996 *Introducción a la sintaxis generativa*. Madrid: Alianza.

MALLÉN, Enrique
1989 *The Internal Structure of Determiner Phrases*. Tiposcrito.

MORENO DE ALBA, José G.
1986 *Morfología derivativa nominal en el español de México*. México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, Publicaciones del Centro de Lingüística Hispánica.

NÚÑEZ DEL PRADO, Zelmira
1990 «Dominios argumentales». Memoria para optar el grado de Bachiller en Humanidades con Mención en Lingüística Hispánica. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

PENA, Jesús
1990 «Sobre modelos de descripción en morfología». *Verba*, n.° 17, pp. 5-75.

PENSADO, Carmen (ed.)
1995 *El complemento directo preposicional*. Madrid: Visor.

POOL WESTGAARD, Marianna
1990 «Un primer acercamiento a los papeles temáticos en los nominales derivados en español». En: DEMONTE, Violeta *et al.* (eds.). *Estudios de lingüística de España y México.* México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México/Colegio de México, pp. 209-223.

PUTSTEJOVSKY, James
1995 *The Generative Lexicon.* Cambridge, Massachusetts: The MIT Press.

RAPPAPORT, M.
1983 «On the Nature of Derivated Nominals». En: RAPPAPORT, M. y A. ZAENEN (eds.). *Papers in Lexical Functional Grammar.* Bloomington, Indiana: Indiana University Linguistics Club.

ROBERTS, Ian
1997 *Comparative Syntax.* Londres: Arnold.

RODRÍGUEZ MONDOÑEDO, Miguel
1988 «Distribución de θs y θd en las frases nominales». Ponencia para el Segundo Diálogo de Estudiantes de Lingüística. Lima: tiposcrito.

1998 «Las preposiciones como asignadores de rol q en las FN deverbales». Tesis para optar el título de Licenciado en Lengua y Literatura con mención en Lingüística Hispánica. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

SCALISE, Sergio
1987 [1984] *Morfología generativa.* Tr. de José PAZO; adaptación al español de Soledad VARELA [*Generative Morphology.* Dordrecht: Foris]. Madrid: Alianza.

SPENCER, Andrew
1991 *Morphological Theory.* Cambridge: Blackwell.

VAN RIEMSDIJK, Henk y Edwin WILLIAMS
1990 [1986]. *Introducción a la teoría gramatical.* Tr. Luis GUERRA SALAS y Pedro Martín BUTRAGUEÑO [*Introduction to the Theory of Grammar.* Cambridge, Massachusetts: MIT Press]. Madrid: Cátedra.

VERGNAUD, Jean-Roger
1985 *Dépendances et niveaux de représentation en syntaxe.* Amsterdam: John Benjamin.

WILLIAMS, Edwin
1995 «Theta Theory». En: WEBELHUTH, Gerth (ed.). *Government and Binding Theory and the Minimalist Program*. Cambridge, Massachusetts: Blackwell, pp. 99-124.

ZUBIZARRETA, María Luisa
1985 «The Relation between Morphophonology and Morphosyntax: the Case of Romance Causatives». *Linguistic Inquiry*, vol. 16, n.° 2, pp. 247-288.

1987 *Levels of Representation in the Lexicon and in the Syntax*. Dordrecht: Foris.

«El idioma analítico de John Wilkins»: una lectura desde la morfología

Héctor H.G. Velásquez
Pontificia Universidad Católica del Perú

1. Sobre el Ensayo en Borges

El texto de Borges que sirve de punto de partida para estas breves reflexiones forma parte del libro *Otras inquisiciones*, de 1952. Suele considerárselo como un ensayo, pero es conveniente reparar en el hecho de que dicho texto no tiene necesariamente el sentido habitual que se le otorga a aquel término. En efecto, dentro de la obra de Borges, los escritos no directamente poéticos o narrativos se agrupan bajo el rótulo de *ensayo*, más bien por comodidad frente a la ausencia de un término más preciso (tal vez el que el propio autor escogió, *inquisiciones*, es un buen candidato a serlo) y no porque hayan sido producidos con una intención meramente divulgadora o expositiva. Al igual que muchos de sus prólogos, los escritos de Borges en prosa no narrativa también están motivados por una intención estética e incluso lúdica. Arturo Echevarría, al enfatizar la importancia de estos ensayos para la comprensión de los poemas y cuentos del mencionado autor, afirma:

> Los críticos se han visto precisados a reconsiderar, primero de un modo implícito y últimamente explícito —y algunos de ellos hasta redefinir— la naturaleza misma del género ensayístico. [...] Se ha hecho necesario repensar, al tomar en cuenta sus ensayos, el modo en que la especulación meramente imaginativa (ficticia) se separa de aquella que intenta comunicar la información y el razonamiento que solemos asociar con el discurso expositivo.[1]

El carácter ficcional de muchos de estos ensayos se hace evidente, por ejemplo, en el frecuente recurso de alternar a personas «reales» (literatos, críticos, filósofos) con personajes sin correspondencia en el

---

[1] Echevarría, Arturo. *Lengua y literatura de Borges*. Barcelona: Ariel, 1983, pp. 19-20.

mundo exterior al texto y en su interpolación de obras existentes con obras apócrifas, con lo que consigue el efecto de confundir lo real y lo ficticio a través de su yuxtaposición.[2]

Estas aclaraciones previas parecen convenientes en la medida en que sirven de alerta frente a la tentación de ver, en «El idioma analítico de John Wilkins», nada más que una presentación erudita a un tema histórico y filológico o, en su defecto, la de leer en dicho texto una intención sutil y exclusivamente teórica. Más adelante se propondrá que esta inquisición de Borges efectivamente presenta, de manera oblicua, una posición epistemológica particular de su autor, pero no debe perderse de vista que lo hace a través de una obra cuya naturaleza más profunda es la estética. En palabras de Echevarría:

> Borges no es un teólogo ni, ciertamente un metafísico, ni es su interés hacer metafísica en el sentido estricto de la palabra; es ante todo un literato y busca explorar la naturaleza y confines de la literatura. ese, consideramos, es el punto de referencia primordial que se debe tomar en cuenta al leer muchos de sus ensayos y prólogos.[3]

2. Acerca de John Wilkins

El ensayo en cuestión se inicia con la comprobación de que en la decimocuarta edición de la *Enciclopedia Británica* se ha suprimido (se entiende que en la anterior sí lo había) el artículo correspondiente a John Wilkins. Tal omisión se califica como justa si se repara en la calidad de lo suprimido («veinte renglones de meras circunstancias biográficas»)[4] y también como culpable, si se considera la obra especulativa de Wilkins. Este pasaje inicial presenta datos empíricamente comprobables, entre los cuales se cuenta, por cierto, la existencia del propio John Wilkins, obispo inglés del siglo XVII, rector del Colegio de la Trinidad de Oxford, primer secretario de la Real Sociedad de Londres, autor de un libro (real) en el que se proponía la construcción de

---

[2] Ver Alazraki, Jaime. *La prosa narrativa de Jorge Luis Borges*. Madrid: Gredos, 1974. pp. 43 y ss.

[3] Echevarría, Arturo, ob. cit., pp. 26-27.

[4] Borges, Jorge Luis. *Obras completas*. Barcelona: Círculo de Lectores, 1992, tomo II, pp. 209-302.

un lenguaje mundial titulado *An Essay towards a Real Character and a Philosophical Language* y que publicó hacia 1668.[5]

Por lo demás, a través de un especialista en semiótica que ha declarado en más de una oportunidad su admiración por Borges, el profesor Umberto Eco, es posible saber que John Wilkins es parte de una larga serie de autores que, a lo largo de varios siglos, se han empeñado en la «búsqueda de la lengua perfecta» (como reza el título del libro de Eco); por cierto, todo un capítulo de él está dedicado a Wilkins y al análisis de su obra.[6]

3. Lo Analítico en el Idioma de Wilkins

Ya desde una perspectiva más directamente lingüística, es necesario hacer notar que el término *analítico*, con el que Borges califica el idioma pensado por Wilkins en el título de su ensayo, no se corresponde con lo que en tipología lingüística tradicional se conoce como «lengua analítica». Efectivamente, una lengua analítica o también «aislante» es aquella:

> [...] cuyas palabras son o tienden a ser invariables, y en las que no se puede, como consecuencia, distinguir el radical y los elementos gramaticales. Una lengua se define así por su grado medio de aislamiento, determinado por la relación que existe entre el número de morfemas de la lengua y el número de palabras [...] cuanto más baja es la relación, más aislante es la lengua.[7]

---

[5] No deja de ser curioso el hecho de que la enciclopedia española Espasa-Calpe sí contenga un artículo sobre «Juan Wilkins», el cual, al parecer, coincide casi punto por punto con esos «veinte renglones» que Borges le reprocha al artículo suprimido de la *Británica*; acaso se trata de una traducción o adaptación de esta. La decimoquinta edición de la *Enciclopedia Británica*, en su reimpresión de 1995, persiste en la omisión notada por Borges.

[6] Eco, Umberto. *La búsqueda de la lengua perfecta*. Barcelona: Grijalbo Modadori, 1996 (original en italiano de 1994), cap. XII. La serie mencionada comprende, entre otros, a Dante, a Ramón Llull, a Descartes, a Leibniz y, más recientemente, al doctor Zamenhof, creador del esperanto.

[7] Dubois, Jean *et al. Diccionario de lingüística*. Madrid: Alianza, 1979 (original en francés de 1973), p. 26. Se considera al chino como ejemplo paradigmático de lengua analítica.

Una lectura incluso superficial de los ejemplos que Borges propone para ilustrar la lengua de Wilkins muestra fácilmente que esta no tiene las características que acaba de mencionarse y que, en todo caso, presenta las opuestas: sus morfemas son fácilmente identificables y a priori son separables de las raíces. En verdad, el idioma de Wilkins se acerca, más bien, al ideal de lengua aglutinante, es decir, una lengua que construye sus palabras a través del empleo intensivo de morfemas afijos, cuyo valor significativo está claramente delimitado, y que se van añadiendo, uno tras otro, a unas cuantas raíces de base (el turco y el quechua son ejemplos típicos de esta clase de lenguas).[8] Un tercer tipo de lenguas, las inflectivas, agrupa a aquellas como el griego o el hebreo, que se caracterizan por presentar morfos en los que, con mucha frecuencia, no es posible distinguir con claridad los valores gramaticales que le están asociados, pues estos se presentan amalgamados en uno solo de aquellos. Es necesario señalar que esta clasificación tipológica tradicional para las lenguas naturales debe entenderse como un modelo de orientación general de las tendencias morfológicas de las lenguas, pues en ellas pueden presentarse características de uno u otro tipo en los distintos sectores de su estructura gramatical.[9] Así, por ejemplo, una lengua podría tender a ser analítica (aislante) en sus sustantivos y a ser inflectiva en su paradigma de conjugación verbal.

¿Cuál es, pues, el valor que cabe asignarle al adjetivo *analítico* que aparece en el título del texto materia de estas líneas? Muy probablemente se trata de la (pretendida) capacidad del idioma de Wilkins para analizar *la realidad a la que se refiere*, de la posibilidad de dar cuenta, a través de un sistema calculado ex profeso, de los rasgos semánticos pertinentes de los que está compuesto todo concepto complejo. Cada uno de estos rasgos debe aparecer, de manera explícita, a través de alguna breve partícula que lo designa unívocamente. En dicha medida, toda palabra de este idioma «se define a sí misma»,[10] esto es, expresa en su significante un análisis de aquel significado con el cual, siguiendo a Saussure, tal significante debería estar asociado.

---

[8] Ver O'Grady, William *et al. Contemporary Linguistics*. Nueva York: St. Martin's Press, 1993, pp. 314-315.

[9] Para una visión crítica de esta clasificación de lenguas, puede verse Swadesh, Mauricio. *El lenguaje y la vida humana*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1966, pp. 273-276. Allí se considera, por ejemplo, al castellano como una lengua «moderadamente sintética», categoría esta última que aparece por contraste con la de lengua analítica.

[10] Borges, Jorge Luis, l. cit.

Por cierto, el de Wilkins no es el único idioma «analítico» que aparece en el ensayo de Borges que se comenta aquí. Además de Descartes, a quien se menciona como gestor de la idea de un idioma general «que organizara y abarcara todos los pensamientos humanos»,[11] el texto presenta también el idioma análogo de Letellier y aquel que se atribuye a Bonifacio Sotos Ochando. Más adelante, como ejemplos de intentos fallidos de clasificación del universo, se menciona también una enciclopedia china llamada *Emporio celestial de conocimientos benévolos* y una subdivisión atribuida al Instituto Bibliográfico de Bruselas. Habrá ocasión de volver sobre estas dos últimas.

4. El Análisis Lingüístico

No es intención del autor del ensayo tratado exponer detalladamente las características gramaticales del idioma de Wilkins; es claro que su pretensión se orienta, más bien, a dar una idea básica del mecanismo sobre el que se sustenta su particular organización morfológico-semántica. A pesar de ello, es posible conjeturar algunas hipótesis sobre la base de la información disponible, la cual se complementa aquí con la ofrecida por Eco en una obra ya mencionada.

Desde el punto de vista fonológico, solo es posible decir, asumiendo la identidad entre sonido y letra, que en este idioma hay consonantes y vocales. Es de señalar que, de acuerdo con Eco, la lengua de Wilkins, en realidad, se divide en dos lenguas: una escrita, basada en ideogramas impronunciables, y otra destinada a la pronunciación. Afirma, además, que se consideran dos lenguas «porque la notación alfabética destinada a la pronunciación es tan diferente que exige un nuevo aprendizaje».[12]

Para presentar los datos concernientes a lo morfológico, se asumirá, en primer término, la analogía entre el idioma de Wilkins y los de Letellier y Bonifacio Sotos Ochando; a continuación, se dispondrá los ejemplos de Borges —aumentados, en el caso de Wilkins, con ejemplos tomados de Eco— en la modalidad de un *corpus*:

---

[11] Ib.

[12] Eco, Umberto, ob. cit., p. 205.

Idioma de Wilkins[13]

de	«elemento»
deb	«fuego» (= el primero de los elementos)
deba	«llama» (= porción de fuego)
det	«meteoro que aparece»
deta	«arco iris»
deta	«halo»

Idioma de Letellier

a	«animal»
ab	«mamífero»
abo	«carnívoro»
aboj	«felino»
aboje	«gato»
abi	«herbívoro»
abiv	«equino»

Idioma de B. Sotos Ochando

imaba	«edificio»
imaca	«serrallo»
imafe	«hospital»
imafo	«lazareto»
imari	«casa»
imaru	«quinta»
imedo	«poste»
imede	«pilar»
imego	«suelo»
imela	«techo»
imogo	«ventana»
bire	«encuadernador»
birer	«encuadernar»

No ha sido posible comprobar la existencia extra-textual de los idiomas de Letellier y Sotos Ochando, pero es de resaltar el hecho de que, siendo el tema central del ensayo el idioma de Wilkins, solo se presen-

[13] En este corpus, los tres primeros términos son de Borges y los tres siguientes, de Eco. Este último escribe, citando a Wilkins, *deba* por «llama»; más adelante, indica que *deba* se traduce por «cometa».

te en dicho texto tres unidades de él, frente a las siete del idioma de Letellier y trece en el caso de Sotos Ochando; es factible suponer que Borges se haya sentido más libre de desplegar su imaginación, ciertamente inspirada en el caso real de Wilkins, en lenguas también artificiales, pero, además, inexistentes. De hecho, de las tres listas, solo la tercera ofrece realmente un desafío al análisis morfológico, si se entiende este como la formulación de hipótesis con relación a la segmentación, a la sustitución y a la atribución de un valor semántico a cada una de las unidades obtenidas a través de los dos primeros procesos. En efecto, mientras que, en las dos primeras listas, los elementos primitivos o raíces aparecen de manera explícita al inicio, en el caso del idioma de Sotos Ochando, esas raíces básicas deben ser (pueden ser) deducidas por el lector. Así, es probable que la raíz *im–* tenga un valor aproximado al de (proceso de) «construcción»; el sufijo *–a*, que aparece a continuación, podría tal vez significar «edificación» (en tanto producto del proceso); en esa misma posición podría aparecer también, según el *corpus* propuesto, el sufijo *–e* que podría interpretarse como «elemento estructural» (de una construcción); los sufijos restantes se encargarían de especificar más aun a cada objeto particular: tal vez *–f* corresponde a un sufijo relativo a la finalidad médica de la edificación y *–r*, su orientación hacia la vivienda, por ejemplo. No deja de resultar muy típico de Borges el hecho de que las glosas finales de la lista sean, en español, dos palabras polimorfemáticas relacionadas semánticamente y que difieren en el idioma de BSO únicamente en un sonido: nos deja así la intriga respecto de si *bire* es, en la lengua en cuestión, solo una raíz o si, como en español, está formada, a su vez, por otros elementos significativos mínimos.

Algo que puede notarse, además, como rasgo común a las tres listas, es el hecho de que, en todos los casos, parece tratarse de procesos de *derivación* muy poderosos y, presumiblemente, también muy productivos. Esto, en principio, supondría un aumento de la economía funcional de estas lenguas en relación con las lenguas naturales. En cambio, no hay en el corpus presentado evidencia alguna de la presencia de afijos flexivos, esto es, morfemas que introduzcan rasgos estrictamente gramaticales, tales como, por ejemplo, lo son en español el número, el modo o el tiempo verbal. Para el caso de la lengua de Wilkins, Eco advierte de la existencia de las llamadas *partículas trascendentales*, postuladas a inspiración de las gramáticas latinas, que son terminaciones «que transforman el masculino en femenino y el

adulto en joven»,[14] pero el propio Eco se encarga de aclarar que estas marcas están agrupadas de acuerdo con un criterio muy poco sistemático, que pronto introduce interpretaciones retóricas en lo que pretendía ser solamente gramatical. Siguiendo a este mismo autor, se sabe que la lengua de Wilkins prevé la composición como estrategia para generar palabras nuevas; así, por ejemplo, no hay un carácter primario para *abadía*, pero ello se soluciona por medio de la expresión *colegio-de-monjes*.[15]

A propósito de la composición, es de notar que ni en Borges ni en Eco hay una idea muy clara de la sintaxis del idioma de Wilkins, ni de la eventual frontera que la separa de la morfología. De hecho, los pocos elementos léxicos que se ofrecen a modo de ejemplos se concentran en las categorías nombre y verbo (ciertamente, las dos categorías básicas en la organización del léxico de cualquier lengua), de modo que muy poco es lo que puede suponerse respecto de la organización de la oración. Puede plantearse, por ejemplo, la duda respecto de si una expresión como la que figura en la casilla l) de la clasificación de los animales que se atribuye a la enciclopedia china en el texto tratado, a saber, (animales) «que acaban de romper el jarrón» se construye en el idioma de Wilkins por procedimientos morfológicos o si, frente a lo imprevisible del suceso clasificatorio, se debe recurrir a procedimientos sintácticos.

También resulta digno de mención el hecho de que, en la lengua de Wilkins, la sucesión lineal de los sufijos se corresponde uno a uno con los niveles o escalones jerárquicos con los que se va construyendo la palabra compleja. En tal sentido, bien puede concluirse que tanto el orden lineal, como la estructura jerárquica de cada construcción morfológica, son absolutamente predecibles, pues dependen directamente de una clasificación universal de los objetos y hechos que ha sido diseñada previamente para expresar de manera directa, a través de la linealidad, una jerarquía predeterminada de todo lo existente. Por ello, en verdad, el análisis lingüístico aplicado al idioma de Wilkins sería probablemente una disciplina muy poco estimulante, pues en él ya todo estaría resuelto de antemano. Todo sería cuestión de hacerse cargo de la distribución universal subyacente y de un conjunto de correspondencias fónicas absolutamente regulares. No habría, como

---

[14] Eco, Umberto, ob. cit., p. 208.
[15] Ib.

en las lenguas naturales, problemas de alomorfia, irregularidades, amalgamas, superposiciones, sincretismos, etc., que son constantes desafíos a la capacidad descriptiva y explicativa de los científicos del lenguaje.[16] Más aun, tal cual se la plantea, la lengua de Wilkins sería inmune a los cambios que introduce el tiempo en las palabras; si se la ha diseñado como una lengua universal en el espacio, no es absurdo proyectar esta ansiada universalidad en la dimensión del tiempo.

5. El Aspecto Semántico del Idioma de Wilkins

Se ha resaltado ya el hecho de que la estructura morfológica del idioma analítico de Wilkins reposa, ciertamente, sobre la base de una clasificación del universo preexistente y pretendidamente completa. Eco ha señalado, no obstante, su impresión de que esta clasificación es abierta, es decir, que puede haber en ella neologismos a través del aumento del número de primitivos. Sin embargo, la falta de rigurosidad en tal clasificación hace imposible métodos de descubrimiento, al modo en el que ha sido posible, por ejemplo, predecir las características de un elemento químico, aun antes de haber sido hallado materialmente, a partir de lo estipulado acerca de él en la casilla correspondiente de la Tabla Periódica. Borges, por su parte, parece asumir esta crítica cuando presenta las categorías de la tabla cuadragesimal que contiene los primitivos de la lengua de Wilkins. Menciona la octava y la novena categoría y las califica de «alarmantes» y considera que en todo el conjunto hay «ambigüedades, redundancias y deficiencias».[17]

En relación con la arbitrariedad de los signos que componen el idioma de Wilkins, una lectura superficial del texto de Borges podría dar origen a la sospecha de una contradicción interna. En efecto, se

---

[16] Para una buena síntesis del tipo de problemas morfológicos que enfrenta cotidianamente un lingüista, puede consultarse con provecho del trabajo de Jesús Pena «Sobre los modelos de descripción en morfología», en el que se discute la pertinencia de los modelos fundamentales de la morfología contemporánea, a saber, IA (*«Item and Arrangement»* o «Unidad y distribución»), IP (*«Item and Process»* o «Unidad y proceso») y WP (*«Word and Paradigm»* o «Palabra y paradigma») para el tratamiento de tales problemas.

[17] Borges, Jorge Luis, ob. cit.. A modo de ilustración, se ofrece, en un Anexo, un cuadro de las nociones generales de Wilkins que aparece en la obra de Eco citada aquí.

afirma en el cuarto párrafo que «Las palabras del idioma analítico de John Wilkins no son torpes símbolos arbitrarios: cada una de las letras que las integran es significativa, como lo fueron las de la Sagrada Escritura para los cabalistas». Pero dos párrafos más adelante, dice: «He registrado las arbitrariedades de Wilkins». El dilema, sin embargo, se diluye si se toma en cuenta que: a) lo afirmado en la primera de las dos citas precedentes es la presentación del *desideratum* de la lengua de Wilkins; b) las arbitrariedades a las que se refiere la segunda son las cometidas en la clasificación subyacente; c) es común en Borges la presentación de una tesis para posteriormente presentar su antítesis.[18] Ocurre que tampoco la lengua de Wilkins puede escapar a este principio universal de cualquier lengua, pues, desde el momento en que se asigna un valor fónico a un determinado valor semántico, dicha elección es ya, de por sí, arbitraria en el sentido saussureano del término. En este caso, tanto los primitivos de Wilkins como los afijos tomados aisladamente son, necesariamente, arbitrarios respecto de la relación que se establece entre sonidos y significados, aun cuando sus cuantiosos derivados puedan estar *parcialmente* motivados.

Como dato ilustrativo, considérese el hecho de que Borges atribuye, no de modo falaz, la inspiración de Wilkins a una carta de Descartes en la que este propone la creación de un idioma universal que tomara como modelo el sistema de numeración natural. Se trata de un sistema en el cual, con unos pocos, muy pocos primitivos puede llegar a expresarse, a través de derivaciones y composiciones regulares, una infinidad de números o cantidades. Cabe notar que la numeración natural se presta mejor que cualquier otro elemento designable a un tratamiento regular, y este es, de hecho, el caso en todas las lenguas reales, puesto que se trata de objetos mentales que se utilizan justamente para dar un barniz de orden a la experiencia cuantitativa concreta; los números naturales son herramientas del pensamiento destinadas a ordenar lo empírico. En otro texto de Borges, el autor narra haber tratado de explicar a Funes que el proyectado sistema de numeración de este, en el cual a cada cantidad le correspondía un nombre totalmente arbitrario y completamente desconectado del siguiente y del anterior, era una «rapsodia de voces inconexas [...] precisamente lo contrario de un sistema de numeración».[19]

---

[18] Ver ECHEVARRÍA, Arturo, ob. cit., p. 22.

[19] BORGES, Jorge Luis, ob. cit., p. 81.

6. Lenguaje y Realidad en Borges

Probablemente, más allá del contenido mismo del texto en el que Borges alude al intento fallido de crear una lengua universal, resulte altamente significativo el hecho de que Borges haya elegido ese tema para presentarlo en una colección de ensayos no exentos de valor ficcional. Tal vez es posible leer en esta elección una de las preocupaciones constantes en la obra de Borges, a saber, la relación del lenguaje con el mundo. En el texto analizado, se atribuye el fracaso de este intento, y el de la enciclopedia china[20] y el del Instituto bibliográfico de Bruselas y el de cualquier otro análogo a lo siguiente: «notoriamente no hay clasificación del universo que no sea arbitraria y conjetural. La razón es muy simple: no sabemos qué cosa es el universo». Unas cuantas líneas más abajo, añade: «Cabe ir más lejos, cabe sospechar que no hay universo en el sentido orgánico, unificador que tiene esta ambiciosa palabra».[21] De esto se desprende un tema que los críticos de la obra de Borges han resaltado en todos los ámbitos en los que se ha desarrollado aquella: su escepticismo respecto de nuestra capacidad de conocer. Ese escepticismo se manifiesta en el texto de Wilkins de manera acusada respecto del lenguaje:[22] este es *intrínsecamente* incapaz de proveer una visión clara, ordenada y total de la experiencia del hombre en relación con el mundo y consigo mismo. Así, pues, a pesar de su carácter artificial, el idioma analítico de John Wilkins puede entenderse como una parábola de la limitación epistemológica congénita inherente a todo lenguaje natural. Más aun, Borges proyecta este

---

[20] Michel Foucault utiliza como base para el prólogo de su obra *Las palabras y las cosas* las reflexiones que le suscitó la clasificación de la enciclopedia china que Borges presenta en el texto que se analiza aquí.

[21] Esta misma preocupación por la inasibilidad del universo aparece nítidamente casi a modo de conclusión en «El Aleph». Allí, el narrador declara haber sido testigo del «*inconcebible* universo» (subrayado nuestro).

[22] Al parecer, Borges ha tomado parte de su escepticismo lingüístico de la lectura de un filósofo alemán de los años veinte apellidado Mauthner, al cual, ciertamente, cita entre sus fuentes para componer el texto sobre Wilkins. El asunto es presentado ampliamente en Dapía, Silvia G. «De la filosofía a la crítica del lenguaje: Fritz Mauthner y Jorge Luis Borges». En: Toro, Alfonso de y Fernando de Toro (eds.). *Jorge Luis Borges. Pensamiento y saber en el siglo XX*. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana, Vervuet, 1999. Se observa allí, como dato interesante, que una de las obras atribuidas a Pierre Menard consiste en una comparación entre Llull, Leibniz y Wilkins.

escepticismo también al campo de la literatura, como lo apunta sagazmente el escritor Antonio Tabucchi: «Porque creo que Borges "es" justamente eso: una fe soberana en la literatura y al mismo tiempo, paradojalmente, su radical negación: una solemne lección de escepticismo».[23] Tal vez el carácter mismo de ensayo ficcional que se atribuye al texto aquí comentado es una muestra más de lo que se acaba de afirmar.

Borges termina su presentación del idioma de Wilkins con una cita de Chesterton («acaso lo más lúcido que sobre el lenguaje se ha escrito») en la que este autor muestra su desconfianza en la capacidad del lenguaje, al que define como «un mecanismo arbitrario de gruñidos y de chillidos», para representar las tintas del alma «en todas sus fusiones y conversiones».[24] Sería erróneo, sin embargo, suponer que de esa mirada escéptica se desprende la pasividad absoluta o la muda contemplación inmóvil. El ideal racionalista, la aprehensión de lo universal, no desaparece; se transmuta, consciente ahora de sus propias limitaciones. A modo de prueba de lo dicho y también a manera de conclusión, presentaremos estas líneas tomadas de ese mismo ensayo que bien pueden servir como un plan de trabajo en miniatura para todo aquel que, no obstante las enormes dificultades apuntadas, se mantenga firme en el empeño de conocer. Escribe Borges: «La imposibilidad de penetrar el esquema divino del universo no puede, sin embargo, disuadirnos de plantear esquemas humanos, aunque nos conste que estos son provisorios».[25]

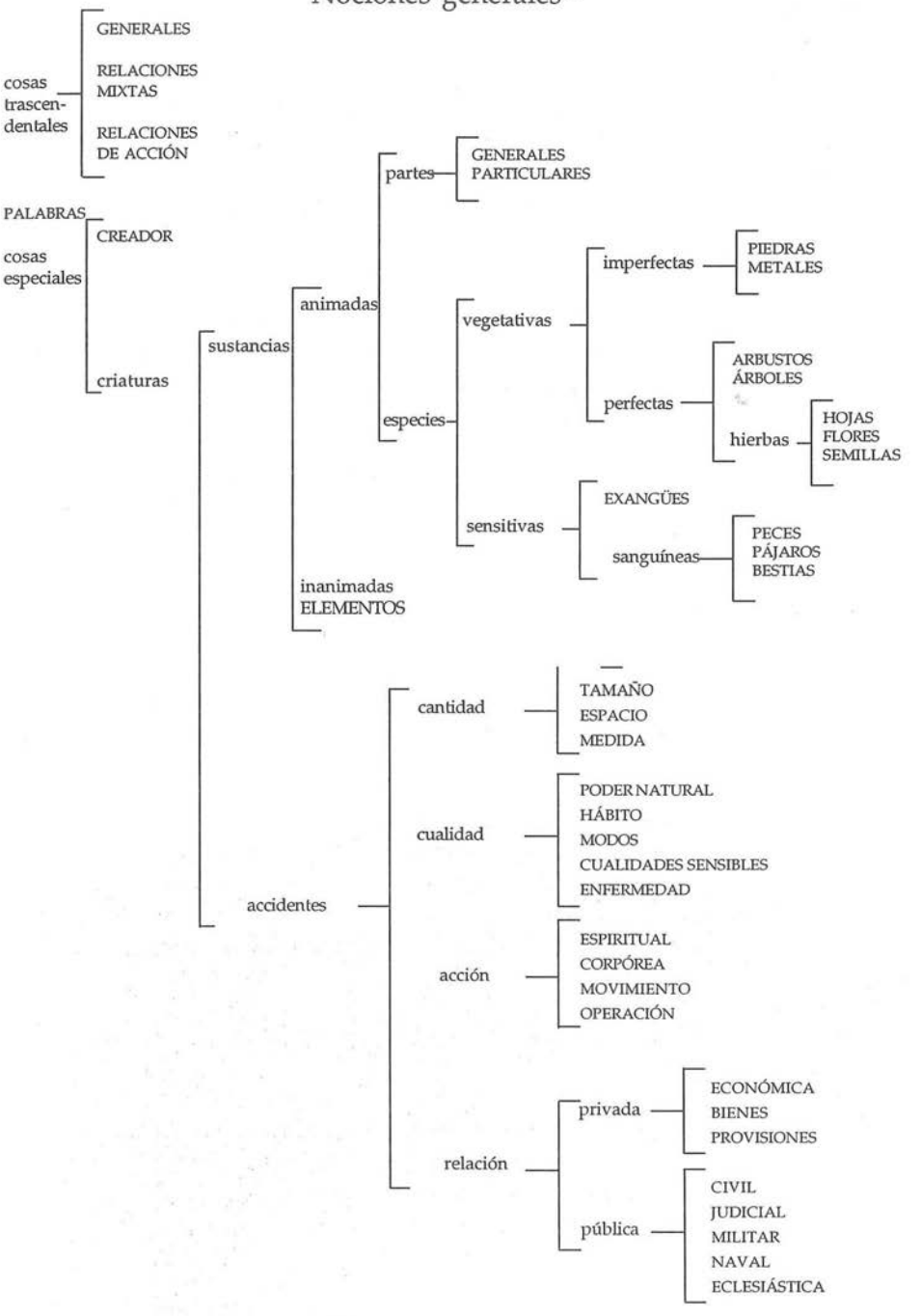
---

[23] Tabucchi, Antonio. «Quizás no existió». *Domingo*, Suplemento del diario «La República», n.° 65, 22 de setiembre de 1999.

[24] Ver Schenkel, Elmar. «Circundando el entrecruzamiento, entrecruzando el círculo: sobre Borges y Chesterton» En: Toro, Alfonso de y Fernando de Toro (eds.). *Jorge Luis Borges. Pensamiento y saber en el siglo XX*. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana, Vervuet, 1999. Por su parte, Alazraki hace notar que esa cita final aparece también en otros dos ensayos de Borges: «Nathaniel Hawthorne» y «De las alegorías a las novelas» (Alazraki, Jaime, ob. cit., p. 27).

[25] Borges, Jorge Luis, ob. cit.

Nociones generales[26]



[26] Figura tomada de Eco, Umberto, ob. cit.

Bibliografía

ALAZRAKI, Jaime
1974 *La prosa narrativa de Jorge Luis Borges*. Madrid: Gredos.

BORGES, Jorge Luis
1992 *Obras completas*. Barcelona: Círculo de Lectores, 1992.

DAPÍA, Silvia G.
1999 «De la filosofía a la crítica del lenguaje: Fritz Mauthner y Jorge Luis Borges». En: Toro, Alfonso de y Fernando de Toro (eds.). *Jorge Luis Borges. Pensamiento y saber en el siglo XX*. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana, Vervuet.

DUBOIS, Jean *et al.*
1979 *Diccionario de lingüística*. Madrid: Alianza (original en francés de 1973).

ECHEVARRÍA, Arturo
1983 *Lengua y literatura de Borges*. Barcelona: Ariel.

ECO, Umberto
1996 *La búsqueda de la lengua perfecta*. Barcelona: Grijalbo Modadori (original en italiano de 1994).

FOUCAULT, Michel
1976 *Las palabras y las cosas*. 7ma ed. México/Madrid/Buenos Aires: Siglo XXI (original en francés de 1966).

O'GRADY, William *et al.*
1993 *Contemporary Linguistics*. Nueva York: St. Martin's Press.

PENA, Jesús
1990 «Sobre los modelos de descripción en morfología». *Verba*, n.° 17.

SCHENKEL, Elmar
1999 «Circundando el entrecruzamiento, entrecruzando el círculo: sobre Borges y Chesterton» En: Toro, Alfonso de y Fernando de Toro (eds.). *Jorge Luis Borges. Pensamiento y saber en el siglo XX*. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana, Vervuet.

SWADESH, Mauricio
1966 *El lenguaje y la vida humana*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

TABUCCHI, Antonio
1999 «Quizás no existió». *Domingo*, Suplemento del diario «La República», n.° 65, 22 de setiembre.

LITERATURA

Literatura Oral Peruana: una Hipótesis de Organización Discursiva

Enrique Ballón Aguirre
Arizona State University

> El *mito* de uno, es el *cuento* de otro. El mito de hoy, es el cuento de mañana. Un día llenó de terror la conciencia del hombre; otro servirá, y ya está sirviendo, para solaz del liberado adulto o canto de cuna del niño que se sume en el sueño.
>
> E. Morote Best*

> [...] daremos preferencia a la literatura oral, tanto porque su estudio no ha sido aún iniciado sistemáticamente en el Perú cuanto porque es la expresión tradicional más vulnerable a los factores que impulsan los cambios de cultura.
>
> J.M. Arguedas**

La ya antigua inquietud por organizar la producción de los textos de literatura oral peruana se ha vuelto apremiante en los últimos años debido, en buena parte, a la reclasificación y afinamiento de los métodos de descripción del discurso oral logrados por las disciplinas sociales contemporáneas. Merced a esos avances, hemos visto esfumarse rápidamente los modelos de comprensión, las modalidades de la prueba y los principios de inteligibilidad del texto oral comúnmente aceptados y prevalecientes desde el siglo XIX hasta mediados del siglo XX.

Haciendo un muy breve recuento, a comienzos del siglo XIX, merced sobre todo al trabajo de los hermanos Jacob y Wilhelm Grimm (1800), se pensó el problema de la «literatura oral» de manera histórica y dentro de la mentalidad romántica, erudita y positivista; se mantenía, además, la obsesión por remontar a los arquetipos de la «literatura ancestral» (mítica primitiva) cuya tradición narrativa oral nos

---

* Morote Best, E. (1988:350).

** Arguedas, J. María (1977); cf. Murra, J. V. y López Baralt, M. (1996:65, 143, 145, 190, 273), Ortiz Rescaniere, A. (1996:278, 290-291, 293, 299-304).

habría legado sus ya débiles resplandores en forma de «literatura oral popular» y se utilizaban, como instrumentos de análisis, los recursos del ejercicio lingüístico entonces en boga —la lingüística histórica, comparativa y filológica de los neogramáticos— con los que se buscaba reconstituir etimológicamente las primeras formas de los relatos actuales. Este movimiento alcanzó su apogeo con los trabajos de la Escuela de folcloristas[1] finlandeses difundidos por medio de su conocida revista *Folklore Fellows Communication* y en algunas fechas de nuestro siglo: en 1910 cuando Antti Aarne publicó su catálogo internacional de cuentos-tipos, luego en 1928, entre 1932 y 1936 y finalmente en 1961, cuando Stith Thompson amplió ese catálogo con la edición de los seis volúmenes del índice de motivos de literatura folclórica.

Estos principios de investigación propuestos y llevados a la práctica por la Escuela finlandesa son los que en un comienzo incentivaron a Efraín Morote Best a estudiar sistemáticamente la literatura oral peruana.[2] Merced a su esfuerzo y entereza, Morote Best no solo insertó —desde hace unos sesenta años— la tradición oral peruana dentro del estudio internacional de esta materia,[3] sino que con una lúcida autoredargución tanto ideológica como descriptiva de su propio trabajo,[4] determinó las pautas para tratar este objeto de conocimiento de acuerdo al avance de las ciencias sociales. Así, en su texto «Sobre

---

[1] El DRAE define el término *folclor* como «conjunto de creencias, costumbres, artesanías, etc. tradicionales de un pueblo»; la escritura de este término será uniformada en delante de acuerdo con la ortografía del DRAE. Para las críticas del proyecto de AARNE, A. y THOMPSON, S. puede consultarse, entre otros, COURTÉS, J. (1980), BREMOND, C. (1980), MELETINSKY, E. (1984).

[2] En particular el modelo clasificatorio de Steele Boggs, cf. Morote Best (1953). El distingo que hace MOROTE BEST (1987: 7, 8 n. 2) entre lo que llama «forma básica», «motivos», «episodios independientes» y «elementos narrativos individuales», se inspira directamente en el esquema de S. THOMPSON.

[3] Cf. URBANO H. 1988.

[4] Escribe MOROTE BEST (1988:341) que «los factores de retraso en esta determinación han sido, seguramente muchos: la extracción romántica de la actividad, la inercia científica, la situación harto coloidal de no pocas áreas de las Ciencias Histórico-Sociales, las connotaciones ideopolíticas que cualquier toma de posición podrían traer consigo, la situación de cada quien en la sociedad a la que pertenece, o de ésta en la sociedad global contemporánea, pueden ser algunos de ellos. Las consecuencias particulares —generalizables en el retraso— no pueden sino hacerse visibles tras un frío análisis: Formalismo, Eruditismo, Fraccionalismo, Acumulacionismo, Pragmatismo, Anacoretismo...».

el folklore» leído en Cuzco el 17 de junio de 1984,[5] declaró su propósito de contribuir:

> a la esencia y a los fines de la propia disciplina y, por tanto, a la estructuración de un aparato teórico y metodológico que por su coherencia, su solidez, su claridad y sus virtudes aglutinantes, se constituye en una garantía del desarrollo progresivo que nuestra conciencia reclama y que la salud futura de los pueblos cuyo patrimonio tradicional manejamos tiene el derecho de exigir. [...] No tengo el propósito de echar por tierra los meritorios esfuerzos realizados durante tantos años, pero sí tengo, y muy claro, 1° de advertir que todos esos esfuerzos recién alcanzarán a ser verdaderamente fecundos cuando se logre separar el grano del rastrojo, para establecer con la mies realmente madura, un cuerpo de doctrina coherente, sólido, claro, aglutinante, y los instrumentos metodológicos que a tal cuerpo corresponden; 2° de señalar que cualquier buen resultado que en este sentido se consiga, solo puede ser el fruto de una labor colectiva, cimentada en la admisión de un mínimo homogéneo de criterios de base y de consistencia moral.

Morote Best aludía, ciertamente, al trabajo paralelo de las ciencias sociales desde la segunda mitad del siglo XX, gracias sobre todo a la intervención de la etnología (V. Propp, G. Dumézil, C. Lévi-Strauss)[6] que con los años fue adquiriendo un matiz teórico y metodológico etnosemiótico definido (L. Hjemlslev, R. Jakobson, P. Bogatyrev, E. Meletinsky, Y.Lotman, A.JGreimas, J.Courtés, P. Maranda, A. Dundes, M. Mathiot, C. Bremond, etc.).[7] De hecho, según esta última perspectiva epistemológica, el polo pertinente no es más el mito o el cuento popular oral descifrados en su devenir histórico y su difusión geográfica, sino el examen de la producción intratextual e intertextual de discursos[8] literarios ancestrales y populares orales, como bienes de

---

[5] Cf. Morote Best, E. (1988:342-343).

[6] La etnología es el estudio de las razas y pueblos; la etnografía, la descripción de las razas. El vocablo *etnia* tiene su origen en la raíz *åÈîî* y significa: conjunto de individuos que poseen características comunes de orden lingüístico, cultural, social y psicológico debido, en la mayoría de los casos, a su origen comun. Cf. Mel'cuk, I.A. *et alii* (1995:41, n. 6).

[7] Cf. Liszka, J.J. (1989) y la reseña de Ballón Aguirre E. (1990b).

[8] Independientemente de los paradigmas comunicativos, por ejemplo, el propuesto por J. C. Godenzzi (1984:189) que entiende por discurso «todo acto comunicativo mediado lingüísticamente, en el que los participantes, a través de diversas estrategias, buscan

cultura esenciales en las formaciones sociales de todos los tiempos y lugares.

En el mismo proceso, los discursos míticos y de tradición[9] popular, objetos de estudio predilecto de la antropología o el folclor, comenzaron a formar parte del marco de conocimientos de la etnohistoria, la etnosemiótica, la lingüística del texto, la lingüística matemática del folclore, la semiótica narrativa y discursiva y, en los últimos tres lustros del siglo XX, de la semántica interpretativa y diferencial; es decir que una misma materia, terreno u objeto empírico de estudio —los textos literarios (narrativos[10] o escandidos) orales— cae desde entonces bajo el campo reflexivo no solo de la antropología y el folclor, sino de varias disciplinas e interdisciplinas sociales —plenamente constituidas, cada una con su propio dominio u objeto de conocimiento— cuyos enfoques cognoscitivos fijan, no obstante, su atención en el fenómeno literario oral y, dentro de él, el conjunto de procedimientos literarios por medio de los cuales los *discursos literarios orales*[11] se sustraen a los *discursos literarios escritos institucionalizados* (o *literatura escrita*),[12] se

---

entenderse sobre algo», aquí empleamos el vocablo *discurso* dentro del paradigma expresivo y con el significado que le otorga Ch. Vogel (1995:66-67): «una estructura *sui generis*, una totalidad de sentido o jerarquía de transformaciones operadas sobre concepciones semióticas y representaciones semánticas. Antes de su manifestación, la estructura discursiva en vez de destacar ideas o contenidos previamente constituidos, es comparable a una organización puramente virtual. Esta estructura contiene y prevé de manera obligatoria —como condición de coherencia— operaciones enunciativas que deben actualizarse con miras a construir una totalidad de sentido, comprensible *por* y *para* aquel que se constituye como sujeto de actualización. Ahora bien, la posibilidad de instaurar una estructura discursiva, coherente e inteligible, no depende únicamente de la autoridad de las instancias del discurso y sus competencias enunciativas; depende también de las propiedades-procedimientos constitutivos de cada texto particular, sin las cuales la comunicación intersubjetiva y la verificación de las interpretaciones estaría dirigida al fracaso. En consecuencia, conviene precisar que no cualquier texto se deja transformar en una organización discursiva (sin tener en cuenta, desde luego, los usos abusivos o las lecturas que producen contrasentidos)».

[9] El vocablo *tradición* nos llega del lat. *traditio* y del verbo *tradere* que siginifican, a la vez, entregar y transmitir, es decir, una operación material y una operación cognoscitiva o inmaterial: comunicar valores y creencias.

[10] Etimológicamente, del lat. *nobilis* (digno de ser conocido) se desprenden *noble* e *innoble* (que no debe ser conocido: *ignorar*) y *narrar* e *inenarrable*, conjunto de términos que intervienen en ora la institucionalización ora la exclusión de los discursos literarios en las sociedades marcadas por la impronta occidental.

[11] Cf. Liszka, J. J. (1989), Ballón Aguirre, E. (1990b) y Rancière, J. (1992:21).

[12] Bogatyrev y Jakobson (1973:275) advertían que «al analizar las formas artísticas folclóricas, es preciso evitar la aplicación mecánica al folclor de los métodos y los con-

otorgan a sí mismos un estatuto disciplinario relativamente independiente y deslindan los distintos órdenes científico sociales que los toman como objeto de estudio.

Además de las muy numerosas publicaciones de literatura oral recogida y transcrita desde los albores de la colonia, especialmente a partir del *ur text* hispanoamericano, el *Manuscrito de Huarochirí* (1608), dos compilaciones recientemente aparecidas dan cuenta de esta renovación de los conocimientos de la literatura oral ya vislumbrados por Morote Best, aunque aquí todavía no se hallen representadas todas las disciplinas que hoy se ocupan de los discursos literarios orales.[13] En efecto, el rasgo caracterizador más notable de las contribuciones incorporadas en ambas recopilaciones es que, a pesar de la variación de sus matices epistemológicos, metodológicos y analíticos, el estudio, descripción y explicación de los discursos de literatura oral andina y amazónica son efectuados directa o colateralmente a partir de la lingüística del texto, modo de operar que extiende a los discursos de literatura oral los procedimientos de segmentación derivados de la morfosintaxis y de las gramáticas textuales del cognitivismo ortodoxo (la frase y las reglas de la gramática frástica).[14] Las unidades así aisladas son codificadas y luego eslabonadas en sintagmas; en seguida, se busca en ellos encontrar las reglas distribucionales. Los textos de literatura oral son reducidos, entonces, a una serie de proposiciones y, paso seguido, se les adecúa a las exigencias del positivismo lógico, exigencias por medio de las cuales cada proposición representa un estado de cosas[15] e incluso, si en algunas circunstancias se admite la posibilidad de desigualdades entre las proposiciones, se mantiene el hecho de que las proposiciones del mismo nivel son formalmente equivalentes.

Sin desvirtuar en modo alguno estos estudios que ciertamente convienen tanto a las explicaciones didácticas[16] como a las descrip-

---

ceptos adquiridos por el estudio del material histórico-literario» y, por consiguiente, «la tipología de las formas artístico-folclóricas debe ser construida independientemente de la tipología de las formas literarias [escritas]».

[13] Itier, C. (1997) y Godenzzi Alegre, J.C. (1999).

[14] Cf. Rastier, F. (1997:136-137).

[15] Por ejemplo, D'Ans, A.M. (1975:41-42) ordena los mitos cashinagua en 1. Los mitos propiamente dichos; 2. Historias maravillosas; 3. Hazañas de brujos, encantamientos y otros seres fabulosos; 4. Cuentos morales e inmorales; 5. Mitos históricos.

[16] Este es el caso de Burns, D. H. (1977) y Hornberger, N. (1997).

ciones de las funciones gramaticales (de orden *estático* y puramente *sincrónico*) del discurso, tengamos en cuenta que una frase no se reduce a la descripción de una serie de partes del discurso, aun jerarquizadas por medio de un árbol de derivaciones, ni un discurso oral es un simple encadenamiento de proposiciones. Por lo tanto, fuera de la imprescindible descripción rigurosa de los planos morfosintácticos del texto literario oral transcrito que asegura la lingüística del texto, conviene conocer el aspecto *dinámico* y *tensivo* de la producción semántica de los discursos literarios orales, explicar los contratos de producción enunciativa e interpretación asociados a dicha clase especial de discursos, contratos cuya primera función es precisamente normar su morfología y sintaxis; en otras palabras, el análisis de los textos debería adaptar su *modus operandi* al régimen morfosintáctico específico del género discursivo —o sustancia semióticamente formada— llamado *literatura oral peruana*. Pero también el proyecto de conocimiento de esta literatura esbozado por Morote Best requiere ante todo, en el estado actual de las ciencias sociales[17] y para lograr sus fines primordiales intra e intertextuales,[18] *clasificar* las incidencias de designación, significado y sentido[19] que permitirán, en su momento, establecer —mediante procesos de inducción y deducción disciplinadamente controlados- el repertorio de *categorías* (sobre todo modales, temporales y espaciales)[20] y *valorizaciones ideológico-utópicas* literarias orales andinas;[21] y en cuanto a los requerimientos extratextuales, deberían organizarse las figuras,

---

[17] Cf. Ballón Aguirre, E. (1978). Millones, L. (1986:125) afirmaba sin ambages que «no existe ningún estudio sistemático de la tradición oral en el Perú»; Ortiz Rescaniere, A. (1986:195) confirmaba «las carencias y defectos que en general poseen las investigaciones actuales» en materia antropológica son la «tendencia al estudio fragmentario; faltan investigaciones de aliento global» y «pocas veces se hace una distinción metodológica de forma y contenido», cosa que I. Chonati *et alii* (1977:18) ya habían notado al escribir que «en ningún momento los estudiosos del folclor, en el Perú, han hecho un corte teórico y metodológico para lograr establecer un objeto real y un objeto de conocimiento»; cf. Hagen, U. (1962).

[18] Cf. Ballón Aguirre, E. y García-Rendueles Fernández, M.(1978).

[19] En criterio de E. Coseriu (1999:6), «la designación es la referencia a las cosas (estado de cosas, acontecimientos, procesos) extralingüísticos (o, mejor, exteriores a los signos). El significado es la posibilidad objetiva de designación dada en los signos de una lengua. El sentido es la finalidad de cada decir, el contenido propio de un discurso (o de un fragmento de discurso) en cuanto tal».

[20] Cf. Ballón Aguirre, E. (1995b); Ballón Aguirre, E. y Cerrón-Palomino, R. (1992).

[21] Cf. Ballón Aguirre, E. y Campodónico Carrión, H. (1976).

temas y motivos insistentes en los relatos orales andinos y amazónicos, susceptibles de correlacionar e integrar estos discursos literarios orales, por una parte, con las demás expresiones de la cultura peruana y, por la otra, con la producción y concierto de la literatura oral universal.[22]

En consecuencia, a partir del examen empírico de los textos orales peruanos, el propósito central de la investigación intra, inter y extratextual será generar y generalizar sus instancias semánticas y semióticas en cuanto discursos literarios orales, vale decir, fabricar *clases* o conjuntos de magnitudes de significado y sentido que posean en común uno o varios rasgos distintivos. Como se sabe, esta operación de clasificación es distinta y precede a la operación de categorización, ya que las clases dependen de instancias semiolingüísticas semejantes;[23] en cambio, para categorizar es necesario previamente —como *conditio sine qua non*— clasificar, ya que toda categorización supone pensar las clases como formando un sistema (relaciones de oposiciones y similitudes).[24] Finalmente, en lo que respecta a las valorizaciones ideológicas, estas dependen también de la coherencia y rigor clasificatorio, ya que ellas son contenidos que, en su respectiva clase, gozan de excelencia al asociárseles rasgos evaluativos intensivos extremos, ora mejorativos ora peyorativos.

---

[22] Cf. Ballón Aguirre, E. (1995c).

[23] Debemos tener en cuenta, en este extremo, que las significaciones de las palabras varían según las clases discursivas en que se encuentran incluidas, debido a que en este caso no se trata solo de *nombrar* (propiedad del léxico) sino de *decir* (propiedad de la sintaxis y la semántica) esto es, de constituir una enunciación y, con ello, la determinació de ciertas condiciones hermenéuticas de producción (genética de los textos) e interpretación en discurso; cf. la definición del término *clase* en Ballón Aguirre, E. y Cerrón-Palomino, R. (en prensa), Coseriu, E. (1999:5).

[24] Cf. Ballón Aguirre, E. y Cerrón-Palomino, R. (1992, en prensa). Los críticos literarios suelen «categorizar» la literatura oral a partir de enumeraciones caóticas como la de Toro Montalvo, C. (1990:LVI) que, amparándose en su «pasión literaria» (la «pasión» como justificación de toda deturpación) pasa, como si nada, por encima de la *naturaleza migratoria* de los relatos de literatura oral y, en cuanto criterio de ringlera, secunda la estática división geográfica del país en tres regiones (costa, sierra y selva) para organizar su antología de relatos orales; de esta manera, se tiene por «categorías» (1990:XVI) lo que no es más que un auténtico ringorrango: mitos de 1. dioses, 2. de la creación, 3. de diluvio, 4. de origen, 5. geográficos, 6. de huacas, 7. de idolatrías, 8. de música, 9. de magia y hechicería, 10. de costumbres, 11. fantásticos, 12. sobre cabezas voladoras, mounstruos (*sic*), antropófagos y fantasmas, 13. de los demonios, 14. sobre los sacrificios, 15. de los amantes, 16. del agua, 17. de los pícaros, 18. de los animales, 19. del mar, 20. sobre duendes, gigantes y enanos, 21. modernos...

Todas estas exigencias no intentan, en modo alguno, suplantar las tipologías intraculturales (taxonomías nativas o populares)[25] como las advertidas por R. Porras Barrenechea para los relatos etnoliterarios quechuas[26] o M. Beyersdorff (1986:229) para la etnopoesía en el área andina.[27] De lo que se trata aquí y ahora, es de plantear criterios etnosemióticos plausibles para una organización de la producción literaria oral peruana integral, no isomorfa respecto de las tipologías intraculturales mencionadas, a partir de la *materia* linguocultural heteroglósica en que se manifiestan los discursos literarios orales producidos por las distintas formaciones sociales amerindias e hispanoamericanas que, al convivir en el territorio nacional, componen nuestra sociedad. En efecto, ellas, en cuanto sujetos colectivos, producen esos discursos conformando una vasta red interculturalmente interdependiente pero no reducida etnocéntricamente a ningún polo hegemónico, dado que dicha producción no admite la preeminencia apriori de una, cualquiera sea, de tales formaciones.[28]

---

[25] Greimas, A. J. (1976:214) advierte que «cada cultura posee su propia tipología de los géneros».

[26] Porras Barrenechea, R. (1970:23-24) al pasar revista al *Vocabulario* de González Holguín, encuentra una nomenclatura que organiza el relato oral quechua: «palabras especiales para significar el relato de un simple suceso, el relato de fábulas de pasatiempo (*sauca hahua rucuycuna*), contar fábulas o vejeces (*hahuaricuni*), contar cuentos de admiración fabulosos (*hahuari cuy simi*), referir un ejemplo temeroso (*huc manchay runap cascanta hucca ripus caiqui*) y, por último, un vocabulario para expresar el canto o relato de lo que ha pasado y contar ejemplos en alta voz a muchos (*huccaripuni*). Al contador de fábulas se le llamaba *hahuaricuk*».

[27] Lévi-Strauss, C. (1962:18) decía que en los relatos orales «el mundo animal y el mundo vegeral no son utilizados solamente por el hecho de estar ahí, sino porque ellos proponen al hombre un método de pensamiento», pero ya Cassirer, E. (cit. por Llobera, J. R. 1973:128) había advertido que «cuando estudiamos ciertas formas muy primitivas de pensamiento religioso y mítico —por ejemplo, la religión de las sociedades totémicas— nos sorprende descubrir hasta qué grado la mente primitiva siente el deseo y la necesidad de discernir y dividir, de ordenar y clasificar los elementos de su contorno».

[28] Los folcloristas que intentan organizar la tradición oral en taxonomías inductivas (e intuitivas), lo hacen por lo general a partir de la hegemonía de ciertos discursos literarios orales producidos en su terruño y la supeditación de los demás, por ejemplo, Florián, M. (1988:15-21) que en lista «las diferentes especies de literatura narrativa oral de Cajamarca, contada en alta voz, infinitamente —dice— más copiosa y excelente que la literatura escrita». Así, el pináculo de su clasificación son las «leyendas raigalmente cajamarquinas» a las cuales subordina los «cuentos panperuanos», los «cuentos transculturales», etc. González Vigil, R. (1989), por su parte, denunció con vigor hace más de dos lustros la reducción etnocéntrica de las literaturas ancestrales y populares peruanas; cf. Ballón Aguirre, E. (1999a) 323-324.

Para llevar a la práctica este programa de organización de la literatura oral peruana, Morote Best (1988:349), nuevamente él, legó las tareas a realizar en forma de dos preguntas:

- ¿Qué cuestiones plantea una similitud de relatos procedentes de diversas áreas, suministrados persistentemente a lo largo de milenios; esta similitud de relatos integrantes del equipo mental de largas generaciones de hombres con ninguna, con rala o abundante posibilidad de contacto entre ellos?
- ¿En qué forma esta fina hebra del pensamiento puede reflejar, y refleja, algo de la vicisitud actual e histórica del hombre y, al propio tiempo, determina de algún modo, su conducta social y la hace predefinible?

En el breve ensayo que sigue,[29] trataré de dar una respuesta —hipotéticamente plausible— a la primera pregunta; la segunda respuesta concierne, por cierto, directamente a la antropología y la etnohistoria. Así y pese a las dificultades para diagramar la producción literaria oral de una sociedad plurinacional, multilingüe y pluricultural como la nuestra, dificultades derivadas del hecho de que dicha producción es fruto del trabajo cultural, de distintas experiencias sociohistóricas y de las categorías cognoscitivas de cada comunidad peruana, contamos con un principio de base común: estos sistemas literarios dependen directa e irrefragablemente de una organización enraizada en la heteroglosia multinacional de esta sociedad. En este entendimiento, desde nuestra perspectiva cognoscitiva y con plena conciencia de que *ningún enfoque disciplinado abarca por sí solo todas las posibilidades inherentes a un objeto de estudio*, habremos de tener en cuenta las siguientes *exigencias axiomáticas*:

a) no es posible demostrar ningún conocimiento etnosemiótico razonado ni interpretar los contenidos de los discursos literarios orales, a partir de premisas surgidas de conocimientos no etnosemióticos, por ejemplo, limitarse a utilizar como punto de partida solo postulados colaterales como los de la lingüística del texto o bien más alejados, de orden extradiscursivo como los postulados históricos,[30] arqueoló-

---

[29] Los primeros esbozos de este trabajo aparecieron en Ballón Aguirre, E. (1986), (1987a), (1990), (1992) y (1995a); cf. Mignolo, W. (1991:19-21).

[30] Bogatyrev, P. y Jakobson, R. (1973:275) nos ponen en guardia frente a este tipo de aleaciones cognoscitiva írritas en cuanto a los relatos etnoliterarios: «al analizar las

gicos, sociológicos, etc. que, desde luego, solo son pertinentes en los saberes profesionales respectivos;[31]

b) el conocimiento etnosemiótico del objeto de estudio «literatura oral peruana», exige emplear no un lenguaje más o menos «especial» a imitación de los que se han construido los conocimientos antropológicos, sociológicos, históricos, etc. sino un *metalenguaje*[32] propio, en lo

---

formas artísticas —escriben—, es preciso evitar la aplicación mecánica al folclor de los métodos y los conceptos adquiridos por el estudio del material histórico-literario» y, por consiguiente, «la tipología de las formas artístico-folclóricas debe ser construida independientemente de la tipología de las formas literarias [i. e. académicas]»; y en cuanto a la etnopoesía, MARCUS, S. (1978:3) reitera que «debemos a los formalistas rusos el hecho de haber llamado nuestra atención sobre un punto esencial: el estatuto de la literatura popular y el de la literatura institucionalizada son distintos. Las investigaciones posteriores han confirmado y reforzado esta idea: el estatuto del lenguaje poético está muy alejado de convenir a la poesía popular». No obstante, con frecuencia se incurre en el *quid pro quo* de tomar la tradición oral ya sea como fuente de literatura oral ya sea como fuente de conocimientos lingüísticos del relato oral lo que VANSINA, J. trata, en forma abierta y declarada, solo como *fuente de historia oral* y, por lo tanto, únicamente para efectos de dilucidación histórica; cf. CORNEJO POLAR, A. (1994), GODENZZI ALEGRE, J. C. (1999b:276); en efecto, VANSINA (1968:7) advierte explícitamente: «Este ensayo quiere subsanar esta laguna [el aprovechamiento de la tradición oral] en el estudio teórico de las fuentes de la historia y se propone hacerlo estudiando el valor histórico de las tradiciones orales». Por lo demás, ya el historiador OESTERREICHER, W. (1997:228-229) ha llamado enérgicamente la atención sobre las «equivocaciones» de «interpretación» y el «descuido por el problema de las tradiciones discursivas» por los críticos dedicados al manipuleo historicista, cf. BALLÓN AGUIRRE, E. (1999b:118).

[31] Por ejemplo, partiendo de su propia disciplina URBANO, H. (1977a:10-11) propone para «examinar las posibilidades teóricas» que nos ofrece el «discurso andino», partir de dos hechos extradiscursivos significativos: 1. «el modelo de sociedad que expresan los relatos anteriores a la Conquista» versus «lo que expresan hoy día los relatos andinos», a lo que se añade el «contexto sociopolítico y religioso»; 2. «deseando expresar un modelo de sociedad que evolucionó profundamente, el discurso popular actual presenta otras características y otros elementos que el discurso antiguo ignoraba»; y un elemento, la «incompatibilidad» entre la «existencia de un mesianismo» y las «expresiones míticas».

[32] Entendemos por *metalenguaje* un lenguaje artificial —especialmente elaborado— para describir la lengua del discurso oral. Mientras que la lengua natural —llamada por los lingüistas «lenguaje-objeto»— remite a impresiones referenciales extralingüísticas y habla de ellas, el *metalenguaje* es una especie de «lenguaje-instrumento» que describe esas impresiones referenciales como contenidos, es decir, en tanto significaciones (significados y sentidos) activadas por los enunciados del «discurso-objeto», la literatura oral. Es por esta razón que, por ejemplo, para HJELMSLEV, L. el *metalenguaje* es un lenguaje cuyo plano del contenido es, él mismo, un lenguaje. Así, desde nuestra perspectiva epistemológica, no debe confundirse el *metalenguaje* con el llamado —por, entre otros, JAKOBSON,R.— *metadiscurso* que caracteriza a los enunciados emitidos a propósito de otro enunciado, a fin de hacer que el receptor del mensaje tenga conciencia más clara de la significación del discurso del emisor.

posible coherente e interdefinido, que justifique tanto construir un *plano analítico autónomo* como garantizar la no interferencia de nociones aculturadas (por ejemplo, el término y concepto *estética*) en su interpretación;

c) en este *metalenguaje*, las clasificaciones y los procedimientos de esquematización de categorías no aculturadas (o construcción de conceptos a partir de percepciones categorialmente determinadas) inferidas, deben permitir discernir y describir[33] las morfologías observables —etnosemióticamente pertinentes— que ponen en correlato el discurso y la percepción, es decir, la «objetividad» de las deducciones logradas y, sobre todo, las exigencias fenomenológicas etnosemióticas;

d) el procedimiento diagramático-posicional a ser puesto en práctica representa, en etnosemiótica general, el principio operatorio de inteligibilidad, la «vía de la racionalidad»: al utilizarlo, no se tratará de determinar el sentido del fenómeno «literatura oral peruana», esto es, de constituir el contenido posible de su realidad objetiva, sino de *simular esquemáticamente* ese fenómeno;

e) al obtener dicha *simulación esquemática* a partir de los discursos de literatura oral peruana, el punto de vista descriptivo será *pancrónico*, es decir, comprenderá no solo la perspectiva analítica *sincrónica*, cara a la lingüística, sino igualmente *diacrónica*, cara a la etnología;[34]

f) finalmente, entre el fenómeno empírico (los discursos de literatura oral peruana) y los modelos etnosemióticos de descripción y control (su «adecuación a la realidad»), siempre provisionales y, por ello, transformables, debe justificarse su coherencia racional, su ajuste a los datos experimentales, su unicidad, minimalidad, falsabilidad o refutabilidad y, en lo posible, su poder de previsión.

Dentro de la sindéresis profesional que es la nuestra —los postulados hipotético-deductivos del racionalismo empírico—, estas *exigencias axiomáticas* se complementan con las siguientes *exigencias metodológicas*[35] que justifican establecer una correlación entre un fenómeno X, la *presencia de los discursos literarios peruanos*, y un objeto

---

[33] El acto de *describir* supone dar cuenta de los fenómenos tal cual se les ha observado, sin acudir a entidades o procesos no observados; la «objetivación» así lograda será, entonces, una construcción etnosemiótica y conceptual obtenida de la ideación teórica; cf. Petitot, J. (1985:34, 37).

[34] En el sentido que Ortiz Rescaniere, A. (1980) estudia la transformación diacrónica de variantes en la literatura oral ancestral andina; cf. Jakobson, R. (1992).

[35] Cf. Thom, R. (1979:27).

construido M, el *modelo*[36] a elaborar, que, a su vez, debe permitir, puesto que simula a X, responder a la pregunta P' planteada a propósito de X: P' = *¿Cómo se discriminan los discursos de la literatura peruana con miras a su clasificación?* Ahora bien, para que el modelo M a elaborar sea legítimo, es preciso:

1. que sea P' la que determine la construcción de M;
2. que se pueda transponer la pregunta P' en una pregunta P concerniente a M (lo cual requiere una *justificación a priori*: que se pueda controlar la correlación X-M, es decir, entre el fenómeno *presencia de los discursos literarios peruanos* y el objeto —teórico-formal— a ser construido en el metalenguaje etnosemiótico); por lo tanto, P = *¿Cuál es la tipología y el modo de producción de las formaciones discursivas literarias orales amerindias y castellanas presentes en el universo literario*[37] *sociolectal general de la sociedad peruana?*;
3. que la respuesta R dada por M a la pregunta P pueda, una vez transpuesta en una respuesta R' a la pregunta inicial P', ser sometida a una verificación experimental (lo cual requiere, ahora, una *justificación a posteriori*, es decir, por confirmación o refutación); por último,
4. que, en la medida en que M, para ser explicativo, haga intervenir procesos entre entidades «invisibles» (i. e. no observables en el nivel de la manifestación fenomenológica, por ejemplo, los relatos orales aún no registrados), debe permitir o bien reconstruir o bien desconstruir las morfologías visibles.

A partir, entonces, de la dimensión semántica «universos literarios orales peruanos» hipotácticamente presupuesta, procederé —en vía deductiva y con miras a lograr la respuesta R' que una vez transpuesta en la respuesta R, resuelva la pregunta-cuestión inicial P— a presentar los rasgos discriminadores que, de acuerdo a los conocimientos etnosemióticos actuales, localicen los planos etnolectales y sociolectales pertenecientes a nuestras formaciones discursivas literarias orales andinas y amazónicas.

---

[36] Un *modelo* es un simulacro construido que permite representar un fenómeno o un conjunto de fenómenos; cf. Greimas, A. J. y Courtés, J. (1982:264).

[37] Siguiendo el criterio de Greimas, A. J. (1976:10), entendemos por *universos literarios* las clasificaciones de los textos que corresponden ora a las dimensiones de las áreas culturales tanto andinas como amazónicas ora a los límites de las sociedades cerradas en sí mismas (como sucede todavía con algunas etnias de nuestra amazonía), cuyo conjunto de discursos se articula en clases y subclases, merced a categorías distintivas y lexicalizaciones apropiadas que tienen la forma de etnotaxonomías, rigiendo así las producciones ulteriores de nuevos discursos.

Iniciemos este proceso con un postulado basado en una evidencia simple (de ser preciso, a ser demostrada en cualquier momento): fuera de la producción literaria oral ancestral monoglósica de ciertas etnias andinas y amazónicas aisladas, la fisonomía particular —mas no singular— de la restante literatura oral peruana actual se origina, en parte, en la conquista y colonización españolas iniciadas el siglo XVI; de allí que los discursos de literatura oral andina en general y amazónica en proceso de aculturación tengan hoy, en el territorio de cada nación, las mismas características de producción que los discursos literarios orales de otras sociedades plurinacionales, multilingües y pluriculturales donde innumerables comunidades ancestrales conviven, en relación de dominación y discriminación, con sociedades de origen alógeno.[38] Estas características de la producción literaria oral peruana, compartidas con las otras sociedades que en el mundo sufren las mismas o semejantes condiciones de opresión, se manifiestan en el ámbito lingual en la *heteroglosia lingüística nacional* que comprende el contacto, la interferencia y conflicto entre las numerosas lenguas y dialectos andinos y amazónicos con sus expresiones regionales de *diglosia* (por ejemplo, las diglosias quechuispana y aimarispana) o *triglosia* (la triglosia quechumara); concomitantemente, los textos orales emitidos pero no transcritos o emitidos y transcritos que contienen discursos literarios presentan, como característica pragmática fundamental el ser, según el caso, textos *diglósicos* o *triglósicos literarios orales.*

A partir de este postulado, la primera instancia de *sistematización operatoria por contraste diferenciador binario* (la binaridad considerada como una regla de construcción y no necesariamente como un principio que estatuye el modo de existencia de los discursos literarios peruanos)[39] que permite identificar —para nuestros fines— los discursos orales o escritos en general, es decir, considerados como una entidad

---

[38] MACERA, P. (1968:1) define al Estado Peruano como «una organización multinacional con relaciones internas de dependencia y discriminación étnica».

[39] Cf. GREIMAS, A. J. (1970:40). Es posible, desde luego, encontrar en la literatura oral ancestral peruana «mitos fundadores que no son binarios sino plurales» (LAPLANCHE, J. 1997:155), lo cual no objeta en modo alguno al metalenguaje binario que los describa: las articulaciones semánticas que admiten un tercer término como en la axiomática de Brondal (por ejemplo, grande vs mediano vs pequeño) se compone, en el constructo metalingüístico, de tres articulaciones binarias irreductibles constituidas por diferencia y no por ambivalencia (positivo/neutro; neutro/negativo; positivo/negativo), cf. GREIMAS, A. J. (1971:36-37).

total y aparte, es la presencia en ellos del atributo «literatura» entendido, del modo más simple posible y para fines exclusivamente operatorios, como la asignación a un discurso —colectivo o individual— del macrovalor socioideológico de representación *trabajo enuncivo y enunciativo*[40] *aferencial*[41] aplicado a la materia lingual (oral o escrita) de dicho discurso, susceptible de ser apreciado *estésicamente*[42] y considerado como «bien de cultura» tanto en la axiología cultural como en los ecosistemas enunciativos[43] acondicionados por la formación social que lo produce.

Quizá convenga, en este punto, argumentar por qué insistimos en la noción de *estesia* para designar la capacidad emotiva del discurso lite-

---

[40] Barthes, R. (1982:125) señala que la producción literaria consiste en «la gran argamasa del lenguaje» que los hombres «trabajan y que los trabaja, ya sea que reproduzca la diversidad de sociolectos, o bien que a partir de esta diversidad, cuyo desgarramiento experimenta, imagine y trate de elaborar un lenguaje-límite que constituiría su grado cero»; para la concepción de César Vallejo sobre el trabajo como deontología literaria, cf. Ballón Aguirre, E. (1985:254).

[41] Sobre las nociones de *presentación*, *representación semántica* y *semas aferentes* en los discursos, véase el glosario en Ballón Aguirre, E. y Cerrón-Palomino, R. (en prensa).

[42] El término *estesia* proviene de *estésis* (del gr. αισθησις, percepción por los sentidos, sensación, emotividad). Se entiende por apreciación estésica de las representaciones discursivas orales o escritas, el aprovechamiento que hacen determinados discursos de la dimensión tímico-emotiva *euforia/disforia* que, ante todo, provoca en el receptor (oyente o lector) la identificación sensible (la emotividad) de una representación textual socialmente valorizada como objeto cultural. Frente a estas *representaciones textuales estésicas*, tenemos ora las *presentaciones* ora las *representaciones textuales anestésicas*, es decir, aquellas que son apreciadas como discursos no literarios (i.e. no emotivos; cf. Payne, J. 1984:XVII) sino como mensajes de otro orden (discursos coloquiales, didácticos, prescriptivos, científicos, etc.) siempre en la sociedad concernida, debido a que eliminan o, por lo menos, amenguan la dimensión tímico-emotiva en dichos mensajes que, entonces, se caracterizan por su *aforia* (ni euforia ni disforia); cf. Ouellet, P. (1996:10).

[43] Desde nuestro punto de vista, un *ecosistema enunciativo* no es, como piensan ciertos tratadistas, el mensaje encodificado por un emisor para ser descodificado por un receptor, ambos abstractos, sino el recinto o ámbito de enunciación circunscrito por un idiolecto, sociolecto o etnolecto para ser escuchado, visto o leído en una situación y en un medio psico-social determinados, cuyas manifestaciones discursivas pueden ser comprendidas gracias a los «recursos narrativos propios de la colectividad» (Howard-Malverde, R. 1994:118), es decir, a los «elementos empíricos y a los preconstructos culturales que constituyen, a la vez, el origen y el objeto de la manifestación discursiva y de la reelaboración del significante» (Calame, C. 1990:31). De ahí que la recepción del ecosistema idiolectal y la estesia o emotividad, características de la literatura académica, no sean compatibles con los ecosistemas enunciativos sociolectal y etnolectal de la recepción en literatura oral.

rario oral. Además de sus propiedades heurísticas y hermenéuticas, ella evita el muy serio problema de calificar a nuestros textos literarios orales a partir del «fondo regresivo e idealista» (R. Barthes 1978:91) de la *estética* o *calología*, noción aculturadora empleada por el pensamiento occidental (*sub specie aeternitatis*) para calificar la sobrevaloración académica e institucional de determinados discursos literarios escritos y, al contrario, su no calificación (o marcación por defecto) como señal de devaluación precisamente de las literaturas orales que los estetas menosprecian llamándolas «literaturas minoritarias», «sub-literaturas» e «infra-literaturas». Así, la continua transferencia del término y concepto *estética* para particularizar a los discursos literarios orales ancestrales y populares peruanos, resulta contraproducente cuando, por ejemplo, E. Morote Best (1988:56, 58) habla «de la preocupación principalmente *estética*» al referirse, entre otros, a los relatos orales de los habitantes de Q'ero en la Cordillera Oriental y los aguarunas del Alto Marañon o cuando E. Bendezú (1977:8) menciona «los valores *estéticos* del texto quechua». Se llega, incluso, a plantear *evaluaciones aculturadas abiertas* cuando, por ejemplo, J. Payne (1984:XV) declara que ha «clasificado el conjunto de estos cuentos bajo la denominación un tanto genérica de relato popular, porque todos son creaciones *estéticas* orales y populares en prosa»; o cuando J. Pantigoso Montes (1990:XI) sostiene: «a pesar de que tradicionalmente es vista como objeto etnoantropológico, no se debe olvidar que la literatura oral andina es también, y sobre todo, un constructo *estético* elaborado colectivamente»; para E. Becerra Palomino (1988:12), «la literatura oral de los pueblos de la sierra, de origen vernáculo u occidental tiene alto nivel *estético*»; en J. M. Guallart (1989:11), «los valores *estéticos* ha sido un punto de interés focal, proyectados sobre el telón de fondo de las 'ocasiones' del vivir cotidiano de los jíbaros»; los autores del Taller de Testimonio (1986:7) comentan «las singulares combinaciones sintácticas de atractivos efectos *estéticos*» en la literatura popular oral de extracción hispanoamericana; G. Churata (1971:415) postula que «la verdadera capacidad *estética* americana es hacer de América un mundo indio», etc.

Frente a tales valoraciones de los discursos literarios escritos y orales por su *estética* (belleza, profundidad, buen gusto, encanto, preciosidad, sublimidad, excelencia, elegancia, finura, catarsis, gracia, narcisismo, etc.) oponemos, entonces, una valorización merced a los principales rasgos *estésicos* que «dan sazón»[44] a los discursos litera-

[44] Cf. Calame-Griaule, G. (1982) y Banó, I. (1984:586).

rios meritorios para cualquier sociedad: su *perennidad*, su *estabilidad estructural* y su *capacidad de satisfacer la confianza, el «horizonte de espera sensible, emotiva»* de los receptores directos (oyentes colectivos o individuales, lectores endo- y exogrupales).[45]

De esta manera hemos llegado a plantear los términos en oposición iniciales, a partir de la percepción sensorial y los ejes semánticos *intencionalidad*[46] y *referencia*,[47] el segundo imbricado en el primero. La intencionalidad comprende, a su vez, los términos *intencionalidad anestésica versus intencionalidad estésica*. La intencionalidad anestésica activa la *referenciación* del discurso, es decir, la intencionalidad dirigida desde el discurso hacia un referente extradiscursivo: al designar el objeto de la predicación, produce el efecto de sentido «actuar desde el discurso sobre la realidad extralingüística» o sobre la «situación de enunciación» propiamente dicha. Desde el punto de vista de la lingüística del texto, en la *referenciación* suele emplearse el presente, la primera y la segunda persona o dado el caso, la «no persona» (el llamado discurso impersonal); con ella se procura obrar —en principio— denotativamente (aprovechando las inherencias semánticas del discurso) en relación con

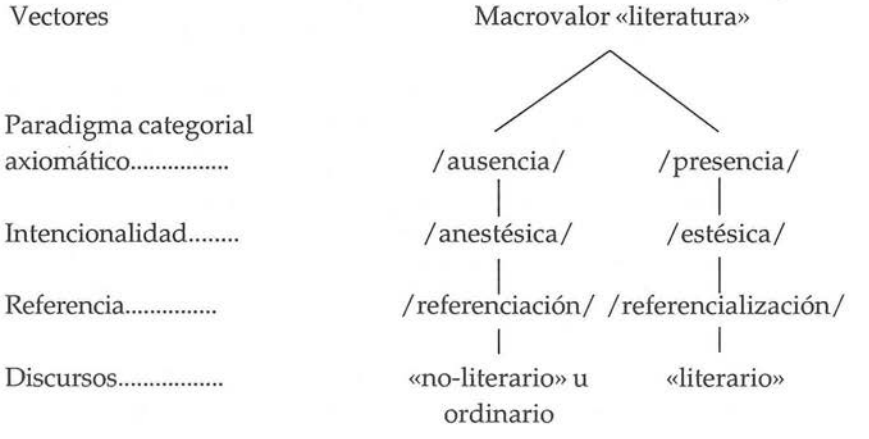
---

[45] A ello García Sánchez, J. (1981:339) agrega que «toda literatura vale ante todo por su fuerza significante y no por su pureza estética. O, mejor dicho, la estética literaria ha de ser calificada por el grado de aproximación a la realidad histórica que pretende significar».

[46] Según Greimas, A. J. y Courtés, J. (1982:224), «para explicar la comunicación en su calidad de acto, generalmente se introduce el concepto de «intención» que parece motivarla y justificarla. Esta noción nos parece criticable en la medida en que la comunicación es entendida, a la vez, como un acto voluntario —lo que no siempre es— y como un acto conciente lo cual depende de una concepción demasiado simplista del hombre. Por ello preferimos el concepto «intencionalidad» de origen francamente fenomenológico; sin identificarnos con el concepto de motivación ni con el de finalidad, integra a los dos; permite así concebir el acto [enunciativo] como una tensión inscrita entre dos modos de existencia: la virtualidad y la realización».

[47] La *referencia* es la relación que se establece entre un texto y la parte no lingüística de la práctica o situación en que dicho texto es producido e interpretado. En este sentido, la referencia solo puede ser determinada en función de la situación de enunciación y de comprensión, pues el referente discursivo es solo un conjunto transitorio de accidentes semánticos, conjunto indefinidamente reorganizado por el contexto (por ejemplo, las múltiples glosas aplicadas a un texto literario oral o escrito). Desde este punto de vista, la referencia no depende entonces de la «representación» como proponen numerosos esquemas que describen este fenómeno (Ogden y Richards, Ullman, Baldinger, Heger, etc.), es decir, una relación estática y especulativa, sino de la acción estructurada por una práctica concreta, en este caso, la producción de discursos literarios. En todo caso, como sostiene Payne, J. (1984:XXXVI), el texto literario solo «comenta alusivamente sobre la realidad extralingüística».

sus referentes o referidos y puede cumplir funciones muy variadas en la vida social, por ejemplo, preceptivas, legales, científicas, documentales, persuasivas, declarativas, pedagógicas, lógico-argumentativas, informativas sobre la actualidad o el pasado, de disertación, etc. En cambio, la intencionalidad estésica —declarada o presupuesta— activa sobre todo la *referencialización del discurso* o expresión de valores semánticos sígnicos, simbólicos y semi-simbólicos, emotivos y autárquicos, esto es, sostenidos intradiscursivamente con fines, en principio, intransitivos, al referirse a la «situación del enunciado» y, al solo obrar indirectamente sobre lo real, es decir, fuera de toda función que no sea el ejercicio mismo del símbolo,[48] aprovecha las connotaciones (aferencias) respecto a sus referentes y referidos. En suma, como precisa J. Simonin-Grumbach (1975:85), son discursos «en que el punto de referencia o la localización no es realizada en relación con la situación de enunciación sino con relación al texto mismo»;[49] para la lingüística del texto (R. Jakobson), este tipo de discursos carece o presenta un mínimo de embragadores y desembragadores, es decir, elementos que permiten establecer la relación con la instancia (situación o circunstancia) de enunciación, utilizando de preferencia el pasado simple y la tercera persona. He aquí el esquema inicial que compendia los *vectores* o términos semánticos de producción literaria, representados en forma de diagrama deductivo:



[48] Cf. Barthes, R. (1994:491).

[49] Hay que tener en cuenta que, por ejemplo, el «discurso mítico» es solamente tal para una mentalidad occidental que así lo decreta; de hecho, estos discursos tienen una «eficacia práctica» dentro de cada comunidad ancestral andina y amazónica que los producen. Ello no obsta para que sus valores semánticos o bien permanezcan al interior

Una vez escindidos de los discursos no-literarios, los discursos literarios producidos por las sociedades andinas y amazónicas funcionan perceptivamente como textos orales (la oralidad) y escritos (la escrituralidad) en situación interétnica e intersocial:[50] como los seres humanos que los producen y difunden, todos ellos nacen iguales. Por lo tanto, ambas clases de textos se difunden entre las formaciones sociales del país, por medio de sus respectivas *materias* —la escritura (tinta y papel) y la voz (onda acústica y cinta magnetofónica)— e incluso pasando de una materia a la otra.[51] Ahora bien, estas materias determinan sus respectivas *ecoesferas culturales* de funcionamiento: la escritura literaria es, según el autor por antonomasia M. Vargas Llosa (1996:14), la «verdadera literatura»[52] y así, su patrimonio es el *entorno institucional escrito* (o, simplemente, *Institución Literaria*)[53] en tanto campo

---

del discurso mítico integral de la comunidad concernida (ritos, costumbres, conductas, etc.) o bien se transmitan a los discursos de literatura popular oral, entre otras causas por la intensa migración social.

[50] En efecto, Houis, M. (cit. Calvet, L. J. 1984:6) establece que «la oralidad es la propiedad de una comunicación realizada a partir de la base privilegiada de una percepción auditiva del mensaje y la escrituralidad es la propiedad de una comunicación realizada desde la base privilegiada de una percepción visual del mensaje».

[51] Por lo general se piensa que este cruce de materias va de la oralidad a la escritura; nada impide, sin embargo, que se de la situación inversa: un texto escrito, además de ser leído, es susceptible de ser aprendido de memoria y luego recitado, es decir, puede pasar de la escritura a la oralidad.

[52] Sartre, J.P. (1948:169) sitúa el surgimiento de la tendencia a considerar como «verdadera literatura» a la literatura institucionalizada alrededor de 1850; luego se va acentuando poco a poco hasta tocar fondo en la segunda mitad del siglo XX en que «el escritor escribe para un público de especialistas; en relación al pasado, establece un pacto místico con los grandes muertos; para el futuro usa el mito de la gloria» y concluye que «todas estas comedias solo tienen un propósito: hacerlo formar parte de una sociedad simbólica que sea como una imagen de la aristocracia del Antiguo Régimen». A este propósito, es instructivo comparar, de un lado, los siguientes juicios del autor Vargas Llosa, M. en 1959 transcritos por Oquendo, A. (1999:92): «no tienes idea —dice Vargas Llosa a Oquendo— del suplicio que significa atragantarse de literatura española de los siglos XVII y XIX. Ya los escritos del Siglo de Oro son bastantes mediocres y estúpidos, pero ¿cómo calificar a Feijoo, Isla, Torres Villarroel...? De todos modos creo que este año de Universidad en España me ha servido para convencerme de algo que apenas intuía: la literatura española es ilegible, pantanosa, fanática y desdeñable»; y, del otro, los transcritos por el Diario *El País* de Madrid del 16 de enero de 1996 en el artículo titulado «Vargas Llosa reivindica los clásicos» y «los grandes autores del pasado» con motivo del ingreso del autor «hispano-peruano» (*sic*) en la Real Academia Española de la Lengua.

[53] Marty, R. (1955:10) plantea que «la noción de institución presenta la ventaja de poner en el centro del modelo la articulación de lo individual en lo social». Greenblatt,

de ejercicio profesional y aparato de control cultural (editoriales, librerías, enseñanza escolar y universitaria, críticos, profesores de literatura, antologadores, jurados de concursos, juegos florales, premiaciones y reconocimientos nacionales e internacionales, etc.),[54] mientras que la oralidad literaria o según J. P. Martinon (1971:726) «la cuestión de la literatura oral, considerada como sistema autónomo que posee a la vez sus propias reglas de constitución y de desciframiento integradas al campo literario general», es considerada por el mismo Martinon, J. M. Arguedas (1960:XIII) y M. Soriano (1968:73-213), ora la «categoría indiscutiblemente particular del folclor» ora la «pista del folclor»;[55] de esta manera, ella se instala en la ecoesfera *entorno folclórico oral* a partir de la cual puede legitimar sus interpretaciones,[56] pero si no es correcto

---

citado por CHARTIER, R. (1994b:11) afirma, a su vez, que «el trabajo del arte [occidental] es producto de una negociación entre el creador o una clase de creadores y las instituciones y prácticas de la sociedad», es decir que son «invenciones de sentido limitado por las determinaciones múltiples que definen, para cada comunidad, los comportamientos legítimos y las normas incorporadas»; cf. HESS, R. y SAVOYE, A. (1993). En cambio, según COSERIU, E. (1999:4) el lenguaje como «materia» de todo discurso literario oral «desde el punto de vista de la comunidad, no es simplemente un hecho social, un producto de la sociedad comparable a las instituciones sociales; muy por el contrario él es, en razón de la alteridad (que Aristóteles ha visto bien en su *Politeia*), el fundamento de toda asociación humana».

[54] El control cultural es una verdadera *fuerza instituyente* que determina la legitimidad discursiva literaria escrita y su autonomía. BONFIL BATALLA, G. (1983:79) escribe que «por *control cultural* se entiende la capacidad de decisión sobre los elementos culturales. Como la cultura es un fenómeno social, la capacidad de decisión que define al control cultural es también una capacidad social, lo que implica que, aunque las decisiones las tomen individuos, el conjunto social dispone, a su vez, de formas de control sobre ellas. La capacidad de decisión es, desde otro ángulo, un fenómeno *cultural*, en tanto que las decisiones (el ejercicio del control) no se toman en el vacío, sin contexto, ni en un contexto neutro, sino en el seno de un sistema cultural que incluye valores, conocimientos, experiencias, habilidades y capacidades preexistentes. El control cultural, por eso, no es absoluto ni abstracto, sino histórico. Aunque existen diversos grados y niveles posibles en la capacidad de decisión, el control cultural no solo implica la capacidad social de usar un determinado elemento cultural, sino —lo que es más importante aún— la capacidad de producirlo y reproducirlo».

[55] Cf. THOM, R. (1989:70-71).

[56] Esta idea contradice a LLORÉNS, J. A. (1986:130) para quien el folclor es, inversamente, parte de la tradición oral. En cuanto a la interpretación sociocultural y etnocultural, no puede ser de orden *tagmémico* sino *émico* (cf. BALLÓN AGUIRRE, E., 1990:254): la *interpretación émica* es, ciertamente, la única capaz de identificar tanto los valores de significado y de sentido que contiene el texto literario oral, como sus alcances dentro del patrimonio cultural correspondiente. Es por ello que el entorno folclórico es entendido por LOMBARDI SATRIANI, L. M. (1974) como «cultura de impugnación».

prejuzgar ni su autonomía ni su irreductibilidad respecto a la cultura letrada que intenta hacerla formar parte de sus elucubraciones,[57] sabemos bien que esta ecoesfera como cualquier otra práctica cultural es siempre objeto de luchas sociales por ocupar su espacio de *pertinencia cognoscitiva* (su calificación o descalificación, organización, clasificación, categorización, etc.).[58] En todo caso, mientras la oralidad responde de manera directa e inmediata a las inquietudes de una sociedad, la escritura aporta respuestas relativamente mediatas; de ahí que la introducción de la escritura en una lengua nativa por obra de la colonización, por ejemplo en el quechua o el aimara, no se haya limitado a la transcripción de esas lenguas sino que la escritura ha reorganizado toda la sociedad ancestral concernida:[59] el paso de la oralidad a la escritura debido, en el caso andino, a la irrupción de esta nueva tecnología textual (el infolio, el libro), operó un cambio radical tanto en el plano del contenido como en la forma de los discursos, lo que explica el inevitable titubeo de los escritores ancestrales que carecen de un discurso profesional definido en sentido moderno (Guamán Poma, Juan de Santa Cruz Pachacuti, etc. ¿escriben textos 'históricos', 'literarios', 'antropológicos' 'sociológicos', 'políticos', 'jurídicos'...? y sus géneros discursivos ¿son narrativo, descriptivo, explicativo, argumentativo, dialógico...?).[60] Pero

---

[57] Los historiadores, más cautos, solo piensan utilizar el folclor empírica e inductivamente, mas no lo constituyen en objeto de conocimiento susceptible de apropiarse de él sin ninguna precaución teórico-metodológica, como lo hacen los críticos literarios; BURGA, M. y FLORES GALINDO, A. (1982:86) escriben que «esta cultura andina es una cultura oral: sus mecanismos de transmisión difieren de los que convencionalmente utilizan los europeos. De aquí nacen las múltiples complejidades de la investigación histórica en este territorio: no hay documentos de los propios campesinos, siempre es otro el que habla o escribe. Por esto el historiador tiene que superar su fijación a la lectura de textos escritos y pensar en la utilización de testimonios orales (antropología), interrogar a la cultura popular (arte y folclor) e incluso a los vestigios materiales del pasado (arqueología colonial y republicana)».

[58] Cf. CHARTIER, R. (1994a:8). De ahí que ARGUEDAS, J. M. (1960:IX) advierta que «no se ha delimitado el campo de estudio de esta ciencia [el folclor] ni siquiera con la muy relativa convención que existe respecto a las otras ciencias sociales».

[59] CADORETTE, R. (1977:117) explica las repercusiones de la intervención del castellano en la cultura aimara: «El cambiar una perspectiva mitológica —dice— equivale un cambio del fuero interior de un pueblo, así radicalmente alterando las características de su personalidad cultural. Tal proceso lleva consigo tremendas implicaciones sociopolíticas con relación a la viabilidad de una sociedad. En ejemplo específico de un forzado cambio de perspectiva sería la castellanización y cristianización del altiplano, un acontecimiento histórico que engendró unos elementos dubitativos relativos al desarrollo humano del aimara».

[60] ZINNA, A. (1998) opina que «podemos decir que la transición producida entre la

sin tratar de meter basa ahora en los problemas de planificación lingüística (planificadores y planificados),[61] de neo-colonialismo y racismo lingüístico (los usos subalternos en que se mantiene a nuestras lenguas nativas) que trae consigo la *alfabetización funcional* de las sociedades ancestrales peruanas por el Ministerio de Educación y las otras entidades oficiales o privadas dedicadas a ese fin, puede afirmarse que las diferentes modalidades del castellano hablado y escrito en el Perú y particularmente en las áreas andina y amazónica, constituyen —desde el punto de vista etnolectal y sociolectal popular— el vehículo linguocultural que, en tales sociedades plurinacionales, cumple la tarea de difundir, reproducir e imponer los *valores ideológicos literarios occidentales* (fundados en la escritura) y al mismo tiempo, escindir y ningunear los valores literarios nativos (fundados en la oralidad), mientras que a las lenguas amerindias vigentes en el Perú les toca el papel de mantener y hacer sobrevivir los valores literarios populares y ancestrales tenidos, entonces, por *utópicos*[62] por quienes detentan y maniobran los valores ideológicos de la actividad literaria institucional que los descalifican, sin miramientos, en cuanto «literatura»;[63] de esta manera, las literatu-

---

oralidad y la escritura es una transición *hipergenérica* en que el cambio de *tipo* de texto ha producido una revolución en la *organización del discurso* que, a su vez, ha dado lugar al nacimiento de una variedad de clasificación de las formas de escritura en variedad de géneros y de estilos (jurídico, literario, etc.)». De ahí el problema central de interpretación de las crónicas coloniales llamadas «indígenas» que ni siquiera ha sido planteado por los historiadores: la introducción inapelable de una *tecnología de escritura* en la civilización andina ancestral ¿cómo cambió la organización de sus discursos orales tradicionales y cómo se adaptaron éstos a la nueva forma de expresión escrita? Mientras no se dé una respuesta definida a esta interrogante, la interpretación de dichas crónicas permanecerá en el estado puramente conjetural en que hoy se halla.

[61] Según Hodge, R. (1982:195), «la lingüística puede y debe hacer una contribución decisiva al estudio de la cultura popular y si no lo hace, peor para la lingüística».

[62] Cf. Marx, K. y Engels, F. (1974:31), Althusser, L. (1970), Giraud, P. (1971), Lapierre, J. W. (1971), Baecheler, J. (1976).

[63] La subordinación de la literatura oral, considerada como parte del folclor peruano (cf. Chonati, I. *et alii*, 1977:19), encuentra su ilustración en el etnocentrismo de De la Riva Agüero, J. (cit. Rodriguez Rea, M. A., 1985:11-12) para quien «no solo es la literatura del Perú con toda evidencia *castellana* en el sentido de que el idioma que emplea y la forma de que se reviste son y han sido castellanas, sino *española*, en el sentido de que el espíritu que la anima y los sentimientos que descubre, son y han sido, sino siempre, casi siempre, los de la raza y la civilización de España». Frente a esta posición, Arguedas, J. M. (1960-61:216) redarguye a partir de la naturaleza multilingüe y pluricultural peruana: «aunque parezca ocioso repetirlo, en el caso de la literatura oral, se trata de literatura, es decir, de arte» y Pantigoso Montes, J. (1990:XII) refiriéndose a la literatura oral andina, denuncia «los designios de la cultura oficial que trata de contenerla con diques de papel, dizque para fortale-

ras orales amerindia y castellana se sostienen en contrapunto continuo con la Institución Literaria Monumental Nacional.

Son, pues, estas ecoesferas —entorno institutucional *versus* entorno folclórico— las que determinan la legitimidad y pertinencia de cada uno de esos tipos de discurso literario —escrito y oral— y las que designan e integran dos formas de comunicación lingüística —la *tradición escrita* y la *tradición oral*—[64] que, a su vez, definen dos *ecosistemas sociolingüísticos*: para la primera el *idiolecto*, para la segunda el *etnolecto* y el *sociolecto popular*. El idiolecto literario es el conjunto de rasgos o variantes propias de un *sujeto individual* al utilizar la lengua y la escritura con intencionalidad literaria, es decir, que el idiolecto literario se constituye con lo que es específico e inherente al estilo, el imaginario, la figuralidad, la metaforización, etc. propios de un escritor: las aferencias o connotaciones individuales (predominio del mensaje, presencia del enunciador en el proceso de producción del texto literario,[65] sistema autotélico, simbolización, ficcionalidad, etc.;[66] autoría, autoridad, influencias, escuelas, epígonos, etc.).[67] En cambio, el etnolecto y el sociolecto popular literarios, son la manera específica, ora propia de cada sociedad ancestral (o etnia) ora de cada formación social popular peruanas, para interpretar y asumir oralmente, en tanto *sujetos colectivos*,[68] el universo literario individual (por ejemplo, de un informante) y

---

cer la cultura nacional, justificando así el eclipse de las lenguas y las culturas todavía latentes quinientos años después de la presencia occidental en el espacio andino».

[64] Cf. CALVET, L. J. (1984:6).

[65] Cf. GREIMAS, A. J. (1972:20); luego GREIMAS, A. J. (1976:180-181,209) escribe que « los relatos literarios [institucionalizados] manifiestan sistemas de valores individualizados, mientras que los mitos son expresiones de axiologías colectivas» y luego que «el paso de la literatura oral a la literatura escrita se halla marcado por la introducción del sujeto [individual] de la narración en el texto [...], el sujeto [individual] de la narración se introduce en el texto, lo invade casi por completo desarrollando, como en el caso de la llamada literatura post-moderna, estructuras de la enunciación que se superponen a aquellas —comunes a los dos tipos de literatura, oral y escrita— del enunciado-mensaje procurando, incluso en ciertos casos extremos, abolir el relato en cuanto tal». De ahí la paradoja señalada por BARTHES, R. (1994a:420): «¡cuántos novelistas —en la época realista— se imaginaban ser «objetivos» porque suprimían en el discurso los signos del *yo*!»

[66] En cuanto a la narratividad, GREIMAS, A. J.(1976:211) anota «los relatos-enunciados y las enunciaciones, en que las estructuras narrativas se encuentran desdobladas y articulan paralelamente lo dicho y el decir del sujeto de la narración».

[67] De ahí la precaución de MARIÁTEGUI, J. C. (1955:217) respecto de sus comentarios literarios autoriales: «las individualidades, en mi estudio —dice Mariátegui—, no tienen su más esencial valor en sí mismas, sino en su función de signos».

[68] URBANO, H. (1982:II) llama «personas corporativas» a lo que nosotros denominamos *sujetos colectivos*.

grupal (o, de un lado, *logósfera mítica* y, de otro lado, *logósfera popular*) de sus miembros: las aferencias o connotaciones colectivas (la anonimia o anonimato comunal). Por esto, G. Calame Griaule *et alii* (1984:203) afirman a partir de una perspectiva pancrónica, que

> [...] incluso si todo relato oral puede ser al comienzo una creación individual es, por su transmisión y reproducción oral, producto colectivo: su persistencia misma indica que responde a una necesidad colectiva y que la modalidad de su producción está en armonía con la exigencia de la comunidad.

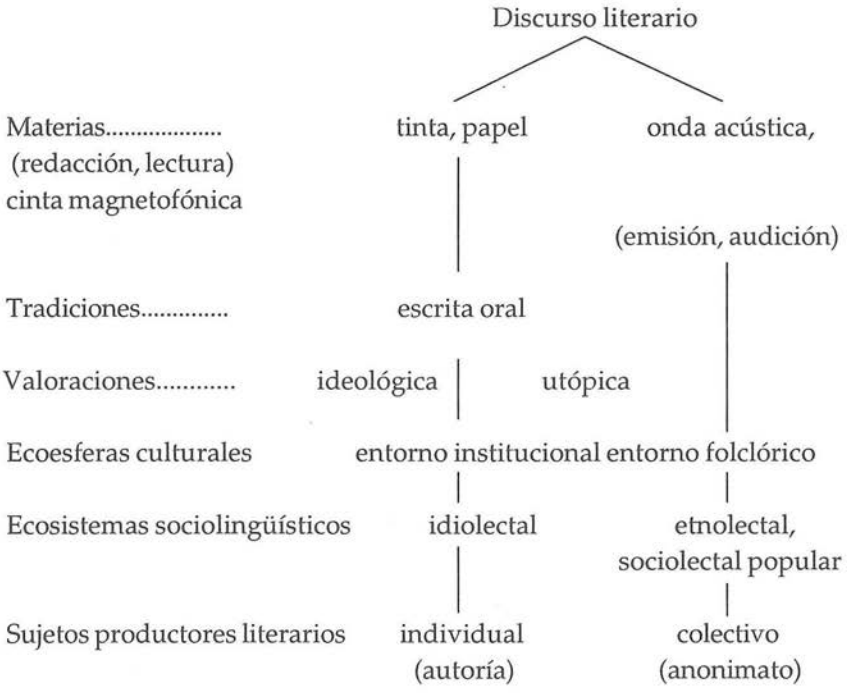
Consecuentemente, el *sujeto colectivo* enunciador de la literatura oral, tiene su campo de pertinencia solo en el entorno cultural folclórico de la etnia respectiva y es allí donde interioriza su competencia como sujeto etnolectal concreto del discurso;[69] «hacer significar» al enunciador colectivo a partir de, por ejemplo, el comentario o glosa del enunciador cronista que transcribe o del informante individual, tomados como caución autorial interpretativa, sin descantar previa y exhaustivamente, de manera independiente, las propiedades semiolingüísticas del discurso mítico o popular oral que se trate, constituye un evidente estrago, un acto de *tergiversación aculturada* que invalida cualquier especulación inductiva (pues carece de sustento propiamente empírico) y es una clara «recuperación autorial» al servicio de las Instituciones Literaria, Psicoanalítica, Histórica, etc.[70]

De esta manera, toda la serie de nuevos términos en oposición se infiere del vector *discurso literario*:

---

[69] Por esta razón, Greimas, A. J. (1976:211, 213), en oposición a la literatura escrita, atribuye a la literatura oral «los relatos-enunciados que solo comprenden estructuras narrativas que organizan lo dicho por el narrador».

[70] Arruabarrena, H. (1989:10) comenta las manipulaciones autoriales y la dilución de la autoría en literatura oral: «de esta manera —dice—, ante la específica incertidumbre de la autoría y de la identidad, quizás no sería demasiado temerario afirmar que el autor material e individual de una obra no existe; debido al extrañamiento de su obra, él [crítico, psicoanalista, historiador, etc.] solo percibirá reflejos e ilusiones y la referencia al autor permanecerá mediatizada a partir de su misma génesis». En efecto, la crítica literaria enyunta los discursos literarios orales y escritos ancestrales bajo la preceptiva occidental como (cf. Lara, J. 1979) «poesía lírica quechua», «poesía dramática quechua», etc., llegandosé, en otro caso, hasta someter un género literario estrictamente andino, el *yaraví*, bajo el imperio de la autoría: «yaraví melgariano», cf. Ballón Aguirre, E. (1999a:323-324).



Si bien la autoría, de un lado, y el anonimato, del otro, son las manifestaciones más corrientes de los dos parámetros de la producción, difusión y recepción de los discursos literarios hispanoamericanos y amerindios,[71] es conveniente advertir que ambas clases discriminan la producción literaria peruana en su origen, ya que un texto literario, cuyo modo de producción es oral, en una segunda instancia puede ser conservado en *archivos orales*[72] y, posteriormente, al ser transcrito y/o traducido, suele ser ser difundido en forma de libro o en una publicación periódica y así se convierte en lo que M. Beyersdorff

[71] Para URBANO, H. (1982:II), «independientemente de los gustos literarios de cada uno y de sus opciones teóricas, es evidente que el relato popular se diferencia de la novela o del cuento literario por cuanto estos géneros son el producto individual de un esfuerzo de creación literaria. El relato popular es, por el contrario, el resultado de un trabajo colectivo (...). El individuo que cuenta el relato asume la palabra colectiva para expresar sentimientos, deseos, aspiraciones de toda la Comunidad».

[72] BONNAIN, R. y ELEGOËT, F. (1978:4) indican que estos archivos orales guardan «la forma registrada y/o escrita, es decir, fijada y conservable, de una información inicialmente oral y, por lo tanto, precaria; el trabajo de recoger y fijar la información es lo que produce el archivo».

(1986:214) llama «residuo escrito»: allí «todo aspecto de uso, función y actuación es depurado o descartado por el literato o transcriptor»; finalmente, este mismo texto se inserta en lo que también Beyersdorff considera «una *meta-literatura*» donde «el texto escrito se incorpora a otro género literario, como la antología, la obra de crítica literaria o histórica, el estudio antropológico y etnográfico y otras formas de exégesis que sirven a otros propósitos epistemológicos, además de la literatura *per se*». Por eso G. Taylor (1987:41 n.1; cf. 1988), al reparar la serie de «filtros» por los que se hace cruzar al discurso literario oral, nos recuerda que «el papel positivo o negativo de la escritura para la conservación de la tradición oral, sigue siendo una preocupación constante de todos los grupos amenazados por la destrucción cultural».

Ha llegado así la hora de precisar la naturaleza linguoliteraria de los vectores de cada una de las dos ringlas. Desde que A. Escobar y sus colegas plantearan describir por primera vez en 1968 la identidad multilingüe y pluricultural de la sociedad peruana y, en sus esfuerzos posteriores, el mismo profesor Escobar introdujera la noción de *interlecto*, han ido tomando cuerpo no solo los estudios frasales con fines léxicos y gramaticales sino, sobre todo, los trabajos que ensayan interpretar y explicar las propiedades de los discursos producidos en dicha situación multilingüe y pluricultural, entre ellos, naturalmente, los estudios linguotextuales de la literatura oral peruana arriba mencionados. De este modo, la adopción de los conceptos heteroglosia, diglosia y monoglosia lingüística y literaria para describir dichos discursos, cayeron de su peso.[73] Brevemente, hoy entendemos por

---

[73] Los fenómenos de *monoglosia* y *diglosia literaria peruana* han sido estudiados, por un lado, como manifestaciones literarias del *interlecto peruano* en Escobar, A. (1968, 1972a y b, 1976a y b, 1977, 1978, 1982, 1983, 1984, 1988 y 1996), Escobar, A., Matos Mar J. y Alberti, G. (1975) y Escobar, A. M. (1987); por otro lado, como la expresión literaria de la *diglosia lingüística andina* en López, L. E. (1985, 1990), López, L. E. *et alii* (1985), Cerrón-Palomino, R. (1991, 1992, 1993, 1994), Ballón Aguirre, E. (1978b, 1985, 1986a y b, 1987, 1989, 1990a, 1993), Ballón Aguirre E. y Cerrón-Palomino, R. (1990, 1992, en prensa), Godenzzi, J. C. (1994b) y Luykx, A. (1997); paralelamente, la *monoglosia* y la *diglosia literaria escrita* de sustrato amerindio colonial, son comprendidos desde la perspectiva antropológica por Ortiz Rescaniere, A. (1992:57-126) como «literatura culta» nativa. Los fundamentos lingüísticos y semióticos de descripción de los fenómenos de *heteroglosia* y *diglosia* tanto lingüísticos como literarios andinos, han sido ampliamente reconocidos en Fernández, M. (1993). Lienhard, M. (1996:73) hace caso omiso, más bien ignora, todos estos estudios y, en contradicción absoluta con su mentor Cornejo Polar, A. (1994:12-13) que niega toda validez al concepto *diglosia literia peruana*, «descubre» que «el paradigma diglósico es sin duda alguna un instrumento excelente para observar los proce-

heteroglosia lingüística (manifestada en gran parte del territorio nacional como diglosia, en ciertas formaciones sociales citadinas como monoglosia castellana o en los grupos étnicos, especialmente amazónicos aislados, como monoglosias ancestrales, y en el área surandina, la triglosia quechumara) la estructura lingüística sincrónica o sistema de sistemas lingüísticos compuesto por relaciones fonéticas, gramaticales y léxicas que se interpenetran continua y progresivamente en el habla de los peruanos, como signo de su cohabitación e integración cultural. En correspondencia con esta situación linguocultural, la heteroglosia literaria comprende la multiplicidad de discursos literarios orales y escritos producidos a partir de una o varias formaciones linguoculturales, sus contactos, sus interferencias y sus conflictos, de tal manera que, por ejemplo, la monoglosia literaria castella escrita —sobre todo en poesía— que constituye el núcleo duro (la pepa) de la literatura peruana académica, se ha ido precisando hasta hoy como recinto relativamente independiente y autosuficiente, quiero decir, como un universo en que los valores literarios circulan a fardo cerrado; de hecho, es a partir de ella y con ella que se funda la Vulgata oficial: la Historia de la Literatura Peruana. Desde luego, esta monoglosia literaria se produce también, pero con signo contrario, como monoglosia literaria en una lengua ancestral (por ejemplo, la emisión de relatos míticos en una determinada etnia) donde los valores literarios circulan en un universo etnocultural más o menos encapsulado.[74] Entre estas monoglosias extremas, se emplazan las distintas diglosias literarias andinas y selváticas y la triglosia literaria quechumara; es allí donde, como dice M. Bajtín (1970:466-467),

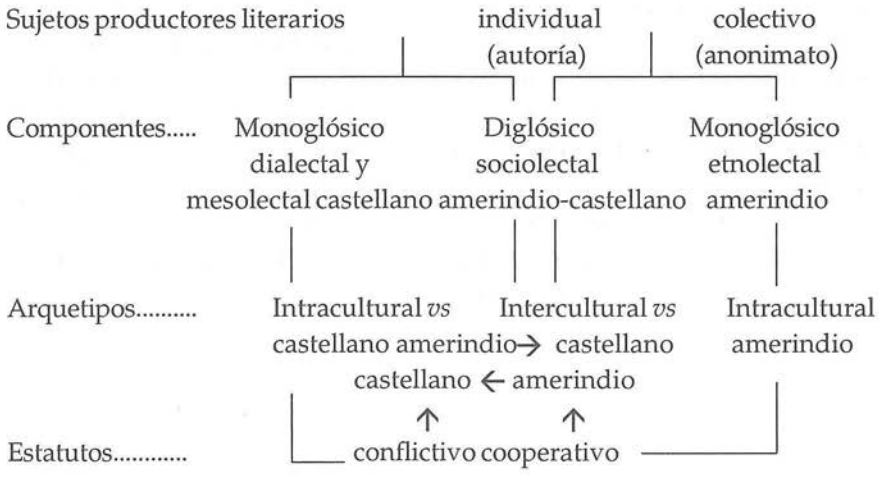
---

sos lingüísticos en una situación de tipo colonial, caracterizada ante todo por el enfrentamiento radical entre normas metropolitanas y autóctonas. Su interés, sin embargo, va mucho más allá de las cuestiones puramente idiomáticas». Lienhard menciona las nociones sociolingüística y socioliteraria de *diglosia* (habla de «diglosia cultural») pero no describe, naturalmente, la *diglosia* y *triglosia literaria quechumara* del Perú, imprescindible para explicar la escritura de Guamán Poma de Ayala, F., Garcilaso de la Vega, Arguedas, J.M., Churata, G. etc.

[74] Varese, S. (1974:14-15) anota respecto de la etnoliteratura aguaruna: «se puede decir que este aspecto de la ideología expresa una concepción internamente coherente de la realidad. El conjunto de estas ideas constituye una especie de 'dogma' de cada sociedad: dogma que puede descongelarse y adaptarse a las nuevas circunstancias históricas. Esto último es tanto más cierto para una sociedad como la aguaruna en la medida en que las creencias son consignadas en los mitos: historias sagradas que se transmiten de generación en generación por vía oral».

> [...] vemos en qué interacción compleja de las fronteras de las lenguas, argots, jergas, se forma la conciencia literaria y lingüística de la época. La coexistencia ingenua y confusa de las lenguas y dialectos ha llegado a su fin: la conciencia literaria y lingüística ya no se encuentra situada en el sistema esquematizado de la lengua única dominante e incontrovertible, sino en la frontera de numerosas lenguas, en el punto preciso de su orientación recíproca y de su lucha intensiva.

Las diglosias y triglosia literarias orales y las escritas —en forma de libros que, según el autor M. Vargas Llosa (1996:14), «usurpan ahora la denominación de literarios»—, son alejadas, «tenidas a distancia» (o marginalizadas, como hace la Historia de la Literatura Peruana con la literatura oral e incluso con la literatura escrita del interior del país)[75] por la Institución Literaria Peruana y emplazadas entre la monoglosia literaria académica y la monoglosia literaria ancestral. Los componentes de la identidad heteroglósica peruana, pueden entonces ser sistematizados a partir de los productores literarios ya considerados; estos componentes determinarán, a su vez, los arquetipos de la producción discursiva literaria y los estatutos de sus interferencias:



[75] Por ejemplo, García Sánchez, J. (1981:340) constata respecto de la literatura escrita amazónica que «no han faltado quienes han negado hasta la existencia misma de una bienintencionada producción literaria con suficiente calidad como para presentarse al concierto de las letras nacionales. Pero sea cual fuere la adjetivación de que se le pinte, es lo cierto que existe una copiosa literatura referente a la Amazonía peruana o producida desde ella a lo largo de muchos años».

El arquetipo de los discursos literarios escritos intraculturales castellanos peruanos se halla, por lo visto, íntimamente trabado con las nociones de *autoría* (o autoridad literaria) y *obra*, pero fuera de ello, dado que depende del componente dialectal monoglósico castellano, asume toda la herencia literaria formal de raigambre española y, consecuentemente, su ámbito de difusión son las formaciones discursivas castellanohablantes del país. En el otro extremo, el arquetipo de los discursos literarios orales intraculturales amerindios del Perú que presuponen la noción de *anonimidad*, prevalece en las formaciones sociales etnoculturales amazónicas y andinas con nulo o poco contacto con la cultura castellana alójena; su transmisión al interior de cada comunidad ancestral es tradicional, heredada de padres a hijos o de abuelos a nietos, y en muchos casos implica un entorno ritual o ceremonial. Por último, el arquetipo que abarca los múltiples discursos literarios diglósicos (y triglósicos en el área quechumara surandina) al hacer manifiesta la migración intercultural de relatos y escansión etnopoética en el seno de las formaciones socioculturales populares —especialmente provinciales— del país,[76] no solo desterritorializa, articula y dialectiza los dos componentes monoglósicos extremos al poner en escritura la tradición literaria oral (ya sea preservándola en lo posible —transferencia legítima de materias— ya sea modificándola —a veces hasta hacerla irreconocible— en calidad de argumentos literarios formales) o, a la inversa, al difundir oralmente la tradición literaria escrita, constituyéndolas en *representaciones literarias del desarraigo migratorio* sino que, sobre todo, ponen al descubierto las situaciones multilingües y pluriculturales de contacto, interferencia y conflicto amerindio-castellano literario que decide la *naturaleza e identidad diglósica y triglósica de la literatura peruana*. Todo ello también comprende, por cierto, a la literatura quechua escrita que, según E. Bendezú (1977:8):

---

[76] Taylor, G. (1988:188) extiende esta interculturalidad a los relatos europeos: «en realidad es posible encontrar en toda la zona andina y amazónica variantes de tradiciones muy parecidas en las cuales factores debidos al ambiente modifican «relatos» que asocian lo europeo a lo autóctono para explicar una realidad contemporánea en la que ambas influencias están presentes» y Fourtané, N. (1993:259) corrobora que «la literatura oral en los Andes peruanos es en gran parte heredera de la cuentística europea, sobre todo en lo tocante a los esquemas narrativos. Sin embargo, a pesar de esa dependencia de modelos extranjeros, el pueblo logra afirmar con fuerza su identidad cultural»; cf. Ballón Aguirre, E. (1995b, 1999a:317-320).

> [...] ha sido producida mayormente por escritores de habla española, con algún grado de bilingüismo, y procedentes de la región andina del Ecuador, Perú y Bolivia. Sus poemas, narraciones y dramas, aunque estos últimos hayan sido representados con algún éxito popular, no han circulado tanto ni tienen el prestigio de las obras literarias en lengua española, no han sido leídas por los quechuahablantes y están limitados a pequeños círculos de lectores.

Por esta razón, según J. M. Arguedas (1960-61:216), los discursos literarios diglósicos y triglósicos contienen «en general, una relación más directa o explícita con el mundo social al que pertenece el narrador que en el caso de la literatura erudita [i.e. institucionalizada]». En efecto, si tomamos un ejemplo, el caso del discurso literario del texto *Relación de Antigüedades de este Reino del Perú* del yamque Juan de Santa Cruz Pachacuti Salca Maihua, C. Aranibar (1995:XV) resume las características de la diglosia literaria escrita «arquetipo literario amerindio castellano» de ese gran representante del *bilingüismo subordinado*[77] propio de su formación discursiva:

> [...] en lo que respecta a la concordancia y sintaxis —nos dice Aranibar—, típicas de un hombre de los Andes que piensa en quechua y redacta, poco difiere de millones de peruanos que hoy día nacen a su idioma nativo y acceden más tarde a segunda lengua. La prosa del yamque revela, bajo la «incorrección» de sus formas españolas, estructuras gramaticales correctas en su lengua materna. Por ejemplo, tal como en la «Justificación» se dice, el quechua no usa sufijos de terminación que indiquen género de nombre y adjetivo. Ni es obligatorio concertar número de sujeto y predicado. Así, es lógico hallar en Pachacuti desajustes como 'el nuevo conquista', 'cabellos largas', 'noticias antiquísimos', 'la gente estaban', 'el cual no fueron oídos'. Y en la construcción quechua es lícito que el verbo siga al complemento: 'de su chacra jamás se apartaban las nubes', 'de los caminos traía indios' o 'los del inga a los contrarios le hacen rendir'. En cuanto a los titubeos ortográficos, reiteramos lo que en otro lugar decíamos. El quechua dispone de una gama vocálica de 3 fonemas, a-i-u, frente a cinco del español, a-e-i-o-u. Por eso el quechuahablante que pugna por hablar castellano —*a fortiori*, escribirlo- le acosa la duda entre las opcio-

---

[77] Para las nociones de *diglosia lingüística*, *bilingüe subordinado* y *bilingüe coordinado*, cf. Ballón Aguirre, E. (1989:45).

> nes e/i, o/u: hichicero, vinir, prigrino, semijanza, hulgura, vitoperio. Para colmo de embarazo, la prosodia castellana torna débil el sonido de vocal acentuada y el impreciso timbre de e, i, o, u, en sílabas pretónica y postónica, para un oído extranjero oscila entre los grados e/i, o/u.

No obstante, a pesar de que esta diglosia quechuacastellano define la columna lingüística vertebral de la sociedad andina, Aranibar (1995:XIII) remarca que los representantes de las Instituciones Literaria e Histórica actuales «se han dirigido contra la obra de Pachacuti; ellos demuestran el rigor de avezados autores que, a su pesar, simulan arcaicos rétores de gramática reencarnados en fieros custodios del bien decir»; continúa Aranibar:

> [...] en los breves párrafos que le dedican los repertorios comunes se moteja a la de Pachacuti de 'crónica bilingüe' o 'indiana algarabía' (Jiménez), se le dice conjunto de 'fábulas... entreveradas, adulteradas y mal expuestas' (Riva Agüero), se destaca sus 'incongruencias' e 'inconsecuencias' (Wiesse) y 'su estilo grosero y desmañado' (Sánchez). Se reprueba su 'mal castellano y... quechua bastardeado' (Vargas) o enfatiza su 'jerigonza y retorta' de forma 'bárbara y confusa' (Porras) y sus 'concordancias imposibles' (Esteve). Se la reputa 'a jumble of superstitions and cabalistic nonsense' (Means) o se sostiene que el autor 'carece de discernimiento' (Esteve) y que 'la cultura europea le fue poco menos que extraña' (Fueter).

Más adelante, Aranibar (1995:XVII) afirma que «está por demostrarse que el valor de la *Relación* estribe en la novedad de sus datos, que en verdad poco añaden a cronistas anteriores. En contra de lo que se piensa, el mayor caudal de sus noticias ya figura en aquellos y *lo que hace único al yamque no son las cosas que cuenta sino el modo de contarlas*» (énfasis en el original), es decir, su estricto valor literario diglósico. Sin embargo, las citadas aseveraciones de los representantes de la Institución Literaria, enconada vigilante del recinto literario hispanista nacional, demuestran bien el enjuiciamiento y sanción de las prácticas literarias propiamente peruanas, segregándolas, sabemos, como *infraliteratura* y, por contraefecto, trazan los límites de «legitimación» hispana de la producción y consumo literario de los Andes. De inmediato su Academia se apresura a reforzar las murallas; efectivamente, en materia de dependencia y discriminación linguoliteraria, quien mejor ha expresado la expoliación de la lengua y literatura de los pueblos ancestrales peruanos —luego de Riva Agüero y

Porras Barrenechea—[78] es J. Jiménez Borja (1967:12-13) quien fuera por largos años Director de la Academia Peruana de la Lengua y, en su momento, promocionador de la crítica aerógrafa. Para este patriarca académico, «el bilingüismo es un retraso», la diglosia nacional es incivil («el abuso de las formas regionales, ya sea en la pronunciación, en la construcción o en el vocabulario, nos presenta ante los demás, como pintorescos aldeanos aferrados a vestimentas y costumbres inciviles») y «se resuelve por el fallo de la Gramática la cual no solamente dicta como se debe hablar sino que da la razón correspondiente»; según este académico, la única «lengua culta» en el Perú es el castellano y sentencia, entre otros gracejos, que «en el Perú hay un abismo de cultura entre el castellano y las lenguas aborígenes».[79] Con este tipo de juicios se introduce, observa J. Dubois (1978:11), «un culto hecho de reverencia y fetichismo que es la garantía de la ocultación. No es excesivo decir que la esfera literaria institucional es sacralizada, tanto en criterio de quienes pertenecen a ella, como de aquellos a quienes mantiene alejados», es decir, en primer lugar, los candidatos a ocupar los sillones académicos.

A la inversa, el «arquetipo literario castellano amerindio» se configura merced a los discursos literarios diglósicos o triglósicos cuyo sustrato (*empleo preferencial*) es castellano, pero cuenta con una fuerte incidencia de una o más lenguas amerindias nacionales; es lo que el autor Mario Vargas Llosa (1996) despectivamente llama «las ficciones del indigenismo» y que para C. Vallejo (1927a) constituye nada menos que el porvenir literario de la sociedad peruana:

---

[78] Para muestra, PORRAS BARRENECHEA, R. (1967:91 n. 49) escribe esta conjetura histórica: «Aquellos que dramatizan la crueldad española y particularmente la de Pizarro, tienen para un paralelo ejemplar. Los españoles fueron, seguramente, más humanos (*sic*) que los indios. De haber vencido Atahualpa, la cabeza de Pizarro le hubiera servido de vaso y el pellejo de tambor».

[79] En otra obra plagada de aberraciones lingüísticas, JIMÉNEZ BORJA (1986:494-499) dice que «el bilingüismo produce retardo mental», que «los indios que hablaban quechua y aimara se quedaron con sus idiomas arqueológicos como se quedaron con sus cultivos, con su gregarismo, con su higiene, con sus supersticiones y con su alma de las edades primitivas», a veces «hablan estas lenguas mestizos y blancos envueltos en una atmósfera regresiva»; así, «el bien entendido afecto por el indio tiene que empeñarse, con viva impaciencia, en su rápida castellanización», ya que «el hombre bilingüe es un retardado psíquico». Finalmente, «de un lado tenemos, pues, el espectáculo de una lucha de lenguas en que el castellano, lenta pero seguramente, bate a los dialectos aborígenes; y de otro el de hombres, compatriotas nuestros, que por vivir un estadio pretérito de la cultura, hablan lenguas aborígenes o hablan el castellano como segunda lengua».

> [...] no debemos olvidar que, a lo largo del proceso hispano-americanizante de nuestro pensamiento, palpita y vive y corre, de manera intermitente pero indestructible, el hilo de sangre indígena, como cifra dominante de nuestro porvenir,

y que también el mismo Vallejo (1973:98) reclamaba para sí:

> [...]. Lorca es andaluz. ¿Por qué no tengo yo el derecho a ser peruano? ¿Para que me digan que no me comprenden en España? Y yo, un austriaco o un inglés, comprendemos los giros castizos de Lorca y Co.

R. Barthes (1979:214-215) explica precisamente los alcances de la combinatoria lingüística de estas diglosias y triglosias literarias como constituyente de lo que llama «una lengua «heterológica»», es decir, «una «hacina» de diferencias, cuya mezcla hará quebrantar un poco la terrible compactación (dado que es históricamente muy antigua) del *ego* occidental»; esta combinatoria linguoliteraria, dice Barthes, «nos da una lección de independencia», pues permite «descentrar», «transtornar la identidad occidental que pesa a menudo sobre nosotros como una losa» ya que «paradójicamente, lo que propone es encontrar al mismo tiempo la identidad y la diferencia: una identidad tal, de un metal tan puro, tan incandescente, que obliga a cualquiera a leerla como una diferencia». Desde luego, quien intente expresarse literariamente por medio de una escritura diglósica o triglósica, se dirige a un lector que «sea un hombre íntegramente «popular»», ya que este lector, igualmente diglósico o triglósico, «solo habla con los signos que dispone»; por eso, en este caso, escritor y lector «se encuentran siempre traicionados por los otros, al ser comentados o simplemente olvidados por los intelectuales».[80] Finalmente, encuentra Barthes que la «originalidad» de un escritor semejante, al escribir desde «el seno de su propia etnia, es sorprendente: su voz es absolutamente singular y, por eso mismo, absolutamente solitaria».

El «arquetipo literario castellano amerindio» así descrito está constituido, sin duda, por los discursos literarios de Arturo Peralta Miranda (a) Gamaliel Churata para la triglosia quechumara y por los de

---

[80] A este propósito, es instructivo comparar los comentarios sobre los discursos literarios de Arguedas, J. M. por Escobar, A. (1984) y Vargas Llosa, M. (1996).

José María Arguedas[81] para la diglosia quechuahispana. Los discursos literarios de ambos son, bien sabemos, una tentativa de ruptura de la relación social de opresión linguocultural que impone directamente el castellano a las lenguas amerindias ancestrales peruanas —lo que Jiménez Borja (1986:504) denomina «lenguaje mestizo en el Perú»—, al llevar a su práctica literaria la «auténtica sensibilidad aborigen» que defendía Vallejo (1927b). G. Churata (1971:18, 317, 323-324) sitúa su propio discurso literario —que él llama «castellano indígena»— en estos términos:

> Será siempre sorprendente descubrir que en los barbarismos de la jerga del *castellano indígena*, no hay, tampoco, y en forma decisiva, hibridación idiomática, cuanto hay la conservación de los barbarismos con que el pechero de la conquista empleaba el idioma del siglo XV sobresaturado de latinismos. Pero, eso no quita que acá se cumpliese radicalmente el fenómeno de copulación de costumbres, instituciones y fonéticas de las dos entidades que se enfrentan en el proceso de dominación [...]. Para nosotros la salvación ya no es España: es el indio; el regreso al vientre de la tierra. Todos llevamos una madre india en la sangre; pero no todos nos embriagamos con su sangre [...]. La herencia que hemos recibido de toltecas, nazcas o tiawanacos, no es por cierto romántica ni delicuescente, es herencia clásica, hierática, afirmativa [...]. ¿Es que los hispanoamericanos tenemos que crear un romance propio asimilando influencias góticas, árabes, griegas, latinas, como en Castilla se hizo, a las cuales debemos agregar las voces de la tierra que son miriadas? [...]. Yo con pleno derecho terrígeno, aunque sin medios capaces, pretendí cierta vez aimarizar el español, como Guaman Poma de Ayala lo había quechuizado [...]; nos está reservado el camino español, porque es el camino de la unidad con el mundo; a condición de no traicionar nuestra propia naturaleza, de impedir que el indio muera en nosotros, pues es él, con su atraso y abyección impuestos y deliberadamente consentidos, el amonama, el substrato de nuestro cosmos.

En otro momento, Churata (1987:31) amplía su tesis para comprender en ella a la identificación de la literatura americana, a partir de la controversia linguo-escritural peruana colonial entre la *Nueva corónica* de F. Guamán Poma de Ayala y las obras de Garcilaso de la Vega:

---

[81] Ellos representan para la literatura andina lo que la multiglosia discursiva de JOYCE, J. para la lengua inglesa.

> [...] una posibilidad de literatura americana quedaría resuelta (se entiende que para el área del Tawantinsuyo) si los escritores americanos pudiesen emplear el aimara y quechua [...]. El español tendrá que hibridarse rindiendo parias[82] a Guamán Poma, o romperemos los 'atajamientos' de Garcilaso, volviendo al aimara y al quechua. Solo entonces el punto de partida de *Ollantay* habrá encontrado continuidad. Y ya podremos hablar de Literatura Americana.

De los numerosos textos en que José María Arguedas (1985:35-38) se ocupa de la situación del *bilingüe coordinado* y los discursos literarios diglósicos peruanos, entresaquemos el artículo-manifiesto «Entre el quechua y el castellano, la angustia del mestizo» publicado por vez primera en 1939. Como Churata, allí Arguedas da cuenta de la disyuntiva linguocultural diglósica (que ahora Arguedas llama «mistura») a partir de sus escrituras predecesoras, la poesía de C. Vallejo y la crónica imputada —y disputada— a F. Guamán Poma de Ayala:

> En nosotros, la gente del Ande, hace pocos años ha empezado el conflicto del idioma, como real y expreso en nuestra literatura; desde Vallejo hasta el último poeta del Ande. El mismo conflicto que sintiera, aunque en forma más ruda, Guamán Poma de Ayala. Si hablamos en castellano puro, no decimos ni el paisaje ni nuestro mundo interior; porque el mestizo no ha logrado todavía dominar el castellano como su idioma y el quechua es aún su medio legítimo de expresión. Pero si escribimos en quechua hacemos literatura estrecha y condenada al olvido.
>
> Y permítanme aquí que me refiera a mi propio problema que es, seguramente, un ejemplar tipo. Cuando empecé a escribir, relatando la vida de mi pueblo, sentí en forma angustiante que el castellano no me servía bien. No me servía bien ni para hablar del cielo y de la lluvia de mi tierra, ni mucho menos para hablar de la ternura que sentíamos por el agua de nuestras acequias, por los árboles de nuestras quebradas, ni menos aún para decir con toda la exigencia del alma nuestros odios y nuestros amores de hombre. Porque habiéndose producido en mi interior la victoria de lo indio, como raza y como paisaje, mi sed y mi dicha las decía fuerte y hondo en quechua. Y de ahí ese estilo de *Agua*, del que un cronista decía en voz baja y con cierto menosprecio, que no era ni quechua ni castellano, sino una mistura. Es cierto, pero solo así, con ese idioma, he hecho saber

[82] La locución «rendir parias» significa: reconocerse súbdito o vasallo de un señor.

> bien a otros pueblos, del alma de mi pueblo y de mi tierra. Mistura también, y mucho más, es el estilo de Guamán Poma de Ayala; pero si alguien quiere conocer el genio y la vida del pueblo indio de la Colonia, tiene que recurrir a él.
> Esa mistura tiene un signo: el hombre del Ande no ha logrado el equilibrio entre su necesidad de expresión integral y el castellano como idioma obligado.

Un poco más adelante Arguedas describe, de modo magistral, la fibra misma del compromiso tanto racial como cultural mestizo —su «autenticidad»— y el conflicto de la literatura diglósica escrita peruana:

> Pero hoy que el hombre auténtico de esta tierra siente la necesidad de expresarse y de expresarse en un idioma que ha hablado poco, se ha visto ante la angustiosa realidad: el castellano aprendido a viva fuerza, escuela, colegio o universidad,[83] no le sirve bien para decir en forma plena y profunda su alma o el paisaje del mundo donde creció. Y el quechua que es todavía su idioma genuino, con el que habla en la medida de sus inquietudes y con el que describe su pueblo y su tierra hasta colmar su más honda necesidad de expresión, es idioma sin presencia y sin valor universal.
> De ahí nace el ansia actual del mestizo por dominar el castellano. Pero cuando haya logrado, cuando pueda hablar y hacer literatura en castellano con la absoluta propiedad con que ahora se expresa en quechua, ese castellano ya no será el castellano de hoy, de una insignificante y apenas cuantitativa influencia quechua, sino que habrá en él mucho de genio y quizá de la íntima sintaxis quechua. Porque el quechua, expresión legítima del hombre de esta tierra, del hombre como criatura de este paisaje y de esta luz, vive en el mestizo como parte misma, y esencial, de su ser y de su genio. Esta ansia de dominar el castellano llevará al mestizo hasta la posesión entera del idioma. Y su reacción sobre el castellano ha de ser porque nunca cesará de adaptar el castellano a su profunda necesidad de expresarse en forma absoluta, es decir, de traducir hasta la última exigencia de su alma, en la que lo indio es mando y raíz.

---

[83] A estos aparatos ideológicos del Estado, Condori Mamani, G. (1982:45) agrega el ejército: «Así era. Se entraba al cuartel sin ojos y sin ojos se salía, porque no podías salir con abecedario correcto. También sin boca entrabas y sin boca salías, apenas reventando a castellano la boca. Hasta antes de entrar al cuartel no sabía castellano; ya en el cuartel mi boca reventó al castellano. En el cuartel esos tenientes, capitanes, no querían que hablásemos *runa simi*: —Indios, carajo, ¡castellano!— decían. Así, a pura patada, te hacían hablar castellano los clases».

Arguedas termina su manifiesto aseverando, entre otras cosas, que para la escritura literaria peruana «el castellano puro no puede ser su idioma legítimo» y que la diglosia hispanoquechua aparece con toda evidencia en la enseñanza del castellano que él mismo imparte: «mis alumnos mestizos, en cuya alma lo indio es dominio, fuerzan el castellano, y en la morfología íntima de ese castellano que hablan y escriben, en su sintaxis destrozada, reconozco el genio del quechua». Frente a la literatura diglósica de Arguedas se alzaron, en su momento, los reproches del académico A. Tauro en nombre de la escritura literaria institucionalizadas y las posiciones ideológicas de ciertos autores rusos (Gorky, Sholojov, Kalinin); esos reproches han sido recogidos en una carta publicada por R. Forgues (1993:123-127) donde Tauro le dice a Arguedas:

> [...] una vez más voy a sostener mi disconformidad con tu radical posición quechuista. A ratos estoy por aplaudirte. Considero muy laudable tu entusiasmo y, sobre todo, la fe con que te aferras a la difusión de ciertas dicciones quechuas. Considero que realmente, el idioma del hombre serrano es como tú lo transcribes. Pero abusas de su empleo, porque la realidad te esclaviza y limita tu poder creador [...]. Tú, en cambio, buscas los dialectismos locales. Pareces olvidar que la forma literaria es el vínculo que une el autor con su público; y cuanto más accesible, más fácil y «literario» (*sic*) sea su forma, más llano será el camino del éxito, más amplia la comprensión. La forma es la traducción verbal de la realidad; pero no debe ser una imagen servil, ni una copia especular de dicha realidad [...]. En vista de lo cual te pregunto: ¿no te dejas arrastrar por los dialectismos locales, y moldeándola, das resonancia literaria a la lengua popular, tendiendo a convertir la lengua literaria en lengua popular? ¿O, al contrario, adulteras tu estilo, tu propia expresión, la bella forma que puedes crear, y te dejas seducir por una realidad engañosa, que debemos superar? ¿Tu realismo no es quizá tan estricto que limita la participación de tu «yo» en la obra que estas ofreciendo? [84]

---

[84] Ante semejante argumentación de Tauro, Arguedas le comenta a Moreno Jimeno únicamente: «da pena decir [que] eso me escribió». Forgues, R. (1993:134-135) recoge también otro testimonio de J. M. Arguedas sobre la marginación de su escritura diglósica por la Institución Literaria: «Finalmente la forma cómo me quitaron ese miserable premio de los cinco mil soles, con los cuales mi suerte hubiera sido sustancialmente distinta; porque entonces yo me hubiera venido con Celia a Huancayo por dos meses; ella se hubiera oreado, habría mejorado de salud, quizá me hubiera dado un largo

Los textos citados, que podrían multiplicarse, demuestran bien el *estatuto conflictivo* entre los discursos literarios escritos monoglósicos intraculturales castellanos, constitutivos de la Institución del Saber Literario,[85] y los discursos literarios escritos diglósicos interculturales, tanto de orientación amerindio castellano como castellano amerindio; en cambio, entre los discursos literarios orales de una o de varias monoglosias etnolectales amerindias cuyo arquetipo es, entonces, intracultural amerindio, de un lado, y del otro los discursos literarios diglósicos interculturales escritos (cualquiera sea su orientación), existe una continua confluencia, un traspaso de temas y motivos que justifica decidir el *estatuto cooperativo* entre ambos arquetipos , por ejemplo, cuando G. Taylor (1988:188) nos dice que:[86]

> [...] muchos detalles de los relatos modernos ya aparecen en el *Manuscrito de Huarochirí* y episodios de un ciclo de cuentos pueden fácilmente integrarse en otro, característica típica de la tradición oral. Así, Cuniraya que parte en búsqueda de Cahuillaca y que atribuye su destino a cada clase incumbe a la Achikay.

Este es también el caso no solo de los discursos literarios diglósicos de Arguedas o los triglósicos de Churata sino de todos aquellos escritores que trabajando con una escritura diglósica o triglósica, toman naturalmente los temas y motivos de la tradición oral ancestral como núcleo argumentativo de su literatura en la que, repitiendo a Arguedas, «lo indio es mando y raíz».

Pues bien, como hemos venido indicando, debido a su componente exclusivo (y excluyente) hispano, la literatura «oficial» del país es un Saber instituido en tanto *prototipo* susceptible de ser organizado en *tipos* según géneros literarios (corrientes, generaciones, épocas, períodos, escuelas, movimientos, autores, maestros y epígonos, influen-

---

respiro. Pero los doctores José Jiménez Borja, Estuardo Núñez y Augusto Tamayo Vargas hicieron un enjuado [i.e. enjuague] típico de estos doctores del San Marcos de hoy, para cometer un robo vil. Y me aniquilaron. Ahora vivo lleno de sobresaltos (...) Quisiera recordar también la sombría perrada de Mejía Baca [...]».

[85] Los factores constitutivos de la Institución del Saber Literario son, según CERTEAU, M. de (1974:36 n.17), la centralización del control, el carácter monopólico del sistema, el número restringido de sus miembros y la multiplicación de funciones del o de los dueños del poder crítico-literario (profesores, jefes, decanos, académicos, editorialistas, jurados, publicistas, etc.).

[86] Cf. BALLÓN AGUIRRE, E. (1999: 304).

cias, etc.) que sobre todo la Historia Institucional de la Literatura Peruana utiliza para repertoriarla e incluso para someter —bajo su hegemonía— las breves y marginales referencias que hace a los discursos literarios no institucionalizados, por ejemplo, a la literatura oral andina (para ella, la literatura oral amazónica no existe) que es recluida al inicio de dicha Historia como una especie de proto-literatura, sin continuidad ni vigencia actual.

Dicho esto y a partir de las propuestas teóricas de E. Morote Best (1988: 52 345-346), el *prototipo* que corresponde a los discursos orales y escritos diglósicos o triglósicos son a) el de *literatura popular escrita* —que Morote Best llama «grafología popular»— cuyos *tipos* son las literaturas de quiosco o cordel, obrera y campesina[87] y b) la *literatura popular oral*[88] que, a su vez, admite dos *tipos* («regiones»); ella

> [...] tiene dos regiones bien definidas: el verso y la prosa. En cada uno de estos caben multitud de manifestaciones diversas: cuentos, chistes y anécdotas, leyendas, dichos, refranes, fábulas, trabalenguas, profecías, canciones de cuna, rimas, comparaciones, galanterías, adivinanzas, retórica, cantares, palabras tabúes, etc.

---

[87] Por ejemplo, los yaravíes, los poemas «lonccos», las coplas del carnaval cajamarquino, etc. A este propósito, Basadre, J. (1977) incluye, además de la poesía popular oral diglósica castellano-quechua, la poesía popular oral diglósica castellano-inglés. Ortiz Rescaniere, A. (1992:127-158), por su parte y no sin razón desde el punto de vista antropológico, distingue entre «canto» que corresponde a la poesía popular y «narrativa» que abarca los mitos, cuentos y leyendas orales transcritos, etc. En nuestro criterio, la *literatura popular escrita* incluye temas, argumentos y motivos etnoliterarios e incluso de literatura hispánica; su estudio e implicaciones autóctonas están por averiguarse, ya que en las recopilaciones y antologías se sigue destacando la función idiolectal (autorial) sobre la sociolectal. En los prólogos, introducciones y advertencias dedicados especialmente a la poesía quechua escrita, cuando no se exponen criterios aculturados, se deja entrever ciertos fines anexionadores a los modos de pensar académicos hispanizantes.

[88] Cf. Ballón Aguirre, E. (1999a: 320-327). Chonati, I. *et alii* (1978: 9) dicen que entienden por «tradición oral todos los testimonios que referidos al pasado son transmitidos verbalmente de generación en generación. Es el sistema característico de los pueblos ágrafos que sirve de ordenador de la comunidad»; nosotros, en cambio, entendemos que la «tradición oral y escrita amerindia» no es solo una reproducción relativamente inmutable de discursos literarios orales y escritos, de generación en generación, sino todo lo contrario: afirmamos que en su transcurso y evolución actúan las fuerzas histórico-sociales dialécticas (cf. Morote Best, E. 1988: 344) propias del lenguaje (cf. Godenzzi, J. C. 1994: 191-192).

es decir, versos y relatos orales o escritos diglósicos y triglósicos que contienen hechos fantásticos, fabulísticos, parabólicos, curiosos o interesantes para una determinada formación social peruana y cuya función cultural, en tanto literatura, puede ser didáctica, de entretenimiento, diversión, etc.[89] Las monoglosias ancestrales, por su parte, admiten como *prototipo* la literatura oral ancestral y como *tipos*[90] los discursos míticos[91] y la escansión etnopoética.[92] Dicho esto, en seguida tenemos el diagrama final que cierra el proceso hipotético-deductivo del racionalismo empírico que nos ha servido para describir nuestro objeto de estudio:

Prototipos.....	Literatura instituida *vs* (escritura)	Literatura popular *vs* oral y escrita (grafología popular)	Literatura ancestral oral (escripción)
Tipos.....	Géneros literarios	Cuentos, leyendas, fábulas, creencias populares, relatos diglósicos, etc.	Relatos míticos, escansión etnopoética

[89] Cf. Ballón Aguirre E. (1999: 296). Notemos que la *Bibliografía del Folklore Peruano* (cf. Arguedas, J.M. 1960: XV) considera bajo el arquetipo *Literatura oral*, los prototipos: «I. Canciones, rimas, refranes y adivinanzas; II. Mitos, leyendas, cuentos y tradiciones». Por su parte, Greimas, A. J. (1976: 213) establece la diferencia intratextual entre los cuentos pertenecientes a la literatura oral popular y los mitos propios de la literatura oral ancestral: «el mito —dice— se caracteriza por la manifestación figurativa de los actantes de la sintaxis narrativa, en forma de actores-personajes, mientras que el cuento, al contrario, prefiere manifestarlos en forma de objetos mágicos. Las mismas distinciones entre los personajes «reales» y «ficticios», presentificados o acrónicos, podrían dar cuenta, según Alan Dundes, de las diferencias entre mitos, cuentos y leyendas».

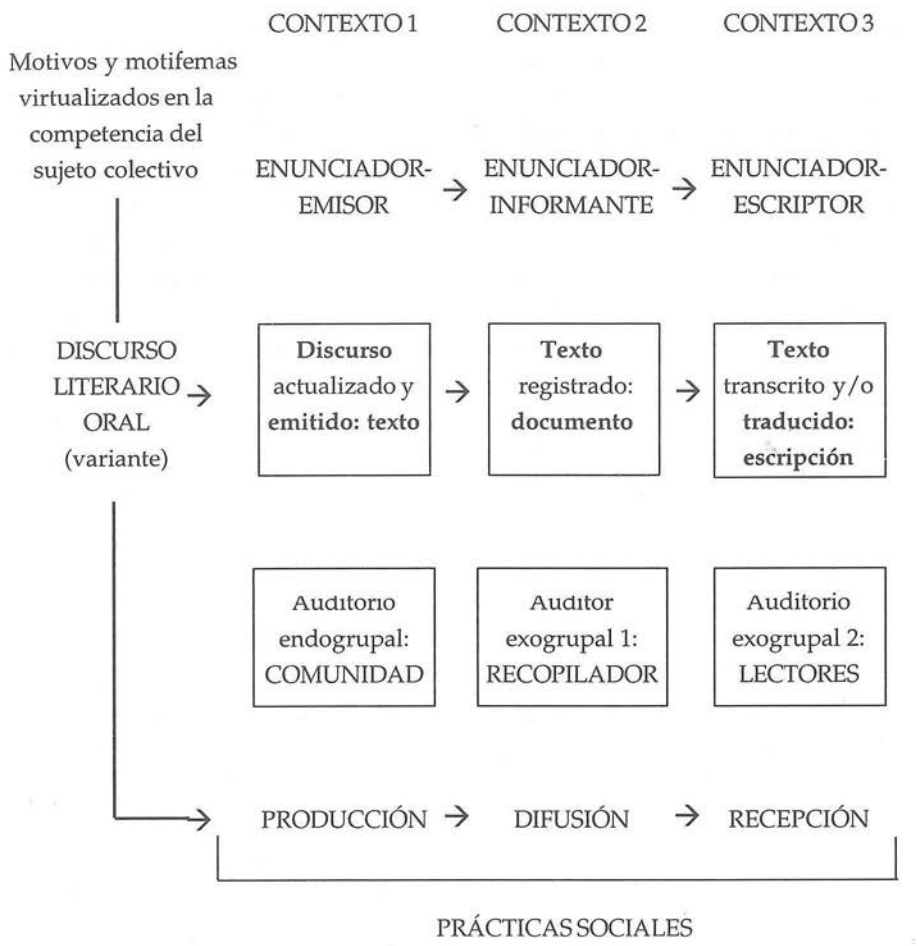
[90] Cf. Bultmann, R. (1994).

[91] Etimológicamente, si tomamos el origen latino del término *mito*, este proviene de la raíz *mutos* que significa «mudo y silencioso», al contrario de *fábula* que proviene igualmente del latín *fabula* que significa «palabra».

[92] La *escansión etnopoética* y la *escansión popular oral*, de las cuales contamos hoy con numerosos florilegios, colecciones, selecciones, etc., son tenidas por las Historias Institucionales de la Literatura Peruana y algunos antologadores como un apéndice de la literatura institucional peruana e, incurriendo en evidente contrasentido, las clasifican —como ya advertimos— con tipologías occidentales (poesía lírica, poesía semilírica, poesía épica, poesía dramática, poesía sagrada, etc.), por ejemplo, las difundidas antologías de J. Lara y M. Florián.

De este diagrama podrían derivarse, desde luego, los *sub-tipos* vigentes en los discursos literarios peruanos, pero ello excede en mucho los alcances del presente artículo, sobre todo porque en este plano los debates clasificatorios son incontables, por ejemplo, la «muerte» de los géneros literarios en la literatura institucionalizada contemporánea, los «motivos» como principio de organización de la literatura ancestral oral, los «cancioneros» como expresión de la literatura popular escrita y oral, etc. Si bien esa es una tarea urgente a realizar, los puntos terminales propuestos en esta hipótesis permiten ya responder a la interrogante planteada: P' = *¿Cómo se discriminan los discursos de la literatura peruana con miras a su clasificación?*, la respuesta deducida por el modelo es R' = *Se discrimina en tres prototipos,a saber: literatura instituida, literatura popular oral y escrita y literatura ancestral oral.* Y respecto a la pregunta doble P = *¿Cuál es la tipología y el modo de producción de las formaciones discursivas literarias orales amerindias y castellanas presentes en el universo literario sociolectal general de la sociedad peruana?*, la respuesta a la primera parte dada por el modelo es: R = *Dos tipos, de un lado los relatos míticos y la escansión etnopoética para la literatura ancestral oral y, de otro lado, los cuentos, leyendas, fábulas, creencias populares, comadreos, anécdotas,etc. para la literatura popular oral.* En cambio, la respuesta R a la segunda parte de P será formulada con ayuda del diagrama que sigue:[93]

[93] Este esquema, ahora modificado, ha sido propuesto inicialmente en Ballón Aguirre, E. (1992); compárese nuestro proyecto con los de Lienhard, M. (1985:155), Yapita, J. de D., Arnold, D. (1995) y Potosí, F. (2000).



Teniendo en cuenta que los motivos y motifemas de la literatura oral son patrimonio de toda la comunidad, ellos se hallan virtualizados («almacenados») en la competencia linguosemiótica de dicha comunidad en tanto sujeto colectivo.[94] A partir de este presupuesto, en el contexto 1, una vez desencadenado el proceso de actualización de

[94] Como señala RASTIER, F. (1999:19, 31), «la competencia narrativa es, al permanecer, un potente factor de socialización [...] y la competencia lingüística es una interiorización de lo social, tanto que el aprendizaje es un contrato. Al fin y al cabo, lo externo rehace lo interno de manera determinante, tanto anatómicamente en la epigenesis cerebral como fenomenológicamente en la historia personal».

una determinada variante por un enunciador-emisor, el discurso literario pronunciado se hace manifiesto como texto emitido (o información a ser atendida) y es entonces reconocido, en su totalidad o en gran parte, por el auditorio constituido por el grupo o formación social del propio enunciador (el endogrupo)[95] quien, al presentar su *variante*, hace intervenir en la norma ora etnolectal ora sociolectal, según el caso, su impronta idiolectal,[96] sus *motifemas*: en ello consiste la «habilidad» —no la «novedad»— de ciertos enunciadores de literatura oral prestigiados en las diversas comunidades del país, a quienes se les pide «tomar la palabra» en nombre de la colectividad.[97] Aquí intervienen, además de las circunstancias de enunciación características de este contexto —por ejemplo, la actualización de la memoria,[98] los ritos y ceremonias del acto de enunciación etnoliteraria que solo se manifiestan en las circunstancias que cada comunidad instaura—, la gestualidad,[99] la mí-

---

[95] El *endogrupo* está compuesto por los grupos de habla amerindia, mientras que el *exogrupo* lo está por los grupos que emplean los dialectos castellanos hablados en el Perú (cf. Ballón Aguirre, E. 1989:263).

[96] Lévi-Strauss, C. (1988:196) indica, a este propósito, que «una invención individual no constituye por sí misma un mito. Para que ella se convierta en mito es necesario que transmutada por una alquimia secreta, el grupo social la asimile porque responde a sus necesidades intelectuales y morales. Las narraciones salen de la boca de los individuos; algunas tienen éxito, otras no... [...]. En cuanto a las representaciones míticas, es menos interesante interrogarse sobre su origen que sobre la actitud intelectual de la gente respecto a sus propios mitos. Siempre existen variantes diferentes de éstos. Ahora bien, no se elige entre esas variantes, no se hace su crítica, no se decreta que una de esas es la única verdadera o más verdadera que otra; se les acepta simultáneamente y no perturban por sus divergencias. Las encuestas realizadas en distintas partes del mundo, confirman la generalidad de esta actitud mental. Sería conveniente estudiarla de cerca y compararla con nuestra propia actitud frente a la historia donde circulan también, en nuestras sociedades, variantes diversas e incluso a veces irreconciliables».

[97] La competencia del sujeto colectivo se encuentra modalizada por el /saber/ literario comunal; no es propiedad de una casta como sucede con la literatura escrita institucionalizada. En efecto, como señala Charnay, T. (1995:270), «el enunciador narrador o cantor tradicional es, a la vez, constitutivo de un destinador colectivo garante de los valores, de las axiologías culturales puestas en discurso de manera muy estereotipada (uso de los motifemas) *y* delegado de ese mismo destinador colectivo. La sanción del narrador-cantor es el reconocimiento o no de la pertenencia del objeto-texto al tipo, de su conformidad al dispositivo ya colocado precedentemente, pero también de su adecuación al mundo en el cual es enunciado en el presente».

[98] Nuevamente, Lévi-Strauss, C. (1991:66) advierte que «todo mito tiene una estructura que dirige la atención y resuena en la memoria del oyente. Esta es, además, la razón por la cual los mitos pueden transmitirse por tradición oral».

[99] Greimas, A. J. (1976:182) escribe al respecto que «la gestualidad mítica constituye, de manera general, la forma fuerte del compromiso del ser humano en la producción

mica, la entonación y las impostaciones verbales que en el segundo contexto se reducirán enormemente hasta desaparecer en el tercero. En consecuencia, el circuito de producción, difusión y recepción del discurso literario oral en cuanto texto al interior del contexto 1, debe ser interpretado únicamente bajo el referente implícito o explícito proporcionado por los valores ideológicos, semi-simbólicos, axiológicos, míticos, etc. que definen la experiencia social de la colectividad respectiva;[100] de no ser así, es muy fácil viciar la interpretación de las condensaciones y expansiones semánticas de cada variante dentro de la economía discursiva de este tipo de literatura, entre otras razones, por el bagage cultural plenamente compartido entre el enunciador-emisor y su auditorio «natural».

Ahora en el contexto 2, el recopilador, desde el momento en que incentiva al enunciador convirtiéndolo, por ello mismo, en *informante*, da una «perspectiva documental» al texto oral ya que la información proporcionada y su interpretación estarán orientados hacia la finalidad que persigue dicho recopilador. De hecho, esa orientación, generalmente dirigida hacia la demostración antropológica, folclórica o etnosemiótica, convierte lo que en el contexto 1 es una expresión cultural endogrupal en un documento manipulable por uno o varios «saberes» occidentales, disciplinados o no. Por esta razón, todavía suelen presentarse controversias entre los recopiladores acerca de los detalles del documento obtenido, olvidando tanto el hecho de que el conjunto de variantes remite a un fondo narrativo común como el otro «hecho fundamental» advertido por J. Guiart (1989:34):

---

del sentido; ella no solamente pone en juego su cuerpo entero sino que permite también, gracias a la movilidad del cuerpo, establecer relaciones directas entre el hombre y el espacio del entorno [...], la gestualidad ritual se presenta como la relación del hombre al mundo».

[100] Calvet, L.J. (1984: 120-121) hace notar que «sobre este punto se podría alinear numerosos ejemplos que nos demostrarían la misma cosa: toda sociedad tiene la necesidad de transmitirse, de transmitir sus conocimientos, sus descubrimientos, sus técnicas, y ella se otorga a sí misma los medios de esa transmisión. En las sociedades de tradición escrita, la escuela desempeña ese papel, pero ella es solo una forma de respuesta, entre otras, a este problema fundamental que las sociedades de tradición oral han resuelto a su modo. Sucede lo mismo con la ley, la memoria social, la organización política, todas estas cosas que pasan entre nosotros por el texto escrito, pero que existen también fuera de la escritura. Hay, pues, para concluir sobre este punto, una especificidad de las sociedades de tradición oral, una regulación de los fenómenos sociales fundada sobre la sola fuerza de la oralidad y de los accesorios nemotécticos específicos que los diferencia ampliamente de las sociedades de tradición escrita».

> [...] que solo existen variantes diferenciadas, que no hay verdad revelada en materia etnológica y que el vecino afirmará siempre con aplomo que Fulano no sabe nada y ha mentido, mientras que la variante que él presenta como la mejor, la suya, no es nunca la auténtica puesto que no la hay, ni la ha habido ni la habrá nunca, que aquel que toma por oro contante y sonante la crítica hecha de las informaciones recogidas por su maestro o predecesor, solo recoge, a su vez, una nueva variante a añadir a las otras.

En el contexto 3, el texto portador del discurso de literatura oral puede sufrir una transliteración simple —pasa de la forma oral a la escrita— y luego ser revertido a su forma oral original; sin embargo, la opacidad y densidad adquiridas al pasar por la forma gráfica, les impide recuperar su plena vitalidad inicial en el endogrupo.[101] Lo más común es que el texto oral sea o bien transcrito con ligeras intervenciones del transcriptor o del traductor[102] o bien transcrito con una verdadera resemantización ocasionada por modificaciones, supresiones, adiciones, es decir, por cambios decididos al adaptarse el texto para su recepción por el exogrupo. Tal es el caso de la recreación —que algunos llaman «literaturización institucional de la oralidad»— en el exogrupo de los discursos literarios orales de un determinado endogrupo; esta recreación supone siempre una serie de aclaraciones compensatorias que el recopilador da a su lector en forma de prefacios, notas o glosas interpretativas, pudiendo llegar al extremo de convertir el discurso lite-

---

[101] En este caso, la transcripción no es propiamente una *escritura literaria* (o trabajo estilístico sobre la lengua, como ocurre con la escritura de la literatura institucionalizada) sino una *escripción literaria*, es decir, la trascripción simple de un texto literario oral (*escripción*: acción manual de trazar signos); cf. BARTHES, R. (1983:201). Con estos procedimientos no se trata de introducir «la escritura en una sociedad de tradición oral como *factor de destrucción* (CALVET, L. J. 1984: 7), sino todo lo contrario, como factor de preservación. Tal es el caso de las publicaciones especiales del Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica como por ejemplo, entre otros, *«Yaunchuk...» Wampisá aujmattairi* I - II (editado en colaboración con el Centro de Tecnología Educativa Bilingüe Urakusa-Perú), Lima (1993); las ediciones realizadas conjuntamente por la Escuela de Postgrado, Area de Lingüística Andina y Educación de la Universidad Nacional del Altiplano y la GTZ para la instrucción escolar de los niños quechuahablantes y aimarahablantes; los libros de lectura bilingüe quechua-castellano (*Ayllu Kanchi, Ñucapa Allpa-Mi tierra, Nosotros los Napu-Runas*) del Programa Bilingüe del Alto Napo, etc.; cf. SAMARIN, W. J. (1974).

[102] Cf. GODENZZI, J. C. (1999), DUVIOLS, P. (1997), BALLÓN AGUIRRE, E. (1999a: 305-312).

rario oral del endogrupo en una «recuperación» ilegítima al servicio de la cultura del exogrupo: el enunciador-informante no es tomado, entonces, como *escriptor*[103] sino como *autor* y su documento puede llegar a ser hasta transformado en monumento de cultura... psicoanalítica; así, a este «autor» se le hace representar no solo al endogrupo sino también al exogrupo. En tales casos, sin duda persiste la idea colonial sobre la proyección de la imagen que desde antiguo se hace el exogrupo del endogrupo dominado.[104] La visión que tiene la lingüística del texto y la etnosemiótica sobre esta clase de discursos literarios orales trata, al contrario, de observar al texto oral no como documento o monumento sino como expresión emotiva, semi-simbólica, metafórica de una comunidad social, es decir, una manifestación discursiva absoluta y plenamente literaria.

Pues bien si, como hemos visto, existe una continua interacción entre los arquetipos intracultural amerindio e intercultural amerindio-castellano que convierten la escripción etnoliteraria ora en grafología popular ora en escritura (por ejemplo, la desemantización de un relato mítico y su resemantización en forma de relato popular o de novela) dentro de lo que se conoce como «literatura de lealtad abierta», el discurso literario oral ancestral pasa a ser el origen de un discurso literario escrito diglósico o triglósico; por ejemplo, entre los relatos míticos del *Manuscrito de Huarochirí* y *El zorro de arriba y el zorro de abajo* de J. M. Arguedas[105] se puede observar de modo claro y hasta espectacular el proceso de transformación tanto de la oralidad literaria en escritura literaria diglósica como de la tradición oral colectiva a la intencionalidad escrita individual pero, sobre todo, al cotejarse los distintos índices léxicos, sintácticos, semánticos, de programación narrativa general, de diseño actancial, modal e ideológico; en efecto, allí se destaca la diferencia transcultural entre uno y otro arquetipo de producción literaria: la dialéctica de la invención literaria propiamente peruana. En esta coyuntura puede afirmarse que a pesar de la común potencia oracular de ambos discursos, bastará comparar la estructura relativamente lineal

---

[103] En correlación con el término *escripción* (cf. nota 89), denominaremos *escriptor* al informante de literatura oral cuyo discurso ha sido transcrito y/o traducido y luego publicado o simplemente mantenido en manuscrito o tiposcrito.

[104] En este sentido Dubois, J. (1978: 12) constata que en una sociedad de extracción y herencia colonial, ciertos «productos diferentes en su origen y en su forma, tendrán la tendencia a ser cada vez más asimilados por el modo de consumo al cual son sometidos».

[105] Cf. Gazzolo, A. M. (1989).

de la acción en el primer caso y la programanción narrativa altamente compleja del segundo (gracias a la diglosia fonoestilística castellano-quechua allí sistematizada), para hacer de este caso una muestra paradigmática del estatuto de cooperación entre ambos arquetipos.

Así queda ilustrada la respuesta R a la segunda parte de P = *El modo de producción propio de los discursos literarios orales ancestrales y populares andinos y amazónicos, se halla determinado por los tres contextos que determinan su paso del endogrupo original al exogrupo donde se difunde y se lee como discurso literario escrito, es decir, sus distintas manifestaciones en tanto discurso actualizado y emitido (texto), texto registrado (documento) y texto transcrito y/o traducido (la escripción)*. Queda, por último, la etapa que asegura la operatividad del modelo (M) topológico y relacional propuesto: la justificación *a posteriori* por confirmación/refutación. Esta etapa consistirá, en primer lugar, en remitirnos a la «instancia de legitimación» de M, esto es, a las verificaciones experimentales etnosemióticas de las respuestas R' y R puestas en marcha y realizadas en nuestro país desde 1976, demostraciones imprescindibles en la convalidación del modelo M y, en segundo lugar, a la intervención de los procesos no observables en el nivel de la manifestación discursiva que les competen y permiten reconstruir las mencionadas morfologías perceptibles —los discursos literarios orales peruanos, nuestro objeto de estudio X— y su *criticismo* o punto de vista constitutivo trascendental sobre las objetividades repertoriadas.[106] Esta última tarea excede, desde luego, en mucho los límites de nuestro artículo; sin embargo, delinearemos a modo de ilustración y en grandes rasgos los procedimientos generales de orden etnosemiótico hermenéutico aplicados en la demostración narrativa. Una vez constituido el corpus,[107] se procede a comparar los *motifemas* de las *variantes* y diseñar los lineamientos morfosintácticos del *motivo* de base que las reune;[108] luego se examina y describe de modo sistemático el nivel empírico textual (los planos léxicos, los tiempos verbales, los atributos y los modos de figurar la somaticidad humana y animal, el juego modal en el pacto narrativo, los procedimientos tanto de enunciación y polisemia como de veridicción y manipulación discursiva) y se organizan según sus magnitudes semánticas, las tópicas relevantes,

---

[106] Cf. Petitot, J. (1985:38).

[107] Para los procedimientos heurísticos de constitución del corpus etnosemiótico, cf. Ballón Aguirre, E. (1987b).

[108] Cf. Vincensini, J.J. (1990).

las tensiones tempo-espaciales, las configuraciones y temas que les compete. En seguida se procede a plantear el *Programa Narrativo* que relaciona el motivo a las constantes de narración y permite, a la vez, canalizar y ordenar el material trabajado. La común estructura profunda de la ringla de motifemas reunida por cada motivo, tratará de describir no solo las funciones narrativas allí cumplidas sino, y muy especialmente, las cualidades significativas de orden cultural que posee la masa de variantes examinada, todo bajo el principio según el cual el significado y el sentido (i.e. la significación) no es inmanente al texto, sino a la situación de comunicación y de traducción, si tal es el caso. De ahí que el análisis tenga constantemente en cuenta el estudio comparado y razonado de los elementos de diversa magnitud semántica y semiótica que constituyen no solo los planos enuncivos y enunciativos del texto, sus articulaciones y transformaciones en el tiempo y en el espacio (incluyendo el «material textual residual»), sino su inserción en los esquemas sociales monoglósicos o de interacción comunicativa diglósica o triglósica, según el caso. A ello se agrega, ciertamente, la evaluación de las informaciones procedentes del contexto que indexan el corpus y contribuyen a su filiación explicativa plausiblemente adecuada, todo ello a fin de perfilar coherentemente los caracteres comunes y al mismo tiempo identificadores de nuestros discursos literarios orales.

* * *

De esta manera y de modo mucho más inmediato que la literatura escrita institucionalizada —siempre singular (sus representaciones culturales son selectivas), adherida a la infatuación de las autorías, a las innovaciones (llamadas «creación literaria») y al tráfico económico de los bienes (su predisposición en volúmenes para la venta)—, las literaturas ancestral oral y popular oral son discursos que al difundirse de boca en boca y de comunidad en comunidad, ponen de manifiesto los medios colectivos de significar la cultura en cada formación popular y ancestral peruana (son representaciones colectivas), las líneas de fuerza que dibujan su concepción del mundo y enfatizan su realidad cultural. Por eso la inmensa diversidad de las opciones expresivas que se observan en estas formas literarias migratorias entre las comunidades selváticas, campesinas, obreras y mineras o los hogares en los barrios populares de las ciudades, son muestras probadas y efectivas de la densidad semántica (o potencia significativa) y de la polisemia que caracterizan a la cohesión multicultural de la sociedad

peruana[109] pero, al mismo tiempo, si observamos el fenómeno desde la perspectiva de la aculturación dirigida por el sistema educativo —especialmente literario oficial— del país, ellas demuestran la posibilidad real de poner en práctica los proyectos de resistencia a esa dominación cultural. Es, pues, justamente frente a ese sistema educativo institucionalizador de la literatura autorial, que los discursos literarios orales afirman en la base misma de nuestra sociedad plurinacional, sin miramientos ni atenuantes, su constante presencia desalienadora y subversiva.

Bibliografía

ALTHUSSER, Louis
1970 «Idéologie et appareils idéologiques d'etat (notes pour une recherche)». *La Pensée*, n.° 151.

ARANÍBAR, Carlos
1995 Presentación, índice analítico y glosario. En: Pachacuti Salca Maihua, Juan de Santa Cruz. *Relación de antigüedades de este Reino del Perú*. Lima: Fondo de Cultura Económica.

ARGUEDAS, José María
1960 Prólogo. En: Comité Interamericano de Folklore. *Bibliografía del folklore peruano.* Lima/Mexico: Instituto Panamericano de Geografía e Historia.

1960-1961 «Cuentos religioso-mágicos quechuas de Lucanamarca». *Folklore Americano*, vol. 8-9, n.° 8-9.

1977 «Cátedra de Investigaciones Folklóricas. Plan de Trabajo para el Verano de 1967». *Runa*, n.° 8.

1985 *Indios, mestizos y señores*. Lima: Horizonte.

---

[109] En efecto, Lévi-Strauss, C. (1988:212) constataba que «todas las sociedades multiculturales por su modo de formación han elaborado cada una, unasíntesis original en el transcurso de los siglos. Ellas se acogen a esta síntesis que constituye su cultura en un momento dado».

1990 *El zorro de arriba y el zorro de abajo*. México: Dirección General de Publicaciones, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

ARRUABARRENA, Héctor
1989 Prólogo. En: Lévi-Strauss, C. *Mito y significado*. México: Alianza Editorial.

BAECHELER, J.
1976 *Qu'est-ce que l'idéologie?* París: Gallimard.

BAJTÍN, Mihail
1970 *L'oeuvre de François Rabelais et la culture populaire au Moyen Age et sous la Renaissance*. París: Gallimard.

BALLÓN AGUIRRE, Enrique
1978 «Introducción al estudio semiótico de la literatura étnica en el Perú». *Amazonía Peruana*, vol. 2, n.° 3.

1985 *Poetología y escritura. Las crónicas de César Vallejo*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

1986 «La producción narrativa peruana: de la academia al grafitti». En: Escobar, Alberto (dir.). *Antología general de la prosa en el Perú III. De 1895 a 1985*. Lima: Edubanco.

1987 «Historiografía de la literatura en sociedades plurinacionales (plurilingües y multiculturales)». *Filología*, vol. 22, n.° 2.

1987 «Una encrucijada entre filología, lingüística y semiótica: el corpus». *Dispositio. Revista Hispánica de Semiótica Literaria*, vol. 12, n.° 30-32.

1989 «La identidad lingüística y cultural peruana: bilingüismo y diglosia». *Amazonía Peruana*, vol. 9, n.° 17.

1990 «Las diglosias literarias peruanas (deslindes y conceptos)». En: Ballón Aguirre, E. y R. Cerrón-Palomino (eds.). *Diglosia linguo-literaria y educación en el Perú. Homenaje a Alberto Escobar*. Lima: Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología, Convenio Perú-RFA (GTZ).

1990 «The Semiotic of Myth-A Critical Study of the Symbol». Reseña de Liszca, James Jakób. *Letras Peninsulares*, vol. 3, n.° 1.

1992 «Etnoliteratura y literatura oral peruana». *Mester*, vol. 21, n.° 2.

1995 «La literatura oral en Latinoamérica: una hipótesis semiolingüística». *Escritos*, n.° 11-12.

1995 «Nota sobre las aspectualidades temporal y espacial en etnoliteratura». *Escritos*, n.° 11-12.

1995 «Identidad y alteridad en un motivo etnoliterario amerindio e indoeuropeo: *La doncella fecundada*». *Revista Andina*, vol. 13, n.° 1.

1999 «Literatura popular oral peruana». En: GODENZZI ALEGRE, J.C. (comp.). *Tradición oral andina y amazónica. Métodos de análisis e interpretación de textos.* Cuzco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas, Programa de Formación en Educación Intercultural Bilingüe para los Países Andinos.

1999 «Formación de la institución literaria peruana». *Hueso Húmero*, n.° 35.

BALLÓN AGUIRRE, Enrique y José BALLÓN AGUIRRE
1995 «Comparative American Ethnoliterature: The "Challenge Motif"». *Poetics Today*, vol. 16, n.° 1.

BALLÓN AGUIRRE, Enrique y Hermis CAMPODÓNICO CARRIÓN
1976 «Relato oral en el Perú. Legibilidad y valores». *Actes du XLII Congrès International des Américanistes*, n.° 4.

BALLÓN AGUIRRE, Enrique y Rodolfo, CERRÓN-PALOMINO
1992 *Vocabulario razonado de la actividad agraria andina. Terminología quechua.* Cuzco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas.

— *Terminología agraria andina. Nombres quechumaras de la papa*. Cuzco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas, Centro Internacional de la papa (en prensa).

BALLÓN AGUIRRE, Enrique y Manuel GARCÍA-RENDUELES FERNÁNDEZ
1978 «Núnkui y la instauración del orden social civilizado». *Amazonía Peruana*, vol. 2, n.° 3.

BANÓ, István
1984 «L'analyse esthétique et la composition des contes populaires». En: CALAME-GRIAULE, G., V. GÖRÖG-KARADY y M. CHICHE (eds.). *Le conte, pourquoi? Comment? Folktales, why and how?* París: Centre National de la Recherche Scientifique.

BARTHES, Roland
1978 *Roland Barthes por Roland Barthes*. Barcelona: Kairós.

1979 «Postface. Ce que je dois a Khatibi». En: KHATIBI, J. Abdelkebir. *La mémoire tatouée*. París: Les Lettres Nouvelles.

1982 *El placer del texto y lección inaugural de la cátedra de semiología literaria del Collège de France*. México: Siglo XXI.

1983 *El grano de la voz*. México: Siglo XXI.

1994 «Le discours de l'histoire». En: BARTHES, Roland. *Oeuvres complètes*. 2. París: Seuil.

1994 «La mort de l'auteur». En: BARTHES, Roland. *Oeuvres Complètes* 3. París: Seuil.

BASADRE, Jorge
1977 «Breve introducción a la antigua canción política popular: un género literario desaparecido». *Runa*, n.° 5.

BECERRA PALOMINO, Enrique
1988 Introducción. En: FLORIÁN, Mario. *La narrativa oral popular de Cajamarca y su ordenamiento por clases*. Lima: Ediciones Jurídico Sociales.

BENDEZÚ, Edmundo
1977 «Cinco preguntas sobre la literatura quechua». *Runa*, n.° 4.

BEYERSDORFF, Margot
1986 «La tradición oral quechua vista desde la perspectiva de la literatura». *Revista Andina*, vol. 4, n.° 1.

BOGATYREV, Pter y Roman JAKOBSON
1973 «Le folklore, forme spécifique de création». En: JAKOBSON, Roman. *Questions de poétique*. París: Seuil.

BONFILL BATALLA, Guillermo
1983 «Lo propio y lo ajeno. Una aproximación al problema del control popular». En: COLOMBRES, A. (comp.). *La cultura popular*. México: Premiá.

BONNAIN, Rolande y Fanch ELEGOËT
1978 «Les archives orales: pour quoi faire?». *Ethnologie Française*, vol. 8, n.° 4, 1978.

BREMOND, Claude
1980 «Comment concevoir un index de motifs». *Actes Sémiotiques Bulletin du Groupe de Recherches Sémio-linguistiques*, n.° 16.

BULTMANN, R.
1994 «Origine et sens de la typologie considerée comme méthode herméneutique». *Philosophie*, n.° 42.

BURGA, Manuel y Alberto FLORES GALINDO
1982 «La utopía andina». *Alpanchis Phuturinqa*, vol. 17, n.° 20.

BURNS, Donald H.
1977 «El desarrollo de material didáctico en torno a la literatura oral andina». En: *Lingüística y Educación (Tercer Congreso de Lenguas Nacionales)*. La Paz: Instituto Boliviano de Cultura.

CADORETTE, Raimundo
1997 «Perspectivas mitológicas del mundo aymara». *Alpanchis Phuturinqa*, n.° 10.

CALAME, Claude
1990 «Illusions de la mythologie». *Nouveaux Actes Sémiotiques*, n.° 12.

CALAME-GRIAULE, Geneviève
1982 «Ce qui donne du goût aux contes». *Littérature*, n.° 45.

CALAME-GRIAULE, Geneviève, Veronika GÖRÖG-KARADY, Suzanne PLATIEL, Diana REY-HULMAN y Christiane SEYDOU
1984 «De la variabilité du sens et du sens de la variabilité». En: CALAME-GRIAULE, Geneviève, Veronika GÖRÖG-KARADY, Suzanne PLATIEL, Diana REY-HULMAN y Christiane SEYDOU (eds.). *Le conte, pourquoi? Comment? Folktales, why and how?* París: Centre National de la Recherche Scientifique.

CALVET, Louis-Jean
1984 *La tradition orale*. París: Presses Universitaires de France.

CERRÓN-PALOMINO, Rodolfo
1991 «El Inca Garcilaso o la lealtad idiomática». *Lexis*, vol. 15, n.° 2.

1992 «Diversidad y unificación léxica en el mundo andino». En: GODENZZI, J.C. (ed.). *El quechua en debate. Ideología, normalización y enseñanza*. Cuzco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas.

1993 «Quechuística y aimarística: una propuesta terminológica». *Alma Mater*, n.° 5.

1994 *Quechumara. Estructuras paralelas de las lenguas quechua y aimara*. La Paz: Centro de Investigación y Promoción del Campesinado.

CERTEAU, Michel de
1974 «L'opération historique». En: LE GOFF, Jacques y Nora PIERRE. *Faire de l'histoire. Nouveaux problèmes I*. París: Gallimard.

CHARNAY, Thierry
1995 «Formation de la stéréotypie discursive». *Ethnologie Française*, vol. 25, n.° 2.

CHARTIER, Roger
1994 «L'Histoire aujourd'hui: doutes, défis, propositions». *Eutopías*, n.° 42.

1994 «Culture populaire. Retour sur un concept historiographique». *Eutopías*, n.° 52.

CHIRINOS RIVERA, Andrés y Alejo MAQUE CAPIRA
1996 *Eros andino*. Cuzco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas.

CHONATI, Irma, José CERNA, Santiago LÓPEZ y Miguel Ángel RODRÍGUEZ.
1977 «Informe sobre el desarrollo de los estudios del folklore en el Perú». *Runa*, n.° 4.

CHURATA, Gamaliel
1971 *Antología y valoración*. Lima: Minerva.

1987 *El pez de oro 1*. Puno: Corporación de Fomento y Promoción Social y Económica de Puno.

1978 *Tradición oral peruana I. Hemerografía (1896-1976)*. Lima: Instituto Nacional de Cultura.

CONDORI MAMANI, Gregorio
1982 *Autobiografía*. Cuzco: Centro de Estudios Rurales Andinos Bartolomé de Las Casas.

CORNEJO POLAR, Antonio
1994 *Escribir en el aire. Ensayo sobre la heterogeneidad socio-cultural en las literaturas andinas*. Lima: Horizonte.

COSERIU, Eugenio
1999 «Dix thèses à propos de l'essence du langage et du signifié». Ponencia presentada en el Coloquio Internacional sobre Percepción del Mundo y Percepción del Lenguaje. Estrasburgo.

COURTÉS, Joseph
1980 «Le motif selon S. Thompson». *Actes Sémiotiques Bulletin du Groupe de Recherches Sémio-linguistiques*, n.° 16.

D'ANS, André-Marcel
1975 *La verdadera Biblia de los Cashinagua*. Lima: Mosca Azul.

DUBOIS, Jacques
1978 *L'institution de la littérature. Introduction à une sociologie*. Bruselas: Labor.

DUVIOLS, Pierre
1997 «Del discurso escrito colonial al discurso prehispánico: hacia el sistema sociocosmológico inca de oposición y complementaridad». *Bulletin de l'Institut Français d'Etudes Andines*, vol. 26, n.° 3.

ESCOBAR, Alberto
1966 «La lingüística y el problema de la población monolingüe quechua y aymara». En: *Mesa redonda sobre el monolingüismo quechya y aymara y la educación en el Perú*. Lima: Casa de la Cultura del Perú.

1968 «Problemática de las lenguas nacionales». *Letras*, n.° 80-81.

1972 *Lenguaje y discriminación social en América Latina*. Lima: Milla Batres.

1972 (ed.). *El reto del multilingüismo en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

1976 *Lenguaje*. Lima: Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo de la Educación Augusto Salazar Bondy.

1976 «Bilingualism and Dialectology in Peru». En: Rona, J.P. y W. Wolk (eds.). *The Social Dimension of Dialectology-International Journal of the Sociology of Language*, n.° 9. La Haya: Mouton.

1977 «El multilingüismo en el Perú». En: Larson, P., M. Dars y M. Ballena Dávila (comps.). *Educación bilingüe, una experiencia en la amazonía peruana*. Lima: Ignacio Prado Pastor.

1978 *Variaciones sociolingüísticas del castellano en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

1982 «Una nota sobre la lengua, el derecho y la sociedad». *Derecho*, n.° 36.

1983 «Fundamentos lingüísticos y pedagógicos de la enseñanza de una segunda lengua en poblaciones indígenas». En: RODRÍGUEZ, N.J., E. MASFERRER y R. VARGAS (eds.). *Educación, etnias y descolonización en América Latina. Una guía para la educación bilingüe intercultural*. México: UNESCO.

1984 *Arguedas o la utopía de la lengua*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

1984 «Replanteamiento sobre el español andino». En: SCHWARTZ LERNER, L. e I. LERNER. *Homenaje a Ana María Barrenechea*. Madrid: Castalia.

1988 «Bilingualism in Peru». En: GRATT PAULSTON, C. *International Handbook of Bilingualism and Bilingual Education*. Nueva York: Greenwook Press.

ESCOBAR, Alberto, José MATOS MAR y Gregorio ALBERTI
1975 *Perú ¿país bilingüe?* Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

ESCOBAR, Ana María
1987 *Estrategias lingüísticas utilizadas por migrantes andinos y bilingües en Lima*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

FERNÁNDEZ, Mauro (comp.)
1993 *Diglossia: a conmprehensive bibliography, 1960-1990*. Philadelphia: J. Benjamins.

FLORIÁN, Mario
1988 *La narrativa oral popular de Cajamarca y su ordenamiento por clases*. Lima: Ediciones Jurídico Sociales.

FORGUES, Roland
1993 *José María Arguedas. La letra inmortal. Correspondencia con Manuel Moreno Jimeno*. Lima: Ediciones de los Ríos Profundos.

FOURTANÉ, Nicole
1993 «Tradición y creación en el cuento folklórico de los Andes peruanos». En: URBANO, H. (comp.). *Mito y simbolismo en los Andes. La figura y la palabra*. Cuzco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas.

GARCÍA SÁNCHEZ, Joaquín
1981 «Perfil bibliográfico de la literatura en la Amazonía peruana». *Shupihua*, vol. 6, n.° 19, pp. 339-374.

GAZZOLO, Ana María
1989 «La corriente mítica en *El zorro de arriba y el zorro de abajo* de José María Arguedas». *Cuadernos Hispanoamericanos*, n.° 469-470.

GIRAUD, Pierre. «Langages et idéologies». En: LAPIERRE, J.W. *et al. Les idéologies dans le monde actuel*. París: Desclée de Brouwer.

GODENZZI Alegre, Juan Carlos
1994 «Tradición oral andina: problemas metodológicos del análisis del discurso». *América Indígena*, vol. 54, n.° 4.1.

1994 «Algunas consideraciones morfo-semánticas sobre el español de Puno (Perú)». *Anuario de Lingüística Hispánica*, n.° 10.

1999 (comp.). *Tradición oral andina y amazónica. Métodos de análisis e interpretación de textos*. Cuzco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas, Programa de Formación en Educación Intercultural Bilingüe para los Países Andinos.

GONZÁLEZ VIGIL, Ricardo
1989 «Una deformación de la tradición literaria». En: GONZÁLEZ VIGIL, Ricardo. *Retablo de autores peruanos*. Lima: Arco Iris, 1990. (*El Dominical*, Suplemento de «El Comercio», 17 de setiembre).

GREIMAS, Algirdas Julien
1970 *Du sens*. París: Seuil.

1971 *Semántica estructural*. Madrid: Gredos.

1972 Introduction. En: GREIMAS, A.J. (ed.). *Essais de sémiotique poétique*. París: Larousse.

1976 *Sémiotique et sciences sociales*. París: Seuil.

GREIMAS, Algirdas Julien y Joseph COURTÉS
1982 *Semiótica. Diccionario razonado de la teoría del lenguaje 1*. Madrid: Gredos.

1986 *Semiótica. Diccionario razonado de la teoría del lenguaje 2*. Madrid: Gredos.

GUALLART, José María
1989 *El mundo mágico de los aguarunas*. Lima: Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica.

GUIART, Jean
1989 «L'analyse structurale des mythes». En: LÉVI-STRAUSS, C. *Des symboles et leurs doubles*. París: Plon.

HESS, Remi y Antoine SAVOYE
1993 *L'analyse institutionnelle*. París: Presses Universitaires de France.

HODGE, Robert
1982 «La lingüística y la cultura popular». En: BIGSBY, C.W.E. *Examen de la cultura popular*. México: Fondo de Cultura Económica.

HORNBERGER, Nancy H. (ed.)
1997 *Indigenous Literacies in the Americas Language Planing form the Botton up*. Berlín/Nueva York: Mouton, de Gruyter.

HOWARD-MALVERDE, Rosaleen
1994 «"La gente más bien hace la guerra con los cuentos": estrategias narrativas en una comunidad quechua del Perú central». En: BEYERSDORFF, M. y S. DEDENBACH-SALAZAR SÁENZ (eds.). *Andean Oral Traditions: Discourse and Literature. Tradiciones orales andinas: discurso y literatura*. Bonn: Holos (Bonner Amerikanistische Studien 24).

ITIER, César (dir.)
1997 «Tradición oral y mitología andinas». *Bulletin de l'Institut Français d'Etudes Andines*, vol. 26, n.° 3.

JAKOBSON, Roman
1992 «Diálogo sobre el tiempo en la lengua y la literatura». En: JAKOBSON, Roman. *Arte verbal, signo verbal, tiempo verbal*. México: Fondo de Cultura Económica.

JIMÉNEZ BORJA, José
1967 «Fines de la enseñanza del castellano y la literatura en el Perú». *Problemas de la Educación Peruana*, n.° 10.

1986 *Obra selecta*. Compilación y prólogo de Alberto TAURO. Lima: Academia Peruana de la Lengua.

LAPIERRE, J.W.
1971 «Qu'est-ce que une idéologie». En: LAPIERRE, J.W. *et al. Les idéologies dans le monde actuel*. París: Desclée de Brouver, 1971.

LAPLANCHE, Jean
1997 «La psychanalyse comme anti-herméneutique». En: SALANSKIS, Jean-Michell, François RASTIER y Ruth SCHEPS. *Herméneutique: textes, sciences*. París: Presses Universitaires de France.

LARA, Jesús
1987 *Mitos, leyendas y cuentos de los quechuas*. La Paz/Cochabamba: Los Amigos del Libro.

1979 *La poesía quechua*. México: Fondo de Cultura Económica.

LÉVI-STRAUSS, Claude
1962 *Le totemisme aujourd'hui*. París: Presses Universitaires de France.

1988 *De près et de loin*. París: Odile Jakob.

1991 *Histoire de linx*. París: Plon.

LIENHARD, Martin
1985 «Cultura étnica y literaturas ilustradas: una aproximación» En: BREMER, Th. y LOSADA, A. (eds.). Hacia una historia social de la literatura latinoamericana. Actas: 1er. Congreso Anual Giesen, mayo de 1983; 2°. Congreso Anual Neuchätel, junio de 1984. Berlín/Giessen: Asociación de Estudios de Literaturas y Sociedades de América Latina.

1996 «De mestizajes, heterogeneidades, hibridismo y otras quimeras». En: MAZZOTTI, J. A. y ZEVALLOS AGUILAR, J. (coords.). *Asedios a la Heterogeneidad Cultural. Libro de homenaje a Antonio Cornejo Polar*. Filadelfia: Asociación Internacional de Peruanistas.

LISZCA, James Jakób
1989 *The Semiotic of Myth. A Critical Study of the Symbol*. Bloomington/Indianápolis: Indiana University Press.

LOMBARDI SATRIANI, L. M.
1974 *Antropología cultura. Análisis de la cultura subalterna*. Buenos Aires: Galerna.

LÓPEZ, Luis Enrique
1985 «Reflexiones en torno al bilingüismo y biculturalismo y su implicancia para la educación». *Policopias*.

1990 Presentación. En: LÓPEZ, Luis Enrique. *El pueblo aymara del Collasuyo. Wiñay Pacha. Tierra y tiempo eternos II*. Puno: Academia de la Lengua Aymara.

LÓPEZ, Luis Enrique *et al.*
1985 *Perú 1984: caracterización sociolingüística. Apuntes para un debate.* Lima: Centro de Investigaciones de Lingüística Aplicada de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

LUYKX, Aurolyn
1997 «¿Es posible el bilingüismo no diglósico?: La diferenciación funcional de códigos y el futuro de las lenguas minoritarias». *Policopias.*

LLOBERA, José Ramón
1973 *Las sociedades primitivas.* Barcelona: Salvat.

LLORÉNS, José Antonio
1986 «Preservación y promoción de la tradición oral en el Perú. Situación de la tradición oral como parte del patrimonio cultural de la nación». En: Ossio, J. *et. al. Patrimonio cultural del Perú. Balance y perspectivas.* Lima: Asociación Peruana para el Fomento de las Ciencias Sociales (FOMCIENCIAS).

MACERA, Pablo
1978 *Visión histórica del Perú. Del Paleolítico al Proceso de 1968.* Lima: Milla Batres.

MARCUS, Salomón
1978 «Les modèles linguistico-mathématiques et la sémiotique du folklore». En: Marcus, Salomón. (dir.). *La sémiotique formelle du folklore. Approche linguistico-mathématique.* París/Bucarest: Klincksieck/Academiei.

MARX, Karl y Friedrich ENGELS
1974 *La ideología alemana.* Barcelona: Grijalbo.

MARIÁTEGUI, José Carlos
1955 *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana.* Santiago de Chile: Universitaria.

MARTINON, Jean Pierre
1971 «Le mythe de la littérature». *Esprit,* vol. 39, n.° 402.

MARTY, Robert
1995 «El cuadrado y la tríada». *Eutopías,* n.° 88.

MEL'CUK, Igor A., André Clas y Alain Polguère
1995 *Introduction à la lexicologie explicative et combinatoire.* Lovaina: Duculot, AUPELF-UREF.

MELETINSKY, Eleazar
1993 «L'organisation sémantique du récit mythologique et le probléme de l'index sémiotique des motifs et des sujets». En: CALAME-GRIAULE, G., V. GÖRÖG-KARADY y M. CHICHE, M. (eds.). *Le conte, pourquoi? Comment? – Folktales, why and how?* París: Centre National de la Recherche Scientifique, 1984, texto traducido al español en: NAVARRO, D. *Escritos*, n.° 9.

MIGNOLO, Walter
1991 «Canons A(nd) Cross-Cultural Boundaries (Or, Whose Canon Are We Talking About?)». *Poetics Today*, vol. 12, n.° 1.

MILLONES, Luis
1986 «Preservación y promoción de la tradición oral en el Perú. Rescate de la tradición oral: tarea inmediata». En: OSSIO, J. *et al. Patrimonio cultural del Perú. Balance y perspectivas*. Lima: Asociación Peruana para el Fomento de las Ciencias Sociales (FOMCIENCIAS).

MOROTE BEST, Efraín
1953 «El Dr. Boggs y su clasificación del Folklore». *Revista Universitaria*, vol. 42, n.° 105.

1987 Introducción. En: DAVID, J. y Ch. WEBER (eds.). *Juan del Oso*. Pucallpa: Ministerio de Educación e Instituto Lingüístico de Verano.

1988 *Aldeas sumergidas*. Cuzco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas.

MURRA, John V. y Mercedes LÓPEZ BARALT
1996 *Las cartas de Arguedas*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

OESTERREICHER, Wulf
1997 «Cajamarca 1532. Diálogo y violencia. Los cronistas y la elaboración de una historia andina». *Lexis*, vol. 21, n.° 2.

OQUENDO, Abelardo
1999 «Cartas del sastrecillo valiente (1958-1963)». *Hueso Húmero*, n.° 35.

ORTIZ RESCANIERE, Alejandro
1980 *Huarochirí, 400 años después*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

1992 *El quechua y el aymara*. Madrid: Mapfre.

1996 (ed.). *José María Arguedas. Recuerdos de una amistad*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

OUELLET, Pierre
1996 «Pour une sémiotique tensive, les gradients du sens». *Nouveaux Actes Sémiotiques*, n.° 46-47.

PANTIGOSO MONTES, Jaime
1990 Introducción. En: LIRA, Jorge. *Cuentos del Alto Urubamba*. Cuzco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas.

PAYNE, Johnny
1984 «La traducción de relatos populares: hacia una metodología estética». En: PAYNE, Johnny. *Cuentos cusqueños*. Cuzco: Centro de Estudios Rurales Andinos Bartolomé de Las Casas.

PETITOT, Jean
1985 *Les catastrophes de la parole. De Roman Jakobson à René Thom*. París: Maloine.

PORRAS BARRENECHEA, Raúl
1967 *Las Relaciones Primitivas de la Conquista del Perú*. Lima: Instituto Porras Barrenechea.

1970 *Mito, tradición e historia del Perú*. Lima: Peisa.

POTOSÍ, Fabián
2000 *Etnografía de la comunicación en contextos diglósicos*. Quito: UPS, Escuela de Comunicación Social; ABYA YALA.

RANCIÈRE, Jacques
1992 *Les mots de l'histoire. Essai de poétique du savoir*. París: Seuil.

RASTIER, François
1997 «Herméneutique matérielle et sémantique des textes». En: SALANSKIS, Jean-Michel, François RASTIER y Ruth SCHEPS (eds.). *Herméneutique: textes, sciences*. París: Presses Uiversitaires de France.

1999 «Anthropologie linguistique et sémiotique des cultures». Ponencia presentada en el Coloquio *Sémiotique des cultures et anthropologie linguistique*. Ginebra/Archamps, junio.

RODRÍGUEZ REA, Miguel Ángel
1986 *La literatura peruana en debate*. Lima: Antonio Ricardo.

SAMARIN, William J.
1974 «Semantics without native intuition». En: SAMARIN, William J. *Les langues sans tradition écrite. Méthodes d'enquête et de description*. París: SELAF.

SARTRE, Jean-Paul
1948 *Situations II*. París: Gallimard.

SIMONIN-GRUMBACH, Jenny
1975 «Pour une typologie des discours». En: KRISTEVA, J., MILNER y J.-C. RUWET, (dirs.). *Langage, discours, societé. Pour Emile Benveniste*. París: Seuil.

SORIANO, Marc
1968 *Les contes de Perrault. Culture savante et traditions populaires*. París: Gallimard.

TALLER DE TESTIMONIO
1986 *Habla la ciudad*. Lima: Municipalidad de Lima Metropolitana, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

TAYLOR, Gerald
1987 *Ritos y tradiciones de Huarochirí del Siglo XVII*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

1988 «La tradición oral andina y la escritura». En: LÉPEZ, L. E. (ed.). *Pesquisas en lingüística andina*. Lima: Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología/Universidad Nacional del Altiplano Puno-GTZ Sociedad Alemana de Cooperación Técnica.

THOM, René
1979 «Modélisation et scientificité». En: DELATTRE, P. y M. THELLIER (eds.). *Elaboration et justification des modèles*. París: Maloine.

1989 «Culture and Semiotics». En: KOCH, W. A. (ed.). *Culture and Semiotics*. Bochum: Studienverlag.

TORO MONTALVO, César. *Mitos y leyendas del Perú*. 3 Tomos. Lima: AFA.

URBANO, Henrique
1977 «Presentación: discurso mítico y discurso utópico en los Andes». *Allpanchis Phuturinqa*, n.° 10.

1982 Prefacio. En: CONDORI, Bernabé y Rosalind GOW. *Kay Pacha*. Cuzco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas.

1988 Introducción. En: Morote Best, E. *Aldeas sumergidas*. Cuzco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas.

VALLEJO, César
1927 «Una gran reunión latinoamericana». *Mundial*, n.° 353.

1927 «Los escollos de siempre». *Variedades*, n.° 1025.

1973 *Contra el secreto profesional*. Lima: Mosca Azul.

VANSINA, Jan.
1968 *La tradición oral*. Barcelona: Labor.

VARESE, Stefano
1974 Prólogo. En: Jordana Laguna, J. L. *Mitos e historias aguarunas*. Lima: Retablo de Papel.

VARGAS LLOSA, Mario
1996 *La utopía arcaica. José María Arguedas y las ficciones del indigenismo*. México: Fondo de Cultura Económica.

VINCENSINI, Jean-Jacques
1990 «Le motif, forme symbolique». *D'un conte... à l'autre. La variabilité dans la littérature orale*. París: Centre National de la Recherche Scientifique.

VOGEL, Christina
1995 «La praxis énonciative: un statut d'entre-deux». *Nouveaux Actes Sémiotiques*, n.° 41-42.

YAPITA, Juan de Dios y Denise ARNOLD
1995 «Una metodología de estudio de la literatura oral aymara». *El zorro Antonio*, n.° 11, Cuarta época.

ZINNA, Alessandro
1998 «L'invention de l'hypertexte». Ponencia presentada en el Coloquio Internacional Análisis de los discursos: textos, tipos y géneros convocado por el Centre Pluridisciplinaire de Sémiolinguistique Textuelle de la Université de Toulouse-Le Mirail entre el 3 y el 5 de diciembre.

Buenos Aires y Borges, Borges y Buenos Aires

Ana María Barrenechea
Universidad de Buenos Aires

COMO OCURRE A MENUDO, en Borges, la convivencia de los opuestos, las inclusiones y las proliferaciones infinitas, las aporías, las paradojas, las mismas hipálages, las ironías sobre las contradicciones de los otros y de él mismo, el uso de figuras retóricas que trabajan con los conflictos y dispersan las relaciones «normales» del pensamiento y del lenguaje, el desarrollo narrativo que he llamado otras veces «lacunar», desconciertan y a la vez atraen al lector. Dicho del modo más sencillo posible: no solo en lo que cuenta sino en el modo de contarlo, su obra crea finalmente una red de textos y de alusiones y ecos que superan los compartimientos genéricos y temáticos.

Se diría que lo que Borges logró fue un equilibrio entre la extrema novedad que las vanguardias proponían y la profunda transformación que buscaban, por eso pudo parecerles a algunos críticos un hombre del siglo XIX o un escritor interesado en minucias, cuando era un escritor inagotable, local y universal, creador —como Kafka— de precursores y sucesores que seguirán soñándolo. Para penetrar en su enigmático mundo he elegido detenerme en unos pocos textos sobre Buenos Aires, no en todos porque sería imposible agotarlos, sino en algunos poemas.

Sabemos que pasó parte de su juventud (1914-1921, 1923-1924) en Ginebra, Lugano, Barcelona, Granada, Sevilla, Madrid, y visitó entonces otras ciudades europeas. También sabemos que en sus años maduros viajó, invitado, por muchos otros lugares (americanos, europeos, asiáticos y africanos), lo cual quedó reflejado en su obra, especialmente en su libro *Atlas*, donde reunió comentarios personales con fotos de María Kodama. Pero puede decirse sin temor a equivocarse que sus años centrales los vivió en la ciudad donde había nacido.

Todo esto lo digo sin olvidar algo que él mismo afirmó varias veces: que su condición de hombre sudamericano, situado en una posición marginal, le permitió conocer no solo a los países centrales (esa franja del hemisferio norte europeo y americano), sino a todos los que su lectura, su avidez, su manejo de lenguas extranjeras (y las traducciones a ellas) le permitieron conocer. Piénsese, por ejemplo, en las in-

numerables reseñas, comentarios o noticias que escribió, en la empresa tardíamente emprendida de estudiar el danés antiguo y, cercano a su muerte, el árabe, como lo ha revelado María Kodama.

En el Prólogo de *El otro, el mismo*, en 1969, manifestó:

> La raíz del lenguaje es irracional y de carácter mágico. El danés que articulaba el nombre de Thor o el sajón que articulaba el nombre de Thunor no sabía si esas palabras significaban el dios del trueno o el estrépito que sigue al relámpago. La poesía quiere volver a esa antigua magia. Sin prefijadas leyes, obra de un modo vacilante y osado, *como si caminara en la oscuridad.* Ajedrez misterioso la poesía, cuyo tablero y cuyas piezas cambian como en un sueño y sobre el cual me inclinaré después de haberme muerto. (*Obras completas*, tomo 2, p. 236; énfasis mío)

Esta última confesión tan significativa, señala lo de toda auténtica obra literaria, pero, sin duda, la calidad más profunda de la obra de Borges, la que no solo caracteriza la densidad de su voz poética, sino también la que figura tematizada en las anécdotas trasmitidas y sugerida por la multivalencia de su lenguaje, por esos finales ambiguos que obligan a releer el texto en su totalidad o a detenerse en una palabra, en una frase que hace tambalear el relato. Y también las señales que emiten unos textos hacia otros textos, según ocurre en el fragmento antes citado, por ejemplo: «como si caminara en la oscuridad». Esta comparación trae a la memoria la hipálage virgiliana «*Ibant obscuri sola sub nocte per umbram*», de la *Eneida*, varias veces citada por Borges (por ejemplo en la Dedicatoria de *El hacedor).* Pero quizá más lejanamente señala otra metáfora también repetida por él. Pienso en la frase de la epístola de San Pablo, I Corintios, XIII, 12: «*Videmus nunc per speculum in aenigmate* [...]». (Recordada en «El espejo de los enigmas», *Otras inquisiciones, Obras completas*, tomo, 2, p. 98).

Y cierra el Prólogo conjugando en una sola frase la trabada unión de sus motivos, sus comparaciones y sus metáforas, y las interrogantes esenciales en su obra para llegar a la definición del hecho poético. Un *sueño* que convoca en su *eterno* devenir y en sus *inagotables* combinaciones los movimientos de un complejo *juego de ajedrez* y la *muerte.* Solo entonces se nos revelará el sentido secreto de la vida, cuando ya no nos sirva de nada conocer ese sentido.

Pero además nos dice al mismo tiempo lo que funda toda su vida (¿elección personal o destino?): ser un escritor que busca la revelación poética y la revelación del sentido del vivir y del universo, sabiendo

que es inalcanzable. Poesía = magia = ajedrez = sueño = muerte del autor, del hombre, y salvación a la vez por la perduración del poema (siempre insegura y caprichosa) en la memoria del lector o en un solo instante de la lectura.

Pasaré ahora al comentario de algunos de los poemas que dedicó a su ciudad, como prometí al principio.

Entre los primeros se cuenta «Arrabal» (aparecido en *Cosmópolis*, Madrid, núm. 32, agosto de 1921, p. 622; luego recogido con variantes en *Fervor de Buenos Aires*, 1923), que perdura en sus *Obras completas*, tomo 1, p. 32:

ARRABAL

A Guillermo de Torre

El arrabal es el reflejo de nuestro tedio.
Mis pasos claudicaron
cuando iban a pisar el horizonte
y quedé entre las casas,
cuadriculadas en manzanas
diferentes e iguales
como si fueran todas ellas
monótonos recuerdo repetidos
de una sola manzana.
El pastito precario,
desesperadamente esperanzado,
salpicaba las piedras de la calle
y divisé en la hondura
los naipes de colores del poniente
y sentí *Buenos Aires.*
Esta ciudad que yo creí mi pasado
es mi porvenir, mi presente;
los años que he vivido en Europa son ilusorios,
yo estaba siempre (y estaré) en Buenos Aires.

Quizá, aquello que llama la atención (además del clásico latinismo borgeano *claudicaron*) es ese detenerse en el borde de la ciudad, lo cual le permite permanecer en su ámbito pero, al mismo tiempo, percibir desde allí la llanura «cuando iban [sus pasos] a pisar el horizonte», ese límite desde donde abarca el círculo final, símbolo de la eternidad, del infinito y del universo que (como la esfera) se repite en su obra.

Con esa señal hacia el círculo abarcador contrasta el detalle, el concreto «pastito» que junto al adjetivo *precario* conmueve y al mismo tiempo amonesta (¿amenaza también?), sobre la endeblez de la sustancia a la que se aferran los humanos, subrayado por el «*desaforadamente* esperanzado» (también con un adverbio latinizante, quizá menos visible como tal para el lector de ahora).

El final, en esta fecha (1921) y en este momento de su vuelta juvenil a la ciudad natal, triunfa sobre las tensiones que luego se irán adensando y ganando en economía verbal: «Y sentí *Buenos Aires.*/ Esta ciudad que yo creí mi pasado/es mi porvenir, mi presente/los años que he vivido en Europa son ilusorios,/yo estaba siempre (y estaré) en Buenos Aires».

Cuatro poemas titulados «Buenos Aires» y uno «Buenos Aires, 1899» merecen ser recordados, reunidos en un haz.

El primer «Buenos Aires», publicado en «La Nación», el 11 de agosto de 1963 fue recogido en la 4ta edición de 1964 de su libro *El otro, el mismo* y luego, cuando este pasa al volumen de las *Obras completas*, tomo 2, 1967, aparece en la p. 325 enfrentado a otro que hizo conocer en Davar, octubre-diciembre de 1966, al que antepone en p. 324 cuando lo incluye en *Obras completas*, tomo 2:

BUENOS AIRES

Antes, yo te buscaba en tus confines
Que lindan con la tarde y la llanura
Y en la verja que guarda una frescura
Antigua de cedrones y jazmines.
En la memoria de Palermo estabas,
En su mitología de un pasado
De baraja y puñal y en el dorado
Bronce de las inútiles aldabas,
Con su mano y sortija. Te sentía
En los patios del Sur y en la creciente
Sombra que desdibuja lentamente
Su larga recta, al declinar el día.
Ahora estás en mí. Eres mi vaga
Suerte, esas cosas que la muerte apaga.

BUENOS AIRES

Y la ciudad, ahora, es como un plano
De mis humillaciones y fracasos;
Desde esa puerta he visto los ocasos
Y ante ese mármol he aguardado en vano.
Aquí el incierto ayer y el hoy distinto
Me han deparado los comunes casos
De toda suerte humana; aquí mis pasos
Urden su inocultable laberinto.
Aquí la tarde cenicienta espera
El fruto que le debe la mañana;
Aquí mi sombra en la no menos vana
Sombra final se perderá, ligera.
No nos une el amor sino el espanto;
Será por eso que la quiero tanto.

Estos dos sonetos isabelinos (tres cuartetos rematados por un pareado) fueron compuestos quizá en la misma época pero por alguna razón desconocida postergó la publicación de uno de ellos. El caso es que en la actualidad los leemos enfrentados en ese orden al abrir el volumen 2, y nos ofrecen un diálogo entre un yo poético que leemos como un «Borges», y un tú que leemos como «Buenos Aires», su ciudad.

El soneto de la p. 324 resume y opone un antes y un después, un pasado y un presente, el viejo Buenos Aires de los arrabales en un tiempo-espacio que lo acercaba a un declinar de ambos y a sus límites, donde el espacio está por convertirse en el círculo-universo y el día está por borrarse, pero el yo se detiene y no los traspasa (tarde que no llega a noche, ciudad que no se convierte en campo). Momento donde aun la memoria salva el pasado pero falseándolo («mitología») y un minúsculo objeto como la aldaba ha dejado de ser usado (es «inútil»), pero ambos guardan cierto matiz prestigioso.

Todo ello en curiosa visión que al mismo tiempo conserva el movimiento, como una película pasada con *relantisseur* pero que aún no se ha detenido. La sombra crece pero aún pertenece a la ciudad (a sus patios) y al ciclo de su tiempo que puede oscurecerse pero se trocará nuevamente en luz al amanecer. El pareado cierra el final y se contrapone con el comienzo del poema: antes ahora».

El protagonismo del yo itinerante en la ciudad que debía descubrirse se detiene, se afinca en un *estar* en el yo inmóvil, fundido con la imagen de su espacio, su ciudad, que lo otro, lo esencialmente otro tiene el poder de reducir a la nada.

En el segundo soneto retoma el *ahora* final del poema anterior y lo trueca en el inicio de un yo poético, que está concluyendo ya su ciclo vital. La ciudad se distancia, no se funde como en el Buenos Aires anterior en la interioridad del yo, sino que se esquematiza («como un plano») y ofrece un diseño exterior, escamoteándole su identidad, su intimidad.

Pero Buenos Aires le ofrece, al mismo tiempo, el dibujo de su yo y de su destino. Curiosamente, ambiguamente, es a la vez estática y móvil. Estática como el plano de una ciudad y móvil al desenvolverse en la temporalidad, en el camino ya recorrido en la ciudad y en el espacio y en el tiempo de una vida, la vida del yo, el laberinto que es un diseño y a la vez un recorrido en busca del centro o de la salida, como todas las vidas de los relatos borgeanos.

Antes había una memoria, un pasado transmitido aunque fuera mentiroso, mitológico o mítico, como la fundación de Buenos Aires. La baraja y el puñal podían resplandecer por sí y trasmitir su tramposo o su violento esplendor. En este soneto, en cambio, todo parece desdibujarse y perder relieve o singularidad. Pero también el pareado final brilla con extraño fulgor: «No nos une el amor sino el espanto;/ será por eso que la quiero tanto». ¿A quién? A la ciudad, a la mujer amada, o quizás a la muerte y la nada próximas, o a todas intrincadamente unidas.

En 1969, en *Elogio de la sombra* (*Obras completas*, tomo, 2, pp. 387-388) publicó otro poema «Buenos Aires», que es una extensa salmodia de versos largos (a veces de más de tres o cuatro renglones) sin rima y con variados recuerdos personales encerrados entre el primero que lleva el interrogante «¿qué será Buenos Aires?» y luego seguido por los repetidos «Es...», «Es...», rescatables quizá por el final con su alusión a lo que nunca conoció, lo que concluirá cuando, con su muerte, muera también la ciudad.

Otro «Buenos Aires» (recogido en *La cifra*, de 1981) está conformado por una letanía más breve, también con versos libres y de medida desigual. En él insiste en la diferencia entre la ciudad que él conoció y que para él quedó fijada en los arrabales («He nacido en otra ciudad que también se llamaba Buenos Aires»), esa vieja ciudad que construyó para crearse un imaginario poético con las memorias transmitidas

por sus mayores y con algunos recuerdos personales simplificados, pero que ha ido desapareciendo; «En aquel Buenos Aires que me dejó, yo sería un extraño/Sé que los únicos paraísos no vedados al hombre son los paraísos perdidos». Y concluye anunciando otro imaginario que otros conformarán cíclicamente, con otras visiones; la ciudad que otros volverán a añorar cuando vivan en un porvenir y en un lugar «sin torres de cemento y el talado obelisco» (*Obras completas*, tomo 3, p. 305).

Cerraré mi intervención con una variante curiosa de su paisaje ciudadano: «Buenos Aires, 1899» recogido en *Historia de la noche* (*Obras completas*, tomo 3, p. 186):

BUENOS AIRES, 1899

El aljibe. En el fondo la tortuga.
Sobre el patio la vaga astronomía
Del niño. La heredada platería
Que se espeja en el ébano. La fuga
Del tiempo, que al principio nunca pasa.
Un sable que ha servido en el desierto.
Un grave rostro militar y muerto.
El húmedo zaguán. La vieja casa.
En el patio que fue de los esclavos
La sombra de la parra se aboveda.
Silba un trasnochador por la vereda.
En la alcancía duermen los centavos.
Nada. Solo esa pobre medianía
Que buscan el olvido y la elegía.

Basta fijarse en el título para que llame la atención la fecha (que es el año del nacimiento de Borges), la cual puede salvar del olvido únicamente la ciudad transmitida por la memoria de sus mayores.

Es también un soneto isabelino y los tres cuartetos reconstruyen una ciudad armada con las memorias de sus padres y de sus abuelos, y con todos los restos que salvó su memoria personal y su selección propia de lo transmitido. Además, los objetos de ese pasado que fueron conservándose y que lo rodeaban; los retratos («un grave rostro militar y muerto» con su peculiar adjetivación desfasada, descolocado en hipálage el primero, que además está unido por extraña conjunción copulativa con el segundo), el posible recuerdo personal de

un detalle que la niñez legó al discurso del hombre adulto. A ello se agregan frases posteriores que quieren preservar experiencias del adulto como recuerdos del arrabal («silba un trasnochador por la vereda») o del niño que será escritor («en la alcancía duermen los centavos»).

El pareado final, «Nada. Solo esa pobre medianía/que buscan el olvido y la elegía», pone aquí, como antes, en primer plano, un imaginario poético que puede sintetizar una vida en esos sueños penúltimos. Un imaginario sobriamente patético de sus comienzos con el borramiento total («olvido», «nada») del individuo, del yo, y la perduración en la escritura por el tipo genérico («la elegía»), que salva al individuo anulado y lo trasmite a los infinitos porvenires de los textos y sus lectores. La salvación por la obra realizada, la inmortalidad del poema siempre precaria y aleatoria porque está al borde del olvido, en esa tensión oximorónica definida como «unión sintáctica íntima de conceptos contradictorios en una unidad, la cual queda con ello cargada de una fuerte tensión contradictoria». (Lausberg, 807, tomo 2, p. 222). La tonalidad genérica de la elegía (como antes el *ubi sunt*) ofrece la conmemoración al borde de la muerte y la aniquilación.

Un texto lateral en prosa, el Prefacio a *Buenos Aires en tinta china* de Attilio Rossi (recogido en *Prólogos con un prólogo de prólogos* que Borges reunió; Buenos Aires: Torres Agüero, 1977), revela una visión más optimista de Borges con respecto a su perdurabilidad. Allí acepta que su Buenos Aires eterno, conservado en los barrios del sur como una forma platónica que condescendió a enviar su copia a la tierra, alguna vez dejará de existir. Pero asegura que otra «forma arquetípica» que cambiará su concretización (decaída también como todo lo terreno) hará perdurar otro Buenos Aires para las futuras generaciones, una ciudad diferente y eterna a su manera, porque Platón sabía que existe siempre en ese orbe superior e incorruptible de las ideas eternas.

Abraham Valdelomar: sus ideas estéticas y el Modernismo europeo

Martha Barriga Tello
Universidad Nacional Mayor de San Marcos

En noviembre de 1999 se cumplieron ochenta años del prematuro fallecimiento del poeta, dramaturgo, narrador, dibujante, crítico y teórico del arte peruano, Abraham Valdelomar (1888-1919). Nos proponemos examinar sus ideas estéticas coincidentes con el Modernismo europeo, en tanto constituyen propuestas vigentes en muchos aspectos. A Valdelomar se lo puede considerar un artista contemporáneo cuyas reflexiones contemplan una problemática posterior a su época, que enlaza y atraviesa la nuestra. Cuando dejó de existir, en 1919, se encontraba en el inicio de un proceso de pensamiento de imprevisibles consecuencias. Su actitud, permanentemente contestataria, provocadora y a la vez lúcida y proyectada al futuro, se truncó, impidiéndole así experimentar los profundos y decisivos cambios que se produjeron en el mundo y que él alcanzó en sus inicios. Su prolífica producción, sin embargo, nos acerca al eje de su recorrido reflexivo y a posibles interpretaciones a la luz de su contexto inmediato.

El Modernismo fue un movimiento que se desarrolló en Europa alrededor de 1900. Sus antecedentes más tempranos aparecen hacia 1860 y los tardíos hasta 1914, antes de la Primera Guerra Mundial, oportunidad que marcó una escisión entre los intelectuales. Sin embargo, en tanto el Modernismo implicó aproximaciones creativas al hecho artístico, se daban paralelamente otras tendencias que se desarrollaron plenamente en los años posteriores. Se hace difícil definir estrictamente al Modernismo frente a aquellas expresiones de finales del siglo XIX y aquellas otras que se evidenciaron iniciado el siglo XX. Es sutil la distinción y en muchos de sus exponentes coincidieron rezagos novecentistas con innovaciones vanguardistas. El Modernismo concreta, en sus múltiples posibilidades y variados elementos, el sentido de nexo entre uno y otro siglo que se ha advertido en sus manifestaciones. Las variables fluctuaron entre características que bien pueden atribuirse al Realismo, al Simbolismo, al Romanticismo y, en los artistas más audaces, al surgimiento de la Vanguardia. Definitiva-

mente el movimiento modernista es subsidiario de los tres primeros y campo de cultivo de la última. Muchos de sus contemporáneos percibieron las fuerzas contradictorias en su interior y la compleja mezcla de nostalgia por el pasado, decadentismo y sensualismo, paralela al impulso hacia el futuro y al replanteamiento profundo de las condiciones tradicionales. Supuso reconocer la naturaleza fragmentada del individuo y la amplitud ecléctica de opciones creativas que fluctuaban entre opuestos como ensoñación-realismo, esperanza-desilusión, actividad-apatía, timidez-audacia, naturalismo-idealismo, pragmatismo-fe, exotismo-tradición, vida-muerte, orden-anarquía, simplificación-barroquismo, alegría-dolor, entre otros. Estas oposiciones se sustentan mutuamente dando razón una de la otra, como testimonios de una generación que, sin perder su identidad, se mostraba urgida por los replanteamientos e innovaciones que el Modernismo representaba.[1]

Entre estos extremos se desarrolló un arte que no hizo distingos entre sus posibilidades de expresión y que presentó una clara tendencia hacia la integración. Los artistas eran polifacéticos y abordaban, simultáneamente, técnicas tradicionalmente dispares. El dinamismo les fue característico por la necesidad de encontrar caminos y marcar rumbos. Se interpreta esta actitud como un afán de establecer y afianzar el lugar que le correspondía al espíritu humano ante la agresión maquinista. Una reacción extrema, desordenada y hasta aparentemente incoherente en algunas de sus versiones, pero estructurada por la fuerza creativa de sus exponentes. El movimiento modernista se configuró, precisamente, a partir de sus paradojas. Su importancia radicó en la concepción compartida y unificadora del artista múltiple y de la obra de arte total.

Nosotros queremos abordar aquí la presencia de elementos modernistas europeos en la obra de Abraham Valdelomar, especialmente alrededor de sus preocupaciones estéticas. No se trata de probar una sujeción al Modernismo europeo, sino de destacar las coincidencias ideológicas y de actitudes que se presentaron en este autor. Valdelomar no copió fórmulas modernistas, por el contrario, respondió creativamente a estímulos inspiradores, con matices que destacaron su originalidad y su proyección al futuro. Antes de emprender su viaje a Europa en 1913, Abraham Valdelomar estaba bastante enterado de la actividad artística que se desarrollaba ahí, pues tenía acce-

---

[1] SCHMUTZLER, Robert. *El Modernismo*. Madrid: Alianza, 1985.

so a las noticias del cable, bibliografía y publicaciones periódicas que circulaban en Lima, en las que era posible apreciar reproducciones de obras de arte, transcripciones de creaciones literarias y propuestas teóricas. Se ha dividido la obra de Valdelomar en etapas. El segundo tramo comprendería entre su viaje y 1915. El tercero entre 1916 y su muerte, como apunta Luis Alberto Sánchez en la edición de Willy Pinto Gamboa.[2] Consideramos que, cuando salió del Perú, su acercamiento al movimiento modernista fue mayor porque este se encontraba en su fase considerada clásica, de aceptación masiva. Era posible apreciar sus manifestaciones en todos los ámbitos de la cultura y ambiente europeos. Por documentos personales sabemos de la intensa actividad cultural de Valdelomar en Roma, Florencia, Milán, Nápoles, París y Nueva York, y de su avidez e inquietud por entrar en contacto con las más recientes formas artísticas.

Vitalidad, movimiento, juventud, conducta, la energía puesta en todos los aspectos que estos términos comportan, destaca en la propuesta modernista europea que identificó arte-vida como unidad. Tanta importancia se otorgó a la obra de arte como a la vida de quien la producía, por lo que la crítica unánimemente definió al Modernismo como narcisista. La vida y obra de Abraham Valdelomar es modernista en cuanto a su mismo sustento. Su existencia estuvo orientada por la fuerza y el ansia de vida que sus contemporáneos le reconocieron y que advertimos en sus escritos y dibujos. José Carlos Mariátegui señaló que Valdelomar «era demasiado panteísta y sensual para ser pesimista y que buscó plenamente la felicidad y el placer».[3] Sensualismo ligado a la energía y agresividad que el poeta manifestó en diversos aspectos de su conducta y que, por sus discursos epistolares, reconocemos muchas veces como sustrato de un hedonismo encubridor, manifestado en el nuevo y provocador estilo de vida que se propusieron imponer los modernistas, como muestra de su elitismo. En Valdelomar, el hedonismo fue, además, un recurso para crearse un espacio en la conservadora y excluyente sociedad limeña de su época. El objeto último de este impulso del arte modernista era la vida misma. El arquitecto Henry van de Velde escribió: «Se trata de

---

[2] Valdelomar, Abraham. *Obras, textos y dibujos*. Ed. Willy Pinto Gamboa. Prólogo de Luis Alberto Sánchez. Lima: Pizarro, 1979, p. XV. En adelante, *OTD*.

[3] Mariátegui, José Carlos. «Proceso de la literatura peruana». En: Mariátegui, José Carlos. *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Lima: Amauta, 1928, p. 12.

realizar una combinación de arte y de vida».[4] Una combinación que se oponía a la vida artificiosa, a la moral mezquina, y que buscaba la reforma total a través de la autenticidad plena, posibilidad que se restringía a la juventud. Valdelomar insistentemente se refirió a la fuerza juvenil que le permitía tomar la delantera y sacrificarse, por «el deber moral de denunciar», al sentido de lo heroico, a sentirse líder y portador dinámico multitudinario de nuevas y juveniles propuestas.[5] En una carta al ecuatoriano J.A. Falconí, del 22 de octubre de 1916, definido y convencido de la necesidad de que el espíritu juvenil imprimiera renovación al estado existente escribió: «¡Atrás los viejos! ¿Qué saben los viejos de América de la Nueva Verdad? ¿Qué de lo inefable, de lo infinito, de lo Intangible? Benditos sean aquellos viejos que fueron siempre jóvenes y que llegaron jóvenes a la tumba».[6] En Valdelomar, lo joven es renovación, cambio, replanteamiento para mejorar. Todo él participa de esta actividad, demostrada con su particular enfrentamiento a la vida, de acuerdo con los diversos testimonios que han quedado de sus contemporáneos.

En Europa, el Modernismo respondió a una situación puntual debido a la inestabilidad progresiva derivada de los cambios de estructuras políticas, sociales, económicas, las mismas que, por similares circunstancias, enfrentaron los pueblos de América. Estos estaban condicionados por problemas diversos, muchos de los cuales supusieron asumir posiciones que, en determinados aspectos, precedieron a las europeas. Difícil dilucidar la preeminencia de la toma de actitudes entre uno y otro continente si consideramos, simultáneamente, el rápido intercambio de información y de conocimientos que sucedía entonces entre ambos. Metodológicamente, debemos distanciar estas propuestas como europea y americana, ambas comparten inquietudes aunque en ocasiones difieren en las formas. El artista modernista hispanoamericano fue consciente de su papel conductor en la sociedad cambiante que comenzaba a configurarse en su entorno. Abraham Valdelomar fue un hombre sensible a los signos renovadores y pudo vislumbrar sus consecuencias futuras. Es posible que esta constatación —entre otras— hiciera que buscara llevar a quienes calificó de «desposeídos» una palabra que los motivara a tomar conciencia de su

---

[4] VELDE, Henry van de. *Hacia un nuevo estilo*. Buenos Aires: Nueva Visión, 1959.

[5] VALDELOMAR, Abraham, *OTD*, pp. 99, 107-108.

[6] Íd., *Obras*. Ed. Luis Alberto SÁNCHEZ. Lima: Fundación del Banco Continental para el Fomento de la Educación y la Cultura, 1988, tomo 2, p. 708. En adelante, *O*.

protagonismo en el cambio. De ahí la importancia que confirió al público de jóvenes estudiantes y de obreros, en quienes centró su preocupación, en una peregrinación que inició precursoramente por los pueblos del Perú y que estuvo impulsada, inicialmente, por sus vinculaciones con la campaña que llevó a la Presidencia de la República a Guillermo Billinghurst (1912-1914).

En forma contradictoria —y en una actitud que se condice con la posición modernista que le observamos—, Valdelomar convirtió en objeto de su prédica una forma de reivindicación vocacional que lo llevó a considerar a la literatura como un medio lícito de vida, un medio de sustento equivalente a cualquier otro en el mundo contemporáneo, «el mundo del movimiento rápido», como muchas veces lo definió. En 1918 declaró en una carta personal: «Yo comprendí a tiempo que un escritor necesita, ante todo, una gran popularidad, un gran público que se interese en él, un mercado para sus obras»; postulado modernista que se orientaba a la difusión masiva del producto creativo y, paralelamente, a defender el carácter profesional del ejercicio literario y artístico en general. Con su natural desplante, indicaba que:

> Los personajes más ilustres del mundo dan conferencias [...] y las cobran. El jefe del gabinete y del gobierno inglés ha dado conferencias pagadas y la infanta Isabel, hermana del rey de España, dio conferencias pagadas en Buenos Aires. Yo cobro mis conferencias al público, porque ellas constituyen un espectáculo de más alta cultura que hayan visto los públicos del Perú en los últimos años [...] vale la pena pagar algo por ver sobre el escenario al mejor escritor nacional que tiene hoy día la juventud del Perú.[7]

Afirmación que matizaba especificando que, previamente, había dado conferencias gratuitas a escolares, obreros y gente de pueblo, objetivo real de su interés.

Usualmente se identifica la obra de Abraham Valdelomar como característica del movimiento postmodernista americano, surgido alrededor de 1914. Sin embargo, no obstante los elementos de juicio que permiten corroborar este aserto, Valdelomar fue notablemente afín a los planteamientos, dudas y problemática del Modernismo europeo, con una sensibilidad y conceptualización del arte que correspondían

---

[7] Íd., *O*, p. 481.

a las de este movimiento. Para cuando Valdelomar llegó a Europa, la obra modernista y sus características estilísticas se habían extendido por diversos países. Por ejemplo, en la vía del Tritone en Roma se inauguró, el 28 de diciembre de 1913, una galería exclusiva del Futurismo, cuyos manifiestos circulaban desde 1909. El sentido de la obra de Valdelomar evidencia la coincidencia de rumbos creativos.

Para la crítica latinoamericana, el postmodernismo parece referirse prioritariamente al fenómeno mundonovista o americanista a partir del Modernismo americano, no implicando un rechazo de los postulados de este. Así como el desarrollo del Modernismo europeo parece indicar, tal tendencia también estuvo implícita en las actitudes personalistas y de afirmación individual que el Modernismo europeo supuso, toda vez que es un rasgo que lo definió desde muy temprano. Las preocupaciones regionalistas en algunos países europeos, ejemplificadas con el caso español, y barcelonés en particular, corroboran esta afirmación. La mirada, hacia y desde adentro, inquietaba a los artistas necesitados de identificarse y arraigarse en sus orígenes, de sustentar su individualidad a partir de la tradición que diferencia y aglutina, de reflejarse en lo propio y distanciarse de lo otro. En todo ello encontramos también comprometido a Valdelomar, aunque una afirmación suya del 10 de diciembre de 1918 parece advertirnos que su visión del Perú no era universal, sino que estaba parcializada con respecto a la costa:

> El Perú es un pueblo de hombres honrados, laboriosos y patriotas explotado por una traílla de politiquillos, gamonales, pícaros y malvados. Salvo en la Sierra donde los indios viven en una repugnante esclavitud y en una horrible y pavorosa barbarie, explotados, humillados, escarnecidos, ignorantes, fanáticos y viciosos, el Perú está poblado por gentes de trabajo.[8]

Su exposición, inicialmente, parece reconocer la situación de postergación del habitante andino pero, paralelamente, le resta condición de hombre de trabajo, patriota y honrado, cuando lo señala como ignorante, fanático y vicioso, trasladándole el origen de los problemas que identifica. En este aspecto puede igualmente señalarse la coincidencia con el regionalismo modernista europeo que, iniciado como proyecto, no necesariamente se extendió a la totalidad de las nacio-

---

[8] Ib., l. cit.

nes en un mismo territorio. Para Valdelomar, la zona andina era un ambiente bucólico, idílico, que le permitía soñar con arcadias,[9] con supremas inmolaciones en aras del ideal expresivo,[10] imágenes que difundió en sus conferencias y que, finalmente, contribuyeron a repensar la sierra y a convertirla en objeto grato y posible, no rechazado apriorísticamente, no obstante que la remitió al Imperio de los Incas. En el prólogo a la edición póstuma de *Los hijos del sol*, Clemente Palma admitía una posición común en su tiempo y que el mismo Valdelomar no superó:

> Confieso que la civilización incaica nunca ejerció sobre mí gran atracción [...] solo después de haber escuchado sus conversaciones entusiastas [de Valdelomar], sus admiraciones desbordantes por la poesía que encierra el alma del indio, sus delicados matices de sentimentalismo, sus heroísmos; sólo después de escuchar unas veces y leer otras las descripciones que Valdelomar hacía de las maravillas espirituales y materiales del *pasado incaico*, es que he comenzado a creer en la posibilidad de que el arte explote bella y noblemente el *pasado remoto* de nuestra existencia india, *puramente india*, y que solo hace falta el ingenio capaz de compenetrarse con el alma de la raza y traduzca a la mentalidad moderna toda la belleza y grandiosidad del cielo incaico.[11]

En Valdelomar quedaban implícitos los conceptos de regionalismo e individualismo, paralelos a exotismo y universalismo, en lo que se refiere a este aspecto, como veremos más adelante.

La ambigüedad, que fue característica del Modernismo, se prolongó a los géneros artísticos, rompiendo las fronteras que los separaban. La obra de Valdelomar mantuvo esta correspondencia entre géneros, lo que hace de su producción un rico material de estudio. Los postulados teóricos publicados por Abraham Valdelomar respecto de las artes figurativas exponen la premisa de que no existe frontera entre las artes, tal como fue planteado por el Modernismo europeo. Las artes llamadas «plásticas», por su misma índole, presentaban de manera más directa los conflictos y contradicciones de los que surgió el Modernismo y de los que fue portavoz. La complejidad del Modernismo

---

[9] Ib., p. 522.
[10] Íd., *O*, tomo 1, pp. 213 y ss.
[11] Ib., pp. 209 y 210.

supuso intercambios activos de fuentes de inspiración y motivaciones contemporáneas en el artista en general. Esto determinó la cooperación entre diversas disciplinas. Abraham Valdelomar practicó este ejercicio creativo, pues confluyeron en él intereses literarios y plásticos.

A principios del siglo XX, el Perú enfrentaba una situación que se convertiría en norma: la emigración de sus artistas plásticos a espacios que consideraban más adecuados para desarrollar su arte. Estos artistas optaban por la que procuraban fuera una salida definitiva del país. En caso de verse obligados a regresar, no lograban —muchos tampoco lo intentaban— integrarse y comprenderlo, pues sus metas y objetivos se encontraban fuera de sus fronteras. La mayoría de los artistas mantenía una situación marginal, distante, lo que los convirtió en seres curiosamente suspendidos entre una realidad nativa, a la que se negaban a reconocer, y otra de adopción, que estaban imposibilitados de asumir, ya fuera que estuvieran dentro o fuera del Perú. Contribuía en gran medida a esta situación la clase social de la que en su mayor parte provenían los artistas, la que mostraba desarraigo y exclusión respecto de una sociedad y de un país que le era extraño por decisión propia. Cumplido casi un siglo desde la declaración de la Independencia, el Perú mostraba serios desajustes de identidad que ningún suceso extremo había logrado resolver. La comprobación la tuvo Valdelomar en Europa, donde pudo apreciar la obra de Ignacio Merino (Piura 1817-París 1876), pintor a quien reconoció un alto valor artístico y calificó como:

> [...] un pincel republicano que alejándose de sus días, evocó glorias, leyendas y trofeos coloniales [...] su pincel fue en busca del color [...] pero todo en silencio, sin ruido, casi sin luz. Este, más que otra cosa, es un lugar de recuerdos, un arcón de cosas viejas, una hora colonial [...]. Merino cogió agonizantes los últimos restos de la Colonia. En sus lienzos no hay sentencias; hay madrigales.[12]

Si bien el caso de Merino es temprano para reproches, no fue diferente la actitud de otros artistas contemporáneos a Valdelomar, lo que permite conocer la opinión del poeta. El panorama de la plástica peruana hasta 1918, en que fue fundada la Escuela de Bellas Artes, es bastante desalentador. La muerte de Valdelomar al año siguiente no le permitió observar, ni participar, de los intentos de renovación posteriores.

---

[12] Ib., pp. 277-278.

Los artistas modernistas europeos que emprendieron la tarea de formular teóricamente sus principios, además de identificarse con el ideal que propugnaban, buscaban corroborar su capacidad intelectual —todos eran considerados como muy inteligentes— evidenciando, asimismo la necesidad de reflexión y la actitud creadora definida en la búsqueda de la belleza. Tal vez de esta voluntad indagadora se derivan las características que se reconoce en los artistas modernistas, en su lucha constante por imponer un nuevo orden social a través del arte, el cual a su vez fue sometido a un profundo replanteamiento, sentido renovador que no logró concretarse debido a las mismas contradicciones internas del movimiento, que terminaron por minar sus bases y lo extraviaron en el sistema al que se oponía. Los artistas plásticos peruanos contemporáneos de Valdelomar mostraron poco interés en la indagación teórica. Optaban, sin un cuestionamiento previo, por incorporarse a talleres tradicionales y, cuando trabajaban independientemente, tampoco se apartaban del academicismo decimonónico. Una de las características del Modernismo que compartió Abraham Valdelomar y que lo diferencia de sus contemporáneos inmediatos fue la tendencia a teorizar sobre el arte, fruto del sentido polémico que lo caracterizó y que supuso una actitud lúcida y analítica ante las manifestaciones creadoras y el objeto de inspiración. Siendo Valdelomar un hombre ampliamente informado y atento al rumbo de los acontecimientos, debió estar en el conocimiento de elementos de juicio que apoyaran sus reflexiones.

Como creador, crítico y teórico integrador, Abraham Valdelomar cuestionó el juicio que suponía determinar la superioridad entre las artes. Todas las manifestaciones artísticas eran responsables del proceso de «humanización» de la sensibilidad del hombre, en un recorrido a partir del grado de acercamiento motivacional a la obra de arte. Fue definitivo en expresar su punto de vista respecto del producto artístico:

> ¿En base a qué escala los críticos de arte pueden determinar qué arte es superior a aquel? No hay arte grande ni pequeño si se considera que el arte es en todas y cada una de sus manifestaciones, la evolución de un ritmo [...]. La obra de arte es la evolución de un ritmo que impresiona a aquellos que tienen un sistema rítmico afín o lo suficientemente amplio a nivel subjetivo.[13]

[13] Íd., *OTD*, pp. 522-523.

Para Abraham Valdelomar, la belleza que alcanzaba la obra de arte correspondía a la sensibilidad del artista para captar e interpretar la armonía del universo, manifestada en el «ritmo preexistente que duerme en el misterio del cosmos»,[14] el que, igualmente, orientaba y era fuente de la inspiración, entendida como la capacidad del artista para advertir el ritmo primigenio. De la armonía derivaba la importancia que se asignaba a la música como ideal sugestivo y conductor de la obra de arte. En Europa existía un consenso acerca del dominio que ejercía este arte. Hacia fines del siglo XIX se lo llegó a considerar el espíritu de la época, y a sostener la fusión de las manifestaciones artísticas con lo acústico, con las ondulaciones de la melodía, con su flexibilidad y su elegancia. Poesía, pintura y música se interrelacionaban logrando formulaciones paralelas, ya desde los tempranos escritos de Paul Gauguin (1848-1903) y los poetas simbolistas, lo que fue consolidándose como percepción creativa en pintores como Wassily Kandinsky (1866-1944), Paul Klee (1879-1940) y Piet Mondrian (1872-1944). Por tal razón, no extraña la referencia al ritmo como armonía primigenia que planteó Abraham Valdelomar. Postulaba que el nivel de correspondencias que mantenían las manifestaciones artísticas era el resultado de la evolución de este ritmo que el artista, por su alta sensibilidad, estaba en condición de hacer evidente en la obra de arte, el ritmo «de esa Naturaleza que nos persigue y que nos burla, cuya verdad es como la sombra veloz que pasa a ras de tierra y que desaparece cuando alzamos los ojos para verla [...]. Sin embargo, la esquiva se revela, algunos hemos podido verla».[15] Cuanto más capacitado estuviera, mayor sería el valor de la obra y la manifestación de su genio creativo. El acto creativo era resultado de la eclosión vital producto de un momento de exaltación. La importancia, o valor, de la obra de arte, la encontraba Valdelomar en la sensibilidad del receptor para captar o coincidir con la propuesta del artista. El artista era quien reunía, en sí y para sí, la máxima capacidad creadora, el acto de invención vital, momento inigualable en el que el individuo se transformaba y, pasado el cual, se reducía, incluso, respecto de sí mismo. Solamente el genio mantenía su superioridad, en tanto vivía en estado de creación latente. El receptor ideal era afín en sensibilidad al artista, y quien podía percibir la armonía rítmi-

[14] Ib., p. 524.
[15] Ib., p. 527.

ca de la obra de arte. Esta capacidad, sin embargo, era inherente al alma ética y a su sentido estético, convicción que le hizo afirmar:

> El hombre que no es capaz de sentir el arte merece ser mirado con el mismo terror que el parricida y el incestuoso; el que no es capaz de sentir su alma elevada por una emoción artística, los que miran con desdén lo que se refiere a su patria, son seres peligrosos, capaces de todos los pecados puesto que el no amar el arte y no querer a la Patria, significa carecer de moralidad espiritual y de belleza del alma.[16]

El apasionamiento que demuestra Valdelomar en todos y cada uno de los temas que abordó se advierte en esta afirmación. Amor a la patria y al arte reunidos como sentimientos máximos y fundamentales del hombre, en cuanto podamos entender patria por el lugar al que se pertenece por nacimiento y por vínculo social. Reconocía el sentido civilizador y social de la obra de arte. Tanto más se deduce de ello la responsabilidad del artista. Este, además de poseer una alta sensibilidad, debía estar en capacidad de expresarse de manera original, sin depender de, fundamentalmente, los modelos europeos. Consideró que la generación literaria de su época tenía el «mérito de haberse liberado de la servil imitación europea», virtud de originalidad de la que habían carecido los poetas anteriores.[17] Afirmación interesante esta si consideramos el estrecho vínculo y la amplia información que tenía Valdelomar en relación con las manifestaciones europeas.

Respecto del Modernismo latinoamericano, encontramos en las opiniones de Valdelomar más de una afinidad con el pensamiento de Rubén Darío (1867-1916). Este rechazaba toda sujeción ideológica y creativa que coaccionara al artista, pues solo podía alcanzarse la verdad a través de la indagación personal, libre y original. Darío encontró en el arte la fuerza vital que enaltecía a quien lo ejerciera, y el germen de la conciencia de sí mismo y del genio. En los poetas nicaragüense y peruano, la sensibilidad, que admitían indispensable en todo artista, solamente se expresaba totalmente si iba acompañada de la capacidad intelectual, de la inteligencia que descubre el orden pre-

---

[16] NÚÑEZ, Estuardo. «Valdelomar: disertaciones cívicas y estéticas: el sentimiento nacionalista». *Fénix*, n.º 15, 1965, pp. 27-28.

[17] VALDELOMAR, Abraham, *OTD*, p. 91.

existente, solo posible de entrever en su intensa verdad por el genio. Era el genio el que estaba en condición de crear superando lo conocido en arte y, por lo tanto, de ofrecer verdaderas obras maestras. Cualquier intento inferior sería más o menos original, pero no magistral.

Entre artista y genio establecía Valdelomar una distinción. El artista, tal como señalamos más arriba, descubría el ritmo de la naturaleza, revelador de la verdad. Poseía el talento para ello. Pero cualquier persona podía aspirar a ser artista, en tanto ser intuitivo que tenía un sentido innato de la belleza, que había enriquecido con la experiencia, la observación y el análisis. El artista común reflejaba el ritmo preexistente en su obra, enmarcada en los límites de lo posible. Su vida estaba equilibrada con su creación. Algo diferente sucedía con el genio. El artista cabal, el genio, transmitía su propio ritmo a la obra de arte. El genio se excedía a sí mismo, gobernaba su creación, no estaba sujeto a normas, imponía las suyas. Llevaba en sí mismo «condiciones extrahumanas y divinas» que le conducían siempre a lo nuevo.[18] El genio escapaba a toda clasificación. Valdelomar opinaba que mientras la vida de Oscar Wilde fue superior a su arte, la de Francisco de Goya fue inferior a su producción artística. Según se desprende de otros escritos suyos, él se habría identificado con Goya. Las afirmaciones y reflexiones de Abraham Valdelomar se pueden extender a ser consideradas autodefiniciones, una forma encubierta de autobiografía artística a través de la cual orienta sus indagaciones sobre la naturaleza del arte y del acto creador. En documentos personales, y en el subtexto de algunos de sus escritos, entendemos que se sintió insatisfecho por sus logros vitales, en tanto que siempre consideró que su vida no era tan interesante y rica como anhelaba y luchaba por construir. Por otra parte, y a pesar de su ocasional desaliento, pretendía ser un artista genial y no deben llevarnos a confusión sus declaraciones en contrario. En el Modernismo, el narcisismo, que podemos comprender como conocimiento del propio valor, se manifestaba involucrando el endiosamiento individual asociado al dandismo. El narcisismo implicaba tanto un sentimiento extremo de superioridad, cuanto, por su misma condición, alejamiento, exclusión, un extremo sentido de soledad y extrañeza que, igualmente, eran rasgos definitorios de los artistas del movimiento que tenía en la «isla» un elemento clave de identificación. La singularidad del artista lo sindicaba y también lo marginaba. Marginalidad establecida externamente y

[18] Ib., p. 525.

que el artista asumía plenamente sin desatender la expulsión inherente en el gesto. Esta posición implica la conciencia de la imperfección, inseguridad, autocrítica y, en consecuencia, la inestabilidad que definió a los artistas. Cuando Abraham Valdelomar afirmó:

> Saber es vivir [...] no hacer sino lo que pide el alma, en el camino hacia la belleza, y al bien. Entregarse por completo a un ideal, realizarlo contra el prejuicio y el cotidiano vulgar. Por eso el diletantismo es una mediocridad. Todos hemos nacido para llenar un fin. No cumplirlo es defraudar la obra divina. Es un gran pecado.[19]

Y también:

> Yo quiero tomar al artista como un ser semejante al sol. El sol es un símbolo del artista. Como el sol, el artista es luminoso y radiante, como él tiene una luz propia inextinguible que lo consume [...]. Nadie se atreve a mirarlo frente a frente en el zenit, porque deslumbra [...] él alimenta el universo y sin sus rayos no podría fecundarse el gran espíritu universal. Cómo él —¡Ay!— tiene sus máculas inexplicables y fijas.[20]

Estaba admitiendo la vulnerabilidad de su carácter —no hay afirmación suya en este sentido que no lo refleje—, pero, además, observamos una sentida autocrítica que no suponía, necesariamente, la enmienda. Y no tenía que suponerla, porque las máculas de una entidad superlativa bien podrían considerarse virtudes.

Se identificó superior múltiples veces: «El artista es orgulloso, insolente, y despectivo, cuando encuentra el orgullo, la insolencia y el desdén infundados; cuando se siente despojado de sus altas prerrogativas por los que, mentalmente, son sus naturales lacayos».[21] Se advierte soberbia, pedantería y displicencia en esta afirmación, un sentimiento de superioridad y de ser diferente sobre la mediocridad del medio. Esta actitud de Valdelomar, aunque es una reconocida característica de los modernistas, la percibimos como una cerrada defensa de su marginalidad. Por ello valida la naturaleza como inspiradora suprema y única del acto creativo:

---

[19] Íd., *O*, tomo 1, p. 172.
[20] Íd., *OTD*, p. 102.
[21] Ib., p. 548.

> En el Perú el artista no puede ser el producto de un gran adelanto cultural, a no ser el artista mediocre; el verdadero y gran artista, aquel espíritu sinfónico que tiene una cuerda sensible para cada vibración de la naturaleza; el artista supremo, aquel que es una concreción de ritmos, aquel que es un producto integral de la naturaleza, tiene que ser entre nosotros un intuitivo. Este, el verdadero artista, irá a la Naturaleza con el rayo de luz de su intuición para sacar de la sombra toda la belleza que la sombra atesora. Parece que la Naturaleza necesitara revelarse a los hombres; entonces crea un artista, un espíritu que la reconozca como madre y que la exalte ante los ojos de los demás hombres.[22]

Podemos relacionar la opinión de Valdelomar sobre la situación del artista en el Perú con aquella de que «El genio es la síntesis de su raza, la más pura concreción de las características de ella, un sujeto armonioso donde convergen sutilizadas las virtudes de la Raza toda; fuerza que se vale de un hombre para manifestarse».[23] Esta reflexión, resultado de su entusiasmo por Belmonte, conlleva implícitos los conceptos de nacionalismo, identidad y, paradójicamente, universalismo, que el Modernismo hizo suyos, integrándolos.

El genio, como síntesis de la raza toda, es concepto fundamental en Valdelomar para comprender su obra, su actitud y el espíritu de su tiempo. Este tema, tal como sus propuestas dejan entrever, no era parte del ideal generalizado de los intelectuales contemporáneos del artista. Observemos que se trata de un texto de 1917 —porque la carta en la que el torero Belmonte le agradece la nota es de enero del año siguiente—, época fundamental para Valdelomar y temprana respecto de consideraciones de este cariz en el Perú. Señaló «el espíritu de su raza», frase que afirma su sentido de otredad, de sentirse diferente, agrupado bajo un estandarte distintivo frente a otros seres humanos y a la capacidad del artista de concretar, en su persona y en su arte, la síntesis de las virtudes de su origen. Añade, más enfáticamente, que son virtudes de la raza toda y, al escribir «Raza», con mayúscula, alude a la correspondencia entre los seres humanos, a la ruptura de fronteras entre naciones para constituir la raza humana, genérica, de seres pensantes sin diferencias étnicas que los separen. Porque al ser el artista una síntesis del espíritu de su raza, la más pura concreción de sus características y, simultáneamente, sujeto armonioso receptor de las virtudes de toda la

[22] Ib., p. 92.
[23] Ib., p. 533.

raza como fuerza que se manifiesta en él, las fronteras han caído y la cualidad humana ha prevalecido como criatura única, como concepto de valor universal extraño a las consideraciones particularizadas. Entre los modernistas, el sentirse partícipe de la humanidad no anula la convicción de las diferencias. Se defiende la originalidad insertada en un concepto mayor de unidad, que es tal como entendemos lo estaba planteando Valdelomar, el ser uno en lo múltiple. De esta manera se explica que el movimiento modernista y, coincidentemente, Valdelomar, propendieran a los estados primigenios, puros, los que involucraron el concepto de la inocencia, estado, precisamente, no contaminado al que está asociada la religión, que muchos de los exponentes del Modernismo extremaron hasta el misticismo. La religión formó parte de la revaloración del mundo natural y primitivo, sencillo, de la religiosidad popular mágica, de imágenes de fantasía y misterio, que se tomaron como alternativa de lo urbano. A través de ella se llegará al erotismo, que encontramos en los textos de Valdelomar en estrecha, muchas veces imperceptible y hasta inexistente, frontera con la religión. Asociada también al concepto de la inocencia se valoró la intuición, por la que el individuo se manifestaba espontáneamente. La ingenuidad, el candor y la ternura, propugnaba Valdelomar que debían permanecer siempre en el artista para que pudiera enfrentar el mundo con los ojos limpios y fundamentalmente, sin preconcepciones, sin prejuicios ni reservas. La quiebra de la inocencia, del sentido totalizador y dispuesto, era la causa de la angustia existencial que agobiaba al artista en general y que debía evitarse.

> Dentro de mí hay un niño casto, juguetón y cándido, que se divierte con puerilidades; una estrella, una nube, una flor, un beso y sobre ello, una risa sana, jovial, cristalina, vibrante, apacible, sin origen ni finalidad, como el arroyo que zigzaguea, sin temor ni tristeza, cabe la fresca, espontánea y vibrante alfombra de los campos ubérrimos.[24]

José Carlos Mariátegui afirmaba de Abraham Valdelomar que «su humorismo era así, inocente, infantil, lírico».[25] Para Luis Alberto Sánchez era un neoinfantil o un neoprimitivo.[26] En Valdelomar, gran

[24] Ib., p. 772 (20 de abril de 1917).

[25] Mariátegui, José Carlos, art. cit.

[26] Sánchez, Luis Alberto. *Valdelomar o la belle époque*. México: Fondo de Cultura Económica, 1969, p. 187.

parte de sus opiniones sobre la condición infantil o pura del genio busca reflejar la opinión, o imagen, que construía de sí mismo y que fue percibida por sus contemporáneos y la crítica. Este reflejo se extendió a la revaloración del arte popular, al que consideraba pleno de sencillez y simplicidad, tal como lo era la ingenuidad infantil, vinculada a la intuición, cualidades que el Modernismo apreció sobremanera. Valdelomar reconoció esta cualidad en las formas artísticas producidas por el pueblo cuando describió ambientes de su niñez y de los lugares que visitaba. Con todos ellos, el artista se encuentra comprometido como parte ineludible del paisaje que lo involucra.

La declaración de inocencia que finaliza una extensa definición del acto creativo, del artista y de las dificultades que enfrentaba, adicionalmente a lo que ya señalamos, es una manifestación del escudo permanente que antepuso Abraham Valdelomar ante la incomprensión de la que era objeto entre sus contemporáneos. La defensa de la inocencia trasciende los postulados del arte para convertirse en una declaración de principios personales en la que advertimos agresividad, ironía y mucho de melancólico resentimiento.

Valdelomar finalmente logró afianzarse como artista representativo de su momento. Ningún escrito sobre el 900 lo ignora. Todos consideran su figura como paradigmática del controvertido y agitado tiempo que atravesaba el país, aferrado a sus esquemas coloniales, en el incontenible impulso a la modernidad que se instalaba en su territorio, trastocando su habitual pasividad. Valdelomar representa esta ruptura que, paralelamente a la inserción en el mundo moderno, significó para el Perú el reconocimiento de sus valores propios y ancestrales, hasta entonces sepultados. La vuelta a sí mismo del poeta implicó el orgullo por todo aquello que lo involucraba como peruano.

Valdelomar reconoció en la sinceridad y la espontaneidad las más altas cualidades en un artista, lo que se condice con su apreciación por lo natural, por el artista-genio que creaba por instinto, inocentemente, sin ajustarse a reglas ni trabas culturales. Afirmó que, para extraer la belleza de la naturaleza, el artista podía valerse de cualquier método, manera, técnica y estilo, porque «La técnica solo sirve al artista para poder expresarse, y esta es una función secundaria y social que no afecta para nada el proceso subjetivo del espíritu artístico».[27] Su defensa de lo innecesario de la técnica y del método apuntó a reforzar lo inconsis-

[27] Núñez, Estuardo, art. cit., p. 92.

tente del criterio opuesto que los sobrevaloraba y que establecía la superioridad de la norma coercitiva sobre lo natural. Reforzó el concepto cuando afirmó que era competencia del genio el ver la frecuentemente inasible naturaleza. Puede destacarse, además, varios otros aspectos en estas opiniones. Primeramente, queda implícito que desaparecen las fronteras entre los géneros, de lo que fue ejemplo el mismo Valdelomar, quien practicó con el mismo vigor la caricatura, la poesía, el drama y la prosa, pues defendió que la técnica no era determinante en la expresión artística. Igualmente, supone la afinidad entre las artes una «afinidad interior», independiente del medio, como la que se da, por ejemplo, entre literatura y pintura. El pintor-poeta era frecuente en la época y Valdelomar corroboró el hecho en sus magníficas caricaturas y las constantes referencias visuales que aparecen en sus textos. El Modernismo practicó la colaboración entre artistas en obras trabajadas en conjunto. Otra característica muy difundida en el Modernismo europeo fue la del artista múltiple, que emprende diversos medios expresivos, desenvolviéndose en todos con la misma intensidad y eficacia. La estrecha intervención de Valdelomar en el resultado final de sus publicaciones, en las carátulas por ejemplo, lo demuestra, así como sus aportes gráficos en publicaciones periódicas.

Abraham Valdelomar continuamente defendió principios desde su polémica condición de artista:

> No soy ni seré jamás un erudito, pero soy un ecléctico; además creo que la cultura, como la entienden ciertas gentes, puede ser, para quienes somos artistas de nacimiento, útil, pero no indispensable. Yo sé por intuición lo que los demás aprenden en las Bibliotecas. De otro lado no es necesario saber; basta comprender.[28]

Aquí observamos varios aspectos. Por una parte, el autor postuló lo innato de la genialidad y, por consiguiente, la inexistente genealogización, la negación del padre que acompañaba la concepción tradicional del genio. El genio era permanentemente inocente, niño, autodidacta y estaba predestinado para acercarse al conocimiento de los profundos secretos de la naturaleza, y decodificar su lenguaje oculto asumiéndolo ingenuamente. Por eso insistía en que «Se puede ser un genio y no ser inteligente»,[29] entendiéndose en ello la prioridad de la

---

[28] VALDELOMAR, Abraham, *OTD*, p. 103.

[29] Ib., p. 637 («La Crónica», 26 de noviembre de 1915).

intuición. En esto coincide con la aspiración de los modernistas de volver al estado primigenio, infantil, puro. Valdelomar se consideraba a sí mismo un artista genial y no dudó en formularlo enfáticamente. Esta conciencia hizo que reafirmara su libertad, libertad entendida como incoercible disposición personal que suponía la negación de reglas y convenciones distintas a las dictaminadas personalmente para sí, tal como afirma cuando señala: «Gran parte de mi felicidad consiste en el señorío absoluto de mi voluntad sobre mi vida y de mi conciencia, sobre mi arte».[30] Aquí el autor extendió el sentido de la frase a su absoluto albedrío sobre la dualidad arte-vida, en cierto modo defendiendo su posición extravagante, insolente y provocadora, a criterio de muchos de sus contemporáneos. Valdelomar reivindicó su responsabilidad sobre su obra y su vida. La reivindicó porque era el resultado de un proceso de vigilia, meditado, inteligente, en el que todo había sido elaborado con intencionalidad, con convicción y, fundamentalmente, ejerciendo plenamente su autonomía:

> Los que somos libres porque tenemos un inmenso talento, porque somos geniales y fecundos, originales y vigorosos, no podemos ser viles siervos. No, porque somos los señores, los amos, los que mandan e imponen su labor.[31]

Anotemos que esta libertad lo convierte en amo y señor de algo que no define, pero que podemos interpretar como el medio en el que se desarrolla el artista «excepcional». Afirmó que:

> Ante el genio no hay admiración, nos paralizamos sobrecogidos y nos ponemos de rodillas. Produce asombro, temor, inspira profundo respeto, nos muestra nuestra exacta pequeñez. El genio es algo soberbio, magnífico y luminoso que se acepta sin reparo y con una íntima y fresca complacencia espiritual.[32]

Valdelomar reclamó el reconocimiento del artista como ser único que debía ser reconocido y ante quien la sociedad tenía que postrarse, abandonarse incondicionalmente. La exaltación que produjo en el

---

[30] Ib., p. 102.
[31] Íd., *O* (Carta a J.A. Falconí Villagómez, 22 de octubre de 1916).
[32] Íd., *OTD*, p. 525.

autor la figura del torero Belmonte es la que reclamaba para sí, en tanto su entusiasmo tuvo un alto grado de identificación. Además, los artistas no podían ser viles siervos porque deberían ser los que condujeran a la sociedad. Una convicción que es afirmación y a la vez deseo de existencia de una situación que, evidentemente, no se producía. Su necesidad de reconocimiento fue una solitaria lucha que llevó hasta las últimas consecuencias, emprendiendo toda suerte de vías para lograrlo. Su medio se mostró reacio a otorgarle lo que sentía que reclamaba con derecho. Esta preocupación recuerda la del pintor franco-peruano Paul Gauguin (1848-1906), cuando afirmó: «Instintivamente, sin reflexión, amo la superioridad, el gusto delicado y aquella divisa de entonces: "superioridad obliga". Por tanto, como artista, y sin saber por qué, soy aristócrata»[33] Entre otros aspectos relacionados con las propuestas estéticas en las que encontramos paralelos entre Gauguin y Valdelomar se encuentra el punto de vista simbolista de ambos. Gauguin opinaba que «Dios no está en el sabio, ni en el lógico: está en los poetas cuando sueñan».[34] En este texto, el pintor resaltaba el punto de vista simbolista en la creación artística, común a los modernistas y a Valdelomar. Los modernistas reunieron en un mismo concepto lo utilitario y lo simbólico, bajo el lema de Oscar Wilde: «Todo arte es al mismo tiempo superficie y símbolo». Valdelomar atribuía al simbolismo la originalidad de un arte como el de la cerámica prehispánica, en cuanto advirtió que:

> [...] entre esos huacos simbólicos hay que llegan hasta nosotros indescifrables, mudos, misteriosos [...]. Los antiguos indios llegaron a una concepción verdadera de la vida y de la muerte, porque es su símbolo, la vida es fuerte pero condenada a ser dolor, la muerte no es esqueleto que se va a deshacer, sino cosa que vive siempre, eternamente, la muerte, la triunfal, es pues como el símbolo incaico, dominadora, poderosa, altiva.[35]

En esta opinión está implícito su acercamiento al arte prehispánico, en tanto lo sentía próximo a su visión estética:

---

[33] Rotonchamp, J. de (Seud. de Brouillon). «P. Gauguin». En: Hess, Walter. *Documentos para la comprensión del arte moderno*. Buenos Aires: Nueva Visión, 1973, pp. 42 y ss.

[34] Gauguin, Paul [París, 1903]. «Avant et aprés». En: Hess, Walter. *Documentos para la comprensión del arte moderno*. Buenos Aires: Nueva Visión, 1973.

[35] Valdelomar, Abraham, *OTD*, pp. 202-203.

> [...] la facultad de sugerir corresponde sólo al genio [...] sugerencia, divina facultad. La capacidad de captar del todo, lo que constituye la idea más fuerte, la más alta, la que un ritmo interpreta todos los ritmos secundarios, y por lo cual los demás hombres llegarán a la idea íntegra.[36]

Esta capacidad de sugerir «de los modernos es una conquista que corresponde a nuestros siglos XIX y XX únicamente».[37] En Paul Gauguin, «El sueño presentido es algo más poderoso que toda materia»,[38] sueño que reflejaba el proceso por el que el artista entregaba el sentido que descubría en la naturaleza a través de su propia alma. La naturaleza se revelaba al artista y era su visión la que la interpretaba y transmitía.[39] Valdelomar también sostenía que la obra de arte era la interpretación de la naturaleza por el artista, y que a él la naturaleza le hablaba en «un idioma que los demás no comprenden»,[40] con lo cual reafirmaba su condición de artista en el sentido que tanto Gauguin como él le otorgaban. Las concepciones de Abraham Valdelomar y de Paul Gauguin nos permiten comprobar la sutil diferencia entre los términos *simbólico* y *sugerente* que manejaron ambos, y que aparecen de manera análoga en el germen del movimiento modernista. Gauguin acentuó posteriormente su intención hacia el sintetismo.[41] Por su parte Valdelomar, en una entrevista del 28 de julio de 1914 declaró: «Te diré que soy simbolista. En mis artículos, en mis dibujos, he sido siempre simbolista».[42] También afirmó, hermanándose nuevamente con Gauguin y los simbolistas: «El arte es la Naturaleza vista a través de un espíritu; mejor aun, el arte es un instante de la naturaleza a través de un estado del alma; aun más, un instante del infinito plasmado en una sensación».[43] A lo que es posible agregar su opinión sobre que:

---

[36] Ib., pp. 539-540.

[37] Ib., p. 607.

[38] Gauguin, Paul [Basilea, 1932]. «Cartas». En: Hess, Walter. *Documentos para la comprensión del arte moderno*. Buenos Aires: Nueva Visión, 1973.

[39] Morice, Ch. «P. Gauguin» [París, 1919-1920]. En: Hess, Walter. *Documentos para la comprensión del arte moderno*. Buenos Aires: Nueva Visión, 1973.

[40] Valdelomar, Abraham. *O* (Carta a J.A. Falconí Villagómez, 22 de octubre de 1916).

[41] Rewald, John. *El postimpresionismo. De van Gogh a Gauguin*. Madrid: Alianza, 1982.

[42] Valdelomar, Abraham, *O*, p. 145 («De Belén a Pescadería», aparecido en *La Opinión Nacional*).

[43] Íd., *OTD*, p. 606.

> [...] hay artes que fijan la vida, precisan un instante de la naturaleza, artes que podríamos llamar de la Naturaleza inerte, en las cuales se pone a ésta, en más o menos dosis su dinamismo latente: la pintura, las artes plásticas en general, lo que puede realizarse por ideas sintéticas; y hay artes que simulan el dinamismo en marcha, que son una interpretación de la Naturaleza en camino.[44]

Referencia, esta última, que lo coloca a la vanguardia de la percepción artística de su época.

Al respecto nos gustaría señalar un aspecto. En su artículo «Recuerdos de Roma», Valdelomar describió la primera vez que vio a Filippo Tomasso Marinetti, el poeta italiano que impulsó un movimiento artístico orientado por la creciente necesidad de exactitud en la representación del pensamiento moderno. Parte de la crítica señala el desdén de Valdelomar por el Futurismo, el mismo que ya contaba en 1913 con galería exclusiva en Roma. Sin embargo, en este artículo, no sin la ironía que le era consustancial, Valdelomar traduce la fascinación y la atracción que sintió por el Apóstol del Futurismo, como se lo definió entonces. El hecho de comparar la incursión del italiano como atronadora dice bien del impacto sufrido. Aunque no admita adhesión, tampoco rechazo.[45] Después de todo, en el Futurismo se defendía principios afines a Valdelomar: identificación arte-vida, la juventud como germen de renovación, la importancia de la acción y el cambio, la intuición lírica. Como quiera que pudiera interpretarse aquello, es evidente que Valdelomar demostró el mismo interés que los futuristas por la velocidad, el automóvil y el movimiento vertiginoso en el que se estaban sumiendo las ciudades, «el delirio del recorrido violento».[46] Este texto es parte de la opinión elogiosa sobre los poemas que le envió el destinatario —a quien no duda en calificar como el poeta «de la civilización, el poeta del porvenir»—[47] por la sensación de velocidad que transmitían: «hoy se tiende al dinamismo, la Humanidad se agita febrilmente en pos de una verdad definitiva, y nace en nosotros la necesidad de un nuevo sentido que excite la imaginación, pletórica de viejas sensaciones».[48] Esta actitud era parte de

---

[44] Ib., p. 543.
[45] Íd., *O*, tomo 1, pp. 174-175.
[46] Íd., *OTD* (Carta a César Atahualpa Rodríguez, 14 de octubre de 1915).
[47] Ib. (Carta a César Atahualpa Rodríguez, 14 de octubre de 1915).
[48] Íd., *O*, tomo 1, p. 172.

la posición positiva del Modernismo frente a la vida y su proyección al futuro, lo que con fuerza caracterizó a Valdelomar:

> Hay artes que simulan el dinamismo en marcha, que son una interpretación de la naturaleza en camino, que representan lo que podríamos llamar el sentido dinámico, el ritmo en acción; a esta clase corresponden el teatro, la danza, el toreo [...] en estos se eterniza la vida en acción, en la fuerza vibrante.[49]

Como en el Modernismo, este dinamismo y fuerza vibrante se asocian a la velocidad que supone reflexión sobre el tiempo, que involucra el movimiento y la vertiginosidad de la vida. Valdelomar acometió el tiempo como una categoría estética y, desde una perspectiva cinematográfica, con la técnica de la retrovisión. Así se adelantó a una de las características más señaladas de la narrativa posterior a su época: «Entonces me pareció oír un vago ruido. Vi animarse las ruinas, tomar colores más vivos, completarse los muros, integrarse las columnas, florecer los peristilos y pulirse los mármoles. La ciudad iba animándose y resucitaba por fin [...]».[50] Resurgimiento y revitalización asociados con la juventud, de la que Valdelomar se sintió portavoz, y con la vida, contrastadas con la presencia de la muerte recorriendo inquieta las ruinas.

También se advierte en el movimiento modernista, y en Valdelomar, el gusto por la excepción, por lo insólito y, con no poca frecuencia, por lo macabro como inspiradores de la obra de arte, añadido a cierta tendencia moralizante y de reconvención. Pero también esta posición se presentaba como una manera de evasión del mundo y de la tendencia a transitar hacia espacios extraordinarios como refugio, como evasión hacia los estados primigenios. Tal dirección conducía a la experiencia de lo fabuloso, que se asociaba con la concepción misma de la obra de arte como algo inédito, envuelta en una atmósfera de irrealidad onírica, vinculada a los mitos y leyendas, como una manera de indagar simbólicamente por las razones primeras y la identidad prístina. Valdelomar se evadía en percepciones de sí mismo en otros mundos y en tiempos fabulosos, en los que imaginaba para sí un pasado glorioso compensatorio y, a la vez, premonitorio de la grandeza a la que aspiraba y de la que se sentía merecedor, como se comprueba en sus poemas «La gran

---

[49] Íd., *OTD*, p. 543.
[50] Ib., p. 464.

hora» y «Ha vivido mi alma», por ejemplo, y en muchos de sus cuentos, «El beso de Evans», «Los ojos de Judas», «El buque negro», sin olvidar «La ciudad muerta» y *La ciudad de los tísicos*. La revaloración de lo popular, sencillo y natural estaba estrechamente vinculada con este aspecto. Paralelo a ello y, en gran medida como consecuencia, se observa la experiencia de lo fabuloso y de lo exótico que tendrá expresión en el abandono periódico de los medios urbanos por aquellos marginales y naturales, como temática y como hábitat. Una doble vida que encuentra justificación en su contexto: «Cansado y harto de ver caras hostiles; cansado y harto de tener en la mano a manera de dardo defensivo mi pluma en ristre; harto y cansado de enfrentarme a la envidia y la vileza de indignos adversarios, vine a Ica».[51] Se refugió en la provincia, en sus orígenes, antes de enfrentar el suicidio como extremo recurso, que advertimos en algunas de sus cartas. No podemos menos que reconocer cierta tendencia mística en Valdelomar, contrapuesta a su actitud y comportamiento cotidiano. Valdelomar tiene constante preocupación por el fin. La muerte está presente como amenaza latente que impediría el logro de los objetivos y metas que se había propuesto. El presentimiento de la muerte le hizo considerar vivir adecuada e intensamente, porque esta vorágine vital en cualquier momento se podría ver obstaculizada, o cegada, por la muerte. Era preciso cuidar de los diversos aspectos que asegurasen una vida de ultratumba tranquila y otra terrenal gloriosa, que perdurara. La angustia de Valdelomar en este sentido marca sus escritos en prosa y en verso. No temía morir. Temía el olvido que sobrevendría a la desaparición prematura que le impidiera realizar lo suficiente y apropiado para ser recordado. Hizo lo suficiente, estemos o no de acuerdo con sus métodos.

Consecuente con el acercamiento a las tendencias recientes en su época, se advierte el gusto y la influencia en Abraham Valdelomar del arte japonés, no distinta de la que sufrieron los modernistas europeos, extendida al gusto por lo exótico, y que el peruano acota referencialmente: «Parecía una silueta en tinta china brillante; tinta de los dragones de Houkosay [sic] y de las acuarelas de Utamaro».[52] Lo que notamos en su economía de medios, preferencia por la línea sinuosa y estilizada, de trazo ágil y preciso, antes que por el color, en sus dibujos y caricaturas.

---

[51] Ib. (Carta a Honorio Ríos Elejalde, 30 de marzo de 1916).
[52] Ib., p. 197.

La posición del artista en la sociedad fue revalorada en el Modernismo. Valdelomar, como consecuencia de su proyecto personal, coincidió con esto. Opinaba que el artista era un ser inteligente y cultivado. Pero el concepto de cultura, esgrimido artificiosamente por un sector de opinión, era insuficiente y, por tanto, desdeñable frente al suyo, fruto de su actividad reflexiva y su capacidad de observación. Priorizó el eclecticismo como suma de conocimientos y amplitud de criterio, resultado de una posición comprensiva y tolerante —cualidades frecuentemente ajenas al medio en el que se desenvolvía Valdelomar—, que constituían los atributos por los que le correspondía el papel de guía. La comprensión, la tolerancia, la mente abierta, precisamente las que posibilitaban la expresión múltiple y el acercamiento a manifestaciones presumiblemente extrañas y exóticas. Esta lucha entre opuestos que motivaba sus meditaciones fluctuó entre exaltaciones y depresiones que admitía en el carácter del verdadero artista, del genio. Puede observarse, en sus escritos periodísticos sobre todo, redactados de manera directa e inmediata, sus variaciones de ánimo, desde la plena y exultante vitalidad, a momentos sombríos, en los que dudaba y cuestionaba su entorno, desestabilizando, en ocasiones, su aparente invulnerabilidad. Admitamos, sin embargo, que esta inestabilidad emocional no compromete su juicio sobre su propia producción, especialmente la referida a sus poemas, a los que defiende porque «son míos, porque los amo, porque son buenos, porque son mi cerebro hecho ritmo, mi vida hecha arte [...] son yo mismo, son mi vida hecha canción»,[53] y, finalmente, porque reconoce el esfuerzo que le cuesta lograrlos, resaltando el oficio de escritor. Con todo, el artista demostraba fortaleza suficiente para comandar, decidida y firmemente, su propio destino y el de la sociedad a la que pertenecía.

Los escritos de Abraham Valdelomar están estructurados por el concepto de genio que defendió para sí. Alrededor de esta premisa reivindicó sus orígenes y su universalidad, lo nativo y lo exótico, lo cotidiano y lo excepcional, lo tradicional y lo cosmopolita, su optimismo y su desesperanza. Defendió su derecho de expresión y su concepto absoluto de belleza, de inocencia primitiva e ingenua, no contaminada, para proponerse como ser humano superior. Abraham Valdelomar vivió reafirmándose intensamente y, a pesar de que su amplia producción le ha hecho destacar entre los artistas peruanos,

[53] Ib., p. 103.

consideramos que es un esbozo de una obra que, en muchos aspectos, auguraba un despliegue insólito e innovador, pero que un destino absurdo le impidió continuar.

Bibliografía

ÁGUILA, Alicia del
1997 *Callejones y mansiones. Espacios de opinión pública y redes sociales y políticas en la Lima del* 900. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

AISSEN-CREWETT, Meike
1986 «Música y pintura en el Modernismo». *Universitas*, vol. XXIII, n.º 3.

ÁNGELES CABALLERO, César
1964 *Valdelomar, vida y obra*. Ica: Universidad San Luis Gonzaga, Instituto de Lengua y Literatura.

BRAVO, José Antonio
1976 «Primera aproximación a la valoración impresionista a/de Valdelomar». *San Marcos*, segunda época, n.º 15.

CHIPP, Herschell
1968 *Theories of Modern Art*. Berkeley: University of California Press.

FERNÁNDEZ RETAMAR, Roberto
1984 *Para una teoría de la literatura hispanoamericana*. La Habana: Pueblo y Educación.

GULLÓN, Roberto
1963 *Direcciones del Modernismo*. Madrid: Gredos.

HENRÍQUEZ UREÑA, Pedro
1949 *Las corrientes literarias en la América Hispánica*. México: Fondo de Cultura Económica.

HESS, Walter
1973 *Documentos para la comprensión del arte moderno*. Buenos Aires: Nueva Visión.

HOFSTÄTTER, Hans
1981 *Historia de la pintura modernista europea*. Barcelona: Blume.

KIRKPATRICK, Gwen
1989 *The Dissonant Legacy of Modernismo*. Berkeley: University of California Press.

MARIÁTEGUI, José Carlos
1928 *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Lima: Amauta.

NÚÑEZ, Estuardo
1965 «Valdelomar: disertaciones cívicas y estéticas: el sentimiento nacionalista». *Fénix*, n.° 15.

REWALD, John
1982 *El postimpresionismo. De van Gogh a Gauguin*. Madrid: Alianza.

SÁNCHEZ, Luis Alberto
1969 *Valdelomar o la belle époque*. México: Fondo de Cultura Económica.

SCHAPIRO, Meyer
1988 *El arte moderno*. Madrid: Alianza.

SCHMUTZLER, Robert
1985 *El Modernismo*. Madrid: Alianza.

VALDELOMAR, Abraham
1979 *Obras, textos y dibujos*. Ed. Willy PINTO GAMBOA. Prólogo de Luis Alberto SÁNCHEZ. Lima: Pizarro.

1988 *Obras*. Ed. Luis Alberto SÁNCHEZ. 2 Tomos. Lima: Fundación del Banco Continental para el Fomento de la Educación y la Cultura.

VELDE, Henry van de
1959 *Hacia un nuevo estilo*. Buenos Aires: Nueva Visión.

XAMMAR, Luis Fabio
1940 *Valdelomar: signo*. Lima: Sphinx.

Ferdosí y la epopeya del Irán

Carlos Beas
Pontificia Universidad Católica del Perú

A Luis Jaime Cisneros con amistad.

1. Origen y comienzos de la Literatura Iraní

Durante el segundo milenio antes de la era cristiana, pueblos que hablaban lenguas indoeuropeas, provenientes del norte, emparentados con los que invadieron la India septentrional y que, como ellos, se denominaban a sí mismos *arya*, ocupaban progresivamente la vasta meseta, cortada por desiertos y altas montañas, que domina la llanura del Indo y la Mesopotamia, el Mar Caspio y el Golfo Pérsico, entrando así en contacto con las antiguas civilizaciones del Cercano Oriente. Pueblos fraternos debieron todavía, por largo tiempo, permanecer como nómades en las inmensas llanuras que se extienden desde el Turquestán hasta el norte del Mar Negro; otros se establecieron en la Transoxiana y en los confines de la India. A lo largo de los siglos, el Irán propiamente dicho estuvo en constante relación con los países del Asia Central y con los del Mediterráneo, siendo algunas veces centro de un gran imperio, y otras, campo de invasiones, y, siempre, encrucijada de pueblos y de civilizaciones.

Sobre territorios tan vastos y en el curso de una larga historia, culturas diversas por la estructura social, el nivel material, la lengua, las tradiciones religiosas y artísticas, convivieron o se sucedieron, dejando tras de sí monumentos literarios más o menos abundantes, más o menos importantes. Estas literaturas ostentan diferencias considerables de forma y de inspiración; las que se desarrollaron sobre la meseta manifiestan una cierta continuidad y dan testimonio notablemente vivaz, de una conciencia de sí de los pueblos iranios sometidos a las más duras vicisitudes.

En la Antigüedad, la literatura avéstica y las inscripciones en el persa arcaico representan al Irán patriarcal y al Irán Aqueménida. La literatura *pehlevi* expresa la refinada civilización del fin de la Antigüedad y de la primera Edad Media. Desgraciadamente, estas literaturas solo son conocidas por medio de textos breves y fragmentarios

que exigen, de parte de los investigadores, un esforzado trabajo filológico. No obstante, poseen un interés histórico considerable y, en algunas de sus partes, un interés literario real. Además, preparan, en gran medida, la floración magnífica de la literatura persa.

1.1. La literatura del Irán Antiguo

1.1.1. El Avesta

El monumento más venerable de la literatura irania es el *Avesta*, colección de las escrituras sagradas de la religión predicada por Zoroastro probablemente alrededor del siglo VII a. de C. Su lengua es un dialecto muy arcaico, cercano al sánscrito védico y localizado al este de la meseta irania. Las porciones más antiguas del *Avesta* son, quizás, del profeta; muchos otros textos parecen haber sido añadidos posteriormente en diversas ocasiones. Según la tradición, el conjunto de los textos del *Avesta*, dispersado después de la conquista de Alejandro, fue reunido y reelaborado por los sacerdotes de la época sasánida, quienes lo convirtieron en una vasta enciclopedia religiosa, filosófica y jurídica. Posteriormente, las dificultades con las que se enfrentaron las comunidades zoroástricas en el tiempo de la conquista islámica solo dejaron subsistir, de este gran *Avesta*, las porciones utilizadas en la liturgia. Son estos extractos los que, durante la segunda mitad del siglo XVIII, Anquetil-Duperron pudo reunir con la ayuda de los Parsis de Bombay y los que nosotros conocemos con el nombre de *Avesta*.

La antigua religión de los pueblos indoeuropeos había desarrollado, entre los iranios, el culto a un dios supremo Ahura Mazda. Mediante una reforma purificadora y sistematizadora, Zoroastro instauró una religión dualista de altas exigencias éticas. El mundo entero está dividido en criaturas que proceden del buen espíritu (Ahura Mazda) y del mal espíritu (Ahrimán); estos dos espíritus combaten entre sí sin concederse ninguna tregua. El fiel debe contribuir a la victoria definitiva del buen espíritu por medio de los «buenos pensamientos, las buenas palabras y las buenas obras».

El texto sagrado está constituido por los conjuntos de estrofas denominados *gatha*, que la tradición atribuye al mismo Zoroastro. Escritos en un dialecto aun más arcaico que el resto del *Avesta*, plenos de alusiones oscuras, los *gatha* son difíciles de entender. No obstante, permiten columbrar la poderosa personalidad del profeta, sus revelaciones y sus combates, un pensamiento profundo más concentrado en la espiritualidad y en la moralidad que en las exigencias del culto.

En estas densas estrofas, entre las exhortaciones morales y las promesas de retribución, es evocado el combate cósmico de Ahura Mazda y Ahrimán, el juicio final y el reino futuro de Ahura Mazda.

Una gran porción del *Avesta* está constituida por secuencias de plegarias y de prescripciones, cuyo estilo, colmado de repeticiones y de simetrías, permite sorprender una notable inclinación por la clasificación y el esquematismo. Más interesantes son los *yasht*, himnos dedicados a las antiguas divinidades iranias que asumieron un lugar en el panteón zoroástrico como subordinadas a Ahura Mazda. Así, son celebrados Mithra, dios de la luz solar y protector de los contratos; Haoma, dios y planta de la que se extrae un licor embriagante; Anahita, divinidad femenina de las aguas y de la fecundidad. Los más antiguos de estos himnos contienen verdaderas porciones de epopeyas, que relatan las hazañas de los héroes de Irán, desde los orígenes del mundo hasta el tiempo de Zoroastro. En la lucha perpetua del bien y del mal, algunas líneas, a veces solo algunas palabras, permiten vislumbrar el victorioso combate de los campeones del bien, guerreros jóvenes de cabellos ensortijados, armados con masas, contra las criaturas de Ahrimán, dragones repugnantes y venenosos, brujas, hechiceros y huestes de asaltantes y ladrones. Estos preciosos episodios, en su mayoría muy breves aunque transidos por una real poesía, son los primeros testimonios de la leyenda nacional de Irán que habría de ser inmortalizada por el gran poeta Ferdosí.

1.1.2. Las inscripciones aqueménidas

El Irán Aqueménida (desde el siglo VI al siglo IV), no ha dejado tras de sí monumentos propiamente literarios. No obstante, los grandes reyes, especialmente Darío y Xerxes, hicieron grabar sobre la roca, ante paisajes imponentes, textos más o menos largos que relatan sus conquistas, conmemoran sus fundaciones e invocan la protección de Ahura Mazda sobre el Imperio. Las inscripciones principales son las de Behistún, Persépolis y Susa, y están redactadas en un dialecto del sudoeste de Irán, el persa arcaico o antiguo, y grabadas en caracteres cuneiformes, hallándose acompañadas de traducciones a las lenguas de Babilonia y de Elam. Siendo estas inscripciones de un considerable interés para el historiador y el lingüista, no están desprovistas, sin embargo, de valor literario. En su estilo seco y vigoroso, de una simplicidad extrema, son dignos de la majestad imperial aqueménida. A manera de ejemplo, advirtamos cómo se expresa Darío en una inscripción de Naksh-é Rostam, cerca de Persépolis:

> Ahura Mazda es el gran dios que ha creado esta tierra y aquel cielo alto, que ha creado al hombre y a su felicidad, que ha hecho a Darío rey único de numerosos pueblos, único señor de numerosos pueblos.
> Soy Darío, el gran rey, Rey de Reyes, rey de los países que albergan numerosas razas, rey de esta tierra que se extiende a lo lejos, hijo de Hystaspe, Aqueménida, persa hijo de persa, ario descendiente de linaje ario.
> Así habla Darío, Rey: cuando Ahura Mazda vio esta tierra sumida en la confusión, él me la entregó y me hizo Rey. Soy Rey. Asistido por la gracia de Ahura Mazda, puse la tierra en su lugar. Lo que ordené a los pueblos, estos lo hicieron, conforme a mi deseo [...].

1.2. La literatura *pehlevi*

1.2.1. Las lenguas del Irán Sasánida

La conquista de Alejandro Magno, quien llevó el helenismo hasta la Transoxiana y a las riberas del Indo, no parece haber dejado huellas duraderas en Irán. Un siglo después de la muerte de Alejandro escapaba Irán de la dominación seléucida y entraba bajo la hegemonía de un pueblo iranio del norte, los Partos. Los príncipes partos de la dinastía Arsácida se consideraban a sí mismos filohelenos; sin embargo, debajo de una superficie helenística, esta civilización continuaba transformándose. Fue una lenta evolución, cuyo término, al comienzo del siglo III d. de C., fue la fundación de un nuevo imperio por obra de una dinastía del sur de Irán, los Sasánidas. Este nuevo Imperio Sasánida, que se identificaba como iranio, fue durante cuatro siglos el digno rival del Imperio Romano. El poder sasánida alcanzó su apogeo en la época de Chosroes el Grande (en el siglo VI d. de C.). Su recuerdo habría de capturar durante largo tiempo la imaginación del oriente islámico.

El Irán Sasánida es muy diferente del antiguo Irán patriarcal. Es una sociedad jerarquizada bajo el absolutismo de un rey por derecho divino, en la que la alta nobleza de los grandes vasallos y la pequeña nobleza latifundista dominan al campesinado. Esta sociedad era conmovida por grandes movimientos religiosos. El mazdeísmo zoroástrico era en el tiempo de los Sasánidas la religión oficial cuyo sacerdocio, fuertemente organizado, gozaba de un poder considerable. No obstante, otras religiones competían con él: el judaísmo; el cristianismo, que se extiende a pesar de las querellas dogmáticas; el niqueísmo, que fue sostenido durante un tiempo por la realeza y se propagó hasta el corazón del Asia Central; el budismo, que penetró el este de Irán; y el

mazdakismo, que al comienzo del siglo VI desestabilizó la sociedad irania.

En lo que conocemos de la literatura de esta época se reflejan todos estos rasgos: carácter jerárquico estricto de la sociedad, dualidad e influencia recíproca del norte y del sur en el interior de una unidad étnica consciente. En el Imperio Arsácida, cuya historia es oscura, fue el parto, un dialecto del norte, la lengua oficial y el órgano de una actividad literaria cuya intensidad solo podemos adivinar. Bajo el gobierno de los Sasánidas se desarrolla una nueva lengua literaria y oficial, el *pehlevi*, o persa medio, dialecto del sur, que prolonga directamente el antiguo persa. Es en esta lengua que ha llegado hasta nosotros la gran mayoría de los textos con la colaboración de la tradición parsi. Están redactados en una escritura de origen semítico, desgraciadamente muy oscura.

1.2.2. Los primeros textos sasánidas

Las condiciones precarias en las que vivieron las comunidades zoroástricas en la época islámica pueden explicar el que una gran parte de la literatura *pehlevi* haya desaparecido. Lo esencial de lo que ha sobrevivido consta de escritos religiosos zoroástricos, algunos de los cuales fueron redactados o compilados por sacerdotes mazdeos después de la conquista árabe. Traducción y comentario del *Avesta*, tratados cosmológicos o escatológicos, prescripciones rituales, controversias contra el judaísmo, el cristianismo, el niqueísmo, el maniqueísmo, incluso contra el Islam. Todos estos textos presentan principalmente un interés histórico. Mencionemos solamente el *Denkard*, enciclopedia del mazdeísmo; el *Bundahishn*, historia de la creación; el libro de *Arday Viraz*, que describe una visión del cielo y del infierno.

1.2.3. La literatura profana y la poesía

Conocemos mal la literatura profana. Muchos opúsculos sobre moral teórica y práctica, colecciones de precepto atribuidos a un determinado personaje histórico o legendario son testimonio de su popularidad. A ellos se puede vincular la traducción *pehlevi*, realizada bajo el reinado de Chosrees el Grande y hoy desaparecida, de una colección de fábulas proveniente de la India conocida por el nombre de *Kalila y Dimna*, que aún goza del favor del oriente islámico. Son igual de populares algunas breves novelas históricas como el *Libro de las hazañas de Ardaschir*, el fundador de la dinastía Sasánida. Una gran crónica *Xvatay Namak*, el *Libro de los soberanos*, que contiene toda la historia

legendaria de Irán, y la historia de la dinastía Sasánida, nos es conocida por medio de los historiadores árabes y de Ferdosi.

De la poesía queda muy poco: un debate poético entre el chivo y la palmera y un vigoroso, y en ocasiones patético, relato épico de origen arsácido, el *Yadyar-e Iararán* (*Memorial de Zarer*), único testimonio de la actividad literaria que vincula los *yashts* del *Avesta* con la epopeya persa. Lo que se sabe de la predilección de los soberanos sasánidas por la música permite suponer que la poesía lírica floreció en las cortes de aquel tiempo. Hay que destacar, igualmente, los himnos maniqueos, en parto y en *pehlevi*, descubiertos en las arenas del Asia Central. Fueron hallados en fragmentos de manuscritos admirablemente caligrafiados e iluminados. Algunos de estos himnos, infortunadamente mutilados, respiran un poderoso aliento de poesía cósmica.

1.2.4. Los textos de las poblaciones iranias fuera de Irán

Otros pueblos iranios florecieron durante este período fuera del territorio de Irán propiamente dicho. Los kharesmianos, que habitaban la región de la actual Khiva, fundaron una importante civilización dejando huellas de su lengua. Los sogdianos, que estaban establecidos en la región de Samarcanda, fueron durante los primeros siglos de nuestra era los intermediarios entre el Asia Anterior y la China. Se han encontrado en sogdiano escritos cristianos, maniqueos y budistas. Por último, textos descubiertos en el Turquestán chino dan testimonio de la presencia en este país de una población de lengua irania que vivía en la órbita de la civilización de la India.

2. La Literatura Persa

2.1. El desplome del Imperio Sasánida

La caída del Imperio Sasánida bajo los golpes de las tribus árabes, unificadas por la predicación de Muhammad, fue sorprendentemente rápida. Hacia la mitad del siglo VII, el poder sasánida se encontraba debilitado por crisis interiores y por las guerras con Bizancio. En pocos años, el Imperio entero era conquistado definitivamente por los musulmanes. Desde entonces, Irán es solo una de las provincias del Califato. El antiguo Irán cede su lugar a la Persia islámica.

Sin embargo, la conciencia y tradición propias de los pueblos conquistados, sobreviven en Irán, mantenidas por la nobleza rural. Se

expresan en la preferencia, que se advierte muy pronto, entre los persas, por el shiísmo, doctrina del legitimismo dinástico de los califas que se caracteriza por una ardiente devoción al Imam Ali (yerno del profeta) y a sus descendientes. Durante los primeros siglos de la Hégira, Irán es conmovido por numerosos levantamientos religiosos. Cuando en el siglo IX se debilita el poder de los califas y su Imperio comienza a dividirse, esta conciencia étnica encuentra su expresión política. Así, dinastías locales de origen iranio surgen en diferentes regiones del país suscitadas por una feudalidad vigorosa. Bajo la protección de estos principios nace y se desarrolla rápidamente la literatura persa.

2.2. Los comienzos de la literatura persa

Irán parece casi desprovisto de actividad literaria durante los dos o tres siglos que se suceden después de la conquista musulmana. No obstante, la civilización Sasánida no desapareció súbitamente; por el contrario, se impuso a los árabes. En la vida intelectual, la cultura islámica es heredera de las culturas helénica e irania. Un gran número de obras fue traducido al árabe del *pehlevi*, del griego y del siriaco. En esta intensa actividad, los persas tienen un lugar muy importante. No solo muchos traductores, como Ibn Moqaffa, quien tradujo al árabe el *Libro de Kalila y Dimna* y el *Libro de los soberanos*, sino también muchos escritores y científicos de lengua árabe son de origen iranio, como los historiadores Ibn Qutaiba y *Tabarí*, el médico Rasi y el matemático Kharizmi. Durante este período, pues, Irán no fue estéril: debemos buscar sus producciones en la literatura árabe. En épocas ulteriores, el árabe permanecerá, al lado del persa, como lengua erudita.

Los textos más antiguos en lengua persa datan de las dinastías locales de los Tahéridas y de los Saffáridas (siglo IX). Empero, es bajo la égida de los emires Samánidas, protectores de las letras, de las ciencias y de las artes, y que reinaron en los siglos IX y X sobre la Transoxiana y toda la mitad oriental de Irán, que la literatura persa tuvo sus primeros comienzos.

La nueva lengua literaria, forma evolucionada del *pehlevi* sasánida, enriquecida por elementos tomados del *pehlevi* arsácida y por un aporte notable del vocabulario árabe, era la lengua hablada más difundida en los países iranios. Durante el período del dominio árabe existió en esta lengua, así como en los otros dialectos, una poesía popular; no obstante, la lengua de la literatura cortesana era el árabe. Cuando los poetas debieron dedicar sus alabanzas, ya no a gobernadores árabes,

sino a príncipes iranios, quienes, con frecuencia, no sabían el árabe, nació en persa una poesía propiamente literaria y un nuevo tipo de verso fundado en la sucesión de *sílabas* breves y largas, a imitación de la métrica árabe. La versificación irania tradicional estaba fundada, según se cree, en el número de sílabas.

De esta época han quedado fragmentos de un gran número de poetas. La mayoría canta a la naturaleza, al amor, al vino, y alabanzas a los príncipes. El mayor lírico de aquel tiempo, poeta oficial de la corte Samánida, fue Rudaki, un genio vigoroso y fecundo, considerado padre de la poesía persa. Se ha perdido la mayor parte de su obra. Al lado del lirismo se desarrolla la epopeya. Siguiendo a las crónicas antiguas y a las tradiciones orales, los poetas, sostenidos por el patriotismo de los príncipes, versifican las antiguas leyendas de Irán, constituyendo así el estilo épico. Daqiqi intenta la composición de un *Libro de los reyes* y redacta, antes de su muerte, un millar de versos, que serán retomados por Ferdosí. Antes de finalizar el siglo X, el estilo épico es ya un instrumento bien templado; la idea de la epopeya irania se respira en el aire.

Al comienzo del siglo XI, los turcos ingresan a la historia de Irán. Una dinastía fundada por un mercenario turco al servicio de los Samánidas sustituye a estos últimos en la hegemonía de Irán Oriental. El príncipe turco más grande de esta dinastía, la de los Chaznávidas, fue el sultán Mahmud, quien estableció su capital en Ghazna, al sur de Kabul, destruyó también el poder de los *buyidas shiítas* que dominaban Irán Occidental y la Mesopotamia, y fundó un imperio que se extendió desde Isfahán hasta Lahore.

3. Ferdosí y la Epopeya de Irán

3.1. La vida y la personalidad del poeta

Ferdosí nació entre los años 932 y 942, y murió en el año 1020 o 1025. Casi todo lo que se sabe acerca de él se le debe a Nezamí Aruzí, especialista en prosodia, autor del siglo XII que visitó la tumba de Ferdosí en el año 1116 o 1117. En la Novena Anécdota del Segundo Discurso, dedicado a las cualidades del poeta y de sus versos, de su obra *Madjma' al Nawadir (Recopilación de hechos extraordinarios)*, Nezamí Aruzí nos cuenta lo siguiente:

> El maestro Abu'l Qasim Ferdosí, uno de los hacendados de Tus, era originario del distrito de Tabarán, de una aldea llamada Bazh, que tenía unos mil habitantes. Ferdosí tenía una gran propiedad en esta aldea, cuyas rentas le permitían vivir con independencia. No tenía más que una hija, y toda su esperanza cuando componía el *Shah-Nameh* (*Libro de los reyes*), era poder dejarle en su viudedad una ganancia considerable que fuera producto de esta obra. Trabajó 25 años en el libro antes de acabarlo, porque, en verdad, no descuidó ningún aspecto para elevar sus versos hasta el séptimo ciclo, y conferirles la dulzura del agua que fluye [...]. Cuando Ferdosí terminó su poema, Ali Daylam hizo una copia completa y Abu Dulaf se encargó de declamarlo [...]. 'Ali Daylam copió el *Libro de los reyes* en siete volúmenes y Ferdosí se encaminó hacia la corte de Ghazna llevando consigo a Abu Dulaf. Por la intermediación del primer ministro Ahmad Ibn Hasan, ofreció su libro al sultán Mahmud, que lo aceptó y se mostró agradecido con Ahmad Ibn Hasan. Pero el Primer Ministro tenía enemigos que arrojaban sin cesar el polvo de la intriga en la copa de su reputación. Mahmud consultó con sus allegados sobre lo que convenía dar a Ferdosí. «Cincuenta mil piezas de plata serían todavía demasiadas para un hereje, un *mu'tasili*». El sultán Mahmud era un fanático y todas estas intrigas hicieron presa en él y les prestó oídos. No ofreció a Ferdosí más que veinte mil piezas de plata. Profundamente afligido, Ferdosí se dirigió a los baños; cuando salió bebió un vaso de cerveza; luego compartió el dinero recibido con el empleado de los baños y con el que le había servido la bebida. Pero, como conocía la severidad de Mahmud, abandonó Ghazna durante la noche y se encaminó a Herat, donde se refugió en el negocio de Ismael, padre del poeta Azraci, y allí permaneció oculto durante seis meses. Entretanto, los policías de Mahmud llegaron hasta Tus y se volvieron.

Nezamí Aruzí sigue contando cómo Ferdosí fue hacia el Tabaristán, a ponerse bajo la protección del Shahriyar. Este príncipe lo ayudó dándole también muy sanos consejos. Continúa diciendo Nezamí: «En realidad, Shahriyar rindió un gran servicio a Mahmud, y este le estuvo muy reconocido por ello». Más adelante, volviendo Mahmud de la India, un señor rebelde contestó a una intimidación suya con unos versos que lo sorprendieron. «¿De quién son esos versos? «Infunden coraje», dijo Mahmud. El Ministro respondió: «Son del desgraciado Abu'l Qasim Ferdosí, que trabajó durante 25 años para llevar a buen puerto su poema y no obtuvo ningún beneficio por ello». Mahmud, desde Ghazna, ordenó que le fuera enviado a Ferdosí índigo por valor

de sesenta mil piezas de oro, que fuera transportado en los propios camellos reales y que se presentaran excusas al poeta. Continúa narrando Nezamí Aruzí:

> Después de tantos años, el Ministro alcanzó el objetivo por el que tanto había trabajado. Hizo partir la caravana, que llegó sin novedad al barrio de Tabarán. Pero mientras entraba por la puerta de Rudbar, el cortejo fúnebre de Ferdosí salía por la puerta de Razán [...].

Si bien es cierto que los iranólogos consideran el contenido de esta narración de Nezamí Aruzí una leyenda, no es menos cierto que todos se apoyan en ella para referirse a la vida y a la personalidad del poeta.

3.2. El argumento

La epopeya persa no es la historia de una breve crisis, como la cólera de Aquiles, o la emboscada de Roncesvalles, ni la de una larga aventura. Es la historia del universo (o del Irán), desde la creación hasta la conquista musulmana a mitad del siglo VII d. de C.

El poema de Ferdosí consta de cincuenta mil dísticos, es decir, de cien mil versos de once sílabas. En su forma externa se divide en 50 reinos, desde Keyumar, el primer rey, hasta Yazdeguir III, el último soberano de la dinastía Sasánida. No obstante, de un modo más natural, se distinguen grandes porciones de diferente carácter. La primera, relativamente breve, cuenta la historia de los civilizadores. Los primeros reyes, los de la dinastía Pishdadián (los primeros creados), enseñaron a los hombres todas las artes, el dominio del fuego, el trabajo de los metales, la construcción de las casas, la fabricación de los vestidos, la medicina, la navegación, el arte de organizar la sociedad y hacer reinar la justicia y la paz. Pronto, el mal irrumpe. Jamshid, el más glorioso de los Pishdadián, luego de un reinado de 700 años, sucumbe al orgullo y es abandonado por el cielo, debiendo ceder el trono a una criatura diabólica, Zahhák, cuya tiranía durará mil años. En la persona de Fereydún se manifestará un justiciero. Este divide el mundo entre sus tres hijos, siendo esta división el comienzo de largas guerras, que colmarán la mayor parte del *Libro de los reyes*. Los dos mayores, celosos, asesinan a su hermano Iradj. El relato de la primera venganza comienza con el descendiente de Iradj, Manutchehr.

La segunda parte constituye el centro del poema. Es la más larga y la más propiamente épica. Comprende la historia de los reyes llamados Keyánidas; los principales de ellos: Key Kavus, personaje caprichoso, terco y colérico, obedecido porque es un rey, pero juzgado severamente; y Key Khosrov, enviado por la providencia, salvador y sabio, figura misteriosa y casi sobrehumana. En su corte viven los grandes héroes de la epopeya, cuyos nombres son familiares a todos los iranios. En primer lugar, Rostam, el héroe por excelencia, con una fuerza prodigiosa y una lealtad a toda prueba; luego, Gudarz, padre de 70 hijos, todos preclaros caballeros; Tus, el jefe del ejército, de estirpe real por su nacimiento, pero con frecuencia ligero e irrazonable; Bijen, guerrero muy valiente, sin embargo, joven imprudente; y muchos más, cuyo carácter se hace visible en la acción descrita por el poeta.

En todo este período se describen guerras interminables contra Turán, país que se encuentra más allá del Oxus, cuyo rey, Afrasiyab, es un irreconciliable enemigo de Irán. El tema central es la venganza de Siávosh, joven príncipe inocente, asesinado por Afrasiyab. El relato de los acontecimientos centrales está entretejido en episodios que se relacionan indirectamente con el hilo principal, como la historia trágica del combate de Rostam contra su hijo Sohrab o la encantadora novela del iranio Bijen y la princesa turania Manijé. En esta parte se debe incluir el reino de Goshtásb, historia ocupada casi enteramente por las hazañas de su hijo Esfendiyar, joven campeón de la nueva fe predicada por Zoroastro.

Luego, el poema cambia de carácter. Descendiendo el curso del tiempo, el poeta encuentra a los personajes históricos. El rey Daráb recuerda solo por su nombre al aqueménida Darío. Su hijo Dara se identifica con Darío III, al menos por el hecho de haber sido vencido por Iskandiyar, es decir, Alejandro el Macedonio. La tradición irania hace de Alejandro uno de los descendientes de los soberanos de Irán y su figura tiene pocos rasgos comunes con el Alejandro histórico. Viene luego una mención de los reyes partos.

El resto del poema (una tercera parte del conjunto), es la historia de la dinastía Sasánida. En esta parte, el tono cambia frecuentemente. Los relatos de batallas se alternan con anécdotas novelescas o familiares, provistas a veces de una conclusión moral. También se encuentran largas controversias sabias. Los personajes ya no tienen la estatura sobrehumana de los héroes de las antiguas edades. Las grandes acciones épicas han dejado su lugar a las aventuras de la historia, de la novela y de la fábula.

3.3. La materia épica y sus fuentes

Ferdosí no es, naturalmente, el creador de la materia épica que constituye el poema. Esta se había ido reuniendo poco a poco a lo largo de los siglos y, aun, de milenios. Los elementos más antiguos provienen de los mitos indo-iranios. Los primeros Pischdadián aparecen en el *Avesta*. Keyumar, por ejemplo, es el avéstico Gaya Martan (Vida Mortal), prototipo de la humanidad; Huschang es Haoschyangha, que tiene en el Avesta el epíteto de *paradata* (el primer creado); Jamshid es Yima Khschaéta y se identifica con el Yama de los *Vedas*, que es el rey de los muertos por haber sido el primer hombre que sufrió la muerte. Los reyes y héroes del *Libro de los reyes* también tienen su nombre en el *Avesta*. Así, Thraetaona (Fereydún), Kavi Kavata (Key Ghovad), Kavi Haosravah (Key Khosrov), Frangrasyan (Afrassiáb), asimismo, Kavi Vishtaspa (Goshtásb) es en el *Avesta* el soberano que aceptó la fe predicada por Zoroastro. Probablemente una dinastía de reyes que llevaba al título de Kavi reinó sobre una región del Irán Oriental, donde tuvo lugar la actividad de Zoroastro y donde, además, fueron redactadas las partes más antiguas del *Avesta*. Estos personajes son, quizás, casi históricos, y los relatos que les conciernen proceden de la leyenda heroica.

A este conjunto fueron añadidos otros relatos legendarios en la formación de la epopeya. Los más importantes son los del ciclo de Sistán, es decir, las gestas de los reyes de Sistán, de Rostam y de su familia. Estos se constituyeron, sin duda, entre los *sakas* (Escitas), iranios del norte, que durante largo tiempo fueron nómadas en las estepas del Asia Central, una fracción de los cuales colonizó la provincia de la meseta irania, a la que dieron el nombre de Sistán (antiguamente, Sakastán, el país de los Sakas). En cuanto a las leyendas de la familia de Gudarz, estas deben ser de origen parto. Como se ve, estos elementos provienen de Irán Oriental. Así se explica la ausencia, tan notable en esta epopeya de los reyes de Irán, de todo recuerdo de los Aqueménidas, con la excepción de algunos nombres de príncipes que hacen posible el vínculo de la porción heroica y la porción histórica del *Libro de los reyes*.

También la porción histórica tiene diversos orígenes. La historia de Eskandiyar (Alejandro Magno) es tributaria de una de las numerosas versiones de la famosa *Novela de Alejandro*, en lengua griega, del seudo Calístenes, que gozó de una inmensa acogida tanto en Oriente como en Occidente. En lo relativo a la época Sasánida, además de las cróni-

cas reales, existía, como vimos anteriormente, una literatura novelada, cuyos protagonistas eran personajes de la realeza que habían capturado la imaginación.

Tanto para Ferdosí como para sus contemporáneos, la materia que trataban era la historia real del antiguo Irán. A su nombre está ligado el título de *hakim* (sabio). Consciente de seguir sus fuentes escrupulosamente escribirá: «Lo que diré, ya lo contaron todos». Una de estas fuentes había sido redactada en prosa, precisamente en Tus, por un tal Abu Mansur, obra muy difícil de encontrar en aquel tiempo. Ferdosí alude a él con estas palabras: «Había un Pahlaván de una familia de *dehgaháns* que amaba investigar los hechos de los antiguos y recoger los relatos de los tiempos pasados. Hizo venir a los ancianos *mobeds* de todas las provincias y los interrogaba sobre los reyes y guerreros ilustres [...]». Muy pronto, la epopeya de Ferdosí se impuso confinando las obras anteriores a la sombra y olvido. Desde hace aproximadamente mil años no se ha cesado de copiarla, de leerla, de recitarla. Es conocida y gustada en todos los ambientes. Los manuscritos caligrafiados para los reyes fueron adornados con las ilustraciones más suntuosas. Todavía hoy, en los cafés populares de Irán, recitadores profesionales relatan los episodios de la epopeya ante auditorios muy atentos.

3.4. *Zaban-e Parsí.* La métrica persa

Si el *Libro de los Reyes* es comprensible para los iranios de nuestra época es porque la lengua persa ha cambiado poco en el transcurso del tiempo. Para servirme de un símil diría que los iranios leen a Ferdosí como nosotros leemos el *Quijote.* No obstante, no se debe olvidar que el estilo épico tiene sus particularidades. Su rasgo más notable es la escasa proporción de vocablos árabes. Como ya indicamos, la lengua persa, una lengua indoeuropea, tomó del árabe muchos vocablos, como el inglés, lengua germánica, los tomó del latín y del francés. Desde el inicio de la literatura persa, la poesía lírica y los otros géneros están colmados de palabras árabes. Sin embargo, la lengua de la epopeya ha escapado de esta penetración; no obstante, en compensación, utiliza un gran número de vocablos arcaicos, muy próximos al *pehlevi,* los cuales ya en la época de Ferdosí habían caído en desuso. De esta manera, la epopeya adquiere una nobleza propia, que transporta al lector a un universo heroico.

En cuanto a la versificación, la unidad es el dístico de rima llana. La métrica persa se funda en el ordenamiento de sílabas largas y síla-

bas breves, como la métrica latina, por ejemplo. El verso épico tiene como base la sucesión de una breve y dos largas; ostenta la forma siguiente:

breve–larga–larga–breve–larga–larga–breve–larga–larga–breve–larga

Este esquema, que no admite ninguna variación, puede parecer rígido. En realidad, la ausencia de cesura, la libertad de ordenamiento de las palabras y un sistema muy flexible en el modo de contar las sílabas como largas o breves le confieren toda la elasticidad necesaria.

La transcripción de los versos siguientes, que describen el comienzo de una batalla, quizás pueda dar una ligera idea de la versificación persa:

Tabirè bar-âmad zé har do sarây
djahân shod por az nâlè-ye karrénây
havâ tirè gasht az forugh-é dérafsh
tabarkhun-o shabgun-o zard-o banafsh
to gofti sépehr-o zamân-o zamine
bépushad hami tchâdor-é âhanine.

Desde los dos campos se elevó el estruendo de los tambores,
el mundo fue colmado por el sonido de las trompetas.
El aire fue ensombrecido por el reflejo de los estandartes,
escarlatas, del color de la noche, amarillos y violetas.
Habrías dicho que el cielo, el tiempo y la tierra
se revestían de un manto de hierro.

Bibliografía

ARBERRY, A.J. (ed.)
1967 *El legado de Persia.* Madrid: Ed. Revista de Derecho Privado.

1958 *Classical Persian Literature.* Londres: Allen y Unwin.

BAUSANI, A.
1960 *Literatura neopersiana.* Milán: Nueva Academia.

BOCSWORTH, C.E.
1980 *Empire of the Caliphate.* Chicago: EB.

CAHEN, C.
1976 *Der Islam I*. Frankfurt am Main: Fischer.

CAMPBELL, J.
1973 *The Hero with a Thousand Faces*. Princeton: Bollingen.

DE MENASCE
Die Mythologie der Perser. Frankfurt am Maine: Fischer.

FERDOSÍ
1934-1935 *Shah-Nameh*. 5 Volúmenes. Teherán: Berukhim.

1960-1971 *Shah-Nameh*. 9 Volúmenes. Moscú.

1838 *Rostom und Sohrab*. F. Rückert.

1890-1894 *Königsfuch*. F. Rückert.

1838-1878 *Le livre des rois*. Tr. de Jules Mohl. 7 Volúmenes. París: in-folio.

1886 *The Book of the Kings*. Londres: Atkinson.

1967 *The Book of the Kings*. Tr. R. Levy. Londres: RKP.

FRYE, R.
1962 *The Heritage of Persia*. Londres: Weidenfeld and Nicolson.

MASSE, H.
1950 *Anthologie persane*. París: Payot.

MOLE, M.
1965 *L'Iran ancien*. París: Bloud and Gay.

NIZAMI ARUZI
1994 *Los cuatro discursos*. Madrid: Sufí.

PAGLIARO, A.
1960 *Letteratura della Persia preislamica*. Milán: Nueva Accademia.

SAUNDERS, J.
1965 *A History of Medieval Islam*. Londres: RKP.

SPULER, B.
1970 *The Disintegration of the Caliphate in the East*. Cambridge: CUP.

SCHIMMEL, A.
1980 *Islamic Literatures*. Chicago: EB.

YARSHATER, E.
1978 *Persian Literature*. Cambridge: CUP.

VARENNE, J.
1966 *Zarathushtra et la traducción mazdéene*. París: Seuil.

WIET, G.
1967 *L'Islam*. París: Gallimard.

ZAEHNER, R.C.
1962 *Zoroastro e la fantasia religiosa*. Milán: Il Seggiatore.

Jules Laforgue y el derecho de citar: otro derecho de ciudad

Lisa Block de Behar
Universidad de la República (Uruguay)

> La memoria es redundante: repite los signos para que la ciudad empiece a existir.[1]
>
> —¿Pero qué buscas con eso, Horacio?
> —Derecho de ciudad.
> —¿Aquí?
> —Es una metáfora. Y como París es otra metáfora [...] me parece natural haber venido para eso.[2]
>
> Deducida o inducida, la ciudad se encuentra a la cabeza de todas las filosofías modernas.[3]

Si la rigidez de los métodos no asegura la aproximación al conocimiento, si el rigor de las teorías no las hace menos efímeras, el crítico que recurre a su aplicación no deja de ser, antes que nada, un intérprete. De ahí que no quiera —tampoco pueda— sustraerse a esa cadena entusiasmada[4] de intérpretes magnetizados imaginada por Ion, en el diálogo de Platón donde la decisiva dualidad de la función hermenéutica, crítica y creadora queda establecida.

En un artículo donde se analizan las convicciones de Goethe respecto de la interpretación se aborda precisamente ese diálogo fundacional de Platón y se insiste en la convicción del gran romántico, quien afirmaba que solo un mal lector permanece insensible al tono del escritor, impermeable a la tonalidad particular de una obra.[5] En otros términos, y amparándose en otras referencias, decía Jules Laforgue:

---

[1] Calvino, Italo. *Las ciudades invisibles*. Buenos Aires: Minotauro, 1974, p. 26.

[2] Cortázar, Julio. *Rayuela*. Buenos Aires: Sudamericana, 1969, p. 215.

[3] Lyotard, Jean-François. *Moralités postmodernes*. París: Galilée, 1993, p. 27.

[4] La piedra heraclea y la atracción magnética entre los eslabones que forma la cadena de entusiasmados que imagina Platón, aparece en su propia versión, según Blanchot, tanto en Poe como en Baudelaire. Lautréamont habla *«du bon fluide magnétique»* que retiene al lector estupefacto (Blanchot, M. *Lautréamont et Sade*. París: Minuit, 1963, p. 88).

[5] Hartmann, P. «La leçon herméneutique». *Poetique*, n.° 99, p. 263.

«leer(la) con simpatía (el primer don del sabio) como Carlyle ou Michelet».[6]

Se sabe que el Conde de Lautréamont es un autor muy leído. ¿Podría decirse de Laforgue que es un autor muy leído? Ese participio, en español, denota, en una curiosa ambivalencia, tanto a un autor «que tiene muchos lectores», como a un autor «que lee mucho» y, abarcando esos dos extremos de la lectura, *leído* mantiene la condición híbrida inherente a la interpretación, a ambos sentidos, a ambos poetas, al cruce donde se inscribe su poesía. Muy leídos, en efecto. ¿Leídos por muchos? La cuantificación de sus lectores es felizmente indiscernible. ¿Cómo registrar las lecturas necesariamente discretas del lector sin confundirlas con las parciales elocuencias del crítico, con las estadísticas editoriales, con las jerarquizaciones de listas periodísticas y los entrecruzamientos de intereses varios que suelen condicionar las opciones que orientan con frecuencia las lecturas?

Otro escritor muy leído, Julio Cortázar, lector de Laforgue pero más obsesionado con «Le "fantôme" de Lautréamont», se identifica con él, en tanto que narrador con «voz en yo», más de una vez. Doble de Paul Laurent en «El otro cielo» (la semejanza discontinua entre Laurent y Lautréamont no es mera coincidencia),[7] sus fantasmas se deslizan del siglo XIX al XX con la misma facilidad con que se desplazan del París de Lautréamont (1868) al Buenos Aires (entre 1928 y 1945), «sin otra transición que la establecida por un punto que divide el párrafo en dos mitades»,[8] un título partido al medio, donde la fracción, en lugar de dividir, duplica. En *Rayuela*, Cortázar imagina el siguiente diálogo entre Gregorovius y La Maga, la mujer que, como Lautréamont, nació en Montevideo —no en la Ciudad Vieja, en un monte poco elevado, en el Cerro— y vivió (¿y murió?) en París:

> —A mí me suena raro el Uruguay. [...] —¿Y la gente conoce bien a Lautréamont en Montevideo? —¿Lautréamont? —preguntó la Maga [...]—

---

[6] «[...], *se pénétrer de l'histoire génerale et minutieuse, en se disant que cela est réel* [...]». LAFORGUE, J. «Le sage de l'humanité nouvelle. Cathéchisme pessimiste». «Pensées et paradoxes». En: LAFORGUE, J. *Mélanges posthumes. Œuvres complètes de Jules Laforgue*. 4ta ed. París: Mercure de France, p. 11-12.

[7]. El último cuento de CORTÁZAR, Julio. *Todos los fuegos el fuego*. Buenos Aires: Sudamericana, 1966, pp. 167-197.

[8] Según señala RODRÍGUEZ MONEGAL, Emir. «Le "fantôme" de Lautréamont». *Revista Iberoamericana*, n.º 84-85, julio-diciembre de 1973.

> «Ah, Lautréamont», decía (la Maga) recordando de golpe. «Sí, yo creo que lo conocen muchísimo». —Era uruguayo, aunque no lo parezca. —No parece —dijo La Maga, rehabilitándose. —En realidad, Lautréamont [...] [...] pero él [Horacio] seguía ahí, moviendo los labios en silencio, hablándose con la Maga entre el humo y el jazz, riéndose para adentro de tanto Lautréamont y tanto Montevideo.[9]

Autores muy leídos. Es cierto, leyeron mucho. No es difícil seguir las huellas de sus lecturas y, reverencias o referencias al margen, es necesario reconocer que pocos poetas han sido tan lectores o, por lo menos, han marcado tan nítidamente sus *repères*, en francés, aunque debería decir reparos en español, agregando al jalón la duda. Sin embargo, a pesar del abuso de lecturas, iluminadas o incendiarias, la biblioteca no llega a arder como en Alejandría pero, como la de Walter Benjamin, desembalada, ya nada vuelve a su lugar; los libros, las páginas, las frases, las palabras, los sonidos, responden a un nuevo *mot d'ordre*, una colección «sostenida por una dialéctica que opone los dos polos del orden y del desorden»,[10] una «rarefacción del discurso»[11] que imita y burla, burla dos veces, tanto la copia como el original: «El plagio es necesario. El progreso lo implica».[12] y la contradicción de la norma no difiere de la fórmula filosófica que, encarando las circunstancias de la repetición, afirma que «Lo nuevo no radica en lo que se dice sino en el acontecimiento de su retorno».[13]

Cada uno a su gusto: Laforgue, desde la «multiforme elegía cosmogónica» que es para Gustave Kahn *L'imitation de Notre-Dame la Lune*, «el estudio de los reflejos de la Luna sobre la Tierra en el alma de un soñador»,[14] una imitación que filtra con luz nocturna sus textos, los irradia y los oscurece, según. Lautréamont lee hasta «la tentación de las tinieblas», procurando esa «ausencia radiante» en la que «encontró el momento justo y la verdad del día».[15]

---

[9] CORTÁZAR, Julio, ob. cit., pp. 58-59.

[10] BENJAMIN, Walter. «Je déballe ma bibliothèque. Discours sur la bibliomanie». *Esprit*, n.° 61, enero de 1982, p. 4.

[11] FOUCAULT, Michel. *L'ordre du discours. Leçon inaugurale au Collège de France prononcée le 2 décembre 1970*. París: Gallimard, 1971, p. 28.

[12] LAUTRÉAMONT. *Poésies II. Œuvres complètes*. París: J. Corti, 1979, p. 381.

[13] FOUCAULT, Michel, ob. cit., p. 28.

[14] KAHN, G. *Symbolistes et décadents*. París: Léon Vanier, 1902, p. 184.

[15] BLANCHOT, M., ob. cit., p. 188.

Ambos poetas estaban a la expectativa de un Más Allá o un Más Atrás, dos dimensiones improbables. Recuperar el propio pasado como el nacimiento de otros: «nacer es un acontecimiento infinito», Blanchot. Hannah Arendt, refiriéndose a Walter Benjamin, decía que le hacía falta descubrir un estilo nuevo de relación con el pasado: «Se convirtió en maestro el día en el que descubrió que la transmisibilidad del pasado había sido sustituida por "la citabilidad"».[16] La citabilidad propicia la disposición de un pasado vigente. Por una especie de insolencia no menos alegre que displicente —Laforgue—, o por una suerte de blasfemia desaforada —Lautréamont—, sus relaciones con el pasado se parecen al paso de un *flâneur*, que se abre camino solo entre la muchedumbre, «es un *yo* insaciable del *no-yo*».[17] Cada uno desaparece para volver a desaparecer: una vez, en esa muchedumbre de la ciudad en brumas, sitiada; la segunda, en la palabra del otro, como «*dans un "Cheval de trois"*», decía Jacques Prévert, refiriéndose tanto a un caballo de tres como de Troya, de dos o de tres, o a un atentado en plena ciudad.

Si «Es ridículo dirigir la palabra a Elohim [...]», desde que «Elohim está hecho a la imagen del hombre [...]. La plegaria es un acto falso»,[18] el plagio, la citación puede ser la esperanza —cabeza o cola—[19] de un encuentro interminable. ¿Por qué llega a trascender por puro gesto de citar?: «*Kol haomer dvar beshem omro, mevi geula laolam*» ya que «Todo aquel que cuidadosamente enuncia las palabras en nombre de quien las enunció», no solo asegura su propia salvación sino que contribuye a la salvación del mundo entero.[20]

Apaciguados «los sollozos del pensamiento, del cerebro, de la conciencia de la tierra», una vez que Laforgue pasa del tono oratorio de

---

[16] ARENDT, H. *Vies politiques*. París: Gallimard, pp. 291-292.

[17] BAUDELAIRE, Charles. «Le peintre de la vie moderne». En: BAUDELAIRE, Charles. *Critiques d'art. Œuvres complètes*. París: Gallimard, 1976, tomo 2, p. 692.

[18] LAUTRÉAMONT, ob. cit., pp. 379 y 386.

[19] En su libro, Blanchot subtitula «L'espérance d'une tête» (p. 87) a la esperanza de una cabeza lejana «*qui, au moment où Maldoror serait écrit, lui prêterait toute la force voulue pour écrire*»: «*Plût au ciel que* [...]». Patrick Besnier titula «L'espérance d'une queue» el texto donde compara las notas de los investigadores con el injerto de una cola en una rata viva que se narra en el Canto V de Maldoror.

[20] *Perlas de la sabiduría judía (Antología de los hagiógrafos y de Pirke Avot)*. Buenos Aires: Yehuda, s.a., cap. VI, pp. 315-317. Le agradezco al profesor Zeki Berk las precisiones que tuvo a bien proporcionarme.

sus lamentos[21] haciendo resonar sus «*Bin bam, bin bam,/Les cloches, les cloches*» [las campanas, las campanas],[22] adopta un tono de «autoburla epistemológica», haciendo suya esa cuerda cósmico-cómica que dobla las ironías y las citas y, por procedimientos distintos, también contradictorios, subvierte «el lenguaje de los héroes grandilocuentes»,[23] o de quienes, falsamente, lo impostan.

Laforgue se exhibe —o no se exhibe— bajo la máscara de Hamlet,[24] o se embadurna con los afeites de Pierrot,[25] su más cara máscara, haciendo muecas para imitar voces que no emite, aspirando, tal vez, a los silencios de una articulación arquetípica que parece anterior a las particularidades de la voz, aunque modula el timbre y sus matices. Así, casi mudo, imita las voces de otros, una imitación que *contrahace* copias que son copia y destrucción a la vez.

Fundador de un discurso de la no discursividad, no duda en mezclar la erudición de una filosofía desplazada hacia contextos familiares: «Donde Pascal no tiene otros *Pensamientos*»,[26] que los más conocidos. Con ingenuidad descuidada canturrea canciones infantiles anónimas, basculando entre el personaje más trágico de la *Divina Comedia* y el niño en un barquito a la deriva. Como si Dante y Wagner —megalomanía mediante— se encontraran en «pequeña compañía» con Pulgarcito, por ponerle un nombre a quien tampoco lo tiene pero que deja rastros patéticos de un buque fantasma y de un contraste que provoca y enternece a la par:

> *Il était un petit navire*
> *où Ugolin mena ses fils* [...][27]
>
> Había una vez un barquito
> donde Ugolino llevó a sus hijos [...]

---

[21] Laforgue, J. *Les complaintes. Œuvres complètes.* Ginebra: Slatkine Reprints, 1979, tomo 2, pp. 57-202.

[22] Íd., «Complaintes des cloches». En: Laforgue, J., ob. cit., pp. 154-156.

[23] Kahn, G., ob. cit., p. 183.

[24] Laforgue, J. «Hamlet, ou les suites de la piété filiale». En: Laforgue, J. *Moralités légendaires. Œuvres complètes.* Ginebra: Slatkine Reprints, 1979, tomos 3 y 4, pp. 13-69.

[25] Íd., «Pierrot Fumiste». En: Laforgue, J. *Mélanges posthumes*, ob. cit., pp. 87-107. Ver también sus Pierrots en *Les complaintes* y *L'imitation de Notre-Dame la Lune.*

[26] Íd., «Guitare». En: Laforgue, J. *L'imitation de Notre-Dame la lune. Œuvres complètes.* Ginebra: Slatkine Reprints, 1979, tomos 1 y 2, p. 219.

[27] Íd., «L'île/Le vaisseau fantôme». En: Laforgue, J. *Des fleurs de bonne volonté. Œuvres complètes.* Ginebra: Slatkine Reprints, 1979, tomos 1 y 2, p. 96.

«¡El tiempo! ¡El tiempo! y el resto son estelas[...]»[28] o espuma de mar. Cuando Cronos devora a sus hijos, el tiempo no cuenta. También él, padre ejemplar, prefiere incorporarlos para no dejar a sus hijos huérfanos. Recorre, a los saltos —privilegio de lector— los faros, deteniéndose en Shakespeare, «ha recorrido al fatal Vigny, al apocalíptico Hugo. Se unió al rafaelismo de Lamartine, al paganismo de Gautier, a la comedia humana de Balzac y a las pastorales de George Sand. Volvió de las declamaciones pueriles de Musset. Se apartó de Leconte de Lisle, insuficientemente humano; de Cazalis, demasiado dilettante; de Sully Prudhomme, demasiado frío, demasiado técnico; pero se quedó cautivado por Baudelaire, ese maldito de París, del contumaz Corbière, del sonámbulo y magnético Rimbaud y un poco también de Mallarmé, orfebre de la niebla». Tanto la lista como los comentarios van por cuenta y cargo de Ernest Raynaud.[29] Como la mescolanza es simbolista, Shakespeare no podría estar; sin embargo, otra vez y con razón, el Hamlet de Laforgue dice desde un epígrafe: «¡Es más fuerte que yo»,[30] un personaje que padece las consecuencias de la piedad filial y las de la repetición textual.

Como los personajes-lectores-escritores de Gustave Flaubert, Laforgue (a)copia —repite y acapara— los escritos de otros que se apropian —porque los hace suyos porque se adecuan— a su tono. El tono Laforgue modula una verdadera *Stimmung*, se podría decir en alemán porque acumula la voz (*Stimme*), la coincidencia (*stimmen*) con las variaciones de un humor (*Stimmung*) que es el de un Pierrot, absorbiendo en la blancura de su indumentaria lunar, como si fuera nocturna, todos los colores.

Se propone «Hacer lo original a cualquier precio» y por eso, repite, repite todo lo que puede poniendo en evidencia uno de los mayores misterios del lenguaje que permite decir y decir lo contrario, decir y no decir, al mismo tiempo, repetir de nuevo —la contradicción inherente a la novedad: «Por mí, déjeme escribirle con frecuencia, a la aventura, contándole cualquier cosa, sobreentendiendo siempre este epígrafe: «*nil sub sole novum*, más bien, *omne sub sole novum*»[31] o vuel-

---

[28] Íd., «L'ennui». «Pensées et paradoxes». En: LAFORGUE, J., ob. cit., p. 16.

[29] REYNAUD, E. *La mêlée symboliste (1870-1890). Portraits et souvenirs*. París: La Renaissance du Livre, 1918, p. 43.

[30] LAFORGUE, J., art. cit., p. 11.

[31] Tal como escribe, desde Berlín en carta dirigida a Ch. Ephrussi (31 de diciembre de 1881). LAFORGUE, J. «Lettres 1881-1882». En: LAFORGUE, J. *Œuvres complètes*. Ginebra: Slatkine Reprints, 1979, tomos 3 y 4, p. 81.

ve a decir: «*Spleen, spleen, spleen* [...]. Nada nuevo bajo el sol».[32] Hace más de un siglo, Laforgue recordaba al Koheleth, el sabio al que se atribuye el Eclesiastés, alguien «que sabía»[33] que la vanidad de la invención arriesga viento y vacío:

> *De livres, sous la céleste Eternullité:*
> *Vanité, vanité, vous dis-je! —Oh, moi, j'existe,*
> *Mais où sont, maintenant, les nerfs de ce Psalmiste?*[34]
>
> Libros, bajo la celeste Eternulidad,
> Vanidad, vanidad, ¡le digo! —Oh, yo, existo,
> Pero ¿dónde están, ahora, los nervios de este Salmista?

No se aleja de libros que confirman tanto en la permanencia como en el cambio, una eternidad a término.

Repite textos de otros y textos suyos. Extenuado de arte, enervado: «Repetirme. ¡Oh! ¡dolor de cabeza!».[35] Laforgue continuaba la misma nota, representa el tipo cabal del intelectual en 1880, ¿intelectual? Más impropia que anacrónica, entre aciertos y errores, la singularidad de la estampa se perfila igual:

> Recorrió todos los países, visitó los museos, devoró las bibliotecas. Interpretó todas las músicas. Ninguna manifestación de arte le resultó extraña. A los veinte años, con esa sobre actividad que se nota en algunos tísicos, visitó todas las civilizaciones. Su cerebro es una encrucijada donde se precipitan revueltas todas las razas, las ideas, las filosofías, las religiones [...] pero esta vivacidad de impresiones se paga con la abolición de la voluntad. Es el mal de la época. La situación del hombre moderno, en medio de las sacudidas y de las transformaciones sociales perpetuas, es la de un acróbata obligado a mantenerse en equilibrio sobre una bola en movimiento.[36]

---

[32] En carta a Ch. Ephrussi desde Wiesbaden (26 de abril de 1882). LAFORGUE, J. *Lettres 1881-1882*, ob. cit., p. 149.

[33] De acuerdo con la traducción de Haroldo de Campos, Kohelet significa en hebreo «aquel que sabe».

[34] LAFORGUE, J. «Préludes autobiographiques». En: LAFORGUE, J., ob. cit., p. 63.

[35] Íd., «Complainte des crépuscules célibataires». En: LAFORGE, J., ob. cit., p. 104.

[36] RAYNAUD, E., ob. cit., pp. 41-42.

En fin, habría que poner todo entre comillas, o nada. Tratándose de palabras, solo es posible repetirlas: «¡palabras, palabras, palabras!», repite un Hamlet, en inglés y, otro, por si acaso, en francés, palabras que ya habían sido repetidas, tantas veces: «Esa será mi divisa en tanto no se me haya demostrado que nuestras lenguas riman bien con una realidad trascendente»[37] y, en parte, las repite para asegurarse una semejanza definitiva por medio de rimas provisorias, a la espera de una armonía mayor, con la esperanza de una coincidencia universal que, desde Cratilo hasta hoy, los poetas siguen anhelando. «[E]l Universo, la historia *farà da se*», concluye uno de sus «Pensées et paradoxes», donde, a la manera, *avant la lettre*, de las tesis sobre la filosofía de la historia de Walter Benjamin, se confía en la gran virtud curativa del ángel guardián «desprendido para cada uno de nosotros del gran ángel de la Historia».[38]

Mientras los teóricos siguen especulando sobre registros polifónicos, espectros intertextuales, recursos dialógicos, reconocimiento (ambivalente) de plagios, espesor de palimpsestos, filigranas anagramáticas, palabras bajo palabras, marcas léxicas de agua que se entrevén por transparencia, transferencia de parodias, juegos al margen, referencias literarias, culturales, eruditas, estratos tropológicos de un «fondo literario», como denominaba Mallarmé, a esa lógica de segunda mano, como la mano que pasa el pintor para disimular, sin suprimir, las huellas de la anterior o como el texto que estudia el trabajo de la cita-ción,[39] las «*impli-citations*» designa Georges Perec las citaciones solapadas, es *L'œuvre de l'art*[40] del arte o de la necesaria ironía de citar.

Mon cœur est un lexique où cent littératures
Se lardent sans répit de divines ratures[41]

Mi corazón es un léxico donde cien literaturas
Se hinchan sin espiro de divinas tachaduras

---

[37] LAFORGUE, J., art. cit., p. 45.

[38] Íd., «A la dérive». «Pensées et paradoxes». En: LAFORGUE, J., ob. cit., pp. 16-17.

[39] «La musique des lettres». Citado por COMPAGNON, A. *La seconde main*. París, 1979, p. 360.

[40] Es el título del último libro de Gérard GENETTE. París: Seuil, 1994.

[41] LAFORGUE, J. «Complainte-litanies de mon Sacré-Cœur». En: LAFORGUE, J., ob. cit., p. 186.

De la misma manera que se hincha un texto de citas. Son huecos, fisuras, pasajes que atraviesan un texto como, después de la demolición, los pasajes atraviesan la ciudad, en calles como heridas.

Octavio Paz habla de Baudelaire y los nuevos poetas que (o/im)pusieron la ironía y el prosaísmo como «la otra voz»[42] en la ciudad; habla de la desesperación, de crímenes, de prostitución, de citas, de las sombras que difunde una ambigua luz de gas que anuncian o esconden los espectros no solo de la modernidad. «Las citaciones, en mi trabajo, son como ladrones (que asaltan los caminos) que surgen armados y despojan al transeúnte de sus convicciones», decía Walter Benjamin.[43]

No sería difícil conciliar el deseo de repetir con el deseo de inventar si es tanto descubrir como encontrar. En ambos casos, el deseo de decir, su pasión de pasado. Una lengua puesta a prueba, expuesta a las fracturas neológicas, donde se deslizan sonidos inauditos y sentidos inaudibles que se «*S'in-Pan-filtre(nt), et sème(nt)*»,[44] a todos los vientos, sacudiendo diccionarios o gramáticas, de los que se apropia como si fueran suyos, una *propiedad* en discurso o discusión y, sin embargo...

En la «Grande complainte de la Ville de Paris», aunque sea «*prose blanche*»,[45] blanco como un verso, una revista o un libro, no faltan «*pompes voluptiales en maisons de deuil: spleenuosités, rancœurs à la carte, cloches exilescentes des dies iraemissibles*», mientras «*l'automne s'engrandeuille au bois de Boulogne*».[46] Las palabras se abren, se ensanchan, como los bulevares de la gran ciudad, pero el texto no se *bulevardiza*. ¿Quién reivindicaba *bouleversement* como la etimología de *boulevard*, para el proyecto de Haussmanización?[47]

La apropiación es múltiple. Laforgue no solo se apropia del discurso de otro autor, también se apropia de la lengua de la ciudad, un derecho de todos. ¿Por qué no apropiar (se de) palabras que al pertenecer a la polis no pertenecen a nadie? No comete el gesto de un la-

---

[42] Paz, Octavio. *La otra voz*. Barcelona: Seix Barral, 1990.

[43] Benjamin, Walter. *Schriften I*, p. 571. Citado por Arendt, Hanna. «Benjamin le pêcheur de perles [...]». En: Arendt, Hanna, ob. cit., pp. 291-293. Publicado también en *Esprit*, n.° 61, 1982.

[44] Laforgue, J. «Complainte des Mounis de Mont-Martre». En: Laforgue, J., ob. cit., p. 183.

[45] *Voix blanche*: sin timbre. *Vers blancs*: sin rima.

[46] Laforgue, J. «Grande complainte de la Ville de Paris». En: Laforgue, J., ob. cit., pp. 180-182.

[47] Fournier, Edouard. *Chroniques et légendes des rues de Paris*. París, 1864. Citado por Benjamin, W., ob. cit., p. 163.

drón sino que institucionaliza un estatuto teratológico de híbridos apropiados. Tanto como la lengua, la poesía sería hecha por todos,[48] reivindicaba Lautréamont.

En ese gran lamento de la ciudad de París, Laforgue toma la palabra como quien toma una ciudad: *Rendez-vous*, la ciudad se rinde: un *rendez-vous* y el poeta concierta una cita o la quiebra. ¿Con qué derecho? Extranjero, Laforgue recuerda[49] una época en la que no conocía bien ni siquiera el francés y, sin embargo, se arroga el derecho de decir, hacer y deshacer en esa lengua. ¿Será el derecho del extranjero, de quien goza de la gracia, pero no de alguien a quien se ha otorgado derecho de ciudad? (Re)siente la distancia, oye, entiende, sentidos que el uso debilita e introduce sonidos por error, por errar. ¿Cómo «descapitalizar la multiplicité, multiplici(u)dad de sentidos posibles»:[50] «*Horrible vie! Horrible ville!*» (¡Horrible vida! ¡Horrible ciudad!), reniega Baudelaire o se contradice: «Te amo, ¡oh, capital infame!», y la infamia florece.[51]

Como si accediera a un *derecho*, pero tortuoso, la poesía también accede a «los pliegues sinuosos de la capital», los intersticios que registraba Baudelaire. Yves Bonnefoy insiste en la relación simbólica que contrae la poesía con la ciudad. ¿Aludiría a la necesaria fractura que el símbolo requiere para re-unir fragmentos que las correspondencias contribuyen a restituir?

Si Victor Hugo se arroga el derecho de ponerle «un bonete rojo al diccionario», si a su vez Paul Verlaine se arroga el derecho de torcerle el cuello a la elocuencia, Laforgue, «Buen Bretón nacido bajo los trópicos», no puede hacer menos con el cuello de la retórica. «Fe de honesto poeta francés», pero más todavía fe de extranjero, reivindica que él también puede tener *derecho de ciudad* en poesía: «*Tout a droit*

---

[48] LAUTRÉAMONT, ob. cit., p. 386.

[49] Carta a Emile Laforgue (julio de 1886): «*Je me souviens du temps où je portais à Bourget des pièces de théâtre, des chapitres de roman, et des masses de vers, en songeant: de ce coup-ci, il va être épaté! Et il me répondait le dimanche suivant: "Vous ne savez pas encore le français, ni le métier du vers, et vous n'en êtes pas encore à penser par vous même"*». Sigue, «*Quand je relis ce qui me reste des vielles choses, je sens combien il avait raison et je me félicite de mon séjour ici en ce que cet éloignement de Paris m'a empêché de publier des sottises qui m'auraient ensuite fait faire du mauvais sang toute ma vie*» (LAFORGUE, J., ob. cit., tomos 3 y 4, pp. 146-147).

[50] DERRIDA, J. *Du droit à la philosophie*. París: Galilée, 1990, p. 10.

[51] Citado por PICHOIS, Claude y Jean-Paul AVICE. *Baudelaire-Paris*. París: Paris-Musées, Quai Voltaire, 1994.

de cité en poésie», decía Hugo; «*Vraiment? Ah, ces gens à formules*»[52] (¿De verdad? Ah, esta gente de fórmulas), replica Laforgue que reconoce su *derecho de citar* como si fuera otro *derecho de ciudad.*

> *Et alors mon grand livre de prophétie, la Bible nouvelle qui va faire déserter les cités.*[53]
>
> Y entonces mi gran libro de profecía, la Biblia nueva que hará desertar de las ciudades.

Como un invasor que ocupa la ciudad, la ciudad ocupa a Laforgue, tanto como se ocupa y se deja ocupar por los libros. Ya se ha dicho que los paisajes no aparecen con frecuencia en sus escritos. Pero es necesario reconocer que tampoco la ciudad es una mención frecuente, sin embargo, es la circunstancia constante y, por eso mismo, implícita, tanto que ni sería necesario *citer la cité*, citar la ciudad. «*Ah! que la vie est quotidienne*!», tan cotidiana como la ciudad; tal vez sea este el verso más citado de Laforgue.

¿Citar la ciudad? La homofonía entre el francés *cité* y *citer* es clara, la ortografía alternativa, habría que elegir el significado. Una elección que sería parte del derecho de citar como de otro derecho de ciudad.

Su poesía de ciudad y las tensiones poéticas que multiplica, los puentes poéticos que tiende Manuel Ulacia hacia Leopoldo Lugones, Julio Herrera y Reissig, José Juan Tablada, Ezra Pound, Eliot,[54] los «*Transport(s) poétique(s) par voix maritime*» en los que se embarca Alfons Knauth,[55] sacan partido de los recursos homofónicos que Laforgue hace suyos a su manera para transportar —la gran metáfora— imperios y lenguas, ciudades o citas: «*O croisés de mon sang! transporter les cités*!» (¡Oh cruzadas de mi sangre, transportar las ciudades!).[56] Las palabras hacen juego, se parecen, se parten y se combinan, para par-

---

[52] Laforgue, J. «Pan ou l'invention de la syrinx à sept tuyaux». En: Laforgue, J., ob. cit., p. 200.

[53] Íd., «Mes livres». «Pensées et paradoxes». En: Laforgue, J., ob. cit., p. 9.

[54] Ulacia, M. «Laforgue, un puente entre dos lenguas». En: Block de Behar, L., F. Caradec y D. Lefort (coords.). *Lautreámont & Laforgue. La cuestión de los orígenes/La quête des origines*. Montevideo: Academia Nacional de Letras, 1993, pp. 195-202.

[55] Knauth, A. «Transport poétique par voix maritime. Laforgue entre l'Amérique et l'Europe». En: Block de Behar, L., F. Caradec y D. Lefort (coords.), ob. cit., pp. 21-42.

[56] Laforgue, J. «Complainte propitiatoire à l'inconscient». En: Laforgue, J., ob. cit., p. 68.

tir en otras direcciones. Pasajes y reliquias quebradas se acogen en un *droit de citer*, un mismo derecho asimila la cita a la ciudad y, aunque los sentidos difieran, el poeta las convoca:

Toute la capitale,
Matrice sociale.
Que nul n'intercède,
Ce ne sera jamais assez,
Il n'y a qu'un remède,
C'est de tout casser.[57]

Toda la capital,
Matriz social.
Que nadie interceda,
Nunca será suficiente,
Solo hay un remedio,
Romper todo.

¿Por qué tantas citas? Al llegar al final de su discurso sobre la poesía de la época, Théophile Gautier termina diciendo «Solo el tiempo puede responder».[58] Pero tampoco ese tiempo llegó.

Referencias Bibliográficas

ARENDT, H.
s.f *Vies politiques*. París: Gallimard.

BAUDELAIRE, Charles
1976 «Le Peintre de la vie moderne». En: *Critiques d'art. Œuvres complètes*. T. II. París: Gallimard.

BENJAMÍN, W.
1982 «Je déballe ma bibliothèque. Discours sur la bibliomanie». *Esprit*, 61.

BLANCHOT, M.
1963 *Lautréamont et Sade*. París: Minuit.

---

[57] LAFORGUE, J. «Simple agonie». En: LAFORGUE, J., ob. cit., tomos 1 y 2, p. 165.

[58] GAUTIER, T. *Les progrés de la poésie française depuis 1830*. París: Bibliothèque Larousse, 1929.

CALVINO, Italo
1974 *La ciudad invisible*. Buenos Aires: Minotauro.

COMPAGNON, A.
1979 *La seconde main*. París.

CORTÁZAR, Julio
1969 *Rayuela*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

1966 El último cuento de *Todos los fuegos el fuego*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

DERRIDA, J.
1990 *Du droit à la philosophie*. París: Galilée.

FOUCAULT, M.
1970 «L'ordre du discours». Lección inaugural del Collège de France pronunciado el 2 de diciembre. París: Gallimard.

FOURNIER, Edouard
1864 *Chroniques et Légendes des rues de Paris*. París.

GAUTIER, Th.
1929 *Les progrés de la poésie française depuis 1830*. París: Bibliothèque Larousse.

GENETTE, Gérard
1994 *L'œuvre de l'art*. París: Seuil.

HARTMANN, P.
s.f. «La leçon herméneutique». *Poetique*, 99.

LAFORGUE, Jules
1979 *Œuvres Complètes*. Ginebra: Slatkine Reprints.

LYOTARD, Jean-François
1993 *Moralités postmodernes*. París: Galilée.

LAUTRÉAMONT
1979 *Poésies II. Œuvres complètes*. París: J. Corti.

KAHN, G.
1902 *Symbolistes et décadents*. París: Léon Vanier.

KNAUTH, A.
1993 «Transport poétique par voix maritime. Laforgue entre l'Amérique et l'Europe». En: L. BLOCK DE BEHAR, F. CARADEC y D. LEFORT (coords.). *Lautreámont & Laforgue. La cuestión de los orígenes/La quête des origines*. Montevideo: Academia Nacional de Letras.

PAZ, O.
1990 *La otra voz*. Barcelona: Seix Barral.

PICHOIS, Claude y Jean-Paul AVICE
1994 *Baudelaire-Paris*. París: Ed. Paris-Musées/Quai Voltaire.

REYNAUD, E.
1918 *La mêlée symboliste. (1870-1890) Portraits et souvenirs*. París: La renaissance du livre.

RODRÍGUEZ MONEGAL, Emir
1973 «Le 'Fantôme' de Lautréamont». *Revista Iberoamericana*, 84-85.

ULACIA, M.
1993 «Laforgue, un puente entre dos lenguas». En: L. BLOCK DE BEHAR, F. CARADEC y D. LEFORT (coord.). *Lautreámont & Laforgue. La cuestión de los orígenes/La quête des origines*. Montevideo: Academia Nacional de Letras.

El amor y las heridas*

José Antonio Bravo
Universidad Nacional Mayor de San Marcos

«Y AQUÍ ESTE INIGUALABLE cuadro de Honoré Daumier, que es más que un testimonio de buena factura y uno de los más renombrados entre la producción estimadísima de este gran pintor francés del siglo pasado. Porque Daumier no solo fue un pintor de renombre que muy bien ocupó un lugar preponderante en el panorama de la pintura parisina de mediados del siglo XIX, sino que influyó e influye todavía en los pintores figurativos expresionistas del mundo. El cuadro se titula *Vagón de tercera clase*. Ustedes notarán la grave expresión de los personajes que allí aparecen, es una suerte de retrato de las condiciones de vida del pueblo en Francia, muestra gráfica de una clase social disminuida, desvanecida, sin futuro en la mirada, con una sensación de cansancio en el rostro y en el cuerpo, no solo por la delgada alimentación [...]».

Me parecía increíble volver a ver el mismo rostro, escuchar la misma voz. Las caderas un poco más anchas, el rostro algo descuidado; me parecía inexplicable, poco probable, por decir lo menos, fortuito; un encuentro casual en el Museo Metropolitano y haciendo de cicerone, una de las mujeres más alertas que yo había conocido casi veinte años atrás, en el medio oeste de los Estados de la Unión. El encuentro fue también en otro museo, el de Chicago, mirando un cuadro de Seurat. Pero poco o nada importaba ya eso ahora, los años habían pasado, su rostro y su cuerpo eran distintos, mejor dicho habían cambiado. Pero sí, era ella, no cabía ya la menor duda. Decidí, entonces, seguir escuchándola, discretamente, sin perturbar su trabajo.

Y, sin embargo, mientras ella hablaba de Daumier, efectivamente un gran pintor francés, yo recordaba que su cuadro sobre el *Quijote de la Mancha*, con esa agresividad del color perdida en el horizonte, en la silueta sabia y delirante del personaje, había influido decididamente en la serie de cuadros que nuestro pintor Humareda había pintado durante su vida; también desposeídos del amor, los desheredados de

---

* Fragmento de novela en preparación.

la dicha, los sepultados en las garras de la soledad; como los que buscan en los basurales en Lima y que Enrique Congrains Martin ha perennizado en su libro *No una sino muchas muertes*, y cuyas escenas aquí en Nueva York se repiten a diario sin necesidad de ir a los botaderos de la metrópoli, escenas como las de aquellos hombres y aquellas mujeres que deambulan por las calles, los supermercados, los hoteles, las universidades, las diferentes líneas del metro (que aquí le llaman *subway*), los basureros públicos, los jardines; hombres y mujeres que recogen las latas de las bebidas gaseosas y de cerveza porque por cada una de ellas ganarán cinco centavos de dólar. Estos personajes no necesitan ni una, ni muchas suertes, sino todas, todas las suertes del mundo, pero todos los días. Porque en Nueva York, la primera ciudad del mundo, la capital del mundo como la llaman aquí, también hay miseria igual que la de Lima.

Henry Miller, el escritor norteamericano que señaló una huella en la literatura de los años cincuenta y sesenta, cuando hablaba de su famoso Puente sobre Brooklyn, envolvía sus anécdotas en ese halo de, o por mejor decirlo, en ese vaho de pobreza, aludiendo también a la actitud misérrima de los hombres, con otra connotación, otro significado.

Porque donde hay pobreza, hay avaricia. El avaro busca el dinero, pero también puede ser ambicioso, y, en este caso, la ambición busca el mando, está unida al poder; por algo se dice que la codicia siempre quiso ser dueña de la Tierra; en los libros de cuentos para niños, el codicioso se excita viendo a un rey sentado en su trono; acaso no dicen los tratados que «el avaro suspende el aliento y aguza el oído para un mejor regocijo cuando escucha el sonido de las monedas», por allí *el ambicioso sueña con el asiento del poder*, no dicen que en la política no interesa cómo llegar al poder, sino el poder mismo. Maquiavelo ya lo había afirmado: todo lo justifica *la toma del poder*. Se ha especulado mucho acerca de que si la avaricia es o no ruin, o tal vez solo es cruel; en un país como Norteamérica, en el que la educación individualista orienta al educando a ser el mejor para ser el primero en la empresa o en el gobierno, la propuesta final es, sin lugar a dudas, la ambición y el poder; en una civilización tan avanzada en el individualismo, la pobreza y el fracaso son las *fórmulas para el contrapeso* de la sociedad.

No una sino muchas suertes, las deseamos a todos y para nosotros mismos, en una cadena interminable de recomendaciones y empeños: desde hacer las cosas cuando debimos o debemos y, además, hacerlas bien, acertar en eso que se llama la formación de nuestras

habilidades o cualidades, tal cual lo demandaba Aristóteles, y luego, tener la oportunidad, que es lo que generalmente tarda en llegar.

En eso estaba, acariciando el pasado con todo cuidado para no dañarlo, no echarlo a perder; allí estaba yo, observando el presente reciente y el más inmediato, y me sentía encajonado en una suerte de especulaciones sobre la posibilidad de salvarse o no, en una ciudad tan grande como Nueva York, que acababa de tener casi una guerra civil en un barrio populoso de Brooklyn, una especie de nuestro El Porvenir de La Victoria, pero a lo bestia (como dicen los españoles): espacios de vivienda verdaderamente colapsados, cuyos escenarios hubieran sido, con seguridad, material impagable para el maestro Daumier, al que se había referido hacía unos momentos Phoebe, mi amiga, a quien encontraba después de tantos años y que, con seguridad, en su fuero interno, recordaba por una simple asociación de ideas a nuestro Humareda, a quien conoció en París, cuando el Cholo creyó que podía conquistar la Ciudad Luz en una semana. Sí, Humareda se hubiera sentido bien en estos edificios de Brooklyn, desde donde se ha inventado una guerra para cobrar dividendos políticos, cuando en realidad lo que allí pasa es que hay mucha gente en muy poco espacio y, además, ese espacio no es agradable, por eso la acumulación de los sucesivos microtraumatismos afectivos y carenciales (de carencia, como dicen nuestros psiquiatras), piden un desfogue. No es que los negros odien a los judíos o viceversa, lo que pasa es que odian a la pobreza y por eso odian a cualquiera; alguien inventó la farsa del odio racial y se agarraron a patadas (hubo, hasta donde se informó, un muerto). Se sabe muy bien que la cosa no quedará allí, pero también se afirma que pronto terminará el verano y los malos genios se comenzarán a enfriar.

Qué raro, ahora Phoebe está hablando de un cuadro de Ensor, ese extraordinario pintor belga que, con seguridad, conoció a Daumier y que tuvo una formidable acogida durante casi setenta años de creación de los casi noventa que él vivió. Phoebe habla del cuadro *Las máscaras reconfortan a la muerte,* dice Phoebe que es un cuadro prestado por el Museo de Arte Moderno. Y me mira, y sigue hablando de Ensor, y me vuelve a mirar, y yo solo sonrío porque ella y yo sabemos que el maestro Ensor también influyó en nuestro Humareda, pero, con seguridad, lo que hay en la mente de los dos es la duda: yo, si es que ella es quien yo calculo que debe ser y, ella, lo mismo con respecto a mí. Pero es solo un hilito de duda. Phoebe ha seguido hablando de la pintura de Ensor y se ha ido aproximando al sitio donde yo estoy,

me ha mirado fijamente, no le ha quedado ninguna duda, ni a mí tampoco.

Y tú le decías a tu grupo del museo: «Este aparente realismo casual de Degas para pintar a sus bailarinas de ballet, como si las hubiera sorprendido en un momento exacto, con una máquina fotográfica en la mano». Las ballerinas practican, un violinista les marca el compás, y el maestro Degas les marca el compás con su retina y las retiene para siempre —para nosotros, digo yo. Y tú pasas a mi costado, me miras como si no me conocieras, y me dices en voz baja: «No solo de pan vive el hombre», dándome a entender que esa gran cantidad de pintores genios, que apareció casi al mismo tiempo en París, se murió de hambre y quedó su obra, que es la que permite que ahora nos regocijemos. En otras palabras, lo que tú tratabas de decirme era que mejor me hubiera muerto yo, con tal de haber dejado una obra. Qué te parece. Mejor muerto recordado con cariño, que vivo sin creación. Si las cosas fueran como tú las deseas o las piensas, Phoebe, entonces el planeta se deshabitaría en un instante, de un solo plumazo.

Yo pensaba en el joven que acababa de ver en la calle 45 con Broadway, preparando maní *confitao*, como lo hacen en cualquier barrio de Lima, más concretamente, en casi todas las esquinas de la Lima Cuadrada; además, el hombre a quien acababa de ver metía el maní *confitao* en unas bolsitas exactamente iguales a las que se usan en Lima: con papel de manteca y pegadas con engrudo preparado en casa; increíble, hasta el carrito era idéntico a los nuestros; y además tenía una extraordinaria demanda, los gringos hacían cola para comprar sus bolsitas de maní. Yo quería decirte, Phoebe, que ese hombre valía más que cualquier pintura de Degas, pero no te lo decía, ni te lo dije, ni te lo diré, porque después me contestarías que mi cerebro solo servía para buscar disculpas bien armadas, para justificar mi abulia por la creación. La verdad es que tú siempre quisiste que yo fuera escritor para que te colocara a ti como personaje, para que tú fueras la heroína de mis novelas. Y lo peor de todo era que tú no sabías que ya, hacía tres novelas mías habías entrado como personaje, con un nombre distinto, por supuesto. Pero no te lo iba a decir, prefería que siguieras sintiendo y pensando que yo era una inutilidad y que lo más importante era la búsqueda del color y de la luz en los cuadros de los grandes personajes de la pintura universal.

Yo acababa de leer en el *New York Times* un artículo acerca de la obra de Edgard Allan Poe, en el que se justificaba que fuera alcohólico y que llegara a esas alucinaciones y que muriera como un perro,

pero que hubiera dejado esa gran obra. Y no hacía mucho tiempo, en este mismo año de 1991, un magnífico hombre vinculado a la cultura en el Perú me había dicho que, felizmente, César Vallejo se había muerto de hambre en París y «gracias a Dios» que estuvo preso, porque si no, no hubiera escrito lo que escribió y no hubiera llegado a ser el mejor poeta de habla española. Conozco ya esas teorías. Lo que sucede es que ni a Vallejo ni a Allan Poe se les ocurrió sacar su carrito como lo hacen aquí muchos peruanos (porque con seguridad este es un negocio de mafia peruana) para vender maní *confitao*; o como sucede con otras personas y el pan con *hot dog*, o el pan con cebolla, o rosquitas con azúcar y hasta bistec *apanao* y pan con huevo frito; es cierto que los carros están mejor pintados, pero las manos de estos que sirven por aquí son o están tan cochinas, tan sucias, como las de nuestros compatriotas. He visto vender en las calles de Nueva York, exactamente en Broadway, en una feria ambulante entre las calles 66 y 70, hasta anticuchos de carne y corazón y pescado, con papas sancochadas.

Pero tú me interrumpiste, me sacaste de mis analogías diciéndole en voz alta a tu grupo: «Mañana iremos al Museo de Arte Moderno y allí tendremos la posibilidad de ver un cuadro verdaderamente inédito de Hilaire-Germain-Edgar Degas titulado *En la sombrerería*, de gran factura», según tú.

No ves, Phoebe, las personas que vendían sombreros y las que compraron los sombreros y que han sido retratadas por Degas también son importantes, sirvieron para eso, y no fueron, jamás, artistas.

Pero yo no quería interrumpir tu trabajo ni esperar a que acabaras de hacerlo, así es que me senté en una banca y vi cómo tu grupo de turistas iba desapareciendo con tu voz, de un salón al otro.

A la hora, más o menos, regresaste por mí: «Ya se los llevaron a ver el puente sobre Brooklyn y la Estatua de la Libertad». Entonces yo te dije que fuéramos a la 42, para tomar el bus 104, que recorre casi todo Broadway. Como siempre, tú quisiste imponer tu autoridad de machismo feminista, pero aceptaste mi pequeño delirio. «No le hacemos daño a nadie por pasearnos por gusto». Y vimos desde el puente Pershing, en la 42, en adelante, cómo se iban salpicando las veredas con vendedores de guías, planos, anteojos, sortijas, colgajos, baratijas, peines, espejos, libros viejos; justamente a la altura de la Biblioteca (hablo de Nueva York), en la vereda de la Universidad de Nueva York, en la Escuela para Graduados, allí están, venden de todo: novelas rosa, de misterio, de aventuras, libros de cocina, casi nuevos, cómo

hacerse el maquillaje (un libro de los sesentas), mecánica popular, libros para hacer ejercicios de la época prehistórica al *aerobic*, revistas para modelar el cuerpo de los hombres y las mujeres, con pesas. Cuando se voltea, de la 42 a Broadway, los vendedores se «afinan» preferentemente venden libros de arte, nuevos, envueltos en plástico, allí están: Daumier, Cezanne, Degas (tu Degas, Phoebe), Renoir, Monet, Gauguin, Toulouse-Lautrec, Modigliani, Bonnard, Picasso, Van Gogh, Seurat.

Yo quería demostrarte, Phoebe, que la gente trabaja porque necesita vivir, no todos pueden, como tú, hacer lo que les venga en gana y mandar rodar al mundo, cuando les llega la locura. Yo te iba diciendo, durante nuestro recorrido, qué vendía cada uno de estos ambulantes (que sí son verdaderamente ambulantes, porque a las seis de la tarde ya desaparecieron todos). Pero cuando llegamos a la calle 75 te dije para bajar del ómnibus, para que te fijaras qué vendían: tenedores torcidos, peines usados, sombreros grasosos, zapatos de tercera mano (no es una exageración), casacas, pantalones, condecoraciones de la Primera Guerra Mundial, de la Segunda Guerra, de Vietnam, de Corea, uniformes de soldados, sillas desvencijadas, juegos incompletos de vasos, abanicos recompuestos, casacas de cuero peladas, discos de 78, de 45, revistas de los años veinte, máquinas de afeitar que no funcionan, cartucheras, las pistolas las venden dos calles hacia el río, si uno se anima, allí están los aparatos telefónicos de los años cincuenta, carteras, guantes viejos y desteñidos, fotografías increíbles (muy buenas), atlas, libros de animales, revistas obscenas (para hombres y mujeres), tijeras, llantas de bicicleta, chompas gastadas, lápices usados y sin punta. Todo y nada, al alcance de la vista y de las manos, Phoebe, hasta que te paraste en seco, como siempre lo haces cuando te amargas: «Mira, yo ya sé que el hombre se gana el pan con el sudor de su frente, y sé también que no solo de pan vive el hombre. Qué te has creído. Qué crees que he hecho durante estos veinte años que no te veo, simplemente trabajo, la niña me hizo cambiar. Un poco más y me vuelvo una ambulante. En cambio, tú sigues caminando por el mundo, bien subido de peso y sin pelo. Hasta ahora no sé qué haces en Nueva York, tú nunca hablas. No te lo voy a preguntar, para que te quedes con las ganas de decírmelo».

«Mira, Phoebe, allí hay una señora que vende sombreros viejos, pero no se parece en nada a la modelo de Degas».

Sí, que habías dejado compulsivamente Europa, por encontrar la luz de Turner, ese pintor inglés que el siglo pasado había pintado las

marinas más convincentes de toda la historia de la pintura, según tú. Qué cosa, Phoebe, dejar todo tirado en Inglaterra para seguir buscando las obras de un pintor, porque te faltaba ver dos cuadros que estaban en el Museo Frick de Nueva York, que, en realidad, para las dimensiones de esta ciudad, sí es un museo por las maravillas que tiene. Pensábamos que no había nada después de *La tormenta,* que vimos juntos una vez, en Londres, y que te hizo llorar tanto, Phoebe, fue tan sentida tu reacción, que hubo dos viejitas que se sentaron contigo, frente al cuadro, contagiadas de la emoción y que, prendidas de tu chompa, te decían que era un cuadro informalista, nada figurativo, pintado a mediados del siglo pasado. Qué escena, Phoebe, ahora lo entiendo mejor; la pasión por la pintura te llevó a extremos insospechados. Pero, de verdad también, Turner se había adelantado un siglo.

Barcos entrando al puerto de Calais. Sí, ya sé que me he equivocado, Phoebe, y que Turner murió a mediados del XIX, más razón aun para que su pintura tuviera más créditos, más valor. «Un avanzado en busca de la luz», decías tú, siempre que podías, y tenías y tienes razón, Phoebe. Turner es un mago de la luz hasta sin tus explicaciones, aquí en Frick, en este momento en que vemos: *Temprano en los comienzos del verano,* se siente, se va sintiendo el calor del verano, la pesadez melosa del estío. La luz dorada del Mediterráneo, digo yo, aunque Calais quede en el Canal de la Mancha.

Cuando dejamos la Colección Frick, que así se llama, me pisaste el pie con el taco de bailarina de flamenco que tenía tu zapato: «No te quejes, que es por los veinte años que te has perdido», y volviste a hablar del calor y el verano que no terminaba de irse de esta ciudad en la que el viento no corre mucho; y en ese momento pasaron dos muchachos, montados cada uno en una bicicleta, agarrados de la mano: «Allí va el amor del verano», me dijiste, con una sonrisa cachacienta, que yo entendí como que allá va y aquí no vamos; como que yo, desde que nos habíamos encontrado en el Metropolitano, no te había agarrado ni la mano.

Al llegar a la esquina vimos cómo se perdía, calles arriba, en la avenida que corre paralela al Parque Central, la pareja que había pasado en sus bicicletas. Caminamos calladamente en sentido opuesto y nos ensimismamos, sin quererlo:

(Ellos están agarrados de la mano, a pesar del calor y de ir en bicicletas distintas. Sin duda, para ellos, el verano y el otoño y las demás estaciones del año son solo y únicamente la mirada, el encanto de cogerse las manos. Ningún viento, ningún bochorno, venga de donde

viniere, iba a desarmonizar lo que ellos habían conseguido a través de los dictados de su sangre; porque tanto en primavera como en cualquier época del año ellos se amarían con todo el fuego de sus arterias: los prejuicios, los infundios, las diferencias de edad, los enconos de papá por cualquier razón, todo tendría que ser dejado de lado. Había que preocuparse por las tallas perversas, las dietas sin colesterol, las comidas sin grasas, la coca-cola baja en calorías, el pan negro, el deporte de las mañanas, la respiración de las gimnasias adecuadas, los horarios del *aerobic*, y resistir, a prueba de fuego, sin bajar ni un solo instante la guardia, la prueba máxima de los dulces y chocolates; nada con el licor, ni siquiera por cumplir, para que en los momentos de mayor intimidad, cuando se digite lo más preciado de la piel, cuando se haga el examen del tacto de cada uno de los poros de sus cuerpos, cada cual sienta en su pareja que no en vano, ellos lo saben bien, el uno ha nacido para el otro. Besar la boca de dientes parejitos, corregidos con frenos desde los siete años, con visitas al dentista cada semana, acompañados por la tía que siempre tuvo tiempo para todo, y que ahora a cada cual le interesa un pepino. Se miran el uno y el otro la nariz perfecta que se operaron a los dieciocho años y que ha hecho que se miren cada vez con más ternura en el espejo, siempre que lo hacen. Cada vez que salgan al campo, a la playa, de fin de semana a otras ciudades. Cuando salgan los viernes a bailar se regocijarán en su perfección, en la perfección de ambos. Una cierta simbiosis se ha ido apoderando de cada uno: los gestos, el modo de hablar, la manera de pararse, el corte de pelo, el tono de voz, los músculos del cuerpo, hasta los hedores en las axilas, han sido apaciguados con cremas y unturas y masajes y desodorante y cremas otra vez y baños especiales y jabones divinos. Todo ha sido preparado por expertos en la felicidad para que sean felices).

«Será cierto lo que piensas, chico», me dijiste con acento caribeño y, mirándome de reojo, como si me quisieras sacar de un laberinto: «Mira, chico, creo que ya es hora de llevarte a mi altillo», y me jalaste por un pasaje que une la Quinta Avenida con Madison, casi en el *corner* del parque. De dónde te salía ese acento; recordé que siempre que querías jugar al amor hacías juegos con las palabras, y me preguntaste ¿Quién dijo eso de *omnia vincit amor*? Y yo sabía que me lo preguntabas por gusto, por darme una oportunidad de defenderme de algo, tal vez de ti misma, y te dije: Virgilio.

Cuando entramos al edificio, el conserje te saludó como si fueras la dueña. Ya en el ascensor, Phoebe, tu rostro cambió, el aire acondicio-

nado era perfecto, los dos solos en una paz acelerada como los pisos que se iba devorando esta suerte de cohete, que daba la impresión de no detenerse en el extremo techo del edificio, sino más bien salir hacia la estratósfera y al infinito. Tu rostro iba cambiando, Phoebe, en la medida en que subíamos. En el piso diez me dijiste, con una solemnidad de espanto, a punto de desmayarte casi: «¿Sabes cuánto tiempo ha pasado que no hago el amor? Nada más que casi diez años; desde que salió esto del sida, mi vida sexual ha sido un completo martirio». Llegamos al último piso y luego subimos unas escaleritas, efectivamente, era una casita prefabricada en el techo, con flores y una vista impagable. «La dueña del edificio permite que viva aquí, es una amante de Turner, como yo, pero no somos celosas. Es una anciana de noventa años, hermosa y buena, quiere mucho a la niña». Y te diste cuenta de que habías avanzado más allá de lo necesario con tu información y me dijiste: «Pensaba decírtelo más tarde, la niña tiene ya veinte años, estudia Medicina, tiene una beca por ser muy buena gimnasta, irá a las Olimpiadas el otro año. No me gustaría que la conocieras». Caminaste en dirección al baño, tirando los zapatos y desvistiéndote: «La ducha es muy buena, te invito».

El tiempo cura todas las heridas; todas las horas hieren, la última mata; el amor lo vence todo; más vale tarde que nunca; cada quién se pone la corona que se labra; aprovéchate gaviota que no verás otra; porque donde hubo fuego, cenizas quedaron. Te habías quedado dormida, como para siempre, y yo quería preguntarte por la niña. Cuando salimos a cenar, ya de noche, en el restaurante había una pareja de enamorados acariciándose, vestidos los dos de blanco: «Allí están los de las bicicletas», me dijiste. «Los dos son hombres».

El conquistador Diego de Silva, presunto autor de la *Crónica rimada*

José Antonio del Busto Duthurburu
Pontificia Universidad Católica del Perú

El conquistador Diego de Silva nació en Ciudad Rodrigo, Salamanca,[1] alrededor de 1509.[2] Fue hijo de Feliciano de Silva, «cauallero hijodalgo de ciudad Rodrigo»,[3] y de una hidalga de la Casa de Guzmán.[4] Es el único conquistador de cuyo padre cuatro crónicas mencionan el nombre. La de Zárate cuenta llanamente que «fue hijo de Feliciano de Silva»;[5] la de Cieza explica: «hijo de Feliciano de Silva, hombre de grande ingenio»;[6] la de Garcilaso añade: «hijo del famoso Feliciano de Silva»;[7] y la de Calvete de la Estrella aclara: «hijo de Feliciano de Silva, que escribió las partes de *Amadís de Gaula*».[8]

En efecto, Feliciano de Silva, progenitor de nuestro biografiado, fue el aplaudido autor del *Amadís de Grecia*,[9] libro de notables pren-

---

[1] López de Gómara, Francisco. *Historia general de las Indias*. Barcelona, 1954, parte 1, cap. CXLVI, tomo 1, p. 246; Vega, Inca Garcilaso de la. *Los comentarios reales de los Incas*, Lima, 1946, parte 2, libro 3, cap. X, tomo 4, p. 252.

[2] Archivo General de Indias (AGI) Patronato 110-N-I-R9 e Indiferente General 1530.

[3] AGI. Patronato 122-N 1-R12.

[4] No se sabe, si fue hijo legítimo o ilegítimo, pero nos inclinaríamos por lo primero dada la pleitesía guardada al apellido Guzmán, que siguieron usando sus descendientes añadido al de Silva. La Casa de Guzmán era una de las más antiguas y nobles de España. A ella pertenecieron santo Domingo de Guzmán, los Condes de Niebla (1368) y los Duques de Medina Sidonia (1445). Los descendientes de la sangre de Guzmán se sentían privilegiados en el siglo XVI y, de manera especial, los conquistadores de Indias. En el Perú quinientista se llamó «guzmanes» a los soldados vagabundos y presumidos que se comportaban como si pertenecieran al linaje que citamos. Feliciano de Silva finalmente nació por 1492 y murió en 1560, habiendo engendrado a Diego de Silva a los 17 años.

[5] Zárate, Agustín de. *Historia del descubrimiento y conquista del Perú*. Lima, 1944, libro 4, cap. XI, p. 125

[6] Cieza de León, Pedro. *Guerra de Quito*. Madrid, 1909, cap. CXXXVII, p. 151.

[7] Vega, Inca Garcilaso de la, ob. cit., parte 1, libro 7, cap. XI, tomo 2, p. 281 y parte 2, libro 3, tomo 4, cap. X, p. 252.

[8] Calvete de Estrella, Juan Cristóbal. *Rebelión de Pizarro en el Perú y vida de don Pedro de la Gasca*. Madrid, 1964-1965, libro 4, cap. IV, tomo 2, p. 2.

[9] Bompiani y Gonzales Porto. *Diccionario Literario*. Barcelona, 1959, tomo 2, p. 161. Feliciano de Silva, según esta obra, nació por 1492 y murió en 1560, lo que indicaría que engendró a su hijo Diego siendo menor de veinte años.

das, aunque condenado al fuego por el cura y el barbero en la purga que efectuaron en la biblioteca de Don Quijote.[10]

Esta peculiaridad, la de ser hijo de tal padre, es la que ha hecho al conquistador Diego de Silva y Guzmán, sospechoso de haber escrito la *Crónica rimada* —por otro nombre *La conquista de Nueva Castilla*— dedicada a Juan Vásquez de Molina, Secretario de la Emperatriz.[11]

Lo evidente es que Diego de Silva pasó a Indias con Hernando Pizarro y Peransúrez de Camporredeondo en 1534, arribando al Perú al año siguiente y viviendo como estante en la recién fundada Lima.[12]

Moraba en la Ciudad de los Reyes cuando ocurrieron la rebelión de Manco Inca y el cerco del Cuzco. El Gobernador Francisco Pizarro dispuso entonces que partieran cinco expediciones en socorro de la Ciudad Imperial, nombrándoles por jefes a Juan Mogrovejo de Quiñones, Diego Pizarro de Carvajal, Gonzalo de Tapia, Alonso de Gaete y Francisco de Godoy. Todas fueron desbaratadas por los guerreros de Manco Inca, salvo la última, que regresó presurosa a Lima. Diego de Silva integró la primera, la de Mogrovejo de Quiñones, la misma que llegó a Jauja, cruzó el puente de Angoyaco y subió la cuesta de Parcos. Aquí fue atacado por los naturales alzados, masacrando estos de tal modo a la tropilla que de treinta jinetes que la componían, solo se salvaron seis o siete. Uno de ellos fue Diego de Silva. Solitario, extraviado, avanzando escondido por las noches, terminó saliendo a la costa por los altos de Lunahuaná, entrando a Lima «herido y a pie y descalzo, corriendo sangre de las uñas de los pies del trabajo del camino».[13]

Poco después ocurrió el cerco de Lima por Titu Yupanqui. De esos días recordaría Silva en la probanza del capitán Pedro de Lerma que «estando cercada la ciudad de los rreyes por el Ynga e sus capitanes, los yndios quebraron a el dicho capitán Lerma los dientes de una pedrada por se meter mucho en los yndios de guerra».[14] La historia completa fue así. Titu Yupanqui se aproximó furtivamente hasta llegar a tres leguas de la capital. Estando a la altura de Puruchuco lo topó Pedro de Lerma con veinte jinetes, pero, por ser muchos los ene-

---

[10] Cervantes Saavedra, Miguel de. *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*. Madrid, 1989, parte 1, cap. VI, p. 50.

[11] Porras Barrenechea, Raúl. «Diego de Silva, cronista de la conquista del Perú». *Mar del Sur*, n.° 5, enero-febrero de 1951, p. 27.

[12] AGI. Patronato 122-N-1-R12 y Patronato 90-N-1–R11.

[13] AGI. Patronato 122-N-1-R12.

[14] AGI. Patronato 110-N-1-R8.

migos, el capitán español no atacó, pasando la noche en alerta y con los caballos ensillados, presentando combate solo con el alba para emprender el regreso fugaz a Lima. Uno de los veinte jinetes era Diego de Silva, quien, lustros después, en la probanza de servicios de Lerma, se mostró narrador prolijo reconstruyendo los hechos.[15]

Iniciado el cerco, cuyo trance más duro fue en agosto, pronto murió Titu Yupanqui en acción de armas, a causa de un lanzazo dado por Pero Martín de Sicilia. El ejército indio quedó acéfalo y después se retiró.[16]

A los pocos días llegó de Chachapoyas el capitán Alonso de Alvarado con ochenta españoles de refresco. De otros puntos también vinieron más cristianos y el Gobernador Pizarro, animado con todo esto, encomendó a Alvarado socorrer el Cuzco con una expedición de 350 hombres. Diego de Silva fue investido en esta ocasión Alguacil Mayor de tal ejército.[17]

A poco de partir la tropa, después de Pachacamac, estando en la cuesta de los Olleros, los castellanos se vieron cercados en el arenal e impedidos de avanzar. Tres o cuatro días permanecieron luchando con los indios, sufriendo también mucho por la falta de agua. Pero cumplido el tiempo dicho, el ejército rompió el cerco y pudo proseguir al interior, no sin antes bautizar el lugar con nombre propio y apropiado, «y así se llama el día de oy la Cuesta de la Sed».[18]

Varios meses tardó Alonso de Alvarado en ganar la serranía. Lo hizo con poca prisa y mucha irresponsabilidad. Estuvo en Jauja cinco meses, teniendo recios encuentros con los indios y haciéndolos retroceder hasta el puente de Angoyaco. Durante esta estadía se ocupó también en castigar y pacificar Yauyos, Huarochirí, Atamarca, Atabillos, Tarma y Bonbón. Partido por fin con dirección al Cuzco fue frenado por los guerreros de Manco Inca tres días en Rumichaca, ocho en Oripa y veinticinco en Andahuaylas. Finalmente salió contra él Diego de Almagro, el Viejo, nuevo dueño del Cuzco, quien lo derrotó en el puente de Abancay la noche del 12 de julio de 1537.[19]

Los expedicionarios terminaron declarándose almagristas y en esta condición fue que entraron al Cuzco. Diego de Silva, que había sido

---

[15] AGI. Patronato 122-N-1-R12 y Audiencia de Lima 118.
[16] AGI. Patronato 122-N-1-R12.
[17] Ib., l. cit.
[18] Ib., l. cit.
[19] Ib., l. cit.

hasta allí Alguacil Mayor del ejército de Alonso de Alvarado, cambió de bandera con facilidad, y Almagro lo premió confiándole la pacificación de Aimaraes, tarea que el beneficiado cumplió en calidad de único caudillo. En retribución debió de concurrir a la batalla de las Salinas, el 6 de abril de 1538, pero bien se cuidó de ocultarlo en su probanza de servicios.[20]

Perdonado por Francisco Pizarro (a quien Silva explicaría que fue almagrista contra su voluntad), este —el 22 de marzo de 1539— le hizo merced en el Cuzco de la mitad de los indios del curaca Huacachaca, concediendo la otra mitad a Luis de Céspedes. Dichos indios habían sido del conquistador Alonso Díaz, el Membrudo.[21]

Convertido en vecino del Cuzco, Silva cobró visos de importante y fue elegido Alcalde de la ciudad en 1541, junto con Francisco de Carvajal, el futuro Demonio de los Andes. Asesinado en Lima el Marqués Gobernador, ninguno quiso recibir a Diego de Almagro, el Mozo, por nuevo Gobernador del Perú. Pero renunció el teniente de gobernador pizarrista Pedro Portocarrero y asumió la vara Gabriel de Rojas, quien comenzó a mandar en nombre de los almagristas. Carvajal y Silva llamaron entonces en secreto a Perálvarez Holguín, quien se presentó en el Cuzco procedente de las Charcas y procedió a reclutar gente para el legítimo gobernador Cristóbal Vaca de Castro. Pese a ser alcaldes, Silva y Carvajal tuvieron que abandonar la ciudad, marchando todos juntos por la sierra, uniéndose posteriormente a Vaca de Castro y concurriendo con él a la batalla de Chupas —el 16 de setiembre de 1542—, en la que fue derrotado Almagro el Mozo.[22]

---

[20] Ib., l. cit.

[21] Ib., l. cit.; López de Gómara, Francisco, ob. cit., l. cit.; Zárate, Agustín de, ob. cit., l. cit. El conquistador Alonso Díaz mereció de Ricardo Palma ser el protagonista de la tradición «Don Alonso el Membrudo» y también ser mencionado en la titulada «Pasquín y contrapasquín» (ver Palma, Ricardo. *Tradiciones peruanas*. Madrid, 1952, pp. 64-66 y 131.

[22] AGI. Patronato 122-N-1-R12; López de Gómara, ob. cit., parte 1, cap. CXLVI, tomo 1, p. 246; Zárate, Agustín de, ob. cit., libro 4, cap. X, p. 125.; Herrera, Antonio de. *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del Mar Océano*. Buenos Aires: 1944, década 6, libro 10, cap. VIII, tomo 8, p. 207. Vaca de Castro en el Cuzco, el 19 de mayo de 1543, le concedió en Condesuyos, hasta que se hiciera el reparto general, los indios de que hizo dejación Francisco de Carvajal y que tenían por curaca a Toroalpa en los pueblos de Cungalpata, Ruinaila, Huricapite, Anda, Cuycula, Yaure, Quiquijana, Churaita, Auquevay y otros más que se nombraban Coyango, Yanyara, Iquite, Niguaturu, Mudca, Nunoa, Cuyocuto, Huancarqui, Abrisque, Pacaira, Lacaya y Tauraya. De todos estos naturales tomó posesión Diego de Silva en el Cuzco el mismo día de su otorgamiento, ante el alcalde Gabriel de Rojas. Todos estos indios se los quitó después Gonzalo Pizarro para dárselos a Pedro Martín de Sicilia.

Un año después, Diego de Silva era Tesorero del Rey en la ciudad cuzqueña, compartiendo su real oficialía con el veedor Diego Maldonado de Álamos y con el contador Diego de Narváez.[23] En 1544 tornó a desempeñar el cargo de Alcalde Ordinario de la Ciudad Imperial.[24]

Viajó a Lima para el recibimiento del primer virrey Blasco Núñez Vela, a quien poco después hizo padrino de su boda. Fue este matrimonio con Teresa Orgóñez, hija de Pedro Orgóñez (hermano del Mariscal Rodrigo Orgóñez, jefe de los almagristas en la rota de las Salinas) y de María de Valverde (hermana de Fray Vicente, Obispo del Cuzco, el dominico de la captura de Atahualpa).[25]

Lo que sigue lo perfila hombre desleal. En Lima entró en conversaciones con los Oidores de la Real Audiencia para la prisión del virrey Núñez Vela, hecho que se llevó a cabo en setiembre de ese año 44. Bajo esta actitud esperó al rebelde Gonzalo Pizarro. Sin embargo, por haber sido demasiado amigo del gobernador Vaca de Castro, el Gran Gonzalo lo apresó a fines de octubre, apenas entró en Lima. Se dice que corrió peligro en la cárcel pues se le quiso matar. Lo cierto es que en lo sucesivo se mostró convencido gonzalista, luchando, al parecer, en la batalla de Iñaquito, el 18 de enero de 1546, y firmando después en Lima la famosa carta que los principales rebeldes dirigieron al presidente Gasca, instándolo a volver a España.[26]

Retornado al Cuzco militó con Alonso de Toro, su amigo y protector, en la salida al puente de Apurímac y sostuvo conversaciones con Alonso de Mendoza, lo que indica que Toro y Silva querían pasarse al Rey. Pero fracasada esta gestión se vio envuelto con Toro en la persecución de Diego Centeno y la toma de la villa de la Plata, sirviendo de embajador con el vicario Miguel Pisano ante Diego Centeno, también nacido en Ciudad Rodrigo. Regresó al Cuzco con Alonso de Toro,

---

[23] AGI. Justicia 467.

[24] AGI. 131-N-2-R5; Cieza de León, Pedro. *Guerra de Chupas*. Madrid; Herrera, Antonio de, ob. cit., década 7, libro 6, cap. XI, tomo 9, p. 102.

[25] AGI. Patronato 122-N-1-R12; 141-N-1-R1; y 149-N-4-R1.

[26] AGI. Patronato 122-N-1-R12; Cieza de León, Pedro. *Guerra de Quito*. Madrid, 1909, cap. LXII, p. 64 y cap. LXXXII, p. 87; Calvete de la Estrella, Juan Cristóbal, ob. cit., libro 3, cap. 3, tomo 1, p. 333; Gutiérrez de Santa Clara, Pedro. *Historia de las Guerras Civiles del Perú*. Madrid, 1910, libro I, cap. XXXVIII, tomo 1, p. 336 y libro 4, cap. XI, tomo 4, p. 104; Herrera, Antonio de, ob. cit., década 7, libro 8, cap. XI, Tomo 9, p. 191; y cap. XIX, p. 208. Fernández, el Palentino, Diego... Parte I, libro I, cap. XXVIII, p. 50 y cap. XXXIII, p. 154, t. I.

donde —en una rencilla doméstica— este fue asesinado por su suegro, Diego González de Vargas. A partir de este momento se apagó su gonzalismo y solo pensó en pasarse al bando real.[27]

Con tal propósito viajó con su mujer a Huamanga. Allí se alojó en casa de Juan de Barrio. Teresa Orgóñez, su esposa, enfermó y por ello se detuvo en la ciudad más tiempo del previsto. En eso llegó a Huamanga Antonio de Ribera reclutando hombres para Gonzalo Pizarro, pero luego se marchó dejando a Diego de Silva, acaso por reparar en que su cónyuge estaba enferma. Posteriormente llegó el capitán Juan de Acosta y todos los españoles que habían quedado en la población huyeron con sus familias a las punas de Lucanas, donde se encastillaron en un peñol y se proclamaron adictos a la Corona. Por esos días, en el peñol, nació Paula de Silva, la hija de Diego de Silva y de Teresa Orgoñez. Fue en invierno, tiempo de granizadas, por lo que sus compañeros recordarían después a Silva sacudiendo el toldo bajo el cual dormían la parturienta y su hija, para que este no se desplomara con el peso de la nieve.[28]

Vueltos todos a Huamanga por haberse marchado Juan de Acosta, permanecieron allí para recibir al presidente Pedro de la Gasca, lo que ocurrió el 5 de enero de 1548. Silva se puso debajo de la real bandera y siguió al Presidente hasta la batalla de Jaquijahuana, donde, el 9 de abril, fue vencido y preso el Gran Gonzalo.[29]

Esto le valió conservar sus indios de repartimiento, aunque tuvo para ello que pleitear algunos tributarios con Alonso de Loaisa, los cuales habían sido de Luis de Céspedes. Gasca no quiso intervenir en el litigio y dejó todo en manos de la justicia, pero deseó públicamente un arreglo entre las partes.[30] Lo cierto es que Diego de Silva, por 1550, figuraba encomendero de Aimaraes, Collcampata, Corimarca, Mascas, Yaurisque, Taipe, Tocoachi y Miscas[31].

---

[27] Cieza de León, Pedro, ob. cit., cap. CXXXV, p. 150; cap. CXXXVI, p. 151; cap. CXXXIX, p. 153; cap. CXLV, p. 161; cap. CXLVI, pp. 161 y 162; cap. CCV, p. 242; cap. CCXXVII, p. 279; Herrera, Antonio de, ob. cit., década 7, libro 10, cap. I, tomo 9, p. 265; cap. III, p. 268; y década 8, libro 1, cap. XI, p. 340.

[28] AGI. Patronato 122-N-1-R12. Paula de Silva y Orgóñez casó posteriormente con Francisco de Valverde, el Mozo, hijo del conquistador Francisco de Valverde, el Viejo, vecino de Guayaquil, hermano del Obispo del Cuzco, Fray Vicente de Valverde, quien resultaba por ello tío de los contrayentes.

[29] Ib., l. cit.

[30] AGI. Patronato 130-N-I-R 9.

[31] Puente Brunke, José de la. *Encomienda y encomenderos en el Perú*. Sevilla: Diputación Provincial de Sevilla, 1992, pp. 45, 180, 348, 351, 363, 377 y 378.

Cuando el motín en el Cuzco de Francisco Hernández Girón, su amigo y valedor, figuró como mediador entre este y el corregidor Juan de Saavedra, aunque favoreciendo al primero. En esta ocasión fue rehén de los soldados rebeldes al tiempo que Girón y Saavedra parlamentaban en la catedral. Por este mismo tiempo, con palabras persuasivas, logró que el Corregidor liberara al revoltoso Sebastián de Santisteban, consiguiendo también que varios soldados rebeldes abandonaran la torre de la iglesia de Santo Domingo, donde se habían parapetado. Todo esto sucedió en abril de 1550.[32]

Entre noviembre y diciembre de 1551 ocurrió en el Cuzco el motín de Miranda, Barrionuevo y Melgarejo, poniéndose Silva prestamente al lado del corregidor Saavedra, primero, y del mariscal Alonso de Alvarado, después.[33]

No tuvo tanta libertad de acción el 27 de noviembre de 1553, día en que fue uno de los vecinos que nombraron Procurador del Perú a Francisco Hernández Girón. Tampoco pudo eludir un segundo compromiso y tuvo que acompañar al caudillo rebelde en su marcha sobre Lima. Girón, para más comprometerlo, lo hizo miembro de su consejo de guerra. No dispuesto a perder todo lo que tenía por continuar con su amigo alzado, habiendo orillado a Lima y seguido a Pachacamac, aprovechó una escaramuza con el ejército de la Audiencia, «puso las piernas a su cauallo y se pasó A los de Su Magestad».[34] Su deserción fue muy útil al ejército realista porque lo notició de una «encamisada» que pensaba hacer Girón por la noche, luego de lanzar cantidad de toros y vacas con antorchas encendidas en las astas, todo lo cual se frustró, no llegando a realizarse. Con las

---

[32] Fernández, el Palentino, Diego... Parte II, libro I, cap. V, p. 255 y 256, y cap. VI, p. 257. Vega, Inca Garcilaso de la, ob. cit., parte 2, libro 6, cap. XIV, tomo 6, p. 67; Herrera, Antonio de, ob. cit., década 8, libro 6, cap. VII, tomo 10, p. 125; cap. IX, pp. 152-153.

[33] AGI. Patronato 122-N-I-R12; Vega, Inca Garcilaso de la, ob. cit., parte 2, libro 6, cap. XV, tomo 6, pp. 73-75.

[34] AGI. Patronato 122-N-1-R12; 103ª-N-1-R1; y 108-N-1-R2; Fernández, el Palentino, Diego... Parte II, libro II, cap. XXVII, pp. 333, 334 y cap. XXXV, p. 365, t. I. Vega, Inca Garcilaso de la, ob. cit., parte 2, libro 9, cap. X, tomo 6, pp. 175-177; Pizarro, Pedro. *Relación del descubrimiento y conquista de los reinos del Perú*. Buenos Aires, 1944, p. 197; Herrera, Antonio de, ob. cit., década 8, libro 9, cap. X, tomo 10, p. 275 y cap. XI, p. 276; López, Pero. *Relación*. Bahía Blanca, 1971, p. 73. Este último cronista cree erróneamente a Diego de Silva cuñado de Francisco Hernández Girón.

tropas de los oidores subió la cordillera y asistió a la victoria de Pucará —el 8 de octubre de 1554—, donde salió herido de una arcabuzazo.[35]

En 1555 vivía en su vecindad del Cuzco, pero tenía turbia fama: haber sido gironista y mal amigo de Girón. Incluso los informantes secretos de la Corona recomendaban que fuera deportado a España.[36] Para colmo de males se lo acusó, en 1558, de haberse apropiado, en complicidad con Tomás Vásquez, de 30 000 pesos de Nicolás de Heredia luego del desbarate de Pocona.[37]

En el Cuzco, en junio de 1561, se lo encuentra integrando el grupo de vecinos feudatarios preocupados con el problema de la perpetuidad de las encomiendas.[38] Entonces era nuevamente Alcalde, cargo que desempeñaba por cuarta vez.[39] El 19 de junio de 1563, siempre en el Cuzco, declaró como testigo importante en la información de servicios del capitán Pedro de Lerma, su antiguo jefe en Puruchuco.[40] Pero luego debió enfermar, pues se apartó de la vida pública y se refugió en su casa de morada. Todo indica que vivía en 1571, cuando el virrey Toledo se alojó en su casa del Cuzco, pero al poco tiempo debió morir, porque en 1572 le sucedió en los indios de su encomienda su hijo primogénito Tristán de Silva y Orgóñez[41].

Su casa de morada está identificada plenamente. Garcilaso la señala con imprecisión: «Volviendo al barrio llamado Carmenca, para bajar con otra calle de casas, decimos que las más cercanas a Carmenca son las que fueron de Diego de Silva».[42] Carmenca es la collación de Santa Ana y la casona de Silva es la hoy adjunta al monasterio de Santa Teresa, con esquina balconada que cae al canalizado río Shapi.

---

[35] AGI. Patronato 122-N-1-R12 y 108-N-1-R2; VEGA, Inca Garcilaso de la, ob. cit., parte 2, libro 7, cap. XXVII, tomo 6, p. 256

[36] AGI. Lima 313. Fray Tomás de San Martín, en carta al Consejo de Indias fechada en Lima el 20 de mayo de 1555, recomendaba que fueran deportados a España veinte españoles descontentos o proclives a las revueltas, uno de los cuales era Diego de Silva.

[37] AGI. Patronato 101-N-1-R5.

[38] AGI. Indiferente General 1530 y Lima 92. Por este tiempo el virrey Conde de Nieva ordenó a Diego de Silva tomar en el Cuzco juicio de residencia al oidor Diego González de Cuenca, a quien el virrey Andrés Hurtado de Mendoza había enviado a poner orden en aquella ciudad, lo que cumplió Silva causando muchas protestas entre los quejosos que no consideraron su acción muy neutral.

[39] AGI. Lima 502 y Patronato 127-N-2-R6. Diego de Silva fue Alcalde del Cuzco en 1541, 1544, 1549 y 1561.

[40] AGI. Patronato 110-N-1-R9.

[41] PUENTE BRUNKE... ob. cit. pp. 45, 348, 351, 363, 377 y 378.

[42] VEGA, Inca Garcilaso de la, ob. cit., parte 1, libro 7, cap. XI, tomo 2, p. 281.

En esta mansión importante se alojó el virrey Francisco de Toledo y hasta se dice que de su balcón esquinero presenció el desfile de Martín Hurtado de Arbieto y sus soldados vencedores de la guerra de Vilcabamba, que traían al Inca Túpac Amaru prisionero. Hoy se conoce como el Palacio de Silva, pero pocos saben que la edificó sobre sus muros incaicos Diego de Silva y Guzmán, hidalgo mirobrigense.[43]

Respecto de la *Crónica rimada* no hay mucho que decir. En algunas partes parece hecha por un testigo de vista, en otras por un testigo de oídas. Pero nada señala a Diego de Silva vinculado con su autoría. Silva aparece buen narrador testimonial en las probanzas de servicios y hombre de palabras convincentes para negociar entre dos bandos, pero no hay ninguna línea escrita de su mano que pueda sugerir al prosista o al poeta. Además, en ningún momento confiesa o insinúa ser el autor de la *Crónica rimada* (tampoco de la relación del sitio del Cuzco); sus coetáneos también callan sus posibles cualidades literarias. Solo consta que supo firmar, confiando todos en que —un hijo de tal padre— debió leer y escribir con soltura. Empero, no existen cartas ni relaciones, versos ni prosas, que puedan decir ser suyas. Su autoría de la *Crónica rimada* es una presunción, una especulación, una sospecha. Es un algo indemostrable sostenido por el beneficio de la duda.

Sin embargo, Diego de Silva tampoco es ajeno al mundo literario. Tuvo tres lazos directos con él. Tres son los vínculos de su persona con la literatura española. El primero es genealógico, el segundo sacramental y el tercero conjetural. Uno fue ser hijo de Feliciano de Silva, el flamante autor del *Amadís de Grecia*;[44] otro, haber sido padrino de confirmación del Inca Garcilaso, autor de los *Comentarios Reales* y de la *Florida*;[45] y el último —el más fuerte y a la vez el más endeble— el ser él hasta hoy el único sospechoso de manuscribir la *Crónica Rimada*. No podemos confesar que lo hizo, pero deshonesto sería también negarlo.

Estamos en el fiel de la balanza. En otras palabras, ha llegado el momento de fallar, de definirnos. Por eso, sobre el último vínculo de Diego de Silva con la literatura, y aun con la historia, no queda sino afirmar con la seguridad envidiable del viejo de la conseja: puede que sí, puede que no, lo más probable es que quién sabe.

---

[43] El Palacio de Silva, también llamado la Casa de Silva, está considerado en la actualidad edificio de valor arqueológico, histórico y artístico de la ciudad del Cuzco.

[44] Calvete de Estrella, ob. cit., l. cit.

[45] Vega, Inca Garcilaso de la, ob. cit., l. cit.

Referencias Bibliográficas

BOMPIANI, Valentino Silvio y GONZÁLES PORTO
1959 *Diccionario Literario de obras y personajes de todos los tiempos y países.* Barcelona: Montaner y Simón.

CALVETE DE ESTRELLA, Juan Cristóbal
1889 *Rebelión de Pizarro en el Perú y vida de don Pedro Gasca.* Madrid: Imprenta y Fundición de M. Tello.

CERVANTES SAAVEDRA, Miguel de
1989 *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha.* Madrid.

CIEZA DE LEÓN, Pedro
1909 *Guerra de Quito.* Madrid.

GARCILASO DE LA VEGA, Inca
1944[1941] *Los Comentarios Reales de los Incas / anotaciones y concordancias con las crónicas de Indias.* Lima: Libr. e Impr. Gil.

GUTIÉRREZ DE SANTA CLARA, Pedro
1910 *Historia de las Guerras Civiles del Perú (1544-1548) y de otros sucesos de las Indias.* Madrid: Libr. General de Victoriano Suárez.

HERRERA Y TORDESILLAS, Antonio de
1944-1945 *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del Mar Océano.* Asunción del Paraguay: Guaranía.

LÓPEZ DE GOMARA, Francisco
1954 *Historia General de las Indias.* Barcelona: Espasa-Calpe.

LÓPEZ, Pedro
1971 *Relación.* Bahía Blanca.

PIZARRO, Pedro
1944 *Relación del descubrimiento y conquista de los reinos del Perú y del gobierno y orden que los naturales tenían, y tesoros que en ella se hallaron, y de las demás cosas que en él han subcedido hasta el día de la fecha.* Buenos Aires: Editorial Futuro.

PORRAS BARRENECHEA, Raúl
1951 «Diego de Silva, Cronista de la conquista del Perú». *Mar del Sur* (Lima), enero-febrero.

PUENTE BRUNKE, José de la.
1992 *Encomienda y encomenderos en el Perú*. Sevilla: Diputación Provincial de Sevilla, 1992.

ZÁRATE, Agustín de
1555 *Historia del descubrimiento y conquista del Perú, con las cosas naturales que señaladamente allí se hallan y los sucesos que ha habido*. Edición facsimilar. S.l.: Martín Nucio.

«Y no me esclaviza amor y no me suelta»[1] (petrarquismo y neoplatonismo[2] en *Del amor y otros demonios*, de Gabriel García Márquez)

Irene Cabrejos de Kossuth
Universidad de Lima

Cuando el jesuita Cayetano Alcino del Espíritu Santo Delaura y Escudero entra por primera vez al convento de las clarisas para conocer a la poseída Sierva María de Todos los Ángeles, nadie permanece indiferente, porque «el ruido de su inteligencia y su poder había[n] roto el sigilo de la clausura».[2] Delaura será luego poseído por el más terrible de los demonios, según lo nombra la primera vez que lo reconoce claramente.[3] Vana no es la referencia de García Márquez a aquel tantas veces apuntado pasaje de *El banquete*, cuando Diotima le afirma a Sócrates que «Los demonios son muchos y de varias clases, y el Amor es uno de ellos».

> Amor, ese *daimon* en Cayetano que lo induce a amar lo que no está seguro de poseer, lo que no posee aún, de desear conservar para lo por venir lo que es imposible para él haber. Demonio de amor hacia una belleza que falta en él, y, por tanto, de una bondad que le es ajena.[4]

Existe una hermosa correlación entre el concepto amoroso escogido por García Márquez para su obra, la ideología que aquel representa y el marco histórico en el que se sitúa la historia del relato: una colonia española del Caribe en el siglo XVIII.[5]

---

[1] «Soneto CXXXIV» de Petrarca en traducción de Carlos Gatti.

[2] García Márquez, Gabriel. *Del amor y otros demonios*. Bogotá: Norma, 1994, p. 108.

[3] Ib., p. 159.

[4] Platón. *Diálogos*. Ed. Juan Garriga. Barcelona: Iberia, 1947, p. 127.

[5] Sobre otras formas de amor de pareja que aparecen en el libro se hablará más adelante. Estas funcionan como elemento de contraste y comparación en la obra. Este trabajo se centra en el amor de Cayetano por Sierva María, que es aquel al que se refiere el título. Por otro lado, la historia del relato parece más del XVII que del XVIII. Sin embargo, los comentaristas coinciden en el XVIII, como Cueto y González Vigil. Chirinos

Creo que la fuerza de un lenguaje profundamente poético sobre un sustrato esencialmente narrativo constituye un pilar en el estilo del escritor colombiano. En *Del amor y otros demonios* sucede al revés: la narración se sustenta sobre una idea poética de larga vida en la tradición literaria occidental, sobre todo en la lírica, desde Dante y el *dolce stil nuovo*, Petrarca, Garcilaso, y el neoplatonismo renacentista.

Resulta significativo el apellido escogido para el amante: Delaura. La adhesión petrarquista de García Márquez en su relato se torna evidente. Del mismo modo, son importantes las influencias neoplatónicas y la de Diego Fernández de San Pedro y su *Cárcel de amor*, publicada después de 1492 y que ejerció gran influencia sobre la literatura posterior, como el *Amadís de Gaula*, leído por Cayetano,[6] *El Quijote* o el mismo Garcilaso.

Cayetano cuenta a la niña que es obligado a exorcizar (pero que no exorciza porque tiene dudas), que Garcilaso es «abuelo de su tatarabuela»;[7] y, al preguntarle por sus lecturas el obispo De Cáceres y Virtudes, «le habló de Garcilaso».[8] Este es considerado en las colonias del XVIII como un poeta pagano debido a que menciona «solo dos veces a Dios».[9] Ante esta apreciación del obispo, con quien había viajado a Las Indias, él responde que aquello no es raro «en los buenos católicos del Renacimiento».[10]

A través de su conocimiento vivo de la poesía de Garcilaso, Petrarca se descubre con mucha fuerza en la actuación del personaje. Dice R.O. Jones que «Por lo que se refiere a la poesía, el Renacimiento literario europeo significa ante todo el descubrimiento de Petrarca —el Petrarca del *Canzionere* y sus sucesores—».[11]

La envoltura corporal y la gracia del gesto que sonríe, el movimiento gentil y los ojos diáfanos, hacen a Sierva María semejante a la *donna angelicata*, pero, aun más a la *donna incarnata* petrarquista. Cayetano

---

Soto subraya que en la novela ya existe virreinato, puesto que hay virrey, y, si como sabemos, la ciudad en cuestión es Cartagena de Indias (pues allí es donde se encuentra el cráneo de Sierva María), entonces se trata del Virreinato de Nueva Granada, establecido temporalmente entre 1717 y 1723, y convertido en permanente en 1740. El virreinato cesó en 1810.

[6] García Márquez, Gabriel, ob. cit., p. 153.

[7] Ib., p. 168.

[8] Ib., p. 105.

[9] Ib., l. cit.

[10] Ib., l. cit.

[11] Jones, R.O. *Historia de la literatura española*. Barcelona: Ariel, 1978.

descubre a la niña en su celda, alumbrada por su propia luz.[12] En Dante, la pasión erótica del amante produce una visión de la amada como ruta hacia la virtud y conductora en el cielo; en Petrarca, además, ella es vista como mujer cuyo espíritu se manifiesta sensualmente. Petrarca dota de carne a la *madonna* de su poesía, y manifiesta en algunos versos el deseo erótico.

El amante no es ya el del *stil nuovo*, que encuentra en la pura contemplación el gozo. Sin embargo, en Cayetano, tampoco se da la desnuda expresión del apetito:

> Llorando en silencio pasó su brazo por debajo de la cabeza de ella para que le sirviera de almohada, y ella se enroscó en su costado. Permanecieron así, sin dormir, sin hablar, hasta que empezaron a cantar los gallos, y él tuvo que apurarse para llegar a tiempo a la misa de cinco.[13]

Acerca de la relación entre Ausías March y Petrarca, dice Lapesa:

> [...] el objeto amado no es ya la criatura casi angélica, ser celestial o inteligencia averroísta, que encendía ansias de elevación en los poetas del *dolce stil nuovo*, sino mujer cuya atracción se ejerce a la vez sobre el espíritu y los sentidos.[14]

El amante de Laura con frecuencia alaba la belleza de su amada en sus *Rimas*, y *Canciones*, pero en algunos versos va más allá y deja que el deseo se muestre: «Mientras mi corazón en fuego ardía/de amorosa polilla consumido,/por yermos, como fuera de sentido,/busqué mi vaga fiera noche y día [...]» (CCCIV).[15] La corporeidad que habitó una etapa del amor de Petrarca se ve más clara en versos como estos de la «Canción XXIII»: «[...] mi deseo llevé tan adelante/que de caza

---

[12] Este trabajo se centra más en la segunda mitad del relato, donde se produce la epifanía amorosa para Cayetano. No ignoro las costumbres africanas y los ataques de rabia de la *madonna* de Cayetano. Al ser abandonada por sus padres, Sierva María se cría entre esclavos y no es una dueña europea, sino mujer nacida en las colonias caribeñas. Sin embargo, cuando Cayetano irrumpe en el espacio narrativo y lo informa de petrarquismo, la narración guarda una hermosa coherencia con la figura del amor cortés y el amor petrarquista. Por otro lado, la actuación de Sierva María como poseída por un demonio cristiano, está en correspondencia con la plurisignificación del título.

[13] García Márquez, Gabriel, ob. cit., p. 170.

[14] Lapesa, Rafael. *La trayectoria poética de Garcilaso*. Madrid: Alianza, 1985, p. 41.

[15] Petrarca, Francesco de. *Rimas a Laura y Triunfos*. Madrid: Aguilar.

una vez, como solía, me fui, y aquella fiera hermosa y cruda/vi que estaba, desnuda,/en una fuente, cuando más ardía/el sol. Y, como de otra no me pago,/a mirarla me puse y, vergonzosa, /por esconderse o por venganza rara,/con sus manos echome agua a la cara». «Canción, yo nunca he sido nube de oro/que hecha preciosa lluvia cayó un día,/tal que amenguó de Júpiter la hoguera».[16]

Cayetano Delaura encarna al amante digno de tal nombre. Sujeto de contemplación y, al mismo tiempo, objeto del demonio amoroso, las cualidades que lo hacen digno de amar según esta tradición se encuentran ya en *El banquete* platónico.

En la relación amorosa, uno es el ente activo, el que ama, y otro, el pasivo, el que es amado. Según Diotima, cuyo diálogo con él relata Sócrates en el banquete de Agatón, solo puede alcanzar el grado más alto de amor el amante fecundo «según el espíritu».[17]

Sin duda es del espíritu la vida de Cayetano antes de reconocer la belleza que había atisbado en la poesía, más aun no había hallado: «[sus amigos] compartían con él los deleites de las ideas puras, y organizaban torneos escolásticos, concursos literarios, veladas de música».[18]

Cayetano arrastra su influjo donde va, y hasta la dura abadesa reconoce su poder y se impresiona con «sus aires de juventud, su palidez de mártir, el metal de su voz, el enigma de su mechón blanco».[19] Más atrás, el narrador lo había descrito como «intenso, pálido, de ojos vivaces, y el cabello muy negro con un mechón blanco en la frente». Sin embargo, añade que «su aliento breve y sus manos febriles no parecían los de un hombre feliz».[20]

El Humanismo de Cayetano Delaura

Su humanidad se esconde en «el remanso de la biblioteca»,[21] pero precisamente es a través de esta que lo encuentra. Los libros amados exaltan su humanismo, entendido como pasión por la palabra, la cual se torna en sentimiento humano en sus primeros contactos con el do-

---

[16] Íd., *Sonetos y Canciones*. Bogotá: Oveja Negra, 1983.
[17] Platón, ob. cit., p. 132. Acentuada según regulaciones de la RAE, 1999.
[18] García Márquez, Gabriel, ob. cit., p. 114.
[19] Ib., p. 108.
[20] Ib., p. 77.
[21] Ib., p. 113.

lor de otros: «Cuando le curó el tobillo inflamado se le crispó la piel y sus ojos se humedecieron».[22] Asimismo, esta verdadera humanidad se muestra en su repulsa contra todo lo cruelmente irracional de su tiempo: «"Si alguien está poseído por todos los demonios es Josefa Miranda", dijo. "Demonios de rencor, de intolerancia, de imbecilidad". ¡Es detestable!».[23]

Lo que define al humanista es su exaltación de la lengua y de la poesía como las que hacen al hombre lo que es. En palabras de Francisco Rico: «[...] la palabra y las artes del lenguaje, en tanto distintivas del hombre, constituyen la sustancia misma de la *humanitas*».[24] El mismo Rico dice sobre Poliziano:

> Desde las primeras páginas de las Miscellanea se subraya que una íntima familiaridad con la filosofía, el derecho, la medicina, la dialéctica y, en suma, con todas las artes de la enciclopedia es condición imprescindible para quien se proponga explicar a los poetas y hacer cosa de provecho por la latinidad [...].[25]

Cayetano fue criado por los libros y vivió entre y para ellos. Es el único con permiso para leer los textos prohibidos por la Inquisición. Su amor de bibliófilo se hace notorio cuando conoce la biblioteca del renegado Abrenuncio. En ella, el mundo se le revela aun más:

> «¡Espíritu Santo», exclamó Delaura. «Esto es la biblioteca del Petrarca».
> «Con unos doscientos libros más», dijo Abrenuncio.
> Lo dejó curiosear a gusto. Había ejemplares únicos que podían costar la

---

[22] Ib., p. 114.

[23] Ib., p. 128.

[24] Rico, Francisco. *El sueño del humanismo (de Petrarca a Erasmo)*. Madrid: Alianza, 1993, p. 38.

[25] Rico, Francisco, ob. cit., p. 88. «Durante un par de decenios, en la época inmediata a la consolidación escolar de los *studia humanitatis* y al afianzamiento de la imprenta, las nuevas exigencias de la especialización se volcaron sobre todo en el comentario minucioso, punto por punto, de las piezas más difíciles y exquisitas de la tradición [...]. Pero también [este quehacer] era fatigoso e insuficiente, porque las aportaciones más llamativas para los doctos se perdían [...] en el océano de obviedades [...]» que requerían los alumnos y los docentes de a pie. Cabía dar, pues, un paso adelante: «no más parrafadas sobre cosas nuevas para los ignorantes pero obvias para cualquier experto». «Nadie dio ese paso con mayor decisión y soltura que Angelo Poliziano en la primera centuria (1489), de sus Miscellanea [...]» (Rico, Francisco, ob. cit., p. 87).

> cárcel en España. Delaura los reconocía, los hojeaba engolosinado y los reponía en los estantes con el dolor de su alma. En posición privilegiada, con el eterno *Fray Gerundio*, encontró a Voltaire completo en francés, y una traducción al latín de las *Cartas filosóficas*.[26]

Tiene dentro de sí toda la ciencia que ha podido atesorar la cultura occidental: de la Edad Media, la escolástica y San Agustín; del Renacimiento, el amor a la lengua y literatura clásicas y a la poesía en general; del Barroco, las dudas y contradicciones interiores, así como el reconocimiento del dinamismo del mundo; del Siglo de las Luces, el racionalismo. Cuando le comentan que Sierva María «había fascinado a la servidumbre con canciones demoníacas que cantaba con voces distintas de la suya» y que se hizo invisible para los ojos de la abadesa, comenta Delaura, «creo que lo que nos parece demoníaco son las costumbres de los negros, que la niña ha aprendido por el abandono en que la tuvieron sus padres». El obispo tuvo que alertarlo: «"¡Cuidado! [...]. El Enemigo se vale mejor de nuestra inteligencia que de nuestros yerros". "Pues el mejor regalo para él sería que exorcizáramos una criatura sana", dijo Delaura. "¿Debo entender que estás en rebeldía?"."Debe entender que mantengo mis dudas" [...]».[27]

Los rasgos iluministas de su tiempo se observan en su comentario acerca del eclipse, cataclismo cósmico y presagio de males para los

---

[26] García Márquez, Gabriel, ob. cit., p. 152. Acerca de la pasión por los textos antiguos, propia del renacimiento, dice Highet, G. *La tradición clásica*. México: Fondo de Cultura Económica, 1954, pp. 32 y 33: «Bracciolini (1380-1459) cuenta cómo lograba sacar permiso para visitar los monasterios, cómo pedía que le enseñaran la biblioteca y cómo encontraba manuscritos cubiertos de polvo y basura en desvanes llenos de goteras y plagados de ratones; con auténtica emoción los describe mirándolo a él como en demanda de auxilio, como si fueran amigos de carne y hueso recluidos en el hospital o en la cárcel». Acerca de la absoluta primacía de la lengua latina y de la romance, enriquecida por aquella, Highet, G., ob.cit., p. 38, anota: «Los escritores y oradores romanos, y más todavía los griegos, fueron unos artistas del lenguaje extraordinariamente sutiles y expertos. Apenas hay un solo recurso estilístico usado ahora en las letras modernas que no hayan llevado ellos a la perfección. Los escritores del Renacimiento imitaron afanosamente en las lenguas vulgares todas las fórmulas recién descubiertas de estructura de oraciones y cláusulas, de versificación, de selección de imágenes y de disposición retórica, copiando todo eso en las lenguas modernas y adaptándolo a ellas [...]. Esto es lo que constituye la verdadera línea divisoria entre la literatura prerrenacentista y la postrenacentista».

[27] García Márquez, Gabriel, ob. cit., p. 124.

habitantes del virreinato. Situados el obispo y él en la pérgola de la casa episcopal para observar el fenómeno, y ante la pregunta del primero, Cayetano responde: «"pensaba que el vulgo puede relacionar sus males con este eclipse", dijo. El obispo sacudió la cabeza sin apartar la vista del cielo. "¿Y quién sabe si tienen razón?", dijo. "Las barajas del Señor no son fáciles de leer". "Este fenómeno fue calculado hace milenios por los astrónomos asirios", dijo Delaura. "Es una respuesta de jesuita", dijo el obispo».[28]

La palabra poética como expresión de la experiencia

Este hombre iluminado es también un hombre lleno de pasión que desde temprana niñez se vuelca en la vocación religiosa e intelectual, y acalla su ardor poético a causa del mentado paganismo de Garcilaso (en esta contradicción se ve el legado barroco). Pero Cayetano conoce y lee apasionadamente la obra de su antepasado. Hace suya la palabra poética de este y declara su amor a Sierva María recitándole los cuarenta sonetos del poeta: «[...] esta vez [Cayetano] siguió de largo, con voz intensa y bien articulada, hasta el último de los cuarenta sonetos del caballero de amor y de armas [...]».[29] Más tarde, también ella los sabrá de memoria.

Desde el *stil nuovo*,[30] la poesía en Occidente es necesaria expresión de la experiencia personal e íntima. Es conocida la índole autobiográfica de la poesía de Petrarca. Para él, la urgente expresión del amor no es la única actividad poética fundamental, sino, como dice Rico, el humanista ponderó «la confluencia última de la ley natural y la revelación cristiana. [...] Petrarca dedicó la mayor parte de su obra a hacerla palpable, [y] no tenía mucho que aprender de Erasmo en cuanto a recursos efectistas con idéntico fin».[31]

---

[28] Ib., p. 122.

[29] Ib., p. 169.

[30] *Stil nuovo*: el mismo Dante nombra el estilo que él adoptó y del cual fue su mejor representante. En el Purgatorio XXIV, 49-54: «Mas dime si estoy viendo al que estandarte/alzó de nuestras rimas, comenzando: *"Mujeres, que de amor sabéis el arte"*./Le contesté: "Yo soy uno que cuando/Amor me inspira, escribo, y escribiendo/voy a tenor de lo que va dictando» (ALIGHIERI, Dante *La divina Comedia*. Traducción y notas A. ECHEVARRÍA. Madrid: Alianza, 1995).

[31] RICO, Francisco, ob. cit., p. 59, p.141.

En los insomnios amorosos de Cayetano están presentes los sonetos de Garcilaso y la palabra poética: en la fase del amor-pasión, antes de su voluntaria purificación corporal en el hospital de los leprosos, habla en «hexámetros obscenos» y, luego, en la fase del amor como vida nueva,[32] «Repitió en voz alta los sonetos de amor de Garcilaso, asustado por la sospecha de que en cada verso había una premonición cifrada que tenía algo que ver con su vida».[33]

La poesía constituye un medio privilegiado de comunicación entre los amantes, quienes llegan a dominarla de tal modo, que un día se declaran uno al otro los poemas del poeta soldado «hasta el final del libro, saltando versos, pervirtiendo y tergiversando los sonetos por conveniencia, jugueteando con ellos a su antojo con un dominio de dueños».[34]

El amante ideal y el neoplatonismo amoroso

Cuando Cayetano ve a la niña sucia, embarrada en sus propios excrementos, encadenada y llena de heridas expresa por primera vez su ternura, curándola con devoción y atendiéndola con cuidados maternales: «Él se sentó a su lado, masticó con deleite una almojábana de la canastilla, y dijo con la boca llena: "Sabe a gloria". Acercó a la boca de Sierva María la otra mitad de la almojábana».[35]

> Delaura cogió el plato y le ofreció a la niña una cucharada de frijoles negros con la manteca cuajada. Ella lo esquivó. El insistió varias veces, y la reacción de ella fue igual. Delaura se comió entonces la cucharada de frijoles, la saboreó, y se la tragó sin masticar con gestos reales de repugnancia.[36]

> Ungió las heridas con bálsamos y alivió con soplos suaves el escozor de la carne viva, admirado de la resistencia de la niña ante el dolor.[37]

---

[32] Dante nombra al diario que empieza a escribir luego de la muerte de Beatriz, ocurrida en 1290, como «vida nueva» debido a que, para él, su vida se renueva cuando conoció a Beatriz. (Cfr. ALIGHIERI, Dante. *Divina Comedia y Vida nueva*. Málaga: Aguilar, 1964, tomo 1, p. 907).

[33] GARCÍA MÁRQUEZ, Gabriel, ob. cit., p. 118.

[34] Ib., p. 170.

[35] Ib., p. 117.

[36] Ib., p. 114.

[37] Ib., p. 112.

Cayetano es el primer hombre ante la primera mujer, un ser puro que descubre la feminidad, y le rinde homenaje; es el hombre poderoso y casi omnipotente rendido ante una criatura frágil e infantil, que lo domina con la fuerza de la belleza y de la emoción. Cayetano es como Segismundo ante Rosaura, como este, solo es hombre entero cuando descubre lo femenino en el mundo; como Rosaura, Sierva María es aurora espiritual de Cayetano.[38]

Nunca había tenido Cayetano trato con mujeres antes de conocer a la niña de larga cabellera. Teme a esos seres dotados «de un uso de razón intransferible para navegar sin tropiezos por entre los azares de la realidad».[39] Es obligado a exorcizar esta entidad ignota y temida. Un afilado poder de argumentación y la razón especulativa han acallado durante toda su vida el presentido *daimon* amoroso. Arduo trabajo le había costado la admiración del siglo, y ya el obispo De Cáceres y Virtudes dice de Cayetano que es «uno de esos raros valores que adornaban la cristiandad de su tiempo».[40]

Su cristianismo nace de profunda reflexión y no de la magia ni de la intransigencia del medio en el que se desenvuelve. No es raro entonces, que casi inmediatamente concluya que la niña no está poseída: «"Aunque no estuviera poseída por ningún demonio", dijo, "esta pobre criatura tiene aquí el ambiente más propicio para estarlo"».[41] El informe de la abadesa acerca de la posesión demoníaca de Sierva María le es útil, no para conocer a su futura exorcizada, sino la mentalidad de Josefa Miranda, la abadesa.[42]

El amor de Cayetano es completo; su gozo no está en poseerla, sino en contemplarla, en estar a su lado, en saber que ella es feliz. Es un amor que busca el bien del objeto amado y no la sola complacencia, un amor que está dispuesto a los sacrificios más tremendos. La amó a pesar de los excrementos, de las escenas de rabia, vio su belleza escondida y cuando esta le fue revelada en su plenitud durante la escena de la pintura del retrato, la reconoce y le basta para disipar cualquier duda que pudiera tener en el corazón. La pasión permanece intacta a pesar de la pérdida de la cabellera debida a los terribles exorcismos.

---

[38] Cfr. Jones, R.O., ob. cit.
[39] García Márquez, Gabriel, ob. cit., p. 104.
[40] Ib., p. 105.
[41] Ib., p. 110.
[42] Ib., p. 123.

Ya sabemos que hay algo en este hombre que lo capacita para amar de ese modo, su singularidad frente a los demás. Ni el médico Abrenuncio había amado nunca así, según él mismo le revela sin comprender a Cayetano, pues piensa que el amor es «un sentimiento contra natura, que condenaba a dos desconocidos a una dependencia mezquina e insalubre, tanto más efímera cuanto más intensa».[43]

En las palabras de Abrenuncio se halla una clave importante de la concepción amorosa desde tiempos de la literatura europea del amor cortés en adelante, llevada a grados extremos en el siglo XV, temática vuelta alegoría en *La cárcel de amor* ya citada y en el concepto de «locura de amor» de Garcí Sánchez de Badajoz. Se trata de la privación de libertad que sufre el amante:

> [...] tres procedimientos que expresaban la obsesión atormentada del enamorado, apresado por las contradicciones, consintiendo su propio martirio pero anhelando liberarse de él, lanzado de un extremo a otro de la alegría y del dolor, de la esperanza y de la desesperación. Estos procedimientos expresivos [oxymoron, antítesis y polyptoton] no son pura retórica, pues expresan la experiencia central de esta clase de amor.[44]

Bastante más complejo y rico que en la lírica cortesana, el recurso antitético para expresar la realidad de su experiencia amorosa es bien conocido en Petrarca, quien escribe, entre muchos otros, conceptos como estos: «*Est enim amor latens ignis: gratum vulnus: sapidum venenum: dulcis amaritudo: delectabilis mortibus: iucundum supplicium: blanda mors*».[45]

Los efectos de la pasión son físicos: su sensación, agónica. El desmayo, la taquicardia, la falta de aire, la sudoración, el temblor y la palidez que aquejan al amante, ante la vista de la amada, son descritos con fidelidad por Dante en su diario: «[...] seguidamente, parecióme sentir un pasmoso temblor que, comenzando en el lado izquierdo de mi pecho, extendíase súbitamente a todo mi ser. Hube de apoyarme disimuladamente en un pintado friso que rodeaba toda la estancia. Entonces, temeroso de que los demás reparasen en mi temblor, alcé la

---

[43] Ib., p. 194.

[44] Jones, R.O., ob. cit., p. 58.

[45] Petrarca, Francesco de. *De Remediis Utriusque Fortunae*. En: Petrarca, Francesco de. *Opera*. Basilea, 1496, 69 A 2-3.

vista, y mirando a las damas, vi entre ellas a la gentilísima Beatriz. Y fueron de tal modo aniquilados mis espíritus por la fuerza que Amor adquirió viéndome tan próximo a mi bellísima dama, que solo quedaron con vida los de la vista, si bien parecían fuera de su sitio [...]».[46]

Del mismo modo, cuando la guardiana le abre la celda de Sierva María, Delaura siente que el corazón se le reventaba en el pecho y apenas si podía tenerse en pie.[47]

El *insomnio amoroso* constituye otro de los aguijones del demonio del amor. Dante pasa noches inquietas con sueños obsesivos donde se le aparecen Amor y Beatriz o noches de desvelo que resultan en sonetos amorosos, en palabra poética que de alguna manera alivia el tormento del amante y, al mismo tiempo, enseña a otros amantes el camino del amor pasión hacia la vida nueva.[48]

La amada es *madonna*, «mi dueña», y el amante, su esclavo. En el Paraíso, Dante actúa con humildad de siervo ante Beatriz. Ella, ante sus ojos por primera vez, ya transubstanciada en espíritu de luz, voltea a buscar a Virgilio como el niño que pide ayuda a la madre, mas aquel ya no está; el soberbio poeta entonces, tiembla:

> [...]
> *volsimi alla sinistra col rispitto*
> *col quale il fantolin corre alla mamma*
> *quando ha paura o quando elli è afflito,*
> *per dicere a Virgilio: «Men che dramma*

---

[46] ALIGHIERI, Dante, ob. cit., 925-926. Cfr. JONES, l. cit. La pasión amorosa como conflicto y esclavitud está siempre viva en la experiencia del hombre occidental. Vista como enfermedad y locura, es un tópico muy frecuente en la poesía griega. Baste este ejemplo de la *Fedra*, de Eurípides, donde ella, doliente de amor por Hipólito, dice: «¡Incorporadme! Levantadme la cabeza; siento quebrantados los miembros de las coyunturas. Esclavas, sostened mis manos desfallecientes. ¡Me pesa este velo en la cabeza! ¡Quitádmelo! Dejad que floren los cabellos sobre mis hombros [...]. ¡Ay! ¿Por qué no podré, al borde de una límpida fontana, beber a grandes tragos agua pura? ¿Por qué no podré, a la sombra de los álamos, descansar en una pradera alfombrada de abundante hierba?». Los ejemplos son innumerables.

[47] GARCÍA MÁRQUEZ, Gabriel, ob. cit., p. 125.

[48] Cfr. «Casio no podía aparecer membrudo». CHIAPPO, Leopoldo. *Escenas de la Comedia. Estudios daureanos*, Lima: Concytec, Universidad Peruana Cayetano Heredia, 1988, tomo II. El dantólogo peruano Leopoldo Chiappo destaca cómo Beatriz trata de tú a Dante, mientras que este, en señal de respeto, y creo que también de vasallaje, le habla de *vos*.

di sangue m'è rimaso che non tremi:
conosco i segni dell'antica fiamma».[49]

El vasallaje de Cayetano queda gráfica, mas festivamente demostrado en la obra de García Márquez cuando ella le pide «con una crueldad infantil que se comiera por ella una cucaracha. Él la atrapa y se la come viva. Más adelante le pide la prueba de la vida, y «le preguntó si se dejaría degollar como un chivo. Él dijo que sí con firmeza».[50]

Elocuentes, temerarios y sabios hombres como Dante, Petrarca y el ficcional Cayetano, balbucean frente a sus amadas:

Era la mia virtù tanto confusa,
che la voce si mosse, e pria si spense
che dalli organi suoi fosse dischiusa.[51]

Gozo y placer; amor y muerte; desear y hacerse imposible el no desear, son, en Petrarca y la lírica cortesana, sensaciones ineludibles del sentimiento amoroso, contradictorio por su misma naturaleza, el cual convierte al hombre en receptor pasivo de toda clase de emociones, es decir, en víctima de la pasión.

Cayetano acude clandestinamente donde la niña que ya ama atravesando un túnel y, al toparse con el portón que la separa de ella: «Empujó la puerta con la punta de los dedos, dejó de vivir mientras duró el chillido de los goznes, y vio a Sierva María dormida a la luz de la veladora del Santísimo».[52]

La violencia de las emociones encontradas paraliza al amante: voluntariamente no puede dejar de amar, del mismo modo como no comenzó voluntariamente a amar. Petrarca dice:

---

[49] ALIGHIERI, Dante. *Divina Comedia*. Ed. Ulrico HOEPLI. Comentarios VANDELLI. Milán, 1949, Purgatorio XXX, 43-48. «[...] "Como rama/al viento, tiembla mi alma toda entera:/¡conozco el rastro de la antigua llama!» (ALIGHIERI, Dante, ob. cit.).

[50] GARCÍA MÁRQUEZ, Gabriel, ob. cit., pp. 172-173.

[51] ALIGHIERI, Dante, ob. cit., Purgatorio XXXI, 7-9. «[...] "Me hallaba tan confuso/que la voz, intentando salir fuera,/de su órgano no pudo ni hacer uso"». ALIGHIERI, Dante. *Divina Comedia*. Traducción y notas A. ECHEVARRÍA. Madrid: Alianza, 1995.

[52] GARCÍA MÁRQUEZ, Gabriel, ob. cit., p. 166.

Soneto 134

Paz no encuentro y no tengo con qué hacer guerra
y temo y espero y ardo y soy un hielo
y vuelo sobre el cielo y yago en tierra
y nada ajusto y todo el mundo abrazo.
Tal me tiene en prisión, que no me abre ni me cierra
ni por sí me retiene ni suelta el lazo
y no me esclaviza Amor y no me suelta
ni me quiere vivo, ni me tiene con cuidado.
Veo sin ojos y no tengo lengua y grito
y bramo de morir y pido ayuda
y me tengo en odio a mí mismo y amo a los demás.
Me nutro de dolor, llorando río;
igualmente me disgustan muerte y vida:
en este estado estoy, señora, por vos.[53]

Amor y muerte

En el libro, la muerte se vuelve literal al corporeizarse en Sierva María, de quien dice el narrador en las últimas líneas de la novela:

> La guardiana que entró a prepararla para la sexta sesión de exorcismos la encontró muerta de amor en la cama con los ojos radiantes y la piel de recién nacida. Los troncos de los cabellos le brotaban como burbujas en el cráneo rapado, y se les veía crecer.[54]

Una auténtica resurrección, un milagro sincero. Aquella lejana sentencia que encontraba Sierva María en los madrigales renacentistas que su padre le enseñaba, la del amor que todo lo puede, parece cumplirse: resucita hasta a los muertos. El amor entre Sierva María y Cayetano, es un verdadero «Amor constante más allá de la muerte».

En la Égloga I de Garcilaso de la Vega, en el canto del pastor Nemoroso, se lee:

> Divina Elisa, pues agora el cielo
> con inmortales pies pisas y mides,

---

[53] «Soneto CXXXIV» de Petrarca en traducción de Carlos Gatti.
[54] García Márquez, Gabriel, ob. cit., p. 198.

y su mudanza ves, estando queda,
¿por qué de mí te olvidas y no pides
que se apresure el tiempo en que este velo
rompa del cuerpo y verme libre pueda,
y en la tercera rueda,
contigo mano a mano,
busquemos otro llano [...].[55]

En *La vida nueva*, Dante, cuando ya ha perdido a Beatriz, en medio de su desesperación, sueña con su amada muerta y exclama

> «¡Ven a mí, dulcísima Muerte! No me seas cruel, pues debes ser noble, a juzgar por donde has estado. ¡Ven a mí, que tanto te deseo! ¿No ves ya que tengo tu mismo color?».[56]

Del mismo modo, Cayetano también ve el bien supremo en vivir eternamente con la amada: «[...] el gozo supremo de su corazón sería morirse con ella». En vida, el amante sufre inmensamente las contradicciones de tan intensa pasión. Garcilaso, en su Égloga I, canta así las quejas de Salicio:

Estancia 5

[...]
Estoy muriendo, y aun la vida temo;
témola con razón, pues tú me dejas,
que no hay sin ti el vivir para qué sea.
Vergüenza he que me vea
ninguno en tal estado,
de ti desamparado,
y de mí mismo yo me corro agora [...].

Del mismo modo, Cayetano, una vez resuelta la incertidumbre de su pasión, ve su vida sometida al caos total; él, cuya razón y orden impecables lo mantenían a salvo de su propia emoción; él, cuya vida estaba trazada desde niño, cuyo futuro estaba ya asegurado; el misógino, el intelectual, el lector, el protegido por el silencio de las páginas

---

[55] RIVERS, E.L. *La poesía de Garcilaso*. Madrid: Castalia, 1964.
[56] ALIGHIERI, Dante, ob. cit., p. 943.

escritas, ve el cataclismo de todo su mundo anterior cuando, luego de una lucha a muerte contra sí mismo, sucumbe y, al huir a la biblioteca, ya no puede leer:

> Rezó con la fe exacerbada, cantó la canción de la tiorba, lloró con lágrimas de aceite ardiente que le abrasaron las entrañas. Abrió la maletita de Sierva María y puso las cosas una por una sobre la mesa. Las conoció, las olió con un deseo ávido del cuerpo, las amó, y habló con ellas en hexámetros obscenos, hasta que no pudo más. Entonces se desnudó el torso, sacó de la gaveta del mesón de trabajo la disciplina de hierro que nunca se había atrevido a tocar, y empezó a flagelarse con un odio insaciable [...]. El obispo [...] lo encontró revolcándose en un lodazal de sangre y de lágrimas.
> «Es el demonio, padre mío» [...]. «El más terrible de todos».[57]

Luego de esta primera etapa en la que Cayetano confunde el demonio del amor que lo aqueja con el diablo cristiano, decide hacer penitencia en el hospital de leprosos, lo cual no hace más que limpiarlo e intensificar su amor por Sierva María. Ya está iniciado y apto para descubrir la verdadera naturaleza de su pasión y, al declararse a la niña, otorga a su amor atributos divinos: «la vida era ella a toda hora y en todas partes, como solo Dios tenía el derecho y el poder de serlo».[58]

Sierva María de Todos los Ángeles: la amada ideal

La voz de Sócrates en *El banquete* enseña que solo se desea lo que no se posee o lo que no se siente seguro de poseer siempre, que una vez que se tiene, ya no hay deseo posible.[59] Es esta otra experiencia secular del hombre occidental que se codificó en tópico con el *stil nuovo*, Dante, Petrarca y la literatura cortesana europea: el tópico de la amada imposible. Cayetano es sacerdote; ella, una niña poseída; el amor es impensable y por eso el sentimiento tan intenso y paradójico. La pasividad de la persona que es amada, del objeto de adoración y contemplación

---

[57] García Márquez, Gabriel, ob. cit., p. 159.
[58] Ib., p. 169.
[59] Cfr. Platón, ob. cit., pp. 124-125.

amorosa parece inmutable. Los efectos de la pasión no son notorios en ella sino cuando pierde a la persona amada, como es el caso de Sierva María una vez que Cayetano desaparece sin ninguna explicación. Entonces, el objeto, a su vez, se vuelve sujeto amante, muere de amor y hasta es capaz de resucitar de amor:

> La guardiana que entró a prepararla [a Sierva María] para la sexta sesión de exorcismos la encontró muerta de amor en la cama con los ojos radiantes y la piel de recién nacida. Los troncos de los cabellos le brotaban como burbujas en el cráneo rapado, y se les veía crecer.[60]

Nunca mejor aplicados que en esta obra de García Márquez los versos de «Amor constante más allá de la muerte», de Quevedo:

> [...]
> su cuerpo dejarán, no su cuidado;
> serán ceniza, mas tendrá sentido;
> polvo serán, mas polvo enamorado.
> [...]

Como el soneto del poeta barroco, el amor de Cayetano y Sierva María se ríe de la muerte y sigue viviendo después de la disolución de los huesos. La viva cabellera cobriza de Sierva María resucita como el emblema de su belleza que es, y —según el *stil nuovo* y el petrarquismo— de su capacidad de ser objeto de admiración y de contemplación, de constituir un objeto amable, es decir, digno de amor.

Los cabellos enamorados de Sierva María simbolizan su rebelión contra el mundo que no la dejó ser feliz. A lo largo del relato casi no se escucha la voz del personaje, y, en coherencia con esto, se contemplan sus formas y gestos a través de los ojos de los que la rodean. Sin embargo, solo se ve realmente cómo es ante la mirada exterior e interior de Cayetano: «Ella entendió más de lo que él era capaz de decir. Lo miró sin recelos y le preguntó por qué no tenía el parche en el ojo. "Ya no me hace falta", dijo él, alentado. "Ahora cierro los ojos y veo una cabellera como un río de oro"».[61]

Frente al hecho del crecimiento de los cabellos luego de muerta Sierva María, los cuales «brotaban como burbujas en el cráneo rapa-

---

[60] García Márquez, Gabriel, l. cit.
[61] Ib., p. 167.

do, y se les veía crecer»,[62] se ve clara la intención irónica con la que García Márquez, coloca el epígrafe de Santo Tomás de Aquino, representante de la razón escolástica, la cual no es bien tratada en el libro:

> Parece que los cabellos han de resucitar
> mucho menos que las otras
> partes del cuerpo.
> Tomás de Aquino
> *De la integridad de los cuerpos resucitados*

La afirmación precedente es presentada como absurda al postular que es lícito dedicar tratados realizados con una lógica impecable, al estudio de si los cabellos resucitarán o no. Este excesivo racionalismo conlleva una deshumanización del hombre. Como se practica desde el *stil nuovo* y Dante, la palabra poética nace de la necesidad de expresar la intensa experiencia humana. García Márquez sonríe al describir que la cabellera de Sierva María continuó creciendo después de la muerte hasta los «veintidós metros con veinte centímetros»,[63] hecho que presenta, además, como real. El cabello de Sierva María, atributo de su amabilidad, se enciende luego de la muerte, a pesar de haber sido ella rapada por la fuerza en vida.

Por otro lado, resulta claro que el título de la obra también alude a los demonios cristianos, pero esto es secundario frente a la coherencia de García Márquez para presentar el amor de Cayetano Delaura. Demás se sabe que en el sentido griego, demonio es un intermediario entre los dioses y los hombres, ni es hombre, ni es dios; es mejor que los hombres e inferior al dios.[64] Esta definición corresponde a lo que, en sentido cristiano, llamamos *ángeles*: los mensajeros de Dios, intermediarios entre el Hacedor y los hombres. Estos significados guardan coherencia con la figura de la Beatriz de Dante: la mujer amada se convierte —por su honestidad y la belleza que es reflejo de la divina—, en intermediaria entre Dios y los hombres. Beatriz es *viatrix*, «conductora», la que conduce a Dante al Paraíso.

Al preguntarle Sócrates a Diotima si es el amor mortal, esta contesta: «—De ningún modo. —En fin, Diotima, dime lo que es. —Es, como

---

[62] Ib., p. 198.

[63] Ib., p. 11.

[64] Cfr. Abbagnano, N., *Diccionario de Filosofía*. México: Fondo de Cultura Económica, 1995.

decía hace un momento, algo intermedio entre los dioses y los hombres. —¿Cuál es —le pregunté— la función de un demonio? —Ser el intérprete y el intermediario entre los hombres y los dioses [...]».[65]

Si bien Sierva María recuerda más a Laura que a Beatriz, es también *donna angelicata*. «Dueña» porque posee el alma, el espíritu, el amor y hasta los huesos del esclavizado amante; «angelical» porque es gentil, modesta, pura y lleva al amante hacia la verdad.

Así como para el amante del *stil nuovo*, la belleza estaba en los ojos y la sonrisa, para Cayetano también, pero, sobre todo, la encontrará a través de sus cabellos. Aquel atributo extraordinario que constituye uno de sus adornos más admirados. Los cabellos, símbolo de la belleza femenina. Cortarse la trenza equivale a un tremendo sacrificio por parte de las religiosas; recogérselo, señal de modestia e indicio del ingreso de la mujer en la madurez. Soltárselo, una invitación al amor.

> [...] tenía un cuerpo armonioso, cubierto de un vello dorado, casi invisible, y con los primeros retoños de una floración feliz. Tenía los dientes perfectos, los ojos clarividentes, los pies reposados, las manos sabias, y cada hebra de su cabello era el preludio de una larga vida.[66]

> [...] le cuidaban la cabellera que nunca le cortaron y que le habría estorbado para caminar de no ser por las trenzas de muchas vueltas que le hacían a diario.[67]

> Fue entonces cuando Dominga de Adviento le prometió a sus santos que si le concedían la gracia de vivir, la niña no se cortaría el cabello hasta su noche de bodas.[68]

> [...] encontró a Sierva María pataleando en el piso, y a Sagunta encima de ella, envuelta en la marejada de cobre de la cabellera y aullando la oración de san Huberto.[69]

---

[65] PLATÓN, ob. cit., p. 127.
[66] GARCÍA MÁRQUEZ, Gabriel, ob. cit., p. 44.
[67] Ib., p. 20.
[68] Ib., p. 59.
[69] Ib., p. 71.

> Estaba en la sala de actos, cubierta de joyas legítimas y con la cabellera extendida a sus pies [...]. Tan admirable como su belleza era el juicio con que obedecía al artista. Cayetano cayó en éxtasis.[70]

Sierva María. Su nombre remite a su falta de libertad, es cierto, pero también a la gracia, a la elegancia de la cierva que representa el andar femenino. Además, el narrador hace referencia explícita a este bello animal cuando comenta que ella fija en él «sus ojos de cierva azorada».[71]

Tanto en esta obra como en *El amor en los tiempos del cólera*, el narrador compara el movimiento de sus protagonistas femeninas con el de ciervas. De Fermina Daza, dice: «Caminaba con una altivez natural, la cabeza erguida, la vista inmóvil, el paso rápido, la nariz afilada [...] y con un modo de andar de venada que la hacía parecer inmune a la gravedad».[72]

De Sierva María, ve Cayetano: «Terminada la pose, Cayetano la acompañó hasta la celda. Nunca la había visto caminar, y lo hacía con la gracia y la facilidad con que bailaba».[73]

Por otro lado, el nombre *María* remite, por supuesto, a la Virgen y su carácter de «dueña angelical» e intermediaria entre Dios y los hombres. Este paralelo queda confirmado con la frase inconscientemente blasfema que Cayetano pronuncia en sueños: «Dios te salve María de Todos los Ángeles».[74]

A pesar de su sensualidad caribeña y su estancia con los esclavos, Sierva María es una niña pura, que conoce el amor con el jesuita. Como la virgen que es, siente pudor, rabia y vergüenza la primera vez que él le desata el corpiño: «Ella se protegió el pecho con las dos manos, y hubo un destello de furia en sus ojos y una ráfaga de rubor le encendió la frente».[75]

En la tradición poética renacentista, la mujer amada actúa como la luz que guía al amante. Su partida oscurece el mundo, lo deja en

---

[70] Ib., p. 142.

[71] Ib., p. 169.

[72] García Márquez, Gabriel. *El amor en los tiempos del cólera*. Bogotá: Oveja Negra, 1985, p. 81.

[73] García Márquez, Gabriel, ob. cit., p. 143.

[74] Ib., p. 119.

[75] Ib., p. 171.

tinieblas. El atributo luminoso también forma parte de Sierva María, quien está rodeada de un nimbo reconocido por la virreina, la cual la descubre en la oscuridad de la celda, «alumbrada por su propia luz».[76]

Dante dice en *La vida nueva* que un ángel del cielo le informa al intelecto: «En el mundo verse puede/un ser maravilloso, que procede/de un alma que hasta aquí su luz envía».[77]

Esta luz, al mismo tiempo que es el fulgor de la belleza de la amada, es luz que abre el entendimiento del que la adora.

Luz: belleza y verdad

El amor de Cayetano —hombre que reúne las condiciones para ser considerado «fecundo del alma»— es un amor que atraviesa varias etapas, como la del impacto del primer encuentro («un temblor se apoderó de su cuerpo y lo empapó de un sudor helado»),[78] y el estadio posterior donde el amante se resiste a dejarse poseer por el demonio amoroso ante la certeza de la imposibilidad de su amor («Aquel remanso de tantos años se convirtió en un infierno desde que conoció a Sierva María»).[79] Sin embargo, urge más la necesidad de ver a la amada, hablar de ella, pensar en ella, vivir en ella, y los sufrimientos indecibles, físicos y psíquicos que esta ambivalencia produce («"Escalé la tapia", le dijo sin voz. Sierva María no se conmovió. "Para qué", dijo. "Para verte", dijo él»):[80] insomnios amorosos, la pasión absoluta y declarada: «le dice a la niña que no tenía un instante sin pensar en ella, que cuanto comía y bebía tenía el sabor de ella, que la vida era ella a toda hora y en todas partes [...] y que el gozo supremo de su corazón sería morirse con ella».[81]

Platón habla de una gradación amorosa que finalmente lleva a la contemplación de la belleza perfecta:

> [...] porque hay quienes son más fecundos de alma que de cuerpo para las cosas que son producto del espíritu, ¿qué es lo que corresponde a este

---

[76] Ib., p. 132.
[77] Alighieri, Dante, ob. cit., p. 933.
[78] García Márquez, Gabriel, ob. cit., p.110.
[79] Ib., p. 113.
[80] Ib., p. 166.
[81] Ib., p. 169.

> producir? La sabiduría y las demás virtudes [...]. [Estos] llegado[s] a la madurez, desea[n] producir y engendrar, va de acá para allá buscando la belleza [...]. En el deseo de producir se une, pues, a los cuerpos hermosos [...] y, si encuentra [en uno] un alma bella, generosa y bien nacida, esta reunión le agrada soberanamente.
>
> Delante de un ser así se siente [...] lleno de talento para hablar acerca del mérito, para decir en qué clase de cosas debe pensar el hombre de bien, en qué debe ocuparse; y se dedica a instruir, porque el contacto y el trato con la belleza lo hacen engendrar y producir aquello de lo cual lleva el germen. [...]
>
> Después de esto, debe mirar la belleza del alma como más preciosa que la del cuerpo, de manera que una hermosa alma en un cuerpo desprovisto de gracias baste para [...] engendrar en ella [el alma] los pensamientos más puros que hagan mejor a la juventud. [...]
>
> Porque el camino derecho del amor, ya lo siga uno mismo, ya sea guiado por otro, es comenzar por las bellezas de aquí abajo y elevarse hasta la belleza suprema [...] y se acaba por conocer lo que es bello por sí mismo [...].[82]

Sin embargo, también pasa por etapas de prueba y purificación, donde, al menos en el caso de Dante, se llega al estadio más puro del amor total, desinteresado de la pasión carnal y que solo busca la beatitud, la muerte al lado de la amada, seguir viviendo eternamente con ella en perpetua contemplación.

También Cayetano encuentra la verdad. No estaba «iluminado» por la luz de la razón, sino cegado por ella. Su pasión transforma su lectura de la realidad. Cayetano se corporeiza y da forma al despiadado entorno del Caribe colonial. Una nueva razón, más pura que la anterior, lo hace proclamar cuando Abrenuncio le pregunta si no teme condenarse: «"Creo que ya lo estoy, pero no por el Espíritu Santo", dijo Delaura sin alarma. "Siempre he creído que él toma más en cuenta el amor que la fe". Abrenuncio no pudo ocultar la admiración que le causaba aquel hombre recién liberado de las servidumbres de la razón».[83]

Cayetano ha alcanzado, guiado por Sierva María, la verdad que acompaña a la belleza.

---

[82] PLATÓN, ob. cit., pp. 133-134.

[83] GARCÍA MÁRQUEZ, Gabriel, ob. cit., p. 195.

La dueña angelical y, a la vez, encarnada, lleva al amante al descubrimiento de la verdad a través de la belleza de sus formas. En el caso de Dante, hasta el Empíreo; Petrarca desea unirse con Laura en el cielo. En cuanto a Cayetano, como se vio más arriba, lo libera de las «servidumbres de la razón».

Este llevar de la mano a la verdad es un elemento más del amor de tipo neoplatónico, en concordancia con las tradiciones poéticas que han venido configurándolo y construyendo los episodios amorosos de la novela.

El neoplatonismo, según aparece comentado por Pietro Bembo en *Il Cortegiano* de Baltazar Castiglione, en el cuarto libro de la traducción de Boscán, aconseja:

> Y así, con estas consideraciones, apártese [el amor] del ciego juicio de la sensualidad y goce con los ojos aquel resplandor, aquella gracia, aquellas centellas de amor, la risa, los ademanes, y todos los otros dulces y sabrosos aderezos de la hermosura.[84]

Al inicio de este ensayo, se vio cómo el amante ideal de Platón encuentra que Belleza y Verdad son una misma cosa: «La sabiduría es una de las cosas más bellas del mundo; así, pues, el Amor ama lo que es bello, por lo que hay que convenir en que el Amor es amante de la sabiduría».[85]

Muchas formas de amor de pareja son presentadas en *Del amor y otros demonios* con el objetivo de ofrecer un contraste vívido entre estos y el de Cayetano Delaura: la animalidad de Bernarda se manifiesta en el absoluto abandono con el que tiene a su hija, Sierva María; una relación matrimonial de tipo edípico se representa en las figuras del marqués, padre de Sierva María, y su esposa-madre, Doña Olalla de Mendoza. Ella pone «en el mundo al marqués»,[86] lo cuida y lo hace vivir; con paciencia y cariño pedagógicos, le enseña a tocar la tiorba e inicia a su marido en el gozo de las asuntos cotidianos. Su muerte es una verdadera tragedia para el padre de Sierva María, quien se sume en el abandono total.

---

[84] CASTIGLIONE, Baltazar. *El cortesano*. Tr. Juan BOSCÁN. Madrid, 1942.

[85] PLATÓN, ob. cit., p. 128.

[86] GARCÍA MÁRQUEZ, Gabriel, ob. cit., p. 52.

. Finalmente, para acentuar mejor el contraste entre el amor de Cayetano y otras formas de amar, el marqués tiene también una antigua historia de amor imposible con Dulce Olivia, muchacha con la que no le permitieron casarse. Este es un amor de tipo obsesivo. Ella reaparece cuando muere Olalla y se apodera de la casa: su fervor no es amor, es una maldición que denigra al objeto de amor, que no lo consuela en sus momentos de necesidad, que hace de la propia inmolación razón suficiente para poseer al objeto de la obsesión. Este tipo de amor asfixiante, avasallador, oscurecedor, no es el *daimon* amoroso de Cayetano, aquel que lo hace escalar altas tapias de piedra y ensangrentarse las manos para no dejar sola a su amada en peligro, aquel que le hace sentir que «la vida era ella a toda hora y en todas partes, como solo Dios tenía el derecho y el poder de serlo, y que el gozo supremo de su corazón sería morirse con ella».[87]

El amor del protagonista es un amor al que no renuncia a pesar de convertirse en víctima de la intransigencia y crueldad de su tiempo: «Cayetano llegó al final de sus fuerzas. Fue puesto a disposición del Santo Oficio, y condenado en un juicio de plaza pública que arrojó sobre él sospechas de herejía y provocó disturbios populares y controversias en el seno de la Iglesia. Por una gracia especial cumplió la condena como enfermero en el Hospital del Amor de Dios, donde vivió muchos años en contubernio con sus enfermos, comiendo y durmiendo con ellos por los suelos, y lavándose en sus artesas aun con aguas usadas, pero no consiguió su anhelo confesado de contraer lepra».[88]

Sierva María resucita a causa del amor, Cayetano muere de amor. El amante no alcanzó el gozo supremo de morir con Sierva María, pero sin duda murió por ella y para encontrarse con ella.

Referencias Bibliográficas

ABBAGNANO, N.
1995 *Diccionario de Filosofía.* México: Fondo de Cultura Económica.

ALLIGHIERI, Dante
1949 *La Divina Commedia.* Milán: Ulrico Hoepli editore-libraio.

[87] Ib., l. cit.
[88] Ib., p. 196.

1995 *La Divina Comedia* (trad. y notas A. Echevarría). Madrid: Alianza editorial.

1964 *Divina Comedia y Vida Nueva*. Málaga: Aguilar.

CASTIGLIONE, B.
1942 *El Cortesano* (trad. deJuan Boscán). Madrid.

CHIAPPO, L.
1986[1983] *Dante y La Psicología del Infierno*. Lima: UPCH.

1988 *Escenas de La Comedia* (Estudios dantianos). T.II. Lima: Concytec, UPCH.

CUETO, A.
1995 «Cabellera de amor». En: «El Dominical». *El Comercio*.

DEYERMOND, A.D.
1975 *The petrarchan sources of La Celestina*.Westport, Connecticut: Greenwood Press.

GARCÍA MÁRQUEZ, G.
1994 *Del Amor y otros demonios*. Bogotá: Ed. Norma.

1985 *El amor en los tiempos del cólera*. Bogotá: Ed. La Oveja Negra.

GARCILASO DE LA VEGA
1969 *Poesías Castellanas Completas*. Madrid: Ed. Clásicos Castalia.

HIGHET, G.
1954 *La tradición clásica*. México: Fondo de Cultura Económica.

JONES, R.O.
1978 *Historia de la literatura española*. Barcelona: Ed. Ariel.

KRISTELLER, P.O.
1970 *Ocho filósofos del renacimiento italiano*. México: Fondo de Cultura Económica.

LAPESA, R.
1985 *La trayectoria poética de Garcilaso*. Madrid: Alianza.

PETRARCA, F.
1496 *Opera*. Basilea.

s.f *Rimas a Laura y Triunfos*. Madrid: Aguilar.

1983 *Sonetos y Canciones*. Bogotá: Oveja Negra.

PLATÓN
1947 *Diálogos* (versión de Juan Garriga). Barcelona: Ed. Iberia.

RICO, F.
1993 *EL Sueño del Humanismo (De Petrarca A Erasmo)*. Madrid: Alianza editorial.

RIVERS, E.L.
1964 *La Poesia de Garcilaso*. Barcelona: Ariel.

Eugenio Montale y Jorge Guillén: traducciones recíprocas

Elvezio Canonica
Universidad de Friburgo, Suiza

Introducción

En este trabajo me propongo investigar una forma peculiar de la traducción poética, en la cual los traductores son los propios poetas que realizan versiones recíprocas de algunos de sus poemas. No pretendo en absoluto agotar todos los aspectos que un análisis detallado de la traducción poética implicaría, tarea que en parte ha sido llevada a cabo, en lo que concierne a las traducciones del poeta italiano, en un espléndido trabajo de Loreto Busquets, al que me remito.[1] Quisiera, por mi parte, concentrarme esencialmente en los aspectos fónicos y rítmicos para demostrar cómo la traducción entre dos lenguas afines, a pesar de ser «naturalmente» literal, puede ser muy lograda, máxime cuando los traductores son dos de los más importantes poetas del siglo XX europeo.

Como ha observado Joaquín Arce, autor de uno de los principales trabajos sobre estas traducciones, «pocas veces se habrá dado en la historia literaria un tan curioso paralelo, una tan inmediata acción de reciprocidad entre dos poetas rigurosamente coetáneos, que han cumplido una función muy afín y se han traducido mutuamente, hasta con un número equivalente de poemas».[2]

En efecto, el italiano Eugenio Montale y el español Jorge Guillén pertenecen a la misma generación, puesto que median solo 3 años entre el nacimiento del español (1893) y el del italiano (1896). Mantuvieron contactos amistosos: Guillén vivió durante una temporada en Italia, especialmente en Florencia, donde coincidió con Montale, al

---

[1] Busquets Mensa, María de Loreto. *Eugenio Montale y la cultura hispánica*. Roma: Bulzoni, 1986, pp. 110-120.

[2] Arce, Joaquín. «Guillén traducido por Montale, Montale traducido por Guillén». En: Arce, Joaquín. *Literaturas italiana y española frente a frente*. Madrid: Espasa-Calpe, 1982, pp. 345-353.

que define como «nuestro ilustre amigo»;[3] además, al casarse en segundas nupcias, en 1961, con una italiana, Irene Mochi Sismondi, «romana de padres toscanos»,[4] la realidad italiana se convirtió para él en un entorno familiar. No se olvide, además, que parte de su obra se publicó en Italia en versión original.[5] Por su parte, el poeta italiano menciona en varias ocasiones a su colega y amigo español. En una *Prosa* de 1969,[6] presenta al público italiano la edición de *Aire nuestro* y afirma que cuando en 1928 se publicó el primer libro de Guillén (la primera edición madrileña de *Cántico*), ya conocía su «*splendida traduzione*» del famoso poema *Cimitière marin* de Paul Valéry, que se había publicado en la *Revista de Occidente*.[7]

Es notable que sea precisamente la traducción poética el primer elemento de contacto entre los dos poetas que más tarde iban a traducirse uno a otro. Al lado de estas circunstancias históricas y biográficas hay también razones propiamente literarias que los acomunan: ambos han formado parte de los precursores de dos corrientes poéticas afines, la de la «poesía pura» en España y la del *Ermetismo* en Italia. Estas correspondencias se reflejan en sus traducciones recíprocas: casi todos los textos elegidos por uno y por otro poeta pertenecen a libros prácticamente contemporáneos: Montale traduce seis composiciones de *Cántico* de Guillén (1928), mientras que Guillén vierte al español cuatro poemas del primer libro montaliano, *Ossi di seppia*, de 1925, y uno del tercero, *La bufera e altro*, de 1956. Si consideramos que Guillén realiza dos versiones de un mismo poema de Montale, suman también seis los poemas traducidos por Guillén.

En cuanto a la fecha de elaboración de estas traducciones, en el caso de Montale parece ser muy temprana y coincide con la publica-

---

[3] Guillén, Jorge. *Obra en prosa*. Ed. Francisco J. Díaz de Castro. Barcelona: Tusquets, 1999, p.518.

[4] Ib., l. cit.

[5] Sobre la relación de Guillén con Italia véase el discurso pronunciado por el propio Guillén con ocasión de la publicación de una antología italiana de su obra editada por Oreste Macrí (Guillén, Jorge. *Antologia*. Ed. de Oreste Macrí. Florencia: Sansoni, 1972), ahora recogido en su *Obra en prosa*, con el título «Jorge Guillén habla de Italia a los italianos», fechado en Cambridge, 13-15 de agosto de 1972 (ob. cit., pp. 729-731). Véase también la breve nota de Paoli, Roberto. «Jorge Guillén ante Italia». *Revista de Occidente*, 1974, n.° 130.

[6] Montale, Eugenio. *Il secondo mestiere. Prose 1920-1979*. Ed. Giorgio Zampa. Milano: Mondadori, 1996, tomo 2, pp. 2924-2925.

[7] Ahora en Guillén, Jorge. *Aire nuestro. Cántico. Clamor. Homenaje*. Milán: All'Insegna del Pesce d'Oro, 1968, p. 1494.

ción de la primera edición de *Cántico* (1928), puesto que se remontan a los años 1928-1929. Se publicaron primero por separado en 1931, y luego se reunieron, junto con otras versiones poéticas, en el *Quaderno di traduzioni*, de 1948, en el que, al lado de una mayoría de poetas anglosajones, aparece otra traducción de un autor ibérico: el *Cant espiritual* del catalán Joan Maragall. Pero el interés de Montale por la cultura y la literatura hispánicas es mucho más amplio, y abarca toda su larga existencia (muere en 1981, a los 85 años).

El citado libro de Loreto Busquets estudia detenidamente dicho interés y nos muestra cómo Montale tradujo a otros autores de lengua española, desde el propio Cervantes (tres entremeses: *El viejo celoso*, *La guarda cuidadosa* y *El retablo de las maravillas)*, hasta Ramón Gómez de la Serna, cuyo *Disparate* vierte Montale con el título de *Frottole*, pasando por Gustavo Adolfo Bécquer, del cual traduce la leyenda «El rayo de luna». Por último, quiero mencionar que la pasión montaliana por la música, y en especial por la ópera (no olvidemos que empezó una carrera de barítono), llevaron a un gran compositor italiano, Goffredo Petrassi, a valerse de la traducción montaliana del entremés cervantino *El viejo celoso* como libreto para su ópera en un acto *Il Cordovano*. Asimismo, Montale es el principal responsable del estreno de la ópera del compositor argentino Juan José Castro, *Proserpina y el extranjero* —basada en la pieza teatral de igual título del escritor argentino Omar del Carlo—, cuyo libreto tradujo y que se estrenó el 17 de marzo de 1952 en La Scala de Milán. Por último, *last but not least*, cabe mencionar la versión montaliana de *L'Atlántida* de Mossén Jacint Verdaguer, que sirvió de libreto para la ópera de Manuel de Falla que lleva el mismo título, cuyo estreno mundial tuvo lugar en La Scala de Milán el 18 de junio de 1962.

El interés que muestra Jorge Guillén por la literatura italiana es quizás menor cuantitativamente, pero no cualitativamente. En la sección «Variaciones» de la cuarta parte de *Homenaje*, publicado en 1967 como tercera parte de su obra poética completa que lleva el título de *Aire nuestro*, encontramos al lado de las versiones de los poemas de Montale, algunas otras traducciones de poetas italianos, desde el renacentista Torquato Tasso, del cual traduce tres poemas, al romántico Giacomo Leopardi (un poema) y al contemporáneo Romano Bilenchi, más conocido como prosista (una composición).

Montale traduce a Guillén[8]

Empezando por las traducciones llevadas a cabo por el poeta italiano, se constata, de una manera general, que estas son muy adherentes al texto poético del español. En efecto, encontramos siempre el mismo número de versos y, en lo posible, el mismo tipo de verso. Claro que esta segunda condición no se cumple siempre, puesto que, por ejemplo, los alejandrinos de Guillén se traducen como endecasílabos, aunque en un par de casos Montale intenta reproducir el verso original, componiendo unos alejandrinos italianos, como en estos versos de «Árbol del otoño» («Albero autunnale»)

v. 6: molicie de lo último, se ensimisma el otoño.
v. 6: *languore della fine, l'autunno s'immedesima.*

En este caso es notable el mantenimiento del mismo período rítmico en el primer hemistiquio (acentos de 2da y 6ta) y de una cláusula esdrújula («último: *s'immedesima*»).

v. 10: con follaje incesante busca a su dios el árbol.
v. 10: *con incessanti foglie va l'albero al suo dio.*

En esta ocasión, Montale consigue mantener no solo el ritmo del verso original en el primer hemistiquio, sino también conservar el mismo léxico común, gracias a la traducción literal. El único medio que utiliza es la inversión sintáctica: «follaje incesante»: «*incessanti foglie*»; «busca a su dios el árbol»: «*va l'albero al suo dio*». En este último ejemplo, sin embargo, creo que la interpretación montaliana está equivocada, y no simplemente amortiguada, como observa Busquets.[9] De hecho, el sujeto de esta oración sigue siendo «la hoja», que tras su caída del árbol es llevada por la corriente «agua abajo», y entre el «follaje incesante [...] busca a su dios», o sea «el árbol». Montale, sin embargo, lo interpreta, en mi opinión desacertadamente, como si «el árbol» fuera el sujeto de la oración, al traducir: «*va l'albero al suo dio*». Un indicio de esta mala interpretación lo tenemos en la versión del sintagma «agua abajo» en «*sott'acqua*», que deja traslucir una confu-

[8] Los textos completos de los poemas estudiados se encuentran en el apéndice, al final del artículo.

[9] Busquets Mensa, María de Loreto, ob. cit., p. 118.

sión con «debajo del agua». Otro cambio sustancial que observamos en esta versión montaliana está en la sustitución del v. 3: «cae. Cae» por «*discende*». Se trata, como afirma Busquets, de una atenuación del significado,[10] que, sin embargo, pasa por alto el importante valor figurativo que este verbo desempeña en el texto original, donde la caída de la hoja queda expresada visualmente por el espacio blanco producido por el cambio de estrofa, que simboliza la distancia que recorre la hoja entre el árbol y la tierra. En otras palabras, los dos significantes «cae. Cae» ocupan el lugar de la hoja caída. Conocemos la importancia de estos valores visuales en toda la poesía del 27, y en especial en la de Gerardo Diego. Indudablemente, en este caso, el mantenimiento de la versión literal hubiera permitido la conservación de dicho efecto figurativo, que queda parcialmente oculto con la solución montaliana: «*discende*», significante que figurativamente tendría que ocupar un espacio intermedio entre las dos estrofas.

En otro caso, un alejandrino algo irregular se vierte en un *senario doppio*, verso introducido por Manzoni en la poesía italiana a imitación del verso español de arte mayor o de Juan de Mena. Véase estos versos de «Rama del otoño» («Ramo d'autunno»).

v. 4: mundo terso, mente monda, guante en mano al aire.
v. 4: *Mondo e mente limpidi, guanto in mano all'aria.*

Es notable que Montale, frente a la irregularidad del verso español, opte aquí por un verso regular de procedencia hispánica, en el cual el final esdrújulo del primer hemistiquio es como el sello de importación. A nivel fónico es, asimismo, significativo que el poeta italiano mantenga la aliteración en la bilabial *m* en la misma proporción que en el original, a pesar de tener que suprimir una palabra (el adjetivo *tersa*). El adjetivo que lo reemplaza *limpidi*, contiene precisamente la *m* de *monda*, de manera que la aliteración se mantiene perfectamente equilibrada en las tres emes. Para quedarnos en el aspecto fónico, hay que notar la búsqueda por parte del traductor de términos expresivamente equivalentes. Es el caso, siempre en «Rama del otoño» de: «cruje: *scricchia*», también equivalentes en cuanto al significado. Un poco distinto es el caso de «*affilano*» (v. 5), frente al también posible «*aguzzano*», que sería traducción literal. Aquí interviene

[10] Ib., l. cit.

el criterio subjetivo del poeta, que siente como más expresiva una solución frente a otra. Asimismo, Montale mantiene la aliteración en el v. 3 («*Agile albero*»), aunque practicando una inversión sintáctica con respecto al verso original («Árbol ágil»). Quizás la explicación radica en el encuentro vocálico, que le parece más suave entre la *e* y la *a* que entre la *o* y la *a* de la solución literal (*Albero agile*). Para terminar con el aspecto fónico, notemos la recuperación de una rima asonante entre los vv. 8-9, gracias a la traducción de «sierras» con «*montagne*», que forma *assonanza* en *a-e* con «*focolare*», mientras que en el original la rima asonante es *e-a*.

Pasando ahora al tratamiento de la rima, constatamos que Montale renuncia por lo general a reproducir la rima asonante que se encuentra en tres de los seis poemas que traduce. En «Advenimiento», sin embargo, trata de compensar la rima a través de otros procedimientos de intensificación del tejido fónico. En la primera estrofa, las palabras-rima «*dolce*: *uccelli*» presentan los mismos sonidos palatales y líquidos; en la segunda, «*piccoli*» y «*mattinano*» se acentúan en una *i* que resalta aun más por encontrarse en términos esdrújulos; además, en «*senza*» y «*grazia*» es bien sensible la repetición fónica. La tercera, «*attende*» y «*pensiero*» contiene el mismo grupo *en*, mientras que en la última estrofa tenemos la misma rima asonante que en el original («*tempo*: *leggero*»), y casi la misma asonancia rica en «*mano*: *anni*». Esta composición ofrece todavía otras perlas fónicas.

En la cuarta estrofa trata Guillén el tema clásico del canto del ruiseñor, que va tradicionalmente acompañado por una intensificación del material sonoro. En este caso, me atrevo a decir que la traducción vence al original. En efecto, en Guillén, el único procedimiento para hacer hincapié en la materia fónica consiste en la reduplicación del sustantivo: «arrebol, arrebol». En cambio, Montale va mucho más allá y nos ofrece dos versos espléndidos. En el primero, «*porpora, ancora porpora*», no solo se acerca fónicamente y semánticamente a «arrebol» sino que, frente a la simple reduplicación del original, logra repetir cinco veces la sílaba *or*.

El segundo ofrece una aliteración muy acusada de dos grupos consonánticos geminados particularmente expresivos, la *z* y la *r*: «*tra l'azzurro e le brezze*». Casi el mismo resultado nos proporciona la confrontación de las dos segundas estrofas, donde también Guillén presenta el tema del canto de las avecillas. Aquí también, su solución para encontrar una remotivación del signo lingüístico consiste en la armonía imitativa. Concretamente escoge un verbo que procede de

una onomatopeya (*piar*) y lo triplica en el mismo verso: «Pían y pían, pían». Montale acoge esta solución, pues el mismo verbo existe en italiano, pero mucho más discretamente va salpicando su estrofa de ecos verbales. La sílaba inicial de «*piano*» reproduce la de «*piccoli*» —que sustituye el diminutivo *avecillas*, también posible en el italiano *uccellini*— mientras que la *i* tónica se vuelve a repercutir en «*mattinano*». Además, ya hemos observado la casi-rima entre «*senza*» y «*grazia*».

Queda por considerar la única composición que presenta una rima consonante, «El cisne». Guillén afronta un tema predilecto por los modernistas, hasta que el poeta mexicano Enrique González Martínez le torciera definitivamente el cuello. Montale, fiel a su principio de adherencia, nos ofrece el *tour de force* de componer un poema con el mismo esquema métrico, es decir, cinco estrofas formadas por dos heptsílabos y dos endecasílabos con rima consonante, la única que en italiano tiene el derecho de llamarse «rima». Sin embargo, Montale ha tenido que renunciar, en parte, a la disposición alternada, que consigue plenamente solo en una estrofa, la tercera. La primera estrofa también se acerca al esquema métrico del original, pero presenta en los versos pares en vez de una rima consonante, una asonancia, «*neve*: *vede*», reforzada por la aliteración de la *v*, ya sensible en «*virtuoso*».

En este caso, Montale enfatiza el plano metafórico, creando una metáfora *in absentia*, la «*neve*», de raigambre petrarquesca. En cuanto a la versión de «tenor» por «*virtuoso*», me pregunto si no se funda en un feliz malentendido. En efecto, en el poema de Guillén, *tenor* tiene, más bien, el significado de paradigma, prototipo o, según la definición del DRAE: «constitución u orden firme y estable de una cosa». Montale, apasionado conocedor del mundo de la ópera, ha pensado en la acepción musical de *tenor*, que casi siempre es un virtuoso. Además, el contexto musical está presente en el sustantivo *armonía*, que Montale conserva, interpretando el adjetivo *insegura* como un predicado verbal del cisne, «*che non vede*». Las alusiones de tipo musical se intensifican a partir de la segunda estrofa, donde la superioridad de Guillén me parece incontestable, sobre todo en el tercer verso, espléndido por ritmo y sustancia verbal:

v. 7: Picos sin presas recoge la brisa.

El perfecto ritmo dactílico se enriquece con una aliteración en la *p* (picos-presas), y con una paronomasia entre «presas» y «brisa», tér-

mino en el que descuella la *i* tónica que restablece el equilibrio con la *i* tónica inicial de *picos*.

La tercera estrofa presenta la primera tentativa del cisne para soltar su canto. Montale se muestra sensible a este contexto canoro y construye los dos primeros versos con abundante aliteración de la *v*; a ello obedece sin duda la versión de «Esbelto» por «*disinvolto*». La oración relativa «*che ha risolto*» que introduce Montale se debe a la rima. En efecto, Montale necesita una rima en *-olto*, y si hubiera mantenido la traducción literal habría tenido que acordar el participio con el sustantivo *soledad*, lo que no se hace en español, obteniendo

«*s'è risolta*».

En la cuarta estrofa, lo más llamativo está en la metáfora del «fanal», que alude a la luz de la vida que se está apagando a través del canto, y que al mismo tiempo contiene una paronomasia implícita con el sustantivo *final*, con clara alusión a la expresión musical «acorde final». Montale funde admirablemente estos dos planos, visual y acústico, mediante la sinestesia: «*il fanale/dell'accordo*», manteniendo, gracias a la traducción literal la misma ambigüedad que surge de la asociación musical implícita. La segunda parte, en cambio, es perfectamente literal.

La última estrofa describe al cisne ya muerto que está contemplando el alma que acaba de salir de su cuerpo. Montale se muestra como el más sensible a este contexto lóbrego, a través de la rima consonante «*lume*: *fiume*» que contiene la *u*, la vocal tradicionalmente más oscura. Además, esta misma vocal se repite en «*sua*» y «*muta*», adjetivo que forma paronomasia con «*remota*» que a su vez rima con «*immota*». En el original solo tenemos dos veces la *u* en posición tónica en «curso» y en «muda». Es notable, además, la repetición de la *m*, más acusada en la traducción. No solo en el tercer verso, en que Montale mantiene la aliteración de la *m*, sino también en los demás, en cada verso hay por lo menos una *m*, posible recuerdo de la palabra muerte, tema de esta estrofa final.

Guillén traduce a Montale

Pasamos ahora a estudiar el trabajo que realiza Jorge Guillén sobre los textos de Montale. De una manera general, se puede afirmar que el poeta español se muestra tan adherente a los poemas del italiano como este se mostraba a los suyos. Solo en un par de ocasiones no coincide el número de versos: en la segunda versión de «Meriggiare», por la elec-

ción del eneasílabo. En la traducción de «Scirocco» (v. 18) y en la de «L'anguilla» (v. 14), un verso montaliano es partido en dos versos. Por lo general, también la rima es respetada. De los cinco poemas que Guillén escoge, tres presentan la rima consonante regular; los otros dos tienen rimas consonantes irregulares. Solo dos de los poemas traducidos no presentan rimas consonantes. De esta confrontación emerge el fondo más tradicional del español con respecto al italiano, puesto que Montale había elegido solo un poema con rima consonante.

En cuanto al tipo de verso, Guillén trata de reproducir en lo posible el metro utilizado por Montale, pero a veces introduce cambios. En «Siroco», por ejemplo, transforma un dodecasílabo en un alejandrino, devolviéndole la cortesía al poeta italiano, que había aplicado el mismo procedimiento, al revés, a un alejandrino del español. En este caso específico, además, el alejandrino es expresamente buscado por Guillén a través de una redistribución de los dos versos, que pasan a tres:

v. 18: *e sfugge al mare da le braccia d'alghe.*
v. 19: *che spalanca ampie gole e abbranca rocce.*

v. 18: Y elude el mar.
v. 19: Que con los brazos de algas abre gargantas amplias.
v. 20: Y se agarra a las rocas.

Se habrá notado la reproducción de la misma aliteración en la *a*, la vocal más abierta, cuya abertura es pertinente con el contexto de las «amplias gargantas». En este mismo poema hay otro verso fónicamente muy rebuscado a través de una sucesión de paronomasias que llega casi al balbuceo:

v. 14: *oh alide ali dell'aria.*

Si observamos la traducción de Guillén, notaremos que ha querido reproducir los mismos fenómenos fónicos:

v. 14: Alas, áridas alas de los aires.

La aliteración es aun más acusada en Guillén, por la repetición de «alas», que permite mantener la doble sílaba inicial *al* de «*alide ali*». Sin embargo, es menos intenso el efecto de balbuceo del verso montaliano, que se debía a la repetición de las mismas sílabas yuxtapuestas: «*alide ali de*».

Las tres estrofas de «Portami il girasole» se componen de versos que van de la 11 a la 13 sílabas, con rima consonante, cruzada y abrazada. Guillén mantiene el mismo esquema métrico en la disposición de las rimas consonantes, pero transforma los versos en alejandrinos, casi todos regulares, con cesura fuerte:

v. 1: *Portami il girasole ch'io lo trapianti.*
v. 1: Tráeme el girasol para que lo trasplante.

Guillén muestra mayor libertad también en la sintaxis. La frase que constituye la primera estrofa del original se desdobla en la versión traducida. Ello se debe, en gran parte, al empleo del término *salino* como sustantivo, que obliga a Guillén a buscar una perífrasis: «sal y arcilla». Otro cambio significativo en esta primera estrofa es el del sustantivo *giorno* al adjetivo *diurno*, además, aplicado al sustantivo *ansiedad*, que carecía de calificativos en el original. En la segunda estrofa, en cambio, el amplio respiro del alejandrino permite al poeta español evitar la brusca y atrevida interrupción de la frase en la mitad del tercer verso, que en su versión se termina más clásicamente a final de verso. La tercera estrofa mantiene, en cambio, la misma estructura sintáctica del original. Es notable la reduplicación del imperativo: «Tráeme, tráeme», que quizás busca restablecer la redundancia del pronombre personal *tu* del original.

Los mismos fenómenos se repiten en las dos estrofas de *Forse un mattino andando in un'aria di vetro*; aquí también Guillén vierte todos los versos italianos en perfectos alejandrinos, pero renuncia a la rima consonante. El punto más llamativo en esta traducción está en la versión del sintagma «*dietro di me*» en «dentro de mi ser» (vv. 3-4). En este caso, Guillén se decide por una interpretación más existencialista que la de Montale, el cual habla del vacío que el hombre percibe al darse la vuelta y que deja detrás de sí. Se trata del envés de la realidad, de lo que se esconde detrás de las cosas, de las apariencias, de «*l'inganno consueto*». Es el tema barroco del desengaño. Guillén, en cambio, al interiorizar esta sensación de vacío dentro del ser humano, cambia la perspectiva filosófica, tranformándola en una actitud de pesimismo metafísico, propia del Existencialismo.

La versión del famoso poema montaliano titulado «L'anguilla», es quizás la más fiel de las cinco, tanto en la métrica como en la sintaxis. Asoman de vez en cuando, los acostumbrados alejandrinos y, como en el original, el poema se compone de una única frase, cuyo punto

final coincide con el final de la composición. A nivel léxico, Guillén se mantiene lo más fiel posible al léxico común a las dos lenguas, como cuando opta por «fusta» para traducir «*frusta*» (v. 15), o «tronco» por «*bronco*» (v. 25). En este último caso, se trata de una solución genial de Guillén, porque le permite salvar a la vez el significado y casi el entero significante. En efecto, *bronco* tiene en las dos lenguas significados bien distintos, mientras que *tronco* se acerca notablemente no solo al significante sino también al significado del italiano *bronco*. En efecto, *tronco* en su acepción de conducto principal del que salen o al que concurren otros menores (tronco arterial), es próximo al significado de *bronco* (en español, «bronquio»). Interesante es también la tentativa de Guillén para mantener cierta equivalencia en la armonía imitativa en la que se funda el estupendo v. 12:

ne accende il guizzo in pozze d'acquamorta.
Enciende su desliz en pozas pantanosas.

Frente a la imposibilidad de devolver el sonido de la *z* italiana, Guillén opta por una aliteración de la interdental.

Quiero terminar con una confrontación de las dos versiones que Guillén hizo de uno de los más famosos poemas de Montale: «Meriggiare pallido e assorto». La primera versión mantiene la misma trabazón métrica y sintáctica, con algunos cambios de metro, y sobre todo sin rimas consonantes, que son regulares en el original. La segunda, en cambio, está formada por cinco estrofas de cuatro eneasílabos con rima consonante en los versos pares. El eneasílabo es un verso que está presente en el original, aunque no mayoritariamente. Guillén quiso, pues, poner a prueba dos concepciones, hasta cierto punto opuestas de la traducción poética, una más fiel a la letra y la otra más al metro. Es, por lo tanto, legítimo preguntarse cuál de las dos versiones es la más lograda. Anticipo de antemano que para mí es la primera, pero con esto no pretendo convencer a nadie de que la segunda no vale.

Si tomamos la primera estrofa de la segunda versión y la comparamos con los cuatro primeros versos de la primera versión, notamos cómo la inversión de «sestear pálido» en «pálido sestear» destruye el ritmo originario («*meriggiare pallido*»). Más grave es la pérdida en el cuarto verso, donde se echa de menos tanto la bimembración del original como la equivalencia fónica, ambas admirablemente conseguidas en la primera versión:

v. 4: *schiocchi di merli, frusci di serpi.*
v. 4: chasquidos de mirlos, crujidos de sierpes.
v. 4: chasquidos de mirlo y serpiente.

Si observamos el tratamiento de los infinitivos, que son uno de los recursos estilísticos más importantes del poema de Montale, encaminado a producir el efecto atemporal que permea toda la composición, llegamos a la misma conclusión. En efecto, Montale los dispone de forma muy calibrada, nunca mecánica. Así, los cuatro primeros (*meriggiare, ascoltare, spiar* y *osservare*) ocupan la primera posición en el verso. Este paralelismo se viene abajo para los dos primeros, en la segunda versión de Guillén, donde además el tercero, *espiar*, ocupa abusivamente el primer verso de la estrofa, mientras que en el original se encuentra en el segundo verso, para variar. En cuanto al cuarto, *osservare*, pasa del literal *observar* de la primera versión al más genérico, *sentir*, de la segunda: el hecho de que se trate de una pérdida lo confirma su reempleo, forzoso, cuando aparece el italiano *sentire*, que se vierte con dos infinitivos, *sentir* y *saber*, en los que el segundo es algo redundante. El quinto infinitivo, *palpitare*, se echa de menos en las dos versiones, prefiriendo Guillén el sustantivo *latido* al también posible, incluso métricamente, *latir*. La segunda versión ofrece un infinitivo suplementario, tanto respecto de la primera versión como de texto original. Se trata de «el vivir», que traduce «*tutta la vita*». Guillén ha captado la importancia de los infinitivos en el texto de Montale, pero en la segunda versión me parece que recarga excesivamente su uso, mientras que en la primera versión, más literal, era más fiel al equilibrio del original. Hay un pasaje, sin embargo, en el que creo que en la segunda versión se gana algo. Se trata de la evocación fónica de las cigarras, que en el original es bastante evidente por las aliteraciones:

v. 11: *mentre si levano tremuli scricchi.*
v. 12: *di cicale dai calvi picchi.*

v. 11: Mientras se alzan, chirriantes, trémolos.
v. 12: de cigarras en calvos picos.

v. 11: Mientras en los calvos picachos.
v. 12: cigarras yerguen sus chirridos.

La variación de «picos» en «picachos» es un acierto, porque permite recuperar la aliteración de la sílaba *ca* presente en el original (*cicale* [...] *calvi*) y crear otra nueva con la *ch* de *chirridos*. Por otra parte, la desaparición de *trémolos* es una pérdida, puesto que desaparece el grupo *tr*, importante factor eufónico del texto original. Para terminar con esta confrontación, creo que es más acertada la consonancia final de la primera versión entre «botella» y «muralla», porque reproduce la vacilación del texto original entre las sonoridades *–aglia*, *–iglia*, -[0150] *aglio*.

En conclusión, creo que la segunda versión es un buen ejercicio de virtuosismo técnico, pero su perfecta regularidad no conviene a un poema que está continuamente jugando con las formas tradicionales, no tanto para negarlas sino para que se perciban mejor las innovaciones, como ocurre, por ejemplo, con las rimas, a veces pareadas y a veces alternantes, o con las rimas parciales como «*veccia*: *intrecciano*», «*abbaglia*: *meraviglia*: *travaglio*».

Conclusión

Se ha dicho que la traducción literaria, y en especial la poética, es siempre una recreación, en la que el texto de partida es solo un estímulo para construir un objeto poético autónomo. Esta afirmación encuentra su plena vigencia cuando los traductores son al mismo tiempo poetas en sus lenguas respectivas, y el presente trabajo nos lo viene a confirmar de una forma contundente. Lo milagroso es que esto ocurra precisamente mediante una traducción literal, que se ajusta no solo al significado, sino también en parte al significante del texto original, puesto que se trata de dos lenguas de estructura muy similar, como el español y el italiano. Creemos que, precisamente por tratarse de dos lenguas afines, la traducción literal le permite al traductor-poeta concentrarse mayormente en el tejido fónico de su propia lengua. De hecho, la semejanza entre significantes y significados es un estímulo para encontrar soluciones innovadoras dentro de un mismo sistema fónico-rítmico. En otras palabras, es como si el traductor-poeta estuviese componiendo el mismo poema que traduce, utilizando otras posibilidades expresivas que le son sugeridas por otro código parecido al suyo, de tal forma que los poemas de Guillén tienen existencia propia en italiano gracias a Montale y, al revés, los de Montale la tienen en español como si se hubieran compuesto por primera vez

en esa lengua. En este sentido, podemos concluir con las palabras de Joaquín Arce, cuando afirma que: «Los experimentos de Guillén/Montale y Montale/Guillén nos servirán de modelos ejemplares de literal humildad lírica»:[11] humildad que produce calidad.

Apéndice[12]

1. Poemas de Guillén traducidos por Montale

El cisne	*Il cigno*
El cisne, puro entre el aire y la onda,	*Puro il cigno sospeso tra cielo e onda,*
tenor de la blancura,	*virtuoso della neve,*
zambulle el pico difícil y sonda	*immerge il becco apriccioso e sonda*
la armonía insegura.	*l'armonia che non vede.*
¡Gárrulas aguas! ¡Inútil pesquisa	*Garrule acque! Inutile rovello*
de músico relieve¡	*per un mùsico accento!*
Picos sin presas recoge la brisa	*I becchi senza presa accoglie il vento*
que va tras lo más leve.	*che scherza col fuscello!*
Quiere después con la voz el Esbelto	*Vuole poi con la voce il disinvolto*
desarrollar su curva.	*sviluppar la sua curva.*
¡Ay, discordante aprendiz, se ha resuelto	*Ah l'incauto apprendista che ha risolto*
la soledad en turba!	*solitudine in turba!*
Pero... ¡Callados los blancos¡ se extrema	*Forse...Cedono i bianchi! Già il fanale*
su acorde: su fanal.	*dell'accordo si strema.*
Todo el plumaje dibuja un sistema	*Tutto il piumaggio disegna un sistema*
de silencio fatal.	*di silenzio fatale.*
Y el cisne, fiel a través de una calma	*Ed il cigno fedele, di tra il lume*
de curso transparente,	*della corrente immota*
contempla muda y remota su alma:	*guarda l'anima sua muta e remota:*
deidad de la corriente.	*divinità del fiume.*

[11] Arce, Joaquín, art. cit., pp. 346-347.

[12] Los textos de Montale proceden de: Montale, Eugenio. *L'opera in versi*. Ed. Rosanna Bettarini y Gianfranco Contini. Turín: Einaudi, 1980, pp. 745-750. Los de Guillén de, Guillén, Jorge. *Aire nuestro. Cántico. Clamor. Homenaje*. Milán: All'Insegna del Pesce d'Oro, 1968, pp. 1542-1547.

Presagio

Eres ya la fragancia de tu sino.
Tu vida no vivida, pura, late
dentro de mí, tictac de ningún tiempo.

¡Qué importa que el ajeno sol no alumbre
jamás estas figuras, sí creadas,
soñadas no, por nuestros dos orgullos!

No importa. Son así más verdaderas
que el semblante de luces verosímiles
en escorzos de azar y compromiso.

Toda tú convertida en tu presagio,
¡Oh, pero sin misterio! Te sostiene
la unidad invasora y absoluta.

¿Qué fue de aquella enorme, tan informe,
pululación en negro de lo hondo,
bajo las soledades estrelladas?

Las estrellas insignes, las estrellas
no miran nuestra noche sin arcanos.
Muy tranquilo se está lo tan oscuro.

La oscura eternidad ¡oh! no es un monstruo
celeste. Nuestras almas invisibles
conquistan su presencia entre las cosas.

Presagio

In te si fa profumo anche il destino.
Batte la vita tua non mai vissuta
dentro di me, tic tac di nessun tempo.

Che fa se il sole estraneo non illumina
queste figure da noi non sognate,
create sì, dal nostro doppio orgoglio?

Non conta. Così sono più veraci
che parvenze di luci verosimili[13]
negli scorci dell'obbligo e del caso.

Tutta tu convertita nel presagio
tuo, ma senza mistero!: un'irrompente
verità di assoluto ti sostiene.

Che fu di quell'enorme e così informe
pullulare di oscuro dal profondo,
sotto le solitudini stellate?

Le stelle insigni di lassù non guardano
la nostra notte che non ha segreti.
Resta tranquillo quel profondo buio.

L'oscura eternità non è già un drago
celeste! Le nostre anime conquistano
non viste una presenza tra le cose.

[13] En: Montale, Eugenio. *Quaderno di traduzioni*, Milán, 1948, lee «*inverosimili*».

Advenimiento

¡Oh luna! ¡Cuánto abril!
¡Qué vasto y dulce el aire!
Todo lo que perdí
volverá con las aves.

Sí, con las avecillas
que en coro de alborada
pían y pían, pían
sin designio de gracia.

La luna está muy cerca,
quieta en el aire nuestro.
El que yo fui me espera
bajo mis pensamientos.

Cantará el ruiseñor
en la cima del ansia
¡Arrebol, arrebol
entre el cielo y las auras!

¿Y se perdió aquel tiempo
que yo perdí? La mano
dispone, dios ligero,
de esta luna sin año.

Los jardines

Tiempo en profundidad: está en jardines.
Mira cómo se posa. Ya se ahonda.
Ya es tuyo su interior. ¡Qué transparencia
de muchas tardes, para siempre juntas!
Sí, tu niñez: ya fábula de fuentes.

Avvenimento

O luna! Quanto aprile!
O aria vasta e dolce!
Tutto che già perdei
tornerà con gli uccelli.

Tornerà con i piccoli
uccelli che mattinano
e pìano in coro senza
desiderio di grazia.

È prossima la luna,
ferma nell'aria nostra.
Quello che fui m'attende
di sotto ai miei pensieri.

Canterà il rosignolo
sul vertice dell'ansia.
Porpora, ancora porpora
tra l'azzurro e le brezze!

S'è perduto quel tempo
che smarrii? La mia mano
dispone, dio leggero,
di una luna senz'anni.

I giardini

Tempo in profondo; scende sui giardini,
guarda come si posa. Ora s'affonda,
è tua l'anima sua. Che trasparenza
di sere unite insieme per l'eterno!
La tua infanzia, sì, favola di fonti...

Rama del otoño

Cruje Otoño.
Las laderas de sombras se derrumban en torno.

Árbol ágil,
mundo terso, mente monda, guante en mano al aire.

¡Cómo aguzan
su pormenor tranquilo las nuevas nervaduras!

Chimenea:
exáltame en resumen lejanías de sierras.

...Sí, se enarca,
extremo estío, la orografía de la brasa.

Árbol del otoño

Ya madura
la hoja para su tranquila caída justa,

Cae. Cae
dentro del cielo, verdor perenne, del estanque.

En reposo,
molicie de lo último, se ensimisma el otoño.

Dulcemente
a la pureza de lo frío la hoja cede.

Agua abajo,
con follaje incesante busca a su dios el árbol.

Ramo d'autunno

Scricchia Autunno.
I declivi dell'ombre attorno cadono.

Agile albero...
Mondo e mente limpidi, guanto in mano all'aria.

Come affilano
calme il disegno nuove nervature!

Focolare
dammi in breve distanze di montagne.

...E s'inarca,
tarda estate, un'orografia di brace.

Albero autunnale

Già matura
la foglia pel sereno suo distacco

discende
nel cielo sempre verde dello stagno.

In calmo
languore della fine, l'autunno s'immedesima.

Dolcissima
la foglia s'abbandona al puro gelo.

Sott'acqua
con incessanti foglie va l'albero al suo dio.

2. Poemas de Montale traducidos por Guillén

L'anguilla

L'anguilla, la sirena
dei mari freddi che lascia il Baltico
per giungere ai nostri mari,
ai nostri estuari, ai fiumi
che risale in profondo, sotto la piena avversa,
di ramo in ramo e poi
di capello in capello, assottigliati,
sempre più addentro, sempre più nel cuore
del macigno, filtrando
tra gorielli di melma finché un giorno
un luce scoccata dai castagni
ne accende il guizzo in pozze d'acquamorta,
nei fossi che declinano
dai balzi d'Appennino alla Romagna;
l'anguilla, torcia, frusta,
freccia d'Amore in terra
che solo i nostri botri o i disseccati
ruscelli pirenaici riconducono
a paradisi di fecondazione;
l'anima verde che cerca
vita là dove solo
morde l'arsura e la desolazione,
la scintilla che dice
tutto comincia quando tutto pare
incarbonirsi, bronco seppellito;
l'iride breve, gemella
di quella che incastonano i tuoi cigli
e fai brillare intatta in mezzo ai figli
dell'uomo, immersi nel tuo fango, puoi tu
non crederla sorella?

La anguila

La anguila, la sirena
de los mares que, fríos, deja el Báltico
para llegar a nuestros mares,
a nuestros estuarios, a los ríos
que remonta, profunda, bajo adversas crecidas,
de ramal en ramal, sutilizados
de cabello en cabello,
siempre más hacia dentro, más hacia el corazón
de la peña, filtrándose
entre bolsas de cieno hasta que un día
una luz arrojada por castaños
enciende su desliz en pozas pantanosas,
en zanjas que descienden
por las pendientes de los Apeninos
a la Romaña,
la anguila, antorcha, fusta,
flecha de Amor en tierra
que solamente los barrancos nuestros
o arroyos pirenaicos —desecados— conducen
a paraísos de fecundaciones,
el alma verde que rebusca vida
donde muerde el bochorno
y la desolación,
la centella que dice:
todo principia cuando ya parece
carbonizarse, tronco sepultado,
breve el iris, mellizo
del tuyo, del que engarzan tus pestañas,
y haces brillar, intacto, en medio de los hijos
del hombre, sumergidos en tu lodo,
la anguila, ¿puedes no creerla hermana?

Portami il girasole ch'io lo trapianti
nel mio terreno bruciato dal salino,
e mostri tutto il giorno agli azzurri specchianti
del cielo l'ansietà del suo volto giallino.

Tendono alla chiarità le cose oscure,
si esauriscono i corpi in un fluire
di tinte: queste in musiche. Svanire
è dunque la ventura delle venture.

Portami tu la pianta che conduce
dove sorgono bionde trasparenze
e vapora la vita quale essenza;
portami il girasole impazzito di luce.

Tráeme el girasol

Tráeme el girasol para que lo trasplante
a ese terreno mío quemado: sal y arcilla.
Él mostrará a los cielos de azul espejeante
la diurna ansiedad de su faz amarilla.

Tienden a claridad las cosas más oscuras.
Se consumen los cuerpos en una fluidez
de tintas que se agotan en música a su vez.
Desvanecerse es la ventura de las venturas.

Tráeme, tráeme la planta que nos guía
al lugar donde surge la rubia trasparencia,
y se evapora ya la vida como esencia.
Tráeme el girasol loco de luz y día.

Scirocco

O rabido ventare di scirocco
che l'arsiccio terreno gialloverde
bruci;
e su nel cielo pieno
di smorte luci
trapassa qualche biocco
di nuvola, e si perde.
Ore perplesse, brividi
d'una vita che fugge
come acqua tra le dita;
inafferrati eventi,
luci-ombre, commovimenti
delle cose malferme della terra;
oh alide ali dell'aria
ora son io
l'agave che s'abbarbica al crepaccio
dello scoglio
e sfugge al mare da le braccia d'alghe
che spalanca ampie gole
e abbranca rocce;

Siroco

Ceñudo ventear de aquel siroco
que al torrado terreno gualdaverde
requema,
y arriba, en pleno cielo
de luces mortecinas,
traspasa algún vellón
de nubes y se pierde...
Horas perplejas, estremecimientos
de una vida que huye
como entre dedos agua,
sucesos inasidos,
luces-sombras, mociones
de cosas inestables de la tierra.
Alas, áridas alas de los aires:
yo soy ahora agave,
el agave que arraiga en la hendidura
de los escollos,
y elude el mar
que con los brazos de algas abre gargantas amplias
y se agarra a las rocas.

e nel fermento
d'ogni essenza, coi miei racchiusi bocci
che non sanno più esplodere oggi sento
la mia immobilità come un tormento.

En el fermento
de cada esencia, con los capullos cerrados
que estallar ya no saben, hoy yo siento
esta inmovilidad como un tormento.

Quizá temprano

Forse un mattino andando con un aria di vetro,
arida, rivolgendomi, vedrò compirsi il miracolo:
il nulla alle mie spalle, il vuoto dietro
di me, con un terrore di ubriaco.

Poi come s'uno schermo, s'accamperanno di gitto
alberi case colli per l'inganno consueto.
Ma sarà troppo tardi; ed io me n'andrò zitto
tra gli uomini che non si voltano, col mio segreto.

Quizá temprano yendo por un aire de vidrio,
al volver la cabeza se cumplirá el milagro.
Yo veré a mis espaldas la nada misma y dentro
de mi ser el vacío con terror de borracho.

Después, como en pantallas, acamparán de bulto
colinas, frondas, casas para el usual engaño,
ay, demasiado tarde. Callado entre los hombres
que no vuelven el rostro, me iré con mi secreto.

Sestear

Meriggiare pallido e assorto
presso un rovente muro d'orto,
ascoltare tra i pruni e gli sterpi
schiocchi di merli, frusci di serpi.

Nelle crepe del suolo o su la veccia
spiar le file di rosse formiche
ch'ora si rompono ed ora s'intrecciano
a sommo di minuscole biche.

Osservare tra frondi il palpitare
lontano di scaglie di mare
mentre si levano tramuli scricchi
di cicale dai calvi picchi.

E andando nel sole che abbaglia
sentire con triste meraviglia
com'è tutta la vita e il suo travaglio

Sestear pálido y absorto
junto a un muro ardiente de huerto,
escuchar entre zarzas y hojarascas
chasquidos de mirlos, crujidos de sierpes.

En las grietas del suelo o sobre arvejas
acechar las filas de rojas hormigas,
que ya se rompen o ya se entrelazan
en las cimas de chicas gavillas.

Observar entre frondas un latido
remoto de escamas de mar
mientras se alzan, chirriantes, trémolos
de cigarras en calvos picos.

Y andando en el sol que deslumbra
sentir ya con triste estupor
cómo la vida entera y sus trabajos

in questo seguitare una muraglia
che ha in cima cocci aguzzi di bottiglia.

está en ese seguir una muralla
con cascos puntiagudos de botella.

II

Pálido sestear absorto
junto a un huerto y su cerca ardiente,
oír entre zarzas y arbustos
chasquidos de mirlo y serpiente.

Espiar en grietas de tierra
las filas rojizas de hormigas,
que se enlazan y desenlazan
sobre montículos de espigas.

Entre follajes por el mar
sentir escamosos latidos
mientras en los calvos picachos
cigarras yerguen sus chirridos.

Y bajo aquel sol deslumbrante
sentir y saber con asombro
como una triste maravilla
de pesadumbre sobre el hombro

que todo el vivir y su apuro
se nos ofrece y hace mella
en este avanzar junto a un muro
que aguza cascos de botella.

Bibliografía

ARCE, Joaquín
1982 «Guillén traducido por Montale, Montale traducido por Guillén». En: ARCE, Joaquín. *Literaturas italiana y española frente a frente*. Madrid: Espasa-Calpe.

BUSQUETS MENSA, María de Loreto
1986 *Eugenio Montale y la cultura hispánica*, Roma: Bulzoni.

GUILLÉN, Jorge
1999 *Obra en prosa*. Ed. Francisco J. DÍAZ DE CASTRO. Barcelona: Tusquets.

1968 *Aire nuestro. Cántico. Clamor. Homenaje*. Milán: All'insegna del Pesce d'oro.

MONTALE, Eugenio
1980 *L'opera in versi*. Ed. Rosanna BETTARINI y Gianfranco CONTINI. Torino: Einaudi.

1948 *Quaderno di traduzioni*, Milán.

1996 *Il secondo mestiere. Prose 1920-1979*. Ed. Giorgio ZAMPA. 2 Tomos. Milán: Mondadori.

PAOLI, Roberto
1974 «Jorge Guillén ante Italia». *Revista de Occidente*, n.º 130.

Ramón Rojas y Cañas, un costumbrista olvidado

Jorge Cornejo Polar
Academia Peruana de la Lengua

1. Costumbrismo y costumbrismos

Es aconsejable que todo estudio sobre el tema del costumbrismo literario se plantee como cuestión previa indispensable el esclarecimiento de las diferencias entre costumbrismo en general y Costumbrismo (preferible el uso de mayúscula), en sentido estricto. En el primer caso, el término comprende todas aquellas obras que de un modo u otro presentan las costumbres típicas de un país, región o ciudad, aunque no sea esta descripción de usos familiares o sociales su principal propósito. Como es fácil comprender, con este laxo criterio innumerables obras de la literatura universal, pasada y presente, pueden merecer el calificativo de costumbristas. Pero hay también un Costumbrismo en sentido propio, cuyo rasgo distintivo es la invención y empleo sistemático de la forma literaria que se denomina «cuadro o artículo de costumbres» (texto breve en prosa que, en tono, por lo general festivo, pinta —y con frecuencia critica— determinados modos de comportamiento o situaciones de la vida social, a la vez que se retrata a personajes representativos de tales hábitos o circunstancias). Es requisito esencial que todos estos elementos pertenezcan al presente del escritor, al mundo social en que vive.

Ahora bien, la crítica especializada ha establecido hace mucho que, sin olvidar el antecedente cercano que significa la obra de los escritores ingleses Joseph Addison (1672-1719) y Richard Steele (1672- 1729), cabe afirmar que el cuadro o artículo de costumbres ya definido en sus caracteres esenciales, nace en Francia a fines del siglo XVIII y en las primeras décadas del siglo XIX. Son sus creadores principales Louis-Sebastien Mercier (1740-1814), autor de *Le tableau de Paris* (1781-1788) y *Le nouveau Paris* (1799), y Victor Joseph Etienne (1764-1840), a quien se le conoce más por su seudónimo Jouy o de Jouy, autor de una obra tan leída e influyente entonces, cuanto olvidada hoy: *L' ermite de la chausee d' Antin* (1814-1818).

Los estímulos provenientes de Francia fueron rápidamente procesados en España por numerosos costumbristas entre los que debe mencionarse como los más importantes, en lo que se refiere al artículo de costumbres, a Serafín Estébanez Calderón (1799-1837), Ramón de Mesonero Romanos (1803-1882) y Mariano José de Larra (1809-1837). De acuerdo con lo expuesto, debe quedar claramente establecido que el Costumbrismo es un movimiento que se origina en Francia entre fines del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX.

2. El Costumbrismo en Hispanoamérica y el Perú

Bebiendo de las fuentes europeas, citadas en mayor o menor proporción según los casos, pero también como consecuencia de su inserción en una circunstancia social e histórica (el paso del sistema colonial al régimen de independencia) que favorecía la revisión y crítica de las costumbres y estimulaba la búsqueda de la propia expresión, la gran mayoría de escritores hispanoamericanos entre los años veinte y cincuenta del siglo XIX, optaron por el Costumbrismo, tanto en su modalidad principal, de artículo o cuadro de costumbres, cuanto en las formas complementarias de la comedia costumbrista o la letrilla.

El Costumbrismo se desarrolló especialmente en México, Colombia, Cuba y Venezuela, países en los que no solo abundaron los escritores costumbristas, sino que existieron numerosas publicaciones periódicas de costumbres e incluso se imprimieron volúmenes colectivos. En el Perú, la actividad literaria costumbrista, aunque menor en número de autores y obras, fue significativa tanto en la serie literaria cuanto en el proceso histórico-social, y está representada en lo fundamental por seis escritores: Manuel Ascencio Segura (1805-1871), Felipe Pardo y Aliaga (1806-1868), Narciso Aréstegui (1818-1869), Manuel Atanasio Fuentes (1820-1889), Ramón Rojas y Cañas (1830-1881) y Abelardo Gamarra (1852-1924).

Naturalmente que es posible rastrear antecedentes costumbristas (en el sentido amplio) en la Colonia y en los primeros años de la República: Mateo Rosas de Oquendo, Juan del Valle Caviedes, Fray Francisco del Castillo, (El Ciego de La Merced), Alonso Carrió de la Vandera, Esteban de Terralla y Landa, José Joaquín de Larriva, serían, así, los precursores. Pero estos escritores no hacen artículos o cuadros, por lo que constituyen lo que se podría denominar la prehistoria de nuestro Costumbrismo. Por otra parte, escritores coetáneos a los costumbristas

propiamente dichos, escriben textos en cierto modo afines como las tradiciones de Ricardo Palma, pero lo cierto es que el Costumbrismo peruano se encarna básicamente en los seis autores citados.

El Costumbrismo peruano, como ocurrió por lo general en el resto de Hispanoamérica, significó el descubrimiento de la realidad social circundante como materia literaria. Fue, pues, una escuela de realismo que habituó por igual a creadores y lectores en el trato con la realidad y en cuanto manejaba historias, personajes, lugares, situaciones, diálogos y descripciones, se constituyó en antecedente de la novela y el cuento (de hecho, las novelas peruanas de la segunda mitad del siglo XIX son todas novelas de costumbres). Pero, además, y desde un punto de vista más amplio, nuestro Costumbrismo hace parte de la tendencia no organizada ni sistemática pero actuante que, luego de la emancipación política, pretende la independencia literaria a través de la búsqueda de nuestra propia expresión, a la vez que se inscribe en el complejo proceso social que busca afirmar la identidad nacional y contribuir a la consolidación de la joven república. Nuestras costumbres, ha dicho con acierto Carlos Monsivais, «son la primera utopía que inadvertidamente habitamos, el molde imprescindible para averiguar nuestra identidad y vislumbrar nuestro porvenir».[1]

En general, el Costumbrismo peruano se halla insuficientemente estudiado por la crítica, pero Ramón Rojas y Cañas lo está aun menos. A fines del siglo XX, es decir, a ciento veinte años de su muerte, solo puede mencionarse dos textos críticos que le están dedicados. Uno es el capítulo VII del libro de Maida Watson *El cuadro de costumbres en el Perú décimononico* y el otro es el artículo de Roy Tanner «*Museo de limeñadas:* libro de costumbres y prefiguración de las *Tradiciones peruanas*», (ambos estudios se citan en la biblografía). No se menciona, en ninguna de las dos historias canónicas de la literatura peruana, las de Luis Alberto Sánchez y Augusto Tamayo Vargas, no figura tampoco en la muy completa *Enciclopedia ilustrada del Perú* de Alberto Tauro. En cambio, Ventura García Calderón lo considera en el tomo 9, («Costumbristas y satíricos») de la *Biblioteca de Cultura Peruana* que dirigiera en 1938. Figuran allí siete textos tomados del *Museo de limeñadas,* que van precedidos de una nota que por su pertinencia transcribimos en parte:

---

[1] Monsivais, Carlos. *A ustedes les consta. Antología de la crónica en México.* México: Era, 1980, p. 348.

> Escasa suerte literaria ha tenido este escritor «un tanto desaliñado» como observaba ya Palma, pero costumbrista y satírico de aguda vena [...].
> Sin que alcance este escritor la gracia de Palma, puede considerársele, sin embargo, como su precursor en el análisis minucioso y socarrón de la realidad limeña a mediados del siglo XIX.
> Como Don Ricardo, pudo asistir a las postrimerías de una Lima típica y todavía colonial, en vísperas de extinguirse [...]. El espectáculo es todavía extraordinario [...]. Esta realidad que le sorprende y le divierte, le parece prestarse cabalmente a «escribir un libro de costumbres raras y chocantes». Si todo no fue logrado en su intento, quedan por lo menos, algunas páginas de delicioso costumbrismo y merece nueva edición su olvidado libro.

3. Ramón Rojas y Cañas

3.1 Apuntes biográficos

Para trazar el itinerario de la vida de Rojas y Cañas hemos manejado principalmente las siguientes fuentes: las referencias autobiográficas contenidas en el *Museo de limeñadas*, las dos entradas con que figura en la *Enciclopedia Biográfica e Histórica del Perú* de Carlos Milla Batres (1994), y las numerosas referencias que se le dedican en el libro de Oswaldo Holguín sobre Palma.[2]

Nació en Lima en 1830 y murió en la misma ciudad en 1881. Escritor y periodista por vocación, su profesión fue, sin embargo, militar (algo similar a lo que ocurría con otro costumbrista, Narciso Aréstegui), habiendo alcanzado el grado de Mayor. En su libro de costumbres, Rojas, al parecer no contento con su pertenencia al ejército, reclama con vehemencia un puesto público, un «destino» como entonces se decía, pero al hacerlo no olvida dar como uno de sus argumentos que ha servido «a la Nación por cinco años, concurriendo a lances guerreros».

Vale la pena detenerse por un momento en este curioso alegato para justificar su derecho a un puesto público. Transcribimos el pá-

---

[2] Holguín Callo, Oswaldo. *Tiempos de infancia y bohemia Ricardo Palma (1833-1860)*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 1994.

rrafo pertinente que corresponde al artículo «Lima es madrastra de los limeños»:

> Que yo, siendo limeño, desatendido por el gobierno de mi patria. que es mi patria misma, desatendido sin motivo o causa alguna: lejos de eso cuando merezco que se me proteja y atienda. ¿Por qué? Porque siendo peruano tengo derecho a optar un destino en el Estado.– ¿Por qué? Porque he servido a la Nación por espacio de cinco años, concurriendo a lances guerreros [...]. ¿Por qué más? Porque poseo una honradez tan notoria como demostrable, y sobre todo; porque tengo la suficiente capacidad para desempeñar el cargo que se me confiara, pudiendo más tarde ser de utilidad a mi patria.
> No me alabo [...]. Me hago justicia.

Este tono perentorio y esta autosuficiencia en un muchacho de veintitrés años que, por su misma corta edad, no podía tener tantos méritos como alegaba, resulta algo chocante y puede ser compatible con cierta vanidad y ensoberbecimiento, que se percibe en otros lugares del libro. Por ejemplo, en el Contra-prólogo, donde se lee: «Cuando el que escribe tiene la deliciosa satisfacción de enumerar tantos amigos, de ser conocido por casi toda la sociedad de su país de la que se conceptúa como un vástago de familia [...]». Mi tesis es que en el contraste entre sus pretensiones y lo que la realidad le ofrecía, en el choque entre sus aspiraciones y la vida que se veía forzado a llevar, en su disconformidad con el mundo peruano, podría encontrarse la raíz profunda de su crítica de costumbres, la fuente originaria de la sátira a veces hiriente que recorre sus páginas. Y también la causa de lo que Oswaldo Holguín califica como «el hondo malestar social» que aquejaba a Rojas y Cañas.

Lo que parece fuera de toda duda es que Rojas se dedicó con igual ahínco al periodismo y a la literatura de costumbres. Colaborador constante de «El Comercio», dirigió también «El Correo de Lima» y fue redactor de «La Voz del Pueblo», hoja de la oposición a Echenique.

Un aspecto importante de la biografía de nuestro escritor es el que tiene que ver con su relación con Ricardo Palma y su pertenencia o no al grupo que el tradicionista bautizó como «la bohemia». En cuanto a la amistad con Palma —quien era solo tres años menor— hay muchas evidencias. Holguín, en su excelente estudio biográfico de los primeros treinta años de la vida de Palma, de 1994, ofrece al respecto un

rico material. Así, en la página 163 afirma: «No debe omitirse del entorno amical palmino a dos personajes del mundo periodístico y literario que manejaban la pluma con maestría cuando escribían artículos costumbristas y satíricos». Uno de ellos es precisamente, Rojas y Cañas con quien, se dice, Palma «compartía muchos valores y aspiraciones [...] [Rojas] era un verdadero compinche de Palma hacia 1855 y ambos, en unión de otros camaradas, realizaban tareas conjuntas de crítica teatral».

Si esto es así no es fácil de entender las razones por las que Palma no menciona a Rojas en la larga y seguramente muy pensada enumeración de miembros de «la bohemia» (es decir, de su generación literaria), que es una sección clave de *La bohemia de mi tiempo* y en la que figuran incluso personas de casi inexistente relación con la literatura. ¿Hubo tal vez un distanciamiento con Rojas? ¿O tenía Palma conciencia de que en el *Museo de limeñadas* podían encontrarse algunos antecedentes de sus tradiciones que le disgustaba reconocer? Imposible saberlo con seguridad. En todo caso, y bastantes páginas después de su nómina canónica de la generación, Palma se refiere a Rojas de modo un poco tangencial, ya que hablando del escritor Juan de los Heros, dice que este, después de Segura y Ramón Rojas y Cañas, [era] «el limeño de más sal criolla que he conocido». Y al pie de página coloca en la segunda edición de *La bohemia de mi tiempo* (1899), entre otras, una nota en que se lee: «Rojas y Cañas fue periodista y escritor de costumbres. Su estilo, un tanto desaliñado, era chispeante y con frecuencia caústico. El más notable de sus opúsculos es el *Museo de limeñadas*, 200 páginas en 8°, publicado en 1853. Murió en 1881». Parece, pues, que muchos años después de escrito y publicado el texto original (1887), Palma quiso reparar lo injusto de su olvido. Obsérvese, sin embargo, que califica al libro de Rojas y Cañas como opúsculo, es decir, obra literaria de poca extensión, a pesar de que le acababa de asignar (equivocadamente porque tiene 128), 200 páginas.

También es interesante recordar la amistad de Rojas y Cañas con Manuel Ascencio Segura, quien, nacido en 1805, era mayor en muchos años. La explicación para esta relación se encuentra en la literatura. Rojas admiraba a Segura, especialmente como comediógrafo de costumbres, y este se sentía amicalmente agradecido. Hay un episodio en el que Segura agradece a Rojas por una crítica sobre el estreno de *Nadie me la pega* (22 de octubre de 1855), aparecida en *El Comercio*. Y en su carta de agradecimiento (23 del mismo mes), Segura no solo hace interesantes reflexiones sobre la literatura costumbrista, sino que

consigna varios juicios sobre su joven admirador. Se transcribe a continuación parcialmente la carta en cuestión:

> Sin pretensiones literarias de ninguna clase y sin esperar recompensas como escritor dramático, la única idea que ha impulsado mi trabajo, desde que emprendí tan difícil como espinosa carrera, ha sido la de estimular a los jóvenes de talento como usted para que con más acierto que yo se dediquen a una rama de la literatura que aunque no proporciona lucro personal entre nosotros, puede refluir, sin embargo, en lustre y honra de nuestra querida patria. Usted que estudia tan detenidamente nuestras costumbres y que se ha propuesto corregir sus vicios por medio de artículos de periódico, está llamado a desempeñar también esta misión animando su crítica en la escena, para lo cual tiene usted inteligencia, gusto y, además, la fortaleza de alma necesaria para despreciar las hablillas de la gente retrógrada e ignorante. Esto mismo he tenido la satisfacción de decir a usted verbalmente y se lo repito ahora con la mejor intención, pues sintiéndome incapaz de proseguir escribiendo para el teatro por la pobreza de mi ingenio, me sería extremadamente sensible que nuestros malos hábitos no se expusiesen al menos inmediatamente con toda su fealdad, para que se fuesen poco a poco corrigiendo, a lo que se presta con docilidad nuestra índole apacible.

Algunos comentarios a esta carta no deja dudas en primer lugar, sobre la muy cordial relación que existía entre ambos escritores, así como sobre la buena opinión que Segura tenía de Rojas y de sus dotes literarias. Es importante anotar también la vinculación entre obra teatral y artículo de costumbres que descubría Segura: la comedia permite a los escritores «animar su crítica en la escena» dándole, se supone, mayor eficacia. En este sentido, cabe recordar que también para Pardo y Aliaga la comedia y el artículo de costumbres venían a ser como las dos caras de una misma moneda. En el prólogo a «El Espejo de mi Tierra» sostiene Pardo que los artículos son «como escenas de teatro en narración». A pesar de estas ideas, Pardo escribió un par de artículos, («Un viaje» y «El paseo de Amancaes») que son auténticas joyas y Segura, a su turno, escribió más de medio centenar de artículos, a la vez que seguía haciendo teatro. Acotaremos, por otro lado, que los consejos de Segura para que Rojas anime su crítica en la escena no fueron seguidos. En efecto, no hay noticia de ninguna pieza teatral del autor del *Museo de limeñadas*. Subrayamos, finalmente, que fieles al credo de la mayoría de costumbristas, Segura y Rojas y Cañas esta-

ban convencidos de que a esta modalidad literaria correspondían tanto la descripción cuanto la censura de las costumbres.

Poco más puede decirse de la biografía de Rojas y Cañas salvo que continuó escribiendo en periódicos y que publicó otros dos libros sobre temas ajenos a la literatura: *Vicios y virtudes del Gran Mariscal Castilla* (Lima, 1874) y *La Guerra del Pacífico* (Lima, 1880). Tradicionalmente, aunque sin prueba cierta, se le viene atribuyendo *Serenata al Murciélago con motivo de su corona fúnebre. Réplica escrita por Ño Pajuelita, spartite literario, con acompañamiento de verdades, coro de razones y orquesta de argumentos innegables* (Lima, 1867). Así, pues, su producción literaria consiste en *Museo de limeñadas* (1853) y en los artículos de costumbres no recogidos en libro.

3.2. El Museo de limeñadas

3.2.1. Descripción

En la carátula del libro se lee *MUSEO DE LIMEÑADAS. Colección de cuadros de COSTUMBRES. Obra ilustrada escrita en Lima por Ramón Rojas y Cañas, LIMA 1853, Imprenta de Justo Montoya.* Está impreso en 8° y tiene 128 páginas, más siete ilustraciones debidas al hermano del autor. El libro se inicia con cuatro textos: Prólogo, Vice-prólogo, Subprólogo y Contra-prólogo. Vienen a continuación veinticuatro artículos de costumbres de diversa extensión. Los más cortos están agrupados en una sección titulada «Ranfañote».

Con *Museo de limeñadas* se cumple una vez más el triste destino que parece perseguir a muchas obras a lo largo de nuestra historia literaria. Es decir, se ha convertido, a ciento cincuenta años de su publicación, en un libro de muy difícil consulta para el crítico y de imposible lectura para el simple interesado. En la Biblioteca Pedro Benvenutto Murrieta de la Universidad del Pacífico, por citar un caso, existe un ejemplar, pero le faltan páginas. Ante esta situación hemos preferido trabajar con una copia fotostática completa del libro que nos ha sido facilitada por el Profesor Roy Tanner de Truman University, en gesto cordial que agradecemos.

3.2.2. El título

El título *Museo de limeñadas* encierra, a nuestro entender, una bisemia. En el contexto del libro, *limeñada* significa, por cierto, costumbre típica de Lima que al autor le parece censurable o de mal gusto, por lo que debe suprimirse o corregirse. Pero también puede entenderse la

limeñada como una manifestación original del genio limeño, como una seña de identidad que debe preservarse. De tal modo que el título *Museo de limeñadas* alude, a la vez, a un muestrario de hábitos groseros, torpes, desagradables o, en algún caso, colección de costumbres peculiares que definen la personalidad de la ciudad y sus habitantes. En este sentido, se usa el vocablo cuando se dice que «la saya y manto» es la única «limeñada» que debe conservarse.

3.2.3. Los prólogos

De manera muy original, Rojas y Cañas abre su libro con los cuatro prólogos nombrados más arriba. La razón esgrimida es que así los lectores, aunque sea por curiosidad, leerán los cuatro prólogos, cosa que presumiblemente no harían si se les ofrecía un texto prologal demasiado extenso.

En el Prólogo se describe al libro como «almácigo de costumbres» y se le ofrece al lector «verdad, sencillez y naturalidad de los cuadros», algunos de los cuales «pueden contener más mérito del que a mí me es dado reconocerles». Pero esta no es cuestión que le ataña: es el pueblo, ese formidable Aristarco al que le está reservado emitir la «inexorable sentencia». La sorpresa viene cuando el autor confiesa: «No la vanidad de conceptuarme un escritor; no el deseo de la fama [...] me obligan a sentar plaza de publicista. Es la necesidad, es el deseo de procurarme algún dinero [...]. ¡Escribo para vivir, escribo por necesidad, escribo por ganar un poco de dinero, a falta de otro método de ganarlo!».

Habida cuenta lo magro de los ingresos que podría conseguir por publicar libros o artículos de costumbres, la explicación de Rojas y Cañas parece en verdad parte de la estratagema ideada para conseguir que el lector lea en su totalidad las cuatro estancias prologales. Llama la atención, eso sí, que su argumentación no haya tomado el rumbo previsible del tópico: los escritores no pueden vivir de la literatura, sino, precisamente, la dirección inversa: el escritor cree que puede vivir de la literatura.

El Vice-prólogo podría describirse como un memorial de agravios que el autor formula contra el público de Lima, «cuyos habitantes son tan aficionados a la punzante crítica» que se hace aun más dura cuando el escritor es nacional. Rojas denuncia también la creencia generalizada de que un hijo del país no puede producir nada bueno. Todo ello va de la mano con el crédito que se concede al extranjero: «El extranjerismo es en Lima el único preservativo contra la crítica». Cabe

comentar que las quejas contra el comportamiento del público lector son habituales en costumbristas nacionales y extranjeros.

El Sub-prólogo es el más interesante desde el punto de vista literario de estos breves textos liminares. Comienza por plantear un tema fundamental para cualquier escritor: el desfase entre las ideas o temas concebidos y la forma en que ellos se convierten en escritura. Dice Rojas que al momento de imaginar y preparar su libro «había algunas regulares ideas» pero que le ha «fallado el estilo para desarrollarlas». La constatación de la carencia de estilo no lo sume, sin embargo, en la lamentación, sino que inesperadamente se convierte en factor positivo, en motivo de cierto orgullo: «No tengo, pues, estilo, o por mejor decir, tengo mi estilo peculiar, característico, exclusivo. Tengo un estilo particular sin el cual, tal vez, mis artículos serían más sosos que un mal potaje de calabaza sin sal ni grasa». Sin entrar al tema de cuán logrados sean los cuadros de Rojas, no cabe duda de que acierta al considerar al estilo como el uso personal del lenguaje, como el habla del escritor.

Se pasa luego a la cuestión de si deben acatarse ciertas normas de redacción que otros dictaron y que «solo copiaban sus caprichos, porque solo retrataban esa originalidad especial, y quisieron que los demás la adoptaran como una ley». Rojas dice que «ese mezquino espíritu de imitación me desazona», confundiendo un poco las cosas ya que al principio parece referirse a las normas generales que rigen la literatura y sus géneros cuando en realidad lo que él estaba combatiendo era la imitación de otros autores: «Pero quien puede expresarse de un modo claro, distinto y con ecos que le brotan espontáneamente, ¿por qué ha de someterse a los yugos de una servil imitación?» El Sub-prólogo tiene interés, por último, ya que se cita a dos costumbristas españoles: «Los que me reprochan la falta de estilo, si alguna vez leyese las obras de Larra y Fray Gerundio y se me pegara su estilo o los imitara adrede, serían capaces de decir que yo me tenía por un segundo Larra [...], que quería ser otro Fray Gerundio [...] ¡sabe Dios lo que dirían!»

El Contra-prólogo contiene, principalmente, las excusas del autor por la broma que ha jugado a sus lectores para conseguir que lean la totalidad del prólogo dividido en partes, cosa que difícilmente hubiera logrado si presentaba un solo extenso texto.

3.2.4. Los artículos de costumbres

Son veinticuatro, según se ha dicho. Nuestro análisis va a pasar revista ordenada a los elementos del discurso narrativo: narrador, mundo representado, personajes, procedimientos, lenguaje y destinatario.

Como ocurre en la mayor parte de artículos costumbristas, también en los de Rojas el narrador es directamente el autor. Es decir, no existe la figura del narrador ficticio, ese personaje inventado cuyo discurso es lo que leen los lectores, sino que se establece una relación directa entre estos y el autor que, por lo tanto, utiliza casi siempre la primera persona del singular.

3.2.4.1. El mundo representado

El mundo representado es Lima, especialmente el que conforman los espacios en que vive y se mueve la clase media limeña y se desarrolla su sociabilidad en los mismos años en que Rojas escribe (el tiempo del relato costumbrista es, lo sabemos, el de la actualidad). También, desde luego, las gentes que lo conforman, sus modos de hablar, de vestirse, de comer, su conducta religiosa o festiva. Como es de suponer, tratándose de un libro breve y de solo veinticuatro artículos, no son muchas las costumbres descritas en él. La mayoría merece la burla, la sátira o la crítica del autor, pero hay una sola, el uso de la saya y manto que en opinión de Rojas es digna de elogio y conservación, según se ha dicho ya.

De las costumbres presentadas hay un grupo que tiene que ver con las relaciones entre el público y el escritor de costumbres al que se le suele calificar de «desnaturalizado» por criticar usos de su ciudad, a cuya obra se le niega calidad literaria, y con mayor razón si es limeño, al que se le tilda de ocioso porque no se le ve trabajar en oficinas o tiendas, sin reparar en que la escritura literaria se hace en la tranquilidad del hogar, al que se le acusa de mala intención porque se supone que los personajes de los cuadros son retratos de personas reales, etc.

Otra manera de pensar y actuar puesta en la picota es la relativa a lo extranjero y su papel en la vida limeña. Hay muchos limeños influenciados por ideas y gustos europeos especialmente franceses, y algunos que llegan al ridículo en su afán de utilizar palabras francesas o simular que han olvidado el castellano y las costumbres locales simplemente porque han vivido un tiempo en París. Son los «emparisados», como pintorescamente los llama Rojas. Este tema da origen a uno de los mejores artículos del libro, «Manongo y Matías», que viene precedido de una breve introducción: «El limeño criollo y el

afrancesado». Cabría comentar que la discusión acerca de lo extranjero y los extranjeros era un tópico en el costumbrismo peruano y latinoamericano. En el Perú, bastaría recordar a los afrancesados Don Alejo de la *Ña Catita* de Segura o Quintín de *Una huérfana en Chorrillos* de Pardo. Podría pensarse incluso que ahí están los modelos del Matías de Rojas (aunque la comedia de Pardo no se había estrenado entonces, pero Rojas podría haber tenido noticias de ella).

Hay dos grupos sociales específicos maltratados por Rojas: los médicos (los malos médicos), en el artículo «Los médicos de Lima», en el que parece revivir el Caviedes enemigo jurado de los médicos, y los sacerdotes (los malos sacerdotes), en los artículos «Las mesas religiosas» y «Sotanas en Lima», en los que se censura el aprovechamiento de la religión popular para conseguir beneficios económicos, o se denuncia a los clérigos venales, hipócritas, viciosos.

Para nuestro gusto tienen especial interés aquellos artículos cuyo objetivo es la descripción de costumbres limeñas en sí mismas, más que la crítica (que no desaparece, ciertamente). Me estoy refiriendo específicamente a «Bailes en Palacio» y a «La procesión del encontrón». El primero es una rememoración de las fiestas palaciegas en los finales de la Colonia (se supone). Se describen tales reuniones poniendo énfasis en lo rígido de las convenciones, en lo acartonado de las actitudes, en la visión aristocrática de la sociedad que entonces imperaba. En una segunda instancia, el artículo se transforma en defensa de las ideas republicanas y democráticas y su vigencia en los nuevos bailes de Palacio. Leamos: «Entonces [...] dominaban [...] esas ya sacudidas formas monárquicas, despóticas e inaplicables, a unos seres como nosotros nacidos para ser tan libres como el ave para volar». Pero hoy, que somos república «sinónimo de igualdad y de fraternidad» sería un contrasentido y una contradicción observar las normas de «esos tiempos de dominación y vasallaje». Y más adelante: «Pero entonces, ¿qué cosa más grata que encontrarnos todos juntos, mezclados y abrazados en el salón de baile, como en una tortilla social? Esto es la verdadera libertad».

En «La procesión del encontrón» se describe con poca simpatía pero con mucho realismo y humor esta tradicional procesión en que las imágenes de dos santos amigos, San Francisco y Santo Domingo, se encuentran en la calle y se saludan con venias que pueden convertirse en encontronazos.

El mayor aporte literario de Rojas y Cañas y el rasgo de mayor originalidad que exhibe su obra costumbrista se halla, sin embargo,

en aquellos artículos cuya materia específica es el habla limeña: «Porquerías y adefesios» y «Los disfuerzos». En el primero se ridiculiza el uso impropio dado en Lima a ambos términos, que a través del tiempo han venido siendo sometidos a un no por espontáneo menos efectivo proceso de ampliación de su significado hasta convertirlos en palabras polisémicas. En el segundo, se presenta una serie de animadas y graciosas escenas en que se usa con diversos matices el limeñísimo disfuerzo (vocablo cuya vigencia se mantiene en la actualidad).

Los artículos de Rojas y Cañas incluyen, desde luego, otros muchos peruanismos o limeñismos, reproduciendo en algunos casos hasta la pronunciación con que las gentes de Lima los dicen. Puede afirmarse en suma, que estos textos reproducen con gran fidelidad el habla limeña de mediados del siglo XIX por lo que, aparte de su valor literario, constituyen material de excepcional riqueza para estudios sociolinguísticos.

Como hemos venido comentando, a juicio de Rojas y Cañas hay una sola limeñada que merece conservarse: el uso del atavío femenino llamado la saya y manto. El texto que se le dedica se titula «Una verdad como un templo», y es el que cierra el libro, lo que podría hacer suponer que Rojas le daba especial valor. Luego de una introducción en que se reiteran las críticas a la actitud del público limeño frente a los escritores nacionales, se entra en el tema en el párrafo que por su interés transcribimos *in extenso*:

> La única limeñada que debía conservarse es la que parece quieren extinguir más al galope. La saya y manto es una limeñada perfecta, y la cual debería mirarse con cierto respeto, como que es un traje completamente característico del país: como que es un hábito peculiar y el único en el mundo de tan airosa silueta [...]. Como que es también un distintivo criollo, tan gracioso y lleno de cierto misterio indefinible y grato a la vez [...]. Suprimid las máscaras de la encantadora Venecia y quedará una ciudad fría, sin otra animación habitual ni otro goce continuo [...]. Suprimid de Lima la saya y manto y quedará también falta de su más agradable atractivo.

Y ¿ por qué está en peligro este símbolo de lo limeño? Rojas le echa la culpa fundamentalmente a la imitación de las modas extranjeras.

Este texto, y el artículo en general, confirman nuestra tesis de la bisemia con que Rojas utiliza la palabra *limeñada*. Confirma también que la obra de Rojas hace parte de la búsqueda de expresión propia,

de la afirmación de identidad en que sin orden ni concierto pero con sinceridad estaban comprometidos muchos escritores hispanoamericanos de las primeras décadas de vida independiente.

3.2.4.2. Los personajes

Una regla de oro del Costumbrismo es que sus personajes son tipos representativos de los variados usos que se describen y no retratos de personas determinadas. Pero, dentro de este marco general, los personajes de los cuadros pueden estar construidos con mayor o menor perfección. Rojas dibujaba con trazos rápidos y a veces algo caricaturescos a sus personajes, pero no llegó a configurar ningún personaje excepcional como el Niño Goyito del artículo: «Un viaje» de Felipe Pardo, o la Ña Catita, de la comedia del mismo nombre de Segura. Probablemente, los que están mejor concebidos y ejecutados sean el criollo Manongo y el afrancesado Matías del artículo «Manongo y Matías».

En cuanto a la extracción social, la mayoría de los personajes de Rojas corresponde a la clase media, aunque también hay gente de las clases populares. Sigue en esto la línea trazada por la mayoría de costumbristas de Hispanoamérica.

3.2.4.3. La historia

Como corresponde al género, la trama —cuando la hay— es muy simple y esquemática. Sirve apenas de sustento para la descripción y crítica de costumbres, o de pretexto para la aparición y el discurso de los personajes.

3.2.4.4. Los procedimientos

Hemos hablado ya de la descripción de personajes o caracterización. La descripción de espacios urbanos es escasa. Más abundantes y mejor logradas son las descripciones de situaciones, como «Las mesas religiosas» o «La procesión del encontrón». El diálogo es una de las técnicas mejor trabajadas por Rojas. Recordamos de nuevo el caso de «Manongo y Matías» como un buen ejemplo. Pero no siempre los diálogos están desarrollados; con mayor frecuencia son conversaciones breves o fragmentos de diálogos. En todo caso, la presencia frecuente de este recurso testimonia una vez más la cercanía que existe entre el teatro y el cuadro de costumbres, «escena de teatro en narración» como quería Pardo.

3.2.4.5. El lenguaje

Aparte de la frecuente aparición de limeñismos y de la agilidad con que discurren, el humor es el rasgo principal del lenguaje de Rojas. La comparación graciosa, la imitación del defectuoso hablar de algunos limeños, la hipérbole, son los más reiterados recursos que lo hacen posible.

3.2.4.6. Los destinatarios

A los escritores costumbristas no les quita el sueño la inmortalidad de su figura, no les preocupa la gloria imperecedera de su obra. Su interés principal y acuciante es la actualidad, su ciudad y sus habitantes, el tejido social del que forman parte. Escriben para sus contemporáneos que son a la vez sus conciudadanos, tal vez sus vecinos; para describir sus costumbres personales, familiares y colectivas, para dibujar sus tipos representativos, para criticar y tratar de corregir aquellos hábitos que les parecen feos, desagradables, negativos. Este deliberado anclaje en el presente más inmediato logra que, andando el tiempo, los textos de los mejores escritores de costumbres adquieran un elevado valor testimonial que permite reconstruir a través de ellos la existencia diaria de ciudades o pueblos del pasado. Se diría que el Costumbrismo es la pequeña historia, la historia de la vida cotidiana, la materia viva que rellena los grandes claros que deja, en sus relatos, la historia oficial, la de los próceres, los estadistas y los héroes, la de las grandes guerras y revoluciones.

En este sentido, Rojas y Cañas no es una excepción. Su público objetivo está formado por los limeños de 1853. A ellos se dirige. A ellos busca divertir, persuadir, a veces irritar.

4. Rojas y Cañas y el Costumbrismo en el Perú

El *Museo de limeñadas* aparece en el momento en que la obra de los fundadores del Costumbrismo peruano, Felipe Pardo y Aliaga y Manuel Ascencio Segura se halla en pleno desarrollo. Pardo ha estrenado en los años treinta sus comedias *Frutos de la educación* y *Don Leocadio y el aniversario de Ayacucho*, ha publicado varias de sus letrillas y sobre todo ha fundado «El Espejo de mi Tierra», periódico de costumbres del que se han publicado, entre septiembre y octubre de 1840, el muy importante Prospecto y Prólogo (en la práctica una especie de declaración de principios o manifiesto del Costumbrismo peruano), y los

números 1 y 2, en los que aparecen los tres únicos artículos de costumbres de Pardo. Publica después algunos textos en periódicos y prepara el tercer número de «El Espejo de mi Tierra», que piensa sacar en 1856, aunque finalmente aparecerá en 1859. Por su parte, Segura es ya una figura conocida en el mundo teatral peruano. Para entonces se han representado varias de sus piezas teatrales, entre ellas las muy conocidas *El Sargento Canuto, La saya y el manto, Nadie me la pega* y la primera versión de *Ña Catita;* ha fundado también en 1841 «El Cometa», periódico de costumbres en que publica la mayoría de sus artículos y varias de sus letrillas. Otros textos van a aparecer en el periódico «La Bolsa» y en algunas otras publicaciones de corta vida.

De modo tal que se puede suponer con fundamento que Rojas, muy interesado como estaba en la literatura de costumbres, habría asistido a las puestas en escena de todas o algunas de las comedias de Segura, a quien admiraba como sabemos (no pudo asistir a las de Pardo porque una se representó antes de su nacimiento y la otra cuando tenía pocos años de edad). Habría leído también, de seguro, los artículos de costumbres de Segura, por lo menos los más recientes y tal vez habría conocido los de Pardo en algún viejo ejemplar de «El Espejo de mi Tierra», o de oídas. Parece también muy probable que haya conocido *El Padre Horán*, la novela de costumbres cusqueñas, que en 1848 había publicado Narciso Aréstegui en el folletín de «El Comercio» de Lima.

Huella de toda esta información costumbrista se percibe en el libro de Rojas y Cañas, más que en asuntos concretos, en el tono general de sus escritos y en su voluntad de descripción y corrección de las costumbres. Sin embargo, hay algunos casos específicos como el del afrancesado Matías del artículo «Manongo y Matías» muy parecido al Don Alejo de *Ña Catita*, la más celebrada comedia de Segura, y al Quintín de *Una huérfana en Chorrillos* de Pardo, comedia que pudo conocer por referencias, ya que en 1853 no se había representado aún. Huellas más claras de las ideas que Pardo y Aliaga había expuesto en el prólogo a «El Espejo de mi Tierra», especialmente las referidas a la importancia que se asigna al público lector como árbitro que decide el éxito o el fracaso de las obras literarias y las que reiteradamente lamentan o denuncian la hostilidad del público limeño para con los escritores nacionales, pueden descubrirse sin mayor dificultad en el libro de Rojas.

En definitiva puede sostenerse que el conocimiento, así sea parcial, de la obra costumbrista de Segura y Pardo, y la experiencia directa

del prestigio de que ambos escritores disfrutaban, la lectura de las piezas teatrales costumbristas de su amigo Ricardo Palma y de la novela de costumbres de Aréstegui, seguramente, el descubrimiento de los costumbristas españoles (por lo menos Mariano José de Larra y Modesto Lafuente a quienes cita en su libro, aunque también debe haber leído a Mesonero Romanos y Estébanez Calderón, cuyos artículos solían publicarse en «El Comercio»), fueron los factores que inclinaron la pluma de Rojas y Cañas hacia la práctica del Costumbrismo. A ello debe agregarse que la capacidad de observación, el temperamento inconforme y el gusto por la ironía y la sátira que lo distinguían, componían un buen caldo de cultivo para que fructificase su vocación de escritor de costumbres.

Aunque en general los costumbristas peruanos no fueron aficionados al libro (Pardo y Segura no publicaron ninguno en vida), sino que prefirieron el contacto directo e inmediato con el público que solo el teatro y el periódico podían darles, no deja de sorprender que Rojas y Cañas, que había debutado con ímpetu editando un libro a los veintitrés años, no publicara después otro libro costumbrista en los veintiocho años que van de 1853 hasta su muerte en 1881, aunque sí continuase escribiendo artículos de costumbres y críticas teatrales en la prensa. No siguió tampoco, que se sepa, los consejos de su amigo Manuel Ascencio Segura para que se dedicara a producir para el teatro.

En cuanto a la influencia que pudo tener Rojas y Cañas en los costumbristas coetáneos o posteriores (Aréstegui, Fuentes, Gamarra), es difícil precisarla. Pero tal vez sea en el sector costumbrista de la obra de Manuel Atanasio Fuentes, el Murciélago, que también fue un gran amante de Lima y un sistemático observador de sus costumbres, donde pueda rastrearse alguna presencia del autor de *Museo de limeñadas*.

En cambio, entre los pocos críticos que han estudiado la obra de Rojas y Cañas hay coincidencia en señalar algún influjo del autor de *Museo de limeñadas* sobre el Ricardo Palma de las *Tradiciones peruanas*. Más arriba hemos transcrito la opinión en este sentido de Ventura García Calderón. Y un distinguido palmista contemporáneo, el profesor Roy Tanner, no vacila en calificar al libro de Rojas y Cañas como «una prefiguración» de la obra principal de Palma.[3]

---

[3] TANNER, Roy. «*Museo de limeñadas*: libro de costumbres y prefiguración de las *Tradiciones peruanas*». *Revista de la Casa Museo Ricardo Palma*, año 1, n.° 1, 2000, pp. 65-83.

En relación a este asunto, no cabe dudar de la cercanía amistosa que existió entre ambos escritores a pesar de la inexplicable omisión del nombre de Rojas en la enumeración que hace Palma de los integrantes de «la bohemia» (salvada de algún modo en una nota a pie de página). También parece claro que la segunda comedia de Palma, *Criollos y afrancesados*, estrenada en 1857, puede haberse inspirado en algunos extremos en el artículo de Rojas «El limeño criollo y el afrancesado», según se ha visto.

Otro es, en nuestra opinión, el caso de las *Tradiciones peruanas*. En primer lugar, estas se refieren al pasado cercano o remoto, mientras que los artículos de Rojas por el contrario, están siempre referidos a la más palpitante actualidad. En segundo lugar, pero como la diferencia más importante, el nivel literario de las tradiciones palmianas, es infinitamente superior al de los textos de Rojas, en la misma medida en que Palma fue un escritor fuera de serie, creador de un género, y Rojas fue uno de tantos costumbristas hispanoamericanos. Dicho esto sin ánimo de rebajar los méritos de Rojas, hay que precisar también que, sin duda, el manejo ágil de la prosa, la intención satírica, el sentido del humor, el uso de peruanismos y muchos otros rasgos de los textos de Rojas pueden haber sido recogidos, reconvertidos y elevados en su función por Palma. Un fenómeno semejante ocurre con los artículos de Pardo y en un grado mucho mayor con los de Segura, según hemos estudiado en otra parte.[4] Y es que en verdad los artículos de costumbres y las tradiciones tienen parentesco cercano; el único rasgo que los distingue en muchos casos es que los primeros reflejan el mundo social contemporáneo al escritor y las segundas hacen memoria del pretérito.

5. Notas Finales

Estimo que uno de los méritos indiscutibles de Ramón Rojas y Cañas consiste en haber reunido en libro una selección de sus artículos. Como hemos señalado, los libros de Felipe Pardo y Manuel A. Segura son todos póstumos; mientras vivieron no quisieron o no pudieron publicar libros, y los de los otros costumbristas son posteriores al de Rojas.

---

[4] Cornejo Polar, Jorge. *Estudios de literatura peruana*. Lima: Universidad de Lima, Banco Central de Reserva, 1980, pp. 141-151.

De lo que se deduce que, cronológicamente, *Museo de limeñadas*, de 1853, es el primer libro costumbrista que se publica en el Perú, documento bibliográfico muy valioso de lo que se puede llamar la primera etapa del Costumbrismo peruano. Pero, paradójicamente, en este libro inicial se percibe cómo la extremada juventud del autor conspira contra un mejor logro literario. Su estilo es «un tanto desaliñado» como decía Palma, y sus páginas se ven constantemente afeadas por errores ortográficos y descuidos en la puntuación.

De todos modos creo que a la hora del balance debe destacarse de manera especial la preocupación de Rojas y Cañas por el tema del lenguaje, en el sentido de que dedica varios textos a tratar de peruanismos o del peculiar uso que en el habla de Lima se da a palabras del español regular, según más ampliamente hemos comentado en su lugar. También debe hacerse notar el valor testimonial que tiene el panorama que ofrece de la vida y costumbres de Lima a mediados del siglo XIX, lo animado de sus cuadros y lo representativo a la par que gracioso de sus personajes, aunque a veces no son más que apuntes o bosquejos, como se ha dicho.

Finalmente insistimos en la bisemia del vocablo *limeñadas* tal como lo usa el escritor. *Limeñada* es, en efecto, una costumbre o un hábito propio de la gente de Lima, que por un motivo u otro cree Rojas que debe ser suprimido o corregido. Pero *limeñada* es también una señal de originalidad, un signo de identidad, una bandera de limeñismo y peruanidad. Y en este sentido, *Museo de limeñadas* se inscribe, como la mayoría de obras costumbristas, en el proceso de formación de nuestra nacionalidad.

Bibliografía

CORNEJO POLAR, Jorge
1980 *Estudios de literatura peruana*. Lima: Universidad de Lima, Banco Central de Reserva.

HILDEBRANDT, Martha
1969 *Peruanismos*. Lima: Moncloa-Campodónico.

HOLGUÍN CALLO, Oswaldo
1994 *Tiempos de infancia y bohemia. Ricardo Palma (1833-1860)*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

MILLA BATRES, Carlos (ed.)
1994 *Enciclopedia Biográfica e Histórica del Perú*. Lima: Milla Batres.

MONSIVAIS, Carlos
1980 *A ustedes les consta. Antología de la crónica en México*. México: Era.

PALMA, Ricardo
1948 *La bohemia de mi tiempo*. Lima: Hora del Hombre.

PARDO Y ALIAGA, Felipe
1869 *Poesías y escritos en prosa*. París: Imprenta de los Caminos de Hierro, A. Chaix.

PAZ SOLDÁN Y UNANUE, Pedro (Juan de Arona)
1938 *Diccionario de peruanismos*. París: Desclée de Brouwer (Biblioteca de Cultura Peruana dirigida por Ventura García Calderón).

ROMERO DE VALLE, Emilia
1966 *Diccionario manual de literatura peruana y materias afines*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

SEGURA, Manuel Ascencio
1885 *Artículos, poesías y comedias*. Ed. Carlos PRINCE. Lima.

ROJAS Y CAÑAS, Ramón
1853 *Museo de limeñadas. Colección de artículos de costumbres*. Lima: Imprenta de Justo Montoya.

TANNER, Roy
2000 «*Museo de limeñadas*: libro de costumbres y prefiguración de las *Tradiciones peruanas*». *Revista de la Casa Museo Ricardo Palma*, año 1 n.º 1.

WATSON ESPENER, Maida Isabel
1980 *El cuadro de costumbres en el Perú décimononico*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Clarinda y el catálogo de mujeres ilustres en su *Discurso en loor de la poesía* (1608)[1]

Raquel Chang-Rodríguez
The City College-Graduate Center
City University of New York (CUNY)

UNA DE LAS CONTRIBUCIONES LITERARIAS más singulares del Perú colonial es el *Discurso en loor de la poesía* de Clarinda, anónima poeta cuya identidad no ha sido precisada aun.[2] Publicado en el prólogo al *Parnaso Antártico* (Sevilla, 1608), la traducción de las *Heroidas* de Ovidio hecha por el escritor sevillano Diego Mexía de Fernangil (?-1618?), residenciado en México y Lima por varios años,[3] el *Discurso* nuevamente confirma cuán rápidamente viajaban a América las modas literarias peninsulares. Tomando en cuenta la tradición poética y, en particular, la influencia italianizante en la lírica española de entonces, este trabajo se propone señalar cómo el *Discurso en loor de la poesía* aprovecha y amplifica esa tradición para configurar un yo lírico femenino y proponer además un espacio intelectual americano donde este pueda interactuar con voces diversas en género y procedencia.[4] Este abor-

---

[1] Agradezco a Ottavio di Camillo su interés en esta investigación, la útil bibliografía que me proporcionó en el curso de varias conversaciones y sus comentarios a una primera versión del trabajo. A Rosalba Campra, Paola Ledda, Luisa Pranzetti, Norbert von Prellwitz, de la Universitá di Roma La Sapienza, donde presenté mis ideas sobre el tema, les doy las gracias por sus observaciones tan estimulantes. Los estudios de Georgina Sabat de Rivers sobre lírica colonial han guiado estas y otras investigaciones mías sobre el tema. La investigación resumida en este trabajo se llevó a cabo con el apoyo parcial de la Research Foundation de la City University of New York a través de la beca de investigación #6-68140. Una versión en inglés de este estudio apareció en el número especial de *Calíope*, vol, 4, n.° 1-2, 1998), coordinado por Georgina Sabat de Rivers.

[2] Otra poeta anónima peruana fue «Amarilis», autora de la *Epístola a Belardo* (c. 1619), una carta versificada al dramaturgo español Lope de Vega, quien la publicó en *La Filomena*, en 1621.

[3] La primera traducción de esta obra al español la hizo Juan Rodríguez del Padrón con el título de *Bursario*. Cfr. RODRÍGUEZ DEL PADRÓN, Juan. *Bursario*. Edición, introducción y notas de Pilar SAQUERO SUÁREZ-SOMONTA y Tomás GONZÁLEZ ROLÁN. Madrid: Universidad Complutense, 1984.

[4] Las citas del *Discurso* remiten a «CLARINDA» [1608]. *Discurso en loor de la poesía*. Estudio y edición de Antonio CORNEJO POLAR. Lima: Universidad Nacional Mayor de San

daje permitirá explicar cómo el *Discurso* resemantiza conocidos temas, en particular el catálogo de mujeres ejemplares, otorgándole presencia poética a un yo lírico femenino y americano.

1. El yo lírico femenino

Como se ha notado, el *Discurso* aparece en el prólogo a la traducción de Mexía de Fernangil a las *Heroidas* de Ovidio, una colección de epístolas escritas principalmente por mujeres famosas a sus esposos y amantes. Por ello no debe sorprender que en la temprana poética que es el *Discurso*, el yo lírico se ofrezca como femenino al menos de dos maneras: 1) en alusiones directas a su género; y 2) insertando un catálogo de figuras ilustres donde abundan las heroínas admiradas por sus hazañas bélicas o intelectivas. Se proclama abiertamente femenino al menos en cinco ocasiones. Se pregunta, por ejemplo, «cómo una mujer» puede atreverse a alabar la poesía de San Paulino, bardo que protesta contra las musas paganas, y de Juvenco, uno de los primeros poetas épicos cristianos (235-237); contradictoriamente se describe como «mujer indocta» pero capaz de distinguir entre «palabras metafóricas» y «alegóricas» (721-723). Siguiendo convenciones de la época, también se autocritica al explicar que la vanagloria será «bien vana» cuando las alabanzas las prodiga una mujer (595). Entre estas caracterizaciones sobresale una donde se dirige a las musas y apela al topos de la supuesta debilidad femenina: «A una mujer que teme en ver la orilla/d'un arroyuelo de cristales bellos,/quieres q[ue] rompa el mar co[n] su barquilla?» (508-10). Por medio de estas alusiones, el sujeto lírico afirma su género e insinúa los riesgos que este le impone a su tarea intelectiva.

2. El catálogo de heroínas

Precisamente con el propósito de enaltecer a la mujer y destacar su capacidad para asumir estos desafíos, el *Discurso* presenta un catálogo de poetas y sabios, héroes y heroínas de variada procedencia (la

---

Marcos, 1964; se ha marcado las tildes siguiendo normas ortográficas modernas. Se indica los versos correspondientes entre paréntesis.

tradición clásica, la historia sagrada, la Patrística). Al presentar el catálogo, el yo lírico afirma su pertenencia al sexo femenino y su sintonía con el reconocimiento divino otorgado a estas mujeres: «Mas será bien, pues soi muger, que d'ellas/diga mi Musa, si el benino cielo/quiso con tanto bien engrandecellas» (421-423). La inclusión de este repertorio de figuras ejemplares en su vertiente femenina o masculina no era ninguna novedad. Los primeros fueron popularizados en el Renacimiento por el prestigio de Boccaccio, quien en su *De claris mulieribus*, de 1361, recogió la biografía de 104 heroínas, sobre todo de la antigüedad clásica. En España, varios autores siguieron los pasos del florentino y relataron la vida de mujeres ilustres, ya de la historia sagrada, ya del mundo clásico, ya de las hagiografías. Entre ellos se destaca el franciscano Juan Rodríguez del Padrón (o de la Cámara) (?-c. 1450),[5] con su *Triunfo de las donas*, un largo poema en alabanza de la mujer, y Don Álvaro de Luna (1388?-1453), poderoso consejero de Don Juan II de Castilla, con su *Libro de las virtuosas e claras mujeres*, de 1446. En contraste con Boccaccio, Luna incluyó en su catálogo a figuras bíblicas así como a santas con cuyas leyendas se familiarizó a través de los *Flos sanctorum*. Tales inventarios se insertaron en el antiguo debate sobre la capacidad intelectual y posición social de la mujer.[6] Por un lado estaban quienes defendían su derecho a educarse y a gobernar; y, por otro, los que, siguiendo postulados aristotélicos, la veían como un ser inferior y pasivo cuya insaciable lujuria debía ser controlada por los varones (el padre, los hermanos, el esposo). Ambas tendencias, la apologética y la misógina, coexistieron y fueron representadas en la literatura y en las artes visuales del Renacimiento. El propio Boccaccio escribió uno de los tratados misóginos por excelencia, *Il Corbaccio*. En España, el libro más popular durante los siglos XV y XVI, *Cárcel de amor*, de 1492, de Diego de San Pedro,[7] incluye tanto un ataque a las mujeres como una apología donde Leriano, el protagonista, expone quince razones en su defensa. Sus argumentos siguen muy de cerca el *Tratado en defensa de virtuosas mugeres* (c. 1443) del

---

[5] Es autor de una de las primeras novelas sentimentales, *El siervo libre de amor*. Cfr. Rodríguez del Padrón, Juan. *El siervo libre de amor*. En: Rodríguez del Padrón, Juan. *Obras completas*. Ed. César Hernández Alonso. Madrid, 1982, pp. 151-208.

[6] Para una revisión de estas posturas en la literatura española, véase Ornstein, Jacob. «La misoginia y el profeminismo en la literatura castellana». *Revista de Filología Hispánica*, n.° 3, 1942, pp. 219-232.

[7] Tuvo 25 ediciones en los siglos XV y XVI, y se tradujo a otras lenguas europeas, incluyendo el inglés.

escritor castellano Diego de Valera, quien, particularmente en sus notas, emula *De claris mulieribus* de Boccaccio.[8] Que el interés en el tema continuó lo prueba la publicación, casi un siglo después en el Virreinato del Perú, de la *Defensa de damas* (Lima, 1603),[9] de Diego Dávalos y Figueroa, soldado español residente en La Paz. En los seis cantos en *ottava rima* de este poema, el autor contradice a quienes veían a las mujeres como seres débiles, cuya naturaleza estaba fatalmente marcada por su predisposición a la traición, la inconstancia, la cobardía y la locuacidad. Seguramente Clarinda conoció esta obra tanto como la *Miscelánea Austral* (1603) de Dávalos y Figueroa, tratado en forma dialogada donde dos personajes, Delio y Cilena, asumen una postura de defensa de la mujer y dialogan sobre la importancia de la poesía y otros temas humanísticos.[10] En el *Discurso*, la anónima peruana encomia a Dávalos y lo caracteriza «[h]onor de la Poesía Castellana» (600).

Grabados y óleos poblados con heroínas tales como Débora, Judith, Cleopatra y Lucrecia (ver Ilustración 1) apoyaban esta postura apologética; otros, sin embargo, siguieron las ideas misóginas y ridiculizaron a la mujer en representaciones grotescas (ver Ilustración 2). Curiosamente, a medida que la polémica avanzó, estas figuras se fueron masculinizando en indumentaria y musculatura hasta convertirse en «mujeres varoniles» que, a su vez, tuvieron su contraparte literaria en el drama español de los siglos áureos.[11] Pintoras renacentistas como la italiana Artemisia Gentileschi (1593-1652), entraron de lleno en el debate al representar a las heroínas tradicionales en una manera más realista en cuanto a atuendo y emociones, así como en arreglos pictóricos que mostraban sus ideas sobre el carácter de la mujer.[12]

---

[8] En la tradición francesa, Christine de Pizan (c. 1365-c. 1430) abogó en *Le livre de la cité des dammes*, de 1405, por la igualdad intelectual de sus congéneres.

[9] He consultado la edición original de 1603 en los fondos de la Hispanic Society of America. La edición moderna, acompañada de un estudio preliminar, se la debemos a Luis Jaime Cisneros (Cisneros, Luis Jaime. «*Defensa de damas* de Diego Dávalos Figueroa». *Fénix*, n.° 9, 1955).

[10] Para un estudio de esta obra véase Colombí-Monguió, Alicia. *Petrarquismo peruano*.

[11] Garrard, Mary D. *Artemisia Gentileschi*. Princeton: Princeton University Press, 1989, pp. 144-145. Sobre el tema véase Bravo-Villasante, Carmen. *La mujer vestida de hombre en el teatro español: siglos XVI-XVII*. Madrid: Revista de Occidente, 1955; McKendrick, Melveena. *Woman and Society in the Spanish Drama of the Golden Age*. Cambridge: Cambridge University Press, 1974.

[12] Garrard, Mary D., ob. cit., pp. 144-147. Ver, por ejemplo, los comentarios de Garrard sobre la obra pictórica de Gentileschi, en particular sobre las composiciones donde esta pinta a Judith decapitando a Holofernes.

Vale señalar enseguida que la larga querella sobre la posición y capacidad femeninas se movió siempre dentro de los parámetros de la sujeción matrimonial y, por tanto, de las virtudes más apreciadas en la esposa ejemplar: la castidad, la fidelidad y la obediencia. Si bien humanistas de la talla de Vives recomendaron la educación de la mujer, dicho entrenamiento privilegió modelos tradicionales de conducta. Así, en su *Instrucción de la mujer cristiana*, de 1523, el tratadista valenciano establece limitaciones a la educación femenina cuando explica:

> El tiempo que ha de estudiar la mujer yo no lo determino más en ella que en el hombre, sino que en el varón quiero que haya conoscimiento de más cosas y más diversas, así para su provecho dél como para bien y utilidad de la república y para enseñar a los otros. Pero la mujer debe estar puesta en aquella parte de doctrina que la enseña virtuosamente vivir y pone[r] orden en sus costumbres y crianza y bondad de su vida.[13]

Revelando un conocimiento de este debate, así como de la tradición literaria que lo informa, la anónima poeta antártica incluye a mujeres de la historia sagrada (la Virgen María, Jael, Judith) y de la tradición pagano-cristiana (Safo, Damófila, Pola Argentaria, Proba Valeria, las Sibilas y Elpis) en su inventario de figuras famosas. Conviene repasar quiénes son estas personalidades para después precisar la función del catálogo en la configuración del yo lírico.

2.1. Figuras de la Biblia

La Virgen María. Como de costumbre, la Virgen abre la lista de mujeres famosas. Sin embargo, en contraste con otros catálogos que resaltan su santidad y papel de madre de Cristo, el poema peruano presenta a María como poeta: «no compuso aquel canto qu'enternesce/ al coraçón más duro i ostinado?» (205-207).[14]

Débora y Jael (225). La campaña del pueblo israelita contra el rey cananeo Jabín fue protagonizada por dos mujeres: Débora y Jael. La

---

[13] Vives, Juan Luis. *Instrucción de la mujer cristiana*. Tr. Juan Justiniano. Madrid: Signo, 1936, pp.26-27. Son bien conocidas las ideas de Vives sobre el impacto de los libros «vanos» o fantasiosos en las lectoras (cfr. capítulo 5).

[14] Probablemente una referencia al *Magnificat*, la canción de la Virgen María que comienza *Magnificat anima mea Dominum* («mi alma magnifica al Señor», en Lucas 1,46-55. En el *Panegyrico por la poesía* (1627), atribuido a Fernando de Vera y Mendoza, la Virgen María figura como poeta.

primera unifica y alienta a los israelitas en la lucha contra el poderoso soberano, el rey Jabín de Canaán; sin embargo, es la quenita Jael quien le da muerte a Sísara, el general cananeo. Esta última, primero le da hospitalidad en su tienda, y después le entierra un clavo o una estaca de hierro en la sien. Ambas figuras desafían las normas. Débora en su carácter de lideresa y juez de Israel, usurpa papeles tradicionalmente reservados para los varones. Olvidándose de la hospitalidad beduina, Jael asesina al general cobijado en su tienda; al matar a Sísara usurpa la gloria de Barac, general y jefe del ejército israelita en la lucha contra los cananeos (165-180).

Judith. Esta matrona viuda de la ciudad de Betulia, preparó un plan secreto para salvar a su pueblo a punto de ser vencido por el cerco de Holofernes, un general asirio. Ataviada en sus mejores galas, llamó la atención de los soldados enemigos, quienes la llevaron ante su general. Holofernes la invitó a cenar. Aduciendo restricciones dietéticas, Judith comenzó a preparar los alimentos que llevaba en un saco. Borracho, Holofernes intentó violarla, pero Judith se resistió, lo decapitó, metió la cabeza del general asirio en el saco de sus alimentos y abandonó el campo enemigo. La valiente y virtuosa viuda salvó así a su pueblo y, según explica Clarinda, «Al cielo empíreo [Judith] aquella voz levanta,/i dando a Dios loor por la vitoria,/eroicos, i sagrados versos canta» (190-192).

2.2 Mujeres pagano-cristianas

Entre las mujeres pagano-cristianas están Safo, la poeta de Lesbos admirada por su lírica a quien Platón calificó de «Décima Musa», y Damófila (del VI a. de C.), poeta del círculo de Safo, autora de himnos en honor de Artemisa y de poesía erótica. Figuran en esa lista, Pola Argentaria, la esposa de Lucano (39-65 d. de C.), que terminó de escribir el poema épico *Farsalia (Belli Civilis Libri)* después de la muerte de este autor latino en Córdoba; Proba Valeria, poeta pagana convertida después al cristianismo; las Sibilas, pitonisas griegas que formulaban sus profecías en verso;[15] Tiresias Manto, adivina/o a quien los dioses obligaron a cambiar de sexo siete veces y también ofreció en verso sus trágicos vaticinios; Elpis, esposa del filósofo Boecio, y autora

[15] Luna, Álvaro de. *Libro de las virtuosas e claras mujeres*. Advertencia preliminar de Marcelino Menéndez Pelayo. Madrid: Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1891, libro segundo, capítulo 76, alaba a Rutea, una de las sibilas.

de una serie de himnos dedicados a los apóstoles San Pedro y San Pablo, cantados después en la liturgia eclesiástica. Clarinda concluye el catálogo con una alabanza general de las poetas toscanas de entonces,[16] para volver a América y rematar la lista con un revelador terceto, «También Apolo s'infundió en las muestras/i aun yo conozco en el Pirú tres damas,/ qu'an dado en la Poesía eroicas muestras» (457-459), donde alude a mujeres poetas residenciadas en el Virreinato del Perú.[17]

3. El Espacio Intelectual Femenino

Si examinamos este catálogo podemos ver que las heroínas de la historia sagrada (Débora, Jael, Judith, la Virgen María) se destacan, como era de esperarse, por acciones extraordinarias, así como por su capacidad para inspirar o producir poesía. Aquellas del mundo pagano-cristiano están asociadas con vaticinios versificados (las Sibilas, Tiresias Manto) o son alabadas por su lírica (Safo, Damófila, Pola Argentaria, Elpis). Un examen del primer grupo de personalidades de la época pagano-cristiana muestra la voluntad divina expresada en verso en figuras femeninas especialmente seleccionadas; el segundo grupo destaca la capacidad de la mujer para incursionar en la poesía lírica, sacra y épica, las modalidades más admiradas del género durante el Renacimiento.

Consecuente con la tradición, el poema se vale de la lista de heroínas para mostrar a las mujeres como seres cuyas acciones inspiran admiración en varios terrenos. Algunas de las heroínas citadas han cambiado el curso de la historia e inspirado a los poetas; otras se presentan como mujeres de acción en el campo intelectivo, ya escogidas para revelar los designios divinos, ya para escribir poesía sacra o secular. Todas, y junto con ellas, Clarinda y las tres poetas antárticas aludidas, son tan dignas de alabanza como sus contrapartes masculinos. Ciertamente, las figuras catalogadas están muy alejadas de la

---

[16] «Pues que diré de'Italia, que adornada/oy día se nos muestra con matronas,/ qu'en esto eceden a la edad passada/Tu o Fama en muchos libros las pregonas/sus rimas cantas, su esple[n]dor demuestras,/i assí de Lauro eterno las coronas» (451-456).

[17] Esta conclusión sigue la moda prevalente en otros catálogos. Boccaccio finaliza el suyo con una alabanza a Joanna, reina de Sicilia y Jerusalén, de quien se rumoreaba fue amante.

aparente «debilidad femenina» anunciada por el yo lírico al comienzo del *Discurso*.[18] Entonces, contraponiendo dos recursos muy apegados a la tradición (el topos de la falsa humildad y el catálogo de figuras ilustres), la voz poética realza su dominio de esta y su carácter de sujeto femenino activo y pensante. Así facultada, reclama un espacio intelectual para la mujer en la naciente poesía peruana.

4. El nuevo hogar de Apolo y las ninfas

La presencia de la tradición reitera la conexión cultural entre los bardos de Europa y América tanto como el ingenio de los poetas peruleros o peruanos para trascenderla. En cuanto a la configuración del yo en el *Discurso*, el aporte de la voz poética es doble: 1) perfila a ese yo creando un sujeto lírico y un espacio intelectual femeninos; y 2) lo identifica con la región Antártica, el lugar desde el cual escribe. En esta identificación son claves los siguientes tercetos:

> Que como dio el Dios Marte con sus manos
> al Español su espada, porque él solo
> fuesse espanto, i orror de los Paganos:
>
> Assí también el soberano Apolo
> le dio su pluma, para que bolara
> d'el exe antiguo a nuestro nuevo Polo (469-74).

Bordando otro conocido topos, el de las armas y las letras, la voz poética explica que si bien Marte, el dios de la guerra, le otorgó al español su espada para que luchara contra los paganos, ahora Apolo, el dios de la poesía, también le obsequia la pluma para trasladarla al polo Antártico. De esto modo se avala y aprueba el traslado de la poesía a América. Pero igualmente importante es observar cómo tal incorporación renueva el motivo tradicional cuando señala al Virreinato del Perú como lugar idóneo para el ejercicio de las letras, inaugurando un flamante espacio intelectual donde interactuarán

---

[18] Recuérdense, por ejemplo, los siguientes versos: «Mas en qué mar mi débil voz se hunde?/a quién invoco? qué deidades llamo?/qué vanidad, qué niebla me confunde?» (37-39); o «Bien sé qu'en intentar esta hazaña/pongo un monte, mayor qu'Etna el no[m]brado/en [h]ombros de mujer que son d'araña» (52-54).

sujetos diversos —europeos y americanos, femeninos y masculinos, índigenas y mestizos. No debe extrañar entonces que, al principio del poema, la voz lírica invoque a las «Ninfas d'el Sur» y les pida socorro para entonar su canto. Si la poesía ha llegado al «nuevo Polo», no podían faltar las ninfas de la región Antártica.[19]

Si recordamos el grabado de la portada de la primera parte del *Parnaso Antártico de obras amatorias* (ver Ilustración 3),[20] el libro del poeta sevillano Diego Mexía de Fernangil donde se inserta el *Discurso en loor de la poesía*, observamos que la representación gráfica resume las ideas expresadas en el *Discurso*. El topos de las armas y las letras se repite en la banda que encierra un sol, un monte (Parnaso), una banda más pequeña con el lema «*plus vltra*» (alusión a las armas castellanas), y una fuente (Castalia). La banda más larga y englobante explica: «Si Marte llevó al ocaso las dos colunas[,] Apolo llevó al Antártico Polo a las musas y al Parnaso». El «*plus vltra*» de la banda más pequeña y las «dos colunas» de la mayor nos remiten al escudo de armas de Castilla, a los trabajos de Hércules, y a los territorios conquistados (Marte) más allá del sitio en el sur de España donde, según la mitología, el hijo de Zeus plantó esas dos columnas. Ahora, bajo la protección del Sol, primero símbolo del Incario y después del Perú virreinal en la iconografía coetánea,[21] tanto el monte Parnaso, sagrado para Apolo y habitado por las musas, como la fuente Castalia, cuyas aguas inspiraban a los poetas, se reubican a la región Antártica donde residen las ninfas del Sur. Como los antiguos, los poetas del «otro» polo son dignos de beber las aguas castálidas.

---

[19] La importancia de la procedencia antártica de las ninfas ya la reconoció Colombí-Monguió, Alicia. «El *Discurso en loor de la poesía*. Carta de ciudadanía del humanismo sudamericano». En: Moraña, Mabel (ed.). *Mujer y cultura en la colonia hispanoamericana*. Pittsburgh: Biblioteca de América, 1996, pp. 95: «Si la Cirene del primer verso, y tantísimas otras deidades al uso no son más que simples transplantes al espacio sin espacio de la mitología clásica, en estos tercetos la Anónima se empeña en localizar puntualmente su sudamericanismo».

[20] Cfr. Mexía de Fernangil, Diego. *Primera parte del Parnaso Antártico de obras amatorias*. Edición facsimilar e introducción de Trinidad Barrera. Roma: Bulzoni, 1990.

[21] En este sentido conviene recordar que el historiador indígena Guamán Poma de Ayala en su *Primer nueva corónica y buen gobierno*, de 1615, llamó a las Indias «tierra en el día», y, por extensión, como ha observado David Brading, tierra del sol, deidad principal del panteón incaico (Brading, David. *The First America. The Spanish Monarchy, Creole Patriots, and the Liberal State 1492-1867*. Cambridge: Cambridge University Pres, 1991, pp. 153).

Valiéndose entonces de varias vertientes de la tradición lírica europea —los temas de la falsa humildad y de las armas y las letras, los lugares comunes del Parnaso y la apología de la mujer— pero al mismo tiempo asumiendo, a través del traslado al polo Antártico, la ajenidad del nuevo espacio geográfico e intelectual, el yo lírico del *Discurso en loor de la poesía* se configura como voz que lleva la doble marca de lo femenino y lo americano. Avalado por la tradición y renovado por los aires del Nuevo Mundo, su canto llegará al Viejo y allá se parangonará con las mejores voces europeas.

Bibliografía

AMARILIS
1945 «Epístola a Belardo». En: Tauro, Alberto (ed.). *Amarilis indiana*. Lima: Palabra.

1996 «Una voz femenina anónima en el Perú colonial, la autora del *Discurso en loor de la poesía*». En: Moraña, Mabel (ed.). *Mujer y cultura en la colonia hispanoamericana*. Pittsburgh: Biblioteca de América.

BOCCACCIO, Giovanni
1963 *Concerning Famous Women*. Traducción, introducción y notas Guido A. Guarino. Nueva Brunswick: Rutgers University Press.

BRADING, David
1991 *The First America. The Spanish Monarchy, Creole Patriots, and the Liberal State 1492-1867*. Cambridge: Cambridge University Press.

BRAVO-VILLASANTE, Carmen
1955 *La mujer vestida de hombre en el teatro español: siglos XVI-XVII*. Madrid: Revista de Occidente.

CASTILLO, Manuel
1891 Prólogo. En: Luna, Álvaro de. *Libro de las virtuosas e claras mujeres*. Madrid: Sociedad de Bibliófilos Españoles.

CISNEROS, Luis Jaime
1955 «*Defensa de damas* de Diego Dávalos Figueroa». *Fénix*, n.° 9.

«CLARINDA»
1964 [1608]. *Discurso en loor de la poesía*. Estudio y edición de Antonio Cornejo Polar. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

COLOMBÍ-MONGUIÓ, Alicia
1996 «El *Discurso en loor de la poesía*. Carta de ciudadanía del humanismo sudamericano». En: MORAÑA, Mabel (ed.). *Mujer y cultura en la colonia hispanoamericana*. Pittsburgh: Biblioteca de América.

CORNEJO POLAR, Antonio
1964 Estudio. En: «Clarinda» [1608]. *Discurso en loor de la poesía*. CORNEJO POLAR, Antonio (ed.). Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

CHANG-RODRÍGUEZ, Raquel
1993 «Poesía lírica. Modalidades poéticas coloniales». En: PIZARRO, Ana (ed.). *América Latina: palavra, literatura e cultura. A situaçao colonial*. Sao Paulo: Fundaçao Memorial da América Latina, tomo 1.

1995 «Clarinda, Amarilis y la "fruta nueva" del Parnaso peruano». *Colonial Latin American Review*, vol. 4, n.° 2.

DÁVALOS Y FIGUEROA, Diego
1603 *Miscelánea Austral*. Lima: Antonio Ricardo.

1603 *Defensa de Damas*. Lima: Antonio Ricardo.

GARRARD, Mary D.
1989 *Artemisia Gentileschi*. Princeton: Princeton University Press.

LOHMANN VILLENA, Guillermo
1993 *Amarilis indiana. Identificación y semblanza*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

LUNA, Álvaro de
1891 *Libro de las virtuosas e claras mujeres*. Advertencia preliminar de Marcelino Menéndez Pelayo. Madrid: Sociedad de Bibliófilos Españoles.

1917 *Libro de las claras e virtuosas mugeres*. Ed. crítica de Manuel CASTILLO. 2da ed. Valencia: Prometeo.

MCKENDRICK, Melveena
1974 *Woman and Society in the Spanish Drama of the Golden Age*. Cambridge: Cambridge University Press.

MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino
1891 Advertencia preliminar. En: LUNA, Álvaro de. *Libro de las virtuosas e claras mujeres*. Madrid: Sociedad de Bibliófilos Españoles.

MEXÍA DE FERNANGIL, Diego
1990 *Primera parte del Parnaso Antártico de obras amatorias*. Edición facsimilar e introducción de Trinidad Barrera. Roma: Bulzoni.

MILLA BATRES, Carlos
1996 «Orígenes de la lírica peruana, siglos XVI y XVII». Ponencia leída en el Congreso Internacional de Peruanistas, Universidad de Lima.

MONGUIÓ, Luis
1983 «Compañía para Sor Juana: mujeres cultas en el Virreinato del Perú». *University of Dayton Review*, vol. 16, n.° 2.

MORAÑA, Mabel (ed.)
1996 *Mujer y cultura en la colonia hispanoamericana*. Pittsburgh: Biblioteca de América.

ORNSTEIN, Jacob
1942 «La misoginia y el profeminismo en la literatura castellana». *Revista de Filología Hispánica*, n.° 3.

RIVERS, Elías
1996 «La alabanza de la poesía». *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, vol. 22, n. 43-44.

RODRÍGUEZ DEL PADRÓN, Juan
1984 *Bursario*. Edición, introducción y notas de Pilar SAQUERO SUÁREZ-SOMONTA y Tomás GONZÁLEZ ROLÁN. Madrid: Universidad Complutense.

1982 *El siervo libre de amor*. En: RODRÍGUEZ DEL PADRÓN, Juan. *Obras completas*. Ed. César HERNÁNDEZ ALONSO. Madrid.

RUIZ DE ELVIRA, Antonio
1982 *Mitología clásica*. 2da. ed. corregida. Madrid: Gredos.

SABAT DE RIVERS, Georgina
1992 *Estudios de literatura hispanoamericana. Sor Juana Inés de la Cruz y otros poetas barrocos de la colonia*. Barcelona: Promociones y Publicaciones Universitarias.

SAN PEDRO, Diego de
1995 *Cárcel de amor*. Ed. Carmen PARRILLA y Keith WHINNOM. Barcelona: Crítica.

SÁNCHEZ, L.A.
1974 [1921]. *Los poetas de la Colonia y de la Revolución*. 3ra ed. Lima: Universo.

SCOTT, Nina M.
1994 «"La gran turba de las que merecieron nombres": Sor Juana's Foremothers in *La Respuesta a Sor Filotea*». En: CEVALLOS-CANDAU, Francisco Javier *et al.* (eds.). *Coded Encounters: Writing, Gender and Ethnicity in Colonial Latin America*. Amherst: University of Massachusetts Press.

TAURO, Alberto
1948 *Esquividad y gloria de la Academia Antártica*. Lima: Huascarán.

VALERA, Diego de
1959 *Tratado en defensa de virtuosas mugeres*. En: PENNA, Mario. *Prosistas castellanos del siglo XV*. Madrid: Atlas (BAE 116).

VEGA, LOPE de
1983 *La Filomena*. En: VEGA, Lope de. *Obras poéticas*. Edición, introducción y prólogo José Manuel BLECUA. Madrid: Planeta.

VIVES, Juan Luis
1936 *Instrucción de la mujer cristiana*. Tr. Juan JUSTINIANO. Madrid: Signo.

Lista de ilustraciones

Ilustración 1. Heroínas bíblicas entre las cuales se encuentra Jael. Grabado de Hans Burghmair c. 1519 (En Garrard, p. 142).
Ilustración 2. Representación grotesca de mujeres de la antigüedad clásica. Grabado de Gaspar Isaac, siglo XVII (En Garrard, p. 144).
Ilustración 3. Portada de la primera parte del *Parnaso Antártico de obras amatorias*. (En ed. facsimilar de Trinidad Barrera).

Isabel Allende: de narradora a mujer

Liliana Checa
Pontificia Universidad Católica del Perú

SU NOMBRE DESTACA como el de la escritora más leída de habla hispana. Su producción constante la convierte en una de las narradoras más prolíficas de Hispanoamérica; su fama trasciende todas las fronteras. Tuve el privilegio de conocerla y entrevistarla. Menuda, chiquita, con una mirada intensa y penetrante que tiene mucho que decir; cariñosa, natural, espontánea, expresiva, comunicativa, brillante, así es Isabel Allende. Habla como escribe, por lo que escucharla se convierte en un deleite equivalente a leer sus palabras.

La conocí en su oficina de Sausalito, en San Francisco, California, lugar del que se manifiesta profundamente enamorada. Al llegar, todo me pareció conocido. Su estudio es un espacio amplio con un sello personal muy marcado. Todo es blanco, hasta la biblioteca, llena no solo de libros, sino de fotos de sus seres más queridos: su hija Paula, ausente, pero siempre presente; su hijo Nicolás; sus tres nietos; su hijo político Ernesto; su madre, por supuesto; su padrastro, Ramón; su marido, Willie; y hasta su editora, Carmen Balcells. Cojines de colores que invitan a recostarse, un escritorio y una computadora completan la decoración. Al lado, en la Calle Caledonia, aparece un letrero que dice: «Oficinas Legales de William Gordon». Para los lectores de *El plan infinito* y de *Paula*, es como llegar a las oficinas de Gregory Reeves, personaje inspirado en su marido. Es más, el que se desempeña como su asistente, Stephen Tong, quien, según Isabel, no habla nada de castellano y muy poco inglés, pero con quien es muy fácil llevarse bien, no es otro que el generoso contador de *El plan infinito*, que rescata a Gregory Reeves de la bancarrota al final de la novela.

Conversar con Isabel Allende ha sido una experiencia inolvidable. Su lucidez, su capacidad para contar historias propias y ajenas, la relación que establece con sus personajes, y con sus interlocutores, su generosidad, su maravillosa expresividad, la convierten no solo en la escritora de habla hispana más leída, sino en un ser humano formidable y excepcional.

Después de haberla conocido, mi lectura de su obra nunca más será la misma. Su personalidad enriquece profundamente sus nove-

las, pues, en el fondo, ella es un poco como todos sus personajes femeninos: luchadora, intuitiva, incapaz de darse por vencida ante la adversidad y con una integridad y fortaleza interior para luchar contra viento y marea por concretar sus sueños.

Conversamos sobre su vida en California, sobre la muerte de su hija Paula y la terrible carencia de no tenerla ya físicamente, aunque espiritualmente siempre esté con ella; sobre la relación con su madre, su mejor amiga y su crítica más severa, según me dijo; sobre Chile; sobre su vocación por la escritura. Me enseñó el génesis de *Paula*, privilegio extraordinario, todas las notas que escribía en el dolor del hospital, durante la larga y penosa enfermedad de su hija y que finalmente se convirtieron en un conmovedor y desgarrador testimonio del dolor humano.

Es esa experiencia vivida la tarde del 22 de abril de 1999 en Sausalito, la que quiero compartir con ustedes, para que, a través de sus palabras, puedan conocer a esa escritora brillante y talentosa, dotada de una imaginación prodigiosa y desbordante, y a esa mujer formidable que es Isabel Allende. Esa tarde ella lo dijo todo y yo nada, ustedes juzgarán por sí mismos.

Nacida circunstancialmente en Lima, en 1942, donde su padre se desempeñaba como diplomático, Isabel Allende incursionó en el periodismo desde muy joven. Su formación es casi autodidacta y su advenimiento en narradora es totalmente impensado, incluso para ella misma. Isabel Allende se convirtió en novelista casi sin proponérselo y, la nostalgia de su tierra, ha jugado un papel determinante en este hecho.

Respecto de su experiencia venezolana, lugar al que emigra con su familia, la escritora recuerda lo siguiente:

> Venezuela fue muy acogedora con todos nosotros, pero yo no había cerrado la etapa anterior, estaba con un pie en el estribo, no pude adaptarme. El pasado se perdió al salir de Chile. Nunca más he tenido esa sensación de pertenecer a un lugar, de entender las claves del lenguaje, de captar de inmediato los códigos. Lo perdí y no lo recuperaré jamás, porque mi vida se fue en una dirección impredecible. El hecho definitivo que marcó el pasar de una época a otra, fue la publicación de *La casa de los espíritus*. Fue el cierre total: en esa novela quedó envasada y sellada esa vida mía, ese pasado.[1]

---

[1] Piña, Juan Andrés. *Conversaciones con la narrativa chilena*. Santiago: Los Andes, 1991, p. 204.

Al salir de Chile, su abuelo materno era prácticamente el único pariente que le quedaba. Poco tiempo después de llegar a Caracas, recibió la noticia de que este había decidido morir. Tenía casi cien años y dejó de comer y de beber para aguardar la muerte. Entonces, la nieta se sentó a escribirle una larga carta, a pesar de saber que nunca llegaría a su destinatario, pues su muerte era cuestión de horas:

> Quise recordar aquellas cosas que ocurrieron a principios de siglo, cuando yo ni había nacido. Creo que desde el comienzo yo sabía que no iba a alcanzar a terminar la carta, porque mi abuelo murió mucho antes de que la terminara [...]. Lo que comenzó como una carta fue juntándose en un montón de papel hasta hacer quinientas páginas que finalmente fueron un libro.[2] Lo que quería decirle en la carta es que él no iba a morir, que su memoria, su recuerdo, iba a estar vivo para mis recuerdos, para mis hijos, para mis nietos. Ese es el comienzo de *La casa de los espíritus* donde dice la narradora que escribe para salvar la memoria del pasado y sobrevivir a su propio espanto.[3]

Este es el origen de *La casa de los espíritus*, cuyo personaje masculino, Esteban Trueba, está elaborado sobre la imagen del abuelo materno de Isabel Allende:

> Mi abuelo no era como Esteban Trueba. Sirvió de modelo para el personaje, pero en la vida real era mucho mejor que Trueba, gracias a Dios se murió antes de leer el libro, porque lo hubiera matado el disgusto y yo cargaría para siempre con ese crimen en la conciencia. El viejo quería mucho a mi madre y supongo que también a nosotros, sus nietos, pero estaba herido con la muerte de mi abuela; se sintió traicionado por su ausencia, se vistió de negro para no seguir sufriendo por sentimentalismos. [...] Yo lo adoraba y le tenía un poco de miedo.[4]

Luego, vino el arduo trabajo de encontrar editorial para publicar su primera obra, firmada por un autor desconocido y, además, mu-

---

[2] Ver Zamudio, Alfredo. «Isabel Allende: A vivir con alegría». *Hoy*, vol. 385, n.° 3-9, diciembre de 1984, p. 32.

[3] Ver Claudin, Víctor. «Isabel Allende cuentacuentos en la aldea del amor y la sombra». *Liberación*, 25 de noviembre de 1984.

[4] Correas Zapata, Celia. *Isabel Allende: vida y espíritus*. Barcelona: Plaza & Janés, 1998, p. 34.

jer. Isabel Allende recuerda haber estado leyendo en ese momento la novela de su compatriota José Donoso, *El jardín de al lado*, que trata, precisamente, del exilio y la difícil carrera de un escritor que lucha por adaptarse a la vida en un país extranjero, a cuya forma de vida no logra adecuarse a pesar de sus esfuerzos, pues el peso de sus recuerdos es mucho más intenso. A través de esta novela, confiesa la escritora, se entera de la existencia de Carmen Balcells, la más importante agente literaria de novelistas de habla hispana del momento y le envía un manuscrito de *La casa de los espíritus*, que Plaza & Janés publicaría seis meses después.

L.Ch. Tu cuentas que *El jardín de al lado* te animó a enviarle a Carmen Balcells *La casa de los espíritus* y que cuando, unos meses más tarde, la viste en un mesón de librería, sentiste pena por ella porque pensaste que ya no te pertenecía y que otros ojos podían juzgarla sin piedad. ¿Es esa la sensación que tienes frente a todas tus novelas?

I.All. Con el primer libro pasa eso: uno tiene una actitud de madre obsesiva y cree que tiene que andar por allí, lector por lector, explicando de qué se trata el libro porque, si no, no lo van a entender o lo van a juzgar mal. Pero eso se pasa después, no hay con los otros libros ese sentido de posesión, ni ese orgullo, ni nada de eso. Es una cosa que sucede con la primera edición del primer libro. Nunca más vas a volver a sentir esa excitación, esa cosa extraordinaria de que te cambió la vida, completamente. Este libro, esta primera edición de Plaza & Janés, está firmado por los actores de la película y por todos los actores de la obra de teatro que se dio en Londres, tiene para mí un valor extraordinario.

La casa de los espíritus la consagró como una escritora de gran talento y creatividad. Se publicó en 1982 y la repercusión que alcanzó fue tan inmediata que se tradujo a veintidós idiomas. La novela relata la vida de Esteban Trueba y su familia en un lapso de aproximadamente setenta y cinco años, a través de los cuales se va contando también un período de la historia de Chile. La gran responsabilidad de contar la historia recae sobre un narrador maduro, Esteban Trueba, que recuerda con nostalgia sus años difíciles y prósperos para luego hacer un balance de su vida. Trueba reconstruye la historia a través de sus recuerdos y de los «cuadernos para anotar la vida» de su esposa Clara.

Conforme avanzan las páginas, el lector desarrolla un sentimiento ambiguo hacia Esteban Trueba. Por una parte censura su violencia, incontenible en ocasiones, y su mentalidad rígida e intransigente. Sin

embargo, el paso del tiempo sirve para mitigar su genio y uno no puede dejar de conmoverse ante su dolor por los sucesos ocurridos, por las desgracias que de una u otra forma afectan a la familia, y por el amor incontenible y profundamente enternecedor que siente por su mujer, Clara, y por su nieta, Alba. «Nunca me había bañado en agua caliente y los recuerdos que tenía de mi niñez eran de frío, soledad y un eterno vacío en el estómago», dice.[5] Este narrador adulto comparte la narración de los hechos con su nieta Alba, quien decide contar su historia para «sobrevivir a su propio espanto» y que aporta una perspectiva de los hechos distinta de la de su abuelo. Isabel Allende hace que la familia se prolongue por el lado femenino porque cada una de las mujeres es protagonista no solo de una etapa de la vida de los del Valle o los Trueba, sino que en su conducta se registra el paso de los años y de los acontecimientos y los cambios que se perciben en la posición de la mujer dentro de la sociedad en la que le toca vivir. Pero la gran virtud de Isabel Allende radica en su capacidad de contar y reinventar experiencias que, de alguna manera, ella también ha vivido.

> **Celia Correas Z.** Al releer *La casa de los espíritus*, como hago cada vez que enseño el libro en mi clase de literatura, me ha entrado la sospecha de que las cuatro protagonistas son diferentes aspectos de la misma mujer: tú.
> **I. Allende.** Es una teoría interesante. No son aspectos de mí, pero pueden ser aspectos de un mismo personaje, una mujer muy compleja motivada por el amor. Nívea, Clara, Blanca y Alba tienen rasgos comunes: no calzan en su medio. Se rebelan contra la autoridad masculina, tienen inquietud social, son románticas y con sentido de familia y del honor.[6]

La popularidad internacional de sus novelas es de tal magnitud que las dos primeras han sido llevadas al cine. La primera, *La casa de los espíritus*, dirigida por el sueco Bille August, fue filmada entre Portugal y Suecia. La producción cinematográfica cuenta con un reparto espectacular que incluye a Jeremy Irons en el rol de Esteban Trueba, cuya historia este relata de principio a fin en la novela en cuestión, Glenn Close y Meryl Streep, entre otros. La segunda, *De amor y de sombra*, ha sido rodada en la Argentina y cuenta con la participación

---

[5] Allende, Isabel. *La casa de los espíritus*. Barcelona: Plaza & Janés, 1982, p. 26.
[6] Correas Zapata, Celia, ob. cit., p. 81.

del actor español Antonio Banderas. A propósito, Isabel Allende tiene mucho que decir:

L.Ch. Siento que si bien la película de *La casa de los espíritus* es muy buena, no le hace justicia al libro.

I.All. A mí me encantó. Es diferente, no se puede esperar que sea tan fiel al texto. También me gustó la que hicieron sobre *De amor y de sombra*. Nada más que el honor de que un grupo de gente se ponga a hacer una película con un libro mío, ya me parece extraordinario.

L.Ch. ¡Qué modesta eres!

I.All. No, no es modestia, sino que mira todos los temas y todos los libros que hay para elegir. La película de *La casa de los espíritus* costó 26 millones de dólares, ¡imagínate la inversión para ser una película! A mí me pareció un honor, ¿qué quieres que te diga? Me invitaron a verla sentada en un teatro. Por fin supe de qué se trataba mi libro, porque antes de ver la película no sabía de qué se trataba. *La casa de los espíritus* tiene muchas historias y yo no era capaz de separar las historias secundarias de la principal. Era como un árbol en el que no había tronco y ramas, era una especie de arbusto. Cuando vi la película, noté que había un tronco y que le habían podado un montón de cosas que no se necesitaban. Ahora te puedo decir de qué trata *La casa de los espíritus*, pero entonces no sabía. Y me va a pasar lo mismo, tú vas a ver, con *Hija de la fortuna*, porque cuando me preguntan no sé de qué se trata todavía, hasta que leo la crítica y empieza la gente a comentármelo y tal vez algún día se haga una película, entonces te voy a poder decir «bueno, este libro se trata de tal o cual cosa». Pero me pasó algo muy simpático. Cuando me fui a España a presentar *Hija de la fortuna*, iba medio confundida porque no sabía muy bien de qué se trataba y el primer periodista que me entrevistó, antes de hacerme la primera pregunta, me dice: «Este libro es una gran metáfora del feminismo». Yo me quedé callada. Y entonces me dice: «Este es el viaje del feminismo en este siglo, exactamente igual, la mujer que sale del corsé y de la reclusión y se lanza a los espacios abiertos del mundo a conquistarlo y para hacerlo debe masculinizarse y se viste de hombre y se masculiniza, y cuando encuentra la libertad de su propia fortaleza y su seguridad y su autoestima vuelve a sus ropas de mujer, pero ya nunca más con el corsé». Así que me resultó bien fácil el resto de las entrevistas porque después de esa explicación...

Casada por segunda vez con un abogado norteamericano que reside en California, Isabel Allende sitúa dos de sus novelas en esa región. La primera, *El plan infinito*, logra plasmar magníficamente la idiosincrasia de una clase social marginada y relegada: los inmigrantes mexicanos ilegales que huyen a California con la esperanza de una vida mejor y cuya realidad no puede pasar desapercibida para los norteamericanos. La novela es, además, un fiel testimonio de una época que marcó a los Estados Unidos: la rebeldía surgida en los jóvenes universitarios como rechazo a participar en la guerra de Vietnam que daría lugar al hipismo de los años 60. La segunda, *Hija de la fortuna*, relata, a través de la vida de Eliza Sommers, el descubrimiento del oro en San Francisco a mediados del siglo XIX. Pero mucho más importante es el hallazgo que hace la protagonista acerca de sí misma y de su propia libertad y fortaleza interior.

L.Ch. Siento que *El plan infinito* y *Hija de la fortuna* son dos novelas que tienen como tema la búsqueda de la libertad y la identidad individual de los personajes. ¿No sé si me equivoco si digo eso? Además, son dos novelas que coincidentemente transcurren en California. ¿Qué me puedes decir respecto de esto?

I.All. Cuando terminé de escribir *El plan infinito*, en 1991, quedé enamorada del tema de California. Es la historia de mi marido realmente. No hacía muchos años que yo vivía aquí y había hecho una larga investigación para que la novela estuviera ubicada lo más real posible. Willie me llevó a las diferentes partes de California donde habían sucedido los acontecimientos. Hablé con mucha gente y me fui empapando de la cultura y de este lugar, y me enamoré de California. Entonces se me ocurrió la idea de escribir un libro que fuera sobre la historia de California y lo que marcó el comienzo de San Francisco fue realmente el descubrimiento del oro. Me pareció que era un momento histórico sensacional porque era una época de gente que vino en busca de un sueño, como dices tú, vino en busca de una nueva libertad. No solamente vinieron buscadores de oro, vino mucha gente en busca de nuevos horizontes, idealistas que vinieron dispuestos a formar la nueva utopía aquí. Vino gente que había sido expulsada por razones políticas de Europa. Llegaron toda clase de locos sueltos con sus planes y su magia y sus sueños. Era un horizonte abierto donde todo se podía inventar. A mí me pareció que era un tema sensacional y estaba lista para empezar a investigar y escribir en 1992, el 8 de enero de 1992...

L.Ch. Como siempre.

I.All. Claro, pero a finales del 91, mi hija Paula se enfermó. Todo el año 92 lo pasé entre hospitales y en casa con ella, hasta que a finales del año Paula murió. La novela siguió enterrada en algún lugarcito de la mente y del corazón. Paula murió el 6 de diciembre de 1992. Mi mamá vino y estuvo conmigo. Yo estuve como atontada, por un par de semanas andaba como sonámbula y entonces mi mamá, hacia el 5 de enero, me dice: «¿Qué vas a empezar a escribir el 8?». Y yo le contesto: «Mamá, yo no puedo escribir nada, ¿cómo se te ocurre que voy a escribir?». Y mi mamá me dijo: «Mira, lo único que te va a ayudar es escribir; si no escribes, te vas a morir». Y me trajo a esta pieza que tú ves aquí el 8 de enero y me dijo: «Quédate aquí y escribe lo que puedas, yo voy a ir a comprar un chaleco». Se demoró seis horas en comprar el chaleco y cuando volvió, yo estaba hecha un mar de lágrimas y había escrito las primeras páginas de lo que fue después el libro *Paula*, pero que ya estaba escrito. Te voy a mostrar dónde lo tenía yo, empezado ya, en el hospital. En Madrid, yo ya había empezado todas las notas que más tarde me sirvieron. Te voy a mostrar uno de los cuadernos, porque son varios. Las notas que tú ves aquí, las escribía sentada en el pasillo del hospital. Con esto y otras cosas que tenía, cartas que mi mamá me devolvió, que eran las que yo le había escrito durante todo ese tiempo, fue saliendo ese libro. Durante todo el año 93, que fue el peor año, no, el peor año fue el 92, pero el 93, que fue un año de duelo, lo que me obligaba a levantarme en la mañana y salir a la vida, era la escritura. Me había propuesto escribir seis horas al día, pasara lo que pasara. Pasé todo el año 93 con eso, pero seguía teniendo allí, esperando, la otra novela. Terminé de escribir *Paula*, se lo mandé a mi agente en España y allí me bajó la depresión feroz, porque fue como si hubiera terminado una etapa, un episodio...

L.Ch. ¿No sentiste que era como una catarsis haberlo escrito?

I.All. No, sentí que se me abría un vacío a los pies y que la vida terminaba y que no había ya más que hacer. Yo no sé lo que pasó, me imagino que estaba muy deprimida. Empecé a tomar Prozac, a ir a terapia, no me sirvió para nada. Y lo que dijo mi mamá, con justa razón fue: «Estas son cosas que hay que vivirlas, no se pueden eludir». Es como caminar por un túnel. Tú caminas y caminas y un día encuentras la luz al otro lado, pero hay que seguir caminando. Durante dos o tres años no pude hacer absolutamente nada. Daba vueltas aquí contestando la correspondencia, porque llegó una avalancha

de cartas sobre el libro *Paula*. Muchachas que se identificaban con mi hija; parejas que se identificaban con Ernesto; madres que se identificaban conmigo; padres que habían perdido hijos; médicos que decían que les había cambiado la vida después de leer este libro y que ya no veían a sus pacientes de la misma manera. Tuve que organizar la oficina nada más que para contestar esa correspondencia que llegaba en varios idiomas. Y así pasaron más de dos años y yo seguía teniendo la idea de escribir *Hija de la fortuna*, pero no salía, estaba completamente trancada, no podía escribir, y pensé realmente que había terminado mi carrera como escritora de ficción. Pero me acordé que era periodista y que si me dan un tema, a la larga lo saco. Me di un tema que no tuviera nada que ver con la muerte, que fuera lo más opuesto posible a *Paula* a ver si me sacaba de la depresión. Al hacer la investigación de *Afrodita* y tratar de escribir con humor, tuve un cambio total de ánimo. No había terminado la última frase, y ya estaba lista para empezar *Hija de la fortuna*. Pero durante los siete años que transcurrieron, desde el 91 hasta el 98 en que lo empecé a escribir, había investigado, tenía pilas de libros ya marcados, tenía toda mi oficina marcada con *stickers*, esos papelitos autoadhesivos, con notas. Estaban todas las paredes cubiertas con eso. A medida que iba escribiendo el libro —lo escribí en seis meses, porque ya lo tenía hecho—, iba sacando los papelitos de la pared y cerrando los libros que ya había usado, y así fue saliendo. Es un libro que tardé poco en escribir pero tuvo una gestación de elefante, larguísima. Y, como dices tú, es un libro que aparece como la historia de amor de una mujer que, como casi toda la gente que llegó a California, vino en busca de algo y encontró otra cosa. Ella vino en busca del amor y encontró la libertad, una libertad que no habría encontrado jamás en ese siglo y en esa época y en ese lugar que era Valparaíso.

L.Ch. Sin embargo, es esa capacidad para amar la que hace a tus personajes tan sólidos, porque, aunque encuentren otra cosa al final, su intensidad para el amor, para luchar por conseguirlo, es lo que les da esa fortaleza intrínseca, que los distingue de los demás.

I.All. La motivación más grande de mi vida ha sido el amor. No solo el amor por un hombre, o por muchos hombres. Está el amor por mi madre, primero, que me obliga a planear mi vida en función de cuando nos vamos a ver, cuando va a venir; el amor por mis hijos. En el momento en que tuve a los dos niños me cambió la vida, nunca más volví a pensar en mí como individuo, sino como una mesa de tres patas, en la que yo soy una de las patas; y el hecho de que Paula esté

muerta es un inconveniente, pero no un obstáculo: sigue estando allí, permanentemente, presente siempre. El amor ahora por mis nietos, el amor a ciertas causas, sin duda el amor que tengo por Willie es el que me trajo acá y me hizo adaptarme a vivir aquí —ya llevo doce años—, y es un amor muy raro porque es una persona tan distinta a mí en todo sentido y hemos pasado por tantos obstáculos. Meses después de que murió Paula, murió la hija de Willie, y pasamos los dos por una época espantosa porque el duelo no nos juntó, sino que nos aisló; cada uno se encerró y tuvimos que hacer un verdadero esfuerzo, yo diría que intelectual, para reencontrarnos y tendernos la mano el uno al otro y decirnos «bueno, estamos en lo mismo», pero costó mucho.

Paula es el texto que le permitió a Isabel Allende exponer sus flaquezas, dar rienda suelta a sus propios fantasmas, a sus temores, ante la terrible e inminente posibilidad de que su hija le fuera arrebatada para siempre por la muerte.

Si la obra anterior de Isabel Allende se caracteriza por una prosa conmovedora y una riqueza imaginativa que desborda todos los límites de la realidad, *Paula* la consagra no solo como una extraordinaria narradora, sino como un ser humano profundamente dolido y nostálgico por la enfermedad de su única hija, cuyo fin es la muerte a pesar de los esfuerzos sobrehumanos de la madre y de la ciencia por prolongarle la vida. La escritora se nos muestra en estas memorias como alguien plenamente consciente de sus defectos y virtudes que lucha infructuosa y desesperadamente por retener a su hija en este mundo, incluso cuando la ciencia ya se ha dado por vencida para salvarle la vida.

Lo que nos entrega Isabel Allende son unas páginas impregnadas de ternura y sentimiento, una radiografía honesta y sobrecogedora, por la crudeza con que relata ciertos hechos de sí misma y de los años que le tocó vivir en Chile y en otros lugares hacia los que la vida la fue llevando.

El relato es una prueba más de la vulnerabilidad y fragilidad de la vida. Irónicamente, los éxitos de Isabel Allende se ven opacados por la tragedia que invade su existencia súbita e inesperadamente. Como ella misma afirma:

> He vivido en los extremos, pocas cosas han sido fáciles o suaves para mí, tal vez por eso mi primer matrimonio duró tantos años, era un oasis tranquilo, una zona sin conflicto en medio de las batallas. Lo demás era solo

> esfuerzo, conquistar cada bastión con una espada en la mano, ni un instante de tregua o de aburrimiento, grandes éxitos y tremendos fracasos, pasiones y amores, también soledad, trabajo, pérdidas y abandonos.[7]

Cuando Isabel Allende se encontraba en España, presentando su última novela, *El plan infinito*, Paula, su hija, cae gravemente enferma de porfiria, un mal congénito que hasta ese momento no había presentado ningún síntoma. Posteriormente entra en coma y la madre, incapaz de cambiar el destino de su hija, comienza a escribir este autorretrato para después dárselo a Paula cuando ella despertara de su largo letargo. Conocemos los hechos. Desafortunadamente esto no ocurre y *Paula* es, por eso, el testimonio del intenso dolor y de la impotencia que siente una madre ante la muerte inevitable de su hija.

> Escucha, Paula, voy a contarte una historia, para que cuando despiertes no estés tan perdida.[8]
> [...] ¿Dónde andas, Paula? ¿Cómo serás cuando despiertes? ¿Serás la misma mujer o deberemos aprender a conocernos como dos extrañas? ¿Tendrás memoria o tendré que contarte pacientemente los veintiocho años de tu vida y los cuarentainueve de la mía?[9]

A través del relato de Isabel Allende conocemos los aspectos más íntimos de su vida; su código de valores, sus prejuicios, sus defectos y virtudes, que cuenta sin reparos. Reconocemos a sus familiares más cercanos en los personajes de sus novelas: sus abuelos maternos que serían fuente de inspiración para Esteban Trueba y Clara del Valle de *La casa de los espíritus*; William Gordon, su marido actual, que le serviría para crear a Gregory Reeves en *El plan infinito*; y muchos otros más. Identificamos en sus novelas a muchos de sus seres queridos y comprobamos una vez más cuán cierto es aquello que ella misma dice: «yo no invento, solo exagero».

Lo que comienza como una carta se convierte en una poderosa y cautivante autobiografía a lo largo de la cual prevalece el dolor de la madre ante el estado inmutable de su hija.

---

[7] ALLENDE, Isabel. *Paula*. Barcelona: Plaza & Janés, 1984, p. 128.
[8] Ib., p. 11.
[9] Ib., p. 15.

> Llevas un mes dormida, no sé cómo alcanzarte, te llamo y te llamo, pero tu nombre se pierde en los vericuetos de este hospital. Tengo el alma sofocada de pena, la tristeza es un desierto estéril. [...] Me vuelco en estas páginas en un intento irracional de vencer mi terror, se me ocurre que si doy forma a esta devastación podré ayudarte y ayudarme, el meticuloso ejercicio de la escritura puede ser nuestra salvación. Hace once años escribí una carta a mi abuelo para despedirlo en la muerte, este 8 de enero de 1992 te escribo, Paula, para traerte de vuelta a la vida.[10]

Más que en ninguna de sus novelas anteriores, Isabel Allende se revela aquí como una escritora. Como ella misma afirma:

> Llevaba más de veinte años en la periferia de la literatura —periodismo, cuentos, teatro, guiones de televisión y centenares de cartas— sin atreverme a confesar mi verdadera vocación; necesitaría publicar tres novelas en varios idiomas antes de poner «escritora» como oficio al llenar un formulario.[11]

Del mismo modo que la extensa carta que comenzó a escribir para su abuelo al enterarse de su gravedad se quedó sin destinatario y se convirtió en su primera novela, *Paula* no pudo ser el texto que entregaría a su hija cuando despertara del estado de coma y se convirtió en un documento revelador y en un testimonio maravilloso que nosotros los lectores tenemos el privilegio de compartir.

No podemos ser ajenos al dolor de la madre. No podemos evitar conmovernos ante la relación maravillosa de compañerismo y complicidad establecida entre Isabel Allende, su madre y sus hijos; no podemos dejar de admirar su franqueza y honestidad al desnudarse internamente sin reparos.

La lectura de *Paula* es ágil y apasionante. El lector comprueba cómo las anécdotas literarias que allí aparecen son necesariamente producto de la intensa vida de la escritora. Paula muere, finalmente, a pesar de los esfuerzos de la madre por retenerla en la vida. Su memoria, sin embargo, queda con nosotros.

A través de esta elegía, Isabel Allende no solo inmortaliza a su hija, sino también se inmortaliza a sí misma, pues en toda su obra anterior

---

[10] Ib., p. 17.
[11] Ib., p. 304.

no habían aparecido páginas tan conmovedoras y reveladoras. Para ella:

> La escritura es una larga introspección, es un viaje hacia las cavernas más oscuras de la conciencia, una lenta meditación. Escribo a tientas en el silencio y por el camino descubro partículas de verdad, pequeños cristales que caben en la palma de una mano y justifican mi paso por este mundo.[12]

L.Ch. Willie tiene que ser una persona formidable. Yo siempre les digo a mis alumnos que la escena de amor más poderosa que hay en toda la narrativa latinoamericana es aquella entre Irene y Francisco en *De amor y de sombra* y tú relatas que Willie te fue a buscar para conocerte luego de haber leído esa escena.

I.All. Celia Correas, una profesora de literatura latinoamericana de la Universidad de San José, le dio a leer a Willie *De amor y de sombra*, y cuando él la leyó le escribió a ella una nota diciéndole: «Esta mujer entiende el amor como yo, me gustaría conocerla». Cuando yo vine, ella nos presentó. Celia ha estado enseñando mis libros por catorce años. Su libro *Isabel Allende: vida y espíritus* recoge una serie de entrevistas conmigo porque su teoría es que todos mis libros coinciden o tienen eco con algo que ha sucedido en mi vida, que yo escribo impulsada por una experiencia personal y que, aunque parezca muy distante el libro de la experiencia vivida, siempre es posible encontrar esa relación. Ella, que conoce mis libros y mis personajes mucho mejor que yo, ha hecho ese puente entre la obra y la vida mía. Para mí fue una experiencia bien curiosa ver que hay una cierta consistencia entre la persona que soy y lo que escribo. Yo siempre he pensado que como soy tan volada, nada tiene asidero en la realidad, pero parece que sí, que algún asidero tiene, según dice Celia.

Al éxito de *La casa de los espíritus* le siguió el de otras novelas, también magníficamente bien logradas: *De amor y de sombra, Eva Luna, El plan infinito*. A su producción literaria podríamos agregar *Los cuentos de Eva Luna*, supuestamente escritos por la misma Eva Luna, personaje principal de la novela que lleva su nombre, que descubre tardíamente que su oficio es escribir; *Afrodita*, texto misceláneo de recetas,

---

[12] Ib., p. 17.

secretos, afrodisíacos que, como ella misma relata en el diálogo que tuve el privilegio de sostener con ella, representa la transición entre *Paula* y la novela sobre California que mentalmente había comenzado a escribir muchos años atrás: *Hija de la fortuna.*

Los personajes de Isabel Allende tienen mucho de ella, particularmente los femeninos, pues comparten su forma de pensar, su capacidad de lucha, de entrega, de no rendirse ante la adversidad.

L.Ch. En casi todos tus personajes femeninos hay una vocación por la escritura y por la creatividad, y la madre de esos personajes eres tú.

I.All. Claro; uno, en el fondo, siempre escribe sobre sí mismo. Uno escribe sobre lo que a uno le importa. Uno siempre está preguntándose las mismas cosas y la literatura, cuando se la practica honestamente, es una búsqueda de respuestas que uno nunca encuentra pero nada más que al repetirse y repetirse las preguntas se va creando una especie de campo magnético en el cual otras personas entran, que son los lectores. Y cuando la pregunta que uno se hace es la misma que se está haciendo mucha gente, se produce un fenómeno extraño, una especie de camaradería con gente que uno nunca va a ver pero que está allí. Hay un espacio inmenso en el mundo donde yo siento que somos muchos los que tenemos las mismas inquietudes, los mismos temores, los mismos sueños. Sé que estamos allí, que somos muchos y no tenemos un nombre. Así como se habla de los fundamentalistas o de los demócratas, nosotros no tenemos nombre, pero somos muchos los seres humanos que tenemos la misma ideología, la misma experiencia, los mismos valores, y estamos juntos de alguna manera. No sé si tú lo sientes, pero yo creo que voy por el mundo y de repente me encuentro con gente a la que siento conocer de toda la vida; está allí, en todas partes.

L.Ch. Tus personajes femeninos, Clara, Blanca, Alba, Irene Beltrán, Eva Luna, Carmen Morales, Eliza Sommers, son siempre mujeres muy luchadoras, incapaces de darse por vencidas. ¿Es esta tu opinión de la mujer?

I.All. Tal vez son así porque no me interesan los personajes que se dan por vencidos y tal vez por mi experiencia como mujer y como periodista —yo he trabajado toda mi vida con mujeres y para mujeres. La mujer es muy fuerte. Esto puede resultar una generalización grave, pero en la literatura de los grandes escritores del *boom*, que fueron todos hombres, y todos de una generación anterior a la mía,

criados en colegios segregados o siempre entre hombres, los personajes femeninos, en general, son como arquetipos. Son la prostituta, la madre, la fundadora, la novia eterna; no son seres de carne y hueso, reales, porque no saben lo que son las mujeres. Yo creo que nosotras, ahora, las mujeres escritoras que estamos narrándonos a nosotras mismas, podemos reflejar en la literatura personajes femeninos mucho más complejos y mucho más reales de los que nunca hubo en la literatura latinoamericana. Y esos personajes no son inventados, no son modelos para que otra gente copie, que nosotras inventamos de la nada: somos nosotras, son nuestras amigas, nuestras madres, nuestras tías. Echa una mirada a lo que es la literatura escrita por mujeres hoy día, de Latinoamérica, vas a encontrar esos personajes en todas partes, por todos lados. Personajes que son como corchos: los hundes y vuelven a salir a flote, mil veces.

L.Ch. Es una linda metáfora, pero tus personajes masculinos también son muy poderosos.

I.All. Mis personajes masculinos yo creo que no son ni tan complejos ni tan interesantes como los femeninos. En general, corresponden más a ciertos arquetipos, excepto en el caso de Gregory Reeves, tal vez, que, como es una larga entrevista a un hombre real de carne y hueso, es un poco más complejo. Pero yo tengo personajes que se repiten en mis libros. El personaje de Riad Halabí, por ejemplo, en *Eva Luna* es igual a Tao Chi'en en este otro libro. Son seres compasivos, derrotados por la generosidad, que salvan a la protagonista muchas veces. Siempre son los mismos. Es Francisco Leal; son siempre así.

L.Ch. Menos Esteban Trueba.

I.All. Por eso digo que el otro personaje es el represor, el personaje del patriarca, del padre ausente, que está muerto o se ha ido, o es tan autoritario que no hay relación con ese padre, que es un poco la historia de mi vida, también. Yo soy incapaz de crear un padre lindo, adorable, que uno quisiera tener, entonces lo sustituyo por otros personajes como Riad Halabí, como Tao Chi'en, que son personajes que se convierten en amantes pero que al mismo tiempo son muy paternales, muy protectores.

L.Ch. Pero Esteban Trueba es un personaje maravilloso a pesar de su autoritarismo.

I.All. Ese está basado en mi abuelo, ese caballero que ves allí.

L.Ch. Sé que está basado en tu abuelo y además que tu génesis, no como periodista, pero sí como novelista, nace de la larga carta que le escribes a tu abuelo en su lecho de muerte.

I.All. Igual que *Paula* nace de la larga carta que empecé para Paula en el hospital.

L.Ch. De repente tu experiencia como novelista nace del dolor...

I.All. Siempre de la pérdida de algo. *La casa de los espíritus* es la pérdida de un país, de una realidad que era mía, de una familia, de todo eso que yo perdí en el exilio. *De amor y de sombra* es la pérdida de la democracia, de aquello en lo cual yo creía, que para mí era inamovible, indestructible, inviolable. Cada libro corresponde a alguna pérdida o a un dolor grande, pero sublimado o transformado. Mi vida no ha sido triste. Mi vida ha sido difícil, pero no triste; salvo ese momento con Paula, todo lo demás, incluso el exilio, ha sido una suma de momentos de prueba y de esfuerzo, pero no de tristeza.

L.Ch. Pero ya no tienes aquí un nomeolvides para que crezca como tu nostalgia, porque me imagino que en San Francisco ya no hay nostalgia.

I.All. No hay nostalgia porque no hay exilio. Yo puedo volver a Chile cuando quiera.

L.Ch. ¿Cómo es tu vida en San Francisco?

I.All. Fácil, cómoda, alegre. Tengo bastante privacidad. Hay una infraestructura que maneja mi marido que me protege, y eso es maravilloso, así que es una vida buena. Lo único malo es que esto es muy lejos de todo, para ir a Chile para ir a Europa, para todo queda muy lejos. Ese es el único inconveniente; todo lo demás son puras ventajas.

L.Ch. Pero tu madre viene con frecuencia...

I.All. Mi mamá viene por lo menos dos veces al año y se queda, acabamos siempre tomando desayuno en la misma cama.

L.Ch. La última pregunta. Has dicho en alguna entrevista que tu oficio es la escritura y que te gusta jugar con palabras. ¿Qué podrías decirme al respecto?

I.All. Yo pienso en palabras, sueño en palabras. Yo creo que mi oficio es contar. A veces me acusan de que miento y tal vez es cierto que miento mucho, transformo la realidad, la cuento de otra manera. Si veo un accidente de tránsito con mi marido, llego a la casa contando una cosa completamente distinta de la que va a contar él. Nada más que ponerlo en palabras determina la realidad, la fija en un color, en un tono, en unos límites. Por eso, cuando escribí el libro de *Paula* fui muy cuidadosa en la elección de los adjetivos; cuando son gratis los adjetivos, tú puedes escoger cuantos quieras y el que quieras, y poner todo lo que se te antoje. Cuando tú escoges un adjetivo le das un tono, determinas una realidad. Tú puedes decir que el vaso

está medio vacío o medio lleno. La forma en que tú lo cuentas es como es la realidad para ti y como la va a recordar tu memoria después. Cuando yo pienso, por ejemplo, en los años de exilio, trato de no pensar en la parte negativa, sino de ponerlo en términos de esfuerzo o de dificultad, pero nunca de tristeza o de pérdida, porque no es así. Yo puedo decir «mi hija murió a los veintiocho años», o puedo decir: «mi hija vivió veintiocho años», y es completamente distinta la forma en que tú lo sientes. Creo que tal vez a eso me refería con lo de las palabras y que tengo la buena fortuna de que mis palabras están en español, que es un idioma sonoro, un idioma en el cual uno puede expresar la emoción tan fuertemente, uno escoge un adjetivo y transforma todo. ¿No sientes tú eso?

Como relata Isabel Allende en *Paula*, es solo con *Eva Luna* que cobra conciencia plena de que su vocación es la escritura.

> Cuando me senté ante la máquina para iniciar el libro no lo hice como en los dos anteriores, llena de excusas y dudas, sino en pleno uso de mi voluntad y hasta con cierta dosis de altivez. «Voy a escribir una novela», dije en voz alta. Luego encendí la computadora y sin pensarlo dos veces me lancé con la primera frase: *Me llamo Eva, que quiere decir vida...*[13]

El tiempo no ha hecho más que confirmar lo acertado de su vocación y es que, en la escritura de Isabel Allende, la palabra está puesta al máximo de su potencia y expresividad, el lenguaje nos aleja del mundo cotidiano y nos sumerge en su prosa, una prosa dulce, ágil, emotiva, poética, formidable. Son estas y otras características las que la convierten en una de las escritoras más leídas y más reconocidas de habla hispana.

> Mi oficio es la escritura. El único material que uso son palabras. Palabras... palabras de este dulce y sonoro idioma español. Están en el aire, las lleva y las trae el viento, puedo tomar las que quiera, son todas gratis, palabras cortas, largas, blancas, negras, alegres como *campana, amigo, beso*, o terribles como *viuda, sangre, prisión*. Infinitas palabras para combinarlas a mi antojo, para burlarme de ellas o tratarlas con respeto, para usarlas mil veces sin temor a desgastarlas.

---

[13] Ib., p. 319.

> Escribí *La casa de los espíritus* como un exorcismo para librarme de los fantasmas que llevaba dentro, que se habían amotinado y no me dejaban en paz. Pensé que si lograba hacerlos prisioneros de la escritura los obligaría a cumplir mis leyes. Le atribuí a la palabra el poder de resucitar a los muertos, reunir a los dispersos, reconstruir el mundo perdido.[14]

Referencias Bibliográficas

ALLENDE, Isabel
1984 *Paula*. Barcelona: Plaza & Janés.

1982 *La Casa de los Espíritus*.Barcelona: Plaza & Janés.

CLAUDIN, Víctor
1984 «Isabel Allende cuentacuentos en la aldea del amor y la sombra». *Liberación* (Madrid).

CORREAS ZAPATA, Celia
1998 *Isabel Allende: Vida y Espíritus*. Barcelona: Plaza & Janés.

PIÑA, Juan Andrés
1991 *Conversaciones con la Narrativa Chilena*. Santiago: Los Andes.

ZAMUDIO, Alfredo
1984 «Isabel Allende: A vivir con alegría». *Hoy* (Santiago) 385, 3-9.

[14] PIÑA, Juan Andrés, ob. cit., p. 218.

Se terminó de imprimir en los talleres gráficos de
Tarea Asociación Gráfica Educativa
Pasaje María Auxiliadora 156 - Breña
Correo e.: tareagrafica@terra.com.pe
Teléf. 424-8104 / 332-3229 Fax: 424-1582
Julio 2002 Lima - Perú

COLABORADORES

Luis Fernado Lara
Pedro Lasarte
Robert Lima
Guillermo Lohmann Villena
José M. Lope Blanch
Santiago López Maguiña
Marco Martos
José A. Mazzotti
Rossana Merino Silicani
Giovanna Minardi
Mario Montalbetti
Charles Moore
Wulf Oesterreicher
Azucena Palacios Alcaine
José Pascual Buxó
Jorge Iván Pérez Silva
Iván Pinto Román
José A. de la Puente Candamo
Pablo Quintanilla Pérez-Wicht
Pedro Ramírez
Liliana Regalado de Hurtado
Concepción Reverte Bernal
José Luis Rivarola
José Antonio Rodríguez Garrido
Miguel Rodríguez Mondoñedo
Miguel Angel Rodríguez Rea
Sonia V. Rose
Carla Sagástegui
Ricardo Silva-Santisteban
Ricardo Sumalavia
Alejandro Susti
Carlos Thorne
Luis Vargas Durand
Mario Vargas Llosa
Héctor H. G. Velásquez
Maida Watson
Carmela Zanelli
Carlos Eduardo Zavaleta

Luis Jaime Cisneros Vizquerra (Lima, 1921) hizo sus estudios escolares en Uruguay y Argentina, país donde recibió luego su formación filológica de maestros como Amado Alonso, Pedro Henríquez Ureña, Raimundo Lida y Roberto Giusti.

Vuelto a su país en 1947, se inició en la docencia universitaria en 1948 en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y en la Pontificia Universidad Católica del Perú. En la primera fue Director del Instituto de Filología entre los años de 1964 y 1965; y, en la segunda, Director del Seminario de Filología del Instituto Riva-Agüero y Decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas (1969-1971). En el extranjero ha ejercido como profesor visitante en la Universidad Central de Venezuela (1965), en la Universidad Nacional del Uruguay (1966) y en el Centre de Philologie Romane de la Universidad de Estrasburgo (1967). Ha realizado, asimismo, viajes de estudio e investigación a Rumania (1960) y a Alemania como becario de la Fundación Guggenheim (1965).

Fue co-fundador de la prestigiosa revista *Mar del Sur* (1948-1953) e, igualmente, miembro del Consejo de redacción de la revista *Mercurio Peruano*, editor de *Indianoromania*, y es director de la revista *Lexis*, especializada en temas de lingüística y de literatura, publicada por el Departamento de Humanidades de la PUCP. De 1976 a 1978 dirigió el diario *La Prensa* de Lima.

Numerosas instituciones y sociedades científicas del país y del extranjero cuentan con su activa participación: Societé de Linguistique Romane, Societé de linguistique de Paris, Centre International de Dialectologie (Lovaina), Academia Peruana de la Lengua, Sociedad Peruana de Historia, Instituto de Estudios Histórico-Militares del Perú, Instituto de Cultura Hispánica, Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL) y Programa Interamericano de Lingüística y Enseñanza de Idiomas (PILEI), del que fue Jefe de la Comisión de Lenguas Nacionales en los años 1963-1965. Ha fundado y presidido la Sociedad Peruana de Estudios Clásicos. En sus numerosas publicaciones abarca temas de filología, lingüística, educación y literatura peruana colonial. Actualmente es director de la Academia Peruana de la Lengua y profesor en la Pontificia Universidad Católica del Perú.